# EL PENSAMIENTO ESPAÑOL.

## DIARIO DE LA TARDE.

Año I. | Este periódico sale á luz todes los dias, excepto los domingos.—Precios de suscricion.—En *Madrid*: 12 rs. al mes. En *Provincias*: 16 rs. al mes y 45 por trimestre en casa de los comisionados, y 15 rs. al mes y 42 trimestre en la Administracion. En *Ultramar*: 70 rs. trimestre. En el *Extranjero*: 54 rs. cada trimestre. | Lúnes 1.° de Octubre de 1860. | Puntos de suscricion.—*Madrid*: En la Administracion, calle del Arco de Santa María número 18, cuarto principal, y en las librerías de la *Publicidad*; *Olamendi*; *Lopez*; *Bailly-Bailliere*, *Cuesta* y *Perdiguero*.—*Provincias*.—En las principales librerias | Núm. 231.


## PARTE EXTRANJERA.

No puede asegurarse la toma de Ancona más rotundamente que lo hace el telegrama de Turin, fecha 29, que se publicó por primera vez en Madrid ántes de anoche sábado. No puede ser tampoco más probable que lo es aquel acontecimiento, si se considera el escasisimo número de defensores con que cuenta la plaza, comparado á las fuerzas que la sitian y á los medios de ataque acumulados por los sitiadores; y si se recuerda que, segun las últimas noticias, se habian ya estos apoderadode varios fuertes de la plaza y ocupado sus arrabales. Es más: hallamos en cierto modo confirmada la noticia por un telegrama de Paris del 29, en que, con referencia a otros recibidos de Turin en aquella capital, se dice que habiendo la flota sitiadora destruido todas las baterías de defensa del puerto, el general Lamoriciere habia mandado parlamentarios al general Fanti, y que se estaban redactando las bases de la capitulacion de la plaza.

Pero es el caso que con todas estas probabilidades de certeza que tiene la noticia de la rendicion de Ancona, el hecho es, no solamente que al cabo de treinta y seis horas pasadas ya desde que se recibió en Madrid, no ha sido confirmada por ningun otro conducto distinto del de Turin, sino que ademas se han recibido telegramas del 30, en que ni una palabra se dice de un suceso harto grave para ser omitido.

Por otra parte, aunque la rendicion de Ancona sea para nosotros una desgracia inminente, y nunca hayamos esperado que los sitiados puedan prolongar mucho tiempo la resistencia, con todo, nos ha parecido precipitado en demasia el hecho, y poco conforme ademas á cuanto promete la índole del ilustre general encargado de la defensa. Esta última razon, sin embargo, nunca ha tenido para nosotros más que un valor relativo; porque concebimos muy posible que el Gobierno pontificio, penetrado de la inutilidad de una resistencia que, sin resultado alguno inmediatamente favorable para su causa, costaria mucha sangre, hubiese mandado á Lamoriciere capitular.

Esperemos, pues, á ver lo que hoy nos comunique el telégrafo á última hora. En todo caso, nos declaramos libres de sorpresa: ni nos extrañaria que se confirmase la rendicion de Ancona, ni que el telégrafo turines hubiera aumentado con una mentira más el interminable catálogo de las que lleva ya sembradas con tan sin par desfachatez.

Dejando, pues, en suspenso nuestro juicio acerca de este hecho, apresurémonos á consignar lo que aparece verdadero acerca de la campaña del Vulturno entre napolitanos y garibaldinos. Los dos contendientes se habian atribuido la victoria en las acciones empeñadas los dias 19 y 20; pero lo que resulta clarisimo, es que han sido vanos todos los esfuerzos hechos por las divisiones garibaldinas de Thür, Cosenz y Sacchi, mandadas en jefe por el primero, para cortar la comunicacion entre Cápua y Gaeta, que era el fin inmediato que se proponian. Sabemos tambien que el asunto habia parecido bastante sério á Garibaldi para creer necesario trasladarse al teatro de aquella campaña y tomar personalmente la direccion de los 19,000 hombres que se han acumulado en las márgenes del Vulturno: el dia 21 se esperaba en Nápoles una accion decisiva, y segun correspondencias de aquella misma capital, del 22, publicadas en los diarios franceses del 28, los revolucionarios no las tenian todas consigo.

Pues bien, ya conocemos el resultado de esa accion decisiva que se esperaba con tanta ansiedad. Los napolitanos han desalojado á los garibaldinos de Cajazzo, y han ocupado ademas el pueblecito de Pie di Monte. Es decir, las tropas reales han vencido, logrando establecerse en posiciones donde no serán facilmente atacadas, poniendo á Cápua á cubierto del sitio con que la amenazaban los garibaldinos, conservando expedita su comunicacion con Gaeta, y fijando así solidamente una base á las futuras operaciones del ejército de Francisco II.

De todas las correspondencias relativas á las acciones del 19 y del 20, y á los preparativos de la decisiva que, segun nuestros cálculos, ha debido realizarse el 22, aparece que el ejército Real se compone de soldados leales, resueltos á morir por su Soberano y mandados por jefes valientes é incorruptibles. Hoy insertamos la carta del general Bosco, publicada en el *Diario de Verona*, donde rechaza con indignacion la calumnia de los que le suponen pasado al servicio de Victor Manuel, y promete fidelidad á Francisco II hasta el último trance. Los diarios garibaldinos vienen colmando de insultos al general Fergola que manda las tropas de guarnicion en los fuertes y ciudadela de Messina. La *Perseveranza*, queriendo poner en ridículo á este noble veterano, le expide una patente gloriosa:—«Vejete de setenta y cinco años, dice, testarudo y extravagante, no conoce más ley que »su consigna; oye tres Misas todas las mañanas, »pasa el dia rezando el rosario con sus soldados, y las noches jugando á las damas con el »mayor Guillomat. No es hombre que se rinde: »inmóvil en su puesto, nada quiere saber de »cuanto pasa en el resto del mundo. Le dicen »que los garibaldinos han pasado el Estrecho, y »que el ejército Real de Monteleone ha sido derrotado, y responde filosóficamente:—«Eso no »es cuenta mia.»—Dánle despues la noticia de »que Nápoles ha sido tomado, y reuniendo entónces su guarnicion en los glasis de la fortaleza, grita:—«¡*Viva el Rey*!»—Este grito es »repetido por sus soldados, que en todo piensan »ménos en desertarse (dice la *Perseveranza*), »porque son más brutos todavía que su jefe, »bandidos, no *soldados*.»—

Los ladrones, al hablar de la Guardia civil, á quien no pueden ni corromper ni vencer, deben hablar un lenguaje muy parecido á este que usa la *Perseveranza* para pintar á los héroes cristianos que guarnecen á Messina. ¿Qué virtud no es odiosa á los revolucionarios?

Otra carta de Nápoles dice que Garibaldi ha hecho lo posible por corromper al mayor Brea, comandante de la fortaleza de Baia, en donde está el almacen de municiones del ejército Real; pero que toda tentativa se ha estrellado en la lealtad del comandante.

Otras y otras cartas, en fin, dicen que contiúan llegando incesantemente al ejército Real soldados desbandados por la traicion de los generales napolitanos que han vendido á su Rey y á su pátria.

Suma total. El Rey Francisco II tiene muchos elementos para intentar la reconquista de su reino, y sus primeras tentativas han sido afortunadas.

Visto esto por el señor Cavour, ¿qué dirán nuestros lectores que piensa hacer? Pues lo que piensa hacer, segun escribe al *Journal des Debats* su corresponsal de Turin, es meterse en el Continente napolitano con las tropas piamontesas so pretexto de enfrenar la anarquía que allí reina, y tomar directamente el encargo de batirse con las tropas de Francisco II. Con este objeto el general Fanti tiene órden de acercarse á la frontera napolitana, y se asegura que á la primera noticia que reciba de una derrota de los garibaldinos, entrará con todo el cuerpo de ejército de su mando, y se dirigirá hácia Gaeta.

Entretanto Cialdini se acerca cada vez más á Roma, resuelto á no parar sino en donde halle fuerzas del ejército frances de ocupacion, pues esto será para él señal de que hasta allí sólo le deja llegar Napoleon III, con cuyas tropas no querrá ciertamente batirse el general piamontes.

En este particular, tan seguro está todo el mundo de que no vendrán á las manos franceses y piamonteses, que nadie ha pensado sea una demostracion contra las tropas de Victor Manuel el aumento del ejército de ocupacion frances, recien decretado por el Emperador. Hay quien cree que tampoco este aumento tenga por objeto el resistir á Garibaldi si este al fin realiza su resolucion de atacar á Roma; y hay por último quien afirma que el verdadero objeto de Napoleon es acumular en las fronteras de Nápoles un ejército frances suficiente para guardar las espaldas á los piamonteses y á los garibaldinos si las tropas de Francisco II les diesen algun quebranto. Como quiera que en este caso los napolitanos ciertamente no dejarian de penetrar como auxiliares de la Santa Sede en el Estado Pontificio, Napoleon que toma tan á pechos el hacerse exclusivo guardia de Corps de Su Santidad, no consentiria de seguro en partir la honra con las tropas napolitanas. ¡Vaya! ¿Qué se diria del Emperador cristianisimo?

El señor Cavour, que naturalmente ve este negocio lo propio que S. M. I., ha dispuesto que sus piamonteses ocupen las Lagunas Pontinas para cortar toda comunicacion entre Roma y Gaeta.

Hoy la cuestion más grave que se ventila en los diarios extranjeros, es si Su Santidad saldrá de Roma, ó si permanecerá en ella, suceda lo que quisiere.—«Los que saben cuales son los debe»res del Sumo Pontifice (dice el corresponsal del »*Monde* en Roma), se preguntan si es convenien»te que Su Santidad *se aisle*, y que rodeado de »12,000 bayonetas francesas, asista inmóvil, con »el corazon partido de pena, y *tras aquel impe»netrable baluarte de proteccion*, al degüello de »sus soldados, á la desmoralizacion de su pue»blo, á la depredacion del territorio de la Igle»sia, y á todas las infamias que el Piamonte, »Garibaldi y Mazzini, auxiliados por los Ledru»Rollin, los Dumas, los Kosuths y todos los ban»didos literarios ó politicos de Europa, pueden »cometer impunemente, gracias al principio de »la *no intervencion*. Asegúrase que el Papa, en »una conversacion con el conde Goyon, le ha »dicho:—«*Señor general, el mundo es grande*»— »y se añade que el señor de Cadora ha salido á »Paris para dar cuenta de estas palabras al Em»perador.»

Acaso es consecuencia de la mision del señor Cadora la resolucion que, segun nos dice el telégrafo de Marsella del 29, ha tomado el Gobierno frances de mandar al conde Goyon colocar puestos avanzados á dos leguas de Roma, y ocupar otra vez la poblacion de Corneto, de donde con fecha 21 habian salido los 1,200 franceses que la guarnecian. Acaso tambien, el objeto de aquellos puestos avanzados y esta nueva ocupacion de Corneto, realizada, segun dice el telégrafo, á peticion del ministro de la Guerra de Su Santidad, no son sino la fórmula adoptada *in extremis* por Napoleon III para indicar al Papa la porcion de territorio que está dispuesto á garantizarle.

El prudentisimo y esforzado Pio IX sabrá, en vista de estos hechos, lo que deba resolver acerca de quedarse en Roma ó salir de ella. Nosotros desde ahora estamos seguros de que la resolucion de Su Santidad, cualquiera que sea, será la más conveniente á los intereses altisimos que le están encomendados.

Sigue en Sicilia el infierno: en los cuatro dias que allí ha pasado Garibaldi, ha dejado organizado el mazzinismo, ha pronunciado dos proclamas insistiendo en su propósito de ir á Roma á fundar allí la capital del reino itálico y acabar con la *tiranía de los Curas*; ha fusilado á quince partidarios de la anexion inmediata, y despues de este remedio casero, acerca del cual los diarios liberales no hacen la menor reflexion siquiera, se ha vuelto á Nápoles, en donde acaba de constituir, bajo la presidencia de Conforti, un ministerio rojo puro.

Nápoles con este motivo está de enhorabuena, porque presencia incesantemente el grato espectáculo de las delicias de la libertad; robo, asesinato, despojo legal de los bienes de la Iglesia, persecucion de Prelados y ministros, desquiciamiento de todo órden administrativo, hormigueo de conspiraciones realistas, socialistas, piamontesas, francesas, inglesas, todo á un tiempo. La sangre corre á torrentes, la blasfemia cunde con absoluta libertad, y para consuelo no tiene más esperanzas que ser teatro predilecto de la guerra general que amenaza á Europa, ó serlo de una guerra civil, á la que no se ve más término posible que la dominacion francesa ó la tiranía del Gobierno sardo.

Napoles quiso ser *italiana y libre*, y no puede esperar sino esclavitud bajo el yugo extranjero.

Victor Manuel quiso ser Rey de Italia, y Mazzini le responde: *¡Viva la república italiana!* y Garibaldi le trata con la marcialidad que pudiera á un cabo de escuadra de sus voluntarios, y los demagogos todos le dicen que entre él y Garibaldi, están por Garibaldi.

Napoleon quiso servirse de la revolucion italiana contra el Austria, y la revolucion italiana, despues de haberse servido de Napoleon, le regala el triunvirato de Mazzini, Ledru-Rollin y Garibaldi, que se aprestan á disputarle su cetro cesáreo.

Todos han comenzado ya á pagar. Vamos esperando, tranquilos y confiados en la justicia de nuestra santa causa, el saldo de todas las cuentas.—T.

### TELEGRAMAS.

#### RECIBIDOS AYER Y HOY.

PARIS, 28.

Va á ser aumentado el ejército frances de Roma. La division Gerandon partirá inmediatamente para Roma, y están ya dispuestos los buques en Tolon para recibir estas fuerzas y trasportarlas á Civita-Vecchia.

Se asegura que el Sumo Pontifice no ha pensado en abandonar á Roma.

Segun noticias de Nápoles de hoy los garibaldinos volvieron á tomar la ofensiva sobre el rio Vulturno. El 23 intentaron apoderarse de un convoy de víveres dirigido de Gaeta á Cápua; pero el general Bosco salió de la plaza con bastantes fuerzas y los enemigos se retiraron. El convoy entró en la plaza que no está completamente bloqueada.

De órden de Garibaldi se activan los alistamientos en Nápoles.

Segun *El Nomade*, Garibaldi queria presentar á Mazzini al pueblo napolitano, y Mazzini lo ha rehusado. Este se propone publicar un manifiesto, titulado: *Ni apóstata ni rebelde*.

VIENA, 28.

El Consejo del Imperio ha aprobado, por 34 votos contra 16, las proposiciones de la fraccion feudal sobre el establecimiento del régimen representativo. El Archiduque presidente, despues de declarar que el Emperador resolveria, ha cerrado la legislatura.

LÓNDRES, 28.

Tanto el Gobierno como la opinion pública reprueban las tendencias mazzinianas de Garibaldi, y desaprueban la conducta agresiva de Cerdeña, á la que no permitirán que ataque el Véneto.

PARIS, 30.

El *Monitor* de hoy anuncia el envío de una nueva division francesa á Roma.

IDEM, 29.

Dicen de Turin: Habiendo la flota, por una atrevida maniobra, destruido todas las baterías del puerto, el general Lamoriciere ha mandado parlamentarios al general Fanti. Se redactan en este momento los artículos de la capitulacion.

Las tropas napolitanas, despues de haberse vuelto á apoderar de Cajazzo han tomado el pueblo de Pié di Monte. Estas posiciones son importantes, y los movimientos del ejército de Francisco II toman mayor extension.

MARSELLA, 29.

Escriben de Nápoles: El ministerio Liborio Romano ha hecho dimision á causa de la influencia preponderante de Bertani, secretario general del dictador. Conforti ha formado un ministerio enteramente rojo.

El marques Bella, nombrado embajador de Garibaldi en París, ha hecho dimision.

Se ha formado un batallon de 700 curas.

Los fuertes de Pescara y Augusta han capitulado.

Avisan de Roma que no se ha reunido el Consistorio.

El general Goyon ha colocado puestos avanzados á dos leguas de Roma.

A peticion de Merode, el general frances ha mandado volver á ocupar á Corneto.

Los telégrafos están rotos en casi todos los puntos de los Estados de la Iglesia.

Muchas personas notables de Nápoles han ido á implorar la intervencion de Victor Manuel. La Sicilia completamente desguarnecida de tropas.

Se asegura que Garibaldi ha destituido al almirante Persano para no dejar la flota napolitana en manos de los piamonteses.

---

El sábado por la noche, por conducto de los expendedores de periódicos, nos comunicó *Las Novedades* el siguiente telegrama:

TURIN 29.

(A las dos y veinte minutos de la tarde).

Ancona ha capitulado esta [illegible] el general Lamoriciere prisionero de guerra con toda la guarnicion.

En la edicion de la mañana de hoy publica *La Correspondencia* las siguientes líneas:

«Nuestro despacho de ayer 30 nada nos dice de la toma de Ancona ni de la noticia dada en otro despacho del 21. Dudamos por lo tanto de la certeza de estas noticias, que creemos nos hubiera anticipado nuestro celoso corresponsal telegráfico con la rapidez que acostumbra á hacerlo siempre.»

---

El *Diario de Barcelona* ha recibido de su corresponsal en Lóndres copia de un documento diplomático importantisimo, del cual se tenian tan vagas noticias, que unos afirmaban su existencia miéntras, que la negaban otros. Héle aquí íntegro:

«*Foreing-office*, 31 de Agosto de 1860.—Aunque la nota del conde de Cavour, escrita en contestacion á la que habeis tenido el encargo de presentarle, no contenia una declaracion tan explicita y precisa de sus intenciones, como se habia prometido el Gobierno de S. M., no ha creido necesario continuar la discusion. Creia que en último resultado esa nota desaprobaba toda intencion de atacar los Estados del Emperador de Austria ó del Rey de Napoles, y obligaba al Rey de Cerdeña á renunciar á toda cesion de un territorio cualquiera, y en este público compromiso se comprendia sin duda tambien la isla de Cerdeña. Y digo compromiso público, porque el conde de Cavour en su nota hace referencia al discurso, que en 26 de Mayo pronunció en la Cámara de los diputados en nombre del Gobierno del Rey.

Pero aunque Austria, Francia y la Gran-Bretaña se hayan abstenido de toda intervencion en Sicilia ó en el reino de Nápoles, en Paris lo propio que en Viena se recela que á la union de los Estados napolitano y romano bajo el reino de Cerdeña, siga un ataque por fuerzas italianas contra las provincias vénetas del Emperador de Austria. Claro está que semejante ataque por un ejército no puede hacerse sin el consentimiento del Rey de Cerdeña. Es tambien indudable que, atendiendo al derecho, el Rey de Cerdeña no tiene pretexto ni razon alguna para infringir el tratado de Zurich tan recientemente firmado y ratificado. El Rey de Cerdeña era enteramente libre de no aceptar los preliminares de Villafranca y la paz de Zurich; pero habiendo rehusado la continuacion de la guerra, habiendo dado su real palabra de conservar la paz y de vivir en amistad con el Austria, no tiene derecho de prescindir de sus obligaciones y de hacer una irrecusable agresion contra un Soberano vecino.

Por lo demas, es evidente que en este caso especial los motivos de interes coinciden con los preceptos del deber. Un ataque contra el ejército austriaco acantonado en grandes fortalezas, no es una empresa de la que pudiera esperarse un éxito lisonjero; pero al fracasar semejante ataque proporcionaria á Austria una ocasion, que acaso no le vendria del todo mal el aprovecharla, para devolver las Legaciones al Papa y la Toscana al Gran-Duque. Hay buenas razones para creer que Francia no considerará acto alguno suyo como incompatible con el tratado de Zurich; pero esos actos expondrian sin duda la independencia de Italia y su paz futura á las mas criticas contingencias.

Y el Rey de Cerdeña con haber adquirido la Lombardia, Parma y Módena, y perdiendo la Saboya, Niza, Toscana y las Legaciones, no se encontraria en disposicion de luchar con el Austria, aún combatiendo por una causa justa, con el objeto de conservar su territorio violado ó para restablecer su honra militar. La única probabilidad con que pudiera contar la Cerdeña en semejante conflicto, seria la de poner á Francia en campaña y encender una guerra general en Europa; pero guardese el conde de Cavour de hacerse tan perniciosas ilusiones. Las grandes Potencias están resueltas á conservar la paz, y la Gran-Bretaña tiene en el mar Adriático intereses, por los cuales vela con gran celo el Gobierno de su majestad.

Los ministros del Rey de Cerdeña pueden tranquilizar á Europa observando extrictamente la politica expuesta en la nota del conde de Cavour de 30 de Mayo. El Gobierno de S. M. no desea más que el fiel cumplimiento de lo que en dicha nota se promete. Está dispuesto á admitir los sentimientos y las demostraciones á que alude al conde de Cavour, bajo el concepto de que se sobreponen á todas las leyes de las naciones, y no están al alcance de los poderes restrictivos de la autoridad municipal.

Y á la verdad: en el concepto de varias córtes de Europa esta indulgencia de parte de la Gran-Bretaña ya se ha llevado demasiado adelante. Sea como fuere, aunque se organicen expediciones por mar, y se preparen en el silencio de la noche, y se refuercen con buques procedentes de pueblos situados en la costa, ello es que un ejército no puede salvar la frontera austriaca sin una órden formal del Rey.

Estas consideraciones nos parecen dignas de toda la atencion del Gabinete sardo. Quedais facultado para leer este despacho y dejar copia de él al conde de Cavour.

Soy etc.—(Firmado) J. Russell.—A sir James Hudson, Turin.»

---

*El Diario de Roma* del 20 de Setiembre publica los siguientes despachos dirigidos al ministerio de la Guerra:

Monseñor:

Ayer á la una de la tarde ocuparon las tropas de Su Santidad á Ponte-Corvo, despues de una marcha forzada y sin resistencia formal de los invasores. Los cuatrocientos miserables soldados de la insurreccion, huyeron atemorizados por el ataque violento de mi avanzada al segundo cañonazo, y despues de disparar por tres veces sus fusiles.

Desgraciadamente no he podido perseguirlos por el cansancio de la caballeria, y han pasado el puente del Garigliano ántes de que llegase una seccion de gendarmería de á pié que mandé para impedir el paso.

Las autoridades pontificias han sido inmediatamente restablecidas, así como las armas de Su Santidad. Todos mis soldados han cumplido con su deber, y la moralidad de mi columna continúa siendo admirable. A su tiempo tendré el honor de enviar á usted la relacion oficial detallada.

Sólo tengo un disgusto, disgusto que han experimentado tambien mis tropas, y es que los invasores no se hayan sabido defender [illegible] de gendarmería de á pié, Carrara, se ha conducido heroicamente, y este oficial merece grande consideracion.

El efecto moral producido en el país, es considerable, y general la satisfaccion de las poblaciones.

Hay, sin embargo, gran número de ladrones, que infestan los campos, y todos ellos son desertores del ejército garibaldino.

Os suplico, etc.—El coronel Mortillet, jefe de estado mayor.—19 de Setiembre á la mañana.

*Gabinete del general comandante en jefe, 15 de Setiembre de 1860.*

Monseñor:

Como ayer me lo temia, nuestras comunicaciones telegráficas con Foligno han sido interrumpidas, y creo que el correo que pasará esta noche será tambien detenido y extraida la correspondencia oficial en la misma ciudad. Tomo, pues, el partido de enviaros la presente por el conducto que el portador os dirá.

Por el momento, nuestra posicion es la siguiente: Los piamonteses han ocupado esta mañana á Tesi, con el objeto de hacer una manifestacion; ignoro cuántos hay en esa parte.

Segun los despachos de Ancona, de donde nos llegan todavia las comunicaciones telegráficas, parece que el núcleo de los piamonteses está concentrado en Sinigaglia, con avanzadas en Finmesino, para impedir extraer de dicho punto convoyes.

El enemigo esparce la voz de que la ciudad será bloqueada por mar; las escuadras de Nápoles y del Piamonte se reunirán al efecto; los buques franceses podrán pasar hasta la declaracion del bloqueo efectivo, pero no despues, á ménos que Francia no emplee su marina en impedir el bloqueo.

Ayer hemos llegado de Serravalle: las tropas han andado cuarenta millas en veintidos horas. Mañana, á primera hora, se me reunirá Pimodan. Nada os digo de mis proyectos, por ignorar á dónde irá á parar esta carta.

En la montaña de Ascoli tenemos muchos voluntarios organizados; Chevigné, de quien recibí anoche un despacho, hará lo posible por defender la ciudad contra las partidas muy numerosas que se forman en territorio napolitano, y si se vé precisado á retirarse, se dirigirá á la montaña, cuyos habitantes se dicen inexpugnables y están animadisimos por la causa del Padre Santo.

En medio de cuanto sucede, hay un hecho importante que notar, y es que las manifestaciones no se verifican ínterin no llegan tropas piamontesas, sin cuya presencia nada, absolutamente nada sucederia.

No teniendo noticia alguna de lo acontecido por la parte de Roma, nada os digo, puesto que podria haceros indicaciones nada conformes con el verdadero estado de cosas.

Espero que el general Goyon, que no puede venir sino con poderes y medios de obrar, no se limitará á defender los muros de Roma y el patrimonio de San Pedro, y que impedirá cuando ménos la invasion por el lado de Nápoles y del valle de Orvieto.

Habiendo ocupado esta ciudad once años hace los franceses, no tendrán dificultad en volver hoy á ocuparla, y si quisiesen poner guarniciones en Viterbo, Velletri y Orvierto, seria algo.

El Emperador acabará por incomodarse al ver que los piamonteses tienen en tan poco sus avisos. El general en jefe, Lamoriciere.

Por lo visto, ántes de dirigirse á las orillas del Vulturno, en donde las tropas Reales le tenian preparada una acogida nada afectuosa, el invicto publicó los siguientes cantos:

PROCLAMA DE GARIBALDI Á LOS VOLUNTARIOS.

*Italia y Victor Manuel.*

«Cuando la idea de la pátria era en Italia don de unos pocos, se conspiraba y se moria. Ahora se combate y se vence. Los patriotas son numerosos para formar ejércitos y dar batallas contra los enemigos. Pero nuestras victorias no han sido enteras, la Italia no está enteramente libre, y estamos muy léjos de los Alpes, nuestro glorioso objeto. El fruto más precioso de nuestro primer éxito, es poder marchar y armarnos. Os he encontrado prontos á seguirme, y ahora os llamo á todos. Aprestaos á la revista general de este ejército, que debe ser la nacion armada para hacer libre y una á Italia, agrade ó no á las Potencias de la tierra. Reunios en las plazas y ciudades, organizándoos con ese instinto popular de la guerra, que basta para marchar como un solo hombre contra el enemigo.

Los jefes de los cuerpos formados advertirán de antemano su llegada á Nápoles al director del ministerio de la Guerra, para que pueda preparar lo necesario. Tomaránse las disposiciones necesarias para los que vengan por la via de mar. ¡Italianos, el momento es supremo! Nuestros hermanos combaten al extranjero en el corazon de Italia. Vamos á encontrarlos a Roma para marchar juntos hácia el Véneto.

Nuestro deber es justo, y podremos hacerlo si somos fuertes. ¡A las armas, pues! ¡Armaos, corazones generosos! ¡Hierro y libertad!

Nápoles, 19 de Setiembre, de 1860.—El dictador, J. GARIBALDI.»

PROCLAMA AL COMITÉ VENECIANO.

«Nobles ciudadanos: La guerra actual, hecha únicamente con el brazo del pueblo, es la sola verdadera nacional que podia acometer la pátria. Nuestras batallas son otras tantas jornadas, otros tantos escalones hácia los Alpes, en cuyas cimas nos detendremos.

Comprendedlo, nobles venecianos: ha llegado el momento de reunir los medios para la guerra, y de lanzar en vuestro diario el *Corriere di Venetia* un grito que pueda llamar á la Italia entera á combatir en el pais veneciano. Alabo vuestro objeto patriótico, y os sostengo en la obra que va á hacer más completa y pronta la victoria. Os autorizo, pues, hoy por escrito, como lo hice ayer de palabra, para constituiros en *comision patriótica veneciana*, teniendo por objeto reunir los subsidios de todas clases en esta parte meridional de Italia, en provecho de la guerra insurreccional que hacemos para la libertad comun.

No tengo necesidad de hacer comprobar vuestras obras por mis gentes de confianza, porque sois dignos de la empresa y del nombre ilustre que habeis puesto á vuestra cabeza. Ciertamente encontrareis aquí una simpatía semejante á la vuestra.—El dictador, *J. Garibaldi*.»

---

En la última visita que el *santificador* de Italia (estilo de *La Discusion*), ha hecho á Palermo, ha desterrado de aquella ciudad á unos 65 ciudadanos partidarios de la anexion inmediata, ademas de haber fusilado á otros 15 individuos más.

Desentendiéndose de estas *pequeñeces*, el Sr. Mordini, pro-dictador tercero de aquella isla, ha dirigido al pueblo la siguiente proclama:

«Sicilianos: No es mi mérito personal sino la confianza que en mí tiene el glorioso dictador de la Italia meridional (¿qué más mérito?) la que me ha dado el honor de gobernaros.

Sabe que no hay nadie que le sea más sincero que yo, y que su bandera, «Italia y Victor Manuel,» es tambien la mia; (este mozo es mazziniano de pura sangre) sabe que he prestado juramento de fidelidad á Victor Manuel, en calidad de diputado, en el Parlamento nacional. (Hecha una vez dimision del cargo, Garibaldi te relevará del juramento.)

Soy, pues, en Sicilia el ejecutor de sus órdenes, el intérprete de su política nacional.

Sicilianos, que vuestro valor y vuestra perseverancia en los designios magnánimos, hagan mi mando más fácil, y dareis una nueva prueba de vuestro amor filial hácia el gran hombre que, despues de haber roto las cadenas de la Italia meridional, se apresta á libertar lo subsistente aún de la tiranía de los extranjeros y Sacerdotes, para restituir su libertad á Italia.

Tal es mi única y legítima ambicion; formar la Italia y decir un dia: «La heróica Sicilia, que ha abierto en 1848 la série de las grandes revoluciones europeas, ha confirmado en 1860 sus sentimientos de fe nacional, y es la primera que ha merecido entrar en el libre concierto de las naciones italianas.

Sicilianos, no tengo necesidad de recordaros que la hora de los sacrificios no ha pasado aún. (Para aquellos quince infelices que han sido fusilados, creemos que sí). Vuestra historia os obliga á ser grandes.

Util es que os recomiende el órden y la obediencia á las leyes. (Esto nunca está demas). Nuestros deberes los conocemos mútuamente. (¡Y tanto!) Unid vuestros esfuerzos á los mios, á fin de que miéntras vuestros hijos combaten en el Continente por la unidad de la pátria, la isla, apénas libertada de la esclavitud, dé al mundo el espectáculo de un pueblo que sabe practicar la verdadera libertad.

Vivan la Italia y Victor Manuel.—Viva Garibaldi.—Palermo 18 de Setiembre de 1860.—El pro-dictador, A. MORDINI»

---

El *Diario oficial* de Nápoles ha publicado el siguiente documento:

ADHESION DEL OBISPO DE ARIANO.

«En el nombre de Dios eterno.—Nos Fr. Miguel, de la órden de los hermanos predicadores, Obispo de Ariano, en el pleno ejercicio de nuestra voluntad y en la más viva efusion de nuestro corazon; conmovido por el sentimiento de eterna justicia, fundada en la religion de Jesucristo, nuestro divino maestro, que es la roca inexpugnable de la libertad civil de los pueblos, nos adherimos solemnemente al régimen del magnánimo Victor Manuel, Rey de Italia, tan dignamente representado en Nápoles por el héroe de Calatafini y de Palermo, dictador de la Italia meridional; que el Señor, en su misericordia, querrá conservar y proteger para el bien de la independencia italiana, y declaramos prestar juramento de fidelidad y obediencia al Rey galante.

Nápoles, en la sala dictatorial, 18 de Setiembre de 1860.—Fr. Miguel, superior de los hermanos predicadores.—OBISPO DE ARIANO.»

---

Las cartas particulares, que no aquel diario oficial, dicen que el Cardenal-Arzobispo de Nápoles, primero fué preso, y luego, en medio de insultos de toda clase, arrojado de aquella capital.

Tambien ha sido preso el Obispo de Sorrento, monseñor Apuzzo, antiguo preceptor del Rey. El Obispo de Aversa fué aún peor tratado, pues le pusieron una cinta tricolor y lo pasearon por la ciudad en medio de los gritos del pueblo. Otros Obispos han logrado ocultarse.

Coincidiendo con la noticia de estas prisiones nos ofrecen aquellas cartas la de que habian logrado evadirse de las suyas 125 penados del presidio de Pié di Grotta, y la de que se preparaban á adoptar la misma resolucion otros 325 ciudadanos que estaban encerrados en el fuerte Cármen.

---

Guiados por la mano de los revolucionarios y con la coleta que los puso el primer periódico frances que los publicó de que declinaba la responsabilidad respecto á su exactitud, y eso que aquel periódico es de la familia, ofrecemos á nuestros lectores los siguientes documentos, digámoslo así:

*Despacho telegráfico del general en jefe al delegado de Macerata.*

«MACERATA 5 de Setiembre de 1860.

Cuando la revolucion asoma la punta de la oreja ó la de la nariz, es preciso echarse encima como sobre un perro rabioso; si no obrais de esta manera, tomará vuestra urbanidad por miedo, y su fuerza aumenta á medida que disminuye la confianza en vuestro valor.

Si es preciso cambiar vuestros agentes de policía y desembarazaros de algunos traidores que meten miedo á vuestro excelente pueblo, decídmelo; proveeré, y poniendo de nuestra parte la legalidad, no retrocederemos ante la necesidad de derramar sangre. ¿Sabeis cómo tratan á los sicilianos que no quieren ser piamonteses? Se les fusila sin juzgarlos. Nosotros haremos juzgar á las gentes ántes de fusilarlas, pero si es preciso, no nos quedaremos cortos.

El general en jefe, LAMORICIERE.»

*Del general en jefe al capitan conde de Quatrebarbes en Ancona.*

«*Setiembre* 7 de 1860.

Decid al coronel Gady que haga prender inmediatamente á Pascuale Tomasini.

Respecto á las tabernas sospechosas, una órden del comandante de la subdivision, coronel Gady, basta para cerrarlas.

El periódico el *Piceno* de Ancona, queda completamente bajo vuestra direccion, desde mañana domingo.

El capitan Eséra, que vuelve á marchar esta noche, os lleva un documento, que espero calmará los deseos de hacer manifestaciones en lo sucesivo.

Si hubiera mañana una despues de la procesion, dispersadla á bayonetazos y á tiros, á fin de quitarles la gana de volver a empezar.

El general en jefe, LAMORICIERE.»

*Del general en jefe al coronel de Gady en Ancona.*

«*Setiembre* 7 de 1860.

Comunicad por expreso á Camezano, que el auxiliar Gaetano Pisi, que usó de las armas para reprimir gritos sediciosos, ha sido nombrado sargento, trasladado á la legion de las Marcas, y que va á recibir una recompensa de diez escudos.

El general en jefe, LAMORICIERE.»

*Del general en jefe al coronel de Gady en Ancona.*

«*Setiembre* 7 de 1860.

Consultad al teniente de la gendarmería llamada Quatrebardes: prended á los comprometidos políticos de Ancona que os designe, y en particular á los jefes.

Enviad una compañía sin mochilas á Camezano, y gendarmería para prender á los jefes del último movimiento.

Poned á toda esa gente en el rincon de un foso en Ancona, y no volvais á tolerar reuniones como la de más de 100 personas que tuvo lugar en la noche del 3 á orilla del mar delante del café Gozzi en los Arché.

Al menor silbido ó provocacion, usad inmediatamente de las armas.

El general en jefe, LAMORICIERE.»

*Del general en jefe al ministro de la Guerra en Roma.*

«*Setiembre*, 5 de 1860.

Respondo á vuestros tres despachos telegráficos en cifra.—1. Es menester no lanzar espías sin sostenerlos; y cuando se va a la caza del chacal, es menester cargar la escopeta como si se hubiera de encontrar un leon.

Por último, es menester no ir nunca adonde el enemigo parezca querer atraernos. (Siguen algunas palabras en cifra).

El general en jefe, LAMORICIERE.»

*Del general Lamoriciere á S. E. el Cardenal Antonelli.*

«*Setiembre*, 8 de 1860.

El Sr. Mazzio me trasmite las condiciones puestas por el noc 7 abf de xustgrnogrkzutuxi (duque de Módena), para l'grbztutgryal envio de sus tres mil hombres, y me pide mi opinion. Estas condiciones las conozco desde hace 15 dias, y ya he escrito cuatro veces á 26 (Roma) y nyal 92 kziztuxi que podian ser aceptadas. Siento un profundo pesar al ver que se ha tardado 15 dias en aceptar este socorro que nos envia la Providencia.

Luzzi, secretario de Mr. Merode, leerá la palabras en cifra.

El general en jefe, LAMORICIERE.»

*El general en jefe al general Courten en Macerata.*

«*Setiembre* 8 de 1860.

Gracias por haber repuesto tan pronto los postes cortados del telégrafo. Haced vigilar la línea por la gendarmería y los peones. Nápoles evacuada por el Rey despues de un convenio. El ejército fiel se repliega detras del Vulturno sobre Cápua.

Habrá gran batalla entre Cápua y Gaeta. El partido piamontes ha perdido terreno. Los napolitanos quieren mejor á Murat que á Victor Manuel. La Francia es de esta opinion. Ha llegado ayer á Roma un regimiento frances, y se esperan otros dos; 6,000 hombres de tropas de Módena, dos baterías con atalages y dos escuadrones van á llegar a Ancona.

Recibireis mañana copia de la declaracion de estado de sitio en Ancona. Si quereis lo mismo en Macerata, decidlo. Estudiad bien las condiciones de mi decreto con el delegado.

*Al coronel de Gady, comandante de la subdivision en Ancona.*

*Setiembre*, 7 de 1860.

Enviad en seguida el *Seine et Rhone* á Venecia, donde se avistará con el cónsul pontificio para recibir el cargamento que le espera.

En el caso de que no recibiera en Venecia toda la carga que puede llevar, se dirigirá á Trieste, donde nuestro cónsul la completará. Dareis cuenta de la vuelta y del cargamento por el telégrafo.

LAMORICIERE.»

---

Pues señor, á pesar de que ascendian á 19,000 los bravos voluntarios de Garibaldi; á pesar de que los mandaban como segundos Thürr, Liber y otros cuantos héroes; á pesar de que el mismísimo libertador acudió al combate y tomó su direccion, y á pesar de que sólo ascendian á 10,000 los soldados del Rey Francisco II, en los dias 19, 20 y 21, y en la primera ocasion en que, no yendo vendidos al campo, han peleado, han conseguido las tropas Reales una victoria completa sobre las garibaldinas en las cercanías de Cápua.

Una division del ejército de Garibaldi, mandada por Liber, se habia aproximado á aquella plaza, en la confianza de que las tropas Reales que la guarnecian se disolverian como las demas; pero una salida impetuosa, protegida por artillería y caballería, les hizo retroceder, causando en ellos gran destrozo.

La legion La Masa, compuesta de sicilianos, se ha desbandado y lo mismo ha hecho la brigada Eber, siendo tan considerable el número de oficiales superiores y voluntarios que fueron heridos ó muertos, que el dia 20 fueron embargados todos los carruajes de Nápoles de órden de la autoridad, para conducir heridos, de los cuales entraron ya por la tarde 650 en aquella capital. Garibaldi, furioso por este descalabro, volvió á salir de Nápoles el 22 con nuevas tropas.

---

*El Diario de Verona* publica la siguiente carta:

«CAPUA 14 de Setiembre.—He sabido que los periódicos de la revolucion despues de haberme cubierto de infamia á su modo, calumniando todos los dias mi nombre y mis obras, procuran arrebatarme el bien más precioso de un soldado, el honor, diciendo que he pasado al servicio del usurpador Victor Manuel; declaro que estoy con el Rey mi señor, que le seguiré siempre, dispuesto á verter toda mi sangre por defender su noble causa.

Bosco no transige ni se rinde, resiste y combate. Los piamonteses no me tendrán en su poder, sólo en el caso de que la fortuna me sea contraria, cuando encuentren mi cadáver tendido en el campo de batalla, empuñando el sable.—Bosco, mariscal de campo.»

Como es natural que sucediese, despues de la órden dirigida por el Rey Francisco á la guarnicion de Messina, despues de la anterior manifestacion del general Bosco, y sobre todo, despues de las victorias de Cajazzo, la restauracion ha cobrado grandes brios, la fortaleza de Messina ha empezado á hostilizar á la ciudad, y en una porcion de puntos el pueblo ó el ejército dan el grito de ¡viva el Rey!

---

Sus mejores amigos dicen de Garibaldi que no es muy fuerte, considerado como gubernante; pero si no fuerte, fecundo preciso es confesar que lo es, pues en los pocos dias que hace está en Nápoles ha expedido algunos cientos de decretos y proclamas. Ahora dicen que se va á echar alli otro ministerio, cuya presidencia encargará al ciudadano Confurti.

---

En Nápoles inspiran grandes temores á los piamonteses los republicanos. ¡Como si con Garibaldi tuvieran alguna influencia los hombres de aquel partido! Sobre todo, causa grande terror la presencia de Mazzini. Con motivo de su llegada, dice la *Independencia Italiana*: «Debemos anunciar á los que no lo sepan, »que Mazzini está en Nápoles. ¡Vigilancia, ciudada»nos, la pátria está en peligro!» No, la pátria no está en mayor peligro que aquel en que ya la han puesto Napoleon, Palmerston y Cavour. Lo que ya va en peligro son los proyectos desinteresados de estos. Apénas ha llegado Mazzini á Nápoles, y ya se le acusa de haber organizado una manifestacion popular con el pretexto de hacer derribar el fuerte de San Telmo, con el objeto Real de imponer á Garibaldi un ministerio mazziniano. Mazzini por su parte protesta que no se mezcla en política y que quiere vivir retirado.

---

Una correspondencia de Turin dice que se cree generalmente en aquella capital que si Garibaldi no consigue tomar á Gaeta, el ejército piamontes tomará á su cargo esa empresa. Tambien se decia que cuando Ancona se rindiera, la ocupacion de los Estados de la Iglesia seria completa, y que las tropas sardas habian recibido la órden de detenerse, no sobre el límite del patrimonio de San Pedro, sino solamente hasta donde llegara la guarnicion francesa, que se extiende á poca distancia de Roma. El destacamento que se habia enviado á Corneto, se ha establecido entre Frascali y Albano, entre Roma y la frontera napolitana.

---

La *Patrie*, por la cuenta que le tiene, confia en que Garibaldi no insistirá en declararse independiente; pero el diario ministerial de Turin, el *Espero*, responde á las confianzas de la *Patrie*, exclamando con amargura en su número del 23:

«Garibaldi es inflexible en su resolucion; lo sabemos por informes tomados de buenas fuentes. Lo único en que, á ruego de personajes ilustres, ha consentido, es en hacer preceder su ataque de una intimacion á Francia para que evacue á Roma. Es un absurdo, es una gran desgracia; pero ocultar el mal, no es el modo de curarle.»

---

¿Recuerdan Vds. cómo empezaron los ataques contra el Rey Francisco II? Pues empezaron calumniándole y presentándole como inepto y cruel.

Esto supuesto, lean Vds. las siguientes líneas con que tropezamos en un periódico:

«En tanto que los legitimistas de todos los países inventan un terror rojo, el terror blanco sigue su curso. En Turin, un mayor ha puesto presos á seis hombres como sospechosos de favorecer las deserciones, y les ha mandado dar treinta palos *por temor de que fueran absueltos*. Esto no necesita comentarios.»

Ni estas líneas tampoco.

---

Garibaldi ha impedido que la escuadra napolitana siga al almirante Persano á Ancona, diciendo que la necesita para bloquear á Gaeta y conquistar más tarde á Venecia.

---

Los periódicos extranjeros dicen, con referencia á noticias de Turin comunicadas al *Corriere mercantile* del 25, que el marques Jorge Trivalzio Pallavicino, era portador de nuevas proposiciones, en las cuales se daba la seguridad, pedida al parecer por Garibaldi al Rey, de que *no son ni serán jamas exactos* los rumores de *cesion* de la Cerdeña ni de la isla de Elba. «Lo extraño de esto es, añade el mismo periódico, que los tales rumores se han repetido mucho y por personas *generalmente bien informadas*.»

---

Nuestros lectores recordarán que há pocos dias les dimos la noticia de haber sido secuestrado un número del diario católico de Turin la *Armonia* por un artículo titulado *Las trece conciencias de Napoleon III*. Pues bien, el Gobierno sardo se apresuró á comunicar por el telégrafo este *acto de justicia* al Emperador de Francia.

¿Se puede dar cosa más miserable que el tal Gobierno sardo?

---

¿Se acuerdan nuestros lectores de aquel Zambiachi que, acaudillando á una partida de 400 bandoleros de Toscana, se metió en los Estados pontificios tiempos atras? Al tal Zambianchi le cogió el Sr. Cavour, y le metió en la cárcel por el crímen de haber invadido el territorio de un Gobierno con quien Cerdeña estaba en paz.

Pues bien, el señor Zambianchi, desde la prision, donde continúa, ha dirigido al Gobierno sardo una exposicion, pidiéndole no ya que se le ponga en libertad, sino la recompensa á que se considera acreedor.—«¿Será crímen en mí (le dice en sustancia) lo que en el Gobierno de Victor Manuel es gloria? Si yo debo estar en la cárcel por haber invadido el territorio pontificio con 400 hombres, ¿dónde debe estar el Gobierno de Victor Manuel que le ha invadido con 60,000? Y si el Gobierno de Victor Manuel se glorifica de esta invasion, ¿por qué estoy yo en la cárcel?»

Ignoramos lo que el Sr. Cavour responderá á esta terrible argumentacion; pero estamos seguros de que no le habrá sacado los colores al rostro. El rostro del Sr. Cavour es incolorable.

---

El Austria prosigue con actividad sus armamentos. Las tropas enviadas á Trieste se ocupan sobre todo en la fortificacion de las costas.

Quince dias hace, escriben de Viena el 22 de Setiembre á la *Correspondencia Havas*, que circula un rumor concerniente al próximo nombramiento del general Benedeck para desempeñar el cargo de comandante en jefe del segundo ejército austriaco en Venecia, y en la fecha citada habia adquirido mayores probabilidades de certeza. Parece que el general se dirigiria muy pronto á ejercer su nuevo empleo al cuartel general de Verona. Al propio tiempo reinaba grande incertidumbre acerca de la eleccion que pudiera hacer el Emperador de otro personaje para reemplazar á Benedeck en el cargo de gobernador general civil y militar de Hungría. El general Melczer, de origen húngaro, que por la energía militar de su carácter inspira personalmente gran confianza al Emperador, contaba, segun noticias, con muchas probabilidades para reemplazar á su compatriota el general Benedeck.

Una correspondencia de Wittstok (Prusia), fecha 20 de Setiembre, publicada en la *Gaceta de Wos*, anuncia que al pasar por aquella ciudad el Príncipe-regente dirigió á la autoridad municipal las siguientes palabras:

«Agradezco los sentimientos de adhesion que me manifestais y que deseo conserveis, dedicándolos ante todo al Rey y á la pátria. Vivimos en una época grave y agitada, y puede sonar muy pronto la hora en que cada uno deba probar que es sinceramente fiel al Rey y á la pátria.

Hemos atravesado tiempos calamitosos sin dejar impresas sus huellas en las provincias. Se puede perdonar, pero es difícil olvidar. Sin embargo, deseo que persistais abrigando los sentimientos que acabais de manifestar.»

La *Hoja hebdomadaria prusiana* (órgano ministerial), publica un artículo titulado *Coblentz y Varsovia*, en el cual se dá más importancia que la que se le concede generalmente á la entrevista del Príncipe-regente y la Reina de Inglaterra; insistiendo sobre todo en la circunstancia que la Reina ha de ir acompañada de lord John Russell.

---

Segun una correspondencia de Berlin fecha del 25, aunque la córte de Rusia no habia podido tomar aún disposiciones definitivas para el viaje de Varsovia porque debia esperarse á que la Emperatriz saliera de su estado interesante, se ha formado provisionalmente el siguiente itinerario. El Emperador saldrá de San Petersburgo el 7 de Octubre; el 8 y el 9 pasará revista en Wilna; los dias 10 y 11 serán consagrados á las inspecciones; en los dias 13 y 14 se verificará la grande cacería de Byalystok, habrá caza de lobos, de osos, de zorras y de búfalos; por último el 15 saldrá el Emperador para Varsovia donde llegará el 16.

---

El baron de Kubeck, enviado de Austria, que preside la Dieta germánica, llegaría muy pronto á Viena, procedente de Francfort, segun noticias de aquella capital del 18, con el objeto de recibir personalmente instrucciones detalladas acerca de los acuerdos de la Dieta en el próximo período legislativo. En vista de las complicaciones europeas cada vez más graves, han adelantado tanto las negociaciones con Prusia, que se cree positivo un arreglo de los principales asuntos federales, cuya solucion parece urgente.

---

Una correspondencia de Beyrouth, anuncia la llegada de Fuad-Bajá á dicha poblacion, en la cual hizo su entrada con todo el fausto oriental. El general de las tropas francesas Beaufort d'Hautpoul, fué á visitarle el mismo dia de su llegada con todo su estado mayor, cuya visita le devolvió al dia siguiente el Bajá. El dia 13 tuvo lugar una revista del cuerpo expedicionario que el general dispuso para cumplir la promesa que habia hecho á Fuad-Bajá de presentarle las tropas francesas.

El 11 de Setiembre, 1,500 mujeres rodearon la casa del general, que no comprendiendo sus gritos árabes, creyó que serian madres que pedirian pan para sus hijos y les ofreció algunos millares de francos; pero las mujeres rehusaron el dinero, y un intérprete que tradujo sus gritos dijo que pedian el castigo de los drusos. El general les ofreció la proteccion de la Francia, y les aseguró que la autoridad turca haria justicia. Aquella manifestacion se repitió al dia siguiente, y el corresponsal que comunica estas noticias dice que será preciso algun tiempo para evitar que se reproduzca y hacer comprender su inutilidad.

El dia 13 llegó á Beyrouth, por el paquebot de Alejandría, Mr. Béclard, cónsul general representante de la Francia en la comision del Líbano. A bordo del mismo buque iba un jóven teniente que acaba de salir hace poco tiempo del colegio de Saint-Cyr, el hijo de la Reina Cristina y del duque de Riánsares, que va á hacer sus primeros servicios en la guerra como ayudante del general comandante en jefe.

*El secretario de la redaccion,*
M. HERRERA DE TEJADA.

---

# EL PENSAMIENTO ESPAÑOL.

MADRID 1.° DE OCTUBRE DE 1860.

Miéntras en el resto de Europa se agitan los grandes problemas do cuya solucion depende el triunfo de la civilizacion ó de la barbárie, curioso y digno de estudio es examinar, qué es lo que en España preocupa generalmente y absorbe por completo la atencion de nuestros hombres políticos, cómo se tratan, especialmente por los diarios ministeriales, las grandes cuestiones de órden social. De este exámen resultará la averiguacion de la altura moral é intelectual á que bajo el régimen del partido dominante hemos llegado.

La historia consigna que la caida del bajo Imperio sorprendió á los políticos y sofistas de Constantinopla en lo más ardiente de sus fútiles y estériles disputas, y este hecho ha bastado para marcar á la inteligencia y prevision de los filósofos bizantinos con el eterno sello del desprecio.

De muy semejante fama creemos nosotros que se están haciendo merecedores muchos hombres políticos de nuestro país.

Sabemos que en Italia va á decidirse la gran cuestion de la libertad del mundo estrechamente unida, ó por mejor decir, completamente identificada con la libertad de la Iglesia: sabémos que allí se ventila la causa de todos los Tronos y de todos los pueblos: sabemos que en Europa han enmudecido todas las voces que resonaban en pró de intereses de órden secundario al eco de las noticias que llegan de Roma y de la Italia meridional. Veamos ahora qué intereses, qué pasiones, qué política tienen el privilegio de excitar el ánimo de nuestros hombres de Estado.

Tambien á sus oidos llegan las noticias de Italia: tambien la superficie de nuestro territorio está cruzada de alambres eléctricos con los cuales se demuestra que, materialmente al ménos, estamos en contacto con las naciones cultas. Sabemos aquí tambien, que los Tronos más sólidamente fundados se hunden en un dia; que las dinastías más antiguas de Europa desaparecen al cabo de una semana: que los Estados de la Iglesia, patrimonio de todas las naciones católicas, son despojo del primero que quiera tomarlos: que el Sumo Pontífice ha ido perdiendo uno por uno todos sus pueblos, hasta verse casi reducido á la capital: sabemos que en ella se halla sostenido únicamente por las armas de su principal enemigo, que no es Victor Manuel, Cavour, Garibaldi, Mazzini, ni Inglaterra, sino el Bonaparte de Francia, y sin embargo, los periódicos ministeriales dicen que *debemos permanecer neutrales*, que no podemos hacer nada, aunque añaden á renglon seguido que la *neutralidad vale tanto como un apoyo decidido* á la Revolucion.

Al propio tiempo que esto se dice y que á la inaccion se la apellida conducta prudente y sensata, ó lo que es igual, al mismo tiempo que se favorece á la Revolucion de la única manera que puede ser favorecida, esos mismos diarios del Gobierno que proclaman la *neutralidad*, y confiesan que la neutralidad es el *apoyo decidido de la causa revolucionaria*, se asustan y ponen el grito en el cielo, porque un periódico liberal, un periódico moderado, en su afan por derribar lo existente, se declara revolucionario y tiende la mano á todos los amigos de la Revolucion.

Aquí empezamos á ver las contradicciones, sutilezas y sofismas de nuestros griegos modernos, de nuestro bajo Imperio. Si la *neutralidad* vale tanto, segun *El Diario Español*, como un *apoyo decidido* á los revolucionarios y el Gobierno *debe permanecer neutral*, esto es, debe apoyar decididamente á la Revolucion, ¿por qué os admira, por qué os asombra, por qué os espanta que *El Horizonte* preste á la Revolucion su decidido apoyo en la única forma que puede dárselo? La neutralidad que recomendais al Gobierno y los artículos de *El Horizonte*, ¿no concurren á un mismo fin? ¿no son ámbos apoyo de la Revolucion?

Lo repetimos: contradicciones, sutilezas, sofismas de bajo Imperio.

Despues de la gran cuestion de *El Horizonte*, viene la más importante de los hechos ocurridos en el campamento.

Estos hechos son de tal naturaleza, que aunque EL PENSAMIENTO ESPAÑOL fuese un diario de oposicion, que no lo es, ni lo ha sido nunca, bastarian para hacernos variar de rumbo y ponernos al lado de todo Gobierno, como representante del gran principio de autoridad que nosotros acatamos. Así es que nuestros artículos llevan siempre el carácter de advertencias amistosas y van revestidos de tal benevolencia, que á tiro de ballesta se conoce, que no deseamos la muerte del ministerio, *sino que se convierta y viva*. Pero aún hemos llevado más adelante nuestros miramientos desde que tuvimos noticia de lo ocurrido en los campos de Ardoz: nosotros nos hemos abstenido, como nos abstenemos en el presente artículo, de dirigirnos al Gabinete, y nuestras observaciones van enderezadas á los periódicos ministeriales. Ellos han dado á los acontecimientos carácter Revolucionario, y al dárselo no han hecho más que interpretar el fallo de la conciencia pública.

Todo conato de sedicion militar es esencialmente revolucionario, y este matiz sube de punto cuando el resultado de la sedicion no puede ser otro que la Revolucion con sus horribles misterios á cerca de lo porvenir, con el rojo tinte de actualidad con que en Nápoles y en Sicilia se presenta.

Ahora bien, si combatís y execrais la Revolucion en España, ¿por qué disculpais, por qué aprobais, por qué aplaudís la Revolucion en países extranjeros? ¿No tienen ámbas un mismo objeto? ¿no es el fin de una y otra el derribar lo existente? ¿Cómo quereis probarnos que al atacar Victor Manuel al Sumo Pontífice *obedece al instinto de su conveniencia y á las necesidades de su posicion*, que la *neutralidad* significa *apoyo* á la Revolucion, y que, sin embargo, el Gobierno debe permanecer neutral? ¿Cómo decis todo esto, si reprobais al propio tiempo tan severa, tan justamente el conato revolucionario del campamento de Ardoz? ¿No son los periódicos ministeriales los enemigos más acérrimos del Gobierno? ¿Qué significa su conducta? Contradiccion, sutilezas, sofismas de pleno bajo Imperio.

¡Y luego se extrañarán los defensores del Gobierno, luego se asustarán del aire de triunfo que ostentan los revolucionarios, de la alegría que rebosa su semblante, de las esperanzas que

[b]rillan en las columnas de los periódicos de opo[si]cion liberal! ¿Qué han de hacer los revolucio[n]arios si vosotros estais escribiendo á medida de su deseo?

¿Quiénes fueron los que primero indicaron el [via]je de SS. MM. á Barcelona? Ellos.

¿Quiénes fueron los que aplaudieron ese via[je]? Vosotros.

¿Quiénes propusieron como necesaria la polí[tica] de neutralidad? Ellos.

¿Quiénes aplauden esa política? Vosotros.

[El]los están encargados de proponer, y vos[otr]os de aprobar y aplaudir lo que ellos pro[pon]en.

Si os asustais de que las cosas marchan á gusto [de] los revolucionarios, os asustais de lo propio [qu]e habeis escrito.

Si temblais como la hoja del árbol al menor [sop]lo de oposicion, temblais por la debilidad á [que] vuestra conducta ha reducido al ministerio.

Si os estremeceis, en fin, por las consecuen[cias] revolucionarias, teneis que estremeceros por [vue]stras premisas ministeriales.

Y con vuestras contradicciones, con vuestras [in]consecuencias y vuestros sofismas, estais re[vel]ando que si la Revolucion llega, dareis de [vue]stra inteligencia, de vuestro patriotismo y de [vue]stra elevacion de miras, la misma idea que [el] desprecio de la posteridad han legado los so[fista]s de Bizancio.

FRANCISCO N. VILLOSLADA.

---

[D]esde el viérnes de la semana pasada se sabe [en] Madrid que el Gobierno de Su Santidad ha [pe]dido directamente la proteccion de las Poten[cia]s de Europa contra los usurpadores sacrílegos [de] los Estados de la Iglesia.

Desde el sábado siguiente es conocido en Ma[dr]id el texto íntegro de la nota del Cardenal [An]tonelli, en que el Gobierno de Su Santidad [for]mula la expresada demanda.

Y sin embargo, ni el menor síntoma, ni una [señ]al equívoca siquiera tenemos de lo que el [G]obierno español piense hacer en tan grave [as]unto; y eso que jamas se ha publicado mayor [n]úmero de diarios ministeriales.

Comprendemos que el Gabinete, ántes de to[m]ar resolucion alguna, crea conveniente, ó ne[c]esario, ponerse de acuerdo con los Gobiernos de otras Potencias; comprendemos que aguarde á estar reunido en Madrid, por mas que nos duela esta prueba inconcusa de la justicia de los cargos que le dirigimos cuando llegó á nuestra noticia que en tan críticas y apremiantes cir[c]unstancias aconsejaba á S. M. la realizacion de un viaje cuyo manifiesto y principal inconve[ni]ente era el de hallarse separados los miembros del Gabinete cuando más necesitan estar juntos. Comprendemos que por estas y otras razones el ministerio no crea prudente adquirir para con la nacion ningun compromiso extremo é ir[r]evocable.

Pero, la gravedad de las circunstancias, la ansiedad de los hombres de órden, la angustio[s]a espectativa de todo el pueblo católico, ¿no exigian que el Gabinete O'Donnell hubiese *in[di]cado algo siquiera* por donde pudiésemos co[no]cer lo que se propone y siente?—¿No exigia su propio decoro algun género de declaracion por por donde pudiera conjeturarse al ménos si tie[n]e acerca de tan gravísimo asunto un pensa[mi]ento propio?—¿Es decoroso que á la hora presente, en el punto á que han llegado las cosas, haya ménos razones para esperar que en el conflicto supremo del Jefe de la Iglesia no le volverá la espalda el Gobierno español, que para temer el que, encogiéndose de hombros indolentemente, mire inactivo consumarse sa[c]rilegios que afligen y espantan á esta nacion católica?—¿Es decoroso que el ministerio, á la altura en que se halla la cuestion de Roma, consienta que se llamen órganos suyos y figu[r]en como tales, diarios que parecen redactados en las oficinas de Cavour ó en la tienda de campaña de Garibaldi?—

Respóndasenos á estas preguntas, que no hacemos, sábelo Dios, con ánimo de suscitar obstáculos al Gobierno. Respóndasenos, y sepamos de una vez si podemos abrigar esperanzas de que España católica cumpla sus deberes, ó si estamos condenados á la humillacion de figurar en último término, y acaso de no figurar de manera alguna, en un asunto en que España debia ser la primera.

---

En los diarios de ayer hallamos el párrafo siguiente:

«Decíase en París y Lóndres en estos últimos dias, que los jefes notables del antiguo partido carlista, desesperanzados ya de alcanzar el triunfo de las ideas que con tanto teson como desgracia han venido sosteniendo durante treinta años, y dando por fin más oidos á la voz de la pátria que á la de partido, han resuelto reconocer sinceramente la legitimidad de la Reina doña Isabel II, y regresar al suelo natal del que les arrojaran las discordias civiles. En este número se encuentran los generales Cabrera y Elío, y los señores Arias Tejeiro y Lamas Pardo, es decir, la cabeza y el brazo del antiguo bando que defendió tan tenazmente en el Norte de España los pretendidos derechos de D. Cárlos á la sucesion de D. Fernando VII.

Sin duda alguna la desatentada conducta seguida en estos últimos meses por el conde de Montemolin y por su hermano D. Juan, ademas de las circunstancias porque atraviesa Europa y que tanto pueden pesar sobre la madre patria, han debido de influir en el ánimo de estos emigrados para adoptar una resolucion tan contraria á la pertinacia con que han continuado adheridos a sus antiguas ideas políticas.

Esta noticia tiene grandes visos de fundamento, pues se nos asegura que se están dando los pasos convenientes para la sumision á que nos referimos.»

Tambien á nosotros se nos ha dicho que hay, recien llegado á Madrid, un secretario de Cabrera, que trae para con el Gobierno de la Reina un encargo relacionado con la anterior noticia.

Por lo demás, el hecho que se anuncia en el párrafo trascrito, nos parece natural, y lo esperábamos. Conocidas son nuestras ideas en el particular, y habria cierta inmodestia en nosotros al querer hoy hacer alarde de ellas. Bástenos la satisfaccion de haber lealmente hecho cuanto de nuestra parte hemos creido conveniente y oportuno para contribuir a un suceso que, de ser tal como se dice, robusteceria mucho la causa del órden en España y constituiria una de las crísis más faustas en el azaroso reinado de Doña Isabel II.

---

Leemos en la *L' Opinione* del 25, diario ministerial de Turin:

«Hace algunos dias están abiertas las negociaciones entre el ministerio de Obras Públicas y el ministro plenipotenciario de España, para un nuevo convenio postal. Este hecho no está muy conforme con la noticia dada por algunos diarios extranjeros, de que el Gobierno español tenia el pensamiento de llamar á su representante de Turin.»

Estas palabras del órgano del Sr. Cavour indican que el ministerio piamontes temia el 25 que la noticia fuese cierta.

Sin embargo, desde el 25 acá han pasado seis dias que habrán podido tranquilizar al Gobierno de Víctor Manuel.

A pesar de la protesta de Su Santidad y del llamamiento que hace á las Potencias, el señor Coello continúa en Turin.

---

En una carta de París que publica *La España* se lee lo siguiente:

He oido, á persona que debe saberlo, que el general Narvaez, cuyas ideas se quiere sin duda hacer creer representa *El Horizonte*, ha autorizado á su secretario particular, el señor Canseco, para que ponga en su nombre un comunicado en los periódicos de esa, *declarando que sus doctrinas, su monarquismo y su amor á la Reina, no han sufrido cambio ni alteracion de ninguna especie, y que él es completamente ageno á la que hace El Horizonte.*»

A lo cual contesta este periódico:

«Los que han querido hacer creer que *El Horizonte* sigue las inspiraciones del duque de Valencia, comprenderán la razon que hemos tenido para protestar dos veces contra semejante suposicion, declarando terminante y categóricamente, que el general Narvaez está enteramente alejado de la política, y por lo tanto que es completamente ageno á la redaccion de *El Horizonte*.»

Esta respuesta confirma hasta cierto punto la noticia de *La España*.

---

Un periódico anunció que estaba ya rubricado el Real decreto convocando las Córtes para el 25 de Octubre: *La Correspondencia* le ha desmentido.

Es posible que no sea precisamente el 25 el dia señalado; es posible tambien que aún no se haya fijado el dia de la apertura; pero lo que parece indudable es, que el ministerio trata de reunir las Córtes muy en breve.

---

A la noticia *cierta* que dimos respecto al extravío del paquete en que iban á Barcelona los nombramientos de oficiales del Consejo de Estado, hace *La Correspondencia* el siguiente comentario:

«Al PENSAMIENTO, que acusa al Gobierno de otorgar *privilegios* á la prensa ministerial, preguntaríamos nosotros: ¿Quién le da privilegio para obtener noticias tan absurdas, tan inverosímiles, y tan destituidas de fundamento como las que publica en el párrafo trascrito? El PENSAMIENTO tiene razon: hay asuntos que se prestan á risa; á este número pertenece el del extravío del paquete á que alude nuestro colega.»

En vez de regatearnos el diario *de noticias* el derecho de dar las que sepamos y sean *ciertas*, podia desmentirlas con pruebas suficientes y estaria más en su lugar.

Por tanto, díganos y pruébenos que el *paquete no* se perdió, que *no* se pidieron nuevos nombramientos y por último que estos segundos no llegaron el *sábado* por *la mañana*.

De no hacer esto, diremos que *La Correspondencia* tiene el privilegio odioso de *desmentir verdades*.

---

Dice una correspondencia de París, que si en un tiempo fijo la Santa Sede no hubiese recibido socorro de las Potencias católicas contra el ejército piamontes, el Gobierno pontificio abandonaria la capital del orbe católico.

Nada tenemos que añadir á lo que tantas veces hemos manifestado acerca de la ignominia que resultará á las naciones adictas á la Iglesia si no acuden presto en auxilio del Padre comun de los fieles.

---

Los periódicos ministeriales dan como probable la resolucion de aumentar nuestra escuadra del golfo de Méjico con dos ó tres fragatas de vapor.

---

Segun dice un corresponsal de Lóndres, con referencia á cartas de Washington, se aseguraba en este último punto que los embajadores de Francia é Inglaterra habian declarado que sus respectivos Gobiernos abandonaban toda idea de intervencion en los asuntos de Méjico.

Asimismo se aseguraba que Miramon habia renunciado la presidencia; que el Sr. Pacheco habia presentado sus credenciales, y que en Veracruz seguian fortificándose para resistir á los españoles, caso de que las diferencias pendientes con el Gobierno de Juarez, no llegasen á un arreglo pacífico.

Leemos en *El Diario Español*:

«Un yankee dirige á la *Independencia belga* una carta desde Nueva-York el 1.° del corriente, y despues de decir que el Gabinete de Washington parece firmemente decidido á no permitir á la escuadra española el bombardeo de Veracruz ó Tampico, y de enumerar las fuerzas navales norte-americanas que, con objeto de impedirlo, se han concentrado hácia aquellas aguas, añade:

«No se necesita más que una chispa para poner fuego á toda esta pólvora. Si se verificase una colision, no seria difícil que aprovechásemos la ocasion para apoderarnos de la isla de Cuba. El momento seria oportuno, porque las Potencias europeas tienen mucho en qué entretenerse, y ántes que acordasen y extendiesen un protocolo, la anexion de Cuba seria un hecho consumado. Veo que os sonreis; pero tambien se rieron de la profetisa Casandra, y sin embargo, Troya fué tomada.»

Aconsejamos al autor de esta carta que se dé un paseo por Cuba, y verá que la Reina de las Antillas tiene abundancia de cañones y fusiles para espantar al caballo en cuyo vientre se cobijaren los anexionistas.»

---

## VIAJE DE SS. MM.

Las *Gacetas* de ayer y de hoy publican el siguiente parte de la

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

*Barcelona* 29 de Setiembre á las siete y treinta minutos de la tarde.—El presidente del Consejo de ministros al Excmo. señor ministro de la Gobernacion.

«S. M. la Reina y su augusta Real familia continúan sin novedad en su importante salud. Hoy han visitado el castillo de Monjuich, y mañana se verificará la anunciada expedicion de SS. MM. al santuario de la Vírgen de Monserrat.»

*Barcelona* 30 de Setiembre á las diez y treinta minutos de la mañana.—El presidente del Consejo de ministros al Excmo. señor ministro de la Gobernacion:

«S. M. la Reina y su augusta Real familia continúan sin novedad en su importante salud. SS. MM. saldrán para el santuario de la Vírgen de Monserrat á las once de esta mañana.

---

*Monserrat*, 30 de Setiembre á las cuatro de la tarde.—El presidente del Consejo de ministros al excelentísimo señor ministro de la Gobernacion.

«S. M. la Reina y su Real familia han llegado sin novedad á este santuario. En todos los pueblos del tránsito la multitud se ha agrupado al paso de sus majestades, aclamándolas con el mayor entusiasmo.»

---

El *Diario de Barcelona* dá cuenta en los siguientes términos de la revista que SS. MM. pasaron á las tropas el dia 26 en Barcelona:

«S. M. y su augusto esposo pasaron la revista en una lujosa carretela descubierta, tirada por seis caballos. En el mismo carruaje iba la señora marquesa de Malpica, que sostenia, colocado de pié sobre el asiento, á S. A. R. el Sermo. Sr. Príncipe de Asturias, vistiendo el uniforme de soldado de infantería de línea. Creemos que seria el que le fué regalado por el regimiento del Rey. Al estribo derecho del coche Real iba el señor presidente del Consejo de ministros, y al de la izquierda un caballerizo de S. M. En otro carruaje iban los señores ministros, y en otro un ayudante del señor duque de Tetuan. Formaba la escolta una seccion de la Guardia civil de á caballo. S. M. vestia un rico trage de color de rosa, listado de blanco y manto blanco en la cabeza.

A la hora señalada en la órden de la plaza, la muralla de Mar, Rambla y sitios destinados para la revista estaban atestados por un inmenso gentío: sólo en un pueblo como Barcelona puede observarse tanto órden en medio de tanto barullo. Las tropas de la guarnicion formaban de gala y en gran parada, guardando distancia de filas por el órden siguiente: Dos batallones de Aragon, núm. 21; un batallon de artillería de á pié; dos batallones de la Constitucion, núm. 29; el batallon de cazadores de Segorbe, número 18; una compañía montada del primer regimiento de artillería; otra idem del cuarto regimiento; las dos juntas con ocho piezas; regimiento de caballería cazadores de Almansa, en el cual formaban unos 260 caballos. El desfile lo presenció S. M. en el paseo de Isabel II, y se verificó en columna de honor por mitades y arma sobre el hombro, sin detenerse delante de SS. MM. las músicas de los cuerpos. Mandaba las expresadas fuerzas el Excmo. señor capitan general, D. Domingo Dulce, acompañado de los señores generales segundo cabo y gobernador militar, seguidos de sus ayudantes y de un numeroso estado mayor.—Las mitades, á medida que pasaban por delante de SS. MM., daban el grito de ¡Viva la Reina! En todos los puntos de la línea S. M. la Reina fué saludada y victoreada con entusiasmo. Al pasar por delante del Círculo del Liceo cayó sobre la Rambla una copiosa lluvia de oro.

El 27 á la una de la tarde concurrió S. M. al salon de *Ciento* en las casas consistoriales de Barcelona, para adjudicar los premios que la Sociedad económica concede á las acciones virtuosas de la clase jornalera.

A la hora señalada dirigiéronse SS. MM. y Real familia á las casas consistoriales, en cuyo piso bajo les esperaban gran número de los alumnos que concurren á las escuelas públicas costeadas por el excelentísimo ayuntamiento: tanto al apearse del coche como al entrar en el salon de Ciento, SS. MM. fueron victoreados repetidas veces y con entusiasmo. A la derecha de los Reyes tomó asiento su augusta familia, y á la izquierda los señores presidente del Consejo de ministros, y ministros de Estado y de Fomento. Ademas de la ilustre junta de damas ocupaban asiento cerca del Trono los señores Obispos de Barcelona, Gerona y Urgel, la autoridad superior de esta provincia, el Excmo. ayuntamiento, la junta directiva de la Sociedad económica barcelonesa de Amigos del pais, varios individuos de la misma y comisiones de varias corporaciones. El resto del salon estaba ocupado tambien por una escogida concurrencia.

S. M. la Reina vestia de mantilla y un sencillo trage listado blanco y azul con flores. S. M. el Rey vestia de frac negro.

El Excmo. Sr. D. Martin de Foronda y Viedma, como presidente de la Sociedad de Amigos del país, dió por abierta la sesion régia por órden de S. M., y en seguida el secretario de la Sociedad, D. José Mestre y Cabañes, leyó una Memoria, sucinta sí, pero engalanada con atavíos superiores á todos los que puede dar de sí la elocuencia, los atavíos de las nobles acciones y de los actos heróicos que debia reseñar.

Terminada la lectura de esta Memoria, los premiados fueron llamados inmediatamente, y uno á uno fueron acompañados a los piés del Trono por los señores Peñalver y Manso de Zúñiga, vizconde de Monserrat. S. M. la Reina estaba visiblemente conmovida; con amabilidad, con cariño, con ternura daba su correspondiente premio á cada uno de los agraciados. En su rostro se veia pintada la complacencia de su corazon; la emocion que sentia en su pecho, humedeció más de una vez sus pupilas, y el interes con que dirigia frecuentes preguntas al señor Foronda sobre los respectivos agraciados, probaba el tributo de admiracion y cariño que estaba pagando á la virtud y al mérito. Más de una vez S. M. se levantó de su sillon y se adelantó al humilde y virtuoso artesano que á la sombra del hogar doméstico y sin reparar en sacrificios ha sabido conservar la grande, la verdadera nobleza, la nobleza del corazon.

Mañana publicaremos la lista de los premiados y las causas por que lo han sido.»

---

Los señores Cura párroco y alcalde de Rivadesella (Asturias), han dirigido al *Faro Asturiano* el siguiente comunicado desmintiendo la noticia dada de haberse desembarcado en aquel puerto una gran cantidad de Biblias protestantes y otros libros prohibidos:

«Muy señor nuestro: esperamos de su notoria imparcialidad se digne insertar en su ilustrado periódico la adjunta contestacion al suelto que en el del 24 aparece, confiando que para evitar los disgustos de tener que demandar al editor responsable de dicho periódico por la calumnia que se dirige á esta poblacion, se servirá dar a luz el nombre de los calumniadores, á fin de perseguirlos ante los tribunales por semejante falsedad y la mala fe con que es dirigida á esta religiosa poblacion, y particularmente a los que suscriben, por hallarse al frente de ella, de lo que le servirán reconocidos sus afectísimos seguros servidores Q. B. S. M.—El alcalde, Juan Suarez.—El Párroco, Félix Suarez.»

Nosotros, que reprodujimos la noticia de *El Faro Asturiano*, cumplimos un deber apresurándonos á insertar esta rectificacion.

---

S. S. I. el Obispo de Cuenca, se propone salir, Dios mediante, á continuar la santa pastoral visita, el 8 del próximo Octubre.

---

El 24 de este mes, se dió título de colacion de una canongía vacante en la santa iglesia metropolitana de Sevilla, por ascenso del Ilmo. Sr. Dr. D. Juan Manuel Alvarez á la dignidad de Capellan mayor de San Fernando de la misma, al Sr. D. José Ramon Castilla, arcipreste que era de la santa iglesia de Calahorra, como nombrado por S. M.

En 26 de id., título de colacion de la canongía magistral de la insigne iglesia colegial de Jerez de la Frontera, vacante por renuncia del Sr. Dr. D. Pedro Saenz de Cenzano que ha ingresado en la Compañía de Jesus, al Sr. Dr. D. José María Marquez y Rodriguez, Canónigo penitenciario que era de la santa iglesia de Canarias.

---

Lo recaudado en la diócesi de Sevilla en favor de la Santa Sede asciende hasta ahora á 127,855 rs., y en la de Zaragoza á 185,629 rs. 16 mrs.

---

En la escena que tuvo lugar á bordo de la fragata *Princesa de Asturias*, en el momento que recibió la Reina las tres ligeras contusiones, le tocó jugar un papel importante al alférez de navío Sr. Gaminde, que se hallaba casualmente de servicio y á la inmediacion de S. M., la cual tenia á su lado a la Infanta doña Isabel.

Uno de los travesaños que sujetaban el toldo de popa de la fragata se vino al suelo con notable ruido, chocando en la cabeza de la augusta Soberana, que cayó impelida por la fuerza del golpe en union de la Infanta. El jóven oficial de marina, se inmutó visiblemente al ver á la Reina en el suelo y dió un grito que aterró á cuantos se hallaban sobre cubierta. ¡*La Reina ha muerto*! fueron las palabras que pronunció el alférez en aquel momento de ansiedad y de confusion; pero bien pronto vió desvanecidos sus temores al ver que la Reina se puso en pié, animando á los que la rodeaban: á consecuencia del golpe se veian en su rostro algunas gotas de sangre.

«No has llevado mal susto,» dijo S. M. al oficial bilbaino, el cual murmuró en contestacion algunas frases. La Reina agradablemente conmovida por el efecto que habia causado aquel incidente en el oficial, se informó de su nombre, y despues de dirigirle algunas palabras sumamente halagüeñas y asegurarle que no se olvidaria de él, le regaló dos retratos de fotografía, en uno de los cuales se hallaba retratada ella sola y en el otro con S. M. el Rey.

---

El dia 26 salió de Barcelona para Hostalrich el general Prim.

---

Un diario sevillano ha oido asegurar que el 27 se habia recibido en aquella ciudad un parte anunciando la vuelta del Sermo. Sr. Infante duque de Montpensier y su familia, para el dia 12 del próximo mes de Octubre, en vez de ser para principios de Noviembre como estaba anunciado.

---

En la Bolsa de hoy, se han cotizado los valores á los precios siguientes:

Títulos del 3 por 100 consolidado, 48-05 c. publicado.

Títulos del 3 por 100 diferido, 40-05 y 10 publicado.

---



[s]us piés, medio enterrado en la nieve, envuelto en harapos y con las hinchadas piernas descubiertas, parecia el cadáver de un ahogado, con todos los libores y tumefacciones de la asfixia.

Pero el que parecia cadáver lanzó un hondo y tristísimo gemido, diciendo luego con lastimera voz:

—¡Huid de mí, señor caballero, y si teneis entrañas compasivas, matadme de léjos con la punta de la lanza!

El desdichado que por especial favor pedia la muerte, pertenecia á una clase de agotes, gafos ó leprosos, que desde muy antiguo existia en Navarra, y de la cual hoy mismo se encuentran vestigios en el valle de Bastan. Componíase esta raza de personas cuyos ascendientes habian sido atacados de la lepra, ó de aquellos que sin trasmision hereditaria la adquirian por contagio, por miseria y uso de alimentos mal sanos, harto comun en épocas de hambres periódicas, de guerras interminables.

Era la lepra de los agotes una enfermedad tan repugnante, que nadie podia atribuirla á causas naturales, sino a visible castigo de Dios por pecados propios o de linage, y los que la contraian pasaban por lo mas vil, infame y despreciable de la tierra.

Los *gafos mezquinos*, segun el fuero, tenian que pedir limosna sin entrar jamas por las puertas de poblaciones amuralladas, vagando por campos, corrales, chozas y caseríos apartados. Tocar á un agote bastaba para ser reputado como tal: no se les daba á la mano la limosna, despues de besada con humildad, como á cristianos; arrojábaseles con horror y desprecio, como á los animales inmundos: y ellos,



para no exponerse nunca á tocar á los que no fuesen de su casta, tenian que llevar unas tablas, donde recogian el pan de la caridad, y las más veces el amargo don del aborrecimiento.

Al pasar un agote por los arrabales, era de ver á las madres llamar á sus hijos para que no se contaminasen con su contacto y su aliento: los amos á los perros para que mordiéndole no contrajesen la lepra: era de ver cómo todos retiraban de las puertas cántaros y basijas para que el gafo calenturiento no bebiese de ellos; y cómo le abrian paso, y se apartaban, y le tiraban pronto la limosna ántes que se acercase á pedirla, y le cerraban las puertas, y le maldecian, y de léjos, ¡siempre de léjos! con piedras y palos le maltrataban.

El ódio á semejante raza reputada por maldita del cielo, llevábase á tal extremo en aquella época, que algunos eclesiásticos se negaban á conferir los Sacramentos y auxilios espirituales á los agotes, los cuales en el año de 1517 acudieron á Su Santidad quejándose de los rectores y vicarios de las iglesias en cuya jurisdiccion vivian. Ni los párias, ni los ilotas, ni los siervos de la antigüedad, ni los judíos en la edad media, han sido nunca tan execrados, envilecidos y abyectos como los agotes de Navarra y del Bearne (1).

(1) En las córtes navarras de 1817 y 1818, repárese bien en la fecha, se procuró destruir la odiosidad de los agotes con una ley, prohibiendo el uso de este nombre, y concediéndoles todos los derechos que tenian los demas vecinos de los pueblos: ley 59.—*Diccionario de antig. del reino de Navarra*; D. JOSÉ YANGUAS Y MIRANDA. Véase este artículo y la *Histoire des races maudites* por F. MICHEL.



cion vulgar. ¿Quién es? ¿Es cristiano? ¿Es navarro? ¿Sabe lo que es un agote? ¿Sabe que aquel miserable está dejado de la mano de Dios?

—¡Hermanos, hermanos! respondia el religioso por cuya frente caian gotas de sudor: ¡Jesús mil veces! San Munio, y San Veremundo, y San Benito, y Santa Escolástica, y San Mauro, y todos los santos y santas de mi regla me iluminen...! ¡Tan aturdido estoy yo como vosotros... ¡Si yo me lo temia...! ¡Si para hacer lo que él hace se necesita estar desesperado... ó ser un santo...! Figuraos, hermanos, que ahí donde os parece ver un soldado mas aficionado á tajos que á *per signum crucis*; más á votos que á letanías; más á buenos bocados que á malas letras, os hallais con un hombre que sabe más latin que el Dómine Sangüesa; más teología que el *Magister Sententiarum*: más ética que Aristóteles; más alquimia que Hermes; más Sagradas Escrituras que Orígenes; más cosmografía que Tolomeo; más astrología que Merlin; más... ¡Miradle, miradle, qué gentil manera de tomar el pulso, como si fuese Jehú el físico judío de doña Leonor de Navarra!

Con lo mucho que veian en el caballero, y lo poco que entendian al monje benedictino; con las palabrotas de este, y las atrocidades de aquel, habia más que suficiente motivo para tener á uno de ellos por hechicero.

—¡Eso me huele á brujo! dijo magistralmente un zapatero que pasaba por muy entendido, porque asi remendaba zapatos como heridas, y así cosia la piel de becerro como la del hombre.

—Tiene razon, maese Bernal: hechicero, hechicero!



inconstante amiga, y dándola generoso ejemplo de fidelidad vino á posarse en sus hombros.

Así permaneció largo rato.

El tiempo se habia serenado. El sol se asomó por entre las nubes, y vió la tierra engalanada con manto de armiño.

Los caminantes quisieron continuar su camino, y despedirse de su huéspeda y protectora; pero abismada sin duda en la contemplacion, ó trasportada en dulce arrobamiento, no escuchó la penitente sus corteses y agradecidas razones.

—¡Qué mujer tan extraordinaria! ¿Qué significará ese silencio, esa caridad y esa ternura? decia al partirse el caballero.

—¿Y esa tórtola? ¿No habeis pensado en la significacion de esa tórtola?

—No he pensado que tenga nada de extraordinario.

—¡Pues más que de cosa mundana tiene trazas de ser imágen del Espíritu Divino que ilumina á la sierva de Dios y conversa con ella familiarmente! contestaba el fraile.

Cuando los caminantes se alejaron de la ermita levantó la penitente el velo, descubriendo un rostro muy conocido de nuestros lectores, y exclamó sollozando:

—¡Perdon, Dios mio! Es mi esposo y debo amarle. Pero este cariño es excesivo... ¡Oh! ¡Perdóname, Señor, si le amo todavía, como le amaba hace quince años!

Hoy se habrá celebrado la vista de la denuncia pendiente contra el periódico *La Iberia*, que fué aplazada por disposicion del tribunal.

El expresado periódico dice ayer que el sábado se notificó á su editor D. Inocente Ortiz y Casado el fallo dictado por el juez de primera instancia del Barquillo, Sr. Hernandez Casas, en la demanda interpuesta por la comision general de estadística del reino, de la cual es presidente el del Consejo de ministros, y vice-presidente el senador ministerial señor Olivan; y en virtud de cuyo fallo ha sido condenado aquel editor á un mes de prision por *injuria*, y 20 duros de multa; y á seis meses de prision y 50 duros de multa por *calumnia*, á las costas y gastos del juicio. *La Iberia* añade que el Sr. Ortiz apelará de este fallo á la Exema. audiencia del territorio, esperando probar la nulidad de todos los procedimientos seguidos en el tribual de primera instancia, y la inculpabilidad del artículo tan duramente calificado por el señor juez de primera instancia.

Nuestros lectores conocen dos artículos publicados por *El Porvenir de Asturias* en favor del Pontificado. Denunciado el tercero de aquellos artículos, creimos prudente suspender la reproduccion de este y suspender los demas artículos sucesivos.

El tribunal que entendia en la denuncia de aquel artículo se reunió el dia 26 en Oviedo, y del acto de la vista así como de la brillante defensa que en ella hizo el Sr. Escosura, nos da cuenta *El Faro Asturiano* en las siguientes líneas:

«Como habiamos anunciado, á las diez de la mañana del dia de ayer se ha visto en el salon de visitas del Real Castillo-fortaleza la denuncia pendiente contra *El Porvenir de Asturias*. Un numeroso y escogido concurso ocupó inmediatamente el local, deseoso de oir la defensa que el Excmo. Sr. D. Antonio de la Escosura tomara á su cargo. Componíase el tribunal de imprenta de los jueces de primera instancia de Oviedo, Avilés, Lena y Laviana, presididos por el magistrado Sr. Toubes, el cual debemos confesar que estuvo todo lo benigno que pudiera desearse, teniendo en cuenta el delicado asunto que se dilucidaba.

»El Sr. Escosura, vestido de negro y luciendo la gran cruz de Isabel la Católica, como para mantener latente la idea eminentemente religiosa que le llevaba á aquel sitio, ha estado á la altura de su gran reputacion, vaticinando un desgraciado fin á cuantos contribuyen á consumar la obra de maldicion que estan llevando á cabo los enemigos del Catolicismo. Entre las escogidas y oportunas metáforas con que hermoseó su valiente y magnífica peroracion, tenemos muy presente la del *abad*, que segun el orador esta ya preparado á los que, rebelándose contra el Vicario de Cristo en la tierra, desoyen las leyes divinas y humanas. Felicitamos cordialmente á nuestro apreciable paisano por el brillante triunfo que ha alcanzado ayer, acreditando su sana doctrina y vasta erudicion sagrada, y sobre todo por las ideas religiosas que ha inculcado más y más en cuantas personas tuvieron la dicha de asistir á un acto que se borrará difícilmente de su memoria.

»No sabemos aún de positivo el fallo del tribunal; aunque quisiéramos que no fuese cierta la noticia que acaba de llegar á nuestros oidos, de haber sido multado el artículo objeto de la denuncia en 6,000 rs. y los gastos del proceso. Mucho lo lamentaríamos. El promotor fiscal pedia la multa de 10,000 rs.»

Leemos en *La Opinion*, diario de Valencia:

«Sabemos que el señor gobernador de esta provincia se halla dispuesto á llevar á cabo, en cuanto sus atribuciones lo permitan, el establecimiento de una *Bolsa de comercio* en esta ciudad, á cuyo efecto ha dirigido varias comunicaciones, como presidente de la diputacion provincial, á las sociedades y corporaciones que, por su índole especial, pueden aconsejar los medios más convenientes para la realizacion de un pensamiento que tantos beneficios ha de proporcionar al comercio de esta plaza.

Se nos ha dicho tambien que, en obsequio de la misma clase, el referido señor gobernador trata de remover los obstáculos que pudieran presentarse para el establecimiento de un hilo eléctrico que una esta capital con la poblacion del Grao, facilitando de este modo las transacciones mercantiles entre ámbos puntos.

Mucho nos complace que el Sr. Peralta tome esta celosa iniciativa en asuntos de tanta importancia para el país.»

Un periódico de Barcelona dice que el actual ministro de Marina ha mandado construir diez vapores en los talleres españoles, confiándolos á la industria particular. Si, como esperamos, este ensayo da buenos resultados, nadie podrá disputar al Sr. Zabala la gloria de haber abierto una nueva senda á nuestra industria.

Se dice que satisfecha S. M. la Reina, así como su augusto esposo, de los buenos servicios que cerca de la Real persona de S. M. el Rey ha prestado el general Leymeric, ha resuelto que no se provea por ahora el cargo de primer ayudante, que este desempeñaba, y que en su ausencia le supla en sus funciones el ayudante más antiguo.

Parece que se ha agravado la enfermedad del capitan general D. Manuel de la Concha.

El Banco de Cádiz ha publicado el siguiente anuncio para la subasta de dos mil quinientas acciones de aquel establecimiento:

BANCO DE CÁDIZ.—*Comisaria régia.*—Habiéndose dignado S. M. aprobar por Real órden de 10 del corriente la emision en subasta pública de dos mil quinientas acciones de este Banco, con el objeto de aumentar el capital efectivo del establecimiento, ha tenido á bien fijar el 15 de Octubre próximo venidero para celebrar la subasta, en que han de regir las condiciones siguientes:

1.ª Para aumentar el capital efectivo del Banco se verificará una emision de dos mil y quinientas acciones de las que tiene en reserva el establecimiento.

2.ª La emision se hará por medio de subasta pública á la alza sobre el tipo mínimo que se fije en pliego cerrado una hora ántes de que aquella tenga efecto. Dicha subasta se verificará ante el comisario régio y una comision del consejo de gobierno del Banco, con asistencia del escribano del mismo, dando principio á las once de la mañana del dia 15 de Octubre próximo inmediato.

3.ª El tipo mínimo será el que una hora ántes de que esta tenga lugar acuerde la junta que segun la condicion anterior debe presidirla, teniendo en cuenta para la fijacion de dicho tipo el precio que hayan tenido las acciones durante quince dias ántes, hecha deduccion sin embargo del ménos valor natural que aquellas puedan tener por el aumento que reciben de una tercera parte.

4.ª Los licitadores presentarán en la direccion del Banco desde el dia 13 de dicho mes de Octubre hasta las diez de la mañana del dia 15 del mismo, pliegos cerrados expresando en ellos bajo su firma el número de acciones que se proponen adquirir y el precio que por ellas ofrecen.

5.ª A cada pliego acompañará un resguardo que justifique el depósito en la caja del Banco de cinco duros por cada accion de las que comprendan los pliegos, sin cuyo requisito se tendrán estos por no presentados.

6.ª Llegado el dia y hora de la subasta se abrirán y leerán públicamente los pliegos presentados, haciéndose en seguida la adjudicacion definitiva á aquellas proposiciones que cubriendo el tipo resulten más ventajosas. En el caso de que existan dos ó más proposiciones iguales, se admitirá puja oral durante quince minutos entre los que las hayan suscrito, rematándose en favor del que haya mejorado la proposicion.

4.ª Si por falta de licitadores resultaren acciones sobrantes, se subastarán éstas diez dias despues bajo las mismas reglas que han servido de base para la subasta anterior.

8.ª La cantidad en que respectivamente fueren adjudicadas las acciones habrá de quedar entregada en la caja del Banco dentro de los tres dias siguientes al en que se haya hecho la adjudicacion, perdiendo los rematantes que dejen de entregar sus cuotas el depósito consignado y su derecho á las acciones adjudicadas.

9.ª Las acciones emitidas optarán á los beneficios que pueda producir la emision en subasta y á los ordinarios del Banco, desde el 15 de Octubre próximo.

10. El consejo de gobierno podrá aplicar las acciones que resulten abandonadas por falta de pagos de los licitadores, á los particulares que las soliciten ántes del 31 de Octubre próximo, pagándolas no obstante al precio más alto que hayan obtenido en la subasta.

11.ª Este pliego y los anuncios para la subasta deben publicarse con treinta dias de anticipacion al en que aquellas tengan lugar, á fin de que llegue á conocimiento de los accionistas y de los que gusten interesarse en la licitacion.

En cumplimiento de lo prevenido en la expresada Real órden, y para que llegue á noticia de los accionistas y de todas las personas que quieran interesarse en la subasta, hago publicar el presente, advirtiendo que en el caso de haber lugar á la segunda licitacion que se dispone en la condicion sétima, se verificará el dia 29 de Octubre próximo á las once de la mañana.

Cádiz 15 de Setiembre de 1860.—El comisario régio, *Pedro Victor*.—*José Herreros Gargollo*, secretario.

Ya dimos cuenta de la apertura de la primera seccion del ferro-carril de Zaragoza á Pamplona, la cual comprende 63 kilómetros, de los 187 que componen la extension de aquel ferro-carril. En lo demas del trayecto los trabajos están tan adelantados, que la explanacion se halla casi concluida; las obras de fábrica se prosiguen tambien con actividad, especialmente en dos puentes, uno sobre el Ebro de 700 metros de luz, y otro sobre el Alagon.

Continúan ademas las remesas del extranjero de material fijo y circulante, y á estas horas debe estar ya en Pamplona el wagon Real, construido en Paris en los talleres de M. Moussard, y al mismo tiempo se organiza el servicio de diligencias en correspondencia con las secciones ya en explotacion de los ferrocarriles de Zaragoza á Barcelona, y de Zaragoza á Madrid y á Alicante. Tambien los trabajos del ferro-carril de Bilbao á Tudela adelantan considerablemente.

En el ferro-carril de Madrid á Sevilla se trabaja tambien con actividad, y desde pasado mañana, segun noticias, ó desde hoy mismo, segun otras, llegarán las locomotoras á Daimiel, 22 kilómetros más allá de Manzanares; por consiguiente, parece que ya no debe estar muy lejano el dia en que, salvando el vapor las escarpadas cumbres de Sierra-Morena, se vaya desde Madrid á Cádiz en algunas horas.

El precio medio del trigo en toda España, durante los meses de Julio y Agosto último, fué de 43-97 reales fanega; el máximo 76, y el mínimo 22-50.

Parece que por la seccion de Fomento se trabaja activamente para la definitiva organizacion del colegio de corredores de Alicante, con arreglo á las prescripciones del Código de comercio.

Ayer se ha cantado en la iglesia catedral de Toledo el *Te-Deum* por la completa terminacion del cólera, sacando en procesion á la imágen de Nuestra Señora del Sagrario alrededor del templo.

Recientemente se ha comunicado á provincias una Real órden previniendo: 1.º Que si durante la estancia en Cuba de los buques españoles que van á cargar bacalao á Terranova, hubiese algun enfermo de fiebre amarilla, el periodo cuarentario de plan barrido sea de diez dias. 2.º Que cuando tuvieren enfermos en la travesía de Puerto-Rico ó Cuba á Terranova, queden sujetos al mismo número de dias de plan barrido. 3.º Que si durante el viaje ocurriese algun fallecimiento á bordo, la cuarentena, en los términos expresados, sea de quince dias.

Conforme estaba anunciado, y en cumplimiento de lo prevenido en el artículo 83 del reglamento vigente, se ha celebrado hoy á la una en la Universidad central, la solemne apertura de los estudios en el curso de 1860 á 1861.

Los periódicos ingleses anuncian que se ha declarado el cólera en la guarnicion de Gibraltar.

En fin de Agosto quedaban enfermos existentes: en el hospital de Nuestra Señora del Cármen, destinado á hombres incurables, 216; en el de Jesús Nazareno, para mujeres impedidas é incurables, 207; en la casa de dementes de Santa Isabel en Leganes, 128; en el hospital de la Princesa, 258; en el Real colegio del Refugio de Valencia, 17. Las cantidades existentes al empezar el mes de Agosto y la recibidas durante el mismo, ascendieron á 241,469-95; las distribuidas 169,457-46: existencia en 31 de Agosto, 72,012-49.

*El Siglo Médico* publica el siguiente estado sanitario de Madrid en la última semana:

«Tan sumamente lluvioso y fresco fué el temporal que ha reinado en la última semana de Setiembre, que el termómetro descendió en algunas madrugadas hasta 3º—0, aunque por lo regular se sostuvo entre los 8 y 15º; el barómetro entre la lluvia y variable, marcando desde las 26 pulgadas y 1 línea, y las 26 pulgadas y 4 líneas; la atmósfera anubarrada, con celajes, ráfagas y lluvia; por último, los vientos soplaron con tanta variedad, que con dificultad puede asegurarse cuáles fueron los reinantes.

Las fiebres gástricas y catarrales, las intermitentes tercianas y cotidianas, los dolores reumáticos y nerviosos, las fluxiones á la boca, á los ojos y oidos, las erisipelas y las anginas tonsilares, fueron las enfermedades que más llegaron á observarse en este setenario. Hubo tambien bastantes casos de pleurodinias, pleuresías, neumonías, irritaciones gástricas é intestinales y neurosis.

Entre las afecciones crónicas predominaron las parálisis, las hidropesías, los infartos viscerales, las tisis, las pleuro-neumonías y las gastro-enteritis, cuyas enfermedades no dejaron de ocasionar algunas defunciones.»

En Bilbao han comenzado á circular, segun nos dicen, monedas de cinco duros falsas; pero hechas con tal perfeccion, que no es fácil distinguirlas á primera vista de las valederas, especialmente por el cuño que no puede ser más perfecto, así como el grueso y peso de la moneda.

Despues de restaurada la preciosa imágen de la Vírgen del Rosario, que se venera en la iglesia de Santo Tomás, se ha expuesto nuevamente al público en la novena que actualmente se celebra á Nuestra Señora en el expresado templo.

La suscricion popular en favor de los inutilizados en la guerra de África, ascendian anteayer á la suma de 5.097,339 rs. 41 cénts.

A los moros y los hebreos les llama mucho la atencion en Tetuan la prontitud y perfeccion con que se fabrican diariamente allí las 14,000 raciones de pan que consume nuestro ejército.

Hé aquí algunos de los pormenores que nos da el Sr. Freau acerca de dicha fabricacion. «Se fabrica el pan rosca para los generales y brigadieres, el pan para la oficialidad, el pan de agua ó pan frances para la sopa de los enfermos, y el pan para los soldados que se llama castellano ó tambien de bonete, porque tiene cuatro picos, que resultan de una cruz practicada con objeto de que penetre el calor y tenga el pan buena cochura. Estos hornos, que llevan el nombre de su autor Mr. Lespinasse, se hallan bajo la acertada direccion de D. José Requena, oficial segundo del cuerpo administrativo y comandante de la compañía de obreros. Noto que no se separa casi nunca del lado de sus ciento veinte operarios, de los cuales, noventa hace que trabajen desde las seis de la mañana hasta las seis de la tarde, es decir, durante el dia; y los restantes desde las seis de la tarde hasta las seis de la mañana, es decir, toda la noche. Porque, ¡cuánta es la responsabilidad del oficial que tiene que presentar todos los dias catorce mil raciones de buen pan para alimentar todo el ejército de ocupacion!

Fabrícase todo en nueve hornos de campaña, de los cuales uno está situado en la aduana y los otros ocho en la plaza de España y en la casa que era ántes la alhóndiga de los moros. Cada uno de estos hornos de Mr. Lespinasse, se compone de todo este número de piezas, contenidas en siete cajas, de las cuales la primera contiene veinticinco, la segunda setenta y tres, la tercera ochenta y ocho, la cuarta diez y nueve, la quinta setenta y nueve, la sexta cinco y la sétima veintisiete, que componen las trescientas seis piezas de que consta cada horno en particular. Hay tambien dos chimeneas metálicas con una válvula especial, que tiene por objeto interrumpir ó establecer la corriente del aire, segun juzgue conveniente el maestro de pala ó brigadier. En lo demas, el pavimento se improvisa con tierra ó con ladrillo, segun el lugar donde van á funcionar los hornos, siendo tan ventajosos los de este sistema, que segun me ha dicho el inteligente y activo Sr. Requena, no hay inconveniente en suministrar pan á un ejército á las pocas horas de haberse establecido en cualquier punto.»

Segun refiere el *Norte de Castilla*, en la seccion del camino de hierro de Medina, entre este último punto y Pozaldez, ha habido un mal intencionado que quitó las planchas de union que sujetan á los rails, con el objeto dañino de que tuviera lugar un descarrilamiento. Así sucedió en efecto al paso de un tren, sin que afortunadamente haya que lamentar desgracia alguna, porque como los rails continuaban colocados en su direccion pasó la máquina con toda su fuerza de impulsion, y entónces se volvieron los rails, siguiendo el descarrilamiento de los wagones, excepto el de los tres últimos, donde iban los conductores, porque naturalmente habia de pararse el movimiento al salir las ruedas de la superficie metálica.

La compañía dramática que, bajo la direccion del Sr. Arjona, ha tomado á su cargo el teatro de Variedades, inauguró el sábado sus funciones con el drama nuevo en tres actos y en prosa, titulado *El camino de la gloria*, original del Sr. D. Javier de Ramirez. El público, más escogido que numeroso, aplaudió algunas escenas, y al final de la representacion llamó al autor, que se presentó acompañado del señor Arjona.

En la corrida de toros de ayer tarde, sufrió una cogida en la plaza el espada Julian Casas (el Salamanquino), y, segun parece, la herida es de alguna gravedad.

*El Secretario de la redaccion*,
M. HERRERA DE TEJADA.

## PARTE RELIGIOSA.

SANTO DE HOY. *San Remigio, Obispo, y el Santo Angel Custodio del Reino.*

SANTOS DE MAÑANA. *San Saturio, y San Olegario, Obispo.*

CULTOS RELIGIOSOS.

Cuarenta horas en la iglesia de San Francisco, donde por la mañana habrá Misa cantada, y por la tarde el acto de la reserva.

En San Isidro habrá Misa cantada, y por la noche se practicarán ejercicios espirituales en Italianos, San Ignacio y Monserrat; rezándose el Santo Trisagio despues del rosario, en San Sebastian, Maravillas y Nuestra Señora de Gracia.

## ULTIMA HORA.

### TELEGRAMAS.

A LAS CINCO DE LA TARDE.

El parte que recibimos, es notable por más de un concepto. En primer lugar, no confirma la rendicion de Ancona. En segundo lugar, como si quisiese dejarnos en medias tinieblas sobre lo que haya de verdad en la noticia de aquella rendicion, nos habla de una cartera de Lamoriciere, pero no dice ni cómo ni cuando ha sido cogida la tal cartera. En tercer lugar, son notables las cosas que se dicen halladas en esa cartera, adquirida no sabemos cuándo ni cómo. Véase lo que literalmente dice el telegrama:

«PARIS 1.º *de Octubre*.

*Bolonia* (sin fecha).—Cartas halladas en la cartera de Lamoriciere, prueban que hay numerosas intrigas urdidas contra el Gobierno del Emperador, en union con los partidos legitimista y rojo.»—

Es decir, despues de haber sorprendido como facinerosos al noble general del ejército pontificio; despues de haber intentado presentarle como á un cobarde, y á sus soldados como unos asesinos, se le calumnia hoy vilmente con intencion de hacerlo odioso á Napoleon III.

¿Es que necesita quizás Napoleon III algun pretexto para declararse enemigo descubierto de la Santa Sede, ó al ménos del general pontificio, y se trata en consecuencia de acreditar en Europa esa patraña estúpida?

El tejido de perfidias que se va acumulando, es de los que espantan.

## ESPECTÁCULOS.

TEATRO REAL.—Inauguracion de la presente temporada.—Funcion para hoy lúnes 1.º de Octubre de 1860, á las ocho de la noche.—La ópera en cinco actos, titulada: *Las vísperas sicilianas*.

PRINCIPE.—Funcion para hoy lúnes 1.º de Octubre de 1860, á las ocho y media de la noche.—El drama en tres actos: *La campana de la Almudaina*.—*Una danza Valenciana*, baile.—La comedia en un acto: *Achaques matrimoniales*.

CIRCO.—Funcion para hoy sábado 29 de Setiembre, á las ocho y media de la noche.—La zarzuela nueva en tres actos: *Campanone*.

ZARZUELA.—Funcion 1.ª de abono, para hoy 1.º de Octubre, á las ocho y media de la noche.—La zarzuela en un acto: *Frasquito*.—La fábula lírica en un acto: *Un zapatero*.—El pasillo filosófico-fúnebre en un acto: *¡Nadie se muere hasta que Dios quiere!*—El juguete cómico-lírico en un acto: *¡Una emocion!*

VARIEDADES.—Funcion para hoy lúnes 1.º de Octubre de 1860, á las ocho y media de la noche.—La comedia en tres actos y en prosa: *El camino de la gloria*.—*La tertulia*, baile.—La pieza en un acto, *El querer y el rascar*.

### MERCADO DE MADRID.

ENTRADA POR LAS PUERTAS EN EL DIA DE AYER.

3,360 fanegas de trigo.
719 arrobas de harina de id.
3,419 libras de pan cocido.
6,482 arrobas de carbon.
119 vacas que componen 43,954 libras de peso.
756 carneros que hacen 19,805 libras de peso.

PRECIO DE LOS GRANOS EN EL MERCADO DE AYER.

| | | |
|---|---|---|
| Trigo. . . . . . . . . . . | de 47 | á 53 1/2 rs. |
| Cebada. . . . . . . . . . . | de 24 | á 26 rs. |
| Algarroba. . . . . . . . . | | á 29 rs. |

Editor responsable, D. MANUEL TOMÁS.

MADRID: Imp. de Tejado, Pelayo, número 26.



—Ni que estuviese loco, decian unos molineros, casi tan blancos como el suelo que pisaban.

—¡Abrazarlo! ¡Vaya, vaya! gritaban otros, que por lo mugrientos tenian trazas de pelaires: la mancha del agote, añadian gravemente, no se quita con lejía.

—Lo que sé deciros, hermano, es que ese hombre es un santo, y un sábio;... y no las tengo todas conmigo, porque es abonado para cualquier fechoría... y... ¡Válgame Santa María...! ¿lo veis?—¡Dios mio! ¡se pierde sin remedio! Es decir... si lo hace por caridad, se va derechito al cielo, porque es la más estupenda que en el Martirologio he leido.

El desconocido que estaba esperando á su escudero, apénas le vió cerca de sí, apeóse, y arrojándole las riendas con ademan de príncipe, se encaminó con paso firme y erguida frente al lado del agote.

Su temeridad, fué más léjos: desnudarse de entrambos guanteletes, tirarlos al suelo, cojer con sus desnudas manos, la mano hedionda y escamosa del leproso; y lo que es más, lo que no pudo verse sin un grito general y profundo de horror y de asombro; levantar un poco la visera, y acercar á sus lábios aquella misma mano, todo fué obra de un momento.

—Pero, señor, exclamaban algunos honrados vecinos, de los pocos á quienes el terror no embargaba la lengua: ¿no valia más que ese hombre se dejase colgar por el verdugo?

—Pero ¿quién es ese demonio del infierno...? Preguntaban al fraile que seguia refugiado entre la multitud, sin atreverse á combatir de frente la preocupa-

## CAPÍTULO III.

De cómo Chafarote curaba la lepra por milagro á los que no la tenian.

No es muy largo por cierto el camino de Irache á la ciudad de Estella. Pero si tan descomunales aventuras habian sucedido á nuestros amigos al comenzar el viaje, mayores les aguardaban todavía ántes de llegar al término de la jornada.

Hallábanse ya cerca de los arrabales, cuando vinieron á distraerles de sus imaginaciones, desaforadas voces que, al parecer, salian de todos los corrales, chozas y caseríos del contorno.

—¡Eh! ¡Caballeros; á la izquierda!...

—¡Atrás, atrás, buen padre, y la compañía!

—¡Cuidado!

—Dejadlos, que se den de hocicos con él!

—¡A la derecha, caballeros!



—¿Quién eres? preguntó el caballero á la persona que tenia á sus piés.

—¡Un agote!.. ¡No os acerqueis á mí!.. Arrojadme un pedazo de pan, un vestido con que cubrir mis carnes, que me muero de hambre, de frio y de dolor.

Aquella voz fué un dardo que atravesó el corazon del caballero, cuyo semblante se cubrió de mortal palidez, para ocultar la cual bajó la visera del casco.

El *pueblo menudo*, que así llaman los documentos de la época á lo que hoy nombramos plebe, pueblo bajo, ó pueblo soberano, tenia los ojos fijos en los dos actores de tan terrible escena, y observaba con espanto la proximidad del caballero al infeliz leproso, y murmuraba de su imprudencia ó temeridad inaudita en permanecer tanto tiempo al lado de una miserable criatura maldita de Dios y de los hombres.

El temor empero comenzó á calmarse al ver que el desconocido se apartaba del leproso, sin haberle tocado, y tendia tranquilamente la vista por la cuesta del monasterio de Santa María de Irache.

—¡Matadme, por compasion, señor caballero! ¡matadme, aunque tengais que arrojar al fuego la lanza tinta en el veneno de mi sangre!

El infanzon permanecia inmóvil y taciturno, mirando al camino de Irache, sin hacer caso de las sentidas palabras del leproso.

—¡Santa María me valga! exclamó el fraile que habia tomado el prudente partido de bajar del escenario, y de reunirse á los espectadores: ¡y Dios me perdone, hermanos, mis malos pensamientos, que así creí yo que se abrazaba con el agote como con su padre!



—¡A la izquierda, á la izquierda!

No era fácil obedecer órdenes tan contradictorias, ni mucho ménos adivinar el motivo de semejante algarabía.

El fraile se encogia de hombros; daba á sus lábios la forma de un arco de medio punto; fruncia las cejas; abria los ojos, y ponia un gesto que significaba: «que me emplumen, si entiendo lo que pasa.» El caballero miraba al fraile, el fraile al caballero; y las voces seguian, y puertas y ventanas se coronaban de gentes de todas edades, sexos y condiciones, que acompañaban los gritos con ademanes y gestos descompasados.

Amostazado el infanzon, y menospreciando consejos y amenazas, hundió los acicates en los hijares del corcel para seguir adelante; pero el soberbio normando, tan dócil otras veces á menores insinuaciones, permaneció plantado, inmóvil, y empinó las orejas, por única señal de vida, dando ardientes resoplidos, y vertiendo arroyos de sudor, que, evaporándose en medio de la fria atmósfera, subia en nubes de blanquísima niebla, velando, ya parcial, ya totalmente, la negra figura del aturdido ginete.

—¡Atras, atras, hombres del demonio! gritaban á una voz hombres y mujeres, ancianos y niños.

—¡El agote! ¡El agote!

—¡El agote! ¡Aquí, aquí el agote! exclamó el fraile asustado, haciendo recular á su mula muy buen trecho.

—¡El leproso! dijo el caballero, y levantando un poco la visera, que le impedia ver los objetos demasiado próximos, reparó en un bulto que, tendido á

# EL PENSAMIENTO ESPAÑOL.

## DIARIO DE LA TARDE.

Año I. | Este periódico sale á luz todos los dias, excepto los domingos.—Precios de suscricion.—En *Madrid:* 12 rs. al mes. En *Provincias:* 16 rs. al mes y 45 por trimestre en casa de los comisionados, y 15 rs. al mes y 42 trimestre en la Administracion. En *Ultramar:* 70 rs. trimestre. En el *Extranjero:* 54 rs. cada trimestre. | Mártes 2 de Octubre de 1860. | Puntos de suscricion.—*Madrid:* En la Administracion, calle del Arco de Santa María número 18, cuarto principal, y en las librerías de la *Publicidad*; *Olamendi; Lopez; Bailly-Bailliere, Cuesta y Perdiguero.—Provincias.*—En las principales librerias | Núm. 232.

## PARTE EXTRANJERA.

¿Pero y la rendicion de Ancona?—¿Qué hay de la rendicion de Ancona?

Pues hay que no hay nada. El telégrafo de Turin, que nos trasmitió con fecha 29 la estupenda noticia, sigue plantado en la fecha 29, y todo lo que con esta fecha tiene que decirnos, hoy 2 de Octubre, es que Victor Manuel, invitado por una diputacion de Nápoles, ha salido de Turin hácia aquella capital, para restablecer la tranquilidad, y que en esta salida ha sido aclamado por la poblacion.

Bueno; ¿pero y la rendicion de Ancona?

Otro telegrama de Paris, fecha 30, nos habla de que el *Monitor*, al dar noticia de los nuevos refuerzos que se mandan á la guarnicion francesa de Roma, desmiente los rumores esparcidos por algunos diarios acerca de que iba á evacuarse aquella ciudad por la dicha guarnicion. Todo esto y lo demas que verá el curioso lector en el dicho telegrama, es muy digno de ser sabido.

¿Pero y la rendicion de Ancona?—Tampoco en Paris se sabia nada de ella con fecha 30.

¿Y *la cartera* de Lamoriciere de que nos habló ayer tarde el telégrafo de Bolonia *sin fecha?* —¿Y la historia del *cómo*, del *en dónde*, del *cuándo* ha sido adquirida esa cartera?—¿Y pormenores acerca de todos los sapos y culebras contenidos en esa cartera, cogida no se sabe cómo, en dónde ni cuándo?...

¡Hombres de bien; almas rectas que conservais una centella de amor siquiera á la verdad! ¿Qué pensais, qué estais obligados á pensar de una causa que así erige en sistema la mentira? Si una sola fibra de probidad existe en vosotros, ¿cómo podeis mirar sin náuseas á esos impudentes que con tal desfachatez se burlan del sentido comun, de la justicia, de la historia, de todo lo verdadero y de todo lo santo? ¿Conoceis en los anales de revolucion ninguna, un conjunto de desalmados más cínicos que los demagogos piamonteses? ¿No os parece que están fuera, no solo de la ley comun de las naciones, sino de la ley comun de la humanidad? ¿Concebis un oprobio mas degradante que el que hoy sufre Europa tolerando la existencia de semejante núcleo de malvados? Si no se reprime, si no se castiga pronto tan maravillosa osadia, ¿qué va a ser del sentido moral de las sociedades contemporáneas?

Y no nos vengan los patrocinadores que en España cuenta semejante horda, no nos vengan con que usamos un lenguaje destemplado para calificarla; no disfracen hipócritas el amor que tienen á los perversos, con decirnos que nuestras censuras son desahogos de la rabia *neo-católica*; no vengan con esa falsa moderacion, inútil para encubrir el ódio que se la inspira, arguyéndonos de hidrofobos y procaces, no. Hemos dicho que los demagogos italianos están fuera de la ley comun de las naciones y aun de la ley comun de la humanidad, y vamos á confirmar nuestro dicho con un texto que no puede ser recusable para los que nos suponen inspirados por un fanatismo bilioso. Oigan el siguiente juicio que de los sucesos últimamente ocurridos en Italia emite un diario extranjero.

«Nunca nos hemos forjado ilusiones: nuestros lectores lo saben bien, se lo hemos dicho repetidas veces, y nada nos sorprende de cuanto se nos comunica acerca de las victorias obtenidas en Italia. El desdichado fin de la expedicion de Lamoriciere, no nos coge de sorpresa, y por otra parte es para nosotros un motivo de cobrar ánimo. En efecto, por primera vez vemos á un general de la legalidad tener valor para atacar con sus tropas al enemigo; por primera vez se ha empeñado una verdadera batalla entre los soldados que combaten bajo los estandartes del derecho, y los que combaten bajo los estandartes de la Revolucion. Aunque el éxito no haya sido dichoso para las armas del general Lamoriciere, sin embargo eleva el corazon de los hombres honrados por el contraste que ofrece con el espectáculo, á que desde tanto tiempo há se nos viene habituando, de la cobardia, de la traicion, de la corrupcion, que forman el repugnante cuadro de los triunfos de Garibaldi.»

Este lenguaje no es de ningun *neo-católico*: es de la *Nueva Gaceta de Prusia*, órgano de los protestantes religiosos de Alemania. Y es que protestantes ó católicos, cismáticos ó idólatras, basta no haber roto absolutamente con todo principio de moralidad, basta no haber abdicado toda nocion de justicia para que sea imposible mirar sin repugnancia y terror el espectáculo que está dando al mundo la revolucion de Italia.

Y al hablar así, ya comprenden nuestros lectores que no nos referimos solo al mazzinismo, á la demagogia, propiamente dicha: nos referimos tambien, y principalmente al Gobierno sardo, y á otros Gobiernos, sus auxiliares notorios, que afectan hoy una moderacion de deseos y de formas, infinitamente más nauseabunda que las violencias de la demagogia.

Más que Garibaldi y Mazzini, nos repugna el Gobierno ingles poniendo un veto á la invasion de Venecia, no porque esta invasion ofenda á la moral y conculque los derechos, sino porque el realizarla seria tanto como comprometer la *independencia de Italia*, (es decir, seria tanto como dar lugar á que fuesen reintegrados en sus derechos el Sumo Pontífice y los duques destronados) la paz de Europa (es decir, la posibilidad de que Inglaterra siga perturbando y corrompiendo á los pueblos é inundándolos en sangre sin tener ella que empeñarse en guerra ninguna), y por último, los intereses que la Gran-Bretaña tiene en el Mediterráneo. De manera que el ministro de Estado ingles se pone hosco con el señor Cavour su amigo, y echa reprimendas sérias á Garibaldi para que no ataquen á Venecia, no porque el ataque sea injusto, sino porque podria ser causa de una guerra continental que tuviese por término reparar las injusticias y castigar los crímenes cometidos ya hasta hoy en Italia con la proteccion de Inglaterra; porque interrumpiria la maniobra impune que sin costarle compromiso alguno está realizando la propaganda inglesa contra la paz de las naciones; y últimamente, porque dañaria á los intereses que Inglaterra tiene en el Adriático.

Esta defensa del órden que de repente hace Inglaterra, es para nosotros mas odiosa, más repugnante y más funesta que todos los atentados de Garibaldi y del mazzinismo.

Repúgnanos tambien, más que el mazzinismo y que Garibaldi, aquel embajador frances que promete en términos explícitos el apoyo de su Gobierno á la Santa Sede contra la invasion piamontesa, y que deja luego consumarse esta invasion sin reprobarla más que con una ineficaz protesta en que el Piamonte mismo no cree, y en la que no cree nadie. Mas que los diarios demagogos y las proclamas de los caudillos de la demagogia insultando brutalmente al venerable Pio IX, nos repugnan los diarios imperialistas de París diciendo que el Papa sólo se tiene la culpa de las tribulaciones que le oprimen. Más que todos los ahullidos de la prensa mazziniana excitando el furor de sus partidarios á matar con sangre y fuego hasta la sombra de órden y de legalidad en Europa, nos repugna la prensa imperialista de Paris, cuando aconseja ó amenaza a Garibaldi para que no perturbe la obra *de reconstitucion* de Italia, comenzada por Victor Manuel *con tanta moderacion y noble patriotismo*.

Más que la anarquía sangrienta, causada en Nápoles por la dominacion demagógica que pesa hoy sobre aquella ciudad, nos repugna Victor Manuel partiendo de Turin á Nápoles para *restablecer la tranquilidad*; es decir, para tomar posesion injusta del cetro robado por la demagogia, bajo la proteccion del Gobierno sardo, al Rey Francisco II.

Mas que Garibaldi diciendo con cínica franqueza que se propone ir á expulsar del Vaticano y de Roma al Vicario de Jesucristo, nos repugna el odioso alarde de hipocresía que hace el señor Cavour diciendo que *respetará la residencia* del Jefe de la Iglesia.

Más que los tiranos dominadores de Nápoles reclutando un ejército para caer con él sobre Roma, nos repugna el Gobierno frances regateando las pulgadas de territorio que ha de garantizar con sus armas al Sumo Pontífice, y empeñándose en ser tenido por su guardia de Corps, cuando no es sino su carcelero.

¿Quiénes son más malvados?—¿Los que hacen el mal á costa de su pellejo y arriesgando la vida, ó los que, invocando la moderacion, hacen imposibles por asegurar la sancion del crímen consumado?—¿Qué género de fuerza es más odiosa, la que comete la injusticia ó la que se emplea para consolidarla?

Responda la conciencia de los hombres de bien.

Por fortuna, estos alardes y maniobras de pérfido moderantismo no engañan ya á nadie, y en vano con ellos se pretende conjurar el nublado que amenaza contra la Revolucion por el lado de Varsovia. Los diarios ingleses publican un telegrama, que puede tomarse ya como dato oficial acerca del espíritu y verdadero objeto de la reunion de Soberanos que va a celebrarse el dia 20 en aquella capital.

Segun el dicho telegrama, el Príncipe de Gortschakoff, ministro de Estado de Rusia, ha tenido en San Petersburgo una larga conversacion con el duque de Montebello, embajador frances, acerca de la situacion general de Europa, y en particular de los asuntos de Italia. Despues de haber protestado el ministro ruso del sincero deseo de vivir en buena armonía con Francia, se ha quejado de que la alianza franco-sarda favorezca en Europa la propagacion de principios que constituyen un peligro permanente para el equilibrio europeo y la estabilidad de los Tronos; y en consecuencia, ha declarado que el objeto de la entrevista de Varsovia era tratar de poner remedio á tan insostenible situacion.

El baron Baude, primer secretario de la embajada francesa, ha llegado á Paris, pocos dias há, con pliegos en que se relata la dicha conversacion, y el sábado debe haber regresado á San Petersburgo con la respuesta del Gobierno frances.

Si queremos ahora brujulear cuál ha sido esta respuesta, no tenemos sino fijarnos en el siguiente parrafillo de la *Patrie* del 29:—«Materia »larga seria (dice) examinar aquí hasta qué punto las tres Potencias que van á reunirse en »Congreso en Varsovia, pueden ser consideradas »como capaces, con título igual, de garantir la »seguridad é independencia de Europa.»

Es decir, el Gobierno frances niega á la conferencia de Varsovia el derecho para reparar las injusticias y castigar los crímenes que Francia é Inglaterra han cometido sin necesidad de conferencia ninguna. La cuestion queda, pues, planteada en el terreno de la fuerza: aquí no se habla ya del derecho con que nadie obra, sino de las bayonetas con que cuenta.

Los diarios franceses, para conjurar el nublado de Varsovia, hacen lo posible por atizar las malas pasiones del liberalismo prusiano, y se deshacen en elogios de los miembros del Consejo Imperial de Viena, que se han señalado por su ardor en provocar reformas políticas en el Imperio con el fin de constitucionalizarle á la moderna, y reformas tambien *religiosas*, digámoslo así, para dar á todas las sectas enemigas del Catolicismo armas con que perturbarle, combatirle, y hacer el negocio de la Revolucion. Esperamos que estos inicuos intentos lleguen ya un poco tarde, y confiamos en que la Revolucion, más que para atacar y tomar iniciativas, está ya para ver cómo se defiende, ó cómo puede al ménos sacar á salvo algo de lo mucho infernal que ha hecho.—De ahí su empeño en contener á la demagogia mazziniana y garibaldina.—¿Logrará hoy hacer prevalecer las inicuas transacciones con que sabe contentarse cuando no puede dominarlo todo?

Este es el secreto de lo porvenir. Nosotros confiamos en que la misericordia divina no querrá consentir ya más el reinado de la falsa prudencia que tanto daño ha hecho al mundo, y que de esta vez condenará los sistemas transaccionistas, que sólo al crímen son favorables, al desprecio del universo.—T.

### TELEGRAMAS.

Á LAS CINCO DE LA MAÑANA.

Turin, 29.

Una diputacion salió el 26 de Nápoles, que se dirige á presentar á Victor Manuel la súplica de que vaya á aquella capital para restablecer la tranquilidad.

El Rey Victor Manuel ha salido de aquí hoy, en medio de las aclamaciones de la poblacion.

Marsella, 29.

Las últimas noticias de Beyrouth dicen que Fuad-Bajá ha enviado á dicha ciudad á los jefes drusos, para que expliquen su conducta. Habiéndose negado á ir la mayor parte de ellos, se asegura que una expedicion de tropas francesas y turcas marchará sobre Deiz el Kamar.

Paris, 30.

El *Monitor* al dar la noticia de que se mandan nuevos refuerzos de tropas francesas á Roma, indica que la ocupacion de esta ciudad no está próxima á terminar como se ha dicho por algunos periódicos.

Añade el *Monitor* que en el momento en que un Congreso europeo haya pronunciado la opinion sobre las cuestiones de Italia, el Emperador seguirá cumpliendo con los deberes que le imponen sus simpatías hácia el Santo Padre y la presencia del pabellon frances en la capital del orbe católico.

El duque de Cadore, primer secretario del embajador de Francia en Roma, acaba de embarcarse en Marsella para dirigirse a Civitta-Vecchia, portador de despachos del Gobierno frances.

---

Acerca del despacho en que se anunciaba con fecha 29 de Setiembre la capitulacion de Ancona, decia anoche *La Epoca*:

«Estamos a 1.º de Octubre, y á la hora en que escribimos estas líneas no resultan confirmadas las anteriores noticias, sin embargo de haberse recibido despachos posteriores que naturalmente deberian mencionar un hecho de tanto bulto, y callan sobre el particular. Consideramos, por lo mismo, prematuro todavia el rumor de la rendicion de Ancona, y si bien creemos que este hecho no tardará mucho en realizarse, no se verificará sin una tenaz resistencia por parte de los sitiados.»

---

Segun dice un corresponsal de Turin en carta del 26, que se recibió ayer tarde á hora muy avanzada, «la gran preocupacion del momento eran en aquella capital las noticias insistentes que llegaban de Paris, y que no desmienten de Roma, sobre la resolucion que abriga Su Santidad de abandonar la ciudad eterna.»

---

Hablando un corresponsal de la *Independencia belga* de la cuestion de Roma, dice desde Paris, con fecha 25 de Setiembre, lo que sigue:

«Si los rumores universalmente esparcidos por »París, tienen algun fundamento (y es dificil no atri»buirselo) estaba yo absolutamente en lo cierto al de»ciros que la prolongacion de la permanencia del »Santo Padre en Roma, dada como positiva en estos »últimos dias, no era la última palabra del Pontifi»cado. Mis noticias personales, conformes con lo que »encuentro en los periódicos de la tarde, me inducen »á conjeturar que la llegada a Paris de Mr. Cadore, »encargado de despachos de la embajada francesa en »Roma, es un acontecimiento de la mayor gravedad.

»¿Seria preciso suponer que el Soberano Pontífice »bajo la presion del Cardenal Antonelli, no da al Go»bierno imperial más que un plazo de algunos dias »para declararse completamente en favor de su cau»sa, y comprometerse á volver á tomar por la fuerza »las provincias que se le han arrebatado, sin lo cual »Su Santidad abandonaria definitivamente á Roma, »retirándose á las islas Baleares? Hé aquí lo que no »me encargaré yo de afirmar; mas todo conspira á »hacer verosimil que se ha notificado una resolucion »extrema del Santo Padre.

»El primer artículo de fondo del *Constitutionnel* »firmado por Mr. Boniface, secretario de la redac»cion (lo cual puede implicar una inspiracion del »Gobierno más directa que una polémica firmada por »uno de sus redactores), parece una respuesta pre»ventiva á las exigencias formuladas por el Gobierno »pontificio. La grande importancia del Consejo de »ministros de ayer, que fué seguido de otro no ménos »largo de hoy, haria tambien creer que se han some»tido á las deliberaciones del Gobierno las más graves »y delicadas cuestiones.

»Dícese que en el Consejo de ayer los ministros »hablaron mucho, sosteniendo cada cual su parecer, »y que el Emperador se contentó con escuchar, sin »tomar resolucion. No obstante, lo repito, si el ar»tículo del *Constitutionnel* tiene efectivamente la im»portancia que al parecer se le atribuye, la resolucion »adoptada por el Gobierno es, á no dudarlo, opuesta »á las pretensiones de la Santa Sede.»

Esto dice, entre otras cosas el corresponsal, con fecha 25: hé aquí lo que escribe al siguiente dia 26:

«Por más que ninguno de los periódicos que reci»ben sus inspiraciones en las fuentes oficiales confirme »el hecho tan grave de un *ultimatum* del Santo Pa»dre, dirigido al Gobierno frances, mis noticias per»sonales continúan haciéndome mirar como muy real »el mensage de que se trata.

»El Santo Padre ha fijado hasta el 30 de Setiembre, »para esperar la respuesta del Gobierno imperial. Si »en este plazo Pio IX no recibiese la seguridad de »que contaba con el concurso de la Francia para re»cobrar todo lo que le ha arrebatado el Piamonte, »abandonará su capital; y ademas amenaza con pu»blicar *ciertos documentos con los que atestigua que »Napoleon III prometió formalmente garantizar la »integridad de sus posesiones temporales*.»

Sin saber por qué, la lectura del párrafo anterior nos ha traido inmediatamente á la memoria el telegrama de Bolonia que ayer publicamos á última hora

El Emperador Napoleon III, atendiendo al instinto de su conservacion, no podria garantizar la posesion de un territorio en donde supiese que abiertamente se conspiraba contra su imperial persona. ¿No es verdad?

---

El embajador francés en Roma, que es un mozo digno de servir á su augusto Emperador, con observaciones muy respetuosas ha logrado que el Padre Santo desista del deseo que manifestó de que fuera enterrado en Roma en la iglesia de San Luis de los franceses el cadaver del general marques de Pimodan.

---

Al *Español de Ambos Mundos*, periódico que se publica en Lóndres, dice un amigo suyo que viaja por Italia:

«La retirada de Talleyrand es una farsa. Lo que se hace en la Italia meridional es con el beneplácito de Napoleon.»

Pues si no, ¿se hubiera hecho? De lo que de aquí en adelante se haga, especialmente en Nápoles, nadie por fortuna podrá decir otro tanto.

---

De un artículo que con el epígrafe *Noticias de Alemania*, publica el diario frances *Le Monde*, tomamos los interesantes párrafos siguientes:

«El señor de Moy de Sons, profesor de derecho en la Universidad de Inspruck, acaba de publicar un folleto sobre *el poder temporal del Sumo Pontífice, y el derecho en Europa*. Este escrito ha causado en Alemania una gran sensacion. El sábio publicista católico se dirige principalmente á los protestantes; invitalos a meditar en el ejemplo que Pio IX está dando al mundo, y termina su introduccion con estas palabras: «Los ataques contra el Sumo Pontífice no »son ya sino un puro combate contra la *ley de Dios*, »contra la *verdad*, contra el *derecho*, contra las bases »eternas é indispensables de la sociedad humana, por »las cuales sólo el Papa ha entrado hoy en liza. El »solo se mantiene en pié en medio de las tempestades »suscitadas por la Revolucion. En él estan represen»tados los mas sagrados bienes de la humanidad, que »bajo su tutela se hallan custodiados como en un »arca santa. Salvémosle, y todo se salvará con él: si »le abandonamos, todo con él se perderá.»—

Las verdades proclamadas por el señor baron de Moy, son á la hora presente reconocidas y altamente proclamadas tambien en el seno del protestantismo. Tenemos gran satisfaccion en consignarlo así. Un considerable número de protestantes, sobre todo de entre los antiguos luteranos, defienden hoy dia con ardor la causa del Sumo Pontífice a quien miran luchando sólo por el órden y la libertad verdadera. El celo que muestran en la defensa del derecho merece que se les rinda este homenaje de justicia. Por millares se cuentan los nombres de estos honrados alemanes que figuran en los mensajes de los católicos, y que se han impuesto tambien sacrificios materiales para auxiliar al Pontífice, que puede decir, como uno de sus predecesores:—«He detestado a la iniquidad, y amado á la justicia.»—Si Dios permite que el poder temporal del Papa sucumba por algun tiempo, uno de los resultados que de seguro ha de producir el espectáculo de sus infortunios, es el de acabar de someter a su autoridad espiritual un gran número de protestantes que son católicos, ya hoy dia, con el corazon. Cuando quiera que, obligado a salir de Roma, el Papa fuese á buscar un asilo en el suelo germánico, ¿quién puede decir el influjo que ejerceria su presencia?

Aquel acontecimiento, tan doloroso para la Iglesia universal, seria sin duda alguna un inmenso beneficio para Alemania: no olvidemos que Dios nunca hiere sino para sanar á las naciones á quienes ha hecho sanables.»

---

Se aseguraba en Paris últimamente que Mr. Thouvenel va á dirigir á todos los agentes de Francia en el extranjero, una circular destinada á exponer la política del Gobierno imperial á consecuencia de las últimas fases que han tomado los negocios de Italia. Mr. Thouvenel ha esperado el regreso del Emperador para expedir esta circular, cuyo fin inmediato nadie puede todavia anunciar. Nosotros no creemos haya en esto ninguna variacion ni aun despues que aquella circular se haya publicado.

---

EL REY VICTOR MANUEL Y LA ANARQUIA.

Con este título publica un artículo la *Patrie*, que reproducimos á continuacion:

«Al otro dia de todos los grandes movimientos políticos, ya sean estos movimientos una revolucion como la de 1830, ó una revolucion como la del 24 de Febrero, la monarquía ó la república, se manifiestan casi fatalmente dos partidos, el uno que quiere introducir el órden con los nuevos elementos, el otro que quiere llevar los principios hasta sus últimas consecuencias; es decir, hasta el absurdo, que en política se le da el nombre de anarquía.

En 1830 las pasiones violentas y las eternas ilusiones de la demagogia, querian trastornar el nuevo Gobierno ó arrastrarle á las más peligrosas aventuras. Las conmociones y las insurrecciones se sucedian con asombrosa rapidez, todos los intereses estaban comprometidos, y la Francia iba por un camino desastroso. La gloria de Casimiro Perier, fué luchar contra todas las dificultades. Cuando murió, el órden se habia salvado gradualmente, y si los hombres de Estado que le sucedieron hubieran experimentado con el sentimiento del orden el sentimiento del patriotismo y de la nacionalidad, el amor del pueblo y el anhelo de los intereses generales, hubiera terminado una obra digna de ser acatada por la historia. Por desgracia aquellos hombres de Estado no pensaron más que en conservar el órden material en beneficio de una clase privilegiada, y ya se sabe lo que sucedió.

La revolucion del 24 de Febrero fué la consecuencia de aquella política limitada y egoista. Los intereses populares desdeñados y el patriotismo herido tomaron la revancha. Aquello era lógico, pero al dia siguiente de aquella nueva revolucion se reprodujo todo lo que habia pasado diez y ocho años ántes: habia un partido del órden y un partido del desórden; un partido que queria organizar lo que pudiera haber de bueno y de justo en las ideas triunfantes, y un partido que no aspiraba más que á destruir y á amontonar ruinas sobre ruinas. El general Cavaignac fué el Casimiro Perier de aquella situacion; tuvo la gloria que permanecerá unida á su nombre, de vencer la anarquía y de hacer á la Francia dueña de sus destinos, si bien pudo esta escojer un Gobierno que el vencedor de las jornadas de Junio no debia servir, pero que era el mas conveniente á una gran nacion.

La Italia atraviesa ahora una crisis semejante á las crisis que siguieron para nosotros á la revolucion de 1830 y á la revolucion del 24 de Febrero. Las pasiones demagógicas, espanto de la Europa, ganan terreno cada dia, y los mayores males estan próximos. No es necesario ser profeta para predecir que si una mano poderosa no organiza inmediatamente la resistencia, la noble causa de la independencia italiana volverá á quedar otra vez comprometida y tal vez por mucho tiempo. Pero no será así, nosotros así lo esperamos firmemente. Si Garibaldi la compromete, Victor Manuel la salvará. En los memorables acontecimientos que han tenido lugar en estos últimos años, el Rey del Piamonte se ha mostrado á la altura de su papel; no faltará á la mision que le está confiada hoy que el peligro es mayor que nunca.

Es imposible hacerse ilusiones; los nombres de los consejeros que rodean á Garibaldi en este momento hablan bastante alto. Hace algunas semanas el brillante soldado de la libertad italiana, no marchaba, no hablaba, no escribia mas que en nombre del Rey Victor Manuel. Victor Manuel era su talisman; si lo pierde, perderá al mismo tiempo su prestigio y su fuerza. Si se separa del Rey del Piamonte, ¿qué le quedará? Mazzini.

El momento es decisivo, no hay que vacilar. Se ha dicho que en tiempos de revolucion no es difícil cumplir un deber, sino conocerlo. Aquí el deber está trazado en letras de fuego.

Si Garibaldi se pronuncia por la política de los clubs y de las sociedades secretas, si persiste en su ódio insensato contra la Francia, reuna Victor Manuel á su alrededor á todos los corazones italianos, ¡salve de la anarquía la independencia naciente! Esta será la página mas hermosa de su reinado y de muchos reinados.»

Y sobre todo, para mi augusto Mecenas, debiera añadir la *Patrie* por conclusion, será ahorrarle, cuando ménos, quebraderos de cabeza, y proporcionarle los medios de que consiga aquello que ha buscado.

---

Hé aquí el texto de la proclama que el embajador de Austria en Roma, baron de Bach, dirigió ántes de los últimos acontecimientos á las tropas alemanas al servicio del Papa:

«El Emperador, nuestro muy gracioso Soberano, estima en mucho lo que los voluntarios austriacos al servicio del Pontífice hacen, tanto en favor de la santa causa que estan llamados a defender, como en honor del ejército, en el cual han recibido casi todos su educacion militar. S. M. espera, suceda lo que quiera, que estos voluntarios permanezcan fieles á sus banderas, y en el dia del combate cumplan su deber hasta el fin, acordándose siempre de sus antiguos compañeros de armas, cuyas miradas estan siempre fijas en ellos. El Emperador, por lo demas, hace los votos mas sinceros porque los batallones compuestos de voluntarios austriacos rivalicen todos, oficiales y soldados, en celo y en valor, á fin de que la victoria corone sus esfuerzos si las bandas revolucionarias llegan á atacarles.

Pero si, lo que Dios no permita, las tropas Pontificias deben sucumbir despues de una lucha gloriosa contra la revolucion, triunfando esta en los Estados de la Iglesia, el Emperador no negará su solicitud á aquellos de sus súbditos que hayan llenado con honor y valor su deber en el ejército del Santo Padre. En este caso el Gobierno imperial admitirá sin dilacion á los batallones voluntarios, en su formacion actual, al servicio de su magestad Apostólica, y los oficiales especialmente conservarán sus grados. Todos los voluntarios austriacos, oficiales y soldados, saben las disposiciones favorables que su Emperador ha tomado por ellos. Puedan ellos encontrar un poderoso moti-

vo más de demostrarse dignos del nombre de austriacos, sirviendo con fidelidad inquebrantable y una adhesion sin límites la noble causa á que se han consagrado. Tal es el deseo del Emperador.»

CARTA CONVOCATORIA DEL PARLAMENTO SARDO.

Honorable diputado: Por decreto Real del 15 del corriente se ha convocado el Parlamento para el 2 de Octubre próximo. El Gobierno del Rey ha resuelto esta convocacion extraordinaria de las Cámaras para someterlas graves y urgentes negocios que se presienten en presencia de los importantes que se cumplen en Italia. En su consecuencia importa que los representantes de la nacion se encuentren en su puesto el dia indicado, en número suficiente. El abajo firmado confía que, penetrados de la gravedad de las circunstancias en que se encuentra la pátria, no faltareis á estar presentes, y en el caso en que alguna causa os lo impida, os ruego aviseis en la presidencia para su gobierno.—G. LANZA, presidente de la Cámara de diputados.

Aun cuando, cobarde ó traidor, el general Lacascio quiso entregar á Siracusa, que ya por las noticias recibidas creiamos definitivamente entregada, una parte considerable de las fuerzas que guarnecian aquella plaza se negaron á seguir á aquel jefe, y en la actualidad ocupan y defienden la fortaleza.

La guarnicion de Agosta, plaza tambien de Sicilia, lo mismo que la de la ciudadela y los fuertes de Messina, se mantienen firmes y muy animadas con las repetidas ventajas que el ejército Real ha obtenido en las riberas del Vulturno y la desanimacion y las disensiones que reinan entre los garibaldinos.

Bertani, secretario de Garibaldi, ha dirigido en nombre de éste á todos los intendentes de las provincias una circular, previniéndoles que activen el alistamiento de voluntarios en el reino de Nápoles.

En un banquete público que se celebró en Lóndres el dia 26, sir Cárlos Napier pronunció un discurso reprobando de nuevo los gastos inmensos que ocasiona la fortificacion de las costas inglesas. El almirante sostuvo que las mejores fortificaciones de Inglaterra eran sus buques, añadiendo que no temia de ningun modo el desembarco de un enemigo extranjero.

La publicacion de la nota del Gobierno ingles que ayer insertamos, ha coincidido con la seguridad dada por la *Gaceta de Elberfeld*, de que los tres Soberanos del Norte no tomarán en Varsovia ninguna decision que pueda perjudicar á los intereses de Inglaterra.

Los embajadores de Rusia en las cortes de Prusia y Austria han recibido órden de hallarse en Varsovia ántes de la llegada de sus Soberanos, porque el Príncipe Gortschakoff, segun la *Correspondencia Havas*, desea verlos ántes de que el conde de Rechberg y el baron de Schleinitz se presenten en aquella ciudad. De aquí se deduce que en Varsovia habrán de adoptarse resoluciones políticas de importancia.

Segun anuncia un despacho expedido en Marsella el 28 de Setiembre, se esperaban en Malta tres navíos ingleses de refuerzo.

La duquesa de Fitz-James, que tenia el encargo de dar á la marquesa de Pimodan la infausta noticia de que se habia quedado viuda, fué á su casa a las siete de la mañana y la halló escribiendo.

—¿A quién escribe Vd.? le preguntó.

—A mi marido; dijo la marquesa de Pimodan.

—¡Ay! exclamo la duquesa de Fitz-James, no le escriba Vd., porque ha caido prisionero.

—Usted me oculta algo, duquesa; replicó madama de Pimodan: mi marido ha muerto, porque dejarse hacer prisionero, no lo habria consentido nunca.

Y prorumpiendo en llanto, se dirigió á la iglesia para orar por aquella alma querida, y ofrecer a Dios su honda pena.

JORGE DE PIMODAN.

Ante el glorioso sepulcro que la revolucion acaba de abrir, propio es del amigo de la infancia, del antiguo condiscípulo recordar quién era el héroe que acaba de morir jóven todavía en el campo del honor. Nada diré de la nobleza de su raza ni de su fidelidad, mas noble todavía; tampoco ponderaré nuestra pérdida, ni aun verteré una lágrima estéril por una muerte digna de envidia. De otra manera debemos sentir la pérdida de Pimodan. Si, por que el héroe cristiano ha muerto como un noble frances. Permítasenos pues bosquejar ante su tumba cerrada apénas, algunos rasgos de una vida coronada por tan noble muerte.

Cuando el soldado cae herido en el campo de batalla, el medio mejor de alabarle dignamente es recordar sus grandes hechos.

Al poco tiempo de salir del colegio de Friburgo, entró Jorge Pimodan en el ejército austriaco. Sus padres se habian establecido en Stiria desde 1830.—Muy pronto se hizo notable entre sus jefes por su aptitud para todos los ejercicios de la milicia, sus felices disposiciones, la franqueza de su carácter y su continuo buen humor. La revolucion de 1847 le sorprendió, siendo teniente de caballería ligera, acantonado en la pobre aldea de Stiria. Su jefe le anuncia que el regimiento marchara a los dos dias á Italia. Iba pues a separarse de parte de su familia; iba a dejar un país que habitaba desde los siete años, todo lo que mas amaba, y sin embargo no puede contener su alegria. «Italia, Venecia, Milan, Florencia—escribia entonces—y quizá la guerra, los combates, la gloria: todo se encerraba para mí en esas palabras...» ¡La guerra, los combates, la gloria! todo ¡ay! encontró nuestro amigo en su heroica carrera, y a la vuelta de algunos años halló tambien la muerte; pero la muerte del héroe, la muerte que inmortaliza.

Hallábase Pimodan en Verona al estallar la revolucion del mes de Marzo, encargado por el general Cheranoy de conducir importantes despachos al general Giulay que mandaba en Trieste, cuando fue arrestado en Salice por los insurrectos y conducido ante una especie de gobierno provisional. Avanzó con altanería por medio de la sala a donde se le condujo, y con voz de trueno exclamo: «¿Quién se atreve a contener á un correo imperial?» Nadie se atrevió a responder al valiente jóven, el cual salió de allí tranquilamente, montó en un carruaje y marchó a galope. Cumplido su encargo volvió a Turin, pero pasando por Venecia, a donde llegó precisamente el dia del triunfo de la insurreccion. Capturado a bordo del buque que le conducia, fué llevado a presencia de Mazzini.

El dictador le miró de arriba abajo con aire de asombro, como si quisiese adivinar qué objeto llevaba á Venecia en aquellos instantes; abriendo despues una gaveta donde habia gran cantidad de oro, poniendo allí la mano y fijando sus ojos en el bravo militar, le dijo, moviendo aquel precioso metal:—«¿Quereis ser de los nuestros, no es verdad, y combatir por nuestra libertad?—Señor, respondió Jorge, hechos los ojos ascuas, pertenezco a una familia noble, soy oficial del Emperador y conozco sólo mi deber.»

Detenido á consecuencia de esta escena, Pimodan logra escaparse, y despues de mil apuros, vuelve á Verona, de donde tuvo que salir pocas horas despues con una comision para el general baron de Aspre, jefe militar de Pádua.

Cuando el general Radetzky entró en Verona, estaba tan bien sentada la reputacion militar de Jorge, que el anciano guerrero le tomó como ayudante, y en este puesto hizo la campaña entera. La calumnia y la traicion son armas favoritas de los revolucionarios. Un periodico que se publica en Francia, lo cual no quiere decir que sea frances, hablando en términos salvajes de los héroes agrupados atredetor de Lamoriciere, decia estos últimos dias á los crédulos lectores, que el coronel Pimodan habia sido edecan del Emperador de Austria en Solferino. La equivocacion del bueno del periódico era simplemente de fecha. Esta equivocacion era voluntaria: bien podia recordar que los traidores no están en nuestras filas: que dos años mas tarde sus amigos y correligionarios hacian fuego contra los soldados franceses en el sitio de Roma.

Esto pasaba en tiempo de la república, no hay que olvidarlo, cuando el Gobierno frances arrojaba de la ciudad eterna á Garibaldi y devolvia al desterrado de Gaeta el patrimonio íntegro de San Pedro. Para edificacion del periodico a que aludo, añadiré que el *mercenario* que acaba de sucumbir habia hecho dimision en la época de la guerra de Crimea, ántes de que comenzaran las hostilidades, probables entónces entre Francia y Austria. El jefe de las *hordas de vandidos* era á la sazon ayudante del Emperador de Austria y mayor de caballería.

La calumnia no tiene en qué cebarse en una reputacion tan noble, en una vida tan pura; caiga, pues, sobre el calumniador!

Concluida la campaña, Pimodan, que habia sido nombrado capitan de estado mayor, recibió de Radetzky el encargo de llevar á Viena las banderas cogidas al enemigo, con lo cual se comprenderá bien hasta qué punto se habia distinguido en los combates. Ademas, cuando el Príncipe Windischraez escribió al entrar en Hungria al mariscal pidiéndole algunos oficiales, Jorge fué el primero entre los designados. No le seguiremos en aquellas jornadas interminables; pero vamos a detenernos con él algunos momentos en la prision de Peterwardein, adonde, habiendo sido hecho prisionero por los húngaros, le condujeron los azares de la guerra. Los jefes de la insurreccion no eran por fortuna generales piamonteses, y tenian un estilo muy diferente del de monsieur Cialdini para no nombrarle.—«No os haré pregunta alguna sobre las operaciones de vuestro ejército, le dijo el general Perezel, comandante de la fortaleza, porque estoy seguro de que no me contestariais. Tendria derecho para fusilaros; pero no somos salvajes.—Sereis, por lo tanto, nuestro prisionero.»

Condenado á muerte algun tiempo despues por haber intentado evadirse y entregar la fortaleza á los soldados del Emperador, Jorge, resignado con su suerte, aguardaba la hora fatal con el firme propósito de morir como soldado. «Las esperanzas que constantemente abrigaba en mi corazon, era preciso abandonarlas; pero en aquellos momentos críticos todavía me era lícito hacer algo por el honor!» Y así diciendo, el condenado sacó de uno de sus dedos una sortija de brillantes y escribió con ella en los cristales de la prision: «Adios, mis queridos padres; voy á ser fusilado; estoy resignado y tranquilo; muero lleno de fe y esperanza. ¡Madre mia! no sufro otro dolor sino el que voy á causaros con mi muerte!»

La marcha triunfal del general Haynau dió márgen á que la ejecucion se suspendiera, por miedo á las represalias que serian consiguientes al fusilamiento de uno de los oficiales del Emperador, y con la capitulacion de Geerget se puso término a aquella larga cautividad de tres meses. Pimodan fué nombrado mayor, y ya he dicho las nobles causas que le obligaron a dimitir su empleo. Habiendo regresado á Francia, contrajo allí matrimonio, y vamos a pasar en silencio los años que el paso en tranquila felicidad.

La traicion más infame, la más hipócrita de las cobardias, la violacion mas flagrante del derecho de gentes, toda la série de crímenes que quedarán consignados en la historia imparcial para que recaigan en su dia sobre los verdaderos autores de ellos, los atentados inauditos, por último, de que hoy está siendo víctima el Padre comun de los fieles, no permitieron que nuestro amigo permaneciese inactivo é indeciso un solo instante. Vímosle seguir, ántes que otro alguno, los pasos del valiente general que levanta tan alto el nombre de la Francia, y que protesta, en nombre de la patria á quien tan valientemente ha servido, contra los atentados cuyos odiosos cómplices no estarán nunca en nuestro poder. El joven mayor del ejército de Austria ascendió muy pronto á coronel, y ha muerto siendo general. Su corta carrera, desempeñada tan noblemente, es una gloria para su pátria, la cual, como verdadera madre, no reniega de ninguna de sus glorias.

*Un alumno antiguo de Friburgo.»*

*El secretario de la Redaccion,*
M. HERRERA DE TEJADA.

# EL PENSAMIENTO ESPAÑOL.

MADRID 2 DE OCTUBRE DE 1860.

Una de las cosas mas extrañas que están aconteciendo en la cuestion romana, mirada con relacion a la conducta del Gobierno español, es la falta de embajador de S. M. Católica en la capital del mundo cristiano.

Recordarán nuestros lectores que, excitados nosotros por los periódicos ministeriales á que manifestasemos qué es lo que el Gobierno español podia hacer en las actuales circunstancias en favor del atribulado Padre de la Iglesia, lo primero que indicamos fue que nuestro embajador en Roma debia haberse puesto en marcha inmediatamente, pues nunca menos que en estos momentos debia hallarse la nacion, católica por excelencia, huérfana de representantes cerca de la Santa Sede. Basta enunciar simplemente este pensamiento para que todo el mundo comprenda su gravedad e importancia, que son de evidencia notoria.

Supongamos por un instante, que no fuese el Sumo Pontífice quien se viera amenazado de perder el Trono por una invasion extranjera, sino cualquiera otro Monarca ó jefe supremo de una Potencia amiga: supongamos que fuese la Reina de Inglaterra, el Emperador de los franceses, el Rey de Cerdeña; ¡qué escándalo no hubiera producido el ver al embajador ó ministro español de Paris, Londres ó Turin pasearse tranquilo por las calles de Madrid miéntras tan graves sucesos ocurrian en el pais amigo! ¡qué grito no hubieran levantado los periódicos de todos los matices al ver semejante olvido de nuestros intereses en aquellas naciones, prueba tan insigne de nuestra indiferencia ó desvío con respeto al Monarca y al pais afligidos por el azote de la guerra!

Pues este escándalo, este asombro suben de punto cuando se trata, no ya de una Potencia amiga, no ya de un Soberano cuya amistad es conveniente, mas no indispensable á la grandeza y prosperidad de la nacion española, sino del Jefe de la Iglesia, del Vicario de Jesucristo, del Padre de todos los fieles, que en el órden espiritual es tan Soberano de los españoles, como lo es Doña Isabel II en el órden temporal. Y sin embargo, van trascurriendo dias y dias, semanas y semanas, y el embajador español en Roma continúa en España, y el Papa se vé reducido al último trance, próximo á perder su Trono si no quiere permanecer prisionero de quince ó veinte mil soldados franceses que le custodian en la cárcel, designada ya con el nombre de *Roma y sus arrabales*.

¿Cómo es que esto acontece sin que se escandalicen y clamen otros diarios que los que defienden el órden y piden todos los dias, aunque piden en vano, la intervencion de España en los Estados Pontificios? La explicacion de un hecho tan anómalo, de contradiccion tan monstruosa y de ceguedad tan deplorable, salta á la vista: los periódicos que guardan silencio tan vergonzoso, son enemigos de la Sede Apostólica y llevan el ódio al Pontificado hasta el extremo de mirar con indiferencia que el Pontífice reciba ó no los consuelos personales que no podia negarle un embajador español.

No nos extraña esta conducta, es lógica, es consecuente á la indiferencia religiosa que se trasluce en todos los papeles revolucionarios. Lo que sí parece inexplicable es la conducta del Sr. Rios y Rosas, que, conservando el carácter de embajador de S. M. C. en Roma, no se mueve de España, ni acude á donde su deber le llama, al punto que hoy podemos considerar como su puesto de honra.

Por extraña que parezca esta conducta, tiene, sin embargo, natural explicacion.

Los que conozcan la severidad de principios de que ha hecho alarde toda su vida el personaje político que acabamos de nombrar, los que conozcan su carácter pundonoroso que lo ha impulsado muchas veces á reprensibles extremos, los que sepan que en su vida pública resalta más bien la delicadeza que el egoismo, no pueden ménos de conjeturar que si el Sr. Rios y Rosas no está hoy en Roma, es que digna y decorosamente no puede hallarse en las actuales circunstancias representando en la córte pontificia los intereses y sentimientos de la nacion española.

No tenemos relaciones directas ni indirectas con este personaje, pero tampoco las hemos menester para adivinar lo que entre él y el Gobierno de S. M. debe de haber pasado de algunas semanas á esta parte. El Sr. Rios y Rosas, obedeciendo á la voz de su conciencia, al primer amago de la Revolucion italiana contra los Estados de la Iglesia, ha debido de intentar volver á su puesto. No podia, sin embargo, dar este paso sin ponerse de acuerdo con el Gobierno de S. M., y ponerse de acuerdo con el Gabinete, en ocasion tan crítica, equivale á llevar resuelta la cuestion de la conducta que España debe seguir con la Santa Sede.

Suponemos nosotros, con harto fundamento, que el Sr. Rios y Rosas no habrá querido volver á Roma como representante de la Reina Católica, sin instrucciones claras y terminantes para desempeñar dignamente su encargo en las desgraciadas eventualidades presumibles en vista de la actitud amenazadora del Piamonte. ¿Qué hago yo, habrá dicho probablemente nuestro embajador, qué hago yo si las tropas de Victor Manuel invaden las Marcas y la Umbría? ¿Qué hago yo si el Papa reclama auxilios de la nacion española? ¿Qué hago yo si Pio IX tiene que salir de Roma? ¿Qué hago yo si Francia quiere constituirse en carcelera del Papa, so pretexto de custodiarle en la capital del mundo cristiano? ¿Qué hago yo si el Sumo Pontífice quiere venir á España? En suma, ¿qué conducta se propone seguir el Gobierno en vista de las tribulaciones y conflictos de Su Santidad?

Primera dificultad con que ha debido tropezar el Sr. Riosy Rosas. ¿A quién acudo para obtener respuesta á mis preguntas? ¿Al ministro de Estado? No puede contestar en negocios tan árduos sin ponerse de acuerdo con el Consejo de ministros, y principalmente con el presidente del Consejo. ¿Dónde está el ministro de Estado? En Madrid. ¿Dónde está el presidente del Consejo? En Alicante, en Mallorca, en Menorca, en Barcelona: el general O'Donnell apénas está un dia en ninguna parte: el ministerio está partido entre Madrid y las provincias; esta clase de asuntos no pueden resolverse por consultas escritas, sobre todo si hay tantos criterios para resolverla como los que tiene para tratarla los órganos más autorizados del Gobierno. Hay que esperar á que el ministerio se reuna; es decir, hay que esperar cruzados de brazos á que el tiempo resuelva lo que no ha resuelto el Gabinete de la Union liberal.

He aquí indicada la segunda y más grave dificultad. ¿Tiene el Gabinete opinion formada acerca de la conducta que ha de seguir la nacion española en la cuestion Romana? Y dado que tenga opinion y que esta sea propicia á los intereses de la Iglesia y conforme con los sentimientos católicos del pais, ¿tiene el ministerio valor, fuerza y energía para realizar sus deseos?

Esta es la cuestion, cuestion cada dia, cada hora, cada minuto más urgente y apremiante; cuestion que los minutos, las horas y los dias van resolviendo lastimosa y vergonzantemente.

De manera, que la falta de un embajador español en Roma es la clave que descifra por completo el enigma del verdadero pensamiento ministerial acerca de la cuestion romana.

El Sr. Rios y Rosas desea acudir á su puesto, no lo dudamos, pero desea ir á Roma para algo más que para llorar al lado del Papa; desea ir á Roma con buques de que disponer en el puerto de Civita-Vecchia, con instrucciones terminantes para no desairar al Sumo Pontífice cuando apele á la generosidad, grandeza y fidelidad de la nacion que lleva el nombre de Católica; y el Gabinete, á juzgar por los resultados y salvando sus intenciones, se dá por muy holgado y satisfecho de que la invasion del Piamonte haya sorprendido al Sr. Rios y Rosas en España, porque no se atreve á negarse á la voz del Papa ni tampoco á prestarle auxilio; y, semejante á los pájaros que, metiendo la cabeza en el agujero se creen ya en salvo del ave de rapiña, aunque dejen en descubierto el resto del cuerpo, cree que la nacion está libre de la responsabilidad que hacen pesar sobre ella los llamamientos del Papa, porque el Sr. Rios y Rosas ha permanecido oculto en los baños de Loeches.

¿Hay nada más pobre ni mezquino que esta conducta del ministerio español? ¿comprenden ahora nuestros lectores por qué no se ha atrevido hasta ahora el ministerio á resolver la más sencilla de todas las cuestiones, la más ténue de todas las dificultades, la marcha del Sr. Rios y Rosas á la capital de los Estados pontificios? ¿A qué nos hablan los periódicos ministeriales de dificultades materiales para que las tropas españolas lleguen á Roma, de los muchos buques que tiene Italia, del auxilio marítimo que Inglaterra presta al Piamonte, si el ministerio encuentra dificultades hasta para mandar un embajador á Roma? ¿A qué hablar de los últimos puntos de la cuestion si no podeis resolver el primero? ¿A qué presentar dificultades para colocar la veleta en el edificio, si las hay insuperables para echar los cimientos?

El ministerio es un niño que tropieza en las pedrezuelas que huella la planta de un hombre.

FRANCISCO N. VILLOSLADA.

REVISTA POLÍTICA DE LA SEMANA.

Los periódicos ministeriales insisten en que la cosa pública va bien; pero los hombres sensatos se obstinan en que es preciso cerrar los ojos, y apoyar á todo trance al ministerio.

Esta es una prueba más de que los extremos se tocan.

Es prueba tambien de que se hallan reducidos á una situacion verdaderamente deplorable los hombres sensatos.

Es prueba, en fin, de que no hay otro recurso para salir de la situacion, porque el ministerio, desde que entró en ella, ha ido cerrando todos los caminos.

Pudiera decirse que, así para la reconquista del poder como para la reconquista de Méjico, ha quemado el ministerio las naves; pero en rigor, no ha hecho otra cosa que meterse y meternos en dos callejones sin salida.

Estamos en un círculo vicioso: el ministerio nos lleva hácia la libertad, y la libertad nos vuelve á traer hácia el ministerio.

La cosa, sin embargo, va bien, segun dicen los periódicos ministeriales.

Bien dentro de España; bien en Africa; bien en Italia; bien en Méjico.

Verdad es que los diarios ministeriales tienen la desdicha de que la persuasion no resida en sus lábios.

Antes bien son sus palabras una especie de aguijon que inflama dolorosamente el ánimo de los que las escuchan.

Se parecen á los cómicos de la legua, en que la mejor obra, siendo por ellos representada, se convierte en silbable.

Y esto es precisamente lo que ha sucedido con *la órden de la plaza* dada el viérnes por el capitan general D. Enrique O'Donnell.

Era un documento enérgico, y digno en un todo del trágico acto de justicia militar que lo habia inspirado. Pero lo tomaron por su cuenta los actores ministeriales, y convirtiendo en gracia suya los efectos de la justicia, han conseguido que la justicia cause ménos impresion que la gracia.

La eficacia del castigo se ha borrado en cierto modo ante la odiosidad del privilegio.

No han querido permitir á la justicia que se paseara sola un dia siquiera, y le llevaron á las puertas del campamento á la parcialidad, para que, al salir de él, se apoderara de ella.

Sin embargo, la cosa va bien segun aseguran los ministeriales.

Nada se oye, en efecto, que sea contrario al órden público, exceptuando lo que ellos dicen: sobre este particular, no hablan ni trabajan otros sino muy por lo bajo.

Conspiradores contra el ministerio, no hay más que sus propios órganos: los demas se están quietos en la confianza de que esto basta para que se precipite.

Tiene, no obstante, el ministerio un defensor inteligente, que es la *Gaceta* oficial; comprendiendo, sin duda, este periódico que lo que al Gobierno perjudica son sus actos, la mayor parte de los dias no publica acto alguno del Gobierno.

Y el Gobierno, por su parte, sin conocer probablemente un verso en que Homero dice que *el hombre que hace mucho es tan mortal como el que nada hace*, se deja morir sin hacer nada, para que se verifique en los ministerios lo que Homero dice de los hombres.

Embozado en su capa de Union liberal, ha convertido los sillones ministeriales en roca Tarpeya, y desde ellos contempla impávido el incendio de Roma.

Creíase de él, que seria un nuevo convidado de piedra para el D. Juan moderno de las testas coronadas, y no es otra cosa que una estátua marmórea, yacente sobre la tumba del poder temporal del Papa.

En España se duerme al rumor de los que trabajan contra la tranquilidad pública, y no despierta sino cuando oye á su lado gritos de indisciplina.

En Inglaterra paga; en Marruecos no cobra; en Turin y Méjico peca por embajadores de más; en Roma por embajador de ménos; en los Ducados, como el busto de Bruto, brilló por su ausencia; en Barcelona, se le van catalanes para Garibaldi; en otros puntos de la costa se le vienen *Biblias protestantes* para los revolucionarios; en Madrid se le escapan proclamas subversivas hácia el campamento; en el campamento se le vienen noticias indiscretas hácia los diarios ministeriales; en estos pierde su prestigio; en los diarios de oposicion, su fuerza; en el ánimo de los pueblos, su crédito.

Y sin embargo, la cosa va bien, segun aseguran los periódicos ministeriales.

Ni una sola voz discordante turba el concierto armónico con que se deleitan el ministerio y sus amigos.

La voz del Papa pidiendo auxilio á las Potencias católicas, no se oye bien en el Gabinete ministerial, porque sus condiciones acústicas son más propias de comedor que de gabinete.

Los ahullidos feroces que da en Nápoles la demagogia se modifican en los torna-voces del ministerio español, de tal manera que son considerados como consecuencias lógicas de la falta de liberalismo de Francisco II.

La prensa monárquica independiente tiene tomada la voz por el fiscal de imprenta, y no hay otro remedio para que se le aclare un poco, sino el de sudar miles de reales.

El zumbido de los vientos revolucionarios no se percibe apénas, porque van llegando silenciosos dentro de varias mangas que no tienen entorchados.

El ruido del diluvio universal se confunde dentro del Gabinete con el de una nube de verano; porque el ministerio ha echado la cuenta de que, hasta tanto que él se vaya, no vendrá el diluvio.

Pero no se hace cargo el ministerio de que tambien los labradores contemporáneos de Noé batian las palmas ante los primeros chubascos del diluvio primitivo, creyendo que con ellos tenian asegurada la cosecha.

No se hacen cargo tampoco los diarios ministeriales de que aquellos que nadan mejor entre dos aguas, son los primeros que han de ahogarse cuando el diluvio sobrevenga.

Los que lo entienden son los hombres sensatos, quienes, á pesar de sus antipatías al Gabinete, prefieren servirle de apoyo á que el Gabinete se les desplome encima.

Sin embargo, la cosa vá bien, segun aseguran los diarios ministeriales.

Porque á estos les sucede lo que á cierto mal orador, á quien aconsejaban que se ejercitase mucho para corregir sus defectos.—«¡Pero, señor, (replicaba) si cuando estoy solo no hago otra cosa que pronunciar discursos!»—«Entonces, ya no es extraño que hable Vd. tan mal, teniendo un auditorio tan nécio.»

—«La cosa va bien,» repiten con alborozo progresistas y demócratas.

—«La cosa va hácia los extremos,» añaden con tristeza los partidos medios.

Y á todo esto los hombres sensatos se obstinan en que es preciso cerrar los ojos, y apoyar á todo trance al ministerio O'Donnell.

Sin embargo; no hay estados de sitio, no hay cuerdas á Leganés; el Parlamento funcionará dentro de algunos dias; el telégrafo dirá lo que quiera sobre la suerte del Papa, a quien se le favorecerá con discursos parlamentarios, si llegan á tiempo; seguiremos contando millones marroquíes; continuará el juego de las instituciones; irán votos: vendrán destinos; cantará la minoría moderada; bailará la mayoría; con los fuegos de los diarios del Gobierno habrá fuegos artificiales; y, por último, no sabemos si la cosa irá bien ó mal, pero puede asegurarse que irá de prisa.

Hoy por hoy, el telon sigue caido: es posible que sea corto el entreacto.

E. GARRIDO.

Leemos en *La Correspondencia*:

«No sabemos cómo dar gusto a las oposiciones. Si decimos, contestando á sus cotidianos cargos, que las cláusulas del tratado de paz con Marruecos no han sufrido alteracion, y que la indemnizacion de guerra se cobrará en la forma que permiten las naturales dilaciones con que forzosamente tiene que tropezar la reunion y recepcion de sumas tan considerables, nos sale al encuentro la prensa oposicionista, diciendo que no sabemos hablar más que del señor Echenique y de los talegueros. Si dejamos de ocuparnos de este asunto, las oposiciones gritan que es un escándalo el silencio de la prensa ministerial sobre una cuestion tan importante, etc. Y aquí tienen Vds. cómo se hace la oposicion.»

Un mes há, *La Correspondencia* acompañaba con bombo y platillos el ruido de los cascabeles que traian los mulos portadores del dinero marroquí, diciendo que en el asunto de la indemnizacion de guerra, el Gobierno recogia un triunfo y las oposiciones un desengaño.

Nosotros, que ni en la falta de cumplimiento del tratado de paz hemos sufrido un desengaño, porque nunca nos habiamos hecho ilusiones, ni podemos considerar como triunfo aquello que redunda en desventaja para el pais, no celebraremos el que ha obtenido nuestro amor-propio,

sobre el amor-al-ministerio de los diarios ministeriales.

Pero si diremos al público: «hé aquí cómo los diarios ministeriales defienden al ministerio.»

Y contaremos además á *La Correspondencia* un cuento, que nada tiene que ver con los que ha dejado de contar el Sr. Echenique:

Jactábase un pedante de la antigüedad de estar versado en todas las escuelas filosóficas, y lo hacia en los siguientes términos: —«Si se me busca como aristotélico, me encontrareis en el Liceo; si como platónico, me hallareis en la Academia; si como discípulo de Zenon, bajo el Pórtico; y si Pitágoras me llama, *callaré* para que vea que me lo sé de memoria.» —A lo cual replicó un chusco la siguiente frase que recomendamos al ministerio O'Donnell para que se la aplique á *La Correspondencia*: —«*Pitágoras te llama*.»—

Si los diarios del Gobierno quieren conocer á sus antipodas, asómense al brocal de un pozo, y contemplen su propia imágen.

---

*El Leon Español* hace las siguientes preguntas, cuyas respuestas darán si quieren los diarios ministeriales:

«1.ª ¿Es cierto que ha visitado una comision de la administracion de Hacienda de Sevilla varios pueblos de aquella provincia, con objeto de rectificar el capital imponible de aquellos? ¿Cuál ha sido el resultado de esos expedientes?

2.ª ¿Tiene el Gobierno conocimiento de *estas rectificaciones*, especialmente en el partido de Sanlúcar la Mayor?

3.ª ¿Hay antecedentes para creer que los alcaldes de aquellos pueblos y otros hombres predilectos de la situacion hayan sido los principales agentes para el arreglo de las rectificaciones?

4.ª ¿Qué medidas se han adoptado para restablecer la moralidad y castigar á los culpables, si los hay?

5.ª ¿Quedarán sancionados esos viciosos expedientes con perjuicio de los pueblos?»

Advertimos á los diarios ministeriales, que no sería considerado como respuestas válidas, aquello de—«ya no hay estados de sitio, ni cuerdas á Leganés, la moralidad ha recobrado sus fueros, el Parlamento funciona, el juego de las instituciones continúa... etc., etc.» Hay que decir sí ó no, como Cristo nos enseña.

---

Las ruidosas cuestiones suscitadas por los célebres artículos de *El Horizonte*, han tenido un desenlace trágico.

*El Horizonte* ha muerto y ha resucitado *El Leon Español*.

Su director y propietario D. José Gutierrez de la Vega, publica un largo artículo manifestando que se hallaba ausente de Madrid cuando se publicaron aquellos artículos: que al llegar á la córte se estuvo enterando detenidamente de cuanto habia ocurrido y que despues de haber consultado y oido á varios amigos y personajes de importancia del partido moderado, ha desaprobado la conducta de *El Horizonte* y resuelto dar fin á la existencia de este diario.

Hace ademas la declaracion de que el señor Gonzalez Brabo no es autor, como se ha supuesto, *de los primeros* artículos que tanto escándalo produjeron, y por último, explica la reaparicion de *El Leon Español* en los términos siguientes:

«El periódico que, como ven nuestros lectores, viene á sustituir á *El Horizonte* es *El Leon Español*, aquel periódico que, nacido entre el polvo de las barricadas de 1854, sostuvo tan denodadamente en el famoso bienio la unidad católica contra las Córtes Constituyentes, la Monarquía constitucional de doña Isabel II contra los continuos ataques de la revolucion, y los principios del partido moderado; aquel periódico de quien decia la misma *Época* que en la oposicion habia defendido dignamente á sus amigos, y en el poder habia honrado á sus adversarios.

»¿Qué será *El Leon Español* de 1860?— Lo que esta declaracion anuncia y establece: lo que fué *El Leon Español* durante tóda su vida, y lo que ha sido *El Horizonte* hasta que publicó los artículos que han originado estos debates.»

Es posible que con estos hechos tenga alguna relacion la declaracion del Sr. Canseco, secretario particular del señor duque de Valencia, la cual publicó anoche en extracto la *Correspondencia*.

El Sr. Canseco, despues de protestar contra suposiciones que califica de gratuitas, y de alusiones más ó ménos claras que han aparecido en los periódicos que defienden al ministerio, desmiente que el duque de Valencia venga á ponerse al frente de la política moderada revolucionaria.

«El general Narvaez (dice el Sr. Canseco), desde que dimitió la presidencia del Consejo de ministros, y se ausentó con Real licencia al extranjero, ha vivido y vive retirado y retraido absolutamente de toda gestion política: no se ha mezclado ni se mezcla, no ha intervenido ni interviene en la redaccion ni en la marcha política de periódico alguno, ni mucho ménos inspira ninguna de sus publicaciones.

Hombre de órden y de gobierno, amante como el que más de su pátria y del esplendor del Trono secular de San Fernando, lamentará sin duda amargamente el extravío creciente de las fracciones políticas, en que por desgracia se hallan divididos los españoles: pero por el mismo retraimiento absoluto en que vive, no se mezcla en ninguna de sus deplorables contiendas. Tolerando las opiniones agenas, desea en cambio y tiene derecho á esperar que se tolere tambien su retraimiento, su vida completamente privada, y sobre todo, que no se le atribuyan gratuitamente, ni se le haga responsable de ideas ni actos que no son suyos. Nada, como no sea una disposicion oficial hará salir al general Narvaez de su aislamiento ni de la manera de vivir que ha creido oportuno adoptar, en uso de la parte alícuota de libertad que debe corresponderle en esta época notable (como ustedes aseguran en el mismo número á que me refiero) por la gran TOLERANCIA, *órden y rectitud* proclamada por el ministerio.

Alejado, como he dicho, de la política, el general Narvaez no acaudilla ni forma parte de oposiciones, y mucho ménos de oposiciones *revolucionarias*, contra el Gobierno que S. M. la Reina, en su alta sabiduría, y usando de sus prerogativas, haya creido conveniente establecer. Si algun dia cree de su deber salir del completo retraimiento en que se halla, el duque de Valencia tiene asiento en la alta Cámara; y créanme Vds., señores redactores, allí vendrá á exponer modesta, pero paladinamente, sus opiniones. Entretanto, jamas, ni desde Loja, ni desde punto alguno de su residencia, hará el señor duque oposiciones vergonzosas y clandestinas, porque, para obrar como hombre político y de Estado, es notorio que no tiene costumbre de hurtar el cuerpo, ni de hacer á la sombra del ministerio, lo que no puede ejecutar con la cara descubierta.»

---

Pediamos ayer que, sin faltar á la reserva necesaria en concepto del Gobierno, se nos dijese por alguno de sus órganos en la prensa algo de donde se pudiera deducir las intenciones del ministerio, y si es que tiene algunas intenciones, en el vital y urgentísimo negocio de prestar al Padre Santo el auxilio pedido por el mismo:

*El Diario Español* responde así:

«Y sobre este tema edificaba EL PENSAMIENTO todo un artículo contra el ministerio y los ministeriales.

Conviene, pues, modificar el precepto constitucional en el sentido de que el Rey podrá hacer la paz y la guerra, y entablar, proseguir ó suspender las negociaciones diplomáticas, pero teniendo siempre al corriente de todo á la prensa de oposicion. ¿Quedaría con esto contento EL PENSAMIENTO? Es probable que no.»

Si no tiene más que decir *El Diario Español*, convengamos en que no es mucho. Nadie dirá que ha pecado de imprudente.

Desesperanzados, pues, nosotros de hallar por este lado nada que nos ponga en la pista de lo que pasa, y no pudiendo por otro lado desentendernos de brujulear lo que haya en el asunto, ofrecemos como mero dato el siguiente telegrama que se ha publicado en los diarios ingleses del 27 y 28.

Dice así:

«ROMA, 23 de Setiembre.

»El Papa ha preguntado cuáles eran las intenciones del Emperador acerca de los Estados Romanos.

»El texto de la respuesta del Emperador no es conocido. Unicamente se supone decirse en ella que Francia no ha permitido á España intervenir en favor del Papa.»

Despues de este telegrama, que insertamos por ser ya cosa publicada, y que no insertaríamos si por conducto privado hubiese llegado á nuestra noticia, no exigimos ya á los diarios ministeriales que digan nada; pero no renunciamos á dar un consejo al ministerio. Héle aquí:

Si el hecho anunciado en el telegrama ingles es cierto, olvídese el ministerio de lo que quiera, con tal de que se acuerde de que es Gobierno de una nacion católica, muy celosa de su independencia, y á quien no asustan bravatas.

Si el hecho referido en el telegrama ingles no es cierto, con negarlo rotundamente basta y sobra.

---

Leemos en *La España*:

«Parece que el Gobierno empieza á tomar medidas para hallarse á la altura que exijen las difíciles circunstancias porque atraviesa la Religion en Italia, y obrar con más decision que hasta hoy.

El señor Rios y Rosas, embajador de España cerca de Su Santidad, ha salido directamente para Roma, pasando por Barcelona, con objeto, segun se asegura, de recibir las instrucciones de S. M. para los acuerdos que hayan de adoptarse en vista de los sucesos.

¡Quiera Dios que lleguen á tiempo á los pies del Vicario de Jesucristo los homenages de adhesion y los auxilios que, sin duda, irá encargado de ofrecerle el Sr. Rios y Rosas, á nombre de la nacion *católica*!»

Nuestras noticias difieren un poco de las de *La España*. El Sr. Rios y Rosas ha salido, en efecto, para Barcelona, á ver si en sus conferencias con la fraccion del ministerio que se halla al lado de S. M., obtenia las declaraciones que no ha podido obtener de la fraccion del ministerio que se halla en Madrid. Si el Sr. Rios y Rosas es tan desdichado allí como aquí, asegúrasenos que haria dimision de su embajada.

Quisiéramos no errar; pero como el ministerio nos tiene a ciegas, no será extraño que tropecemos en nuestras noticias y apreciaciones.

Por de pronto, no deja de ser raro el silencio que sobre este punto guardan los periódicos ministeriales.

---

Como todas las fiestas del demagogo Mazzini traen para los pueblos ayuno y abstinencia, se comprende que haya un periódico que lo canonice, ó poco ménos, en los términos siguientes:

«La presencia de Mazzini en Nápoles, que dan por cierta las correspondencias extranjeras, se explota por los reaccionarios de todos los paises para poner en alarma á los Gobiernos.

Se quiere negar al ilustre proscripto el derecho que todo el mundo tiene de asistir con su valor á la grande obra de la unidad en un cuerpo de nacion de todos los pueblos italianos.

Esto no nos extraña: los que desconocen los derechos de un pueblo, es natural que estén siempre prontos á manchar con la calumnia á uno de sus mas ilustres y constantes defensores.»

En vista de las líneas que anteceden, tampoco será de extrañar que el dia ménos pensado aparezcan en algun otro periódico, Marat como un corazon sensible, Tiberio como una paloma sin hiel, Proudhon como un Licurgo, y Diego Corrientes como un filántropo y un nivelador de las fortunas sociales.

---

Leemos en *El Diario Español*:

«Hay una cosa peor que ser sofista, y es faltar á la verdad; hay una cosa peor que faltar á la verdad, y es ser sofista y faltar á la verdad á un mismo tiempo.»

Luego prosigue el mismo periódico:

«Falta á la verdad—entiéndalo EL PENSAMIENTO ESPAÑOL—quien suponga que *El Diario Español* ha dicho, hablando de las tribulaciones que sufre el Santo Padre, *que la neutralidad equivale á un apoyo decidido*, puesto que lo que dijo fué *que la neutralidad de Francia é Inglaterra en aquella cuestion, equivalia á un apoyo decidido*; es decir, que ámbas Potencias, por el auxilio moral y material que prestan á la Revolucion, violan la neutralidad.»

Y en *El Diario Español* del 26 de Setiembre se leian las siguientes líneas, con las cuales se contesta *El Diario* á sí mismo, y ameniza con sus traspieses nuestro periódico:

«Cierto que el Piamonte no está ayudado ostensiblemente por ninguna otra Potencia extranjera; ¿pero no es cierto, ciertísimo, que si no con las armas, le favorecen y secundan con simpatías manifiestas ó con una *neutralidad que vale tanto como un* APOYO DECIDIDO?

---

VIAJE DE SS. MM.

La *Gaceta* de hoy publica el siguiente parte de la PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

*Barcelona* 1.º de Octubre á las nueve y cuarenta minutos de la noche.—El presidente del Consejo de ministros al Excmo. señor ministro de la Gobernacion:

«*Tarrasa* 1.º de Octubre.—Despues de la solemne funcion de iglesia y del besamanos que S. M. se dignó señalar para la recepcion de todos los alcaldes de la provincia, la Reina y su augusta Real familia, cuya salud continúa sin novedad, han emprendido la marcha á las dos de la tarde.

El aspecto de las montañas de Monserrat es indescriptible, cubiertas de una multitud inmensa que no ha dejado un solo momento de aclamar á S. M. durante su permanencia en aquel sitio tan venerado en Cataluña.

S. M., accediendo á los ruegos de esta importante poblacion, se ha dignado visitarla, y permanecerá en ella una hora, siguiendo despues su marcha para Barcelona.»

---

Teniendo resuelto ya SS. AA. los duques de Montpensier salir de esta corte para Sevilla el dia 7, recibirán hasta aquella fecha todos los dias en audiencia de despedida, de una á tres de la tarde.

---

El señor duque de Osuna ha salido ayer con direccion á Barcelona, donde se despedirá de S. M. para dirigirse a San Petersburgo.

---

A consecuencia de la enfermedad que aqueja al señor marques del Duero, ha sido llamado por el telégrafo su hermano el señor marques de la Habana.

---

Segun anuncia *El Clamor Público*, tambien ha sido condenada *La Iberia* en la denuncia que ayer se vió, imponiéndole la multa de 20,000 rs. y pago de las costas.

---

Continúa en sumario la causa formada al Sr. Yañez Rivadeneira, ex-director de consumos. Parece que ha sido forzoso dirigir varios exhortos á diversos puntos, y que esta circunstancia ha impedido que se eleve á plenario el proceso.

---

Desde el dia 25 se halla en Turin el Sr. Olózaga, que ha recorrido casi toda la Italia. Amigo antiguo del conde de Cavour, habia sido muy bien recibido y muy obsequiado por este. El Sr. Olózaga dicen que ahora va á Paris.

---

El domingo llegó á Valencia, en el tren-correo, nuestro embajador en Roma D. Antonio Rios y Rosas, que se dirige á Barcelona, sin duda para conferenciar con el presidente del Consejo.

---

En la Bolsa de hoy, se han cotizado los valores á los precios siguientes:

Títulos del 3 por 100 consolidado, 47-95 c. publicado.

Títulos del 3 por 100 diferido, 39-95 no publicado.

*El secretario de la Redaccion,*
M. HERRERA DE TEJADA.

## ÚLTIMA HORA.

TELEGRAMAS.

Á LAS CINCO DE LA TARDE.

PARIS, 2.

*Turin* (lúnes).—El Rey va á Ancona. Asegúrase que irá despues á Nápoles.

ROMA, 28.

No es conocida todavía la alocucion pronunciada por Su Santidad en el Consistorio secreto.

---

Ni más ni ménos dice el telégrafo de hoy. *El Rey va á Ancona*.—¿Al sitio de Ancona, ó á tomar posesion de la plaza?—Nada dice el telégrafo, y aún esto mismo que dice parece escrito adrede para mantener en duda el hecho de la rendicion anunciado tan lacónicamente.

Juzguen nuestros lectores si, de ser cierto un suceso de tal importancia, no comunicaria el telégrafo alguna de sus consecuencias.

Tenemos, pues, que, pensando como prudentes, hay más razones hoy para dudar de la rendicion de Ancona, que habia hasta el recibo del singular telegrama que dejamos inserto.

---

Hé aquí la lista que ayer ofrecimos dar de las personas que en Barcelona han recibido de mano de su magestad la Reina, los premios que por sus virtudes les ha concedido la Sociedad Económica de aquella provincia:

El primer premio extraordinario de 8,000 rs., en nombre de S. M. nuestra excelsa Reina Doña Isabel II (Q. D. G.), se concede á Ramon Vilás y Sans, vecino de esta ciudad.

El dia 11 de Junio prendióse un voraz incendio en el bosque que posee D. Juan Ferrer, en el término de Orsaviñá.

Vilás trabajaba entónces en una mina de cobre próxima al mismo; al saber la desgraciada ocurrencia, y que un trabajador llamado José Rigolés y sus hijos se encontraban en el bosque incendiado, corre á su socorro, penetrando en el peligroso sitio; ve á los dos hijos del trabajador, que desvanecidos y casi asfixiados, iban ya á ser presa del devorador elemento; Vilás, sereno é impasible, los conduce al punto en que consiguen su salvacion; pasa Vilás adelante, y presentándose á su vista el infeliz Rigolés sin vestido, en el suelo, rodeado de llamas y con sus ropas encendidas, aproxímase rápidamente, é invocando la proteccion de Dios, consigue, en medio del fuego, asir á aquel desgraciado. En estos momentos las llamas abrasan los brazos del generoso Vilás, queman su cara y el ojo izquierdo, de que queda imposibilitado. Mas no los crueles dolores que experimenta ni el riesgo de su vida pueden quebrantar su sublime resolucion. El héroe Ramon Vilas no deja al desvalido anciano: lo lleva en pos de sí y lo salva.

La abnegacion y el heroismo son frecuentes en Ramon Vilas: el año próximo pasado obtuvo tambien un premio de esta Económica por otro acto meritorio diferente.

El segundo premio extraordinario de 8,000 rs. vn., en nombre de S. M. la Reina (Q. D. G.), se adjudica á José Vilá, tejedor, vecino de esta ciudad.

Este virtuoso trabajador, con el reducido producto de su tarea, atiende a la manutencion de su esposa, de cinco hijos, el mayor de quince años de edad, y de su septuagenaria madre.

En el año de 1834, en la época que afligia tristemente á esta ciudad el cólera morbo, quedó sin padres y sin apoyo alguno una tierna niña de dos años y medio de edad, llamada Francisca Serra.

José Vilá, sin detenerle la escasez de sus recursos, recoge en su casa a la pobre criatura, la mantiene y la educa. Desde entónces Vilá redobla sus esfuerzos en el trabajo considerando en la desgraciada huérfana otra cariñosa y buena hija concedida por el cielo.

El tercer premio extraordinario de 8,000 rs. vn. en nombre de S. M. la Reina (Q. D. G.), se concede a Jaime Gibert, vecino de Gracia.

Este hombre virtuoso ha trabajado durante treinta y cinco años consecutivos en dos fábricas de esta capital en calidad de pintador.

Tras tantos años de fatiga queda Gibert en 1854 enteramente ciego é imposibilitado para siempre de dedicarse á su habitual ocupacion. En situacion tan desgraciada, ni se entrega á la ociosidad, ni implora la caridad pública para atender a la subsistencia de su esposa é hijos.

Desde entónces saca incesante todas las mañanas agua de los hondos pozos de Gracia llenando lavaderos y grandes receptáculos; y por las tardes, dirigido por una de sus niñas, trae el ciego á esta ciudad, canastos de ropa y otros objetos.

Premio al obrero que tan sublimemente comprende los deberes de esposo y de padre.

El premio 4.º, extraordinario, de 8.000 rs. vn. en nombre de S. M. la Reina, se concede á José Bisbal, vecino de la Barceloneta.

Este valeroso marinero ha dado relevantes pruebas de heróica abnegacion.

En 1851, durante una horrorosa tormenta, con eminente peligro salvó á nado de las embravecidas olas á un niño que se estaba ahogando en el sitio llamado *Mar Vieja*.

En el año 1840 contribuyó valerosamente en nuestra playa a la salvacion del capitan y tripulacion del buque frances llamado *Six freres*, por cuyo heroico acto S. M. el Rey de los franceses se sirvió otorgarle una distincion honorífica.

Do quiera que se presente un buque que socorrer, un náufrago que salvar, allí aparece este generoso y denodado marinero.

El premio 5.º de 4,000 reales vellon en nombre de la diputacion provincial se concede á José Serra y Morros, vecino de esta ciudad.

Este constante trabajador y virtuoso padre de familia ha revelado siempre acendrado amor á sus semejantes.

El dia 2 de Agosto de 1857 se ahogaba en el mar Antonio Orriols, vecino de Granollers; la salvacion de su vida se debe sólo al generoso Serra.

En el mes de Enero de 1848 se prendió fuego en los muebles de una habitacion, en la casa núm. 26, de la calle de la Tapinería. José Serra penetró solo en el cuarto, y por sus esfuerzos, valor y ejemplo pudo ser contenido y sofocarse el amenazador incendio.

---



abierto, cuyo dueño se hallaba bastante léjos para acudir á tiempo á la defensa de su propiedad.

El escudero llegó poco despues con el alimento que habia comprado, depositándolo en el ombral de la puerta, á donde vino á recogerle su amo; el cual, pasados algunos instantes, salióse fuera de la choza, lavóse las manos con nieve, se acomodó los guanteletes, y como si acabase de tocar rosas purísimas del campo, y no leprosos y malditos, con gentil talante y bizarría desató las riendas, embrazó el escudo, requirió la lanza, y montó en el ya sosegado corcel, que á la más leve insinuacion de las espuelas, se dirigió trotando gallarda y estruendosamente hácia las puertas de la ciudad.

Aquí fué el escándalo, aquí fueron los gritos, los alaridos, los remolinos, la furia, la algaravía y el terror de la chusma amotinada. Podian comprender á duras penas que hubiese un hombre tan loco y rematado, de caridad tan heróica, ó desesperacion tan profunda que, por capricho, desatino ó piedad, quisiese prestar auxilios á un agote, con pleno convencimiento de hacerse reo de su mismo crimen (1); pero lo increible para ellos era la audacia y poca

(1) Era opinion generalmente recibida la que reputaba la lepra como castigo de Dios por ciertos pecados propios de los agotes ó de sus ascendientes. Cuando en 1517 acudieron al Papa los agotes de Navarra, como llevamos dicho, su solicitud fué contrariada por un tal Caxar Arnaut, ujier del Consejo Real, el cual expuso que la causa de su separacion de los cristianos ocurrió en tiempo del Profeta Eliseo, cuando (son sus palabras) «el Príncipe Nahaman fué »á curarse de la lepra, y por cuanto el dicho Profeta



aprension con que aquel hombre intentaba mezclarse con los demas, y penetrar, contra todo fuero, en el interior de un pueblo, llevando consigo la mancha, el contagio, la maldicion divina, convirtiendo la segunda ciudad de Navarra, córte á la sazon del reino, en poblacion de agotes, de réprobos y malditos.

—¡Atrás, atras! gritaron á un tiempo mil personas, cuyos ademanes indicaban hallarse dispuestos á detener al caballero más que con voces: —¡Atrás el agote! ¡muera, muera! proseguian, apoyando sus razones con chuzos, hoces y piedras.

Bien sabia el infanzon que no hay tempestad más terrible, ni más desatada y desastrosa fiera que un pueblo irritado; bien sabia tambien que entre todos los pueblos de Navarra, ninguno tan temible como el de Estella, que habia dado el ejemplo de asaltar una noche el magnífico barrio de los judíos para degollar á sus moradores; pero D. Alfonso, como si entre aplausos y vítores caminase, lanza en cuja, se dejaba llevar tranquilamente al paso que á su corcel le habia placido tomar.

Una furiosa granizada de piedras que rebotaron con sonoro estrépito en la armadura, hízole compren-

»le mandó ir al rio Jordan y allí por gracia de Dios »curó, el Príncipe quiso dar dones al Profeta, el cual »como santo varon no los quiso recibir; pero Gieci, »criado del Profeta, movido de codicia, tomó los do»nes; por lo cual fué maldecido del Profeta él y to»dos sus descendientes, que son los agotes, cuya »maldicion les habia durado y duraba, porque por »las partes interiores quedaron leprosos y dañados, »como por experiencia parece.»—Véase el *Diccionario* ya citado.



tan prolija operacion: cuida del agote como si fuera de mí mismo.

Y picando al bridon echó á correr hácia la ciudad, evitando los vítores de aquellas turbas, que aclamaban ahora al mismo á quien hubieran muerto pocos momentos ántes á no ser por el oportuno socorro del ermitaño.

Quedó este pensativo un rato, diciendo entre dientes:

—¡Qué diablos! ¡Sabe mi nombre!—Pues señor, esa ventaja me lleva: porque yo, maldito si sé cómo se llama.

No era hombre Chafarote de estarse las horas muertas cavilando en una cosa; fuera de que tenia otras muchas y más importantes que hacer en aquel momento, y una de ellas era recoger las limosnas que, como por encanto, llovian en el cepillo de Nuestra Señora de Rocamador.



—¡Pues, ¡voto va...!

—Silencio, hermano, decia el fraile: no hay que echarle redondo.

—Pues digo, y redigo, y voto va brios, y esto no es pecado, padre maestro; que todas las brujerías y merjunjes y latines del hidalgo, no le han de servir para quitarse de encima la maldicion de Dios, por haber tocado al agote!

—La maldicion de Dios no digas, sino la lepra.

—¡Pues eso!

—La lepra es la *elefantiasis* de los griegos, el *tsarath* de los hebreos, el *judam* ó *alzuzam* de los moros...

—La lepra es el demonio que se le ha metido en el cuerpo á ese caballero.

—¿A que está ya más hinchado que un odre, y más cubierto de escamas, que los barbos de ese rio? dijo uno de los circunstantes.

—Claro: tocar al leproso, y cojer la lepra, todo es uno.

—¡Cuánto me alegro de que los caballeros se tornen agotes!

—¡Y que vengan á pedirnos limosna!

—¡Y que los curas los echen de las iglesias!

Entretanto seguia el guerrero observando al anciano con la mirada inteligente de un facultativo, y cuando las murmuraciones arreciaban, erguia la frente con noble orgullo, imponiendo silencio con su altivo continente, á la asombrada muchedumbre.

Habia en sus miradas cierta expresion de grandeza, de compasion, de ternura y de propia satisfaccion, que realmente le hacia superior á cuanto le rodeaba.

Un premio de 4,000 reales en nombre de la diputacion provincial se adjudica á Valero Tena, vecino de esta ciudad. Hace nueve años que este honrado albañil se alistó en la Compañía de bomberos. Durante este trascurso de tiempo ha sido uno de sus más celosos y entendidos instructores. Ha cumplido sus deberes con inteligencia y decision, salvando repetidas veces objetos preciosos y la vida de varias personas.

En 7 de Julio del presente año incendióse una fábrica de vapor en la calle de la Riereta de esta ciudad. Colocóse Tena en el lugar de mayor peligro, desplomándose una pared queda envuelto entre sus ruinas. Extráesele de esta dolorosa situacion tan gravemente lastimado que con dificultad llegará á obtener las fuerzas y salud que disfrutaba.

La sociedad premia á Valero Tena el valor del bombero, la virtud del padre de familia y la bondad del afectuoso hermano que sostiene á una anciana y desvalida hermana.

El primer premio extraordinario de 4,000 rs. del ayuntamiento de esta ciudad, acordado con el plausible motivo del fausto viaje de SS. MM. y AA., se concede á Gaspar Ribas, residente en esta capital.

El dia 27 de Agosto de 1858, ocurrió una fuerte avenida en el próximo rio Llobregat: en ella fueron envueltos rápidamente el carro y caballería que conducian dos personas, Rosa Piñana y su hijo, vecinos del pueblo de Viladecans. Auméntase al instante la impetuosa corriente: desaparecen los infelices náufragos, y el carruaje en que iban. Un grito de horror exhalan cuantos presenciaron tan dolorosa escena; Gaspar Ribas, en esta angustiosa situacion, no puede permanecer impasible: se lanza inspirado al rio, y se dirige solo al lugar de la catástrofe: cuando ya se le cree tambien perdido, aparece Gaspar Ribas, protegido por su brazo y el Cielo, al lado de una orilla, conduciendo heróicamente salvos á la madre y al hijo.

Se conceden dos accésits de 1,000 rs. cada uno á Mariano Soler, vecino de esta ciudad, y á Francisco Tubás, residente en Badalona.

El primero, bombero distinguido, en la habitacion incendiada del señor comisario de Guerra, D. Antonio Rodriguez, el dia 19 de Febrero del corriente año, se lanzó con inminente riesgo de su vida sobre llamas para salvar objetos de gran valía: un brillante éxito coronó su heróica resolucion.

Francisco Tubás apagó valerosamente el dia 11 de Febrero de 1859 el fuego que abrasaba á los padre é hijos Francisco Camps, que habia salido desgarradoramente á la calle de su casa cubierto de llamas.

El segundo premio extraordinario de 4,000 rs., del ayuntamiento de esta ciudad, acordado para la presente sesion, se concede á Teresa Roca y Piferrer.

Esta virtuosa mujer, casada, madre de una niña, esperimenta hace cuatro años la dolorosa desgracia de tener enfermo á su esposo é imposibilitado para el trabajo.

Teresa, con el producto de su reducido jornal, atiende á la subsistencia de su familia, de quien es el único apoyo y sosten. Empero Teresa Roca no sólo es buena esposa y cariñosa madre.

Falleció una vecina suya hace cinco años, dejando en el desamparo y desventura á un pobre niño de diez y ocho meses. Teresa, enternecida, recoje á la tierna criatura y á pesar de privaciones y de la escasez de sus recursos lo mantiene en su casa y lo educa.

Se concede un accésit de 1,000 rs. á Francisco Vallbé, vecino de San Andrés de Palomar. Este honrado jornalero mantiene á su esposa y cuatro hijos, y á pesar de sus apuros, desde el año 1850 mantiene en su casa á un pobre desvalido huérfano.

El tercer premio extraordinario de 4,000 rs., con el nombre del ayuntamiento de esta ciudad, se concede a Feliú Mutiñó, tejedor de velos, vecino de esta capital.

Durante veinte y cinco años consecutivos ha trabajado en la misma fábrica. Una afeccion de pecho le obliga a abandonar el telar: empero Mutiñó, á pesar de su estado, no se entrega al ócio ni á la mendicidad.

Se dedica incesantemente en el mismo establecimiento á trabajos más ligeros y con su reducido jornal mantiene a su anciana valetudinaria madre, á una hermana viuda y dos pequeños sobrinitos.

Se adjudica un accésit de 1,000 rs. á Cayetano Salat, vecino de San Gervasio.

Se ha dedicado constantemente á su oficio de picapedrero hasta el mes de Abril último en que á consecuencia de una enfermedad quedó imposibilitado para continuar en su habitual faena.

Desde entónces busca solícito nuevos médios de ocupacion y se dedica al trabajo de peon de albañil, manteniendo á su sexagenaria madre y á dos pequeñuelos niños, nietos de la misma.

Se concede un premio de 2,000 rs. vn. con el nombre del ayuntamiento de esta ciudad á Ignacio Mercader, de oficio carpintero, vecino de esta ciudad.

Este honrado trabajador debe ser mencionado como buen padre, hijo cariñoso y hombre compasivo.

Ha tenido 11 hijos procurando siempre con notable celo su educacion moral y religiosa.

Ha cuidado de su madre y recogido en su casa una niña sobrina suya.

Se conceden dos accésits de 1,000 rs. cada uno á Estéban Salvat, ciego, y á Teresa Vidal, que se ban esmerado á pesar de la escasez de sus recursos en inculcar á sus respectivos hijos el cumplimiento de los deberes religiosos y sociales.

El premio de 3,000 rs. vn. en nombre de la junta de gobierno de la Sociedad catalana general de crédito se concede á Damiana Pujadas vecina de esta ciudad.

Hace 22 años entró de sirvienta en casa de D. Pablo Martí, y durante este largo período de tiempo ha dado heróicas pruebas de desinteres y abnegacion.

A la avanzada edad de 72 años pierde Martí todos sus bienes á consecuencia de un largo litigio y experimenta el acerbo dolor del fallecimiento de su buena esposa. ¡Situacion crítica y desgraciada para un anciano!

Damiana inspirada por un sublime sentimiento de caridad, ofrece ser la generosa protectora de su desvalido amo. Renuncia desde luego á su salario, le entrega todos sus ahorros y se dedica á ser su sosten. No la detienen para conseguirlo ni los trabajos extraordinarios, ni las excesivas tareas. La compasiva Damiana desoye las proposiciones que le hacen para mejorar su situacion y los consejos de su familia para que cese en sus desvalidas fatigas.

Reciba hoy el premio que merece la resignacion y modesta virtud.

Se conceden tres accésits de 1,000 rs. vn. cada uno á María Mercader, Eulalia Cardona y Catalina Castenerich.

Estas tres sirvientes han dado relevantes pruebas de fidelidad y abnegacion.

La primera no abandonó á su desvalido y enfermizo amo. Renunció al salario, vendió sus ropas y le entregó generosamente para que atendiera á su salud la cantidad de ochocientos reales que le correspondia de legítima materna en el momento mismo de recibirlos.

La segunda ha estado de sirvienta con una misma familia durante sesenta y seis años consecutivos, siguiéndola á todas partes, y llegando ocasion de vender sus propios vestidos para atender á urgencias de sus señores.

La tercera ha servido á una misma familia durante el trascurso de sesenta años, dando tambien pruebas de entrañable afecto y desinteres en favor de sus señores.

La sociedad económica se complace en adjudicar su premio de 1,000 rs. al honrado trabajador Jaime Padrós que con una constancia admirable deposita en la Caja de ahorros de esta ciudad las cantidades que economiza de su reducido jornal.

Entre otros humanitarios acuerdos que ha tomado la benéfica junta de gobierno de la Caja de ahorros de esta provincia, con motivo del fausto viaje de SS. MM. y AA. tuvo la caritativa idea de crear cinco premios de 1,000 rs. cada uno para otros tantos operarios y operarias que teniendo pura y exclusivamente por único recurso su jornal, cuyo importe no exceda de ochenta reales semanales, hayan sido y continúen siendo más constantes y relativamente mayores imponentes de la Caja de ahorros, sin haber desatendido ninguna de sus obligaciones naturales á sí mismos y hácia sus allegados.

La Económica se complace en adjudicar dichos premios en nombre de la expresada junta, á los honrados trabajadores José Cuyas, Manuel Maras, Domingo Martí, Ignacio Espona y Juan Calvet.

Tambien la ilustrada Academia de jurisprudencia y legislacion, con el plausible motivo de la permanencia de nuestra excelsa Reina en esta capital, acordó destinar un premio de 2,000 reales vellon para dar carrera al cursante de esta Universidad literaria, que siendo bachiller en la facultad de derecho, ó teniendo ganadas todas las asignaturas necesarias para optar á dicho grado, hubiera obtenido mejores notas de aprovechamiento, y presentase más claras pruebas de sacrificios personales por la escasez de recursos para atender á sus estudios.

La económica adjudica dicho premio á D. José Antonio Pou y Ordinas, cursante de esta Universidad literaria, que reune todas las condiciones señaladas por aquella distinguida corporacion.

Esta Económica resolvió tambien conceder el título de sócio de mérito y una medalla de oro con su nombre al profesor de medicina que justificára haber asistido gratis á mayor número de pobres vergonzantes durante el período de dos años desde el 1.º de Setiembre de 1858 al 31 de Agosto de 1860.

El generoso médico D. Juan Marsillach y Parera ha visitado gratuitamente en dicho tiempo á más de 200 pobres.

Esta sociedad adjudica con cordial complacencia el referido premio á este facultativo tan amante de los pobres.

Un gloriosísimo acontecimiento ha tenido lugar últimamente en nuestra patria.

Hechos heróicos presenta en todos tiempos la historia de la noble España. A ello se agrega en nuestros dias la gloriosa y civilizadora guerra de Africa, y los brillantes é inmarcesibles triunfos logrados en Castillejos, Tetuan y Guad-Ras. Cataluña respondió digna y ardorosamente á la voz de su Reina y de la patria. ¿Y como podia ser de otra suerte si en tan justa guerra se peleaba en defensa del honor del pueblo español? ¿si se sabian las elocuentes é inspiradas palabras de S. M., compendio sublime de desprendimiento, abnegacion y amor pátrio que inflamaron los pechos de los catalanes todos y á la nacion entera? Formáronse en Barcelona los tercios de los voluntarios catalanes; partieron al Africa y lo mismo que el leal y valiente ejército español se batieron con bizarría y heroismo.

En medio del alborozo y general entusiasmo, la Económica, partícipe del mismo, acordó conceder premio al voluntario soldado, cabo ó sargento natural de la provincia de Barcelona que más se hubiese distinguido en el campamento por actos de desprendimiento ó abnegacion en pró de sus compañeros de armas.

El primer premio de 8,000 rs. en nombre de S. M. la Reina (Q. D. G.) se concede á José Cabiñau, vecino de esta ciudad.

Este laborioso jornalero se alistó en los valientes tercios catalanes. Asistió á la batalla del dia 4 de Febrero, salvando con abnegacion la vida á su compañero Mariano Mora, que herido y en tierra, iba á ser inhumanamente traspasado por el enemigo.

A José Gabiñau cupo la dicha de colocar victoriosa la gloriosísima bandera española en la Alcazaba de Tetuan.

Este valiente fué herido en la batalla de Guad-Ras y ha sido constantemente un honrado trabajador.

El premio extraordinario de 4,000 rs., en nombre del ayuntamiento de esta ciudad, se concede al voluntario Antonio Matabosch. En la batalla de Guad-Ras sostuvo una desigual y prolongada lucha cuerpo á cuerpo con dos moros para salvar á su compañero Gregorio Ramon, que cubierto de heridas habia caido en su poder. Matabosch quedó herido en la pelea, pero consiguió su generoso propósito, dando muerte á uno de sus encarnizados enemigos. Por este brillante acto obtuvo la cruz de María Isabel Luisa pensionada con 30 rs.

La Económica premia su abnegacion y su amor al trabajo.

Se conceden dos accésits de 2,000 rs. cada uno á los voluntarios y honrados trabajadores Sebastian Aran y José Trius.

El primero libró de una muerte segura al voluntario Juan Bellsolell, luchando cuerpo á cuerpo con dos moros, á quienes venció, y el segundo, generoso, salvó á nado al cazador del batallon de Arapiles Francisco Cidra, que se ahogaba en el rio Martin.

---

Segun dicen de Ceuta, pronto deben empezar en el Serrallo las obras que trasformarán dicho edificio en un gran fuerte y cuartel para dos batallones.

---

Hace pocos dias se reunieron en el hospital central de Tetuan todos los individuos del cuerpo de sanidad, perteneciente á aquel ejército de ocupacion, con objeto de proceder al reconocimiento de los soldados inútiles. Presidia el acto el brigadier excelentísimo Sr. D. Manuel Moreta, el cual tenia á su derecha al jefe general de sanidad, Sr. D. Sebastian Cavaner, y á su izquierda al Sr. D. Juan Fauras, jefe local. Los soldados fueron reconocidos con detenimiento y escrupulosidad por los señores Andreu, Cáscllas y Canalejo, los cuales declararon inútiles á varios desgraciados á consecuencia de la pérdida de los dientes incisivos, de sordera, de catarata, de heridas en campaña y de algunas afecciones pulmonares crónicas y aún tisis en el último período de marasmo ó de consuncion.

---

Escriben de Melilla participando un nuevo atentado de las kabilas, y á consecuencia del cual fueron heridos con bala dos soldados del provincial de Granada pertenecientes á la guardia del puesto de San Jorge.

Añaden de aquella plaza, que las calenturas intermitentes que en la estacion actual se padece allá, aumentaban considerablemente el número de bajas por enfermedad en las fuerzas que la guarnecen.

---

Parece que no han sido comprendidos en la última amnistía los sargentos condenados por el consejo de guerra con motivo de la parte que tomaron en las ocurrencias de Sevilla en 1859.

---

Dentro de pocos dias debe salir de Valencia un batallon del regimiento de Luchana á relevar otro del Infante, que está en Castellon y en la derecha del Ebro. Tambien ha sido relevado el escuadron de Húsares de Pavía que estaba en Játiva, por otro de dicho cuerpo, y debe regresar pronto á Valencia la seccion que se halla en el Maestrazgo.

---

El capitan de Coraceros, que hace tres dias atentó contra su vida en el campamento, disparándose tres tiros con un revolwer, es el señor Courtoys. Anoche no habia aun fallecido, aunque da pocas esperanzas de vida.

---

En cumplimiento de lo que previenen los estatutos de la Real Academia española, solemnizó el domingo este distinguido cuerpo el aniversario de su fundacion, celebrando junta pública con asistencia de muchos académicos y escogido concurso. Abierta la sesion leyeron, el señor D. Manuel Breton de los Herreros el *Resúmen de las actas y tareas de la Academia* y el señor D. Antonio Ferrer del Rio *la Reseña histórica de la fundacion, progresos y vicisitudes de la misma*. Concluido el acto, repartiéronse á la concurrencia ejemplares de las memorias indicadas y de las poesías que la Real Academia española ha juzgado merecedoras de mencion honorífica entre las presentadas al certámen abierto por el mismo cuerpo para conmemorar los triunfos en la guerra de Africa.

---

Ha llegado á Vigo el vapor-correo *Ther*, conduciendo la correspondencia de las Antillas.

El *Ther* ha hecho el viaje en 18 dias de navegacion. En la isla de Cuba no ocurria novedad.

---

Ayer se verificó la apertura de la exposicion de pinturas, á cuyo acto asistieron el Infante D. Sebastian, que es uno de los expositores, y los Duques de Montpensier. Tambien concurrieron á aquel el señor Posada Herrera, ministro de la Gobernacion, el señor marqués de la Vega de Armijo, gobernador civil, y otras muchas personas. Cuando se retiraron de los salones de pinturas los señores Infantes se sirvió un delicado refresco.

---

Al acto de apertura del curso académico en la Universidad central asistieron ayer el señor ministro de la Gobernacion, que ocupaba la presidencia del magnífico Paraninfo, acompañado del Excmo. señor Patriarca de las Indias, el señor Sabau, director general de Instruccion pública, el conde de Tamames, general Zarco del Valle, Vahamonde, duque de Veragua y el vice-rector de la Universidad: en los escaños del claustro se hallaban los consejeros de Instruccion pública, casi todos los catedráticos, y además multitud de doctores de todas las facultades, y algunas personas distinguidas, invitadas á tomar asiento entre los claustrales: en el resto del salon se apiñaba una escogida concurrencia: la orquesta contribuyó á hacer más agradable la ceremonia, la cual se redujo á leer el señor Lallana, catedrático de farmacia, un discurso acerca de la importancia de las ciencias naturales, á entregar el ministro que presidia los diplomas y medallas á los alumnos premiados, y á declarar abierto el curso académico de 1860 á 1861.

---

El dia 21 de Setiembre se verificó en la Coruña la subasta de las obras del muelle de aquel puerto, con las formalidades de costumbre. Se presentaron seis proposiciones, quedando adjudicada en 3.944,500 reales vellon, resultando á favor del Estado la ventaja de 707,106 rs. vn.

---

Hoy se habrá celebrado en el juzgado de primera instancia del Barquillo, la vista de la causa formada al editor de *El Estado*, por injurias al gobernador civil de Alicante.

---

El domingo ingresaron en la Caja de ahorros 134,661 rs., depositados por 2,265 individuos, y se devolvieron 96,708 27 á solicitud de 84 interesados.

---

Un pobre niño de nueve á diez años que se ocupaba en sacar arena del cerrillo de San Blas para venderla despues por las calles de Madrid, ha muerto ayer tarde envuelto entre las piedras y tierra que se desprendieron en el sitio en que se dedicaba á su tarea

---

Durante la legislatura pasada, la cuenta de los gastos para papel, impresiones y encuadernaciones de ámbas Cámaras del Parlamento inglés, subió á la enorme suma de 335,295 libras esterlinas (cerca de 32.000,000 de reales), la mayor parte de las cuales, son tiradas á la calle, porque se invierten en imprimir un fárrago que nadie se molesta en leer. El Parlamento aprobó esta escandalosa partida sin desplegar los lábios, segun dicen, de pura vergüenza.

---

Despues de haberse suspendido por dos veces la apertura del teatro Real en la presente temporada, parece que esta noche se realizará al fin aquella, zanjados los obstáculos que se han presentado.

---

La zarzuela *Campanone* sigue atrayendo concurrencia al Circo.

---

MERCADOS DE ESPAÑA.

MADRID.—Trigo, de 47 á 53 1/2 rs. fanega; cebada, de 23 á 25 1/2 id. id.; garbanzos, de 30 á 40 reales arroba; arroz, de 31 á 34 id. id.; aceite, de 73 á 75 id. id.; vino, de 32 a 42 id. id. id.; vaca, de 42 á 47 id. id.; tocino, de 76 a 80 id. id.

AVILA.—Trigo, de 28 á 35 rs. fanega; centeno, de 21 a 22 id.; cebada, de 23 a 24 id.; garbanzos, de 80 á 120 id. id.; patatas, de 2 a 3 rs. arroba; vino, de 18 a 26 id. id.; aceite, de 72 á 76 id. id.; jabon, de 70 á 72 id. id.

ALICANTE.—Trigo, de 46 á 50 rs. fanega; cebada, de 130 a 132 rs. cahiz; garbanzos, de 22 a 27 rs. barchilla; arroz, a 28 rs. arroba; aceite, de 83 á 81 reales arroba; vino, de 13 á 15 rs. cántara; aguardiente, á 26 id. id.

BADAJOZ.—Trigo, de 35 á 36 rs. fanega; cebada, de 18 a 20 id. id.; centeno, a 24 id. id.; habas, á 38 id. id.; garbanzos, á 80 rs. arroba; arroz, de 30 á 34 id. id.; aceite, de 62 á 64 id. id.; vino, de 24 á 30 reales id. id.; aguardiente, de 82 á 140 id. id.; vaca, á 45 id. id.

BARCELONA.—Trigo, de 55 á 57 rs. fanega; cebada, á 26 id. id.; maiz, á 32 id. id.; habas, a 43 id. idem; garbanzos, de 61 á 98 arroba; arroz, de 103 a 108 id. id.; aceite, á 62 id. id.

CIUDAD-REAL.—Trigo, de 45 á 46 rs. fanega; cebada, de 12 a 13 id. id.; centeno, de 20 á 21 id. idem; habas, de 64 a 66 id. id.; aceite, de 66 á 68 rs. arroba; vino, de 80 á 100 id. id.

CÓRDOBA.—Trigo, de 45 á 47 rs. fanega; cebada, de 19 a 20 id. id.; habas, de 36 á 38 id. id.; garbanzos, de 51 á 80 rs. arroba; aceite, a 67 rs. arroba.

CORUÑA.—Trigo, 14 rs. ferrado; centeno, 9 id., idem; maiz, 11 id. id.; arroz de Valencia, á 92 rs. quintal; aceite, á 66 rs. arroba; aguardiente de caña, á 44 pesos fuertes pipa; vino, a 30 pesos fuertes pipa.

GRANADA.—Trigo, de 50 á 57 rs. fanega; cebada, de 28 á 32 id. id.; maiz, de 44 á 51 id. id. habas, de 37 á 40 id. id.; aceite, a 68 rs. arroba.

HUESCA.—Trigo, de 19 á 20 rs. fanega; cebada, de 12 á 13 id. id.; garbanzos, de 52 á 56 rs. arroba; arroz, de 30 á 32 id. id.; aceite, de 71 á 72 id. id.; vino, de 11 á 12 rs. cántara.

JAEN.—Trigo, de 44 á 46 rs. fanega; cebada, á 20 id. id.; aceite, de 58 á 63 rs. arroba.

LEON.—Trigo, de 33 á 36 rs. fanega; cebada, de 18 á 19 id. id.; centeno, de 24 á 27 id. id.; habas, de 60 á 66 id. fanega; garbanzos, de 60 id. id.

LERIDA.—Trigo, a 76 rs. cuartera; cebada, á 36 idem id.; centeno, á 56 id. id.; maiz, á 56 id. id.; habones, á 46 id. id.; arroz, á 25 rs. arroba; aceite, á 60 rs. arroba; vino, á 8 id. id.; aguardiente, de 36 á 40 id. idem.

LOGROÑO.—Trigo, a 44 rs. fanega; cebada, á 28 idem, id.; garbanzos, á 40 rs. arroba; arroz, a 34 idem; aceite, á 88 rs. cantara; vino, a 19 id. id.; aguardiente, á 76 id. id.; vaca, a 1, 66 c. libra; tocino, á 2, 26 id. id.

LUGO.—Trigo, á 42 rs. fanega; cebada, á 22 idem id.; centeno, a 22 id. id.; maiz, a 37 id. id.; garbanzos, á 28 rs. arroba; arroz, á 38 id. id.; aceite, á 80 idem id.; vino, á 30 id. id.; aguardiente, a 64 idem id.; vaca, á 1, 14 c. libra; tocino, á 2, 64 id. id.

MALAGA.—Trigo, de 62 a 64 rs. fanega; cebada, á 32 id. id.; maiz, á 48 id. id.; garbanzos, á 65 reales arroba; aceite, a 64 id. id.

MURCIA.—Trigo, de 57 á 60 rs. fanega; cebada, de 27 á 28 id. id.

ORENSE.—Trigo, á 46 rs. fanega; cebada, á 20 idem; centeno, 28 id. id.; maiz, a 35 id. id.; arroz, á 40 rs. arroba; garbanzos, 24 id. id.; aceite, a 74 idem; vino, a 25 id. id.; aguardiente, a 75 id. id.

PALENCIA.—Trigo, á 130 rs. carga; cebada, á 60, reales fanega.

SALAMANCA.—Trigo, de 23 á 30 rs. fanega; cebada, a 17 id., id.; centeno, de 19 a 20 id. id.; garbanzos, de 80 á 120 rs. arroba; arroz, á 33 id. idem; aceite, á 75 id. id.; vino, de 22 á 60 id. id.

SEGOVIA.—Trigo, de 32 a 36 rs. fanega; cebada, de 20 á 24 id. id.; garbanzos, de 80 a 120 reales fanega.

SEVILLA.—Trigo, de 44 á 52 rs. fanega; cebada, de 24 a 27 id. id.; aceite, a 58 rs. arroba.

SORIA.—Trigo, de 26 a 28 rs. fanega; cebada, de 24 a 26 id. id.; centeno, de 25 a 26 id. id.; garbanzos, de 110 a 140 rs. fanega; arroz, de 32 a 34 reales arroba; aceite, de 74 a 78 id. id.

TOLEDO.—Trigo, a 35 rs. fanega; cebada, de 15 á 17 id. id.; centeno, a 28 id. id.; garbanzos, de 22 a 30 rs. arroba; arroz, de 24 á 28 id. id.; aceite, a 71 idem id.; vino, á 26 id. id.; aguardiente, a 70 id. id.; vaca, a 22 c. libra; tocino, á 28 id. id.

*El secretario de la redaccion,*
M. HERRERA DE TEJADA.

## PARTE RELIGIOSA.

SANTOS DE HOY. *San Saturio y San Olegario, mártires.*

SANTOS DE MAÑANA. *San Cándido y San Gerardo, Abad.*

CULTOS RELIGIOSOS.

Cuarenta Horas en la iglesia de San Francisco, donde por la mañana habrá Misa cantada, y por la tarde vísperas y reserva.

En San Sebastian estará Su Divina Majestad de manifiesto por la mañana de diez a doce, y por la tarde de cuatro á cinco.

En San Isidro habrá Misa cantada, y por la noche ejercicios espirituales en San Ignacio, Italianos, Monserrat y bóveda de San Ginés.

## ESPECTACULOS.

TEATRO REAL.—Inauguracion de la presente temporada.—Funcion para hoy martes 2 de Octubre de 1860, á las ocho de la noche.—La ópera en cinco actos, titulada: *Las vísperas sicilianas.*

PRINCIPE.—Funcion para hoy mártes 2 de Octubre de 1860, á las ocho y media de la noche.—El drama en tres actos: *La campana de la Almudaina.* —*Una danza Valenciana*, baile.—La comedia en un acto: *Achaques matrimoniales.*

CIRCO.—Funcion para hoy mártes 2 de Octubre, á las ocho y media de la noche.—La zarzuela nueva en tres actos: *Campanone.*

ZARZUELA. Funcion 2.ª de abono, para hoy 2 de Octubre de 1860, á las ocho y media de la noche. —La zarzuela en tres actos, titulada: *Memorias de un estudiante.*

VARIEDADES.—Funcion para hoy mártes 2 de Octubre de 1860, á los ocho y media de la noche.—La comedia en tres actos y en prosa: *El camino de la gloria.*—*La tertulia*, baile.—La pieza en un acto, *El querer y el rascar*

Editor responsable D. MANUEL DE TOMÁS.

Imprenta de Tejado, Pelayo, núm. 26, principal.

---



El que verdaderamente sentia una conmocion profunda, era el miserable que, próximo á rendir el último suspiro por desfallecimiento y miseria, de todos aborrecido, privado del trato y comunicacion de sus semejantes, se veia tocado, consolado, fortalecido por un bizarro caballero, que desafiaba las preocupaciones vulgares, el inminente riesgo de una enfermedad hedionda y asquerosa, reputada generalmente por incurable.

Aquel agote era un anciano venerable, de blanca barba y cabellera, negros y hundidos ojos, nariz larga y corba, mejillas pálidas y prominentes; tipo de una raza, sino tan abyecta como la de los agotes, perseguida tambien y bárbaramente sacrificada, sobre todo por los vecinos de Estella, que de un siglo atrás tenian la fama de ser sus más implacables enemigos. En una palabra; tenia aquel desdichado la doble mancha de judío y de leproso.

Por sus extenuadas mejillas y venerables canas, corrian lágrimas de gozo y agradecimiento. Alzaba los ojos al cielo, extendia los trémulos brazos en ademan deprecatorio; todas las bendiciones de Dios, todo el rócío de celestiales gracias, le parecian pocas para aquel ángel consolador cuyo rostro no podia ver.

—Fortun, gritó el infanzon á su escudero: mi gaban de pieles.

El criado desató de su caballo un envoltorio, sacó un gaban de riquísimo brocado, con vueltas y forros de piel de nutria, y en vez de entregarlo á su señor, se lo arrojó á los piés.

No quiso reparar este en semejante insolencia: sabia hasta qué punto debe contemporizarse con las



tuoso un anciano de formidable talla, de barba entre cana y espesa, rollizo de rostro, sano de color, y con los ojos más vivos y traviesos de lo que á sus pardos sayales convenia. Llevaba en la mano un cepillo con una tosca imágen de la Vírgen, curiosamente cercada de una guirnalda de flores artificiales, hechas por una mano tan primorosa como delicada.

—¡Ea, hermanos! exclamó el colosal ermitaño. Ahora vereis lo que se me manda hacer con ese pecador que excita vuestra cólera. ¿Veisle ahí más cubierto de lepra que el bribon de Cierzo que hurtó cien florines de los nuevos al Rey Amaro, los cuales pertenecian, salvos diezmos y primicias, al profeta Liseo? Pues bien, sólo porque este pecador ha cogido la lepra por un exceso de caridad, mal entendida, se supone, y no por ninguna mácula de sus padres y abuelos; yo, en nombre de mi ama, le mando que se quite las manoplas y los brazales, y que os enseñe su cuerpo, que está ya más limpio para estas fechas que una patena.

Apénas vió cerca de sí al ermitaño, no pudo reprimir el encubierto cierto movimiento de asombro; escudado empero con su celada se reia á su sabor de la jerga ininteligible de aquel santo varon; y no tuvo inconveniente en someterse gustoso á tales procedimientos, dejándose desnudar aquella parte del arnés, y levantar la manga de su riquísimo jubon, para que todo el mundo, depuesto el temor y repugnancia, con religioso fervor y asombro, examinase las manos y brazos, súbitamente limpios de una lepra que por fortuna no habia adquirido.

—¡Gracias, Chafarote! dijo despues de terminada



der que aquella gente no dejaba pasar mucho tiempo entre el golpe y la amenaza. Resolvióse pues á tomar la ofensiva; empuñó la lanza, enristróla, apretó los hijares del caballo para arremeter; pero la gente huia de sus alcances, sin que por eso escampase la lluvia de guijarros que le cegaba, y le aturdia con el estruendo, y mucho más al corcel, que por desgracia no estaba defendido con paramentos de malla, como cuando entraba en los combates.

Erale imposible sostener la lucha, solo y desamparado, contra todo un pueblo. Quizás se asustó entónces de su propia temeridad. Cercado por todas partes, sin poder revolverse, cerradas las puertas de la ciudad, podia herir, sin embargo, podia matar; pero la muerte de uno, de dos, de seis, de veinte, no le daba la victoria; la sangre seria nuevo pávulo al incendio, en cuyas llamas estaba destinado á perecer.

—¡Ahora, ahora es cuando te necesito, invisible poder que me proteges! exclamó el desconocido, volviendo á todas partes los ojos, como si esperase alguna legion de espíritus en su socorro.

No vino una legion: vino tan sólo un hombre atravesando por medio de la revuelta muchedumbre, que le abria paso con rumores apacibles y ademanes sosegados: un hombre hácia el cual todos volvian las miradas, empinándose, encaramándose los de atrás en hombros de los de adelante, murmurando con respeto y curiosidad:

—¡El ermitaño! ¡El lego de la penitente! ¡El hermano de la Vírgen de Rocamador!

Apareció en efecto, bogando en aquel mar tempes-



preocupaciones; tomó en silencio el ropon, y con él abrigó al agote.

—Fortun, gritó despues el caballero: dineros tienes, diligencia te sobra; compra pan y leche, y torna con el mandado á donde yo me hallare.

Con tanta más puntualidad y esmero cumplió Fortun estas órdenes, cuanto ménos dispuesto estaba á la obediencia de otros mandatos.

Pero aquella voz hubo de excitar extraños efectos en el corazon del leproso, cuyo rostro y ademanes expresaban el colmo del asombro y ansiedad, hasta que al verse en brazos de don Alfonso, que trató de trasportarle á paraje más abrigado, echó mano á la visera y lanzó un grito de terror, que fué de todos los circunstantes escuchado, dando márgen á nuevos murmullos, á nuevos y más disparatados comentarios.

El agote pugnaba por desprenderse del infanzon, y este con palabras dulces y cariñosas pretendia calmar sus temores: y así permanecieron luchando algunos momentos, hasta que el anciano, derramando copiosas y dulcísimas lágrimas de consuelo, con efusion, con arrebato abrazó cordial y estrechamente al desconocido que con tanta soltura como gentileza, con él en los hombros, avanzó hácia uno de los corrales más inmediatos.

Retrocedieron unánimes los circunstantes, y acudieron á la defensa de sus hogares amenazados con aquella plaga de maldicion y pestilencia, cerrando las puertas y guarneciéndolas además de gente armada de palos, hoces y horquillas; pero no pudieron evitar que el caballero y el agote penetrasen en un pajar

# EL PENSAMIENTO ESPAÑOL.

## DIARIO DE LA TARDE.

Año I. | Este periódico sale á luz todos los dias, excepto los domingos.—Precios de suscricion.—En *Madrid*: 12 rs. al mes. En *Provincias*: 16 rs. al mes y 45 por trimestre en casa de los comisionados, y 15 rs. al mes y 42 trimestre en la Administracion. En *Ultramar*: 70 rs. trimestre. En el *Extranjero*: 54 rs. cada trimestre. | Miércoles 3 de Octubre de 1860. | Puntos de suscricion.—*Madrid*: En la Administracion, calle del Arco de Santa María número 18, cuarto principal, y en las librerías de la *Publicidad*; *Olamendi*; *Lopez*; *Bailly-Bailliere*, *Cuesta* y *Perdiguero*.—*Provincias*.—En las principales librerías | Núm. 233.


## PARTE EXTRANJERA.

No podemos dejar de la mano la noticia de la rendicion de Ancona, llegada, como saben nuestros lectores, á Madrid el 29 por la noche, y no confirmada de ningun modo expreso, que ningun lugar deje á la duda, hasta la hora presente de hoy 3 de Octubre. El hecho solo de ser posible decir esto de una noticia de aquella gravedad, basta y sobra para deber seguir poniéndola en cuarentena.

Fíjense bien nuestros lectores en lo que con ella pasa, porque es muy curioso de examinar.

1.° Con fecha 29 el telégrafo de Turin comunica á los diarios franceses un parte diciendo que habiendo destruido, por una hábil maniobra, la escuadra sitiadora las baterías del puerto de la plaza, el general Lamoriciere habia enviado aquella noche (es decir, la del 28 al 29) parlamentarios al general Fanti; y que aquella mañana, (es decir la del 29) se estaban redactando los artículos de la capitulacion.

2.° Este parte, remitido á los diarios franceses, no es publicado en Madrid sino al dia siguiente de haberse recibido el que, con fecha 29 por la noche, circuló en esta capital publicado por un suplemento de *Las Novedades*, en que se decia lacónicamente que Ancona habia capitulado, y que Lamoriciere era prisionero de guerra con toda la guarnicion.—Es decir, se ha recibido ántes el parte anunciando como terminada la capitulacion de Ancona que el en que se anunciaba haberse entablado negociaciones para la capitulacion.

3.° Pasamos sin más noticias, directas ni indirectas, sobre el particular, hasta el dia 1.° por la mañana, en que un parte telegráfico de Bolonia *(sin fecha)* nos habla de una cartera de Lamoriciere, en la cual se decia contenerse pruebas de que aquel general conspiraba contra el Emperador de Francia en union de los partidos legitimistas y del partido rojo. Ni una palabra se decia en el tal parte acerca del *cómo*, ni del *en dónde*, ni del *cuándo* se habia encontrado la dichosa cartera.

4.° Continuamos en el mismo estado de incertidumbre, sin hallar en ninguno de los telegramas llegados noticia alguna relativa á la rendicion de Ancona, cuando ayer recibimos un parte de Turin, fecho el lúnes, donde se nos dice secamente: «El Rey va á Ancona, y despues irá á Nápoles.»—Es decir, no sabemos si semejante logogrifo significa que el Rey Victor Manuel va á mandar el sitio, todavía pendiente, de Ancona, ó si va á entrar en Ancona ya rendida, ora porque realmente lo está, ora porque en Turin se supusiese que debia estarlo.

5.° En tal estado el asunto, nos llega hoy un telegrama de Paris, fecho antes de ayer, en que se dice que Victor Manuel, despues de visitar á Bolonia y *Ancona*, se dirigirá á la frontera del reino de Nápoles.—Es decir, se nos repite con igual laconismo el telegrama turinés, recibido ayer, que nos decia: — «El Rey vá á Ancona.» —

Resúmen.—Desde la noche del 29, en que se recibió en Madrid el citado telegrama noticiándonos la capitulacion de Ancona y estar prisionero el general sitiado con toda su guarnicion (lo cual, dicho sea de paso, no deja de ser contradictorio, pues *capitulacion* y *aprisionamiento* no se compagina bien), esta es la hora en que por ningun conducto ha llegado ninguna otra noticia que diga terminantemente: —«Ancona se rindió á tal hora, con tales condiciones: su guarnicion y su general estan en tal ó cual parte, etc., etc.» —

Confrontados estos hechos, y apreciado su valor respectivo, ¿se nos tachará de incrédulos y cavilosos si seguimos diciendo que no sabemos nada acerca de la rendicion de Ancona? El hecho será verdadero ó falso; pero tiene todas las trazas de mentira; y si luego se toman en cuenta las concomitancias de esos otros partes lacónicos, vagos, indescifrables, relativos á la *cartera de Lamoriciere* y á los *viajes* de Victor Manuel á Ancona, estamos autorizados á sospechar, no sólo que no hay tal rendicion, sino que hay un sistema de correspondencia telegráfica combinado con todo el arte preciso para que, sin desmentirse ni confirmarse el hecho, se pueda hacer creer á los incautos que es incuestionablemente verdadero.

Perseguimos minuciosamente, como se vé, este singular suceso, no por el gusto de mantener á nuestros lectores en una espectativa que no puede ser duradera, pues hoy mismo quizás á última hora sepamos algo que nos saque de dudas, sino por dar esta muestra del infernal sistema adoptado por los revolucionarios para mantener en Europa la creencia de que todo para ellos son triunfos.

Este sistema se realiza, no sólo con lo que sus autores y ejecutores dicen, sino todavía más con lo que callan. Nuestros lectores no han olvidado seguramente que, durante casi dos semanas, hemos estado en la creencia de que el ejército del Rey de Nápoles estaba completamente disuelto; de que apénas el Rey contaba con unas cuantas docenas de personas de su servidumbre en Gaeta, donde nos le habian pintado como fugitivo sin recursos ni esperanzas, y de donde se nos ha dicho que iba á escaparse para buscar un asilo, ora en Alemania, ora en Sevilla; de que todo el reino de Nápoles, inclusa Sicilia, estaba en poder de la Revolucion. En suma, tales cosas nos habia dicho, y tales otras nos habia callado el telégrafo respecto al Rey de Nápoles y su Monarquía y sus tropas, que parecia ya pertenecer todo esto á la historia de lo irremisiblemente perdido.

Pero hé aquí que empiezan á llegar correspondencias por la via ordinaria, y en ellas vemos que en Sicilia continúan ocupados por las tropas Reales los fuertes y ciudadela de Messina, es decir, del punto militar más importante de aquella isla; vemos que en el Continente hierven protestas y pronunciamientos realistas, de las cuales resulta claro que la Revolucion no puede llamar suyo más que el terreno que pisa, y el materialmente ocupado por las hordas garibaldinas; vemos que el Rey está rodeado en Gaeta por un ejército respetable, que unos dicen ser de 30 á 40,000 hombres, y otros le elevan al número de 60,000; vemos que con estas fuerzas ocupa el Rey toda una provincia, y que en calidad de Soberano legítimo, constituye libremente un ministerio, y decreta lo que estima oportuno á la gobernacion de sus Estados; vemos que tomando formidables posiciones militares en la márgen derecha del Vulturno, en Cápua, en Gaeta y en todo el territorio comprendido dentro de esta demarcacion, empeña sangrientas batallas con los garibaldinos, y los vence y los destroza y los hace retroceder y se dispone á ir reconquistando su usurpado reino palmo á palmo, si es menester, y con fundadas esperanzas de éxito dichoso. Vemos, por último, que no solamente es falso el que todas sus tropas consten de traidores y de cobardes, sino que cuenta con servidores de una lealtad admirable por lo heróica, y que aún muchos, la mayor parte de los que se habia dicho serle infieles, corren á buscarle y á unirse con él para triunfar ó morir á su lado, en cuanto vuelven en sí y pueden desenredarse de los lazos en que por engaño ó por sorpresa estaban prendidos.

Todo esto constaba perfectamente á los revolucionarios, y sin embargo no ha sido culpa suya en verdad el que nosotros al fin sepamos lo que tan tenazmente nos han querido ocultar. ¿Y cómo no habian de quererlo? Su gran interes consiste en generalizar, cuanto puedan, la falsa opinion de que por ellos están todas las simpatías, y de que el *absolutismo de los Borbones* napolitanos les ha enagenado el amor de sus pueblos y no ha sabido engendrar sino cobardes y traidores.

Es el mismo sistema que han aplicado á los Estados Romanos: primero, hacer cundir el tole tole de que todo el mundo bramaba contra el Gobierno pontificio; luego, conspirar, derramar oro, esparcir patrañas, difundir amenazas por ver de sublevar á los nécios y canallas que hubiese en las poblaciones pontificias; despues, viendo que el número de los nécios y canallas no era suficiente para alterar la pacífica sumision de las poblaciones á su bondadoso Príncipe el Pontífice romano, mandarles por bajo de cuerda partidas de bandoleros que les hicieran á tiros rebelarse; y por último, viendo que las poblaciones, alentadas con la proteccion que les dispensaba el pequeño ejército de Lamoriciere, rechazaban á los bandidos, y temiendo que este ejército mismo creciese lo bastante para llegar á mantener sin detrimento los derechos de la soberania pontificia, tirar de un golpe la máscara, inventar un pretexto tan ridículo como odioso para invadir el territorio de la Iglesia, y en efecto invadirle con un ejército de 60,000 hombres, sin prévia intimacion, por sorpresa, como cae el bandido sobre el caminante. Y cual si esta série de crímenes y de vilezas fuese poco todavía, emplearse tambien en infamar con calumnias al Gobierno de Su Santidad tan villanamente engañado, y al ejército de sus nobles defensores tan traidoramente vencidos!

Hoy el plan es repetir con Nápoles la propia farsa inícua que se ha representado con Roma. Por salvar al Papa de la anarquía, se ha metido el ejército piamontes como un facineroso en los Estados del Papa, y ha derrotado al ejército pontificio, consumando al efecto la hazaña consistente en vencer á uno con seis! Por salvar á Nápoles tambien de la anarquía, se prepara el propio ejército piamontes á meterse con su ejército en el reino de Nápoles, y poner puntales ó restaurar quizás el edificio revolucionario que en manos de los garibaldinos ha empezado á venirse á tierra en las orillas del Vulturno. Ya tenemos camino de Nápoles á Victor Manuel, y sábese que sus tropas tienen órden de entrar en aquel reino tan luego como vean que el ejército de Francisco II se sube á mayores.

Con este propósito se están amasando esas exposiciones y diputaciones de napolitanos que piden la proteccion de Victor Manuel. El procedimiento es ya conocido, y no puede ser más sencillo. Se toma á unos cuantos revoltosos de oficio; se les encarga de llevar la voz de pueblos que no se reconocen en semejantes intérpretes; se pide á nombre de esos pueblos una proteccion que los infelices pueblos no han pensado en pedir; y cuando ya la farsa está bien ensayada, se descorre el telon, y aparece el ejército sardo entrando como protector de los susodichos pueblos, que se quedan estupefactos al verse tan inopinadamente protegidos.

Véase si tenemos razon al decir un dia y otro que la Revolucion italiana está, no sólo fuera de la ley comun de las naciones, sino de la ley comun de la humanidad. Europa tiene hoy contra el Piamonte los mismos derechos que tiene un jefe de Guardia civil contra los foragidos que infestan un territorio.

Los diarios imperialistas llegados ayer se encargan de explicarnos el verdadero fin con que va á reforzarse el ejército frances en Roma: *dar nuevas garantías á la seguridad personal del Padre Santo, é impedir que las exageraciones mazzinianas conviertan en peligrosa anarquía el bello movimiento nacional de Italia.*

Es decir, Francia aumenta su ejército de ocupacion en Roma para encerrar más y más al Padre Santo en el *círculo de proteccion* con que se ha propuesto ahogarle, y para impedir que las barbaridades de los mazzinianos y garibaldinos comprometan la obra de iniquidad consumada en Italia por el triunvirato Cavour-Palmerston-Napoleon III.

No está mal pensado. Pero ¿y si el Sumo Pontífice no quiere ya más la *proteccion* de Francia, y declara que se cree prisionero del ejército frances? ¿Y si Garibaldi y los mazzinianos dan en decir que sus *exageraciones* son la verdadera y genuina fórmula de la Revolucion en Italia, y á consecuencia, ni se avienen con el Sr. Cavour, ni oyen los consejos del Sr. Palmerston, ni se detienen ante las bayonetas francesas?

Cuando esto sucediese, tendríamos ya sepultada en el fango la máscara con que viene cubriéndose el rostro la política napoleónica, y acabaria el indigno disfraz de hipócrita moderacion con que los Julianos modernos tratan de vestir la violencia de sus actos y la perversidad de sus intentos.

Llamamos muy particularmente la atencion de nuestros lectores, sobre la carta de nuestro corresponsal de Roma que publicamos hoy. Dios mantendrá, estamos seguros de ello, al Padre comun de los fieles en el camino de firmeza, de energía que tan heróicamente ha emprendido. Cuando toda dignidad cede hoy ante la amenaza; cuando toda libertad se doblega bajo el yugo de Césares opresores ó de turbas impías, el Vicario de Jesucristo cumplirá fielmente el divino cargo que le está encomendado, mostrando al universo un ejemplo único y singular de dignidad inquebrantable y de libertad verdadera: dignidad que no se postra ante ningun despotismo; libertad que no consiente el yugo de ningun tirano.

O el mundo está ya condenado á irremisible perdicion, ó el Vicario de Jesucristo salvará una vez más de déspotas y tiranos al mundo.—T.

### TELEGRAMAS.

Á LAS CINCO DE LA MAÑANA.

PARIS, 1.°

Victor Manuel, despues de haber visitado Bolonia y Ancona, se dirigirá á la frontera del reino de Nápoles.

Son falsos los pormenores que una agencia telegráfica de Lóndres ha publicado, relativos á una conversacion en San Petersburgo entre el Príncipe Gortschakoff y el conde de Montebello.

Avisan de Roma que el aumento de tropas francesas ha producido excelente efecto en aquella capital.

El Gobierno austriaco ha ordenado nuevos armamentos marítimos en los puertos del Adriático. El Consejo del Imperio ha cerrado sus sesiones en Viena sin haber producido nada eficaz por los elementos opuestos de que se componia.

PERUSA, 1.°

Los cazadores del Tiber han derrotado á los gendarmes pontificios y enarbolado el pabellon italiano en pueblos de la márgen izquierda del Tiber. Los pueblos napolitanos en la frontera imploran la proteccion de Victor Manuel. El Rey ha pasado en Bolonia gran revista de tropas.

LÓNDRES, 1.°

*El Daily-News*, dice que el Gabinete de Viena ha debido ser informado que la paz de Europa exige que cese la intervencion de Austria más allá de las fronteras, porque dicha Potencia no tiene derechos sobre el pueblo italiano, fuera del Véneto.

El interes que Inglaterra ha manifestado por el sosten de la paz general, la hará enemiga del que pretenda violar el principio de no intervencion.

El ministerio prusiano ha declarado que miéntras el Piamonte no ataque el Véneto, no retirará su embajada de la córte de Turin.

PARÍS, 2.

En la Bolsa de hoy se ha hecho el 3 por 100 frances á 68-95, el 4 $^1/_2$ á 96, el 3 por 100 español interior á 46 $^7/_8$ el exterior á 47 $^3/_4$ la diferida á 39 $^3/_8$ y la amortizable á 22 $^1/_4$.

LÓNDRES, 2.

Los consolidados se han hecho de 93 $^1/_8$ á $^1/_4$.

---

El periódico *Las Novedades* publica ademas los siguientes telegramas:

«PARIS, 2.

Una órden de Garibaldi, dada en Nápoles el dia 29, dice que los bravos soldados piamonteses entran en el territorio de Nápoles.

TURIN, 2.

Se ha presentado á la Cámara el proyecto de ley autorizando al Rey á anexionar por medio de un decreto, las provincias de la Italia meridional y central, manifestando estas por medio del sufragio universal, su voluntad de formar parte de la monarquía.»

---

*(Correspondencia de* EL PENSAMIENTO ESPAÑOL.*)*

ROMA, 23 *de Setiembre de* 1860.

Ha comenzado al fin la guerra pérfida y sacrílega de la impiedad revolucionaria contra el augusto Jefe de nuestra Religion santa.

El Piamonte, con todos los recursos de la perfidia y de la fuerza brutal, se halla ya frente á frente del pequeño ejército del Papa con todo el heroismo de que es capaz el hombre fortalecido por la fe. El ejército del nuevo Juliano Apóstata, diez veces mayor é incomparablemente mejor equipado, no se desdeña de combatir al lado de las numerosas bandas de filibusteros, y ha *inundado* las desgraciadas y tranquilas provincias de las Marcas y Umbría, que despues de resistir valerosamente, han debido sucumbir en gran parte bajo el peso exhorbitante del más fuerte.

El valor, la adhesion, el heroismo de las tropas pontificias no han sido desmentidos en encuentro alguno. El general Lamoriciere, que estaba dispuesto á rechazar la invasion de partidas irregulares, lanzó contra las que por primera vez entraron por la parte de Urbino y de *la Città della Pieve*, dos columnas que en poco tiempo las dispersaron; pero la invasion inesperada del ejército piamontes al mando de sus mejores generales, verificada por distintos puntos y en número tan exhorbitante, ha obligado al valiente general Lamoriciere á reconcentrar en Ancona, su base de operaciones, todas las fuerzas de que podia disponer, de 15 á 16 mil hombres, dejando en la Umbría al general Shmit con una columna de 2,000 hombres, la mitad de ellos indígenas. Desde entónces el general Shmit tomó el título de gobernador militar de aquella provincia.

Como habrán ustedes visto en el *Diario de Roma*, apénas el general Lamoriciere tuvo noticia de la invasion de los filibusteros por la parte de Urbino, envió contra ellos una columna de 1,000 hombres de la brigada de Curtens, indígenas todos, que dieron bien pronto cuenta de aquellos, que se retiraron á Fossombrone, de donde tambien fueron arrojados. Al mismo tiempo que parte del ejército piamontes pasaba la frontera cerca de Pésaro, otros cuerpos del mismo ejército, á las órdenes de los generales Fanti y Sonaz, invadian el territorio pontificio por Città di Castello, Città della Pieve y Perusa. El general en jefe ordenó que fuese el resto de la brigada de Curtens contra el cuerpo mandado por el general Cialdini, con el objeto de socorrer á Pésaro ó salvar al ménos la guarnicion que se defendia en la fortaleza de una manera admirable. La línea piamontesa era tan compacta y desproporcionada en número al pequeño cuerpo que la atacaba, que tuvo necesidad este de entrar en Ancona. La guarnicion privada de socorro hubo de rendirse y fué hecha prisionera con el delegado, á quien colmaron de ultrajes de toda especie los vencedores.

La columna que habia dispersado á los filibusteros en Urbino, se encontró de pronto envuelta por el ejército enemigo que le cerraba la retirada. El intrépido coronel Cansclez que la mandaba, dispuso una carga desesperada contra una division entera de piamonteses, y logró abrirse paso por ella, y á través de las montañas llegó á Ancona cubierto de gloria sin haber perdido ni la caja militar ni los cañones. Algunas personas que, procedentes de aquel pais, han llegado á Roma, encontraron á estos valientes despues del combate atravesando alegres y divertidos tan áspero terreno en un tiempo horroroso.

Miéntras tanto el general Shmit en la extremidad opuesta de la línea de defensa, despues de dispersar á los filibusteros que habian invadido á *Città della Piere*, supo con sorpresa que se aproximaba un cuerpo formidable de ejército piamontes por el lado de Toscana, y tuvo que retirarse camino de Perusa, en donde resolvió oponer al enemigo tenaz y vigorosa defensa. Segun los partes del delegado de la provincia, este puñado de héroes, que eran absolutamente uno contra ciento, rechazó tres asaltos terribles y sostuvo un fuego muy vivo por espacio de treinta horas; pero la escasez de municiones obligó al general á mandar izar la bandera blanca y cesó el combate.

Cuando los vencedores entraban en la ciudadela, un loco disparó su fusil, cuyo tiro mató desgraciadamente á un tambor mayor. Como era natural, produjo alarma esta desgracia, y piamonteses y pontificios se creyeron engañados, comenzando de nuevo una lucha horrible y personal. Las tropas de Su Santidad defendieron palmo á palmo el terreno con un encarnizamiento sin ejemplo. Al cabo de algunas horas despues se habló nuevamente de capitulacion, y fué convenida en los términos más honrosos. Las pérdidas del ejército pontificio apénas pasaron de 200 hombres, pero los piamonteses tuvieron más de 4,000 bajas. Decíase que estas habian hecho comparecer al general Shmit ante el consejo de guerra, por haber faltado á las condiciones á causa del desgraciado tiro de fusil disparado por el pobre loco que fué inmediatamente fusilado. Tambien ha circulado un boletin, en el que se decia que el bravo general habia sido condenado á cadena perpétua, pero tengo motivos bastantes para creer falsos estos rumores.

La verdad es que los revolucionarios tienen vivas ánsias de vengar el asalto de Perusa verificado por el general contra los insurgentes hace un año.

El ejército piamontes avanzó en seguida contra Spoletto. Componíase de 12,000 hombres de tropas regulares, é iba en busca de una victoria contra 300 irlandeses y algunos soldados indígenas, que componian la guarnicion de aquella ciudad. Conocida la imposibilidad de defenderse, se hicieron proposiciones para la rendicion; pero los piamonteses pretendian que lo hiciesen sin condiciones, sobre todo los irlandeses.

Entónces los sitiados se encerraron en la fortaleza, y se prepararon á la defensa. Monseñor Luis Pericoli, delegado de la provincia, se retiró tambien á la fortaleza acompañado de un religioso belga, de la órden de San Agustin.

De tres piezas de artillería, habia sólo dos útiles, las cuales fueron colocadas en los puntos más importantes. Levantáronse los puentes, y se hizo saber al enemigo que los sitiados se batirian hasta el último extremo y volarian despues la fortaleza. El combate duró un dia entero, y estos pocos valientes hicieron prodigios contra un ejército tan superior y perfectamente provisto de cañones rayados, etc. Por fin, cuando era imposible la defensa, el delegado y el buen religioso lograron con muchos esfuerzos persuadir á los sitiados de que debian rendirse. Los soldados salieron sin armas, pero los oficiales conservaron sus espadas; y todos, inclusos el delegado y el religioso, fueron declarados prisioneros de guerra.

A estos se les envió en un coche sin escolta á Perusa. Imposible es repetir las injurias y villanías de que han sido víctimas durante el viaje. El populacho, excitado á propósito por los demagogos contra el valeroso Prelado, se permitió todos los ultrajes posibles con el objeto de poder decir que los pueblos detestaban la autoridad pontificia. Pero felizmente todo el mundo sabe cuán querido y estimado ha sido siempre este jóven y digno Prelado en las provincias que ha regido. En Turigno pasó la noche en un puesto de carabineros piamonteses, que no tuvieron dificultad alguna en permitir la entrada á la canalla para que le insultasen. Al dia siguiente pudo conseguir monseñor que dos de los oficiales prisioneros le acompañasen en un coche para que le sirviesen de escolta, lo cual bastó para verse libre de más insultos en todo el camino. En Perusa fué encerrado en un convento con su amigo el religioso y un ayuda de cámara.

En medio de estas expediciones, poco gloriosas por cierto, de la revolucion, y de la resistencia heróica de las tropas pontificias, ha vuelto á Roma el general Goyon á borrar el buen recuerdo que habia dejado al marcharse hace poco tiempo. Segun dice en la órden del dia que ha publicado, ha vuelto á «proteger los intereses del Catolicismo en la persona del Padre Santo (no al Padre Santo en todos sus derechos de Soberano y de Pontífice) y á garantizar la seguridad de la ciudad Santa, que es su residencia.» Con esta nueva y magnífica mision se ha presentado el general frances á Su Santidad, esperando engañarle otra vez más.

Le ha dicho cuanto podia decirle, y hecho toda especie de protestas de parte de su amo y tambien suyas; pero Su Santidad le ha declarado que no creia una palabra y que todo era una vil traicion. El Pontífice ha querido que uno de los secretarios de la embajada de Francia saliese inmediatamente para Marsella á esperar en esta ciudad á Bonaparte de vuelta de su viaje á Argelia, para preguntarle categóricamente cuáles son sus intenciones, y decirle que si se propone garantir los derechos sagrados de Su Santidad, aceptará todavía el Papa su auxilio; si por el contrario pretende sólo proteger su persona, le da gracias y le suplica que retire su ejército de Roma, prefiriendo ponerlo todo en manos de la Providencia.

El ministro de la Guerra no ha recibido mejor á Mr. de Goyon. Cuéntase que despues de un discurso muy animado, le ha dicho el ministro: «Mi general, sois el último guiñapo de la máscara que cubre á nuestro amo; pero caerá bien pronto, y entónces quedareis únicamente con vuestro nombre deshonrado. La sangre de mis valientes tropas pide venganza ante el Trono de Dios, y la alcanzará; estad seguro de ello.»

Lúnes, 24 de Setiembre.

Los franceses habian cedido la ciudad de Cornelo al Piamonte, pero han vuelto á ocuparla nuevamente.

Todos los revolucionarionarios y sus periódicos dicen que el general Lamoriciere ha sufrido una completa derrota y que ha entrado en Ancona con muy pocos hombres. El Gobierno no ha recibido todavía noticia alguna.

El marques Pelrizi-Montoro ha presentado el sábado á Su Santidad 4,000 escudos romanos, producto

de 800 firmas para el dinero de San Pedro, recogidas en pocos dias.

---

El corresponsal que trasmitió á *Las Novedades* el telegrama que este periódico publicó por extraordinario en la noche del 29, es un pobre diablo en asunto de inventivas, si no ha sido un plagiario desdichado que descolora las producciones agenas. Véase en prueba de nuestro aserto el siguiente parte telegráfico que se fijó en Roma, en el círculo frances, el dia 21 de Setiembre por la mañana:

«Fanti ha atacado á Lamoriciere en Tolentino.
»Lamoriciere, su estado mayor y ocho mil mercenarios, han caido prisioneros.
»Chialdini ha entrado en Ancona.»

---

Los periódicos franceses del dia 30 nos comunican á última hora noticias que, á ser ciertas, nos dan motivo para creer que á esta hora habrán entrado ya los piamonteses en Ancona, pero no por rendicion de la plaza sino en virtud de una capitulacion, y saliendo los valientes defensores con todos los honores de guerra. Esta plaza, despues de haber sufrido durante varios dias un fuego terrible, pidió capitulacion, cuyas condiciones han debido concertarse entre los generales Fanti y Lamoriciere. No se sabian aún todas las condiciones bajo las cuales seria entregada la ciudad, pero sí que la guarnicion saldria, como hemos dicho, con todos los honores de guerra.

Estrechada la plaza por las divisiones de Fanti y Cialdini, cuyas fuerzas pasaban de 40,000 hombres, y combatida al mismo tiempo por la escuadra piamontesa, ha sido atacada durante nueve dias con arrojo, y al decir de los mismos que la han combatido, defendida con heroicidad tanto mayor, cuanto que sus obras de defensa no estaban aún terminadas en el momento de empezar el sitio. La artilleria piamontesa, que era numerosa, ha multiplicado sus disparos, así por la parte de tierra como por la de mar, y el general Lamoriciere pidió capitulacion cuando todas sus piezas, sin exceptuar ninguna, quedaron desmontadas.

Tales son las noticias que nos comunican periódicos franceses y revolucionarios. Júzguen sólo por ellas nuestros lectores, y convendrán en que, como no podia dejar de suceder, la gloria ha sido en Ancona, lo mismo que en Castelfidardo, para los defensores de la Santa Sede.

---

Las noticias de Tolon anuncian que las fragatas de vapor *Vauvan Asmodeet*, *Gomer*, *Descartes* y los trasportes mixtos *Yonne*, *Sebre*, *Auve* y *Ariege*, hacian provision de víveres y carbon para embarcar y conducir á Civita-Vechia el 1.° de Octubre, la tercera division de infantería del ejército de Lyon, mandada por el general Gerardon. Dícese que las tropas que componen esta division, darán guarnicion en Roma y en otras varias ciudades de los Estados pontificios dependientes del patrimonio de San Pedro.

La salida de esta nueva division para Roma ha dado lugar á algunos rumores; el *Constitutionnel*, contestando á ellos, dice que la mision de las tropas francesas en Italia seguirá siendo la misma; debiendo limitarse, por consiguiente, á la defensa de Roma y á la proteccion de la persona del Papa.

Si por ahora los soldados de Napoleon III seguirán *guardando* la persona sagrada del Padre Santo; luego, mas adelante, harán lo que Dios quiera que hagan, y quizás lo que hagan vendrá á completar la gloria del Emperador frances.

---

La vanguardia de los piamonteses, que sigue avanzando hácia la capital de los Estados-Pontificios, á la fecha de las últimas noticias habia acampado en Tívoli, á seis kilómetros de Roma.

---

El *Diario de los Debates* publica la carta siguiente, que le ha sido dirigida por el general napolitano Bosco, y en la que este dice ser apócrifa la que insertamos el lúnes, y que se habia atribuido á dicho general:

«Detenido en Nápoles por una penosa enfermedad, me disponia á marchar á Gaeta á unirme con mi Rey y señor, tan pronto como hubiera podido; pero no se me ha permitido. He obtenido mi libertad y el permiso para salir de Nápoles el 13 de Setiembre, pero á condicion, y bajo palabra de honor, de no servir durante tres meses en el ejército de S. M. Llegado ayer á Paris, he leido en vuestro periódico una carta firmada «Bosco,» escrita en Cápua el 14 de Setiembre. Participo de los sentimientos que en ella se expresan, me vanaglorio de que se me atribuyan; pero debo decir que no he escrito la carta en cuestion.—Paris, 27 de Setiembre.—Bosco.»

---

El correo nos trasmite algunos otros pormenores de los combates que han tenido lugar en la ribera derecha del Vulturno. Del 19 al 22 la posesion del Cajazzo ha sido el objeto supremo de los esfuerzos de ámbos ejércitos, hasta que por último, en la noche del 22, las tropas reales consiguieron el triunfo volviendo á apoderarse de Cajazzo que les habian tomado por dos veces. Además, los garibaldinos fueron derrotados el 23 en la tentativa de interceptar un convoy de víveres dirigido desde Gaeta á Cápua.

---

Decididamente, á puro manosearlas han conseguido ya los libertadores de Italia hacer ineficaces las industrias que con tan *patriótico* celo han empleado y siguen empleando para arrastrar al camino de la traicion y de la cobardia á los defensores del Rey Francisco II. Verdad es que, si bien se mira, las conquistas que entre los súbditos de aquel Rey han hecho sus enemigos, no son seguramente para sentidas, y que no han ofrecido mucha resistencia á sus conquistadores; pero en medio de tantos infames cuyos nombres hemos tenido la desgracia de conocer, hemos conocido otros cuyas virtudes y fortaleza habrian permanecido ignoradas, y que son dignos de la estimacion de todos los hombres de bien.

Uno de estos nombres es el del comandante Livrea, gobernador de Baia, fortaleza en donde se guardan las municiones de guerra del ejército Real. Es aquel un antiguo oficial de artillería, terco y avisado si los hay, que despues de entretener con varias palabras á los emisarios de Garibaldi, que fueron á pedirle les entregara aquella plaza, les declaró al fin que evacuaria á Baia el dia en que le mostrasen una órden del Rey. El comandante Livrea tiene sólo á sus órdenes 200 veteranos y víveres sólo para veinte dias, pero se há hecho administrar los Sacramentos, á fin de estar dispuesto á morir, y el corresponsal de la *Perseverancia* le cree resuelto á hacer saltar el polvorin de Baia ántes que rendirse.

Miéntras el Vulturno ha presenciado tan sangrientos combates, funestos para los garibaldinos, el partido anti-anexionista ha conseguido en Nápoles una importante victoria política. El dia 21 derribaron el ministerio del 8 de Setiembre. Una diputacion se presentó á Garibaldi para felicitarle por haber destituido á los ministros; y uno de los que la componian, el ciudadano Rocco Suzanna de Catanzaro, calificó de estúpidos los proyectos de anexion prematura. «Sólo en el capitolio, tales fueron sus palabras, puede proclamarse la anexion definitiva de Italia.» El dictador, que no interrumpió su discurso, replicó «que por la segunda vez se le colocaba en la dura »alternativa de faltar á su programa ó cometer un »crímen;» y uno de los concurrentes gritó entónces, «que si el Piamonte no queria aceptar la fusion de Italia en un solo pueblo, los napolitanos conferirian á Garibaldi la dictadura perpétua. Entónces el dictador se sonrió, y despues de manifestar su gratitud á la asamblea por aquellas muestras de amor, añadió que permaneceria constante en la ejecucion de su programa, *Italia y Victor Manuel*.

Este mismo lenguaje emplea el partido anti-anexionista en Palermo. La *Gaceta oficial* de Sicilia, en su número del 19, vitupera severamente á los que reclaman la anexion inmediata y contrarian los designios patrióticos del dictador, y tanto en Palermo como en Nápoles, los partidarios de Garibaldi anuncian en alta voz que no cederán sin resistir.

El nuevo ministerio formado por el Sr. Conforti, se compone de individuos del partido más avanzado.

---

La *Nueva Italia* publica la siguiente proclama que ha esparcido en Nápoles el partido *de la accion*:

EXPLIQUÉMONOS CLARAMENTE.

Queremos la Italia una. Queremos que todos los partidos de Italia, actualmente divididos, se reunán en única nacion, sin que dejen ningun rastro de municipalismo.

No queremos, sin embargo, que la Italia con las anexiones parciales y sucesivas, quede insensiblemente envuelta en el municipalismo legislativo y administrativo del Piamonte.

Que el Piamonte sea italiano como la Sicilia y Nápoles se hacen italianos, pero no se haga la Italia piamontesa.

Nosotros nos uniremos á las demas partes de Italia y ellas se unirán á nosotros con igualdad y dignidad política para constituir la Italia una.

No se nos impongan los códigos y las leyes que son en la actualidad peculiares al Piamonte.

Los pueblos que hacen triunfar una idea con su propia sangre, no son pueblos de conquista, tienen el derecho de darse códigos y leyes.

Cuando Italia sea una, Sicilia, Nápoles, Roma, Toscana, Lombardía, Venecia y el Piamonte deberán en *perfecta igualdad* concurrir á la formacion del código político y civil de Italia. Esto piensa, ó debe pensar, todo italiano para Italia.»

---

Los periódicos de Turin dicen que Garibaldi hace muy mal en darse aires de Soberano independiente, y que debe considerar que no es más que un general de Victor Manuel, que sin los recursos y medios de accion que Victor Manuel le ha suministrado, no hubiera dado pié con bola.

¡Cuando decimos que todavia hemos de tener que salir nosotros á la defensa de las *glorias* y *hazañas* del héroe de la democracia italiana!

---

«Estas noticias, dice una correspondencia de Turin hablando de las palizas que han llevado los garibaldinos, van á acrecer de un lado el aliento de los enemigos del dictador, y del otro el ardor revolucionario. No me extrañaria que, aprovechando hábilmente Mazzini la efervescencia popular y la irritacion de Garibaldi, logre imponer un sistema de terror en Nápoles, y aun proclamar un verdadero Gobierno republicano, como lo hizo en Roma en 1849. El 21, fecha de mis últimas noticias, Mazzini habia casi conseguido hacer aceptar al dictador un ministerio de sus tendencias, y compuesto de Zupetta, Libertini, Matina, Petruccelli, Boni y Mignona.

»Villamarina, ayudado del representante ingles, pudo evitar este golpe de mano, y presentó á Garibaldi una administracion compuesta de Conforti, Comonforti, Cosenz, Bianco, Ventimiglia, Salicetti y Sanctis, que, aun cuando avanzados, no son enemigos del Piamonte. A la fecha de las últimas nuevas, no estaba decidida aún la crisis ministerial en Nápoles.

»Esta tarde, prosigue diciendo aquel corresponsal, ha circulado la noticia de que en Palermo habia estallado un movimiento republicano. La noticia necesita confirmacion. Si el presente estado de cosas se prolonga, lo que no ha sucedido no tardará en acontecer.

»Acaso expliquen estos rumores la salida del Rey, que parece parte esta noche para Milan, desde donde pasará á Bolonia, Florencia y Nápoles.

»Cárlos Cataneo ha sido nombrado por Garibaldi vice-dictador del reino de las Dos-Sicilias. Escritor distinguido y hombre de gran talento, fué elegido diputado por Milan; pero nunca ha querido tomar asiento en la Cámara, por no prestar juramento al Rey Victor Manuel. Sus opiniones son en favor de la república federal. Esta eleccion es bien significativa.

»Como los enemigos del conde Cavour explotan terriblemente los rumores de la cesion supuesta de la isla de Elba y de la Cerdeña á la Francia para que esta consienta en la anexion de la Italia meridional, el Rey ha dado á Pallavicino Trivulzio una carta para Garibaldi, en la cual afirma que no cederá ni una pulgada de tierra italiana á ninguna Potencia de Europa. Nigra, representante de Cerdeña en Paris, publica tambien en sus periódicos una enérgica manifestacion en este sentido. Como él afirma que sólo se há tratado siempre de Saboya y Niza, y no de otro territorio, podria decírsele que el primer sacrificio fué por la Toscana, y que el reino de las Dos-Sicilias bien vale el segundo. Sin embargo, les repito que ni Inglaterra ni Europa consentirán ya más cesiones y engrandecimientos por parte de Francia.

»El partido mazziniano levanta la cabeza en Parma, y ha sido preciso enviar allí la brigada de guías, antigua guardia. Desde el asesinato del coronel Anviti, Parma no ha estado jamás moralmente tranquila.»

---

Parece que en Nápoles, los oficiales de la escuadra francesa han tenido ya graves cuestiones con los garibaldinos. ¿Si surgirá de estos conflictos la posibilidad de una intervencion?

---

Vuelven á producirse en Paris rumores como los que circularon cuando la anexion de la Saboya. Se pretende que una comision de las personas notables de la isla de Cerdeña, ha llegado á Paris con el objeto de proponer al Gobierno frances la anexion de dicha isla á Francia.

---

A un periódico de esta córte escriben de Méjico con fecha 28 de Agosto lo siguiente:

«Mi anterior del 4 que le dirigí por los Estados-Unidos, anunciaba á Vd. el desastre sufrido en Silao por Miramon, y su regreso violento á esta capital, en donde se trabajaba de una manera descarada en seducir á la guarnicion, lo que se evitó desde luego con su venida. En seguida renunció al mando para legalizar la situacion á causa de la fuga del propietario Zuloaga, y le volvieron á elegir presidente, presentándose Zuloaga á los pocos dias y reconociéndole como tal presidente. El miércoles fué recibido oficialmente nuestro embajador el señor Pacheco con toda la pompa debida á su rango. El discurso que pronunció, nada ha dejado que desear á los mas descontentos y exigentes: todos á una voz lo consideran como una obra maestra de política y de nobleza. El viene á embotar por completo el arma gastada de que España tiene miras de dominio sobre este pais, proclamando que España y Méjico ya no serán jamás un solo pueblo.

Sólo los constitucionalistas le miran de mal ojo, porque quisieran tener como hasta aquí pretextos para hacer más odioso cuanto á España pertenece. Un periódico clandestino califica de embaucador al discurso, así como á su autor. Los efectos del desastre de Silao han sido ponerse en movimiento todas las fuerzas contendientes: las del Gobierno para defender esta capital, y para atacarla los contrarios. Gonzalez Ortega, el que prendió y martirizó á Alcain, sacándole para dejarlo libre, los 50,000 pesos que Vd. sabe, viene de jefe.

Se halla en Querétaro y Celaya, con una fuerza avanzada en San Juan del Rio. Hay duda sobre si avanzará ó no, pues á retaguardía suya vendrá á pocas jornadas el general Castillo con 7,000 hombres de buena tropa que tenia en Guadalajara, y cuya ciudad abandonó trayéndose un tren inmenso que allí habia. Esta ciudad está fortificada casi toda, y hay sobrados elementos materiales de defensa. Se han concentrado aquí las guarniciones de Tulamingo, Toluca, Cuernavaca y otros pueblos inmediatos.

La division de Oriente abandonó á Jalapa y Orizaba, y entrará aquí el juéves. Quedará por el Oriente guarnecida Puebla y Perote solamente, pues Oajaca se perdió, y nadie duda que se puede reunir aquí fuerza suficiente para dejar guarnecida la plaza y salir al encuentro á los contrarios, que se dice traerán 14 ó 16,000 hombres. De todos modos, Miramon vuelve á salir á campaña, sea porque vaya en auxilio de Castillo, ó porque los contrarios avancen sobre esta capital, lo que es dudoso, á ménos que no batiese ántes á Castillo. Como sucede en estos casos, las opiniones están divididas respecto al resultado de esta gran lucha á que se preparan los dos partidos contendientes.

Los unos se fian en la muchedumbre; los otros cuentan con buenos jefes. Todos están llenos de miseria, porque el pais está destruido, y no se halla ya qué comer ni para los animales ni para la tropa. En los puntos más abundantes de semillas está el maiz de siete á nueve pesos la carga, y no se encuentra; de manera que trás la guerra sangrienta y prolongada, vendrá indefectiblemente el hambre y su inseparable compañera la peste. Todos vuelven sus ojos hácia la mediacion, que ya está iniciada, aunque ni en ella ven el remedio de tantos males. Se ha empezado á echar mano de la plata de las iglesias, pues precisamente los contrarios si triunfan se han de servir de ella. Esto proporcionará algunos dias de vida á esta desgraciada sociedad que se desangra dia á dia por tirios y troyanos.»

---

Parece que la Sublime Puerta va á suprimir cuatro legaciones, la de Grecia, la de Nápoles, la de Bélgica y la de España.

---

Fuad-Bajá, dice una carta de Constantinopla, tiene aún que firmar la sentencia de algunos jefes de insurreccion, de cuya suerte aún no se ha decidido. El comisario imperial debe marchar en seguida á Beyrouth para proceder al juicio de los culpables de esta ciudad y de la montaña, entre los cuales figuran en primera línea Kouschi-Bajá, Fahir-Bajá y Osman Bey. Por lo que hace á Kouschi-Bajá, se sigue creyendo que el Gobierno otomano procurará defenderle.

Es cosa sabida que el ex-gobernador de Beyrouth tenia en su poder papeles que comprometian fuertemente á la Sublime Puerta, y que sólo consintió en entregarlos por la promesa formal de que al ménos le salvarian la vida. Sin embargo, á los ojos de la humanidad y de la justicia, Kouschi Bajá es mucho más culpable que el general en jefe Amed-Bajá, puesto que sí, como pudo hacerlo, hubiera comprimido desde el principio á las tropas de la montaña, el desastre de Damasco no hubiera tenido lugar. Puede decirse que él ha sido la causa de todo el mal, y la comision mixta ha suministrado sobre este particular instrucciones muy precisas.

Los últimos despachos de Syria manifiestan sérias inquietudes respecto de los drusos y de los beduinos que se preparan abiertamente á la resistencia para el momento en que deben ser llamados á su vez á dar una cuenta severa de sus sangrientos excesos. Se teme que estas poblaciones salvajes señalen sus disposiciones bélicas con nuevos atentados, aún ántes de ser perseguidos. Fuad-Bajá sin embargo no parece preocuparse mucho por este peligro y no toma ninguna medida para impedir que dichas tribus concierten sus medios de accion.

Puedo dar á Vds. algunos pormenores de los sucesos de la Herzegowina donde los musulmanes y los cristianos empezaron á combatir en Gasko y en algunos otros puntos vecinos. La lucha adquiria cada vez mayores proporciones y ya habia unos cincuenta heridos en ámbos campos cuando las tropas otomanas intervinieron; pero como sucede siempre, en vez de limitarse á hacer indistintamente justicia á los culpables, pegaron con los pobres cristianos sin averiguar de parte de quién estaba la razon, y los maltrataron inhumanamente, violando á las mujeres y saqueando las propiedades. Es verdad que estas tropas hace diez y ocho meses que no han cobrado sueldo.

En otra, fecha en Beyrouth, que publica el *Daily-News*, se dan estos horrorosos pormenores del estado en que se halla Deir-el-Kamar, en donde no obstante domina la autoridad musulmana:

«Los esqueletos, dice, están enteramente desnudos; ántes de herir á sus víctimas, los drusos las mandaban desnudar á fin de aprovechar los vestidos, y despues las hacian pedazos con sus cuchillos. Sólo los Sacerdotes maronitas permanecen cubiertos con sus sotanas. En la iglesia y en el coro no más se ven hojas de los libros de rezo y ornamentos sagrados.

El divan ó salon del gobernador turco ofrece un aspecto más repugnante aún. En aquel sitio se verificó una carnicería espantosa. Debajo de una ventana se hallan los cadáveres amontonados y en putrefaccion. Tambien allí se ven muchas hojas de libros devotos y algunas páginas de una hermosa edicion de la *Vida de Fenelon*, en frances, lo cual prueba que algun cristiano instruido se refugió en el palacio del gobernador, donde encontró la muerte.»

*El secretario de la Redaccion,*
M. Herrera de Tejada.

---

# EL PENSAMIENTO ESPAÑOL.

MADRID 3 DE OCTUBRE DE 1860.

Mañana celebra la Iglesia la festividad de San Francisco de Asis, nombre de bautismo de S. M. el Rey.

El Pensamiento Español felicita respetuosamente á S. M. en el dia de sus dias, y al propio tiempo que le rinde este homenaje, eleva al cielo sus votos para que continúe derramando sus dones sobre la Real familia, y resguardando el Trono de los Monarcas españoles contra los huracanes revolucionarios que zumban en la revuelta Europa.

---

En la carta que en otro lugar insertamos, de uno de nuestros corresponsales de Roma, refiérese que al presentarse el general Goyon á Su Santidad le hizo las mayores protestas de adhesion y lealtad en nombre del Emperador de Francia, á las cuales contestó el Padre Santo: «que no creia una sola palabra de cuanto le acababa de decir, que todo era una vil traicion.»

Asegura ademas nuestro corresponsal, de quien debemos advertir de paso que está en posicion de hallarse muy enterado en estas materias, asegura, repetimos, que inmediatamente despues de la entrevista el Sumo Pontífice mandó á Marsella un secretario de embajada para exigir categórica respuesta del Gobierno Imperial acerca de las intenciones de Napoleon III, manifestándole que si este se comprometia á garantizar los sagrados derechos del Pontífice, Su Santidad aceptaba gustoso su palabra; pero que si se limitaba *á protegerle personalmente*, le daba las gracias suplicándole que retirase las tropas francesas de Roma, pues el Papa, á tan sospechoso auxilio, preferia entregarse en brazos de la divina Providencia.

No ménos enérgico estuvo con el general Goyon el ministro de la Guerra pontificio.—«Mi general, le dijo, sois el último guiñapo de la máscara con que hasta ahora se ha cubierto vuestro amo: os lo arrancaremos tambien, y os quedareis sólo con vuestra deshonra. La sangre de nuestros valientes soldados, está clamando venganza ante el Trono de Dios, y la tendrá de seguro.»—

Estos hechos nada tienen de sorprendente, son consecuencia forzosa de la digna y severa actitud que Pio IX ha tomado, desde que la usurpacion, hermanada con la hipócrita astucia, se ha propuesto dar en Italia un golpe mortal á la verdad y al derecho. Mas no porque sea natural y consecuente la conducta del Papa, deja por eso de ser admirable sobre toda maravilla, heróica sobre toda proeza. Sus mismos enemigos lo reconocen. «El Papa,» dice un escritor protestante, cuyas palabras copiamos ayer, «es »el único que se mantiene en pié, en medio de »las tempestades suscitadas por la Revolucion. »En él están representados los más sagrados »bienes de la humanidad, que, como en un arca »santa, se hallan custodiados bajo su tutela.»

Humanamente hablando, nadie ménos que él podia haberse trazado, y seguir perseverante, tan peligrosa línea de conducta. Él es un anciano, él es un Sacerdote, él está dotado de índole tan mansa, suave y apacible, que la bondad de su corazon es proverbial en todo el mundo. No hay nacion, no hay pueblo, no hay rincon alguno del orbe que no esté bañado con el rocio de su ternura: nadie se ha acercado á sus piés que no lo haya reconocido como padre: para todos ha sido dulce, indulgente, cariñoso: su corazon ha sido siempre perenne manantial de caridad.

Esto por lo tocante á sus condiciones personales.

Si lo consideramos como Soberano temporal, al punto se presentan motivos que, léjos de disminuir, aumentan nuestro asombro. Su territorio es de los más reducidos de Europa, su ejército pequeño, bisoño y formado en su mayor parte de tropas extranjeras y allegadizas. A un extranjero ha tenido que recurrir para hallar quien las mande. Las plazas estaban desprovistas de verdaderos medios de defensa; las fortificaciones mal dirigidas; los enemigos que abiertamente le atacan son diez veces superiores en número; los auxiliares de sus enemigos, los más poderosos de la tierra.

Todo en su alrededor ha caido al rayo de la Revolucion. Todos los Soberanos legítimos han tenido que abandonar sus Estados y refugiarse en pais extranjero ó en el último confin de su propio territorio: todos ellos han inclinado la frente ante la estátua de la Revolucion, llevada en hombros de frenéticas turbas; todos han hecho ó intentado hacer concesiones humillantes, y sólo Pio IX, el bondadoso Pio IX, el clemente, el tierno, el dulce, el anciano, el Sacerdote Pio IX, es el que subsiste en pié, sin que las amenazas, los desastres, las calamidades de todo género, hayan podido hacer inclinar aquella venerable cabeza que apénas puede ya sostenerse sobre los hombros.

El es el único cuyas notas diplomáticas están revelando una firmeza propia de Napoleon I, de Cárlos V, de la antigua Roma ó de la ruda Esparta: él es el único en cuyas encíclicas ó manifiestos, deja oir la voz de la verdad que no transige, la voz del derecho que no tiembla: él es, en suma, en este siglo de corrupcion, de flaqueza, de cobardia propia de los partidos medios, el único eslabon que á los fuertes, enteros y valerosos defensores de la ley y del deber que no han de faltar en lo porvenir, los une con las almas fuertes y de vigoroso temple de los pasados tiempos. La cantera marmórea de la tradicion se perpetúa en el tierno corazon del Padre Santo. El Papa es hoy como en todos tiempos salvador de la verdadera libertad, de la civilizacion verdadera.

¿De dónde nace un hecho tan maravilloso? ¿quién inspira á Pio IX esa firmeza incontrastable, esa resolucion de mártir, humanamente inexplicable y sin ejemplar en la época presente?

No busqueis su origen en el hombre, porque está en contradiccion con el hombre; no le busqueis en la prudencia humana, porque está reñido con ella: no le busqueis en el mundo, porque el mundo no lo comprende y se burla de él, y lo califica de desatino y locura. Su procedencia es más alta: está sobre los hombres y su prudencia: está sobre el mundo y su comprension. Su origen es divino: Él mismo que pone en boca de una tierna niña palabras que aterran al tirano ante quien todos se postran mudos, es el que hace resonar en los oidos del Emperador de Francia, el áspero acento de la verdad que sale de los lábios de un anciano inerme y desvalido.

No pretendamos ya escudriñar el misterio de la salvacion del Pontificado.

Aquí le tenemos.

No nos pregunteis dónde está el poder invisible en quien todos los católicos confiamos.

Ahí le teneis.

No os ufaneis con el recuento de vuestras victorias, ni os enorgullezcais con el número de vuestros combatientes: la frente de Pio IX que no se humilla, la voz del anciano que no desmaya, desbarata vuestros cálculos, acíbara vuestras alegrías, marchita todos vuestros lauros.

La fuerza y la astucia, el descaro y la hipocresía han de venir á espirar á los pies del Vicario de Jesucristo, como las olas más irritadas vienen á morir sumisas en las arenas de la tendida playa. No desmayeis hombres de poca fé, no vacileis, pusilánimes: la columna de fuego que nos guia al triunfo prometido, es la ardiente mirada de Pio IX. ¿Buscábais una señal de la Divina Providencia? Patente está á vuestra vista. Dios lo quiere y Dios lo puede todo.

Pero la conducta del Padre Santo no sólo debe ser para nosotros signo de esperanza, es tambien y muy principalmente ejemplo y norma de nuestra conducta. Las naciones católicas están obligadas á seguirla y deben ser dóciles á la voz del deber. La actitud de Pio IX, ha de ser su fiscal en este gran proceso que ha de fallar la historia. Ha llegado una hora suprema en que los pueblos tienen que renegar de la fé de sus padres, ó prepararse para el martirio.

Las naciones que están dispuestas á ser mártires, son las únicas que no parecen.

Francisco N. Villoslada.

---

El fiscal de imprenta no ha debido permitir la circulacion del siguiente párrafo que publican los periódicos ministeriales.

Las conversaciones privadas de S. M. la Reina nunca deben ser del dominio público, y mucho ménos cuando son tan inverosímiles como la que reproducen los diarios del Gabinete con su acostumbrada intemperancia.

Nosotros no creemos que S. M. haya hablado con Mr. Jousselin, en los términos que dicen los diarios ministeriales. Porque si á los asuntos sobre que se supone haber versado la conversacion se les considera como políticos, Mr. Jousselin, que nosotros sepamos, no traia mision diplomática, ni fué recibido con ese carácter, y no es de presumir, por consiguiente, que S. M. hablase con él de asuntos íntimos de Estado: y si los asuntos no tienen otro carácter que el amistoso, ni significan otra cosa que la expresion de atenciones mútuas entre Soberanos, tampoco se nos figura que S. M. la Reina, á ménos que Mr. Jousselin no sea algo más que sustituto de procurador imperial en el tribunal de primera instancia del Sena, habria aprovechado la ocasion de una audiencia otorgada á este caballero particular frances, para dirigir por su conducto á los Emperadores franceses sus palabras afectuosas.

Repetimos que nos parece inverosímil el contenido del tal párrafo; repetimos que los diarios ministeriales son incorregibles, y repetimos que el fiscal descuida lo que ellos escriben más de lo que debe.

Dice así el párrafo:

«Entre las muchas personas distinguidas y corporaciones á que S. M. se digna cada dia dar audiencia, la concedió el dia 25 á Mr. Enrique Jousselin, sustituto de procurador imperial en el tribunal de primera instancia del Sena, que ha ido expresamente á Barcelona para dar las gracias á S. M. por haberse dignado en Marzo último nombrarle comendador de la Real órden española de Cárlos III. En dicha audiencia, hablando S. M. del viaje que acababa de hacer á Mahon, manifestó á dicho caballero con la amabilidad acostumbrada, cuánto habia sentido que el estado del mar le hubiese impedido llegar á tiempo á aquella ciudad para poder recibir en ella la visita que SS. MM. el Emperador y la Emperatriz

de los franceses habian tenido la galanteria de hacerle al dirigirse á Argel; y que lo habia sentido aún más vivamente, luego de haber tenido noticia de la dolorosa pérdida que S. M. la Emperatriz habia experimentado en su familia durante el viaje, con la muerte de su hermana la duquesa de Alba; triste suceso que ha sido la causa de que el embajador de Francia en la córte de España, Mr. Barrot, que ha acompañado constantemente á SS. MM. durante la jornada, haya tenido que ausentarse de Barcelona durante las fiestas con que está ciudad obsequia á la Real familia.»

*La Correspondencia*, diario de *noticias*, decia el domingo por la noche:

«No creemos tenga fundamento la noticia dada por algunos periódicos, de estar firmado el Real decreto convocando las Córtes para el dia 25 de Octubre.»

Hoy miércoles publica la *Gaceta* el Real decreto convocándolas precisamente para *ese dia*.

¡Vaya unas noticias que da el diario de noticias *La Correspondencia*!

De *El Comercio* de Alicante del dia 27 del corriente, copiamos lo siguiente:

«Ayer llegó á este puerto el vapor *Ferrol* conduciendo á su bordo varias cajas conteniendo diez millones setecientos mil reales procedentes de Mogador, y pertenecientes á la indemnizacion de Marruecos. Con esta remesa se han recibido ya en Alicante 99 millones y pico de reales; es decir, casi el completo de los 100 millones que forman el primer plazo de la indemnizacion.»

¿Y el segundo plazo? ¿Cuándo cumplió?

¿Cuanto se ha recibido siquiera á buena cuenta?

Dice *El Clamor*:

«Se nos asegura que una de las primeras dimisiones que se presentarán, tan luego como la córte regrese á Madrid, será la del señor ministro de Gracia y Justicia. El motivo que, al parecer, le ha decidido á adoptar semejante resolucion, está enlazado con un suceso bastante grave que debió serle comunicado directamente, atendidas la prelacion establecida entre los señores secretarios del despacho, y la ausencia de sus compañeros, el presidente del Consejo y el ministro de Estado.»

Ignoramos cuál es el suceso á que alude *El Clamor*, y si será ó no cierto el desaire recibido por el ministro de Gracia y Justicia.

Pero se nos figura que, en todo caso, lo de la dimision es de todo punto inverosímil.

Tambien dice *El Clamor*:

«Nuestro Duende nos dice que los porteros del ministerio de la Gobernacion presienten algo de testamento en esta secretaría, por el número de amigos que dia y noche concurren al despacho del Sr. Posada Herrera desde que han recibido ciertas noticias de Barcelona; porque no sucedia lo propio anteriormente.»

Se conoce que *El Clamor*, en punto á noticias, está tan en desgracia como el periódico de noticias *La Correspondencia*: rara es la que sale cierta.

El Sr. Posada Herrera estará todo lo descontento que se quiera con el présidente del Consejo, y tal vez piense en dimitir para cuando el presidente del Consejo vuelva de Barcelona. Pero una cosa es *pensar* y otra es *dimitir*, cuando se trata del Sr. Posada, y una cosa es para él el general O'Donnell cuando está léjos, y otra cuando está cerca.

Leemos en *La Correspondencia*:

«Anoche reproduce El Pensamiento Español el siguiente telegrama que ha aparecido por primera vez en los periódicos ingleses:

«Roma, 23 *de Setiembre*.—El Papa ha preguntado cuáles eran las intenciones del Emperador acerca de los Estados Romanos. El texto de la respuesta del Emperador no es conocido. Unicamente se supone decirse en ella que Francia no ha permitido á España intervenir en favor del Papa.»

Podemos asegurar, respecto de la última parte de este despacho, que es absolutamente falsa; y ni siquiera hubiéramos hechos mérito de semejante especiota, si no la hubiera reproducido El Pensamiento.»

Reproducimos con gusto esta rectificacion de *La Correspondencia*, y nos alegraremos de que los informes del diario ministerial sean exactos.

A continuacion insertamos el Real decreto convocando las Córtes para el 25 del mes actual.

El plazo nos parece largo.

Las Córtes debieron haberse reunido apénas se tuvo noticia de los apuros del Rey de Napoles, y sobre todo de la invasion de los sardos en los Estados Pontificios. El Gobierno, como hemos probado, ha debido intervenir en Roma; para intervenir, aunque no fuese más que moralmente, necesita aumentar considerablemente el ejercito y para aumentar el ejército el concurso de las Córtes.

Hé aqui por qué las Córtes debian estar reunidas á estas horas.

Se dirá que no pueden reunirse estando el presidente del Consejo y gran parte de sus compañeros fuera de Madrid. Pero esta objecion sólo prueba que el ministerio no debia haber salido de la capital de la Monarquia.

Hé aquí el decreto:

«En uso de la prerogativa que me compete por el art. 26 de la Constitucion de la Monarquia, y conforme con el parecer de mi Consejo de ministros, Vengo en mandar que se reunan las Córtes el dia 25 del mes actual para continuar las sesiones suspendidas por mi Real decreto de 5 de Julio último.

Dado en Barcelona á dos de Octubre de mil ochocientos sesenta.—Está rubricado de la Real mano.—El presidente del Consejo de ministros, Leopoldo O'Donnell.»

Por entre un laberinto de impertinencias muy propias de la escuela revolucionaria, cuando habla de actos de un Prelado católico, dice ayer en sustancia *El Pueblo* que el dignísimo y venerable Sr. Claret, confesor de S. M. la Reina, ha redactado un proyecto de plan general de estudios, y lo ha presentado al Gobierno por si este quiere aceptarlo.

Ignoramos el fundamento de la noticia, y dicho se está por consiguiente que nada sabemos acerca del proyecto que se supone redactado por el Sr. Arzobispo. Pero de seguro, si tal proyecto existe, nada mejor podria hacer el Gobierno que aceptarlo, á ménos que le importe poco el desbarahuste lamentable y de funestísimas consecuencias que domina en el actual sistema de enseñanza pública.

Leemos en *La España*:

«Se confirma la noticia relativa al reconocimiento de S. M. la Reina por los jefes más caracterizados del antiguo bando carlista. Los secretarios de los señores Cabrera y Arias Tejeiro, se encuentran en Madrid para entender en los preliminares de la sumision de sus representados.»

VIAJE DE SS. MM.

La *Gaceta* de hoy publica el siguiente parte de la

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

*Barcelona* 2 de Octubre, á las siete y veinte minutos de la tarde.—El presidente del Consejo de ministros al Excmo. señor ministro de la Gobernacion:

«S. M. la Reina y su augusta Real familia continúan sin novedad en su importante salud.

»Hoy ha inaugurado S. M. el curso académico en la universidad de esta capital, verificándose tan solemne acto con toda magnificencia.»

«Al salir el dia 26 de las Casas Consistoriales de Barcelona, siendo ya las dos y media de la tarde, dicen de aquella capital, dirigiéronse SS. MM. al pueblo de Sans para visitar el establecimiento de *La España Industrial*, bello y grandioso edificio que bien puede ser considerado como un verdadero palacio de la industria catalana, ó mejor dicho española; porque los nacidos en estas provincias en que los hábitos y el amor al trabajo se adquieren desde la cuna, tambien nos orgullecemos con el título de *españoles*, y recientemente nuestros hermanos han combatido con gloria al lado de los hijos de Castilla, como en dias más aciagos lucharon al igual que ellos con ardoroso y heróico ardimiento, defendiendo los sagrados derechos de esa Reina á quien hoy saludamos en todas partes con ferviente entusiasmo.

Las anchurosas plazas de tan magnífico edificio estaban llenas de un distinguido concurso cortesmente invitado por la direccion de la España Industrial. Algunos de los cuerpos de las diferentes fábricas ó cuadras, lo propio que la entrada principal, estaban adornados con ricas colgaduras y banderas nacionales, dos ó tres músicas militares tocaban, ya la marcha Real, ya escogidas piezas, situadas en diferentes puntos de los que debian ser recorridos por la régia comitiva.

Cúmplenos consignar, que el recibimiento fué espléndido: que al entrar SS. MM. en cada una de las cuadras ó talleres, los obreros que trabajaban en ellas daban el grito de ¡viva la Reina! y que muchas de las máquinas y telares estaban adornados con ramos de flores. En la gran sala de los tejedores, cada telar tenia fijadas varias pequeñas banderas que se agitaban acompasadamente cuando los aparatos se ponian en movimiento.

Despues de recorridos los talleres, visitaron SS. MM. y AA. el vasto salon destinado para la exposicion industrial de todos los productos del establecimiento, y en él figuraban toda clase de artículos, inclusas las primeras materias que en su fabricacion se emplean, bella y artísticamente dispuestos. S. M. la Reina examinó algunos de ellos con especial atencion, elogiándolos y enterándose de su aprecio y calidad. Al extremo del referido salon habia un gabinete destinado para el descanso de SS. MM. En él se dignaron escuchar con benévola atencion la lectura de una bellísima poesía dedicada á nuestra excelsa Reina por los obreros de la España Industrial, hecha por D. Damaso Calvet, poeta premiado en los últimos juegos florales. SS. MM. la oyeron con especial complacencia, primero en catalan, y despues traducida en prosa castellana, y dieron en seguida á besar su Real mano á los representantes de los referidos obreros y á los señores directores de la España Industrial.

Creemos excusado elogiar el perfecto órden, la esmerada limpieza que se observaba en todos los diferentes cuerpos del edificio. En la seccion del mismo, destinada para habitacion del director, se habia preparado, en obsequio de SS. MM. y AA., un exquisito ramillete y refresco, y en tanto que se aprestaban para emprender el regreso á Barcelona, los obreros, divididos en secciones, y cada una de ellas con sus banderas, y llevando las niñas ramos de flores, formaron un numeroso cortejo para acompañarles, victoreándoles, como lo verificaron con el mayor entusiasmo, extremadamente complacidos de las muestras de bondad que habian recibido de nuestra excelsa Soberana. Esta augusta Señora, lo propio que S. M. el Rey, se manifestaron completamente satisfechos de su visita, elogiando los progresos de nuestra industria, manifestando en pró de la misma los más vivos deseos de prestarla su poderosa proteccion, y encareciendo, con expresiones altamente lisonjeras, lo contentos que habian quedado de cuanto habian visto y admirado en aquel establecimiento, honor de la industria catalana.»

—Despues de terminada la sesion de la Económica, de que hablamos ayer, SS. MM. y AA. se dignaron examinar la exposicion de labores hecha por las niñas que concurren á las escuelas gratuitas, que con tan solícito y esmerado celo sostiene la ilustre junta de damas, mirándolas con particular interes, especialmente las que les fueron ofrecidas, y que tuvieron á bien aceptar, las cuales estaban expuestas en una pequeña mesa, separada de las demas.

El dia 28 visitaron SS. MM. á Sabadell.

«Esta gran [illegible] industrial, refieren de Barcelona, ha excedido á cuanto habian anunciado los que conociendo el estado de creciente prosperidad en que se encuentra dicha villa, y la cultura y laboriosidad de sus habitantes, creian que S. M. saldria altamente satisfecha de esta rica porcion del territorio barcelonés.

»El tren real partió á las once de la mañana, yendo con SS. M. y AA. los generales O'Donnell, Prim, Dulce y Cotoner, el ministro de Estado, el Arzobispo Sr. Claret, el gobernador civil y los señores Bailen, Balazote, Alcañices, San Gregorio, Oñate y Flores.

»Tambien acompañaban á S. M. la Reina la marquesa de Malpica y la duquesa de Noblejas.

»En veinte minutos se recorrió el pintoresco trayecto, cuya fértil campiña, y sobre todo las bien entendidas labores de aquellos campos, llamaron la atencion de la Reina, y en una elegante tienda que habia construido la villa de Sabadell, recibió á SS. MM. el ayuntamiento en medio de los más entusiastas vítores y aclamaciones.

Por una hermosa alameda de cerca de un kilómetro que atraviesa la elegante y moderna poblacion de Sabadell, sembrando el camino de flores que derramaban unas graciosas niñas, y entre las armoniosas melodías de un himno que entonaban los operarios, llegó la régia comitiva á una gran tienda espaciosamente construida para la exposicion de la industria de tejidos de lana que constituye la gran riqueza del pais.

»Hoy no tenemos tiempo para otra cosa, sino para decir que todos nos sentiamos orgullosos de ser españoles, al ver paños y satenes, hermanos gemelos de los que nos venden nuestros sastres como venidos de Inglaterra.

»En medio del inmenso salon se alzaba un elegante monumento formado con vellones de lana, lana cardada, hilada y en rama: desde una oveja merina disecada que coronaba la columna, hasta el pedestal de la misma, estaba la lana en todas las fases que le da la industria.

»El adorno de este ingenioso monumento eran cifras de los nombres de los Reyes con las armas reales.

»Con la misma respetuosa procesion que abria el ayuntamiento y formaba toda la poblacion, verdaderamente loca de entusiasmo, fueron los Reyes á la iglesia de Juan Félix, donde se entonó un *Te-Deum* y una Salve.

»Desde allí pasaron á la magnífica casa del diputado á Córtes y rico fabricante señor Turull, donde sus majestades aceptaron un espléndido almuerzo.

»Y miéntras tanto, en el casino de la poblacion tenia lugar una escena verdaderamente grande y digna por todos conceptos.

»Los fabricantes, presididos por el ayuntamiento, celebraban *el gran dia de Sabadell*, como le llama el *Eco*, periódico de la villa, en un almuerzo de 150 cubiertos.

»Pero este almuerzo estaba dispuesto de una manera verdaderamente fantástica, por las dimensiones y los ricos adornos del salon, por la disposicion caprichosa de las mesas y por el lujo de los ramilletes, de las viandas y de los vinos.

»A la hora de tomar el café, llegaron, invitados al efecto, el marques de San Gregorio, como rector de la Universidad central; y el Sr. Flores, como cronista en el régio viaje, y en este momento se reprodujeron los brindis y los discursos altamente monárquicos que habian amenizado la comida.

«La ovacion que en estos momentos recibió la dinastía de nuestra Reina, fué extraordinaria. Nunca hemos visto sentimientos más monárquicos, mas leales y más nobles, expresados con más calor ni más franqueza.

»Despues de esto, todos fueron en procesion á ofrecer á S. M. el ramillete principal de la mesa; y miéntras tanto Isabel II recibia otra demostracion igualmente calorosa y franca de los operarios de las fábricas, que nombraron al efecto una comision.

»S. M., accediendo á los deseos del pueblo, se presentó en la plaza de toros, donde fué victoreada con entusiasmo, pidiéndose con instancia que se suspendiera la corrida como se hizo, repitiéndose de nuevo el saludo. Estaban lidiando el tercero de los ocho toros que se han corrido.

»A primera hora de la tarde del 29, SS. MM. salieron á visitar varias iglesias, siendo de las designadas la catedral y Santa María.

»El gran ramillete que adornaba el salon del Casino Sabadellense, fué regalado á S. M. la Reina por el ilustre ayuntamiento y la comision de obsequios de la propia villa. La augusta Señora, no sólo manifestó que lo aceptaba como cosa de grande estima, sino que indicó que ayer mismo deseaba tenerlo en su palacio. Todas las sobras del espléndido banquete, se repartieron á los establecimientos de beneficencia.

»El dia 28 por la noche SS. MM. se dignaron recibir á la comision del ayuntamiento de Igualada, que habia venido á esta capital con el objeto de ofrecer sus respetuosos sentimientos á la Reina, á su augusto esposo y Real familia. La comision salió altamente complacida de las demostraciones de afecto con que fué recibida por SS. MM. Despues asistieron SS. MM. al teatro del Circo barcelones. Como tenian convite en Palacio dieron órden que la funcion comenzara á la hora señalada, ofreciendo acudir á él tan pronto como les fuera dable. Al presentarse en el palco régio, que lo tenian dispuesto al lado izquierdo del escenario, los Reyes fueron saludados con entusiastas vítores. Eran las diez ménos cuarto, y sólo se habia representado el primer acto del drama *Amor de madre*, y sus magestades permanecieron en el coliseo hasta terminada la pieza *La sociedad de los trece*. El teatro estaba iluminado y favorecido con una elegante concurrencia. Al retirarse SS. MM. fueron saludados con vivas á la Reina y á la condesa de Barcelona, que fueron contestados con entusiasmo.»

—Parece cosa resuelta por S. M. que, sin variar en nada su itinerario, se verifique la salida de Barcelona en la mañana del 5 de Octubre, deteniéndose en dicho dia unas tres horas en Manresa, pasando á pernoctar en Lérida. A ser ciertas las voces que corren, los estudiantes de la Universidad, en cuyo dia estarán ya abiertos los cursos, tratan de hacer una demostracion de entusiasmo por via de despedida á nuestra bondadosa Reina, en la que tomarian parte un gran número de vecinos de Barcelona.

Con motivo de la próxima salida de S. M., dice un periódico de aquella capital:

«Mucho sentirá nuestra bondadosa Soberana su separacion de sus queridos catalanes, y mucho sentirán los hijos del Principado la partida de la augusta condesa de Barcelona, la cual parece ha prometido que vendria á menudo á visitarnos.»

En la tarde del 30, SS. MM. visitaron la iglesia de Santa María del Mar, que se hallaba brillantemente iluminada. S. M. fué recibida bajo pálio y acompañada al altar mayor. Cantóse una hermosa Salve, y á su salida visitaron tambien SS. MM. la iglesia de San Justo, la de Belen, la casa de Maternidad, el convento de Valldonsella, el do Santa Clara y el archivo de la Corona de Aragon. Se les esperaba igualmente en la iglesia del Pino. S. M. la Reina recibió con amabilidad suma una porcion de memoriales. Vestia un trage de «moirée» negro, pañoleta de blonda negra, mantilla y guantes tambien negros.

Iba en un carruaje sencillísimo, tirado por dos caballos. En San Justo y Belen detúvose breves momentos. En santa Clara ofreció ser madrina de la profesion de una novicia. En la casa de Maternidad visitó con notable complacencia todos los departamentos. Acompañábales en esta visita el excelentísimo é Ilmo. Sr. Obispo de la diócesi. Los niños de la casa cantaron una Salve. Los hermanos y empleados del establecimiento tuvieron el alto honor de besar la mano á SS. MM.

Tambien visitaron SS. MM. la Real capilla de Santa Agueda, donde tienen interinamente establecido su taller los hermanos Vallmitjana, que estaban muy distantes de esperar la régia visita. SS. MM. dieron á aquellos tan distinguidos como modestos artistas señaladas muestras de benevolencia, dignándose manifestarles de nuevo cuánto admiraban sus obras, é indicándoles, segun se nos ha dicho, el deseo de poseer en mármol la estátua de Isabel II que habian visto en la Audiencia. Al retirarse SS. MM., dispensaron á ámbos hermanos el honor de besar su Real mano.

—SS. MM. estuvieron tambien ayer en el castillo de Monjuich, cuyas salvas anunciaron la régia visita, en la que acompañaron á SS. MM. los generales O'Donnell, Prim y el ministro de Estado.

Escriben de Zaragoza, que para festejar á SS. MM. y AA. á su paso por aquella ciudad, se está disponiendo una cabalgata, para la cual han llegado ya los trages que se habian ido á buscar á Paris. El pasaje elegido es la coronacion de Fernando I de Antequera. La época en que se verificó (primeros años del siglo XV), permite una belleza y faustosidad en los trages que corresponden muy bién al objeto. La circunstancia de ser aquel Rey el primero de Aragon de estirpe castellana, anuncia, por decirlo así, la reunion de ámbas Coronas, y ofrece bajo ese aspecto cierta oportunidad, toda vez que esa escena se dedica á la córte de España reunida en Zaragoza.

Por el señor subdelegado castrense del departamento del Ferrol, se convoca á concurso para la provision de ocho capellanías de segunda clase de la Armada. Los Sres. Sacerdotes que deseen tomar parte en él, presentarán sus solicitudes en dicha ciudad durante el término de veinte dias, contados desde el 21 de Setiembre.

Estas irán acompañadas de la partida de bautismo, testimoniales de su reverendo Prelado, certificados de estudios y demás documentos de mérito. Igual llamamiento se hace por la subdelegacion castrense del departamento de Cartagena, con la diferencia de ser treinta los dias hábiles para presentar las solicitudes documentadas, y que aquellos se contarán desde el 22 de Setiembre.

Dichas plazas están dotadas con 500 reales mensuales y demás obvenciones del ministerio parroquial.

El general Prim ha regresado á Barcelona, de su excursion á Hostalrich y otros puntos del Principado.

El juzgado de primera instancia de la ciudad de Santiago ha sido elevado á la categoría de término, siendo confirmados en sus puestos, con el ascenso, el juez y promotor fiscal que lo servian, D. Luis Arias Ulloa, y D. Pio Rodriguez Terrazo.

Al dar á conocer el Ilmo. Sr. Obispo de Cádiz al Clero de su diócesi la Real órden dictada sobre *negacion de sepulturas eclesiásticas*, que ya conocen ectores, la hace preceder y seguir de las siguientes: oportunísimas consideraciones.

*Señor Cura:*

«Mi estimado cooperador y amigo: bien sabe usted que la privacion de sepultura eclesiástica á los que en vida no profesaron nuestra Santa Religion, que la abandonaron entregándose al cisma, ó que murieron impenitentes, es una de las leyes canónicas observada sin interrupcion desde los primeros siglos de la Iglesia.

Ley justísima y absolutamente necesaria, por cuanto nuestros cementerios son lugares sagrados, santificados con las bendiciones que la Iglesia dedica á sus templos, de los cuales se consideran y son parte, aunque estén materialmente separados. Los que mueren sin haber profesado la fe católica, ósin cumplir y guardar sus mandamientos, mueren fuera de la Iglesia, y por consiguiente, esta no puede aplicarles sufragios públicos, ni asociar sus cadáveres á los de los fieles sepultados en el lugar cuya santidad no conocieron aquellos ó de la cual se privaron voluntariamente.

Sucede, sin embargo, en nuestros tiempos lo que jamás se vió; que los mismos que detestan á la Iglesia, que la combaten y se burlan de sus oraciones y su liturgia, forman grande empeño en que sea ella quien les dé sepultura en el lugar cuya virtud despreciaban, y les aplique las oraciones y sufragios en que jamas tuvieron fé. Nace este absurdo de la suprema ignorancia que por lo comun se tiene de la Religion en nuestros dias, y de la audaz soberbia con que se quiere tratar á la Iglesia mirándola como institucion humana, en todo y por todo dependiente de la civil, y servidora y esclava de cuantos la ocupen, sean cuales fueren sus creencias y sus pretensiones.

Gracias al Señor, nuestro pueblo eminentemente católico, jamas ha incurrido en tal desórden, y nuestros católicos Monarcas y sus Gobiernos léjos de proteger la osadía de los pocos incrédulos y apóstatas, que de algun tiempo á esta parte hacen guerra en nuestro suelo al más profundo y más nacional de los sentimientos españoles, han proclamado mil veces la autoridad divina de la Iglesia fundada por Jesucristo y dictado leyes y ordenamientos para contener la violenta temeridad del escasísimo número de enemigos, que no son católicos, porque no son españoles aunque hayan nacido en España. Entre estas disposiciones Reales, recopiladas en nuestros códigos, descuella la que acaba de publicarse conforme al sábio dictámen del Consejo de Estado, y cuyo texto literal es como sigue:

(Aquí se inserta la Real órden que ya nosotros hemos publicado.)

Ya vo Vd., señor Cura, la proteccion que el Gobierno de nuestra Reina dispensa al dogma católico y á las leyes de la Iglesia. Este decreto, aunque no es más que un acto de rigorosa justicia, atendidas las circunstancias de la época en que vivimos, debe estimular considerablemente nuestra gratitud á la Reina, modelo de piedad cristiana, y á sus entendidos y rectos consejeros: debe principalmente robustecer el celo de Vd. en el cumplimiento de las leyes canónicas respecto á la sepultura eclesiástica.

Si por desgracia ocurriere, lo que yo no espero, que alguno de sus parroquianos muera fuera de la Iglesia Católica, ya sea por sus errores en materia de religion, ó por su impenitencia final, no consienta usted de ningun modo la inhumacion de su cadáver en el cementerio, ni tampoco permita que en él se hagan innovaciones, ni se construyan sepulcros sin la intervencion de Vd. y sin que de Vd. reciban ántes de ser ocupados, las bendiciones prescritas en el Ritual Romano.

Así lo espera del celo de Vd. en el cumplimiento de su sagrado ministerio, su afectísimo Prelado y amigo.—El Obispo.—Sanlúcar de Barrameda 22 de Setiembre de 1860.

Creemos oportuno insertar para conocimiento de los alumnos que se encuentren en idéntico caso, la siguiente disposicion de la Direccion de instruccion pública:

Direccion general de instruccion pública.—Negociado 1.º—Circular.—Habiendo consultado el rector de la Universidad de Barcelona sobre una instancia de varios alumnos que, fundándose en la Real orden de 29 de Setiembre de 1858, solicitan incorporar las asignaturas de derecho canónico y disciplina eclesiástica estudiadas en el seminario conciliar al propio tiempo que cursaban otras en la facultad de derecho de aquella escuela, esta direccion general declara improcedente semejante peticion, como contraria al art. 78 de la ley de 9 de Setiembre de 1857, que prohibe la simultaneidad de cursos en una misma carrera; y á lo dispuesto por el art. 2.º del Real decreto de 11 de Setiembre de 1858, que señala el mayor número de asignaturas que se pueden estudiar en un curso, y no consiente la matrícula en varias facultades á la vez, fuera de los casos que allí mismo se expresan.

Lo digo á Vd... para su conocimiento. Dios guarde á Vd... muchos años. Madrid 12 de Agosto de 1860.—El director general interino, Aureliano Fernandez Guerra.—Señor rector de la Universidad de...

En la Bolsa de hoy, se han cotizado los valores á los precios siguientes:

Títulos del 3 por 100 consolidado, 47-95 c. y 48 publicado.

Títulos del 3 por 100 diferido, 39-95 y 40-10, publicado.

## ÚLTIMA HORA.

TELEGRAMAS.

Á LAS CINCO DE LA TARDE.

PARIS, 3.

El Parlamento de Turin se abrió ya. En el momento le ha sido presentado un proyecto autorizando al Rey para aceptar por medio de decretos la anexion de las provincias de la Italia central y meridional.

Cavour ha expuesto al Parlamento, que la voluntad de las Potencias le impide hacer guerra al Austria con el fin de libertar á Venecia. Añade que razones supremas imponen el deber de no atacar á la ciudad de Roma; que una colision con el ejército frances seria acto de ingratitud monstruosa. Concluye pidiendo un voto de confianza para el ministerio (1).

A continuacion insertamos la segunda carta que ha escrito el Padre fray Manuel Forner, Cura de Belen, á uno de sus amigos sobre los asuntos de Syria, y rogamos al Gobierno se digne tomar en cuenta su contenido:

«Belen 30 *de Agosto de* 1860.

»Estimado Paco: Creo que bien llegarán las cartas, aunque no ponga el número de la casa. Yo de hoy en adelante, en vista de los graves acontecimientos que han tenido lugar, y de los que sin duda se seguirán, pienso teneros al corriente de ellos, escribiendo, ya á unos, ya á otros de los amigos. Aquí, amigo Paco, tengo que hacer frente á todo. Hace dos años que hacia una vida cuasi eremítica; pues habiendo puesto el Gobierno un gobernador en Belen, le encargaba los negocios temporales y pleitos entre los cristianos, y mi vicario, que es jóven, se ocupaba de las visitas cuotidianas á los enfermos, y yo me ocupaba de confesar, predicar tres veces á la semana y encomendarme á Dios; pero en vista de las bárbaras atrocidades del Líbano y Damasco, y de la poca confianza en la tropa del Gobierno otomano, he tenido que ponerme al frente de los cristianos de Belen, Boticella y los Pastores, por supuesto, sin demostraciones exteriores, sino exhortándoles ocultamente á estar unidos latinos, griegos y armenios, á comprar fusiles y pólvora, y estar prontos á hacer fuego á cualquiera que se presentase con malas intenciones.

»Asimismo me he hecho con 10 ó 12 fusiles y otras armas de fuego y blancas; conque aquí en Belen, como dije en mis anteriores, no tenemos gran miedo. Además, tengo aquí al coronel ó brigadier Torres (don Antonio), que vale por ciento. Pero en Jerusalen, amigo Paco, ¡qué pobre gente son aquellos cristianos de todos los ritos! ¡qué cobardes! Diez turcos si se meten los pasan á todos á cuchillo; sin embargo, sólos los latinos son más de 300 de armas tomar, y al doble entre griegos y armenios; de aquí es que

(1) Todo esto está muy bien. Pero, ¿y la rendicion de Ancona?

en caso de alboroto todos los que pueden se vienen á Belan, inclusos 30 ó 40 europeos; pues nos podemos defender, no sólo por los tres conventos que se comunican, sino porque Belen mismo tiene una excelente posicion con barrancos profundos por todos lados, ménos por Poniente, donde se harian barricadas.

»Nuestra resistencia, como se supone, no podria ser larga; pues ¿quién alimenta seis ú ocho mil almas entre hombres, mujeres y niños? Asi, pues, hé aquí lo que he pensado. Los buques que llegan á Jafa, sean de la nacion que fuesen, regularmente el capitan con 20 ó 30 soldados vienen á Jerusalen y Belen á visitar, se vuelven al buque y vienen luego otros, por supuesto de paisano. Esto lo han hecho buques franceses, ingleses y rusos desde que ha empezado la revolucion del Libano.

»La presencia de dichos soldados, aunque sin armas, observamos que impone respeto á los turcos; y estoy seguro que bastarian 40 de dichos soldados de marina para contener una revolucion en Jerusalen, Belen y cualquier otro punto, pues los cristianos orientales cobrarian ánimo y se agregarian á ellos. Efectivamente, 30 marinos franceses de la tripulacion de una fragata bastaron para impedir la revolucion en Saida, donde estaban á punto de matar á los cristianos; se pusieron con un cañoncito en una eminencia, á la orilla del mar, é hicieron fracasar la conspiracion. Ahora, pues, ¿por qué no podia el Gobierno español mandar á las aguas de Jaffa un buque con 400 hombres, los cuales de vez en cuando desembarcasen 30 ó 40 de ellos, como hacen los de otras naciones?

»Se dirá que en un caso de revolucion ó alzamiento de qué sirven algunos hombres desarmados; respondo que, como he dicho, aun desarmados imponen; y ademas, si se trata de armas, en Belen sólo hay más de 2,000 fusiles en manos de los cristianos. Aquí lo que se necesita es un núcleo fuerte de europeos, á cuyo alrededor se unirán al momento muchos cristianos orientales.

»Así, pues, reuníos algunos amigos y buscad medios de inspirar al Gobierno este pensamiento, en lo cual, como ves, no hay ningun compromiso respecto de las demas naciones, pues todas lo hacen. Ya ves quo los religiosos españoles todos estamos eu los cinco puntos que comunmente se visitan, á saber: Jaffa, Rama, Jerusalen, Belen y San Juan.

»No falta quien pretende hacer venir algunos centenares de soldados españoles armados directamente á Jerusalen, lo cual es un grande disparate, como se supone. El plan en un caso debe ser como dije arriba.

»Hé aquí el sentido en que están en Palestina los jefes. Abugosix en la montaña de Judea, Abdelnadi cerca de Hebron, y Aquiles cerca de Nazaret se han declarado expresamente en favor de los cristianos, y nos podemos fiar. Mosléi el Azase en la direccion de Gaza, en la ciudad llamada Beitgebrin, y Salem Chiactur, cabo de Belen, se ha manifestado en contra de los demá s jefes, particularmente de los beduinos qua habitan cerca de Belen. Todos los cabos se han presentado protestándome el defendernos contra una revolucion ó invasion de beduinos; pero, como algo á D. José Garrelly, si hubiera una órden del Gobierno otomano, real ó fingida, de dañarnos á los cristianos, entónces, segun veo, no nos dañarian, pero tampoco nos defenderian, y esto es lo que nos basta, pues contra los otros que viniesen de fuera ya nos defenderiamos.»

En la mañana del 29 se verificó en Barcelona la prueba del *Ictineo* del Sr. Monturiol, á presencia de los Excmos. señores presidente del Consejo de ministros, director de artillería, jefe de alabarderos, capitan general del distrito, general Cotoner, comandante de marina, la Excma. señora marquesa de Malpica, y otros personajes de la córte. Hé aquí cómo da cuenta *La Corona* de aquella prueba:

«A las nueve y media ha empezado el acto explicando el señor Monturiol á sus excelencias el objeto de su invento, las numerosas aplicaciones que puede tener, y manifestando que puede darse á su buque cualesquiera proporciones. Con él se puede caminar por la superficie del agua entre dos aguas, bajar al fondo del mar, recorrer distancias considerables; en fin, puede aplicarse á la marina de guerra, á la operacion de buzos y otros objetos no ménos interesantes.

»Las pruebas hechas hoy han sido lo más satisfactorias posibles. Colocados cinco hombres en el *Ictineo* se ha sumergido completamente, volviendo despues de un rato á la superficie. Se ha vuelto á sumergir y ha recorrido por debajo del agua, señalando de antemano el punto á donde se dirigia, un gran trecho, volviendo al punto de partida con gran velocidad.

La presencia de los personajes que presidian ésas pruebas, el interes que en su resultado tenian todos los circunstantes, los vivas de las tripulaciones de loa buques de guerra contestados por la concurrencia, todo ha dado á ese acto una grande animacion. No dudamos que el Gobierno, en vista de lo satisfactorio de los experimentos practicados hoy por el *Ictineo*, hará cuanto esté en sus facultades para que el invento del Sr. Monturiol alcance la perfeccion más completa.»

Leemos en *La Regeneracion*:

«El Excmo. Sr. D. Nazario Carriquiri ha contribuido á las necesidades del Trono Pontificio, entregando, como donativo y por ahora, la cantidad de 10,000 rs.»

Celebraríamos que tuviera muchos imitadores entre las personas á quienes la Providencia ha dado bienes de fortuna el noble desprendimiento del señor Carriquiri.»

Dicese que *El Pueblo* adoptará, bajo su nueva direccion, una marcha politica en sentido democrático más avanzada que la que sigue *La Discusion*.

El que venga despues de *El Pueblo*, si es que viane, aún avanzará otro poquito.

Acerca del tratado postal convenido últimamente entre España y Cerdeña, dice un periódico:

«Por el nuevo convenio cesa el gravámen que pesaba sobre España de tener que trasportar á su costa la correspondencia de Italia para Portugal. Italia la pagará como es justo. Las cartas franqueadas entre Italia y España sólo costarán sesenta céntimos, unos veinte cuartos, concediéndose grandes ventajas y facilidades para la trasmision de impresos, periódicos, muestras de comercio y demas, sin lastimar los intereses del Tesoro ni los derechos de aduanas.»

En la mañana del 24 de Setiembre salió S. S. I. el Obispo de Salamanca de la capital á continuar la santa pastoral visita, recorriendo por ahora el arciprestazgo de Alba de Tormes, y quedando encargado del gobierno de la diócesis durante su ausencia el señor Provisor y Vicario general Dr. D. José de Colsa.

Lo recaudado en favor de Su Santidad en la diócesi de Barcelona asciende á 411,574 rs. 22 mrs.

En la de Cádiz á 165,278 rs. 33 mrs. y en la de Salamanca á 87,943 rs. 47 cénts.

En Zaragoza sa van ya reuniendo con objeto de saludar á SS. MM. todos los reverendos Prelados sufragáneos de aquella metrópoli.

La direccion general de contabilidad publica en la *Gaceta* el estado de la recaudacion obtenida en el mes de Agosto de 1860, y que asciende á reales vellon 221.001,588,19. La provincia que ha dado mayor recaudacion es la de Barcelona, que figura en los estados por 15,579,973'66; la que ha producido menor rendimiento es la de la Alava, que aparece por 207,736'27.

Ha vuelto á encargarse el señor Ulloa de la direccion de Ultramar.

Por Reales órdenes de 18 de Agosto último y 23 del actual, se ha nombrado oficial de la clase de primeros del Consejo de Estado, á D. José Diaz Ufano; oficiales segundos, á D. Bernardo María de Frau, D. Antonio Vejarano, D. Antonio María Guillen, don José Valdivieso, D. Francisco de Paula Calvo, don Aurelio de Bengoechea, D. Juan Camino, D. Francisco Sanchez Molero; oficiales terceros, á D. Eduardo Borregou, D. Antonio Menendez Valdés, D. Marcos Hernandez de la Escalera, D. Eulogio Velarde, D. José Batalon, D. Tomás Ureña; y aspirantes, á D. Luis Mayo, D. Mariano Combarros, D. Segundo Cascales, D. Francisco Castillo Lechaga, D. Francisco Mogin y Conde, D. José Mejia Lainez, D. Juan José de Rivero, D. Joaquin Sanchez Tagle.

El capitan general de Cuba, Sr. Serrano, ha dirigido a las autoridades de aquella isla una nueva y enérgica circular, encaminada á impedir todo desembarco de negros bozales. El general Serrano anuncia que está resuelto á impedir por cuantos medios estén en el círculo de sus atribuciones, el tráfico de negros, cumpliendo extrictamente los tratados internacionales, asi como las leyes y demas disposiciones vigentes sobre la materia.

El sábado ha debido salir de Barcelona para Madrid la Excma. señora duquesa viuda de Alba, á quien S. M. ha dispensado de todo servicio á causa del luto en que se encuentra por la reciente desgracia de familia de todos conocida. Parece que la noticia de aquella desgracia la recibió la duquesa en Mahon, por lo que no ha tomado parte en ningun acto de servicio en su calidad de camarera mayor desde que SS. MM. llegaron á Barcelona.

Ha sido depositado en la iglesia juradera de Santa María la Antigüa de Guernica, el magnífico altar de campaña que fué construido en esta villa para el tercer tercio de la division vascongada.

En el altar de la misma iglesia están colocadas hace tiempo la bandera y banderines del mismo tercio y las armas moruñas que regalaron á la ilustrísima diputacion general, el general señor D. Cárlos María de La Torre y el pagador del tercio vizcaino señor D. Juan José de Jáuregui.

Un periódico ministerial ha publicado los siguientes párrafos del discurso pronunciado por el Sr. Pacheco al poner en manos del presidente interino de la república de Méjico la carta credencial qne le acredita como embajador de España.

Hé aquí dichos párrafos:

«En este acto solemne, en que, despues de terminadas tristes diferencias, yo saludo á este noble país representando la persona de S. M. C., el primero de mis deberes ha sido el de deplorar la dolorosa situacion en que le hallo: es el segundo el de manifestar la esperanza que me anima de que hará cuanto esté de su parte V. E. para que tengan término esa lucha y esos desastres. V. E. es un bravo general: lícito me es esperar confiadamente que sea tambien un gran patricio. En las discordias civiles ni se vence sólo por las armas, ni se llega á la pacificacion, sino por medio de acomodamientos honrosos. Yo me lisonjeo de que V. E. no se negará á ellos: yo estoy seguro de que la voz de Gobiernos amigos encontrará acogida en su ánimo, y de que los verdaderos intereses de una pátria que le ha elevado á tal puesto no desaparecerán de su vista, ni se borrarán de su corazon.

»Llegue el dia, señor presidente, en que podamos considerar á la república mejicana unida, feliz y poderosa; respetada la Religion de nuestros padres; realizados los verdaderos adelantos de nuestra época; garantizada la propiedad; asegurada la libertad; incólume la independencia; fijado para siempre su glorioso porvenir; y de cierto sera uno de los más bellos y más satisfactorios espectáculos para el que dirige á V. E. estas cordiales palabras, como sera uno de los instantes más dulces para la augusta Reina que le ha honrado con la representacion de su persona en estas regiones tan hermosas como dignas de mejor suerte.»

El presidente, entre otras cosas, contestó lo siguiente:

«Sensible á los desastres de la guerra, que impida los adelantos del país, destruye la propiedad y hace correr á torrentes la sangre de los mejicanos, deseo sinceramente como general y como ciudadano poner término á tan funesta calamidad, y como jefe supremo de la nacion estoy dispuesto á oir la voz de los Gobiernos amigos que se interesan por la pacificacion de la república y á hacer cuanto esté de mi parte para que se conserven siempre incólumes los sagrados intereses de la religion y de la pátria.

A este fin contribuirá sin duda el alto carácter de que V. E. se halla investido, así como las raras prendas y recomendables circunstancias de su persona, por cuyo medio se logrará tambien mantener inalterables las amistosas relaciones de dos pueblos hermanos, cuyo orígen, lengua y religion les son comunes.»

Parece que la recepcion se verificó con la mayor solemnidad.

Una carta de Ceuta del dia 26 dá los pormenores siguientes:

«Ayer el general, que como Vd. sabe, reune los mandos de la plaza y division de ocupacion, pasó una escrupulosa revista á los fuertes exteriores, acompañado del jefe y oficiales de estado mayor, comandante de ingenieros D. Paulino Aldoz, que es el que está al frente de las obras, y el comandante de artillería de la plaza de estado mayor; providenció lo necesario para cubrir con lana los barracones que hay tapando las rendijas de las paredes, y dió órden para la construccion de otros donde no los hay, á fin de que la guarnicion de los reductos de infantería y artillería (que señaló) tuvieran el abrigo y comodidades necesarias en los dias de agua y frio, que son consiguientes en la estacion que vamos á entrar.

Mandó tambien retirar el destacamento que habia de artilleria y la pieza en una bateria formada á espaldas del Serrallo, por ser innecesaria para la defensa, tanto más, cuanto que pronto deben empezar las obras que trasformarán dicho edificio en un gran fuerte y cuartel para dos batallones. La falta de brazos impide, sin embargo, el mayor adelanto en las obras.

El general quedó satisfecho de la exactitud con que el batallon cazadores de Mérida daba el servicio, que es el que está ahora destacado, cuyo servicio dura ocho dias bajando despues á la plaza el batallon que sale.

No ocurre por hoy cosa de particular.»

En la fábrica de Trubia continúan los trabajos con la mayor actividad. Hace muy pocos dias han sido remitidos á la plaza de San Sebastian cuatro cañones rayados de á diez y seis centímetros, con 2,000 proyectiles. Otros veinte, pedidos para la Habana, estarán terminados dentro de muy pocos dias, si es que ya no lo están á estas horas. El taller de corazas recientemente montado, continúa sus trabajos con el mejor éxito; el Gobierno podrá haber apreciado la bondad de sus productos por las 200 que se han remitido no hace aún muchos dias.

Leemos en un periódico: «Tenemos entendido que estos últimos dias sé ha ensayado un nuevo método de estafa del cual han sido víctimas algunos incautos.

Parece que, sabiendo los autores del plan, que la junta de la deuda habia acordado el abono en deuda amortizable de segunda clase con arreglo á la legislacion vigente, de los créditos procedentes de atrasos de la época de 1820 á 1823, correspondientes á empleados que fueron de las dependencias centrales de la administracion, averiguaron la residencia de algunos de los interesados ó sus causa habientes; y haciéndoles creer que ofrecía graves dificultades el reconocimiento y liquidacion de estos créditos, y que tal vez seria necesaria la concurrencia de las Córtes, les propusieron comprarlos al ocho por ciento.

Los que cayeron en el lazo les cedieron sus derechos; pero al ver anunciado en la *Gaceta* núm. 273 de 29 del pasado Setiembre y en el *Diario de Avisos* del dia 28 del mismo, que se hallaban corrientes sus liquidaciones y prontos á emitirse los documentos de la deuda que corresponde dar en pago, han conocido el engaño y el inmenso perjuicio que sufren, puesto que hoy se cotiza la deuda amortizable da segunda clase a 22 por 100.

Para que los acreedores del Estado no sean de nuevo sorprendidos por esta clase de especuladores de mala ley, creemos hacerles un señalado servicio poniendo en su conocimiento este hecho, en el concepto que, segun los informes que hemos adquirido, los jefes de las oficinas de la deuda están siempre dispuestos á dar á los interesados las noticias que deseen acerca del estado de sus liquidaciones y clase de papel en que corresponda abonarles sus créditos, no debiendo fiarse de los que, aparentando celo por los intereses del prójimo, sólo tratan de acrecentar los propios, siquiera tengan que apelar para conseguirlo á la mentira y á la estafa.»

Ayer, primer dia en que se abrió al público la entrada á la exposicion de pinturas, acudió una concurrencia numerosa á contemplar las obras de los artistas españoles, muchas de ellas dignas de elogio, y algunas de un mérito sobresaliente. Entre los varios cuadros que llamaron la atencion general, figura el que representa la decapitacion de Maldonado, Brabo y Padilla, original del señor Gisbert, el cual bastaria por sí solo para probar que tenemos pintores dignos de figurar en primera línea.

El dia comenzó ayer en Madrid anunciando las campanas dos fuegos, los cuales afortunadamente se extinguieron pronto y sin que ocasionaran graves perjuicios, y con la noticia cierta, por desgracia, de otro suicidio cometido por un desgraciado, vestido de manera que anunciaba habia gozado de una fortuna mediana.

Este desdichado se mató arrojándose de la muralla de la plaza de Armas que la limita por el lado del Campo del Moro, y ántes de perpetrar su crímen tuvo cuidado de escribir la consabida carta.

Segun el *Irurac-bat* de Bilbao, á consecuencia de la dimision presentada por los Sres. Uhagon y hermanos de Madrid, del cargo de representantes del Banco de Bilbao, lo han aceptado los banqueros Sres. Tapia, Bayo y compañía, que fueron propuestos por el Consejo de administracion en una de sus postreras sesiones.

Ayer, no sabemos por qué causa, llegaron á Madrid con bastantes horas de retraso, los correos de Valencia y Cataluña.

El dia 21 se prendió fuego cerca del pueblo de de Sancti Spíritu, en la galera que hace viajes periódicos de Salamanca á Ciudad-Rodrigo. El incendio empezó por un cajon de fósforos que iba en las bolsas del carruaje, y á pesar de los esfuerzos hechos por el alcalde, vecindario y Guardia civil, sólo se pudieron salvar de las llamas tres baules, quemándose todo lo demas incluso la misma galera.

Dicen da Valladolid que la cosecha de vino, que tan abundante se presentaba en toda esta provincia, no será, ni con mucho, lo que hasta estos últimos dias se habia podido esperar. El temporal frio y lluvioso que reina hace una semana ha causado grandes perjuicios. Gran parte de la uva se pudrió, y el resto quedará en malas condiciones para cuando haya de vendimiarse, cuya operacion, ya próxima, tendrá que hacerse con las dificultades y embarazos que produzcan las aguas.

Cuando se presentó en Argel á la Emperatriz Eugenia la diputacion de muchachas judías y moras encargada de felicitarla, las últimas tenian cubierto el rostro, segun la ley del profeta, permitiendo apénas los velos de una blancura deslumbrante verles los ojos.

La Emperatriz, deseando verlas con la cara descubierta, suplicó á los oficiales de servicio que estaban con ella que se retirasen, y quedó sola por algunos momentos con la diputacion femenil que la enviaba el pueblo indígena de Argel.

Los arcos de triunfo de la carrera que en aquella ciudad han recorrido S. M. I., eran todos moriscos á excepcion de un magnífico pórtico de flores, que los españoles dedicaron á la Emperatriz, sobre el cual se leian estas palabras: «¡Gracia y Caridad! Guzman y 1,295.» Este nombre y esta fecha se hallaban explicados por medio de un bajo relieve representando á Guzman «el Bueno,» uno de los ascendientes de la Emperatriz en el acto de arrojar el puñal á sus enemigos que le enseñan su hijo prisionero á los piés del muro, amenazándole con degollarle á su vista si no les entrega la plaza confiada á su valor y lealtad.

En Méjico se ha visto un cometa brillantísimo, que se cree sea el famoso de los tiempos de Cárlos V, cuya reaparicion está pronosticada hace algunos años.

*El secretario de la redaccion,*
M. HERRERA DE TEJADA.

## PARTE RELIGIOSA.

SANTOS DE HOY. *San Cándido y San Gerardo, Abad.*

SANTO DE MAÑANA. *San Francisco de Asís, fundador.*

CULTOS RELIGIOSOS.

Cuarenta horas en la Iglesia de San Francisco, donde se celebrará á su titular con Misa mayor y sermon, y por la tarde complétas y procesion de reserva.

Se celebra tambien funcion al Santo Patriarca, siendo oradores en la Misa mayor: en Capuchinos, don Fray Antonio Galdacano; en San Pascual, D. José Losada; en las monjas del Caballero de Gracia, don Joaquin Corral, y en el Beaterio de San José, D. Patricio Páramo.

En San Gines, San Isidro y Santa Catalina de los Donados, habrá Misa cantada con manifiesto.

## ESPECTÁCULOS.

TEATRO REAL.—Funcion para hoy miércoles 3 de Octubre de 1860, á las ocho de la noche.—La ópera en cinco actos, titulada: *Las vísperas sicilianas.*

PRINCIPE.—Funcion para hoy miércoles 2 de Octubre de 1860, á las ocho y media de la noche.—La comedia de gracioso en dos actos: *La primera escapatoria.*—*La Flor del perchel*, baile.—Y el sainete *Herir por los mismos filos.*

CIRCO.—Funcion para hoy miércoles 3 de Octubre, á las ocho y media de la noche.—La zarzuela nueva en tres actos: *Campanone.*

ZARZUELA. Funcion 2.ª de abono, para hoy 3 de Octubre de 1860, á las ocho y media de la noche.—La zarzuela en tres actos, titulada: *Los piratas.*—El pasillo filosófico-fúnebre, en un acto, titulado: *Nadie se muere hasta que Dios quiere.*

VARIEDADES.—Funcion para hoy miércoles 2 de Octubre de 1860, á los ocho y media de la noche.—La comedia en tres actos y en verso: *Jugar por tabla.*—*La tertulia*, baile.—La pieza en un acto, *No hay humo sin fuego.*

Editor responsable D. MANUEL DE TOMÁS.

Imprenta de Tejado, Pelayo, núm. 26, principal.

# EL PENSAMIENTO ESPAÑOL.

## DIARIO DE LA TARDE.

Año I. | Este periódico sale á luz todos los dias, excepto los domingos.—Precios de suscricion:—En *Madrid*: 12 rs. al mes. En *Provincias*: 16 rs. al mes y 45 por trimestre en casa de los comisionados, y 15 rs. al mes y 42 trimestre en la Administracion. En *Ultramar*: 70 rs. trimestre. En el *Extranjero*: 54 rs. cada trimestre. | Juéves 4 de Octubre de 1860. | Puntos de suscricion.—*Madrid*: En la Administracion, calle del Arco de Santa María número 13, cuarto principal, y en las librerías de la *Publicidad*; *Olamendi*; *Lopez*; *Bailly-Bailliere*, *Cuesta* y *Perdiguero*.—*Provincias*.—En las principales librerías | Núm. 234.




### ADVERTENCIA.

*Aquellos de nuestros suscritores que quieran serlo á* El Antídoto, *pueden dirigirse al señor administrador de* El Boletin eclesiástico *de Sevilla. Hacemos esta advertencia á peticion de algunos que nos han preguntado á quién se dirigirian para suscribirse á la expresada publicacion.*

## PARTE EXTRANJERA.

La civilizacion actual cuenta pomposamente entre sus glorias el telégrafo eléctrico, cuyos hilos comunican instantáneamente lo que pasa en un punto del globo á todos los demas. Pero con toda esta gloria de la civilizacion moderna, hénos aquí á los habitantes de la córte de España, que á la hora presente, á pesar de que tambien gozamos de la maravilla telegráfica, estamos sin saber de positivo lo que haya de cierto en un hecho que el telégrafo nos comunicó por vez primera en la noche del dia 29. Ya se comprende que hablamos de la rendicion de Ancona.

La cosa es todo lo singular que se quiera; pero es, ni más ni ménos, como acabamos de decirla. En los diarios franceses recibidos ayer tarde, viene inserto el parte telegráfico publicado en Madrid el 29 por *Las Novedades*, con las dos notables diferencias, sin embargo, primera: de que á los diarios franceses fué comunicado desde Bolonia, y á *Las Novedades* lo fué desde Turin; segunda, de que ademas de dicho parte de Bolonia comunicado á los diarios franceses, recibieron estos otro, de la misma procedencia, en que se les decia lo que aparece de la siguiente nota publicada por la *Patrie* en su número correspondiente al 1.° del actual, á última hora, y que trasladamos íntegro para el debido conocimiento de causa.

Héle aquí:

«Un despacho telegráfico recibido ayer en Paris, anunciaba que la plaza de Ancona habia pedido capitulacion, y que se discutian sus condiciones, pero que se sabia ya que la primera, estipulando que la guarnicion saldria con todos los honores de la guerra, habia sido aceptada.

Un segundo despacho de Bolonia anuncia que las partes contratantes no han podido ponerse de acuerdo acerca de las condiciones de la capitulacion. La primera claúsula relativa á los honores de guerra habia sido aceptada por una y otra parte, pero no así la segunda, que daba á la guarnicion de Ancona el derecho de trasladarse á Roma. Los soldados y los oficiales de la guarnicion quedan *de derecho* (es decir, no lo están *de hecho*) prisioneros de guerra y son tratados por los piamontes es con los mayores miramientos.»

¿Por qué este segundo despacho de Bolonia no ha llegado á Madrid? ¿Por qué no ha llegado ningun otro, ni de Bolonia ni de ninguna parte, que diga el definitivo resultado de la capitulacion? ¿Tan indiferente es comunicar si Lamoriciere con toda la guarnicion son prisioneros de guerra, ó si por el contrario han salido de la plaza con todos los honores para dirigirse libremente á Roma? ¿Cómo se explica un silencio tan obstinado acerca de tan importantes sucesos, cuando el telégrafo se emplea en comunicarnos tantos otros de escasísima importancia?

Responda quien pueda á estas preguntas; y miéntras esperamos á que el tiempo nos dé la respuesta, consignemos el texto de otro telegrama recibido anoche de Turin, fecha 2, y relativo al mismo asunto. Dícese en él que el Rey de Cerdeña estaba ántes de ayer en Rávena, *donde se embarcaria para Ancona*. Y preguntamos: ¿para Ancona, ya rendida, ó próxima á rendirse, ó resistiendo todavia al enemigo? No lo dice el telegrama; pero en cambio añade á continuacion que en la fortaleza de *esta ciudad* se han encontrado 140 cañones y 700,000 francos. Suponemos que *esta ciudad* es Ancona, y parece que lo que quiere decir el telegrama es: —«En la fortaleza de la ciudad de Ancona, ya rendida y entregada á los piamonteses, han hallado estos 140 cañones y 700,000 francos.»— Esto parece que quiere decir; pero como no lo dice, y como al propio tiempo continúa callado acerca del paradero de la guarnicion de la plaza y de su general, cosas harto más dignas de mencion que el número de cañones y de francos hallados en la fortaleza, nosotros seguimos diciendo hoy como ayer:—«Es probable que Ancona se haya rendido; pero no tenemos ni un solo dato positivo, directo, indudable para afirmarlo.»

La cosa, repetimos, es singularísima; pero así es.

Nos hallamos condenados á la tarea de descifrar logogrifos, y uno de los más enmarañados es la nota del *Monitor*, que en otro lugar hallarán nuestros lectores, exponiendo el objeto y fin del nuevo refuerzo que el Gobierno imperial envia á la guarnicion francesa de Roma. La tal nota parece redactada adrede para que no sepamos lo que el Emperador se propone hacer con el Sumo Pontífice ni con todo el conjunto de la cuestion italiana.—«Se ha prevenido, dice, al »Gobierno sardo que el general Goyon va auto»rizado á extender su accion hasta el punto que »puedan permitírselo las condiciones militares »á que está naturalmente subordinada.»—En el párrafo siguiente se nos dice, con no mayor claridad, cuál es *esa accion que ha de extender* el general Goyon conforme á las condiciones militares á que está subordinada, á saber:—«Cumplir los deberes que al Gobierno imperial »imponen sus simpatías por el Padre Santo y la »presencia del pabellon imperial en la capital »del mundo católico.»

Conque tenemos:—1.° Que el fin de ese refuerzo mandado á la guarnicion de Roma es cumplir los deberes que al Gobierno imperial, etc.—2.° Que la medida en que el general Goyon ha de cumplir estos deberes, es proporcionada á las *condiciones militares* que marcan los límites *naturales* de la *accion* del general.—Es decir, el general Goyon lleva órden para cumplir los deberes imperiales hasta donde se lo permita la fuerza de que dispone; de manera, que si con esta fuerza no alcanza el general Goyon á cumplir los deberes imperiales, allí se termina la accion subordinada á las *condiciones militares*. O de otro modo, si la guarnicion francesa (que constará de unos 20,000 hombres, despues de recibir el refuerzo) tuviese que habérselas con 30,000 garibaldinos ó con 60,000 piamonteses, como entónces las *condiciones militares á que está subordinada la accion* del general Goyon no le permitirian cumplir los deberes imperiales, el Emperador diria á sus deberes:—«Beso á ustedes las manos.»—se retiraria buenamente de Roma, y á pesar de todas sus *simpatías* para con el Padre Santo, le dejaria en poder de los piamonteses ó de los garibaldinos. De manera que conste desde ahora que si S. M. Imperial no *cumple sus deberes* para con el Padre Santo, es porque no se lo permiten las *condiciones militares* á que está *naturalmente* subordinada la accion del general Goyon.

Aquí se preguntará todo hombre de juicio sano:—«Si el Emperador estima en algo *sus deberes*, y si el cumplimiento de ellos se ha de subordinar á las *condiciones militares* en que ha puesto al ejército frances, ¿por qué no pone al ejército frances en mejores condiciones militares? ¿Teme que las condiciones militares en que le ha puesto no alcancen á extender debidamente la accion del general Goyon? Entónces, ó ha cometido la torpeza de no prepararse suficientemente contra los obstáculos que pueda hallar el cumplimiento de sus deberes, ó le importa un bledo cumplir ó no los tales deberes. ¿Tiene quizás buenas razones para creer que bastan las condiciones militares del ejército de Goyon para no hallar estos obstáculos? Entónces es decir que cree que 20,000 franceses bastan y sobran contra los 30,000 garibaldinos ó 60,000 piamonteses que pudieran atacarlos. Y francamente, si con 20,000 franceses cree tener bastante, lo mismo pudiera creer que lo tenia con 3,000 ó con 30, ó con 3; y en ese caso, maldita la necesidad que habia de que se molestase en reforzar la guarnicion de Roma.

Las dudas que, como se ve, suscita en nosotros la nota del *Monitor*, quedan aclaradísimas por el telegrama, que ayer insertamos á última hora, en el cual se refiere de cómo el señor Cavour ha declarado al Parlamento que—«razones de »un órden supremo le imponen el deber de no »atacar á la ciudad de Roma, porque una coli»sion con las tropas francesas que la guarnecen, »seria un acto de monstruosa ingratitud.»—Esta seguridad dada por el señor Cavour, prueba dos cosas: primera, que efectivamente á Napoleon le basta y aún sobra con los 20,000 franceses que tiene en Roma; segunda, que realmente entre el señor Cavour y Napoleon no hay la recíproca enemistad que parece debian profesarse desde que S. M. I. mandó salir de Turin al embajador frances.

Una dificultad restaria vencer todavia, y es la de que Garibaldi, con los mazzinianos, se empeñase en ser ménos mirado que el Sr. Cavour, y no tuviese por *acto de ingratitud monstruosa* el atacar á Roma y á los franceses que la guarnecen. Pero á bien que el Rey Víctor Manuel ha ido á Nápoles, en donde, de seguro, domesticará la fiereza de Garibaldi, y así se ahorrará Napoleon III el sentimiento de que Goyon no pueda extender su accion lo bastante para que S. M. I. cumpla sus deberes.

Por otro lado, hay ya prendas de paz muy significativas entre Garibaldi y Victor Manuel. Desde que el Rey de Nápoles ha dado en destrozar á los garibaldinos, han conocido el general y el Monarca que deben obrar juntos y en collera para salvar á la pátria comun, y evitar que se comprometa la obra de la regeneracion italiana. En prueba de que así es, citaremos un diálogo telegráfico que acaba de pasar. Noticioso Cialdini del terrible golpe que en la accion del Vulturno dieron los napolitanos á los garibaldinos el dia 22, y comprendiendo que Garibaldi debia estar con el agua al cuello, envióle el dia 24 á Madaloni un parte telegráfico que decia:

—Pienso entrar hoy en el reino. ¿Qué me decís?

—Que os espero cuanto ántes, respondió Garibaldi.

Y en efecto, C[illegible] tomó tan al pié de la letra la respuesta [illegible]elosa de Garibaldi, que, segun nos dice el [illegible]grafo de Turin con fecha 2, el ejército piamontes tiene ya su cuartel general en Aquila, dentro del reino napolitano, y en la posicion conveniente para correrse á las orillas del Vulturno á prestar auxilio á Garibaldi, y para impedir que el ejército napolitano pueda comunicarse con el Gobierno pontificio.

Dos ó tres dias despues del diálogo telegráfico que acabamos de referir, presentóse el alcalde de Nápoles, con cuatro concejales, al dictador para rogarle que no se rodease de republicanos. Garibaldi le respondió:—Mandaré fusilar á todo el que se llame republicano.»—Como quien dice:—«Miéntras yo tenga que aguantar del ejército de Francisco II bromas por el estilo de la que acaba de darme, Victor Manuel y yo somos uña y carne, y no hay que pensar en ponerme mal con él, porque la masa no está para picos.»

De todo lo cual se infiere que tampoco de los garibaldinos puede temer Napoleon III el que vayan á molestar á su guarnicion de Roma.

Y si ni de Cavour ni de los garibaldinos puede temer nada S. M. Imperial, ¿contra quién ha mandado reforzar su guarnicion de Roma? Ya lo sabremos; pero, por de pronto, tenemos á Su Santidad, como observa atinadamente un diario extranjero, encerrado en tres círculos concéntricos que al rededor del Vaticano forman: 1.° las tropas del general Goyon; 2.° las piamontesas; 3.° los garibaldinos. Bloqueo en forma, perfectamente combinado para que no quede duda alguna de cómo el Emperador Napoleon entiende el cumplimiento de los deberes que le imponen sus simpatías hacia el Padre Santo.

Lo dicho: las caretas van cayendo, y cada vez va siendo más claro lo que para nosotros, á decir verdad, nunca ha sido muy turbio, á saber: que Garibaldi y Cavour, y Cavour y Garibaldi, son todavia peones con que Napoleon III juega el indigno gana-pierde, en que la demagogia le deja hoy ganar todas las partidas, á reserva de hacérselas perder todas cuando ya no le necesite como instrumento.

Napoleon, con los demagogos, gana hoy contra el Papa. Señal infalible de no estar léjos el momento en que el Papa, con Dios, gane contra Napoleon y los demagogos.—T.

### TELEGRAMAS.

Á LAS CINCO DE LA MAÑANA.

PARIS, 2.

Dos morteros de los garibaldinos reventaron, lo que les obligó á suspender los disparos contra Cápua, porque aquellos tienen poca artillería.

El Rey ha resuelto que en caso de rendirse Cápua, para evitar la destruccion de que está amenazada, se continuará la defensa de la línea del Vulturno y de la plaza de Gaeta.

La escuadra sardo-napolitana no ha salido aún de Ancona para dirigirse á Gaeta, á pesar de haberlo dicho así algunos diarios.

TURIN, 2.

El Rey Victor Manuel está hoy en Rávena, donde se embarcará para Ancona. En la fortaleza de esta ciudad se han encontrado 140 cañones y 700,000 francos.

En el nuevo ministerio napolitano figuran Bianco, Guiza y Ferrione.

ROMA, 2.

El dia 28 tuvo lugar un Consistorio secreto. No se ha publicado aún la alocucion del Papa.

Ha habido una larga conferencia entre Antonelli y Granmont.

Las provincias que están aún sometidas á Roma son: Civitta-Vecchia, Velletri y Frasinone.

El ejército piamontes tiene su cuartel general en Aquila.

Dice el *Omnibus* de Nápoles que de 900 garibaldinos que defendian á Cajazzo, ciento solamente se salvaron á nado.

LÓNDRES, 2.

*El Morning Chronicle* anuncia la llegada á Inglaterra del gran duque Miguel y de su esposa. Parece que S. A. está autorizado para dar al Gobierno inglés las mayores seguridades, de que en ninguna circunstancia hará nada Rusia que pueda desagradar á Inglaterra.

Todo anuncia que se estrechan é intiman las relaciones entre ámbas naciones.

VIENA, 2.

Dícese que Inglaterra está de acuerdo con Rusia y Austria para que Francia no ensanche más su territorio.

El Príncipe Miguel Obrenowich ha sido reconocido por el Sultan. Se celebrarán grandes fiestas para la coronacion. El pais está tranquilo y contento.

PARIS, 3.

En la Bolsa de hoy se ha hecho el 3 por 100 frances á 69-25, el 4 $1/2$ á 95-80, el 3 por 100 español interior á 46 $7/8$, el exterior á 48, la diferida á 39 $1/4$ y la amortizable á 22 $3/4$.

LÓNDRES, 3.

Los consolidados se han hecho de 93 $3/8$ á $1/2$.

---

Entre todas las repúblicas hispano-americanas, todos saben que es la de Chile la que ha disfrutado vida más tranquila y dichosa, pues aun cuando en estos últimos tiempos se halló sujeta á algunos disturbios, estos no han sido ni con mucho allí tan destructores y pertinaces como han sido y siguen siendo en las otras repúblicas á quienes la codicia y la emulacion de los extraños separó para su daño de la madre pátria.

Idéntico el régimen de Gobierno en todas ellas; blanco como las demas de planes codiciosos, ¿qué hay en Chile bastante poderoso para haberla sostenido rica y feliz, siendo contraste tan vivo con las demas repúblicas?

La respuesta á esta pregunta se encuentra en la siguiente carta dirigida á *La Esperanza* desde Santiago de Chile, con fecha 2 de Agosto último, y que dice así:

«Sr. D. Pedro de la Hoz: Muy señor mio y de todo mi aprecio. Como suelen gustar tan poco en estos países las cosas que en esa se hacen en los tiempos presentes, se ensancha mi corazon y saboreo un acontecimiento, como si yo hubiera sido autor de él, cuando se aparta de esta regla general; y á esta excepcion pertenece la agradable noticia que voy á darle.

La exposicion que las señoras de Madrid hicieron al Santo Padre, y que insertó *La Esperanza*, no sólo se ha reproducido en el periódico oficial de esta, *sino que ha merecido el alto honor de ser leida en el púlpito* en la iglesia de la Compañía por el presbítero don Juan Bautista Ugarte, al tiempo de leerse tambien la pastoral del señor gobernador de la archi-diócesi, invitando á los católicos á que se suscriban para auxiliar al Papa.

La exposicion de las señoras de Madrid y la pastoral del señor gobernador, sirvieron de tema á una tierna y luminosa plática del Sr. Ugarte, suplicando al auditorio, en su casi totalidad compuesto de señoras, á que imitasen el piadoso ejemplo de las de Madrid.

La iglesia de la Compañía, que está en el centro de la poblacion, es el templo donde concurre lo que podriamos llamar la aristocracia de Santiago, y es donde se tributa el culto á la Santísima Vírgen con tanta grandiosidad como yo no lo habia visto nunca, particularmente en el Mes de María, que aquí corresponde en Noviembre. En esta iglesia he presenciado un espectáculo, que no creo tenga igual en toda la cristiandad, al ménos en el siglo presente, y es *comulgar en un solo dia cerca de seis mil personas*. Tres, y algunas veces cuatro Sacerdotes, daban la comunion al mismo tiempo por espacio de algunas horas á todas las personas que iban á ganar el jubileo. ¡Es pectáculo sublime que producia una especie de recogimiento interior, que hacia derramar lágrimas de ternura y amor á Dios á muchos de los que lo contemplábamos! ¡Cerca de 6,000 personas que, al ménos en esos momentos, recibian consuelos inefables del cielo, alivio en sus miserias, gracia para soportar con paciencia los trabajos de la vida, vigor para sujetar sus pasiones, y luz del Espíritu Santo para su perfeccion espiritual! ¡Este árbol, me decia yo lleno de satisfaccion, lo plantaron aquí mis padres, y debo regarlo con lágrimas del corazon!...

El Sr. Ugarte es un Sacerdote que merece figurar en la historia contemporánea de Chile, como la espada más valiente del Catolicismo y el enemigo más implacable del protestantismo; no es un jefe que dirige con calma y paso firme una campaña, pero si es un general que expone su cuerpo á los tiros del enemigo, y espada en mano, penetra el primero por la brecha, y lucha cuerpo á cuerpo con la impiedad y las ideas de culto libre. Está al frente de la congregacion ó cofradía llamada *Las Hijas de María*, que cuenta unas siete mil personas inscritas de lo principal de Santiago, y por la originalidad y vigor de sus pláticas conserva siempre un auditorio inmenso, hasta no caber algunas veces en la espaciosa iglesia de la Compañía, pláticas que las hace todos los miércoles del año, exceptuando el Mes de María, que predica todas las noches.

Estamos en el jubileo de Porciúncula, y como el tiempo está muy lluvioso, no creeo que comulguen este año las *quince á veinte mil personas* que todos los años se acercan en este jubileo á la sagrada mesa; pero si no son tantas este año, no es porque haya disminuido el espíritu religioso, sino por el mal tiempo.

Como *La Esperanza* es un periódico religioso, leido principalmente por católicos apostólicos romanos, puros, sin mezcla de protestantismo, que Dios nos libre se introduzca en nuestra pátria, no creo que les disgustará á ustedes que insista en darles más noticias sobre el estado en que se encuentra la Religion en Chile.

Ya les he dicho los muchos miles de personas que comulgan en ciertas épocas del año, y ahora añadiré que las personas que frecuentan los Sacramentos semanal y mensualmente son unas tres ó cuatro mil de ámbos sexos, principalmente mujeres; esto es en Santiago, donde yo tengo mi residencia, y sé lo que pasa. El cumplir con la Iglesia, cuando esta lo manda, es muy general, aún en las personas ilustradas, segun se entiende hoy la ilustracion. El ayuno no es tan frecuente como el cumplir con la Iglesia, porque aquí hace daño; pero á pesar de eso no dejan de ayunar muchas personas, y las que no ayunan es porque el médico se lo prohibe.

Yo de mí sé decir que con respecto al ayuno, aunque habia ejercido en otros paises católicos mi profesion de médico, nunca se me habia consultado si podria ó no ayunar una persona, y confieso francamente que quedé admirado cuando al poco tiempo de llegar á Santiago fuí llamado á una casa, no para ver un enfermo, sino para preguntarme la dueña de casa si podria ella ayunar el dia siguiente. La visita se me pagó como si hubiera visto á un enfermo. Hace pocos meses tuve un momento de agradable satisfaccion, cuando un caballero, que ha sido ministro en tiempo del actual presidente, me consultó sobre una afeccion que sufria al pulmon, *despues de haber ayunado todos los dias* de la última Cuaresma.

He visto en otras grandes poblaciones católicas que las gentes no suelen arrodillarse en la calle cuando se le lleva el Viático á un enfermo, pero en Santiago no se ve tal cosa, á no ser algun extranjero.

Es verdad que este buen espíritu religioso se debe: en primer lugar, á que nuestros padres dejaron aquí bien arraigada la Religion con sus luces y sus buenos ejemplos: y en segundo lugar, á la ilustracion del numeroso Clero de Santiago, que cultiva la viña del Señor con el mayor esmero y cuidado. Ademas, todos los Gobiernos que ha habido, hasta el presente inclusive, han protegido la Religion. El seminario de Santiago, edificio recien construido, es un plantel lindísimo de jóvenes, donde reciben tanta y tan buena instruccion como en los mejores de Europa.

La *colecta* para el Santo Padre se está haciendo en la actualidad, habiéndose distribuido por los barrios de la poblacion diferentes comisiones, compuestas de un Sacerdote y un seglar. Creo que ya tienen reunidos unos *veinte mil duros*. Esta suscricion ha encontrado, como era de esperar, una viva oposicion en la prensa liberal.

Al lado de esta *colecta* se está levantando otra para Garibaldi, á la cual se suscriben tambien algunos, aunque muy pocos, chilenos. Y esta es una nueva prueba, para mí, de que la cuestion italiana es al mismo tiempo una cuestion universal.

Hace poco se ha discutido en las Cámaras una ley sobre instruccion primaria, en la que se ha disputado mucho sobre si el Clero parroquial debia ó no tener intervencion en la educacion religiosa de las escuelas. El Gobierno estaba por la afirmativa, y en la votacion ha obtenido mayoría. La ley, pues, ha sido aprobada, concediendo á los Párrocos la intervencion.

El pais está completamente tranquilo. El invierno muy lluvioso.—*Benito García Fernandez.*»

---

Los partidarios de la anexion en Nápoles han dirigido el siguiente manifiesto al Rey Victor Manuel:

«Señor: Vos sois nuestro Rey, os hemos aclamado como tal, aunque por lo bajo, *en las sociedades secretas*; os hemos llamado Rey en las calles y plazas públicas; *os hemos proclamado por la insurreccion* y las armas. Y el dictador José Garibaldi, cuya lealtad de alma es igual al valor, y el valor igual á la fortuna, ha entrado en Nápoles pronunciando estas palabras, las primeras: *«Victor Manuel y sus descendientes son vuestros Reyes y Reyes de Italia.»*

Señor, ¿por qué debemos ser nosotros los últimos de los italianos para acogeros y festejaros en el seno de nuestras ciudades? ¿Por qué hemos de ser los últimos en gozar de los beneficios de un Gobierno en el cual todos los principios de libertad, de órden, de progreso y de porvenir que se reunen en vuestro nombre, son la regla y la garantía de la direccion política del Estado?

Venid, señor; nosotros los napolitanos queremos que vengais á Nápoles para que sellemos juntos la unidad italiana; para que vengais á restablecer la tranquilidad y la paz en el reino. Queremos que esos bravos que os han defendido á vos y á la Italia en Palestro y en San Martino, se abracen aquí con los valerosos jóvenes que desembarcados en número sólo de algunos cientos en Marsala, han libertado con el auxilio de las pueblos las más leales y no las ménos bellas provincias de vuestro reino; á fin de que todos, guiados por vuestra sabiduría, nos pongamos desde luego en movimiento para confundir con las fuerzas de vuestro brazo, con la ciencia de vuestros generales, con el arrojo y el génio de vuestro Garibaldi, a los últimos enemigos de Italia, comenzando así la obra de la redencion.»

---

Los sitios en donde al Rey galantuomo le dicen los firmantes del anterior manifiesto que le aclamaban, y uno de los medios con que le dicen que le han proclamado, han debido inspirar más de una idea amarga á S. M. piamontesa, cuando haya leido el otro manifiesto que Mazzini ha publicado en los periódicos de Nápoles, y el cual termina con los siguientes párrafos, que bastan para muestra:

«Reclamamos la libertad de decir, no que la república es el mejor de los gobiernos, sino que nosotros, 25 millones de italianos, debemos ser *dueños* de nosotros mismos, que podemos *serlo si queremos*, que nuestra libertad está en la punta de nuestras bayonetas y en la firme resolucion de nuestras almas, que no pende de los consejos y las gestiones de la Francia y de las cancillerías; que quererla hacer depender del capricho de Luis Napoleon ó de *cualquiera otra persona, es prostituirla*, es arriesgarse á perderla de nuevo y declararlos indignos de ella.

Reclamamos la libertad de decir que entre el programa de Cavour y el de Garibaldi, escogeríamos al segundo; que sin Roma y Venecia no puede existir la Italia; que excepto la guerra de 1859, provocada por el Austria, y *sostenida al precio de Niza y Saboya* por las armas del Emperador de los franceses, excepto la invasion de las provincias romanas provocada por nosotros *por una necesidad que nosotros hemos creado*, ninguna iniciativa de emancipacion italiana pertenece al programa de Cavour; que Roma y Venecia permanecerán esclavas del extranjero, si

la insurreccion y la guerra de los voluntarios no las conquistan para la libertad.

Reclamamos la libertad de decir que se fundirá la pátria libre y una, no anexionando esta ó la otra provincia al Piamonte, *sino confundiendo al Piamonte y todas las provincias en Italia*, y la Italia en Roma, que es su centro y su corazon; que la anexion inmediata de las provincias conquistadas para la libertad, colocándolas bajo el dominio del programa Cavour y sustrayéndolas á Garibaldi, arrebata las fuerzas del país de las manos que quiere emplearlas, bien para ponerlas entre las manos del que quiere condenarlas á la inercia, y destruir por algun tiempo la idea patriótica dominadora.

Esto es lo que reclamamos, y no otra cosa. Oponeos, pero no calumnieis. No repitais siempre neciamente ó de mala fe que trabajamos por la república, cuando hace dos años no hablamos nada de república. No os obstineis en juzgarnos sin leerlos. No repitais, servidores ciegos de cualquier *Gaceta* ministerial, afirmaciones cien veces desmentidas por los hechos. No exciteis contra nosotros, por medio de pérfidas imposturas, las pasiones de un pueblo que nos debe en gran parte, lo que siente y lo que ha conquistado de su unidad. La impostura es el arte de la vil cobardia. La credulidad sin exámen, es una costumbre de idiotas.»

---

Escudado por el primer manifiesto de los dos que dejamos insertos, y espoleado por el segundo, el Rey Victor Manuel ha salido de Turin el 29, acompañado del Sr. Farini, uno de sus ministros, en direccion á la Italia Central, babiendo dejado á Florencia para trasladarse á aquella capital el Principe Carignano, que tomará en ella el título de Vice-Rey.

Segun el corresponsal en Turin del *Diario de los Debates*, el objeto de ese viaje es tantear el Rey Victor Manuel un arreglo con Roma, y sobre todo con Nápoles, y ponerse en situacion de emplear su influencia personal con Garibaldi y con su ejército.

---

La nota que publicó el *Monitor* frances anunciando la salida de una nueva division francesa para Roma, dice así: «El Emperador ha resuelto que una division de infantería, dos escuadrones de caballería y una batería, sean embarcados inmediatamente en Marsella para ir á reforzar el cuerpo de ocupacion en Roma.

El Gobierno sardo está informado de que las instrucciones del general Goyon le autorizan á extender su esfera de accion tan léjos como puedan permitírselo las condiciones militares á que está aquella naturalmente subordinada. Sólo á las grandes Potencias reunidas en Congreso podria corresponder el fallar un dia sobre las cuestiones planteadas en Italia por los acontecimientos; pero hasta entónces el Gobierno del Emperador continuará cumpliendo en conformidad á la mision que se ha impuesto, los deberes que le prescriben sus simpatías hácia el Padre Santo, y la presencia de nuestro pabellon en la capital del orbe católico.»

---

Segun un periódico, parece que uno de los motivos más poderosos que han asistido al Gobierno frances para aumentar el ejército de ocupacion en Italia hasta 25,000 hombres, que será el número que cuente con el refuerzo que va á recibir, ha sido la enérgica oposicion que el mariscal duque de Malakoff hizo en el Consejo de ministros celebrado bajo la presidencia del Emperador á la política del Piamonte, en lo concerniente á la invasion de los Estados pontificios: el vencedor de Sebastopol se expresó con vehemencia y dureza contra el Gobierno sardo, y propuso que se le cortasen los vuelos por lo que respecta á la usurpacion que hace de los dominios de la Iglesia.

---

La corporacion municipal de Nápoles, fluctuando entre mil temores, no ha podido ponerse de acuerdo en dar á Garibaldi el derecho de ciudadanía y hacer homenaje de la ciudad de Nápoles á Victor Manuel.

---

La flota sarda, segun la *Gacetta oficiale* de Turin, ha sufrido mucho en la intrépida resistencia de la plaza de Ancona. «Los defensores (dice este periódico) han contestado con tanta energía, que constantemente ha caido una granizada de balas y bombas sobre los navíos. El *Cárlos Alberto* solo, ha recibido cuarenta proyectiles en sus flancos.»

---

Unos mil soldados del ejército de Lamoriciere han pasado por Pontecorvo para reunirse con el ejército napolitano, llegando á aquella ciudad en el momento en que estallaba un movimiento revolucionario, que consiguieron sofocar.

---

Cartas de Nápoles del 25 dicen que la brigada bávara de Cápua ha destrozado al cuerpo anglo-húngaro garibaldino.

---

Tomamos de *Las Novedades* las siguientes noticias topográficas de las cercanías de Cápua y Gaeta, que, segun todas las probabilidades, son el punto á donde se traslada ahora la impía guerra que devasta la Italia.

Dice aquel periódico:

«Dueñas ya las tropas sardas de todo el territorio que desde el Apenino vierte en las orillas del Adriático, y posesionadas de las riberas del Teverone, parecen indicar su movimiento hácia Ferentino y Veroli para caer, por Ceprano y San Germano, sobre la márgen izquierda del Garellano, del antiguo Liris, formado por la union del Sacco y del Liris, que va al golfo de Gaeta, á 14 kilómetros E. de la plaza, despues de un curso de unas once leguas y media, y en cuyas orillas se señalaron las tropas españolas en 1503 en la batalla sangrienta que tuvo lugar contra los franceses.

»Despues del Garellano, en direccion de Cápua se encuentra el Vulturno, que nace en las inmediaciones de Venafro é Isernia, y corre por las de Cajazzo, pasa por Cápua, recibe el rio Calore, y va al mar Tirreno por las cercanías de Cancello.

»En el terreno comprendido entre estos dos rios, se preparan los acontecimientos que han de decidir de la suerte de las tropas Reales que ocupan á Gaeta y sus inmediaciones, y entre cuyos rios se encuentran tres caminos; uno que parte de Gaeta por Mola, encontrándose al poco tiempo el rio Garellano, que se atraviesa por un magnífico puente de hierro; este camino pasa por Santa Agata, dejando sobre su derecha la llanura de Carinola, *la antigua Calinium* y el monte Massico, para dar vista al rio Vulturno, que se pasa por otro puente que da acceso á Cápua. Otro camino viene de San Germano, y coincide cerca de Teano con el de Vefrano, para reunirse al anterior á muy poca distancia de la posta de Sparanisi; y otro atraviesa desde Sessa á Carinola, cruzando el de Cápua, y se dirige á Mondragone y Cancello.

«Aunque estos dos rios no son de grande importancia, miéntras no sucedan las avenidas de invierno, el terreno que los separa ofrece varias líneas de defensa; tal como la cadena de montañas semicircular que da frente á Cajazzo, y á cuya espalda se encuentra Calvi, Torricella y Teano, las que de Sessa van cortando el terreno hasta Mignano y San Pietro in fine; las que resguárdan á Le Fratte, y últimamente, la cordillera que desde Castellone é Itri se dirige á Pontecorvo y Falvaterra.

»Es muy probable, que despues de algunos combates en las dos primeras, el ejército del Rey de Nápoles se replegue á la orilla derecha del Garellano, y se concrete á la defensa de las dos últimas, tanto para no tener el rio á la espalda, como para vigilar el camino de Ceprano y San Germano, que pueden llevar las tropas que se dirijan de los Estados Pontificios. En este caso las operaciones quedarian reducidas á una zona de cuatro ó seis leguas detrás del puerto de Gaeta, y en la que se encuentran los pueblos de Itri, Fondi, Lenota, Falvaterra, Boccasecca, Pontecorvo y Mola.

»Las tropas que se dirijan al reino de Nápoles por Ferentino y Ceprano, pueden hacerlo por el camino que va por Aquino, Pontecorvo, San Germano y Mazzano.

»Las inmediaciones de San Germano tienen ya cierta celebridad por la batalla librada en 1815 entre los austriacos mandados por Nugent y las tropas de Murat.

»Por una de esas particularidades raras que se encuentran en la division política de Italia, la ciudad de Pontecorvo, que contiene unas 6,500 almas, es la capital del principado de este nombre perteneciente á los Estados pontificios; se encuentra dentro de los límites del reino de Nápoles en la provincia de Tierra de Labor, y fué dada por Napoleon I al general Bernadotte á título de feudo.

»Todos los demas pueblos que se encuentran en las inmediaciones de Gaeta son de poca importancia; pero Gaeta, plaza de guerra con un buen puerto, puede oponer esa resistencia que facilitan las buenas posiciones de los alrededores de una plaza en que se apoya un ejército, si es que se sabe sacar partido de los accidentes del terreno. Sin embargo, esta plaza fué tomada en 1435 por Alfonso de Aragon, en 1702 por los austriacos, en 1734 por los españoles, en 1799 y 1806 por los franceses, y en 1815 y 1821 por los austriacos otra vez.»

---

A propósito de la nota conminatoria de lord John Russell al Gabinete de Turin, comienzan ya los periódicos ingleses á manifestar, en términos bastante vivos, que el pueblo ingles no tiene nada que ver con los actos de la diplomacia, que se toma la libertad de obrar fuera del asentimiento y parecer de la nacion.

El *Morning-Star* llega hasta decir que el pueblo ingles no consentirá á lord John Russell que se una á las Potencias continentales para humillar y abatir á Francia é Italia.

---

El Emperador de Austria envia á Coburgo al conde de Meusdorff-Ponilly, para cumplimentar á la Reina Victoria á su llegada.

El *Diario aleman de Francfort*, con referencia á correspondencias de Viena, fecha 25 de Setiembre, anuncia haber dispuesto el Emperador llevar á cabo una quinta de 100,000 hombres, cuya operacion se verificará inmediatamente, habiéndose empezado á adoptar las medidas necesarias para el nuevo alistamiento, que corresponderá á 1861, y cuyos preliminares concluirán dentro de tres meses.

Los regimientos alemanes y slavos, que cubren las guarniciones en las fortalezas federales, serán reemplazados por regimientos italianos.

El archiduque Maximiliano se ha dirigido desde su residencia de Miramar á Trieste, en donde ha presidido un consejo marítimo, en el cual se ha acordado reunir los buques separados de la escuadra austriaca en el puerto de Lissa, fortificado de tal manera en los últimos años que se le denomina en aquellos puntos marítimos segundo Gibraltar.

Se han adoptado las medidas necesarias para rechazar tentativas de desembarco que pudieran verificarse en el litoral del Adriático y de la Dalmacia.

Los despachos dirigidos al Emperador por el Archiduque, anuncian la llegada de marineros napolitanos en número considerable.

Se han adoptado las precauciones más minuciosas por los jefes de las tropas austriacas en la costa y en las fronteras para impedir el desembarco é introduccion de municiones de guerra ó armas en Venecia.

---

Dice *La Patrie* que Kossuth, acompañado de su mujer y de sus dos hijos, se embarcó el miércoles de la semana pasada en Calais con direccion á Inglaterra.

---

*El Diario de Lisboa*, periódico oficial del Gobierno, ha declarado que carece de fundamento cuanto se dice acerca de proposiciones de casamiento hechas á S. M. el Rey Don Pedro V.

En *A politica liberal* de Lisboa, del 27 de Setiembre, leemos lo que sigue:

«Hoy, poco despues de las diez de la mañana, han desembarcado en el arsenal de marina el duque de Nemours y un hijo suyo, bajando á tierra á bordo de una falúa Real, que aguardó á los ilustres viajeros junto á la estacion del camino de hierro de Barreiro.

SS. AA. vienen de España.

El Rey D. Pedro, el Rey D. Fernando y el Infante D. Juan, recibieron al señor duque de Nemours y á su hijo en el desembarcadero del arsenal. Tambien estaban presentes los señores ministros de Hacienda, Marina y Obras públicas, y otras personas de distincion.

Los augustos viajeros, acompañados de SS. MM. y AA., se dirigieron al palacio de las Necesidades en un carruaje de la Casa Real.»

---

El Gobierno portugues va á tomar una série de medidas encaminadas á impedir la emigracion al Brasil. Entre estas medidas figura la de leer ántes de la Misa conventual en todas las parroquias del reino, los nombres de los portugueses que fallezcan en aquel Imperio, sepultura de una gran parte de la juventud portuguesa, como las repúblicas hispano-americanas lo son de la española.

*El secretario de la Redaccion,*
M. Herrera de Tejada.

# PARTE ESPAÑOLA.

## PROVINCIAS.

(*Correspondencia de* El Pensamiento Español.)

Viana (Navarra), 30 *de Setiembre*.

Hoy ha terminado la novena á la Inmaculada Concepcion de María Santísima, que, por encargo de un devoto y para rogar á Dios por las necesidades de la Iglesia y de nuestro Padre Santo Pio IX, ha celebrado en la magnífica parroquia de Santa María el jóven presbítero D. Santiago Fernandez.

Hoy han comulgado con igual objeto multitud de personas de esta ciudad y más de 40 niñas preparadas á la Santa Mesa por las Hijas de la Caridad y por aquel respetable Sacerdote.

¡Qué hermoso espectáculo ofrecia la iglesia esta mañana! Las niñas formadas en dos filas se acercaban al altar de cuatro en cuatro, y el órgano en tanto resonaba con música apacible que convidada á la meditacion y al recogimiento.

Ayer, último dia de la novena, el Sr. Fernandez predicó sobre el amor de Dios para con los hombres y la ingratitud de estos para con Dios. La uncion religiosa de su plática conmovió profundamente á su auditorio.

¡Loor eterno al Señor que da las tribulaciones y los consuelos para purificar y fortalecer nuestras almas! ¡Loor á las hermanas de la Caridad que tanto bien hacen en este pueblo! ¡Loor al digno Sacerdote que con celo verdaderamente apostólico ha dispuesto á tantas personas para recibir el pan de los Angeles! ¡Ojalá que nuestras oraciones lleguen al cielo y aplaquen á Dios, nuestro Señor, calmando la ansiedad en que viven todos los católicos al ver las tribulaciones del Padre comun de los fieles!

---

(*Correspondencia de* El Pensamiento Español.)

Sevilla, 2 *de Setiembre de* 1860.

Brillante por demas estuvo en el dia de ayer la solemne apertura del curso escolástico, en esta Universidad literaria. Preparado convenientemente su magestuoso templo, y dada la hora señalada, fué ocupado por el cláustro de doctores, autoridades civiles y variedad de personas del estado eclesiástico y secular, que invadieron el resto del edificio. Constituido en él nuestro eminentísimo Cardenal-Arzobispo de la diócesi, que se dignó presidir el acto, empezó éste con la lectura de un discurso, por el Presbítero y esclarecido doctor D. Francisco Mateos Gago, decano catedrático de Sagrada Teología en esta escuela.

Con indecible satisfaccion y sorpresa fué oida esta lectura, de todos los concurrentes, por la belleza de estilo, sus muchas galas oratorias y los pensamientos sublimes en que abundaba el discurso. Presentó con la mayor lucidez el estado de la teología cristiana en los cinco primeros siglos de la Iglesia, comparándola con las teorías filosófico-teológicas de aquella época, haciendo ver los incomparables beneficios que reportó al mundo científico y al moral; las victorias que consiguió sobre el paganismo, obligándolo casi á desaparecer de la superficie de la tierra y arrebatándole sus más preciosos y privilegiados talentos. Descendió, luego, aunque ligeramente, á los tiempos de la Edad Media, trazando á grandes rasgos el carácter que distinguió á la teología en este período de la historia, y el asilo seguro que dió á las ciencias y á la civilizacion, cuando ámbas iban á desaparecer de la tierra por la barbárie de los pueblos del Norte.

Ultimamente, puso de manifiesto la identidad que existe entre los errores antiguos y los modernos, probando hasta la evidencia, que los últimos no son sino los primeros, revestidos con distintas formas y expuestos con ménos lógica y peor inteligencia.

Llena el alma del orador de la fuerza que infunde siempre en ella una conviccion profunda, y del fuego que comunica el celo verdaderamente religioso, hizo ver la importancia de los estudios teológicos, como absolutamente indispensables para contrarestar el ímpetu de la filosofía de los tiempos modernos, que tiene por base la impiedad y la heregía, salvando á la sociedad actual del abismo en que quieren precipitarla esos pretendidos sábios. Recordó á los catedráticos el deber que les imponia su profesion, de dirigir á la juventud estudiosa por el sendero de la sana doctrina como lo habian hecho hasta aquí, y á los alumnos, que la verdadera ciencia es inseparable de la virtud de la caridad, sólido fundamento de toda felicidad.

Concluida la oracion, el señor Rector declaró abierto el curso escolástico de 1860 á 1861, y se procedió á la distribucion de premios á los alumnos que más se distinguieron en el año anterior.

*El secretario de la Redaccion,*
M. Herrera de Tejada.

# EL PENSAMIENTO ESPAÑOL.

MADRID 4 DE OCTUBRE DE 1860.

Hace dias publicamos un artículo cuya inspiracion debimos al órgano de la democracia, el cual, en su afan de buscar deducciones absolutas en favor de las ideas que representa, hizo un trabajo, cuyo primer supuesto no tuvimos inconveniente en aceptar como nuestro.

Este era, *que el constitucionalismo* no es un sistema fijo de gobierno, puesto que sólo es una transicion de la escuela que tiene por base el principio de autoridad, á la que, prescindiendo completamente de él, se cimenta en el *principio* que es su natural antítesis, lo que se llama *libertad*.

El segundo supuesto de *La Discusion*, que hoy vamos á impugnar, era que la democracia debe considerarse como *solucion absoluta*, y término, por consiguiente, de las aspiraciones de la actual sociedad; en una palabra, niega que la escuela democrática no tenga el carácter de transitoria que concede *justísimamente* á la escuela constitucional.

Nosotros ofrecimos probarle que á la escuela democrática le es igualmente esencial la cualidad de transitoria, y vamos á intentarlo.

¿Qué se entiende por transitorio?

*Es*, como ha dicho muy bien *la misma* Discusion, *todo aquello que va de camino, que busca su término, que no es la verdad*.

Y la democracia, ¿es la verdad?

¿Es inmóvil?

¿Tiene fijos sus principios y la manera de aplicarlos?

¿Hay siquiera unidad de símbolo entre sus adeptos?

¿Ha logrado hacerse permanente en alguna parte del mundo, sin excluir las repúblicas americanas?

¿No ha pasado siempre, *por medio de la guillotina*, de los girondinos á los jacobinos, de estos al Directorio y de este al Imperio?

¿Se ha encontrado jamás de otro modo sino entre *el constitucionalismo* que le ha abierto las puertas, y *la dictadura* que se las ha cerrado?

Si estas condiciones han sido siempre inseparables de la democracia, ¿con qué derecho se pretende hacerla aparecer como solucion absoluta?

Examinemos estas ideas con algun detenimiento.

La vida de la democracia está reducida á una triple lucha, que encontramos en todos los períodos de su historia, siempre breve por fortuna de la humanidad:

1.° Lucha con la autoridad, para conquistar el poder.

2.° Lucha intestina ó de familia, despues de adquirirlo, para poner en práctica sus principios.

3.° Lucha encarnizada contra la sociedad, cuando, escandalizada esta, tiende á sacudir su ominoso yugo para restablecer la autoridad.

En Roma, la vimos asesinando á los Reyes, y pasar por *encima* de sus cadáveres para pasar luego por *debajo* de los decretos de César y Octavio.

En Inglaterra, sacrificó á Cárlos I, para arrojarse en los brazos del *Protector* Cromwell, y volver más tarde á sus antiguos Monarcas.

En Francia, comenzó con el degüello de Luis XVI y María Antonieta, para aceptar luego las Monarquías de Napoleon, Luis XVIII, Cárlos X y Luis Felipe.

En 1848, se volvió á repetir la prueba en Francia. Se derribó un Trono, lo sustituyó la dictadura, á quien heredó el segundo Imperio, no sin pasar ántes sobre millares de cadáveres hacinados por la *humanitaria* democracia.

En Roma se intentó realizar las ideas democráticas, y dieron por único resultado los asesinatos de Rossi y Palma, los degüellos de Zambianchi, las cartas de Garibaldi á Mazzini, y mil otros excesos que hicieron necesaria la intervencion de la Francia *republicana* y de Inglaterra *liberal y protestante* para acabar con ellos.

Y tan convencidos están de esta verdad los mismos demócratas, que para evitar la impopularidad y el terror que su nombre inspira, se sirven de la hipocresía, y colocados hoy mismo bajo el manto de un Rey ambicioso, es como únicamente se atreven á probar fortuna, *engañando á los pueblos*. Despues de utilizar esta gran prueba que ellos nos suministran, podríamos darnos por excusados de esforzar más nuestras razones.

Y en efecto; ¿qué más puede decirse que lo que ellos mismos dicen con su propia conducta? ¿Por qué no se ha proclamado la república en Sicilia y Nápoles? ¿Cómo, si tan simpática es la idea democrática y tiene tantos brazos á su servicio, no ha arrojado la máscara y continúa encubierta con el manto de los Césares?

¡Porque esto seria impolítico, decís, porque seria impopular, porque aún no es tiempo!

Hé aquí cómo, sin querer, pronunciais vuestra propia condenacion.

—¡Es impolítico! Es decir, sois pocos, sois débiles!

—¡Es impopular! Es decir, el pueblo os aborrece, y sin embargo, os quereis imponer á él por medio del terror y de la hipocresía.

—¡Porque aún no es tiempo! Es decir, no teneis aún bastante alucinado al pueblo.

Esto nos prueba que en Italia os hallais en la *primera lucha*, ó sea con la autoridad y con el pueblo; mañana peleareis con vosotros mismos para abrir paso á la dictadura, despues de regar con sangre toda aquella hermosa Península.

La transicion es pues el más fijo carácter de la democracia.

¿Y cómo habia de ser de otro modo, cuando la escuela revolucionaria es por naturaleza esencialmente transitoria?

La fijeza la constituye la verdad, el límite, la unidad de doctrina, la unidad de miras y el saludable influjo de la autoridad.

La democracia no es la verdad, porque «lo que varía, dice Bossuet, no es verdadero;» y la democracia es esencialmente variable, como lo prueba la experiencia de todos los siglos.

No tiene límites, porque ninguno de sus adeptos ha podido aún fijarlos de una manera clara y terminante; y aunque alguno lo intentase, su trabajo seria completamente estéril, porque sus amigos, negándole la autoridad, se negarian á admitirlo.

No hay unidad de doctrina, porque *unos* llaman democracia al Imperio que deporta á ochenta mil adictos á la escuela revolucionaria: *otros*, pocos por cierto, quieren una democracia con ciertas apariencias de órden y autoridad: *muchos* aspiran á establecer una democracia que todo lo trastorne en el órden político, que sea la revolucion erigida en sistema, pero con algun respeto á la propiedad y á la familia: *los más*, desean una república atea, socialista, que degüelle á todo el que sea cristiano y despoje á todo el que posea capitales.

Estas doctrinas existen, se sustentan en libros y en periódicos, más de una vez han luchado en las mismas calles.

¿Y con qué medios cuenta lo que *se llama democracia racional* para sobreponerse á la democracia que se dice *perniciosa*?

Los que han rechazado toda autoridad, ¿con qué título podrán decir á quienes sean más avanzados que ellos: *deteneos, eso es injusto*?

Pero, ¿en las personas se observa identidad de miras?

Los demócratas que como Morny y Troplong querian el Imperio, ¿piensan como Cavaignac y Lacordaire, que proclamaban una república verdaderamente católica? ¿Se parecen algo á Luis Blanc, que santifica todos los crímenes, ó á Proudhon, que dice que la propiedad es un robo y que Dios es el mal, calificándolo de verdugo de la razon, de espectro de la conciencia, de rival de Adan, de tirano de Prometeo?

¿En nuestro mismo país, están identificados todos los hombres que defienden la idea democrática?

¿No hemos visto en ellos excisiones verdaderamente escandalosas?

El difunto Camara, que para *destruir* contaba con el apoyo de todos los demócratas, ¿para *edificar*, hubiera contado con los mismos?

Los comunicados del marques de Albaida aconsejando la paz *entre los hermanos*, ¿no revelan la falta de armonía?

¿Y pudiera evitarse esta division por medio de la autoridad, cosa que ni nombrar se puede en el sistema democrático?

Los revolucionarios niegan á Dios, á quien dicen no conocen, y la creencia en cuyo ser califican de *puro misticismo*.

Ellos disputan á la Providencia el Gobierno del mundo, relegando su divina influencia á ejercerla sobre los *animales brutos*, más aptos para ser víctimas que el hombre.

Ellos le niegan el ser la fuente de toda autoridad, y aconsejan la rebelion contra sus divinos preceptos. Uno de vosotros lo ha dicho: *si Dios existe, es esencialmente hostil á nuestra naturaleza y no dependemos de él para nada*.

Y negada la autoridad á Dios y por tanto al Catolicismo, ¿con qué tratais de reemplazarla? ¿con lo que llamais *teología política*?

¡Vano intento!

Apuntados os dejamos ya algunos de sus dogmas; ¿quereis que completemos su número, ó que al menos os indiquemos algunas de las virtudes que de ellos se desprenden?

Pues estas son la traicion, el terror, la tiranía, la confusion de todas las verdades, la proclamacion de todos los errores, con la supresion de la obediencia y la exaltacion del orgullo: es decir, la negacion de toda autoridad.

¿Cómo, pues, pueden los demócratas decir á nadie:—respetad nuestra autoridad, admitid lo que os proponemos como verdadero, y practicad lo que os enseñamos como justo?

¿Y puede constituirse la sociedad de una manera absoluta, sobre principios tan erróneos y disolventes?

Si la *verdad*, como ellos dicen, es la *opinion*, ¿en qué puede apoyarse la preferencia que se otorgue, v. g., á la del *templado* Mamiani sobre la del *furioso* Mazzini?

Si se rechaza el límite que pone Dios, y se aconseja como su primer deber al *hombre libre* arrojarlo de su espíritu y de su conciencia, ¿cómo ha de admitirse el límite que ponga el hombre?

La democracia es la *pasion*, y la pasion exaltada, á quien no circunscriben límites de algun género, ni los de la razon ni los de la autoridad.

¿Y cuál, si no el de la mutabilidad y el de la transicion, es el carácter distintivo de las pasiones?

Y ahora preguntamos á *La Discusion*: ¿es ni político, ni justo, ni conveniente, *imponer* a los pueblos formas de gobierno, que desquilibrándolo todo, en un solo dia que vivan para desparecer al siguiente, dejen en pos de sí horribles huellas marcadas con sangre y perturbadas las nociones de la justicia?

*La Discusion*, sin duda con buena intencion, al abogar por el planteamiento de la democracia, lo que hace es constituirse en órgano de escuelas disolventes que, de plantearse, acarrearian la ruina de nuestra pátria.

Aprenda en los ejemplos que tan á la vista tiene, y no olvide lo que ha dicho un eminente y *desengañado* publicista:

*«La revolucion es la ira de Dios que pasa, y que en su paso pone temblor en las naciones.»*

J. Alonso de Ibañez.

---

Uno de los motivos porque celebran los diarios ministeriales la apertura de las Córtes, es el de que los representantes de la nacion podrán consagrarse al exámen y discusion de los presupuestos del Estado.

Y podrán consagrarse, en efecto, pues que el *podrán* es innegable. Mas para convencerse de cómo han sido *examinados y discutidos* los pre-

supuestos en la legislatura anterior, véanse los *Diarios de las Sesiones*.

La Union liberal será todo lo partidaria que se quiera del libre exámen; pero no lo acredita por el modo con que examina lo que come.

En la legislatura anterior, los presupuestos, hablando rigorosamente, no fueron examinados y discutidos, sino aprobados; porque sabido es que, durante el exámen y la discusion, los bancos de los cuerpos colegisladores se hallaban desiertos.

Del exámen y discusion de los presupuestos, alma, segun dicen, del sistema representativo, lo que hasta hoy ha resultado es que el exámen sirve para ver que los presupuestos *suben*, y la discusion para ver que los presupuestos no *bajan*.

Los presupuestos son la razon única en que los progresistas resellados pueden fundarse para justificar su permanencia en la Uuion liberal: en esta materia, la Uuion marcha con un progreso ascendente iudefiuido. *Suben* las contribuciones; *suben* los empleados; *suben* los sueldos; y *sube* la Deuda.

Congratúlense, pues, los contribuyentes con los diarios ministeriales, y batan las palmas ante el futuro exámen, la futura discusion, y la futura aprobacion de los presupuestos.

---

Con motivo del decreto de apertura de las Córtes para el dia 25 del actual, los diarios ministeriales ponderan hasta las nubes el constitucionalismo del Gabinete O'Donnell.

A este propósito dice *La Epoca*:

«Que se registre una á una con ánimo imparcial las páginas de nuestra historia contemporánea, y se comprenderá que las instituciones representativas sólo han sido uña *verdad práctica*, *augusta y solemne* desde el advenimiento al poder del Gabinete O'Donnell.»

Pero *La Discusion* complace á *La Epoca* haciendo el registro á que alude en las anteriores líneas, y halla las siguientes *verdades prácticas, augustas y solemnes*:

«Si el Parlamento puede repetir algun quejido del pueblo y representar algun eco de la opinion pública, se crea un cuerpo electoral privilegiado y oligárquico; se destituyen todos los ayuntamientos y se nombran otros por obra y gracia del Gobierno; se rectifican las listas á gusto del que manda; se envia á las provincias un gobernador con atribuciones dictatoriales: se emplea todas las arteras mañas de una inquisicion hipócrita con los electores que insisten; se arrojan credenciales á manos llenas sobre los electores que ceden: se emplea la amenaza, la seduccion; se corrompe con la influencia moral inmensa, de un Gobierno que todo lo puede, y se crea un Parlamento de empleados obedientes, sumisos, autómatas, que oyen la voz de sus jefes y patronos como el cabo la voz del sargento, como el soldado la voz del cabo. Y así se aumentan las contribuciones, crece el cáncer de la empleomanía, sube y sube la funesta centralizacion administrativa, y se recrudecen todos los males.

»¿Qué ha hecho la Union liberal para curar estos males?

»Que lo diga la conciencia pública.»

---

Para hombres que viven en el siglo de las luces, se nos figura que son pocas las que nos dan el ministerio y sus órganos sobre asuntos internacionales.

En punto á Roma, estamos casi á oscuras con respecto á lo que resuelve el Gobierno español sobre el llamamiento del Papa pidiendo auxílio á las Potencias católicas.

En punto á Méjico, tampoco sabemos gran cosa sobre las ventajas que nos va proporcionando la embajada del Sr. Pacheco.

En punto á Africa, sabemos que los plazos se cumplen, y que los marroquíes no pagan.

Pero acerca de esto debe de haber algo más, que tampoco sabemos.

Y sí no oigamos al *Reino*:

«Segun se nos ha asegurado, y en vista de las dificultades que se presentan por parte de los marroquíes para el pago de la indemnizacion, ha dispuesto el Gobierno de S. M. que parte de nuestra escuadra pase á Tánger con objeto de apoyar las reclamaciones de nuestro encargado de negocios respecto á la expresada indemnizacion.

Entre los buques que, segun parece, componen esta expedicion, se encuentran el navío *Francisco de Asis*, la fragata *Princesa de Asturias* y la corbeta *Mazarredo*.»

A lo cual añaden los diarios ministeriales:

«Vuelve á hablarse de la venida de Muley-el-Abbas á esta córte. El señor Azancot, intérprete que fué de la embajada marroqui, parece que ha detenido su regreso á España para acompañar al Príncipe africano en su próxima visita.»

Es decir, los que prometian el *oro* y *el moro* con la guerra de Africa, no van saliendo chasqueados sino á medias: no viene oro; pero viene el moro.

---

En confirmacion de lo que nos dice nuestro corresponsal de Roma en la carta que publicamos ayer, tenemos otra de Paris, en la cual se nos asegura que efectivamente Su Santidad Pio IX ha dirigido al Emperador de los franceses una carta autógrafa, pidiéndole explicaciones claras y terminantes sobre sus verdaderos propósitos con respecto á la Santa Sede. La carta del Papa se recibió en Paris (segun se asegura) el 28; y se nos asegura tambien que Napoleon III, viéndose entre la espada y la pared con la carta del Padre Santo, trata de continuar entre la pared y la espada dejando por ahora la carta sin respuesta, y estarse á *ver venir* unos dias más, ó sea hasta saber el resultado de la conferencia de Varsovia y la actitud de Garibaldi.

---

En corroboracion del *constitucionalismo* del Gabinete O'Donnell, constitucionalismo en el cual casi van haciéndonos creer los diarios del Gobierno, dicen *Las Novedades*:

»Expongamos varios hechos.

»Sabido es que sobre lo que ha pasado en el campamento de Torrejon, no se ha permitido á los órganos de la oposicion decir una palabra, ni dirigir una alusion siquiera. Primer hecho.

»Sabido es tambien que cuando los periódicos ministeriales ó sus patronos lo juzgaron oportuno, dieron la version que cada cual creyó más exacta.

»Nosotros copiámos estas versiones, y resultaron tres diferentes.

»Preguntamos cuál era la verdadera, y no se nos ha contestado.

»Preguntamos si podiamos dar la nuestra, y no hemos obtenido respuesta.

»Hemos callado.

»Pero en estos últimos dias los periódicos ministeriales vuelven á suscitar la cuestion.

»Publican una órden del dia dirigida por el general D. Enrique O'Donnell á las tropas, anuncian que ha habido malévolos, aunque inútiles intentos de seducirlas, y hacen responsables de ellos á las oposiciones que no han desplegado sus lábios

»Parecia natural que nuestros colegas, que han lanzado tan graves acusaciones, presentaran las pruebas en que se fundaban. No las han presentado.

»Esta manera de *discutir* es la más cómoda del mundo. Se sienta un hecho, y no se permite contradecirle. Se arroja una acusacion, y no se dan pruebas de ella. Se procede, como si fuese exacta, y se adoptan medidas, de las cuales no es permitido hablar.

»A esto se llama el restablecimiento del régimen constitucional sobre sus verdaderas bases.»

De este párrafo se desprenden para nosotros dos verdades:

Primera: el absurdo que se sostiene en la teoría que proclama la absoluta libertad de imprenta; pues á ménos de condenar irremisiblemente á las sociedades á la anarquía, siempre habrá cosas de que un Gobierno, que conserve siquiera la sombra de tal, no dejará hablar libremente; y una de estas cosas es cabalmente lo ocurrido en Torrejon de Ardoz, sea ello lo que se quiera.

Segunda: la rídícula contradiccion en la doctrina y en el sistema que sigue la Union liberal *proclamando*, en fuerza de lo que *quiere aparecer*, la libertad de imprenta, y sujetando luego la imprenta bajo un durísimo yugo fiscal, en fuerza de lo que la *obliga á ser* la necesidad misma de las cosas.

La Union liberal, se llama liberal porque le conviene, y lo es efectivamente en todo lo que á ella no daña. Pero en nada de todo lo demas profesa el liberalismo, por la sencilla razon de que la cosa es absurda.

---

Leemos en *El Pueblo*:

«*La España* ha revelado á sus lectores, aunque de una manera indirecta, las simpatías de *El Pueblo* hácia Mazzini: El Pensamiento Español ha seguido tambien los pasos de *La España*. No crean nuestros colegas que nos asustamos. Ha pasado el tiempo de los rodeos y de las frases retóricas. Nosotros estamos en donde esté la libertad, y pasaremos aún sobre Mazzini, si es que falta á la lógica de los principios de nuestra escuela. ¿Nos comprenden ahora El Pensamiento Español y *La España*?»

El Pensamiento Español ha comprendido á *El Pueblo* ántes de ahora; pero no le asusta, porque sabe que la democracia, á quien representa, no tiene en España más fuerza que la que quiere darle el Gobierno.

Bueno es, sin embargo, que *El Pueblo* confiese que *pasará sobre Mazzini*, el cual *ha pasado* sobre el Catolicismo. Sirva este apunte para los que hipócritamente sostienen que los que atacan los Estados del Papa, no se proponen derribar el poder espiritual de la Iglesia.

---

A la hora de entrar nuestro número en prense, no se ha recibido ningun despacho telegráfico del extranjero.

---

VIAJE DE SS. MM.

La *Gaceta* de hoy publica el siguiente parte de la

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

*Barcelona* 3 de Octubre de 1860, á las siete y un minuto de la tarde.—El presidente del Consejo de ministros al Excmo. señor ministro de la Gobernacion:

«S. M. la Reina y su augusta Real familia continúan sin novedad en su importante salud.

»SS. MM. se han dignado visitar la exposicion general que se ha abierto en la capital del Principado y han tenido ocasion de conocer el estado de verdadero adelanto en que se encuentra Cataluña, examinando los numerosos y variados productos de su industria.

»Barcelona sigue tributando á S. M. la Reina las mayores muestras de cariño y entusiasmo.»

---

Hoy podemos dar íntegro el discurso pronunciado por el Sr. Pacheco nuestro embajador en Méjico, en el acto de hacer su presentacion oficial.

Hé aquí los términos en que da cuenta *El Diario Oficial del Supremo Gobierno* de Méjico perteneciente al 23 de Agosto último, de la solemne recepcion hecha al embajador de España:

«Ayer ha tenido lugar este acto con toda la solemnidad que requerian el buen nombre del Gobierno de la república y el elevado rango del Excmo Sr. D. Joaquin Francisco Pacheco. Todos los requisitos de la etiqueta diplomática fueron rigurosamente observados, y la recepcion se verificó con todo el órden debido, y todo lo relativo á ella estuvo preparado con verdadero acierto.

Cerca de las dos de la tarde, los dos señores introductores de embajadores pasaron con tres coches de Palacio á la casa que ocupa la embajada española. Dos de esos carruajes iban tirados por seis magníficos caballos, y otro por cuatro, todos lujosamente enjaezados. Un momento despues la comitiva se dirigió al Palacio nacional en esta forma:

Una escuadra de batidores abriendo la marcha.

Un carruaje tirado por cuatro caballos, conduciendo á los señores agregados á la embajada española.

Otro carruaje, tirado por seis caballos, conduciendo al señor secretario de la embajada, á quien acompañaba uno de los señores introductores de embajadores.

Otro carruaje tirado tambien por seis caballos, conduciendo al Excmo. Sr. D. Joaquin Francisco Pacheco, á quien acompañaba el otro señor introductor de embajadores.

A la derecha é izquierda de este tercer carruaje iban á caballo el señor jefe de estado mayor del Excmo. señor presidente y el señor gobernador de Palacio con sus respectivos ayudantes. Seguia una música de caballería, y un escuadron sirviendo de escolta cerraba la marcha.

En el Palacio nacional formaban valla desde el pié de la escalera hasta el salon de recepciones el tercer batallon de infantería y los alumnos del colegio militar.

En el salon de recepciones estaba bajo el dosel el Excmo. señor presidente interino con los señores secretarios de Estado, y en sus lugares respectivos los funcionarios siguientes:

Excmo. Consejo de Estado.

Supremo Tribunal de Justicia.

Idem id. de la Guerra.

Señores oficiales mayores de las secretarías de Estado.

Señores secretarios del Supremo Tribunal de Justicia y del Supremo Tribunal de la Guerra.

Señores empleados de los ministerios, contadores mayores de Hacienda y ministros tesoreros.

Señores comisario de guerra, administrador y contador general de correos, administrador, contador y tesorero de la aduana.

Ilmos. señores Obispos.

Señores jefe de la plana mayor, director de ingenieros, director de artillería, comandante general, gobernador del departamento del Valle, generales de division y generales de brigada.

Al llegar la comitiva á Palacio, S. E. el embajador fué recibido al pié de la escalera principal por una comision de empleados del ministerio de Relaciones. Al fin de la escalera le esperaban los señores oficiales mayores de la secretaría de Estado, y en la puerta del salon al excelentísimo señor ministro de Justicia, encargado de la secretaría de Relaciones. Llegado con esta comitiva el excelentísimo señor Pacheco ante S. E. el general presidente, puso en sus manos la credencial respectiva pronunciando el siguiente discurso:

«Señor presidente: Tengo la honra de poner en manos de V. E. la carta credencial de S. M. C., que me acredita su embajador extraordinario y plenipotenciario en la república de Méjico.

Intérprete de los sentimientos de mi augusta Soberana, yo me complacería en manifestar á V. E. el simpático interes que se toma por este hermoso país, por su independencia, por su prosperidad, por su gloria, si no fuese más propio de las circunstancias actuales el expresarle todo el dolor con que ve la desgraciada lucha que desgarra su seno, y que malogra y compromete sus altos destinos.

Imposible es, señor presidente, que la Reina de España fije sus ojos en este tristísimo cuadro sin que padezca y se aflija su espíritu, como es imposible que yo lo contemple, tocándolo con mis manos propias, sin que nazca en mi alma y se escape de mis lábios una amarga expresion de desconsuelo. No somos ni seremos ya nunca un solo pueblo el español y el mejicano; nadie reconoce con más buena fé que nosotros la independencia y soberanía de este: nadie respeta más los justos derechos de su libertad y de su autonomía. Mas á pesar de esto, el origen es uno, una es la lengua, una es la Religion, una es la historia hasta el tiempo de nuestros padres: la separacion de una y otra nacionalidad no ha podido hacer que no seamos parientes, y parientes próximos: ¿cómo hemos de ver con indiferencia la ventura ó la desgracia de los que son nuestros hermanos? ¿Cómo no ha de latir nuestro pecho, cuando esos hermanos se destrozan en una contienda tan impía como inacabable?

En este acto solemne en que, despues de terminadas tristes diferencias, yo saludo á este noble país, representando la persona de S. M. C.; el primero de mis deberes ha sido el de deplorar la dolorosa situacion en que le hallo; es el segundo el de manifestar la esperanza que me anima de que hará cuanto esté de su parte V. E. para que tengan término esa lucha y esos desastres. V. E. es un bravo general: lícito me es el esperar confiadamente que sea tambien un gran patricio. En las discordias civiles, ni se vence sólo por las armas, ni se llega á la pacificacion sino por medio de acomodamientos honrosos. Yo me lisonjeo de que V. E. no se negará á ellos; yo estoy seguro de que la voz de Gobiernos amigos encontrará acogida en su ánimo, y de que los verdaderos intereses de una pátria que ha elevado á tal puesto, no desaparecerán de su vista, ni se borrarán de su corazon.

Llegue el dia, señor presidente, en que podamos considerar á la república mejicana unida, feliz y poderosa; respetada la religion de nuestros padres; realizados los verdaderos adelantos de nuestra época; garantizada la propiedad; asegurada la libertad; incólume la independencia; fijado para siempre su glorioso porvenir, y de cierto será uno de los más bellos y más satisfactorios espectáculos para el que dirige á V. E. estas cordiales palabras, como será uno de los instantes más dulces para la augusta Reina que le ha honrado con la representacion de su persona en estas regiones tan hermosas como dignas de mejor suerte.»

El Excmo. señor presidente contestó así:

«Señor embajador: Con los sentimientos del más cordial aprecio y sincera voluntad, recibo la carta de la augusta Reina de España, que acredita á V. E. su embajador extraordinario y plenipotenciario en esta república.

Triste y deplorable es, por desgracia, la situacion á que los sucesos de una lucha tenaz y prolongada tienen reducido á este desventurado pais; y en gran manera sensible que en este dia, para siempre memorable, en que el pueblo español y el mejicano, unidos con los vínculos de la sangre, despues de terminadas sus diferencias, vuelven á estrecharse con los de la amistad, los sentimientos de alegría y de contento vengan á mezclarse con los del dolor y el desconsuelo. Yo agradezco sinceramente los que V. E., representando la persona de S. M. C., se ha servido manifestarme, y el noble interes que toma por la independencia, soberanía, prosperidad y gloria del pueblo mejicano.

Sensible á los desastres de la guerra, que impide los adelantos del país, destruye la propiedad y hace correr á torrentes la sangre de los mejicanos, deseo sinceramente, como general y como ciudadano, poner término á tan funesta calamidad; y como jefe supremo de la nacion estoy dispuesto á oir la voz de los Gobiernos amigos que se interesen por la pacificacion de la república, y hacer cuanto esté de mi parte para que se conserven siempre incólumes los sagrados intereses de la Religion y de la patria.

A este fin contribuirá sin duda el alto carácter de que V. E. se halla investido, así como las raras prendas y recomendables circunstancias de su persona, por cuyo medio se logrará tambien mantener inalterables las amistosas relaciones de dos pueblos hermanos, cuyo origen, lengua y religion les son comunes.

Quiera el cielo favorecer mis leales intenciones y escuchar los votos del digno representante de la augusta Soberana de España, á fin de que, desterrada la discordia civil, restablecido el órden y consolidado el Gobierno, se aseguren para siempre la independencia y la soberanía de la nacion mejicana.»

Concluidos estos discursos, la comitiva se retiró en el mismo órden que llegó al Palacio nacional.»

---

Segun se dice, el dia 13 del actual saldrán de Zaragoza SS. MM. para Madrid, á donde llegarán, Dios mediante, el dia 14.

---

La *Gaceta* convoca á nuevas elecciones en los distritos de Leon, Nava-Hermosa, Posadas, Vigo y Salas, por renuncia del cargo de diputado que han hecho los señores Lafuente, Moreno Lopez, Garcia de Torres, Elduayen y Lorenzana.

---

Ha muerto en Puerto-Rico el intendente D. Domingo Velo, diputado á Córtes.

---

El sábado á las once de la mañana llegó á Valencia en uno de los trenes del ferro-carril, el Sr. D. José Francisco de Uría, director general de obras públicos. El Sr. Uría salió á las dos de la tarde del mismo dia en uno de los vapores para Barcelona, á donde *parece le llaman* asuntos del servicio.

---



—Sí, como sois mayordomo...

—Maese hostal, señor.

—Bueno: como maestre hostal ó mayordomo, debeis saber si el conde ha mandado aderezar las habitaciones para su hija.

—Pues nada: ni siquiera ha enviado aquí sus dueñas, y vuesa merced comprenderá...

—¡Qué diablos! repuso D. Alfonso visiblemente disgustado. ¡Tiene unas aprensiones el conde de Lerin! ¡Pobre niña, encerrada entre rocas y precipicios como los polluelos de la cigüeña...!

—Señor, ¿manda su merced alguna cosa?

—Sí: que deis un pienso á mi caballo, y una docena de palos á mi escudero, cuando venga.

—Está bien, señor.

—¡Ah! ¡Voto al diablo! Lo mejor se me olvidaba: que procureis averiguar quién es un venerable ermitaño, recio, coloradote, mucha persona, que anda por ahí con un cepillo de la Virgen de...

—¡El hermano Juan! ¡Si no conozco otra cosa! Yo le contaré á su merced...

—No: no quiero que me conteis nada; prefiero saberlo todo de su propia boca...

—Es decir que vuesa merced quiere verle.

—Justamente.

—Le ofreceré en nombre de vuesa merced buenos tragos y limosna, y no haya miedo de que falte.

Para entónces, atravesando salas espaciosas, habian llegado á una pequeña recámara; y al abrir sus enormes y labradas puertas, el caballero despidió con un gesto al mayordomo.

Lanzó luego un profundo suspiro apénas se vió so-



lo; y desnudando únicamente la cabeza y las manos, sentóse delante de una mesa, con los puños en las mejillas, la frente inclinada y sombría, quedando sumerjido en hondas meditaciones.

Al poco rato se presentó Fortun, el escudero.

—¡Hola! don villano, exclamó el infanzon al verle: ¿habeis recibido ciertos gajes que de mi parte os ha debido entregar el maestre hostal del palacio?

—Sí, señor, y los he devuelto.

—¿Cómo?

—Ciento por uno, señor: bien es verdad que maese Tomás se detuvo en el primero.

—¿Hablas de los palos?

—De los palos hablo. Ese salario no lo recibo yo sino de mano de mi señor.

—Algo de esos humos te hubiera venido bien para ayudarme esta mañana.

—Señor; todo cuanto quiera vuesa merced contra cristianos, moros y judíos: ahora, por lo tocante á los agotes, creo que lo mejor de los dados es...

—Pues bien: no te mando que te acerques ni le toques; pero sí que vayas á la taberna de enfrente del pajar, y que cuides que nadie se acerque ni moleste al anciano, y que cuando cierre la noche vengas á verme.

—Estos sí que son mandamientos racionales, se fué diciendo Fortun: ¡situarse uno en la taberna para cuidar agotes...! ¡Qué cosas tiene mi señor! ¡Y diz que sabe tanto! Los agotes ya se están cuidados por sí solos, y no haya miedo de que nadie se le acerque; y si lo hubiese... ¡cuidarle desde una taberna...! A nadie se le ocurre eso más que á mi amo, que no bebe vino!



sus pensamientos, sus recuerdos, ó desvaríos, ó para ocultar una lágrima que se deslizó por sus mejillas.

—Afortunadamente, prosiguió levantándose y dando pasos apresurados: afortunadamente hoy he conocido el instrumento casual de que se ha valido esa mi providencia particular. ¡Chafarote...! ¡Si él supiese algo! ¡Si no hubiese obrado ciegamente! ¡Si conociese de dónde viene el impulso que ha recibido.! ¡Oh! Yo recuerdo sus mañas... la bodega del conde está bien provista,.. por mucho que haya cambiado de costumbres, hay argumentos que siempre serán irresistibles para el antiguo soldado de las Bárdenas.

Para que fuese más completo su consuelo, las puertas del gabinete se abrieron lentamente y el maestre hosta, que debia traerle al antiguo salteador, aparecióse con la caperuza en la mano.

—¡Hola! Maese Tomás de Galar, dijo al verle don Alfonso: ¿ha venido el ermitaño?

—El ermitaño, señor, ha volado, despues de haber hecho el más estupendo milagro... ¡Figúrese vuesa merced que ha convertido en cristiano como nosotros á un agote!

—¿Y dónde ha ido?

—El ermitaño, señor, tiene que estar en todas partes.

—¿Y á qué venís aquí cuando tan mal desempeñais mis encargos?

—Lo que es el encargo de los palos, confieso que ha sido torpemente desempeñado; porque en vez de darlos los he recibido... Pero me hago cuenta de que para vuesa merced lo mismo tiene... Vuesas merce-

## CAPITULO IV.

De como el infanzon se hacia esperar de una persona desesperada.

Grande era el movimiento de la ciudad de Estella, centro y emporio á la sazon de la industria y comercio de Navarra, ó ruin muestra, por mejor decir, de lo que entónces eran en aquel reino la industria y el comercio.

Contentábase la primera con sostener un gremio de pelaires ó fabricantes de lana, que vivian al rededor de un batan de ocho pilas; y el segundo, desde la famosa degollina de los judíos, andaba como indeciso, y espantado, y fuera de quicio.

Dice la historia, que al degollar los vecinos de Estella á los hebreos, y al incendiar sus casas, procuraron salvar de las llamas los inmensos tesoros que dedicaban estos al comercio; y que, á consecuencia de

Con motivo de haber dicho un periódico que su alteza el Infante D. Sebastian habia reclamado á la Hacienda pública la cantidad de noventa millones de reales que esta le debia por resultados de cuentas atrasadas, dice *La Correspondencia* que S. A. no ha hecho por sí reclamacion alguna, pues la que se ha entablado ha sido por otras personas á consecuencia de la falta de pago por el Tesoro de veintiuna libranzas vencidas ántes del secuestro de los bienes del Infante, y que por consiguiente no debieron incluirse en dicho secuestro; pero el importe total de estas libranzas asciende á muy pocos millones de reales.

---

Díese que el casamiento de SS. AA. los Infantes D. Sebastian y Doña Cristina se verificarán á mediados de Noviembre.

---

Hoy sale de Madrid el general Zabala para inspeccionar los arsenales de Cartagena y la Carraca.

---

La dotacion personal del colegio de cardenales debe constar de 70 individuos. Despues de la reciente muerte del Cardenal Ferreti, son 63 los que componen el conclave, uno de los cuales está nombrado *in pectore*. De estos, 39 han sido creados por el Papa actual. Examinando las edades respectivas, hallamos 17 Cardenales, cuya edad media entre 70 y 99 años; 26 han pasado de los 60; otros 17 están entre 60 y 50; de ménos de esta edad no hay más que tres, y de estos el más jóven es Milesi, que tiene 43 años.

---

Hace ya algunos dias que la direccion de la compañía *La Tutelar* y *El Diario Español* sostienen una animada polémica á consecuencia, segun parece, del fraude de cantidades de consideracion cometido por el representante de una sociedad de crédito en la isla de Cuba, y cuya sociedad dicen algunos que es la misma *Tutelar*.

Aquella polémica ha dado ya lugar á un comunicado del secretario general del *Monte Pío Universal*, en que se hacen importantes observaciones sobre *las tablas de probabilidades*.

El desgraciado incidente ocurrido á *La Tutelar*, y los artículos que sobre esta materia ha publicado *El Diario Español*, deben servir, cuando ménos, para hacer muy previsóras á esta clase de sociedades, procurando evitar á todo trance que entre la desconfianza en el público.

---

El Sr. Canseco, secretario del señor duque de Valencia, ha acudido á los tribunales contra *La Correspondencia*, por haberse negado este periódico á insertar el comunicado que con motivo de la política revolucionaria de *El Horizonte* ha publicado el señor Canseco en nombre del general Narvaez, y por haber dicho que este venia á España á ponerse al frente de la oposicion revolucionaria.

---

Segun el estado de las operaciones practicadas por la administracion de la Caja general de depósitos en la tercera semana del mes de Setiembre último, resulta haberse recibido en metálico, 25.570,214 rs., y en efectos 6.018,065. Se han devuelto 27.492,922 rs. en metálico, id. en efectos, 13.056,723 rs., resultando de existencia en fin de la semana 968.256,659 rs. en metálico, y 1,114.206,198 rs. en efectos.

---

El general marques del Duero, se hallaba ayer muy aliviado de su grave enfermedad, y habia pasado la noche con bastante sosiego.

---

Carece de fundamento la noticia que ha circulado estos últimos dias relativa á la disolucion del campamento de Torrejon de Ardoz, desde donde vino á Madrid el martes un comisionado con el encargo de adquirir todo lo necesario para levantar una plaza de toros, en la cual se correrán novillos para recreo de las tropas el dia de S. M. la Reina.

---

Vuelve á hablarse de la venida de Muley-el-Habbas á esta córte. El señor Azancot, intérprete que fué de la embajada marroquí, parece que ha detenido su regreso á España para acompañar al Príncipe africano en su próxima visita.

---

La direccion general de Artillería é Infantería de marina, convoca hoy por medio de la *Gaceta* á concurso extraordinario de oposicion para cubrir doce plazas de cadetes en el cuerpo de infantería, siendo los exámenes en el Colegio Naval militar el 31 de Diciembre próximo, y sujetándose para ellos en todo á lo prescrito por reglamento de 6 de Mayo de 1857 y 8 de Diciembre de 1858.

---

Sabedor el teniente comandante de la Guardia civil de la línea de Betanzos de que por medio de un anónimo se exigia á D. José Fernandez, vecino de dicha ciudad, la cantidad de 4,000 rs., con encargo de que á las diez de la noche del 24 del pasado mes, los colocase en el sitio que designaba dicho anónimo, tomó las precauciones convenientes para sorprender *in fraganti* á la persona que hubiere de recoger la citada suma; dando por resultado la captura de Benito Suarez y Marcelina Mendez, ambos de dicha poblacion, al tiempo de recoger la citada suma en el puesto señalado para su depósito. Inmediatamente se dió al juzgado parte del hecho, poniendo á su disposicion los autores del delito.

---

Por el puesto de la villa del Prado, del mismo cuerpo, han sido capturados y entregados á los tribunales tres vecinos de aquella villa, autores del asesinato cometido en la persona de Juan Hernandez, de la misma vecindad.

---

Segun anuncia un periódico ministerial, las obras públicas van á recibir este invierno grande impulso en toda la provincia de Santander.

«Hasta ahora, añade aquel periódico, habian estado paralizadas porque los planos de los ingenieros no merecian la aprobacion superior, unas veces por carecer de requisitos facultativos, y otras por no haberse observado lo que previene la ley de carreteras. Estas dilaciones, y otras debidas á exigencias particulares sobre la direccion de las vías, han hecho perder todo el tiempo trascurrido desde 1855; pero gracias á la perseverancia de los diputados á Córtes de aquella provincia, se han vencido ya todas las dificultades.

Los caminos que van á subastarse son: los de Cervera á Potes; de Cabezon á Sajas; de Laredo á Castro Urdiales; de Laredo á Santander por Colindres y por Hoznayo; de Soba á Arredondo; de Carranceja á Santa Lucía; de Santoña á Ramales por Bárcena y Limpias; de Sajas á Reinosa y parte de los que conducirán á Asturias. Los cinco primeros se empezarán muy en breve, si hay licitadores.

---

Presidida por el señor Osca se ha verificado la junta general de los accionistas de la compañía de los caminos de hierro del Norte de España. En dicha junta se leyó la memoria y se aprobó la proposicion presentada por el consejo de administracion, autorizando á este para realizar por via de empréstito ó por medio de la emision de nuevas obligaciones en la forma y con las condiciones que juzgue más convenientes, las cantidades necesarias para proveer, tanto á las necesidades de la línea actual como á las de las nuevas que puedan reunirse á ella, bien por medio de concesion, bien de adquisicion ó de fusion.

---

Desde el 19 al 22 de Setiembre circularon por el ferro-carril de Madrid a Zaragoza 12,956 viajeros, y por el de Madrid a Alicante 11,797. La explotacion general de la primera línea produjo 112,336 reales 70 céntimos, y la de la segunda 1.154,446'12.

---

Anteayer, y en el sitio llamado Puente de Torote, hubo un descarrilamiento en la vía de Guadalajara á Madrid, siendo causa de este accidente unas vacas que se habian separado de la ganadería, y que quedaron destrozadas por el tren.

Afortunadamente no hubo que lamentar más contratiempo que la tardanza que siempre es consiguiente á tan lamentables ocurrencias.

Parece que el encargado de guardar las vacas se halla preso por su descuido.

---

Parece que este año ha sido considerable el número de aspirantes que se han presentado á los exámenes preparatorios á la entrada en las escuelas especiales, lo cual prueba la aficion que se va desarrollando en España al estudio de las matemáticas, base de aquellas carreras.

En la escuela de caminos pasan de ciento los alumnos presentados, de los cuales han sido ya aprobados muchos de ellos en el primero de los tres exámenes á que deben someterse.

Tan considerable concurrencia es debida, al parecer, á la creencia en que están los jóvenes, de que desde 1.° de Setiembre de 1861, sólo serán admitidos á exámen los que hubieren recibido el grado de bachiller en artes.

En la escuela de arquitectura, se ha presentado un número próximamente igual a los años anteriores; pero el ingreso en la de minas ha disminuido relativamente al de otros años, y finalmente, en la de montes se han presentado un gran número de aspirantes, á causa, sin duda, de la importancia que va adquiriendo esta naciente carrera, y de las muchas ventajas que ofrece, sobre todo, á los que logren terminarla ántes del año 1870.

---

Leemos en *La Esperanza*: «Algunos padres de familia, á quienes vamos á complacer haciendo esta indicacion, desean que en las inmediaciones, así de la Universidad central, como del Instituto de San Isidro, se sitúen, durante las horas de estudio, algunos agentes de policía para evitar las acaloradas pendencias que suele haber entre los estudiantes de corta edad cuando salen de cátedra; pues en el poco tiempo que ha trascurrido desde que se abrió el curso, ha habido ya varias escenas de esta clase, y aunque al parecer sean de poca importancia, ademas del daño material que causan muchas veces, son poco á propósito para arraigar en la juventud los principios de órden, de buena educacion y de sana moral.»

---

Desde hoy se halla abierto el pago de la mensualidad de Setiembre último para los partícipes del presupuesto eclesiástico de esta provincia.

---

En un acceso de delirio se ha tirado desde la galería del piso segundo al patio del Hospital general, el enfermo Eusebio Muñoz, de 25 años de edad, quedando muerto en el acto, segun manifestaron los facultativos del establecimiento.—R. I. P.

---

Un periódico ha referido el siguiente atentado:

«Dias pasados, á primera hora de la tarde, y en uno de los sitios más públicos de la córte, en la calle de Carretas, esquina al ministerio de la Gobernacion, tuvo lugar el siguiente incalificable suceso:

»Unas señoras que llevaban una niña de muy pocos años, vieron, llenas de terror, á un hombre que, arrebatándola de su lado, echó á correr con ella en los brazos, metiéndose por el callejon de Correos. A los gritos de angustia y terror que las señoras lanzaban, acudieron algunos transeuntes, y el miserable raptor, viéndose perseguido, soltó á la criatura al llegar á la casa de Postas, logrando fugarse.

Ningun agente de la autoridad apareció por aquellos sitios. La niña quedó como accidentada del susto, y su salud se ha resentido mucho. Dias pasados, segun nos aseguran, tuvo lugar en la calle de Atocha el rapto de otro niño, á quien introdujeron en un coche, sin que sepamos lo que despues ha ocurrido. Cuesta trabajo comprender tanta depravacion y tanta osadía. Las autoridades deben estar muy alerta.»

---

El premio extraordinario de licenciado en jurisprudencia, consistente en una medalla de oro y el título de licenciado en dicha facultad, seccion de derecho civil y canónico, con dispensa del pago de los derechos de arancel, se ha adjudicado este año en la Universidad central al ilustrado jóven D. Alejandrino Menendez de Luarca.

---

En la noche del domingo fué conducido al hospital de la Princesa á disposicion del juzgado del Norte, herido de gravedad de un disparo en el oido derecho, D. Gerónimo Diaz, de diez y nueve años de edad, el que manifestó haberlo sido en la Fuente Castellana por uno á quien conoce hace muy pocos dias y cuyo nombre y habitacion ignora.

---

Ha sido preso en un pueblo de la provincia de Alava un criminal sentenciado á la última pena en 1839, desde cuya fecha se hallaba fugitivo, por el delito de robo y asesinato de una mujer del valle de Loza y malos tratamientos á un Sacerdote, de cuyas resultas dejó de existir.

---

Con fecha 2 dicen de Alicante: «Anteanoche á las nueve se cometió un doble crimen, casi á la misma puerta de una taberna ó cafetin del barrio de San Anton. Segun nos han informado, al salir de aquel sitio el presunto reo, hirió instantáneamente á dos hombres, de los cuales el uno falleció á la hora y media en el hospital, ofreciendo el otro muy pocas esperanzas de vida. Parece que ámbos, despues, de recibir la traidora y mortal puñalada, persiguieron al agresor, derribándole de una pedrada, luchando uno con él algunos momentos, y teniéndole sujeto en el suelo, en cuya situacion fué detenido por los agentes de la autoridad. Estos, que allí cerca se hallaban, no percibieron ruido ni movimiento alguno que indicara la terrible escena que acababa de suceder, tal fué la rapidez y el silencio con que se ejecutó.

---

Segun hemos oido, va á realizarse el proyecto de formar una glorieta ó jardin en el espacioso salon que hay delante del Museo de pinturas.

---

Un crimen horrible por sus circunstancias acaba de perpetrarse en el pueblo de Horche, partido judicial de Guadalajara.

Un jornalero llamado José Lopez ha muerto á su hermana y herido á su cuñado sin que entre ellos mediase cuestion alguna de importancia.

Son tan notables los rasgos de estupidez y cinismo que se han advertido en el calor de estos crímenes, que acaso nos ocupemos despacio de esta causa cuando su estado lo permita.

El juez de primera instancia D. Melchor Bermejo se presentó con el promotor fiscal del partido en el pueblo de la ocurrencia tan pronto como tuvo de ella noticia y á las pocas horas habia concluido el sumario, al parecer con los mejores resultados.

---

Parece que ha sido prohibido por el censor de teatros el drama titulado *Luz en la sombra*, del Sr. Diaz, encargado hoy de la crítica literaria en el *Clamor*.

---

La empresa del teatro Real parece decidida á proporcionar al público ocasiones de oir verdadera música, y aunque á pesar de sus buenos deseos manoseará á Verdi más de lo que desearian los aficionados inteligentes, por de pronto anuncia la próxima representacion de las óperas *Lucía de Lammermoor* y *Sonámbula*.

*El secretario de la redaccion,*
M. HERRERA DE TEJADA.

## PARTE RELIGIOSA.

SANTO DE HOY. *San Francisco de Asís, fundador.*

SANTOS DE MAÑANA. *San Froilan, San Atilano y San Plácido, mártir.*

CULTOS RELIGIOSOS.

Cuarenta Horas en la iglesia de San Andrés, donde por la mañana habrá Misa cantada y por la tarde el acto de la reserva.

En el oratorio del Olivar se practicarán piadosos ejercicios en obsequio del Corazon Sagrado de Jesús. A las diez y media habrá Misa rezada, durante la cual se harán las cinco visitas; por la tarde á las cuatro y media tendrá la plática D. Félix Cumplido.

Tambien se practicarán devotos ejercicios al deífico Corazon, por la tarde en las Trinitarias predicando D. Miguel Martinez y Sanz; y por la noche en los Italianos predicará D. José María Guerra. Estará S. D. M. de manifiesto.

En Jesús Nazareno, Servitas, Arrepentidas y Bóveda de San Ginés, habrá el culto que los viérnes anteriores.

PRECIOS DE GRANOS EN EL MERCADO DE AYER.

| | | | |
|---|---|---|---|
| Trigo. . . . . . . . . | de 45 | á 53 | rs. |
| Cebada añeja. . . . . | de 24 | á 25 | |
| Algarroba. . . . . . | de | á 29 | |

## ESPECTÁCULOS.

TEATRO REAL.—Funcion para hoy juéves 4 de Octubre de 1860, á las ocho de la noche.—La ópera en cinco actos, titulada: *Las vísperas sicilianas*.

PRINCIPE.—Funcion para hoy juéves 4 de Octubre de 1860, á las ocho y media de la noche.—La comedia de gracioso en dos actos: *La primera escapatoria*.—*La Flor del perchel*, baile.—Y el sainete *Herir por los mismos filos*.

CIRCO.—Funcion para hoy juéves 4 de Octubre, á las ocho y media de la noche.—La zarzuela nueva en tres actos: *Campanone*.

ZARZUELA. Funcion 4.ª de abono, para hoy 4 de Octubre de 1860, á las ocho y media de la noche. —La zarzuela en tres actos, titulada: *La hija del regimiento*.

VARIEDADES.—Funcion para hoy juéves 4 de Octubre de 1860, á los ocho y media de la noche.—La comedia en tres actos, y en verso: *Jugar por tabla*.—*La tertulia*, baile.—La pieza en un acto, *No hay humo sin fuego*.

Editor responsable D. MANUEL DE TOMÁS.

Imprenta de Tejado, Pelayo, núm. 26, principal.





la salida de madre de aquel Pactolo, la inundacion alcanzó á todas partes, y la abundancia de metálico se hizo sentir en todos los mercados, hasta hacer caer los géneros en menosprecio. Pero no duró muchos años época tan venturosa. Al revés que en Egipto, á la abundancia siguió la escasez. El dinero en manos de los judíos era una pasta que fermentaba, y en manos de los fieles una bola de nieve que se derretia.

No provenia tampoco el movimiento de la ciudad, de la prisa que sus habitantes se daban para reedificar las muchas casas que se habia llevado el rio cuatro años ántes: no tenia el aspecto de órden y regularidad, el murmullo silencioso de la vida fabril, semejante al de las abejas en la colmena: provenia únicamente de haber sido elegida la fidelísima ciudad de Estella para la solemne y magnífica ceremonia de la coronacion de la Reina.

Ajustadas treguas con los bandos, convenidos en aclamar por Soberana á la condesa de Foix, las Córtes debian reunirse muy en breve, y los ricos-homes de todos los partidos, los caballeros, Obispos y Abades, amen de los procuradores de las *buenas villas*, iban llegando á porfía en soberbios corceles, mulas ó literas.

Merced a la confusion de forasteros, y al variado y sabroso pasto que la curiosidad encontraba, y merced sobre todo al sostenido escape del caballo, pudo nuestro infanzon al cabo de algunas vueltas y revueltas en sentido contrario, hacer perder la pista á los que le seguian vociferando el milagro de su curacion; y cuando le pareció que nadie le observaba, paróse delante de un antiguo edificio cerca de la incendiada judería, que jamas á vuelto á reedificarse.



por distintos nombres, recorria diversos países, rehusaba por sistema todo linaje de amistades, de relaciones, y más aún de intimidades, y se complacia en vivir solo, desconocido de todos, haciéndose respetar por la superioridad de su talento, y por la pujanza de su brazo; y sin embargo, su protector jamas le perdió la pista en medio de los tortuosos giros, de las vueltas y revueltas, de las mudanzas, descarrios y contradicciones de una vida aventurera y misteriosa.

Aquella proteccion parecia sobrado poética, apasionada y generosa para que pudiese atribuirse, ni á la mujer manchada con horrendos crímenes, ni al hombre escéptico y frio, cuyo carácter era casi un anacronismo de su época. Tenia el caballero demasiado conocimiento del corazon humano, penetracion bastante para comprender toda la idealidad, toda la dulzura y abnegacion que revelaba aquella no interrumpida cadena de favores ocultos, tal vez pagados con ingratitud, con indiferencia, con olvido. ¡Cuán pocas veces se esconde la mano del hombre para derramar beneficios! ¡Cuán pocas veces la caridad resiste á los halagos del amor propio! El que dispensa un favor, se apresura á manifestarlo para recoger al ménos el precio de la gratitud: sólo un ángel nos acompaña desinteresadamente dia y noche, y con su invisible diestra nos está indicando en todos los momentos la senda del bien, en lo más confuso y revuelto del laberinto de la vida humana.

¿No era por ventura muy semejante al ángel custodio el genio tutelar del caballero?

—¡Oh! ¡Si ella viviese! exclamó este súbitamente, cubriéndose los ojos con la mano para reconcentrar



Tornó el infanzon á sus soledades y cavilaciones.

Ya no podia dudarlo: aquella providencia invisible y misteriosa que nunca le abandonaba, no era una bella creacion de su fantasía, ni ensueño, ni alucinacion, ni delirio: acababa de verla personificada, primero en la penitente, despues en el ermitaño, en Chafarote. ¡Chafarote! ¡En qué abismo de recuerdos le sepultaba este nombre!

Una persecucion de beneficios abate más el espíritu, que una persecucion de desgracias; podemos oponer á estas la resignacion que doblega la frente y las deja pasar por encima, ó la altivez en que vienen á estrellarse; pero la felicidad inmerecida, enerva, humilla y anonada. Sólo el verdadero cristiano para quien la dicha y el infortunio vienen de la mano de Dios, sabe recibirlos con igual semblante.

Don Alfonso hubiera luchado constantemente contra la adversidad, sin desmayar en la lucha; pero no podia resignarse á disfrutar tranquila y holgadamente de esos favores derramados por una mano invisible, por causas desconocidas, por fines ignorados.

¿A quién los debia?

No á la Reina, estaba bien seguro de ello: no al conde de Lerin, porque el conde podia esconder su mano cuando heria, no cuando acariciaba.

Hacia mucho tiempo que el infanzon llevaba una vida errante, vagabunda; entregado con increible ardor unas veces á las profundas investigaciones de las ciencias, y otras al estruendo y aturdimiento de los combates, como si tratase de paralizar sus sentimientos con el hielo del estudio, ó de ensordecer sus dolores con el bullicio de las armas: hacíase llamar



Formaba la puerta de la fachada un arco apuntado con graciosas molduras en una y otra dovela; y del mismo arranque del arco, y á distancia de dos varas, salia de sendas repisas una especie de marco rectangular, debajo del cual y sobre la clave del arco, campeaba un escudo de mármol. En uno de sus cuarteles se veian las cadenas de Navarra; en otro cuartel, un castillo sobre una roca, y una escala elevada á la puerta del castillo.

Al rededor del escudo notábase esta leyenda «NO PORTA DE OTRO» lo cual queria significar, que aquel edificio tenia honores de palacio de Cabo de Armería, y que su dueño estaba exento de cuarteles y donativos, y disfrutaba de asiento en Córtes.

Entró el caballero con su corcel en un zaguan tan vasto como sombrío, y acudieron al punto pajes y escuderos, aspirando al honor de tener unos el estribo, y de recoger otros las riendas del fatigado bruto.

—¿Y el conde? preguntó el infanzon.

—Señor, respondió el maestre hostal, que así eran llamados los mayordomos de los palacios: el conde mi señor permanece todavía en Lerin.

—¡Hola! Maese Tomás de Galar, subid conmigo, y decidme qué nuevas teneis del conde.

—Del conde mi señor... yo le diré á vuesa merced; del conde, mi señor, yo no sé más nuevas, sino que no debo de tener ninguna; porque como el conde mi señor debe venir de un momento á otro, su merced comprenderá...

—¡Ah! ¿Conque viene el conde? ¿Y Catalina?

—¡Doña Catalina...! Yo no sé nada de doña Catalina... vuesa merced conocerá que yo... como soy...

# EL PENSAMIENTO ESPAÑOL.

## DIARIO DE LA TARDE.

Año I. | Este periódico sale á luz todos los dias, excepto los domingos.—PRECIOS DE SUSCRICION.—En *Madrid*: 12 rs. al mes. En *Provincias*: 16 rs. al mes y 45 por trimestre en casa de los comisionados, y 15 rs. al mes y 42 trimestre en la Administracion. En *Ultramar*: 70 rs. trimestre; En el *Extranjero*: 51 rs. cada trimestre. | Viérnes 5 de Octubre de 1860. | PUNTOS DE SUSCRICION.—*Madrid*: En la Administracion, calle del Arco de Santa María número 18, cuarto principal, y en las librerías de la *Publicidad*; *Olamendi*; *Lopez*; *Bailly-Bailliere*, *Cuesta* y *Perdiguero*.—*Provincias*.—En las principales librerías | Núm. 235.

## PARTE EXTRANJERA.

Aunque los diarios extranjeros llegados ayer nos dejan tan á ciegas como estábamos acerca de la historia de la capitulacion de Ancona, y por consiguiente nada sepamos del paradero de la guarnicion que tan heróicamente ha defendido aquella plaza, con todo ya el telégrafo de Turin nos comunica con fecha 3 un dato positivo y directo acerca al ménos del general Lamoriciere, pues dice que este se rindió al almirante Persano, en cuyo buque entró (sin duda prisionero de guerra), y desde el cual pasaria al titulado *Conde de Cavour* para ser llevado á Génova. Tambien por el correo ordinario vemos que ayer 4 era esperado en Turin el general pontificio.

Esperemos, pues, á saber con algunos pormenores tanta cosa importante como ignoramos acerca de lo realmente sucedido en Ancona. Sea de ello lo que fuere, de seguro hay algo desfavorable al ejército piamontes cuando tan tenaz y sistemáticamente ha guardado silencio el telégrafo acerca de las escenas capitales de aquel drama sangriento, cuyo desenlace definitivo nunca ha sido para nosotros dudoso.

Más pronto, más tarde, era forzoso que en Ancona sucediese lo propio que en todas las demas funciones de la inicua guerra movida contra la Santa Sede por el Rey excomulgado: el derecho tenia que ceder ante la fuerza incontrastable de un enemigo militar, seis veces superior en número á las tropas de Lamoriciere, y alentado además con la proteccion de tantos otros cómplices como el mundo mira con escándalo favoreciendo la causa de la iniquidad.

Lo único que podiamos pedir á las víctimas de la perfidia y de la violencia, era que supiesen protestar y resistir; y la manera con que han llenado este deber, ha entrado para siempre á figurar en el catálogo de los hechos gloriosos. Con la sangre de los mártires de la fe queda escrita una página de heroismo, nuncio de seguras victorias. La sangre de los mártires no ha sido nunca estéril: con ella se ha regado perpétuamente la libertad del mundo, porque con ella se ha conquistado siempre la libertad de la Iglesia de Jesucristo. Holocausto propicio, hoy como siempre, ante el trono de la justicia eterna, tengamos por cierto que no será ménos fecundo en triunfos de lo que siempre lo ha sido.

Miéntras pacientes esperamos la hora, mantengamos (como dice el reverendo señor Obispo de Nantes en la pastoral que acaba de dirigir á sus diocesanos), mantengamos los principios eternos de la verdad y de la justicia; inculquemos á nuestros hermanos en la fe, y reiteremos á nosotros mismos estas máximas que ningun poder humano es capaz de destruir:

«La fuerza no constituye derecho;

»El triunfo no justifica nada;

»La felonía y la traicion son malos apoyos de un trono;

»Los Reyes y las potestades de la tierra tienen en el cielo un severo juez á quien no se aplaca ni engaña con llamar *razon de Estado* á la violencia contra el débil;

»Dios es paciente porque es eterno;

»En fin, la Iglesia católica es inmortal; y oprimida por persecuciones, ó exaltada con triunfos, proseguirá su eterna via en medio de imperios derrocados y de dinastías sepultadas en el olvido.»

Continúan llegando pormenores, y hoy publicamos una gran parte de los más interesantes, acerca de las acciones del 19, 20, 21 y 22 del pasado en las márgenes del Vulturno. La intrepidez, firmeza y lealtad de las tropas napolitanas acaban de poner de manifiesto cuán usurpada era la reputacion de valor que la garrulería revolucionaria habia atribuido á las hordas garibaldinas; y no ménos manifiesto va siendo el espíritu de fidelidad y amor á su Rey que anima al pueblo napolitano, pues en donde quiera que puede pronunciarse con libertad, aclama fervidamente á su Monarca legítimo, y ataca á los invasores. Estos, en cambio, tan crueles con quien no puede resistirles como cobardes ante quien puede, saquean, proscriben, fusilan sin piedad á cuantos osan no proclamarlos libertadores del propio reino que tan bárbaramente tiranizan y destruyen.

Sólo Dios sabe cual será el éxito final de la campaña emprendida en el Vulturno; pero sea el que fuere, lo sucedido ya es más que bastante para rasgar el velo de la impostura revolucionaria, tan impudentemente empeñada en acreditar la falsa opinion de que el pueblo napolitano es enemigo de su Rey. No, no es verdad: en ese pueblo es cierto, indudable, por desgracia, que hay traidores é ilusos, vendidos á la demagogia; pero es no ménos patente ya que estos miserables no son sino una minoría turbulenta y osada, contra la cual protesta la mayoría leal y pacífica, y contra la cual se levanta vengadora en cuanto se le deja respiro para hacerlo.

Precisamente en lo que la campaña de Vulturno contribuye á la manifestacion de esta verdad, se halla el principal peligro de la buena causa. Con lo ocurrido ya hasta el dia, ha habido bastante para mermar la reputacion de héroe y de hábil caudillo que las trompas de la fama demagógica habian grangeado al magnífico badulaque llamado Garibaldi: con lo ocurrido ya, hay sobrado para comprender lo indigno y lo ridículo de esas farsas que se están representando con el fin de hacer ver que Victor Manuel es aclamado por toda Italia, y en especial por el reino de Nápoles. Con lo ocurrido ya, está demostrado hasta la evidencia matemática que si Garibaldi no hubiese contado para sus hazañas con más fuerza que la de esos aventureros abortados por las sociedades secretas, que le siguen codiciosos, ya no habria ni aun memoria de su nombre.

Ahora bien; en estas demostraciones, repetimos, consiste el gran peligro de Francisco II; los enemigos de su Monarquía no pueden mirar sin temor una série de sucesos que así van rasgando el velo de sus imposturas. Ni Victor Manuel, ni Napoleon III, ni lord Palmerston se resignarán á mirar inactivos el duelo entre Francisco II y Garibaldi; temiendo ménos el triunfo material del Monarca que el triunfo moral. Una vez derrotado Garibaldi, veríanse caer por tierra con estrepitosa ignominia las calumnias amontonadas contra el Gobierno de Francisco II; y Victor Manuel, y Napoleon III y lord Palmerston se quedarian sin pretextos para continuar hostilizando al jóven Monarca.

Así, pues, no extrañamos el anheloso afan con que los revolucionarios todos excitan al Rey de Cerdeña á proclamar cuanto ántes la anexion de las Dos-Sicilias, y la angustiosa solicitud con que piden á Garibaldi y á Mazzini que no perturben la obra de usurpacion encomendada al Sr. Cavour. Por eso estamos persuadidos á que en breve sucederá, si no ha sucedido ya, una de estas dos cosas: ó que Garibaldi y Mazzini se retirarán prudentemente de la escena para dejar el campo libre á Cavour; ó que Cavour, auxiliado de Napoleon y de Palmerston, ahogará, por fuerza si es menester, la oposicion que insistiese en hacerle el partido del movimiento.

Los síntomas hoy son de que está ya realizada la primera de estas soluciones. Garibaldi, no sólo ha aceptado sino que ha pedido la intervencion del ejército piamontes, el cual sabemos que tiene puesto ya su cuartel general dentro del reino napolitano. Igualmente sabemos la importancia que en Turin se ha dado á la salida de Victor Manuel á Nápoles, y la solemnidad con que se ha efectuado su partida. Todo el mundo cree que el objeto de este viaje es apresurar la anexion de las Dos-Sicilias, á fin de que instalado ya en Nápoles el Gobierno sardo, pueda este desembarazadamente perseguir al partido anti-anexionista y resistir directamente á las tropas de Francisco II.

Los garibaldinos y mazzinianos, que hasta hoy han sido un instrumento, son ya un estorbo para la Revolucion; y segun vemos por las últimas noticias, aquellos miserables abdican el monopolio de la iniquidad que fastuosamente se habian atribuido, y por la cuenta que les tiene, dejan al Sr. Cavour la *gloria* de acabar de unificar á Italia. Probabilísimo es, en consecuencia, que ántes de muchos dias, el ejército napolitano del Vulturno halle frente á sí, no ya á los garibaldinos, de quienes ha probado que triunfa, sino al ejército piamontes.

Algunos diarios extranjeros han dado en estos últimos dias la noticia, repetida por diarios españoles, de que entre el Gobierno de Su Santidad y Napoleon III habia síntomas de acomodamientos próximos. No creemos semejante rumor: por triste que sea nuestro convencimiento, le tenemos de que Napoleon camina, sin desviarse un punto, á la realizacion del sabido programa notificado *de manu Cæsaris* en el folleto *El Papa y el Congreso*. Dicho dejamos con esto que la Santa Sede ningun acomodamiento puede aceptar sobre semejante base, que es la terminante conculcacion de sus derechos como Pontífice y como Rey.

La conducta de Napoleon III no se presta en verdad á otra clase de esperanzas. No hay sino ver la estudiada vaguedad con que ha sido redactada la nota del *Monitor*, que ayer examinamos; y por si alguna duda queda, tenemos á los diarios imperialistas que, comentando aquella nota, todo lo más favorable que dicen para la Santa Sede, es que el Gobierno imperial defenderá, no sólo el Vaticano, sino ademas *una gran parte del antiguo patrimonio de San Pedro*; es decir, que dejará entregadas á la rapacidad del Piamonte las Romanías, la Umbría y las Marcas.

El diario católico *Le Monde*, haciéndose cargo del artículo del *Constitutionnel* en que más paladinamente se expresa la mente Imperial, dice con razon:

«Quisiéramos saber lo que el *Constitutionnel* entiende precisamente por *antiguo patrimonio de San Pedro*, y qué extension asigna á este patrimonio, y cómo explica que este patrimonio sea garantizado, no defendiendo Francia sino *una gran parte* de él; y cómo en fin, no defendiendo más que esta parte, puede decirse que Francia *no tolera que se ataque la independencia temporal* del Papa. Parécenos á nosotros que perder el Papa todos sus Estados, ménos la capital, no es dejar de ver atacada su independencia temporal; y que hallarse colocado en una posicion tal que no le sea posible ejercer su autoridad sino *protegido* por 20,000 franceses, no es ser muy independiente que digamos.»

Visto lo que dicen los diarios imperialistas, y lo que de sus dichos piensa el diario católico, resulta que quien está en lo cierto es el diario democrático *Le Siecle*, al insinuar que la nota del *Monitor* es conforme á lo escrito por el autor de *El Papa y el Congreso*, y al decir que la tiene «por una nueva garantía de que Francia no permitirá intervencion extranjera, y por una nueva seguridad de que el ejército frances permanecerá en Roma nada más que para defender *á la persona* del Padre Santo, y para impedir á toda Potencia extranjera que intente inmiscuirse en los negocios de la Península.»

Terminaremos llamando la atencion sobre un telegrama de Marsella del 3, en cuyo primer párrafo se dice que el ministerio de Nápoles se ha modificado *en sentido de órden*, y en el segundo se dice que por un decreto se han concedido recompensas nacionales á la madre y hermanas de Agesilao Milano, autor del atentado contra la vida del Rey Fernando.

Es decir, los *ministerios de órden* que hoy se estilan en Nápoles, HONRAN Y RECOMPENSAN EL ASESINATO.

Francamente lo decimos: cada vez que la Revolucion da alguna de estas muestras de lo que es, sentimos un cierto gozo que no nos es dado condenar en nuestra conciencia. Creemos que hay algunos hombres de bien (pocos, pero en fin algunos) que creen que en la Revolucion hay algo bueno, y nos alegra todo hecho que á estos pocos ilusos muestre lo bárbaro, lo cínico, lo infernal de la Revolucion.

La madre y hermanas de Agesilao Milano, han sido recompensadas por un decreto del Gobierno revolucionario.

El asesinato es pues, la religion, el dogma, el culto, la teoría política, el principio social de los que insultan y persiguen á la religion, al dogma, al culto, á la teoría política y los principios sociales que profesa y defiende Roma.

¡Católicos! ¿Qué más gloria quereis para la fe que Dios misericordioso ha puesto en vuestras almas? ¿Qué más fundamento quereis para esperar confiados el triunfo decisivo, pronto, espléndido de la causa que sustentais?—T.

### TELEGRAMAS.

#### Á LAS CINCO DE LA MAÑANA.

TURIN, 3.

Ayer se abrieron las Cámaras: en la de diputados se presentó el proyecto de ley siguiente: «Artículo único. El Gobierno del Rey queda autorizado á aceptar y establecer por Reales decretos la anexion al Estado de las provincias de la Italia central y meridional, en las cuales se manifieste libremente por el sufragio universal directo la voluntad de los pueblos de formar parte integra de nuestra Monarquía constitucional.» La lectura fué saludada con aplausos de la Cámara, que aplazó sus sesiones al juéves.

Bertani ha llegado á Génova y se le espera aquí.

El almirante Persano, á quien se ha rendido el general Lamoriciere, ha ofrecido al general su propio camarin á bordo. Lamoriciere ha manifestado agradecimiento á tal cortesía. Desde este buque pasará Lamoriciere á bordo del *Conde de Cavour*, que le conducirá directamente á Génova.

MARSELLA, 3.

A consecuencia de continuas reclamaciones del ayuntamiento de Nápoles, se ha modificado el ministerio en sentido de órden.

Por un decreto se han concedido recompensas nacionales á la madre y hermanas de Agesilao Milano, autor del atentado contra la vida del Rey Fernando.

En un manifiesto publicado por Mazzini, se leen estas palabras. «Nada de Rey de Italia ántes de que Italia se constituya en Roma.»

PARIS, 3.

En Viena se habla del nombramiento del archiduque Alberto para el mando del ejército austriaco en Italia.

En consejo de guerra presidido por Garibaldi se ha decidido á continuar el bombardeo de Cápua en cuanto reciba refuerzos de artillería. Las tropas reales parecen resueltas á defender á todo trance sus posiciones, que son muy ventajosas.

Cuerpos de tropas francesas y otomanas han salido para las montañas de Syria con objeto de apoderarse de los promovedores de los asesinatos.

PARIS, 4.

En la Bolsa de hoy se ha hecho el 3 por 100 frances á 69-20, el 4 $^1/_2$ á 95-75, el 3 por 100 español interior á 47 $^1/_2$, el exterior á 48, la diferida á 39 $^1/_2$ y la amortizable á 23.

LÓNDRES, 4.

Los consolidados se han hecho de 93 $^3/_8$ á $^1/_2$.

---

A manera que van avanzando los dias, la verdad se va abriendo camino por entre el laberinto de imposturas en que pugnan por contenerla los régios y democráticos revolucionarios, escarnecedores en Italia del derecho y de la justicia, y vamos conociendo el vil escarnio que allí están haciendo, no sólo de los pueblos que, en mal hora, para su tranquilidad y ventura han ido á liberalizar, sino del sentido comun de las gentes.

En los dias que mediaron desde el 19 al 23 de Setiembre, las orillas del Vulturno han presenciado hechos que á las claras demuestran qué cosa son esas turbas de miserables allegadizos á quienes, escudados con oprobio universal por régios protectores, hasta ahora nos los habian presentado como pleyade de héroes invencibles; pero para que sus gárrulos encomiadores en España no puedan recusar la relacion de sus últimas heroicidades, vamos á darla tomando los datos de los corresponsales y de los mismos periódicos revolucionarios.

Hé aquí lo que entre otras cosas escribia un corresponsal de Nápoles á *El Journal des Debats*, respecto á los combates sostenidos en aquellos dias:

«El sábado 22, hácia el medio dia, los centinelas garibaldinos divisaron una columna de tropas del Rey que salia de Cápua y tomaba el camino de Cápua á lo largo del Vulturno. La columna se componia de unos ocho mil hombres, tres mil de ellos suizos y bávaros, cinco escuadrones y gran número de cañones y obuses de todos calibres. El coronel Vacchieri, para no comprometer la ciudad y defenderla mejor, hizo tocar generala y salió de Cajazzo, yendo á encontrar al enemigo. El combate empezó á la una, y una hora despues los garibaldinos conservaban el sitio que desde el principio habian ocupado sin retroceder un paso, á pesar del fuego tan nutrido que se les hacia.

Concluidas las municiones, el coronel mandó atacar á la bayoneta, pero los bávaros y los suizos que se hallaban en la vanguardia no se movieron. El combate se convirtió en una carnicería. Viendo que no habia medio de resistir á fuerzas tan superiores y á tan terrible fuego de artillería, el coronel Vacchieri dió órden de volver á la ciudad creyendo encontrar en ella una defensa y un abrigo, pero halló por el contrario á sus enemigos. Los paisanos y algunos eclesiásticos, colocados detras de las puertas y de las ventanas, los recibieron á tiros ó cayeron sobre ellos dándoles con hachas ó con hoces. Al verse colocados entre dos fuegos no desmayaron por eso los desdichados garibaldinos, y comenzaron á levantar barricadas, esperando que los socorriese el general Médici que se sabia estaba en Caserta y á quien se habia llamado.

Pero la artillería del Rey no les dejó tiempo para aguardarle; las barricadas, apénas levantadas, fueron destruidas, y la ciudad se vió en seguida llena de soldados del Rey. Entónces no fué ya combate, sino una espantosa carnicería, usándose el puñal por una y otra parte. Como unos 40 garibaldinos se arrojaron al Vulturno, pasándole á nado para salvarse. Los napolitanos los abrasaron con una docena de granadas, viéndose obligados entónces á dispersarse y á buscar cada uno su salvacion como podia, á través de las montañas ó arriesgándose á vadear el rio. Se calcula en 400 garibaldinos los que han quedado fuera de combate en la terrible recuperacion de Cajazzo.

La compañía bolonesa ha quedado destruida. Al empezar la accion, las tropas Reales habian hecho cuatro prisioneros, á quienes quisieron obligar á gritar ¡viva el Rey! y habiéndose obstinado en gritar sólo ¡viva la Italia! fueron inmediatamente fusilados. Las pérdidas de las tropas del Rey han sido tambien muy graves, pero probablemente ménos considerables, porque los garibaldinos no tenian cañones.»

---

Otra carta publicada por un periódico español, que en punto á liberalismo no va á la zaga de aquel periódico frances, despues de decir que la resistencia de Cápua ha venido á poner en buena opinion al ejército real napolitano; dice que los garibaldinos, una vez convencidos de que ya era caso de batirse y no de merodear sin peligro de sus libres personas, habian comenzado á desbandarse con tan buenas ganas, que para atajárselas algun tanto el invicto libertador habia mandado fusilar á una docena de los suyos; y eso que la mayor parte de su gente no son sicilianos ni napolitanos, sino de la flor y nata de los libres piamonteses, ingleses, etc., etc.

Por su parte los periódicos ingleses han publicado una carta de aquel Sr. James que ha sido enganchador en Inglaterra de voluntarios y que, como admirador de Garibaldi y testigo del combate del 19, lo es de excepcion, y cuya carta dice así:

SANTA MARÍA 21 *de Setiembre*.

El descalabro sufrido el miércoles por las tropas de Garibaldi, será quizá reparado por futuras victorias; pero ha sido un revés y un revés formal, no porque sus soldados poco aguerridos debieron batirse en retirada ante el fuego mortífero de la artillería napolitana, sino porque ha puesto en evidencia que la organizacion y disciplina son cosas desconocidas en gran parte de su ejército, y que no puede éste luchar con tropas regulares. Es preciso que se sepa la verdad en Inglaterra, y Garibaldi mismo será el último que quiera ocultarla. Su habilidad consumada como jefe de guerrillas, su invencible valor personal, la rapidez de sus movimientos estratégicos que igualan á los de Napoleon en la primera campaña de Italia, son incontestables.

Pero cuando no tiene dificultad alguna en manifestar á voces su intencion de volver á encontrarse con las legiones austriacas en los campos de batalla, todos los que se interesen por el buen éxito de su empresa deben desear que no desconozca de qué elementos se compone parte de su ejército, y que medite en si podrá confiar en sus soldados comprometido en batallas como las de Solferino y Magenta. Es cierto que el general Breslau estuvo desacertado, que no debió sin artillería formalizar el ataque simulado contra Cápua, que dejó, por espacio de cuatro horas, expuestas las tropas á un fuego mortífero y cruel, y que estas resistieron, sin embargo, un fuego horroroso; cierto es, en fin, que deberia dar cuenta de su conducta ante un consejo de guerra, y que así sucederá probablemente.

¿Pero qué puede decirse del pánico espantoso que se ha apoderado de las tropas ante el espectáculo de los húsares que salieron de Cápua, cubrieron la artillería y se acercaron á la puerta de Santa María, pánico que se extendió como un incendio á otros regimientos que no podian por sí mismos apercibirse de las evoluciones de la caballería? ¿Qué puede decirse de la precipitada fuga de los soldados y aun de los oficiales, que habiéndose apoderado de los carruages destinados á los heridos, marcharon á todo escape camino de Santa María para llegar á Caserta? ¡Y los soldados, que en vez de resistir el ataque se retiraban del camino real y huian á través de los campos y viñedos!

Estas escenas, que yo he presenciado, me han puesto de manifiesto una falta de disciplina, de organizacion y hasta de valor, que debiera llamar la atencion del jefe y decidirle á hacer una limpia en su ejército. Cápua puede capitular ó ser vencida; el prestigio del nombre de Garibaldi puede todavía mucho; Gaeta puede rendirse; el Rey puede huir, pero el efecto moral de los sucesos del miércoles no puede borrarse en un instante.

Garibaldi estaba léjos del teatro de la accion. Hallábase con su estado mayor al Oeste de Cápua en una prominencia en donde se veia la ciudad y sus cercanías. Allí tambien estaba el general Heber con cerca de 2,000 hombres. El general Thürr con fuerzas considerables se batia á seis millas poco más ó ménos de distancia al Sudoeste de la ciudad y procuraba forzar el paso del Vulturno, y todo el ataque parecia hecho sin unidad, sin órden, sin objeto determinado. Yo hallé un regimiento diezmado bajo los muros de un viejo monasterio. El jefe me dijo que esperaba órdenes, pero que no acababan de llegar. Una bomba cayó en el patio y no hizo daño. Los hombres estaban prontos para marchar, pero las órdenes no venian.

Ocupábame ya en dar disposiciones para que los heridos fuesen trasladados al hospital, y en hacer que fuesen enterrados tres muertos que venian en una carreta, cuando sonó el grito de:—«¡Que viene la caballería!»—y empezó un pánico completo. En medio de aquella confusion perdí mi carruaje; mi criado se refugió en un convento, y yo emprendí á pié el camino de Caserta, en el cual ví á siete ú ocho soldados y dos oficiales, pertenecientes, segun me dijo un suizo herido que me acompañaba, á un regimiento siciliano, los cuales iban tambien á Caserta más que de paso. Habiéndose encontrado estos fugitivos con las tropas que habian salido de esta ciudad para reforzar las de Santa María, esparcieron el pánico entre ellas, diciéndoles:—«¡Que viene la caballería! ¡La artillería está tambien encima de nosotros! ¡Estamos perdidos! ¡Volvéos á Caserta!»—

Algun regimiento empezó á retroceder, y los oficiales, conduciéndose con los soldados enérgicamente, trataron de hacerlos seguir adelante; pero la alarma cundia por momentos, y los soldados se negaban á marchar. Yo seguí á muchos de estos cobardes hasta Caserta, y buscando al coronel del regimiento, le fuí señalando algunos de los miserables fugitivos conforme iban entrando en la plaza de palacio. Creo que fueron arrestados los fugitivos, y no sé qué clase de castigo les habrán impuesto; por mi parte no vacilé en emitir mi opinion de que debian de ser fusilados.

En el *Times* habreis leido una narracion detallada de la accion; yo no puedo hacer otra cosa, pues que no soy militar, sino contar sencillamente lo que he visto.

Los napolitanos han recobrado valor, y habiendo llevado sus avanzadas hasta cerca de Santa María, parecen dispuestos á defender al Rey de Nápoles. La situacion de Garibaldi es crítica. Las dificultades que se le oponen exigen una energía sobrehumana; tengo confianza en él, y su mision no puede ser más noble ni más elevada; pero puede verse defraudado por la imprudencia y ciega presuncion de los que le rodean. Sus triunfos han sido rápidos, y es preciso que no sufra reveses. Tiene elementos para formar un gran ejército, y todavía no ha hecho nada conducente á este fin. Muchos oficiales ingleses le han ofrecido sus servicios, y todavía no tienen colocacion; se les vé, por consiguiente, ocupando los cafes de Nápoles, y algunos de ellos se han ido desesperanzados de obtenerla. No queda otra solucion para el gran problema de la libertad y la unidad italiana, que una pronta anexion al Gobierno constitucional del Piamonte. La vacilacion ha producido ya complots é intrigas de toda especie, y la felicidad futura de millones de italianos se halla comprometida.

Se aguarda de un instante á otro un golpe decisivo.

---

Un corresponsal, que con decir que lo es de la *Independencia Belga* saben ya nuestros lectores á qué casta pertenece, dice se cuentan por millares los garibaldinos que han quedado heridos en las *desgraciadas* acciones de la línea del Vulturno, y añade que los jóvenes Príncipes napolitanos y el conde de Trápani se han portado en ellas valerosamente, habiendo resultado herido aunque levemente el conde de Caserta.

---

Un periódico de Turin dice que el coronel Médici,

comandante de una de las divisiones de Garibaldi, y del que dijeron algunas correspondencias que pereció en el ataque de las líneas del Vulturno, ha enviado su dimision al dictador.

Han salido de Génova para Nápoles los buques *Calabrese* y *Eléctrico* conduciendo al marques Pallavicino y trescientos voluntarios. Dos dias despues se embarcaron tambien en el *Victorio Emmanuele* 800 hombres de la brigada del Rey, que marchan tambien á Nápoles.

El Rey galantuomo salió de Turin el 29 á las dos y media de la tarde en un carruaje de dos caballos, y aunque de gran uniforme, sin escolta ni más acompañamiento que sus ayudantes, que le seguian en otros dos coches. Aunque se habia tratado de preparar un entusiasmo oficial, que fuese el principio de la ovacion que se desea reciba en todos los pueblos del tránsito, sin embargo, la salida fué muy fria, sin que acudiesen más que algunos curiosos, entre los cuales se oyeron varios vivas al *Rey*, más no á Garibaldi ni a la Italia. Un corresponsal explica el retraimiento del pueblo de Turin, diciendo que no es muy dado á escenas de tumultuosa algazara y entusiasmo, y que ademas teme con fundamento y vé con disgusto, que pronto dejará de ser córte para convertirse en una ciudad, como ahora lo son Milan, Parma, Florencia, ú otra cualquiera de las de Italia.

Una carta de Turin del 28 nos dá las siguientes noticias:

«Como les anticipaba anteayer, el Rey parte mañana para Bolonia y Florencia, y la ausencia debe ser larga cuando el Príncipe Cariñan se encarga de la lugar-tenencia del reino. No necesito añadir que los motivos de tal viaje deben ser tambien asaz poderosos cuando se emprende en vísperas de la apertura del Parlamento. Acompañan al Rey el ministro de lo Interior Farini, que ya hace un mes se designaba para lugar-teniente general de Nápoles, y los oficiales *militares* de la Real casa. Al Rey se le prepara una gran ovacion en Turin y en el tránsito, aclamándole como Soberano de toda Italia.

No creo aventurar nada, diciendo á Vds. que el Rey no se detendrá en la Italia central. Sí, como aquí vivamente se desea, el Papa abandona la capital del orbe católico, Victor Manuel entrará inmediatamente en ella, adelantándose á Garibaldi y ocupando el Capitolio. Los franceses, en tal eventualidad improbable, se sabe deben concentrarse en Civita-Vecchia. Si esto no acontece, el *Rey de Italia* esperará que Ancona caiga en poder de sus tropas, y luego, poniéndose al frente de este ejército, entrará por los Abruzzos en el reino de Nápoles

Algo se opone á esto la presencia de Francisco II en Capua y Gaeta; pero aquí estan resueltos á jugar el todo por el todo, y *justificarán* la invasion de las Dos-Sicilias, como han explicado la de los Estados pontificios, por la necesidad de impedir que la revolucion, la república y el mazzinismo triunfen en la Italia meridional.

Así esperan los absolverá la Europa, y sobre todo *la Francia*. El Rey entre tanto asistirá a la exposicion de Florencia; calmará con su presencia el republicanismo excitado en Parma y el descontento creciente en Toscana, y dará un nuevo manifiesto, precursor de un plebiscito, á los pueblos de la Umbria y de las Marcas.»

Hé aquí textual el decreto desamortizador de Garibaldi:

ITALIA Y VICTOR MANUEL.

«El dictador de la Italia meridional *decreta:*

Artículo 1.° Todos los bienes y rentas eclesiásticas, pertenecientes á los Arzobispos y Obispos, son declarados bienes nacionales.

Art. 2.° Cada Arzobispo y Obispo recibirá del Tesoro una cantidad que no podrá exceder de dos mil ducados al año. Con el sobrante de dichas rentas se atenderá al decoroso sostenimiento del Clero parroquial.

Los ministros de Gracia y Justicia y de Hacienda quedarán encargados de la ejecucion del presente decreto.

Nápoles, 21 de Setiembre de 1860.—El dictador, J. Garibaldi.—El secretario general-coronel, A. Bertani.»

Una correspondencia explica de esta suerte el cambio político de ideas en Garibaldi:

«Mazzini vive en Nápoles en casa de su Egeria, miss White ó Mad, Mario, muy sombrío y desalentado. Ha ido á ver dos veces a Garibaldi, que tuvo la imprudencia de recibirle.

Hace tres dias que Vimercati llevó al dictador una carta de Victor Manuel, en que éste le decia que las circunstancias podian hacer necesaria la ocupacion del reino por las tropas piamontesas, y pedia a Garibaldi que desvaneciera las dificultades, Garibaldi acogió en un principio bastante bien esta indicacion, y prometió obrar en consecuencia. Mazzini le vió, y despues de una conversacion de dos horas, contestó Garibaldi al Rey que la ocupacion del reino era por el momento prematura, y publicó las dos proclamas en que reivindica las fronteras naturales de la Italia en los Alpes y pide de nuevo á Roma.

Esto alentó á los demócratas: presentóse al dictador una comision de estos, y el profesor Zupetta habló duramente contra el ministro napolitano. Garibaldi reconoció que este no se hallaba á la altura de las circunstancias, se quejó de los enemigos de Italia que le empujaban á tener que combatir á italianos para salvar la patria, aseguró que jamas habia renunciado a Roma ni á Venecia, y confesó que era republicano; pero que moriria mil veces ántes que faltar á su juramento á Victor Manuel. En seguida propuso cambiar el ministerio, é indicó él mismo á Cattaneo de Milan para pro-dictador, y á Conforti para presidente del nuevo Gabinete, encargando á este al mismo tiempo de su formacion.»

Varios oficiales franceses iban á marchar en comision a las delegaciones de Veletri, Viterbo, Civita-Vecchia y Orvieto, creyéndose que establecerán guarnicion en las ciudades de aquellas provincias.

Habiendo terminado el Consejo del Imperio de Austria sus sesiones, presentáronse sus individuos el 29 al Emperador, quien con tal motivo pronunció un discurso manifestando su satisfaccion por los sentimientos de patriotismo y lealtad expresados por el Consejo del Imperio.

S. M. publicará en decretos imperiales sus acuerdos acerca de los proyectos emanados de las deliberaciones del Consejo, confiando en que encontrarán enérgico apoyo en el celo y buena fe de los consejeros del Imperio, los cuales reconocerán al propio tiempo las buenas intenciones que á S. M. animan en favor de la prosperidad de sus pueblos.

Las noticias de San Petersborgo que publica la *Correspondencia Havas* alcanzan al 22 de Setiembre: segun ellas se ha publicado el reglamento, por tanto tiempo esperado, acerca de los pasaportes, habiéndose suprimido varias trabas en favor de los viajeros. Una vez visados los pasaportes por un empleado ruso, no lo serán nuevamente para emprender otro viaje. Los comisionistas extranjeros y los judios podrán recorrer las plazas mercantiles del interior con autorizacion del ministro del ramo. Los jefes de grandes empresas comerciales pueden obtener de las legaciones y consulados rusos pasaportes para Rusia sin necesidad de la autorizacion ministerial. Todo extranjero presentará su pasaporte en la primera capital de la provincia adonde llegue, y en cambio recibirá otro ruso. Contiene ademas el reglamento disposiciones relativas á los documentos que necesitan los súbditos austriacos de la frontera para residencias temporales en Rusia. El sistema de pasaportes, sin embargo, se reformará en lo sucesivo más radicalmente.

Escriben de Bucharest, con fecha 21 de Setiembre, que la clausura de la legislatura se verificó el dia 19, y que el Príncipe de Couza pensaba salir con direccion á Constantinopla. Entre otros objetos, su viaje tiene el de exponer al poder soberano la necesidad de simplificar y unificar más el Gobierno de los Principados unidos del Danubio.

Algunas correspondencias de Belgrado anuncian que el gobernador otomano de la fortaleza ha sido el primero en cumplimentar á su advenimiento al trono el nuevo Príncipe de Servia Miguel Obrenowich.

Fuad-Bajá ha dado una proclama invitando á los 3 ó 4,000 emigrados cristianos que se refugiaron en Beyrouth despues del desastre de Damasco, á regresar á sus hogares, en donde, dice el edicto, encontrarán la necesaria proteccion *bajo las alas del Sultan*. Los refugiados cristianos que comprenden todos los peligros de su futura posicion en Damasco, y que se creen mal abrigados con las alas del Sultan, se presentan muy remisos; pero Fuad-Bajá, que á toda costa quiere presentar la Syria pacífica y los cristianos seguros y felices, los ha sitiado por hambre, diciéndoles que sólo en Damasco recibirán de aquí en adelante las subvenciones que en su miseria y desamparo necesitan estos infelices para vivir. A pesar de esta amenaza, pocos son los que hasta ahora se han decidido a regresar.

En el Gabinete de Méjico han tenido lugar algunos cambios, y se decia que Zoloaga habia regresado á la capital, habiendo pedido y recibido permiso de retirarse á la vida privada.

Las hostilidades se esperaba comenzasen inmediatamente contra la capital. En Veracruz se hacian activos preparativos para resistir el ataque de las fuerzas de Miramon, que se creia empezaria positivamente á principios de Octubre. La salubridad del puerto era perfecta, aunque no obstante hay que deplorar doce ó quince casos de fiebre amarilla, ocurridos en la fragata española *Petronila*, cuatro de los cuales fueron fatales. El buque de guerra *Sabannah* habia ido á situarse más cerca de la ciudad, aunque se ignoraba cuales eran sus intenciones.

El dia 3 de Agosto tuvo lugar un encuentro en Colulo, entre D. Diego Alvarez, que se hallaba á la cabeza de 1,000 hombres, y los generales Vicario y Gutierrez, cuyas fuerzas no pasaban de 1,500 soldados. El campo quedó por estos últimos; Alvarez fué completamente derrotado, perdió ocho cañones, cerca de 5,000 fusiles que tenia en su poder para entregar á las fuerzas federalistas, que se hallaban bajo el mando del general Degollado, todos los equipajes militares y tren de artillería. Vicario y Gutierrez hicieron cerca de 400 prisioneros, que se habian refugiado en un cementerio, á quienes asesinaron en poco más de un cuarto de hora a balazos y lanzadas, bajo el pretexto de que podrian servirles de estorbo en las marchas. Actos de esta especie no necesitan comentarios; horrorizan y se condenan por sí mismos, dando idea de ser más bien un pais de cafres, que un pueblo civilizado, aquel en donde tan bárbaras atrocidades se cometen.

Un periódico de los Estados-Unidos, el *Herald* del 18 de Setiembre, inserta un parte telegráfico de Nueva-Orleans anunciando haber entrado en la Habana el dia 7 el vapor de guerra *Francisco de Asís*, procedente de Trujillo, con la noticia de que el comandante de una corbeta inglesa habia capturado en el Rio Negro á Walker, á su segundo el coronel Kodler y á 70 hombres más, estos últimos en un estado de desnudez deplorable. Al dia siguiente debian los dos jefes ser fusilados por las autoridades de Honduras y puestos en libertad los aventureros, bajo protesta de no volver á tomar las armas.

Por lo visto empieza por América el castigo del filibusterismo.

Una correspondencia del campamento de *Tchefou* (China), fecha 18 de Julio, anuncia haberse practicado un reconocimiento en las cercanias del Pei-ho por el buque *Saigon*, á cuyo bordo se hallaban el jefe de estado mayor M. Schmith y varios oficiales superiores: de dicho reconocimiento ha resultado que el pais es enteramente llano y tan fangoso que entre el mar y la tierra firme se encuentran cerca de 1,000 metros de cieno, lo cual aumenta la dificultad del desembarco. Un cuerpo de caballería china se hallaba formado en batalla á lo largo del rio, y al aproximarse el bote que conducia á los oficiales franceses á la playa, algunos ginetes sueltos los recibieron á tiros, habiendo muerto uno, y desembarcado los demas, quienes reconocieron el terreno sin ocurrirles ningun otro accidente. En las márgenes del Pei-ho hay fuertes de consideracion, al parecer, y perfectamente armados.

Los chinos no son tan débiles como pudiera creerse; los europeos sin embargo les vencerán, pero despues de hallar bastante resistencia.

*El secretario de la Redaccion,*
M. HERRERA DE TEJADA.

# EL PENSAMIENTO ESPAÑOL.

MADRID 5 DE OCTUBRE DE 1860.

Indudablemente se trabaja con ardor y sin descanso por encender en nuestro país la hoguera de la Revolucion.

Si no fuera esta verdad de aquellas que se comprenden mejor que se explican, que se sienten mejor que se demuestran, que están en la atmósfera moral en que respiramos, en la conciencia de todo el mundo, lo acontecido en el campamento de Torrejon de Ardoz barreria hasta el postrer átomo de incredulidad. No hay más que averiguar cuál es el pretexto que ha osado tomar la sedicion, y traer á la memoria ciertos discursos y ciertos conatos de artículos, para caer en la cuenta de que el fuego tan prontamente apagado en medio de las tropas, no es más que una llamarada del que arde subterráneo en los clubs y sociedades secretas.

A mayor abundamiento, la órden dirigida por el general D. Enrique O'Donnell al ejército acampado, manifiesta que han existido malévolos aunque inútiles intentos de sedicion. Los periódicos ministeriales se han explicado en este mismo sentido.

Esto por un lado: por otro la insistencia de D. Juan de Borbon en lanzar manifiestos descaradamente revolucionarios para conmover el país por medios tan indignos como torpes, indica confianza en próximos trastornos. Tambien los defensores del ministerio han interpretado así su conducta y nos hablan de los que tratan de hacer del Príncipe proscrito una especie de monote, una parodia del aventurero de Niza.

Atendida la situacion actual de Europa, nada tiene de particular que se observen estos fenómenos en España: lo extraño seria que en circunstancias semejantes no se conspirase contra el órden público.

La sorda lucha há tanto tiempo entablada entre los revolucionarios moderados y exaltados de Italia, entre Cavour y Garibaldi, entre Napoleon y Mazzini, se ha hecho pública, franca y perceptible para los más cortos de vista: de la falta de cordialidad y de armonía se ha venido á parar á la discordancia absoluta, al ódio manifiesto. De aquí al rompimiento material, al choque de las armas, no hay más que un paso, el cual, si no se ha dado, no consiste en que se haya desistido del intento, sino en que conviene por ahora, á unos y otros, caminar unidos para destruir al enemigo comun.

Francisco II es la inocente causa de esta tregua. Su ejército, interpuesto entre Roma y Nápoles, y victorioso en todos sus encuentros con los garibaldinos, ha impedido que á la hora presente no hayan llegado á las manos los dos partidos revolucionarios que se disputan el botin de la legitimidad.

La batalla, sin embargo, se ha de dar, tarde ó temprano; y para ese trance, que ayer se creia inminente, y que hoy está solamente aplazado, conviene sobremanera á los revolucionarios exaltados de Italia que en España estalle la Revolucion, esa Revolucion cuyo principio puede ser una sedicion militar, un simple cambio de ministerio, pero cuyo inexorable término seria la democracia. La democracia triunfante en España daria mucho en qué pensar, mucho por qué temer á Napoleon III, el cual lo ménos que haria seria poner un grande ejército de observacion en los Pirineos, y reforzar con fuertes guarniciones otros puntos del interior, que han sido y continúan siendo centros revolucionarios. Estos cuidados le impedirian enviar á Italia las tropas que há menester para contener el torrente mazziniano, mal encauzado hasta ahora, y que el dia ménos pensado rompe los diques y se desborda.

Hé aquí por qué la Revolucion en España, aún sin salir de nuestras fronteras, seria eficacísimo auxiliar de la Revolucion italiana: hé aquí por qué los garibaldistas españoles se creen obligados á echar el resto de su poder para enseñorearse de nuestra Península.

El Gobierno español está muy interesado en deshacer tan inicuos proyectos: lo está en primer lugar, por su lealtad monárquica, de la cual no hemos dudado nunca; y lo está ademas por el instinto de propia conservacion. El Gobierno ha reprimido los conatos sediciosos del campamento, y vigilará para que el contagio no cunda. Tampoco lo ponemos en duda.

Pero por sanas intenciones que abrigue; por grande que sea su interes en mantener en vigor el órden público, y en tranquilizar al país, ¿los medios que emplea son conducentes á su objeto? ¿Emplea, por mejor decir, los medios más eficaces para conjurar la tempestad que asoma en el horizonte? No lo creemos.

La Revolucion está muy léjos de ser popular en nuestro suelo. Hay en España, sobre todo de algunos años á esta parte, cierto horror instintivo á todo trastorno; hay general deseo de paz, grande amor al órden, fruto de amargos desengaños y de terribles experimentos. Con esta fuerza, poderosa aunque pasiva, cuenta el actual ministerio, como puede contar cualquier otro que se proponga gobernar, sin chocar abiertamente con los tradicionales sentimientos del país. Esta fuerza, sin embargo, se vá debilitando poco á poco cuando los Gobiernos no procuran alimentarla. Los Hércules mismos caen postrados cuando les falta el sustento.

Y aquí es donde hallamos nosotros la verdadera llaga del ministerio presidido por el general O'Donnell: aquí es donde resalta su grande inferioridad respecto de la grave situacion á que hemos llegado. Con los mejores deseos, con las más sanas intenciones, y lo que es más extraño aún, con la más propicia fortuna, está dejando que se malgasten y consuman las fuerzas vitales de la nacion, de la nacion gobernable como ninguna, conocedora de su robustez, ansiosa en una palabra de sábia direccion, de buen Gobierno, y tan digna como menesterosa de tenerlo.

El país se siente enfermo, y, sabiendo que la dolencia no es incurable, clama por el remedio; el ministerio desea curarlo y no lo consigue. ¿Qué prueba esto? Que el médico es inhábil.

Una de las causas que más poderosamente influyen en nuestra debilidad moral, es el desnivel que existe entre la vehemencia de los sentimientos del país y la tibieza, ó por mejor decir, la frialdad del Gobierno: el uno se inflama, se apasiona presto con todo lo grande, noble y generoso: el otro todo lo apaga, todo lo marchita con el soplo helado de su indiferencia. Del ardor de aquel nace el deseo de no permanecer ocioso en las grandes cuestiones que afectan á sus futuros destinos: de la indiferencia de éste proviene la irresolucion, el marasmo, el deseo de permanecer en completa inmovilidad, el temor que le inspira la misma vehemencia del país.

Llevamos ya mucho tiempo en esta lucha; desde que los sucesos de Italia han tomado un aspecto tan alarmante, desde que la Revolucion ha tirado la careta declarando que su fin era el exterminio de Reyes y Pontífices, el pueblo español ha conocido cuán humillante era para él ser mero espectador de la ruina de los Tronos y del Pontificado. Monárquico y religioso sobre todos los pueblos, necesitaba hacer algo, excitarse siquiera en sus propios afectos, al paso que el Gobierno ha hecho cuanto le era posible para contener esa excitacion.

Su inaccion por un lado, y por otro el lenguaje de la prensa ministerial, tan favorable á la causa revolucionaria como repugnante á los sentimientos nacionales, han cubierto de cenizas la hermosa hoguera del patriotismo. El antagonismo entre los sentimientos populares y los del ministerio, dan por resultado el quebrantamiento de las fuerzas vitales de la nacion, el rompimiento de la unidad de ideas y de afectos, ante la cual toda maniobra de los partidos, toda intriga revolucionaria es impotente.

Estas son las razones en que nos fundamos para creer que, á pesar de las buenas intenciones del Gobierno, su conducta es la única que puede dar alas á la Revolucion: que el Gabinete del general O'Donnell será todo lo leal que se quiera, pero es inhábil hasta dejárselo de sobra.

En esta, como en otras ocasiones, el país le ha estado indicando el camino que debia seguir; pero en vez de conducirlo con resolucion y gallardia, se le ha puesto delante, y deteniéndole en su marcha, le ha dicho: no me atrevo á pasar de aquí.

¿Quereis saber á dónde se dirigia el pueblo español? Abrid la correspondencia de los periódicos religiosos, leed lo que se les dice de todas partes acerca de las preces públicas que se elevan en los altares para impetrar la Divina misericordia en favor del Sumo Pontífice: la frecuencia de estas funciones religiosas ha hecho ya fruncir el entrecejo á los revolucionarios, los cuales han llegado hasta pedir al Gobierno que modere ese celo verdaderamente cristiano y prohiba los novenarios y otros cultos católicos en los dias de labor: han osado asegurar que estas muestras de piedad introducen la perturbacion en las hijas y madres de familia. Figuraos por estas calumnias, por esta alarma revolucionaria, cuál será el movimiento religioso del pueblo español en esta época en que ve tan de cerca amenazados los más dulces objetos de su veneracion y piedad.

Los artículos de los periódicos que tan desesperada como impíamente claman para evitar esas demostraciones de la religiosidad española, os dan la medida de los verdaderos sentimientos del país.

¿Quereis saber lo que hace el Gobierno para fomentar ese espíritu vivificante y consolador, esos arranques verdaderamente patrióticos?

El Gobierno deja pasar dias y dias sin pronunciarse en ningun sentido acerca de la cuestion romana: el Gobierno consiente que circulen escritos que ofenden á la Religion católica, y lo consiente un Gobierno que acaso recoge aquel mismo periódico por artículos que considera ofensivos á los ministros: el Gobierno no tiene hasta ahora un embajador en Roma: el Gobierno lo conserva en Turin: el Gobierno...

Pero ¿á qué repetir lo que tantas veces hemos escrito? Basta hoy á nuestro propósito hacer ver que el Gobierno con su inaccion contraría los sentimientos del país y que sólo siguiéndose esta conducta la Revolucion puede ser temible en España.

FRANCISCO N. VILLOSLADA.

*La Verdad* nos anuncia en su número de hoy que la primitiva empresa á cuyo cargo corria su diario, ha pasado á ser propiedad de una nueva.

A juzgar por los dos artículos de fondo que aquel diario publica, su cambio de empresa es algo más que una mera revolucion en su economía doméstica. Con decir que nosotros firmaríamos gustosos ámbos artículos, destinado el uno á tratar la cuestion romana y el otro la napolitana, decimos bastante.

Con añadir ahora que ya nos tiene cansada la mano y fatigado el corazon la tarea de combatir cuanto sobre los mismos asuntos hablan los diarios ministeriales, y la de censurar lo que callan, dejamos dicho tambien cómo la nueva empresa de *La Verdad* ha comenzado por seguir rumbos que no son ciertamente los del Gabinete de la Union liberal.

Sea dicho con perdon de los ministeriales, esta evolucion nos ha llamado la atencion más sériamente que la muerte de *El Horizonte* y la resurreccion de *El Leon Español*.

Se nos figura que, como la evolucion de *La Verdad* ha llamado nuestra atencion, habrá llamado tambien la del ministerio, aunque los diarios ministeriales hagan la vista gorda.—Ello dirá.

*El Clamor Público* dedica su primer artículo de fondo á censurar á los ministros y generales del dia que en los vivas á la Reina omiten con deliberada intencion el calificativo de *constitucional*.

Está visto que las cuestiones de nombres son las únicas que viene á resolver el periódico desalquilado por el ministerio.

Dos grandes descubrimientos ha hecho para sacar al orbe de los horribles compromisos en que le ponen los sucesos de Italia y salvarnos de una guerra europea:

1.° Que la Union *liberal* debe llamarse Union *servil*.

Y 2.° Que la Reina debe apellidarse Reina *constitucional*.

Aguardamos un tercer artículo demostrando que la reforma de nombres debe alcanzar á *El Clamor Público*, el cual se llamará más propia y significativamente: *Clamor nominal*.

En un suelto donde, con escasa fortuna, intenta *La Discusion* de hoy contestar á nuestro primer fondo de ayer, nos lanza el siguiente apotegma:

«La idea política de la democracia es definitiva. No hay más allá de la libertad completa, de la libertad absoluta.»

Aquí la erró el diario demócrata. Más allá de la *libertad completa* y de la *libertad absoluta*, hay algo: en primer término, el salvajismo; en último término, el infierno.

¿Qué tiene que ver, pregunta un periódico progresista, qué tiene que ver con el Catolicismo el *poder temporal* del Papa?

A esta pregunta, por milésima vez dirigida y por millonésima vez contestada, responderemos por la postrera:

Tiene que ver ni más ni ménos hasta el punto y de la manera que lo ha declarado en varias ocasiones el Jéfe de la Iglesia católica.

Al paso que vamos, es muy posible que, antes de cerrarse las actuales Córtes, el mayor número de los diputados de la mayoría lo hayan sido por una *eleccion* y una *reeleccion*.

No hemos visto mayoría más agraciada, que la que apoya en el Congreso al Gabinete O'Donnell:—el Gobierno la agracia con empleos, y el país con votos. De consiguiente, es lo que se llama una mayoría tan llena de gracias, que mueve á risa.

Los que siguen echando en cara al actual Gobierno las ilegalidades de las últimas elecciones, no tienen ya razon; porque aquellas *elecciones* han sido enmendadas con unas *reelecciones*, poco ménos generales las unas que las otras.

Y los que dudan de que la regeneracion del sistema representativo sea una verdad consumada por el ministerio O'Donnell, no tienen que hacer otra cosa sino ir repasando los siguientes apuntes.

El Sr. Lafuente (D. Modesto), que ha renunciado el cargo de diputado á Córtes por el distrito de Astorga, segun dice la *Gaceta* de ayer, se presenta ó le presentan como candidato ministerial por Astorga.

Idem, idem, idem, sucede en Navahermosa con el Sr. Moreno Lopez.

Idem, idem, idem, con el Sr. Lorenzana, en Salas, provincia de Oviedo.

Celebrarémos que sean reelegidos estos señores, y que la restauracion del sistema continúe adelantando como hasta el dia.

Habiendo manifestado curiosidad *El Clamor Público* de saber lo que hay sobre cierta negociacion de doce millones de duros que el ministro de Hacienda ha realizado ó trata de realizar con el Banco de España, *La Epoca* contesta en los términos siguientes, notables por el recurso literario á que en ellos se apela para explicar el hecho.

Dice así *La Epoca*:

«Prescindiendo de la intencion que, sin duda, tienen estas líneas, y que comprenderán los lectores calificándolas como merezcan, podemos asegurar á nuestros alarmados y alarmantes colégas que el señor Salaverria no ha hecho ninguna negociacion con el Banco de España, puesto que tal nombre no puede ni debe darse al compromiso que, como un testimonio de confianza, ha obtenido del Banco, que se ha ofrecido desde luego a facilitar al Tesoro 240 millones de reales, en el caso de que pudiera mañana necesitarlos, y al ínfimo interes de cuatro por ciento anual.

»Regístrese imparcial y desapasionadamente la historia financiera de todas las administraciones de épocas anteriores, y díganнos los encomiadores del empréstito Mirés si se habrá hecho en España, el dia que llegue á hacerse, si se hace, una negociacion más ventajosa; y que es una prueba palpable de la prevision con que se prepara el Gobierno para todas las eventualidades que puedan sobrevenir.

»Por lo demas, no se alarmen nuestros colegas, ni pretendan alarmar á nadie con los resultados de la Caja de depósitos. Las oscilaciones naturales é inevitables de la caja tienen su aplicacion clara y sencilla en la que están sufriendo, por circunstancias de todos conocidas, los fondos públicos en el exterior y en el interior; pero sea lo que quiera de estas oscilaciones, sabemos con satisfaccion que el Gobierno cuenta con todos los medios necesarios para hacer frente á todas las eventualidades económicas del porvenir, gracias á los grandes recursos del Tesoro, nunca por fortuna más desahogado que en la actualidad.»

*La España*, zarandeando la literatura de *La Epoca*, saca en limpio lo que sigue:

«Descartando de la explicacion de *La Epoca* todo

esa bojarasca ditirámbica y obligada con que la prensa ministerial suele revestir los actos más sencillos de sus patronos, resulta en limpio que á pesar de los *grandes recursos del Tesoro* etc., etc., el Gobierno se dispone á tomar prestados del Banco 240 millones de reales, por los cuales abonará un interes de un 4 por 100 anual. Es decir, que sin tener necesidad de dinero, el Gobierno hará que el Tesoro abone al Banco en un año 9.600,000 reales de interes por la cantidad prestada, con cuya suma, ó poco más, habria para un navío de hélice que, en union de otros muchos, tanta falta nos hace.

»El nombre que se le da al caso de que se trata, es lo que ménos importa. Pueden llamarle negociacion, empréstito y hasta un favor que el Banco de España haga al Tesoro público; lo importante es que el señor ministro de Hacienda se ve próximo á necesitar 240 millones, y que el disponer de ellos le costará al Estado 9 y pico millones.

»Si no se hubiera exagerado el estado próspero de nuestra Hacienda, no se extrañaria, como debe extrañarse, ese empréstito que se nos acerca.»

---

Leemos en *La Discusion:*

«Mucho combustible parece reunen las partes contendientes en el ruidoso suceso ocurrido al Sr. Yañez Rivadeneira, que, con los suyos, confian en dar mal rato á los que llevaron esta cuestion á los tribunales.

Léjos de nosotros la idea de creer que el resultado sea cual anuncian algunos profetas; pero nada extrañaremos, en vista de lo que sucede en este piélago de desdichas y miserias, ni tampoco que, como se asegura, se exijan responsabilidades en el santuario de las leyes.»

---

## VIAJE DE SS. MM.

La *Gaceta* de hoy publica el siguiente parte de la

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

*Barcelona* 4 de Octubre de 1860, á las diez y treinta minutos de la noche.—El presidente del Consejo de ministros al Excmo. señor ministro de la Gobernacion:

«S. M. la Reina y su augusta Real familia continúan sin novedad en su importante salud.

En celebridad de los dias de S. M. el Rey ha habido hoy gran parada, á la cual han asistido todos los cuerpos de la guarnicion. Al besamanos que ha tenido lugar despues, han concurrido ademas de las autoridades y corporaciones, un gran número de señoras.

Por la tarde han inaugurado SS. MM., en medio de una concurrencia numerosísima, las obras de ensanche de la ciudad y las del puerto, siendo indescriptible la magnificencia con que se ha verificado esta última ceremonia, en la cual no han faltado ni músicas, ni iluminaciones, ni fuegos artificiales. Barcelona ha querido, multiplicando sus muestras de entusiasta adhesion, despedir dignamente á SS. MM., que por ahora sólo permanecerán esta noche en la antigua ciudad de los Condes.»

---

El dia que S. M. la Reina presidió la sesion pública destinada por la Sociedad económica de Barcelona para la distribucion de premios á la virtud, al tiempo de entregarlos por su mano, duplicó las cantidades de aquellos, sin que nadie se apercibiese de ello hasta despues de hecho. Al ver esto los infelices premiados, fué su sorpresa tal y tan grande la emocion que experimentaron, que casi todos ellos sólo acertaron á expresarla vertiendo abundantes lágrimas de alegria y de gratitud. Nuestra bondadosa Reina se afectó tambien, y prorumpió en estas notabilísimas palabras que son uno de los mejores florones de su corona: «Esta es la fiesta que más me ha gustado.»

A las tres de la tarde del dia 30 llegaron SS. MM. y AA. á Monserrat, siendo saludados con un entusiasmo difícil de describir por la multitud que los ha victoreado agitando ramos y banderas. Las Reales personas iban en carretela descubierta. S. A. el Príncipe de Asturias vestia de labrador catalan con gorro (*barratina*) encarnado, y S. A. la Infanta de payesa con pañuelo encarnado bordado de oro y pañuelo blanco bordado en la cabeza. Esto ha hecho que la ovacion llegase á su colmo.

El señor Arzobispo de Tarragona y cinco señores Obispos han salido con el Clero á recibir á los augustos viajeros, acompañándoles hasta la iglesia. Despues oraron y subieron al camarin SS. MM. á rezar á la Vírgen.

«Las funciones que se celebran en Monserrat, dice un periódico Barcelones del dia 1.°, en obsequio de la Santísima Vírgen, y con motivo de la visita de la segunda Isabel, dejarán un memorable recuerdo en los fastos tradicionales de este histórico recinto.

»El santuario de Monserrat tiene para S. M. Doña Isabel II poderosos móviles que deben despertar en su noble corazon un especial é irresistible interes. Sus mayores lo protegieron y enriquecieron con señalados privilegios y generosos donativos. Grandes Monarcas, Emperadores y Príncipes lo visitaron: ante él postráronse ilustres santos de la cristiandad, esclarecidos Príncipes y Prelados de la Iglesia, nobles héroes y opulentos magnates de la tierra. Una Reina, Doña Violante, subió á pié descalzo los escarpados y tortuosos senderos de estas pendientes: la primera Isabel y su esposo Fernando el Católico vinieron á rendir su homenaje de gracias á la Vírgen de Monserrate, despues de la conquista de la arabesca Granada.

»A medida que se iba adquiriendo noticia cierta de que SS. MM. y AA. habian salido de Monistrol, y que se divisaban los coches del Real cortejo por el sendero de la tortuosa, pero excelente carretera que hace dos años construyó la sociedad del ferro-carril de Zaragoza, la multitud que se hallaba acampada en los alrededores de este santuario se agitaba poseida de un singular alborozo, en especial los que habian acudido á la romería de diferentes pueblos de la provincia, soportando gustosos la fatiga de largas horas de viaje para tener el gusto de saludar á nuestra excelsa Reina. Eran las dos de la tarde cuando las campanas de Monserrat han saludado á la augusta heredera del Trono de San Fernando; y la multitud, poseida del mayor entusiasmo, se ha aprestado para saludarla á su vez, ocupando eminencias practicables y todas las avenidas que al monasterio conducen. Habia muchas comitivas que agitaban al aire banderas y ramos, contándose una de voluntarios. El señor corregidor de Barcelona y los alcaldes de los pueblos cabezas de partido llevaban las banderas con los escudos de sus respectivos distritos. El entusiasmo ha llegado á su colmo cuando se ha visto á SS. AA. RR. vistiendo los trages catalanes que les fueron regalados por el instituto agrícola.

»Cuando los augustos viajeros entraron en el templo, cuyo sagrado recinto infunde siempre un imponente y religioso respeto, no podian ménos de sorprenderse, de admirar su grandiosidad y lo suntuoso de su ornamentacion. Brillaban en él centenares de luces, y el altar mayor se presentaba adornado con severa magnificencia. Tres grandes pendones colgaban sobre él mismo; el uno con el celestial nombre de María, y de los otros dos, el uno lucia sobre fondo blanco la cruz Roja de San Jorge, y el otro las cuatro barras del escudo de Barcelona. Excusado es decir que adornaban al camarin de la Vírgen sus mejores ornamentos, y que la venerada imágen tenia puesto el rico trage que le fué regalado por las Reales personas que en este dia se prosternaban á sus plantas. Los Reyes tenian el Trono al lado del Evangelio; habia un extrado para los señores Prelados asistentes, y otro para los señores ministros y primeras autoridades.

»Al llegar SS. MM. y AA. ante la sagrada y milagrosa imágen postráronse de hinojos ante ella, y oraron devotamente durante un breve rato.

»Despues del *Te-Deum* y de la *Salve*, cantada por la orquesta, pasó S. M. la Reina á visitar el camarin de la Vírgen, y sabemos que por su Real mano colocó sobre el sagrado pecho de la misma una preciosa joya de brillantes. Pasó en seguida á ocupar las habitaciones que le estaban destinadas, en donde recibió á las autoridades, á la diputacion y á varias otras personas. A las cinco de la tarde bajó á pié á la Santa Cueva, acompañada de su augusto esposo, y sólo un breve rato subió en la silla de manos, acompañándola gran número de personas con hachas y varios jóvenes con farolitos. A su paso era vitoreada por los *campamentos*. Nos consta que quedó sumamente complacida de la restauracion de esta interesante capilla, y que felicitó por ello en términos muy lisonjeros al arquitecto Sr. Villar.

»A eso de las ocho de la noche entraron SS. MM. en el comedor, que lo tenian dispuesto en la sala-refectorio del monasterio. La mesa, capaz para 50 cubiertos, estaba puesta con sumo esmero y riqueza.

»Serian las diez cuando se dispararon los fuegos artificiales, que hubieran producido muy poco efecto á no ser por las circunstancias especiales del terreno. Esos fuegos aéreos de brillantes colores y que volaban rápidos en encontradas direcciones, iluminaban de una manera fugaz y fantástica los áridos picachos de la montaña y los espantosos derrumbaderos que la circuyen. El eco repetia veces mil el estallido de los petardos. Multitud de hogueras elevaban al cielo rojas llamas desde varios picachos de la vasta extension de terreno; eran los pueblos que saludaban á su Reina.

»La hemos oido decir que jamás fuegos algunos la habian gustado tanto; que está encantada del aspecto de esta prodigiosa montaña, y que mañana quiere levantarse temprano para recorrerla.

»A las once ha comenzado el concierto; se han tocado por la orquesta las sinfonías del maestro Gevaert y la de la *Marta*; y los coros de Clavé han cantado, entre otras piezas, las tituladas *Capallart*, *Lo somni de una verge* y *Los nets dels almugavers*. Esta mañana, cuando SS. MM. subian al monasterio han cantado el festivo coro *¡A Monserrat!* Servia de palco régio para la serenata la galería ó lienzo que aún subsiste de las ruinas del cláustro antiguo.

»La iluminacion del cláustro nuevo era lujosa, y durante la serenata iluminaba á la multitud una luz eléctrica que brillaba en uno de los ángulos del monasterio.

»Nada hay fijado para hoy, excepto la funcion religiosa; pero se cree que SS. MM. regresarán por la noche á esa capital. Están contentísimas del recibimiento que se les ha hecho, y en verdad que tienen fundados motivos para ello.»

—Ha salido de Zaragoza para Fraga la comision de la audiencia territorial que debe recibir á SS. MM., compuesta del señor regente, presidente decano, el magistrado Sr. Barbadillo, el secretario del gobierno y dos porteros de cámara.

---

Hé aquí la circular que el capitan general de Cuba ha publicado sobre la *trata de negros*.

Dice así:

«En las disposiciones circuladas por este gobierno superior civil con fecha 30 de Noviembre y 6 de Junio últimos, previne á las autoridades civiles de esta Isla, observasen la más escrupulosa vigilancia para impedir todo desembarco de negros bozales, determinando que exigiria la mas estrecha responsabilidad á ellas como á cualesquiera funcionarios públicos en cuyas jurisdicciones se efectuasen alijos, siempre que llegase á mi noticia haber sido facilitados por abuso ó negligencia de unas y otros.

No obstante tan terminantes disposiciones, han tenido lugar recientemente en varios puntos algunos desembarcos de bozales, habiéndome visto en el caso de adoptar resoluciones, siempre sensibles, contra determinados funcionarios por no haberse justificado debidamente que hubiesen desplegado todo el celo y energía que eran de desear para el exacto cumplimiento de los deberes que les imponian sus cargos, y las citadas disposiciones de este gobierno.

En este supuesto, y resuelto como estoy á impedir por cuantos medios estén en el círculo de mis atribuciones el tráfico de negros, cumpliendo estrictamente los tratados internacionales así como las leyes y demás disposiciones vigentes sobre la materia, me dirijo nuevamente á V..., encargándole que bajo su más estrecha responsabilidad y la de los empleados públicos inmediatamente subordinados á su autoridad, mantenga la más activa vigilancia para impedir toda contravencion á esas leyes y disposiciones, en la jurisdiccion de su cargo; en el concepto de que el solo hecho de haberse verificado un desembarco de bozales, será suficiente motivo para la separacion de cualquier funcionario público que no emplee todos sus esfuerzos y todos los medios que las leyes ponen á su disposicion para impedirlo, sea por negligencia ó por otra causa, sin perjuicio de someterlo á los tribunales siempre que en otro sentido diere lugar á que se sospeche de su conducta ó se ponga en duda su moralidad.

Al buen juicio de V... no se oculta toda la importancia de esta cuestion, y cómo recae por consiguiente cualquier falta de celo ó actividad que se observe en este punto sobre la honra del Gobierno que es mi deber mantener ilesa hasta en el último de los empleados públicos. Espero, pues, que sin pérdida de tiempo trasmitirá V... á los inmediatamente dependientes de su autoridad las prevenciones que dejo hechas y las demas que á V... sugiera su celo y buen deseo en favor de los intereses generales bien entendidos, con la advertencia de que seré inexorable en la aplicacion de cuanto llevo dispuesto, del mismo modo que procuraré premiar los buenos servicios de los que los presten.

Encargo, por último á V..., que para el debido cumplimiento de lo mandado haga uso de cuantas medidas gubernativas estén en sus atribuciones, en el concepto de que por este gobierno superior civil serán aprobadas todas las que conduzcan á evitar el reprobado tráfico de negros. Dios guarde á V... muchos años. Habana, 4 de Setiembre de 1860.—FRANCISCO SERRANO.»

---

Leemos en *La Correspondencia:*

«Desde hoy queda abierta para el trasporte de viajeros y mercancías la seccion de Guadalajara á Jadraque, que mide una distancia de 46 kilómetros. Este nuevo impulso que la empresa de los ferro-carriles de Zaragoza y Alicante da á las importantes obras que tiene á su cargo, sobre las ventajas que ofrece siempre que se trata de extender la viabilidad, tiene entre nosotros un interes local que ahora encontrará la satisfaccion que hace mucho tiempo se anhelaba. El distrito minero de Hiendelaencina, en el que tantos capitales se han invertido, y cuyo principal centro de contratacion en los valores que representan aquellos es Madrid, aunque á muy corta distancia de la capital, estaba sin embargo muy léjos por lo difícil de los trasportes. Desde hoy, gracias á los esfuerzos de la empresa, han desaparecido aquellas dificultades, y muchas personas que tenian grande interes en aquel distrito, y no lo visitaban por no sufrir molestias repetidas, podrán hacerlo con gran comodidad y rapidez.

No es ménor la importancia que este hecho tiene relativamente á la conduccion de la maquinaria, combustible y materiales necesarios para alimentar aquella industria, cuyo servicio era muy costoso y ofrecia dificultades sin cuento, así como el riesgo que corrian las remesas de plata que venian á Madrid.

Todo esto, repetimos, ha desaparecido ya, quedando solamente que recorrer la cortísima distancia que media entre Jadraque y Hiendelaencina, para la que hay proyectado un camino que ahora hallará término, puesto que el haber hecho lo *más*, hará que por el gran interes que tiene, se ejecute lo *ménos*.

Además de la actividad que ha de producir la apertura de la seccion indicada, á la industria minera del distrito de Guadalajara, abrevia considerablemente las comunicaciones con el vecino Imperio, y la correspondencia procedente de aquel, podrá cambiarse con una anticipacion que hasta hoy no ha sido posible hacerlo, y las cartas se recibirán á las nueve de la mañana, cuando hoy no puede hacerse este servicio hasta las tres de la tarde. Al efecto tenemos bastante confianza en la celosa direccion de correos para esperar que por su parte adoptará las disposiciones convenientes, á fin de que el público pueda sentir los buenos efectos y las ventajas que está llamada á reportar la via férrea que se extiende ya de Madrid á Jadraque.»

---

Ya están en explotacion 17 kilómetros más del ferro-carril de Santander; es decir, el trayecto comprendido entre los Corrales y Bárcena.

---

Acerca de los trabajos que se hacen en la carretera de Tremp á Tárraga, nos dice desde Isona un suscritor nuestro lo siguiente:

«Habiéndose dicho que se trata de variar uno de los trozos de la carretera de segundo órden de Tremp á Tárraga por Artesa, que se halla en explotacion, y es el trayecto comprendido entre los Plans de Soterraña y Comiols, ruego á Vd. señor director confirme este modo de pensar con sus apreciaciones ilustradas, basándolas en los hechos siguientes:

»Es absolutamente imposible construir con la debida solidez y sin enormes gastos, y consiguientemente conservar en regular estado, el trazado actual de dicha línea, en razon á la desigualdad del suelo y movilidad de sus capas, á la posicion geográfica de la vertiente de los montes elevados vecinos, intemperie, abundancia de aguas que van allí á parar, y otras causas notorias.

»No es ménos cierto que recorriendo toda clase de vehículos y personas aquel camino, ademas de la inseguridad habrán de experimentar toda carencia de las ventajas sociales, pues no hallarán los viajeros más que un solo pueblo de poca importancia y habrán de alejarse forzosamente de toda morada por espacio de algunos kilómetros.

»Con el cambio que se intenta, y no pueden ménos de aprobar los ingenieros del ramo, se ponen en comunicacion entre sí y con todos los restantes de esta cuenca de Tremp, los aislados pueblos de Songues, Figuerola, Orcau, Bartús, San Romá, Abella, Isena, Covet, Binarri y Benavent, centros productores importantes, poblaciones considerables, comparativamente con los demas, algunos de ellos depósitos de buenos minerales metálicos y de preciosa hulla, abandonados hoy por las dificultades que ofrecen los trasportes.

»Los gastos de construccion y conservacion de este nuevo trazado, serán un tercio ménos que el otro; su distancia, quince minutos menor, ofrecerá completa seguridad para los pasajeros, y toda clase de conveniencias para todos los carruajes y traseuntes.

»Si hubiésemos de buscar apoyo en la historia, lo encontrariamos desde el tiempo de las legiones romanas que, enviadas por César, Pompeyo, Antonino, Pio y otros Emperadores, la marcaron como más accesible y abundante, hasta el dia de hoy que conserva su camino, único transitable en épocas dadas para el ingreso á este país, á esta villa, aún importante despues de sus ruinas, notable por sus muchas lápidas romanas y otros luminosos datos históricos y científicos que contiene y se hallan ignorados de la generalidad.

»No es en verdad una ciega pasion la que me induce á la defensa de la variacion indicada, pues no me hallo más que accidentalmente en el país; es el sentimiento de ver cuántas dificultades se oponen á su desarrollo racional, á la explotacion de sus preciosidades; cuántos obstáculos encuentra para aproximarse más todos los pueblos de los partidos de Sort y Viella, y parte de los de Tremp y Balaguer, á la via férrea de Barcelona y demas de España, con quienes empalma la carretera indicada.»

---

Hoy tampoco hemos recibido parte alguno del extranjero.

Segun vemos en la *Patrie* del dia 3, el 1.° de Octubre no se conocian en Turin las condiciones de la capitulacion de Ancona.

---

La *Gaceta* de hoy publica los siguientes Reales decretos:

Uno, nombrando al general Lemery gobernador capitan general de Filipinas.

Otros dos, concediendo por el primero la jubilacion que pide del cargo de regente de la Coruña á don Pedro Pablo Gomez, y nombrando por el segundo para el destino expresado á D. Fulgencio Barrera.

Finalmente por otro Real decreto se convoca á nueva eleccion en el distrito de Valladolid, por renuncia de D. Miguel Zorrilla, que le representaba.

---

Ha llegado á Barcelona desde Marsella Mr. Preston, plenipotenciario de los Estados-Unidos cerca de la córte de España.

---

Rectificada por nosotros la noticia que dimos de haberse repartido en Rivadesella (Asturias) porcion de libros prohibidos, llevados allí por un buque inglés, tenemos hoy que volvernos á ocupar en esta desagradable asunto, porque si bien no en aquella poblacion, repartiéronse, en efecto, libros protestantes en aquel litoral; mas no en Rivadesella, sino en Tazones ó el Puntal, cerca de Villaviciosa. El hecho es cierto, y tan cierto, desgraciadamente, que la excelentísima audiencia de Oviedo se está ocupando del expediente ó causa formada con tal motivo en averiguacion de los hechos: lo cual prueba que nuestra noticia era completamente exacta y verídica en todas sus partes, salvo el error de localidad que en nada afecta el fondo del asunto.

Conste así á los periódicos que interpretaron como les plugo nuestra buena fe en rectificar el punto en donde se habia verificado el desembarco.

---

El Ilmo. señor Obispo de Jaen, que se hallaba en Baeza, ha regresado á la capital de su diócesi.

---

El gobernador capitan general de Filipinas participa, con fecha 4 de Agosto último, que no ocurre novedad en aquellas islas, y que su estado sanitario continúa siendo satisfactorio.

---

En la Bolsa de hoy, se han cotizado los valores á los precios siguientes:

Títulos del 3 por 100 consolidado, 49, 49-5 o. y 48-90 publicado.

Títulos del 3 por 100 diferido, 40-90 y 95, publicado.

---



La penitente. En fin, yo no sé decir más á vuesa merced, sino que la penitente es la que hace todo cuanto bueno se hace en Navarra.

—¿A todo el mundo?

—A todo: ella no conoce bandos, ni...

—Está bien, maese: disponedme la comida, y enviad por acá un par de pajes que me quiten la armadura.

—Señor, el que ha traido ese billete, me advirtió que estaban esperando á vuesa merced con impaciencia.

—No importa, maese Tomás, no apresureis por eso el condimento de las viandas.

Poco tenia que disponer la comida de uno de los caballeros de antaño, y aunque los navarros tenemos fama de comedores, preciso es reconocer, si atendemos á documentos antiguos, que semejante fama es muy moderna, ó muy inmerecida. Todo el gasto de un embajador navarro á principios del siglo XV, para sí, y para media docena de acompañantes, se reducia á seis sueldos diarios, y las viandas á peces, huevos, cebollas, aceite y vinagre, uvas y arbejas (1).

(1) Gasto hecho por el conde de la Marca en Caparroso, á su vuelta de la expedicion de Granada en 30 de Diciembre de 1480.

Por tres cuerdas de ubas. . . . 3 sueldos.
Un almud de arbejas. . . . . . 2 idem.
Berzas. . . . . . . . . . . 12 dineros.
Cuatro docenas y media de huevos. . . . . . . . . . . 4 sueldos 6 dineros.

Archivo de la Cámara de comptos, cajon 174, número 28.

En la obra citada de Yanguas, se encontrarán otras cuentas curiosísimas de hospedaje, que prueban la frugalidad de aquellos señores Navarros.



Nuestro desconocido, que no era embajador, y que por lo tanto no tenia que comer por dos, por su nacion y por sí mismo, se contentó con un trozo de salmon, y nueces y avellanas de postre; mas para despachar tan poca diversidad, y aun diremos tan corta cantidad de alimentos, invirtió mucho más tiempo del necesario; y dejaba verse en su lentitud que estaba haciendo, lo que sólo hacemos Dios y los españoles... tiempo para otra cosa.

En medio de tan frugal comida, recibió una carta de la misma letra que la anterior, la cual no tuvo por cierto la misma acogida. Por el contrario, el caballero se sonrió al tomarla con visibles muestras de satisfaccion al verla.

Estaba concebida en estos términos:

«Desesperado estoy de esperaros, D. Alfonso. ¿Qué teneis? ¿Qué os sucede? Venid luego, luego, luego...»

Del contexto de esta epístola, deducen algunos escritores, dados á las investigaciones arqueológicas, que los tres luegos en los billetes, no son invencion de los cortesanos enamorados del dia; pero sea de esto lo que fuere, lo cierto es que el caballero, muy sosegado y un tanto risueño, dijo al mayordomo:

—Maese, hoy he madrugado mucho, y aunque no es mi costumbre, pienso dormir siesta. Si acaso vinieren con otra carta ó recado, bajo pena de... de entregaros al brazo secular de mi escudero, no me dispertcis.

—¿Y si viniesen nuevas de Lerin?

—¡Ah!... Si traen nuevas de doña Catalina, avisadme al punto.

D. Alfonso subió enseguida á su aposento; pero



despedidos en invisibles nubes de ricos pebeteros, subian á la dorada techumbre, donde competian los misteriosos reflejos de la luz del dia, y la inquieta lumbre de las fragantes llamas.

La Princesa, ó por mejor decir, la Reina, porque nosotros no nos preciamos de rigoristas como el infanzon; la Reina doña Leonor, no es aquella mujer de belleza severa y casi varonil, de altiva mirada y de soberbio gesto y apostura, que conocen nuestros lectores: quince años han pasado desde entónces, y los años en ninguna parte imprimen más honda huella, que en el rostro de una mujer. El hielo del corazon, sin embargo, á semejanza del hielo material, tiene virtud soberanamente conservadora, es el preservativo más eficaz de la decadencia física de una mujer; y la condesa de Fox, bajo aquel manto de nieve pudo retener, si no la frescura de su tez, los principales rasgos de su belleza; hasta que la fatalidad, digámoslo más cristianamente, la Providencia, le deparó para su castigo, un hombre que pudo al fin inspirarla una pasion, tanto más honda cuanto más tardía; tanto más inquieta, recelosa y arrebatada, cuanto menores eran los títulos para ser correspondida.

Pasiones de este género son en todos tiempos verdadera desgracia; pero en la edad de la Reina llegan á ser terrible calamidad.

No era ya la mujer altiva y dominante, en cuyo entrecejo se leian criminales intentos; en cuyas vigorosas facciones se dibujaban los contornos de la tenacidad; en cuyos fruncidos lábios se anidaban el desden y la soberbia: aquella tigre indómita y rabiosa, lamia las manos del hombre que la maltrataba:



des necesitan que se dé una paliza; y que esta caiga aquí ó caiga allá... Digo que para vuesas mercedes tiene lo mismo.

—¿Y venís á contarme vuestras cuitas por ventura?

—No señor; para vuesas mercedes las cuitas de...

—Basta.

—Conozco que basta y que sobra: y sólo me resta poner en manos de vuesa merced esta carta que acaban de poner en las mias.

Tomóla D. Alfonso con ansiedad, abrióla, y al conocer la letra, hizo un gesto disciplente y leyó vuelto de espaldas al maestre hostal.

«El fraile ha venido: os doy las gracias por vuestro celo y prontitud en servirme. Venid á verme presto, y os hablaré de un pensamiento que se le ha ocurrido, muy feliz y conducente á nuestro propósito. Os espero con ánsia... ¡como siempre!»

No tenia firma el billete; pero no la necesitaba para el caballero, que estrujó el papel en sus manos con una expresion tan siniestra que hubiera infundido miedo á quien atentamente le observara.

—Maese, dijo sentándose con una calma y sosiego que contrastaban con la impaciencia del que le llamaba: ¿habeis dicho que conociais al ermitaño?

—Como á vuesa merced, caballero. Quiero decir mucho más que á su merced; porque á su merced le conozco de ayer, como quien dice.

—¿Y al ermitaño?

—Al ermitaño le conozco... ¡cá! ¡mucho ántes! Figúrese vuesa merced que ántes de ser ermitaño, ya yo...

—¿Le conociais? ¿eh? ¿Y entónces?...

Habiéndose vuelto á decir que la salud pública no era satisfactoria en Valencia, aquel gobernador civil ha publicado la siguiente manifestacion:

«He sabido con extrañeza y sentimiento que la opinion pública ha sido un tanto extraviada respecto al estado de salud de está capital, sin duda por personas mal intencionadas, ó por las que tienen medios para conocer oficialmente las causas de las defunciones diarias que, felizmente, no llegan en la actualidad á la cifra que corresponde á esta populosa poblacion.

Con el fin, pues, de calmar la ansiedad que el estado especial de la opinion puede ocasionar, tengo la satisfaccion de consignar, que así en esta capital, como en la provincia, se goza de la más completa salud; lo cual puede consultar diariamente el público, interesado siempre en esta importante estadística, acudiendo á la secretaría de este gobierno, ó á la del ayuntamiento, en donde he dispuesto se hallen de manifiesto los partes diarios de las defunciones que ocurran y de las enfermedades que las motiven.

Valencia 28 de Setiembre de 1860.—Joaquin de Peralta.»

---

Tanto en la Gran Canaria, como en Tenerife, segun refieren las noticias que de aquellas islas se han recibido, se proyectaban obras de pública utilidad entre las cuales ocupaban un lugar preferente el abastecimiento de aguas potables en Santa Cruz de Tenerife, empresa de que esta ciudad ha de reportar grandes beneficios, mejorando notablemente su aspecto y sus condiciones higiénicas; una carretera que debe enlazar á Santa Cruz con la poblacion importante de Tasacórte; el aprovechamiento de las eguas de Egeros y Capitan, en la isla de Palma, con el fin de fertilizar los campos, hoy casi estériles, de dos de sus principajes pueblos, y la construccion del muelle de las Palolas.

A pesar de que la exportacion de frutos en las islas es algo inferior que la de los años anteriores, por haberse perdido casi por completo la cosecha de patatas, el movimiento mercantil de sus puertos, que aumenta notablemente de dia en dia, era muy considerable á la fecha de las ultimas noticias, y habian salido para nuestras Antillas y varios otros puntos de América muchos buques cargados de productos indígenas.

---

Se ha concedido el *Regium Exequatur* á D. Domingo Celestino Vazquez, nombrado cónsul de Portugal en Sevilla, y á D. Enrique Roose y Ordoñez, vice-cónsul de Prusia en Málaga.

---

El cónsul de España en Buenos-Aires participa con fecha 1.° de Agosto último haber fallecido abintestato en el mes de Abril anterior D. José María Otero, natural de Bayona de Galicia, dejando varias propiedades y efectos, cuyo valor se calcula en 1,500 á 2,000 onzas de oro.

No existiendo pariente alguno del difunto en aquel país, é ignorándose el paradero de los cuatro ó cinco hermanos que debe tener en España, segun los informes adquiridos por el mencionado cónsul, por la *Gaceta* se avisa para conocimiento de los que se crean con derecho á la herencia.

---

«El café de las Siete Puertas, escriben de Tetuan, se ha cerrado por voluntad del dueño; el teatro concluyó el mes pasado, de modo que la poca distraccion que habia se va eliminando poco á poco. Sin embargo, todos los domingos se quema un arbolito de fuegos artificiales que distrae por un momento la inmensa concurrencia. Siguen llegando víveres, y en la actualidad se están embarcando para Ceuta y Cádiz 24,000 proyectiles de cañon entre bombas y balas, la mayor parte viejas y pertenecientes á los moros.

Estos siguen en buenas relaciones con nosotros, aunque van vendiendo cada dia más caros sus artículos.

La salud es buena, y la temperatura ha bajado tanto, que no se puede salir á la calle sin abrigo.»

---

Hemos visto, dice un periódico, el baston de mando, construido en la platería de Martinez, que la ciudad de Sanlúcar de Barrameda dedica al señor general Bastillo. Es una obra digna del pueblo que lo regala, como justo y merecido recuerdo, y del valiente y entendido marino á quien se destina, por el delicado gusto y perfeccion con que se ha llevado á cabo bajo la direccion del inteligente artista D. Pablo Cabrero.

Divídise en tres cuerpos, el primero, compuesto de una corona naval rodeada de hoja de roble, cuyo remate superior es esmaltado figurando el mar: la parte inferior es una imitacion de las olas encrespadas del Estrecho.

El escudo de armes de España con corona Real, y el lado opuesto el de Sanlúcar con corona cívica formada de castillos murales, sostenidos ámbos escudos por cuatro génios marinos, forman el segundo cuerpo, cuya base son cañones, bombas y guirnaldas de laurel.

Y, por último, forma el tercer cuerpo un liston entrelazado, en el que se lee la dedicatoria.

La contera tiene adornos del mejor gusto, rematando con una bomba.

---

Don Angel Magro, del comercio de Madrid, ha presentado en el Gobierno de provincia dos billetes de Banco que ha manifestado haberse encontrado en la calle Mayor en la tarde del mártes último.

Se avisa á la persona que los haya perdido para que se presente á recogerlos, prévias las formalidades que se crean convenientes.

---

No habiéndose conformado el señor Rodriguez Varo con el dictámen emitido por el censor de teatros acerca de un drama de aquel, titulado *La rama torcida*, acudió en apelacion al Gobierno, y admitida esta, el ministro de la Gobernacion ha acordado nombrar un tribunal compuesto de los señores Rubí, Garcia Gutierrez y Catalina, para que revisando la obra formulen acerca de ella su juicio.

---

El infeliz que hemos dicho cometió el crímen de arrojerse por el pretil del Campo del Moro, era un estudiante de segundo año de medicina, que fué suspenso en los exámenes de fin de curso, y que hace pocos dias fué examinado de nuevo y aprobado. Tenia padre y tres hermanas, los cuales estaban llorando en la puerta del hospital de la Princesa, donde su desgraciado hijo y hermano se hallaba depositado. La madre de aquel desgraciado habia muerto repentinamente hace dos meses, y desde entonces el infeliz suicida andaba triste y melancólico.

Segun parece tenia en el bolsillo del gaban cartas para dos de sus amigos, expresando en ellas la clase de sepultura en que queria ser enterrado, y las personas á quienes se habia de convidar para el acompañamiento de su cadáver al cementerio.

---

*La Voz de los Ayuntamientos* consigna en los siguientes términos la superficie que ha contado Madrid desde el siglo XI. «Madrid en el siglo XI, tenia unas ocho hectareas; en el siglo XII tenia 38 y en el siglo XV tenia 96. En esta época puede calcularse que correspondian á cada habitante de 60 á 65 metros cuadrados. Con motivo de la traslacion de la córte, se inició por Felipe II el ensanche de Madrid, y se continuó hasta Felipe IV, en cuya época tenia Madrid 750 hectáreas y cada individuo 250 metros. Desde aquella época se habrán añadido al plano de Madrid algunas 50 hectáreas, correspondiendo á cada individuo unos 30 metros cuadrados. Segun el proyecto de ensanche de D. Cárlos María de Castro, se agregan al recinto actual 1,494 hectáreas. Ahora bien, si se descuentan de estas 156 ocupadas por la Florida, y se aumentan las 800 que actualmente tiene, darán una extension superficial de 2,136 hectáreas, y á cada habitante 75 metros cuadrados, contando que tiene en la actualidad 289,000. Si la poblacion se eleva á 450,000 que se calculan para dentro de 100 años, corresponderán entónces á cada habitante 40 metros cuadrados, terreno suficiente todavia para vivir con desahogo.»

---

El lúnes último fueron avisados unos guardias civiles de Barcelona de que por las inmediaciones de Monjuich andaban cuatro hombres de malas trazas. Acudieron aquellos al sitio designado y vieron desde léjos á los individuos que buscaban, los cuales se pusieron en precipitada fuga, sin que los detuvieran los disparos que les hicieron sus perseguidores. En el lugar en que ántes estaban los fugitivos, encontraron los guardias una porcion de monedas de cinco duros falsas, que sin duda se estaban repartiendo, cuando divisaron á los que iban en su busca.

---

De Santander recibimos la siguiente revista comercial, fecha 1.° del que rige:

«Con el mes de Setiembre ha terminado el período semanal de que hoy nos toca ocuparnos. Abatido y en decadencia el mercado al principio de la hebdómada citada, parecia seguir las tendencias manifestadas durante la mayor parte del mes, debidas en general al aspecto que han ofrecido los mercados extranjeros, y especialmente á las causas de localidad, que más de una vez hemos apuntado en nuestras últimas revistas; pero la declinacion se detuvo, ó mejor dicho, se dominó por los esfuerzos de los tenedores de mercancías, volviendo á imperar la firmeza, ya que no pueda decirse en realidad que se haya experimentado reaccion de ninguna especie. Tal es, á nuestro juicio, el principal carácter que ha distinguido á nuestro mercado en la pasada semana, si bien con tan débiles señales, que apénas ha podido echarse de ver la transicion efectuada, gracias á la variedad de opiniones que ha dado margen á interpretar de distintos modos el curso regular de la plaza.

El crédito algo mas generalizado y el numerario, ménos escaso ya, han sido sin duda los principales agentes que han venido a contener la declinacion de los precios, detenida ya con mayor dificultad en peores circunstancias para los tenedores de mercancías durante los anteriores periodos.

Por lo demas, el movimiento de nuestro mercado en este último ha sido escaso, insuficiente para desahogarle, y no extrañariamos por eso mismo que aún tuviera oscilaciones marcadas difíciles de apreciar para determinar un curso regular y normal. Nuestros lectores podrán juzgar del porvenir por el aspecto que ha ofrecido cada uno de los artículos que á continuacion expresamos:

*Harinas.* Anuncióse el mercado con una operacion inesperada que consistió, segun se dijo en unas 60,000 arrobas para los meses inmediatos hasta Enero á 18 3/8 reales arroba, aunque no podemos responder de su completa exactitud.

Más tarde se vendieron algunas otras partidas á fecha tambien y á 18 1/2, al paso que se ofrecian otras disponibles á 18, sin encontrar comprador, indicando una baja seguida para la mercancía disponible. Mas de pronto adquirió el mercado alguna firmeza y se notaron dos ventas disponibles á 18 1/4, ofreciéndose entónces algunas partidas á fecha á 18 3/4 y 19 sin hallar colocacion. La existencia actual es excesiva y se siente mucho la falta de locales para depositarlas.

En segundas y terceras ha habido algun pequeño movimiento á 16, 16 1/4 y 14 rs. arroba respectivamente. Quedan bastantes existencias disponibles de ámbas clases.

*Trigos.* Han sido bastante numerosas las ofertas de grano que hemos tenido en el mercado, sin que se haya llevado á cabo ninguna operacion que nosotros sepamos, pues que no hemos tenido compradores, ni podemos tampoco citar un curso corriente para dicho grano por la variedad que existe en las pretensiones de los vendedores, quienes no han obtenido tampoco ofertas razonables.

*Cebada.* A 29 rs. fanega se han hecho ventas de partididas de poca consideracion. La existencia es buena, y el consumo corto.

*Arroz.* Por docenas de sacos, se han vendido á 25 rs. arroba.

*Maiz.* La venta al pormenor ha elevado los precios considerablemente, faltando las existencias casi por completo. Precios nominales, de 36 á 40 reales fanega.

*Azúcar.* Precios sostenidos, y las operaciones encalmadas por falta de fruto á propósito para el gusto de estos consumidores. Se han vendido únicamente 167 cajas surtidas de 105 de dorado y de 62 de blanco, corriente a 43 y 53 rs. arroba.

*Cacaos.* Escasean los de Caracas, hallándose en ajuste varias partidas á la vela, próximas a recalar de la cuarentena de Vigo, solicitando sus dueños 58 y 62 pesos por quintal. Faltan los de Carúpano, y de los de Guayaquil se realizó una partida, que aunque á precio reservado, se cree haya girado alrededor de 27 pesos quintal.

*Aguardiente de caña y rom.* Las transacciones que se han verificado durante la semana, han sido reservadas en cantidad y precio, que no podemos fijar por esta razon. Al detail puede obtenerse por 50 duros una pipa de aguardiente de 19 1/2 a 20 grados, y por 75 duros las 27 cántaras de rom de 28 grados.

*Aceite.* Algunas partiditas de las que existian en primeras manos, se han vendido a 70 1/2 y 71 reales arroba.

*Grasa.* Unas 24 pipas que se recibieron últimamente, se vendieron a 84 y 86 ps. fs. las 60 vergas, quedando á flote otras partidas, que creemos no obtendrán tan buena colocacion.»

---

Segun nos dicen de la provincia de Toledo, el contrabandista de tabacos que acertase á pasar por algunos puntos de ella haria su fortuna; pues no solamente faltan en los estancos y administraciones varias clases que piden los consumidores, sino que se obliga a los pobres estanqueros á cargar con un verdadero veneno, que nadie consume á no estar reñido con su salud: de manera que al colera morbo que los ha visitado este verano, al oidium que los consume la uba, y á los pedriscos que los han inermado la aceituna, hay que añadir una cuarta calamidad con el nombre de tabaquitis gubernamental.

---

Se ha descubierto un nuevo papel para los cigarros, y en Argel se ha establecido una fabrica para explotar esta invencion. Este papel se fabrica con los tallos y restos inútiles de la hoja del tabaco, que hasta ahora se quemaban como desperdicios. Se ha calculado que el valor de los trapos empleados en Francia en la fabricacion de papel para cigarros, asciende anualmente de 9 a 10 millones de francos. Resulta, pues, de esta invencion un gran beneficio para el país, y un aumento de material, hoy tan escaso, para los fabricantes del papel.

*El secretario de la redaccion,*
M. Herrera de Tejada.

## PARTE RELIGIOSA.

Santo de hoy. *San Froilan, San Atilano y San Plácido, mártir.*

Santo de mañana. *San Bruno, confesor y fundador.*

CULTOS RELIGIOSOS.

Cuarenta Horas en la iglesia parroquial de San Andres, donde por la mañana habrá Misa cantada, y por la tarde procesion del Santísimo para reservar.

En la Iglesia de Santo Tomas dará principio la anual novena á la Vírgen del Rosario. A las diez habrá Misa mayor con sermon, que predicará D. Ciriaco Cruz; por la tarde, á las cuatro y media, se dará principio con el sermon, que tendrá D. Castor Compañía, despues la novena, gozos, letanía, reserva, Salve y rosario. Todos los fieles que, confesados y comulgados visitaren la capilla del Santísimo Rosario desde vísperas hasta mañana puesto el sol, ganan indulgencia plenaria *toties quoties*, orando por los fines de la concesion.

Por la tarde se cantará Letanía y Salve á Nuestra Señora en Loreto y Atocha; y al anochecer en San Martin, San Márcos, Descalzas Reales, San Ildefonso y Santa María.

## ESPECTÁCULOS.

TEATRO REAL.—Hoy viernes no hay funcion.

Mañana sábado á las ocho de la noche.—La ópera en cinco actos, titulada: *Las vísperas sicilianas.*

PRINCIPE.—Funcion para hoy viérnes 5 de Octubre de 1860, á las ocho y media de la noche.—El drama en tres actos: *Un drama de familia.*—Baile.—Y el sainete *Herir por los mismos filos.*

CIRCO.—Funcion para hoy viérnes 5 de Octubre, á las ocho y media de la noche.—*El Grumete*, zarzuela en un acto.—La zarzuela en un acto, titulada: *La colegiala.*—Y el sainete lírico-filosófico, *El últ mo mono.*

ZARZUELA. Funcion 5.ª de abono, para hoy 5 de Octubre de 1860, á las ocho y media de la noche. El juguete cómico-lírico en un acto, titulado: ¡*Una emocion!*—La zarzuela nueva, original, en un acto y en verso, titulada: *Tal para cual.*—La zarzuela nueva en un acto, arreglada á la escena española, titulada: *El veterano.*—La zarzuela en un acto titulada: *Frasquito.*

VARIEDADES.—Hoy viérnes no hay funcion.

Mañana sábado 6 de Octubre de 1860, á las ocho y media de la noche, se pondrá en escena el tan aplaudido drama de costumbres populares, no representado años hace, dividido en diez cuadros y un prólogo, titulado: *El Trapero de Madrid*; cuyo protagonista será desempeñado por el primer actor y director D. Joaquin Arjona.

PLAZA DE TOROS.—En la tarde del domingo 7 de Octubre de 1860, se verificará (si el tiempo no lo impide, la 16.ª media corrida de toros de la temporada.

Presidirá la plaza la autoridad competente.

Se lidierán seis toros de las ganaderías y con las divisas siguientes:

Tres del Excmo. señor marqués del Saltillo, ántes de Lesaca, vecino de Carmona, con divisa celeste y blanca.

Tres de D. Fernando Tabernero (nuevos en esta plaza), vecino de Contínos, provincia de Salamanca, con divisa azul y blanca.

*Picadores.*—Joaquin Coyto (Charpa), y Antonio Pinto, con otros tres de reserva, sin que en el caso de inutilizarse los cinco, pueda exigirse que salgan otros.

*Espadas.*—Antonio Sanchez (el Tato), José Ponce y José Antonio Suarez.

*Sobresaliente de espadas.*—Mariano Anton, sin perjuicio de banderillar los toros que le correspondan.

Los precios serán los de las corridas anteriores.

La corrida empezará á las cuatro en punto.

Editor responsable D. Manuel de Tomás.

Imprenta de Tejado, Pelayo, núm. 26, principal.





—Entónces era... ¡Señor, si en estos tiempos se ven cosas tan particulares! ¿Quién habia de decir que un salteador de caminos habia de hacer milagros como los del Rey de Francia, que cúra los lamparones? Pero...

—¿Pero el ermitaño?

—Pues á eso voy, señor caballero: ahí donde vuesa merced vé un ermitaño... y ni tampoco es ermitaño, no señor, sino criado de ermitaño, ó de ermitaña; porque él pára poco en la ermita, y anda por ahí recogiendo limosna para alumbrar á la Vírgen...

—¿Pero quién es él?

—A eso iba. Yo no sé si su merced, como extranjero... porque yo creo que su merced no es de esta tierra, que si no, no andaria preguntando... En fin, su merced hace bien: preguntando se ve á Roma, y quien nada pregunta nada sabe. Pero no ponga ese gesto su merced. Cuando á mí me interrumpen, no digo cosa de provecho. Pues sí, señor, hubo un famoso bandido hace diez y ocho años... no hablo del primero, que se llamaba Sancho, y era un bandido hecho y derecho, sino otro bandido tornadizo, de muy malas entrañas, y sobre todo judío. Sancho de Rota mataba y robaba, es verdad, pero al fin era cristiano; el otro, amen de ladron, era judio, y el Rey difunto le perdonó, y le hizo capitan...

—Pero me estais contando, maese Tomás de Galar, repuso con mucha calma el caballero: me estais contando la historia del capitan, y yo os pregunto...

—Por su escudero; por ese ermitaño, que hace milagros... ¡digo milagros! milagros él no los hace; no, señor: quien los hace es la penitente.

CAPITULO V.

Cuéntase la historia de una ventana, y como esto no basta para llenar un capitulo, se refieren otras cosas.

Sentada estaba la Infanta doña Leonor en el banco de piedra del alfeizar de una ventana del castillo mayor de Estella, apoyado el brazo en el antepecho, los pies en un cojin de terciopelo, y la mano en la mejilla, por la cual se resbalaban algunas lágrimas, que nadie, ni ella misma, se cuidaba de enjugar.

El sol, que hasta entónces habia estado luchando con las nieblas de la mañana, enseñoreóse al fin de los cielos, y sus rayos, que reflejaban en la nieve de las montañas, se templaban al pasar por los pintados vidrios y cortinajes del aposento.

Enormes leños de maderas olorosas ardian en la espaciosa chimenea de mármol, derramando suave calor en aquel ámbito, nublado por los perfumes, que



cuando el maestre hostal encargaba á los criados que no hiciesen ruido alguno para no despertar al huésped, resonaban en la habitacion de éste, los pasos graves, lentos y acompasados de un hombre que se pasea embebido en profundas meditaciones.



—¡Cómo! ¿Chafarote está con la penitente?

—¡Hola, hola! Pues digo que... me está preguntando su merced por él, y sabe hasta su nombre, ó su mote, ó su apodo, ó lo que se quiera decir, de cuándo era bandido!

—Dejaos de observaciones impertinentes, y respondedme sin circunloquios...

—¿Circun qué? exclamó el maestre hostal, más asustado de la palabra que del acento y ademan del caballero.

—Que me respondais lisa y llanamente: ¿qué tiene que ver el ermitaño, ó llámese Juan Marin, ó Chafarote, con la penitente?

—Señor, ¿pues no ha de tener que ver si es, como quien dice, su criado, ó su lego, ó su...? En fin, su merced, que lo sabe todo, y que le conoce por su apodo y por su nombre y apellido...

—De manera que los milagros que hace el ermitaño...

—Son milagros de la penitente.

—¿Y quién es la penitente?

—¡La penitente! Señor, yo no sé decir más á vuesa merced, sino que es ella.

—¡Ella! Y ¿quién es?...

—Ella misma, y no otra; no puede confundirse con nadie. Preguntad á un pobre collazo, que no tiene para pagar las pechas á su señor, porque el año ha sido malo y no ha cogido un grano siquiera: ¿quién le socorre? La penitente.—Preguntad á la mujer que en la guerra quedó viuda y cargada de familia: ¿quién la mantiene? La penitente.—Preguntad al conde mi señor y al mariscal de Navarra: ¿quién les aconseja?

# EL PENSAMIENTO ESPAÑOL.

## DIARIO DE LA TARDE.

Año I. | Este periódico sale á luz todos los dias, excepto los domingos.—Precios de suscricion.—En *Madrid*: 12 rs. al mes. En *Provincias*: 16 rs. al mes y 45 por trimestre en casa de los comisionados, y 15 rs. al mes y 42 trimestre en la Administracion. En *Ultramar*: 70 rs. trimestre. En el *Extranjero*: 54 rs. cada trimestre. | Sábado 6 de Octubre de 1860. | Puntos de suscricion.—*Madrid*: En la Administracion, calle del Arco de Santa María número 18, cuarto principal, y en las librerías de la *Publicidad*; *Olamendi*; *Lopez*; *Bailly-Bailliere*, *Cuesta* y *Perdiguero*.—*Provincias*.—En las principales librerías | Núm. 236.


## PARTE EXTRANJERA.

Por fin sabremos auténticamente la historia de lo ocurrido en Ancona, pues segun dice un telegrama de Paris de ántes de ayer, los periódicos de aquella capital publican ya el acta de la capitulacion. Lamoriciere, dicen los diarios franceses que tenemos á la vista, pasará desde el Piamonte á Bélgica.

La obra de la maldad está, pues, consumada: el ejército pontificio ya no existe: su noble general está fuera de combate: Roma se halla enteramente á merced de sus enemigos.

Tal es la situacion, y no hay para qué ocultarla. Miéntras hemos tenido motivos racionales de duda, los hemos consignado: hoy que la duda no es posible, consignamos igualmente el verdadero estado de las cosas. Al Vicario de Jesucristo, no solamente falta hoy libertad, sino que ni aun dejan á su arbitrio sus opresores escogerse cárcel ni carcelero. Si Pio IX juzgase conveniente á su dignidad y al interes de la Iglesia el salir de Roma, probablemente no podria hacerlo, porque el ejército frances no le dejaria: Napoleon, contando con las perversiones de sentido moral que dominan hoy á Europa, con la manifiesta debilidad de las Potencias que se llaman defensoras del órden, y con la sumisa docilidad de los instrumentos que ha escogido para realizar sus planes respecto de Italia y del Pontificado, usará de la fuerza para *retener á Pio IX* dentro de Roma. Miéntras le guarde encerrado en el Vaticano bajo la *custodia* de sus bayonetas, puede seguir representando la farsa indigna de llamarse su protector, y esto le conviene. Pio IX, fugitivo, proscripto, es, en concepto del Bonaparte, un enemigo más fuerte y terrible que todas las Potencias de Europa coaligadas contra el Imperio, y el Bonaparte no dejará que Pio IX proscripto y fugitivo se muestre auténticamente ante el orbe católico como víctima de la opresion. Espera todavía engañar á los hombres, ó quiere al ménos dar pretexto para que se muestren como engañados los que tengan interes en parecerlo. ¡Desdichado! No vé que, si logra engañar á algunos hombres, nunca podrá engañar á Dios, ni á los que alimenten en el seno amor á la justicia.

Por otra parte, el engaño se ha hecho de todo punto imposible desde que Su Santidad acaba de pronunciar la alocucion, cuyo resúmen nos ha comunicado el telégrafo de Paris con fecha de ayer. No solamente en ese documento guarda silencio Su Santidad acerca de la *proteccion* con que Napoleon III le está lanzando el sarcasmo insultante que todos vemos, sino que le acusa directamente al detestar el principio de no intervencion, hipócrita base de la hipócrita política del Emperador frances, y al demandar el auxilio de las Potencias europeas, exhortándolas á hacerlo si no quieren dejar entregado á la violencia y ver conculcado todo derecho legítimo.

¿Qué es esto sino declarar bien paladinamente que condena, rechaza y pone de manifiesto el verdadero carácter de la *proteccion* francesa? ¿Qué es esto sino decir en términos bien claros:—«Venid á salvar mi potestad temporal de la opresion en que Francia la tiene?»—

De ser tal el sentido de la alocucion, son pruebas: primero, la especie de alarde de generosidad que hace el Gobierno frances al arrogarse como un mérito el no oponerse á la publicacion de aquel documento y renunciar al derecho que para oponerse le da el vigente Concordato; lo cual es confesar implícitamente que en la alocucion hay algo, por lo ménos, desfavorable al Gobierno frances; segundo, las indignas lamentaciones del *Constitutionnel* por el silencio que guarda Su Santidad acerca de la proteccion otorgada por Francia al patrimonio de San Pedro.

Sin duda, el diario imperialista pretende que el Papa dé gracias al autor verdadero y único de sus tribulaciones! ¡Qué iniquidad! ¡Qué manera tan impudente y sacrílega de unir el insulto á la opresion!

Tras la opresion y el insulto, viene la amenaza que toda la prensa napoleónica dirige al Sumo Pontífice para el caso en que éste se decidiera á salir de Roma. El mismo *Constitutionnel*, arriba citado, dice que la *discreta* resolucion, que él asegura haber adoptado el Papa, de permanecer en su capital, neutraliza el mal efecto del silencio guardado en la alocucion acerca de la proteccion francesa. Llamar *discreta* á esa resolucion que el diario imperialista supone haber sido adoptada por Su Santidad, es llamar *indiscreta* á la resolucion contraria, y equivale á decir:—«Si Pio IX, desoyendo la intimacion de la voluntad imperial, sale de Roma, consumaremos nuestra maldad, acabando de entregarle directa y absolutamente en manos de los verdugos á quienes tenemos de reserva encargados de darle, si nos conviene, el golpe de gracia.»—

Ya la *Patrie*, en su número del mártes, olvidándose de que há pocos dias calificó de *violacion del derecho de gentes* la invasion piamontesa, disculpala y aun la justifica diciendo: que—«la »expedicion (ya no la llama *invasion*) ha tenido »un doble objeto: evitar los excesos á que pu»dieran haberse entregado las poblaciones pon»tificias exasperadas por el régimen intolerable »del Gobierno de Su Santidad, y cerrar á los vo»luntarios de Garibaldi, triunfantes en Nápoles, »la entrada en las Marcas y en la Umbría.»—Aquí tambien es patente la amenaza, pues lo que *La Patrie* quiere decir, es:—«Cuidado que á nosotros nos parecen justas y laudables las causas que el Piamonte ha tenido para invadir el territorio pontificio; y si Su Santidad no se pliega á nuestras exigencias, con aquella justificacion dejamos implícitamente declarado que entregaremos á Roma, al Vaticano y á la persona del Pontífice en manos de Cavour ó de Garibaldi; que para el caso es igual.»—

Opresion, insulto, sarcasmo, amenaza: esta es en compendio la política de Napoleon para con el Padre Santo. Todo ello, rebozado con un manto de hipocresía que hace más vil y más odiosa la siniestra figura del Bonaparte.

¿Qué hacen entretanto las Potencias que se llaman conservadoras? Mirar cada cual egoistamente por sí, disponerse con calma á celebrar en Varsovia una entrevista, y dejar que miéntras ellas se hacen mútuamente ceremonias y se espian intenciones y discuten preliminares, la Revolucion les tome la delantera en todo género de posiciones.

¿Qué hace entretanto, preguntamos despues, la noble y santa víctima del egoismo, de la perfidia y de la violencia? ¿Qué hace el Vicario de Jesucristo? ¡Oh! aquí sí que el espectáculo se torna en bello y maravilloso: Pio IX entretanto, arranca la máscara á los pérfidos, reconviene á los egoistas, y ofrece á los golpes de la violencia un corazon animoso y un rostro sereno. ¡Cómo se ve que sólo él vive de esperanzas infalibles! ¡Como se vé que sólo él tiene recta nocion y eficaz sentimiento de la justicia, en medio de tantos errores, de tantas perversiones de toda especie de verdad y de virtud?

¿Abandonará á Roma?—En esto son contradictorias las noticias, segun el interes de quien las dá. Nosotros nada tenemos que hacer sino repetir lo que ántes de ahora hemos dicho: Pio IX tiene harta prudencia y harto valor para que pueda obrar ni por ligereza ni por miedo. Quédese en Roma, ó salga de ella, de seguro, lo que haga, será lo más conveniente al bien de la Iglesia.

De Génova se recibió ayer tarde en Madrid un telegrama, *sin fecha*, diciendo que, segun parte dado por Garibaldi el dia 1.°, habian sus tropas alcanzado un triunfo completo, y que los realistas eran perseguidos por ellas.

Sabíamos que el dictador, deseando recobrar el terreno que habia perdido su fama de bravo y hábil general, se proponia dar una batalla decisiva; y á esta batalla, sin duda, se refiere el parte en que nos anuncia su victoria. Será de la tal victoria lo que fuere; pronto hemos de saberlo, pues si efectivamente los garibaldinos han vencido, deben al punto sitiar á Cápua; y si la victoria es tan completa como Garibaldi dice, debemos esperar de un momento á otro la noticia de la toma de aquella ciudad y del sitio de la de Gaeta.

Miéntras con datos ulteriores averiguamos, pues, lo que haya de verdad en el asunto, por hoy consignemos los hechos siguientes que nos comunica la *Patrie* del 3 á última hora: 1.° Que el ejército Real del Vulturno sigue recibiendo refuerzos todos los dias. 2.° Que toda la importante provincia, conocida con el nombre de *Tierra de Labor*, se ha declarado por el Rey. 3.° Que Garibaldi no habia podido bombardear á Cápua porque se le habian roto los morteros. Esta noticia ya nos la habia comunicado el telégrafo, que es muy celoso de las glorias de Garibaldi. 4.° Que Garibaldi está en comunicacion con el ejército de Cialdini, á quien ha pedido material de artillería con mucha necesidad. 5.° Que el Rey de Nápoles estaba resuelto á defender hasta el último trance la línea del Vulturno y á tenerse firme dentro de Gaeta, si Cápua se rendia.

Queremos decir toda la verdad: esperamos poco de la resistencia que puedan hacer los napolitanos en el Vulturno, porque estamos convencidos de que si los garibaldinos no alcanzan, como parece evidente, á batirlos, acudirán en auxilio suyo los piamonteses; y si estos no bastasen, lo cual ya no parece probable, acudirán los franceses. La Revolucion, es decir, Napoleon III, ha decretado la caida de los Borbones en Nápoles; y miéntras estos no cuenten más que con sus fuerzas propias, imposible les será resistir á la fuerza del número conjurado contra ellos. Caerán oprimidos por la traicion y por el número; y Europa verá otro sólio más, derribado, no sólo contra razon y justicia, sino contra la expresa voluntad del pueblo. El pueblo napolitano ama á su Rey: este es ya hecho inconcuso.

Se va desvaneciendo como niebla la farsa de la disension entre Cavour y Garibaldi; este va cediendo el terreno á aquel, no como quien es realmente vencido, sino como quien representa una escena ensayada de antemano.

Cavour, Garibaldi, Bertani, Mazzini, todos los revolucionarios de Italia, en fin, no son hoy sino instrumentos voluntarios de Napoleon III, único autor, único responsable de cuanto en Italia pasa. No nos cansaremos de repetir esto.

Véase con atencion la carta de nuestro corresponsal de Roma, que confirma tan indudablemente aquel juicio nuestro. Los personajes de la gran tragedia á que estamos asistiendo, los verdaderos personajes en quienes hay que fijar la vista, son, de una parte Napoleon III, caudillo de la Revolucion; de otra parte, el admirable Pio IX, Jefe de la Iglesia. Sigamos con atencion los movimientos respectivos de estos dos personajes, y así tendremos verdaderamente los hilos de la trama urdida con tan pérfida habilidad por los servidores del infierno contra la Iglesia de Jesucristo.

Y dicho ya cuál es la lucha, dejamos dicho cuál ha de ser su definitivo término. Napoleon, como su tio, como todos su antecesores en la obra por él seguida, se estrellará contra la roca inmoble.—T.

### TELEGRAMAS.

Ayer tarde, á hora muy avanzada, recibimos los siguientes despachos telegráficos:

GÉNOVA (*sin fecha*).

Un despacho de Garibaldi fechado el dia 1.°, dice que los garibaldinos habian alcanzado un triunfo completo, y que los realistas eran perseguidos.

ANCONA, 4.

Una órden del dia anuncia que el Rey toma el mando del ejército.

SAN PETERSBURGO, 4.

La Emperatriz ha dado á luz un Príncipe.

PARIS, 5.

Los periódicos publican la alocucion pronunciada por el Papa en el último consistorio.

Á LAS CINCO DE LA MAÑANA.

LÓNDRES, 4.

El Príncipe consorte al regresar á Coburgo de una cacería, se arrojó del carruaje por haberse desbocado los caballos, pero sólo se hirió levemente en la cara.

Segun los diarios anglo-americanos, el filibustero Walker habia sido sentenciado á muerte en Trujillo, así como su compañero Rueller.

PARIS, 4.

Los diarios publican el texto de la capitulacion de Ancona y detalles sobre la crisis ministerial que ha tenido lugar en Nápoles.

Parece que Garibaldi se ha decidido á separarse de Bertani.

Se asegura que la entrevista de Varsovia no tiene otro objeto que el de consolidar el órden, la paz y la tranquilidad en Europa.

Es falso lo que dicen los diarios extranjeros, respecto á que el Emperador asistirá al Congreso.

*L' Ami de la religion* ha recibido la alocucion del Santo Padre en el último consistorio. El Gobierno frances no ha creido deber oponerse á su publicacion, aunque habria podido hacerlo con arreglo á los términos del Concordato.

PARIS, 5.

Su Santidad, en la alocucion pronunciada en el último consistorio, se lamenta de los últimos acontecimientos; sobre todo, del detestable principio de no intervencion; exhorta á los Príncipes europeos á ir en su auxilio, y añade que, si no lo hacen, quedará sin salvaguardia todo derecho legítimo.

«El *Constitutionnel* deplora el silencio que guarda Su Santidad acerca de la proteccion concedida por Francia al patrimonio de San Pedro; pero dice que la discreta resolucion del Papa, que parece dispuesto á permanecer en Roma, destruye el mal efecto de aquel silencio.

TURIN, 4.

La diputacion siciliana ha sido recibida hoy por el conde de Cavour, con quien ha tenido una larga audiencia. Mañana será recibida por el Príncipe Carignan de Nápoles.

En el consistorio secreto ha resuelto el Padre Santo no abandonar el Vaticano.

Se habla de una proposicion que se hará á Austria, pidiendo á esta Potencia la cesion del Véneto por una indemnizacion pecuniaria.

Francisco II, por medio de sus embajadores en esta córte, ha pedido explicaciones al Gobierno sobre sus intenciones respecto á los acontecimientos de Sicilia y de Nápoles.

PARIS, 5.

En la Bolsa de hoy se ha hecho el 3 por 100 frances á 69-20, el 4 ½ á 95-85, el 3 por 100 español interior á 48; el exterior á 48 ½, la diferida á 39 ¾ y la amortizable á 23 ¼.

LÓNDRES, 4.

Los consolidados se han hecho de 93 ¼ á ⅜.

---

(*Correspondencia de* EL PENSAMIENTO ESPAÑOL.)

ROMA, 28 *de Setiembre de* 1860.

En mi última carta hablé á ustedes de los primeros resultados de la invasion piamontesa en las provincias de las Marcas y Umbría. Con la exactitud posible en momentos en que la pasion altera casi siempre la verdad, les referí tambien los acontecimientos de Urbino, Pésaro, Citta della Piere, Perusa y Spoleto, omitiendo otros encuentros ménos importantes, aunque todos honrosos para nuestras tropas, como el de Monte Tascone, en el que Mr. de Nozo, á la cabeza de un destacamento de ciento y pico de soldados, se abrió paso por tres columnas enemigas de más de 500 cada una, replegándose á Roma.

Habrán ustedes recibido noticias del combate que se esperaba para el dia 18 al otro lado de Loreto, hácia Ancona, y que creo haber indicado á ustedes el otro dia. El *Diario de Roma* ha dicho únicamente que las tropas pontificias, despues de un esfuerzo inaudito contra todo el ejército piamontes, fueron dispersadas. Lo que ha pasado, segun las relaciones más verídicas, es lo siguiente.

El general Lamoriciere, queriendo á toda costa ir á la ciudad de Ancona, procuró por de pronto poner á salvo la caja militar que llevaba consigo. En la noche del 16 salió de Macerata al frente de 3,000 hombres, y atravesando el monte Lapone, amaneció al dia siguiente en el puerto Monte-Santo, donde embarcó la caja militar, debidamente escoltada. Inmediatamente marchó á Loreto, y en el mismo dia 17 desalojó de este punto á los piamonteses, destruyéndoles un regimiento entero de infantería. El dia 18, reunidas todas las tropas que le quedaban, 7,000 hombres poco más ó ménos, atacó al ejército piamontes, que se componia de 40 á 50,000 hombres. El ataque principal fué dirigido por el general Pimodan, contra la posicion del *Monte delle Crocette*. Tres asaltos se dieron á las posiciones enemigas. Los dos primeros fueron tan brillantes para los nuestros, que se creia ganada la batalla. En el momento de dar el tercero, notando el general Lamoriciere el arrojo impremeditado de los soldados, recomendó mucho que se guardasen de las baterías ocultas que podian aparecer de repente. Este último asalto se dió con un arrojo admirable, é iba á romperse la línea piamontesa, cuando de pronto aparecieron tres baterías perfectamente colocadas, rompiendo un fuego espantoso de metralla.

El ardor de los pontificios no disminuyó. Sin embargo, Mr. Pimodan, con la bandera en la mano, marchó á la cabeza de la columna de asalto, compuesta en gran parte de jóvenes indígenas y del nuevo cuerpo de zuavos, y todos marchaban bajo el fuego de la metralla como soldados visoños, cuando Mr. Pimodan fué herido por tres balas en el momento en que alentaba á los soldados que estaban á punto de tomar las baterías enemigas. Esta desgracia produjo naturalmente un momento de perplegidad que fué fatal. La columna aflojó, los piamonteses empezaron á llevar ventaja; aquella fué cediendo, y al fin se dispersó en parte replegándose á Bacanati. Durante el combate, el general Lamoriciere habia llamado á la brigada Curtens, compuesta de 400 hombres, que salió de Ancona y comenzó vigorosamente su movimiento; pero no sólo tuvo que sufrir el fuego de ocho buques de guerra que se habian acercado á la costa para impedir que saliesen tropas de la ciudad, sino que fué detenida por toda una division enemiga. Entre tanto cesó el fuego por la parte de la Crocetta y pudo la columna entrar otra vez en la ciudad.

La pequeña division que habia quedado en Loreto, se batió durante todo el dia, pero al fin cedió abrumada por un cuerpo de 20,000 piamonteses. El ejército piamontes, sin embargo, no pudo impedir que el general Lamoriciere entrase en la ciudad con una buena parte de su pequeño ejército, sobre 4,000 hombres.

Acaban de decirme que el dia mismo de la batalla confesaron y comulgaron á las cuatro de la mañana los generales Lamoriciere y Pimodan en la capilla de la Santa Casa de Loreto. El combate comenzó á las seis.

Segun algunas cartas, y especialmente las de un capitan español, que sirve hace unos meses en uno de nuestros cuerpos indígenas, la guarnicion de Loreto se rindió despues de una resistencia obstinada y con las condiciones de salir de la ciudad con todos los honores militares y de marcharse á Roma. Sin embargo, una vez fuera de la ciudad los soldados del Pontífice, se les consideró como prisioneros de guerra y fueron enviados á Génova. Tanto el referido capitan como los demas oficiales escriben llenos de indignacion. Me parece que podré remitirles por otro correo la carta de este distinguido jefe compatriota de Vds.

Diariamente llegan á Roma soldados que, presos por el enemigo, han podido escaparse. El mayor Mortitler ha reunido algunos de ellos, y está entre Tivoli y Frascati esperando el momento de volver á encontrarse con el enemigo. Habia ya mil hombres, pero han sido enviados á Roma los que se sentian ménos dispuestos á hacer el último esfuerzo. Preciso es confesar que los dispersos, despues de la terrible batalla de que he hablado, están un poco desanimados por tener que combatir siempre con un enemigo diez veces mayor en número y en recursos de todo género.

Acaso lean Vds. en los diarios revolucionarios que el pequeño cuerpo al mando de M. Mortiller se ha entregado á toda clase de violencias, ya en Tivoli ya en Frascati. No hay nada de eso, y sólo ocurrió que los moradores de estos pueblos, especialmente los de Frascati, creyendo al ver acercarse las tropas que iban á batirse dentro de la ciudad, cerraron las tiendas, algunas de las que fué necesario abrir á viva fuerza para no carecer de las cosas más precisas.

Se espera que á lo mejor vengan de los Abruzzos ó la Umbría los cuerpos francos revolucionarios é invadan el pequeño territorio que rodea á Roma. El general Noüe ha salido con una columna de 2,000 hombres á proteger este pobre país contra aquellas bandas que, segun cartas de personas las más indiferentes y ménos exageradas, no son otra cosa que una reunion de canallas, de verdaderos descamisados.

Supongo que Vds. no serán de los que creen que los franceses se cuidan mucho de nuestra paz, de la seguridad de nuestro pobre país, y de la sagrada persona del Soberano Pontífice. Son, ni más ni menos, como los bomberos, que para tener trabajo dan fuego á las casas y en seguida se ponen á apagarlo. Despues de haber alentado Bonaparte las mas brutales pasiones de la revolucion, piensa moderarla impidiendo sus últimos excesos. Para nadie es un misterio hoy, que Napoleon pretende con su repugnante política poner en práctica el famoso libelo *El Papa y el Congreso*. Es dueño de Roma, es dueño de la Península entera, y por un exceso de generosidad dará al Padre Santo el Vaticano y acaso sus jardines, si es caso que quiere Su Santidad aceptarlos. Por lo demas, buen cuidado tendrá de no hacer todo esto por sí mismo, y de seguro sacará el ascua con mano agena.

Apénas vió la luz pública el folleto que he citado, un caballero que pasó parte de su juventud con Luis Bonaparte quiso ir á verlo, para indagar ó adivinar al ménos, si el folleto era ó no obra suya. Despues de un discurso bastante oscuro, acabó Bonaparte por decir que estaba conforme con muchas ideas del opúsculo, pero que no le habia escrito; y añadió «por lo demas, querido mio, yo no atacaré jamas al Papa *directamente*...»

Miéntras las Potencias del Norte pasan el tiempo en destruir antiguos celos y arreglar conferencias y congresos para sostenerse recíprocamente, Napoleon, que ve acercarse la tempestad, sin oir á nadie y sin perder tiempo, mandó á Cialdini y Farina que fuesen á recibir sus órdenes á Chambery. «Id, daos priesa, entrad en las Marcas, haced pronto lo que debeis hacer, y os recomiendo sobre todo á Lamoriciere.»

Para acelerar *la marcha militar y triunfal* que en diez dias debia poner en poder del Piamonte el resto de los Estados del Papa, defendidos por un hombre á quien todos temian, se ha lanzado á este pobre país un ejército diez veces mayor que el del Pontífice. Felizmente, Dios Nuestro Señor, no ha querido permitir que se cumpliesen los designios de los impíos, y en vez de diez dias son ya veinte los trascurridos, y acaso pasen muchos más ántes de que se vea concluida hazaña tan pérfida como sacrílega, y que llenará de santa indignacion contra nuestros calamitosos tiempos á la generacion futura.

---

Con razon sobrada dice ayer un periódico que en Francia las cosas se van poniendo de manera que dan mucho en qué pensar á su augusto Emperador. Católico en su inmensa mayoría el pueblo frances, por la voz elocuente de sus Prelados comienza á hacer acusaciones á la política impía y rastrera que distingue á su Gobierno, y este á la larga tocará los resultados infalibles de unos hechos que hieren el corazon de los católicos franceses.

Hé aquí ahora, segun version de los periódicos ingleses, los términos en que se encierra toda la sustancia de la respuesta dada por el Gobierno de Napoleon III al despacho que de Roma le llevó el duque de Cador:

«El Emperador *se lamenta* de la conducta de Cerdeña, pero en las actuales circunstancias, el empleo de la fuerza, en vez de disminuir el mal, lo agravaria, provocando en Italia una lucha que haria probable una guerra general.

A fin de dar á la Santa Sede una proteccion eficaz, el ejército de ocupacion será elevado á 24,000 hombres. Su mision es hacer respetar el patrimonio de San Pedro, si es atacado.»

Esta respuesta, como se ve, es todo lo clara que se necesita para tomarla como una nueva manifestacion de la honradez y la hidalguía de Napoleon III.

Segun la *Independencia belga*, flor y nata del protestantismo y la revolucion dogmática, cualidades que abonan cuanto diga relativo á proyectos del Emperador de Francia, las instrucciones dadas al general Goyon, y en virtud de las cuales está autorizado á extender su accion tanto como las condiciones militares á que aquella está subordinada se lo permitan, han sido interpretadas en el sentido de que el general frances protegerá con las tropas de su mando á Roma, Civita-Vecchia y Viterbo, es decir, el patrimonio de San Pedro, propiamente dicho.

El mismo periódico hace las siguientes observaciones:

«De todos modos, queda en pié la cuestion de si el Papa, en las condiciones que el curso de los acontecimientos ha impreso á su autoridad, permanecerá ó no en el Vaticano. Algunos diarios oficiales de Francia responden afirmativamente; *L'Opinione* de Turin, sin afirmarlo resueltamente, parece que teme lo contrario. Segun el periódico citado, si el Papa abandona á Roma, será únicamente con la esperanza de volver á entrar en ella á la cabeza de una coalicion europea contra la emancipacion de Italia; coalicion que se anunciaria en la entrevista de Varsovia, y á la que la fuga de Pio IX daria cuerpo y alma.

El diario ministerial de Turin invita á toda la Italia á prepararse á estas eventualidades, que nos parecen muy inverosímiles. Lo que inquieta y preocupa á la Europa, no es la emancipacion de Italia, sino el temor de que esta emancipacion y el engrandecimiento que de ella resultaria para el Piamonte no sean comprados por este al precio de una alianza ofensiva y defensiva con Francia. Pero una alianza semejante y una nueva intervencion del ejército frances en Italia, seria en el actual estado de cosas el síntoma de una guerra general. Esto es lo que claramen-

te resulta de la política que siguen en este momento Rusia, Prusia y la Inglaterra.»

La nota de lord John Russell, dice una carta de París refiriéndose á aquella capital, es el tema de todas las conversaciones, y es juzgada generalmente de áspera y poco favorable. Hasta se asegura que el ministro de Negocios extranjeros, Mr. Thouvenel, en vista de esta nota y de la circular del Príncipe Gortschakoff relativa a los sucesos de Italia, no ha querido quedarse rezagado, y que acaba de dirigir á todos sus agentes una circular destinada á ser remitida á los diferentes Gabinetes, y cuyo único objeto es dejar sentado que la Francia no ha garantido ni cree garantir en caso alguno al Piamonte, más que la posesion de la Lombardía.

El fin secreto de esta declaracion será sin duda destruir las prevenciones del Gabinete ingles, que desde la anexion de la Saboya no cree en el desinterés de la Francia en la cuestion italiana. Sus recelos sobre este punto han llegado á tal extremo, que lord John Russell, en una conferencia que ha tenido con el ministro de Cerdeña en Lóndres, se empeñó á toda costa en hacerle confesar que el Emperador de los franceses exigia la cesion de la isla de Cerdeña.

A pesar de todas las explicaciones y protestas del ministro sardo, lord John Russell no deja de insistir en creer que son fundadas sus sospechas. El aumento de la guarnicion francesa en Roma no es un hecho que baste para desvanecerlas, pues por más que se diga que las tropas francesas sólo están allí para defender al Papa, la Inglaterra participará tal vez de una opinion que por otra parte tiene aquí algunos partidarios, es decir, que estas fuerzas podrán, segun las eventualidades, dirigirse contra el Austria.

El *Moniteur de l' Armée* anuncia que la division que el dia 1.° debió salir de Lyon para Roma consta del personal siguiente:

Jefe, general de Gerandon.

Primera brigada.—General, Chambarlhac: tercer batallon de cazadores; comandante, Bobilier: 19.° regimiento de infantería; coronel, de Brauer: 51.° regimiento de infantería; coronel, Guvnet.

Segunda brigada.—General, Micheler: 59.° regimiento de infantería; coronel, Berger: 71.° regimiento de infantería; coronel, Dargent.

Caballería.—Dos escuadrones del 4.° regimiento de húsares.

Artillería.—Octava batería del 16.° regimiento montado.

Ingenieros.—Quinta compañía del 2.° regimiento.

Para el caso en que Garibaldi ó Victor Manuel ataquen el *patrimonio de San Pedro, propiamente* dicho, Napoleon III, que es muy previsor, dará el mando en jefe del ejército frances de ocupacion al general Vaillant.

Algunos dicen que este general ha comprendido al instante que si su jefatura ha de depender de aquellas causas únicamente, no le ha de proporcionar muchos quebraderos de cabeza.

*La Patrie* cree probable, y nosotros tambien, que para penetrar con sus tropas en el reino de Nápoles el Rey Victor Manuel, esperará el voto de confianza del Parlamento sardo. «Esto seria, dice el citado periódico, una especie de sancion dada á la expedicion y á toda la política del Gobierno por los representantes del pueblo italiano. Nadie puede disimular la gravedad de esta medida; en cuanto á sus consecuencias inmediatas, fáciles son de adivinar. Cuando el Rey Victor Manuel ponga el pié sobre el suelo napolitano, Garibaldi perderá su importancia, porque la necesidad de órden y de un sistema más regular se hace sentir vivamente en todo el reino, y especialmente en la capital.

»Lo que se censura de Garibaldi es no haber organizado nada; para hacer tolerar momentáneamente esta ausencia de gobierno, seria preciso vencer siempre, pudiendo pasar la victoria en ciertas circunstancias por una especie de gobierno; pero Garibaldi no ha sabido vencer siempre, y los últimos reveses de sus voluntarios, han disminuido singularmente el prestigio de su nombre. Segun un despacho de Roma, de los 900 garibaldinos que defendian á Cajazzo, sólo se han salvado 100 á nado. El papel brillante, y bajo ciertos aspectos heróico, del dictador, parece que toca á su fin.»

El periódico frances cita, en apoyo de su opinion respecto al dictador, el siguiente párrafo del *Times*:

«Los romanos, ahora por lo ménos, no oirán su voz desde lo alto del Quirinal, y todo hace creer, al propio tiempo, que no establecerá su cuartel general en el palacio de los Dux. Se teme por el contrario, y no sin razon, que pierda lo que ha conquistado... Porque si debe decirse todo, ¿qué se debe pensar de los actos administrativos de nuestro héroe? El jefe de una banda de *rojos*; el hombre que conquista la Sicilia para hacer gobernador de ella a un Saffi; el dictador que destituye a los consejeros moderados para reemplazarlos por charlatanes y fanáticos, no es el Garibaldi que esperábamos admirar como hombre de Estado. Nosotros seguimos creyendo en su honradez tan firmemente como siempre; pero ¿qué podemos decir de la de un Mazzini, de la de un Saffi o de la de cualquier otro apóstol de la anarquía?... El héroe de la Italia, entregándose atado de piés y manos a los republicanos rojos, pierde rápidamente la estimacion de los amigos del órden.»

El general Schmit ha enviado á un periódico aleman la siguiente carta, fecha el 26 del pasado:

«En un artículo de vuestro periódico, que trata de mi permanencia en Turin, leo las palabras siguientes: «Se ha concedido pasaporte para Suiza al *prisionero*, á condicion de que no vuelva a hacer armas contra Italia.»

Para la rectificacion de esta noticia, debo participaros que *no fui a Turin, como prisionero*; pues en el texto de la capitulacion celebrada en Perusa, *nadie de mi corto ejército, ni oficiales ni soldados, quedaron prisioneros de guerra*, sino que se me remitió simplemente a Turin un pasaporte de viajero, sin que se me exigiese ni hiciese yo promesa alguna.»

¡Vaya si son embusteros y fanfarrones los heróicos libertadores de Italia!

El ejército piamontes tenia establecido á la fecha de las últimas noticias, su cuartel general en Aquila capital del Abruzzo ulterior, lo que indica que todavía no habia pasado la frontera napolitana.

Garibaldi ha publicado un decreto imponiendo la pena de tres meses á dos años de prision y 500 ducados de multa á todo Sacerdote que en el ejercicio de su ministerio censure de palabra las instituciones, ó leyes publicadas por el dictador, excite al desprecio de las mismas, ó *turbe la conciencia pública* negándose ilegítimamente al cumplimiento de sus deberes.

Si el delito se cometiese por escrito en documentos ó alocuciones leidas en público, la pena será de seis meses á tres años, más la multa arriba indicada.

Si el escrito, discurso ó acto provocara á la desobediencia de las leyes ó de las disposiciones de la autoridad, la pena no será menor de tres años de prision y de 500 ducados.

Por último, si á la provocacion siguiera la sedicion, el autor será considerado y juzgado como cómplice en la misma.

Dícese que el Rey Francisco II, al saber que Garibaldi habia mandado el bombardeo de Cápua, celebró un consejo de guerra en que se decidió que si aquella plaza queria rendirse, se continuará defendiendo la línea del Vulturno y la plaza de Gaeta, que está bien fortificada y pertrechada.

En la proclama que ha dado el conde de Trápani á la guardia Real se leen, entre otras, estas palabras:

«Ya no hay traidores entre nosotros: tened, pues, confianza, y seguidme siempre; y si, lo que Dios no permita, me veis retroceder, fusiladme sin piedad ninguna, como debeis hacerlo con todo oficial que falta á su deber enfrente del enemigo.»

Segun la *Gaceta de Elberfeld*, la entrevista de Varsovia ha sido fijada para el 15 de Octubre.

Una correspondencia de Francfort del 29 de Setiembre, se expresa del modo siguiente sobre los preparativos de Francisco José:

«Se confirma que todas las tropas austriacas que en union con las de otras Potencias germánicas componen las guarniciones permanentes de las fortalezas federales, han recibido del ministerio de la Guerra de Viena, la órden de partir próximamente para Italia, y de reunirse, atravesando á Baviera, con el segundo ejército mandado por el general Degenfeld, que aun cuando se ha dicho iba á ser reemplazado por Benedek, parece que seguirá al general en jefe.

Esas tropas austriacas, aguerridas y en su mayor parte acostumbradas á la vida del campamento, serán reemplazadas en las fortalezas alemanas confederadas por regimientos compuestos de soldados nuevos de Hungría, Bohemia y las provincias slavas del Imperio.

Se asegura que el Gobierno austriaco enviará con preferencia á Radstadt y Maguncia los batallones venecianos y tiroleses que todavía tiene á su servicio.»

La *Correspondencia Havas* dice que se negocia actualmente un tratado entre Austria y Baviera para ocupar el Tirol con tropas bávaras, en el caso de guerra con Italia, y respecto á esto una correspondencia, fecha el 22 de Setiembre en Berlin, añade que el viaje del general Schmarling á Munich no ha tenido otro objeto que el de la conclusion definitiva de dicho tratado.

Mr. de Brokdolff, embajador de Dinamarca, que se halla á punto de dejar la capital de Prusia para dirigirse á Madrid, ha recibido la gran cruz del Aguila Roja, como testimonio del aprecio que merece al Gobierno prusiano por la conducta observada por dicho diplomático en Berlin en circunstancias bastante complicadas.

El ejército permanente de Prusia constará, segun la nueva organizacion militar, de 255 batallones: el primer alistamiento de la *Landwehr* de 116, y el segundo de igual número; de manera que todo el ejército se compondrá de 487 batallones. El ejército permanente y el primer alistamiento de la *Landwehr* constarán de 380,000 hombres, y con el segundo alistamiento de 540,000. Estas cifras, sin embargo, sólo indican el pié de guerra. En la actual organizacion de los nuevos regimientos, cada batallon consta de 478 hombres; el año pasado eran 536, y anteriormente 686. Cuando los alistamientos sucesivos presenten un efectivo más considerable de la *Landwehr*, los batallones adquirirán su antigua fuerza.

Escriben de Beyrouth con fecha 14 de Setiembre:

«Poco sirvió la leccion de Damasco á los musulmanes. El pueblo, que no presenció la ejecucion del *muchir* ó mariscal Ahmed-Bajá y de los tres gobernadores fusilados con él, llega hasta dudar de la realidad del hecho, y no se encuentra solo en este caso; muchos otros, acostumbrados por experiencia á sospechar de cuanto emana de una autoridad tan falsa y engañadora, creen que Fuad-Bajá puede bien haber hecho escapar estos altos delincuentes, y sacrificado en su lugar a algunos miserables bajo su nombre. En un país donde la vida humana se tiene en tan poco, y el dinero en tanto, todo se puede suponer, y se supone en efecto.

En cuanto á los otros reos mandados á los presidios de Constantinopla y una partida de ellos al ejército (¡qué desórden de ideas administrativas!), se les ve pasar por aquí con la cabeza erguida, el semblante desdeñoso, insultando y amenazando á los cristianos que van a asistir al desfile. Dentro de poco volveremos, perros, dice aquella canalla, y acabaremos con vosotros; todo eso, mezclado con palabras groseras de desprecio contra los franceses, su Emperador y el de Rusia. Despues vuelven á cantar unas canciones injuriosas contra los mismos Soberanos. Los franceses, por fortuna, no entienden esas injurias, pero el dia que se aperciban de ello, el castigo podrá ser duro al par que merecido.

El soldado frances está impaciente por marchar, sea a Damasco, ó al Líbano. Pero Inglaterra, que arrojó las grandes ejecuciones de Damasco tan pronto como se supo el desembarco de la division D'Hautpoul, ahora está multiplicando las trabas y manejos de toda especie para impedir, o al ménos aplazar, el ataque contra los drusos. Se espera la reunion de los altos comisarios de las cinco Potencias ántes de tomar aquella decision, tan deseada no sólo por los maronitas, sino tambien por todos los europeos que vivimos aquí, y que sabemos la imposibilidad de dejar en adelante habitar juntas en la frontera dos poblaciones tan enemigas, la de los verdugos y la de las víctimas.

Entretanto, un mes há ya trascurrido sobre los seis que ha concedido la conferencia de París para la permanencia del ejército de intervencion, y este mes de inaccion ha sido muy perjudicial á la salud de las tropas. El estado sanitario en el campamento de los drusos á dos leguas de aquí, es bastante malo. La disentería y las calenturas tifoideas hacen víctimas. Ya se cuentan más de cuatrocientos enfermos en el establecimiento de las Hermanas francesas, y mueren cada dia cinco de ellos. Además hay oftalmías numerosas, causadas por la reverberacion ardiente de las arenas durante los terribles calores de este verano, el cual en Oriente no ha sido parecido al de Europa. El sitio escogido para acampar, ha sido decididamente una eleccion infeliz. Se ha olvidado en este caso de consultar á los médicos del país, los cuales hubieran dicho que era un lugar insalubre y donde el agua es mala.

El sitio más á propósito hubiera sido el vasto palacio del antiguo emir Bechir-En-Bet-Eldin, actualmente inhabitado: buenos aires, agua excelente y sombra fresca. Pero la política no lo ha querido: en aquel lugar el pequeño ejército frances se hubiera encontrado próximo á los drusos, y habria visto demasiado de cerca las ruinas recientes de Deir-el-Kamar, con los millares de cadáveres insepultos que los perros, chacales y aves de rapiña se disputaban entre sí. Y como ya están animados de ódio contra los drusos, se hubieran enfurecido. Ahora, si bien no están desalentados (el soldado frances en medio del cólera de Sebastopol no se desalentaba, lo mismo que el español en la epidemia de Tetuan), á lo ménos han perdido de su fuerza numérica, y su efectivo ya reducido, los pone, bajo este punto de vista, en estado de inferioridad respecto de los turcos. Así es que estos últimos llaman á la division D'Hautpoul cuerpo auxiliar, papel que Napoleon III no puede, a mi parecer, aceptar por mucho tiempo.

El jóven y valiente jefe maronita José Karam, el que defendió con tan buen éxito la entrada del Kesruan ó Castravan contra los drusos, gime y se impacienta de su inaccion forzosa. El general D'Hautpoul le significó que si se atreviese á atacar a los drusos, la expedicion francesa dejaria al instante el país. Fuad-Bajá le ha permitido tan sólo hacer un servicio de gendarmería para la seguridad de los caminos. El otro dia el generoso jóven tuvo una riña con el cónsul frances, conde de Bentivoglio, acerca del Caimakan cristiano de la montaña, el cual ha sido autor ó cómplice de todos los desastres del Líbano y de la Syria. Los maronitas no quieren ya aquel jefe execrado. El consulado frances, por desgracia ó más bien por la intriga turco-inglesa, sostiene al Caimakan. ¡Ojalá que el Emperador conozca la verdad y haga justicia!

El cónsul griego Canaris, cuya conducta es admirable de inteligencia y energía, ha tomado el buen camino. A pesar de la poca fuerza de su país, pero fuerte con todas las simpatías cristianas, ha tomado dos corbetas en San Juan de Acre, y con ellas ha obligado á la autoridad á entregarle los autores de los infames escritos que provocaban á una carnicería de nuestros correligionarios. La mayor parte de los otros cónsules creian que aquel escrito fuese obra de los cristianos para excitar á las Potencias europeas, y así ellos se adormecian en una falsa seguridad, lo mismo que cuando se maquinaban los desastres de Mayo.

Poco faltó para que San Juan de Acre viese la repeticion de las mismas desgracias, y eso miéntras los franceses estaban desembarcados ya en la misma costa de Syria. El cónsul Canaris declaró al gobernador que iba a principiar el fuego é incendiar la ciudad si se tocaba a un solo cabello de un cristiano. Y todo se apaciguó como por encanto allí y en la Tierra Santa, donde las mismas amenazas habian esparcido la misma agitacion.»

*El secretario de la redaccion,*
M. Herrera de Tejada.

# EL PENSAMIENTO ESPAÑOL.

MADRID 6 DE OCTUBRE DE 1860.

Desde el momento en que llegó á nuestra noticia que los piamonteses habian invadido los Estados Pontificios, comprendimos que el Papa no podia resistir á fuerzas seis veces mayores que las suyas y pedimos la intervencion de España y de todas las Potencias europeas, en favor de Su Santidad.

No hemos dejado pasar un solo dia desde entónces sin insistir en la realizacion de este proyecto, que las circunstancias han hecho cada vez mas necesaria y apremiante. Acogióse al principio nuestro pensamiento con desdeñosa sonrisa, la cual no fué bastante poderosa para hacernos desistir de él. Estamos muy acostumbrados á este género de ataques, conocemos perfectamente la táctica de nuestros adversarios y sabemos que las primeras armas que emplean contra toda idea fecunda y generosa, es la afectacion del desprecio. El suyo, léjos de arredrarnos, nos afirmó más y más en nuestras profundas convicciones y nos dió la medida de la importancia y justicia de aquella resolucion.

Entre las voces que la calificaban de disparate y locura, siguió resonando la nuestra inexorable y fuerte, y esta insistencia bastó para que enmudeciese el sarcasmo. Conseguimos que se nos contestara con apariencia al ménos de argumentaciones sérias: nuestros adversarios luego, en vez de atacar, se vieron obligados á defenderse: más tarde quisieron entrar en transacciones, y alguno de ellos llegó á reconocer, que España en la cuestion Romana debia hacer todo cuanto le fuera dado, todo, ménos lo imposible. Nosotros no habíamos pedido más.

En tanto que la verdad se iba haciendo lugar en el campo mismo del error, recibia una sancion mucho mas solemne. El Gobierno Pontificio proclamaba, como nosotros, que las Potencias europeas tenian el deber de auxiliar enérgicamente á la Santa Sede, y como los adversarios á quienes aludimos no se atreven á luchar de frente con el Vicario de Jesucristo, trataron de sortear la dificultad, mas bien que de vencerla, y apelando a un recurso tan conocido como gastado, dijeron que no era el Sumo Pontífice quien pedia intervencion, sino su Gobierno: que no era Pio IX, sino el Cardenal Antonelli: que no era el Jefe Supremo de la Iglesia, sino el Rey de Roma.

Estas ilusiones, ó por mejor decir, estos sofismas, debian durar y han durado, en efecto, muy poco tiempo. El telégrafo nos ha traido ya la noticia de que el Padre Santo ha publicado una alocucion, en la que Su Santidad se lamenta de los acontecimientos que han escandalizado al orbe católico, y sobre todo del detestable principio de *no intervencion*; y exhorta á los Príncipes europeos á ir en su auxilio, y añade que si no lo hacen quedará sin salvaguardia todo derecho, toda legitimidad.

El triunfo para nuestros principios, no ha podido ser más completo. Lo mismo cuando se nos desdeñaba, que cuando rudamente se nos combatia, en todos tiempos, en todas ocasiones, nuestras doctrinas han sido las mismas; se ha querido transigir con ellas, y como la verdad no transige nunca, no hemos querido admitir transaccion. Nuestro lenguaje es hoy el lenguaje del primer dia, nuestras palabras las mismas que acabamos de oir de los augustos lábios de Pio IX. Glorifiquemos á Dios que nos ha dado á conocer la verdad. La verdad es una, y uno por consiguiente el idioma de los que en ella se inspiran.

Nosotros creemos que las Potencias europeas no serán sordas al nuevo llamamiento de Su Santidad. A todas ellas les interesa vivamente que no se consume y consolide la obra de la Revolucion.

Interesa á las Potencias católicas que la Iglesia goce de completa libertad é independencia, para lo cual las potestades humanas tienen que adoptar medios humanos: interesa á las naciones cismáticas ó protestantes que cuentan por millones en su seno súbditos espirituales del Papa: interesaria á las mismas que no tuviesen un solo católico á quien proteger, porque todo derecho, toda legitimidad quedan heridos de muerte desde el momento en que se reconozca y acepte la transgresion más injustificada de las leyes divinas y humanas, la violacion más horrenda del derecho internacional.

Los títulos que alega el Sumo Pontífice para la posesion de sus Estados, son tan buenos y legítimos como los que puede ostentar cualquier otro Príncipe ó Gobierno para conservar los suyos. La ambicion y la iniquidad no tienen siquiera el menor pretexto para la usurpacion. En las provincias invadidas, no se ha verificado una sola insurreccion popular: si alguna voz se ha levantado contra el Gobierno legítimo, ha sido por excitacion directa de los invasores. La presencia misma de las tropas francesas en Roma ha sido impuesta al Padre Santo, más bien que reclamada por él.

¿En qué se funda, pues, la violencia de que es víctima? En la razon de la fuerza: *quia nominor leo*, porque soy Napoleon, porque me llamo Victor Manuel y quiero que toda Italia sea mia.

¿Qué Príncipe legítimo, qué nacionalidad, están seguros si se consiente y acata esta conculcacion brutal de todo derecho, esta injusticia cínica y salvaje?

Hé aquí por qué ninguna nacion europea, sean cuales fueren sus creencias religiosas, con tal de que sea nacion y no horda de piratas, tiene que protestar contra la invasion del Piamonte en los Estados Pontificios, y acudir á la defensa de los eternos principios de justicia grabados en el corazon del hombre.

Se dirá que Nuestro Santísimo Padre Pio IX no es la primera víctima de este bárbaro sistema de iniquidad; que Italia cuenta otros Príncipes destronados, otras legitimidades destrozadas por la fuerza, y que sin embargo de ser tan dignas de respeto como la del Soberano temporal de los Estados Pontificios, han sido consentidas por Europa, y que el principio de *no intervencion* ha venido á sancionarlas por lo ménos como hechos consumados. Es verdad: no desconocemos la fuerza de este argumento; pero por mucha que quiera dársele, sólo se lograria convencernos con él, de que las Potencias europeas no saldrán de su sistema de indiferencia y egoismo; no de que el sistema es bueno, no de que el principio deja de ser funesto y detestable.

¿Es tan cierto, sin embargo, como se supone, que las naciones han de mirar de un mismo modo el despojo y la violencia que se han cebado en los Ducados italianos, en el reino de las Dos-Sicilias, como las conquistas del Piamonte, que dejan al Papa encarcelado en Roma y á Victor Manuel dueño de los Estados de la Iglesia? Por de pronto, la usurpacion de estos Estados es la última iniquidad, y puede muy bien haber llenado la medida del sufrimiento. Las naciones han podido esperar que la obra revolucionaria, compuesta de elementos que pugnan entre sí, se deshiciese por sí misma ántes de llegar á complemento. Que los Gobiernos hayan sido débiles para reprimir la primera injusticia, no prueba que hayan de consentir en todas. Puede muy bien no hacerse caso de la lepra cuando sólo se presentan algunos tubérculos; pero cuando invade todo el cuerpo, no puede dejarse de acudir en busca de remedios.

Por otra parte, la existencia del poder temporal del Papa, está íntimamente ligada en los tiempos modernos con la libertad é independencia del poder espiritual. La ruina por consiguiente de los dominios eclesiásticos, está muy lejos de ser un hecho de la misma gravedad, de la misma índole, que el destronamiento de un Monarca cualquiera.

El equilibrio europeo no se pierde por la desaparicion de los Ducados de Parma, Módena y Toscana; pero desaparece por completo desde el punto en que el jefe de doscientos millones de católicos tenga que ser súbdito temporal de un Gobierno. Estremece sólo el pensar las complicaciones que traeria á todos los Estados católicos la destruccion del poder temporal del Papa. A nuestra imaginacion se agolpan en lastimosa perspectiva celos, rivalidades de Príncipes y naciones, guerras y cismas, todos los males, todas las calamidades que han afligido á la humanidad. No habria un momento de paz en el mundo. Europa tendria que volver muy presto sobre sí y reconstruir á toda prisa el edificio que hoy con tal empeño se está desmantelando.

Y si esto sucede en nuestro continente, si razones tan poderosas nos asisten para creer que las Potencias han de acudir al fin á la voz de Su Santidad, ¿qué tenemos que añadir para probar que España debe ser la primera en auxiliar al Sumo Pontífice?

Lo hemos hecho ver en muchas ocasiones y no hay para qué repetir las razones alegadas. Pero hoy, más que á la razon queremos apelar al sentimiento de los españoles, á la piedad católica de nuestra Reina y su Gobierno. El Vicario de Jesucristo nos llama, ha aguardado al último apuro, al trance más crítico para dirigirnos su voz. Esperaba vernos á su lado al menor asomo del peligro. Ha disimulado como buen padre nuestras faltas, nuestro abandono, y cuando nos pide socorro, es que ya no puede más: despues de habernos hablado como á Potencia amiga por medio de su secretario de Estado, nos habla hoy como á hijos. ¿Será posible que le volvamos la espalda? ¿Seremos tan ingratos que le dejemos perecer sin hacer el menor esfuerzo para salvarle?

Respondan por nosotros todos los españoles, desde el primero hasta el último, puesta la mano sobre el corazon. Respondan por nosotros las generaciones pasadas, y sea su respuesta la contestacion del Gobierno al llamamiento de Su Santidad.

Francisco N. Villoslada.

Leemos en *La Verdad*:

«El Pensamiento Español nos dice ayer tarde que firmaria gustoso el artículo en que nosotros hemos tratado la cuestion napolitana. Despues de agradecer á El Pensamiento el galante juicio que su oferta envuelve, creemos encontrarnos en el caso de hacer una pregunta á aquel periódico, por si tal vez, como suponemos, no ha penetrado en la índole de nuestro débil apoyo á la causa de Francisco II. Nosotros defendemos la instalacion de este Monarca en el Trono constitucional de Nápoles del cual ha sido separado.

Ahora bien: hecha esta aclaracion, ¿firmaria El Pensamiento Español nuestros artículos?»

Dos respuestas tiene la pregunta de *La Verdad*.

Primera. Nosotros hemos dicho que firmaríamos *su artículo de ayer* sobre la cuestion napolitana, en el cual no se hablaba ni una palabra de constitucionalismo. Es decir, respondemos del artículo de ayer. De la aclaracion que hoy cree conveniente *La Verdad* poner a ese artículo, no estamos obligados á responder, porque no es del caso. Si *La Verdad* cree conveniente á sus fines poner la tal aclaracion, en su derecho está: nosotros lo estaríamos tambien en el nuestro no acudiendo al terreno en que *La Verdad* nos cita. Pero con todo, sírvase oir nuestra segunda respuesta.

La palabra *constitucionalismo* es muy vaga. Si con ella *La Verdad* quiere decir *liberalismo*, nosotros le respondemos que liberalismo quiere decir *Revolucion*; y que Revolucion quiere decir: *Guerra encarnizada, sistemática, implacable contra el Catolicismo*, ó lo que es igual, contra la única fuente pura de principios sociales.

¿Sabe *La Verdad* si anda por ahí escondido en algun rincon de la Europa moderna, algun *constitucionalismo* que no sea *liberal*? Con ese estamos nosotros.

Pero ese constitucionalismo no liberal no es por cierto el que se habia recientemente aplicado al Trono de Nápoles, que era un constitucionalismo liberal y aun ultra-liberal. Así es que cuando *La Verdad* nos dice hoy que defiende la «instalacion del Monarca napolitano en el Trono constitucional de que ha sido separado,» viene a decirnos que defiende el *constitucionalismo liberal*. Y siendo así, podemos responder ya categóricamente á la pregunta de *La Verdad*:

Ni respeto del Rey de Nápoles, ni de Rey ninguno, firmaríamos artículos en que se defendiese un sistema que tenemos por enemigo natural, necesario, perpétuo de dos cosas que nosotros defendemos contra ese sistema, y son: primera. El *Catolicismo* como fe universal, y por consiguiente, como necesidad social de todos los pueblos y de todas las épocas. Segunda. La *monarquía*, como sistema político, propio y natural de España.

¿Quiere mas aclaraciones *La Verdad*?

La *Revue des deux mondes*, en su último número, ocupándose de la situacion del Sumo Pontífice, dice:

«Se habia dicho que España estaba vivamente afectada con la situacion de la Santa Sede, y habia tenido la idea de ofrecer sus soldados para la defensa del Padre Santo. Se pretendia que España habia desistido de este proyecto á instancias de Francia. Creemos que hay un error en cuanto al objeto que se ha atribuido á las gestiones de España. España ha pedido la reunion de las Potencias católicas en conferencia, para ocuparse en los asuntos de Roma, y en los medios de conservar la soberanía pontificia. Suponemos que el pensamiento del Gobierno frances no se ha mostrado contrario á las intenciones que animan á España. Lo único cierto es que en la proposicion de España habia una grave omision: parecia olvidarse en ella que el último título diplomático de la soberanía romana no emana únicamente de las Potencias católicas, pues el acta de Viena está firmada por cuatro Potencias protestantes ó separadas de Roma, y estas Potencias no son las que ménos eficazmente han contribuido á la constitucion de los Estados de la Iglesia.»

¡Ah, D. Saturnino, D. Saturnino!

En un artículo que hoy publica *El Dia*, cuya primera mitad parece *Discurso de la Corona*, y la segunda una série de diatribas contra *El Clamor* y el difunto *Horizonte*, leemos las siguientes frases:

«Con la república de Méjico celebra (el Gobierno) un convenio tan honroso para las dos naciones como pudiera desearse, y estrecha nuestras relaciones con las demás Potencias de Europa.»

Pero acerca de esto mismo, dice *Las Novedades*:

«Sobre los móviles secretos que indujeron al Gabinete de la Union liberal, ó personal, ó servil, á enviar con ese elevado carácter al Sr. Pacheco á aquella república, nada diremos hoy. Ya se apuntaron en aquella sazon, y el público los conoce perfectamente. Sabido es que bajo este Gobierno obtiene so-

bre todo la primacía la cuestion de colocacion, ó de personas, como diariamente se repite.

Partió el Sr. Pacheco con secretario y agregados; hizo un largo viaje; fué á los Estados-Unidos, de allí á Cuba, luego á Veracruz, en donde tuvo que solicitar el embajador del jefe del Estado de otro presidente, tambien *in partibus*, permiso para penetrar y dirigirse á Méjico, á donde le llamaba su mision.

Allí llegó, y para mayor mengua, hubo de esperarse meses y meses á que regresara á Méjico el general Miramon para lograr ocasion de presentarle las credenciales de embajador.

El suceso ha tenido lugar al cabo. Y fuera mejor que no lo tuviése. Vuelve roto, fugitivo, desautorizado ese caudillo; vuelve, despues de haber hecho representar una farsa de nueva eleccion de presidente interino, que recae en él: vuelve, ni un solo diplomático mantiene relaciones con él, y en tal sazon, y con gran pompa, el Sr. Pacheco se apresura á acreditarse cerca de semejante personaje y Gobierno semejante.»

Ahora comparen nuestros lectores y juzguen.

---

*La Esperanza* dirige ayer al liberalismo las siguientes preguntas, que quedarán probablemente sin respuesta:

«El presupuesto del personal asciende, en estos hermosísimos tiempos de libertad en que se han abolido los mayorazgos y los frailes, á 900 millones anuales, es decir, á más de lo que ascendia el total del presupuesto en los tiempos del privilegio y del oscurantismo.

Preguntamos en qué consiste eso, y se nos responde que en el aumento excesivo de negocios, que exige todo ese personal de empleados, sin que sobre nada.

Quisiéramos que nos contestaran á otra pregunta: ¿Cuantos son los empleados, los altos empleados, aquellos sin cuya intervencion no pueden despacharse los expedientes, que han salido de Madrid este verano á hacer su correspondiente viaje por las provincias ó el extranjero, y por qué han salido?

Sin que á la primera parte de esto nos contesten, sabemos que han salido de Madrid casi todos los oficiales de secretaría, casi todos los directores, etc., y sabemos tambien que á la segunda parte de la pregunta se nos dirá que han salido porque el excesivo trabajo á que se entregan exige algun descanso.

Los directores y oficiales de secretaría que han salido á viajar este verano, salieron tambien el pasado y el antepasado, acaso pocos dias ántes de ser nombrados para el destino que desempeñan. ¿Tenian que descansar tambien de los trabajos que les habia costado el lograrlo?

¡Pero, se vuelve á decir, durante el invierno trabajan mucho! Vayan Vds á las Córtes y los verán muy repantigados en los divanes, levantarse para votar, ó votar sentados. ¡Gran trabajo! Otra pregunta: ¿Cuántos serán los señores directores y oficiales de secretaría que no están abonados á uno ó más teatros? ¿Apostamos algo á que ciento ó doscientas butacas del teatro Real están abonadas por esos altos empleados que trabajan tanto?

Si nosotros fuéramos como nuestros liberales, para quitarnos de la conciencia el peso de haber concluido con los mayorazgos *ab irato*, volveriamos á fundarlos. Y esto podria hacerse sin peligro de que volvieran á empobrecernos como están empobreciendo á la Inglaterra; porque es seguro que, al ver cómo vive hoy la gente oficial, se morian de envidia las tres cuartas partes de los posecdores de mayorazgos.»

---

Leemos en *El Clamor Público*:

«A nuestra pregunta de qué tiene que ver con el Catolicismo el *poder temporal* del Pontífice, contesta El Pensamiento Español en los términos siguientes:

«Tiene que ver ni mas ni ménos hasta el punto y de la manera que lo ha declarado en varias ocasiones el Jefe de la Iglesia católica.»

¿Es infalible el Papa en materias relativas á asuntos terrenales? volveremos á preguntar.»

Tambien nosotros nos vamos haciendo preguntones á ejemplo del *Clamor*, y decimos:

¿Quién sabe mas de lo que conviene á la Iglesia, el Papa y los Obispos, ó los periódicos revolucionarios?

---

Creemos que nada más digno podemos hacer que copiar *íntegro* el artículo en que contesta *El Diario Español* al que ayer publicamos.

El castigo es duro para el periódico ministerial, pero es necesario.

Dice así:

«Sigue El Pensamiento en su tema; que el Gobierno deja que se malgasten las fuerzas de la nacion sin emplearlas en Italia en defensa del Santo Padre, y de aquí toma pié para afirmar que, entre los sentimientos del pueblo y los del ministerio existe un antagonismo, que da por resultado el quebrantamiento de las fuerzas vitales de la nacion. El hallazgo de ese *antagonismo* merece la más completa enhorabuena. ¡Qué lince es El Pensamiento! ¿Dónde dirán nuestros lectores que ha visto ese antagonismo de sentimientos? En las correspondencias de los periódicos religiosos, en esas correspondencias hidrofóbicas y ridículas que caracterizan á esa parte de la prensa mejor todavia que sus artículos editoriales.

La prueba es digna del aserto; y como El Pensamiento no cita otro de más valor, bien podemos asegurar con toda confianza que el país y el Gobierno estan de acuerdo respecto de la conducta más conveniente en la cuestion italiana; ámbos lamentan la situacion del Padre Santo como Soberano temporal; pero por mucho que los diarios llamados religiosos alboroten y difamen, por mucho que abusen de ese lenguaje hipócrita, en que se dan siempre por intérpretes de las madres de familia, como si estas no tuviesen sentido comun, ni uno ni otro podrán confundir lo espiritual con lo temporal, ni sacrificar la prosperidad de la nacion y su porvenir, lanzándose á esas empresas locas que aquellos diarios aconsejan para adquirir la parroquia de unos cuantos pacatos, aunque sea á costa de su conciencia y del aprecio de las gentes que conservan sana la razon.»

---

Hé aquí la lista de los señores que componen el tribunal de imprenta, para conocer de la denuncia interpuesta contra El Pensamiento Español por el artículo de fondo del número 224, correspondiente al dia 22 de Setiembre último:

Señor presidente. — D. Antonio Gonzalez Crespo.

Señores jueces.—D. Victor Dulce.

D. Patricio Gonzalez.

D. Juan Hernandez Casas.

D. Manuel Riobó.

Y D. Luis Alarcon.

---

## VIAJE DE SS. MM.

La *Gaceta* de hoy publica el siguiente parte de la

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

*Lérida*, 5 de Octubre, á las diez y cincuenta minutos de la noche.—El presidente del Consejo de ministros, al excelentísimo señor ministro de la Gobernacion:

«S. M. la Reina y su augusta Real familia, continúan sin novedad en su importante salud.

SS. MM. y AA. partieron esta mañana á las diez de Barcelona, cuya capital les despidió con el mayor entusiasmo. A su paso por San Andrés, Sabadell, Tarrasa, Manresa y demas poblaciones del tránsito, ha salido un inmenso gentío á su encuentro y á saludarles con sus aclamaciones.

La ciudad de Lérida, al llegar á ella SS. MM., estaba profusamente iluminada, habiéndoles tributado iguales manifestaciones de entusiasmo que los otros pueblos de Cataluña.»

---

El episodio de la entrada de Cristóbal Colon en Barcelona el 3 de Abril de 1493 de vuelta del descubrimiento de América, se representó el dia 3 en aquella ciudad del modo siguiente: Abrian la marcha los trompetas de la córte de los Reyes Católicos, con pendoncillos en ellas con los escudos de Castilla y Aragon. Seguian algunos hombres de armas, vestidos de malla y con partesanas, los cuales servian como de escolta á dos porta-estandartes que llevaban las insignias reales, precedidos de sus maceros, vestidos todos con dalmáticas y en ellas las armas de los dos reinos. Iban en pos de estos algunas de las cofradías ó gremios que acostumbraban concurrir al recibimiento de los Reyes ó personajes notables en el órden siguiente:

1.° Los panaderos, con su pendon, vestidos de blanco y gorros encarnados.

2.° Los herreros, con su pendon de color encarnado, llevando un dragon ó víbora lanzando fuego por la boca.

3.° Los «pelayres» (fabricantes de lana), con su pendon blanco, vestidos con manto de comendadores de San Juan y acompañados de un coro.

4.° Los curtidores, con su pendon y una representacion ó entremés de un castillo y un baile de salvajes, precedidos de un leon acompañado de sus leoncillos.

5.° Los freneros, con su pendon blanco, y mantos de este mismo color con adornos de plata y sombreros en la cabeza.

6.° Los cerrajeros, con su pendon encarnado.

7.° Los banqueros, con su pendon de color verde.

8.° Los sastres, con su pendon de color encarnado y sus prohombres con mantos largos y mangas de terciopelo negro y llevando halcones en el puño.

9.° Los merceros, con su pendon de color verde, y una representacion ó entremés de una cerca figurando bosque, con San Julian á caballo en trage de caza, y otros cuatro cazadores á pié que echaban á volar palomas, y acompañamiento de baile.

10. Los plateros con su pendon de color blanco, vestidos de mantos azules salpicados de estrellas de plata, y adornos en las gorras y en el cuello del mismo metal.

A las mencionadas cofradías seguian varios músicos con trompetas, tambores, etc., y dos timbaleros á caballo, precediendo á los porta-estandartes de los cónsules de mar, de la diputacion ó general y de la ciudad, todos con dalmáticas, y el escudo de armas de la corporacion respectiva. El de la diputacion iba vestido de punta en blanco y seguido de dos escuderos que llevaban, el uno casco, y el otro escudo y espada.

Detrás de estos iban las corporaciones y autoridades populares, en este órden: Los maceros del consulado. Dos cónsules de mar, con sendas gramallas encarnadas y becas azules. Los maceros del general ó diputacion. Los tres diputados con gramallas y becas encarnadas, y llevando al cuello la venera y «floron» con que se distinguian de los concelleres. Los maceros de la ciudad. Los concelleres segundo, tercero, cuarto y quinto, vestidos igualmente con gramallas de damasco encarnado, y llevando en el dedo meñique el anillo de oro, distintivo de su dignidad.

Seguian los escuderos ó criados de las mismas corporaciones, ostentando en el pecho el escudo de armas de las mismas: cerrando esta parte del acompañamiento algunos ballesteros de la ciudad. Iba, por fin, el acompañamiento de Colon, abriendo la marcha algunos marineros, los pajes que llevaban los pájaros, frutos y demas objetos que trajo aquel de las islas por él descubiertas, y los seis indios que pudo presentar á los Reyes Católicos, y que habian sobrevivido á los que habia llevado consigo desde la isla llamada la Española. Seguian varios trompeteros y hombres de armas á caballo, y precedido de los heraldos, el estandarte Real, que se suponia ser el mismo que enarboló el almirante al tomar posesion, en nombre de los Reyes Católicos, de la isla de San Salvador, llamada por los naturales Guanahani, que fué la primera descubierta.

Detras del Real estandarte, y acompañado por el véguer de la ciudad, que ocupaba su izquierda, y con el conceller en *cap*, á la derecha, iba Colon en un caballo ricamente enjaezado, ostentando el manto de púrpura que vestia al clavar el pendon de Castilla en la primera playa del Mundo Nuevo donde puso sus plantas; y como formando su escolta de honor seguian detrás de él gran número de nobles de Castilla, Aragon y Cataluña, entre ellos varios caballeros de las órdenes militares, cerrando el acompañamiento una multitud de pajes, todos á caballo, ostentando en sus pechos, en elegantes escudos, los blasones de sus respectivos señores.

Los periódicos de Barcelona nos dan con fecha del 2 las siguientes noticias:

«Anoche á las nueve regresaron á esta capital sus magestades y altezas, de vuelta de su expedicion á Monserrat. Mañana nuestros redactores que se hallaban en el venerando monasterio y en Tarrasa, darán á los lectores de este *Diario* detalladas noticias de los sucesos de este dia, memorable en los fastos de Cataluña, segun relacion que oímos hacer á personas fidedignas, por las pruebas entusiastas que en él se dieron de adhesion á la familia Real y por el vigor y recursos que en el país revelan tantas y tan grandes demostraciones públicas.

A pesar de haberse retirado tarde en la noche anterior, SS. MM. se levantaron ayer muy de mañana, y á las nueve de la misma empezó la solemne funcion religiosa, que nada dejó que desear.

El orador sagrado, don Hermenegildo Coll de Valldemia, estuvo inspirado en su discurso, arrancando á S. M. la Reina lágrimas de ternura, lágrimas que, segun dijo aquel en una feliz digresion, habian de ser acogidas con particular agrado ante el Trono excelso de tan gran Señora.

Despues de la funcion religiosa tuvo lugar la presentacion á S. M. la Reina de todos los señores alcaldes de la provincia de Barcelona, acto majestuoso sobre todo elogio y en el que reinó un entusiasmo indescriptible.

Despues del almuerzo emprendieron las Reales personas el viaje de regreso á Monistrol, oyéndose en todas partes los nutridos vivas que no cesaron de resonar en aquella montaña durante la permanencia en ella de SS. MM.

A las cinco subieron estas al tren Real en la estacion que lleva el nombre de aquel pueblo, esperándolas á su llegada á Tarrasa una recepcion tan brillante que es imposible dar cuenta de ella en pocas líneas.

La estacion del ferro-carril, las calles de la poblacion, el vestíbulo del teatro, todo se hallaba tendido de ricos paños, habiendo en este último sitio una exposicion de esta rica industria, tan antigua y justamente acreditada en esta villa.

Al entrar SS. MM. en el palco Real, encontraron el teatro lleno de una numerosa y escogida concurrencia, vestidas las señoras con elegantes *toilettes*, y presentando el conjunto un bello golpe de vista. Recitóse una poesía de circunstancias, apareciendo en el fondo del telon las montañas de Monserrat, idea oportunísima y que mereció un general elogio.

Más de 200 hachas de cera acompañaron á sus majestades hasta la estacion del ferro-carril y se corrieron á lo largo de la via al partir SS. MM., reinando en aquella ocasion y durante todo el tiempo que las Reales personas permanecieron en Tarrasa un entusiasmo y una animacion extraordinarios, que se reprodujeron al paso del tren Real por Sabadell y San Andrés; en cuya última estacion se cantó un coro á SS. MM., quienes con su natural bondad les ofrecieron apearse en ella á su paso para Manresa.

A la llegada de las Reales personas á Barcelona resonaron las salvas de la ciudadela y varios fuegos de bengala iluminaron la estacion de esta ciudad, que se hallaba llena de personas ansiosas de saludarlas.

Tanto en la estacion como durante todo el camino no se cansó S. M. la Reina de repetir que se hallaba altamente satisfecha de cuanto habia hecho en su obsequio la diputacion de la provincia de Barcelona, y de las pruebas de lealtad y afecto que en todas partes recibia en Cataluña. —«Habeis hecho demasiado», oímos decir á aquella augusta Señora al despedirse de uno de los señores diputados provinciales allí presentes. Palabras verdaderamente satisfactorias y que deben recompensar á aquella benemérita corporacion de los desvelos y afanes que le ha costado el preparar y llevar á cabo con tanta esplendidez una funcion régia en un sitio, bello sí y proporcionado para grandes demostraciones, pero en el que su soledad y situacion hace dificilísimo la conduccion y arreglo de todo lo necesario para una reunion de esta clase.»

---

La *Gaceta* de hoy publica un Real decreto que comprende dos artículos. Por el primero se manda que las operaciones relativas al padron, alistamiento y sorteo para la quinta correspondiente al año próximo de 1861 se practicarán en los meses de Octubre y Diciembre del año actual; y por el segundo se encarga al ministerio de la Gobernacion adopte las disposiciones necesarias para la ejecucion de lo mandado en el artículo anterior.

---

El Sr. Rios y Rosas, embajador de España en Roma, llegó á Barcelona el 2 del actual, y el mismo dia fué recibido por el presidente del Consejo de ministros.

El Sr. Rios y Rosas tiene todavía su equipaje en Madrid.

---

Habiendo regresado á esta córte D. Rafael de Navascues, director general de administracion local, ha cesado el Sr. Cánovas del Castillo en el desempeño interino del expresado cargo.

---

Mañana domingo salen de esta córte para Sevilla SS. AA. los Infantes duques de Montpensier.

El haber padecido el hijo varon de SS. AA. una ligera erupcion infantil, ha decidido á sus augustos padres á marcharse con alguna anticipacion á la venida de SS. MM., con objeto de que, ventiladas suficientemente sus habitaciones, no haya temor alguno de que pueda adquirir igual padecimiento el serenísimo Príncipe de Asturias.

Este es un rasgo de delicadeza propio de tan excelentes Príncipes.

Dios les conceda un próspero viaje.

---

El 7 del mes próximo pasado el Sr. Blanco del Valle, ministro residente de S. M. la Reina en la córte de S. M. el Emperador del Brasil, puso en manos de este augusto Soberano la carta que acredita su expresada calidad.

---

La junta de la Deuda pública ha acordado que la subasta de la Deuda amortizable de primera y segunda clase, correspondiente al mes actual, se verifique el dia 30 á las doce de la mañana en el despacho de la presidencia. La cantidad que hay disponible para la compra de los mencionados efectos es la de 4.295,774 rs. vn.

El dia 31 tendrá tambien lugar la subasta de la del Tesoro procedente del personal. La cantidad que ha de invertirse en la adquisicion de los referidos efectos es la de 1.000,000 de reales por cuenta de la consignada en el presupuesto corriente para esta obligacion.

---

El gobernador capitan general de la isla de Cuba, participa, con fecha 12 de Setiembre próximo pasado, que no ocurre novedad en el territorio de su mando, y que el estado sanitario es tan satisfactorio como permite la estacion.

---

De una carta fechada el 8 en la Habana, tomamos los siguientes párrafos:

«Ya no es un misterio la desaparicion del Sr. Solano Alvear, que con las reservas necesarias participé á Vd. en mi anterior carta, con la diferencia de que se hace subir á millon y medio de duros la suma que le acompaña. Muy notable es semejante suceso, tanto por los antecedentes de Alvear, cuanto por la enorme suma que figura, que no parecerá exagerada á los que sepan que era uno de los comerciantes de más crédito, desempeñando al mismo tiempo el encargo de agente del Crédito español en Madrid. Sin que pueda asegurarlo, creo que se han tomado medidas para la aprehension del expresado sugeto, á cuyo fin ha jugado el telégrafo, tanto en la isla como en el extranjero.

La salud pública es buena, sin embargo de la mortandad que ha habido. Regularmente sucede que cuando las defunciones recaen en personas muy conocidas causan más impresion. Entre las de estos dias citaré la del Sr. D. Juan José Aparicio, oidor suplente que fué en esta audiencia, y propietario en otras de la Península y en la de Puerto-Rico. Este magistrado fué el que representó el principal papel en el negocio de los Villegas, que ocasionó la cesantía de muchos oidores en tiempo del general Concha. Todos los que le conocian proclamaban su probidad y honrados procederes.

Se ha promovido una suscricion para levantar un monumento que perpetúe las glorias españolas de la guerra de África, á invitacion de la diputacion provincial de Cataluña, y no es dudoso que se reunirá una gruesa suma.

Se ha reconocido el tramo del camino de hierro de la bahía á Matanzas, comprendido entre Jaruco y Bainoa, y dentro de pocos dias se pondrá á la explotacion. Con este tramo se completan 43 kilómetros de la via. Segun el número de trabajadores y el empeño que se tiene en ello, es casi seguro que para Enero de 1861 quede abierta toda la línea hasta Matanzas al tráfico público.

Con motivo de las excavaciones que se están haciendo en la Calzada para el ferro-carril del Oeste, se ha descubierto una mina de carbon de piedra en el partido de Arroyo Naranjo, y el Gobierno superior ha admitido el registro de ella á D. Luis Pedroso y Echevarría.

La suscricion que se ha hecho en aquella isla para hacer un regalo al duque de Tetuan, ha producido la cantidad de 50,000 duros, cuya cantidad parece que se ha invertido en una elegantísima bajilla de plata con relieves alegóricos á la guerra de África, y las armas del general en jefe D. Leopoldo O'Donnell. Un centro de mesa tambien de plata, consistente en dos magníficos candelabros y un elegante ramillete que sostienen cuatro figuras.»

---

En la Bolsa de hoy, se han cotizado los valores á los precios siguientes:

Títulos del 3 por 100 consolidado, 48-85 y 95 c. publicado.

Títulos del 3 por 100 diferido, 41-05 no publicado.

---

Hoy á las doce han recibido en el Paraninfo de la Universidad central la investidura de doctores en sagrada teología los ilustrados Sacerdotes (de Alicante) Sres. D. José María Guerra y Pino y D. Joaquin García y García.

En sus respectivos actos, á los que asistió una selecta concurrencia de doctores y personas de distincion, pronunciaron dos brillantes discursos, encaminado el del Sr. Guerra á hacer la apologia de la caridad cristiana que inspiró la ereccion de las órdenes religiosas, de las que habló, y especialmente de la Real y militar de Nuestra Señora de la Merced, de la cual es digno individuo, y el discurso del Sr. García encaminado á tratar una de las más profundas cuestiones teológicas: la de la Trinidad.

Los dos señores graduandos demostraron ser dignos de orlar su frente con el birrete laureado.

---



Traia un trage corto de brocado carmesí: un gaban airoso de paño negro, forrado de pieles de armiño, que volvian en ancho cuello por la espalda hasta terminar en punta por delante, y del tahalí encarnado pendiente una espada corta con rica empuñadura. Derribábanse las negras melenas de un bonete con vueltas de escarlata, que formaba en medio un pequeño pico en el cual brillaba un cintillo de piedras.

—¡Don Alfonso! exclamó la Reina, al verle tan gallardo, tan bizarro, tan galan. ¡Alfonso! volvió á decir, olvidando todos sus propósitos, todas sus penas y amarguras: ¡cuánto habeis tardado!

—¿Qué es eso? ¿Estabais llorando, señora? la dijo el caballero, entre asombrado y dulcemente compasivo.

—Lloraba, sí: creí que no vendriais... temí... ¡Qué ratos tan crueles me haceis pasar! —¡Oh! no os sonriais, D. Alfonso...

—¿Por qué no? repuso el caballero con aquella sonrisa entre burlona y lastimera, que habia llamado la atencion de la Reina: ¿por qué no, si veo en vuestras lágrimas la prueba más evidente de que soy amado?

—¡Os amo, sí, D. Alfonso! ¡Os amo con tanta más vehemencia cuanto mas desgraciada me haceis!

—¡Desgraciada vos! exclamó D. Alfonso con indefinible expresion de júbilo, de tristeza y de dulzura. ¿De veras sois desgraciada?

—Cuando estais á mi lado, cuando me mirais así, con esa sonrisa que me hace mal, y me deleita y fascina sin embargo, entónces no soy desgraciada; pero cuando no os veo, cuando estoy esperándoos, que



es siempre que no os veo... ¡Ay! ¡Alfonso, Alfonso...! Escuchad el único pensamiento de toda mi vida: mi único afan era llegar á ser Reina, sentarme en el Trono de mis padres, dominar desde esta cumbre todo cuanto mis ojos alcanzasen; pues bien; este deseo dentro de dos dias será completamente satisfecho: mis dedos tocan ya esa corona que presto, sí, presto, y por largos años ceñirá mi frente. ¿No es verdad que dentro de tres dias voy á ser coronada, y que en mi corazon hay vida para disfrutar por muchos años lo que tantos de afanes me ha costado? Pues si me diesen á escojer entre vuestro amor y un trono... ¿qué sé yo? No sabria cuál escojer.

—¡No sabriais cuál escojer...! ¿Eh?

—¡Ingrato! ¿Os parece poco vacilar entre vuestro corazon y un trono, cuando no he vacilado entre...

Detúvose aquí doña Leonor. En el arrebato de su pasion iba á revelar un terrible secreto que hubiera horrorizado al caballero.

—Sí; prosiguió la Reina, y si vos me rogáseis, don Alfonso, yo os sacrificaria... ¡hasta el trono mismo!

—¿Para qué? respondió D. Alfonso con una ingenuidad muy parecida al sarcasmo; ¿para qué, si Dios os ha destinado á reinar? Vos, hija tercera del Rey D. Juan II, no podiais pensar siquiera en ceñir corona Real por los derechos de vuestro marido, porque os casaron niña todavia con un conde; teniais delante un hermano varon que ya contaba numerosa descendencia; pero ese hermano mayor quiso Dios que muriese en la flor de su edad, quiso Dios que cometiese algunas faltas y que su descendencia quedase desheredada. Teniais delante todavia una hermana



ritu que se revelaba por el anhelar, por el bullir del pecho, y por algun sollozo mal reprimido que se escapaba del corazon desasosegado.

Hondas y penetrantes eran las miradas del caballero, y en su acento y sonrisa, sarcásticos unas veces, y graves y sinceros otras, habia tal mezcla de burla sangrienta y de conviccion profunda, y hasta supersticiosa, que difícilmente podemos decir á nuestros lectores qué frases correspondian á cada uno de los diversos papeles que al parecer representaba aquel personaje incomprensible y misterioso.

Por fin apartó Leonor las manos de su encendido rostro, y en sus ojos se notaba la orla de púrpura que deja el llanto mal reprimido.

—¿Por qué llorais, señora mia? preguntó don Alfonso con una suavidad encantadora.

—No lo sé, dijo doña Leonor: ¡tengo tanta propension al llanto desde que os conozco!... Ahora vierto sin duda todas las lágrimas que he dejado de derramar en otro tiempo.

—¿Pero llorar cuando te digo tan dulces palabras?

Era la primera vez que el caballero la trataba con tal familiaridad.

—¡Ay! ¡esas tus dulces palabras me taladran el corazon!

—Entónces guardaré silencio.

—No: mayor martirio seria no escuchar tu voz.

—¿Por qué contradiccion semejante?

—Porque yo quisiera ser á tus ojos impecable, inmaculada, de conciencia tranquila, sin remordimientos: quisiera ser un ángel; con su pureza de alma, ya que me falta la frescura de su faz; con su blanda



aquella estátua de mármol brillaba con el barniz de las lágrimas, que hace interesante aun á las mujeres ménos hermosas.

El luto que llevaba por la reciente muerte de su padre, daba mayor realce á su tristeza; pero en su mismo trage, como en todo cuanto la rodeaba, advertíase el deseo de agradar. Un ligero y gracioso tocado de gasa negra con azabaches, que le bajaban muy cerca del cuello, servia para engarzar aquel rostro donde se aparecian unas veces los rasgos de la ambicion satisfecha, y otras el desden con que miraba los goces de la ambicion. Quizá su infortunio le traia á su fantasía la imágen de otros infortunios: quizá pensó por vez primera que de aquella ventana donde estaba sentada, se habia caido el Príncipe D. Teobaldo, hijo del Rey D. Enrique el Gordo, y que su aya se habia precipitado detrás, queriendo detenerle, estrellándose ámbos contra los peñascos que al alcázar servian de cimiento.

Jugaban como distraidos los dedos de su mano con los hierros de la vidriera, que, á pesar del intenso frio, permanecia muchas veces entreabierta; y aplicaba los ojos, desafiando el rigor de la atmósfera; y volvia á cerrar con impaciencia, arrepentida quizá de su debilidad, ú horrorizada de las tentaciones que le sujerian el verse despreciada por un aventurero, y el ejemplo de la nodriza de Teobaldo.

Aburrida, por fin, y avergonzada de su insana inquietud, alejóse de la fatal ventana, y fué á sentarse al lado de la chimenea, cubriéndose el rostro con ámbas manos, y diciendo á media voz con herido y entrecortado acento:

Anteayer noche falleció en esta córte el teniente general D. Ramon de la Rocha, y hoy á las once de la mañana se ha celebrado su funeral en la iglesia parroquial de San Ildefonso. R. I. P.

---

Han regresado al colegio de infantería los cadetes á quienes se concedió licencia para ausentarse de Toledo con motivo de la invasion del cólera.

---

El general marques del Duero sigue mejor de la grave enfermedad que le ha aquejado.

---

Acerca de la continuacion del campamento dice *La Epoca*:

«Insistimos en lo que deciamos ayer sobre la inexactitud de la noticia de haberse dado órden de levantar el campamento de Torrejon. Por el contrario, se ha dispuesto que continúen las maniobras en grande escala, alternando con la instruccion por compañias y con el tiro al blanco, para lo cual pasarán esta misma semana á acampar los jefes y oficiales de la escuela de tiro del Pardo.»

---

El dia 2 todas las tropas del campamento expresado pasaron revista de comisario, y con este motivo no hubo ejercicio. El 3, desde las nueve á las doce de la mañana se hizo una limpieza general del campamento, levantando al efecto las tiendas. El general en jefe dispuso se facilitase un cuarto de arroba de paja para cada tienda de tropa, con objeto de que extendida por el suelo sirva al soldado de cama al propio tiempo que de abrigo. Por la tarde hubo ejercicio general, en el que se figuró un ataque por la segunda brigada á los cerros inmediatos á Torrejon, pronunciándose despues en una ordenada retirada por escalones.

La primera brigada desplegó en batalla con fuego de hileras, y luego que la segunda estuvo formada á su retaguardia, se plegó por batallones en columna cerrada, y efectuó su retirada tambien por escalones, repitiéndose esta operacion hasta que llegaron las tropas al campamento. Anteayer, al toque de diana, se hicieron las salvas de ordenanza por el santo de S. M. el Rey, y ayer á las tres hubo gran parada, formando las tropas treinta pasos á la izquierda de la tienda del general, prolongándose hácia Torrejon, con la espalda al camino de hierro.

---

Leemos en el *Diario* de Barcelona lo siguiente:

«Hemos visto dos preciosas alhajas que deben figurar en la exposicion. Una de ellas es el sable de honor que Granada ofrece al duque de Tetuan. Esceptuando la hoja, todo es de plata con gran número de adornos de oro y piedras preciosas. En la empuñadura hay simbolizado el reino de Granada por una fruta de esta clase de oro entreabierta, cuyos granos son de rubíes. Al pié hay un rótulo con este lema: *Ave-Maria*; simbolizando el triunfo alcanzado por la salutacion angélica. Todo esto se halla circuido por una culebra de oro esmaltado, debajo de la cual hay dos medallones representando los Reyes Católicos, adornados de diamantes y rubíes, de cuyas últimas piedras es tambien la cruz de Santiago que hay al pié del de doña Isabel, siendo de oro el leon que tiene el mundo con que remata la empuñadura.

En la vaina, despues de las armas del duque de Tetuan y de las de Granada, hay circuidos de una especie de cinta de esmalte con los colores nacionales, en la que hay escritas las principales acciones de la guerra de Africa, dos medallones, representando Colon y Gonzalo de Córdoba, varios monumentos árabes de Granada, y algunos símbolos del descubrimiento de las Américas y de los rios Darro y Genil. Rodean y rematan estos históricos objetos varios esquisitos adornos, tambien de oro; por manera que tanto en su conjunto como en sus detalles, el sable es una obra maestra, digna del elevado personaje á quien se ofrece, y que por sí solo basta para dar nombradía á los artífices que lo han elaborado.

La otra es una corona de oro imitando una de laurel, en cuyas hojas esmaltadas de verde hay escritas las principales acciones en que tomó parte el general Prim, conde de Reus y marques de los Castillejos, á quien la ofrecen los voluntarios de Cataluña. Figura atar esta corona una cinta tambien de oro esmaltado con los colores nacionales, en la que se lee el siguiente lema: *Al valiente general Excmo. señor marques de los Castillejos, el coronel y oficiales de los Voluntarios catalanes.*»

---

Segun escriben de Sevilla con fecha 30 de Setiembre, en los primeros dias del presente mes debian empezar las obras de la importante y nueva via férrea que unirá a Utrera con Moron, villa que cuenta 22,000 almas. El trayecto tiene una extension de 35 kilómetros: en el 19, partiendo de Moron, se construirá un ramal que pasará por las ricas villas de Osuna, Marchena y el Arahal. Parece que habia llegado a dicha capital el señor conde de Martiniel para inspeccionar el trazado de la via y los trabajos preliminares de la empresa.

---

Habiéndose abierto ayer para el público la explotacion de la seccion de Guadalajara a Jadraque, creemos conveniente dar á conocer las siguientes noticias:

Salen de Madrid trenes á las siete y treinta minutos de la mañana, y siete y cincuenta y cinco de la noche; llegando a Jadraque respectivamente, á las once y veinte de la mañana, y once y veinte de la noche.

Salen de Jadraque trenes á las seis y quince de la mañana y á las cuatro de la tarde, llegando á Madrid á las nueve y cuarenta y dos de la mañana, y siete y treinta de la noche, respectivamente.

Los precios de Madrid á Jadraque son: en primera, 42 rs.; en segunda, 31,50, y en tercera, 19.

Total de kilómetros, 105.

---

Entre los pocos cuadros que llaman justamente la atencion del público en la exposicion de pinturas, además de los celebrados de los Sres. Gisbert, Haes y Casado, merecen citarse los del Sr. D. Dionisio Fierros, y que representan una *Romería en las cercanías de Santiago*, y la *Muñeira*. Parece que este último cuadro figura entre otros varios que ha adquirido el Sermo. señor duque de Montpensier, dando así un testimonio de su proteccion á las artes.

---

Cuando el tiempo se presenta favorable para la sementera y el precio del trigo no ha subido en Madrid, no se comprende la causa por qué los tahoneros de la coronada villa han subido un cuarto el precio del pan. Este, segun todas las apariencias, parece un aumento arbitrario.

---

Hoy comienza en la parroquia de Santo Tomás la solemne novena á Nuestra Señora del Rosario.

---

Leemos en un periódico de hoy:

«Ayer tarde, al desembocar el coche del señor general Messina de la calle de la Libertad á la de las Infantas, el cochero dió mal la vuelta y rompió la punta de la lanza del carruaje. Los caballos lastimados por el pedazo de lanza que colgaba, arrancaron á escape é hicieron volcar el carruaje, frente de la casa de la señora condesa de Chinchilla, arrastrándole volcado hasta la calle del Barquillo. Lo más terrible fué que la señora de dicho general iba dentro del coche; pero gracias al Sr. Pino que presenció el vuelco y corrió tras el carruaje hasta la referida calle del Barquillo, y á los auxilios de dos artilleros, un empleado del Circo de Paul y otras personas, se detuvieron las yeguas.»

---

El dia 30 del próximo pasado llegó á Córdoba el ejecutor del distrito, saliendo al dia siguiente para Puente Genil, á donde ha ido á ejercer su terrible oficio en un reo sentenciado por el juzgado de primera instancia de Aguilar.

Tambien salió una compañía del batallon de Africa para el mismo punto, á fin de mantener el órden durante la ejecucion.

---

Durante el mes de Setiembre último, han sido aprobadas por la censura de teatros cinco producciones dramáticas, una original y seis cómicas líricas, tres de ellas originales.

---

Anoche se estrenaron en el teatro de Jovellanos dos zarzuelas en un acto tituladas, *Tal para cual* la primera, y el *Veterano* la segunda. Las dos pasaron sin ruido, y fué lo ménos malo que les pudo suceder.

*El secretario de la Redaccion,*
M. HERRERA DE TEJADA.

## PARTE RELIGIOSA.

SANTO DE HOY. *San Bruno, confesor y fundador.*

SANTOS DE MAÑANA. *Nuestra Señora del Rosario, San Márcos y San Servio, confesor.*

CULTOS RELIGIOSOS.

Cuarenta Horas en la iglesia de Santo Tomás, donde continúa la novena de la Vírgen del Rosario; por la mañana habrá Misa cantada con sermon, que predicará D. Domingo Gutierrez; por la tarde, despues de la reserva, se hará la procesion con la Santa Vírgen.

Se celebrarán solemnes funciones á la Santísima Vírgen, siendo oradores: en San Cayetano, don Pedro Regalado Ruiz; en Atocha, D. Ruperto Urra; en San Andrés, D. Bernardino Tobar; en el Rosario, D. Miguel Martinez y Sanz; en San Martin, D. Joaquin Corral. En el Buen Retiro, monjas de Santa Catalina y de Santo Domingo, predicarán diferentes señores oradores.

En las monjas del Sacramento habrá funcion á la Vírgen de los Peligros, predicando el P. Bonifacio Peña.

Por la tarde se practicarán devotos ejercicios con sermon y manifiesto en San Millan, Cármen Calzado, Servitas y Arrepentidas.

SANTO DEL LUNES.

*Santa Brígida, viuda.*

CULTOS.

Cuarenta horas en la iglesia de Santo Tomás, donde prosigue la novena de la Vírgen del Rosario, predicando D. Gregorio Montes y en los ejercicios de la tarde D. Ambrosio de los Infantes.

En la iglesia de San Antonio del Prado, dará principio el solemne tríduo de funciones á San Francisco de Borja, á expensas de los Excmos. Sres. duques de Osuna y de Medinaceli. A las diez será la Misa mayor, en la que predicará el Padre Pedro Salgado de la Soledad, Sacerdote de las Escuelas Pias de San Fernando. Oficiará el coro una brillante orquesta.

En la Capilla del Santísimo Cristo de la Salud, se practicarán los cultos que se practicaban desde muy antiguo á Jesus Crucificado, y que cesaron en 1808 á causa de haber caducado las rentas destinadas para ellos.

A las diez se manifestará á su D. M., despues habrá Misa rezada, rezándose en seguida la estacion y el Santo Trisagio á la Beatísima Trinidad, y á las doce se hará la reserva.

## ÚLTIMA HORA.

TELEGRAMAS.

Á LAS CINCO DE LA TARDE.

París, 6 de Octubre.

*Nápoles*, 2.—Se confirma la victoria de Garibaldi.

Los realistas han sido derrotados, dejando en poder del vencedor 2,000 prisioneros.

En uno y otro ejército han sido considerables las pérdidas.

TURIN (sin fecha).

Declaracion de Cavour relativa á que ninguna Potencia extranjera ha pedido cesiones de territorio.

AMÉRICA.

Walker ha sido fusilado.

## ESPECTÁCULOS.

PRINCIPE.—Funcion para hoy sábado 6 de Octubre de 1860, á las ocho y media de la noche.—La comedia nueva en tres actos y en verso, titulada: *La Torre de Babel.*—*La visita*, baile.—La comedia en un acto, titulada: *Bodas ocultas.*

Mañana domingo habrá dos funciones.

CIRCO.—Funcion para hoy sábado 6 de Octubre, á las ocho y media de la noche.—*El Grumete*, zarzuela en un acto.—La zarzuela en un acto, titulada: *La colegiala.*—Y el sainete lírico-filosófico, *El último mono.*

Mañana domingo habrá dos funciones.

ZARZUELA. Funcion 6.ª de abono, para hoy sábado 6 de Octubre de 1860, á las ocho y media de la noche.—La zarzuela nueva, original, en un acto y en verso, titulada: *Tal para cual.*—La zarzuela nueva en un acto, arreglada á la escena española, titulada: *El veterano.*—El pasillo filosófico-fúnebre en un acto titulado: *Nadie se muere hasta que Dios quiere.*

Mañana domingo habrá dos funciones.

VARIEDADES.—Hoy sábado 6 de Octubre á las ocho y media de la noche, se pondrá en escena el tan aplaudido drama de costumbres populares, no representado años hace, dividido en diez cuadros y un prólogo, titulado: *El Trapero de Madrid*; cuyo protagonista será desempeñado por el primer actor y director D. Joaquin Arjona.

Atendida la extension del drama, terminará la funcion con el aplaudido baile titulado: *El carnaval español.*

PLAZA DE TOROS.—En la tarde del domingo 7 de Octubre de 1860, se verificará (si el tiempo no lo impide, la 16.ª media corrida de toros de la temporada.

Presidirá la plaza la autoridad competente.

Se lidiarán seis toros de las ganaderías y con las divisas siguientes:

Tres del Excmo. señor marqués del Saltillo, ántes de Lesaca, vecino de Carmona, con divisa celeste y blanca.

Tres de D. Fernando Tabernero (nuevos en esta plaza), vecino de Contrinos, provincia de Salamanca, con divisa azul y blanca.

*Picadores.*—Joaquin Coyto (Charpa), y Antonio Pinto, con otros tres de reserva, sin que en el caso de inutilizarse los cinco, pueda exigirse que salgan otros.

*Espadas.*—Antonio Sanchez (el Tato), José Ponce y José Antonio Suarez.

*Sobresaliente de espadas.*—Mariano Anton, sin perjuicio de banderillar los toros que le correspondan.

Los precios serán los de las corridas anteriores.

La corrida empezará á las cuatro en punto.

Editor responsable D. MANUEL DE TOMÁS.

Imprenta de Tejado, Pelayo, núm. 26, principal.





—¡Así son las cosas del mundo! ¡Tanto como he deseado ser Reina...! ¡tanto como he trabajado para serlo, y dentro de tres dias van á coronarme, y nunca, nunca me he visto tan abatida, tan desesperada como me veo!

Doña Leonor ya no miraba á la calle; pero en cambio solia clavar los ojos en la puerta por donde era regular que entrase el que por la calle debia venir.

—¡Oh! ¡No viene...! ¡No me hace caso...! ¡Si yo pudiese arrancar del pecho esta vergonzosa pasion que me devora...! ¡Vergonzosa... No hay duda... ¡Si yo pudiese tornarme de veinte años! A los veinte años no esperaria tanto como ahora, aun cuando como ahora no me llamase Reina.—¡Brianda! gritó súbitamente, y la puerta principal se abrió poco despues, dejando paso á una reverenda dueña de negras tocas.

—¿No ha vuelto el paje?

—Sí, señora.

—¿Y qué...?

—No le han pasado recado ninguno.

—¡Cómo!

—Le ha dicho el maestre hostal que estaba descansando, y que á no ser del palacio de Lerin no queria recibir ninguna nueva.

—¡Descansando! murmuró Leonor, y sus mejillas se encendieron como la grana, para tornarse luego pálidas y desencajadas.—¡Ah! sí, exclamó un momento despues; no me acordaba de que la contraseña era esa... decirle que de parte del conde de Lerin...

—No, señora: de parte de doña Catalina.

—¡De Catalina!... Sí... pues! de la hija del conde...! eso quise decir!—Está bien: no tengo prisa.



—Entónces, dijo la dueña podrán entrar los batidores de moneda.

—¿Qué quieren?

—Dicen que no tienen tiempo, ni metales para acuñarla con el busto de vuesa alteza para el juéves, dia de la coronacion.

—Que se vayan, que se vayan, contestó la Reina, que estaba rebentando por llorar: me proclamarán con moneda de mi padre.

—¿Y los jurados, y el prevoste de la ciudad, que vienen á dar el pésame á...

—Que vuelvan dentro de cuatro dias, y me darán el parabien.

—¿Y mosen Pierres de Peralta?

—¡Nadie, nadie! ¡quiero estar sola!

Leonor efectivamente tenia necesidad de estar sola; porque sus ojos cuajados de lágrimas desatáronse apénas la dueña cerró la puerta.

—¡Me aborrece! exclamó: ¡me desprecia! Es preciso combatir esta pasion: es preciso que yo torne á ser la leona cuyos rujidos hacian temblar á todos. ¡Oh! ¡Volveré á sentir el placer de la venganza! Seré temida sin ser amada: saldrá de mi reino ese aventurero desconocido, nunca pondrá las plantas en mis dominios, y si yo conociese que otra mujer es la causa de ese desvío, de ese insultante desden... ¡Oh! yo que no he perdonado á dos hermanos, ¿podria perdonar á una rival?

En aquel momento se abrió una puerta secreta, y apareció un embozado que con gentil talante se adelantó, despues de haber dejado la capa en un taburete.



—Bien está; pero entre un extranjero de los de lanza, caballo y escudero, y el consejero, el privado de su alteza bien puede caber un... ¿qué diré yo? ¿un villano?—Es poco; ¿un judío? Ménos... ¡un agote!

—¡Oh! ¡callad! ¡qué horror! exclamó la de Fox con visible repugnancia: hablemos de... de...

—Anudemos, señora mia, nuestra conversacion. ¡Oh! confesad, doña Leonor, que la Divina Providencia os favorece de una manera privilegiada. Estais sola, sois viuda, no teneis que compartir con nadie el mando supremo; van á cumplirse todos vuestros deseos de una manera superior á como lo habiais concebido.—Vuestro esposo ha muerto; con nadie dividís el trono; vuestro hijo D. Gaston ha muerto; nadie os hostiga para que dejeis el trono... Seria un crímen, señora, añadió el infanzon con tono grave; seria una oposicion criminal á los altos juicios, á los decretos del Altísimo, impediros que reináseis. Dios nuestro Señor, teniendo en cuenta, sin duda, las lágrimas que os ha costado la muerte de vuestros dos hermanos; queriendo premiar vuestras virtudes, vuestra noble ambicion, concede hoy á Navarra, por tantos años sumergida en los horrores de una guerra civil, un reinado próspero, pacífico, y sobre todo prolongado. No, no me supongais tan nécio y tan temerario, que por una vana satisfaccion de amor propio, oponga mi pobre corazon delante de las gradas del trono. ¡Reinad, señora, reinad, que Dios lo quiere!

Calló D. Alonso y fijó sus ojos en la Princesa, que habia escuchado sus razones con las manos en el rostro, cubriendo mal con ellas la turbacion de su espí-



mayor; aquella hermana legítima heredera del trono podia casarse, podia trasmitir sus derechos á quien quisiese, en virtud del testamento de vuestro ilustre abuelo D. Cárlos el noble; pero Dios, Dios que os ha predestinado para reinar, os allanó completamente el camino, y quiso que muriese doña Blanca sin hacer testamento, y envenenada por una doncella vuestra... llamada... llamada...

—¡Inés! añadió la condesa de Fox con una voz apénas inteligible.

—Inés, en efecto; la cual tenia celos de la Princesa por sus amores con un tal... un tal...

—¡Jimeno! ¡Jimeno! añadió sobresaltada Leonor; pero ¿por qué me recuerdas esa historia?

—Jimeno, es verdad; un bandido, un capitan de aventureros, un judío... Preciso es confesar, señora, que fué muy culpable vuestra augusta hermana en enamorarse de...

—No, Alfonso, no fué culpable... Entónces me parecia un crímen amar... ¿Sabia yo por ventura lo que era amar? Ahora... Figurémonos un momento que fuéseis un pechero; ¿dejaria yo de amaros como os amo?

—Bueno es, señora, que fortalezcais el alma con semejantes suposiciones; porque... vamos á ver, ¿quién soy yo?

—Es verdad, ¿quién sois?

—Don Alfonso de Castilla; un infanzon navarro, segun el fuero, que nos concede ese título á todos los extranjeros que podemos mantener un caballo, un arnés completo, un escudero y una lanza.

—¡Sois su Alfonso! ¡Y no sabeis los altos pensamientos que tengo sobre vos! añadió la Reina.

# EL PENSAMIENTO ESPAÑOL.

## DIARIO DE LA TARDE.

Año I. | Este periódico sale á luz todos los dias, excepto los domingos.—Precios de suscricion.—En *Madrid*: 12 rs. al mes. En *Provincias*: 16 rs. al mes y 45 por trimestre en casa de los comisionados, y 15 rs. al mes y 42 trimestre en la Administracion. En *Ultramar*: 70 rs. trimestre. En el *Extranjero*: 54 rs. cada trimestre. | Lúnes 8 de Octubre de 1860. | Puntos de suscricion.—*Madrid*: En la Administracion, calle del Arco de Santa María número 18, cuarto principal, y en las librerías de la *Publicidad*; *Olamendi*; *Lopez*; *Bailly-Baillière, Cuesta y Perdiguero*.—*Provincias*.—En las principales librerías | Núm. 237.

## PARTE EXTRANJERA.

Hoy nos falta espacio para hacer reflexiones: los hechos abundan, y es preciso consignarlos todos, porque todos son importantes: verdad es, por otro lado, que tambien son elocuentísimos, y no necesitan en rigor ni aclaraciones ni comentarios.

Empiecen nuestros lectores por recorrer, entre los telegramas que hoy insertamos, los relativos á la última batalla del Vulturno, sobre la cual Garibaldi dió la primera noticia diciendo que habia obtenido *victoria completa*: observen cómo, á medida que los dichos telegramas van siendo de fecha más reciente, se va desvaneciendo la crudeza de la tal noticia, hasta el punto de ser lícito suponer que lo llamado por Garibaldi victoria completa, no es sino una *nueva derrota*.

Confírmase, por de pronto, que los napolitanos atacaron: prueba de que los garibaldinos no se creian en aptitud de atacar, y por consiguiente, de que ocupaban posiciones desventajosas. Repítese despues en todos los telegramas que los napolitanos han perdido 2,000 hombres entre heridos y muertos; y aunque en ningun parte se dice cuál haya sido la pérdida de los garibaldinos, viene implícitamente á confesarse que debe haber sido no escasa, pues se dice que las pérdidas han sido grandes por ámbas partes.

Ahora bien, como hasta la presente Garibaldi no ha fundado su *victoria completa* sino en el número de hombres á quienes ha puesto fuera de combate, y no en las ventajas militares que haya obtenido, sacamos en limpio que si á él le han destrozado fuerzas iguales á las que él dice haber destruido, su *victoria completa* viene á quedar reducida á la nada. Para que Garibaldi pudiera cantar esa victoria, procederia que hubiese desalojado de la márgen derecha del Vulturno á los napolitanos, que hubiese ya sitiado al ménos, cuando no tomado á Cápua, y que pudiese amenazar á Gaeta. Léjos de esto, vemos por el telegrama de Marsella, del 6, último que nos da noticias sobre la batalla, que los napolitanos opinaban por retirarse sobre Cápua y Gaeta; es decir, que Cápua y Gaeta, con sus posiciones avanzadas y su línea de mútua comunicacion, siguen á disposicion de los napolitanos, sin que la *victoria completa* de Garibaldi les haya hecho perder un palmo de terreno. ¿En qué consiste, pues, la tal victoria completa?

Miéntras llegan pormenores sobre este punto, echen nuestros lectores una ojeada sobre la órden del dia que Victor Manuel ha dirigido, con fecha 4, en Ancona á sus soldados. Felicítales de que han vencido á sus enemigos con las armas; pero tiene muy buen cuidado de callarse que estas armas vencedoras eran seis ó siete veces superiores en número á las de los vencidos; cállase igualmente que estos vencidos, á pesar de verse tan inferiores en número á sus vencedores, les han hecho pagar carísima la victoria; y no cuenta que el triunfo, en definitiva, no lo debe al valor piamontes, sino á la traicion con que sus tropas, sin intimacion prévia, sin motivo alguno, violando con brutalidad el derecho de gentes, atacaron como bandidos al ejército pontificio, que se habia formado para resistir, no á los ejércitos del Rey de Cerdeña, sino á las bordas garibaldinas.

Añade S. M. Sarda que la conducta del ejército piamontes ha desarmado á los calumniadores del nombre italiano. Si por *nombre italiano* entiende S. M. el suyo y el de sus ministros, debe conocer que son nombres *incalumniables*. Si calumnia es atribuir á otro un vicio que no tenga ó una maldad que no haya cometido, desde ahora declaramos por el hombre de ingénio más agudo del universo al que sea capaz de inventar una calumnia contra S. M. y su Gobierno.

Si S. M. se refiere á Garibaldi y á sus amigos, díganos qué calumnia es posible inventar contra los hombres que publican en el diario oficial de Nápoles el decreto siguiente:

«Considerando *como sagrada* para el pais la memoria de Agesilao Milano (el soldado que traidoramente trató de asesinar de un bayonetazo a su Rey Fernando II) que *con un heroismo sin igual* se inmoló en el altar de la pátria para librarla del tirano que la oprimia; se concede una pension vitalicia de treinta ducados mensuales, pagaderos desde el 1.° de Octubre próximo, á Magdalena Russo, madre de Milano. Concédese igualmente una dote de 2,000 ducados para cada una de las dos hermanas de Milano. Esta suma será convertida en fondos públicos intrasferibles á título de dote, y consignada á favor de las dichas hermanas en el próximo mes de Octubre. El ministro de la Guerra queda encargado de la inmediata ejecucion del presente decreto.—*Bertani*, secretario general.»

Díganos, repetimos, S. M. Sarda, cómo, despues de expedido este decreto, se puede componer nadie para calumniar el nombre italiano.

Verdad es que á esto nos dirá S. M. Sarda, como en efecto dicen ya los periódicos revolucionarios del género *moderado*, que el tal decreto es una *extravagancia* de Bertani; que es una *exageracion del mazzinismo*; que no debe confundirse la *noble causa italiana* con semejante *exceso*, etc., etc. Pero, prescindiendo de que estas cosas se dicen por el bien parecer, y ya que la *Patrie*, entre otros diarios, apela á la conciencia de los hombres honrados para que detesten esa *prima otorgada al regicidio*, nosotros, que por hombres honrados nos tenemos, preguntamos á la *Patrie*:—«¿En qué se diferencia Bertani glorificando el regicidio, de los que aplauden, justifican ó disculpan los sacrificios y traiciones del Gobierno sardo? ¿En qué es más criminal glorificar el regicidio que decir (como dice Victor Manuel en su órden del dia de Ancona) que Dios debe recompensar á sus soldados porque han defendido el derecho de las naciones y la libertad, aumentando más y más la gloria que hace ocho siglos resplandece en la cruz de Saboya? ¿En qué es más repugnante el decreto premiando un asesinato, que la imperturbable y maravillosa tranquilidad con que invoca tan sagrados objetos y tan cristianas memorias el propio Monarca que sella su reinado con una horrorosa série de sacrílegos atentados contra el Vicario de Cristo, contra la libertad de los pueblos y contra el derecho de las naciones?»—

Bertani es un malvado vulgar que premia á un asesino francamente, porque el crimen le es simpático. Victor Manuel, y su Gobierno, y todos los que simpatizan con la causa de Victor Manuel, son pura y simplemente filósofos políticos de nuevo cuño, que se han consagrado con especial solicitud y admirable perseverancia á llamar proteccion á la violencia; servicio de Dios al sacrilegio, derecho imprescriptible á la usurpacion, valor á la osadía, prudencia á la perfidia; en resúmen, verdad á la mentira y virtud al crimen. ¿Quién es más odioso, Bertani, ó los hipócritas que incriminandole porque tiene el valor de mostrarse tan perverso como es, proclaman principios y defienden hechos mucho más criminales, y sin comparacion mucho más dañosos que la recompensa á la madre y hermanos de Agesilao Milano? Que respondan los hombres de bien.

Dícenos un telegrama de París del 5, que ha llegado ya á Gaeta la respuesta del Gobierno sardo á la nota en que el Rey de Nápoles le ha preguntado si debe tenerlo por amigo ó por enemigo; y añádese que todavia no es conocido el texto de la respuesta. Pero á bien que no se necesita ser lince para adivinarlo. Ahí está el preámbulo del proyecto de ley del Sr. Cavour pidiendo al Parlamento autorizacion para aceptar por Reales decretos la anexion de las comarcas italianas que quieran anexionarse. En ese preámbulo se dice en resúmen que el Piamonte no atacará á Venecia, porque las Potencias de Europa le han puesto veto; y que tampoco atacará *á la ciudad de Roma*, porque esto hallaria *obstáculos morales* que no pueden ser vencidos sino por *fuerzas morales*: entre estos obstáculos morales, cuenta el Sr. Cavour las 20,000 bayonetas francesas que guarnecen á Roma; es decir, no ataca á Roma porque tambien le han puesto veto. Pero, excepto Roma y Venecia, el Sr. Cavour declara paladinamente que si bien el Gobierno sardo no se halla en aptitud de obrar en favor de aquellas comarcas,—«*no sucede así con las demas partes de Italia, que, restituidas ya á la libertad, sienten la necesidad de organizarse inmediata y eficazmente.*»

Es claro como la luz del medio dia, que esto se refiere al reino de las Dos-Sicilias. Y efectivamente, sabemos que el gran deseo y el principal proyecto del Gobierno sardo es hoy apresurar la anexion de aquel reino á Cerdeña. Este es el fin de las exposiciones de los anexionistas de Nápoles, presentadas á Victor Manuel; este es el fin de la mansedumbre con que Garibaldi, despues de tantas bravatas contra todo el universo reunido, acaba de decir en su última carta á Victor Manuel:—«Venid: os entregaré el poder.»—Este es el fin con que los diarios piamonteses han anunciado ya como realizada la invasion de las tropas sardas en territorio napolitano; y el fin tambien con que el telégrafo de Paris, al declarar falsa la noticia de aquellos diarios, dice que el Gobierno piamontes ha reconocido *en principio* la necesidad de aquella medida (es decir, de meterse á robar otro reino más), bajo el punto de vista de la cuestion italiana; este, por último, es el fin notorio del viaje que está realizando Victor Manuel, cuyo término se dice ya sin rebozo por los revolucionarios, que será la entrada triunfal en Napoles.

Dicho, pues, se está lo que debe ser la respuesta de Turin á la nota del Rey de Nápoles. Es posible, sin embargo, que el Sr. Cavour haya creido necesario guardar alguna reserva, porque, segun parece, la nota napolitana ha sido apoyada por los representantes de Rusia y Prusia en Turin. A ser cierto el hecho, que hallamos mencionado en varios periódicos, indudablemente el Gobierno sardo será tan parco en palabras, como resuelto en obras: dirá que él no quiere invadir al reino napolitano, y apresurará cuanto pueda una farsa de manifestacion ó acaso de votacion popular que le ponga en aptitud de decir con hipócrita resignacion:—«Yo no queria; pero ya ven ustedes: el pueblo de Nápoles se ha empeñado, y la opinion pública, y el voto de la mayoría, y el etc., etc.» Esto hizo el Sr. Cavour para amasar la anexion de la Italia Central, y como la anexion se ha hecho, y las Potencias hasta ahora no han hecho, ni casi dicho nada en contra, el Sr. Cavour está autorizado para pensar;—«Lo que ha sido de Italia Central, será de Nápoles, como tambien de los Estados Romanos.»—

Esto supuesto, nuestros lectores darán el valor que quieran á la noticia últimamente circulada de que el Gabinete austriaco ha pasado á los de las demas Potencias una nota relativa á la invasion del Piamonte en los Estados de la Iglesia. Segun se lee en una correspondencia de Francfort, el Gabinete austriaco declara en la dicha nota, que á vista de los sucesos que acaban de pasar, el Austria se considera plenamente desligada del compromiso moral adquirido por ella ante Europa, de respetar el principio de no intervencion, y que en consecuencia se cree autorizada á recurrir á las armas siempre y cuando que sus intereses le parezcan comprometidos ó puestos en peligro por una actitud hostil de sus vecinos los piamonteses en las fronteras de Venecia.

La *Patrie* opina que esta nota es más bien una simple protesta que una verdadera amenaza de hostilidad, y se funda en que los preparativos que hace hoy el Austria, parecen tener por objeto la defensiva más que la ofensiva. La verdad es que estos preparativos pueden tener uno y otro objeto. Ademas de la Venecia, está fortificando el Austria las costas de Dalmacia, en cuya provincia acaba de hacer una visita de inspeccion el archiduque Fernando, hermano del Emperador. Síguese tambien diciendo que el Tirol austriaco será guardado por un cuerpo de tropas de Baviera, con el fin de que Austria no tenga que distraer fuerzas para defender aquella comarca. Por último, sabido es que el Gobierno austriaco ha anticipado la quinta que no debia verificarse hasta el próximo Enero. Juntando ahora estos datos con la priesa que el Gobierno se ha dado á cerrar las discusiones prolijas del Consejo imperial, y con los movimientos que sabemos se ha mandado hacer á las guarniciones mixtas de las fortalezas de la Confederacion germánica, no es aventurado conjeturar que la dicha nota del Gobierno austriaco, sea, á pesar de lo que dice *La Patrie*, algo más que una simple protesta.

Respecto á la entrevista de Varsovia, que se habia dicho aplazarse hasta el 20 del corriente, parece que se va á celebrar el 14. Continúa discutiéndose si Napoleon concurrirá ó no á ella: los diarios imperialistas niegan obstinadamente que vaya á concurrir, y mucho más niegan que lo haya solicitado. Nosotros seguimos creyendo que no concurrirá; pero que lo ha solicitado con grande empeño.

No nos meteremos á profetizar sobre el resultado futuro de la entrevista de Varsovia; pero creemos que á ella se debe la insistencia con que los diarios napoleónicos remueven las cenizas del frustrado proyecto de Congreso europeo para resolver la cuestion de Italia. Es natural: despues de consumadas las iniquidades, el gran golpe de Napoleon III seria hoy constituirse en iniciador y *fac totum* de un Congreso que diese por bien hecho lo hecho, y que ahorrase á S. M. Imperial los peligros de meterse en una nueva guerra, no ya contra el Austria sola, sino contra la coalicion de Inglaterra y las Potencias del Norte.

El Sr. Cavour, en su preámbulo citado, dice muy formalmente, que la constitucion de Italia liberal bajo el cetro de Victor Manuel *cerrará la era de las revoluciones*. Es probable que lo mismo opine Napoleon III, y para eso quiere la reunion del Congreso. No hay más dificultad sino que contra las aserciones del Sr. Cavour y contra los propósitos de Napoleon III, está la fuerza de las cosas, y es imposible cerrar la era de las revoluciones cuando se piensa fabricar la llave con hechos revolucionarios. Siempre habrá en Italia y en todo el mundo una demagogia que no tenga por fundada la unidad itálica miéntras no se trague á Roma y á Venecia, que el señor Cavour quiere respetar; y siempre habrá ademas en el Cielo y en la tierra un número de voluntades rectas y de juicios sanos que no se conformen con solucion alguna que no sea la reintegracion de los derechos violados por la demagogia, el castigo de los violadores, y el establecimiento de garantías sólidas contra nuevos atentados.

Un telegrama de Turin, del 6, dice que el Gobierno pontificio está haciendo grandes alistamientos, y que promete grandes recompensas á los que se enganchen. Despues de la disolucion del ejército de Lamoriciere, y hallándose el Papa bloqueado por franceses, piamonteses y garibaldinos, la noticia es tan inverosímil que nos tememos sea inventada como preparativo para justificar alguna nueva infamia...

El propio telegrama dice que el señor Cavour se ha negado á presentar en la Cámara los documentos relativos á la invasion de las tropas sardas en las Marcas y en la Umbría. ¿Será rubor? No, ciertamente. ¿Pues qué será? Juraríamos que lo acertamos: Cavour no quiere presentar esos documentos, porque en ellos hace Francia un papel que Napoleon no quiere ver puesto á la vergüenza.

Por último, segun el propio telegrama, ha declarado el propio Sr. Cavour, que no hay nada de negociaciones entre Francia y Cerdeña para cesion de territorios. La misma denegacion habian ya hecho los diarios napoleónicos de Francia. El que dé fe á las denegaciones del señor Cavour y de los diarios napoleónicos, tiene una credulidad maravillosa é incurable.

Napoleon y el Sr. Cavour, y el Sr. Cavour y Napoleon, han descubierto el juego ya tan á las claras, que está removido todo riesgo de que puedan engañar á nadie. La situacion actual tiene de bueno el que es clara.—T.

### TELEGRAMAS.

RECIBIDOS AYER Y HOY.

ANCONA, 4.

Orden del dia de S. M.

«Soldados: Estoy satisfecho porque os habeis mostrado dignos de la Italia. Habeis vencido con las armas á vuestros enemigos, y vuestra conducta ha desarmado á los calumniadores del nombre italiano. Los vencidos á quienes envio libres á sus hogares, hablarán de Italia y de vosotros á los extranjeros, comprendiendo que Dios recompensa al que sirve y no al que oprime al pueblo menospreciando el derecho de las naciones. Debemos fundar en la libertad la fuerte monarquía italiana ... con el órden y la concordia. El ejército nacional aumentará más y más la gloria que hace ocho siglos resplandece sobre la cruz de Saboya.

¡Soldados! Yo tomo el mando. Sufria mucho de no hallarme el primero donde tal vez esté el peligro.»

Las tropas napolitanas rechazadas en Caserta están cercadas: los garibaldinos han hecho dos mil prisioneros.

PARIS, 5.

Se asegura que la entrevista de Varsovia tendrá lugar el 14.

La respuesta del gabinete de Turin á la nota napolitana pidiendo explicaciones, ha llegado ya á Gaeta. No es público todavía su contenido.

Ha empezado el embarque de las tropas francesas que van á Roma.

Se cree aquí que los napolitanos han tomado la ofensiva en la batalla que han perdido, segun los telegramas de Italia.

Los hombres políticos se ocupan de la futura constitucion que se ha de dar á Italia. Parece que las naciones están conformes en un gran reino italiano, exceptuando Roma y Venecia.

Segun la *Nueva Gaceta de Prusia*, España ha dirigido una nota á las grandes Potencias para apoyar las protestas del Rey de Nápoles.

PARÍS, 7.

Es falsa la noticia dada por los periódicos de Turin, anunciando la entrada de tropas piamontesas en el territorio napolitano. Pero sí se asegura que el Gobierno del Piamonte ha reconocido en principio la necesidad de esta medida bajo el punto de vista de la cuestion italiana.

Los diarios de Turin decian tambien que Victor Manuel habia marchado á Ascoli, pero tampoco es cierto. El Rey de Cerdeña sigue en Ancona, donde permanecerá aún algunos dias.

La declaracion hecha por el Piamonte de no atacar el Véneto, ha producido buen efecto en las grandes Potencias.

FLORENCIA, 6.

Un despacho de Nápoles dice que hoy salia de allí para Ancona una diputacion del ayuntamiento, de la magistratura, de la guardia nacional y de las personas notables de todas las clases, para rendir homenaje á Victor Manuel.

TURIN, 6.

En la batalla del Vulturno tuvieron las tropas reales 2,000 prisioneros y gran número de muertos y heridos. Nuestras pérdidas fueron tambien grandes.

Parece que el Gobierno pontificio hace grandes alistamientos, y promete grandes recompensas á los que se enganchen.

El conde de Cavour se ha negado á presentar en la Cámara los documentos relativos á la entrada de las tropas sardas en las Marcas y en Umbría.

El mismo ministro ha declarado que no hay nada de verdad respecto á negociaciones de cesion de territorio entre Francia y Cerdeña.

MARSELLA, 6.

Los despachos de Nápoles dan pormenores sobre la accion del Vulturno: dicen que las tropas reales atacaron á los garibaldinos á una jornada de Nápoles. Los garibaldinos los cortaron, cogiéndoles 2,000 hombres. Las pérdidas grandes por ámbas partes. El batallon anglo-siciliano, perdió todos sus oficiales. Los napolitanos opinaban la retirada sobre Cápua y Gaeta.

Se está fortificando el camino de Roma á Tordi.

---

Aunque con atraso, que fácilmente se explica, *La Patrie* inserta dos cartas de Ancona, que contienen pormenores interesantes acerca del bombardeo de Ancona en la mañana del 18 de Setiembre, y de la batalla de Castelfidardo, que se dió el mismo dia. Nuestros lectores se harán cargo del color político del periódico á que fueron dirigidas para dar más realce á ciertos hechos.

Dicen así:

ANCONA, 18 *de Setiembre*.

Se ha esparcido esta mañana el rumor de que el general Lamoriciere tuvo ántes de ayer su primer encuentro con los piamonteses, y que los ha hecho retroceder. Parece que ha sido una escaramuza de la caballería cerca de Loreto. Los noticiosos dicen que les ha cogido dos mil prisioneros, pero ningun hombre formal cree en semejantes rumores.

Confírmase, sin embargo, que el general pontificio está en aquella ciudad; pero todas sus comunicaciones con Ancona están interceptadas por el ejército piamontes, tendido desde Sinigaglia hasta el puerto de Loreto, pasando por Feri y Osimo.

Esta noche pasada han llegado dos vapores: uno pontificio y otro frances, al servicio de Su Santidad, con municiones y víveres. Hoy mismo saldrán de aquí.

Hoy se ha verificado el bombardeo de Ancona: las fortificaciones de la ciudad han sido cañoneadas por espacio de tres hóras: ha habido muchas víctimas y hemos probado ya los horrores de la guerra.

A las doce y media han comenzado á moverse los vapores piamonteses estacionados delante del puerto, y poco despues les hemos visto volver proas hácia la ciudad.

Al punto se ha tocado generala en todas las calles, y sorprendidos estos habitantes, se han refugiado apresuradamente en sus casas: los militares han corrido á sus puestos, y los cazadores-bomberos se han situado á uno de los extremos de la calle Grande.

Apénas terminados los primeros preparativos, resonaron los primeros cañonazos. Diez fragatas y corbetas de vapor colocadas al Sur de la ciudad, detrás de la catedral, han comenzado el fuego contra Faro, y sobre todo contra el fuerte de los Capuchinos. Los artilleros pontificios devolvian disparo por disparo.

Los tiros de los vapores piamonteses no han sido muy vivos de primera entrada: sólo uno de sus buques sostenia un fuego temible.

Tampoco habia mucho acierto en la punteria; gracias á cierta agitacion que reinaba en el mar, y que los vapores se veian obligados á tirar de bajo á alto, casi todas las bombas marraban, y pasando sobre la ciudad, iban á caer en el puerto, donde ponian en espanto á los buques mercantes que estaban anclados.

Cohetes que hendian el aire como fuegos artificiales, producian siniestras impresiones en el ánimo de los habitantes.

Los pontificios no tienen más que cañones viejos de á 36, la mayor parte mohosos, y muchos de ellos reventaran pronto si el sitio se prolonga. Han respondido sin embargo, á los tiros de los sitiadores, pero por de pronto sin éxito alguno. Su punteria era tan incierta como la de los piamonteses.

De repente, á las tres y media, cesa el estruendo; apágase el fuego de una y otra parte, y una explosion de vivas estalla en medio de la ciudad. Oyese á los soldados formados en la plaza de San Agustin y sus contornos, gritar en medio de la música, viva el general Lamoriciere.

Era, en efecto, el general en jefe que llegaba con una columna, despues de haber atravesado con ella las líneas enemigas. Su llegada fué saludada con trasportes de júbilo por las tropas, pero el pueblo lo acogió con más tibieza.

Algunas buenas gentes creian que todo iba á serenarse con su presencia, pero otros lo miran como un hombre terrible (*un humo furioso*), destinado á traer á la ciudad las desgracias consiguientes á la guerra: los anconeses desean que termine lo más ántes posible una lucha tan desigual, por una capitulacion honrosa.

Lamoriciere pasa al frente de las tropas acompañado de su escolta, y tanto él como sus acompañantes parecen rendidos de cansancio. El general, sin embargo, conserva un aspecto arrogante y sereno, y se retira luego á la fonda de la Paz, donde esta alojado. Apénas se habia retirado el general vuelve á comenzar el fuego de una y otra parte: balas, bombas y cohetes llueven sobre la ciudad. La lucha es ya de las más formidables que pueden verse: las tropas pontificias, con mejor punteria que la primera vez, hacen esfuerzos para apagar el fuego de los vapores. Una hora ha durado este combate.

Ignórase la pérdida de los piamonteses: sábese únicamente que uno de los palos mayores ha sido tronchado por una bala, y que deben tener grandes averias.

Los pontificios han tenido un cañon reventado, cuya explosion ha costado la vida á un hombre y ha dejado heridos á cinco. Cuatro mujeres y un niño han perecido en la ciudad, y los edificios han padecido mucho.

Los vapores han vuelto á echar áncoras en el mismo punto en que estaban situados esta mañana Un

vapor de Su Santidad ha ido á llevar á Trieste noticias del bombardeo.

---

Ancona 19 de Setiembre.

La poblacion de Ancona se ha alegrado esta mañana al ver que los vapores piamonteses permanecian tranquilamente en la misma posicion, y que las lineas enemigas no avanzaban por la parte de Osimo. Parecia que descansaban la flota y el ejército sitiadores, y la ciudad se sentia dispuesta á entregarse á pacíficas esperanzas.

Pero poco á poco se va esparciendo en la ciudad la noticia de una batalla perdida en las vecinas alturas de Loreto. Este rumor, que corre muy pronto de boca en boca entre los oficiales del ejército, es por la noche el tema de todas las conversaciones y preocupa á todo el mundo.

Esta noticia consterna á gran parte del ejército sin abatirlo, y disminuye el ardor de las tropas extranjeras, al mismo tiempo que trasforma el descorazonamiento de los italianos y de los habitantes de Ancona en violentos murmullos, y cada uno de aquellos pregunta qué utilidad puede producir la prolongacion de la lucha.

En este momento Mr. Lamoriciere publica una proclama anunciando que toma el mando de la ciudad, y convoca para que se reunan en su casa á todos los cónsules extranjeros. «No habiendo atacado, les dice, sino habiendo sido atacado, deber mio es defenderme, ínterin el Gobierno que ha depositado en mí su confianza, me mande cesar la lucha.» Todos los cónsules extranjeros han juzgado esta determinacion completamente legítima.

Daré ahora detalles precisos y ciertos de la batalla de ayer; respondo desde luego de su exactitud.

Lamoriciere, al frente de su division, llegó el 16 á Loreto; Pimodan le seguia de cerca.

Encontró á Loreto ocupada por unos 40 lanceros piamonteses que la abandonaron; pero perseguidos por la caballería pontificia, tuvieron aquellos algunas bajas.

Los piamonteses no disputaron el terreno á los pontificios, pero se extendieron desde las cercanías de Monte Marciano hasta el puerto de Loreto, cerrando toda salida á Lamoriciere.

En una línea de cerca de diez leguas debian de tener de 30 á 35,000 hombres. El grueso del ejército se hallaba naturalmente en el camino de Loreto á Ancona, y 15,000 piamonteses estaban acampados en la altura que dá frente á la ciudad, y en los alrededores de las aldeas de Castelfidardo y Dellecrocette. Algunas compañías estaban escalonadas hasta la mar, y la ciudad de Osimo parece que debia servir de refugio á las tropas reales en caso de derrota.

Lamoriciere ha pasado dos dias en Loreto, sea para esperar á Pimodan, sea para hacer sus preparativos, y ha dado aviso de su llegada á los dos gobernadores civil y militar de Ancona.

Este general ha confesado despues que estaba muy desanimado en Loreto. Sus fuerzas habian quedado reducidas á 10,000 hombres en el momento del peligro; apénas tenia caballería; de once baterías, sólo podia disponer en realidad de diez cañones; podia contar únicamente con el valor personal de sus tropas, y si este le faltaba, estaba perdido.

Ahora bien: él observó que los italianos de su ejército cobardeaban cada vez más al acercarse al enemigo: al llegar de la Umbría cantaban y reian; pero [illegible] más tristes y abatidos. En Loreto lanzaron gritos de espanto al ver las alturas coronadas de piamonteses. Presentian una derrota.

Los italianos del ejército de Lamoriciere eran unos 4,000 hombres. El resto lo componian alemanes, suizos, irlandeses y 490 francos-belgas. Despues de los italianos, los más numerosos eran los suizos, que formaban los cuerpos de carabineros y de línea.

Lamoriciere resolvió dar la batalla el 18: escogió el dia, hora y lugar; prefirió acometer.

El general en jefe de las tropas del Papa tenia dos partidos que tomar: ó seguir los dos caminos de Osimo y Ancona é intentar romper las líneas piamontesas por el medio, ó costear el mar dirigiéndose á Ancona, rechazando las tropas enemigas acampadas en el llano, procurando abrirse paso.

La idea de batir á los piamonteses en una batalla en regla, y de destruir sus treinta ó treinta y cinco mil hombres y su formidable artillería, no podia ocurrirse á Lamoriciere. Lo único que podia hacer era dar un golpe de mano, y despues del primer éxito llegar á Ancona, dejando á los piamonteses intimidados, pero no derrotados. Por otra parte, las posiciones de estos últimos eran tales, que aun desalojándoles de la primera, quedaban tan temibles en la segunda: su ejército estaba situado en una série de alturas desde Loreto á Monte Marciano, y para batirlos de posicion en posicion se necesitaba fuerzas muy considerables.

El general sólo se propuso atravesar las líneas, y con este objeto, en lugar de romperlas por medio, siguiendo los caminos de Osimo y Ancona, prefirió seguir por la costa al extremo de las líneas piamontesas. Esta maniobra le salió mal.

Hemos visto el campo de batalla en que los sardos y pontificios han tenido su encuentro, y podemos hablar, por consiguiente, con conocimiento de causa.

Figurémonos una llanura cultivada y plantada de morales y viñedos, mezclada de terrenos áridos que se extienden hasta la costa. Dos colinas avanzan perpendicularmente á la mar, sin llegar á la cual se detienen bruscamente. En la primera de estas colina hácia Recanati elévase la ciudad de Loreto. En la otra colina hácia Ancona se extienden los campos de Castelfidardo y Dellecrosette: ámbas colinas están separadas entre sí por un espacio de cerca de tres kilómetros, de un terreno labrado, describiendo una curba graciosa. El arroyuelo llamado *El Musone*, corre por el medio, y cruzando la llanura, vá á sepultarse en el mar. Actualmente está seco, y sólo en algunos puntos se presenta cenagoso.

Tuvo lugar el combate en la segunda colina de Castelfidardo y Dellecrocette y en la llanura que la separa del mar, y los pontificios fueron derrotados delante de Loreto y á la vista de los Canónigos de la Santa Casa, que pudieron distinguir los detalles más insignificantes.

Las tropas de Lamoriciere comenzaron su movimiento la mañana del 18. El general, montado en un caballo blanco y vestido con su mejor uniforme, tomó el mando y confió el de la vanguardia y columna de ataque á Pimodan, quedándose para disponer de las tropas de reserva.

Colocó delante á los franco-belgas, y seguian por su órden los alemanes, carabineros suizos, infantería suiza y por último el cuerpo de indígenas encargado del servicio y material de trasporte. La artillería, compuesta de dos baterías, ménos dos cañones, estaba igualmente confiada casi exclusivamente á artilleros indígenas.

Las tropas pontificias, por el órden que acabo de indicar, bajaron de las alturas de Loreto por el lado del mar, y con las músicas al frente entraron en la llanura á cosa de las diez de la mañana. Anduvieron un poco hácia el mar, torcieron de pronto hácia Aocopana, atravesaron el Musone y marcharon en línea paralela á la costa á encontrarse con los piamonteses, cuyas divisiones parecian prolongar la segunda colina hasta el mar. Las tropas piamontesas, bastante débiles en este punto, fueron bien pronto derrotadas y se replegaron hácia las alturas de Castelfidardo ó Dellecrocette.

En cierto sentido puede decirse que ahora estaba libre el paso para Ancona; pero la artillería piamontesa acudia á la cima de la colina, y por el lado de Osimo y Loreto confluian todas las tropas sardas. La vertiente izquierda de la colina, que mira á la ciudad de Ancona, cubierta de un pequeño pero espeso bosque, estaba guarnecida por tiradores con carabinas Minié. El ejército de Lamoriciere, suponiendo una marcha adelante, fué dividido en dos y destruido.

Entónces Pimodan dirige su columna contra los piamonteses; y él en persona, escoltado por algunos caballos, conduce al combate á los franco-belgas, alemanes y carabineros suizos.

Toma aquel general las primeras posiciones, y los piamonteses se van retirando. Una casa, quemada hoy y ocupada entónces por los sardos, cae en poder de los pontificios. Esta casa se encuentra en medio de la vertiente de la colina.

En este momento luce un rayo de esperanza sobre las frentes de los soldados pontificios, pero no tarda mucho tiempo en disiparse. La artillería piamontesa, compuesta toda de cañones rayados, esparce la muerte por sus bocas; los tiradores sardos siguen desde la posicion que ocupan en el bosque á los soldados del Papa, y los lanceros reales dan brillantes cargas.

El ruido de la metralla aterra á los indígenas, se arrojan al suelo y comienzan á desbandarse, y llevados despues al combate, hacen fuego á sus mismos compañeros.

Toda la artillería, dirigida por indígenas, imita el ejemplo de la infantería, y sueltan las riendas de sus caballos y huyen.

Un regimiento de infantería suiza, sea por falta de jefe, sea por miedo, no se condujo mejor que los italianos. El noble valor de los carabineros suizos reparó la conducta de este regimiento, distinguiéndose al lado de los franco-belgas y alemanes.

Apoyando á Pimodan, pudo prolongarse el combate y hasta producir éste resultados indecisos, pero solo con su columna de ataque tuvo que sufrir todo el fuego enemigo.

A caballo, al pié de un moral, apénas concluia de dar algunas órdenes, recibió tres balazos, el uno en la quijada, el otro en el pecho y el tercero en el pié. Cayó abrumado, y se le condujo á una choza que habia cerca, donde se le hizo la primera cura. Se nos asegura que ha muerto anoche en poder de los piamonteses.

Desde la caida de Pimodan, el combate no puede llamarse tal, sino una lucha [illegible] órdenes, y los pontificios se batian como Dios les daba á entender.

Sólo Lamoriciere podia restablecer allí el órden; pero el general en jefe veia la mitad de su ejército derrotado, veia la superioridad del enemigo en gente, en artillería y caballería, y temia ser envuelto y cogido él mismo; por todas estas razones renunció bien pronto á la idea de prolongar el combate con el estado mayor y guias que le rodeaban.

Fué á apretar por última vez la mano á Pimodan, y haciendo un esfuerzo supremo, se abrió paso con su pequeña columna á lo largo de la costa.

A las tres horas y media estaba en Ancona Mr. Lamoriciere. Allí encontró la escuadra piamontesa distrayendo poderosamente las fuerzas del cuerpo auxiliar, que habia salido de Ancona para proteger á Lamoriciere, y que no tomó parte en el combate sin duda por falta de órdenes precisas.

El ejército que el general habia abandonado se replegaba á Loreto, perdiendo sus cañones, fusiles, bagajes, municiones y la caja de Pimodan. Por fin entró en la ciudad sin órden ni disciplina.

Los tiradores franco-belgas fueron los que más sufrieron en el combate, igualmente que los alemanes, irlandeses y carabineros suizos.

Se ignora el número de muertos y heridos: los pontificios han sido enterrados sin prévio reconocimiento, excepto Pimodan. Parece cierto, sin embargo, que las pérdidas han sido iguales por ámbas partes.

---

*Convencion para la capitulacion de Ancona, hecha de comun acuerdo por órden de su excelencia el general Fanti, comandante en jefe del ejército de S. M. el Rey de Cerdeña en la Umbría y las Marcas, y por órden de su excelencia el general Lamoriciere, comandante en jefe de las tropas pontificias, por los comisionados que abajo suscriben.*

Artículo 1.° La plaza de Ancona con todo su armamento, almacenes de pólvora, vestuario, víveres, carbon, buques de guerra, cajas públicas, caballos, equipajes y todo cuanto pertenezca al gobierno militar de tierra ó mar, ó civil, será inmediatamente entregada á las tropas de tierra y mar de S. M. el Rey de Cerdeña.

Art. 2.° Al efecto se entregarán inmediatamente al ejército de tierra de S. M. la ciudadela y campo atrincherado, las obras exteriores del Gardette, y la luneta de San Estéban, el fuerte de los Capuchinos, las Puertas Pia, Calamo, Falina, y la marina real tomará posesion del muelle y del puerto.

Art. 3.° Las partes contratantes nombrarán una comision mixta y compuesta por cada una de ellas: de un oficial de artillería, de otro de ingenieros, de otro de marina, y de un empleado de la intendencia militar, cuya comision inventariará todo lo perteneciente al Gobierno en la plaza y sus dependencias, y lo dará y recibirá en depósito.

Art. 4.° Toda la guarnicion de la plaza de Ancona, así como los empleados militares que se encuentren en esta ciudad, saldrán de ella con los honores de guerra por la puerta Pia, con direccion á Torreta, en donde se constituirán en prisioneros de guerra.

Art. 5.° Las tropas que componen la guarnicion saldrán sucesivamente de media en media hora por batallones y armas especiales.

Art. 6.° Reunidos los diferentes cuerpos en Torreta, depositarán sus armas despues de hacer los honores militares, y serán llevadas sus armas al valle de Jesi, desde donde continuarán su marcha al Piamonte.

Art. 7.° Los señores oficiales desfilarán delante de las tropas de S. M., haciendo mencion de entregar su espada en manos del comandante de las tropas, que les invitará á conservarla. Dichos señores oficiales, embarcados en un buque de vapor del Estado, serán conducidos á Génova, y las tropas marcharán por tierra á Alejandría.

S. E. el general Fanti, promete, bajo palabra de honor, emplear toda su influencia con su Gobierno á fin de que se envien á su pátria respectiva las tropas todas que han capitulado, tan pronto como lleguen á Génova y Alejandría, con la condicion, sin embargo, de que los señores oficiales den su palabra de honor de no tomar armas durante un año contra las tropas de S. M. el Rey.

Los oficiales podrán llevar todo el equipaje y los caballos que les pertenezcan por su grado.

Los empleados de la administracion militar, sanidad, correos y telégrafos, serán considerados como oficiales.

Art. 8.° Los heridos permanecerán en Ancona bajo la salvaguardia del Gobierno de S. M., y se permitirá á los oficiales que conserven su equipaje propio. Los oficiales y soldados están de hecho consignados en la presente capitulacion.

Art. 9.° Se les asigna diariamente á las tropas comprendidas en esta capitulacion, ínterin no se las envie á sus casas: á los oficiales generales 10 libras esterlinas; á los oficiales superiores, 5 libras; á los capitanes, tenientes y subtenientes, 3 libras. A las tropas se les dará cada dia racion, 20 cuartos á los sargentos y 10 á los cabos y soldados.

Art. 10. Al propio tiempo que se entrega á los sitiadores los puertos y fortificaciones de Ancona, el jefe de la administracion militar en esta ciudad, los cajeros de todos los cuerpos, y los encargados de la caja militar y del Gobierno, entregarán los fondos que tienen en su poder, á presencia de los oficiales de la intendencia del ejército sitiador, que harán los registros. Serán igualmente depositadas en manos de los sitiadores las sumas percibidas por el Tesoro público, que han podido introducirse ilegalmente en Ancona en estos últimos tiempos.

Hecho por duplicado en el cuartel general del ejército sardo en Villafavorita, Sotto-Castro el 29 de Setiembre de 1860.—

*Los comisionados pontificios*: Cav. L. Mauri, marques Leyris, *ayudante de campo*.

Los comisionados sardos: De Sonnaz, *comandante de estado mayor*. Cav. Beatoli Viate, *comandante de estado mayor*.

---

Presididas por el señor Arzobispo de París y con la asistencia de toda la antigua nobleza de Francia, el viérnes último han debido celebrarse en la iglesia de Nuestra Señora de aquella capital, unas honras solemnes aplicadas al alma del marques de Pimodan y á la de los demas franceses que han muerto en la gloriosa jornada de Castelfidardo, combatiendo por la Iglesia.

En el mismo dia se habrán celebrado con igual solemnidad en Bruselas otras honras en sufragio de las almas de los belgas que en aquella batalla han muerto.

Tanto en una como en la otra de aquellas capitales, todos los buenos, sea cualesquiera el partido á que pertenecen, han manifestado profundo pesar por la noble sangre que en el campo de Castelfidardo se ha derramado.

En París se proyecta hacer una manifestacion tan pacífica como enérgica en defensa de los derechos sagrados de la Santa Sede.

---

*L'Espero* afirma que se habia comunicado al general Cialdini la órden de dirigirse inmediatamente á Nápoles con las fuerzas de su mando, á las cuales seguirán de cerca las que componen el 5.° cuerpo de reserva del ejército piamontes.

---

La *Independencia Belga* asegura, bajo la fe de un corresponsal suyo, y por cierto que tanto aquel periódico como sus corresponsales son dignos de fe en estas materias, que es falso cuanto se ha dicho relativo al encuentro de la cartera de Lamoriciere, y por consiguiente falso el hallazgo de aquellos papeles que delataban como conspirador contra Napoleon III al expresado general.

---

Habiéndose anunciado que la ciudadela de Messina habia emprendido de nuevo el fuego contra la ciudad, la *Patrie* explica este hecho de la manera siguiente:

«Segun el convenio celebrado con Garibaldi, la ciudadela de Messina, que es un fuerte de los más notables, debe quedar en poder de los napolitanos hasta que se decida definitivamente de la suerte de Sicilia. Los garibaldinos, queriendo obligar á las tropas reales á que se entregaran, impidieron entrar en la ciudadela los víveres necesarios para la guarnicion. En su consecuencia, el general Fergola, hombre enérgico y decidido, mandó hacer sobre la ciudad un fuego bastante vivo, que cesó al poco tiempo, porque los habitantes de Messina obligaron á los garibaldinos á que dieran víveres á los defensores del fuerte. Dicho general declaró que sólo se rendiria por una órden del Rey, que se encontraba á la sazon en Gaeta.»

---

Una carta de Turin que publica el *Ami de la Religion* refiere el siguiente hecho:

«El Rey de Nápoles, que suele ir con frecuencia desde Gaeta á Cápua, una de las últimas veces que ha ido fué á consecuencia de lo siguiente: «Garibal»di esperaba lograr entrar en Capua por traicion. »Uno de los generales que hay en la plaza envió, »por medio de un soldado que creia ser de confianza, »una carta á Garibaldi; pero parece que el soldado »la llevó al Rey. Personóse este inmediatamente en »aquella plaza, é hizo descargar á su presencia los »cañones, que fueron hallados, segun se dice, llenos »de paja. El general traidor fué fusilado inmediata»mente.»

---

Un corresponsal nos proporciona la siguiente reseña de la felicidad y el órden que reinan en Nápoles desde que goza de libertad liberal.

«Entre tanto, dice, aquí se juega al Bajo Imperio. La crisis ministerial, despues de ocho dias de parálisis del poder, terminó al fin ayer, y sabe Dios cómo. Creo haberos ya dicho que el país está gobernado por cuatro poderes en oposicion los unos con los otros. Los gobernadores de provincias obran á su antojo, como si no hubiese en ninguna parte un poder central. El Gobierno lucha en favor de las atribuciones del poder; Garibaldi obra independientemente de los ministros; el secretario general Bertani, independientemente del poder y de los ministros; los ministros, en contradiccion consigo mismos, luchan con el dictador y con Bertani.

»El país, así traido y llevado, se desmoraliza. El antagonismo principal, no obstante, estaba entre los ministros y Bertani: este disponia del Tesoro, lo mismo que Francisco II, y todas las sumas pedidas se hacian caer sobre los gastos del ejército. El director de Hacienda no ponia dificultad alguna á las demandas de Bertani, y así es como se habian puesto en circulacion 300,000 ducados de bonos del Tesoro.

»Al hacerse cargo de la cartera de Hacienda, quiso Scialoja poner órden en los gastos: Bertani, por el contrario, pidió dos millones de ducados; negóse á ello Scialoja, y el antagonismo entre el secretario general y el ministerio se convirtió en hostilidad. A esto se agregaba el descontento general del país, contra un ministerio que no se mostraba ardiente sino en dotar de buenas plazas á sus amigos, y hacer lo ménos posible para reformar la administracion. Los decretos de reformas de Bertani y de Garibaldi, cuando no eran absurdos, quedaban sin ejecucion.»

---

De una carta de Nápoles que con fecha 29 escriben al *Journal des Debats*, traducimos los pasajes siguientes:

«No os hablaré de estas nubes de decretos y ordenanzas con que se ven cubiertas las paredes todos los dias, y que estan destinadas á organizarlo y desorganizarlo todo: el diario oficial las publica, los anexionistas las ponderan, y las masas ni siquiera las leen. A decir verdad, el reino de Nápoles no padecia por lo malo de sus leyes; tiene una de las legislaciones más perfectas que pueden darse: el mal estriba en que la mayoría de los ciudadanos no está á la altura de las instituciones y las leyes. En una palabra, lo que hay en Nápoles es desfallecimiento de las costumbres, y las costumbres de por sí son la más segura de las Cartas. Este inconveniente no puede obviarse en un solo dia.»

En la misma carta leemos lo que sigue:

«Mañana recibiremos un batallon de mil doscientos ingleses, el cual debia haber llegado hace ya algunos dias, segun anunció un buque procedente de Liverpool, quien los dejó en aquel puerto á su partida dispuestos para aparejar á las pocas horas. Se habrán retardado probablemente á causa de los temporales. Tambien se espera que lleguen otros dos batallones, compuestos de escoceses en su mayor parte. Cierto que estas tropas, así como nuestros alemanes, nuestros franceses, nuestros húngaros y nuestros polacos, los cuales componen la mayor parte del ejército de Garibaldi, son extranjeros, como lo era tambien una tercera parte próximamente del ejército del Papa; pero ya comprenderá el lector que esto es muy diferente.

En mi carta anterior reproduje el mensaje que se estaba llenando de firmas, y en el cual se reclamaba ántes con ántes la presencia de Víctor Manuel. El partido piamontes avanzado se sobrecogió en seguida, y redactó otro mensaje á Garibaldi para el cual se recogen firmas igualmente. Este ha sido escrito por el abogado Ranieri, uno de los talentos más notables del país, é indudablemente su obra atenuará la impresion causada por la otra. Por lo demas, el dictador es hombre de gran corazon y espíritu elevado; puede ser seducido con facilidad; pero no tiene pequeñeces personales.

Continúan las reuniones mazzinistas, presididas, segun se asegura, por el mismo Mazzini: anteayer hubo una en casa de M. Liberti. Estas reuniones podrán ser temibles como conspiracion; pero carecen de grande influencia política. Con respecto á la opinion pública, hé aquí su verdadero estado: las nueve décimas partes de ella están por la conservacion del antiguo órden de Gobierno, y la familia Real con una Constitucion; una décima parte es anexionista, y tiene en favor suyo los verdaderos talentos, los talentos falsos, y el miedo general. Hoy por hoy desean la presencia de los piamonteses, porque cada dia que amanece con el Gobierno actual, que en rigor no es Gobierno, es para todos temible. La reputacion de Garibaldi va en decadencia. Ya se fijan las gentes en que, despues de tantas bravatas sobre tomar el Cuadrilatero y conquistar á Roma sacándola de mano de los franceses, no puede apoderarse de Capua, plaza de segundo órden y defendida por soldados napolitanos.»

---

El Sancho Panza de Garibaldi, como han dado en llamar á Alejandro Dumas, mamarracho que, á pesar de sus sesenta y tantos del pico, sigue siendo tan bestial y cínico como ha sido siempre, dignísimo Plutarco de su César, insulta diariamente al pueblo napolitano presentándose siempre en un coche de la casa Real, acompañado de una muchacha francesa vestida de hombre.—«Alejandro Dumas, dice un periódico francés, representa el lado cómico y grotesco de la revolucion italiana. Allí está al lado de Garibaldi, como los antiguos bufones al lado de los Reyes, de quienes se hacian escuchar á veces á fuerza de bufonadas. Ya hemos dicho que se le ha nombrado director de los museos nacionales y de las excavaciones en busca de antigüedades. Cartas de Nápoles nos refieren el uso que hace de su nueva fortuna. Está alojado en el palacio de Chiaramone: tiene á la puerta una guardia de honor que le da la milicia nacional: antiguos ujieres de la córte ocupan la antecámara, é introducen las visitas á su excelencia: va á cazar á los sotos Reales, y da comidas de cincuenta cubiertos. Alejandro Dumas es un gran demócrata, y la revolucion italiana puede aprender mucho de él. Uno de sus primeros actos fué volver á abrir al público el gabinete secreto del Museo. Fué él personalmente á verificar la ceremonia y «ante él» dice una carta de Nápoles «cayeron todas las paredes y se descorrieron todos los velos que ocultaban las obscenidades del arte pagano.» Ha hecho ciertamente un gran servicio á la causa de la modestia pública.»

Dumas es digno de Garibaldi, de la misma manera que Garibaldi es digno de Víctor Manuel, y éste, atentador inicuo de la Iglesia, es digno de la proteccion del Emperador de Francia.

---

A la *Perseveranza* de Milan escriben de Turin con fecha 2:

«Asegúrase, por noticias fidedignas recibidas de Nápoles, que á consecuencia de las reconvenciones dirigidas por Bixio á Bertani por la órden que este habia dado á un tal Trípoli para que con 1,000 hombres se dirigiese á la frontera y se opusiese á mano armada á la entrada de nuestras tropas (las piamontesas), Garibaldi ha depuesto á Bertani, el cual ha llegado ayer noche á Génova, aunque hoy no se haya presentado en las Cámaras.

»La *Gaceta de Turin* dice que se asegura que Bertani va á dirigir un manifiesto á sus electores revelándoles la traicion de Garibaldi.»

---

Habiendo continuado repitiendo los periódicos alemanes é ingleses principalmente, la especie aquella de que S. M. Imperial Napoleon III habia solicitado se le admitiera en las conferencias futuras de Varsovia, *La Patrie*, gran mantenedor de los fueros de la verdad, dice un si es nó es amostazado, lo siguiente:

«A pesar de las repetidas veces que el hecho se ha negado, muchos periódicos extranjeros prosiguen afirmando que S. M. el Emperador de los franceses debe asistir á la entrevista de Varsovia.

«A esta afirmacion nos creemos autorizados para oponer una negacion absoluta y formal.»

---

Un corresponsal de Nápoles dice que Garibaldi habia vuelto delante de Cápua y celebrado un consejo de guerra, al que habia llamado á todos los jefes de cuerpo. Asegúrase que en esta reunion se propuso la concentracion de todas las fuerzas disponibles, y dar sobre el Vulturno una batalla decisiva al ejército Real; pero que no habiéndose admitido esta proposicion, se habia resuelto renovar el bombardeo de la plaza tan pronto como se hubiese recibido el material de artillería que se esperaba.

El ejército Real por su parte se fortificaba en las posiciones que habia tomado y continuaba introduciendo en Gaeta municiones y aprestos numerosos.

En la izquierda de la plaza establecia un campamento atrincherado, que será defendido por obras considerables y bien armadas, de modo que Gaeta se hallará en estado de sostener un sitio de algunos meses.

---

Circulaba con insistencia el 30 de Setiembre en Viena la noticia de que el Emperador proyectaba hacerse coronar este año Rey de Hungría, con arreglo á los antiguos usos, debiendo celebrarse tal solemnidad en Presburgo. Como es sabido, este mismo proyecto hubo de aplazarse el año anterior á causa de la guerra de Italia. Al mismo tiempo se expedirá en Presburgo un decreto imperial convocando las dos Cámaras húngaras, y se procederá al nombramiento de nuevo Palatino para territorio magyar, cuyo cargo ejercerá probablemente el archiduque Estéban.

---

Segun noticias de Syria, parece que se ha puesto en movimiento una expedicion de 5,000 hombres, mitad de tropas francesas y mitad otomanas contra los drusos.

Una correspondencia de Cownpore (India) que publica el *Times*, dice lo siguiente acerca de Nana Sahib: «Es indudable que Nana-Sahib existe todavía y se halla fuera de nuestro alcance. Un hombre de este distrito, que habia sido prisionero del rebelde, acaba de regresar aquí.

Se ha dado órden por el Gobierno para que se interrogue á dicho ex-prisionero, y hé aquí lo que se ha averiguado, segun sus revelaciones: Nana y sus amigos ántes de abandonar el Nepaul se cortaron el dedo pequeño de la mano y verificaron las ceremonias fúnebres como si sus cuerpos quedasen en la India. Dirigiéronse en seguida hácia el Norte, y atravesaron las montañas nevadas, estableciendo al otro lado su campamento, que se compone de 10,000 hombres y tres cañones.»

*El secretario de la redaccion,*
M. Herrera de Tejada.

---

# EL PENSAMIENTO ESPAÑOL.

MADRID 8 DE OCTUBRE DE 1860.

---

## ALOCUCION

DE

NUESTRO SANTISIMO PADRE EL PAPA PIO IX,

EN EL

*Consistorio secreto de 28 de Setiembre de 1860.*

Venerables hermanos:

Con increible dolor y profunda tristeza, Nos vemos obligados á deplorar y reprobar los nuevos atentados, hasta ahora inauditos, perpetrados contra Nos, la Santa Sede y la Iglesia Católica por el Gobierno piamontes. Bien sabeis que este Gobierno, abusando de la victoria con el auxilio que una grande y belicosa nacion le prestó en una funestísima guerra, contra todo derecho divino y humano, extendió su reino por Italia. Despues de haber excitado á los pueblos á la rebelion, y lanzado de sus dominios con suprema injusticia á los Soberanos legítimos, invadió y usurpó tan inicua como sacrílegamente, algunas provincias de la Emilia sometidas a Nuestra autoridad Pontificia.

En tanto que el universo católico, correspondiendo á nuestras justísimas y gravísimas quejas, levanta incesante y enérgicamente la voz contra tan impía usurpacion, ese mismo Gobierno se arroja a la empresa de arrogarse otras provincias de la Santa Sede situadas en el Piceno, la Umbría y el Patrimonio de San Pedro. Viendo que los pueblos de estas provincias gozan de la más completa tranquilidad y Nos estan fielmente adheridos, sin que les hayan podido alejar y arrancar de Nuestro legítimo Gobierno civil y el de la Santa Sede, ni el oro profusamente repartido, ni otros perversos manejos, lanza en estas provincias una multitud de perdidos para excitar revueltas y sediciones, seguidas de un numeroso ejército para atacar a estas mismas provincias y someterlas por la fuerza de las armas.

Conocida os es, venerables hermanos, la impudente carta, escrita á nuestro Cardenal ministro de Estado, por el Gobierno piamontes, para justificar su latrocinio. No se avergüenza de anunciarnos en ella que habia dado órden á sus tropas de ocupar nuestras provincias, si no despedíamos á los extranjeros que habian sentado plaza en nuestro pequeño ejército, levantado únicamente para asegurar la tranquilidad del dominio pontificio y la de los pueblos sujetos á él. Tampoco ignorais que en el momento mismo de recibirse esta carta, aquellas provincias estaban ocupadas por las tropas piamontesas. No puede ménos de sentirse, en verdad, la más viva y profunda indignacion á vista de las falsas acusaciones, calumnias multiplicadas y ultrajes de todos géneros con que aquel Gobierno ha tratado de justificar su agresion tan impía como hostil contra la autoridad civil de la Iglesia romana y sus ataques contra Nuestro propio Gobierno.

¡Quién no se llenara de asombro al ver que se le acusa de haber admitido extranjeros en Nuestro ejército, cuando todo el mundo sabe que á ningun Gobierno legítimo se ha negado jamás el derecho de llamar á los extranjeros para formar parte en sus tropas! Este derecho corresponde todavía mas especialmente a Nuestro Gobierno, al Gobierno de la Santa Sede; como quiera que el Romano Pontífice, Padre comun de los fieles, no puede excusarse de acoger con los brazos abiertos a los que, impulsados del celo religioso, quieren servir en el ejército pontificio y concurrir á la defensa de la Iglesia. Y aquí es de notar que este concurso de católicos extranjeros, es principalmente debido á la perversidad de aquellos que han atacado la potestad civil de la Santa Sede. Nadie ignora, en efecto, el duelo y la indignacion con que fué sobrecogido el mundo católico al tener noticia de la in-

...sta á impía agresion perpetrada contra el do-...nio de la Silla Apostólica.

De diversas comarcas del orbe cristiano acu-...n gran número de fieles, de propio impulso y ...n el afecto más vehemente hácia Nuestro do-...nio pontificio, colocándose bajo Nuestras ban-...ras para defender Nuestros derechos, los de la Santa Sede y la Iglesia. El Gobierno piamontes, ...ado de singular malignidad, no teme apelli-...r calumniosamente con el nombre de merce-...ios á Nuestros soldados, gran parte de los ...es, nacionales y extranjeros, de noble ex-...e y de brillante nombre, han querido servir ...Nuestras filas sin sueldo y únicamente por ...r á la Religion. Bien sabe el Gobierno pia-...tes hasta qué punto es incorruptible la fide-...ad de Nuestro ejército: harto le consta la in-...dad de sus pérfidas intrigas empleadas para ...romper á Nuestros soldados. Tampoco es ne-...ar que Nos detengamos en refutar la falsa ...pacion de barbárie lanzada contra Nuestras ...pas, pues los calumniadores están absoluta-...nte desprovistos de toda prueba, y ántes bien ...dríamos derecho á retorcer contra ellos es-...acusacion plenamente justificada con las ...ces proclamas publicadas por los jefes del ...ército piamontes.

Conviene observar aquí que Nuestro Gobierno ...guna sospecha podia concebir de esta inva-...n hostil, toda vez que se le habia asegurado ...e las tropas piamontesas se aproximaban á ...estras fronteras, no para invadirlas, sino para ...jar de ellas las partidas de perturbadores. ...ste modo el general en jefe de Nuestras tro-...no podia imaginarse que tuviese que com-...ir contra el ejército piamontes: las cosas ...mbiaron de rumbo cuando contra todo dere-...cho y esperanza supo la invasion hostil de un ...ército notoriamente más fuerte y numeroso, y ...solvió prudentemente retirarse á la plaza de ...cona para no exponer á Nuestros soldados a ...a muerte inevitable: detenido en su intento por las tropas enemigas, tuvo que abrirse paso por la fuerza de las armas.

Y al mismo tiempo que tributamos tan since-...os y merecidos elogios al general en jefe de Nuestro ejército, á los oficiales y soldados que, ...atacados de improviso por el enemigo, tan va-...erosamente han peleado contra fuerzas des-...iguales por la causa de Dios y de la Iglesia, de la Sede apostólica y de la Justicia, apénas pode-...mos contener Nuestras lágrimas al saber cuántos ...valerosos soldados y jóvenes distinguidos, cuya ...e y noble corazon les habian dado alas para vo-...ar a la defensa de la potestad temporal de la Iglesia Romana, han sucumbido en esta injusta y cruel invasion. El duelo que va á pesar sobre sus familias Nos ha conmovido dolorosamente. ¡Pluguiese á Dios que Nuestras palabras pudieran enjugar sus lágrimas! Abrigamos, sin embargo, la confianza de que será para estas familias no pequeño motivo de consuelo la honorífica y me-...recida mencion que hacemos de sus hijos y pa-...rientes por el insigne ejemplo de fe, de adhesion, de amor que hácia Nos y la Santa Sede han dado, inmortalizando su nombre en el mundo cris-...tiano.

Alentamos asimismo la esperanza de que to-dos cuantos tan gloriosamente han sucumbido por la causa de la Iglesia, obtendrán la paz y bienaventuranza eterna que para ellos hemos pedido y no dejaremos de pedir a Dios miseri-cordioso y omnipotente. Deber Nuestro es tam-bien ensalzar a Nuestros amados hijos los go-bernadores de las provincias y sobre todo á los de Urbino, Pesaro y Espoleto, que en medio de las tristes vicisitudes de los tiempos, tan constante y valerosamente han cumplido con su deber.

Y ahora decid, venerables hermanos, ¿quién podria tolerar la impudencia é hipocresía insig-nes con que nuestros culpables invasores tienen valor de afirmar en sus proclamas que vienen á ocupar nuestras provincias y otras de Italia para restablecer en ellas los principios del órden mo-ral? Los que usan este mentiroso lenguaje, son precisamente los mismos que haciendo, largo tiempo há, una guerra encarnizada á la Iglesia católica, a sus ministros, a sus intereses, y me-nospreciando las leyes y censuras eclesiásticas, han osado aprisionar a los Cardenales más ilus-tres, á los Obispos y miembros más recomenda-bles de uno y otro Clero, expulsar de sus con-ventos a los religiosos, robar los bienes de la Iglesia, y sembrar la devastacion en el dominio temporal de esta Santa Sede.

¡Sin duda los principios del órden moral van á ser restaurados por gentes que abren escuelas públicas para todos los errores, y hasta casas de disolucion; que, con escritos y obras teatra-les de abominacion, se esfuerzan á porfía en ul-trajar y destruir todo pudor, toda castidad, toda virtud; en entregar á la mofa y al menosprecio los misterios sagrados de nuestra Religion divi-na, sus preceptos, sus institutos, sus ministros, su culto, sus ceremonias, y finalmente en abo-lir toda nocion de justicia y volcar los funda-mentos de la sociedad civil lo propio que los de la sociedad religiosa!

A vista de tan injusta y odiosa invasion de los Estados de la Santa Sede por el Soberano del Piamonte y su Gobierno, perpetrada contra to-das las leyes de la justicia y todo derecho in-ternacional, elevamos nueva y fuertemente nuestra voz, como estamos obligados a hacerlo, en el seno de esta augusta asamblea y ante todo el universo católico; reprobamos y condenamos en todo los detestables y sacrílegos atentados de ese Rey y de su Gobierno; declaramos nulos y de ningun valor ni efecto sus actos; protesta-mos con firmeza, y no cesaremos de protestar, para mantener íntegra la potestad civil de que goza la Iglesia Romana, y sus derechos, que son propiedad de todos los católicos.

No podríamos ocultaros, venerables herma-nos, la profunda amargura que Nos agobia al ver cómo, por una série de diversos obstáculos, esta es la hora en que aún estamos deseando la cooperacion de un auxilio extranjero contra esta criminal invasion, que nunca será sobrado exe-crada. Todos vosotros conoceis ciertamente las reiteradas declaraciones que Nos han sido he-chas por uno de los más poderosos Príncipes de Europa. Pero miéntras que, largo tiempo ha estámos esperando el efecto de esas declaraciones, no podemos ménos de sentir turbacion y an-gustias crueles, viendo á los autores y favorece-dores de esta usurpacion culpable perseverar y proseguir audaz é insolentemente en su detesta-ble proyecto, cual si estuvieran seguros, y muy seguros, de que nadie se les opone!

Esta perversidad ha llegado á punto de que, enviadas tropas del ejército piamontes hasta los muros mismos de nuestra capital, se halla hoy interrumpida toda comunicacion, comprometidos los intereses públicos y privados, interceptados los convoyes, y, lo que es más grave, el Pontífi-ce Supremo de la Iglesia universal reducido á no poder proveer debidamente sino con gran difi-cultad á los intereses de la Iglesia, por causa del estado de las vias de comunicacion con el resto del mundo. Esta es la causa, venerables her-manos, bien lo veis, porque en medio de tan grandes angustias y ante situacion tan peligro-sa, Nos vemos en la triste precision de escogitar, bien á pesar Nuestro, medidas para sacar á sal-vo Nuestra dignidad.

Entretanto, no podemos ménos de deplorar, entre otras cosas, el funesto y pernicioso prin-cipio llamado de *no intervencion*, que de poco tiempo acá proclaman y ponen en práctica cier-tos Gobiernos con la aquiescencia de los demas, hasta cuando se trata de la injusta agresion de un Gobierno contra otro; que no parece sino que, contra todas las leyes divinas y humanas, se proponen asegurar una especie de impunidad y de licencia á los invasores y despojadores de derechos agenos, de las propiedades y aun de los Estados mismos, como lo estamos viendo por nuestros propios ojos en estos calamitosos tiem-pos. Y es verdaderamente singular que sólo al Gobierno piamontes sea lícito menospreciar y violar impunemente aquel principio, pues que le vemos con un ejército enemigo, á vista y pa-ciencia de Europa entera, invadir los Estados agenos y expulsar de ellos á sus legítimos Sobe-ranos. De aquí nace el pernicioso absurdo de que no se admita intervencion extranjera sino para provocar y sostener rebeliones.

Por esto hemos creido oportuno el momento para excitar á todos los Príncipes de Europa á que examinen gravemente y con toda la madurez y discrecion de sus consejos, los grandes é innume-rables males que entraña el detestable aconteci-miento que deploramos. Trátase en verdad de la monstruosa violacion que se ha cometido, de una manera tan inicua, contra el derecho uni-versal de gentes, y la cual, de no ser plena-mente reprimida, dejaria todo derecho legítimo sin fuerza ni seguridad. Trátase de un principio de rebelion impudentemente favorecido por el Gobierno piamontes; principio que claramente manifiesta el peligro que todos los dias amenaza á todo Gobierno, y los daños que pueden seguirse de él para toda sociedad civil, pues así abre la puer-ta al fatal *comunismo*. Trátase de pactos solem-nes á los que son debidos respeto y manteni-miento inviolable, lo propio en los Estados que constituyen el patrimonio de la Santa Sede, que en los demas Estados de Europa. Trátase del violento despojo de esta potestad civil que, por especial disposicion de la Divina Providencia, ha sido conferida al Pontífice romano para ejer-cer con plena libertad en toda la Iglesia, su apostólico ministerio. Esta libertad debe sin duda alguna empeñar la soberana solicitud de todos los Príncipes, á fin de que el Sumo Pon-tífice no esté sujeto al impulso de ninguna po-testad civil, y se halle á cubierto de todo peli-gro la tranquilidad espiritual de los católicos moradores en los Estados de los dichos Prín-cipes.

Por tanto, los Soberanos todos deben estar persuadidos á que su causa está íntimamente li-gada con la Nuestra, y que al acudir en auxilio Nuestro, defienden Nuestros derechos no ménos que los suyos. Exhortámoslos, por lo mismo, y les rogamos con la mayor confianza, que Nos auxilien, cada cual segun su posicion y sus me-dios. No dudamos que en particular los Prínci-pes y el pueblo católico emplearán con el mayor celo su solicitud y sus esfuerzos para apresurar-se, unánimes y concordes, á auxiliar, defender y proteger, por cuantos medios estén á su alcan-ce, al Padre y Pastor de todo el rebaño del Se-ñor, atacado hoy por las armas parricidas de un hijo degenerado.

Pero sobre todo, venerables hermanos, bien sabeis que Nuestra esperanza entera debe po-nerse en Dios, nuestro amparo y refugio en nuestras tribulaciones; en Dios, que hiere y cura, que manda el mal y el remedio, que da muerte y da vida, que sepulta en los abismos y saca de ellos a quien quiere. Por tanto, no cesemos, con plena confianza y humilde corazon, de elevar ante su trono Nuestras mas fervorosas oraciones, implorando ante todo el eficacísimo patrocinio de la Santísima é Inmaculada Madre de Dios, la Vírgen María, y la intercesion de los bienaven-turados Apóstoles Pedro y Pablo, a fin de que se digne dar una espléndida muestra del poder de su brazo abatiendo la soberbia de sus enemigos, derrocar á los que Nos atacan, humillar y aplas-tar á todos los enemigos de su santa Iglesia; en fin, para que los corazones de los prevaricadores sean trocados por la omnipotente virtud de su gracia, y la Santa Madre Iglesia se regocije cuan-to ántes de su conversion tan apetecida.

## REVISTA POLÍTICA DE LA SEMANA.

Walker, el Garibaldi de América, se metió en Honduras, y ha sido fusilado. ¡Bien emplea-do le está por meterse en honduras!

Garibaldi, el Walker de Europa, sigue hom-breándose con los pueblos y los Monarcas, quienes reciben como doctrinas sus lecciones de derecho público europeo.

En otros términos; la civilizada Europa ha recibido de su discípula la América una leccion sobre el modo con que deben ser tratados los piratas.

La faz del mundo se trasforma.

La civilizacion y la barbárie, enemigas irre-conciliables hasta el dia, empiezan á darse la mano; á formar entre sí otra Union liberal.

Juntas se les ha visto echar por tierra á los Ducados; juntas derribar el Trono de Nápoles; juntas invadir los Estados Pontificios; juntas lla-mar á las puertas de Roma.

Allí aguardan juntas á que el nuevo San Leon abra las puertas, para pasar por encima de su cuerpo y proclamar desde el Quirinal la unidad de Italia.

La barbárie por sí sola no se atrevió en el si-glo V á cometer atentado tan sacrílego; por eso el Atila de los tiempos modernos ha procurado que la civilizacion la acompañe.

La civilizacion del siglo XIX, se entiende; esto es, una civilizacion anti-católica; una civi-lizacion bárbara, ó si se quiere, una barbárie civilizada.

Barbárie que viene escoltada no solamente por los *hunos*, sino por los otros; que no sola-mente preconiza el derecho de la fuerza, sino el de la maña y la perfidia; que trata de destruir los fundamentos sociales carcomiéndolos, más bien que derribándolos.

El Atila de los tiempos modernos no viaja á caballo, sino en ferro-carril.

No es lo que se llama un bárbaro; sino lo que se llama un pillo.

Para que Roma no se le escape, la tiene si-tiada por fuera y por dentro.

Con respecto al Catolicismo, es la carcoma que se metió en él para roerle el corazon y re-ducirlo á polvo.

Con respecto al cuerpo social europeo, es un virus que no lo dejará vivir en paz hasta que lo eche fuera.

El carro triunfal del moderno Atila no es otro que el carro de la Revolucion; él es su propio Automedonte; él quien la guia; él quien refrena las pasiones revolucionarias para que, sin preci-pitarse, ganen terreno.

Miéntras que le convino contener el carro de la Revolucion, puso en juego los resortes católi-cos, y se detuvo el carro.

Ahora que le conviene que el carro eche á andar, toca los resortes carbonarios, y el carro vuela con direccion á Roma.

Antes de que el Atila antiguo llegara á los muros de la Ciudad Santa, tropezó con Aecios, Teodoredos y Meroveos, los cuales dieron juntos la batalla al comun enemigo, y este quedó com-pletamente derrotado.

El moderno Atila no encuentra en su camino sino Príncipes que sucumben sin defensa, ó Príncipes que le saludan cortesmente, al diri-girse a Varsovia para conferenciar sobre si han de detenerle ó no el paso.

Solamente queda una esperanza.

Dios tocó el corazon del Atila antiguo, y este, á ruegos de San Leon el Grande, levantó el cer-co de Roma.

Dios podria tocar igualmente el corazon del moderno Atila, aunque dudamos mucho que lo haga, porque Dios tiene dicho que le repugnan los corazones de los fariseos.

Pero Dios hará, si así conviene, que su azote moderno, como su azote antiguo, sucumba al año siguiente de haber cercado á Roma, y se di-solverá su Imperio.

En otro caso, así como la civilizacion antigua murió asesinada, la civilizacion moderna mori-ria corrompida.

A la primera se le apagaron las luces, y, co-mo era natural, le sucedieron unos cuantos si-glos de oscurantismo.

¡Quién sabe si á la segunda, por tener luces de sobra, no le están reservados otros cuantos siglos de iluminaciones incendiarias!

Siempre que los hombres se han ensoberbeci-do contra Dios, les ha enviado Dios el castigo correspondiente á su soberbia. Una vez el dilu-vio universal; otra vez la confusion de lenguas; otra la irrupcion de bárbaros; ahora probable-mente el desencadenamiento de las revoluciones.

Los espíritus fuertes se reirán al leer estas líneas, porque los espíritus fuertes no temen á Dios, sino cuando Dios los llama.

Los más arrogantes bajan entónces la cabeza; los más revolucionarios reconocen la autoridad suprema contra la cual han conspirado toda su vida; los mas materialistas aspiran á espiritua-lizarse; los mas risueños ponen entónces una cara desesperada ó afligida, segun es la índole de los moribundos.

Pero hasta entónces, los espíritus fuertes ce-lebran con estrepitosas carcajadas la capitulacion de Ancona; celebran los triunfos de Garibaldi sobre las tropas del Rey de Nápoles; celebran la majestad con que el Rey de Cerdeña se lava las manos para coger el botin que le presenta un bandido; celebran las usurpaciones perpe-tradas por medio de la fuerza y la perfidia; ce-lebran, en fin, á título de hombres libres, el triunfo y el engrandecimiento de los tiranos.

Los fariseos son otra cosa. Estos lloran, al calor de sus chimeneas, el desabrigo en que quedará el Papa cuando se le desnude comple-tamente del poder temporal; pero ni siquiera se acuerdan de enviarle un óbolo para que se haga balandranes.

Lamentan las tribulaciones de la Iglesia; pero, en vez de acudir en defensa suya, no tratan de defender otra cosa sino los bienes de que la Iglesia ha sido despojada.

Se conduelen de que la Revolucion y la impie-dad venga caminando á marchas dobles; pero confian en que no sucederá con ellas lo que con los artículos impíos y los revolucionarios, y en que el fiscal de imprenta bastará para recoger-las cuando lleguen.

El sensualismo hace poltronos y egoistas á los conservadores. El egoismo hará que los conser-vadores se queden sin recursos para continuar siendo sensuales.

Los momios de los doctrinarios no son como las momias de Egipto; se conservan mucho mé-nos tiempo.

Entretanto, la civilizacion y la barbárie, re-petimos, se dan las manos: cambian entre sí sus respectivos dominios, y la faz del mundo se transforma.

El Catolicismo, origen y expresion fiel de la verdadera libertad, huye de los pueblos civiliza-dos y se refugia en las tribus salvajes.

El salvajismo, verdadera expresion del dere-cho de la fuerza, huye de las tribus salvajes, y se refugia en los pueblos civilizados.

Aquel se vá de entre nosotros llevado por las misiones religiosas; éste se viene hácia nosotros traido por las misiones diplomáticas.

La barbárie llama á las puertas de Roma; Pio IX abandonará tal vez la Ciudad Santa; la Revolucion triunfa; los horizontes se oscurecen; las puertas todas de la esperanza se van cer-rando.

Pero ¿qué importa?

Congratulémonos con los periódicos ministe-riales; las puertas del Parlamento español se abren el 25 del corriente.

Por esas puertas saldrá la felicidad de España.

E. GARRIDO.

---

Los periódicos ingleses publican el siguiente despacho de Berlin, fecha del 2 de Octubre:

«El Gobierno español ha dirigido á las diferentes Potencias una nota apoyando la protesta que el Rey de Nápoles ha publicado al retirarse á Gaeta.

La nota española recuerda que por el tratado de la cuádruple alianza de 1718, el reino de las Dos-Sicilias fué cedido por el Austria á los Borbones de España. Esta cesion fué confirmada mas tarde por el tratado de Viena.

Habiéndose sancionado ademas aquellas estipulaciones por el art. 114 del acta final de Viena, y habiéndolas colocado bajo la garantía de la Europa, el Gobierno español cree deber suyo mantener de la manera más formal los derechos de un miembro de la augusta familia de España y oponerse completamente á la flagrante violacion de compromisos tan solemnes.

El ministro de España en Turin ha entregado esta nota al baron de Schleinitz.»

---

El *Diario de Barcelona* publica una carta de Paris, en la que su corresponsal, que general-mente tiene informes exactos, dice lo siguiente:

«Voy á dar cuenta á Vd. de un rumor, por lo que valga, más no con el objeto de darle por mi parte alguna mayor garantía de veracidad.

Suponiéndose que la España habia pensado enviar tropas en auxilio del Padre Santo, dícese que el embajador frances en Madrid se presentó en casa del ministro O'Donnell, y le expuso que la intervencion española no seria actualmente de utilidad alguna para el Papa; que Su Santidad no corria el menor peligro desde que la Francia se habia comprometido á velar por él.

El Padre Santo (decíase en la nota) no debia alarmarse, sino que habia de estar tranquilo en Roma, pues el Emperador de los franceses no hubiera tardado en probar que es el hijo más adicto á la Iglesia católica...»

Pero como esta nota, á pesar de los términos sencillos en que estaba redactada, no produjo todo el efecto que se esperaba, el Emperador Napoleon ha resuelto escribir una carta confidencial á la Reina de España, manifestándola sin duda con mayor viveza las consecuencias que pudieran resultar de una intervencion en Italia en las circunstancias actuales, y para tranquilizarla más completamente sobre la situacion del Papa.

Y sin duda para apoyar las protestas con pruebas materiales, y para mostrar visiblemente que tenia intencion de proteger en realidad al Padre Santo, al padrino de su hijo, el Emperador ha resuelto aumentar de esta suerte la guarnicion de Roma, y publicar en el *Monitor* la nota de que llevo hecho mérito.»

---

A última hora hemos recibido el siguiente despacho telegráfico:

PARÍS, 8.

*Turin* (sin fecha).—Garibaldi, se asegura que pide al Rey que vaya á Nápoles y que le mande inmediatamente 14,000 hombres. Los piamonteses no han pasado todavía la frontera napolitana. Pallavicino ha sido nombrado pro-dictador de Nápoles.

---

Como nuestros lectores ven, no llegan noticias que justifiquen la baladronada garibaldina de la *completa victoria* de Vulturno. En cambio, se conoce que Garibaldi pide alafia con mucha necesidad.

El correo extranjero, que recibimos ya con anticipacion suficiente para dar todos los dias un extracto de lo mas importante que contenga, no nos trae nada nuevo. La *Patrie*, que es la que más adelanta en su párrafo de últimas noticias, no hace más sino consignar las que ya sabemos por el telégrafo, sobre estar definitivamente fijado el dia 24 para la entrevista de Varsovia, y la de haber llegado á Gaeta la respuesta del Gobierno sardo á la nota napolitana en que se le pedian explicaciones sobre los movimientos de tropas piamontesas.

Añade la *Patrie* que los generales Gerandon, Micheler y Chambarlac, se han embarcado el dia 4 en Tolon en la fragata de vapor *Gomer* para Civitta-Vecchia; y que en el mismo dia se habia comenzado el embarque de las tropas francesas que, al mando respectivo de aquellos generales, pasan á reforzar la guarnicion de Roma.

Todo lo demas que hallamos en los diarios, es insignificante, comparado á la importancia del documento que insertamos hoy en nuestro primer fondo, la alocucion de Su Santidad.

---

## VIAJE DE SS. MM.

La *Gaceta* de ayer domingo publica el siguiente parte de la

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

*Lérida*, 6 de Octubre, á las ocho y cinco minutos de la mañana.—El presidente del Consejo de ministros, al excelentísimo señor ministro de la Gobernacion:

«S. M. la Reina y su augusta Real familia, continúan sin novedad en su importante salud.

SS. MM. saldrán á las doce de la mañana de esta ciudad con direccion á Zaragoza. Esta noche pernoctarán en Bujaralóz, donde no hay estacion telegráfica, motivo por el cual no podré remitir parte de la llegada de SS. MM. á dicho punto.»

*Gaceta del lúnes.*

*Zaragoza*, 7 de Octubre de 1860, á las siete y treinta minutos de la tarde.—El presidente del Consejo de ministros al Excmo. Sr. ministro de la Gobernacion:

«La Reina y su Real familia continúan en la más completa salud.

Desde Bujaraloz á esta ciudad ha sido S. M. saludada con entusiasmo por los pueblos del tránsito y mucha gente de los inmediatos.

A las cinco de la tarde SS. MM. han hecho su entrada en esta capital. En la carrera les esperaba un pueblo inmenso.

Las aclamaciones y muestras de respetuoso cariño no se han interrumpido; sobre todo al salir S. M. del templo del Pilar, y al presentarse en los balcones del régio alojamiento, han sido inmensas; justificando el tradicional amor que los aragoneses profesan á la Reina constitucional de España desde su cuna, así como á su legítima dinastía.»

---

El dia 3, á las dos y media de la tarde, visitaron SS. MM. la exposicion industrial y artística barcelonesa, improvisada en la esplanada del paseo de San Juan, de la cual dice un periódico de Barcelona lo siguiente:

«Nada nos ha parecido más sorprendente que este fantástico palacio de la industria catalana, levantado y decorado en el escaso tiempo de un mes, con gusto, con elegancia, y sobre todo con esa fe y esa actividad de los hijos de este suelo, que hacen verídicas las palabras de «querer es poder.» Nos es imposible, por hoy, dar una idea detallada de cuantos objetos hay expuestos, por el número excesivo de ellos en todos los ramos: sedería, ebanistería, maquinaria, papel, cera, charoles, carruajes, pastas, instrumentos de música, adornos, bordados, platería, cordonería, algodon, lana, sedería, y tantas otras cosas que más detalladamente iremos numerando en nuestras columnas; de todo esto y otras cosas más hay en la exposicion.

»SS. MM. inspeccionaron minuciosamente todos los efectos presentados, haciendo varias preguntas y admirando cada vez más la laboriosidad catalana. Al pasar por donde estaban los pianos de la acreditada fábrica de Boisselot y compañía, el distinguido pianista D. Pedro Tintoré, tocó una pequeña pieza que fué oida por SS. MM. hasta la conclusion, quedando altamente complacidas de las voces del instrumento, cuya fábrica ya conocian, y del mérito del ejecutante.

»Despues de la larga visita hecha al talento y laboriosidad catalana, la seccion provincial de industria con los representantes del Instituto industrial de Cataluña y los del Círculo artístico industrial, tenia preparada a SS. MM. una nueva y agradable sorpresa á la entrada de la pieza, en donde se hallaba colocado el ramillete, obra del acreditado Sr. Llosellas, en donde campeaba el lujo y la elegancia mas exquisita. Esta sorpresa estaba en las dos salas que para tocador y descanso se les habian dispuesto, adornadas bajo la direccion de los Sres. Escuder.

»Nada puede presentarse á la imaginacion de más rico y de mas gusto, que esta improvisacion hecha en cuarenta y ocho horas. En los *cuentos de las Mil y una noches* podia figurar muy bien la descripcion de estos dos magníficos gabinetes, particularmente teniendo en cuenta las horas que se invirtieron para su construccion. Todas las telas que cubrian los techos y las paredes eran de la fábrica de la viuda é hijos de Escuder, entre las cuales se destacaban lámparas de flores naturales y dibujos adecuados a diferentes épocas, brocateles y damascos. La sillería, el marco del espejo del primer gabinete, y la consola, obras de D. Juan Nolis, y el marco del espejo puesto sobre la dicha consola del Sr. de Martin, son obras de un perfecto acabado y de un gusto exquisito; así como el magnífico *secretaire de boule* y los sillones del mismo estilo que adornaban la pieza tocador.

»Todos los efectos de perfumería que sobre el tocador se hallaban, eran fabricados en el establecimiento de la *Cesta florida*, propiedad de los señores Martin y Roviralta; y las horquillas, tigeras, cepillos, peines y demas objetos de tocador, elaborados primorosamente tambien en Cataluña. SS. MM. estuvieron amables y expresivas con todos los fabricantes é industriales manifestándoles entusiasmados el gusto que habian tenido en ver y conocer los adelantos de Cataluña en todos los ramos de la industria; y dando despues á besar sus Reales manos a todos los que se hallaban presentes, salieron de este templo de la riqueza de Cataluña y del orgullo de sus hijos á las cinco dadas.

»Un individuo de la junta de la exposicion industrial, despues del besamanos, ha dirigido a S. M. las siguientes palabras: «¡Señores: felicitémonos todos de ver al frente de la nacion española á una Reina ilustrada y bienhechora, diciendo con todo el entusiasmo de nuestra lealtad, ¡viva la Reina!» A lo que contestó toda la junta y la mayoría de los concurrentes.»

---

En la Bolsa de hoy, se han cotizado los valores á los precios siguientes:

Títulos del 3 por 100 consolidado, 48-10 publicado.

Títulos del 3 por 100 diferido, 41-10 15 y 20, publicado.

Deuda amortizable de primera clase 27-75 no publicado.

Idem de segunda id. 22-25 no publicado.

Idem del personal, 17-25 publicado.

El señor Vicario capitular de Valencia, sede vacante, ha dirigido á los reverendos Curas párrocos de aquel arzobispado la circular que insertamos á continuacion, en la que se les recomienda el triste estado de los infelices cristianos de Syria, y se les invita á recibir las limosnas y socorros que los fieles tengan á bien darles con destino á los mismos.

Dice así:

«*Gobierno eclesiástico.—Sede vacante del arzobispado de Valencia.—Circular.*—El sentimiento de humanidad que naturalmente nos produce la desgracia agena, se eleva en el hombre católico al grado de una inspiracion urgente, vivísima, cuando el prójimo padece cruel persecucion, atroz ultraje ó insoportable desolacion. Esta impresion habrá experimentado el corazon de vuestras reverencias y el de todos los fieles católicos, al leer cuanto se ha publicado en los periódicos de los lamentables y horribles desastres de que han sido víctimas los desdichados cristianos de Syria, aterrados, afligidos é impíamente asesinados por la persecucion y furores de los musulmanes en ódio de la verdadera Religion de Jesucristo, que como nosotros profesan los cristianos que moran en aquel país, en el Líbano y otras regiones muy inmediatas á los Santos Lugares de Jerusalen, en donde se conservan bajo la custodia de venerables Sacerdotes, muchos de ellos hijos de la España, los monumentos sagrados de nuestra Redencion.

Asombrada la Europa de tan horribles escenas, ha enviado consuelos de proteccion y defensa á aquellos infortunados hermanos nuestros en Jesucristo, y los representantes de las naciones civilizadas están interponiendo su mediacion é influencia para que cesen las matanzas, y á fin de que la justicia humana imponga con la severidad de los castigos temor á los que no conocen el del verdadero Dios, porque fanáticos entienden que con ello rinden obsequio al falso profeta.

Deplorando nosotros estos inhumanos excesos, que sólo son comparables á los que sufrieron en la primera edad de la Iglesia sus fieles hijos, nos estrecha el deber de acudir con caridad pronta y generosa al alivio de los infortunados hermanos que habitan aquellas regiones, y que andan errantes y fugitivos por los montes y cavernas para salvarse de las iras y furores de sus enemigos, habiéndose visto precisados á abandonar sus propios hogares, separados los padres de los hijos, los esposos de las esposas, víctimas estas del brutal sensualismo de esos tiranos que ha suscitado el abismo para confusion del mundo, en testimonio de que no es posible la civilizacion donde se recusa la luz del Evangelio.

Penetrados de sumo dolor, aunque consideramos á los pueblos y fieles sobrecargados con las frecuentes demandas que las calamidades públicas han hecho precisas en el presente año, y á que ha ocurrido, segun su respectiva posibilidad, la piedad acreditada de este país singularmente favorecido por la Providencia, como lo está haciendo tambien en socorro de las necesidades del Santo Padre, cuya afliccion y apuros de cada dia se presentan más graves y dignos de la atencion de todo católico; esto no obstante, como la caridad verdadera es inagotable, nos hemos asociado desde el momento á los sentimientos que el digno señor gobernador de la provincia y otras personas de consideracion y piedad han manifestado en favor de las necesidades de los que padecen en la Syria y demas regiones mencionadas, y al proyecto de abrir suscriciones y procurar por otros medios recursos en su alivio.

Al objeto creemos será de la aprobacion de VV. RR., y muy aceptable á la religiosa piedad de los fieles de sus respectivas iglesias, fijar y determinar lo primero un dia, si puede ser festivo, para celebrar un solemne ejercicio vespertino con exposicion del Santísimo Sacramento, en el que los respectivos Curas y Ecónomos harán una sencilla exhortacion excitando su religiosidad, para que rueguen á Dios Nuestro Señor á fin de que contenga las iras de sus perseguidores y les libre de sus asechanzas; y lo segundo, de acuerdo con la autoridad local, ademas de abrir suscriciones voluntarias, hacer demandas de limosnas á las puertas de las iglesias durante el ejercicio vespertino, las que podrán recaudar VV. RR. con intervencion de la misma autoridad local, y remitir á la tesorería de la administracion económica, sita en el palacio arzobispal, donde se recibirán tambien los productos de las suscriciones voluntarias.

Confiamos en que el ilustrado y piadoso celo de VV. RR. no dejará de inspirar en sus exhortaciones á los fieles todo el interes que sentimos al recomendar este noble y católico pensamiento, y nos persuadimos de que no olvidarán hacerles presente que la limosna, léjos de empobrecer al que la hace, atrae sobre él las bendiciones del Cielo para que crezca y se multiplique, y tenga con que hacerlas mayores y superabundantes, porque el que siembra bendiciones bendiciones tambien recogerá.

Con este propósito dirijo á VV. RR. la presente sencilla circular, que deberá leerse á los fieles en la Misa conventual el primer dia festivo.

Valencia 29 de Setiembre de 1860.—Dr. D. Calixto Castrillo, V. G.—Por mandado de S. S. I., Bernardo Martin, secretario.»

SS. AA. RR. los Sermos. señores Duques de Montpensier, que, conforme habiamos anunciado, salieron ayer para la capital de Andalucía, se sirvieron recibir á las dos de la tarde del sábado al cuerpo diplomático, á sus señoras y personal de sus respectivas legaciones, cuyo cuerpo, precedido por su digno decano el muy reverendo Nuncio y acompañado del señor introductor de embajadores, tuvo la honra de ofrecer á SS. AA. el homenaje debido, deseándoles un próspero y feliz viaje, manifestacion que fué acogida por SS. AA. con marcadas muestras de aprecio y gratitud.

El 31 de Agosto se hallaban en Veracruz los siguientes buques de guerra españoles: *Berenguela*, 37 cañones; *Petronila*, 37; bergantines: *Habanero*, 14; *Isabel la Católica*, 16. En la Habana el 6 de Setiembre, *Esperanza*, 44, y un bergantin de guerra.

Segun dicen de la Habana con fecha 12 de Setiembre, el general Serrano ha elevado un proyecto al Gobierno, pidiendo la creacion de gobiernos provinciales ó de distrito, que siendo al propio tiempo comandancias generales, tengan á su frente jefes de la clase de brigadieres y mariscales de campo. Pinar del Rio, la Habana, Matanzas, Villaclara, Puerto-Príncipe y Santiago de Cuba, vendrian á ser las cabezas de provincia.

*El Comercio* de Cádiz dice que, segun le escriben de Madrid, el Gobierno ha desechado todas las proposiciones para construir por cuenta del Estado los ocho vapores que han de hacer el servicio definitivo de correos entre la Península y las Antillas. Estos buques, añade, se construirán por administracion.

Poco interes ofrecen los periódicos de Filipinas recibidos últimamente, y que alcanzan al 4 de Agosto.

En aquella fecha habian salido para las Visayas los dos vapores de guerra *Elcano y Magallanes*, conduciendo uno de ellos alguna fuerza para la plaza de Zamboanga.

Se activa en Cavite el armamento de las cañoneras, y se cree estarán en breve en disposicion de prestar el servicio á que se destinan.

La junta á quien se habia encomendado el proyecto de estudiar, reformar y proponer un nuevo plan para escuelas de primeras letras, en los pueblos de aquellas islas, presentará dentro de poco tiempo su interesante trabajo á la superioridad.

Tambien las bellas artes van adquiriendo en aquellas remotas islas gran desarrollo. Últimamente se ha abierto en Manila una bellísima exposicion de objetos artísticos de alabastro, mármol veteado, ágata, mármol blanco y estatuario, bardiglio, verde antigoe y otros materiales de la misma clase, siendo casi todos aquellos, y en esto consiste su mérito, copias al natural, ó en menores proporciones, de obras maestras y trabajos curiosos que se hallan en Italia, de cuyos talleres, únicos en el mundo para estas obras, han salido.

Pocas alteraciones se observan en los precios de aquel mercado desde el último correo.

El abaca, azúcar y café, sostienen sus precios. El azúcar es buscada para la exportacion.

El arroz tiene tendencia á la baja, y la falta de exportacion declinará en breve sus precios.

Los demas artículos se mantienen lo mismo.

Segun cuenta una correspondencia de Tetuan, dos horas despues de haber desembarcado sin novedad en Tánger, los embajadores marroquíes tomaron el camino de Fez, sin duda para dar cuenta de su mision al Emperador, y entregarle los valiosos regalos con que nuestra Reina ha correspondido á los que aquel la hiciera. Los moros de la más alta posicion social de Tetuan, por sus riquezas y clase, dice aquella carta que dicen que los embajadores regresaron contentos y satisfechos de la hidalguía y generosidad con que habian sido tratados por el Gobierno español, y más que todo asombrados de la grandeza y esplendor con que se dejó ver la sultana española (así llaman ellos á la Reina). Cuentan la sorpresa que les causó la velocidad del ferro-carril, la claridad del alumbrado por el gas, la combinacion del telégrafo, sus resultados y otras muchas cosas no ménos sorprendentes para ellos que diz que han visto y visitado.

«De cobros sobre la indemnizacion, añaden de aquella plaza, no sé cómo andamos: lo único que ayer se dijo fué, que el Sr. Echenique habia llegado á Tánger de regreso de Mogador, donde habia recibido á buena cuenta algunos millones de reales, y que en Tánger debia recibir tambien algunos otros. Por aquí se dice, y esto lo aseguran los moros de algun viso, que en el mes de Octubre deben entregar sumas considerables.

Hoy ha corrido la voz de que Muley-Abbas habia escrito una carta al alcalde moro, en la que le dice que cuide mucho de que los moros montañeses no cometan ningun desacato con los españoles, no sea que vaya á comprometerse la buena inteligencia que reina entre ambos, y con esto cambiase. Esto dicen que se lo recomienda mucho, puesto que la evacuacion de Tetuan está más próxima de lo que se cree. Si la carta es cierta, lo que importa es, que por esta vez Muley-Abbas no se equivoque: por lo que hace á los moros montañeses, estos, no creo cometan por ahora ninguna imprudencia.»

Para solemnizar los dias de S. M. el Rey se verificó en el campamento de Torrejon, la gran parada que se habia anunciado, hallándose á las tres y media de la tarde formados todos los cuerpos que componen aquel ejército, apoyando la derecha á unos trescientos pasos del camino de hierro y prolongándose hácia Torrejon. Pocos minutos despues fueron revistados por el general en jefe, verificándose acto continuo el desfile en columna de honor. Excusado es decir que los cuerpos todos se presentaron en un brillante estado.

Ha marchado á aquel campamento el teniente general D. Cayetano Urbina, director general de administracion militar.

De Mahon escriben con fecha 29 del pasado lo siguiente:

«Se da por segura la venida de un nuevo regimiento. El hospital militar, establecido en uno de los cuarteles de Villa-Cárlos, desocupa este local, trasladándose á su edificio de la Isleta. Las reparaciones y obras que en él se han hecho son de tal importancia, que bien merecen lo hagamos público.»

El sábado por la mañana fué fusilado en Pamplona el carabinero del reino Francisco Fernandez, por haber dado muerte alevosa, con indicios de robo, en 9 de Agosto último, á un cabo de su cuerpo.—R. I. P.

La junta municipal de Beneficencia de Madrid, ha acordado las disposiciones que deben regir para la adjudicacion de los seis premios de á 4,000 rs., consignados para recompensar acciones virtuosas y rasgos de abnegacion. La adjudicacion de los premios se verificará solemnemente el dia 20 de Diciembre á la una de la tarde en las Casas consistoriales, con asistencia de las juntas y sociedades que practican la caridad en esta córte.

Están colocándose actualmente en Madrid los tubos de hierro en las galerías principales construidas últimamente para la distribucion de las aguas, y terminada que sea esta operacion, parece que se establecerá un crecido número de fuentes ó caños de vecindad, repartidos en diferentes barrios de Madrid.

El *Siglo Médico* publica el siguiente estado sanitario de esta córte en la última semana:

«La constancia con que soplaron en los primeros dias del corriente mes los vientos Norte, Nor-Nor-Este y Nor-Nor-Oeste, produjeron tal descenso en la columna termométrica, que marcando 2 y 3°+0 en algunas madrugadas y noches, llegó á sentirse un frio impropio de la estacion; sin embargo, en el centro del dia ascendia aquella, y el tiempo se ponia hermoso y primaveral. El barómetro en la sequedad, inclinándose al vario, y la atmósfera despejada, á pesar de que no escasearon las ráfagas y los celajes.

Las afecciones reinantes son las propias del otoño: muchas fiebres intermitentes de todos tipos, no pocas calenturas gástricas y mucosas, y bastantes dolores reumáticos y nerviosos. Presentáronse tambien casos de pleuresías, de pulmonías, de catarros de las membranas mucosas neumo-gástrica y génito-urinaria, y algunos flujos sanguíneos, así como anginas y erisipelas.»

Ayer terminaron las ferias de Madrid, despues de haber arrastrado en el presente año, como probablemente arrastrarán todavía durante algunos otros, una vida monótona y enfermiza. Al desterrarlas al paseo de Atocha se las ha herido mortalmente. En cambio la calle de Alcalá, una de las principales de la coronada villa, ha ganado en la presente temporada todo y algo más de lo que las ferias han perdido.

Con mal pié ha comenzado el año cómico en el teatro Real. Una ópera de Verdi, cuya representacion se suspendió dos veces, y por contera haber enfermado el tenor Frasquini, piedra angular de la compañía. Mañana si no hay algun otro contratiempo, se cantará *La Sonnámbula* en aquel teatro.

En el del Príncipe se estrenó el sábado con éxito mediano una comedia en tres actos, titulada *La torre de Babel*. Algo peor merecia.

Ayer ocurrieron en Almería, á las doce y cincuenta minutos dos terremotos casi consecutivos. La direccion de las sacudidas fué de S. E. á N. E., y aunque de corta duracion, fueron muy perceptibles. Hasta ahora no se sabe que hayan ocasionado daño alguno.

Tambien hace pocos dias hubo en Granada otro terremoto á las tres de la mañana, cuya duracion y fuerza hicieron salir á muchos de sus casas. Afortunadamente tampoco ha habido que lamentar allí ninguna desgracia.

Dice un periódico: «El túnel de Monclá en el Canal de Urgel, cuya perforacion inauguró el señor ministro de Fomento el 28 del pasado, es de siete metros de luz; 5,000 de longitud á una profundidad máxima de 150 metros, revestida de piedra, y forma parte de un canal que recorre al pié de 30 leguas para ir á regar las inmensas llanuras de Urgel de una extension de 50 leguas cuadradas de tierra productiva, de cereales, viñedo y olivar. El complemento de la perforacion habia de tener lugar entre los pozos 8.° y 9.°, y por medio de un alambre establecido hasta la superficie de la tierra. El señor ministro prendió fuego por su mano á más de 50 barrenos que destruyeron el último obstáculo que restaba para establecer la comunicacion subterránea. Trascurridos unos instantes de sepulcral silencio de los concurrentes y destacamento militar allí formado, sintieron zumbar á sus piés las sordas detonaciones en las entrañas de la tierra, y llenos de entusiasmo contestaron á un «¡Viva la Reina!» que salió de los lábios de su excelencia.»

La exposicion agrícola é industrial que acaba de abrirse en Valencia está concurridísima, y los productos y objetos son muy notables. Hay hermosas colecciones de arboricultura de la viuda de Roca, del Botánico y del huerto de Capuchinos; azulejos de las fábricas de los señores Gonzalez Vals, Gustaldo y Royo y Aznar; frutas, trigos, aceites, vinos, de los señores Alonso Navarro, Martinez Vallejo, Galan y otros. Entre estos productos se hacen notar hermosos boniatos, enormes remolachas, y calabazas hasta de seis arrobas y media, y vinos de 30, 60 y hasta 90 años. Tambien hay una porcion de objetos de la fábrica de básculas, balanzas y romanas del Sr. Malabouche, y una magnífica coleccion de arroces, procedentes de Játiva, Almusafes y otros pueblos de la ribera. En la sala de industria se ven preciosos tegidos de seda, de las fábricas de los Sres. D. José Ramon Bonell, D. Vicente Orduña é hijos, D. Matías Sever y Tena, D. Mariano García é hijo, y D. Mariano Belmonte; siendo de notar un terciopelo presentado por el fabricante D. Andrés Sedó, trabajado en telar doble, y cuyas tiras salen del telar con corte y orilla fuerte.

Segun *El Avisador*, algunos dias mueren en Gibraltar del cólera más de 40 soldados de la guarnicion.

Merece ser conocido el siguiente ejemplo de honradez que refiere un periódico de Bilbao:

«Francisco de Iturralde, dice, zapatero, que vive en Olaveaga, halló estos últimos dias un paquete de billetes de Banco, y ayer se presentó en nuestra redaccion suplicándonos lo anunciemos al público, para que, si se presenta su dueño dando las señas respectivas, los recoja. Este rasgo honradísimo no necesita comentarios. Los que así obran merecen ser siempre apreciados, y el galardon más justo de las autoridades y de sus convecinos.»

Un descubrimiento ha venido á enriquecer el arte del tintorero. Tratábase largo tiempo hácia de imitar el *verde de China*, cuyo brillo y permanencia gozan de tan justa celebridad, y este resultado se asegura que se ha obtenido por medio de una especie de vegetales indígenas de la Francia, merced á las investigaciones de un químico de Lyon que á ellas hubo de dedicarse, inspirado por una nota remitida de China, con algunas muestras de la materia primitiva de que se extrae dicho color, por Mr. Ch. de Montigny, y que Mr. Rouher comunicó á los tribunales de comercio é industria.

Hé aquí lo que se lee á este propósito en la *Salut public* de Lyon:

«La nota de Mr. de Montigny manifestaba que el verde chino se extraia del espino cerval: ¿por medio de qué procedimientos? Tal era la verdadera cuestion difícil de resolver. Un químico de esta ciudad intentó hallar la solucion y lo consiguió. Como el descubrimiento se halla garantido por privilegios, no creemos cometer indiscrecion alguna. La madera de que se extrae el verde abunda mucho á las puertas de Lyon, y aún añadiremos que el procedimiento para la extraccion es muy sencillo. En adelante el verde de que hablamos podrá venderse á 40 ó 50 francos el kilógramo tal vez, al paso que el verde de China está á 500 francos en el comercio. El verde es muy hermoso, segun hemos podido juzgar al verle aplicado en todas especies de tegidos. En vez de tomar un tinte azulado á la luz, aparece todavía más verde. Afírmase que es en extremo permanente, y que no se descompondrá al aire ni al sol, como sucede con todas las clases de verde descubiertas hasta el dia, á excepcion del verde inglés.»

*El secretario de la Redaccion*,
M. HERRERA DE TEJADA.

# PARTE RELIGIOSA.

SANTO DE HOY. *Santa Brígida, viuda*.
SANTO DE MAÑANA. *San Dionisio Areopagita, Obispo y mártir*.

CULTOS RELIGIOSOS.

Cuarenta Horas en la iglesia de San Antonio del Prado, en donde es el segundo dia de funciones á San Francisco de Borja: predicará en la Misa mayor D. Tristan de Medina.

Continúa la novena de la Vírgen del Rosario en Santo Tomás, siendo orador en la Misa mayor don Manuel Dueñas, y en los ejercicios de la tarde don Castor Compañá.

Al toque de oraciones habrá ejercicios en Monserral, Italianos y San Ignacio.

# PARTE OFICIAL DE LA GACETA.

(*Gaceta del domingo.*)

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.

*Establecimientos penales.—Negociado 3.°*

La Reina (Q. D. G.) se ha enterado de las diferentes comunicaciones en que el gobernador de la plaza de Ceuta y comandante de aquel presidio participan que han detenido algunas cantidades que por medio de cartas se han remitido á favor de aquellos confinados, y cuya procedencia ó medio de adquirirlas consideran ilegítimos. En su consecuencia, y teniendo presente que el art. 422 del Código penal concede á los tutores facultad para abrir é intervenir la correspondencia de los menores, y que la tutela que por las ordenanzas é instrucciones del ramo de presidios se pone en mano de los comandantes para vigilar la conducta y acciones de los penados que se hallan privados de todos los derechos civiles, debe ser más amparada por la ley, como que las maquinaciones y confabulaciones entre ellos afectan á la sociedad en general, aparte de los abusos á que puede dar lugar el que los penados reciban y manejen dinero, ha tenido á bien S. M. disponer, oido el Consejo de Estado, que se observen las reglas siguientes:

1.ª Los comandantes de presidio pueden intervenir la correspondencia de los confinados cerrando ó abriendo sus cartas á presencia de los interesados, y entregándoselas, á ménos que de ellas se deduzcan hechos punibles, en cuyo caso las remitirán al juzgado respectivo.

2.ª Si de la correspondencia resultasen remesas de letras ó dinero para los penados, las cantidades á que asciendan se impondrán íntegras en la Caja de ahorros, acreditándolas á favor de aquellos á quienes correspondan en su libreta, y consignándolas en las cuentas respectivas á dicho fondo.

3.ª Bajo estos principios el comandante del presidio de Ceuta aplicará de la manera expresada las cantidades que de la referida procedencia obren en su poder.

4.ª Las precedentes disposiciones tendrán lugar y serán aplicables á todos los establecimientos en que se cumplan las condenas impuestas por los tribunales; y respecto á los presos con causas pendientes, se observará lo dispuesto en la Real órden de 20 de Marzo de 1846 y el art. 12, tít. XXIV de las ordenanzas de correos.

De Real órden lo comunico á V... para su inteligencia y efectos correspondientes. Dios guarde á V..... muchos años. Madrid, 2 de Octubre de 1860.—Posada Herrera.—Señor...

*Orden y disposicion de la ordenanza de correos, citada en la Real órden anterior.*

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—En 20 de Marzo último se dijo por este ministerio al de Gracia y Justicia lo siguiente:

«En vista de las observaciones expuestas á mi antecesor en este ministerio por el de V. E. en 18 de Julio de 1845, cuya contestacion se recordó en 5 de Diciembre siguiente, y con presencia de lo propuesto en 30 del mismo por la direccion general de Correos, de acuerdo con el letrado consultor, se ha servido declarar S. M. que lo dispuesto en la Real órden expedida por este ministerio en 25 de Marzo de 1844 sobre detencion ó intercepcion de correspondencia en circunstancias especiales y precisas, se entienda para la de personas detenidas, arrestadas ó presas, en comunicacion ó sin ella, estén ó no declarados reos: que para retener ó suspender la entrega de la correspondencia de tales personas en las expresadas circunstancias, sea bastante que los jueces respectivos lo soliciten de oficio y por escrito de los administradores de correos; pero que para la intercepcion ó apoderamiento hayan de demandar los mismos jueces á la autoridad superior política de la provincia con brevísima y cautelosa reseña de la causa, y bajo la mayor reserva, la autorizacion de un delegado para que intervenga en dicho apoderamiento judicial, que se realizará de mano del dueño cuando este haya recibido del dependiente de correos la carta ó cartas cerradas, despues de abonado el porte.

De Real órden comunicada por el ministro de la Gobernacion, lo traslado á V. S. para su inteligencia y efectos correspondientes. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 16 de Julio de 1846.—El subsecretario, Pedro María Fernandez Villaverde.»

*Art. 12 del tít. XXIV de la ordenanza de Correos.*

«Lo mandado acerca de las justicias y jueces sobre la apertura de las cartas ó pliegos de los presos, se entenderá tambien con los alcaides de las cárceles y sus sustitutos, pues tendrán facultad de pedir á los presos sus cartas despues de abiertas cuando sospechen que contienen avisos para la fuga.»

*Subsecretaría.—Quintas.*

Para que tenga cumplido efecto lo acordado en el Real decreto de 29 de Setiembre último, la Reina (que Dios guarde), se ha servido resolver que las operaciones relativas al padron, alistamiento y sorteo para la quinta correspondiente al año próximo de 1861, se verifiquen en el tiempo y forma que expresan las disposiciones siguientes:

1.ª Se formará el padron en los dias del 20 del presente mes al 9 de Noviembre próximo venidero. Para los efectos indicados en el art. 36 de la ley vigente de reemplazos, el dia 1.° de Octubre actual sustituirá al 1.° de Enero, observándose en todo lo demas para este empadronamiento las disposiciones del capítulo IV de dicha ley.

2.ª En las capitales de provincia y poblaciones de crecido vecindario el padron empezará á formarse el dia siguiente al de la respectiva publicacion de esta Real órden.

3.ª El alistamiento se hará en los dias 10 y siguientes hasta el 19 inclusive del indicado mes de Noviembre, y comprenderá, segun lo prevenido en el art. 13 de la citada ley:

Primero. Los mozos que el dia 30 inclusive de Abril de 1861 tengan 20 años cumplidos.

Y segundo. Los mozos que teniendo 21 años y sin cumplir 25 en el mismo dia 30 de Abril no entraron por cualquier motivo en ningun sorteo de los años anteriores para el reemplazo del ejército.

4.ª En la formacion de este alistamiento se observarán todas las disposiciones del capítulo V de la citada ley de reemplazos, sin otra variacion que la de que los años de residencia á que se refiere el art. 38 deberán entenderse los dos anteriores al dia 1.° de Octubre actual, segun queda indicado en la regla 1.ª

5.ª El alistamiento se publicará y quedará expuesto en los sitios de costumbre por espacio de 10 dias, con arreglo á lo mandado en el art. 42 de la ley, desde el 20 hasta el 30 de Noviembre.

6.ª La rectificacion del alistamiento empezará el dia 1.° de Diciembre, y continuará con las formalidades que exige el cap. VI de la ley de quintas en los dias inmediatos siguientes, aunque no fueren festivos, hasta el 22 del mismo mes en que hubiere sesion, y anunciándose esta préviamente al fin de la anterior.

7.ª Cuando se trate de resolver la exclusiones del alistamiento con arreglo á los párrafos tercero, cuarto y quinto del art. 45 de la ley, se tendrá presente lo dispuesto en la regla 3.ª de esta circular, respecto á la edad de los mozos alistados.

8.ª Cuantas reclamaciones se hagan sobre alistamiento contra los fallos de los ayuntamientos, se resolverán con sujecion á lo mandado en el cap. VII de la ley de reemplazos, excepto los artículos 53 y 54, que no tienen aplicacion por ahora, y el 55, que la deberá tener con la variacion establecida en la regla 4.ª de esta circular.

9.ª El domingo 23 de Diciembre próximo venidero se practicará el sorteo general en todos los pueblos del reino, con las formalidades que exige el capítulo VIII de la ley de reemplazos hasta el art. 70 inclusive, y bajo la responsabilidad de los ayuntamientos.

10. Las citaciones á que aluden los artículos 71 y 72 no se harán hasta que votada y sancionada la ley en que se fije el contingente del próximo reemplazo de 1861, se dicten las instrucciones necesarias para su cumplimiento.

Y 11. Los gobernadores publicarán y circularán inmediatamente en el *Boletin oficial* respectivo la presente Real órden; participarán desde luego á este ministerio haberlo así verificado, y en tiempo oportuno haber quedado cumplida en todas sus partes.

De órden de S. M. lo digo á V. S. para su inteligencia, la del consejo y ayuntamiento de esa provincia, y demas efectos consiguientes. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 6 de Octubre de 1860.—Posada Herrera.—Señor gobernador de la provincia de...

## MERCADO DE MADRID.

ENTRADO POR LAS PUERTAS EN EL DIA DE AYER.

2,886 fanegas de trigo.
1,970 arrobas de harina de id.
1,986 libras de pan cocido.
8,809 arrobas de carbon.
115 vacas que componen 40,779 libras de peso.
974 carneros que hacen 23,405 libras de peso.

PRECIOS DE ARTÍCULOS AL POR MAYOR Y MENOR EN EL DIA DE AYER.

| | Rs. vn. arroba. | | | | Cuartos libra. | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Carne de vaca. | 42 | á | 47 | rs. | 18 | á | 20 c. |
| Idem de carnero. | 13 | á | 13 | id. | 18 | á | 20 |
| Idem de ternera. | 66 | á | 74 | id. | 34 | á | 42 |
| Idem de cordero. | | á | | id. | | á | |
| Tocino añejo. | 79 | á | 80 | id. | 30 | á | 32 |
| Idem fresco. | | á | | id. | | á | |
| Idem en canal. | | á | | id. | | á | |
| Lomo. | | á | | id. | | á | |
| Jamon. | 96 | á | 106 | id. | 38 | á | 46 |
| Aceite. | 74 | á | 76 | id. | 22 | á | 24 |
| Vino. | 32 | á | 42 | id. | 10 | á | 12 |
| Pan de dos libras. | | | | | 10 | á | 12 |
| Garbanzos. | 32 | á | 40 | id. | 10 | á | 16 |
| Judías. | 22 | á | 29 | id. | 8 | á | 12 |
| Arroz. | 30 | á | 34 | id. | 10 | á | 14 |
| Lentejas. | 17 | á | 19 | id. | 7 | á | 9 |
| Carbon. | 7 | á | 8 | id. | | á | |
| Jabon. | 60 | á | 62 | id. | 20 | á | 22 |
| Patatas. | 4 | á | 6 | id. | 2 | á | 3 |

PRECIOS DE GRANOS EN EL MERCADO DE AYER.

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Trigo. | de 45 | á | 52 | rs. |
| Cebada añeja. | de 24 | á | 25 | |
| Algarroba. | de | á | 32 | |

# ESPECTÁCULOS.

TEATRO REAL.—Hoy lúnes á las ocho y media de la noche.—La ópera en tres actos, titulada: *La Sonnámbula*.

PRINCIPE.—Funcion para hoy lúnes 8 de Octubre de 1860, á las ocho y media de la noche.—La comedia nueva en tres actos y en verso, titulada: *La Torre de Babel.—La visita*, baile.—La comedia en un acto, titulada: *Bodas ocultas*.

CIRCO.—Funcion para hoy lúnes 8 de Octubre, á las ocho y media de la noche.—*El Grumete*, zarzuela en un acto.—La zarzuela en un acto, titulada: *La colegiala*.—Y el sainete lírico-filosófico, *El último mono*.

ZARZUELA. Funcion 8.ª de abono, para hoy lúnes 8 de Octubre de 1860, á las ocho y media de la noche.—La zarzuela en tres actos, titulada: *Memorias de un estudiante*.

VARIEDADES.—Hoy lúnes 8 de Octubre á las ocho y media de la noche, el tan aplaudido drama de costumbres populares, dividido en diez cuadros y un prólogo, titulado: *El Trapero de Madrid*; cuyo protagonista será desempeñado por el primer actor y director D. Joaquin Arjona.

Atendida la extension del drama, terminará la funcion con el aplaudido baile titulado: *El carnaval español*.


EL PENSAMIENTO ESPAÑOL,
DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE.

PUNTOS DE SUSCRICION.

MADRID. Oficinas del periódico, calle del Arco de Santa María, número 18, cuarto principal derecha, y librerías de la Publicidad, Olamendi, Cuesta, Bailly-Bailliere y Lopez.
PROVINCIAS. Las principales librerías.

PRECIOS DE SUSCRICION.

| | MADRID. | PROVINCIAS. En la Administracion ó remitiendo sellos ó libranzas. | PROVINCIAS. En casa de los comisionados de Madrid ó provincias. | ULTRAMAR. | EXTRANJERO. |
|---|---|---|---|---|---|
| Un mes... | 12 | 15 | 16 | » | » |
| 3 meses... | 35 | 42 | 45 | 70 | 54 |
| 6 meses... | 66 | 80 | 86 | 140 | 108 |
| Un año... | 120 | 154 | 160 | 280 | 216 |

Este periódico inserta anuncios y comunicados á los precios de costumbre.

ADVERTENCIA IMPORTANTE.

Los precios señalados en la segunda casilla del anterior anuncio, son únicamente para las suscriciones, cuyo importe se entrega personalmente en la administracion, calle del Arco de Santa María, número 18, cuarto principal, ó se remite á la misma en sellos ó letras de cambio.

Los señores suscritores que pagan por medio de letras, que esta administracion gira á su cargo, abonarán los precios señalados en la tercera casilla.

Editor responsable D. MANUEL DE TOMÁS.

Imprenta de Tejado, Pelayo, núm. 26, principal.

# EL PENSAMIENTO ESPAÑOL.

## DIARIO DE LA TARDE.

Año I. | Este periódico sale á luz todos los dias, excepto los domingos.—Precios de suscricion.—En *Madrid*: 12 rs. al mes. En *Provincias*: 16 rs. al mes y 45 por trimestre en casa de los comisionados, y 15 rs. al mes y 42 trimestre en la Administracion. En *Ultramar*: 70 rs. trimestre. En el *Extranjero*: 54 rs. cada trimestre. | Mártes 9 de Octubre de 1860. | Puntos de suscricion.—*Madrid*: En la Administracion, calle del Arco de Santa María número 18, cuarto principal, y en las librerías de la *Publicidad*; *Olamendi*; *Lopez*; *Bailly-Bailliere*, *Cuesta* y *Perdiguero*.—*Provincias*.—En las principales librerias | Núm. 238.

## PARTE EXTRANJERA.

Con más curiosidad que interes aguardábamos que el correo extranjero nos diese informes bastantes para conocer la verdad acerca de la *victoria completa* obtenida por Garibaldi en su última batalla. Por lo visto, aún no ha habido tiempo de comunicar extensamente esos informes á los diarios; pero tampoco ya se necesitan, pues el telégrafo nos ha dado ayer y hoy más de lo suficiente para que ya podamos emitir juicio acertado y completo.

Los últimos despachos de Nápoles, dice un telegrama de París, del 7, anuncian que Garibaldi habia dirigido en persona, el dia 4 por la mañana, un reconocimiento *en la direccion de Cápua*, y que las tropas reales continuaban en posicion de defender enérgicamente las líneas del Vulturno.—Conque tenemos que, por todo resultado de la *victoria completa* de Garibaldi, las cosas están en el mismo sér y estado que se hallaban: los napolitanos ocupando en la márgen del Vulturno las posiciones que habian ganado en la accion del 22, tan fatal á los garibaldinos; Cápua y sus líneas avanzadas en poder de las tropas reales, y Garibaldi reducido á tener que operar reconocimientos en direccion de aquella plaza. Ó de otro modo, Garibaldi despues de su *victoria completa*, se está donde se estaba, sin haber adelantado un paso, y teniendo que limitarse á revolotear en derredor del ejército napolitano, sin acabar de descubrir el flanco por donde ha de atacarle (1).

Pero al fin, se nos podia replicar, Garibaldi fué atacado por los napolitanos, y los rechazó causándoles graves pérdidas; ¿qué es esto sino haber logrado victoria?—Para satisfacer á esta pregunta, faltanos, en primer lugar, noticia exacta de las posiciones que ocupen las tropas reales, y por consiguiente, carecemos de datos para saber si avanzaron algun terreno á consecuencia de la batalla, aunque desde luego consta que no perdieron ninguno. En segundo lugar, todas las noticias están contestes en que el combate fue *muy sangriento*, en que las pérdidas *por ámbas partes* fueron considerables; y por consiguiente, tampoco en esto salió Garibaldi gananciosо. Y nótese que, una vez concedida esta igualdad en el punto de las *pérdidas*, debe creerse que las de Garibaldi le han sido infinitamente más funestas, pues estaba ya su gente muy mermada por el combate del 22 del pasado, y muy desalentada por la terrible *capuana* que le dieron las tropas reales.

Estas conjeturas se convierten en evidencia al oir el grito de angustia con que, segun vimos en el telegrama de Turin inserto ayer á última hora, pide Garibaldi á Victor Manuel que le haga el favor de irse corriendo á Napoles, y que le mande con toda urgencia 14,000 hombres. Semejante par de demandas, hechas por un badulaque tan vano como Garibaldi, significan traducidas al pie de la letra:—«Envíeme V. M. 14,000 puntales que sostengan mi fama de hábil y de valiente, porque de lo contrario, estos *enemigos de la libertad*, que tengo aquí en el Vulturno, me van á dar que sentir. Ello, sí, es cierto, que yo he logrado el otro dia una *victoria completa*; pero con todo, mándeme V. M. los dichos 14,000, porque... en fin, porque urge. Y de paso, hágame V. M. el favor de darse una vuelta por Nápoles, y ver cómo me arregla aquel cotarro que yo he revuelto con mis hazañas, porque sino, los *absolutistas* van á sacar allí la cabeza á favor del desórden: y si se me junta el jaleo reaccionario de allá con los quebrantos que aquí me están dando las tropas reales, no sé lo que vá á ser de mí, ni de mis bravos voluntarios, ni de la unificacion de Italia. Prontito, señor: mire V. M. que se lo pido todo con mucha, mucha necesidad.»—

Esto son las *victorias completas*, esto los alardes de heroismo del valeroso, del impertérrito, del magnífico mamarracho que, há quince dias, se las apostaba á Victor Manuel, á la diplomacia de toda Europa, al ejército frances, al universo mundo, y repetia en todos los tonos que no pararia hasta haber lanzado de Venecia á los austriacos y proclamado el reino itálico desde el Quirinal. Todas estas baladronadas se han terminado con decir:—«Mándeme V. M. gente, encárgueso de poner en órden á Nápoles, y haga del reino y de mi persona lo que quiera, pues yo ya no tengo medio humano de sostener la farsa de héroe que estoy representando por cuenta de V. M.»—

Aquí se acaba el sainete titulado: *las glorias de Garibaldi*. Miéntras al señor Cavour ha convenido que el mundo tenga por un genio al filibustero, le ha prestado toda clase de auxilios, y con ellos le ha dado medios de apoderarse de Sicilia y de entrar en Nápoles: ahora que el filibustero quiere hacer de persona con el señor Cavour y utilizar contra él la fama de héroe que los auxilios del señor Cavour le han valido, no ha tenido éste otra cosa que hacer más que dejar al pobre grajo sin las plumas de pavo Real que le habia prestado, y desplumado así, ha aparecido el pavo Real lo que era y fué siempre: grajo y nada más que grajo.

Queda, pues, en escena, sólo y sin rivales, el señor Cavour para representar la farsa que á él le toca; porque tambien el señor Cavour es grajo respecto de otro personaje que le ha prestado plumas para que se vista de pavo Real diplomático, como él se las habia prestado á Garibaldi para que se vistiera de pavo Real conquistador y guerrero. En toda esta horrible tragi-comedia de la unidad italiana, vase viendo claro que no hay sino un personaje importante, el cual se ha mantenido hasta hoy detrás de la cortina. *Hasta hoy*, decimos, porque ahora ya la cortina se ha trasparentado, y al personaje oculto tras ella, no dejan de verle sino los ciegos.

Faltaba quien le sacase de su escondite para ponerle solemnemente á la vergüenza, y eso es lo que ha hecho nuestro amado Pontífice Pio IX en la alocucion que ayer publicamos.

Allí han visto nuestros lectores lanzada como un dardo de fuego la tremenda alusion á—«uno de los más poderosos Príncipes de Europa, á pesar de cuyas *reiteradas* declaraciones, el Jefe de la Iglesia ve á los autores y *favorecedores* de la invasion culpable, realizada en sus Estados, perseverar y proseguir *audaz é insolentemente* en su detestable proyecto, cual si estuvieran *seguros*, y muy seguros, de que nadie se les opone.»—Allí han visto cómo el Pontífice supremo de la Iglesia universal (á quien Napoleon III dice que *guarda* con sus tropas, para defender su independencia temporal) se queja de verse—«reducido á no poder proveer debidamente sino con gran dificultad á los intereses de la Iglesia, por causa del estado de las vias de comunicacion con el resto del mundo.»—Allí han visto condenado—«el funesto y pernicioso principio de *no intervencion*, que de poco tiempo acá proclaman y ponen en practica ciertos Gobiernos para asegurar la impunidad y licencia á los malvados, sin que por esto dejen de admitir intervencion extranjera para provocar y sostener rebeliones.»

Toda esta parte de la alocucion pontificia es un retrato de cuerpo entero del Emperador de los franceses. Por si algun perfil le faltaba, el Sr. Cavour se lo ha puesto en el preámbulo que hoy damos á conocer textualmente: los elogios dados por el Sr. Cavour en este documento á Napoleon; los espasmos de amor y de gratitud que muestra por el *generoso Emperador*, cuyas armas ayudaron á Victor Manuel á conquistar la libertad é independencia de Italia; toda la balumba, en fin, de zalamerias, de plácemes que el ministro sardo dirige al propio Soberano con quien parece debia estar enfadado por la retirada diplomática del ministro frances en Turin; y sobre todo esto, la seguridad, el aplomo con que el Sr. Cavour traza el plan de sus futuras conquistas en Italia, cual si estuviera cierto de seguir contando con su imperial patrono para consumar la obra de *latrocinio*; tódo esto, decimos, remata preciosamente el retrato bosquejado en la alocucion. Con los elogios del Sr. Cavour y las censuras del Sumo Pontífice, tiene ya bastante el futuro Salustio para hacer una magnífica biografía del presente César.

Dejémosle por tanto en exposicion, y sigamos la pista de sus movimientos. Por de pronto, miéntras sus tropas llegan á reforzar la guarnicion de Roma para *defender al Papa*, nos asegura el *Espero*, diario ministerial de Turin, que ya las tropas piamontesas al mando de Cialdini tienen órden de dirigirse á Nápoles *inmediatamente*, como Garibaldi lo ha solicitado. Preparémonos, pues, á ver al ejército napolitano atacado por los piamonteses, y á Napoleon III entretanto, sosteniendo de palabra y de obra el principio de la *no intervencion*, por más que sus tropas sean una verdadera intervencion en Roma, y por más que las tropas piamontesas sean una verdadera intervencion en Nápoles. El resultado de esta nueva iniquidad dependerá de la conducta que sigan las Potencias de Europa. Si el egoismo les ata los brazos como hasta aquí, la usurpacion de Nápoles se consumará; pero si dan una muestra eficaz de querer impedirla, todavía puede evitarse el nuevo crímen. ¿Darán esta muestra? ¿Será la que den más eficaz que las que han dado?

Responder á estas preguntas, ya ántes de hoy hemos dicho que no es posible. Las miradas de Europa van á fijarse en Varsovia, y de allí veremos lo que sale.—T.

(1) Despues de escrito esto, vemos un telegrama que publica hoy *Las Novedades*, y que en su lugar hallarán nuestros lectores. Nosotros le ponemos, hasta mejor informe, en cuarentena.

### TELEGRAMAS.

Á LAS CINCO DE LA MAÑANA.

PARÍS, 7.

El Rey de Nápoles no se limita á defender su Trono con la espada en la mano. Su ministro de Estado ha dirigido á los ministros del Rey en el extranjero una protesta en la cual se dice que el Gobierno de S. M. tiene la confianza de que el Rey de Cerdeña rechazará el regalo de la armada y del territorio de un Soberano amigo hecho por un usurpador.

Los pormenores sobre la batalla del Vulturno indican que dicho combate ha sido muy sangriento.

Una correspondencia dice que Francisco II se hallaba en medio de sus tropas, y que muchas veces se le habia visto en medio del fuego.

Los últimos despachos de Nápoles anuncian que Garibaldi habia dirigido en persona el dia 4 por la mañana un reconocimiento en la direccion de Cápua. Las tropas reales están siempre en posicion de defender enérgicamente las líneas del Vulturno.

PARÍS, 8.

En la Bolsa de hoy se ha hecho el 3 por 100 frances á 69, el 4 1/2 á 95-80, el 3 por 100 español interior á 47 3/4, el exterior á 00, la diferida á 39 3/4, y la amortizable á 23 1/8.

LÓNDRES, 8.

Los consolidados se han hecho de 93 1/4 á 3/8.

---

*Las Novedades* publica el siguiente telegrama, diciendo que le recibió ayer á media noche:

PARÍS, 8.

*Génova.—Nápoles* 4.—Los realistas han hecho una salida para rescatar la columna bávara, cortada en la batalla del 1.º de Octubre, pero han sido rechados. Circulan rumores de haberse rendido Cápua, y que los realistas se retiran á Gaeta. Los prisioneros hechos en la batalla del 1.º fueron 5,000. *La Patrie* publica despachos anunciando preparativos militares considerables en el Piamonte y en el Véneto. Dícese que los garibaldinos han tomado el bastion del Sur de Cápua.

---

### PREÁMBULO DEL PROYECTO DE LEY PRESENTADO POR EL GOBIERNO AL PARLAMENTO SARDO.

Señores: Hace tres meses que el Parlamento, al suspender sus sesiones, concedió al Gobierno del Rey las sumas pedidas para atender á las necesidades del Estado y dar nuevo impulso á la causa nacional.

Al votar casi por unanimidad un empréstito que bastaba, no sólo para las necesidades del momento, sino para las eventualidades próximas, las Cámaras, á la vez que proveian al Tesoro público, daban al ministerio esa fuerza moral que es tan necesaria como los socorros materiales para gobernar á un pueblo libre en tiempos borrascosos.

Con tan eficaz apoyo, el Gobierno ha podido fomentar la fortuna de Italia y llevar á cabo empresas atrevidas que dejarán profunda huella en la historia de la resurreccion nacional.

Los preparativos militares proseguidos con actividad, no obstante los enormes gastos que producen, han contribuido á hacer respetar en Italia el principio de no intervencion; principio altamente proclamado por el Emperador Napoleon en Villafranca, y sostenido por el Gobierno británico, porque secunda al mismo tiempo que nuestros derechos, los intereses de Europa.

Estos preparativos nos han puesto en situacion de libertar rápidamente la Umbría y las Marcas del férreo yugo de los mercenarios extranjeros, sin debilitar por eso la defensa de nuestras fronteras.

Considerando los resultados obtenidos en tan corto tiempo, el ministerio tiene la conviccion de haber correspondido á la confianza del Rey y de la nacion. Al abrirse aquellas sesiones, se reunian once millones de italianos alrededor del Soberano, unánimemente aclamado por ellos. Desde entónces han pasado sólo seis meses, y ya otros once millones de italianos han roto sus cadenas, y son dueños de escoger el Gobierno que crean más ventajoso á sus intereses y sentimientos.

Léjos está del ministerio la idea de atribuirse por entero el mérito de acontecimientos tan admirables. No sólo no lo desconoce, sino que confiesa altamente que tan maravillosa revolucion debe atribuirse al genio é iniciativa de los pueblos.

En cuanto á Nápoles y Sicilia, el éxito se debe sin duda alguna, al generoso concurso de los voluntarios, y más aún á la audacia magnánima de su jefe ilustre el general Garibaldi.

El ministerio se limita á hacer notar que estos memorables sucesos han sido la consecuencia necesaria de la política inaugurada por Cárlos Alberto, y proseguida durante doce años por el Gobierno del Rey. Y en verdad, si se hubiera prescindido de esta política, ó se hubieran alterado sus principios fundamentales, habrian sido impotentes las causas enumeradas para llevar á cabo la emancipacion de tan gran parte de Italia.

Por consiguiente, para demostrar su fé en la eficacia de estos principios, el ministerio ha creido de su deber apresurar la reunion del Parlamento. Á ello se ha decidido, en primer lugar, por la persuasion de que las circunstancias presentes, no previstas al votarse el empréstito, le imponian la estrecha obligacion de averiguar si continuaba obteniendo el apoyo eficaz de las Cámaras, del cual procede la fuerza del Gobierno. Hemos pensado, además, que convenia exponer nuestras intenciones, á fin de que los representantes de la nacion puedan pronunciar una sentencia solemne sobre nuestro sistema político.

No nos parece necesario recordar los acontecimientos que acaban de verificarse, porque son demasiado conocidos y recientes. Por otra parte, no se trata de discutir sobre lo pasado, sino de deliberar sobre lo que ahora debe hacerse.

De hoy más, Italia, con la sola y dolorosa excepcion de Venecia, es libre. Relativamente á esta noble provincia, el Parlamento conoce nuestra opinion, expresada claramente, no há mucho tiempo, en un documento diplomático que ha pasado al dominio del público. Nosotros creemos que no puede declararse la guerra al Austria contra la voluntad casi unánime de todas las Potencias europeas.

Empresa tan inoportuna daria orígen, en perjuicio nuestro, á una coalicion formidable, y expondria á graves riesgos, no sólo á Italia, sino á la causa de la libertad en el continente europeo, porque esta tentativa temeraria nos pondria en hostilidad con las Potencias que no reconocen los principios que nosotros defendemos, y nos enajenaria las simpatías de los Estados que fundan su política en las tendencias más liberales.

Espectadores contínuos, y por cierto no indiferentes á los dolores del pueblo veneciano, no daremos su causa al olvido; pero tenemos la persuasion de que podemos servirla más eficazmente constituyendo una Italia poderosa, porque estamos ciertos de que, realizado esto, la opinion general de las naciones y de los Gabinetes, contrarios hoy á una empresa arriesgada, se mostrará favorable á esta única solucion de la cuestion italiana, que pondrá fin en el Mediodía de Europa á la era de las guerras y revoluciones.

Estamos tambien convencidos, de que estamos obligados, por razones supremas, á respetar la ciudad donde tiene su asiento el Soberano Pontífice. La cuestion de Roma no es de las que pueden resolver por medio de la espada.

Hay en ella obstáculos morales, que sólo fuerzas morales tambien pueden superar. Nosotros confiamos en que tarde ó temprano producirán estas fuerzas, en la gran metrópoli, una modificacion conforme con los deseos de su pueblo, con las aspiraciones de todos los buenos ciudadanos, con los principios verdaderos y durables del Catolicismo.

Deber es de los prudentes y patriotas saber esperar un cambio tan conveniente de la fuerza del tiempo y de la grande é incalculable influencia que ejercerá la Italia regenerada en las opiniones y juicios del mundo católico. Pero aún cuando fuera erróneo nuestro pensamiento, bastaria solamente la presencia de las tropas francesas en Roma, para desistir de todo designio de penetrar en esta ciudad por la fuerza de las armas.

En nuestras condiciones actuales, ponernos frente á los soldados de Francia, seria una falta inaudita, una falta grave. Hay, en verdad, locuras generosas que, bien que sean orígen de grandes dolores y enormes sacrificios, no llevan consigo la ruina de una nacion. Por el contrario, toda tentativa de combatir contra las tropas francesas, traeria la ruina de Italia. Una ingratitud tan monstruosa, imprimiria en la frente de nuestra pátria un estigma de tal naturaleza, que no pudieran borrarle largos siglos de arrepentimiento.

Soldados franceses ocupaban á Roma, cuando otros soldados de la misma nacion, conducidos por su generoso Emperador, combatian por nosotros en Magenta y Solferino.

Y si opináramos que su presencia en aquella ciudad es incompatible con los verdaderos intereses de Italia, no habriamos podido pedir ni aceptar el auxilio de nuestros poderosos vecinos, para conquistar la libertad é independencia. Volver hoy contra ellos las mismas armas que sus victorias han confiado á la prudencia del pueblo italiano, seria un acto repugnante á la conciencia de todos nosotros, á ménos de estar dominados completamente por el espíritu de partido.

Si en la actualidad no nos es posible obrar en favor de Venecia y de Roma, no sucede lo mismo con relacion al resto de Italia, que, conquistada su libertad, experimenta la necesidad de una organizacion eficaz é inmediata.

Señores, si la causa de Italia ha obtenido las simpatías de toda Europa; si el espíritu de las naciones más civilizadas la ha acogido favorablemente, lo debemos ante todo al espíritu de moderacion y al admirable continente que han conservado las provincias de la Península, despues de derribar el Gobierno que los extranjeros les habian impuesto.

Mayores y más solemnes pruebas todavía darán estas mismas provincias cuando sea mejor y más verdadera la educacion del pueblo italiano, arrancando todos los gérmenes de anarquía, organizándolas sin dilacion, conforme á los principios adoptados por las naciones más acostumbradas al ejercicio de la libertad, y mostrando, en fin, la firme voluntad de salir de un estado provisional y libre, pero al mismo tiempo fuerte y decidido á no tolerar exceso alguno.

Con esta moderacion, esta concordia y esta firmeza, inquebrantable en su designio, los pueblos de la Toscana y de la Emilia han logrado convencer á la diplomacia de que los italianos son capaces de formar un vasto reino, fundado en principios é instituciones extensa y francamente liberales.

El mismo rumbo deben seguir las cosas en la Italia meridional. Porque, si hubieran las poblaciones de permanecer mucho tiempo en la incertidumbre de una interinidad, no tardaria en presentarse la anarquía, que podria ser causa de un inmenso peligro y de una vergüenza inmensa para la pátria comun. Si el gran movimiento nacional saliera de la esfera singular y admirable que hasta ahora ha recorrido, haria correr graves riesgos, no sólo á las provincias recientemente emancipadas, sino tambien á las que son libres é independientes hace un año. Esto no puede ser: el Rey y el Parlamento no pueden consentirlo.

El Príncipe generoso, á quien Italia entera proclama iniciador y jefe de la resurreccion nacional, tiene para con los pueblos de la Italia meridional deberes particulares. En su nombre se ha intentado la emancipacion, y á su bandera se han acogido y estrechado los emancipados pueblos. Así, él es responsable de su suerte ante la Europa y la posteridad.

No es esto decir que el Rey Victor Manuel pretenda disponer á su antojo de aquellos pueblos; pero está en el deber de proporcionarles los medios de salir de su estado interino, y manifestar su voluntad franca y libremente.

¿Cuál será el resultado de este voto? En la urna electoral está la respuesta.

Como italianos, deseamos ardientemente que los habitantes de las provincias no unidas aún, obren como las de Italia central, y con el mismo entusiasmo, con la misma unanimidad, se declaren partidarios del principio unificador de la Península entera, bajo el cetro constitucional de Victor Manuel.

Ministros de un Príncipe sin ambicion personal, y que ha consagrado su espada y su vida á la grande obra de constituir la Italia de los italianos, debemos declarar formalmente en su nombre que cualquiera que sea el voto de aquellos pueblos, será religiosamente respetado.

Creemos firmemente que vosotros participais de este mismo pensamiento. Todos nosotros queremos completar el gran edificio de la unidad nacional, pero este debe fundarse en el consentimiento espontáneo de los pueblos y no en acto alguno de fuerza y de violencia.

Estas consideraciones han movido al Gobierno á pedir á las Cámaras la facultad de aceptar la anexion de todas las provincias italianas emancipadas que, interrogadas por el sufragio universal y directo, declaren su voluntad de formar parte de la numerosa familia de pueblos ya reunidos bajo las alas del glorioso cetro de Victor Manuel.

El ministerio no cree que pueda ser objeto de discusion la forma del voto: será la misma que la adoptada ya en la Emilia y la Toscana. Los pueblos serán invitados para que digan claramente si quieren ó no quieren reunirse á nuestro Estado, sin que tengan derecho á emitir un voto condicional.

Como estamos firmemente decididos á no imponer la anexion á ninguna parte de Italia, debemos con la misma franqueza declarar que, á nuestro parecer, no deben admitirse las anexiones sino incondicionalmente. Otra cosa, señores, seria conceder á una ó á varias provincias italianas la facultad de imponer su voluntad á las provincias ya constituidas, y crear obstáculos á la organizacion futura de la nacion italiana, introduciendo un vicio radical y un gérmen funesto de antagonismo y de discordia.

Por otra parte, no vacilamos en decir que el sistema de las anexiones condicionales, que nosotros rechazamos, es contrario al carácter de las sociedades modernas, las cuales, si bien pueden en ciertos casos constituirse con ventajas en una federacion, no admiten ya los pactos de sumision, verdadero resto de la edad media, y modo de union poco digno del Rey y del pueblo italiano.

Despues de todo lo imprevisto é inesperado que ha sucedido en la Península, nadie habria creido que no somos federalistas. Queremos ser centralizadores: pruébanlo suficientemente nuestras miras sobre la organizacion administrativa del Estado. No dudariamos en preferir el sistema federal, ó el de una centralizacion completa, á un pacto político, en virtud del cual las provincias, bien que reunidas bajo el mismo cetro, fueran independientes del Parlamento y de la nacion en los negocios legislativos más importantes.

Y aquí debemos decir que todos los que han contribuido al triunfo de la causa nacional, aceptan la anexion de Italia meridional; pero hay algunos, cuyo amor á la pátria y adhesion al Rey no son dudosos, que creen que no debia verificarse la anexion sino cuando estuviera completa la obra, es decir, cuando se hubiera resuelto del todo la cuestion de Roma y de Venecia.

Creemos que, si esta opinion fuera seguida, produciria funestísimas consecuencias. ¿Por qué tener á Nápoles y Sicilia en una situacion anormal? Sólo un motivo puede alegarse en pró de esta opinion: el de ayudar á la Revolucion á completar la emancipacion de Italia. Creemos tambien que esto seria una falta grave. A la altura en que nos encontramos, cuando podemos formar un Estado de 22 millones de italianos; Estado fuerte y compacto que contaria con toda clase de recursos materiales y morales, debe cerrarse para nosotros la era revolucionaria, y la Italia debe inaugurar con franqueza el período de su renovacion y organizacion interior. De otro modo creeria con razon la Europa, que para nosotros la Revolucion es el fin y no el medio, y nos retiraria justamente su benevolencia. La opinion pública, que hasta hoy nos ha sido tan favorable, se declararia contra nosotros, y se pasaria á nuestros enemigos. Todas estas razones, no sólo harian más difícil nuestro trabajo, sino que imposibilitarian la realizacion de nuestra empresa.

Revolucion y Gobierno constitucional no pueden coexistir mucho tiempo en Italia, sin que su dualismo produzca una oposicion y un conflicto que redundaran en beneficio del enemigo comun.

Semejantes eventualidades no producirán cambio alguno en el espíritu de generoso patriotismo que hasta hoy se ha opuesto á la anexion de Nápoles y Sicilia. Pero si este sistema fuera, por graves razones, aplicable á la Umbria y las Marcas, quedarian separados el Mediodía y el Norte de la Península, y entónces lo que se habria conseguido es oponer obstáculos é inútiles retardos al progreso de la idea nacional. Hay en la naturaleza de los hechos una lógica que triunfa de las voluntades más resueltas, y contra la cual se estrellan las mejores intenciones. Sosteniendo una revolucion permanente en Nápoles y Palermo, pasaria muy pronto el mando y la autoridad

de las manos del que escribia en su bandera: ¡*Italia y Victor Manuel*! á las de otros que sustituirian á esta fórmula práctica el oscuro y místico símbolo de los sectarios: ¡*Dios y el pueblo*!

Repito, pues, que el estado de estas, provisional y revolucionario, que tenia su razon de ser en Nápoles y en Sicilia, debe concluir lo más pronto posible. Así lo exige el interes de estas provincias, para quienes el estado actual es causa de graves perturbaciones; así lo exigen, sobre todo, el interes y la honra de la causa nacional.

¿Cómo, sin una ofensa notable á la dignidad de su corona, podria consentir el Rey Victor Manuel que las provincias italianas estuvieran largo tiempo gobernadas en su nombre como país conquistado, sin que el pueblo, libremente reunido en los comicios, manifestara su voluntad por un voto legal y solemne?

Atendiendo á estas razones, espero, señores, que acogereis favorablemente la ley que he tenido el honor de presentar.

En efecto, en las graves circunstancias en que la pátria se encuentra, el Parlamento no puede limitarse á deliberar sobre las disposiciones legislativas que pudieran hacer oportunas ó necesarias acontecimientos políticos inesperados.

Entra además en vuestras atribuciones examinar si los hombres que tienen la honra de sentarse en los consejos de la corona, están á la altura de su mandato y merecen la confianza de la nacion.

Cualesquiera que sean los medios materiales de que pueda disponer el poder ejecutivo y las facultades que la ley le concede, serian siempre insuficientes, si los ministros estuvieran privados de ese apoyo moral, de esa autoridad irresistible que, en los Gobiernos libres y constitucionales, nacen del perfecto acuerdo entre los altos poderes del Estado.

El voto de confianza que hace pocos meses dísteis al ministerio, le puso en estado de vencer las numerosas y graves dificultades que se encontró en su camino.

Hoy, para seguir rigiendo con mano vigorosa y firme el timon del Estado, es necesario que sepa, y con él la Italia, si, durante ese intervalo, han correspondido sus obras á la confianza que le concedísteis.

Y esto, señores, es más necesario aún, cuando una voz, querida con razon de la muchedumbre, ha manifestado á la Corona y al país desconfianza de nosotros.

Esta declaracion nos ha afectado penosamente, más no nos ha desviado de nuestro fin.

Guardadores de la Constitucion, nosotros, á quien está confiada su escrupulosa observancia, no creemos que la palabra de un ciudadano, por grandes que sean sus servicios á la pátria, debe prevalecer sobre los altos poderes del Estado.

Es, ademas, un deber rigoroso para los ministros de un Rey constitucional, no sancionar pretextos poco legítimos, aun cuando vengan cubiertos con la aureola popular y una espada victoriosa.

Pero si al ceder á exigencias hemos faltado á nuestro deber, siempre quedaba la obligacion de interrogar al Parlamento, para saber si está dispuesto á suscribir la sentencia pronunciada contra nosotros. Esperamos que su pensamiento se mostrará en la discusion á que dará lugar el proyecto de ley que presentamos.

Cualquiera que sea el resultado de vuestra deliberacion, la aceptaremos con espíritu tranquilo, seguros de la rectitud de nuestras intenciones; estamos dispuestos á servir á la pátria lo mismo que como ministros, como ciudadanos, y á consagrar en toda ocasion nuestras fuerzas á la gran obra que consiste en hacer de la Italia una monarquía constitucional bajo el cetro de Victor Manuel.

---

Los diarios franceses del 7 (es decir, del 6 por la tarde) nos traen ya algunos pormenores sobre la batalla del 1.º del corriente entre los garibaldinos y las tropas Reales. Todas las versiones convienen en atribuir la victoria á los primeros; pero ninguna dice las ventajas positivas que hayan obtenido sobre los segundos. Si los napolitanos perdieron 2,000 hombres, tambien se confiesa que los garibaldinos perdieron 1,000. Quítese algo al primer número, y añádase al segundo algo tambien, y tendremos que en cuanto á pérdidas de gente han sido iguales por ámbas partes.

En cuanto á ventajas positivas obtenidas por los garibaldinos, ninguna, á no ser que se tenga por tal la de haber rechazado á los napolitanos que los atacaron á una jornada de Nápoles; pero estos se retiraron en órden á sus primitivas posiciones junto á Cápua y Gaeta. Garibaldi quiso perseguirlos en esta retirada, y aun intentó ver si podia hacerlos retroceder de modo que le fuera posible establecer el sitio de Cápua; pero en breve conoció que no estaban maduras, y él fué quien retrocedió más que de prisa. ¡Sin embargo esto no impidió que en la noche del 2 hubiese iluminacion en Nápoles *por la toma de Cápua*!

Todos los diarios están contextes tambien, unos en que se ha dado, otros en que vá á darse órden á las tropas piamontesas para entrar en el reino napolitano. La razon de no haber entrado todavía, parece sea el apoyo prestado por Rusia á la nota del Rey de Nápoles pidiendo cuenta al Gobierno sardo de sus actos é intenciones. Como quiera que aun no están rotas las relaciones diplomáticas entre Francisco II y Victor Manuel, opina el *Journal des Debats* que el Gobierno sardo hallará sumamente difícil el justificar una invasion en el reino de las Dos-Sicilias.

---

La *Patrie* llegada hoy, exagera con visible gozo los triunfos de Garibaldi, y dice, que despues de la batalla del 1.º del corriente, ya no queda al Rey Francisco esperanza alguna de mejorar su posicion, y concluye así su sentencia:—«La batalla del Vulturno parece haber decidido la suerte de la dinastía de los Borbones; porque, así que hayan entrado los piamonteses, la toma de Cápua y Gaeta, es una mera cuestion de tiempo.»—De modo, que la caida de la dinastía borbónica de Nápoles, no consistirá en la batalla del Vulturno, sino en que entren en el reino napolitano los piamonteses. ¡Es mucha *Patrie*!

---

El *Espero*, diario de Turin, tiene el desparpajo de venirse afirmando como cierta la indigna paparrucha de la *cartera de Lamoriciere*, en la cual dice que se han hallado pruebas de que este general estaba en connivencia con los legitimistas de Francia y con el Gobierno austriaco. Afortunadamente el buen sentido tiene ya condenada al desprecio la tal patraña de la *cartera*, y nada conseguirá el diario turines con sus desvergonzadas afirmaciones.

---

Con gran empeño aseguran los diarios napoleónicos que la declaracion hecha por Cavour de no atacar á Roma ni á Venecia, ha producido un excelente efecto en la córte de Prusia. De aquí infieren los diarios que la entrevista de Varsovia quedará reducida á un mero cambio de cumplidos. Se conoce en el modo de decirlo, que no lo creen así los órganos periodísticos de Napoleon III.

---

Continúa el Gobierno austriaco mandando tropas al Véneto y á Dalmacia. Las que se dirigen por Viena, pasan sin detenerse. Asegúrase que la medida de no encender los faros de las costas de la Iliria, tiene por objeto impedir que pueden sondarlas los piamonteses.

---

Los periódicos francamente revolucionarios de Francia vienen hablando de la alocucion de Su Santidad con verdadera hidrofobia. Conocen que todo lo que sea insultar al Vicario de Jesucristo, tiene no sólo libre pasaporte para con el Gobierno imperial, sino que es muy del gusto de Napoleon III.

Los mismos periódicos tratan de rebajar la importancia de la solemnidad religiosa celebrada en la catedral de Paris en sufragio del general Pimodan, y demas víctimas de Castelfidardo. Pero la mejor respuesta á sus imposturas es el número ya infinito de parroquias de todas las diócesis de Francia, y especialmente de las ciudades episcopales, donde se repite aquella fúnebre solemnidad, con asistencia de un concurso grande de fieles de toda clase y condicion

Mucho nos tememos que el Gobierno imperial ponga su *veto* á estas muestras de la piedad y del patriotismo, como lo ha puesto á la suscricion abierta en la *Union del Oeste* para ofrecer una espada de honor al general Lamoriciere.

En todo caso, a lo que no puede poner *vetos* el Gobierno imperial es á la profunda impresion, que el relato de la batalla de Castelfidardo ha producido en Francia, de admiracion á los soldados pontificios, entre los cuales se hallaban multitud de jóvenes de las casas más ilustres del vecino Imperio, y de indignacion por las viles calumnias con que los piamonteses han tratado de manchar la gloria de aquellos héroes.

---

Segun estaba anunciado, el viérnes se celebraron en la catedral de Paris las exequias fúnebres por el general Pimodan y por sus nobles y bravos camaradas que, como él, han muerto defendiendo á la Santa Sede y á la Iglesia. El templo estaba adornado modestamente; pero su recinto estaba lleno, y las fervorosas oraciones del gran concurso cristiano suplian á la pompa exterior. Ofició el Emmo. Cardenal Morlot, Arzobispo de Paris, con asistencia del Sr. Nuncio apostólico. Entre los fieles se hallaban todos los personajes señalados por su fe católica y su celo en defensa de la Iglesia, que se encuentran á la sazon en aquella capital. Concurrió tambien el hijo del general Pimodan. Al salir del templo el niño para restituirse á su carruage, rodeáronle multitud de personas ansiosas de verle y besarle. Pálido, conmovido el noble huérfano, recibia con tristeza y gratitud aquellas caricias empapadas en llanto, dando muestras de conocer su desgracia y su gloria á un mismo tiempo.

---

Lamoriciere ha sido, es y será una gloria de Francia, y como tal no son sólo los católicos franceses quienes le tributan hoy, con mayor razon que ántes, homenajes de respeto, gratitud y admiracion, sino cuantos tienen corazon frances y alma para sentir el influjo de todo lo grande:

Por esto hemos visto sin extrañeza en los periódicos franceses la noticia de que desde todas partes dirigen á la esposa del guerrero católico millares de cartas felicitándola, así como son tambien innumerables las que se han dirigido á la jóven y viuda marquesa de Pimodan en testimonio de dolor y de gratitud. Solamente en Paris pasan de cien mil las personas que habian ido á visitar á la marquesa.

Exaltado el honor del ejército frances con tanta calumnia como la villanía revolucionaria ha levantado, contrarias á la fama y buen nombre de Lamoriciere, oficiales y soldados rompen públicamente las proclamas y los partes de los generales sardos, y protestan enérgicamente contra las insinuaciones que en el célebre despacho de la *captura de la cartera* de Lamoriciere se hacian respecto á este.

—«Señor—parece que ha llegado á decir el duque de Malakoff al Emperador, delante de los ministros: —Señor, la conducta que se observa con Lamoriciere es indigna, y el ejército no la puede ya tolerar. Protesto contra los ultrajes que se dirigen contra ese soldado leal, y lo hago en mi nombre y en el del ejército, declarando que el dia en que Lamoriciere entre en Francia, correremos todos á estrechar sus manos, y a abrazarle como á nuestro glorioso compañero de armas, honor ahora y siempre del ejército frances.»—

Por su parte éste, queriendo dar una prueba general é irrecusable de la admiracion que profesa á su antiguo y victorioso caudillo, habia abierto una suscricion para regalarle una espada; pero esto le ha parecido tan fuerte á S. M. I. Napoleon III, que se ha atrevido á prohibir se verificase dicha suscricion, segun nos refieren los periódicos que hoy hemos recibido.

Tan verdad es que Dios ciega siempre á quien quiere perder.

---

Con desfachatez completamente bonapartista negó la *Patrie* la noticia dada por el *Diario de Roma* relativa á las seguridades que S. M. I., por medio de su embajador, habia dado al Gobierno pontificio al invadir su territorio el ejército piamontes. Haciéndose cargo de aquel hecho, el *Diario de Roma* dice lo siguiente:

«La *Patrie* no ha titubeado últimamente en decir »que era una cosa dolorosa ver que un periódico del »carácter del *Diario de Roma* no trascribiera más es»crupulosamente hechos de carácter muy grave.»

»Estas palabras estaban puestas á continuacion de un mentís que *La Patrie* pretendia dar á lo que habíamos anunciado en nuestro periódico en el número 209, á propósito de las declaraciones hechas por S. M. el Emperador de los franceses, con motivo de la invasion sarda en los Estados de la Santa Sede, y del rompimiento de las relaciones diplomáticas entre el Gobierno frances y el sardo.

»Los periódicos revolucionarios reprodujeron este mentís dado por *La Patrie* al *Diario de Roma*. Debe advertirse que las noticias no habian sido sacadas de *fuentes inciertas, sino de comunicaciones hechas por el representante del Emperador de los franceses al Gobierno pontificio*.

»El mismo embajador le ha hecho saber últimamente, que el Gobierno frances no habia reconocido el bloqueo de Ancona.»

---

Tratando de la cuestion de Italia, y despues de haber levantado algunos puntos á Garibaldi del nivel en que últimamente le habia colocado, y puesto al Sr. Cavour en los cuernos de la luna, el *Times*, respecto á Roma, dice que en su opinion los asuntos relativos á la Santa Sede dependen sólo de la voluntad del Emperador de los franceses.

«Si no fuera esa ciudad (dice este diario) necesaria »para acabar con rivalidades de capital del nuevo »reino, *podria dejársela, como otra Palmira*, para »testimonio de antiguas historias. Pero su posesion »seria muy útil para las dificultades que se han de »originar antes que la nueva Italia se consolide y »comience su nueva vida. Pero si ha de convertirse »ó no en capital de este nuevo Imperio, es menester »preguntárselo á Napoleon.»

El *Times* espera que se entiendan el Emperador y Victor Manuel respecto de lo futuro, como se han entendido respecto de lo pasado; y en tal caso, y no debiendo entrar por fuerza en Roma este Monarca, con el asentimiento de Napoleon puede arreglarse moderada y racionalmente esta cuestion entre el conde de Cavour y el Cardenal Antonelli.

---

El corresponsal del *Times* en Paris, hace en el número del dia 2, las siguientes curiosas apreciaciones sobre la conducta del Emperador de los franceses, relativamente al Papa y Lamoriciere:

«El general Lamoriciere aceptó con razon ó sin ella el puesto de comandante en jefe del ejército pontificio. Le acompañaron algunos de sus compatriotas de rango y fortuna. Respecto á lo acertado de esa determinacion puede haber opiniones, mas en cuanto á su desinteres no cabe duda ninguna. Todos eran súbditos del Emperador de los franceses, y su objeto y procedimientos no iban envueltos en el misterio. El Gobierno frances pudo muy bien impedirles que entrasen al servicio del Papa ó de otro cualquier Soberano.

Estando llenando sus deberes lícitamente contraidos, un aliado del Emperador intima al Gobierno romano que expulse á los mercenarios, olvidando que los voluntarios de Garibaldi no eran italianos; entra en los Estados romanos, ataca, y lo lleva todo por delante.

Decir que eso lo hizo sin conocimiento ó contra los deseos del Gobierno frances, seria inferir agravio al sentido comun; no hay sardo ni frances que lo crea así por el momento. El Emperador pudo tan fácilmente impedir la invasion de los piamonteses, como pudo ántes impedir la defensa de Lamoriciere y sus compañeros. No ha hecho ni lo uno ni lo otro, y es burlarse de la credulidad humana el aparentar simpatías en favor del Santo Padre.

Así como Cárlos V llevó su artificio é hipocresía, reteniendo prisionero al Papa en el castillo de Sant Angelo por el Príncipe de Orange, hasta hacer públicas procesiones y rogativas en las iglesias de España, porque recobrase su libertad, cuando sólo era menester que hubiese dado para ello la órden á su general, del mismo modo no tendria nada de extraño que el dia ménos pensado apareciese en el *Moniteur* una circular del ministro de Cultos, encomendando á los Obispos franceses que rogasen por la libertad de Pio IX de manos de los piamonteses, y aun tambien que la córte se vistiese de luto.

Miéntras tanto, ha afectado sensiblemente á muchas personas en Paris la suerte de Lamoriciere y los suyos, por las causas que la han producido. Sus antiguos compañeros, que no han olvidado la gloria que alcanzó en Africa, los servicios que prestó al órden en Francia, la amargura de su largo é inmerecido destierro, y el valor desesperado con que acaba de batirse contra una fuerza diez veces mayor en número, sienten la humillacion de su derrota por aquellos mismos á quienes nunca amaron ni aun en los mejores tiempos, y con quienes no les pesaria quizás encontrarse frente á frente en el campo.

Si tales cosas pueden dar popularidad en lo interior á la política imperial, sólo el tiempo lo podrá decir. Por el momento no parece que sea así. La ocupacion de Roma por nuevas fuerzas francesas, tiene por objeto probablemente dejar libres á los piamonteses para que se dirijan al Sur, y despues de haber anonadado á Garibaldi, alzarse con Nápoles. El turno de Venecia vendrá luego.»

---

Escribe un corresponsal de Bohemia: «*Praga* 26 de Setiembre.—La asamblea general de la asociacion católica alemana ha cerrado hoy sus sesiones. En esta última sesion se ha retirado una proposicion encaminada á pedir al Santo Padre que acepte un refugio en Alemania, porque la Asamblea habia recibido la declaracion auténtica del Papa de que su firme voluntad era no abandonar á Roma en ningun caso.»

---

*El Diario de Barcelona* inserta la siguiente carta:

PARIS, 3 *de Octubre*.—Ningun periódico frances ni extranjero ha hablado aún, al ménos que yo sepa, del incidente ocurrido el 28 de Setiembre en la inauguracion del ferro-carril de Valais. Como este camino pasa por país frances, suizo é italiano, se habian enarbolado los colores de las tres naciones. La locomotora llevaba tres banderas, la bandera tricolor francesa en medio de las otras dos, y partió sin obstáculo y atravesó las aldeas en medio de poblaciones muy pacíficas; pero al llegar á la estacion que precede á la de Sion, los administradores, que se hallaban en el tren, recibieron el aviso de que una turba de hombres reunidos en la estacion de Sion, esperaban resueltos á arrancar la bandera francesa y pisotearla. Se les decia ademas que, no contándose allí con fuerza alguna para hacer respetar la ley y conservar el órden, seria muy prudente que quitasen las tres banderas para evitar una escena desagradable.

Los administradores contestaron que si se les hubiera avisado de este hecho en el momento de partir, se habrian resuelto quizás á celebrar la inauguracion sin banderas, pero que, habiendo sido izadas, no podian ya quitarlas.

El tren partió, pues, para Sion, donde llegó á los 20 minutos, y los tres administradores, previendo lo que podia suceder, se colocaron en la locomotora. En el primer momento no hubo novedad, pero terminado el discurso de las autoridades, dos ó tres hombres salieron de un grupo y fueron á decir á los administradores que era preciso quitar la bandera francesa. Estos respondieron que como el camino atravesaba tres países, enarbolándose en la locomotora los colores de estos países, no habia en este hecho el menor indicio de una demostracion política.

Las razones fueron inútiles, y uno de aquellos hombres se precipitó sobre la locomotora, de donde fué rechazado, y se trabó una lucha. Pero al mismo tiempo el grupo en masa se precipitó por el otro lado, se apoderó de la bandera, que desgarró en medio de los aplausos y aclamaciones de la multitud.

Hé aquí el hecho tal como sucedió, pues me lo ha contado un testigo ocular. ¿Tendrá consecuencias tan deplorable acontecimiento? Lo ignoro.»

---

El *Times* publica un telegrama de Paris del 1.º, con la noticia de que Mr. Thouvenel presentó al Emperador Napoleon su dimision, cuando se hallaba en Ajaccio, por haber insistido inútilmente en que se protegiera muy eficazmente al Papa, y que despues de la vuelta del Emperador y de la contestacion dada al duque de Cadore, M. Thouvenel retiró su dimision.

---

Un diario de Lóndres dice que el Emperador de Austria ha aconsejado al Papa, que, suceda lo que suceda, no abandone á Roma, y que por ahora suspenda la excomunion mayor que iba á lanzar contra Victor Manuel.

---

A Benevento han resuelto los libertadores agregarle al reino de Nápoles, á juzgar por este decreto expedido por Garibaldi:

«Artículo 1.º Una línea telegráfica unirá inmediatamente la ciudad de Benevento con Nápoles y las provincias limítrofes.

Art. 2.º El ministro de Trabajos públicos queda encargado de la ejecucion del presente decreto.»

---

A bordo de tres fragatas napolitanas que han llegado de Nápoles á Génova, para completar la dotacion de sus equipajes, ha habido un sério movimiento de insurreccion. Tanto la marina como el ejército napolitano pasado á la revolucion, son elementos de debilidad y de anarquía más que de poder y fuerza.

---

Los periódicos de Turin dicen que el general Fanti volverá á encargarse muy pronto del ministerio de la Guerra.

---

Ha llegado á Gaeta, procedente de Turin, un agregado á la legacion napolitana con despachos del baron Winspeare, ministro del Rey de Nápoles cerca de la córte de Cerdeña. Parece que esos despachos contienen la respuesta á una comunicacion hecha al Gabinete de Turin con objeto de pedir explicaciones sobre los movimientos de las tropas piamontesas.

---

Así como el Sr. Olózaga, Kossuth ha vuelto á Paris de regreso de una expedicion á Suiza é Italia.

---

Los periódicos alemanes atribuyen una gran importancia política á la entrevista del Príncipe-regente de Prusia con la Reina de Inglaterra.

Segun una correspondencia de Francfort, fecha 2 de Setiembre, al volver de Coburgo la Reina Victoria se detendrá dos dias en Maguncia, en cuyo punto anunciará oficialmente el proyectado matrimonio de la Princesa Alicia con el Príncipe Luis de Hesse-Darmstadt.

---

Con fecha 2 escriben de Berlin á la *Correspondencia Havas*, lo siguiente:

«Celébranse en la actualidad conferencias entre los diferentes Gobiernos alemanes para tratar de las obras que han de ejecutarse en Maguncia. A pesar de haberse dedicado hace años grandes cantidades á las fortificaciones de aquella plaza, no se la puede considerar todavía como fortaleza de primer órden, puesto que parte de las obras no se hallan á la altura de las exigencias modernas. Trátase por lo tanto de continuar dichas obras y convertir á Maguncia en plaza fuerte.

»Ha circulado el rumor de que el ministro de Hacienda, Mr. de Patow, ha ofrecido diferentes veces su dimision. El Consejo de ministros se ha reunido hoy.»

---

El 28 de Agosto convocó Fuad-Bajá á las personas notables de Damasco, habiéndoles dirigido severos cargos acerca de las horribles atrocidades que habian manchado á la ciudad, é intimado que, ademas de los castigos ya impuestos, suministrasen al Gobierno 2,000 mozos para servir en el ejército imperial turco. Fuad-Bajá no ha economizado amenazas ni castigos: «No creais, les dijo, que esta sea vuestra última pena: persuadíos de que el Sultan y sus aliados conservarán indeleble recuerdo de las atrocidades y traiciones que habeis cometido, y á la menor señal de rebelion contra la autoridad, ó al primer indicio de nuevo ataque á los cristianos, no quedará en esta ciudad piedra sobre piedra: los inocentes, como los culpables, serán sepultados entre sus cenizas.»

*El secretario de la redaccion,*
M. HERRERA DE TEJADA.


# EL PENSAMIENTO ESPAÑOL.

MADRID 9 DE OCTUBRE DE 1860.


Llamamos sériamente la atencion del Gobierno, hácia la conducta de los periódicos ministeriales.

Un diario de los más sensatos ha observado ya que *lo que acontece con la prensa de la situacion, es posible que no tenga ejemplo en los fastos de ningun ministerialismo*. «Hace más de dos años, dice, que en la prensa periódica no se discute ni se puede poner en claro ninguna cuestion en que tomen parte los periódicos ministeriales si en ella se encuentra interesado el ministerio. El sistema de aturdir al público, de marearlo con ruidosas declamaciones, negando unas veces los hechos que son conocidos de todos, y afirmando otras con imperturbable perseverancia la primera invencion que se ocurre para salir por de pronto de los apuros que se van presentando, es al fin y al cabo un sistema de descrédito, por más que sean muchos los periódicos empeñados en sostenerlo.»

Pero este sistema, que constituye el fondo de la conducta de los defensores del Gobierno en la prensa, es nada en comparacion de la forma que emplean, sobre todo, cuando combaten á los periódicos monárquico-religiosos. La exaltacion, la perturbacion mental llegan entónces al paroxismo: el diccionario no tiene palabras bastante significativas y denigrantes, contra los que defendemos los dos principios fundamentales y constitutivos de la nacion española; el Catolicismo y la Monarquía. Penetran aquellos diarios en el sagrado de las intenciones, calumnian sin pudor, sientan hechos falsos con toda imperturbabilidad y atribuyen á móviles bajos, mezquinos y vituperables lo que sólo es hijo de la fe más pura y del más ardiente celo.

De unos dias á esta parte muy especialmente, parece que están poseidos de furor, de vértigo, de verdadera locura.

Nosotros, siguiendo el sistema de toda persona decente que no se detiene en la calle á disputar con maniáticos ó con gente que falta á las reglas del decoro; huyendo de toda defensa y de todo ataque puramente personal, hemos guardado silencio sobre muchos de esos artículos, entre ellos los que se han publicado en las columnas de *El Dia* y *El Diario Español*, que en el discorde coro de la prensa ministerial son los que más se distinguen por su destemplado acento. No les hemos contestado, á pesar de haber visto que, sin embargo de estar principalmente dirigidos contra EL PENSAMIENTO ESPAÑOL, otros diarios han salido noblemente á la defensa de la prensa religiosa, rudamente maltratada. Hemos hecho más; hemos copiado íntegra y sin una palabra siquiera de contestacion, alguna de estas furibundas diatrivas preñadas de malévolas y calumniosas insinuaciones contra nosotros.

Un filósofo griego, viendo á su enemigo trastornado por la ira, le presentó un espejo para que se mirase en él y contemplase un momento su semblante descompuesto y sus facciones desencajadas. Esto es lo que hemos querido hacer nosotros con *El Diario Español* al copiar íntegro y sin respuesta el incalificable artículo que el sábado nos dirigia. El enemigo del filósofo griego se avergonzó al ver su imágen; *El Diario Español* se ha vuelto más furibundo, más insano, al mirarse en el espejo que le presenta EL PENSAMIENTO.

Hé aquí cómo se explica, hablando en general, de la prensa monárquico-religiosa:

«Es imposible discurrir algo más dañoso, más perjudicial al Catolicismo y al Santo Padre, que la supuesta defensa que de los derechos temporales del último hace la prensa llamada monárquico-religiosa. Cada artículo suyo es un triunfo para los adversarios del Catolicismo, porque á fuerza de exacerbar los ánimos con los sofismas más hipócritas y con los alardes de un fanatismo tan estúpido como interesado, logra que el lector, que no esté prevenido contra el mercantilismo neo-católico, llegue á confundir alguna vez á la Religion con sus fingidos defensores, y se aparte de aquella para no encontrarse con estos, ni aumentar el número de los espectadores de sus farsas criminales.

Aunque cada dia vemos y palpamos una nueva prueba de la audacia de estos charlatanes, nos parece imposible, en cuanto apartamos los ojos del papel donde consignan sus fanáticos anatemas, que haya quien tan sin vergüenza se atreva á usurpar las atribuciones de los pastores de la Iglesia; y no para aconsejar ni reprender con evangélica dulzura, con la mira de volver al redil á la oveja descarriada, sino para amenazar con las penas eternas, con la reprobacion de la Iglesia; para proscribir del seno de las familias piadosas y honradas á todo el que no acepta la autoridad de estos desventurados; para favorecer intereses mundanos.

Sólo en el último extremo, y cuando no queda ya esperanza de la enmienda del pecador, cuando este agrava sus culpas cometiendo nuevos y mayores delitos, se resuelve la Iglesia á expulsarle de su seno; pero los insensatos que con tal frialdad juegan con las cosas más sagradas y las manchan y rebajan convirtiéndolas en pantalla, tras de la cual ocultan sus personas y hablan en nombre del Vicario de Cristo y del Catolicismo, no se contentan con delatar de heregía á todo el que se les opone, ó contraría sus ruines intereses, sino que inventan ellos á su sabor heregías que delatar; y á veces las inventan *a posteriori*, para que la víctima de su diabólica saña no pueda librarse de manera alguna.

Para las personas ilustradas que saben harto mejor que ellos cuál es su deber como católicos, y cuál como súbditos del Monarca legítimo y buenos hijos de su pátria, la predicacion de esta gente es objeto de solaz y de risa, más que de ira; mas para los que no tienen tanta experiencia ni tanta calma, así como para aquellas personas excesivamente sencillas y tímidas, sus maquinaciones son funestas, pues arrastran á los unos á confundir en un mismo ódio á la Iglesia y á sus ministros inocentes y piadosísimos, con los hombres cuya hipocresía les irrita, y á los otros á desconfiar de cuanto les rodea y de sí mismos, y á detestar todo cuanto sus confesores políticos les mandan aborrecer.

Así, predicando el ódio, declarando hereje á quien les place, abusando de los lugares teológicos sin haber saludado esta ciencia sagrada; (1) usurpando sus atribuciones á los ministros del Señor, introduciendo la sospecha y la perturbacion en las familias, viven y medran esos hombres funestos, los mayores enemigos que el Catolicismo ha tenido desde la Reforma hasta nuestros dias.

Sus empresas y los resultados que producen deben llamar la atencion de los Obispos y personas eclesiásticas, á quienes comprometen al usurpar sus funciones, y decidirlos á poner término con sus declaraciones á esa cruzada anti-religiosa, cuyo espíritu es el ódio y cuyas armas son la delacion y el hipócrita artificio que revelan todas sus producciones.»

Ya lo ven nuestros lectores: la prensa monárquico-religiosa es *todo lo perjudicial al Catolicismo y al Padre Santo que discurrirse puede: somos sofistas, hipócritas, fanáticos, estúpidos, interesados, mercaderes neo-católicos, fingidos defensores de la Religion, farsantes criminales, audaces charlatanes, usurpadores de las atribuciones de la Iglesia, desventurados que empleamos nuestra autoridad en favorecer intereses mundanos, insensatos que jugamos con frialdad con las cosas más sagradas, y las manchamos y rebajamos convirtiéndolas en pantalla; ruines delatores, poseidos de saña diabólica; nuestra predicacion, más que de ira, es objeto de solaz y de risa: nuestras maquinaciones funestas, nuestra hipocresía irritante; predicamos el ódio: abusamos de los lugares teológicos, sin haber saludado la teología: usurpamos las atribuciones á los ministros del Señor, é introducimos la sospe-*

(1) Esto no reza con nosotros que hemos estudiado Sagrada teología en las universidades del Reino.

cha y la perturbacion en las familias: y de esta manera vivimos y medramos, y somos los mayores enemigos que el Catolicismo ha tenido desde la Reforma hasta nuestros dias.*

¡Bendito sea Dios, y en qué mal hora para él se acuerda *El Diario Español* de mentar á la Reforma! Estas palabras nos han traido á la memoria la sarta de dicterios del género más bajo y soez que Lutero empleaba contra el Sumo Pontífice y los defensores de la Iglesia. Vamos creyendo que nuestra predicacion no es inútil, ni perdidas nuestras tareas, cuando *El Diario Español* nos hace el mismo honor que al Vicario de Jesucristo y á los doctos controversistas católicos del siglo XVI hizo el padre del protestantismo.

Contestar á tan *poderosas razones*, es una empresa superior á nuestras fuerzas: decir que nos irritan, que nos incomodan siquiera, seria faltar abiertamente á la verdad.

No: no tienen esa virtud; por el contrario, si prescindimos del sentimiento de compasion, de profunda lástima que nos inspira quien de tal manera abusa de las facultades que Dios le ha dado, y de la triste libertad que el Gobierno le concede, para hacer públicos su despecho, sus contradicciones y sus defectos; si pudiéramos prescindir de esto, repetimos, nos alegraríamos una y mil veces de vernos así tratados.

¡Qué más podemos desear que padecer ultrajes por una causa tan cruda y tan inicuamente ultrajada! ¡Qué mayor gloria puede proporcionársenos, que la de ser insultados por los que disculpan á Victor Manuel, manifestando que *obedece al instinto de su conveniencia y á las necesidades de su propia conservacion*! ¡Qué mayor galardon que el de ser atribulados por los que atribulan al Papa y le hacen beber hasta las heces del cáliz de la amargura! ¡Ojalá fuésemos más sensibles á esos insultos, para que nuestra conformidad tuviese siquiera algun mérito!

Pero *El Diario Español* ni nos incomoda, ni nos perjudica. Sus palabras no nos pueden lastimar en lo más mínimo como católicos ni como hombres honrados. Al contrario, en su boca son uno de nuestros mayores timbres.

Pero la conducta y el lenguaje de *El Diario Español*, *El Dia*, y otros periódicos ministeriales, perjudica, lastima profundamente al Gabinete de quien son órganos, y esta es la razon, la única razon que nos mueve á tomar la pluma para dirigirnos al Gobierno. Cuando un niño nos falta al respeto, acudimos á su padre, único responsable de la falta, para que le reprenda y le castigue, para que lo eduque mejor; y al padre ó tutor de los diarios ministeriales acudimos nosotros para que les eche la debida reprimenda y les acorte la racion ó les dé las palmetas que merecen.

El sistema que tan impunemente han adoptado, perjudica al ministerio á quien defienden, lo desacredita por completo.

¡De cuándo acá se ha visto que la prensa ministerial trate de ese modo á la prensa independiente? ¿De cuándo acá, que los órganos del ministerio, que, como representante del principio de autoridad, tiene el deber de sosegar los ánimos, de calmar las pasiones, de unir las voluntades, de dirigir las opiniones al pro-comun, se desencadenen en insultos, aticen la discordia, revuelvan el fango de los dicterios y sean la piedra de escándalo de los hombres de bien? ¿Es esto justo, es prudente, es siquiera constitucional y parlamentario? Todo el mundo está obligado á guardar á los demas los debidos miramientos, á tratarlos con respeto y con decoro; pero esta obligacion pasa todavia más directamente sobre los defensores de un Gobierno que no gobierna sólo para los partidarios de la Union liberal, sino que gobierna en nombre del Monarca y para todos sus súbditos, sean cuales fueren sus opiniones políticas. Si de ese modo faltan á la prudencia los que más deben tenerla, ¿qué harán aquellos que segun el artificio parlamentario, y el consabido juego de las instituciones, tienen que combatir al ministerio y hacerle la oposicion á nombre de sus principios?

Piense, pues, el Gabinete que no puede continuar un estado de cosas tan irritante y violento: que la conducta de sus defensores le enagena mas y más las voluntades, y le va sepultando poco á poco en el abismo del descrédito.

No lo decimos por nosotros, que sin esfuerzo ninguno nos hacemos superiores á todas esas miserias y extravios, no; lo decimos por otros muchos, que no pueden mostrarse tan sufridos, por lo mismo que son ménos atacados: lo decimos por aquellos cuya delicadeza se ofende más del agravio ageno que del suyo propio.

Valdria mil veces más que el Gobierno suprimiese la prensa si así convenia á sus altas miras, que no el consentir en su prostitucion, en el envilecimiento á que la conducen los periódicos ministeriales.

Esto es todo cuanto teníamos que decir.

Creerán algunos que vamos á defendernos ahora de los cargos que nos hace *El Diario Español*. Los que tal se hayan imaginado se equivocan. Tenemos intereses más altos que defender ántes que nuestras personas.

¿Quién piensa en sí mismo, cuando tiene que pensar en su padre amenazado? ¿quién se acuerda de sus propias ofensas, cuando el Vicario de Jesucristo está tan ofendido?

Vergüenza nos daria emplear nuestra pluma en causa propia, cuando al emplearla en la causa de la Iglesia, obligamos á nuestros enemigos á que nos contesten con diatrivas, porque no pueden ni saben contestarnos con razones.

FRANCISCO N. VILLOSLADA.

---

La actitud desembozadamente revolucionaria que ha tomado casi unánime la prensa ministerial sobre los asuntos de Nápoles y Roma, ha llamado la atencion de *La España*, y este periódico se dirige enérgicamente al Gobierno para que disipe las dudas que ya es lícito abrigar sobre sus opiniones en vista de las que emiten los diarios ministeriales, colocándose de una vez con franqueza al lado del Pontífice ó enfrente del Pontífice.

Hé aquí algunos párrafos del artículo de *La España*, los cuales consideramos dignos de la atencion de nuestros lectores:

«Algun diario ministerial, haciendo profesion de francamente revolucionario, no oculta sus simpatías á la llamada causa italiana, ni sus aplausos á los hediondos demagogos de Sicilia, ni sus denuestos á los Príncipes destronados, ni sus irreverentes censuras al Soberano de Roma. Semejante conducta en un periódico ministerial, nos causaba extrañeza y nos producia amargura: lamentábamos el estoicismo de un ministerio que, llamándose conservador, autoriza en su prensa tan arriesgadas manifestaciones; mas hoy suben de punto nuestra extrañeza y nuestra amargura; no es ya un periódico francamente revolucionario, aunque ministerial, el que tuerce la cuestion; son todos los periódicos semi-oficiales los que á una se declaran en cruzada contra la que llaman prensa neo-católica ó reaccionaria, contra los que abogamos por la santa causa del Pontífice: esto es grave; y con toda la fuerza de nuestra conviccion, y con todo el ardor de nuestro patriotismo, protestamos contra la doctrina que semi-oficialmente se predica, y pedimos al Gobierno que se coloque con franqueza en una ó en otra escuela; que sepa el pais si sus opiniones son las de los periódicos ministeriales, ó si hay todavía esperanza de que aquí se haga algo digno del nombre español y de las gloriosas tradiciones católicas de esta insigne monarquía.

»La prensa semi-oficial se enfurece con los que defendemos la justicia y la razon, simbolizadas hoy en el pontificado: y por todo argumento nos alega la vulgaridad de que el poder temporal no es indispensable al Vicario de Jesucristo, ni lo tuvieron los Pontífices de los primeros siglos. ¡Y creeran que dicen algo nuevo! Desde el primer heresiarca de la Edad Media, hasta el último protestante de nuestros dias, ha venido ese argumento repitiéndose por todos los enemigos de la Santa Sede. ¿Y es este el consuelo que envia la católica España al Pontífice atribulado? ¿Es generoso, es digno de nuestra proverbial hidalguía responder á la voz de socorro que nos dirige el venerable Padre de los fieles, el augusto padrino de nuestro Príncipe de Asturias, con la noticia de que el poder temporal no es de derecho divino, y esta noticia enviada en las columnas de la prensa ministerial? Hacemos á los periódicos semi-oficiales la justicia de creer que no han reflexionado bastante en la gravedad de sus palabras, cuando de tal manera las consignan: «respetamos al Pontífice: pero debe tenernos sin cuidado el Rey de Roma;» esto es lo que en síntesis dicen nuestros colegas; esto es lo que dicen los revolucionarios de toda Europa, esto es lo que dice el protestantismo vergonzante de Italia; esto dice la demagogia en todas partes; esto no lo puede decir el Gobierno español; y si lo dice, haya ingenuidad y sepamos á qué atenernos.

»Cinco años hace se hallaba España en plena revolucion; los elementos conservadores yacian en deplorable estado; la Iglesia era tratada con rigor; la unidad religiosa se habia salvado por un escaso número de votos: estábamos al borde de la libertad de cultos: interrumpidas las relaciones con Roma; desterrados algunos Obispos, y vendidos violentamente los bienes de las iglesias: pues bien; en medio de aquella borrasca, un ministro de la Corona, un colega de Espartero, decia desde el banco azul, que el Soberano Pontífice no es un Príncipe extranjero, sino una autoridad nacional, doméstica, que gravita sobre todos. ¿Serán por ventura más exaltados y ménos amigos del Papa que los ministros de 1855 los ministros de 1860?

. . . . . . . . . . . . . . . . . . . .

«Terminamos por hoy declarando con acerbo dolor, que la actitud de la prensa ministerial en la cuestion del Soberano Pontífice, y la permanencia del representante de S. M. Católica en la córte de Turin, son datos que nos inducen á la triste sospecha de que el Gobierno y su prensa están identificados en doctrinas y opiniones á propósito del gran atropello que se comete en los Estados Pontificios.»

---

*Acto de insigne majaderia* llama *La Discusion* á la nota que, segun dicen los periódicos extranjeros, ha pasado el Gobierno español á las Potencias apoyando las protestas del Rey de Nápoles, y añade el órgano de la democracia, que esa nota *herirá profundamente los sentimientos liberales de la nacion española*.

Para la mejor inteligencia de las apreciaciones del periódico democrático, conviene fijarse en que el espíritu de la nota es primeramente protestar contra la usurpacion pirática de que un Rey europeo está siendo víctima (cosa que entre paréntesis debieran haber hecho por su decoro y conveniencia los demas Reyes de Europa), y es tambien salir á la defensa, siquiera no sea mas que escrita, de los derechos de ese mismo Rey perteneciente al tronco de los Borbones.

Es decir; que si *los sentimientos liberales* de la nacion española se resienten del paso digno dado por el Gobierno español para no parecer cómplice con su silencio del crímen que se está perpetrando en Nápoles, todo hombre honrado debe renegar de los sentimientos liberales, porque todo hombre honrado no puede ménos de invocar el derecho contra la fuerza, cuando vé que la fuerza se sobrepone al derecho.

Es decir tambien: que si *los sentimientos liberales* de la nacion española se resienten de que el Gobierno salga á la defensa del Rey de Nápoles, en primer lugar, por ser un Rey legítimo, y en segundo, por ser un Rey de la familia de los Borbones, no hay que añadir lo que una Reina legítima que lleva el apellido de Borbon tiene que esperar de *los sentimientos liberales*.

En las palabras del periódico democrático nosotros no hemos aprendido nada; pero no por eso dejan de encerrar una leccion elocuente para aquellos pseudo-amigos del Trono de Doña Isabel II, que rara vez salen al encuentro de la democracia con el fin de ponerle impedimento en su camino, y sirven ademas de buscapié para conocer el verdadero espíritu de los que, *animados de sentimientos liberales*, baten las palmas ante el destronamiento de Francisco II, y se llaman á sí mismos columnas del Trono de la Reina de España, y sus más leales defensores.

---

Dice hoy *El Clamor Público*, que el Sr. Rios y Rosas no irá á Roma si el Gabinete no le dá *por escrito* minuciosas instrucciones.

Recordarán nuestros lectores que cuando se aseguró por algunos periódicos que aquel personaje iba á embarcarse para la capital del mundo cristiano, nosotros, con mejores datos, por lo visto, dijimos que iba tan sólo á Barcelona, para conferenciar con los ministros que acompañaban á nuestros Reyes; y que sólo en caso de estar de acuerdo con ellos, emprenderia el viaje.

*La Epoca*, que calificó de inoportuno el artículo en que haciamos cargos al ministerio por no tener en estos momentos un embajador al lado del Sumo Pontífice, debe confesar que nuestras observaciones eran entónces y siguen siendo pertinentes.

---

Cada dia tropezamos con una nueva prueba de que el ministerio O'Donnell no es *ideólogo*, sino *personólogo*.

En dejándole salir adelante con sus personas, le importa poco que los demas vayan haciendo camino con las ideas.

Los periódicos democráticos predican á los pueblos la revolucion desembozadamente, haciendo de ella calorosas apologías, y el ministerio los deja hacer como si predicaran ó apologizaran el Evangelio.

Con tanta indiferencia mira él las teorías revolucionarias que se colocan bajo la sociedad española para que salte, como miraria un mono la colocacion de un barril de pólvora bajo la silla en que estuviese sentado.

Sin ir más léjos, ahí van unas cuantas líneas que *El Pueblo* escribe ayer en corroboracion de nuestras apreciaciones:

«La democracia no podia seguir estos pasos. (Se refiere á la negacion de la libertad de conciencia y de otras varias libertades). Fuerte con la experiencia de los siglos, ha planteado la cuestion en otro terreno. No ha buscado el origen del poder fuera de la sociedad, lo ha buscado en el individuo y en el desarrollo de los organismos sociales, despreciando del mismo modo al Gobierno de la providencia que al Gobierno de la razon de Estado. Al criterio trascendentalista de los antiguos sistemas políticos, ha opuesto la inmanencia de la justicia en la conciencia humana, y ha logrado de esta manera que nacion y Gobierno sean como los dos términos de una ecuacion.»

Sobre el párrafo que antecede, el mayor cargo que puede dirigirse al Gobierno, es que los suscritores de *El Pueblo* y nosotros hemos visto el párrafo.

Al *Pueblo*, que en el mismo artículo pide la libertad de conciencia, le diremos que eso es poco.

Con *la libertad* de conciencia no adelantaria gran cosa; necesita además el *encallecimiento* de la conciencia.

---

Leemos en un periódico de esta mañana:

«Cuando las Potencias hayan dicho que la Italia está formada por todas las provincias de la península, ménos Roma y el Véneto, no sólo los italianos, sino hasta los estudiantes de geografía preguntarán: *¿por qué esta excepcion?* No podrá la diplomacia presentar más razones que las siguientes: Roma está ocupada por la Francia, nacion poderosa: el Véneto está dominado y defendido por Austria, nacion fuerte. La razon, pues, suprema y única de la excepcion, *la razon* sancionada por la Europa, *será la fuerza*.

¿Tiene el Papa derecho, lo tienen los Príncipes destronados para poseer los territorios italianos que poseian? La Europa, desde el momento en que trate de intervenir en la cuestion, debe hacerlo á favor del derecho. ¿Lo tienen por el contrario los pueblos á derribar sus Monarcas y el poder temporal de la Santa Sede? *La razon de la fuerza* no debe ser razon para que la Italia toda deje de ser una, sin excepcion del Véneto ni de Roma. La cuestion, pues, de cualquier modo que se la considere, ya se admita el derecho absoluto y tradicional de los Príncipes, ya se proclame él derecho de los pueblos, no queda resuelta con el reconocimiento de una Italia de que no formen parte las dos mas famosas, bellas, nobles y ricas ciudades, *Roma* y *Venecia*.»

El periódico en que esto hemos leido hoy por la mañana, es un diario ministerial de los más íntimos. El periódico que llama *derecho* á las piraterías de Garibaldi y á las inicuas usurpaciones de Victor Manuel, y razon de *fuerza* á la que tiene el Papa para conservar el resto de sus Estados, es *El Constitucional*.

Sus compañeros de ministerialismo *El Dia* y *El Diario Español* vendrán mañana diciendo que la fuerza monárquico-religiosa es hipócrita, fanática, estúpida, diabólica, etc., etc., con lo cual acaban de acreditar al Gabinete.

---

Del artículo que con su ordinaria benevolencia hácia nosotros se digna dirigirnos hoy *La Verdad*, tomaremos solamente, por ser en donde se condensa el pensamiento de este diario en la parte de su artículo concerniente á nosotros, el siguiente párrafo:

«Cerca de treinta años hace ya que el sistema constitucional impera en España, y no por eso hemos hecho guerra al Trono ni á la Religion católica.»

Despues de leer nosotros este aserto, *La Verdad* no atribuirá á descortesía que nos juzguemos dispensados de replicar detenidamente á su artículo. Dícenos en él que se propone demostrar la tésis. Lógrelo, y le habremos declarado por el periódico de más ingénio y más recursos oratorios que exista sobre la haz de la tierra.—

---

El Sr. D. Pelegrin Pomés y Miquel, ex-constituyente y colaborador de *La Discusion*, ha publicado un comunicado en el *Diario de Tarragona*, cuyo objeto es defenderse del *terrible cargo* de haber besado la Real mano de S. M. en Barcelona y de haberla victoreado en la Audiencia.

En dicho escrito dice el Sr. Pomés, que el programa de *La Discusion* es el suyo y que á él está completamente adherido.

Con este trabajo del Sr. Pomés y Miquel, *redactor de La Discusion*, sabemos hasta dónde está la democracia en España dentro de la ley.

Ahora sólo falta que algunos de los diarios *monárquico-liberales* pregunten al autónomo algo parecido á lo que hace tiempo vienen exigiendo á *La Esperanza*.

¿A que no lo intentan?

---

Por el lenguaje convencional que para disfrazar su ódio al Catolicismo han adoptado ciertos diarios españoles, sabemos ya que *neo-católico* no quiere decir mas sino *católico-apostólico-romano*.

*La Iberia*, siguiendo esta buena veta, llama hoy *el Gobierno de los Cardenales* á la autoridad de la Santa Sede. Hecha esta aclaracion, oigan ahora nuestros lectores el siguiente párrafo del primer fondo de *La Iberia*:

«El Gobierno de los Cardenales, y él Gobierno del Rey Victor Manuel, son lógicos al proceder como proceden cada cual en su línea: el primero está encargado de sofocar toda aspiracion á la libertad, y para conseguirlo apela á reclutar la hez de las naciones de Europa, que miran el pais, á cuyo sueldo están, como pais conquistado: el segundo agrupa á los hijos de una misma pátria para que rompan con sus bayonetas los lazos de hierro que sujetan á sus hermanos, y darles la libertad por que suspiran: el primero lucha obstinadamente para que su pueblo, siempre esclavo, no se rebele contra el látigo constantemente levantado sobre sus espaldas; para que yazca eternamente en la inmovilidad, sin aspirar á entrar en la vida de los pueblos libres: el segundo, léjos de oponerse al espíritu público, regula sus movimientos y marcha constantemente por la vía que aquel le traza: el primero tiene por lema de su bandera: *intolerancia, opresion, fanatismo*: el segundo, *progreso, emancipacion, libertad*: el primero detesta á la Italia; el segundo la ama con todas sus fuerzas.»

Despues de leer este párrafo, y tantos otros de la misma especie como se están publicando en cierta porcion de la prensa periódica, nada ya nos resta que decir, nada sino recomendar á los hombres religiosos que, al pedir á Dios por nuestro Pontífice Santo, le pidan tambien que se digne abrir los ojos del Gobierno de la Reina para que, viendo lo que hoy se escribe, comprenda en todo su horror los síntomas del mal que nos devora, y del mayor mal que nos amenaza.

---

Hay ciertos tósigos que *Las Novedades* no propina á sus lectores sino muy de tarde en tarde, y á este género pertenece la carta que ha publicado sobre el Rey D. Pedro V de Portugal.

A mediados de invierno, el periódico progresista les suministró una droga compuesta de todas las excelencias del sistema representativo, *cuando este se observa tan fielmente como en el reino lusitano*, presentando al mismo tiempo al Rey D. Pedro V ante los liberales, con un colorido suficientemente brillante para que estos fijaran la vista en aquel Monarca.

A principios de otoño, el periódico progresista vuelve á traer á España al Rey de Portugal, ataviado con unos ropajes constitucionales de lo más fino que se conoce, y lo ofrece ante la espectacion pública tan cándidamente vestido como si fuera su candidato.

Se nos figura, sin embargo, que los resultados de las tomas que propina *Las Novedades* con respecto al Rey de Portugal, no corresponden á sus esperanzas. Lo más que con ellas consigue, es que á los buenos españoles se les revuelva el cuerpo.

El periódico progresista es mucho más feliz con las drogas que suministra compuestas de simples recogidas en España.

Hace algun tiempo que, por via de epígrafe, publicó unos cuantos dias consecutivos dos ó tres disposiciones oficiales relativas á rebajas en los años de servicio concedidas al ejército, y este tósigo de *Las Novedades* ha sido más eficaz, segun consta de la *órden de la plaza* publicada en el campamento de Ardoz en la semana antepenúltima.

Consignamos estos hechos, con el fin de que no pasen inadvertidos los remedios que suele aplicar *Las Novedades* para la curacion de los males de que adolece el sistema representativo, y con el de que presten autoridad al diario progresista cuando hable sobre los planes tenebrosos de los reaccionarios.

---

De una carta que ha escrito á *La Epoca* su corresponsal de Turin, (y es de notar que el actual ministro de España en Turin pasa por propietario de *La Epoca*) copiamos los párrafos siguientes, adicionándolos con algunas brevísimas observaciones.

Despues de considerar fundadamente el corresponsal como valor entendido las disidencias entre Garibaldi y Cavour, dice acerca de Napoleon:

«Al propio tiempo que las fuerzas todas de Italia van á caer sobre los restos del ejército napolitano, los franceses aumentan su número en Roma. La opinion general es que Napoleon quiere tener en el centro de Italia un ejército respetable para pesar con toda la fuerza de su *bondad* en el desenlace de las cuestiones italianas. Veo síntomas muy parecidos á los que precedieron á la anexion de Niza y Saboya, y aunque sean sinceras las protestas del Imperio, bueno es que la Europa se prepare á esta eventualidad de nuevos engrandecimientos de Francia.»

Lo de la *bondad* de Napoleon parece *broma*: lo de los nuevos engrandecimientos de Francia, puede ser *de veras*.

A renglon seguido da el corresponsal varias noticias sobre Italia, de algunas de las cuales ya tienen conocimiento nuestros lectores, y concluye, por último, con los siguientes párrafos relativos á España:

«De algunos dias á esta parte la España es objeto de toda clase de comentarios en una parte de la prensa italiana. Prescindo (mal hecho) de las absurdas versiones sobre conspiraciones próximas á estallar ahí, proyectos de D. Juan de Borbon, alianzas imposibles de ciertos partidos españoles y maquinaciones del extranjero contrarias á la independencia pátria. (Sobre esto de las maquinaciones extranjeras, algo se nos dice á nosotros tambien en una carta de Roma que publicaremos mañana.)

»Ya se dice que la España ha mandado una nota á todas las grandes Potencias protestando, no sólo contra la guerra que se hace al Rey de Nápoles, sino reclamando los derechos que la dinastía de S. M. tiene á la corona de las Dos-Sicilias. (Esta noticia nadie puede saberla mejor que el corresponsal de Turin.) Ya se cuenta con todos sus pelos y señales, una larguísima negociacion que casi se habria seguido directamente entre Pio IX, la Reina y Napoleon III. El Santo Padre habria reclamado el apoyo de las Potencias católicas, y S. M. la Reina de España lo habria ofrecido desde luego incondicional.

»Una escuadra se habria preparado para esto y no tendria otro objeto el campamento de Torrejon de Ardoz. Así las cosas, sabedora Francia de estas gestiones, habria puesto su veto de toda intervencion en Italia, (¿cómo? ¿cómo? pues si esto lo han desmentido rotundamente los diarios ministeriales!...) pretextando que ella ocasionaria una guerra europea y mayores calamidades para el Pontificado. Sabiendo, sin embargo, el Emperador que la España estaba resuelta á todo, se habria dirigido juntamente á la Reina Isabel y á Pio IX, diciendo á la primera que Su Santidad no conocia peligro alguno, y al segundo que Francia imperial iba á emplear toda su influencia para que Europa avocase á sí esta gran cuestion de Pontificado y de Italia. Las cosas habrian quedado en esta situacion.

»Yo creo que en todas estas versiones de la prensa italiana hay mucho de aventurado, aunque tenga por cierto que la España ha reservado há tiempo los derechos que la dan tratados europeos al reino de las Dos-Sicilias, y no ha cesado un momento de emplear toda su influencia en favor de la cabeza visible de la Iglesia.»

---

Respondiendo sin duda á la especie vertida, no sabemos con qué intencion, de haberse hablado algo de anexionar al Imperio frances las provincias catalanas, se escribió en el remate de un arco de triunfo levantado en Lérida en honor de SS. MM., la siguiente inscripcion:

VOTO PÚBLICO.—SIEMPRE ESPAÑOLES.

Por si acaso en alguna cabeza ha surgido la idea de reunir algun dia los comicios *leridanos*, estos se han anticipado á presentarle hecho el escrutinio.

---

Leemos en *La Correspondencia*:

«Con motivo de haber asegurado la *Nueva Gaceta de Prusia* que España ha dirigido una nota á las grandes Potencias apoyando las protestas del Rey de Nápoles, que invoca en su favor los tratados de 1815, dice *La Patrie*: «El hecho, de ser cierto, no tendria una gran importancia. La Reina de España habria cumplido un deber de familia; pero no porque tales sentimientos merezcan respeto, podrian prevalecer contra la libre expresion de los pueblos.» El dia en que Garibaldi subleve á Saboya y Niza, como lo hará si ántes no le sucede alguna cosa parecida á lo que ha sucedido en Trujillo al gran filibustero americano, ¿se acordará *La Patrie* de la libre expresion de los pueblos?»

---

No hemos recibido ningun telegrama á última hora.

Las noticias comunicadas por los diarios llegados hoy, van insertas en la correspondiente seccion de extranjero.

---

La *Gaceta* ha publicado una Real órden declarando subsistente la carga de justicia vitalicia de 510,000 reales anuales, en favor del duque de Parma D. Cárlos Luis de Borbon.

---

El sábado por la noche se reunió en el Congreso la subcomision de Hacienda, para empezar á examinar y discutir el presupuesto del ramo.

Elegido por unanimidad secretario el Sr. Figuerola, se leyeron y aprobaron los capítulos de obligaciones generales del Estado, desde la del presupuesto de la Casa Real hasta el de clases pasivas inclusive.

---

Antes de salir de Barcelona S. M., se ha dignado agraciar con la gran cruz de Cárlos III al general Lemery y con la de Isabel la Católica á los marqueses de la Almenara y Ales.

---

El presupuesto de las obras del puerto y dique de Barcelona es el siguiente:

«El dique del Este 21.029,897·07 reales; el dique del Oeste 4.200,631·02 rs.; el gran muelle de la muralla 10.112,965·22 rs.; y la limpia llevada á 8 métros de profundidad 9.717,564·34 rs. que importan en junto 45.061,057·65 reales vn. La obra se remató el dia 20 de Febrero último por la cantidad de cuarenta millones, y debe hallarse terminada, segun condiciones, en el término de seis años.»

---

A 545,300 rs. ascendia la suscricion al empréstito pontificio en la diócesi de Calahorra, segun vemos en *El Boletin Eclesiástico* de la misma, fecha 6 del corriente.

En el arzobispado de Sevilla se habian recaudado 128,505 rs., y en el de Burgos 227,735 rs. 79 céntimos en la suscricion para Su Santidad, y 7,065 reales 68 cents. en favor de los cristianos de Syria.

En el obispado de Barcelona, lo recaudado para la Santa Sede, asciende á 412,469 rs.

---

En Cádiz no hubo besamanos el dia de S. M. el Rey, por encontrarse indispuesto aquel gobernador civil. El señor Obispo de aquella diócesis, restablecido ya completamente de su enfermedad, se ha trasladado á la villa de Puerto-Real en santa visita pastoral.

---

Ha llegado á Madrid el señor conde de Bergman, ministro plenipotenciario de Suecia en la corte de España.

---

En la Bolsa de hoy, se han cotizado los valores á los precios siguientes:

Títulos del 3 por 100 consolidado, 49-20 publicado.

Títulos del 3 por 100 diferido, 41-15 publicado.

Deuda amortizable de primera clase 28-25 publicado.

Idem de segunda id. 22-25 no publicado.

Idem del personal, 17-20 no publicado.

---

Un periódico nos dá las siguientes noticias relativas á ferro-carriles:

«El año de 1860 se ha señalado en materia de ferro-carriles, tanto por el número y la importancia de las secciones que dentro de él se han puesto ó deben ponerse en explotacion, como por las que se han empezado á construir ó sacado á subasta su concesion.

»La importante línea de Sevilla á Jerez de 104 kilómetros de trayecto, se abrió al público en 1.° de Marzo; poco despues tuvo lugar la apertura de Alcázar á Manzanares, cuya extension es de 50 kilómetros; en Junio fué puesta en explotacion la seccion de Manresa á Lérida, de 118 kilómetros, en el ferro-carril de Barcelona á Zaragoza; en Agosto se verificó la union del ferro-carril del Norte con el de Alar á Santander, trayecto que, con el trozo abierto en Setiembre desde Medina á Valladolid, cuenta 170 kilómetros; con diferencia de poco tiempo prolongaron tambien su explotacion los ferro-carriles de Mataró y de Granollers, el primero en una extension de 28 kilómetros hasta el Tordera, y el segundo en una de 40 hasta Hostalrich; hace pocos dias que el ferro-carril de Zaragoza á Pamplona ha puesto al servicio público la seccion que desde esta ciudad á Caparroso recorre un espacio de 62 kilómetros; el 1.° de Octubre la compañía de Alicante ha abierto tambien 22 kilómetros mas desde Manzanares á Daimiel; el 3 de Octubre han empezado á recorrer las locomotoras los 17 kilómetros que median entre los Corrales y Bárcena de Pié de Concha, en el ferro-carril de Isabel II; y finalmente, el 5 ha quedado tambien abierta la seccion de Guadalajara á Jadraque, en la línea de Madrid á Zaragoza, de 46 kilómetros de extension. Total, 638 kilómetros entregados á la explotacion en lo que va trascurrido de este año. Pero los progresos no deben quedar aquí, pues se encuentran ya importantes trozos, ó totalmente concluidos ó en un estado tal de adelanto que no tardarán en aumentar el número de los kilómetros explotados.»

---

Nuestro corresponsal en Zaragoza nos escribe con fecha 7:

«Hoy á las cinco de la tarde las salvas de artillería y vuelo de campanas nos han anunciado la entrada en esta ciudad de SS. MM. y AA., quienes despues de recorrer la larga carrera, dispuesta para este objeto, han asistido al *Te-Deum* cantado en la catedral de Nuestra Señora del Pilar, y una vez ya en su alojamiento, palacio Arzobispal, se han asomado á los balcones y saludado al pueblo que les victoreaba.

Los agentes de la revolucion se mueven que es una maravilla; pero no tiene el Gobierno porque extrañarse, cuando vemos aquí y allí á los órganos de la revolucion poner al Trono en no muy buen lugar, aplaudir las usurpaciones de Italia, encomiar actos como la recompensa otorgada al regicida Milano.

Ello va dando su fruto, y no es posible coger rosas en los alveos de los rios. (1)

Muchos son los viajeros que diariamente vienen con motivo del viaje de SS. MM. y las fiestas del Pilar; entre ellos, los SS. Obispos de las diócesis limítrofes, gobernadores, y corporaciones, ansiosos en su mayor parte de cumplir sus votos á Nuestra Excelsa Patrona y de saludar á nuestros Reyes.

Dícese que ha venido hoy con una mision importante para S. M. el Nuncio de Su Santidad en esa córte.»

(1) Nuestro gobernador civil se llama Rios.

## VIAJE DE SS. MM.

La *Gaceta* de hoy publica el siguiente despacho de la

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

*Zaragoza* 8 de Octubre de 1860 á las siete y cuarenta y cinco minutos de la tarde.—El presidente del Consejo de ministros al Excmo. señor ministro de la Gobernacion:

«S. M. la Reina y su Real familia continúan en perfecta salud.

SS. MM. han visitado esta mañana á la Virgen del Pilar, cuyo espacioso y magnífico templo estaba decorado con la suntuosidad propia de la veneracion que los aragoneses profesan á aquella santa imágen.

Despues ha recibido S. M. en besamanos á las corporaciones y alcaldes de los pueblos de toda la provincia, que han concurrido á ofrecer á la Reina en nombre de los mismos su homenaje y á manifestar su adhesion.

Esta tarde han estado SS. MM. y AA. en los establecimientos de beneficencia, y en todas partes han sido aclamados por una multitud inmensa, deseosa de ver á la Reina y de conocer al Príncipe y á la Real familia.»

El dia que SS. MM. visitaron el Real monasterio de Valldonsella, cuya visita duró cerca de una hora dentro del mismo, permitieron que las señoras religiosas cantasen la *Salve*, despues de haber tomado SS. MM. asiento en el core ocupando S. M. la Reina la silla abacial con el báculo y la estola, y S. M. el Rey la silla prioral. Despues pasaron SS. MM. á una pieza en donde estaban de manifiesto algunos regalos, figurando entre ellos un pañuelo de batista primorosamente bordado por las señoras religiosas, en el que se ven varios escudos é inscripciones.

Dirigiéronse despues SS. MM. á otra pieza en la cual habia preparado un modesto refresco, y durante el mismo, las religiosas cantaron un himno dedicado á SS. MM., los cuales se manifestaron sumamente complacientes, dirigiendo la palabra a varias de aquellas y dándoles a besar su Real mano. Los Reyes hicieron su entrada por la iglesia y salieron por la portería, estando las monjas formadas en dos hileras y vistiendo las señoras de coro el magestuoso y blanquísimo hábito coral y ostentando en su pecho la cruz de Calatrava.

El Reverendo Cura párroco é Ilustre Obra de la iglesia parroquial de los Santos Justo y Pastor, tuvieron el honor de ofrecer a SS. MM. el obsequio de una Misa cantada que se celebrará en dicha iglesia el dia de su partida, para que Dios les conceda a ellos y á toda la Real familia un feliz viaje; obsequio que SS. MM. se han dignado aceptar con la bondad que les es tan notoria, manifestando á la vez su gratitud al pueblo catalan, y el buen recuerdo que les queda de la visita con que tan singularmente lo han favorecido.

A las doce de la mañana del 3 se reunió un inmenso gentío, llevando gran número de banderas con el lema de «¡Viva la Reina!» y se dirigió á la plaza de Palacio, situándose delante del Real alcazar, donde ha dado repetidos vivas. Parece que el objeto de esta manifestacion, fué demostrar sus deseos porque el ensanche de Barcelona, dispuesto y mandado llevar á cabo por un Real decreto, sea cuanto ántes una realidad.

Para solemnizar los dias de S. M. el Rey dispuso S. M. la Reina que de su bolsillo particular se entregase al gobernador civil de Barcelona la cantidad de 25,000 duros, la cual, conforme á la Real voluntad se distribuyó en la siguiente forma:

| | Rs. vn. |
|---|---|
| Al Hospital general de Santa Cruz, para que en fracciones de á 2,000 rs. cada una se entreguen á diez enfermos de los mas necesitados, al tiempo que salgan del establecimiento, para que les sirva de socorro en la convalecencia. | 20,000 |
| A la Casa de Caridad para que se apliquen á seis personas de las acogidas de ambos sexos en el establecimiento, y se les entregue cuando salgan del mismo para establecerse. | 12,000 |
| A la casa de Misericordia para que se haga una aplicacion igual á la anterior. | 12,000 |
| A la Casa de Expósitos. | 15,000 |
| A la Asociacion de la Caridad Cristiana para limosnas á domicilio. | 22,000 |
| A las Conferencias de San Vicente de Paul, con el propio objeto, distribuidos del modo siguiente: 30,000 para las de hombres y 10,000 para las de mujeres. | 40,000 |
| Para la escuela de ciegos y sordo-mudos. | 14,000 |
| A las Juntas de Beneficencia de las catorce parroquias de esta ciudad para socorro de necesitados. | 148,000 |
| A las señoras de Loreto para la obra de la nueva casa. | 10,000 |
| Para que se grabe la estampa de Nuestra Señora de las Mercedes. | 30,000 |
| Para los conventos de religiosas. | 80,000 |
| Para la sociedad que cuida del socorro y proteccion de la clase obrera y jornalera, debiendo aplicarse parte de esta cantidad para el desempeño de los objetos de corto valor que los jornaleros puedan tener empeñados en el Monte de Piedad. | 100,000 |
| Total del donativo hecho por S. M, segun Real órden de este dia. | 500,000 |

El dia de S. M. el Rey se verificó tambien á las cuatro de la tarde, la inauguracion de las obras del puerto de Barcelona.

Se ha sometido á la Real aprobacion una propuesta de 16 tenientes por antigüedad, para el empleo inmediato de capitanes, é igual número de capitanes de reemplazo se destinan á cuerpos de los procedentes del ejército de Africa.

El sábado último ha fallecido en Barcelona á la edad de 84 años el señor general Serrallach. R. I. P.

Se trata de habilitar el arsenal de Mahon para construir buques de guerra.

Dice un corresponsal del campamento de la Aduana de Africa, que el 27 del pasado hicieron fuego algunos moros sobre los guardas de los camellos, y se llevaron cinco de estos; pero que tan pronto como lo supo el comandante del batallon de marina que guarnece aquel punto, marchó con la primera compañía y logró poner en fuga á los raptores, recobrando los camellos. Parece que se esperaban 60,000 tablas para la construccion de cuarteles, lo cual hace creer que las tropas habrán de invernar allí. En Cádiz se esperaba el relevo del sexto batallon de marina, que pertenece á aquel departamento y se halla en Africa; pero esas esperanzas se desvanecieron con la llegada del primer batallon de infantería de Africa, núm. 7, que pasó á Sevilla.

El 5 se verificó, en virtud de la Real órden de 52 de Setiembre, la entrega de 4,000 reales á D. Juan Gutierrez y García, sargento primero del batallon de cazadores de Talavera, número 5, hoy subteniente del batallon provincial de Albacete, como mejor perceptor a recibir esa cantidad y sus intereses, mediante haber acreditado ser natural de la villa de Sepúlveda y el primer herido de gravedad en la guerra de Africa, de entre los soldados hijos de ese pueblo, á cuyo beneficio los depositó en la caja general D. Juan Escorial y Gil el 14 de Enero último.

A continuacion insertamos el acuerdo tomado por la Junta municipal de beneficencia de Madrid para recompensar las acciones virtuosas de las clases jornaleras:

«Deseosa la Junta municipal de beneficencia de esta córte, de aliviar por todos los medios posibles la desgracia, y fortificar en las clases menesterosas los hábitos al trabajo, acordó en sesion de 18 de Abril de este año, consignar una partida de 24,000 rs. para premios con que recompensar las acciones virtuosas y rasgos de abnegacion de aquellas, cuya cantidad ha dividido en seis premios de 4,000 rs. cada uno, que serán adjudicados con arreglo á las disposiciones siguientes:

1.ª Tendrán opcion al primer premio, los que viviendo de su trabajo personal, que cuando más les produzca 10 reales diarios, y sin desatender sus obligaciones naturales, hubiesen recojido y educado como hijo suyo, algun huérfano desprovisto de todo apoyo y menor de cinco años al tiempo de ampararlo, prefiriéndose en igualdad de circunstancias al padre de familia numerosa.

2.ª Optarán al segundo premio los que viviendo del mismo trabajo hubiesen mantenido durante más número de años á sus ascendientes ó colaterales impedidos y necesitados, siendo preferido el que relativamente haya tenido que imponerse para ello mayores privaciones.

3.ª El tercer premio será adjudicado al que espontáneamente haya expuesto á inminente peligro su existencia por salvar la de alguno de sus semejantes, con conocimiento prévio de peligro efectivo á que se exponia.

4.ª Se concederá el cuarto premio al sirviente ó criada de una casa particular, que no contando más que con un salario de 60 rs., á lo sumo, haya prestado á sus amos servicios especiales con actos notables de fidelidad y permanecido á sus órdenes mayor número de años.

5.ª Se destina el quinto premio al padre de familia que imponiéndose más privaciones, haya tenido que hacer mayores sacrificios para dar á sus hijos una educacion religiosa y civil esmerada, dejando de aprovecharse de los recursos que de otro modo le hubieran podido proporcionar, atendiendo más al bien de sus hijos que á la propia utilidad.

6.ª Se adjudicará el sexto premio al artesano que careciendo de recursos para establecerse, resulte digno de especial consideracion por su conducta irreprensible, por su constante laboriosidad y por sus actos marcados de fidelidad y honradez.

7.ª Es requisito indispensable, para aspirar á estos premios:

1.º Que los interesados se hallen avecindados en esta córte, y que en ella tengan su ocupacion á lo ménos desde 1.º de Enero de 1859.

2.º Que no posean otros medios de subsistencia que el producto de su trabajo personal.

3.º Que los hechos ó acciones virtuosas que deban ser premiados, se hayan ejecutado en la capital.

8.ª Los aspirantes presentarán sus solicitudes dirigidas á la Junta municipal de Beneficencia en papel de sello de pobres.

Estas instancias se admitirán hasta el dia 19 de Noviembre próximo en las oficinas de la Junta, plazuela de Santa María, núm. 6, y deberán expresar muy especificadamente las circunstancias en que fundan su derecho á cada premio los recurrentes, las señas de su habitacion y las de las personas que tengan conocimiento de los hechos alegados, acompañando ademas todos los documentos que puedan servir de comprobantes; pero á fin de evitar que por modestia permanezcan ocultas acciones dignas de premio, la Junta municipal admitirá las instancias, y aun las simples notas de terceras personas que revelen algun hecho meritorio.

9.ª La Junta practicará las gestiones que sean posibles para cerciorarse de la exactitud de los hechos, procediendo á clasificarlos y calificarlos segun su celo le sugiera para asegurar la justicia y el acierto en asignar los premios.

10. Si se presentasen varios aspirantes adornados de unas mismas circunstancias, se distribuirá entre ellos el importe del premio.

11. Si no resultase digno de un premio ninguno de los aspirantes á él, se distribuirá su importe entre los sugetos más recomendables por sus hechos que no hubieren sido premiados, ó se aplicará á objetos análogos á juicio de la Junta.

12. Se publicarán en la *Gaceta*, *Diario oficial* y periódicos de beneficencia de esta córte los nombres de los sugetos premiados y de los demas que hayan resultado dignos de especial mencion, así como las circunstancias en virtud de las cuales se hayan hecho acreedores á tal distincion, expidiéndoseles de ello la certificacion correspondiente.

13. La adjudicacion de los premios se verificará solemnemente el dia 20 de Diciembre á la una de la tarde en las Casas consistoriales con asistencia de las juntas y sociedades que practican la caridad en esta córte.

Madrid 7 de Octubre de 1860.—El alcalde-corregidor, presidente, duque de Sesto.—José de la Carrera, secretario.

Leemos en *La Correspondencia*:

«Hace pocos dias ha llegado al puerto de Santander una locomotora, propia para caminar por las carreteras ordinarias con su wagon correspondiente. La idea de su director D. Pedro de la Rivera, era emprender la marcha desde Santander á Madrid; pero ha tenido que desistir de su propósito en vista del malísimo estado de conservacion en que se halla el trozo de carretera que media entre Bárcena de Pié de Concha y Reinosa, y más que todo, de la poca anchura y número extraordinario de carruajes que por allí circulan, los que ascienden diariamente a más de dos mil. La máquina por tanto se montará en Reinosa y desde allí caminará por sí sola hasta Madrid.

La máquina tiene la fuerza de ocho caballos solamente, y el diámetro de las ruedas motrices es de 2,123 metros. El tren anterior, que está compuesto de dos ruedas, dirige la máquina, y se mueve por una combinacion de engranajes. El posterior tiene otras dos fijas, más dos locas, que pueden funcionar cuando se necesita, recibiendo el impulso de la máquina de vapor. El resultado útil es caminar con la velocidad de cinco millas por hora, (más de legua y media); por lo ménos, subiendo pendientes de 14 por 100; pudiendo girar en curvas de tres metros de rádio solamente, y arrastrar unas veinte toneladas, ó sean cuatrocientos quintales castellanos, con un consumo de combustible que no excede al de las máquinas más perfeccionadas que hoy se conocen.»

Ha llegado á Madrid, para asuntos del servicio, el Sr. D. Antonio Revenga, jefe de la division del ferro-carril de Valencia.

Antes de su salida de la ciudad del Cid, depositó el Sr. Revenga, en el local donde va á verificarse la exposicion industrial y valenciana, el freno de su invencion para detener los trenes en el momento en que descarrilen, que en la prueba dió felices resultados.

Anoche entró un comunista en un almacen de chocolate que hay en la plaza de Santo Domingo, atraido por el sonido de ciertos maravedises que el dueño del almacen estaba á la sazon contando encima del mostrador. Con los mejores modos pidió el caco que le despacharan algunos artículos, y en el momento en que el almacenista fué á tomarlos, echó el caco mano á un paquete de napoleones, y salió por la cuesta de Santo Domingo abajo como alma que lleva el diablo. Solo en la tienda el almacenista, y teniendo delante mayor cantidad de la que el ladron llevaba, dióse más á gritar que á correr en persecucion del expoliador; pero este meneaba las piernas con tal afan, que, perdido pié, dió con su cuerpo en tierra, soltando de la mano los napoleones. La gente gritaba y se arremolinaba á más y mejor; pero los paseantes nocturnos de aquellos sitios, que llegaron primero al sitio en que el ladron cayó, le aguijonearon con sus voces, y fué de ver cómo aquel corria miéntras otros se bajaban á recojer lo que en el suelo habia dejado.

El caco consiguió escabullirse, el almacenista se quedó sin sus cuartos, y algunos y algunas de los gritadores se llevaron en el bolsillo el producto de varias libras de chocolate.

De los diarios de Menorca copiamos lo que sigue:

«*Mahon*, 25 de Setiembre.—El cable sub-marino que ha de poner en comunicacion la Argelia con Francia, se amarrará provisionalmente á la vuelta del *Esperó*, (N. de la Mola) desde donde se tenderá un alambre á la estacion de esta ciudad.

*Idem*, 26.—El cable que ha de unir á Menorca con Barcelona, está tendido hasta el cabo de *Caballerías*; en el instante que el tiempo lo permita se le añadirán las trece millas que quedan á bordo del *Stella*, y aun así faltarán unas siete millas para llegar hasta la Mola. Miéntras llega este trozo, que segun hemos oido decir será dentro de tres semanas, se tenderá un hilo á la línea de Mercadal que nos pondrá en comunicacion directa con Barcelona.

Se atribuye al mal tiempo y estado del mar la causa de que el cable no estuviese tendido á la llegada de SS. MM. á esta isla, pues el *Buenaventura* y el *Stella* han permanecido quince dias en Barcelona, esperando la oportunidad de cumplir su cometido.

Hay casi una seguridad, de que á fines de la presente semana, funcione la línea de Palma en la estacion de esta ciudad.

Parece que en el año próximo partirá de Mahon una nueva línea telegráfica á Cagliari (Cerdeña), que abrazará Italia, Malta, Turquía y costas de Levante, sirviendo de comunicacion entre Inglaterra y sus posesiones en la India. Siendo así, Mahon será el centro de las comunicaciones telegráficas europeas.»

El domingo han llegado á esta córte la señora condesa del Montijo con el señor duque de Alba y las dos hijas de éste.

Ha fallecido en Biarritz, á una edad muy avanzada, el Excmo. Sr. D. Enrique O'Shea, presidente de la sociedad del ferro-carril de Sevilla á Córdoba, miembro del Consejo de administracion del Crédito Mobiliario español, y sócio comanditario de la casa de banca que habia fundado en esta córte bajo la razon social de Enrique O'Shea y compañía.

Dios haya tenido misericordia de su alma.

Ayer ha principiado el solemne tríduo que los señores duques de Osuna y de Medinaceli dedican anualmente en la iglesia de San Antonio del Prado á su ilustre y Santo predecesor el glorioso San Francisco de Borja, cuarto duque de Gandía.

Se anuncia la próxima aparicion en Madrid de tres nuevos periódicos revistas. Uno de ellos, puramente religioso, parece que se titulará *Revista eclesiástica española* y saldrá semanalmente: otro se titulará la *Edad Media* y tratará de literatura, ciencias, industria comercio y estado de la civilizacion de aquella época; el otro finalmente, se dice que se llamará *Revista de la Lengua Universal*.

Ha salido de Madrid, dirigiéndose á la Habana, el señor D. Pedro Uhagon, director de la *Tutelar*. El objeto de su viaje parece que es orillar personalmente las diferencias ocurridas con varios suscritores de la compañía.

Circula en Madrid un número respetable de monedas falsas, y entre estas hay algunas de oro de á cien reales que se confunden con las de ley, así en el grabado como en el peso y en el sonido, y sólo pueden distinguirse por el grueso, que aunque poco, escede algo del que debieran tener.

El domingo ingresaron en la Caja de Ahorros de Madrid 142.130 rs. depositados por 2,352 individuos, y se devolvieron 73,144'42, á solicitud de 77 interesados.

Un auxiliar de la direccion general de propiedades y derechos del Estado, nos refiere un periódico, ha atentado contra su vida, disparándose una pistola en la sien. Aunque la herida es gravísima, y segun parece, mortal, ha sido conducido á su casa, y anoche á última hora daba muy pocas esperanzas de vida.

*El secretario de la Redaccion*,
M. HERRERA DE TEJADA.

## PARTE RELIGIOSA.

SANTO DE HOY. *San Dionisio Areopagita, Obispo y mártir.*

SANTOS DE MAÑANA. *San Francisco de Borja y San Luis Beltran, confesor.*

CULTOS RELIGIOSOS.

Cuarenta horas en la iglesia de San Antonio del Prado, donde por la mañana habrá Misa solemne con sermon, que predicará D. Gregorio Montes; por la tarde se cantarán completas terminándose con la reserva.

Prosigue celebrándose la novena de la Vírgen del Rosario en la iglesia de Santo Tomás, predicando en la Misa mayor D. Pio Hernandez Fraile y por la tarde en los ejercicios D. Ambrosio de los Infantes.

En la parroquia de Santiago se tributará el culto mensual á la gloriosa Santa Filomena.

En San Ignacio, Italianos, Monserrat y bóveda de San Ginés habrá por la noche ejercicios espirituales.

## ESPECTÁCULOS.

TEATRO REAL.—Hoy mártes á las ocho y media de la noche.—La ópera en tres actos, titulada: *La Sonnámbula*.

PRINCIPE.—Funcion para hoy mártes 9 de Octubre de 1860, á las ocho y media de la noche.—La comedia nueva en tres actos y en verso, titulada: *La Torre de Babel*.—*La visita*, baile.—La comedia en un acto, titulada: *Las gracias de Gedeon*.

CIRCO.—Funcion para hoy mártes 9 de Octubre, á las ocho y media de la noche.—*El Grumete*, zarzuela en un acto.—La zarzuela en un acto, titulada: *La colegiala*.—Y el sainete lírico-filosófico, *El último mono*.

ZARZUELA. Funcion 9.ª de abono, para hoy mártes 9 de Octubre de 1860, á las ocho y media de la noche.—La zarzuela en tres actos, titulada: *Mis dos mujeres*.

VARIEDADES.—Hoy mártes 9 de Octubre á las ocho y media de la noche, el tan aplaudido drama de costumbres populares, dividido en diez cuadros y un prólogo, titulado: *El Trapero de Madrid*; cuyo protagonista será desempeñado por el primer actor y director D. Joaquin Arjona.

Atendida la extension del drama, terminará la funcion con el aplaudido baile titulado: *El carnaval español*.

MERCADO DE MADRID.

ENTRADO POR LAS PUERTAS EN EL DIA DE AYER.

| | |
|---|---|
| 2,408 | fanegas de trigo. |
| 1,802 | arrobas de harina de id. |
| 3,487 | libras de pan cocido. |
| 5,296 | arrobas de carbon. |
| 118 | vacas que componen 41,593 libras de peso. |
| 741 | carneros que hacen 18,187 libras de peso. |

PRECIOS DE GRANOS EN EL MERCADO DE AYER.

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Trigo | de 44 | á | 50 | rs. |
| Cebada añeja | de 24 | á | 25 | |
| Algarroba | de | á | 32 | |

## ANUNCIOS.



Editor responsable D. MANUEL DE TOMÁS.

Imprenta de Tejado, Pelayo, núm. 26, principal.

## Bolsa de Madrid del dia 8 de Octubre de 1860.

FONDOS PÚBLICOS.

| COTIZACION DE AYER. | CAMBIO AL CONTADO. Publicado. | No publicado. | | OPERACIONES Á PLAZO. |
|---|---|---|---|---|
| Títulos del 3 por 0/0 consolidado | 49-10 c. | 49-20 | » | CONSOLIDADO. 49-05 35 á fin p. vol. |
| Inscripciones de id. | » | » | » | DIFERIDO. |
| Títulos del 3 por 0/0 diferido | 41-10, 15 20 | » | » | 41-20 y 25 á fin c. v. |
| Inscripciones de id. | » | » | » | |
| Material del Tesoro preferente con interes | » | » | » | |
| Idem no preferente con interes | » | » | » | |
| Idem sin interes | » | » | | » |
| Partícipes legos convertibles en 3 por 0/0 | » | » | | » |
| Idem del 4 y 5 por 0/0 | » | » | p | » |
| Deuda amortizable de primera clase | » | 27-75 | d | » |
| Idem de segunda id. | » | 22-25 | d | |
| Idem del personal | » | 17-25 | d | » |
| ACCIONES DE CARRETERAS GENERALES, 6 POR 0/0 ANUAL. | | | | » |
| Emision de 1.º de Abril de 1850, de á 4,000 rs. | » | 96 | d | |
| Idem de á 2,000 rs. | » | » | » | |
| Idem 1.º de Junio de 1851, de á 2,000 rs. | » | | | » |
| Idem 31 de Agosto de 1852, de á 2,000 rs. | » | 97 | d | » |
| Idem 1.º de Julio de 1856, de á 2,000 rs. | » | 94-50 | d | » |
| Idem 9 de Marzo de 1855, procedente de la de 13 de Agosto de 1852, de á 2,000 rs. | | | | » |
| Acciones de Obras públicas de 1.º de Julio de 1858 | » | 94 | d | » |
| Provinciales de Madrid, 8 por 0/0 anual | » | 94 | d | » |
| Del Canal de Isabel II, de á 1,000 reales, 8 por 0/0 anual | » | » / 107-75 | » / p | » |

CAMBIOS OFICIALES DE PLAZAS DEL REINO Y EXTRANJERAS.

| | DAÑO AL PAPEL. | | BENEFICIO AL PAPEL. | | | DAÑO AL PAPEL. | | BENEFICIO AL PAPEL. | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Albacete | 5/8 | p. | .. | .. | Orense | 1 | p. | .. | .. |
| Alicante | .. | .. | 1/4 | .. | Oviedo | par | .. | 1/4 | p. |
| Almería | par | p. | .. | .. | Palencia | par | .. | .. | .. |
| Avila | 1/4 | p. | .. | .. | Pamplona | par | .. | .. | .. |
| Badajoz | 1/2 | d. | .. | .. | Pontevedra | 7/8 | p. | .. | .. |
| Barcelona | 1/8 | p. | .. | .. | Salamanca | 3/8 | p. | .. | .. |
| Bilbao | .. | .. | 1/4 | p. | S. Sebastian | .. | .. | 1/2 | d. |
| Búrgos | par | .. | .. | .. | Santander | 1/4 | .. | .. | p. |
| Cáceres | 1/8 | p. | .. | .. | Santiago | 3/4 | .. | .. | .. |
| Cádiz | 1/4 | p. | .. | .. | Segovia | par | .. | .. | .. |
| Castellon | .. | .. | .. | .. | Sevilla | 1/4 | p. | .. | .. |
| Ciudad-Real | .. | .. | .. | .. | Soria | 3/4 | p. | .. | .. |
| Córdoba | par | .. | .. | .. | Tarragona | 1/2 | .. | .. | .. |
| Coruña | 1/4 | d. | .. | .. | Teruel | .. | .. | .. | .. |
| Cuenca | .. | .. | .. | .. | Toledo | 3/4 | .. | .. | .. |
| Gerona | .. | .. | .. | .. | Valencia | par | d. | .. | p. |
| Granada | 1/2 | d. | .. | .. | Valladolid | par | .. | .. | .. |
| Guadalajara | par | .. | .. | .. | Vitoria | .. | .. | 1/2 | .. |
| Huelva | .. | .. | .. | .. | Zamora | 3/4 | d. | .. | .. |
| Huesca | .. | .. | .. | .. | Zaragoza | par | p. | .. | .. |
| Jaen | 3/8 | p. | .. | .. | | | | | |
| Leon | 1/4 | .. | .. | .. | Lóndres á 90 d/f | | 50-50 | » | |
| Lérida | .. | .. | .. | .. | | | | | |
| Logroño | 1/2 | .. | .. | .. | Paris á 8 d/v | | 5-25 | » | |
| Lugo | 1 | .. | .. | .. | | | | | |
| Málaga | .. | .. | .. | .. | | | | | |
| Murcia | .. | .. | .. | .. | Descuento de letras al 5 p. | | | | |

BOLSAS EXTRANJERAS.—FONDOS ESPAÑOLES.

| OCTUBRE. | 3 P. 0/0 INTERIOR. | 3 P. 0/0 EXTERIOR. | 3 P. 0/0 DIFERIDO. | AMORTIZABLE DE 2.ª |
|---|---|---|---|---|
| Amberes 3 | 46 3/8 | .. | 38 1/4 | .. |
| Ansterdam 2. | 46 1/8 | .. | 38 7/8 | .. |
| Francfort 2 | 47 1/4 | .. | 39 3/4 | .. |
| Lóndres 2 | | 48 1/2 | 40 5/8 | .. |
| Parte telegráfico.—Paris 6. | .. | .. | 39 | 22 1/8 |

FONDOS FRANCESES.

| | |
|---|---|
| 3 p. 0/0 | 69-10 |
| 3 p. 0/0 emp. de 1859 | |
| 3 p. 0/0 en pequeños t. c. | .. |
| 4 1/2 p. 0/0. | 95-75 |

FONDOS INGLESES.

| | |
|---|---|
| Consolidado. | 93 1/4 |
| Idem | 93 3/8 |

## Mercados de Madrid.

ALCALDIA CORREGIMIENTO DE MADRID.—De los partes remitidos en este dia por la intervencion de arbitrios municipales, la del mercado de granos y nota de precios de consumo, resulta lo siguiente:

ENTRADO POR LAS PUERTAS EN EL DIA DE AYER.

| | |
|---|---|
| 2,408 | fanegas de trigo. |
| 2,802 | arrobas de harina de id. |
| 3,486 | libras de pan cocido. |
| 5,296 | arrobas de carbon. |
| 118 | vacas que componen 41010 libras de peso. |
| 741 | carneros que hacen 19938 libras de peso. |
| | corderos que hacen libras de peso. |

PRECIOS DE ARTÍCULOS AL POR MAYOR Y AL POR MENOR EN EL DIA DE AYER.

| | Por mayor. Rs. vn. | | | Por menor. Cuartos libra. | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Carne de vaca | 42 | á | 44 | 18 | á | 20 |
| Id. de carnero | | á | 14 | 18 | á | 20 |
| Id. de ternera | 66 | á | 74 | 34 | á | 42 |
| Id. de cordero | » | á | 17 | 18 | á | 20 |
| Tocino añejo | 90 | á | 94 | 36 | á | 38 |
| Id. fresco | » | á | » | » | á | » |
| Id. en canal | » | á | » | | á | |
| Lomo | » | á | » | » | á | » |
| Jamon | 100 | á | 102 | 42 | á | 51 |
| Aceite | 74 | á | 78 | 24 | á | 24 |
| Vino | 30 | á | 38 | 10 | á | 12 c.º |
| Pan de dos libras | | | | 11 | á | 12 libra. |
| Garbanzos | 30 | á | 40 | 10 | á | 16 |
| Judías | 22 | á | 29 | 8 | á | 12 |
| Arroz | 29 | á | 34 | 10 | á | 14 |
| Lentejas | 16 | á | 19 | 7 | á | 9 |
| Carbon | 7 | á | 8 | | á | |
| Jabon | 64 | á | 66 | 22 | á | 24 |
| Patatas | 6 1/2 | á | 7 | 2 | á | 3 |

PRECIOS DE GRANOS EN EL MERCADO DE AYER.

Trigo. Precio máximo, 52 — Cebada de . . 23 1/2 a 25 rs.

Idem mínimo, 44 — Algarroba de. á 32.

Se han vendido 1224 fanegas de trigo.

Quedan por vender sobre 2013 fanegas.

Lo que se anuncia al público para su inteligencia.—Madrid, 8 de Octubre de 1860.—El alcalde-corregidor, duque de Sexto.

# EL PENSAMIENTO ESPAÑOL.

## DIARIO DE LA TARDE.

Año I. | Este periódico sale á luz todos los dias, excepto los domingos.—Precios de suscricion.—En *Madrid*: 12 rs. al mes. En *Provincias*: 16 rs. al mes y 45 por trimestre en casa de los comisionados, y 15 rs. al mes y 42 trimestre en la Administracion. En *Ultramar*: 70 rs. trimestre. En el *Extranjero*: 54 rs. cada trimestre. | Miércoles 10 de Octubre de 1860. | Puntos de suscricion.—*Madrid*: En la Administracion, calle del Arco de Santa María número 18, cuarto principal, y en las librerías de la *Publicidad*; *Olamendi*; *Lopez*; *Bailly-Bailliere*, *Cuesta* y *Perdiguero*.—*Provincias*.—En las principales librerías | Núm. 239.


## PARTE EXTRANJERA.

No es mucho lo que el telégrafo nos dá; pero es bueno. Poco á poco vamos viendo cada vez más claro lo que ha sido y en lo que ha consistido la *victoria completa* obtenida el dia 1.° por Garibaldi.

Descuajada la broza de noticias impertinentes y de contradictorios relatos que, parte por ligereza, parte por malicia, nos han comunicado y siguen comunicando los corresponsales italianísimos, pagados *exprofeso* para marear al público y ocultar la verdad; comparadas estas correspondencias con las pocas que nos llegan de personas veraces y bien intencionadas, sacamos en limpio el siguiente resúmen histórico de la campaña del Vulturno:

1.° Desde el dia 19 del pasado, en que los garibaldinos hicieron la primera tentativa formal para forzar las líneas que en la márgen derecha de aquel rio ocupaban las tropas Reales, hasta el 1.° del mes corriente, ha habido combates casi diarios en que los garibaldinos han ido, no sólo teniendo que desistir de ganar terreno, sino perdiéndolo á toda priesa.

2.° La batalla del dia 22 fué un punto crítico en esta série de incesantes combates, con absoluta ventaja de los napolitanos, pues no solamente lograron estos destrozar lo más florido y granado de los garibaldinos, sino que establecieron sólidamente posiciones en ámbas márgenes del Vulturno, y ocuparon desembarazadamente todas las líneas avanzadas cuya posesion militar les es necesaria para impedir á su enemigo intentar ataque alguno contra Cápua, y cortar la comunicacion de esta plaza con Gaeta.

3.° Alentados los napolitanos con esta série no interrumpida de victorias, han seguido estrechando á los garibaldinos con incesantes ataques, de los cuales por cierto no hemos visto mencion alguna hasta conocer una carta de Gaeta publicada en *Le Monde*, por la cual vemos, entre otras cosas, que el dia 26 hubo un nuevo combate de resultas de haber atacado los napolitanos el ala izquierda del enemigo, el cual, por cierto, segun costumbre, no aceptó la batalla en la llanura donde se la ofrecian, y abandonó cobardemente el terreno, dejando en poder de las tropas Reales buen número de prisioneros.

4.° Consta de todos los informes, parciales é imparciales, que despues de la derrota sufrida por los garibaldinos en el primer combate del dia 19, todas las demas acciones posteriores han sido provocadas é iniciadas por los napolitanos. Y de que en todos estos encuentros han logrado hacer perder siempre algun terreno á los garibaldinos, es concluyente prueba el hecho de haber sido atacados por las tropas Reales el dia 1.° entre Caserta y Maddaloni, es decir, á una jornada corta de Nápoles; cosa que ciertamente no habria sucedido si los napolitanos no hubiesen tenido bien cubierta su retaguardia, ó lo que es igual, si no hubiesen tenido por suyo todo el terreno en las dos márgenes del Vulturno, y la línea entera de Cápua á Caserta.

5.° Consecuencia de este último ataque de los napolitanos ha sido la batalla de Caserta, en donde Garibaldi dijo pomposamente haber obtenido *completa victoria*.

Hoy ya, reducida á sus verdaderas proporciones esta completa victoria, sabemos que no tiene de tal, sino el haber rechazado los garibaldinos el ataque de los napolitanos, é impedido que estos entrasen en Nápoles como lo habrian hecho. Hay, pues, derrota para las tropas Reales en cuanto no han conseguido el objeto que se proponian, y por tanto han tenido que retroceder á ocupar sus antiguas posiciones en la márgen del Vulturno, delante de Cápua.

Este resultado, favorable sin duda á los garibaldinos, ha debido parecer exiguo á la vanidad de su jefe y al deseo de sus partidarios, y de aquí la palabrería atronadora con que exajeran las pérdidas sufridas en el combate por los napolitanos y las consecuencias militares de su victoria. Modelo en este género de mentirosas baladronadas es el parte telegráfico publicado ayer por *Las Novedades*, en que despues de elevar á 5,000 el número de prisioneros napolitanos, que los primeros telegramas no elevaron sino á 2,000, se dice que circulaban rumores de haberse rendido Cápua y de que los realistas se retiraban á Gaeta, bien que á renglon seguido se añade en el propio parte que los tales rumores se limitaban á que los garibaldinos habian tomado el bastion del Sur de Cápua.

Nosotros barruntamos desde luego que estos noticiones exigian cuarentena, y así lo dijimos en una nota de nuestra revista de ayer. Y lo acertamos, pues en el telegrama de Paris, del 8, que publicamos hoy, se dice no haberse recibido hasta esta fecha en aquella capital ningun despacho que confirme el bombardeo de Cápua, anunciado en varios otros como acaecido el dia 5.

Los italianísimos conocen que la noticia de la *victoria completa* del dia 1.° es insostenible si no se la apoya con la de ventajas ulteriores, y de aquí el empeño en repetir:—«Cápua se ha tomado: Cápua se vá á tomar, etc., etc.»—Pudieran contentarse con la gloria de haber rechazado á un enemigo que durante trece dias les ha estado haciendo perder terreno, gente, crédito y valor. Pero es el caso que ni aun esta gloria pueden atribuirse, pues no la han logrado sino *con ayuda de vecino*. Veamos cómo.

El cómo, es muy fácil de ver: bien clarito nos le muestra, á pesar de su concision, el ya citado telegrama de Paris, del 8, donde nos dice (¡atencion, queridos lectores!) que *los piamonteses, que tomaron parte en la batalla del dia 1.°, se hallaban hacia tiempo en Nápoles, y no entrados por la frontera romana.*

Es decir: miéntras el Gobierno sardo, retenido por la nota que ya sabemos del Rey de Nápoles, y temeroso del apoyo que á esta nota sabemos ha prestado en Turin el ministro de Rusia, mantiene á Europa en espectativa de si entrará ó no con su ejército en el reino napolitano; miéntras, siguiendo el sistema de trápala y embrollo, el dicho Gobierno sardo hace esparcir por sus periódicos y telégrafos noticias contradictorias sobre si se han dado ó no ya órdenes al ejército para realizar aquella entrada, sucede que de hecho el señor Cavour tenia ya á prevencion en Nápoles un número de piamonteses encargados de auxiliar á Garibaldi si se veia muy apurado por las tropas vencedoras de Francisco II; sucede que en efecto estos piamonteses han auxiliado á Garibaldi en la batalla del dia 1.°, y que á este auxilio se debe el que las tropas Reales no hayan dado el golpe de gracia á los garibaldinos y metídose en el mismo Nápoles.

¿Qué tal? En la historia de las innobles perfidias y asquerosas traiciones del Gobierno sardo, convengamos en que esta página es de las más bellas.

¿Conque es decir que si Francisco II no ocupa hoy con sus tropas la ciudad de Nápoles; si á la presente no ha logrado un triunfo que, animando á los partidarios de la legitimidad, habria puesto en evidencia el hecho de que la inmensa mayoría del pueblo napolitano es fiel á su Rey y anhela el momento de probárselo; si los garibaldinos siguen oprimiendo con su barbárie una comarca que los detesta y teme; si nada de esto sucede, es porque el Sr. Cavour, recelando que podia suceder el dia ménos pensado, tenia escondido en Nápoles un número de piamonteses bastante para auxiliar con éxito á Garibaldi y libertarlo de la triunfadora bravura del ejército Real.

Esta es otra maniobra del Sr. Cavour, que dejamos recomendada al Congreso de Soberanos de Varsovia. Jamas la impostura se ha valido, para triunfar, de mayor y más repugnante serie de traiciones. Esto se llama ya haber roto con todo género de vergüenza y de miramientos sociales. Verdad es que ¿qué respeto ha de tener á los miramientos sociales quien no se lo tiene á Dios, ni quién puede extrañar que sea traidor con el Rey de Nápoles quien tan vil ha sido con el Vicario de Jesucristo? La cuestion queda reducida, diremos otra vez más, á si Europa se encarga de castigar al fin un vandalismo tan indecente, ó si espera á que la justicia de Dios lo tome por su cuenta, en cuyo caso no sólo sufrirán el castigo los autores del mal, sino los consentidores.

Indignada parece que viene *La Patrie* del dia 8 con la pension otorgada á la familia del regicida Milano, y con el comandante y oficiales de la guardia nacional napolitana que han ido al cementerio á colocar coronas de siempre-vivas sobre la tumba del asesino. ¡Bendito Dios! ¡y qué remilgada que se ha vuelto *La Patrie*! Por ventura, ¿son ese comandante y oficiales los únicos que coronan las tumbas de los asesinos? Nosotros conocemos un diario que todos los dias y en todos los tonos canta las glorias y protege la causa de los premiadores de Milano, y de los asesinos de Rossi. Conocemos tambien á un Emperador que con sus armas poderosas y con su diplomacia perseverante ha ejecutado al pié de la letra el testamento de otro asesino que se llamaba Orsini.

Entre las siempre-vivas que el comandante y oficiales de la guardia nacional han puesto sobre la tumba de Milano, y las coronas triunfales que el dicho periódico y el dicho Emperador han puesto sobre la cabeza de los perpétuos camaradas y naturales amigos de todos los regicidas, la diferencia no es grande... Aunque, sí, grande es: las siempre-vivas se han colocado por mano de gentes que habrian estado dispuestas á hacer lo que Milano hizo, y que lo habrian hecho si hubiesen tenido espacio y valor; miéntras que las coronas triunfales han sido puestas sobre la tumba de un asesino á quien mandó guillotinar el mismo que estaba destinado á ser su víctima.

Convengamos en que no deja de haber diferencia; pero es á favor de los comandantes y oficiales que tanto han excitado la santa indignacion de la *Patrie*.

¡Qué pobre cosa es el alcance del hombre! ¡Nosotros creiamos que en el género de lo odioso no podia haber nada que lo fuese más que la recompensa al regicida Milano! ¡Pobres de nosotros! ¡Nos faltaba ver la indignacion de los diarios imperialistas!—T.

### TELEGRAMAS.

Á LAS CINCO DE LA MAÑANA.

PARIS, 8.

Los piamonteses que tomaron parte en la batalla del dia 1.° se hallaban hacia tiempo en Nápoles y no entraron por la frontera romana.

Ningun despacho que merezca crédito ha confirmado hasta ahora el bombardeo de Cápua del dia 5 de que han hablado varios telegramas.

En el Véneto se hacen grandes preparativos, así como tambien en el Piamonte.

*La Patrie* censura con indignacion no sólo la pension concedida á la familia del regicida Milano, sino la conducta del comandante y oficiales de la guardia nacional que han ido al cementerio para colocar coronas de siempre-vivas sobre la tumba del asesino.

GÉNOVA, 8.

Los ministros han llegado á Nápoles y sólo continuarán en sus puestos, si el dictador acepta el programa que iban á presentarle.

TURIN, 8.

Dicen de Nápoles que Pallavicino ha aceptado la pro-dictadura. El ministerio Conforti está aún incompleto y hay gran descontento contra Crispi.

PARIS, 9.

En la Bolsa de hoy se ha hecho el 3 por 100 franceses á 68-90, el 4 1/2 á 95-50, el 3 por 100 español interior á 47 3/4, el exterior á 48, 1/2, la diferida á 40 y la amortizable á 23 1/4.

LÓNDRES, 9.

Los consolidados se han hecho de 93 1/8 á 1/4.

— —

SERVICIO PARTICULAR DE *Las Novedades*.

PARIS, 9.

El señor Mon ha entregado la respuesta autógrafa de la Reina á la carta del Emperador, segun el *Moniteur*.

Lamoriciere ha llegado á Guines.

Las elecciones de diputados en Sicilia se han fijado para el 21 de Octubre.

---

(*Correspondencia de* EL PENSAMIENTO ESPAÑOL.)

ROMA, 1.° *de Octubre de* 1860.

El cuerpo del general Pimodan llegó aquí el sábado 29 de Setiembre por el camino de hierro de Civita-Vechia. La circunstancia de llegar de noche hizo que se depositase el cadáver en la Iglesia de San Francisco de la Ripa, que es la más próxima á la puerta de la ciudad. De esta iglesia será trasladado á la de Santa María de Transtevere, donde ha de celebrarse el funeral, é inmediatamente se le llevará á la iglesia nacional de San Luis de los franceses, para darle en ella sepultura.

Tan pronto como ha circulado en Roma la noticia de la llegada de los restos del general Pimodan, todo el mundo se ha apresurado á ir á San Francisco á pedir á Dios al pié del féretro el descanso eterno de alma tan generosa, y á rendir homenage al héroe cristiano, al mártir de la más santa de las causas.

El Rey de Nápoles, segun dicen los últimos despachos recibidos, derrotó completamente cerca de Cápua, el dia de San Miguel, á los garibaldinos, y se afirma que á la una de ayer tarde ha entrado triunfalmente en Nápoles con gran contentamiento y entusiasmo de toda la poblacion. En poco tiempo ha podido S. M. reunir un ejército muy considerable, compuesto segun unos de 60,000 hombres, y segun otros de 80,000 hombres decididos, pero desgraciadamente le faltan generales.

Noticias posteriores y oficiales confirman únicamente la victoria del 29, conseguida por el Rey, quien al dia siguiente se hallaba en Carcelli, á pocas millas de Nápoles, en donde dicen todos que ha entrado pocas horas despues. Nada tendria de extraño que así hubiese sucedido, si se atiende al descontento general que el Gobierno intruso ha sabido producir con su conducta horrible en la poblacion entera. El destierro de su excelencia el Cardenal Riario, Obispo de Nápoles, donde era, digámoslo así, el *ídolo* por sus virtudes apostólicas é inagotable caridad; los sacrílegos é infames sermones del ex-Padre Gavazzi contra el culto de la Santísima Vírgen, contra la confesion y contra todo lo más sagrado de nuestra Religion sacrosanta; los insultos verdaderamente inspirados por el infierno contra el Santísimo Sacramento y contra uno de los eclesiásticos más querido y venerado por los napolitanos, y á quien los garibaldinos han arrestado en el acto de celebrar el santo sacrificio de la Misa y poco despues de haber consagrado, arrancándole del altar, abofeteándole, arrojando al suelo las santas especies, y pisoteándolas; todo esto habia excitado en tales términos la indignacion de todos, que se esperaba de un momento á otro una reaccion horrorosa y general.

El viérnes último (no recuerdo si se lo dije á ustedes en mi carta del 28), hubo Consistorio. No he podido ver aún la alocucion del Padre Santo, pero sé por buen conducto que Su Santidad ha dejado oir su voz soberana contra la última y más pérfida de las invasiones verificadas por el Piamonte, *movida por un poderoso que al propio tiempo hacia protestas de respeto á la Santa Sede, y daba las seguridades más solemnes.* El Padre Santo termina haciendo un llamamiento al mundo católico para que venga á defender y sostener los derechos sagrados de la Iglesia, contra la usurpacion más injusta, pérfida y sacrílega de todas las usurpaciones.

Ha llegado á Roma Mr. Cadore, secretario de la embajada de Francia, que habia ido á Paris á pedir á Napoleon de parte de Su Santidad que explicase en términos claros y categóricos sus intenciones. Se ignora todavía la contestacion; corren sin embargo voces de que Bonaparte ha respondido que el Padre Santo debia estar completamente tranquilo respecto de sus intenciones, que debia por ahora resignarse á la fuerza de las circunstancias, que el ejército frances le aseguraba su sagrada persona y la libre posesion de Roma y del patrimonio de San Pedro, y que la Santa Sede con el tiempo no sólo recobraria sus antiguas provincias, sino que tambien otras nuevas. Esta última frase, excepto en lo relativo á la adquisicion de nuevas provincias, que la Santa Sede rechazaria, es acaso la única verdad que Napoleon ha dicho, sin quererlo, y que reconoce todo el mundo, excepto los malvados.

Por lo demas, tenemos aquí ya 12,000 franceses, que bien pronto se aumentarán hasta 25,000. Francia, ó mejor dicho Bonaparte, tendrá así en poder suyo la llave y el corazon de Italia. Por los Alpes domina el Piamonte y la Italia septentrional, y dispone de la Italia central y del Sud con la posesion de Roma. Deja que el Piamonte (su gato) saque las castañas del fuego, y una vez fuera, él se encargará de comérselas. Cuando la Cerdeña haya acabado de atraerse la indignacion de todo el mundo con su perfidia y actos de violencia, Napoleon concederá á las provincias que codicia, la gracia de librarlas del yugo piamontes, y les dispensará el *honor* de agregarlas á la *gran nacion* que tiene perdido hace cerca de un siglo el sentido moral. De este modo podrá aplicarse perfectamente la fábula de las ranas á nuestro pobre pais, al cual, los señores extranjeros, á fuerza de cantar sus miserias, convertirán bien pronto en el pais más desgraciado del mundo.

El general Fanti se dirige por Besti y Ascoli al reino de Nápoles, con el objeto de acabar con los sentimientos de adhesion al Rey, que comienzan á manifestarse por todas partes, y de arrojar á este si puede, pisoteando para ello todas las leyes divinas y humanas, insultando una vez más el derecho de gentes, y burlándose de todas las Potencias del mundo. Entre las gentes de bien se dice mucho en esta ciudad que España, ese pais tan noble, generoso y católico, se dispone á hacer valer sus pretensiones por medio de una intervencion armada en los Estados del Papa, y enviando uno de sus mejores generales al Rey de Nápoles; pero ¿podrá hacerlo? Me parece que Napoleon tiene el proyecto de promover una gran revolucion en ese pais, á fin de que el sentimiento del verdadero pueblo español se distraiga y ahogue con las necesidades interiores, y no pueda ni quiera pensar en las necesidades de la Iglesia!.... Ustedes naturalmente deben saber mejor que yo lo que hay de fundado en esta opinion, que sin embargo no parece inverosímil, porque Bonaparte es capaz de eso y mucho más.

Ya tengo dicho á Vds. que el dinero de San Pedro, establecido un mes hace en esta ciudad, produjo en los primeros veinte dias 3,132 escudos romanos, que fueron entregados á Su Santidad el sábado 22 de Setiembre, por Juan Patricio Montero, tesorero de la Obra. Tres ó cuatro dias despues habia ya ofrecidos mil escudos y recogidas muchísimas firmas. Esto demuestra hasta la evidencia la opinion de la ciudad de Roma, sobre todo si se atiende á que esto se verifica estando á las puertas de Roma los enemigos, cuyos agentes se agitan y amenazan dentro terrible y desvergonzadamente, lo cual, por desgracia, no deja de acobardar á muchas gentes de bien.

Cuando el año último ganaba la Revolucion tantas victorias en la alta Italia; cuando parecia pasearse como dueña absoluta en nuestra querida Roma, y los ménos valerosos se dejaban intimidar por los demagogos, que amenazaban con el puñal y la muerte, los revolucionarios, que impusieron á la ciudad una suscricion para regalar á Bonaparte y Victor Manuel dos espadas, no pudieron, á pesar del miedo y de las amenazas, reunir más de 450 escudos romanos; de manera que, segun dijo uno de los *promovedores*, tuvieron estos que pagar los regalos, costándoles la fiesta de siete á ocho cientos escudos á cada uno.

En vista de un hecho tan expresivo é incontestable, creo que se puede pensar y asegurar que tanto las personas distinguidas é ilustradas, como la masa de la poblacion, si se excluye á unos cuantos pícaros y á cierto número de jóvenes ilusos que quieren darse aires de desenvueltos, están adheridos á Su Santidad y detestan cordialmente las innovaciones todas y los sueños de los malos.

Por el *Diario de Roma* del 1.° habrán Vds. sabido el Triduo solemne que el Padre Santo dispuso que se celebrase en honor de San Miguel los dias 26, 27 y 28 de Setiembre en la iglesia de San Pedro, y en cuyas funciones ha tomado parte Su Santidad todos los dias. La concurrencia ha sido inmensa, especialmente los dos últimos dias, por hacer el primero muy mal tiempo.

Segun noticias de Ancona, Lamoriciere ha echado á pique tres buques piamonteses de los que bombardeaban la ciudad. Creo que puedo rectificar una opinion del *Diario de Roma*: en la batalla de *Delle Crocette* y de *Castel Fidardo* habia sólo 7,000 Pontificios, y no 11,000, como dice aquel periódico.

---

Ya hemos dicho, y volvemos á repetir hoy, que teniendo el campo por suyo los revolucionarios en Italia y Francia, tienen por precision que pasar por su alquitara las noticias que nos lleguen de aquella península; así, cuando nos ha trasmitido el telégrafo alguna de las suyas, comienzan los corresponsales propagandistas á difumigar lentamente y con maña el embuste, para que se encuentre ménos repugnante cuando al cabo de algun tiempo llega á saberse la verdad.

La carta que á continuacion insertamos, es uno de estos trabajos de descomposicion, y se refiere á la famosa victoria alcanzada por los garibaldinos el dia 1.° del corriente mes, en el cual habian conseguido batir, cercar y ahuyentar, todo á un tiempo, al ejército Real napolitano.

Léanla nuestros lectores, y tomando aun lo que dice á beneficio de inventario, júntenlo con el telegrama que hoy insertamos, relativo á la cooperacion que en aquel combate prestaron al invencible las tropas piamontesas, y vayan formando su juicio por lo que los revolucionarios nos dan, miéntras tenemos permiso para tomar informes ménos engañosos.

Hé aquí ahora cómo nos describen aquella accion:

Dos batallones, mandados por Castellini, trataron de echar un puente sobre el Vulturno. Protegidos por la artillería del monte, avanzaron por un camino cubierto y llegaron á poner dos barcas á flote; pero el enemigo se apercibió de esta maniobra. Inmediatamente la orilla derecha se encontró cubierta de soldados, y un fuego espantoso de artillería empezó contra las baterías de Sant-Angelo y contra los garibaldistas que trataban de arrojar un puente.

Ante este fuego tan espantoso, se vieron obligados á retirarse.

Las tropas reales fueron rechazadas igualmente á su vez por las balas del Monte Sant-Angelo, y una de sus baterías quedó desmontada. Garibaldi, ante este espectáculo, partió, y á las dos horas vuelve sin haber podido apagar los fuegos de la artillería de Capua y de Sant-Angelo. Mas todo esto, á pesar del número algo considerable de muertos y heridos, no era más que una tentativa. Ambos adversarios querian colocarse en situacion ventajosa; la verdadera partida no debia jugarse hasta el 1.° de Octubre.

Los napolitanos quisieron intentar un golpe decisivo; sabian que estaban cercados, que Cialdini avanzaba á sus espaldas, que Lamoriciere habia sido completamente batido, y que Nápoles estaba sin defensa. A las seis de la mañana salian de las poternas de Cápua 15,000 hombres, entre ellos 5,000 de caballería, mandados por el general Palmieri, y cinco baterías á las órdenes del general Nigri. El general Ritucci mandaba en jefe, teniendo á sus órdenes á los generales Afan de Rivera, Barbalonga y Von-Michel.

Al mismo tiempo marchaba sobre Madalone un cuerpo de 5,000 hombres para coger á los garibaldinos por la espalda y cortarles la retirada. Los soldados de Francisco II estaban divididos en dos cuerpos; uno por el ferro-carril debia atacar la posicion de los garibaldinos en los arcos de Santa María y llamar su atencion sobre este punto; el otro por el camino consular paralelo, debia cruzar sobre su derecha por los campos, auxiliado de los aldeanos realistas de San Prisco y de los pueblos circunvecinos, y caer á espaldas de los garibaldinos en Santa María. Otros mil hombres, partiendo de la Piana, debian pasar el Vulturno por bajo de Cajazzo, y desembocar por San Leucio.

Todo esto lo habia previsto Garibaldi, el cual se habia preparado á recibir á los napolitanos, fortificando los campos que los realistas creian poder atravesar sin obstáculo para atacar la derecha de los garibaldinos ó meterse en Santa María. A las seis y media principió un vivo fuego de fusilería, al que se unió luego el de artillería. La poblacion se precipitó á la defensa, y á las ocho las tropas Reales estaban ya en Santa María, en las murallas del anfiteatro Campan.

Miéntras que el general Ritucci efectuaba este movimiento, Garibaldi, que habia llegado al sitio del combate, mandaba otro análogo, haciendo partir de Santamaro al regimiento Malenchini á los campos que los realistas querian atravesar.

Estos se hallaron así cogidos entre dos columnas de garibaldinos, encerrados entre el ferro-carril y la carretera y cercados por todas partes. El sétimo de cazadores quedó destruido, exceptuando 35 hombres, un ayudante y el capitan Perelli, que fueron hechos prisioneros.

Tres veces las posiciones de los garibaldinos fueron tomadas y recobradas á la bayoneta. La metralla hacia grandes estragos y se daba poco cuartel. Excepto los sicilianos y los napolitanos de la capital, todo el mundo hizo su deber con entusiasmo.

Al medio dia, la victoria empezaba á declararse por los garibaldinos. Batallones de refresco y nuevas piezas de artillería llegaban de Caserta y de Nápoles, y tomaban parte en la accion. Los garibaldinos, al empezar la lucha, eran sólo diez mil, llegando luego á reunir quince mil combatientes.

Garibaldi se hallaba en todas partes, vigilando todas las fases del combate, y conservando 2,000 hombres en reserva para lanzarse en Cápua si las vicisitudes de la lucha le ofrecian una ocasion propicia. Estaba muy conmovido, encarnado y empapado en sudor, y tenia alterada la voz.

En los puentes del Valle, detrás de las montañas de Madalone, Bixio habia rechazado definitivamente á los realistas, que habian tomado por dos veces esta posicion. Junto á San Lucio, la columna de Afan habia impedido á los realistas pasar el rio. El coronel Corte, con los lucanos y los calabreses, habia apoyado á los combatientes de Santa María, y contenido al enemigo que habria podido abrirse paso por Santamaro, desguarnecido por el movimiento del general Malenchini sobre la derecha.

Cogiéronse al enemigo cinco cañones con sus mulas y cureñas; prisioneros y heridos llegaban en gran número á Santa María, siendo trasladados inmediatamente á Caserta por el ferro-carril.

Muchos oficiales quedaron heridos ó muertos. Al medio dia cesó de tronar el cañon, continuando el fuego de fusilería en los altos de Santa María.

Muchas veces faltaron las municiones á los garibaldinos, y por completo el pan y el vino. Desde las seis hasta la una se ha peleado sin beber una gota de agua ni probar un bocado de pan, bajo un sol ardiente, y nadie osaba quejarse. Los coroneles Dunn y Corrao habian sido heridos desde por la mañana. El batallon anglo-siciliano, mandado por Dunn, estaba casi deshecho, pero todos sus oficiales permanecen en sus puestos heridos ó muertos.

La batería de Sant-Angelo ha sufrido mucho. Los campos estaban llenos de muertos y heridos, que no hay tiempo de trasportar. Gloriosa y feroz jornada para los dos ejércitos.

Como apéndice al anterior relato, ponemos los siguientes párrafos que tomamos de *La España*:

«El fuego se habia roto á las seis de la mañana, y á las ocho la victoria quedaba por las tropas reales: desde esta hora empezaron á resistir los garibaldinos, cubiertos con una multitud de parapetos que habian anticipadamente levantado en las viñas, en los caminos y alturas, á espaldas de Santa María. Siguió un combate encarnizado, sin que unos ni otros perdiesen terreno que no volviesen á recobrar inmediatamente. Eran ya las doce y media, y Garibaldi habia recibido para aquella hora un refuerzo de mas de 5,000 hombres, y le llegaban por el ferro-carril otros 5,000 más, lo cual le daba una inmensa superioridad numérica sobre sus contrarios. Sin embargo, ya sea por cansancio ó por otras causas, cesó el combate, conservando los dos ejércitos sus respectivas posiciones.

»Hubo prisioneros de una y otra parte, y grandes pérdidas por una y otra parte; pero aquello de ser cercada y cogida toda una brigada, 5,000 prisioneros, huir el ejército napolitano y demas cosas que nos anunciaron candorosamente y con descomunales caractéres algunos periódicos, no pasó de ser un desahogo de Garibaldi, que al verse libre y salvo del grandísimo aprieto en que se encontró, creyó haber conseguido una victoria mas espléndida que la de Austerlitz ó de Bailen.

»El combate de Santa María fué sangriento y encarnizado: esto es deplorable, pero se comprende bien, porque es la exasperacion de los combatientes: que la lanza y la bayoneta jueguen más que lo que fuera de desear, es siempre doloroso para la humanidad, pero son armas de combate noble cuando se blanden y esgrimen contra enemigos armados. Sin embargo, no pueden leerse sin horror estas palabras de un corresponsal de Nápoles, testigo presencial del combate:

«Apénas se daba cuartel. Ví, con mis propios ojos, »rematar á los heridos, acabando con la pistola ó »el puñal un combate principiado con el fuego de la »fusilería.»

Aunque por las dos cartas que hemos insertado, una de nuestro corresponsal en Roma, y la otra dirigida á *La Patrie*, conocen ya nuestros lectores, si no todos, gran parte de los hechos relativos al combate de Castelfidardo, creemos oportuno trascribir lo que acerca del mismo ha publicado el *Diario de Roma*, y que es como sigue:

«El general en jefe del ejército pontificio, M. de Lamoriciere, no se habia hecho nunca ilusion sobre la gran desproporcion entre sus fuerzas y las del enemigo: habia diseminado sus mejores tropas en todas las ciudades de la frontera, á fin de contener la marcha del ejército piamontes, y concentrado alrededor de Ancona todos los nuevos voluntarios, procurando ejercitarlos y disciplinarlos.

En Spoletto y Ancona, sus dos centros principales, habia aglomerado el mayor número de tropas que pudo; pero no esperaba en manera alguna una invasion de los Estados Pontificios por una Potencia sobre todo católica, sin una prévia declaracion de guerra que le hubiera permitido tomar las disposiciones oportunas. En estas condiciones, se vé atacado de improviso por fuerzas imponentes de 70,000 hombres con numerosa artillería.

Cuando el general Lamoriciere tuvo aviso en Spoletto de los movimientos del ejército piamontes, á pesar de la desproporcion de las fuerzas resolvió atacar al enemigo sin contar su número, con el objeto de poder penetrar en Ancona.

En la noche del 18, los generales Lamoriciere y Pimodan se encerraron en las inmediaciones de Loreto y de Ricanati en presencia del cuerpo entero del general Cialdini, fuerte de numerosos escuadrones de caballería y numerosa artillería, al cual sólo podian oponer 11,000 hombres, escasa caballería y 14 cañones no rayados. Estas piezas eran difíciles de manejar: no habia más que cuatro caballos por cada pieza, en razon al retraso de la llegada de 200 caballos que debian venir de Trieste.

El general Pimodan, al frente de una parte del pequeño ejército, marcha por el lado de Castelfidardo, derecho al enemigo, cuyo número no cuenta, y da la batalla. Despues de un terrible combate, que duró algunas horas, abrasado por 60 piezas de artillería, aquel valiente general, arrojándose por cuarta vez á la carga sobre la posicion Delle Crocelle, cae herido de varios balazos en el terreno que hizo ilustre con su valor.

Los boletines de los diarios sardos confiesan 1,000 muertos y heridos en la batalla de Castelfidardo, y citan los nombres de 17 oficiales, entre ellos un mayor. La brigada de Rávena quedó casi aniquilada, y un batallon de cazadores fué enviado á Urbino para reorganizarse. Esos mismos boletines dicen que por parte de los pontificios quedaron en el campo de batalla 500 hombres, de los cuales 114 muertos y los demas heridos. Esto confirma la justa presuncion de que la parcialidad del enemigo ha atenuado sus pérdidas y exagerado las nuestras.

No puede todavía precisarse la cifra de las pérdidas del ejército pontificio. Únicamente sabemos que el cuerpo de cazadores pontificios perdió 180 hombres de 270 presentes al principiar el combate; que despues de la batalla no se cerró el paso al general Lamoriciere, que marchaba á Ancona, y que los piamontes no se atrevieron á perseguir á los pontificios, que pasaron la noche del 18 en su campamento. Únicamente el 19, con la llegada de otros cuerpos del ejército sardo, la parte del ejército de Pimodan que no pasó á Ancona, envuelta por fuerzas infinitamente superiores, capituló, obteniendo todos los honores de la guerra. El general Lamoriciere pudo realizar su proyecto, que era compartir los peligros de la guarnicion de Ancona. Esta era su mayor ambicion.»

ALOCUCION DEL MINISTRO DE MARINA DEL PIAMONTE.

Oficiales, marineros y soldados: Hace muchos meses que estando armados casi todos los buques del Estado y haciéndose sin interrupcion los viajes y los cruceros, habeis sido modelo de disciplina y os habeis hecho admirar en todas partes como marinos excelentes.

Miéntras que los trasportes de tropas y bagajes por mar eran contínuos; miéntras que los trabajos en los arsenales eran incesantes, así como los preparativos de guerra, habeis sufrido con valor las fatigas y las privaciones.

La solicitud previsora y el celo del comandante general y de la direccion del arsenal, ha dispuesto los medios y facilitado las empresas.

¡Oficiales, marineros y soldados del ejército de operaciones del Adriático!

La mayor parte de vosotros afrontaba el fuego por primera vez; lo habeis hecho con la intrepidez de veteranos; lo mismo que la artillería, habeis secundado poderosamente los esfuerzos del ejército, desmontado y destruido en pocas horas de fuego todas las baterías de mar de una fortaleza bien guarnecida y que hubo de capitular.

¡Oficiales, marineros y soldados!

Si la voz del Rey os llama á nuevos y más terribles combates, teniendo ya conciencia de vuestra fuerza, reivindicareis las glorias de Italia, que en otro tiempo tuvo la supremacía de los mares.

Habiéndoos declarado beneméritos de la pátria italiana y de la civilizacion el Senado del reino, habiendo acogido la Cámara de los diputados con grandes aclamaciones al bravo vice-almirante, conde de Persano, el que suscribe no tiene ya elogios que dirigiros, pero si toma con placer y por segunda vez la direccion del ministerio de Marina, es para él una viva satisfaccion estar revestido de estas tres honrosas funciones.

Turin 30 de Octubre de 1860.—El ministro de Marina, C. CAVOUR.

---

Además de tener en su poder el Rey Francisco II las dos plazas más fuertes de sus Estados, y abastecidas para seis meses, ámbas con material de guerra más que suficiente, tiene un ejército dividido en las siguientes armas:

«Caballería: 45 escuadrones de 150 plazas cada uno, 6,750 caballos.—Artillería: 14 baterías á 8 piezas cada una, 112 piezas.—Infantería: 18 batallones de cazadores á 1,000 hombres cada uno, 18,000 hombres.—Guardia: 3 regimientos á 2,000 hombres cada uno, 6,000 hombres.—10 regimientos de línea, á 2,000 hombres cada uno, 20,000 hombres.—Gendarmes, 8,000 hombres.—Total: 58,750 hombres, 6,750 caballos y 112 piezas de artillería.»

---

A continuacion reproducimos un decreto garibaldino, que de seguro se leerá con interes en Austria:

«Queda autorizada la formacion de dos depósitos húngaros para el alistamiento y la organizacion de los cuerpos de esta nacionalidad en Nápoles y Messina, á los que se suministrarán todos los auxilios necesarios para su formacion.

Caserta, 25 de Setiembre de 1860.

El dictador, J. Garibaldi.—El ministro de la Guerra, Cosenz.—El coronel, secretario general, Bertani.»

---

En una carta de Turin que escribe con fecha 4 á *La Epoca* su corresponsal, hallamos los siguientes párrafos:

«En la sesion de hoy han hallado eco los temores sobre cesion de la Cerdeña á la Francia, y se han pedido nuevas seguridades al Gobierno del Rey.—En Sicilia y Palermo se presenta en la arena un partido que desea la reunion de Parlamentos propios.—A nombre de Víctor Manuel, Garibaldi glorifica en un decreto al regicida Milano, y da pensiones á su madre y hermanas. Esto demuestra la altura moral de aquel estado social. Tengo por indudable que Austria, Rusia y Prusia aconsejan al Rey de Nápoles que se sostenga cuanto pueda en Gaeta. Se trabaja para una inteligencia con la Inglaterra, comprendiendo la Europa la necesidad de salir de su marasmo. Dios quiera que no sea tarde.

En el Senado de Turin se aprobó por unanimidad el dia 2 la siguiente proposicion del senador Marruchi:

«El Senado del Reino, aplaudiendo el valor demostrado por el ejército de mar y tierra en la Umbría y en las Marcas, los declara beneméritos de la patria italiana y de la civilizacion europea.»

Las secciones de la Cámara de diputados del Piamonte han nombrado la comision encargada de examinar el proyecto de ley sobre anexiones. Todos sus individuos pertenecen á la mayoría, siendo su presidente el señor Buoncompagni. Los más importantes son el veneciano Tecchio, vice-presidente de la Cámara, Lessa y Mazzini, que será probablemente el relator.

La oposicion dijo en las secciones que el proyecto es inútil, toda vez que el Rey podia anexionar siempre las provincias, salvo hacer rectificar su decision por el Parlamento. Añadió que no comprendia con qué derecho los diputados del Piamonte, de la Emilia y de la Toscana decidian de la suerte de Nápoles y de Sicilia; y manifestó, por último, que el Parlamento actual era del todo incompetente.»

---

En la recepcion que hizo el Príncipe de Cariñan, lugar-teniente general del reino, á la diputacion de Sicilia, como ésta manifestase los deseos del pueblo siciliano, de ver realizada pronto la anexion, y á Víctor Manuel en Palermo, el Príncipe contestó «que si hasta ahora ciertas consideraciones habian aplazado este dia, ya era tiempo de que la Italia, UNA y poderosa, formase una gran nacion, y que podia añadirles que el Rey acogería en breve sus deseos.»

---

El Cardenal Riario Sforza, Arzobispo de Nápoles, desterrado por Garibaldi, llegó á Marsella hospedándose en el palacio del Obispo, y el 1.º de Octubre salió para Hijeres, donde se encuentran reunidos todos los individuos de su familia.

Los Obispos R. Appuzo de Sorrento y R. Petagno de Castellamare, han llegado á Marsella.

---

El Príncipe Napoleon ha llegado á Paris de vuelta de su viaje á Inglaterra.

---

El cónsul M. Waoberde Genlis, ayudante de campo del Emperador Napoleon, ha sido nombrado para asistir en representacion de la Francia á las grandes maniobras de Varsovia, y se disponia á salir de Paris con direccion á Polonia.

---

En Paris continúa afirmándose que se han estrechado las relaciones entre Inglaterra y Rusia, bajo la base de que la primera consienta en la revision del tratado de 1856.

---

Mr. John Zungley, secretario de la embajada inglesa en Turquía, llegó á Marsella el dia 3 con numerosos despachos para el ministro de Negocios extranjeros de la Gran Bretaña.

---

De Berlin escriben con fecha 1.º del actual á un periódico:

«Nuestros círculos oficiales están más cerrados que en tiempo alguno; el giro que toman las grandes cuestiones europeas no les agrada mucho, segun parece; y á causa de esto, la idea de arreglar los asuntos de Italia en un Congreso, será tal vez acogida con placer como un medio de orillar dificultades. Por lo demas, nadie puede desconocer que el viento sopla del lado de la reaccion en nuestras altas regiones; que las gentes de la *Gaceta de la Cruz* llevan de nuevo erguida la frente, y esperan con gran confianza el porvenir. Háblase tambien de una reunion celebrada por los jefes de este partido, y en la cual han discutido acerca de los medios de hacerse posibles y entrar en el ministerio.»

---

Ha sido nombrado por Su Santidad gran prior de la órden militar de Jerusalen el Emmo. Cardenal Patrizi.

---

Acerca de los asuntos de Syria, leemos en el *Moniteur* las noticias siguientes:

«Los asuntos de Syria han entrado en una nueva faz, y á la accion enteramente moral ejercida por la presencia de las tropas francesas en aquellos paises, va á reemplazar la accion más decisiva aún de la fuerza de las armas. Las operaciones concertadas entre el general comandante del cuerpo expedicionario y Fuad-Pachá han dado ya principio; el comisario extraordinario de la Puerta Otomana salió de Beyrouth el 21 de Setiembre para Saida, donde habia reunido los cuatro batallones de infantería turca, con los cuales debe dirigirse á Deir-el-Kamar. El general de Beaufort estaba pronto á hacer un movimiento en la direccion de Kefer-Nabsaek sobre el Oued-Basouk, más arriba de Deir-el-Kamar, para establecerse en una posicion que le permitiera cubrir á los cristianos que quieran volver á instalarse en sus lugares por detrás del campamento frances, y caer fácilmente sobre los drusos que intentasen resistir ó huir.

Nuevos jefes drusos fueron arrestados el 21 de Setiembre y enviados por órden del Pachá, para ser juzgados ante el tribunal extraordinario que se ha instruido en Beyrouth. El caimakan druso se cuenta en el número de los prisioneros, entre los cuales figuran muchos de los hombres más influyentes de la montaña. Esta medida ha producido gran efecto entre los cristianos que ven en ella un principio de satisfaccion. Y en la montaña, entre los drusos, una suerte de pánico que hace más indecisa la actitud que quieren tomar.

En aquel desgraciado país no existe aún confianza sino al abrigo de nuestras bayonetas; todos los cristianos se disponian á seguir el ejército expedicionario en cuanto se separase de sus lugares. El general en jefe ha tomado todas las medidas que reclamaba la seguridad de los talleres, de los trabajadores y de las fábricas de hilados franceses establecidas en aquel país. Los sucesos van á marchar ahora de una manera mas decidida; la prudencia y la vigorosa energía de los jefes que mandan las tropas francesas y otomanas, permiten esperar que se acerca el momento en que una solucion comprada á alto precio, será al fin el premio de tantos esfuerzos.»

---

ÚLTIMAS NOTICIAS DE LOS PERIÓDICOS EXTRANJEROS LLEGADOS HOY POR LA MAÑANA.

El ministro del Interior de Francia, Mr. Billault, salió el dia 7 de Paris con licencia. Durante su ausencia, le reemplaza el ministro de Obras públicas, Mr. Bouher.

En el reconocimiento dirigido por Garibaldi en persona, el dia 4, en direccion de Cápua, pudo convencerse de que la línea del Vulturno continuaba fuertemente defendida, y que las tropas Reales, á pesar de la *victoria completa* del dictador sobre ellas, estaban en posicion de defenderse enérgicamente contra todo ataque.

En su reconocimiento llegó al puente de Treflisco, situado á cinco kilómetros (una legua) más arriba de Cápua, y vió que en aquel punto acababan los napolitanos de levantar nuevos reductos, y que por consiguiente era imposible atacar á la plaza por el lado del Norte.

Continuábase ignorando para cuándo aplaza el dictador la empresa de volver á tomar la ofensiva contra Cápua. Lo probable es que no se meta en esos gastos, hasta contar con auxilio bastante de piamonteses ó cosa que lo valga.

---

Los diarios de Viena anuncian que el archiduque Fernando se ha trasladado al puerto de Pola con el fin de inspeccionar los buques de guerra recien llegados allí de Syria y de Nápoles, y que se habia dado órden á la marina austriaca de tratar como buques de piratas todos los que, montados por garibaldinos, se acerquen á las costas, aun cuando lleven desplegado el pabellon sardo.

---

Cunde la noticia de haberse reanudado estrechamente la alianza entre Austria y Rusia. La *Gaceta de Colonia* dice, con referencia á cartas de Viena, que se han dirigido y concentrádose en las fronteras de Austria, numerosos cuerpos de tropas rusas, con el fin de estar prontas, en un momento dado, á rechazar todo ataque en cualquiera de los puntos de aquel Imperio.

---

Parece fijada para el 11 la llegada de la Reina Victoria á Coblenza, en donde, segun asegura la *Gaceta de Prusia*, ya citada, deben haber celebrado una entrevista el dia 7, lord John Russell y el ministro de Estado prusiano, Mr. de Schleinitz. El 14 se espera en Berlin al Príncipe-regente, quien el 16 saldrá para Varsovia.

*El secretario de la redaccion,*
M. HERRERA DE TEJADA.

# EL PENSAMIENTO ESPAÑOL.

MADRID 10 DE OCTUBRE DE 1860.

Saludamos hoy con profundo respeto á la Monarquía en el cumpleaños de nuestra augusta Soberana.

A medida que se redoblan los ataques al Trono, se acrecienta nuestro amor y lealtad á tan veneranda institucion.

Eminentemente católica y eminentemente popular en España, es el emblema de todas nuestras glorias y el baluarte de todos los principios verdaderamente conservadores de nuestra sociedad.

¡Dios proteja á la Reina y á su augusta familia!

---

Extrañeza nos habia causado que despues del artículo que vió la luz en *La Discusion*, titulado *La última evolucion del constitucionalismo*, y á cuyo análisis dedicamos nosotros otros dos, no hubiera salido á la arena ningun defensor del *doctrinarismo*, ó sea por antonomasia *justo medio*, á hacer la defensa de sus *invariables* principios.

Mas como no hay *dia* que no llegue, aunque alguna vez sea tarde, cuando ya ménos lo esperábamos, hé aquí que el diario moderado *El Dia*, en su número correspondiente al domingo, llena este deber: aunque, á decir verdad, lo hace de una manera, que dudamos que á él mismo le haya satisfecho.

El artículo del diario *independiente* no es, ni con mucho, un artículo de polémica en que se opongan razones á razones, ideas á ideas; su objeto, más que á discutir parece encaminado á protestar de la calificacion de transitoria, que el diario democrático, y nosotros convinimos con él, hicimos de la escuela *constitucional*.

Sólo que al cumplir con este compromiso, *El Dia*, recordando sin duda su situacion revolucionaria, hace caso omiso de *La Discusion*, primera sustentadora de esta verdadera tésis, y eludiendo el combate con el diario democrático, se fija en nosotros, meros coadyuvadores en esta ocasion de una idea cuya enunciacion no disputamos.

El fenómeno no es raro. Seguros estamos de que si sólo *La Discusion* hubiera tratado este asunto, *El Dia* hubiera callado, porque al fin la aspiracion democrática es ni más ni ménos que la de la escuela á que pertenece este diario, sólo que llevada con franqueza á su última consecuencia: pero la acogió EL PENSAMIENTO, y entónces *El Dia* no ha podido permanecer silencioso.

En buen hora: le agradecemos la preferencia, porque esto nos demuestra que *La Discusion* y *El Dia* se entienden, y que por tanto lo mismo con *El Dia* que con *La Discusion* se puede entender EL PENSAMIENTO.

Principia su artículo el diario *liberal* haciendo constar que nosotros hemos convenido con el diario democrático en calificar el sistema *constitucional* de sistema *de transicion*.

Cualquiera, al verle tomar esta nota, diria que el principal objeto de su trabajo, por *conviccion* y hasta por conveniencia, seria, despues de estar un dia y otro ocupado en hacer la propaganda de ideas que proclama salvadoras é inmanentes, combatir nuestra apreciacion y probar que el *constitucionalismo* constituye una forma de gobierno fija é inalterable.

Nada ménos que eso; *El Dia*, aunque niega lo dicho por *La Discusion* y por nosotros, afirma lo dicho por EL PENSAMIENTO y *La Discusion*.

«*Caerá* (dice) *el constitucionalismo*, *como dice nuestro colega, porque es un sistema de transicion.*»

Y si *El Dia* conviene con *La Discusion* y con EL PENSAMIENTO en que el constitucionalismo es un sistema transitorio, ¿qué objeto tienen sus observaciones, á qué esas protestas contra nuestro artículo?

¿Nos niega el derecho de consignar lo que él consigna y cree, ó nos combate porque no descubre en nosotros como en *La Discusion* la idea del progreso?

Esto lo sabrá *El Dia*, como conoce *la admirable* armonía que existe entre *La Discusion*, que tiene ojos, y ve, y consigna un fenómeno político, y EL PENSAMIENTO, que tiene ojos, y ve, y consigna el mismo fenómeno.

Lo que *El Dia* no ha percibido, ó al ménos no ha querido hacer constar, es la inmensa diferencia que hay entre el diario democrático, que combate el constitucionalismo por parecerle de preciso aunque *lento paso*, y EL PENSAMIENTO ESPAÑOL, que lo mira con recelo, porque, *aunque lentamente*, marcha hácia la democracia.

¿Y cómo habia de preferir *El Dia* á *La Discusion* para combatirla, cuando el órgano del señor Posada va mucho más léjos que el diario autonómico?

¡Llama á Proudhon «*enemigo de Dios y de los hombres*,» y sin embargo, le parecen poco, tratándose de lo porvenir, todas y cada una de las *utopias sociales de Luis Blanc, Cabet, Fourrier*, y aun del mismo *Proudhon*!

¡Proudhon, para dirigirse al cual es necesario suprimir la palabra Dios, so pena de que si os la oyo pronunciar, crea que vais á robarle su libertad ó su bolsa!

¡El hombre que, á pesar de ser para él todos los hombres iguales y libres, sólo quiere ser respecto de ellos el hermano mayor, á fin de que, reconocida su primogenitura, le den porcion doblada!

¡El hombre, en fin, que declara á la sociedad, por causa de la funcion á que está destinada, *autonómica*, que tanto quiere decir como ingobernable!

Hé aquí lo que parece poco á *El Dia*.

Verdad es que este porvenir, aunque lo *cree* no lo *cree* realizable, porque perteneciendo á la más pura escuela *liberal*, su aspiracion es ser tan amigo de los principios como de los contra-principios, y tratar de hacer las paces entre las teorías más contradictorias.

Por eso dice en un párrafo de su artículo, que el porvenir no pertenece de seguro al partido cuya bandera es la *soberanía nacional*, es decir, á la *democracia*, para sostener luego en el párrafo inmediato que el porvenir es de la *democracia*, es decir, del partido cuya bandera es la *soberanía* nacional.

Y esto, que á primera vista parece repugnante, no es ni siquiera extraño, teniendo en cuenta que *El Dia* es órgano de la escuela que tiene un interes supremo en que no llegue el dia de las negaciones radicales, ó de las afirmaciones soberanas; cuyo sistema (como elocuentemente dice Donoso Cortés) consiste en confundir por medio de la discusion todas las nociones, propagando el escepticismo, sabiendo por propia experiencia, que cuando el pueblo se acostumbra á oir constantemente en boca de los sofistas el *pró* y el *contra* de todo, acaba por no entenderse ni distinguir lo torpe de lo honesto, lo injusto de lo que no lo es.

*El Dia*, queriendo hacer un esfuerzo supremo en favor de sus ideas, se ha olvidado de que su papel está reducido al *de equilibrista*, á quien no es dado *afirmar* ni *negar* nada, teniendo que limitarse á *distinguir* en todo.

El sistema de *El Dia* es la contradiccion; acabamos de examinar unas: vamos á señalar otra ú otras.

Acusa á los defensores del principio de autoridad, de hacer causa comun con los que lo son del libre exámen, para contribuir al enfriamiento del espíritu religioso y caminar hácia la anarquía.

¡Profunda manera de raciocinar!

¿Conque el que defiende la religion, la perjudica?

¿El qué sostiene la monarquía, la mata?

¿El que predica el órden, cae irremisiblemente en la anarquía?

O, lo que le es perfectamente sinónimo, el que enciende la luz es la causa de la oscuridad.

¿Comprende el dia *unionista*, cuáles son las consecuencias de tan absurdo principio?

Nosotros, segun *El Dia*, conspiramos, en union con la democracia, al enfriamiento del espíritu religioso y á la destruccion del órden.

¿Y por qué?

La razon no puede ser más obvia.

¡Porque sostenemos la causa de la Religion y de la autoridad!

¡Luego los ejércitos que en España, v. gr., defienden su integridad é independencia, son la causa de la ruina de nuestro país, de la pérdida de nuestra nacionalidad!

¡Luego los escritores y oradores que en la prensa y en la tribuna sostienen el *equilibrismo liberal doctrinario*, son los enemigos capitales de la escuela de los *distingos*!

¡Luego *El Dia* compromete á la Union liberal siendo su constante apologista!

¡Luego, segun *El Dia*, el mismo *constitucionalismo* es fatal á su propia causa, puesto que constantemente está haciendo la defensa de los intereses que representa!

Extraño parece, por tanto, que poseyendo *El Dia* esta lógica, nos combata cuando, segun ella, caminamos hácia las doctrinas de Cabet ó Proudhon, que aun parecen poco para el porvenir, á la imaginacion del diario *unionista*.

¿Será posible que *El Dia* haya puesto sériamente este raciocinio?

Tal creemos, porque es mal de escuela, cuya responsabilidad no le corresponde en absoluto.

Pero *El Dia* no se limita á presentar argumentos de tan *irresistible fuerza*: nos da una muestra de su metafísica política, que no puede ser más original ni más *ultramontana*.

Héla aquí:

«Supone nuestro colega en el fondo de su razonamiento, que la autoridad, despues de extinguir el principio de libertad necesaria y forzosamente, engendra la justicia. Error en la esencia, y error en la filiacion de las ideas; esto es lo que tenemos que oponer á nuestro colega.»

Algo más que esto tenemos nosotros que oponer á esta suposicion gratuita de *El Dia*.

*La autoridad* no es para nosotros principio único; ántes que la autoridad, están *Dios* y la *justicia*, por más que sea destello de aquel y salvaguardia de esta.

La autoridad es la garantía indispensable para la libertad, es el medio único de enfrenar á todos los rebeldes. No produce la libertad, pero quita los obstáculos que se oponen á su ejercicio.

Cuando *El Dia* se haya expresado así, habrá dado una muestra exacta de nuestra metafísica. ¿Y lo hace? Vamos á verlo.

«Error en la esencia; porque si bien *la existencia de la autoridad es de derecho divino en el modo de ejercerla*, su manifestacion, por decirlo así, no participa de la misma naturaleza; y entrando en los límites de las cosas humanas, inútil nos parece advertir que está sujeta á alteraciones y extravíos. Mas la Providencia, que vela por la existencia de las sociedades, y es asimismo la idea contradictoria del desórden, dió el principio de libertad para que, ejerciendo una constante vigilancia sobre el de autoridad, impidiese sus extralimitaciones, causa de desórden. Por consiguiente, cuando la autoridad llega á extinguir la libertad en todas sus manifestaciones, ha rebasado los límites que la naturaleza le señala; y cuando un principio esencial á la sociedad desaparece á impulsos de otro, es que el que permanece dentro de ella, está fuera de su centro. Y cuando esto sucede, el desórden es una manifestacion inevitable, y donde hay desórden, desaparece la justicia. Por eso decíamos tambien que habia error en la filiacion de las ideas.»

Con este párrafo se propone *El Dia* demostrar que hemos errado en la *esencia* y en la filiacion de las ideas de la autoridad.

Para demostrar lo primero, dice *únicamente que el modo de ejercer la autoridad es de derecho divino*, lo cual es un ultramontanismo mayor que el nuestro y el del Padre Suarez ó el del Cardenal Belarmino; es un absurdo digno del periódico en quien acabamos de leer que las utopias de Cabet, Fourrier y Proudhon, aun le parecen poco para el porvenir.

Segun dicen todos los catecismos, la autoridad *en su esencia*, es de derecho natural ó divino, que es lo mismo; la manera de ejercerla es de derecho puramente humano.

Lea *El Dia* estos catecismos, y le será más fácil describir nuestra metafísica.

Para probar lo segundo, dice que la libertad es garantía contra la autoridad.

Esto equivale á decir: hay hombres que abusan de la autoridad, hay hombres que abusan de la libertad.

La lucha entre estos dos grupos de hombres que abusan, es decir, que son criminales, es para *El Dia* la única salvaguardia de la libertad.

¿No sería más lógico decir que la justicia, que Dios, contienen á los gobernantes para que no se excedan, y á los gobernados para que no se subleven?

¿No sería más racional buscar en Dios, sabiduría infinita, la armonía que se busca en la rebelion, ignorancia é iniquidad horribles?

Buscar la armonía en la lucha, es decir, en la destruccion de la sociedad, es tan irracional como el principio de la fuerza bruta en que se apoya, y tan pavoroso como la muerte que la engendra y la muerte que produce.

Reflexione un poco *El Dia* sobre su metafísica, y resuelva luego.

*El Dia*, sin dar más razones que las *metafísicas* que hace poco trascribimos, pretende haber demostrado que la lucha entre la autoridad y la libertad, la tradicion y la revolucion ha cesado, reemplazándola la armonía, nacida única y exclusivamente al calor de las ideas y de los principios constitucionales.

Separándonos de la imposibilidad de que se obtenga ese resultado con ningun sistema cuya base sea la desconfianza, y cuya influencia maléfica ascienda hasta el mundo de las ideas para, corrompiéndolas, establecer antagonismo aún en las que son más homogéneas, nos limitamos á pedir á este diario y á los demas de su escuela política, una noticia que aún no tenemos, y que puede servirnos para ajustar nuestra conducta ulterior.

El problema planteado desde que tuvieron principio las primeras asociaciones, de conciliar el órden con la libertad y los derechos del Estado con los individuales, problema que, segun nuestras noticias, está aún por resolver, ¿lo ha sido acaso? ¿cuándo, dónde, con autoridad de quién?

El dia que tengamos noticias de una solucion favorable, entraremos en tratos; miéntras no, combatiremos sin tregua, tanto los sistemas de transicion como las ideas y *palabras* en que se escudan.

J. Alonso de Ibañez.

---

Ayer ha sido dia grande de aclaraciones y declaraciones, que tienen todas las trazas de ministeriales. *La Correspondencia* nos da las tres contenidas en los párrafos siguientes:

Primera:

«La *Independencia belga* ha publicado el siguiente parte, que *está en conformidad con nuestras noticias*.

Londres, 5.—Segun un despacho de la *Agencia Reuter*, España ha pedido la reunion de un Congreso de Potencias católicas para garantizar al Papa la integridad de sus Estados. Se creia inclinada á la Francia á admitir la idea de un Congreso, pero preferiria llevar la cuestion italiana á un Congreso formado por las grandes Potencias.»

Segunda:

«Una carta de Paris que publica el *Diario de Barcelona*, habla de una visita hecha al duque de Tetuan por el embajador frances, con objeto de manifestar los inconvenientes que tendria la intervencion de España en favor del Padre Santo: añade dicha comunicacion, que no habiendo producido resultado esta visita, el Emperador Napoleon se proponia escribir una carta confidencial á la Reina de España insistiendo en la gravedad de las consecuencias de una intervencion, y dando al mismo tiempo seguridades sobre la situacion del Papa.

Desde luego se comprende la inverosimilitud de que el corresponsal del *Diario* tuviera noticias de un paso que se proponia dar el Emperador de los franceses, quien no tiene por cierto la costumbre de publicar sus actos anticipadamente; pero ademas nosotros *tenemos otra razon para asegurar la inexactitud del hecho*, y es que *nos consta* que el señor embajador de Francia en Madrid no ha hecho visita alguna al presidente del Consejo cuyo objeto fuera el que la carta supone, ni tenia tampoco motivo para hacerla, puesto que no habiéndose tratado de intervencion en Italia, ninguna observacion habia que hacer sobre un hecho que no existia.»

Tercera:

«Varios periódicos han copiado una noticia tomada de los diarios ingleses en que se habla de una nota que se supone dirigida por el Gobierno español á las diferentes Potencias, apoyando la protesta que el Rey de Napoles ha publicado al retirarse a Gaeta.

En los mismos periódicos ingleses se añade que la nota española, recuerda que por el tratado de la cuádruple alianza de 1718, el reino de las Dos-Sicilias fué cedido por el Austria á los Borbones de España, que esta cesion fué confirmada más tarde por el tratado de Viena, y que habiéndose sancionado ademas aquellas estipulaciones por el art. 114 del acta final de Viena, y habiéndolas colocado bajo la garantía de la Europa, el Gobierno español creia deber suyo mantener de la manera más formal los derechos de un miembro de la augusta familia de España y oponerse completamente á la flagrante violacion de compromisos tan solemnes. Lo más cierto de la noticia, es decir que el ministro de España en Turin habia entregado esta nota al baron de Schleinitz.

La rara particularidad de decirse que el ministro de España en Turin habia sido el encargado de entregar la notar en cuestion al Gobierno prusiano, nos habia ya hecho concebir dudas sobre la exactitud de la noticia: despues *hemos adquirido datos bastantes* para calificar de apócrifa esa nota que los periódicos ingleses suponen conocer.

*Tenemos razones fundadas para creer* que el Gobierno español no ha pensado en circular una nota concebida en los términos que se cuenta, y que *lo único cierto en el particular* es la excitacion dirigida por el Gabinete de S. M. la Reina de España á Europa católica, en vista de la invasion de los Estados del Sumo Pontífice, manifestando que si las Potencias católicas creian conveniente, como creia España, un acuerdo comun que pusiera término á los conflictos de la Iglesia, la nacion española estaba dispuesta á asociarse con todas sus fuerzas á este pensamiento salvador.

De esta excitacion de los sentimientos católicos de Europa, á la nota inventada por los periódicos ingleses, hay una distancia inmensa.»

Resúmen:

1.° El Gobierno español ha tomado la iniciativa en proponer á las Potencias católicas la reunion de un Congreso especial de las mismas para garantizar al Papa la integridad de sus Estados.

2.° Francia opina que debe en efecto haber Congreso, pero no sólo de las Potencias católicas, sino de todas las Potencias europeas.

3.° No es cierto que el Emperador de Francia haya mostrado oponerse á que España intervenga en Italia, porque España no ha pensado en semejante intervencion.

4.° No es cierto que el Gobierno español haya apoyado la protesta redactada por el Rey de Napoles al retirarse á Gaeta, por medio de una nota *concebida en los términos que se cuenta*; de donde se deduce que ha dirigido alguna otra concebida en otros términos, que ignoramos.

5.° En el caso de que las Potencias crean conveniente un acuerdo comun que ponga término á los conflictos de la Iglesia, el Gobierno español está dispuesto á *asociarse con todas sus fuerzas á este pensamiento salvador*.

Comentario y *buscapié* del anterior resúmen:

1.° Dice, entre otras buenas cosas, *El Constitucional*, diario ministerialísimo:

«Partidarios de la unidad italiana (es decir, de lo mismo que lo son Cavour, Garibaldi y Mazzini), pero constitucionales al mismo tiempo, deseamos *la inmediata anexion al Piamonte de todos los Estados de Italia que se han emancipado del antiguo poder y de las influencias extranjeras* á que se hallaban sometidos, y de consiguiente, nuestro juicio no puede estar conforme con los que pretenden que Garibaldi debe prevalecer sobre Victor Manuel, *ni tampoco con el de los que quisieran que sobre Victor Manuel prevaleciesen los Príncipes ya destronados* (entre ellos se cuentan dos Borbones), cuya restauracion no puede conciliarse ni con el verdadero régimen constitucional, que quisiéramos ver establecido en la Europa entera, ni con la unidad de Italia, etc., etc.»

2.° Dice el corresponsal que tiene en París *El Dia*, periódico imparcialísimo para acoger toda opinion que no puedan tomar por suya los defensores del derecho, y diario tambien ministerial:

»Como es natural, el partido legitimista, ó absolutista, *que es lo mismo*, se queja amargamente con la córte de Roma de la conducta observada por el Rey de Cerdeña, y aplaude *lo que llama la energía del Padre de los fieles*, en calificar á aquel Soberano y á su Gobierno, *segun dice* que merecen. Los demócratas, por el contrario, censuran con la mayor acritud el lenguaje que juzgan excesivamente apasionado del Pontífice, al paso que se regocijan de que en lugar, ya que no de buscar, de prestarse al ménos á medios conciliatorios, se obstine en seguir los intransigentes consejos del Cardenal Antonelli. *Los liberales templados y sensatos*, los que partidarios ardientes del Catolicismo y del Papado, *sienten sin embargo, que el espíritu del siglo tiende fatalmente á destruir los intereses materiales de este*, y no quisieran por ningun motivo ver envueltos en su ruina los espirituales, que tan dignamente representa, se conduelen por el contrario *de la tenacidad del primer ministro del Gobierno de Roma*, y no ven en ella más que el orígen, el manantial de nuevos y mayores males para la Iglesia.—Cuáles de ellos tienen razon, *no seré yo quien lo diga*: Vds. pueden hacerlo si gustan; por mi parte, cumplo con apuntar lo que aquí se dice y se oye en los puntos donde puede hablarse con entera libertad, que á la verdad no abundan mucho.»

Resúmen general: lo que de estos datos no puedan sacar en limpio nuestros lectores para juzgar lo que quiere y á dónde camina el Gobierno español, pueden suplirlo sin más que echar una ojeada sobre los diarios progresistas de hoy, que, como los de ayer y los de anteayer y los de siempre, hacen con todo desahogo apologías de la Revolucion, y se despachan á su gusto en la ordinaria tarea de lanzar sarcasmos al Padre de los fieles.

El Gobierno español, sin embargo, *está dispuesto á asociarse con todas sus fuerzas al pensamiento salvador de poner término á los conflictos de la Iglesia*.

Y esto es cuanto se sabe acerca de la política internacional del Gobierno español.

No es mucho; pero tampoco deja de ser algo.

---

Dice *La Epoca*:

«Miéntras que El Pensamiento nos asusta anoche con estas tremebundas frases: «La barbárie llama »a las puertas de Roma; Pio IX abandonará tal vez »la Ciudad Santa; la Revolucion triunfa; los horizon»tes se oscurecen; las puertas todas de la esperanza »se van cerrando;» *La Discusion*, volviendo la oracion por pasiva, nos aterra hoy con estas otras, todavía mas fúnebres: «La barbarie que llama á las »puertas de Roma, es la libertad. El Rey absoluto »de Roma y no el Papa, es vencido como en Fran»cia, como en Inglaterra, como en España. Los ho»rizontes que se oscurecen son los horizontes de lo »pasado. Las puertas que se cierran son las lápidas »de los sepulcros que caen sobre la frente de las ins»tituciones antiguas ya podridas.»

¡Qué horror!!!»

Ya; el buen humor de *La Epoca* se comprende perfectamente. Ni desde los comedores ministeriales se percibe otro ruido que el de los platos, ni los *horrores* de la digestion empiezan hasta despues de los postres.

---

Correspondiendo á la significacion de su título, publica hoy *La Verdad* la verdad siguiente:

«*Cada dia que pasa, se acerca más el de la apertura de las Córtes.*»

Hé aquí una afirmacion de la Union liberal, que no tiene réplica.

Si escribieran siempre así los diarios ministeriales, no tendrian que sufrir la mortificacion de verse tantas veces y tan victoriosamente refutados.

Pero *La Verdad* dice luego en el mismo artículo:

«Un Gobierno poco amigo de la legalidad y que tuviese por qué temer el exámen de sus actos, no rendiria á la representacion nacional el homenaje que el general O'Donnell le tributa, ni se desvelaria por tener abiertas las Cámaras todo el mas tiempo posible.»

Sentimos tener que decir á *La Verdad* que la fuerza de la observacion que antecede, se debilita mucho por medio de esta otra:

«Con una mayoría que rinda homenaje al general O'Donnell, no vemos gran mérito en que O'Donnell se lo rinda á la representacion nacional.»

Desengáñese *La Verdad*; para encontrar proposiciones que no tengan vuelta de hoja, los periódicos unionistas no pueden salirse del camino que ella misma les traza:

«Cada dia que pasa, se acerca más el de la apertura de las Córtes.»

Este es para ellos el único camino seguro.

---

Dice el diario ministerial *La Correspondencia*:

«Cuando se dirigen acusaciones tan graves como las que dirige anoche El Pensamiento Español á los diarios ministeriales, entre otras cosas por la *actitud desembozadamente revolucionaria* que dice han tomado sobre los asuntos de Nápoles y Roma, seria muy conveniente que particularizase sus cargos y no los amontonara como lo hace sobre la colectividad de la prensa ministerial.»

En efecto; vistos los artículos *desembozadamente revolucionarios* de casi toda la prensa ministerial sobre Nápoles y Roma, se comprende que *La Correspondencia* no quiera ser confundida con ellos, y que aspire á que se la juzgue *juxta alegata et probata*.

Luego añade *La Correspondencia*:

«No decimos esto por separar nuestra responsabilidad de la de nuestros colegas comprendidos en el anatema de El Pensamiento, sino porque es imposible contestar á sus ataques en la forma con que los reviste el periódico neo-católico.»

En esta parte ya es incomprensible para nosotros el diario ministerial.

Porque, si no elude la responsabilidad de lo que ha escrito sobre Nápoles y Roma su colega *El Constitucional*, v. gr., ¿cómo quiere eximirse de la calificacion aplicada á la prensa ministerial que ha tomado una actitud *desembozadamente revolucionaria*?—¿Por ventura, no es *El Constitucional* diario del ministerio? ¿O es que *La Correspondencia* acepta como suyo lo que sobre Nápoles y Roma escribe *El Constitucional*, creyendo que no es *desembozadamente revolucionario*?

Y lo que decimos de *El Constitucional*, puede decirse, aunque no en tan grande escala, ó si se quiere, en tan grande desembozo, con respecto á *El Diario Español* y á *El Dia*.

Pero vemos con satisfaccion que á renglon seguido añade *La Correspondencia*:

«Por nuestra parte, y aunque no hayamos sido aludidos directamente por El Pensamiento en esta cuestion, debemos decir, de una vez para siempre, que no hay en ninguno de los escritos, en ninguna de las apreciaciones de *La Correspondencia*, la más pequeña frase que autorice á dudar de las simpatías y el respeto que nos merece la angustiosa situacion del Santo Padre.»

Aquí ya volvemos á comprender al periódico ministerial: *La Correspondencia* reprueba interiormente el lenguaje de sus compañeros de ministerialismo, y no se atreve á romper abiertamente con ellos.

Por eso hace como que rompe con nosotros en las siguientes líneas:

«Volvemos á rogar á El Pensamiento que especifique sus acusaciones, para no dar lugar á que se dude de su buena fé en las discusiones periodísticas.»

Y quedan cumplidos los deseos de *La Correspondencia*.

---

Dice *La Correspondencia*:

«Varias personas que han permanecido en Barcelona durante la estancia de S. M. en aquella ciudad, nos dicen que preguntemos a los diarios neo-católicos, y principalmente á El Pensamiento Español, qué ha sido de aquellos casos sospechosos de cólera morbo que se habian presentado en la capital del Principado pocos dias ántes del viaje de la córte. La verdad es que en Barcelona, á pesar de los trescientos mil forasteros que han acudido de todas partes, no se ha experimentado ninguno de esos casos con que se quiso *hacernos miedo*, y que la salud pública nunca ha sido mejor que en los citados dias. Si algo de *cólera* ha habido, habrá sido por parte de los que fácilmente se *encolerizan* al ver trastornados sus propósitos y desvanecidas sus esperanzas.»

Las noticias que nosotros dimos sobre la aparicion de algunos casos de *cólera* en la capital del Principado, eran procedentes de corresponsales, cuyas cartas obran en nuestro poder.

Con respecto á la segunda parte del párrafo del diario ministerial, le diremos que tiene razon: no ha habido *cólera* en Barcelona, segun parece, durante la permanencia de SS. MM., así como tampoco lo ha habido sino en muy contados pueblos de España.

Por lo demas, rogamos á *La Correspondencia* que no achique su tamaño natural. Al Pensamiento no se le ha trastornado propósito ni esperanza alguna con la realizacion del viaje de la Reina. No lo considerábamos oportuno, entre otras razones, por los peligros que ofrecian un *cólera* que afortunadamente no ha habido en Barcelona, y otro *cólera* que desgraciadamente si ha habido en Roma, en Nápoles y en el campamento de Torrejon de Ardoz.

---

Leemos en *La España*:

«El Sr. Lamas Pardo, antiguo ministro en la córte de D. Carlos durante la guerra civil, nos dirige desde Paris, con fecha 5 del actual, una carta en que declara no ser exacto lo que se ha dicho respecto a su vuelta á España.

Apropósito de la venida de emigrados carlistas, parece que las gestiones hechas aquí por los secretarios de los Sres. Cabrera y Arias Texeiro, no han dado todavía resultado alguno, ni lo darán probablemente hasta que se hallen en Madrid SS. MM. y todos los ministros.»

---

A última hora recibimos los siguientes despachos telegráficos:

Paris 10.—*Ancona* 9.

Las tropas piamontesas han entrado en el territorio napolitano.

Nápoles 6.

Mazzini ha sido expulsado por un acto oficial.

Roma (*sin fecha*).

El general Goyon ha mandado a las tropas francesas volver á ocupar a Viterbo, Velletri y Frossinone.

Corren rumores de que las tres grandes Potencias (Austria, Rusia y Prusia) han protestado contra lo que ocurre en el reino de Napoles.

---

Contestacion de Su Santidad á la respetuosa y filial manifestacion que con motivo de las tribulaciones que afligen su ánimo y contristan á la Iglesia católica, le remitieron juntamente con sus donativos las señoras de Madrid:

«*A las amadas hijas en Cristo, Condesa de H..., Condesa de S..., Marquesa de S. S. y Condesa de T...M.*

Pio Papa IX:

Amadas hijas en Cristo; nobles señoras, salud y bendicion Apostólica. Con sumo gusto hémos recibido vuestra carta, en la que os preciais, amadas hijas en Cristo, de protestar claramente vuestra singular piedad, respeto y veneracion hácia Nos y esta Sede Apostólica, y manifestais tambien vuestro acerbísimo dolor y sentimiento, por los notorios disgustos que experimentamos con motivo de los inicuos proyectos, maquinaciones y atentados de los que hacen la mas cruel guerra á la Iglesia Católica y a esta Apostólica Sede, y no tienen reparo en hollar todos los derechos divinos y humanos.

Muy gratos Nos han sido estos vuestros generosos sentimientos, dignos ciertamente del mayor elogio, y Nos han servido de no poco consuelo en medio de nuestras gravísimas pesadumbres y tribulaciones. No ceseis, pues, en vuestras continuas fervorosas oraciones de rogar a Dios, rico en misericordia, que aleje de su Santa Iglesia tantas y tan graves calamidades, y siempre la prepare y aumente nuevos y más gloriosos triunfos en todas partes, y que sostenga y consuele a Nos en todas nuestras tribulaciones, y que su virtud omnipotente se digne volver a conducir á todos los enemigos de la Iglesia y de esta Sede apostólica, por las sendas de la verdad, de la justicia y de la salvacion. Os damos, pues, las debidas gracias, a vosotras y a las demas nobles señoras, por el donativo que unas y otras Nos habeis hecho, y por la resolucion tomada para aliviar nuestras angustias. Y finalmente, de todo corazon a vosotras, amadas hijas en Cristo, y a las otras nobles señoras mencionadas, damos muy afectuosamente la bendicion apostólica, feliz presagio de todos los dones celestiales, y prenda de nuestro amor paternal. Dado en Roma en San Pedro, dia 27 de Agosto, año de 1860. Décimo quinto de Nuestro Pontificado.»

Réstanos añadir que la cantidad remitida por las señoras, y por la que les manifiesta S. S. agradecimiento, ascendia a mil seiscientos ochenta y siete pesos fuertes, que fueron enviados al Padre Santo en una preciosa caja de plata.

---

Reunida por segunda vez la seccion de Hacienda de la comision general de presupuestos del Congreso, examinó y aprobó con ligeras modificaciones los gastos del personal y material del ministerio del ramo, del archivo del mismo, y los de las direcciones generales del Tesoro público, contabilidad y Caja de depósitos.

---

El dia 3 se embarcaron en Marsella para Valencia, de paso para esta córte, el conde de Osten-Sacken, secretario de la legacion rusa, Mr. Bergamam, enviado extraordinario de Suecia, y Mr. Etael, su agregado.

---

Tambien ha llegado á Madrid el domingo, el general del ejército ruso, Mr. Krasnokotsky, ayudante del Emperador Alejandro.

---

El viérnes pasado se verificó juicio de conciliacion entre el señor D. Vicente Diaz Canseco, representante del señor duque de Valencia, y el editor de *La Correspondencia de España*, en el cual no se avinieron las partes, debiendo pasar este asunto a los tribunales de justicia.

---

Parece decidida por el Gobierno ingles la traslacion de Mr. Buchanam a la plenipotencia de San Petersburgo: se designa á Mr. Otway para reemplazarle en Madrid.

---

— 340 —

ambajes y rodeos para tener siempre pretexto de acusarme, y me amenaza por último, ¡que horror! con la misma suerte que á mis hermanos Cárlos y Blanca que murieron envenenados. ¡Y esto es reinar! ¡y esto es ceñir corona! ¡Alfonso, Alfonso! Ya estoy sola; pero... ¡cuánto ha vivido el Rey!

—¡Pobre Leonor! exclamó el infanzon, ¡verse obligada á desear la muerte del...

—¡De todos mis deudos, de mi mismo padre!

Al pronunciar la Princesa estas palabras, bajó los ojos al peso de sus remordimientos ó de su vergüenza, y el caballero volvió el rostro, haciendo un gesto de horror y desprecio, tan terrible quizá como los criminales secretos que estaba escuchando.

—Lo mismo que á mi padre, prosiguió Leonor, me convenia entonces que ánimos siguiesen divididos; mas ahora que estoy segura de reinar... debo aspirar á conseguir la paz y reconciliar á los bandos, para que mi dominacion sea completa, y nadie turbe las dulzuras de mi reinado.

—Es decir, señora, repuso D. Alfonso, con suave acento, que tanta sangre vertida por espacio de treinta años, tantas familias sacrificadas, tantos pueblos incendiados por asegurar vuestros *indisputables* derechos á la corona, nada deben significar, nada deben exigir cuando se trata de que vos disfruteis sin temor, sin recelo, sin importunos clamores las delicias de un reinado para el que Dios nuestro Señor os predestinó desde la cuna... ¿es esto lo que habeis querido decir?

—Si, Alfonso; de lo contrario, ¿qué es el trono cuando unos lo combaten encarnizadamente y lo

— 341 —

defienden otros? ¿cuando los primeros no te obedecen, porque no reconocen tú autoridad, y los segundos tampoco te obedecen, porque con el achaque de la defensa mandan más que tú? ¡La paz, la paz es mi mayor deseo!

—Corriente; pero estamos todavia como al principio: ¿cómo os componeis para conseguir la paz?

—Tengo una idea.

—¡Una idea! ¡Cáspita! Veamos.

—Pero no vayas á creer que es mia.

—Entónces ya dudo de que sea buena.

—Es del reverendo padre que ha venido de tu parte esta mañana.

—¡Calle! ¿Conque el fraile de Irache os ha manifestado sus ideas? Paréceme que todas ellas se cifran en un casamiento.

—Si, por medio de una boda trata de unir á las dos familias rivales que hacen cabeza de los bandos.

—El conde de Lerin es viudo, pero ya viejo; Don Felipe de Navarra... Vamos, ese es mozo bizarro, y... ¿Pero con quién diablos quiere casarle el fraile?...

—Con doña Catalina de Beaumont, hija del conde de Lerin!...

—¡Con doña Catalina! exclamó atónito el desconocido.

—¿De qué te admiras? Yo suponia que estuvieses de acuerdo con el fraile.

—¡El diablo cargue con el fraile y con!... ¿Á quién se le ocurre una idea tan disparatada?

—Decid más bien una idea tan poco agradable para vos, añadió Leonor con alterado acento,

— 344 —

En su casa encontró una carta, concebida en estos términos:

«El agote se halla en salvo, y mucho mejor cuida»do que podia estarlo en tu poder. Ahora más que »nunca me tendrás á tu lado: ahora más que nunca »te ayudaré en tus empresas, si á mayor gloria de Dios van dirigidas.»

Fortun el escudero vino luego casi beodo, como era de suponer, habiendo permanecido tantas horas en la taberna: ninguna razon supo darle de la desaparicion del leproso: y D. Alfonso quedó sumergido en las hondas meditaciones que sugerian tan extraños acontecimientos.

FIN DEL TOMO PRIMERO.

— 337 —

sonrisa, ya que no tengo el carmin delicado de sus lábios. ¡Alfonso, Alfonso! exclamo Leonor con arrebato de sincera pasion: ¡yo no tengo más que amor, y ese amor todo es para tí!

—¿Y os pido más por ventura?

—Pero yo, que mido el abismo de mi pasion, contemplo tambien horrorizada el abismo de mis faltas. Tú, famoso ya entre todos los caballeros por tu valor y gentileza, eres un prodigio de discrecion y sabiduría; tú merecias por galardon, Alfonso mio, no el amor de una Reina, sino el de una niña angelical, pura y sonrosada!... ¿Por qué no me has conocido en mi primera edad, cuando yo miraba la corona como una joya y el cetro como un juguete, y no habia respirado en esa atmósfera impura de la ambicion que va corroyendo las entrañas y marchitando la tez? ¿Por qué?...

—¿Pero qué importa, señora, si de todas maneras estais segura de mí?

—¿De veras, Alfonso mio? exclamó Leonor, seducida con el encanto de estas palabras.

—¿Lo dudais siquiera?

—No, no quiero dudarlo. Te creo, y persuadida de tu amor, voy á revelarte mis planes. Veras, veras cómo he trazado el cuadro de mi vida de Reina, de esa vida por la que tanto he suspirado.

—Escuchemos, dijo don Alfonso con verdadero placer y dando á su fisonomía la expresion de curiosidad infantil: no sabeis cuánto me interesa el oiros. Conque... vamos á soñar, añadió el caballero.

—No: vamos á pintar el cuadro de nuestra ventura; pero con colores..,

*(Correspondencia de* EL PENSAMIENTO ESPAÑOL.)

TETUAN 5 *de Octubre.*

Con el plausible motivo de haber sido ayer dia de S. M. el Rey, el Excmo. señor comandante general del cuerpo de ocupacion de esta plaza, recibió en córte á las doce de la mañana á los generales, jefes y oficiales de los cuerpos é institutos que componen el ejército y tambien á las demas autoridades de la poblacion. Con este motivo tuvimos ocasion de ver al señor general Morales de Rada, los señores brigadieres Moreti, Prat y Venen, y á diferentes jefes de la guarnicion, entre los que tambien se hallaba el señor coronel Sanz. Como era consiguiente, dejáronse ver en este acto los alcaldes moro y hebreo y el secretario general civil Sr. Travado.

Este último acaba de obtener para restablecer su salud licencia del Gobierno de S. M., la cual en breve ha de empezar á disfrutar. Al mismo tiempo sabemos que hoy debe regresar á la plaza el brigadier Sr. Naneti, jefe del regimiento de Cantabria.

Anteayer tuvimos levante, con cuyo motivo el correo no pudo tocar en la rada, habiéndose recibido ayer las correspondencias pertenecientes al 3 y 4 del corriente.

Miéntras que *El Clamor Público* y demas periódicos libre-cultistas procuran llevar tambien *la libertad* al fondo del santuario, llamando la atencion de las autoridades de esa córte para poner coto á la profusion de fiestas religiosas, el ejército residente en Tetuan, sin duda para dar gusto á *El Clamor* y demas cofrades, se esmera en asistir á todos los actos religiosos que aquí se celebran.

De buen grado habria yo traido ayer noche á los regeneradores de nuestra era y los habria guiado al templo cristiano á que contemplasen el cuadro que presentaba. Tres frailes franciscanos (¡qué horror!), estaban arrodillados al pié del altar de María con sus hábitos pardos y ceñidos de la cuerda que llevaba el Santo fundador, y detrás de ellos y acompañándolos en las preces y oraciones que se rezan, habia no veinte ni treinta individuos, sino una muchedumbre digna de verse, que obstruia las entradas y salidas, notándose en ella jefes y oficiales de todas armas y de todos los institutos. Tanto mas llama esto la atencion, cuanto que Vds. conocen que estos actos se practican espontáneamente, y por cierto en ocasion en que muchos están dados á diversiones y pasatiempos frívolos.

Convénzanse *El Clamor* y demas propagandistas de que tiene hondas raices en el corazon de los españoles el amor á la Religion de nuestros padres, porque en ella hallan los pechos atribulados consuelos y delectaciones que jamas darán á la humanidad sus utópicas y deslumbradoras teorías. Ademas, son tan conocidos los autores de las doctrinas humanitarias, que con una constancia digna de mejor causa vienen propalando de largo tiempo á esta parte, tan sabido es su celo en difundirlas, que no hay español, por lerdo que sea, que no esté al cabo de lo que por ese medio se pretende. Notorio es á todos que el becerro de oro es el ídolo de nuestro siglo, y que á su consecucion y á apagar la sed de mando que se padece, van encaminados todos los afanes de nuestros regeneradores.

Concluyo pues anunciando á Vds. que se preparan algunos festejos extraordinarios para celebrar los dias de S. M. la Reina. A su tiempo daré á ustedes cuenta de cuanto ocurra.

---

El *Noticiero de Tetuan*, con referencia á un viajero llegado allí hace pocos dias de Fez, dice que el traidor Carranque se encuentra en aquella ciudad disfrutando el sueldo de una peseta diaria y pasando la vida entre continuos desórdenes, siendo la embriaguez su estado habitual. Entre los moros es tenido por loco, y sabido es el respeto que los mahometanos profesan á los séres faltos de razon, considerándolos como iluminados por el cielo. Ademas de este *personaje* hay en aquella ciudad un número poco considerable de españoles, de los que la menor parte van á ser soldados, y todos los restantes una cosa así como presidiarios; los que los guardan tienen seis cuartos de prest y una no muy abundante ni escogida racion. Calcúlese de aquí cuál será la suerte de los infelices renegados.

El Emperador Sidi-Mohamed, aunque mulato, es una arrogante figura y viste con un lujo verdaderamente oriental; su instruccion no deja de ser notable en atencion á haberle educado por órden de su padre Muley-Abderajmen un oficial frances del cuerpo de estado mayor pasado á los moros en tiempos de las guerras de la Argelia. Parece ser que la Guardia imperial y demas fuerzas del ejército marroquí residentes en Fez están algo mas uniformadas que las que se ven por Tetuan, llevando todos una especie de chaquetilla azul con algunos vivos, y calzon moruno que no pasa de la rodilla.

---

El estado de salud del marques del Duero, es ya tan satisfactorio, que hoy probablemente se presentará en el campamento de Torrejon al frente de las tropas que le componen.

---

Ha llegado á esta córte, de regreso de la visita oficial que ha hecho á varios distritos, el inspector de carabineros general Iriarte.

---

Segun cartas de la Coruña, el capitan general de aquel distrito, señor conde de la Peña del Moro, debia salir de un momento á otro de aquella capital á visitar la plaza de Vigo.

---

El dia 7, á las siete ménos cuarto de la mañana, se voló en Burgos parte del cuartel de San Pablo, donde se acuartelaba el batallon cazadores de Antequera. Parece que hallándose unos soldados haciendo cartuchos, se prendió la pólvora sin saber cómo, resultando diez heridos, seis de ellos tan gravemente, que el mismo dia murieron dos. La explosion fué espantosa. Parte de las vigas del edificio fueron arrojadas á una gran distancia. Se ignora la causa del siniestro.

---

Durante la cuarta semana del mes de Setiembre se han recibido en la Caja general de depósitos 25.435,640 reales en metálico, y 12.028,000 rs. en papel: se han devuelto 32.955,245 rs. en metálico, y 16.461,052 reales en papel. Quedaba existente en metálico, en fin de la semana, 960.737,054 reales, y en efectos 1,110,073,146 rs.

---

En las oficinas de la compañía de los ferro-carriles de Madrid á Zaragoza y Alicante, se está estudiando un proyecto para establecer un depósito general de mercancías al lado de la estacion de Madrid. La persona que se halla al frente de este negocio es el señor marqués de Benamejí.

---

El 15 del corriente mes darán principio los exámenes extraordinarios de reválida en la escuela normal central de primera enseñanza.

---

Se hallan vacantes, y han de proveerse por oposicion, siete plazas de alumnos internos en la facultad de medicina de esta córte. Los que reunan los requisitos necesarios y quieran optar á ellas, pueden dirigir sus solicitudes documentadas á la secretaría de la Universidad hasta el 31 de este mes.

---

Aunque en algunas tahonas se encareció hace tres dias el pan, en otras, cuyos dueños son indudablemente personas de conciencia, continúa al mismo precio que tenia ántes; lo cual patentiza más y más lo injusto y arbitrario de esta subida. Es de creer, por lo tanto, que las autoridades harán todo lo posible para que los promovedores del alza inmotivada imiten el laudable proceder de sus compañeros, y no traten de aumentar indebidamente sus ganancias á costa del público.

---

Ha fallecido en esta córte la señorita doña Joaquina Camarasa. Miembro de una familia de estirpe nobilísima, durante su vida ha sido constantemente la finada vivo ejemplo de virtudes, sobresaliendo entre todas las que poseia, una piedad sincera que era fuente de la modestia y humildad cristiana que la distinguieron, y que han dictado la disposicion testamentaria en que prevenia se condujera su cadáver al cementerio á hombros de los sepultureros de la parroquia y sin aparato, como efectivamente se ha hecho.—R. I. P.

---

Por el departamento de emision de la teneduría del gran libro de la direccion general de la Deuda pública, se anuncia que habiendo padecido extravío la certificacion de deuda consolidada no transferible al 5 por 100, núm. 3,304 de rs. vn. 21,216, expedida á favor de la cátedra de latinidad fundada en la villa de Guardo por D. Manuel Gomez Diez, la junta de la Deuda, prévia instruccion del oportuno expediente, y oido el parecer del ministerio fiscal, ha acordado que se proceda á la conversion de dicho crédito en títulos al portador de la renta diferida al 3 por 100 que se constituirán en depósito por espacio de un año para responder á acreedores de mejor derecho.

Tambien anuncia la *Gaceta* que habiéndose extraviado la lámina de capitales reconocidos á partícipes legos en diezmos, número 1,694, de rs. vn. 46,650, expedida á favor de D. José María Bru, la junta de la Deuda, prévia instruccion del oportuno expediente, y oido el parecer del ministerio fiscal, ha acordado que se proceda á la conversion de dicho crédito en títulos al portador del 3 por 100 consolidado, que se constituirán en depósito por espacio de un año para responder á acreedor de mejor derecho.

---

Parece que ayer ingresaron en la casa de moneda tres millones y medio de reales en moneda marroquí, para acuñarla de nuevo.

---

Parece que se ha prolongado hasta el próximo domingo la existencia de las férias. A pesar de la próroga, algunos feriantes han levantado sus tiendas.

---

Un Canónigo de Segorbe llamado D. Nicolás Llanas, habia ido á Cohcentaina á pasar unos dias de campo y se encontraba en la heredad de Barrachina. Habiendo salido á dar un paseo el dia 27 del pasado Setiembre, cuando regresó halló la heredad invadida por cinco ladrones que recibieron al Sr. Llanas disparándole un trabucazo á quema-ropa, que afortunadamente no le hirió. El acometido se abalanzó á su agresor y le sujetó el brazo con que intentaba clavarle un cuchillo, no sin recibir una pequeña herida en la mano. Entónces, otro de los ladrones, respondiendo al llamamiento de auxilio de su compañero, le disparó un escopetazo, que tampoco hizo efecto. En medio de este tumulto, el Sr. Llanas se desprendió del ladron, y se salvó apelando á la fuga. El celo que las autoridades desplegaron, se comprende con decir que tres de los cinco ladrones están ya hace dias en aquellas cárceles, y, segun de público se dice, confesos dos de ellos. El proceso se sigue con gran actividad.

---

Dice una carta de Vich que se ha descubierto una fábrica de moneda falsa en las inmediaciones de Folgarolas, y todos los dias los mozos de la escuadra iban llevando presos, por ser muchos los complicados; las monedas que fabricaban en su mayor parte eran de 100 rs.

---

El somaten del pueblo de Belvey, en la provincia de Lérida, ha capturado los tres presidiarios fugados en la madrugada del 22 de Setiembre de la cárcel de dicha ciudad.

---

Los bajistas han hecho en Paris desesperados esfuerzos para combatir el alza de los fondos públicos en aquel mercado.

Entre estos esfuerzos ha habido uno que merece ser citado por el efecto que produjo, y porque puede servir de escarmiento para estar en guardia contra las noticias que se suelen propalar en la Bolsa. Durante la ausencia de M. Coin, síndico de los agentes de cambio, recibió su asociado una carta con el timbre del ministerio de Estado, en la que se leian estas palabras: «Los austriacos han pasado el Mincio; acabo de recibir la noticia oficial; haced que se fije en la Bolsa.» La firma era ininteligible. No se sabe lo que hizo el imprudente asociado; pero el hecho es que esparcida la noticia entre los especuladores, el papel se arrojaba al mercado en grandes cantidades, perdiendo en pocos minutos el 3 por 100 francos 55 céntimos. Avisado por fin M. Coin por el comisario de la Bolsa, se informó, resultando ser falsa la noticia y la carta apócrifa; desmintiéndose una y otra oficialmente, con lo que se repusieron las transacciones. Se ha abierto una informacion judicial sobre este suceso, y parece que los culpables serán castigados severamente.

---

El dia 5 ocurrió en el *Hipódromo* de Paris un accidente desgraciado que llenó de consternacion á los espectadores. Mr. Niemeczek y sus dos hijos, estaban haciendo el arriesgado ejercicio *la ascension piramidal*, y cuando estaban á 25 metros de altura se rompió la cuerda y cayeron los tres al suelo; Niemeczek padre, se hizo una gran herida; su hijo Luis, de diez y ocho años de edad, se rompió las piernas, y el mayor, de veinte y cuatro, quedó muerto en el acto.

---

Aunque tardía, por las dolorosas circunstancias que ha atravesado Málaga, no ha sido ménos animada la *vendeja* este año que los anteriores. Considerable número de buques de todos portes y banderas han acudido á cargar los frutos del país, abundantes todos á excepcion de los limones, que por efecto de la sequía experimentada hace muchos meses, apénas se han cogido la décima parte que otras veces.

---

En las inmediaciones de Murcia, y en el camino de Alcantarilla, existen dos lagunas de agua estancada, producto de la última inundacion. Corrompidas ya, obligan á los transeuntes á taparse las narices para librarse de sus pestilentes emanaciones.

---

Un buque ingles, *Olive*, que ha llegado á Bilbao, procedente de Lóndres, acaba de conducir una magnífica puerta de hierro fundido para la ciudad de Zaragoza, y que consta de 168 piezas, algunas de las cuales se hallan tendidas sobre el muelle del Arenal. Hay entre ellas cuatro elegantes columnas istriadas de 20 pies de elevacion, con sus chapiteles jónicos, y cuatro puertas más. Estas últimas llaman la atencion de cuantas personas las ven, por el gusto con que están ejecutadas y por lo acabado de sus detalles.

---

La representacion de la *Sonámbula* ha llevado una concurrencia numerosa al teatro Real, y aunque en lo general la ópera ha sido bien cantada, ha merecido ser distinguida por el público la señora Charton Demeuri, encargada del papel de la protagonista. El tenor Morini no posee grandes facultades para brillar en la escena. La ópera, en general, es cantada con acierto.

---

MERCADOS DE ESPAÑA.

MADRID.—Trigo, de 47 á 53 1/2 rs. fanega; cebada, de 23 á 24 1/2 id. id.; garbanzos, de 32 á 42 reales arroba; arroz, de 30 á 34 id. id.; aceite, de 76 á 78 id. id.; vino, de 32 á 40 id. id.; vaca, de 42 á 47 id. id.; tocino, de 76 á 80 id. id.

AVILA.—Trigo, de 28 á 35 rs. fanega; centeno, de 21 á 22 id.; cebada, de 23 á 24 id.; garbanzos, de 80 á 120 id. id.; patatas, de 2 á 3 rs. arroba; vino, de 18 á 26 id. id.; aceite, de 72 á 76 id. id.; jabon de 70 á 72 id. id.

ALICANTE.—Trigo, de 46 á 50 rs. fanega; cebada, de 130 á 132 rs. cahiz; garbanzos, de 22 á 27 rs. barchilla; arroz, á 28 rs. arroba; aceite, de 83 á 84 reales arroba; vino de 13 á 15 rs. cántara; aguardiente, á 26 id. id.

BADAJOZ.—Trigo, de 85 á 86 rs. fanega; cebada, de 18 á 20 id. id.; centeno, á 24 id. id.; habas, á 38 id. id.; garbanzos, á 80 rs. arroba; arroz, de 30 á 34 id. id.; aceite, de 62 á 64 id. id.; vino, de 24 á 30, reales id. id.; aguardiente, de 82 á 140 id. id.; vaca á 45 id. id.

BARCELONA.—Trigo, de 55 á 57 rs. fanega; cebada, á 26 id. id.; maiz, á 32 id. id.; babas, á 43 idem idem; garbanzos, de 61 á 98 arroba; arroz, de 103 á 108 id. id.; aceite, á 62 id. id.

CIUDAD-REAL.—Trigo, de 45 á 46 rs. fanega; cebada, de 12 á 13 id. id.; centeno, de 20 á 21 id. idem; habas, de 64 á 66 id. id; aceite, de 66 á 68 rs. arroba; vino, de 80 á 100 id. id.

CÓRDOBA.—Trigo, de 45 á 47 rs. fanega; cebada, de 19 á 20 id. id.; habas, de 36 á 38 id. id.; garbanzos, de 51 á 80 rs. arroba; aceite, á 67 reales arroba.

CORUÑA.—Trigo, 14 rs. ferrado; centeno, 9 idem idem; maiz, 11 id. id.; arroz de Valencia, á 92 reales quintal; aceite, á 66 rs. arroba; aguardiente de caña, á 44 pesos fuertes pipa; vino, á 30 pesos fuertes pipa.

GRANADA.—Trigo, de 50 á 57 rs. fanega; cebada, de 28 á 32 id. id.; maiz, de 44 á 51 id. id.; habas, de 37 á 40 id. id.; aceite, á 68 rs. arroba.

HUESCA.—Trigo, de 19 á 20 rs. fanega; cebada, de 12 á 13 id. id.; garbanzos, de 52 á 56 rs. arroba; arroz, de 30 á 32 id. id.; aceite, de 71 á 72 id. idem; vino, de 11 á 12 rs. cántara.

JAEN.—Trigo, de 44 á 46 rs. fanega; cebada, á 20 idem id.; aceite, de 58 á 63 rs. arroba.

LEON.—Trigo, de 33 á 36 rs. fanega; cebada, de 18 á 19 id. id.; centeno, de 24 á 27 id. id.; habas, de 60 á 66 id. fanega; garbanzos, de 60 id. id.

LÉRIDA.—Trigo, á 76 rs. cuartera; cebada, á 36 idem id.; centeno, á 56 id. id.; maiz, á 40 id. id.; habones, á 44 id. id.; arroz, á 25 rs. arroba; aceite, á 60 rs. arroba; vino, á 8 id. id.; aguardiente, de 38 á 40 id. id.

LOGROÑO.—Trigo, á 44 rs. fanega; cebada, á 28 idem id.; centeno, á 32 id. id.; maiz, á 32 id. idem; garbanzos, á 40 rs. arroba; arroz, á 34 id. id.; aceite, á 88 rs. cántara; vino, á 19 id. id.; aguardiente, á 76 id. id.; vaca, á 1, 66 c. libra; tocino, á 2, 36 idem id.

LUGO. Trigo, á 42 rs. fanega; cebada, á 22 idem idem; centeno, á 22 id. id., maiz, á 37 id. id.; garbanzos, á 28 rs. arroba; arroz, á 38 id. id.; aceite, á 80 id. id.; vino, á 30 id. id.; aguardiente, á 64 idem idem; vaca, á 1, 14 c. libra; tocino, á 2, 64 id. id.

MÁLAGA.—Trigo, de 62 á 64 rs. fanega; cebada, á 32 id. id.; maiz, á 48 id. id.; garbanzos, á 65 reales arroba; aceite, á 64 id. id.

MURCIA.—Trigo, de 57 á 60 rs. fanega; cebada, de 27 á 28 id. id.

ORENSE.—Trigo, á 46 rs. fanega; cebada, á 20 idem id.; centeno, á 28 id. id.; maiz, á 35 id. id.; arroz, á 40 rs. arroba; garbanzos, á 24 id. id.; aceite, á 74 id. id.; vino, á 25 id. id.; aguardiente, á 75 idem id.

PALENCIA.—Trigo, á 130 rs. carga; cebada, á 60 reales fanegas.

SALAMANCA.—Trigo, de 23 á 30 rs. fanega; cebada, á 17 id. id.; centeno, de 19 á 20 id. id.; garbanzos, de 80 á 120 rs. arroba; arroz, á 33 id.; aceite, á 75 id. id.; vino, de 22 á 60 id. id.

SEVILLA.—Trigo, de 44 á 52 rs. fanega; cebada, de 24 á 27 id. id.; aceite, á 58 rs. arroba.

SORIA.—Trigo, de 26 á 28 rs. fanega; cebada, de 24 á 26 id. id.; centeno, de 25 á 26 id. id.; garbanzos, de 110 á 140 rs. fanega; arroz, de 32 á 34 rs. arroba; aceite, de 74 á 78 id. id.

TOLEDO.—Trigo, á 35 rs. fanega; cebada, de 15 á 17 id. id.; centeno, á 28 id. id.; garbanzos, de 22 á 30 rs. arroba; arroz, de 24 á 28 id. id.; aceite, á 71 idem idem; vino, á 26 id. id.; aguardiente, á 70 idem idem; vaca, á 22 cuartos libra; tocino, á 28 idem idem.

VALENCIA.—Trigo, de 240 á 250 rs. cahiz; maiz, de 12 á 12 1/2 rs. barchilla; garbanzos, de 28 á 56 reales arroba; arroz, de 24 á 25 rs. barchilla; aceite, de 59 á 60 rs. arroba.

VALLADOLID.—Trigo, de 35 á 37 rs. fanega, de 92 libras; cebada, de 15 á 16 id. id.; garbanzos, de 60 á 130 id. id.; arroz, de 27 á 32 rs. arroba; vino, de 16 á 19 rs. cántaro; aguardiente, de 42 á 50 idem idem.

ZAMORA.—Trigo, de 35 á 37 rs. fanega; cebada, de 17 á 19 id. id.; centeno, de 21 á 23 id. id.; garbanzos, de 20 á 25 rs. arroba; arroz, de 32 á 34 idem idem; aceite, de 75 á 77 rs. arroba.

*El secretario de la Redaccion,*
M. HERRERA DE TEJADA.

## PARTE RELIGIOSA.

SANTOS DE HOY. *San Francisco de Borja y San Luis Beltran, confesor*

SANTOS DE MAÑANA. *San Nicasio y San Fermin, Obispos.*

CULTOS RELIGIOSOS.

Cuarenta Horas en la iglesia del Colegio de las Escuelas Pias de San Fernando, habiendo por la mañana Misa mayor y por la tarde el acto de la reserva.

Prosigue celebrándose la novena de la Vírgen del Rosario en Santo Tomas; predicará en la Misa mayor D. Patricio Páramo, y por la tarde D. Castor Compañía.

En San Francisco se celebrará funcion al Santo Patriarca á expensas de los religiosos de su órden, siendo panegirista el R. P. Fr. Mariano García Ruiz.

Se tributará el culto mensual acostumbrado á la Vírgen del Milagro en las Descalzas Reales, predicando D. Bernabé Meneses. Estará todo el dia Su Divina Magestad manifiesto.

---

MERCADO DE MADRID.

ENTRADO POR LAS PUERTAS EN EL DIA DE AYER.

| | |
|---|---|
| 2,711 | fanegas de trigo. |
| 1,292 | arrobas de harina de id. |
| 2,967 | libras de pan cocido. |
| 7,321 | arrobas de carbon. |
| 94 | vacas que componen 33,500 libras de peso. |
| 613 | carneros que hacen 15,158 libras de peso. |

PRECIOS DE GRANOS EN EL MERCADO DE AYER.

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Trigo. . . . . . . . . | de | 48 | á | 53 | rs. |
| Cebada añeja. . . . . | de | 24 | á | 25 | |
| Algarroba. . . . . . | de | | á | 32 | |

## ESPECTÁCULOS.

TEATRO REAL.—Hoy miércoles á las ocho y media de la noche.—La ópera en tres actos, titulada: *La Sonnámbula.*

PRINCIPE.—Funcion para hoy miércoles 10 de Octubre de 1860, á las ocho y media de la noche.—La comedia nueva en tres actos y en verso, titulada: *La Torre de Babel.*—*La visita*, baile.—La comedia en un acto, titulada: *Las gracias de Gedeon.*

CIRCO.—Funcion para hoy miércoles 10 de Octubre, á las ocho y media de la noche.—*El Grumete*, zarzuela en un acto.—La zarzuela en un acto, titulada: *La colegiala.*—Y el sainete lírico-filosófico, *El último mono.*

ZARZUELA. Funcion 40.ª de abono, para hoy miércoles 10 de Octubre de 1860, á las ocho y media de la noche.—La zarzuela en tres actos, titulada: *Mis dos mujeres.*

VARIEDADES.—Hoy miércoles 10 de Octubre á las ocho y media de la noche, el tan aplaudido drama de costumbres populares, dividido en diez cuadros y un prólogo, titulado: *El Trapero de Madrid*; cuyo protagonista será desempeñado por el primer actor y director D. Joaquin Arjona.

Atendida la extension del drama, terminará la funcion con el aplaudido baile titulado: *El carnaval español.*

---

EL PENSAMIENTO ESPAÑOL,

DIARIO POLITICO INDEPENDIENTE.

PUNTOS DE SUSCRICION.

MADRID. Oficinas del periódico, calle del Arco de Santa María, número 18, cuarto principal derecha, y librerías de la Publicidad, Olamendi, Cuesta, Bailly-Bailliere y Lopez.

PROVINCIAS. Las principales librerías.

PRECIOS DE SUSCRICION.

| | MADRID. | PROVINCIAS. En la Administracion ó remitiendo sellos ó libranzas. | PROVINCIAS. En casa de los comisionados de Madrid ó provincias. | ULTRAMAR. | EXTRANJERO. |
|---|---|---|---|---|---|
| Un mes... | 12 | 15 | 16 | » | » |
| 3 meses... | 35 | 42 | 45 | 70 | 54 |
| 6 meses... | 66 | 80 | 86 | 140 | 108 |
| Un año... | 120 | 154 | 160 | 280 | 216 |

Este periódico inserta anuncios y comunicados á los precios de costumbre.

ADVERTENCIA IMPORTANTE.

Los precios señalados en la segunda casilla del anterior anuncio, son únicamente para las suscriciones, cuyo importe se entrega personalmente en la administracion, calle del Arco de Santa María, número 18, cuarto principal, ó se remite á la misma en sellos ó letras de cambio.

Los señores suscritores que pagan por medio de letras, que esta administracion gira á su cargo, abonarán los precios señalados en la tercera casilla.

Editor responsable D. MANUEL DE TOMÁS.

Imprenta de Tejado, Pelayo, núm. 26, principal.

---

— 338 —

—¡Brillantes, espléndidos...!

—Sí, pero verdaderos. Ante todas cosas hemos de pacificar el reino; porque...

—Dejad el porqué, y vamos al cómo.

—El cómo es muy sencillo: mi padre, que Dios guarde, con el objeto de...

—Ya sé lo que vais á decir, añadió Alfonso, para sacarla de su empacho: vuestro padre, que reinaba en Navarra y Aragon á un mismo tiempo, y que sin ceñir la corona de Castilla queria dominar allí más que en Aragon y Navarra; vuestro padre don Juan, en vez de trabajar por extinguir los bandos, parcialidades y divisiones de los grandes y ricos homes de este reino, fomentaba, por el contrario, la guerra y las rencillas, los ódios y enemistades particulares para dominar mas fácilmente en un pais dividido, del cual le alejaban sus ambiciosos proyectos, Castilla y Cataluña.

—¡Qué penetracion! exclamó, lanzándole una mirada de tierno asombro. Es cierto: mi padre, que daba poca importancia al reino navarro, me dejó por gobernadora y regente suya, con especial encargo de fomentar la guerra civil, de atizar la hoguera, si por falta de leña se apagaba.

—¿Y no habeis reinado bastantes años, señora, para perder el afan de reinar?

—¡Al contrario! exclamó Leonor como si la hubiesen tocado en lo más vivo de su llaga. ¡Al contrario! Ser Reina gobernadora y regente de don Juan II, es sentarse en un potro y no en un trono: es ser una esclava á quien por capricho cubre el amo con la púrpura real; es tener hambre y sed, y asistir atado á un con

— 313 —

—Pues bien: se casará D. Felipe con doña Catalina.

—¡Quién sabe!

—¡Se casará sí, porque los dos se aman! ¿oíslo, D. Alfonso? ¡los dos se aman!

—Lo siento por ella, respondió el caballero con la mayor calma: lo siento mucho por ella... es una dama á quien profeso singular cariño, un cariño casi paternal.—¡Infeliz! ¡Lástima que se haya prendado de ese D. Felipe! Porque os aseguro, Reina y señora mia, que no se casará con él.

—¡Alfonso, Alfonso! ¡No fulmines su sentencia de muerte! exclamó Leonor ciega de ira: ¡Ay! ¡no sabes tú de lo que soy capaz!

—Lo sé muy bien, señora; lo adivino por lo que habeis sido; dijo el infanzon con frialdad, y salió del aposento con mesurados pasos.

—¡Alfonso! ¡Alfonso! gritaba doña Leonor, arrepentida de sus palabras.

Pero Alfonso escuchó estas voces sin detenerse, y el que hubiera visto la satánica alegría que brillaba en sus ojos, se habria estremecido, aun más que con las amenazas de la Princesa.

—¡Oh! ¡Ese hombre no me conoce, exclamó Leonor, ó es más perverso que yo, cuando se marcha tan tranquilo!

Era casi de noche cuando el mesnadero de la Reina salió del alcázar; y acordándose de que tenia que dirigirse á las afueras de la poblacion para recoger al leproso á favor de la oscuridad, se encaminó hácia su casa á ponerse la armadura que le hacia completamente desconocido.

— 342 —

—¡Para mí!

—Sí, para vos, y para todos los amantes de Catalina.

—¡Ah! ¿Teneis celos? ¿Teneis celos de Catalina? repitió con gozo el caballero.

—¿No es una niña Catalina?

—De quince años.

—¿No es una niña, sonrosada, dulce y hermosa?

—Es todo eso, y mucho más, dijo el caballero: es buena.

—¿Y no es verdad que cuando os hallais retirado en vuestra estancia sólo para las niñas buenas estais visible?

—Vamos, veo que teneis excelente espionaje.

—¡Lo que tengo es rabia, celos, desesperacion, vergüenza de amaros y de habéroslo confesado! replicó fuera de sí la princesa; y añadió luego al ver el no disimulado gozo del caballero. ¿Y esto os hace sonreir?

—Sí, porque veo que me amais como yo queria ser amado por vos.

—No: no es por eso. ¿Qué os importa un amor que no es el de una niña de quince años? ¡Tratais de engañarme D. Alfonso: ahora lo veo claramente! Esa sonrisa es un insulto; esa reserva, indiferencia; astucia vuestras caricias... ¡No sabeis, infeliz, no sabeis cuán fiera ha sido la venganza de doña Leonor de Navarra, cuando no tenia celos, y no podeis calcular cuán terrible será cuando los tenga!

—Ni vos tampoco podeis evitar, Leonor mia, dijo el caballero con su eterna sonrisa, que por ahora me reia de vuestras amenazas.

— 339 —

vite en que se devoran manjares apetitosos, y licores exquisitos, cuyos aromas halagan y acarician los sentidos, sin que nadie por compasion acerque un bocado, una gota á tus lábios. Gobernar en nombre de otro es, en fin, sufrir todas las amarguras del mando, sin saborear ninguno de sus goces. ¡Oh! ¡Si yo no reinase ahora, sola, libre, tranquila, independiente, moriria desesperada; porque esto sólo ha servido para encender, para irritar mis deseos; para hacerme conocer lo mucho que me falta que disfrutar!—¿Veis esta carta, añadió doña Leonor, sacando un papel de su escarcela esta carta que tengo siempre conmigo y que rasgaré á la hora de mi muerte, para que no quede rastro siquiera de semejante oprobio? Esta carta es de mi padre, y en ella está la prueba de mi humillacion, de mi deshonra (1). Yo pedia al Rey dinero para mis gastos, pues ni siquiera me daba lo necesario para vivir; y él me contesta que yo soy quien debo remitirle hasta doce mil florines, como lo hacia el Príncipe D. Cárlos; yo acusaba á Juan y á Fortuño de Toledo porque se habian burlado de mi autoridad Real, y él me responde defendiéndolos abiertamente, amenazándome si los castigo, y colmándoles de mercedes: yo me quejaba de que los oficiales del Rey estaban muy mal pagados, y que murmuraban de mí, y él me replica extrañándose de que no están repletos de oro, y haciéndome los cargos mas inícuos: yo le pedia que de una vez declarase cuáles eran mis facultades como Reina gobernadora, y él me contesta con

(1) Esta carta existe en el archivo de la Cámara de Comptos de Pamplona: cajon 160, núm. 39.

# EL PENSAMIENTO ESPAÑOL.

## DIARIO DE LA TARDE.

Año I. | Este periódico sale á luz todos los dias, excepto los domingos.—Precios de suscricion.—En *Madrid*: 12 rs. al mes. En *Provincias*: 16 rs. al mes y 45 por trimestre en casa de los comisionados, y 15 rs. al mes y 42 trimestre en la Administracion. En *Ultramar*: 70 rs. trimestre. En el *Extranjero*: 54 rs. cada trimestre. | Juéves 11 de Octubre de 1860. | Puntos de suscricion.—*Madrid*: En la Administracion, calle del Arco de Santa María número 18, cuarto principal, y en las librerías de la *Publicidad*; *Olamendi*; *Lopez*; *Bailly-Bailliere*, *Cuesta* y *Perdiguero*.—*Provincias*.—En las principales librerías | Núm. 240.

### ADVERTENCIA.

*Siendo muy numerosas las peticiones que se nos hacen del* Folletin *que insertamos en el número publicado el 23 de Julio último, el cual, como saben nuestros lectores fué, denunciado y condenado por el tribunal, prévia la recogida de ejemplares, nos ha parecido conveniente repetir aquel* Folletin.

## PARTE EXTRANJERA.

La invasion, ya tan anunciada, de los piamonteses en el reino napolitano, es á la hora presente un hecho consumado. Veinte y cinco mil hombres de tropas sardas, sin contar los cuerpos de armas especiales provistos de numerosa artillería y tren de sitio para las operaciones contra las plazas fuertes, habrán entrado, con el Rey Victor Manuel, en los dominios del Monarca Francisco II su pariente, y con quien además no está *oficialmente* en guerra. La invasion se habrá verificado por tres puntos diversos, y simultáneamente.—Victor Manuel ha publicado un manifiesto explicando su política y las resoluciones tomadas á causa de los acontecimientos.

Tal es el conjunto de noticias relativas á esta nueva hazaña del Monarca piamontes, que entre ayer y hoy nos ha trasmitido el telégrafo en distintas fechas y por varios conductos.

El suceso estaba muy previsto: el Sr. Cavour lo habia anunciado sin rebozo en su preámbulo de proyecto de autorizacion parlamentaria para anexionar por decreto al reino de Cerdeña las provincias italianas que lo fuesen así solicitando. Verdad es que entre el anuncio y la ejecucion hay una pequeña diferencia: en el primero no se pidió facultad á las Cámaras piamontesas por el Gobierno sardo sino para *aceptar la anexion de todas las provincias italianas emancipadas que, interrogadas por el sufragio universal y directo, declaren su voluntad de formar parte de la numerosa familia de pueblos ya reunidos bajo las alas del glorioso cetro de Victor Manuel.* Pero en la ejecucion de este proyecto, hay, como se vé, algunas modificaciones insignificantes, cuales son: 1.ª Que el reino napolitano no es todavía *provincia emancipada*, pues aún hay buena parte de él donde impera de hecho el legítimo Soberano Francisco II; 2.ª Que en el dicho reino no se ha *interrogado* nada todavía *al sufragio universal y directo*; 3.ª Que léjos de haber *declarado* el pueblo napolitano *su voluntad* de cobijarse *bajo las alas del glorioso cetro* de Victor Manuel, ha aprovechado toda ocasion propicia para manifestar, de palabra y de hecho, que quiere continuar siendo regido por el cetro de Francisco II.

Todo esto, sin embargo, para Victor Manuel son menudencias que no hacen el caso. Sin aguardar á que el sufragio universal responda, y aun sin haberle preguntado nada; sin tomarse la molestia de aguardar á que el pueblo napolitano *declare su voluntad*, el Monarca sardo se mete á la cabeza de un ejército dentro de las Dos-Sicilias, con el mismo aplomo y tan seguro de su derecho como si entrara en su propia casa.

Aquí dirá el Gobierno sardo que, como esto no es en rigor *aceptar la anexion* del reino napolitano *por medio de decreto*, sino pura y simplemente apoderarse de él como un bandido, en nada se ha excedido de los límites que á sí propio se habia impuesto al pedir la referida autorizacion á las Cámaras. Este es caso de pedir á las dichas Cámaras el correspondiente *bill de indemnidad*; y las Cámaras, que, allí como aquí, y como en todas partes, son muy guapas señoras y muy complacientes, sancionarán con mucho gusto y casi por unanimidad la pequeña licencia que contra los términos expresos de su autorizacion se ha tomado el Gobierno. De esto no cabe duda. Para sancionar crímenes de Reyes excomulgados y de Gobiernos foragidos, no hay como Cámaras liberales.

Obsérvese cómo ha ido progresando en vandalismo la política piamontesa. Para aceptar la anexion de la Italia Central y ocuparla en consecuencia con su ejército, esperó el Gobierno sardo á que el sufragio universal y directo hablase en aquella comarca. Para ocupar despues con sus tropas las Marcas y la Umbría, ya no esperó á que hablase el sufragio universal; pero tuvo al ménos el miramiento de advertir que lo iba á hacer, bien que, por otro lado, la ocupacion haya sido anterior á la advertencia, pues sabido es que las tropas sardas se habian apoderado ya de varias ciudades pontificias, cuarenta y ocho horas ántes de que el Gobierno de Su Santidad respondiese á la intimacion *condicional* del Gobierno sardo. Pues bien; ni aun de esta pérfida intimacion ha usado ya el tal Gobierno para ocupar el reino napolitano, sino que se ha metido buenamente en él.

El progreso es, pues, visible. Primero el vandalismo impostor, que pretende legalizarse con algun género de formas. Luego el vandalismo traidor que engaña á su víctima para cogerla de sorpresa, á fin de que no pueda defenderse. Y ahora, por último, el vandalismo salvaje, que invade sin curarse de formas de aparente legalidad, y sin anunciarse ni siquiera con traidor aviso.

De la impostura á la traicion, de la traicion á la violencia; y siempre la perfidia, y siempre la violacion de todo derecho divino y humano. Esta política corresponde literalmente á la Revolucion, de quien es discípula aprovechada y fiel servidora: primero farisáica y astuta; luego traidora y osada; por último, desvergonzada y brutal.

En esta tercera fase de la política piamontesa, lo desvergonzado y lo brutal se combinan maravillosamente: lo brutal, por el hecho de la invasion misma; lo desvergonzado, por la sobrehumana desfachatez con que el Monarca sardo se atreve á publicar un manifiesto en que pretende explicar sus intenciones y justificar sus actos.

Hasta hoy, y siempre, (muchas veces ya lo hemos dicho) la fuerza bruta se ha empleado en obrar el mal, porque esta es su funcion propia: lo que hasta hoy no se habia visto, era que la fuerza bruta aspirase á imponer un nuevo código de moral, llevando en la punta de las bayonetas proclamas, manifiestos, artículos de periódicos y hasta libros, con el propósito de degollar á quien, segun ellos, no crea y jure que la perfidia, de hoy en adelante, debe llamarse habilidad; la ambicion, patriotismo; el latrocinio, derecho; la violacion sistemática é insolente de toda ley del cielo y de la tierra, defensa de la libertad y redencion de nacionalidades oprimidas.

Este, este es el sello característico de nuestra edad: lo que horriblemente la distingue de todas las anteriores en la historia del mundo, no es que hoy se haga el mal, pues siempre se ha hecho; es la pretension bárbara y sacrílega de imponer el mal como bien, y la insoportable tiranía de escarnecer y aun de exterminar á cualquiera que, conservando el sentido moral sano, se revuelve noblemente contra semejante desquiciamiento del órden universal, y al crímen llama crímen, y á la barbárie barbárie.

De aquí los hipócritas remilgos y las rabiosas reconvenciones con que los diarios liberales suelen acusarnos de intemperancia en el lenguaje, y hasta de faltar á las leyes de la decencia. No lo extrañamos: la conciencia de nuestros censores está llagada, y natural es que se revuelvan iracundos contra nosotros cuando aplicamos el cáustico á su llaga.

Pero, volviendo á nuestro asunto, el último crímen actual de la política sarda tiene explicacion: no ciertamente la que habrá dado Victor Manuel en su manifiesto, sino otra que es naturalísima, y salta á los ojos. Garibaldi teme ser derrotado por las tropas de Francisco II: estas tropas crecen en número, en valor, en confianza desde que saben que ya entre ellos no hay traidores ni cobardes, y desde que ven á su jóven Soberano partiendo con ellos noblemente las fatigas y los peligros; victoriosas en cinco sangrientos combates dados en once dias, acaban de amenazar á la misma capital de Nápoles, y en ella habrian entrado, y entrando habria ya dado Francisco II por reconquistado su reino, si no hubiera habido á prevencion en Nápoles un cuerpo de piamonteses que con su auxilio lo han estorbado. El resultado de esta última batalla (la del 1.º del corriente) que la locuaz jactancia de Garibaldi nos ha querido pintar como una *completa victoria* de sus voluntarios, no es en resúmen otro sino el que nos comunica el telégrafo de Turin, del 6, diciéndonos que *napolitanos y garibaldinos siguen ocupando las mismas posiciones que ántes de la batalla del Vulturno*, y el que tambien del propio Turin se nos comunica, con fecha 9, diciéndonos que los garibaldinos *esperan la llegada de pontoneros piamonteses* para echar un puente sobre aquel rio, con objeto de sitiar á Cápua, y que se cree que el paso de este puente dará ocasion á un combate muy empeñado.

¿Qué más explicacion necesita, despues de sabido esto, el actual atentado de Victor Manuel? Entre las Potencias que protestan contra su invasion en Nápoles, y el ejército de Francisco II que amenaza reconquistar en breve su perdido reino, Victor Manuel ha visto que este era peligro más próximo y eventualidad de consecuencias ménos frustrables que el otro. Acude, por tanto, á conjurar el peligro próximo metiéndose á oprimir con la fuerza del número las tropas del Rey de Nápoles, y espera sin duda que, una vez logrado este objeto, las Potencias de Europa, ó lo sancionen, ó decreten una transaccion que de seguro habria de ser ménos desfavorable á la ambicion de Cerdeña que la reconquista de la plenitud de su potestad Real por Francisco II.

De aquí la insistencia con que tanto los diarios italianísimos piamonteses como los de Francia, repiten que se va á celebrar Congreso europeo para arreglar la cuestion italiana; que la próxima entrevista de Varsovia no tendrá más resultado que la convocacion de este Congreso; que el resultado del Congreso será, *plus minusve*, el reconocimiento de los hechos consumados; que ni Austria se puede avenir con Prusia, ni Rusia con Austria; que Inglaterra y Francia marcharán de acuerdo para defender en el Congreso la política de no intervencion; que la cuestion del Véneto se arreglará al fin aceptando el Austria una indemnizacion pecuniaria, etc., etc.

Todos estos rumores dicen lo que la Revolucion piensa y espera. A nosotros, la lógica nos dice que la cuestion de Italia no tiene hoy ya sino una de dos soluciones posibles: ó la sancion de los crímenes consumados y el consiguiente triunfo de una barbárie, con la que no hay órden ni paz concebibles; ó la reintegracion absoluta de los derechos violados, la cual, ciertamente, no podria obtenerse sin guerra general, sangrienta, terrible.

Es decir, en el término de todas las posibles soluciones está la guerra. Pensar que despues de tanto escándalo, de tanta usurpacion, de tanto desafuero, puede un Congreso diplomático crear con un *fiat* la luz y el órden en Europa, es dar á la diplomacia una fuerza que no tiene, y negar la lógica que inexorablemente pide castigo para los crímenes consumados, y garantías contra los que puedan consumarse. Ahora bien: á crímen sangriento, corresponde sangriento castigo. Quiéralo ó no la diplomacia, esta correspondencia es inevitable.

Nuestra opinion no tiene ciertamente nada de agradable ni consoladora. Pero debemos á nuestros lectores lo que nos parece verdad, y siempre y en todo se la diremos.—T.

### TELEGRAMAS.

GÉNOVA, 7.

El Rey se pone al frente de las tropas que van á invadir el reino de Nápoles. Se anuncia un manifiesto de Victor Manuel para explicar su conducta.

TURIN, 6.

Las tropas reales y las garibaldinas siguen ocupando las mismas posiciones que ántes de la batalla del Vulturno.

Á LAS CINCO DE LA TARDE.

GÉNOVA 9.

Ha llegado aquí el general Lamoriciere. Está alojado en el Palacio Real.

TURIN 9.

En la Cámara de los diputados, el Sr. Ferrari ha hablado contra el proyecto de ley de anexion. Reconoce que entre la alta y la baja Italia no existe diferencia, pues todos quieren á Italia libre, lo mismo Victor Manuel que Garibaldi. La diferencia esta en los medios. El orador se extendió en reflexiones para probar su aserto. Dijo que Cavour no esta á la altura de la situacion porque no se atreve contra Roma y Venecia. El orador manifestó temer que con el tiempo Francia no absorba la Italia.

Despachos telegráficos de Ancona de hoy mismo, dicen que Victor Manuel ha marchado á la frontera napolitana. S. M. ha publicado un manifiesto á los pueblos explicando su política y las resoluciones tomadas á causa de los acontecimientos. Las tropas, cuyo mando ha tomado el Rey, entran hoy por tres puntos diferentes en las provincias napolitanas. Son 25,000 hombres, sin contar con los cuerpos especiales, numerosa artillería y tren de sitio para las operaciones contra las plazas fuertes.

Para que el resto del ejército sardo pueda tomar posesion en la Romanía y los Ducados, la guardia nacional dará sola la guarnicion en las plazas fuertes de segundo órden.

Los garibaldinos esperan la llegada de pontoneros piamonteses para echar un puente sobre el Vulturno, con objeto de sitiar á Cápua. Se cree que el paso de este puente dará lugar á una accion muy empeñada.

El 22 tendrá lugar la entrevista de Varsovia, donde parece se acordarán los preliminares de un futuro Congreso que se propondrá á Francia y á Inglaterra para el arreglo de las cuestiones italianas. Es indudable que Francia se adherirá á la reunion de este Congreso.

Sigue reinando la más espantosa anarquía en Méjico. Miramon, encerrado en la capital, se prepara á defenderse contra 20,000 liberales.

Un diario de Nueva-York dice que el Gobierno español dispone grandes fuerzas en Cuba para intervenir en Méjico.

PARIS, 10.

En la Bolsa de hoy se ha hecho el 3 por 100 frances á 68-55, el 4 $^1/_2$ á 95-50, el 3 por 100 español interior á 47 $^7/_8$, el exterior á 00, , la diferida á 40 y la amortizable á 23 $^1/_8$.

LÓNDRES, 10.

Los consolidados se han hecho de 92 $^7/_8$ á 93.

COMUNICACION DEL GOBIERNO DE FRANCISCO II Á LAS CÓRTES EXTRANJERAS.

GAETA, 16 *de Setiembre de* 1860.—Continuando el curso de sus usurpaciones inauditas, el general Garibaldi, despues de su entrada en la ciudad de Nápoles, ha publicado, entre otras disposiciones, tres decretos sobre los cuales el infrascrito ministro de la Guerra, encargado interinamente de los Negocios extranjeros, tiene el honor de llamar, por órden de su augusto Soberano, la atencion de M... enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de S. M.

Uno de esos decretos, fecha de 7 del actual, contiene textualmente las siguientes palabras: «Todos los buques de guerra ó mercantes pertenecientes al Estado de las Dos-Sicilias, los arsenales y el material de guerra quedan agregados á la escuadra del Rey de Italia, Victor Manuel, mandada por el almirante Persano.»

Los otros dos decretos fecha 9, están concebidos en estos términos: «Todos los actos de la autoridad pública y de la administracion de justicia serán emanados é intitulados en nombre de S. M. Victor Manuel, Rey de Italia. Los sellos del Estado en las administraciones públicas y sobre los negocios públicos llevarán las armas de la casa Real de Saboya con la inscripcion de Victor Manuel, Rey de Italia.»

Cuando al principiar la expedicion que hace cuatro meses contempla la Europa, estupefacta pero impasible, pedia el Gabinete de Nápoles explicaciones al Gobierno piamontes, el conde de Cavour respondia en nombre de S. M. sarda, que esos atentados contra el derecho de gentes se cometian contra sus órdenes, y declaraba expresamente que el general Garibaldi, al usurpar el pabellon de Cerdeña y el nombre de Victor Manuel, cometia un acto de manifiesta usurpacion.

A pesar de estas declaraciones explícitas, las empresas de piratería continuaban preparándose en el territorio piamontes. Desde el 16 de Mayo hasta la fecha, más de 25,000 hombres, buques, vapores y hasta artillería, han salido públicamente de los puertos de Génova, Liorna y Cagliari. Oficiales del ejército sardo, miembros del Parlamento de Turin, venian á dirigir las operaciones militares y políticas del *condottiero* de la invasion. Numerosos comités obraban sin misterio, así en Turin como en Génova, para provocar y sostener la insurreccion en nuestro territorio.

La fuerza extranjera se combinaba con la revolucion interior, excitada poderosamente con ese apoyo. La ocupacion de Sicilia y la invasion de una parte del continente napolitano, fueron las consecuencias forzosas de la inconcebible tolerancia del Piamonte, sobre todo despues de la declaracion de 26 de Mayo del conde de Cavour.

En tanto que los puertos sardos servian de asilo inviolable á esa escandalosa piratería, en tanto que la bandera del Piamonte cubria expedicionarios, fortalezas y buques, las relaciones entre los Gabinetes de Turin y de Nápoles eran pacíficas, y un ministro del Rey de Cerdeña, acreditado cerca de S. M., aseguraba todos los dias y hasta el último momento al Soberano de las Dos-Sicilias de las disposiciones amistosas de su Rey. Conciliador S. M. siciliana hasta el último momento, deseoso de evitar nuevos conflictos á la Italia, y apoyándose en su derecho incontestable, esperaba rechazar la invasion y terminar la guerra, sin añadir á las dificultades interiores las cuestiones internacionales. Pero las cosas han llegado á tal punto, que es preciso apelar á la razon, á la justicia y al interes más legítimo de Europa.

Las bandas organizadas en los puertos de un Estado amigo, han ocupado una parte considerable de este reino y la capital.

La revolucion no precedia á su marcha, pero la secundaba y la seguia.

El jefe de la invasion, asumiendo la dictadura, regala la flota napolitana á aquel Soberano, la pone bajo las órdenes de su almirante, manda que se administre justicia en su nombre y le atribuye todos los títulos de la soberanía en una antigua monarquía que constituida por tratados solemnes forma parte de los Estados independientes de la Europa.

El infrascrito, protestando de la manera más formal y más explícita en nombre de su augusto amo contra esos actos de usurpacion y de violencia, cree de su deber llamar la atencion de S. E... sobre el nuevo derecho público que semejantes actos tienden á establecer en la Europa civilizada.

El Gobierno de S. M. espera todavía que el Rey de Cerdeña se apresurará á rechazar con la indignacion que conviene á su lealtad, el donativo, ofensivo para su honor, de la flota y del territorio de un Soberano amigo, donativo hecho por un hombre á quien él mismo ha tratado de usurpador.

El Gobierno de S. M. cree que en vista de los desastres y de los males causados por la excesiva é inexplicable tolerancia del Gobierno sardo, no permitirá ya el Rey de Cerdeña que su nombre y su pabellon sirvan á la invasion de un Estado pacífico, á la efusion de sangre inocente y á la violacion de los tratados que constituyen el derecho público europeo.

Tampoco dejará de protestar contra ese nuevo título de Rey de Italia proclamado por el general Garibaldi, título que hace suponer la destruccion de todo derecho reconocido y la completa absorcion de los Estados independientes que todavía quedan en la Península.

En todo caso, el Gobierno de S. M. siciliana protesta de nuevo contra los decretos del general Garibaldi, declarándolos nulos, de ningun efecto, ilegítimos; nulas é ilegítimas sus consecuencias, apelando á la justicia de la Europa contra una conducta que trasforma el Mediterráneo mar de la civilizacion y del comercio, en un campo abierto á la piratería, y deja á una nacion todo el provecho de una conquista sin la responsabilidad y los peligros de la guerra.

El infrascrito ruega á S. E... que ponga esta comunicacion en conocimiento de su Gobierno y aprovecha con placer esta ocasion de renovarle la seguridad de su consideracion más distinguida.—FRANCISCO CASELLA.

---

Antes de recurrir á las armas para someter á los drusos, Fuad-Bajá les ha dirigido varias proclamas, y una de las más importantes es la que insertamos á continuacion, tomada de una correspondencia que con fecha del 23 dirigen de Beyrouth á la *Patrie*:

*S. E. Fuad-Bajá á los drusos.*

«Es la voluntad de S. M. I. S., que los que han sido causa de los dolorosos acontecimientos del Líbano sean juzgados y castigados con el rigor de la ley.

En su consecuencia, hemos llamado á los emires y cheiks drusos que habitan la montaña, á fin de examinar y apreciar el orígen de las turbulencias, su causa y sus particularidades, haciendo saber que todo individuo que deje de presentarse en el término señalado, se confesará, por esto solo, culpable, y será condenado segun el Código imperial. La mayor parte de los jefes drusos no se han presentado á esta citacion porque se les acusa, á unos de ser causa de las rebeliones, á otros de agitadores de discordias ó autores de crímenes particulares. En su mayor parte son aquellos que los reglamentos de la montaña han hecho jefes de sus distritos, y encargados por consiguiente de mantener la tranquilidad en el país; olvidando así sus deberes, se han hecho responsables de todo ante el Gobierno imperial.

Los que de ese modo han lanzado á los súbditos del imperio, unos contra otros, para derramar sangre y poder saquear y destruir, deben sufrir las penas que les impone el Código penal imperial.

Como los mencionados jefes han desobedecido y se han acusado ellos mismos no respondiendo á nuestro llamamiento, en virtud de nuestra mision extraordinaria y plenipotenciaria para la pacificacion de la Syria, hemos decidido lo siguiente:

1.º Los mencionados jefes perderán sus grados y sus títulos de nobleza.

2.º Quedan separados del gobierno de sus distritos y declarados indignos de servicio oficiales.

3.º Quedan confiscados todos sus bienes, que serán guardados hasta que una decision imperial disponga de ellos.

4.º El tribunal extraordinario, instituido en Beyrouth para apreciar los últimos acontecimientos, juzgará á los ausentes segun los crímenes de cada uno, y la sentencia será sin apelacion. Los que sean arrestados por los representantes de la autoridad, sufrirán inmediatamente la pena que se les imponga en el juicio.

Sin embargo, la autoridad concede, á los que quieran hacer uso de ella voluntariamente, la facultad de excusarse por su ausencia y evitar el efecto del juicio presentando pruebas sólidas de su inocencia.

5.º Todos los particulares que no sean acusados de crímen alguno serán respetados en su vida y en sus bienes. Los que hayan protejido á los cristianos durante las últimas rebeliones serán objeto de nuestra benevolencia.

6.º El Caimacanato druso queda dividido provisionalmente en cuatro partes, confiadas cada una á la vigilancia de un oficial con tropas suficientes á sus órdenes para asegurar la tranquilidad de los habitantes cristianos y persuadirles á que vuelvan á sus casas. La autoridad deberá ejercerse de modo que todos los súbditos del Sultan gocen á su sombra, de la tranquilidad y de paz.

4 Rabyn-anal 1277 (20 de Setiembre de 1860.)»

---

La llegada á Francia de los hijos católicos de aquel país que han logrado escapar con vida de la para ellos y demas soldados del ejército pontificio gloriosa jornada de Castelfidardo, sostiene y aumenta en aquella nacion los sentimientos de admiracion á los valerosos defensores de la Santa Sede, y de desprecio y reprobacion hácia sus infames atentadores. Siguiendo el ejemplo dado en la capital, en todas las provincias de aquel Imperio han celebrado y están celebrando honras solemnes en sufragio de las gloriosas víctimas de la defensa de la Iglesia.

A estas horas se encontrará ya en un castillo de la Normandía el general Lamoriciere, el cual se anuncia que se dispone á publicar una memoria documentada acerca de los acontecimientos en que ha desempeñado papel tan importante. Se espera que este escrito contendrá curiosas relaciones. En cuanto á la noticia telegráfica relativa á sus papeles y cartera, la esposa de Lamoriciere acaba de desmentir todos los pormenores que se han dado.

---

De una carta fecha el 5 en Paris y escrita por un liberal, tomamos los siguientes párrafos:

«Todo coopera á corroborar la noticia que dí á usted ayer del acuerdo de las grandes Potencias sobre un Congreso europeo, y parece igualmente que este será el verdadero objeto de la entrevista de Varsovia. Así pues, me aseguran que el príncipe Gortschakoff dijo en una explicacion que ha tenido lugar entre este Príncipe y M. de Montebello, que las Potencias se proponian únicamente, al celebrar su reunion en Varsovia, ponerse de acuerdo para contener los progresos de la revolucion. Añaden que M. de Montebello respondió que estaba autorizado para declarar que el Emperador Napoleon aprueba esta política y promete su cooperacion para que se lleve á efecto. ¿Cómo cooperará? Sin duda por medio del Congreso que tiene intencion de proponer cuando los acontecimientos le parezcan oportunos.

»La alocucion del Papa, publicada por todos los periódicos de Paris, es con el discurso del conde de Cavour el suceso que constituye el tema de todas las conversaciones. Despues de haber leido sus sentidas quejas contra las Potencias que le han dejado sin defenderle y á merced de sus enemigos, no parece extraño que se haya anunciado con tanta insistencia que el Papa tenia intencion de abandonar su capital. El Padre Santo se queja de la Francia por haber hecho alianza con el Piamonte y dado el impulso á la revolucion con su intervencion desde el principio de la guerra de Italia. Se ha reparado, pues, en las palabras que dirige á la Francia en su alocucion, y que sólo habla de ella para quejarse del principio de no intervencion, bajo cuyo escudo ha podido atacar impunemente el Piamonte á los Estados Pontificios. Esto ha contribuido á que tomara más incremento el rumor de la partida del Papa.

»Es completamente falsa la protesta de la España que ha publicado esta mañana el *Diario de los Debates*, y no es mas que una antigua protesta desenterrada de los archivos, y que lleva la fecha de 1848.

»Los últimos partes de la China anuncian que el ge-

neral Montauban ha tropezado para llevar á cabo sus operaciones con enormes dificultades que no esperaba. El ejército frances pierde todos sus caballos á causa del mal alimento.

»Se anuncia que el conde de Cavour se dirige á Nápoles á reunirse con el Rey del Piamonte, y que durante su ausencia se encargará el Sr. Nigra del ministerio del Interior.

»Continúa hablándose de la dimision de M. Thouvenel, y se dice tambien que sale del ministerio M. Rouher, el cual será reemplazado por M. Miguel Chevalier.»

---

El corresponsal de *La Epoca* en Turin nos habla tambien de la consistencia que va tomando en aquella capital la noticia de la reunion del Congreso europeo, y tanto lo dicho en la carta que dejamos inserta, como lo que á continuacion leerán nuestros lectores, nos da á conocer que la reunion de aquel Congreso es el *desideratum* de los liberales moderados y *prudentes*.

Hé aquí los términos en que se expresa el corresponsal turines:

«De algunos dias á esta parte las noticias sobre la reunion de un Congreso europeo destinado á arreglar la cuestion de Italia vuelven á tomar gran consistencia. Un despacho particular, recibido en una de las legaciones extranjeras, afirma que las grandes Potencias están de acuerdo sobre la necesidad y urgencia de este Congreso. Dios quiera que así sea, pues de otra suerte la guerra general me parece inevitable en la primavera próxima.

»Esta perspectiva de Congreso europeo hará precipitar aquí los acontecimientos, léjos de detener en su pendiente la política sarda. Si Cialdini no ha pasado las fronteras napolitanas, no tardará muchas horas en ser este un hecho oficial. La reconciliacion parece hecha entre el cuartel general de Caserta y Turin. Ignoro las condiciones del pacto, aunque sospecho que sean reconocimiento de los empleos dados por Garibaldi, lugar-tenencia de Nápoles ó Sicilia conferida por algun tiempo al dictador y promesa de que á este se le dejará la iniciativa en el asunto de la anexion.

»Apénas este se pronuncie por medio del voto universal, las escuadras que han partido de Ancona y Génova, desembarcarán dos brigadas en Palermo y Nápoles, coincidiendo este movimiento con el de la division Cialdini por los Abruzzos. El Rey y Fanti, como ya les he dicho, irán despues. Hasta ahora todas las gestiones hechas por la diplomacia extranjera para hacer desistir al Gobierno sardo de esta incalificable agresion, han sido completamente inútiles.

»Como ayer les decia, las Potencias amigas del Rey de Nápoles, y con especialidad la Prusia, aconsejan la resistencia hasta donde sea posible, prometiéndose que la intervencion de la Europa logrará salvar al ménos sus Estados continentales.

»Si hay Congreso europeo, de seguro este no sucederá al gran reino itálico de 22 millones, y si no hay conferencia, la guerra por la cuestion del Véneto será inevitable ántes de tres meses entre el Piamonte y Alemania.

»Tenemos ya los datos exactos de las tropas que han capitulado en Ancona; 3 generales, 17 oficiales superiores, 331 oficiales subalternos y 6,794 soldados. Seguimos viendo llegar los prisioneros franceses y belgas, y bajo el dorman del zuavo de Roma, más de un hombre ilustre de la nobleza francesa. Lamoriciere ha marchado por Susa á su castillo en Normandía.

»El partido revolucionario ha perdido toda su esperanza de que el Papa abandone á Roma. Suceda lo que suceda, Pio IX permanecerá en la Cátedra de San Pedro. Tengo motivo para creer que en Francia se contó algun momento con que fuese á Fontainebleau, pero la manera como Su Santidad se expresa respecto á la política imperial, en su última alocucion, prueba que aquel palacio no estaba destinado á albergar en este siglo dos Pontífices del nombre de Pio.

»Ya saben Vds que el Congreso de Varsovia es el 16. El conde de Stackelberg, ministro de Rusia aquí, ha partido ya de Paris para estar presente en aquella Asamblea de Soberanos, lo cual prueba que la cuestion de Italia va á ser la principal cuestion internacional tratada en el Congreso de Varsovia.

»Los armamentos del Austria cada vez más grandes. 6,000 hombres trabajan constantemente en las fortificaciones de Venecia, que se extienden hasta Pádua, y en las de Verona.»

---

El Rey *galantuomo* ha dirigido á sus fuerzas marítimas, la siguiente proclama:

«¡Soldados de la marina! Habeis merecido bien de mí y de la pátria; vuestros altos hechos bajo los muros de Ancona, son dignos de los herederos de las glorias de Pisa, Venecia y Génova.

¡Soldados! La nacion os mira con orgullo, y vuestro Rey os dá gracias. ¡Grandes son los destinos de la marina italiana!

Dado en Ancona, á 4 de Octubre de 1860.—VICTOR MANUEL.»

---

El *Corriere mercantile di Génova*, hablando de la encarnizada batalla del dia 1.°, dice que el Rey Francisco II combatió en ella, y que diferentes veces se le vió en los sitios de mayor peligro, animando con la voz y el ejemplo á sus soldados. Los Príncipes, hermanos del Rey, condes de Trani y de Caserta, se batieron bizarramente, el uno á la cabeza del batallon de cazadores que manda, y el otro al frente de una batería.

En aquella batalla, afirma el periódico expresado que tomaron parte unos 5,000 piamonteses, que llegaron al campo á tiempo que los garibaldinos huian en todas direcciones, logrando atajar los progresos de las tropas reales, fatigadas con diez horas de combate. Entre los cuerpos piamonteses que entraron en fuego se hallaban los tiradores, un batallon del primer regimiento de la brigada del Rey, y dos baterías.

---

La *Perseverancia* habia anunciado que Bertani habia sido depuesto por Garibaldi, á peticion de Bixio, y por haber dado la órden de oponerse por la fuerza á la entrada de las tropas piamontesas en el territorio napolitano.

Bertani dirige desde Turin á la *Perseverancia* un despacho telegráfico declarando que nunca ha dado la órden en cuestion, y que no ha sido destituido por el dictador.

Es decir, que Garibaldi no ha hecho lo único bueno que se le habia atribuido.

---

El *Courrier du Dimanche* anuncia en su número del 6, que el conde de Cavour irá dentro de poco á Nápoles, donde probablemente se detendrá por mucho tiempo. Parece que se trata de confiar al *hombre de Estado piamontes* la organizacion de todos los Estados que la anexion va á colocar bajo el cetro de Victor Manuel, conservando la presidencia del Consejo y su cartera de Negocios extranjeros.

---

En la sesion de la Cámara de diputados de Turin, celebrada el 5, el diputado por Génova Cabella, pidió al ministerio pusiese de manifiesto los documentos diplomáticos en que se apoyaba el proyecto de ley relativo á las anexiones. Parece que el principal objeto que se proponia el diputado genoves, era demostrar *la existencia de un tratado secreto con Francia, convenio que habia dado al ministerio la audacia necesaria para marchar sobre los Estados Pontificios y sobre Nápoles.*

El conde de Cavour contestó que nunca se habia tratado de cesion alguna de territorio; que ninguna Potencia habia pedido semejante cosa, ni aun hecho indicacion sobre el asunto. En cuanto al tratado que publicaron los periódicos, dijo que habiendo querido conocer su orígen y hecho las oportunas gestiones, consiguió una copia que se le envió de Palermo, y que remitida á Lóndres se le contestó que ya se tenia de ella noticia por la vía de Viena; «lo cual, añadió el buen Cavour, en medio de los aplausos de aquella Cámara, prueba que el tratado tiene un doble orígen.»

---

El *Diario de Roma* anuncia la muerte del Sr. Cardenal Vicente Machi, decano del Sacro Colegio, Obispo de Ostia y Velletri, canciller de todas las órdenes apostólicas, y secretario de la Inquisicion. Nombrado Cardenal por Leon XII, en 1826, el Sr. Machi tenia 90 años.

---

La *Gaceta de Viena* del 5 publica una carta del Emperador al Patriarca servio, en la cual le autoriza S. M. I. para que se verifique la reunion de un sínodo de Obispos griegos, no unidos, con objeto de que le presenten sus deseos.

---

La Dieta del reino de Dinamarca, se ha reunido en Copenhague, habiendo inaugurado sus sesiones el 1.° de este mes el ministro Mr. Monrad, en nombre del Rey. Las dos Cámaras se han constituido inmediatamente habiendo resultado elegidos presidentes del *Landsthing* Mr. Bruun, individuo del Tribunal supremo, y del *Folketing* Mr. Bregendahl.

---

Por el vapor *Massilia*, que ha llegado al puerto de Marsella, se han recibido noticias de Bombay que alcanzan hasta el 11 de Setiembre. Con referencia á cartas de Radjpostana, se sabia haber estallado una nueva insurreccion en el centro de la India, y que los sublevados, despues de haber saqueado é incendiado muchos pueblos en el Maywar, se habian reunido á su antiguo jefe de 1857, el famoso Rao-Sahib. El Gobierno ingles adoptaba para reprimir la rebelion las mismas medidas á que apeló hace tres años, pero se suponia que serian ineficaces. Por más esfuerzos y diligencias que ha hecho, no ha conseguido apoderarse de uno de los hijos de los Reyes de Delhi, aspirante á la Corona.

Tampoco se sabe nada acerca del paradero de Nana-Sahib, ni de los medios con que cuenta, aunque se sabe que reune en secreto á sus parciales y cuantas fuerzas puede, para dar de nuevo principio á la lucha. Aunque Inglaterra ha aumentado considerablemente sus tropas y recursos en aquellas regiones, no obstante le convendria muy poco y le perjudicaria mucho que volviese á encenderse la guerra en aquellas vastas posesiones, con las cuales no podrá ya contar por muchos años. Cuando necesita concentrar sus fuerzas en Europa, seria un gravísimo contratiempo tener que emplearlas de nuevo en una guerra de la India.

---

ÚLTIMAS NOTICIAS DE LOS PERIÓDICOS EXTRANJEROS LLEGADOS HOY POR LA MAÑANA.

Poco nuevo tenemos que comunicar: todo lo importante se sabe anticipadamente por el telégrafo, y de aquí el que lo verdaderamente digno de mencion que traen los periódicos, es ya sabido por la via eléctrica.

La *Patrie*, en su seccion de últimas noticias, anuncia que estaba próxima á darse la órden á las tropas piamontesas de pasar la frontera napolitana. Ya sabemos que este atentado se ha cometido el dia 9.

Los piamonteses que han auxiliado á Garibaldi en la accion del dia 1.°, y sin cuyo auxilio las tropas Reales estarian hoy dentro de Nápoles, han sido dos batallones de *bersaglieri* y una division de artillería. El corresponsal del *Journal des Debats* en Turin, al confirmar esta noticia, dice que estas fuerzas piamontesas salieron á socorrer á Garibaldi por órden de Villamarina, es decir, del representante del Piamonte en la córte de Francisco II, y que forman parte de las tropas desembarcadas en Nápoles por la escuadra del almirante Persano, despues de la entrada de Garibaldi en aquella capital, y á las cuales se habia colocado, como en depósito para la ocasion oportuna, en los fuertes de Nápoles.

Con este dato se explicarán nuestros lectores por qué los mazzinianos tuvieron tanto interes en que se demolieran aquellos fuertes, y por qué los agentes de Cavour mostraron tanto empeño en lo contrario.

---

Los telégramas de Turin recibidos en París el dia 8, anuncian que de órden del Gobierno se estaban haciendo en el Piamonte considerables preparativos militares, á consecuencia de los no ménos considerables que se están haciendo por el Austria en toda la Venecia.

En prueba de que la entrada de los piamonteses en el reino napolitano es todo un crímen premeditado y preparado con toda anticipacion, sabemos por el diario italiano *Correo de Génova*, que con fecha 6 se habia expedido órden telegráfica por el ministro de la Guerra sardo para embarcar inmediatamente en aquel puerto con destino á Nápoles la brigada del Rey. En aquella misma noche debian hallarse prestos los buques de trasporte para recibir á la dicha brigada.

---

El telégrafo de París, y los diarios napoleónicos de la misma capital despues, nos han repetido hasta la saciedad el buen efecto que decian haber producido en los Gabinetes europeos la declaracion del señor Cavour sobre que el Piamonte no atacará á Venecia. Pues bien, el *Ost Deutsche-Post*, órgano oficioso del Gabinete austriaco; dice, entre otras cosas, lo siguiente:

«El discurso del Sr. Cavour en la apertura del Parlamento sardo, parece que ha tranquilizado á muchas gentes. Venecia, se dice, no será atacada, porque lo contrario provocaria una coalicion de las Potencias, y comprometeria á Italia y Francia; y de aquí se deduce que Austria no tiene nada que temer. Pero penetremos el fondo del asunto.

»Es decir, que si no hubiese coalicion, si Italia y Francia no estuviesen comprometidas, si se pudiese provocar algun incidente que cambiase la situacion actual de las cosas, entónces cambiaria tambien la actitud de Italia y Francia respecto de la cuestion veneciana. ¿Conque no se trata sino de esperar á que este incidente surja ó á que se le haga surgir, eh?

»A vista de tan cínica declaracion, de la cual resulta que el robo no está prohibido sino miéntras los guardas tengan los ojos abiertos, es un deber el velar realmente y mirar mucho en derredor. Conocemos el mal estado de nuestra Hacienda, y en verdad nadie puede ignorarlo despues del cuadro que de él ha trazado el Consejo imperial. Pero con todo, no podemos ménos de aprobar altamente que el Gobierno no tome en estos momentos las medidas necesarias para que no seamos sorprendidos por un ataque en nuestras costas. Y ciertamente es una notable coincidencia que el dia mismo en que nos llega el discurso *tranquilizador* del Sr. Cavour, hayan aparecido en las esquinas de Viena cuatro bandos que contienen órdenes para reclutar soldados, comprar caballos y enganchar voluntarios. Estos bandos son el mejor comentario de las palabras del Sr. Cavour.»

---

De Munich escriben que el Gobierno austriaco apoya, juntamente con Baviera, la protesta de la Santa Sede sobre la invasion de las Marcas y de la Umbria.

---

El *Monde* dice haber recibido un gran número de Pastorales de los Prelados franceses, relativas á los sucesos que están pasando en Italia, y á los heróicos voluntarios católicos que han muerto en defensa de la Santa Sede. Segun el mismo diario, no hay casi templo católico de Francia donde los fieles no se apresuren á celebrar honras fúnebres por los mismos voluntarios.

---

La nueva de la cacareada y fingida victoria de Garibaldi ha vuelto á dar alas al partido del filibustero, y otra vez se suben, ó al ménos fingen que quieren hacerlo, á las barbas del Sr. Cavour.

Este ha creido oportuno, segun nos dice un corresponsal del *Diario de los Débates*, no publicar el parte oficial de aquella batalla, y esta medida habia llamado la atencion.

En Nápoles el partido avanzado habia querido aprovechar la noticia de la victoria ganada por el popular general para reconquistar el terreno perdido, y la *Unidad italiana* dice, que en aquella capital se habia celebrado el acontecimiento con los gritos de *¡Viva Garibaldi!...: ¡abajo la anexion!*

*La Nacion* confirma estos hechos diciendo, que la fiesta estuvo muy fria por haber querido los *mazzinianos* explotarla.

Parece evidente haber sido llamado Crispi desde Nápoles para encargarle el desempeño de destinos importantes, lo cual no se ajusta á las últimas intenciones que Garibaldi habia manifestado. Este sistema de *tira y afloja* es muy natural en el dictador, que cuando cede al Rey lo hace á regañadientes, estando, como está siempre, bajo la influencia que en él ejercen sus amigos.

---

En el *Espero* de Turin del dia 6, se lee lo siguiente:

«El ministerio napolitano ha dimitido, y aunque no se designan todos los sucesores, se sabe ya que Crispi ha sido nombrado secretario de la dictadura y presidente del Consejo de ministros. Este nombramiento es un reto hecho á la opinion pública en Nápoles y Sicilia, al mismo tiempo que es un mentís dado á las noticias que afirmaban la conciliacion de los dos partidos cavourista y garibaldino.

Constituido ya un comité que proclama la unidad italiana, y cuya influencia se extenderá á toda Italia, se va á imprimir su programa. El alma de dicho comité es José Mazzini.

Se dice que el Gobierno piamontes va á enviar á Sicilia un comisario general extraordinario para que tome la direccion administrativa, y respecto á Nápoles se adoptará igual medida. Miéntras tanto se sigue embarcando tropas para aquella capital.»

*El secretario de la redaccion,*
M. HERRERA DE TEJADA.

---

# EL PENSAMIENTO ESPAÑOL.

MADRID 11 DE OCTUBRE DE 1860.

Desnuda de comentarios, sin el embarazoso acompañamiento de inútiles reflexiones, fuimos los primeros en publicar la Alocucion de Nuestro Santísimo Padre Pio IX. No quisimos desvirtuar con nuestras pobres reflexiones las solemnes palabras del Supremo Pastor de la Iglesia, ni mezclar nuestros débiles acentos á los dolientes ayes y enérgicas protestas que el dia 28 de Setiembre resonaron en el Vaticano.

Tres dias han trascurrido ya, y podemos hablar sin temor.

Si en todas ocasiones la voz del Sumo Pontífice llega á nuestros oidos blanda y amorosa como la voz de un padre; autorizada como la voz de un oráculo, hoy tiene para nosotros mayor ternura, magestad más augústa: la ternura del anciano inerme y oprimido que solicita nuestro auxilio, la magestad del supremo dolor. Hay algo en ella de la libertad que espira, de la independencia que peligra, de la potestad civil que se derrumba, del desamparo universal que se siente, de la era de esplendor que concluye y de la época apocalíptica que tal vez ha comenzado. Parece el último suspiro de la Roma cristiana, que se retira para no presenciar los horrores y delirios de la Roma revolucionaria que se acerca. Parece la última despedida de la civilizacion verdadera, que se hunde bajo las plantas de los bárbaros de la civilizacion material y grosera de nuestro siglo: la última protesta del derecho contra la fuerza, de la ley contra el capricho, de la verdad contra el error.

Por eso la voz de Pio IX es dulce y melancólica y á la par enérgica y valiente. Los enemigos del Papa han podido arrebatarle uno á uno todos sus pueblos; han podido sacrificar uno á uno sus heróicos defensores; han podido ponerlo en cautividad, convertir en mazmorra su palacio y encadenarlo con las bayonetas de Bonaparte; pero no han podido conseguir que el anciano vencido, el Sacerdote prisionero transija un solo momento con el error y deje de protestar un solo instante contra la violencia.

Pasarán los dias, pasarán los meses y los años, y la Alocucion de Pio IX al Consistorio del 28 de Setiembre, quedará en pié como el padron de ignominia de la generacion actual, como el proceso de la edad presente, como la síntesis de todos los vicios, de toda la maldad y vileza de esta época.

Nuestros hijos ó nuestros nietos preguntarán asombrados á la historia: ¿con qué nacion, con qué Príncipe estaba en guerra Pio IX, para que sus Estados fuesen hostilmente invadidos por otra nacion, por otro Príncipe? Y la historia responderá que con nadie.

Preguntarán, ¿qué pueblos tenia usurpados el Pontífice? y contestará que ninguno.

Preguntarán, si el Papa intervenia en los asuntos interiores de Gobiernos extraños, y contestará que no.

Preguntarán, si la Sede Apostólica ambicionaba el ensanche de su territorio, y contestará que estaba muy contento con lo que legítimamente le pertenecia.

Preguntarán, qué crímen ha cometido el Pontífice romano, y la historia les dirá que es inocente.

Y la posteridad, no lo dudamos, pronunciará contra los invasores de los Estados Pontificios tremendo, inapelable fallo.

Nuestros hijos ó nietos volverán entónces los ojos á las demas naciones para interrogarles qué es lo que han hecho en favor del débil, del inocente, del justo; y cuando la historia responda que han consentido en que la iniquidad se consume y el despojo se lleve á cabo, el fallo de la historia contra las naciones europeas no será ménos severo que el lanzado contra el usurpador.

¡Sois vosotros, dirá á los pueblos católicos, sois vosotros los que al ver que *el Pontífice Supremo de la Iglesia Universal quedó reducido á no poder proveer debidamente sino con grande dificultad á los intereses de la Iglesia, por causa del estado de las vías de comunicacion con el resto del mundo*, enmudecisteis y seguisteis pensando en vuestros negocios, sin cuidaros para nada de los negocios del Vicario de Jesucristo? ¿Sois vosotros los que al saber que sus *angustias eran grandes, y la situacion de la Iglesia peligrosa*, no tendisteis una mano al Padre comun de los fieles?

¿Sois vosotros, dirá á los Príncipes heterodoxos, los que al ver conculcados los principios en que se funda vuestro derecho, dejásteis de acudir á la defensa de vuestra legitimidad, herida de muerte en la legitimidad del Papa?

Pues todos vosotros habeis sido cómplices del mayor de los crímenes.

Eso dirá la posteridad, pero añadirá algo más.

Dios perdona al hombre cuando sinceramente arrepentido llora sus pecados; pero no perdona nunca á las naciones pecadoras, porque no son susceptibles de arrepentimiento. Si hay algun hecho demostrado en la historia, este es el primero. Para las naciones no hay otra vida, no hay otro mundo que el mundo presente; por eso la expiacion tiene que verificarse en él; la recompensa en él debe venir. Que el crímen se está cometiendo, lo acabamos de ver; que el castigo ha de venir, es infalible.

Pues qué, ¿pensais que el Piamonte ha de ser usurpador y sacrílego, y se ha de eximir de la pena impuesta á todas las naciones sacrílegas y usurpadoras? ¿Pensais que las naciones católicas que han podido reprimir la usurpacion y el sacrilegio y lo han consentido, han de esquivar la expiacion impuesta á todos los que atentan á la casa de Dios? De ningun modo.

Vosotros, los que al oir que es menester auxiliar al Papa, mirais con sobresalto á vuestra hacienda, y tendeis la mano trémula á vuestros tesoros, sabed que la Revolucion codiciosa, desenfrenada, hambrienta, viene en pos de la caida del Pontífice romano, y ha de echarse encima de los bienes cuya pérdida temeis. Vosotros, que rehusais la guerra al Piamonte, porque el estruendo de las armas haria bajar el nivel de la Bolsa, sabed que la Revolucion viene en seguida á hundir el crédito en el abismo del desórden. Vosotros los que mirais con espanto el presupuesto de las naciones armadas en defensa del órden, sabed que la Revolucion es la bancarrota de todos los Gobiernos.

Dios castigará á los pueblos por donde más han pecado: á los que adoran el becerro de oro, se lo hará tragar en polvo: á los que viven de goces materiales, les hará perecer á manos del comunismo, producto de una civilizacion grosera; á los que todo lo sacrifican al reposo, á la tranquilidad del dia, los envolverá en el torbellino de las iras populares: á los que tienen el corazon puesto en su tesoro, les arrancará el tesoro para arrancarles el corazon.

Entónces las naciones comprenderán la gravedad del crímen que hoy están cometiendo, se acordarán de las palabras que hoy pronuncia Pio IX, y la historia les dirá:—«El justo, el inocente, el padre de los pueblos, fué perseguido y no le defendisteis; tuvo hambre y no le disteis de comer; tuvo sed y no le disteis de beber; apartaos, malditos, y caed en el abismo en que se hunden todos los pueblos ingratos y egoistas.»

FRANCISCO N. VILLOSLADA.

---

Con agradable sorpresa hemos leido el artículo que hoy publica *El Diario Español*, juzgando la conducta del Piamonte en los sucesos de Italia. Acostumbrados á ver á este periódico enfrente de nosotros, hoy, como todos los dias, esperábamos hallar en él, si no las manifiestas y deplorables simpatías que otros diarios ministeriales revelan con respecto á la Revolucion, por lo ménos ciertas ambigüedades, contemporizaciones y frias especulaciones, propias de la escuela equilibrista.

Vemos con satisfaccion que, hoy por hoy, nos habiamos equivocado. El diario ministerial se coloca resueltamente, lo mismo en la cuestion de Nápoles que en la de Roma, al lado de la justicia y del derecho, dándonos con su artículo mejor idea que la que teniamos sobre el espíritu que le anima, y haciéndonos concebir esperanzas de que el espíritu que hoy revela *El Diario Español*, y no el que revela su colega *El Constitucional*, es el verdadero espíritu de que se halla animado el ministerio.

Si estas esperanzas no se frustrasen, si una vez reconocidos por el ministerio y sus órganos el derecho y la justicia, y una vez consideradas por ellos como indisculpables y reprobables á todas luces las usurpaciones y agresiones de que están siendo objeto Pio IX y el Rey de Nápoles, el ministerio y sus órganos adoptasen una actitud resuelta para combatir aquello mismo que reprueban, pronto se convenceria *El Diario* de que, léjos de ser sistemática nuestra oposicion al Gabinete O'Donnell, es una oposicion que le hacemos bien á nuestro pesar, y fundada exclusivamente en la conviccion sincera de que algunos de sus actos llevan en sí la ruina de altísimos intereses y su propia ruina.

Entre tanto, repetimos que el artículo que hoy publica *El Diario Español* nos hace concebir esperanzas sobre la adopcion de una política digna de España en los asuntos internacionales; y por de pronto nos satisface algun tanto el que, en la guerra que al Catolicismo mueven sus adversarios, en la gran lucha entablada entre la Revolucion y el órden, *El Diario Español* se ponga con sus simpatías al lado del órden y el Catolicismo, disintiendo abiertamente en esta parte, con honra suya y satisfaccion nuestra, de las opiniones que manifiestan otros órganos del ministerio O'Donnell.

Por ser el artículo á que nos referimos el primero en que *El Diario* no está en completo desacuerdo con nosotros, lo reproduciriamos de buena gana íntegro en nuestras columnas; pero no teniendo para ello suficiente espacio, nos limitamos á copiar los párrafos siguientes:

«Provocando la revolucion en Parma y Toscana, é invocando luego el sufragio universal, que justifica siempre todos los hechos consumados, Cerdeña violaba los pactos de Villafranca, desairaba y ofendia gravemente á la misma Potencia, sin cuyo auxilio jamás se hubiera atrevido á salvar el Tesino, y comprometia á esa nacionalidad italiana en cuyo nombre habia peleado. Bastante era esto para atraer sobre sí la desconfianza y la antipatía de los elementos conservadores de Europa; pero el Piamonte fué todavía más allá.

»Aunque independiente el poder temporal del Papa de su autoridad espiritual, ni dejaba por esto Pio IX de ser un Soberano tan legítimo como cualquiera en el mundo, ni la conservacion de aquel poder era ménos conveniente para la independencia y brillo de su potestad eclesiástica; por lo cual, si bien los Monarcas de Europa habian en algunas ocasiones combatido al Papa como Soberano temporal, siempre mediò alguna causa con que justificar, al ménos en la apariencia, la agresion, y nunca tuvo esta por objeto arrancar definitivamente al sucesor de San Pedro los Estados que por títulos diversos adquiriera.

»La agresion del Piamonte se distingue y señala de todas cuantas la historia registra, en que no ha tenido el menor pretexto, en que el que se ha alegado ha sido tan artificioso como hipócrita, y sobre todo, en que claramente, sin disculpa ni rodeos, se ha dado desde un principio á una invasion que es simplemente un abuso de fuerza con todas las circunstancias agravantes imaginables, el carácter de ocupacion definitiva, de despojo completo y permanente del dominio temporal del Sumo Pontífice. La alocucion en que el atribulado Pio IX da cuenta al mundo católico de ese hecho injustificable y le denuncia, expresa harto mejor que cualquiera otra narracion, toda la violencia, todas las infracciones del derecho de gentes de que el Piamonte se ha hecho culpable.

»Era muy difícil, si no imposible, llevar á cabo despues de esto, otra empresa que con igual motivo repugnase á Europa; mas el Piamonte lo ha logrado cayendo sobre el Rey de Nápoles, Francisco II, y encargándose de dar fin á la empresa, para la cual el instrumento de quien quiso valerse, Garibaldi el guerrillero, no era bastante. De esta manera ha quedado patente á todo el que conservase alguna duda, que la expedicion á Sicilia, los envios sucesivos de voluntarios, todos los auxilios, en fin, que Garibaldi ha recibido en aquella isla y en el continente napolitano, han sido dispuestos, preparados y pagados por Cerdeña; que cuando el Gabinete de Turin fingia oponerse á aquellas expediciones é impedir los alistamientos de voluntarios, procedia de una manera poco noble, y que, temeroso tal vez de la opinion de Europa, lo que no se atrevió á hacer por su mano, lo encomendó á un testaferro, de quien, suponiendo que obraba aisladamente, se ha querido hacer un héroe.

Por desgracia, ese caudillo patriotero, creyendo ser ó significar realmente alguna cosa, aspiró á tener política propia y se rodeó de mazzinistas y republicanos cosmopolitas, y prometió proclamar la unidad de Italia desde el Quirinal. El Gabinete de Turin se asustó, temió ser anexionado por Garibaldi, en vez de anexionar él á Nápoles y Sicilia é invadió las Marcas y la Umbría, Estados del Papa, porque su *interes* se lo mandaba. Vióse luego que el leon no era tan bravo como le pintaban, que Garibaldi, la primera vez que experimentó resistencia no mostró las cualidades homéricas que sus cantores le atribuian, que en Cajazzo habia sido derrotado, en Capua no adelantaba, que la ventaja obtenida últimamente no alteraba el estado de las cosas; el Gobierno piamontes temió que el partido de Francisco II se rehiciese, que Garibaldi acabase de ser decisivamente derrotado, y sin tener en cuenta consideracion alguna, fuera de su *interes*, no titubea en arrostrar la indignacion de todo hombre pundonoroso, é interviene en la lucha entre Garibaldi y Francisco II para auxiliar al aventurero contra el Monarca: ¡empresa digna de un Soberano á quien apellidan *il Re leale*!»

---

Para que el gozo en ninguna cosa pueda ser completo, *El Diario Español*, en un segundo artículo, nos dispensa hoy los consabidos epítetos de *insolentes, procaces, suspicaces, difamadores, y pseudo-católicos, llenos de un interes y celo por las verdades religiosas, que en los que tanto blasonan de él no pasan de la epidermis.*

Por si *El Diario Español* no ha perdido toda facultad de comprender la rectitud de ciertas intenciones, y la nobleza de ciertos procederes, queremos hoy consignar, y nada mas que consignar, que hemos visto la enunciada repeticion de sus dicterios, y que le seguimos perdonando con gusto cuanto en su segundo artículo dice contra nuestras personas, en gracia de lo que dice en el primero á favor de nuestras ideas.

Es mas, del mismo artículo en que nos insulta, no queremos tomar sino el siguiente párrafo:

«Cuando se vieron sériamente amenazadas las creencias del pueblo español por una revolucion triunfante, y se puso á discusion en una Asamblea donde no prevalecian las ideas de nuestros amigos, la religion de nuestros padres, entónces que tenia algun mérito esa conducta, enfrente de nuestros adversarios y de las turbas armadas que sostenian aquel órden de cosas, levantamos enérgicamente nuestra voz en defensa de la unidad religiosa de nuestra patria; y *El Diario Español*, presente está en la memoria de todos, y tal vez no lo habrá olvidado algun íntimo

del Pensamiento, tuvo el honor de ocupar un lugar muy conspícuo en aquella cruzada contra el indiferentismo y la impiedad.»

Colóquese El Diario Español resueltamente en la actitud que tenia en aquella época; colóquese con espíritu verdaderamente religioso, verdaderamente patriótico, en el mismo terreno que ocupaba en las Córtes Constituyentes, y ya verá cómo le dejamos en paz con su constitucionalismo y todo.

---

No es *El Diario Español* el único periódico ministerial que habla hoy de los hombres y las cosas de Italia en términos simpáticos para los amantes del órden.

Tambien *La Verdad* juzga la conducta del Rey Víctor Manuel con la severidad que merece, en un artículo del cual copiamos los siguientes párrafos:

«Hay cosas tan elocuentes de suyo, que no necesitan comentarios, y el decreto que antecede es una de ellas. (Alude al de Garibaldi sobre recompensas á la madre y hermanas del regicida Agesilao Milano.)

»Faltábale tiempo á la revolucion para dar a conocer sus verdaderos instintos, y ha querido aprovechar el que le ofrecian los sucesos.

»Víctor Manuel, el ilustre vástago de una dilatada familia de Príncipes, el heredero de la antigua casa de Saboya invade por una parte los Estados pontificios, y se apresta por otra á recibir Sicilia y el reino de Nápoles de manos de los que tienen por *sagrada* la memoria de un regicida, y por *sin igual heroismo* el intento de asesinar á un Monarca.

»¿Se figura el Rey Víctor Manuel que los que han sido capaces de fulminar ese afrentoso decreto, verdadero retrato moral de los revolucionarios de Italia, no encontrarán algun otro Agesilao Milano cuando crean que les conviene *despacharle* á él mismo, porque ya no satisfaga las exigencias, cada dia crecientes, de los revolucionarios?»

En el mismo artículo, y despues de decir *La Verdad* que la suspirada unidad de Italia igualmente podria verificarse sometiéndose á un mismo cetro todos los Estados en que se halla dividida, que formándose una confederacion de esos Estados, bajo la presidencia del más augusto de los Monarcas por su doble carácter de Pontífice y Rey, y que, por consiguiente, no se trata de que haya unidad italiana, sino de que la haya en los términos que convienen á las miras ambiciosas del Rey de Cerdeña, continúa hablando así de este Monarca:

«*Il Re galantuomo* se apresta, como ya hemos dicho, á recibir de manos de Garibaldi el reino de Nápoles. En su nombre y en el de su lugar-teniente revolucionario, el dictador de la Italia meridional, se proclama que es *sagrada* la memoria de un regicida, que es *sin igual* el *heroismo* de un asesino, y se otorgan pensiones a su familia como recompensa á esa memoria *sagrada* y á ese sin igual *heroismo*. ¡Cabe mayor abominacion y mayor escándalo?

»Sea cual fuere el éxito favorable que alcancen por el pronto sus manejos de doce años, ¿ha pensado bien el Rey Víctor Manuel en las consecuencias inevitables (a la corta ó la larga) de iniquidades de esta especie?

»¡Y hay quien cree dar pruebas de liberal aplaudiendo esta completa subversion de las más vulgares nociones de la moral!

»¡Y esto pasa sin que un grito universal se levante á reprobarlo, en una época en que se habla tanto de las conquistas de la civilizacion, y en que se dice llegada la hora del triunfo definitivo de la moral, del derecho y de la justicia contra la iniquidad y la fuerza!...»

Este lenguaje tan enérgico en boca de los diarios ministeriales, precisamente en el mismo dia en que *El Diario Español* nos ha dado un buen rato con su artículo, induce á creer que el ministerio se ha decidido á tomar la actitud resuelta y firme que conviene á la índole y las tradiciones de la católica, monárquica é hidalga nacion española, y que no tardará en dar de ello una prueba retirando su plenipotenciario de la córte de Turin, como lo ha hecho ya Rusia, segun vemos por un telegrama de hoy, y como es de esperar de las censuras que dirigen contra el Rey de Cerdeña los diarios ministeriales.

---

Otra prueba del buen espíritu que hoy manifiestan algunos de los órganos del Gobierno, la hallamos en las siguientes líneas de *La Verdad*, cuyo contenido no es nuevo para los lectores de El Pensamiento:

«Una vez relajados los sanos principios de la moral, una vez erigidos en norma de conducta la ambicion y el capricho, y reconocida la fuerza por principal fuente del derecho, no es necesario decir a dónde iremos á parar cuando llegue la hora de sacar naturalmente las consecuencias de estas premisas.

»Lo que hay de cierto, lo que no se puede negar es, que lo que está pasando en Roma y en Nápoles, merece llamar sériamente la atencion de los hombres pensadores.

»Las naciones y los Gobiernos que no quieran sentar precedentes que en su dia podrian invocarse para aplicárselos á ellos del modo que hoy se aplican en el reino de las Dos-Sicilias y en los Estados del Papa, están en la obligacion de hacer algo para demostrar que semejantes desafueros no merecen su aquiescencia.»

La fuerza de esta observacion, y la importancia que adquiere en boca de un periódico ministerial, han subido para nosotros de punto, cuando, preguntando *La Verdad* en otro artículo si la política que hoy sigue Napoleon III es la misma que inauguró el primer Bonaparte, ó son temores infundados los que tanto amedrentan á las demas naciones, se da á sí misma la respuesta siguiente:

«Si el criterio que nos ha de guiar al resolver este difícil problema nace de las palabras de Napoleon, no tendremos inconveniente en asegurar que Europa anda errada teniendo miedo á quien tan solícito habla en pró de su tranquilidad, á quien no deja pasar ningun momento oportuno sin hacer nuevos alardes de sus pacíficas intenciones. Si vamos á juzgar, no por los discursos, sino por los actos, y huyendo de pecar en un ciego optimismo, investigamos el verdadero móvil de estos últimos, preciso es confesar que las grandes Potencias obran acertadamente no fiándose de las palabras y previniendo todos los elementos de resistencia que aconseja el inmediato peligro de una guerra.»

Esto, en un periódico ministerial, es decir lo bastante para dar á entender que el Gobierno español empieza á ver claramente las cuestiones internacionales por uno de los lados que las mira El Pensamiento, y para hacernos presumir que, por ese lado al menos, se halla dispuesto á tratarlas como nosotros las trataríamos.

Si nuestras presunciones saliesen fundadas, excusado es añadir que nos colocaríamos resueltamente al lado del Gobierno.

---

Ayer, cumpleaños de S. M. la Reina, hubo iluminacion en la mayor parte de los edificios públicos y en algunas casas particulares.

Entre aquellos vimos la Casa de la Villa, el Gobierno de la Provincia, los Consejos, el Ministerio de Gracia y Justicia, el de la Guerra, el de Fomento, la Escuela de Administracion Militar y todas las Alcaldías.

Los teatros anunciaban que en atencion á la solemnidad del dia estarian iluminados.

*Brillaban* por su *oscuridad* el Ministerio de la Gobernacion y la Imprenta Nacional.

¿Querrán decirnos los periódicos ministeriales por qué razon los jefes de estos departamentos dejaron de tributar el debido homenaje a S. M?

---

La *Independencia Belga*, en su número del 7, que hemos recibido hoy, dice tener entendido que el Gobierno español presentará á las Córtes en una de sus primeras sesiones un proyecto de intervencion en favor del poder temporal del Papa.

La *Independencia* cree que este pensamiento si se realizara, perjudicaria á la posicion política del general O'Donnell, y comprometeria la tranquilidad del país.

Desconfiamos que se realice la noticia del diario *protestante*; pero estamos seguros de que si el Gobierno la llevara a cabo, podria hacerlo, riéndose de las perturbaciones que tan inminentes cree la *Independencia*.

---

La virulencia con que los periódicos progresistas hablan de la Alocucion de Su Santidad, ofende los sentimientos católicos del pueblo español.

Haciendo la consabida distincion, hipócrita en sus labios, entre el Gobierno civil y el Gobierno espiritual, se desatan en denuestos contra el Papa, a quien acusan de destemplado y violento, de folletista irritado, de vertiginoso, etc.

«La mano de un augusto Pontífice, dice *La Iberia*, no ha podido trazar las frases que campean en ese escrito: la mano que se levanta a todas horas para bendecir a los fieles, no podia trazar sobre el papel esas frases, no ya de la cabeza visible de la Iglesia, sino del último que abre diariamente el Evangelio para ejercer el ministerio del Señor. «Impudencia, hipocresía, latrocinio, mentira, pillaje, expoliacion...»

¿Querrá decirnos el diario progresista si los divinos labios que pronunciaron tantas palabras de paz y mansedumbre, fueron los mismos que llamaron a los fariseos *raza de víboras y sepulcros blanqueados*?

Pues del mismo modo, y sin salirse del espíritu evangélico, puede la mano *que se levanta para bendecir* a los fieles, *trazar* esas palabras contra los modernos fariseos.

Tanta caridad hay en perdonar al pecador arrepentido, como en desenmascarar al hipócrita.

---

El sábado 13, a las diez y media de la mañana, en la sala correccional de la Audiencia del territorio, se celebrará la vista de la denuncia pendiente contra El Pensamiento Español.

De nuestra defensa nos ha dispensado la honra de encargarse nuestro distinguido amigo, el Excmo. Sr. D. Cándido Nocedal.

---

Como todo lo *bueno* encuentra imitadores, ya lo encontró el Sr. Pomés y Miquel, aquel ex-constituyente que creyó deber defenderse de que se le supusiera *capaz* de besar la Real mano de *nuestra católica Soberana* ni de *victorearla*.

En efecto, un Sr. Sebastian Aran, ex-sargento de voluntarios catalanes, manifiesta por medio de la prensa, que no fué acompañando á S. M. á Monserrat, como otros compañeros suyos, *á pesar de haber sido invitado*, y por tanto, que no fué él quien dirigió á S. M. las *delicadas y leales palabras* que un diario de aquella ciudad puso equivocadamente en su boca.

Estos rasgos *heróicos* no necesitan encomio.

Si el *ex-sargento* se hubiera limitado á decir que no habiendo concurrido no pudo ser él quien se dirigiera á S. M., podia interpretarse por *modestia*; pero diciendo, y por medio de la prensa, que no fué *á pesar de haber sido invitado*, es un exceso de *conviccion* y de *orgullo democrático* el que revela la explicacion, que no podemos dejar de colocarla al lado de la del *ex-constituyente*.

¡Ya deciamos nosotros, que era demasiado honor para el Trono verse aclamado por un Pomés y un Aran!

---

A última hora hemos recibido los siguientes despachos telegráficos:

Paris, 11.

*Perusa*, 10.—La poblacion ha resuelto rechazar á los soldados pontificios, pero ceder á los franceses, que vuelven á ocupar á Viterbo.

El Rey está en Macerata.

Dresde, 10.

Rusia ha mandado retirarse á su embajador en Turin.

Berlin, 10.

El Príncipe-regente saldrá el dia 20 para Varsovia.

---

El lúnes, á las cinco y media de la tarde, llegó á Sevilla el tren que conducia á los Sermos. Infantes duques de Montpensier; en la estacion esperaban á sus altezas las autoridades civiles y militares y multitud de personas que habian acudido á saludarlos. Desde la estacion se dirigieron estos por fuera de puertas á su palacio de San Telmo, desfilando en seguida las tropas que habian cubierto la carrera.

---

D. Antonio Blanco, capitan de fragata de Ingenieros, ha salido de Sevilla para Lóndres, a cuyo punto va en comision del Gobierno para inspeccionar la construccion de los buques que por cuenta del mismo se construyen en los arsenales británicos.

---

El vizconde de San Javier, hijo del conde de Fabraquer, ha sido nombrado administrador de rentas de Fernando Póo.

---

El viérnes tomaron posesion de las canongías del Sacro-Monte (Granada), los cuatro elegidos en las oposiciones verificadas al efecto, señores Martin Gutierrez, Ramos, Ayuso y Bermudez Cañas.

---

De Real órden se ha condonado al *Porvenir de Asturias* la multa que el tribunal le impuso por un artículo acerca de el poder temporal del Papa.

---

Leemos en *La Correspondencia*:

«A última hora, y en la Bolsa especialmente, circuló la noticia de haberse recibido en Madrid un despacho telegráfico anunciando la salida de Roma del Sumo Pontífice. Este rumor produjo una baja de veinte y cinco céntimos en los fondos públicos, pero como era sólo una invencion y nada habia que confirmarse semejante noticia, aquellos se repusieron al poco tiempo.

Ni nuestros despachos de hoy, ni ninguno de los despachos llegados á Madrid de que tengamos noticia, habla de semejante hecho ni aun bajo la forma de rumor, y puede asegurarse desde luego que la noticia ha sido echada a volar para alguna jugada de Bolsa.»

---

Se ha autorizado á D. Pedro Carrere y Doumente para que en el término de ocho meses verifique los estudios de un ferro-carril que, partiendo de Jerez, termine en Sanlúcar de Barrameda.

---

Antes de salir de Madrid SS. AA. los duques de Montpensier, entregaron 6,000 rs. con destino á los pobres de esta córte, y 4,000 para los cristianos de Syria.

---

Cinco jóvenes mallorquinas, abandonando las comodidades de su casa, acaban de ingresar en Palma en la benéfica institucion de las hermanas del Amparo, tomando el hábito de mano del Ilmo. Obispo de Menorca D. Mateo Jaume y Garau.

---

Por Real órden de 20 de Agosto último ha sido elevado a la categoría de *ascenso* el juzgado de Coni, en la provincia de Málaga.

---

El gobernador civil de las Baleares Sr. Fernandez del Cueto, ha salido con Real licencia para el extranjero.

Durante su ausencia queda encargado de aquel gobierno en la parte administrativa D. Miguel Amer, vice-presidente del consejo provincial; y en la económica el señor administrador principal de Hacienda pública D. Luis Gil.

---

S. M. la Reina ha nombrado gentil-hombre de cámara con ejercicio al gobernador civil de Barcelona, Sr. D. Ignacio Llasera y Esteve.

---

En todas partes deja S. M. en Barcelona recuerdos de su visita. La víspera de su salida, el inspector de palacio, señor Oñate, fué en persona a entregar al Cabildo catedral, en nombre de S. M., un precioso copon guarnecido de piedras preciosas; un cáliz de gran valor y regalo de la augusta Señora para el señor Obispo de Barcelona, y al arzobispado de Tarragona una pililla de agua bendita de gran mérito.

---

Los siete premios mayores de los 900 que comprende el sorteo celebrado hoy 11 de Octubre, han caido en los pueblos y administraciones siguientes: 12,061, 60,000 ps. fs., Badajoz; 11,911, 20,000 Adra; 2,326, 8,000, Badajoz; 9,206, 6,000, Valencia; 21,074, 4,000, Madrid; 13,830, 3,000, Madrid; 12,796, 2,000, Barcelona.

---

En la Bolsa de hoy, se han cotizado los valores á los precios siguientes:

Títulos del 3 por 100 consolidado, 48-75 publicado.

Títulos del 3 por 100 diferido, 40-80, 60 y 80 publicado.

---

VIAJE DE SS. MM.

La *Gaceta* de hoy publica el siguiente despacho de la

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

*Zaragoza* 10 de Octubre de 1860 á las siete y quince minutos de la tarde.—El presidente del Consejo de ministros al Excmo. señor ministro de la Gobernacion:

«S. M. la Reina y su augusta Real familia continúan sin novedad en su importante salud.

El ayuntamiento y corporaciones de esta ciudad han querido solemnizar el cumpleaños de S. M. la Reina con actos benéficos, y se han distribuido entre los pobres 1,000 limosnas de 4 rs. cada una. Asimismo han dado comidas en las casas de Misericordia y Amparo, hospitales y cárceles.

El besamanos ha estado en extremo concurrido y brillante, habiendo asistido á prestar homenaje á S. M., no sólo las autoridades, jefes, oficiales y funcionarios públicos, sino gran número de señoras á quienes correspondia por su rango y posicion.

A las cuatro ha salido S. M. en carretela descubierta, y ha revistado en gran parada á los cuerpos de la guarnicion, quedando muy complacida del aspecto marcial con que las tropas se han presentando, así como de la entusiasta acogida que les prodiga en todas partes este heróico pueblo, aumentado considerablemente con la multitud de forasteros que acude de toda la provincia deseando manifestar á S. M. su adhesion y cariño.»

---

Escriben de Zaragoza el 8 de Octubre:

«Esta mañana han asistido SS. MM. á la Misa que de pontifical celebró el señor Arzobispo de la diócesi en la catedral de Nuestra Señora del Pilar, acompañado del señor Arzobispo que fué de Cuba y de los señores Obispos de Pamplona, Huesca, Jaca y Tarazona. Este acto tan propio de la religiosidad de nuestros Monarcas, nada tendria de particular, á no haber ocurrido un incidente que, divulgado con la rapidez del rayo, ha causado la más viva y agradable emocion entre este pueblo tan entusiasta y fervoroso por su Santísima Patrona. Al tiempo de adorar la Reina á la sagrada imágen, y sin que nadie tuviera el menor antecedente, ni reparara en lo que hacia, S. M. colocó en el pecho de la Virgen una riquísima medalla. Los infinitos rayos de luz que despedia la pedrería, convirtiéndose en indiscretos mensajeros, revelaron á los ojos de la multitud que se apiñaba en la santa capilla, el piadoso secreto de S. M. La alhaja es de finísima pedrería, sobresaliendo los brillantes, que son muchos y muy gruesos, tanto, que se le da un valor de 30,000 duros. Al retirarse SS. MM. del templo, fueron estrepitosamente victoreadas.

Esta tarde han salido en carretela descubierta, y sin escolta, á visitar los establecimientos de caridad, donde de seguro dejarán muestras de su esplendidez y munificencia.

Mañana irán á Torrero con el objeto de recorrer el canal imperial, obra del insigne Pignatelli. La diputacion provincial tiene dispuesto un almuerzo, que será servido debajo de una suntuosa tienda de campaña.

El señor presidente del Consejo, ministro de la Guerra, ha recibido esta mañana á las corporaciones militares presentadas por el señor capitan general del distrito de Aragon. Tanto en el discurso del señor general García, como en la contestacion del señor general O'Donnell, ha habido frases que impresionaron vivamente á los oyentes. Lo mismo el uno que el otro, manifestaron en tono enérgico y decidido su firme resolucion de mantener la disciplina á todo trance y de perecer si necesario fuera en defensa del legítimo trono de nuestra Soberana, bien sea que el ataque venga de lo interior ó que proceda de lo exterior. Estas palabras en las presentes circunstancias, y en la inmortal Zaragoza, tienen, á mi modo de ver, una significacion que debe halagar y estimular á todos los buenos españoles.

Mañana visitará el señor ministro de la Guerra los cuarteles y el hospital militar.»

—Del *Diario de Zaragoza*, correspondiente al 9 del actual, extractamos las siguientes noticias relativas al feliz arribo y estancia de SS. MM. en la capital de Aragon:

«A las doce y cuarto entró una silla de posta con algunos empleados, precedida de un correo de gabinete; a su vista, que coincidió con la llegada de la guardia al Real palacio, empezó la gente á agitarse creyendo que se habia adelantado la hora de la entrada.

A la una pasó el señor alcalde primero á la fábrica de Villarroya, y momentos despues el excelentísimo señor capitan general, á quien las gentes de las torres inmediatas reunidas allí, dieron algunos vivas, á los que el Sr. García contestó manifestándoles que dejaran esas demostraciones para cuando llegara Su Magestad, que era la Reina y la madre de todos los españoles.

A las dos y media entró en la fábrica un coche-diligencia con el aya de S. A. R., algunas damas y gentiles-hombres y un brigadier, que creemos será ayudante del Rey.

Momentos despues se oyó la corneta dando el punto de aviso, y se vió correr la gente que habia en la carretera, que no era mucha, por la hora y el excesivo calor que hacia. SS. MM. y AA. venian en una silla de la Real casa, con la que entraron hasta el pié de la misma escalera de la fábrica; la capilla situada en frente estaba abierta: al pié de la escalera estaban el capitan general y el señor alcalde, que felicitó á S. M. en nombre de Zaragoza, un ayudante del Rey, la aya de S. A. y un gentil-hombre; en el momento llegaron los señores jueces de primera instancia, el gobernador civil y el comisario de policía.

S. M. la Reina, con ese semblante risueño y bondadoso que tan querida la hace, saludó á cuantos estaban allí y subió á la habitacion que se la habia preparado, asomándose al balcon donde fué saludada por cuantas personas habian subido hasta aquel punto por tener esta honra: despues se retiró para vestirse y descansar algunos momentos.

Al llegar vestia S. M. un trage de volantes de gros color ceniza con ramos, manton blanco bordado y mantilla negra: S. M. el Rey iba de gaban, y los augustos Príncipes de azul: la nodriza ocupaba un sitio en el coche Real.

Las comisiones de todas las corporaciones que se hallaban convidadas, lo mismo que el excelentísimo ayuntamiento, llegaron en cuarenta carretelas descubiertas.

---

PRIMERA PARTE.

LA PRINCESA DE VIANA.

---

— 8 —

destierro que en las pomposas fiestas de la ciudad tan ingrata como querida.

Contaba en aquella época la muy noble villa de Mendavia cosa de ochenta y dos vecinos cristianos y algunos judíos, y pertenecia al muy magnífico señor D. Luis de Beaumont, conde de Lerin, por donacion del Rey D. Juan II, que á favor de las revueltas y disturbios, se la habia quitado á D. Iñigo de Stúñiga, su legítimo dueño. No habia mucho tiempo que la villa tenia doble número de habitantes; pues, amen de los nobles, pasarian de mil los plebeyos; pero las guerras intestinas en que estaba ardiendo a la sazon el reino de Navarra, asolaron de tal manera á Mendavia, que los vecinos pecheros quedaron reducidos á diez, y muy pobres.

Mencionamos este hecho para que el discreto lector, despues de tener entendido que en igual proporcion menguaba la poblacion en todo el reino, pueda hacerse cargo de lo bien parada que la cosa pública estaria.

Uno de los diez labradores que habian sobrevivido á los desastres de la guerra civil, al parecer interminable, era Fortuño Garces, que en compañía de Aldonza, su legítima consorte, ejercia aquel honroso y venerable oficio, considerado entónces como uno de los más viles y despreciables de la tierra. ¡La tradicion refiere, sin embargo, que al empuñar el cetro algunos Reyes tuvieron que soltar la esteva de sus manos!

Pero ni la pobreza, ni la humilde condicion de Fortuño y Aldonza, fueron parte para impedir que tu-

---

DOÑA BLANCA

DE NAVARRA.

La ciudad, desde las tres, estaba ya en movimiento: á la entrada del camino antiguo del puente de Gallego, á doscientos pasos de la estacion del ferro-carril, se hallaba á las tres y media el duque de Tetuan, con su escolta, esperando á SS. MM., más abajo los carros triunfales del comercio y los labradores.

A las cinco y media el repique general de campanas y el estampido del cañon, anunciaron la entrada de los régios viajeros: abrian la marcha dos piquetes de la Guardia civil montada, dos de caballería, siguiendo la carretela abierta tirada por seis caballos, en que iba toda la Real familia; á los estribos del carruaje iban los generales Sres. O'Donnell y García: S. M. la Reina vestia trage blanco con listas color rosa, y mantilla blanca con puntillas; el Rey uniforme de capitan general con la gran cruz de Cárlos III, y sus augustos hijos trage color rosa.

En las calles estrechas, si bien los balcones estaban completamente llenos, no era grande la concurrencia, prueba indudable que faltan un gran número de forasteros; las plazas del Mercado, Pilar y La-Seo estaban completamente llenas, conteniendo muchos miles de personas.

En la carrera observamos que no seguian á sus majestades más que dos ó tres coches con personas de la alta servidumbre, los del ayuntamiento llevando en uno sobre una bandeja las doradas llaves de la ciudad, y los de la Excma. diputacion provincial.

SS. MM., conforme estaba anunciado, se dirigieron al templo del Pilar; en la puerta habia una mesa con un Santo Cristo, que el señor Arzobispo dió á besar á las Reales personas que estaban de rodillas, y despues entraron bajo el pálio, corriendo el cláustro y pasando al altar mayor, donde se cantó el *Te-Deum*; allí se habia colocado guardia de alabarderos: concluido, pasaron á la santa capilla, adoraron la sagrada imágen, siendo tal la ferviente devocion con que nuestra Reina llegó hasta la del cielo y tierra, que la vimos abrazarse á la Santa imágen y besarla repetidas veces; salieron despues del templo en la forma que habian entrado, dirigiéndose á su Palacio, en cuyo balcon se presentaron SS. MM., que fueron recibidas con grandes aclamaciones por el inmenso pueblo reunido allí, y que pedia á voces que saliera el Príncipe: S. M. lo sacó en sus brazos, y el angelical niño saludaba con la manecita, hasta que la misma Reina, quitándole el sombrerito de paja que llevaba, se lo puso en la mano, y con él saludaba graciosamente á la multitud, entre la que se hallaba cuanto Zaragoza encierra de elegante y noble, que no habia temido el meterse en aquella inmensa confusion con tal de saludar á sus Reyes: la bondad de la excelsa Reina, que presentaba sus hijos al pueblo reunido bajo los balcones, la cariñosa sonrisa con que saludaba repetidas veces, conmovieron á cuantos lo presenciaron, y los que no podian gritar agitaban sus sombreros, gorras y pañuelos: S. M. se retiró despues, recibió á todas las comisiones, y la plaza quedó en la mayor tranquilidad, marchándose todos, deseando un feliz descanso á S. M. bajo el cielo hospitalario y benigno de nuestro antiguo reino.

Anteayer subieron á saludar á SS. MM. en la fábrica de Villarroya el señor Arzobispo y cuatro Obispos: con las régias personas viene otro Arzobispo y hoy debe llegar el Nuncio de Su Santidad.

Las acogidas en la casa de arrepentidas han bordado un magnífico pañuelo, que destinan para S. M. la Reina y otro para su augusto esposo.

Llama la atencion el bonito caballo amaestrado y completamente enjaezado que un guarnicionero dedica á S. A. R. el Príncipe de Asturias.»

—De Bujaraloz escriben el 7 de Octubre:

«Este pueblo, cuyo vecindario es muy escaso, pues apénas cuenta dos mil habitantes, ha recibido á los Reyes con igual cariño é igual entusiasmo que las grandes poblaciones anteriormente visitadas.

Aquí empieza la provincia de Zaragoza; y el digno señor Rios Acuña, gobernador de la provincia, salió á recibir á SS. MM., que anoche se dignaron invitarle á la régia mesa; á la que asimismo tuvo el honor de asistir el señor Rios y Rosas (don Francisco), padre del gobernador; el ministro de Estado, y las personas de la alta servidumbre de Palacio.

Los Reyes se han alojado con la posible comodidad en casa del rico propietario señor Fros, y á su llegada se dignaron recibir una comision, bien extraña por cierto, pero que fué para SS. MM. del mayor agrado.

El célebre monasterio de Sigena, cuya comunidad de religiosas de la órden de San Juan de Jerusalen, gozaba en lo antiguo de grandes inmunidades y privilegios, tenia entre estos últimos el de poder abandonar la clausura y salir á saludar al Monarca, siempre que este pasará por algun pueblo de la jurisdiccion del priorato.

Así se hizo en 1759 en Candasnos para felicitar á Cárlos III; así se repitió en 1840 cuando pasó nuestra Reina con su augusta Madre, y así lo ha hecho ahora la superiora, acompañada de una religiosa de las de la clase de *señoras de justicia* y una de las llamadas *medias cruces*.

Visten hábito negro con largo manto de cola, recogida esta en la cintura, toca blanca de graciosa forma, y una cruz de San Juan pendiente sobre el pecho, con otra blanca bordada en el hombro y en el manto.

Las medias-cruces llevan estas con el brazo superior de ménos, y tambien la toca es distinta, aunque blanca.

Despues de oir Misa, que celebró el Sr. Claret, salieron SS. MM. para Zaragoza á las nueve y media de la mañana.

Entre la mucha gente de estos pueblos que habia acudido á saludar á los Reyes en Bujaraloz, llamaron mucho la atencion algunas mujeres del célebre valle de Ansó, que conservan y usan los vestidos tradicionales de forma muy pintoresca, con gola, á la usanza de Isabel de Inglaterra.

El recibimiento que la provincia de Huesca hizo á los Reyes en Fraga fué magnífico y entusiasta.

El hermoso puente colgante todo empavesado y lleno de arcos de verde follaje, daba paso á unos elegantes salones donde se habia dispuesto un abundante *buffet*, que SS. MM. se dignaron aceptar, bajando breves momentos del carruaje.»

---

Tambien los revolucionarios han tratado con proclamas sediciosas de pervertir en Tetuan el ánimo de las tropas. Una carta de aquella plaza, al denunciar este criminal intento, dice, entre otras cosas, lo siguiente:

«No lograrán, pues, los enemigos de las glorias del ejército, los detractores del puesto, que como subordinado y sensato, al par que como valiente y sufrido, ocupa el primero entre los ejércitos de la culta Europa; no lograrán sus infames intentos echar un borron que empañe el claro lustre de su inmaculado escudo. Sus esfuerzos impotentes se estrellarán siempre ante la nobleza, que en vano intentan mancillar, de los que han sabido esclarecer el ilustre nombre de su madre pátria, derramando su sangre, siempre venerada, en aras de objeto tan grande.

Digo esto á propósito de un inmundo papelucho *anónimo*, y en sola esta palabra lleva escrita su reprobacion (pues no puede ménos de ser tan vil como cobarde el que ocultando su nombre vierte el veneno de su impotente saña); que un individuo de este cuerpo ha recibido y presentado en el acto al excelentísimo señor comandante en jefe; y como fuera de temer que se repitieran estos libelos, que no causarian más que desprecio, si no indignara ver el idioma castellano empleado en tan groseso objeto, se ha ofrecido un premio al soldado que, si por acaso llegara á recibir uno de ellos, presente al que, propagándolos, ultraje el nombre del ejército con sólo presumir que puedan tener eco.»

---

Parece que en celebridad del cumpleaños de S. M. la Reina, se dió ayer un real por plaza á todas las clases de individuos de tropa, y cuatro reales á cada uno de los sargentos correspondientes á los cuerpos de la guarnicion de Madrid y del campamento de Torrejon de Ardoz.

El marqués del Duero, capitan general del primer ejército y distrito, restablecido ya de la dolencia que le aquejaba, revistó las tropas acampadas en Torrejon de Ardoz.

---

Con fecha de anteayer escriben lo siguiente desde el campamento de Torrejon á la *Gaceta Militar*:

«Ayer por la tarde se ocuparon las tropas en la instruccion de batallon y en el de línea por brigadas, sin que hubiese cosa digna de referirse.

En la tarde de hoy tenemos corrida de toros para celebrar anticipadamente el cumpleaños de nuestra adorada Reina.

Con objeto de que el encierro se verifique con tranquilidad y sin temor de ninguna desgracia, á las once de hoy se pasará revista de armas, y todo el mundo permanecerá en su campamento hasta el toque de fagina del cuartel general.»

---

La suscricion popular abierta en el Banco de España á favor de los inutilizados en la guerra de Africa, asciende en la actualidad á 5,097,349 rs. 41 céntimos.

---

Se ha concedido la gran cruz de San Hermenegildo al mariscal de campo marqués de Santiago.

---

El Sr. D. Francisco Muñoz de Moncada, cónsul de España en el Estado de Georgia, ha sido nombrado para desempeñar igual cargo en Charleston, Carolina del Sur.

---

Parece que S. M. la Reina se ha dignado tomar bajo su proteccion al instituto musical barcelones, que va á abrir clases gratuitas para un número determinado de aspirantes al teatro.

---

Ya se ha hecho la plantacion en el parterre que se ha construido alrededor de la estátua de Cervantes, y se está afirmando el piso para establecer en el mismo sitio una bonita fuente.

---

Con el modesto título de *Cartas al Presidente sobre la política interior y exterior de la Union*, ha escrito H. C. Carey una obra interesante, en la que á grandes, pero magistrales rasgos, se hallan trazadas las fases más importantes de la vida mercantil é industrial en la Confederacion norte-americana. Proteccionista templado y juicioso Mr. Carey, pone muy en relieve los desórdenes que ha ocasionado en los Estados-Unidos la brusca é inoportuna introduccion del libre cambio, y en materia de crédito, al paso que reconoce las ventajas de los Bancos, invoca los más sanos principios económicos para prevenir ó remediar esa fiebre de especulaciones que precede ó sigue á una gran plétora industrial, y que acarrea crísis muy dolorosas.

Esta obra, que recomendamos eficazmente á nuestros lectores, ha sido traducida directamente del inglés por el escritor D. Ramon Piña. Se vende en Madrid al precio de 10 rs., en la calle de Hita, núm. 5, imprenta de Tello, y en las librerías de Moro, Duran y Bailly-Bailliere.

---

Mañana viérnes dará principio en la iglesia de Monserrat, plazuela de Anton Martin la novena á Nuestra Señora del Pilar, con el aparato de costumbre, cantándose esta noche una Salve con acompañamiento de numerosa orquesta.

Tambien mañana, la Real congregacion del Sagrado Corazon de Jesús y Nuestra Señora de la Piedad, establecida en la iglesia de la Buena-Dicha, celebrará uno de sus ejercicios al Sagrado Corazon de Jesús, en la forma siguiente:

A las diez de la mañana, se manifestará á S. D. M., celebrándose á continuacion el Santo Sacrificio de la Misa, durante el cual se harán las cinco visitas al Sagrado Corazon, concluyendo con la reserva.

Por la tarde á las 5, despues de exponer al Santísimo Sacramento, y rezar la Estacion Mayor, se leerá un punto de meditacion, y á continuacion el Santo Rosario y el Sermon, que pronunciará don Hilario Guerrero, cantándose el Santo Dios y *Tantum Ergo* para la reserva.

Hay concedida indulgencia plenaria á todos los congregantes que habiendo confesado y comulgado, practiquen estos ejercicios.

Custeándose estos Santos cultos á expensas de varios señores congregantes y otros devotos, los que gusten suscribirse mensualmente para este fin, lo verificarán en la mesa petitoria.

---

Parece que, habiendo terminado en Toledo la enfermedad que impidió abrir á su debido tiempo el curso académico del presente año en aquel seminario conciliar, ha resuelto el Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo de esta diócesi que el dia 20 del actual den principio los ejercicios espirituales que por espacio de diez dias deben practicar los colegiales internos del mismo, y señalar para la apertura del curso el dia 3 del próximo Noviembre. La matrícula está abierta en el expresado establecimiento.

---

El Sr. García Camba ha publicado en *Las Novedades* un comunicado llamando la atencion pública hacia un asunto que creemos digno de examinarse por el Gobierno.

El comunicado dice así:

Señor director de *Las Novedades*.
MADRID 25 de Setiembre.

Muy señor mio: Con la mayor confianza me dirijo á Vd. para que se sirva dar cabida en su apreciable periódico al triste hecho de que voy á ocuparme, tan lastimoso, ciertamente, como público y notorio, y digno, por lo tanto, de consideracion por parte de la prensa.

Siete años van trascorridos sin que las cuatro importantes provincias del antiguo reino de Galicia hayan podido verse libres de la terrible plaga conocida con el nombre *oidium*, pasando aquellos fieles y laboriosos habitantes por el doloroso sentimiento de ver constantemente malogrados sus reiterados esfuerzos sin haber podido siquiera indemnizarse, en ese largo período, de los gastos consiguientes á un trabajoso cultivo. Pueblos hay en las mencionadas provincias, que no contando con otro recurso que la cosecha del vino para atender á su subsistencia y poder cubrir las demas obligaciones de la vida, gimen en la más espantosa miseria, sin poder pagar tampoco con regularidad las contribuciones del Estado.

Esta situacion tan verídica como aflictiva se recomienda por sí misma, y enterado el Gobierno de S. M., no podrá ménos de tender una mirada de compasion sobre los fieles habitantes de Galicia para prestarles el auxilio que necesitan con igual razon á los que, muy justamente, han obtenido otras provincias á causa de haber sufrido el cólera ú otra calamidad pública.

Si la prensa, como espero, toma en consideracion el estado de los cosecheros de vino de Galicia, y los recomienda, como merece, á la justificacion y benevolencia del Gobierno de S. M., no sólo ejercerá una de sus más bellas atribuciones, sino que podrá asegurarse de la sincera gratitud de aquellos desgraciados.

Dígnese Vd., señor director, cooperar á tan laudable fin y aceptar el reconocimiento de su afectísimo servidor Q. B. S. M.—Miguel García Camba.

---

Y sigue dolorosamente la cuenta de los suicidios.

El lúnes en la noche intentó suicidarse una jóven en la calle del Pez, dándose siete puñaladas, y aunque no consiguió en el acto su intento, se cree que morirá, por ser de mucha gravedad la mayor parte de las heridas. Ignoramos la causa de este atentado.

Tambien en Sevilla en la última semana han ocurrido dos suicidios, ámbos por efecto de veneno. El primero de un jóven que habitaba en la calle de Mano Sancho, y que espiró en breves momentos. El segundo de una muchacha de 18 años, que habitaba en Triana, que se tomó una caja de fósforos, y que murió á poco de trasladarla al hospital.

---

El sábado último fué encontrado en el barranco de Moncada (Valencia) el cadáver de una jóven cruelmente asesinada.

---

Una mujer habitante en la huerta de Alicante ha dado á luz dos niñas perfectamente formadas y unidas por la espalda, los cuales murieron á les pocas horas de haber nacido.

---

En el coliseo de Variedades, han empezado ya los ensayos de una comedia original del Sr. Larra.

*El secretario de la Redaccion,*
M. HERRERA DE TEJADA.

## PARTE RELIGIOSA.

SANTOS DE HOY. *San Nicasio y San Fermin, Obispos.*

SANTOS DE MAÑANA. *Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza, Santos Félix y Cipriano, mártires, y San Serafin, confesor.*

CULTOS RELIGIOSOS.

Cuarenta Horas en la iglesia del Colegio de les Escuelas Pias de San Fernando, donde se celebrará funcion á la Vírgen del Pilar, siendo orador en la Misa mayor el Padre Cipriano Tornos, y por la tarde se cantarán completas ántes de reservar.

Tambien se hará funcion á Nuestra Señora en San Andrés, San Justo, monjas Capuchinas y Descalzas Reales.

Continúa celebrándose la novena de la Vírgen del Rosario en Santo Tomas; predicando por la mañana D. Alejandro Sanchez, y por la tarde D. Ambrosio de los Infantes.

En Monserrat dará principio una solemne novena á la Vírgen del Pilar, á expensas de la congregacion. A las diez habrá Misa mayor, con sermon, que predicará D. Francisco Moreno, y por la tarde en los ejercicios D. Gregorio Montes.

En las Trinitarias y Buena-Dicha se practicarán por la tarde devotos ejercicios con sermon y manifiesto, en honor del Sagrado Corazon de Jesús.

## MERCADO DE MADRID.

ENTRADO POR LAS PUERTAS EN EL DIA DE AYER.

| | |
|---|---|
| 3,090 | fanegas de trigo. |
| 2,117 | arrobas de harina de id. |
| 2,788 | libras de pan cocido. |
| 8,256 | arrobas de carbon. |
| 101 | vacas que componen 37,063 libras de peso. |
| 673 | carneros que hacen 15,577 libras de peso. |

PRECIOS DE ARTÍCULOS AL POR MAYOR Y MENOR EN EL DIA DE AYER.

| | Rs. vn. arroba. | | | | Cuartos libra. | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Carne de vaca. | 42 | á | 47 | rs. | 18 | á | 20 c. |
| Idem de carnero. | 13 | á | 13 | id. | 18 | á | 20 |
| Idem de ternera. | 66 | á | 74 | id. | 34 | á | 42 |
| Idem de cordero. | | á | | id. | | á | |
| Tocino añejo. | 79 | á | 80 | id. | 30 | á | 32 |
| Idem fresco. | | á | | id. | | á | |
| Idem en canal. | | á | | id. | | á | |
| Lomo. | | á | | id. | | á | |
| Jamon. | 96 | á | 106 | id. | 38 | á | 46 |
| Aceite. | 74 | á | 76 | id. | 22 | á | 24 |
| Vino. | 32 | á | 42 | id. | 10 | á | 12 |
| Pan de dos libras. | | | | | 11 | á | 13 |
| Garbanzos. | 32 | á | 40 | id. | 10 | á | 16 |
| Judías. | 22 | á | 29 | id. | 8 | á | 12 |
| Arroz. | 30 | á | 34 | id. | 10 | á | 41 |
| Lentejas. | 17 | á | 19 | id. | 7 | á | 9 |
| Carbon. | 7 | á | 8 | id. | | á | |
| Jabon. | 60 | á | 62 | id. | 20 | á | 22 |
| Patatas. | 4 | á | 6 | id. | 2 | á | 3 |

PRECIOS DE GRANOS EN EL MERCADO DE AYER.

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Trigo. | de 46 | á | 52 | rs. |
| Cebada añeja. | de 24 | á | 25 | |
| Algarroba. | de | á | 32 | |

## ESPECTÁCULOS.

PRINCIPE.—Funcion para hoy jueves 11 de Octubre de 1860, á las ocho y media de la noche.—La comedia nueva en tres actos y en verso, titulada: *La Torre de Babel.*—*La visita*, baile.—La comedia en un acto, titulada: *Las gracias de Gedeon.*

CIRCO.—Funcion para hoy jueves 11 de Octubre, á las ocho y media de la noche.—*La colegiala*, zarzuela en un acto.—El apropósito lírico nuevo, en un acto, titulado: *La Pupila.*—Y el pasillo filosófico-fúnebre, en un acto: *Nadie se muere hasta que Dios quiere.*

ZARZUELA. Funcion 11.ª de abono, para hoy jueves 11 de Octubre de 1860, á las ocho y media de la noche.—La zarzuela en tres actos, titulada: *Mis dos mujeres.*

VARIEDADES.—Hoy jueves 11 de Octubre á las ocho y media de la noche, el tan aplaudido drama de costumbres populares, dividido en diez cuadros y un prólogo, titulado: *El Trapero de Madrid*; cuyo protagonista será desempeñado por el primer actor y director D. Joaquin Arjona.

Atendida la extension del drama, terminará la funcion con el aplaudido baile titulado: *El carnaval español.*

## ANUNCIOS.



EL PENSAMIENTO ESPAÑOL,

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE.

PUNTOS DE SUSCRICION.

MADRID. Oficinas del periódico, calle del Arco de Santa María, número 18, cuarto principal derecha, y librerías de la Publicidad, Olamendi, Cuesta, Bailly-Bailliere y Lopez.

PROVINCIAS. Las principales librerías.

PRECIOS DE SUSCRICION.

| | MADRID. | PROVINCIAS. En la Administracion ó remitiendo sellos ó libranzas. | PROVINCIAS. En casa de los comisionados de Madrid ó provincias. | ULTRAMAR. | EXTRANJERO. |
|---|---|---|---|---|---|
| Un mes... | 12 | 15 | 16 | » | » |
| 3 meses... | 35 | 42 | 45 | 79 | 54 |
| 6 meses... | 66 | 80 | 86 | 140 | 108 |
| Un año... | 120 | 154 | 180 | 280 | 216 |

Este periódico inserta anuncios y comunicados á los precios de costumbre.

ADVERTENCIA IMPORTANTE.

Los precios señalados en la segunda casilla del anterior anuncio, son únicamente para las suscriciones, cuyo importe se entrega personalmente en la administracion, calle del Arco de Santa María, número 18, cuarto principal, ó se remite á la misma en sellos ó letras de cambio.

Los señores suscritores que pagan por medio de letras, que esta administracion gira á su cargo, abonarán los precios señalados en la tercera casilla.

Editor responsable D. MANUEL DE TOMÁS.

Imprenta de Tejado, Pelayo, núm. 26, principal.

CAPITULO I.

De como Mosén Pierres de Peralta conoció que la villana de Mendavia no era lo que parecia.

Iba cayendo en brazos del invierno el otoño de 1461, cuando á la puerta de una choza del arrabal de Mendavia, pequeña villa de Navarra, donde tuvieron principio los extraordinarios acontecimientos que vamos á referir, gentil y apuesta aparecióse una villana, que fué a sentarse en el banco de piedra que al lado yacia bajo el toldo de pámpanos y dorados racimos que coronaba el pajizo techo de la cabaña. Púsose luego á hilar el pardo lino, sujeto á la recien labrada rueca que á la cintura llevaba; pero sus dedos, cuya blancura hacia resaltar lo moreno del copo, se mostraban torpes en tan grosero ejercicio.

Aparentaba la hilandera unos treinta años de edad; y por su magestuoso continente, y la peregrina perfeccion de sus facciones, hubiérasela tenido por una de aquellas matronas romanas más altivas en el

# DOÑA BLANCA

## DE NAVARRA,

CRÓNICA DEL SIGLO XV.

POR

D. Francisco Navarro Villoslada.

QUINTA EDICION.

TOMO I.

MADRID:—1860.
IMPRENTA DE TEJADO,
Pelayo, 26, principal.

# EL PENSAMIENTO ESPAÑOL.

## DIARIO DE LA TARDE.

Año I. | Este periódico sale á luz todos los dias, excepto los domingos.—Precios de suscricion.—En *Madrid*: 12 rs. al mes. En *Provincias*: 16 rs. al mes y 45 por trimestre en casa de los comisionados, y 15 rs. al mes y 42 trimestre en la Administracion. En *Ultramar*: 70 rs. trimestre. En el *Extranjero*: 54 rs. cada trimestre. | Viérnes 12 de Octubre de 1860. | Puntos de suscricion.—*Madrid*: En la Administracion, calle del Arco de Santa María número 18, cuarto principal, y en las librerías de la *Publicidad*; *Olamendi*; *Lopez*; *Bailly-Bailliere*, *Cuesta* y *Perdiguero*.—*Provincias*.—En las principales librerías | Núm. 241.


## PARTE EXTRANJERA.

Si se exceptúa el telegrama, que ayer publicamos á última hore, sobre el hecho tan significativo de haber mandado Rusia á su embajador en Turin retirarse de aquella córte, ninguna otra noticia de grande importancia debemos al telégrafo hasta el momento de escribir estas líneas.

Nos hallamos en un momento de pausa, y más bien que hechos actuales, no tenemos que consignar hoy en nuestra revista sino algunos pormenores acerca de los inmediatamente pasados, y rumores relativos á los próximos futuros.

Entre aquellos pormenores, no deja de ser curiosa la pretension que se advierte en el telegrama de Paris, fecha 10, de referirnos una novedad al decirnos que las tropas piamontesas contribuyeron grandemente á ganar la batalla del dia 1.°, y que Garibaldi dió gracias á Villamarina por el apoyo que á consecuencia de su iniciativa prestaron los soldados de Victor Manuel al apurado garibaldino.

No necesitábamos esta aseveracion del telégrafo parisiense para formar nuestro juicio: nuestros lectores saben ya que para nosotros, á no haber sido por la intervencion de los sardos en la batalla, el Rey de Nápoles estaria hoy en su capital, y acaso habria expulsado de todo el reino á los usurpadores. Bueno es, sin embargo, que se confirme el hecho más y más, pues esto constituye nuevo testimonio contra la deslealtad piamontesa y á favor del denuedo de los napolitanos:

Esto ademas es fehaciente é irrecusable prueba de la verdad con que hemos calificado siempre á Garibaldi, asegurando que su decantado valor y militar pericia, no eran sino impostura de gárrulos demagogos, interesados en grangearle una reputacion que por ningun concepto merece. Instrumento de otros, harto más hábiles que él, podemos compararle al *asno cargado de reliquias* de la fábula. Con el auxilio y por cuenta del Piamonte, realizó su expedicion pirática á Sicilia; con escuadras y soldados piamonteses, y de Gobiernos cómplices del Piamonte, ocupó aquella Isla, y pasó luego al Continente. Dueño ya de Nápoles, se creyó el infeliz tan héroe realmente como se lo habian hecho creer sus interesados aduladores; pero cuando ha visto delante de sí una resistencia séria, á despecho de su vanidad ha tenido que soltar las *reliquias*, y confesarse y quedarse *asno*. El propio Piamonte, que le habia hecho vencedor en Sicilia y Nápoles, ha salido para evitarle la derrota que le amenazaba en el Vulturno; pero ha salido en circunstancias de no ser ya posible ocultar por más tiempo, ni los traidores auxilios que por bajo de cuerda ha prestado hasta hoy el Gobierno sardo al filibustero, ni la humilde gratitud de cliente y servidor que el filibustero reconoce para con el Gobierno sardo.

La farsa de los triunfos y glórias de Garibaldi no ha podido, pues, sostenerse por mas tiempo: los actores lo han conocido así, y arrojando todos su disfraz ya inútil, se han presentado en escena con su natural ropaje: el Piamonte se ha vestido de invasor descubierto, y entrando con sus tropas, y su Rey á la cabeza de ellas, en el reino napolitano, aparece ya como quien siempre ha sido: verdadero actor y beneficiado de la tragi-comedia garibaldina: Garibaldi ha soltado las plumas de pavo Real, y, tornando á su sér de grajo, saluda con gratitud á quien se las ha prestado, y se retira de la escena.

Entretanto la Francia de Napoleon III, actor principal y principal beneficiado, de quien á su vez el Piamonte es un mero sócio gerente, ha estado con su escuadra en las aguas de Nápoles *observando estrictamente* (así lo dice el telegrama ya citado de Paris) *el principio de no intervencion*. El sentido comun y la conciencia de los hombres honrados dirán si observa el principio de no intervencion quien ve a los 5,000 piamonteses enviados por Villamarina en auxilio de Garibaldi, sin decir—«esta boca es mia.»—El principio de no intervencion es el comodin del juego de traiciones á que se llama hoy política: se echa mano de él para oponerse á toda intervencion que tenga por objeto defender la justicia; pero se le abandona cuando conviene permitir una intervencion que tenga por objeto provocar ó proteger rebeliones.

Tras estos pormenores de hechos ya pasados, nos da el telégrafo un programa de los próximos futuros. El dia 15, dice, estarán los piamonteses delante de Cápua: tomada que esta plaza sea (lo cual se da por supuesto) se replegarán las tropas napolitanas á Gaeta, en donde la familia Real se propone resistir hasta el último trance. Pero á bien (añade el telégrafo) que las Potencias, que no habian reconocido el bloqueo de Ancona, tampoco reconocerán el de Gaeta ni del litoral napolitano. Lo cual no impedirá (replicamos nosotros) que así como Ancona está ya en poder de los piamonteses, lo estén, no muy á la larga, Cápua, Gaeta y el litoral napolitano.

Las Potencias protestan, las Potencias no reconocen bloqueos, las Potencias piden reunion de Congreso diplomático, las Potencias retiran embajadores de Turin, las Potencias declaran que el Piamonte ha violado y sigue violando el derecho de gentes. Pero el Piamonte hasta hoy se rie de las protestas de las Potencias, y es ya dueño de casi todos los Estados Pontificios, y probablemente lo será en breve de todo el reino napolitano.

Esto es en resúmen lo que hasta hoy ha resultado de toda la charla ineficaz de las Potencias.

El cambio que se aguarda de tan inmoral y absurda inaccion, constituye el principal asunto de las espectativas de hoy, y de aquí el interes con que se sigue la marcha de los preparativos de la reunion de Varsovia. Sobre este punto, las últimas noticias son: que hasta el 22, lo más pronto, no se reunirán los Soberanos conferentes, y que el principal asunto de sus deliberaciones será Italia. Convienen ademas todos los informes en que la mente de los Soberanos es atajar el curso de la Revolucion: falta saber lo que los Soberanos entienden por Revolucion, y hasta qué punto quieren atajarla, y de qué medios piensan usar para ello.

Su actitud respectiva, por lo que hasta hoy se conoce, puede compendiarse así:—Austria se declara libre de todos los compromisos que aceptó en Villafranca y Zurich, y por consiguiente con absoluta libertad de ratificar aquellos compromisos, ó de obrar contra el texto de ellos; es decir, Austria se coloca en actitud de pedir y defender el estado de Italia anterior á su guerra con Francia.—Rusia acaba de retirar á su embajador de Turin, lo cual significa que, ó se dispone á declararse en abierta hostilidad con el Piamonte, ó que al ménos quiere desembarazarse de toda relacion diplomática con el Gobierno sardo, para obrar con entera independencia.—Prusia no ha dicho ni hecho hasta hoy cosa alguna, que equivalga á una declaracion oficial, ni siquiera que pueda servir de norte para apreciar la índole de su futura actitud. Sin embargo, la córte de Berlin parece destinada á ser el vínculo de reconciliacion de Inglaterra con Austria y con Rusia.—Hasta hoy nada se sabe por donde pueda colegirse que Inglaterra tenga voz ni voto en la augusta conferencia de Varsovia; pero lo probable es que el Príncipe-regente de Prusia tenga encargo de exponer á la conferencia las miras y situacion del Gobierno ingles.

En cuanto á Francia, sabido es que Napoleon III ha hecho lo posible por ser admitido en la conferencia: frustradas sus gestiones, hoy su empeño es persuadir á todo el mundo de que no ha practicado ninguna, y rebajar la importancia y trascendencia de la reunion de Varsovia. En todos los diarios napoleónicos es tema favorito el repetir que esta reunion se reducirá á un mero cambio de ceremonias y, como decimos en España, á *conversacion de puerta de tierra*.

—Allá veremos—decimos nosotros.

Segun vemos en los telegramas de Marsella y Turin, el señor Bertani, secretario general del Gobierno dictatorial de Garibaldi, es un mozo que se ha lucido, en toda la extension de la palabra. Autor de las recompensas á la familia del regicida Milano; promovedor del paseo militar que la guardia nacional de Nápoles ha dado al cementerio para coronar de siempre-vivas la tumba del asesino; iniciador del robo de los bienes de la Iglesia, alma de las persecuciones contra Prelados y Sacerdotes, tenemos tambien que ademas ha sido muñidor del enjuague económico, en cuya virtud se ha otorgado la concesion de ferro-carriles napolitanos á la casa de un señor Adami, que, por las señas, debe ser de la lista de los *libertadores de* Italia y de los *enemigos del absolutismo*.

Al *Journal des Debats* escribe su corresponsal en Turin, que en la sesion celebrada el dia 5 por el Parlamento sardo, hizo el Sr. Poerio una interpelacion sobre el dicho enjuague de los ferro-carriles. El Sr. Cavour dijo que no tenia noticia del caso; pero que no creia que el Gobierno dictatorial de Garibaldi se hubiese atrevido á cometer un acto tan exhorbitante. El Sr. Adami, que estaba en la sesion, porque es diputado, (¿cómo no?) se calló lo mismo que un muerto. Bertani no habia concurrido á la sesion; pero, segun nos cuenta el telégrafo de Turin, en la del dia 10 se ha hecho cargo de la interpelacion de Poerio, y visto que le acusan de un enjuague, se ha indignado noblemente y se ha *justificado* con las *convincentes* razones de que,—«por ahora no puede hacer más que desmentir formalmente las calumnias lanzadas contra él; que ya se defenderá por medio de la prensa más adelante; pero que entretanto sépase que él es tan fiel como cualquier hijo de vecino al Gobierno, al Rey Victor Manuel y á la unidad de Italia.»

Esto nos recuerda á cierto cómico de la legua que rodaba por los teatros de España en tiempo de Fernando VII: el hombre era detestable comediante, y merecia una silba cada noche; pero en cuanto barruntaba la tormenta y ántes que crujiesen los silbidos, adelantábase al proscenio y gritaba con toda la fuerza de sus pulmones. —¡*Viva Fernando VII*!—La silba se convertia en aplauso.

El Sr. Bertani es ese comediante: le acusan de ladron, y él sale gritando.—«¡*Viva Victor Manuel*! ¡*Viva Cavour*! ¡*Viva Italia*!»

Bertani ha sido el secretario general, el íntimo amigo y confidente de Garibaldi.

¿Necesita comentarios este hecho?—T.

### TELEGRAMAS.

Á LAS CINCO DE LA MAÑANA.

PARIS, 10.

Las tropas piamontesas contribuyeron mucho é ganar la batalla del Vulturno. Garibaldi dió las gracias é Villamarina, por el apoyo que á consecuencia de su iniciativa le prestaron los piemonteses. La escuadra francesa de Nápoles, mandada por Lebarbier de Tinan, observe estrictamente el principio de no intervencion.

El 15 llegarán los piamonteses delante de Cápua.

Se cree que los napolitanos se replegerén sobre Gaeta, último baluarte en que la familia Real piensa defenderse enérgicamente. Se cree en esta última ciudad que las Potencias que no habian reconocido el bloqueo de Ancona, se negarian tambien á reconocer el bloqueo de Gaeta y del litoral napolitano.

En todas las iglesias de Roma se han celebrado exequias por el general Pimodan. Los generales y oficiales franceses asistieron á las de la iglesia de San Luis.

MARSELLA 10.

El general Sistori corrió gran peligro en la batalla del Vulturno. Villamarina envió 1,800 tiradores piamonteses y esto decidió la victoria. Los artilleros ingleses del *Renown* que estaban con licencia, cooperaron mucho uniéndose á los garibaldinos.

Se confirma la concesion de los ferro-carriles napolitanos en favor de la casa de Adami.

TURIN, 10.

En la Cámara continúa la discusion del proyecto de ley relativo á las anexiones. El diputado Chiaves pronunció un largo discurso en pró, dado que la anexion es hoy el estado normal. El orador clamó contra los agitadores políticos, recomendando al ministerio que combata á los republicanos.

Bertani declaró que no puede por ahora hacer más que desmentir formalmente las calumnias lanzadas contra él, prometiendo defenderse por medio de la prensa más adelante. Protesta de su fidelidad al Gobierno, de su adhesion á la unidad y á Victor Manuel.

Anuncia *El Diario de Roma* que el Cardenal Angelis, Arzobispo de Fermo, ha sido preso en su palacio y que será conducido aquí.

El Sumo Pontífice ha recibido de los fieles un millon seiscientos mil escudos.

PARIS, 11.

En la Bolsa de hoy se ha hecho el 3 por 100 frances á 68-95, el 4 $^1/_2$ á 95-60, el 3 por 100 español interior á 47 $^1/_2$, el exterior á 00, , la diferida á 40 y la amortizable á 00.

LÓNDRES, 11.

Los consolidados se han hecho de 92 $^7/_8$ á 93.

---

Confirmando y explayando las noticias que nuestro corresponsal en Roma nos habia comunicado relatives á la felonia y la perversidad de que han sido víctimas los nobles defensores de la Santa Sede, el corresponsal de *La Esperanza* le ha remitido la carta que á continuacion insertamos:

«ROMA, 2.

»No me ha sido posible escribir estos dias. Desbordábanse la indignacion y el horror en mi pecho, y no sé lo que hubiera dicho. Nunca, ¡oh! nunca ha presenciado el mundo mayor série de infamias que las que se han puesto en juego para destruir nuestro heróico ejército, y difamar y matar á su heróico jefe.

»A principios de siglo, al sentarse en el Trono el primer Napoleon, veia con recelo muy cerca de Francia á un noble Príncipe que, como su abuelo el gran Condé, mostraba en su juventud las cualidades de los héroes. Sin pretexto ninguno, por un indigno abuso de fuerza, algunos gendarmes franceses pasaron el Rhin, invadieron el Estado de Baden, y por sorpresa se apoderaron del Príncipe, á quien condujeron á Paris, siendo fusilado en seguida en los fosos de Vincennes. Este acto fué un gran crímen, pero al ménos el crímen se ostentó franco, no trató de ocultarse ni de disculparse.

»Desde principios del siglo hasta hoy, hemos progresado mucho; un Napoleon, un Napoleon III se sienta en el Trono de Francia. No se abusa de la fuerza para deshacerse de un rival; se abusa de la astucia, y la muerte del rival no satisface, es preciso tambien mancillarle, todo ocultando hipócritamente la cara.

»Voy á contar sucintamente lo que en la referida campaña de las Marcas ha pasado.

»El general Lamoriciere, á quien daba algun cuidado la concentracion de tropas piamontesas en las fronteras de Toscana, escribió dos ó tres veces á su primo Mons. Merode, participándole su desconfianza y pidiéndole informes sobre los hechos en que la fundaba.

»Ni Mons. Merode, ni nadie en Roma podia saber, rotas todas las relaciones con Turin, lo que Lamoriciere queria, acudiendo para enterarse al embajador frances y al general de Noüe.

»Esas tropas piamontesas, se contestó á las preguntas del Gobierno pontificio, no tienen ahí más objeto que impedir que Zambianchi ú otro aventurero de su estofa invada los dominios sujetos al Papa. El general Lamoriciere puede estar descuidado, y atender exclusivamente á la parte de Nápoles; las tropas piamontesas no hacen otra cosa que la policía en la frontera.

»No una, sino varias veces, se dieron esas seguridades al ministro del Papa, siendo trasmitidas al general, quien, en su vista, sólo dejó por la parte de Toscana pequeñas guarniciones para contener a los revoltosos de los pueblos, escalonando sus tropas para resistir ó atacar á todo cuerpo de garibaldinos que se presentara en la frontera de Nápoles.

El asombro con que en Roma se recibiria el *ultimatum* de que fué portador el conde de la Minerva, ya Vds. pueden figurárselo; no fué seguramente mayor el que causó la noticia de que la invasion habia precedido al documento; porque eso no era más que añadir una infamia á otra infamia, miéntras que la infamia primera no se comprendia despues de las seguridades dadas.

»Pero aun debia de ir más léjos la ignominiosa farsa.

»Como pudo, en el desapercibimiento en que le cogió un ataque del que creia hallarse perfectamente libre, el general Lamoriciere reunió el grueso de sus tropas, y comprendiendo que toda resistencia en el país era inútil, escribió á Roma diciendo que, á su entender, lo que debia efectuarse era una reunion con las tropas del Rey de Nápoles en Gaeta.

»Esto era, en efecto, lo más prudente, y tal pareció en Roma; pero hé aquí que cuando se iba á dar la órden de emprender la marcha, llega al Gobierno pontificio un despacho anunciando la salida de Turin del embajador frances, y la seguridad de que el general Goyon vuelve á Roma con 30,000 hombres de refuerzo para oponerse á la inicua invasion emprendida contra los Estados del Papa.

»Mas para que se dé lugar á la llegada de esas tropas, y se justifique su entrada en accion, es preciso que la lucha se sostenga, que Lamoriciere no abandone el campo, no vaya á Nápoles; es preciso que á todo trance entre en Ancona, ya interceptada por las tropas de Cialdini, preparadas á recibir á sus enemigos, como si supieran que, á despecho de la desproporcion de fuerzas y de condiciones, habian de ir por allí á atacarlas. Lamoriciere no puede sostener la lucha sino en Ancona. Que vaya, que vaya pronto y á toda costa allí, porque de otro modo nada podrá ayudar el ejército auxiliar puesto en camino, contra un *hecho consumado*.

»En Roma, sin embargo, la sangre de los cristianos pesa mucho, y trasmitiendo á Lamoriciere las seguridades recibidas, que á él mismo por otro lado se habian dirigido, se le deja árbitro de apreciar la situacion y de obrar como más oportuno le pareciera.

»¡Oh noble soldado! ¿Cómo podias tú titubear un solo momento? ¿Cómo podias creer tú, hijo de la noble Francia, que. . . . . . . . . . . . .

»Lamoriciere no vaciló un solo momento, como no vacilaron los nobles jóvenes que le acompañaban. Habian ido todos á defender al Papa, á verter su sangre por él: lo primero era defender al Papa, sostener la lucha, dar tiempo á que los auxilios llegaran, aunque para ello se encontraran los mayores peligros. Con esa resolucion se contaba. Se conocia tan bien á Lamoriciere, como mal conocia el héroe á sus buenos amigos.

»Lamoriciere emprendió su marcha sobre Ancona, á la vista de cuya ciudad, terriblemente situado y fortificado, *sabiendo* que allí vendria, esperaba el valiente Cialdini á los cruzados, con 50,000 hombres y 70 cañones rayados.

»Lamoriciere, Pimodan, los guias franco-belgas, los zuavos, los carabineros suizos, los alemanes, todos se confesaron y recibieron el divino Manjar la mañana del dia en que, forzando la línea piamontesa, iban á penetrar en Ancona.

»Lo que pasó ese dia, no es necesario repetirlo, y yo ménos que nadie podria hacerlo... Lamoriciere consiguió su objeto penetrando en Ancona sin una sola herida. Dios sin duda le tiene reservado para un premio en la tierra. No se explica de otro modo que le respetaran como le han respetado las balas.

»El socorro prometido no parece: la vil tragedia está consumada.

»Hé expuesto fielmente los hechos que han precedido y forman la campaña: no temais que nadie los desmienta ni espereis que yo los juzgue. Grandes penas laceran en estos momentos mi corazon. Ninguna ¡ah! ninguna es tan honda, tan acerba, como la de ver como veo en qué manos ha caido Francia.»

---

EL PAPA Y EL PROTESTANTE LEO.

El célebre profesor Leo publica en *Halle* un periódico titulado *Volksblat Für Stadt Vnd Land*, y aunque protestante, este escritor conserva todavía el resto de fe y piedad que el protestantismo ha heredado al separarse del Catolicismo. Movido, pues, por principios de justicia, el docto profesor juzga severamente á los que persiguen al Papa, anuncia la próxima victoria de la Iglesia y declara estúpidos á los protestantes que se prometen alguna ventaja de la caida del pontificado, cuando realmente, á ser posible su caida, caerian con él las máximas fundamentales de todas las religiones. Invitamos á nuestros lectores á que mediten las siguientes observaciones del protestante Leo.

Este dice así: «La persecucion urdida contra la Iglesia por mano de los apóstatas, entre los cuales se hallan algunos que desearian aparecer *creyentes*, va haciendo nuevos progresos, y si somos tan ciegos que nada vemos aun en los indicios que hoy se notan, esta persecucion llegará más tarde ó mas temprano á un extremo espantoso. La revolucion parece que mira únicamente á las cosas *temporales*; pero tiene perpétuamente fijos sus ojos en el órden divino. Dirige desde el principio sus ataques contra la Iglesia, y sólo más tarde dirige sus baterías contra los Reyes, los Príncipes, los ricos y las clases elevadas.

»Pero en general los poderosos de la tierra se muestran ciegos en todo lo que atañe á estos primeros principios de la revolucion; y de tal ceguera nacen tantas otras, como el favorecer la anarquía, abriendo de este modo ellos mismos la tumba en que han de ser sepultados sus propios derechos. Podria decirse, viéndoles observar esta conducta, que por medio de los favores que le prodigan esperan que la revolucion les evite la pérdida de estos mismos derechos. Los embates mas furiosos de los revolucionarios tienen siempre por blanco aquel poder, principal entre todos *los poderes temporales*, que invoca, apoyándose en él, el derecho del Dios vivo, y que sostiene los derechos de la Iglesia de Cristo.

»Volvamos primeramente los ojos á Italia, y veremos que hace muchos años que la persecucion organizada allí contra la Iglesia por el Gobierno piamontes, tiene por principal objeto *la forma exterior* de la misma Iglesia, esto es, los bienes eclesiásticos y *el dominio temporal* del Papa; pero en realidad, el ataque se dirige contra *el poder espiritual*, oculto bajo aquella forma exterior. Para los católicos, el poder espiritual consiste principalmente en que el Papa es el Vicario de Cristo: y por eso cabalmente contra el dominio de Cristo se encaminan aquellos *católicos* en los ataques que asestan contra la dominacion del Papa, aunque sea temporal.

»*Todo el que repudie al Papa, repudia al Cristo*. No hay pues para los católicos otra alternativa que el admitir al Papa y al Cristo, ó no admitir ni al Cristo ni al Papa.

»Los que observan las condiciones de la actual sociedad, tal como existe hace mil años, se encuentran irresistiblemente forzados á no reconocer como depositario de la plena autoridad apostólica al Papa que dependiese políticamente de otro Monarca.

»Hé aquí por qué vemos que, con el fin de proteger el dominio temporal del Papa, se levanta en masa, no solamente el alto Clero, ó sea el Episcopado, sino tambien, con poquísimas excepciones, el Clero todo, auxiliado con *las cartas pastorales* y las oraciones. Con este mismo fin vemos al pueblo católico tomar con tanto empeño la obra del *Dinero de San Pedro*; y con este mismo objeto se enarbolan banderas por magnánimos guerreros, que llevan á su cabeza al valeroso Lamoriciere.

»La Iglesia católica, nadie lo desconoce, gime hoy en una profunda consternacion. Si á pesar de todo el Papa vence estas azarosas circunstancias, apoyado en sus propios recursos y en los que el mundo católico espontáneamente le suministra, dará al elemento revolucionario un golpe mayor que todos los que le han dado las violentas represiones adoptadas desde el año de 1848; y este acontecimiento será para la Iglesia motivo de consolacion más grande que cuantos ha recibido de quinientos años acá.

»En cuanto á nosotros, estamos muy léjos de alegrarnos por la decadencia del Papa y de su poder temporal; porque no es la Iglesia protestante la que reportaria los beneficios de esta caida, sino solamente *su caricatura*, la negacion, la necia incredulidad, y la turba estúpida de aquellos que, queriendo ser hombres de fe con la boca, se precipitan en brazos de la *crasa impiedad* y del suicidio moral; en los brazos de los insensatos protestantes de Inglaterra, de la alianza evangélica, de los inscritos en el partido de la *Gaceta eclesiástica* y de toda la canalla y patulea de la misma especie.

»Si tambien aquí ó allí ciertos miembros de la Iglesia protestante, aunque animados del verdadero espíritu clerical, han manifestado la esperanza de que la caida del Papa traerá el triunfo de la Iglesia protestante, estos tales han dado una prueba de imbecilidad política y religiosa, que está léjos de ser honrosa para nuestra Iglesia.»

Así habla un protestante, hombre de doctrina y de conciencia. ¡Cuántos católicos deberian avergonzarse al leer estas palabras!

---

La *Gaceta de Maguncia* dice lo siguiente:

«Se dice que el Gobierno belga acaba de firmar un tratado con el ingles por el cual se autoriza á Inglaterra, y hasta se le exige, segun las circunstancias, que en caso de que estalle una guerra continental lleve al Escalda una flota y la ponga al abrigo de la ciudadela de Amberes.»

---

Con fecha 5 de Octubre, escriben de Francfort:

«Sigue corriendo muy válida entre los círculos políticos mejor informados la noticia de que á consecuencia de la intimidad de relaciones que existe entre Austria y Baviera, el representante de esta, á nombre del Gobierno de Munich presentará en una de las primeras sesiones que celebre la Dieta germánica una proposicion para que se considere, todo ataque de los piamonteses ó garibaldinos contra el Véneto como una declaracion de guerra á toda la Confederacion.»

---

Desde Nápoles escriben con fecha 30 de Setiembre lo que sigue:

«Hace dos horas que hácia la plaza de San Francisco de Paula están sonando sin cesar tambores y clarines: preguntado por mí el motivo, se me ha dicho que el comandante de la Guardia nacional, despues de haber pasado una revista á sus tropas, las ha conducido al cementerio viejo, con el fin de tributar un nuevo homenaje á la memoria de Milano. En aquel lugar el general Ayala, rodeado de la Guardia nacional, ha puesto una corona de siemprevivas en la tumba *del mártir de la tiranía*, y este ejemplo lo han seguido todos los nacionales en términos de que sobre el sepulcro del regicida han levantado toda una montaña de flores.»

Por fin de fiesta saquearon cuatro casas pertenecientes á familias acomodadas; una de estas ha sido la del conde de Latour.

---

Ocupándose el periódico bonapartista la *Patrie* en las aseveraciones de algunos periódicos que aseguraban no entrarian las tropas sardas en el reino de Nápoles aunque Victor Manuel marchase á la capital de aquellos Estados, escribe las siguientes líneas:

«¿Por qué motivo habrian de detenerse las tropas sardas en la frontera en tanto que el Rey la traspasara? ¿Seria por deferencia á la opinion bien conocida de ciertas Potencias que no dejarian de renovar las observaciones que hicieron cuando los piamonteses entraron en las provincias romanas? ¿Seria porque Victor Manuel no quisiera dar con sus propias armas el último golpe á la monarquía de Francisco II?

Estas razones, contesta la *Patrie*, nos parecen sin valor. La entrada de las tropas sardas debe ser la consecuencia de la de Victor Manuel. Si el Rey, llamado por los pueblos se dirige á Nápoles, sus tropas no pueden ménos de trasladarse al teatro de la lucha: la responsabilidad que recaerá sobre el Piamonte será la misma, sin que la inaccion ó la cooperacion del ejército sardo pudiera aumentarla ni disminuirla.

Su presencia en Nápoles debe tener los mismos resultados morales á los ojos de las Potencias. Los inconvenientes que trataria de evitar yendo sólo no desaparecerian, presentándose ademas otros en que no se ha pensado: obrando Garibaldi en su presencia á la cabeza de los voluntarios, pareceria, en efecto, su teniente, y la responsabilidad de los actos del dictador caerá sobre el Rey. Todo esto nos hace creer, que si Victor Manuel pone el pié en el territorio napolitano, irá precedido ó seguido de sus tropas.

Por lo demas, concluye la *Patrie*, al expresar esta opinion, únicamente queremos demostrar lo que nos

parece la lógica de los sucesos. No tenemos que presentar ni críticas ni observaciones: á las Potencias, lo mismo que á los hombres que obran con conocimiento de causa, es inútil darles consejos.»

Pero es muy útil, cuando cometen algun crímen y se les coge, castigarlos, lo mismo que á los encubridores ó instigadores, añadimos nosotros.

---

Leemos en *La Correspondencia*:

«Si toda la gente que tiene Garibaldi se parece á los voluntarios ingleses que dias pasados hicieron escala en Gibraltar yendo á ingresar en las hordas de aquel aventurero, gente lucida son los *libertadores de Italia*! Hé aquí la pintura que desde Gibraltar hacen al *Diario de Barcelona* de los susodichos *lores*. «En las calles, borrachos, atropellaban y apaleaban en tropel, se apoderaban de caballos, coches, etc., de cuanto querian; vi delante de mi hotel todos estos escándalos, pues que allí está la guardia del Principal, cuyos oficiales presenciaban ese ridículo mas á su país, y nada hacian para impedirlo. Navaja en mano, corrieron allí tambien á la gente, y la guardia nada hizo. ¿Será que Inglaterra entiende así mejor la libertad? La poblacion se hallaba sobresaltada, cual un dia de conflicto, ante las turbas desenfrenadas de tanto héroe borracho, ¡de tanta degradacion! Hubo caballos desbocados, ginetes caidos á causa del vino y no del caballo que montaban, dos ó tres carruajes volcados, riñas, gritería, etc., en obsequio todo de Garibaldi y gloria de Inglaterra.

»Me hallo alojado en el hotel mejor, llamado *Club-House*; pero los garibaldinos llegaron al amanecer, y sin reflexionar en el respeto que debian á los que dormian, han hecho pasar una noche toledana á caballeros y señoras, miéntras vaciaban botellas. Despues sin reparar en lo ageno, entraron donde mejor les plugo, hicieron su *toilett* con los peines de los demas, y hubieran pasado á mayores sin la oportuna indicacion del sufrido caballero posesor. Hubo deudas no pagadas, coches rotos, agravios, atropellos, y la rigidez inglesa cedió de su altiva fiereza. ¡Bueno es que se vayan acostumbrando! Todo cuanto le dijese seria poco, pues no espero ver otra cosa igual jamas. ¡Qué notable contraste entre estos hombres y nuestros oficiales y soldados en Tetuan, donde son modelo de resignacion y de virtud.»

---

ÓRDEN DEL DIA DE GARIBALDI DESPUES DE LA BATALLA DEL VULTURNO.

«CASERTA 2 *de Octubre*.—Soldados del ejército italiano: pelear y vencer es el objeto de los valientes que quieren á toda costa la libertad de la Italia, y vosotros lo habeis probado en estos últimos dias de lucha. Ayer, la victoria os ha favorecido en toda la línea; hoy se ha realizado en Caserta y en sus alturas uno de esos hechos que la historia referirá en el número de los mas afortunados. Los bravos y disciplinados soldados del Setentrion mandados por el valiente mayor Luis Soddo, han demostrado de lo que es capaz el valor italiano unido á la disciplina; y fatalidad seria cuando sus hijos cooperan juntos á la emancipacion de su patria, que esta antigua reina del mundo fuese despreciada.—J. GARIBALDI.»

---

Las últimas noticias de Grecia, segun escriben de Viena el 27 do Setiembre á la *Gaceta de Correos*, son desagradables. No solamente la efervescencia de la poblacion griega de la Turquía europea, y principalmente de las provincias fronterizas del reino aumentaba, sino que existian muchos indicios de que un partido poderoso se disponia en Grecia á combatir abiertamente al Gobierno, resolviéndose ademas á desplegar la bandera de la nacionalidad griega contra el mismo Gobierno, si fuese necesario.

---

Segun dicen de Francfort, parece que el Gobierno austriaco ha dirigido recientemente proposiciones al archiduque Estéban, último Palatino de Hungria, para obligarle á aceptar de nuevo dicha dignidad, que, como es sabido, renunció voluntariamente á consecuencia de los sucesos de 1849, desde cuya época ha vivido el archiduque retirado en el palacio de Schombourg, cerca de Francfort á orillas del Rhin.

---

Segun correspondencia particular, recibida de Nueva-York por la *Patrie* de Paris, M. Lindsay, individuo del Parlamento inglés, habia llegado el 21 de Setiembre á aquella ciudad. Asegurábase que aun cuando M. Lindsay no llevase mision oficial, debia procurar convenirse con el Gobierno de la Union acerca de las bases de un nuevo tratado comercial y marítimo entre Inglaterra y los Estados-Unidos.

---

El número de individuos castigados en Damasco hasta hoy por los asesinatos contra los cristianos, asciende, segun el *Exprees* de Lóndres, á la cifra siguiente: ahorcados, 70; fusilados, 115; á trabajos forzados, á perpetuidad, 147; desterrados, 248; á trabajos forzados, temporalmente, 186; total, 766.

Ademas habia 83 contumaces, condenados á muerte, y otros que se hallaban en las cárceles esperando el fallo de los tribunales.

---

Las correspondencias de Scútari, fecha 3 de Setiembre, recibidas por el *Diario de Constantinopla*, presentan la situacion de las fronteras de Albania de todo punto tranquila desde el advenimiento del nuevo Príncipe montenegrino, que ha tomado la iniciativa en las comunicaciones directas con Abdi-Bajá, gobernador de la provincia, el cual ha enviado á su secretario intérprete Pasco-Wassa-Effendi con el encargo de felicitar al Príncipe de la montaña por su advenimiento al Trono, y anudar con él relaciones amistosas para desvanecer las complicaciones que durante el Gobierno del antecesor de Nicolás eran causa de continuas luchas entre los habitantes de las dos fronteras. El Príncipe montenegrino ha rogado á Pasco-Wassa-Effendi, asegure al gobernador de Scútari Abdi-Bajá, que S. A. abriga intenciones pacíficas y amistosas.

El Príncipe Miguel, en su proclama de advenimiento al Trono de Servia, indica que se ha encargado del Gobierno de aquel principado en virtud de los *hatti-cherifs* imperiales y de la ley de sucesion al Trono, en calidad de Príncipe heredero de Servia con el nombre de Miguel Obrenowitch III, añadiendo que deseando cumplir estrictamente con los deberes del país respecto de la córte protectora, solicitará de la Puerta el *berat* de institucion. A fin de no menoscabar los derechos del país, convocará con arreglo á las leyes vigentes una Asamblea nacional en la época señalada, y añade:

«Sérvios, la mision que me espera es difícil. Las disensiones interiores, el olvido de los derechos de cada uno, la inobservancia de las leyes, el desprestigio de la autoridad, las venganzas y la persecucion han influido de una manera disolvente en nuestra pátria, han sido obstáculo para los progresos. Ocupo el Trono de este Principado, con la firme resolucion de extirpar tales abusos en nuestro país, estableciendo un Gobierno que con la autoridad y fuerza necesarias infunda respeto, resguarde las leyes é inmunidades del país, haciendo desaparecer toda reaccion y resentimientos, y agrupando en torno suyo á cuantos amen á su pátria y deseen su progreso.

»Concedo, pues, perdon y olvido de delitos políticos, é invito á todos los sérvios á que se acojan al amparo de las leyes del país, las cuales serán aplicadas por mi Gobierno para proteger á los buenos y castigar con merecido rigor á los criminales.

»Así durante el tiempo que el Príncipe Mignel reine, se sabrá que en Servia la ley es el poder supremo al cual todos sin distincion están obligados á obedecer. Persuadido de los defectos de la legislacion é instituciones en el país, encaminaré mis esfuerzos perseverantes á mejorar y completar las leyes y la Constitucion, en consonancia con las necesidades y espíritu de la época.

»Conservaré provisionalmente en sus cargos á los empleados, y teniendo en cuenta la inmensa influencia de los funcionarios en el progreso del Estado, y fiel al principio de que los empleos deben ser confiados á los más entendidos, me reservo el derecho de colocar oportunamente en todos los ramos de la administracion á los sugetos que interpreten mejor mis ideas y correspondan á su alta mision.»

---

De Liverpool escriben con fecha 5 del corriente las siguientes noticias sobre el filibustero Walker:

«El vapor *City-of-Washington*, ha llegado hoy á este puerto con correspondencias de Nueva-York que alcanzan hasta el 22 del próximo pasado. Trae la noticia de que el general Walker y su coronel Rudler fueron pasados por las armas en Trujillo; pero sin más pormenores, á causa de la salida precipitada del parte.

Parece quo Walker rehusó la mediacion del comandante de guerra ingles, no quiso humillarse á las autoridades de Honduras pidiendo merced de ninguna clase, y hasta el último momento sostuvo el principio de derechos que pretendia tener a sus planes y reclamaciones sobre los Estados de Nicaragua y otros de la federacion de Centro-América.

Ambos murieron como buenos militares y con mucho valor.

Walker ha terminado su carrera, siendo aun jóven; nació en Noshville en Mayo de 1824. Fué educado bajo los auspicios más favorables, entrando á estudiar de muy niño en la universidad de Noshville; mas despues pasó a la cátedra de medicina de Filadelfia y Paris, en donde se distinguió, obteniendo premios de primera clase.

Bajó por toda la Italia y Alemania á la edad de 22 años, y alcanzó vastos conocimientos: su aficion á la literatura era conocida; en 1851 pasó á California, en donde se dedicó á la abogacia, y viendo que no podia distinguirse en esta profesion, como él se habia imaginado, la abandonó, y pasó en 1854 á Nueva-Orleans, en donde dió principio á su carrera de filibustero, que lo ha conducido al desgraciado fin de haber sido ejecutado como pirata.

El coronel Rudler ha ocupado puestos de distincion, y fué uno de los que se distinguieron en Méjico en 1844, y en 1854 se unió á Walker, desde cuya época fueron camaradas inseparables.»

---

A continuacion insertamos las noticias más importantes de América, recibidas últimamente:

«En Nueva-Granada estaba empeñada ya en toda forma la guerra civil, y habian ocurrido varios encuentros sangrientos entre revolucionarios y constitucionales. Las noticias acerca de esto son tan contradictorias, que apénas se puede formar juicio del estado de la guerra, aunque sí bastan para dar á entender que aquella será tenaz y sangrienta. El dia 4 de Setiembre se recibió en Panamá una carta escrita en Colon el mismo dia, en la cual se incluia copia de otra de Honda, fecha 29 de julio, que comunicaba grandes triunfos del ejército constitucional obtenidos en cuatro distintas acciones, sobre los revolucionarios del Estado de Santander. La nueva cundió rápidamente por la ciudad, y causó mucha alegría; pero al siguiente dia se recibió, tambien de Colon, un *Boletin* de los revolucionarios, en el cual se adjudican los referidos triunfos. A quién le corresponden legítimamente, mal pudiéramos saberlo, cuando en el mismo Panamá nadie lo sabe.

En comunicacion de Tumaco se anuncia que el 31 de Agosto ocuparon á Barbacaos las fuerzas del Gobierno general, despues de haber derrotado en el Mira á los facciosos; que el gobernador de Estado se retiró sin oponer resistencia, llevándose la artillería y el parque, y dejando en poder de Zarama la poblacion, que ha sido sometida al régimen constitucional.

En las mismas comunicaciones se asegura que el general Obando (insurrecto) habia sufrido tres derrotas sucesivas en los últimos dias, lo cual debia haberle debilitado considerablemente.

El gobernador del Estado de Panamá habia dirigido á la Asamblea legislativa su mensaje anual, en el que hace graves cargos á los jefes revolucionarios por haber recurrido a las armas para resolver las cuestiones pendientes entre algunos Estados y el Gobierno general, y recomienda que, caso de que triunfe la revolucion, se separe Panamá del resto de la Confederacion y se constituya independientemente bajo la proteccion de Francia, Inglaterra ó los Estados-Unidos.

Probable es que á la fecha haya terminado, ó esté muy próxima a terminar, la guerra civil del Ecuador. El general Flores no habia entrado aún en Guayaquil, pero quedaba en las inmediaciones de dicha ciudad, donde ha debido tener un encuentro con las tropas de Franco. Considerábase como más que probable el triunfo definitivo de Flores.

Las noticias de Chile, que alcanzan al 17 de Agosto, son, como de ordinario, completamente satisfactorias. La paz y el órden continuaban inalterables en la via del progreso.

Por la via de Chile hemos recibido algunos detalles interesantes sobre las fiestas populares que hubo en Buenos-Aires en Julio último, con motivo de la llegada allí del presidente Derqui, sus ministros, el general Urquiza y varios miembros del Congreso, todos los cuales habian sido invitados por aquel Gobierno para celebrar el aniversario de la independencia argentina y la reciente reincorporacion de Buenos-Aires en la Confederacion. Todos los pormenores indican que existe verdadera armonía entre todos los habitantes de la Confederacion, y que están entusiasmados con el cambio político que allí ha ocurrido.

La recepcion que se hizo en Buenos-Aires á los personajes arriba citados, fué magnífica.

Se estaban preparando grandes fiestas, paseos, banquetes, y el entusiasmo era extraordinario en todas las clases de la sociedad.

El Gobierno de la Confederacion habia decretado la admision del *papel-moneda* de Buenos-Aires en todas las oficinas fiscales como moneda nacional.»

---

ÚLTIMAS NOTICIAS DE LOS PERIÓDICOS EXTRANJEROS LLEGADOS HOY POR LA MAÑANA.

A la hora de imprimirse, el 9 por la tarde, los diarios de Paris llegados esta mañana, no se aseguraba todavia en aquella capital que ya las tropas sardas hubiesen invadido el reino napolitano, pero sí que el Gobierno de Cerdeña habia resuelto hacerlo, y que se iba á hacer al instante. Ya sabemos que, en efecto, se ha hecho.

Anticipándonos la *Patrie*, enteradísima en todo este negocio, noticias sobre el manifiesto que el telégrafo nos ha dicho haber sido publicado por Victor Manuel, nos informa que este Monarca ha declarado no abrigar motivo de queja alguno contra el Rey de Nápoles, pero que invade su territorio porque esta invasion es una consecuencia del principio de la unidad italiana, único que en adelante ha de guiar la conducta de Cerdeña y sobreponerse *á todas las consideraciones de hecho y de derecho*.

De manera que el principio de la unidad italiana autoriza al Gobierno sardo á ser desleal, traidor y vandálico. Lo sospechábamos; pero hoy ya, á confesion de parte, relevacion de prueba.

Habíanos dicho tambien el telégrafo que el ejército sardo invasor constará de un efectivo de 25,000 hombres, sin contar las armas especiales, y de numerosa dotacion de artillería y tren de batir. *La Patrie* confirma estos datos, y añade que parte del dicho material de guerra ha salido ya para su destino y que va consignado á Garibaldi.

Corria tambien en Paris la noticia que nos habia comunicado el telégrafo de Roma, sobre que tres de las grandes Potencias han protestado contra este último atentado del Piamonte.

El resto del ejército sardo, parece que en vista de las grandes concentraciones de tropas que está realizando el Austria en las fronteras de la Venecia, va á tomar posiciones en la Romanía y en los Ducados.

Desde el combate del 1.° de Octubre no ha vuelto á haber más noticias sino que habiendo intentado los garibaldinos echar un puente sobre el Vulturno, á distancia de unos cinco kilómetros de Cápua, han tenido que dejar la operacion porque las tropas reales no les han dejado vagar. Nada nos habia dicho sobre este descalabro de los garibaldinos el telégrafo, que tan locuaz ha estado para referirnos las dificultades que ha de tener la operacion de echar el dicho puente, y los trabajos que ha de costar, y que la cosa no ha de arreglarse hasta que lleguen los pontoneros piamonteses.

---

Dicen de Coblenza que el Príncipe-regente de Prusia iba á obsequiar en aquella ciudad con una gran fiesta á la Reina Victoria, y que estaban invitados á esta solemnidad la mayor parte de los Soberanos de Alemania.

Suceso es este, para Napoleon III, que no puede ménos de recordarle, como agüero siniestro, aquella *liga de Coblenza*, que acabó por llevar á Napoleon á Santa Elena.

---

Leemos en *L'Opinione* del 7 de Octubre.

«Los corresponsales de Nápoles nos dan con fecha 3 algunos pormenores de la batalla del dia 1.°, en la cual, nuestros soldados (los piamonteses) no solamente han rechazado á los del Rey Francisco, sino que los han puesto en completa derrota. En Nápoles ha habido momentos de un pánico general. Garibaldi habia pedido refuerzos á toda priesa. Nuestros soldados ardian en deseos de ir á batirse. El ministro Villamarina fue consultado acerca de lo que debia hacerse; no habia instrucciones, ni tiempo. Mandáronse inmediatamente las compañías de tiradores, un batallon de la brigada del Rey y de artillería, cuyas fuerzas fueron saludadas por los garibaldinos con gritos de entusiasmo. La lucha continuó más terrible y más encarnizada que ántes.

No se saben aún las cifras exactas de las pérdidas, que los más moderados hacen subir á 3,500 hombres los muertos y heridos de una y otra parte. Otros dicen que ascienden á 8,000 hombres fuera de combate.»

---

Escriben de Nápoles con fecha del 3 al *Movimento*, otro periódico revolucionario:

»El ataque de los realistas ha sido formidable. Momentos ha habido en que todo parecia perdido. Bixio ha sido el héroe de la jornada. La llegada de las tropas piamontesas al campo de batalla dejó estupefactos y aterrorizó á los realistas. La artillería piamontesa ha hecho prodigios; entre los prisioneros napolitanos hay un general.

Garibaldi, segun aseguran, ha sido herido, aunque levemente. Su ejército, en vez de crecer, se ha aminorado. Es imposible que emprenda grandes cosas contra Gaeta. La ciudad de Nápoles estaba tranquila el 3, y se queria la anexion con firmeza. Los agitadores republicanos inspiran cierta inquietud, pero serán dominados por las masas.

Se ha restablecido la línea telegráfica entre Nápoles y Turin.»

---

Su Santidad se ha dignado conferir el cargo de *Penitenciario mayor* al Emmo. señor Cardenal Antonio María Cagiano de Acevedo; el de Prefecto de la santa congregacion del Concilio, al Emmo. señor Cardenal Próspero Caterini; el de Prefecto de la santa congregacion de *Propaganda fide* y de Presidente de la R. C. de expolios, al Emmo. señor Cardenal Teodolfo Mestel, individuo de la dicha santa congregacion.

---

Acabamos de recibir carta *de nuestro corresponsal de Roma*, que no podemos insertar íntegra por lo avanzado de la hora.

La insertaremos mañana, y hoy nos limitamos á extractar algunos pormenores que nos parecen interesantes.

Los últimos momentos de Mr. de Pimodan, dice nuestro corresponsal, han sido admirables. Cubierto de sangre y heridas cayó al suelo gritando á los soldados: *¡Animo, valientes! ¡Adelante, nuestra causa es la causa de Dios!*

Despues de la batalla fué conducido á una casa de campo, y en las breves horas que precedieron á su tránsito, no cesaba de decir *que no era digno de una muerte tan hermosa*. Tan fija estaba la idea en los jefes pontificios de que las tropas francesas vendrian á socorrer al ejército de Su Santidad, que Pimodan, ántes de morir, preguntó á un oficial piamontes que se hallaba á su cabecera si los franceses estaban todavía léjos, y le rogó que le diese su palabra de honor de decirle la verdad. El oficial le desengañó manifestándole que no habia la menor noticia de que las tropas del Emperador hubiesen hecho el menor movimiento. Esta respuesta afligió sobremanera al moribundo.

El general Lamoricière tenia una carta en el bolsillo del general Noüe, en que le daba las mayores seguridades respecto de este punto. A esto sin duda se referian las quejas que encerraba la alocucion de Su Santidad.

*El secretario de la Redaccion,*
M. HERRERA DE TEJADA.

---

# EL PENSAMIENTO ESPAÑOL.

MADRID 12 DE OCTUBRE DE 1860.

*Las Novedades* escribe hoy acerca de la nueva actitud de la prensa ministerial un artículo que, léjos de habernos sorprendido, desde ayer lo estábamos esperando.

Recordando lo sucedido en la misteriosa y todavía inexplicable tentativa de San Cárlos de la Rápita, pone de manifiesto que los ministeriales de todos matices, despues de haberse escandalizado de la solucion propuesta por EL PENSAMIENTO ESPAÑOL, tuvieron que aplaudirla así que vieron que, llegado á la córte el duque de Tetuan, ausente á la sazon en Africa, se adoptó respecto de la suerte de los ilustres prisioneros de Tortosa, nuestra humilde opinion.

De aquí deduce el diario progresista, que, en *ciertas cuestiones sobre todo*, los periódicos defensores del órden son verdaderos y genuinos órganos de la situacion, *aunque en algunos puntos secundarios, sufran la ley del vencido que les impone el Gobierno.*

El artículo que ayer publicamos, acogiendo con no disimulado júbilo las declaraciones de *El Diario Español* respecto de la cuestion italiana, le suministra una prueba más del tema que se ha propuesto desenvolver.

Dejemos hablar al órgano del progreso puro:

«Hoy vamos á presentar otra prueba palpable de que la política neo-católica y no la política más ó ménos liberal, es la que prevalece en los consejos de la situacion.

Han venido los sucesos de Nápoles y de los Estados romanos, y nuestros lectores habrán visto con satisfaccion los artículos tan liberales que han insertado los órganos del ministerio en favor de la unidad italiana, y la simpatía que han manifestado por Garibaldi, y los elogios que han hecho de Victor Manuel.

Tambien habrán observado, que al reproducir nosotros esos artículos añadiamos siempre: *¿cuanto durará esta actitud?* Y lo deciamos, no porque dudásemos de la sinceridad de nuestros colegas, sino porque notábamos el furor de la prensa neo-católica, y sus continuos clamores porque el Gobierno interviniese en favor del Rey de Nápoles y del poder temporal del Papa. Los antecedentes de lo que pasó cuando la intentona de San Cárlos de la Rápita, que acabamos de mencionar, nos hacian ser cautos en esta materia. Los hechos han venido á justificar nuestra cautela.

*El Horizonte*, periódico moderado, que se habia atrevido á hablar de justicia y de derechos populares, muere, y es sustituido por *El Leon Español*. ¿Cuál es el primer artículo que publica este periódico? El que pide la intervencion en Roma y la protesta en Nápoles.

*La Verdad*, periódico ministerial, anuncia que, sin dejar de ser ministerial, muda de empresa. ¿Y qué política inaugura? La misma de *El Leon Español* en la cuestion italiana.

*El Constitucional*, que tanto se ha distinguido estos dias por su simpatía á la causa de Italia, enmudece.

*El Diario Español*, de repente, y digámoslo así, á quema-ropa, dispara contra Victor Manuel y Garibaldi los párrafos que van á ver nuestros lectores:»

Copia en seguida *Las Novedades*, los trozos del artículo de *El Diario Español* de ayer, que aparecieron en nuestras columnas, y trascribe lo que acerca de él dijimos, para venir á esta conclusion:

»Vuelve, pues, á triunfar en otra cuestion importante el neo-catolicismo, que arrastra tras sí á los ministeriales, y como es de suponer al ministerio.»

No sabemos hasta qué punto se verificará la profecía de *Las Novedades*: excusado es decir, que en esta ocasion al ménos, no quisiéramos que saliese falso profeta.

Pero no es hoy nuestro ánimo lanzarnos en conjeturas acerca de la conducta del ministerio en materia tan grave; vamos á limitarnos á explicar sencillamente los hechos que tanta alarma han llevado al campo del progreso, y á declinar modestamente la influencia que se nos supone en la política de la situacion. La proposicion, tal cual *Las Novedades* la formula, tiene mucho de paradójico y absurdo. ¿Cómo es posible que nosotros, completamente alejados de las regiones del poder, mirados por los periódicos ministeriales con tan desfavorable prevencion, maltratados por ellos, recogidos y denunciados por el Gobierno, multados por los tribunales, y sometidos mañana mismo á su respetable fallo; cómo es posible que influyamos de una manera directa en las resoluciones más graves que pueden agitarse en los consejos de la Corona?

Es verdad que de vez en cuando algunas de nuestras opiniones prevalecen en la esfera ministerial. Pero este fenómeno tiene una explicacion muy obvia. Nosotros interpretamos el sentimiento público, el comun sentido, el pensamiento nacional, y por distante que esté un Gabinete de representar esto pensamiento, alguna vez ha de emparejarse con él, ó seguir fielmente sus huellas, so pena de completo divorcio, que á nadie seria más funesto que al Gobierno mismo. Estamos seguros de que hallándose en el poder, el partido á quien representa *Las Novedades*, ¿qué decimos ese partido? la democracia misma, coincidiria no pocas veces con EL PENSAMIENTO ESPAÑOL.

No es de hoy cuando los periódicos doctrinarios nos han echado en cara nuestra conformidad, con ciertas apreciaciones y definiciones adoptadas por *La Discusion*. Y así tiene que suceder desde el punto en que, como nosotros, se rompe abiertamente con lo que se llaman partidos políticos, se busca la verdad donde quiera que se encuentre, se aplaude el acierto, cualquiera que sea el que haya dado con él, y no se somete la felicidad del país á la accion de determinados hombres.

Esta es la ventaja do la verdadera independencia, de la completa desnudez de pasiones políticas de que hemos dado hartas pruebas en el tiempo que llevamos de vida.

En la cuestion de los prisioneros de Tortosa, la mayor parte de los hombres políticos, mirándola por el prisma de los intereses de bandería, andaban buscando, no el desenlace más racional, más equitativo y conveniente á un país monárquico, sino el que más pudiera perjudicar al Trono, al Gabinete, ó al partido carlista. Guiaba á semejantes hombres, el espíritu de ódio, no el amor á la verdad: buscaban lo más favorable á su partido, no lo más conveniente al país; y nosotros, verdaderos intérpretes de los sentimientos monárquicos, generosos y magnánimos de la nacion española, propusimos lo que á la nacion convenia, sin cuidarnos de que nuestro consejo favoreciese al ministerio, dándole nueva vida y vigor.

¿Probará esto que la política del ministerio es la nuestra? Bien sabe *Las Novedades* que no: bien sabe que hay mucha más afinidad entre el ministerio y el progreso puro, que entre el ministerio y EL PENSAMIENTO ESPAÑOL. Al fin y al cabo, progresistas y unionistas coinciden en un principio fundamental, al fin y al cabo unos y otros son liberales, y EL PENSAMIENTO ESPAÑOL no lo es.

Y lo que ha sucedido con la cuestion de Tortosa, tiene trazas de suceder con la cuestion italiana.

Desde que vimos precipitarse los acontecimientos con la invasion de Garibaldi en Sicilia, y sobre todo desde que le vimos amenazar al Continente y á los Estados de la Iglesia, juzgamos que España leal y decorosamente no podia permanecer impasible ante la violacion sacrílega de todos los derechos divinos y humanos. Bien saben nuestros lectores las duras calificaciones que los diarios ministeriales nos prodigaban; bien saben igualmente que, prescindiendo de ellas, seguimos impávidos predicando nuestra cruzada, persuadidos de que la razon no se ahoga con denuestos y acaba siempre por tener razon. Los acontecimientos han dado pasos de gigante: la Revolucion, creyéndose victoriosa, ha tirado la careta, y á su horrible aspecto se han helado de espanto los mismos que sin conocerla la aplaudian y victoreaban. ¿Qué extraño es que tengamos hoy á nuestro lado á todos aquellos que ántes miraban indiferentes ó acompañaban con algazara á la Revolucion sin acabar de conocerla?

Era imposible que esto dejára de suceder, porque de lo contrario, la prensa ministerial se haria rea del crímen de los Victor Manuel y Garibaldis, y el Gabinete de la Union liberal no es el representante genuino de la política que impone ese crímen; no lo es tampoco el progreso puro, ni siquiera *La Discusion*; es la demagogia insolente y desenfrenada.

En este punto, como en otros muchos, hemos sondeado el espíritu público, y todo español verdadero participa de nuestros sentimientos, que hoy refleja la prensa ministerial, y que, a juzgar por las apariencias, han de prevalecer por fin en el Gobierno.

*Las Novedades* termina su artículo diciendo:

«Si la situacion es neo-católica, vengan los legítimos representantes del neo-catolicismo, y sepa el país, en fin, á qué atenerse.»

Nuestros deseos son muy distintos de los que manifiesta el órgano del progreso, y los formulamos de este otro modo: Si la situacion, ó más claro, si el Gobierno interpreta en tan críticas circunstancias los sentimientos del país, siga gobernando, obre con resolucion y energía, y el país y nosotros nos daremos por satisfechos. No queremos cambios de personas, queremos cambio de política.

FRANCISCO N. VILLOSLADA.

---

*El Dia* y *El Constitucional*, periódicos ministeriales, han enmudecido sobre los asuntos de Italia, desde que *El Diario Español* y *La Verdad*, que tambien son órganos del Gobierno, han empezado á censurar manifiesta y enérgicamente las agresiones y las usurpaciones perpetradas por el Rey de Cerdeña.

---

*El Clamor*, refiriéndose á un estado que publica *El Diario de Avisos*, dice que en Setiembre último han ingresado 117 criaturas en la casa Inclusa de esta Córte, y muerto en el mismo mes un total de 159.

El periódico progresista se admira de este dato estadístico, y llamando la atencion del Gobierno hace la siguente pregunta: «*¿En qué consiste semejante mortandad?*»

A lo cual replica un diario del ministerio: «*Consiste, entre otras cosas, en el mes de* SETIEMBRE, *casi siempre fatal para los niños.*»

Y otros añaden: «*Consiste en otro mes tambien muy fatal, para los niños, y es el mes en que fué acordada la desamortizacion de los bienes de beneficencia.*»

La direccion y administracion de los establecimientos, segun se nos asegura, hacen grandes y plausibles esfuerzos en favor de los acogidos; pero no basta hacer esfuerzos, porque lo que se necesita es hacer milagros.

---

Leemos en un periódico ministerial:

«Dicen de Turin que el señor Coello, nuestro ministro plenipotenciario cerca del Rey Victor Manuel, se dispone á salir de aquella córte para venir á tomar parte en las próximas deliberaciones del Congreso.»

¡Siempre lo mismo!

Si el ministro de España en Turin se retira de aquella córte de órden del Gobierno, por lo cual nosotros le aplaudiríamos, los periódicos ministeriales deberian decirlo francamente.

Si su venida no tiene otro objeto que el de tomar parte en las tareas legislativas, ¿cómo consiente el Gobierno en que España se quede sin representante en la córte de Cerdeña en circunstancias como las actuales?

La retirada pública y solemne del señor Coello, como una protesta de España contra las usurpaciones del Rey sardo, nos pareceria plausible.

La salida de Turin del señor Coello, sin que tenga aquel carácter, daria muy pobre idea de la prevision y la energia del Gobierno español.

---

Leemos en *El Diario Español*:

«*La América* se quejó dias pasados de que el señor fiscal de novelas, en cumplimiento de su deber, hubiese prohibido la publicidad que pretendia darse en España á una novela del conocido escritor portugues Alejandro Herculano. Toda la prensa ultra-liberal ha hecho coro á *La América*.

Nosotros decimos á eso que, habiendo tenido ocasion, por nuestros pecados, de leer hace algunos años en su original la indicada novela, y de ver en ella aclamado y defendido el detestable principio de la destruccion del celibato eclesiástico, el señor fiscal de novelas ha estado dentro de sus facultades, y ha hecho perfectamente bien en probibirla.»

---

Dos servicios eminentes, al decir de *La Verdad*, y entre otros por supuesto, ha hecho á la nacion, al Trono y á la dinastia de Isabel II el general O'Donnell.

Es el uno, haber llevado nuestras armas al Africa.

Y ahora cierren los ojos nuestros lectores, y échense á discurrir para ver si adivinan el otro, ántes de que se lo diga *La Verdad* en los términos siguientes:

«Segundo, el de aconsejar á S. M. y llevar á cabo, contra la opinion y los negros presentimientos de algunos, la excursion de la Real familia á las islas Baleares y á las provincias catalanas y aragonesas.»

¡Qué cosas se les ocurren á los diarios ministeriales cuando se echan á buscar servicios eminentes del ministerio!... ¡Qué comparaciones hacen, y qué flacos son de memoria!...

Prescindiremos del tropel de consideraciones á que se presta esa importancia dada al viaje de S. M. por uno de los órganos de la situacion, fundándose en las demostraciones de alegría y lealtad con que S. M. ha sido recibida por los pueblos. ¿Podia dudarlo *La Verdad*, ántes de que se realizara el viaje?

Lo que hay de cómicamente notable en este *servicio eminente* que atribuye *La Verdad* al general O'Donnell, es que en los primeros dias del mes de Setiembre todos los diarios ministeriales repitieron á coro estas palabras:

«*La iniciativa del viaje ha sido exclusivamente de S. M. la Reina; la iniciativa de la oportunidad ha sido del general O'Donnell.*»

¡Qué diarios ministeriales, Dios mio, qué diarios ministeriales!

---

Dice *La Correspondencia*:

«El Pensamiento Español hace justicia á la actitud de la prensa ministerial en la cuestion de Italia. Los periódicos que defienden la política del Gabinete se han colocado, como no podia ménos de suceder, al lado del derecho, de la justicia y de la causa del bondadoso Pio IX, que es la causa del Catolicismo.»

El Pensamiento Español ha hecho justicia á los periódicos ministeriales *El Diario Español* y *La Verdad*, diciendo de ellos que ayer se colocaron al lado del derecho, la justicia y Pio IX.

El Pensamiento ha hecho tambien justicia á los diarios ministeriales que, sobre los asuntos de Italia, se han mostrado *desembozadamente revolucionarios*.

---

Dice *La España*:

«Un periódico democrático no encuentra más remedio á la emigracion de los cántabros á América que la aplicacion de las doctrinas de la democracia.

En efecto: apénas hace un mes que la libertad democrática impera en Nápoles y ya han emigrado de aquel reino más de ciento cincuenta mil personas. No debe, pues, ponerse en duda la eficacia del remedio.»

---

Segun dice hoy *El Diario Español*, seguimos nosotros la politica de sentimiento.

¿Querra decirnos el periódico ministerial si resolvió de otro modo el Gobierno la cuestion de los primos de S. M. prisioneros en Tortosa?

---

Dice hoy *La Correspondencia*:

«Algun periódico ha extrañado, que miéntras en la noche del miércoles aparecian iluminados algunos edificios donde se hallan corporaciones locales, no hicieran lo mismo los ministerios.

Este periódico ignora, sin duda, que no hallándose en Madrid la córte, la etiqueta no autoriza la iluminacion en las dependencias generales, porque se supone que estas deben existir al lado del Monarca.

Tenga, pues, entendido el periódico en cuestion, que no fué olvido, sino continuacion de la costumbre establecida por ejemplos anteriores.»

Bien por la *no autorizacion de la etiqueta*. ¿Pero aquella eximia á los ministerios de la Gobernacion y Hacienda únicamente? ¿Por qué los demas ministerios no se creyeron *no autorizados*? ¿Y por qué los mismos ministerios no iluminadores no se manifestaron *no autorizados* el dia 4 del corriente?

---

A última hora hemos recibido los siguientes despachos telegráficos del extranjero:

PARIS, 12.

El *Constitutionnel* ha publicado un artículo muy enérgico, suscrito por Mr. Boniface, contra la invasion armada del Piamonte en los Estados napolitanos, y declara que corresponde á Europa entera el restablecimiento del derecho hollado por Victor Manuel.

TURIN, 11.

Inmediatamente despues de un discurso de Cavour se ha votado la ley de anexiones por 290 votos contra 6.

---

VIAJE DE SS. MM.

La *Gaceta* de hoy publica el siguiente despacho de la

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

Zaragoza 11 de Octubre de 1860, á las diez y cuarenta minutos de la mañana.—El presidente del Consejo de ministros al Excmo. Sr. ministro de la Gobernacion.

«S. M. la Reina se ha dignado señalar el dia 13 del corriente para su salida de esta ciudad. Pernoctará en Calatayud el mismo dia, y el siguiente en Medinaceli. La noche del 15 la pasarán SS. MM. y AA. en Guadalajara; de modo que hasta el 16 no verificarán su entrada en la córte.»

---

Zaragoza 11 de Octubre de 1860 á las siete y veinte minutos de la tarde.—El presidente del Consejo de ministros al Excmo. Sr. ministro de la Gobernacion:

«S. M. la Reina y su augusta Real familia continúan sin novedad en su importante salud.»

La funcion que Zaragoza ofreció anoche á S. M. en el teatro principal fué notable. Una numerosa y brillante concurrencia asistió al espectáculo, victoreando casi incesantemente á S. M. con el mayor entusiasmo. A la salida más de 1,000 jóvenes estudiantes é individuos de otras profesiones acompañaron á sus magestades con hachas encendidas hasta Palacio, donde improvisaron una magnífica serenata, interrumpida por vivas aclamaciones cuando S. M. y Real familia se dignaban presentarse en el balcon.

Con las mismas demostraciones de adhesion y de cariño ha sido hoy recibida la Reina en la plaza de toros.

Al entrar S. M. en el palco, la multitud compacta que asistia á la corrida se descubrió y puso en pié respetuosamente, victoreando á la Reina durante toda la funcion.

Lo mismo en Zaragoza que en los demas pueblos que ha recorrido S. M., el entusiasmo aumenta de dia en dia.»

---

S. M. la Reina no entrará en Madrid hasta el dia 16; pues si bien saldrá de Zaragoza el 13, como se habia anunciado, pernoctando aquella noche en Calatayud y la siguiente en Medinaceli, se detendrá el 15 en Guadalajara, donde pasará tambien la noche.

—La junta del ferro-carril de Barcelona á Zaragoza ha invitado á SS. MM. á asistir á mediados del año próximo á la inauguracion de los trabajos de toda la linea en Zaragoza, á cuya demanda parece que han accedido con la mayor complacencia.

—Isabel II, por donde quiera que pasa, deja rastros de su inagotable caridad y su espléndida munificencia. El Sr. Ibarra, intendente de la Real Casa, puso á disposicion del gobernador de Lérida, de órden de S. M., 70,000 rs., que, segun noticias, serán distribuidos del modo siguiente: 21,000 á los pobres de Lérida, 10,000 á la casa de Misericordia, 12,000 á la de Maternidad é Inclusa, 9,000 á los tres conventos de religiosas, 4,000 al santo hospital, 4,000 á los pueblos de Cervera y Tárrega, y lo restante á los demas pueblos del tránsito.

—El lúnes por la tarde S. A. R. el Príncipe de Asturias y las señoras Infantas, estuvieron jugando en las playas de Torrero con la mayor franqueza y espansion, escena que deleitaba sobremanera á cuantos paseaban por aquel sitio y podian apreciar la inmensa confianza que tienen nuestros Reyes en el pueblo de Zaragoza. Por la noche SS. MM., despues de visitar el hospital de Nuestra Señora de Gracia, la casa de Misericordia y la casa-inclusa, dieron un paseo por el mismo sitio, y regresaron bastante tarde á palacio, sólos y sin escolta alguna.

---

Ayer regresó á esta córte el señor ministro de Fomento.

La aguda enfermedad que sufre su respetable madre la señora marquesa viuda de Corbera, á quien ántes de ayer se administró el Santo Viático, ha sido la causa (suficiente) para que prévia la vénia de S. M. haya anticipado su vuelta á la de la córte.

Dios conceda alivio, si le conviene, á la enferma, y consuelo á sus cariñosos hijos.

---

Ayer debió llegar el señor ministro de Marina á Cartajena, donde se detendrá hasta el lúnes, en cuyo dia debe regresar á Madrid.

---

Anuncia *La Epoca* que parece está pensado acordar el derribo de las murallas de Lérida.

---

El ayuntamiento de Valencia reunido en sesion extraordinaria el dia del cumpleaños de S. M., dispuso solemnizarlo tomando los tres siguientes acuerdos:

1.° Construir una fuente monumental en la plaza del Príncipe Alfonso, sobre la que se colocará la estátua ecuestre del Rey D. Jaime, convirtiéndose la plaza en un parterre. El Sr. Monleon se ha encargado del plano para la realizacion de este proyecto, y el dia 19 del próximo Noviembre se inaugurará la obra.

2.° La creacion de cuatro asilos ó establecimientos en donde los niños pertenecientes á familias de jornaleros, puedan estar reunidos miéntras sus padres se dedican al trabajo. Estos niños recibirán instruccion y una parte de su alimento diario.

3.° Erijir un monumento á la memoria del ilustre poeta Ausias March, y que se haga una edicion de sus obras con todo el lujo que sea posible.

Para llevar á cabo este pensamiento, se nombró una comision que invite á los poetas valencianos y á los que tengan por conveniente, para que entre todos formen una corona á la memoria de Ausias March, y encabezar con ella la expresada edicion.

Esta obra se ha dedicado desde ahora á S. M. la Reina.

---

Leemos en un periódico ministerial:

«El *Picayune* de Nueva-Orleans, correspondiente al dia 21 del pasado, dice que se han recibido en dicha ciudad cartas de alto orígen, fechadas en la Habana, las cuales aseguran positivamente que en la actualidad se está organizando en la Habana una expedicion de 20 hombres contra Veracruz.

Los periódicos norte-americanos se han distinguido siempre por su exageracion en tratándose de España.»

---

Un telegrama de Washington, con fecha del 19 del pasado, que inserta el *Herald*, nos comunica en pomposos términos y con ciertos aires de procedencia oficial, que Mr. Buchanan insiste en su propósito de oponerse á todo trance, y por su cuenta y riesgo, á cualquiera demostracion enérgica que haga el Gobierno español para esforzar sus justas reclamaciones pendientes contra la vecina república, en el caso posible de ser al fin inútiles sus gestiones amigables en este sentido; que no es otra cosa lo que en los Estados-Unidos se ha dado en llamar, calculada ó equivocadamente, «la intervencion española.» Tal es el espíritu de las instrucciones que acaba de recibir Mr. M. Lane, segun el telegrama á que vamos aludiendo; y la ocurrencia de un choque entre las fuerzas de ambos paises con aquel motivo, «ofrecerá una buena oportunidad á nuestra escuadra del Golfo para desplegar su valor.»

«Que España, dice la *Crónica de Nueva York*, comentando el párrafo precedente, no ha tenido, ni tiene, ni probablemente tendrá nunca intencion de tomar parte activa en la politica interior de la república mejicana, cosa es de que poseemos nosotros una perfecta seguridad; y no reconocemos en nadie el derecho de afirmar lo contrario, segun aqui se hace, sólo de una manera gratuita y porque así cumple á determinados fines, nada plausibles ni generosos por cierto. Si alguna vez pudiese gestionar allí fuera de la órbita de sus intereses legales, lo verificaria del único modo aceptable, franca y noblemente, procurando conciliar los ánimos hasta donde fuese posible y atendiendo por igual al provecho de todos los mejicanos en general, no de tal ó cual fraccion política en particular; que á ello la impulsan irresistiblemente los sentimientos de simpatia que abriga, en medio de todo, hácia aquel pueblo perteneciente á la gran familia española.»

---

Al *Toulonnais* escriben que en Saigon ha tenido lugar un choque terrible, de cuyas resultas la guarnicion se vió *muy comprometida*, y tuvo que lamentar algunas pérdidas, sobre todo de oficiales.

Debiendo formar parte de aquella guarnicion tropas españolas, aguardamos con ánsia detalles acerca de este hecho.

---

De Búrgos nos dicen, que el ferro-carril de aquella ciudad á Palencia se inaugurará el 27 del corriente, pues sólo falta sentar los rails y las traviesas en un trozo de tres leguas.

---

Nos escriben de Puerto-Rico dándonos noticia de los excelentes frutos que está recogiendo de su visita pastoral el R. Obispo de aquella diócesi, Fr. Benigno Carrion de Málaga, antiguo religioso capuchino, muy querido y respetado en la isla, donde desde hace mucho tiempo son conocidas sus relevantes virtudes.

Este ilustre Prelado se ha consagrado con tan ardiente celo á las tareas de su santo ministerio, que á los diez y seis meses de haber salido de la capital de la Isla, llevaba ya visitados cincuenta y cinco pueblos, y habia predicado cerca de doscientos sermones y administrado el sacramento de la Confirmacion á ciento cuatro mil criaturas.

La divina palabra cae allí en buena tierra: así es que habia una concurrencia inmensa á los confesonarios, de tal modo que no podian separarse de ellos los Sacerdotes que acompañan al Sr. Obispo en su santa mision, hasta las diez y las once de la noche, y aun más tarde. Era grande tambien la asistencia de los fieles á la Comunion general, con la que terminaba la visita de cada pueblo.

Tenia que visitar aún 22 pueblos, en los que empleará probablemente el Sr. Obispo lo que resta de año y parte del próximo.

---

En la Bolsa de hoy, se han cotizado los valores á los precios siguientes:

Títulos del 3 por 100 consolidado, 48-90 publicado.

Títulos del 3 por 100 diferido, 40-95, c. y 41 publicado.

Idem de segunda id. 22-40 no publicado.

---

En la revista que pasó á las tropas del campamento de Torrejon el capitan general marques del Duero, les dirigió una arenga que fué acogida con entusiastas aclamaciones. Dicho campamento será levantado el dia 16 del corriente.

---

Parece que el brigadier D. Agustin de Salas y Quiroga, que mandaba el regimiento lanceros de Sagunto y la cuarta brigada de caballería de este ejército, ha sido trasladado por Real órden de 3 del actual al de coraceros de la Reina y al mando de la primera brigada de este instituto.

---

Habiendo pedido al Gobierno español el *Instituto Real del servicio unido* de Inglaterra varios modelos de armas y prendas de nuestro ejército, se asegura que se ha formado una linda coleccion de modelos de las armas que usa nuestra infanteria, como asimismo de prendas, de fornitura, vestuario y equipo, todo lo cual se halla ya listo y empaquetado para su remision á Inglaterra.

---

El dia 7 llegó á Córdoba, con objeto de disolverse, el provincial de su nombre.

---

La hija menor de S. M. la Reina madre, va á contraer matrimonio dentro de pocos dias, con el hijo primogénito de los marqueses de Campo-Sagrado, representantes de la noble familia de los Bernaldos de Quirós.

El marques ha salido para Paris, en donde reside el novio, como agregado que es de la embajada española, y en aquella capital se celebrará el enlace, que por las circunstancias actuales no ha podido verificarse en Roma, como deseaban los contrayentes y sus familias.

---

S. M. la Reina se ha dignado agraciar al maestro compositor catalan, D. Leandro Sumyer, con la cruz de Cárlos III, por haber dedicado á S. A. el Príncipe de Asturias, su primera ópera: titulase esta *Alfonso el Casto*.

---

El ayuntamiento de Madrid ha aprobado los planos de los «Campos Elíseos,» para los cuales se está ya haciendo la demarcacion del terreno. Para calcularse la magnitud de la empresa, sabido es que solamente la adquisicion del terreno que han de ocupar aquellos campos ha costado más de cuatro millones de reales.

---

Desde el 30 de Setiembre al 6 del corriente circularon por el ferro-carril de Madrid á Alicante 16,908 viajeros y por el de Madrid á Zaragoza 12,430. La explotacion general de la primera via produjo 1.317,922 reales 85 céntimos y la de la segunda 89,195'93.

---

Parece, y la creemos una medida muy acertada, que la autoridad, en vista de que algunas fabricas, talleres y establecimientos industriales situados dentro de la poblacion, no sólo ocasionan continuas molestias, sino que han sido repetidas veces causa de grandes incendios, trata de hacerlos trasladar á las afueras, donde ademas podrán tener más anchura y desahogo.

---

En la próxima semana se ejecutará probablemente en el teatro de Novedades la escogida y brillante funcion que se han ofrecido á dar, á beneficio de los cristianos de Syria, varios jóvenes aficionados. El drama que al efecto se está ensayando, será puesto en escena con gran lujo y aparato, siguiendo á su representacion variadas suertes de prestidigitacion y escamoteo con que ha ofrecido entretener á los concurrentes el Sr. Limiñana.

---

El diario oficial ha publicado el siguiente anuncio de la rifa para los niños de la Inclusa:

«La piedad de S. M. tiene concedido su Real permiso para celebrar dicha rifa, y de conformidad con el Excmo. señor gobernador, presidente de la junta provincial de beneficencia, se ha encargado la junta de damas de honor y mérito de la que se verifica en este año de 1860, y por consiguiente ha acordado la misma dividir en tres suertes los premios, que constarán de las alhajas siguientes:

Primer premio.—Cuatro mil reales en monedas de oro.

Segundo premio.—Tres mil reales en monedas de oro.

Tercer premio.—Doce cubiertos de plata, agallonados, con doce cuchillos, y su correspondiente cucharon de plata.

El sorteo se celebrará con la debida formalidad públicamente, en la Puerta del Sol, el dia 31 de Diciembre del presente año de 1860, y verificado que sea, se dará noticia por carteles, por la *Gaceta* y el *Diario de Avisos de Madrid*, de los números que salgan premiados; previniéndose, que no siendo reclamado cualquiera de los premios por el tenedor del billete agraciado dentro de un año, á contar desde el dia del sorteo, caducará el derecho á él, y se aplicará á favor del establecimiento.

El objeto de esta rifa es uno de los más piadosos y benéficos, como que su producto ha de invertirse en la lactancia de los desvalidos é inocentes séres que alberga y acoje la Inclusa de esta córte, y por lo tanto, la expresada junta de damas espera de un público tan benéfico de que tiene recibidas infinitas pruebas, secundará sus buenos deseos, haciendo una li-

---

# DOÑA BLANCA

## DE NAVARRA,

CRÓNICA DEL SIGLO XV.

POR

D. Francisco Navarro Villoslada.

QUINTA EDICION.

TOMO II.

MADRID:—1860.
IMPRENTA DE TEJADO,
Pelayo, 26, principal.

ÍNDICE.

mosna en comprar los billetes, con probabilidad de obtener una recompensa, además de la que siempre merecen los actos benéficos y experimenta la conciencia del que los ejecuta á impulso de la pura caridad.

Los despachos de billetes para dicha rifa se hallan establecidos: uno en la Puerta del Sol, en el asalto del Buen Suceso, esquina á la calle de Alcalá, en el que estarán de manifiesto las alhajas, y otro en la fachada de la Audiencia, esquina á la de Santo Tomás.

A dos reales billete.

Madrid, 10 de Setiembre de 1860.—La secretaria, *vizcondesa de Armeria.»*

Por la junta de la Deuda pública se sacan á oposicion 20 plazas de auxiliares temporeros, dotada cada una con 4,000 reales anuales, para auxiliar los trabajos extraordinarios de sus oficinas. Se exige que los aspirantes presenten sus solicitudes en la secretaria de la misma junta desde el 15 al 20 del actual, escritas por los interesados, eo que se expresen las señas de su habitacion, los estudios hechos ó servicios prestados al Estado, acompañando los documentos que los justifiquen. Dichos actos tendrán principio ante la junta en el despacho de la presidencia, á la una del 24 del corriente, los cuales continuarán los dias siguientes, exceplo los mártes y viérnes, consistiendo los ejercicios en operaciones prácticas de escritura y aritmética. Concluidos los actos la junta clasificará el mérito de los opositores y nombrará á los que más hayan sobresalido, prefiriendo en igualdad de circunstancias á los que mayores servicios hubieren justificado.

Ayer juéves, 11 de Octubre, tuvieron lugar en la Casa de Campo las primeras carreras de caballos de Otoño; obtuvieron los premios que en ella se adjudicaban los siguientes caballos:

El *premio de la Inspeccion general de carabineros* lo obtuvo el caballo *Bolgas*, de la propiedad del excelentísimo señor duque de Osuna.

El *premio de la sociedad* fué ganado por la yegua *Cordobesilla*, de la propiedad del Excmo. señor marques de Alcañices.

El *segundo premio de la misma* fué para *Elena*, que tambien pertenece al señor duque de Osuna, y finalmente *Comparacion* fué la vencedora en la carrera en que se disputaba el premio del ministerio de la Guerra.

La concurrencia fué escasa. El dia 14 se repetirá la misma funcion.

Anoche se estrenó en el teatro del Circo con muy escasa fortuna, una cosa aun más escasa de mérito literario titulada *La Pupila*. En su representacion agradó, hasta el punto de evitar á la zarzuela un completo desastre, el tenor Miró.

La señorita Murillo fué con justicia aplaudida en la malagueña que cantó en la piececita *Nadie se muere hasta que Dios quiere*.

El señor Reparaz está poniendo en música la zarzuela nueva en un acto y en verso, original del señor Frontaura, titulada *doña Mariquita*. El citado compositor escribe la música de otra en tres actos del mismo autor.

*El secretario de la redaccion,*
M. HERRERA DE TEJADA.

## PARTE RELIGIOSA.

SANTOS DE HOY. *Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza; Santos Félix y Cipriano, mártires, y San Serafin, confesor.*

SANTOS DE MAÑANA. *San Fausto y San Eduardo, Rey.*

CULTOS RELIGIOSOS.

Cuarenta horas en la iglesia de Monserrat, donde prosigue celebrándose la novena de la Virgen del Pilar. A las diez habrá Misa cantada con sermon, que predicará D. Gregorio Montes, y por la tarde en los ejercicios tendrá la plática D. Patricio Páramo.

En Santo Tomás continúa celebrándose la novena de la Virgen del Rosario, y serán oradores D. Miguel Simon de la Torre por la mañana, y D. Castor Compañía por la tarde.

En la parroquia de San Ginés, dará principio la annal novena que con tanta solemnidad celebran anualmente los riojanos á su augusta Patrona la Vírgen de Valvanera.

En Atocha y Loreto por la tarde, y en San Martin, San Ildefonso, San Marcos, Nuestra Señora de Gracia, Descalzas Reales y Santa María por la noche, se cantará letanía y Salve á la Santísima Vírgen.

## ESPECTÁCULOS.

TEATRO REAL.—Hoy viérnes no hay funcion. Mañana sabado, á las ocho y media de la noche.—La ópera en tres actos, titulada: *La Sonnàmbula*.

PRINCIPE.—Funcion para hoy viérnes 12 de Octubre de 1860, á las ocho y media de la noche.—La comedia nueva en tres actos y en verso, titulada: *La Torre de Babel*.—*La visita*, baile.—La comedia en un acto, titulada: *Las gracias de Gedeon*.

CIRCO.—Funcion para hoy viérnes 12 de Octubre, á las ocho y media de la noche.—*La colegiala*, zarzuela en un acto.—El apropósito lírico nuevo, en un acto, titulado: *La Pupila*.—Y el pasillo filosófico-fúnebre, en un acto: *Nadie se muere hasta que Dios quiere*.

ZARZUELA. Funcion 12.ª de abono, para hoy jueves 12 de Octubre de 1860, á las ocho y media de la noche.—La zarzuela en dos actos, titulada: *El Postillon de la Rioja*.—La zarzuela en un acto, nominada: *D. Sisenando*.

VARIEDADES.—Hoy viérnes 12 de Octubre á las ocho y media de la noche, el tan aplaudido drama de costumbres populares, dividido en diez cuadros y un prólogo, titulado: *El Trapero de Madrid*; cuyo protagonista será desempeñado por el primer actor y director D. Joaquin Arjona.

Atendida la extension del drama, terminará la funcion con el aplaudido baile titulado: *El carnaval español*.

Editor responsable D. MANUEL DE TOMÁS.

Imprenta de Tejado, Pelayo, núm. 26, principal.

# LOTERIA MODERNA.

## LISTA DE LOS NUMEROS PREMIADOS EN EL SORTEO CELEBRADO EN MADRID EL DIA 11 DE OCTUBRE DE 1860.

| Ns. prs. | ps. fs. |
|---|---|
| *Centena.* | |
| 68... | 160 |
| 107... | 160 |
| 163... | 160 |
| 203... | 160 |
| 209... | 160 |
| 231... | 400 |
| 248... | 160 |
| 303... | 160 |
| 370... | 160 |
| 395... | 160 |
| 407... | 1000 |
| 439... | 160 |
| 509... | 160 |
| 520... | 160 |
| 556... | 160 |
| 559... | 160 |
| 577... | 160 |
| 582... | 160 |
| 596... | 160 |
| 687... | 160 |
| 699... | 160 |
| 716... | 400 |
| 722... | 160 |
| 723... | 160 |
| 738... | 160 |
| 759... | 160 |
| 798... | 160 |
| 828... | 160 |
| 833... | 160 |
| 866... | 400 |
| 875... | 160 |
| 900... | 400 |
| 927... | 160 |
| 944... | 160 |
| *Mil.* | |
| 1005... | 160 |
| 1014... | 160 |
| 1024... | 160 |
| 1030... | 160 |
| 1059... | 160 |
| 1061... | 160 |
| 1125... | 160 |
| 1139... | 160 |
| 1187... | 160 |
| 1193... | 160 |
| 1221... | 160 |
| 1287... | 160 |
| 1347... | 160 |
| 1441... | 160 |
| 1489... | 160 |
| 1544... | 1000 |
| 1554... | 160 |
| 1570... | 160 |
| 1704... | 160 |
| 1730... | 160 |
| 1783... | 160 |
| 1799... | 160 |
| 1804... | 160 |
| 1980... | 160 |
| 1994... | 160 |
| 1996... | 160 |
| *Dos mil.* | |
| 2011... | 160 |
| 2018... | 160 |
| 2025... | 160 |

| Ns. prs. | ps. fs. |
|---|---|
| 2045... | 160 |
| 2063... | 1000 |
| 2073... | 160 |
| 2079... | 160 |
| 2098... | 160 |
| 2111... | 160 |
| 2126... | 500 |
| 2162... | 160 |
| 2163... | 160 |
| 2164... | 400 |
| 2179... | 160 |
| 2239... | 500 |
| 2256... | 160 |
| 2283... | 160 |
| 2312... | 400 |
| 2326... | 8000 |
| 2338... | 160 |
| 2346... | 160 |
| 2403... | 160 |
| 2424... | 160 |
| 2466... | 160 |
| 2488... | 160 |
| 2613... | 160 |
| 2630... | 160 |
| 2683... | 160 |
| 2715... | 160 |
| 2732... | 160 |
| 2771... | 160 |
| 2782... | 160 |
| 2791... | 160 |
| 2858... | 160 |
| 2894... | 160 |
| 2922... | 160 |
| 2980... | 160 |
| 2983... | 160 |
| *Tres mil.* | |
| 3023... | 160 |
| 3046... | 160 |
| 3122... | 160 |
| 3161... | 160 |
| 3200... | 160 |
| 3210... | 400 |
| 3215... | 160 |
| 3259... | 160 |
| 3378... | 160 |
| 3397... | 160 |
| 3407... | 160 |
| 3512... | 160 |
| 3541... | 160 |
| 3635... | 160 |
| 3662... | 160 |
| 3673... | 160 |
| 3696... | 160 |
| 3706... | 160 |
| 3793... | 160 |
| 3799... | 160 |
| 3823... | 160 |
| 3825... | 160 |
| 3868... | 160 |
| 3901... | 400 |
| 3902... | 160 |
| 3940... | 160 |
| 3952... | 160 |
| 3993... | 160 |
| 3996... | 160 |
| *Cuatro mil.* | |
| 4012... | 160 |

| Ns. prs. | ps. fs. |
|---|---|
| 4019... | 160 |
| 4030... | 160 |
| 4033... | 160 |
| 4047... | 160 |
| 4061... | 160 |
| 4071... | 160 |
| 4094... | 160 |
| 4100... | 160 |
| 4243... | 160 |
| 4267... | 160 |
| 4268... | 160 |
| 4378... | 160 |
| 4390... | 160 |
| 4426... | 160 |
| 4439... | 160 |
| 4140... | 160 |
| 4540... | 160 |
| 4576... | 160 |
| 4599... | 160 |
| 4625... | 160 |
| 4626... | 160 |
| 4646... | 160 |
| 4675... | 160 |
| 4677... | 160 |
| 4725... | 160 |
| 4739... | 160 |
| 4743... | 160 |
| 4849... | 160 |
| 4854... | 160 |
| 4870... | 160 |
| 4896... | 160 |
| 4898... | 160 |
| 4960... | 160 |
| *Cinco mil.* | |
| 5008... | 160 |
| 5016... | 160 |
| 5040... | 160 |
| 5041... | 160 |
| 5079... | 160 |
| 5099... | 160 |
| 5107... | 160 |
| 5253... | 160 |
| 5258... | 160 |
| 5279... | 160 |
| 5297... | 160 |
| 5303... | 160 |
| 5314... | 160 |
| 5373... | 160 |
| 5387... | 160 |
| 5447... | 160 |
| 5459... | 160 |
| 5494... | 160 |
| 5495... | 160 |
| 5497... | 160 |
| 5518... | 160 |
| 5535... | 160 |
| 5546... | 400 |
| 5692... | 160 |
| 5698... | 160 |
| 5714... | 500 |
| 5721... | 400 |
| 5722... | 1000 |
| 5758... | 160 |
| 5775... | 160 |
| 5807... | 160 |
| 5862... | 160 |
| 5879... | 160 |
| 5913... | 400 |
| 5955... | 160 |

| Ns. prs. | ps. fs. |
|---|---|
| *Seis mil.* | |
| 6004... | 500 |
| 6012... | 160 |
| 6037... | 160 |
| 6058... | 500 |
| 6085... | 160 |
| 6107... | 160 |
| 6131... | 160 |
| 6205... | 160 |
| 6234... | 1000 |
| 6235... | 160 |
| 6332... | 160 |
| 6365... | 160 |
| 6369... | 160 |
| 6392... | 160 |
| 6403... | 500 |
| 6419... | 160 |
| 6423... | 160 |
| 6459... | 160 |
| 6477... | 160 |
| 6478... | 160 |
| 6489... | 160 |
| 6572... | 160 |
| 6592... | 400 |
| 6605... | 160 |
| 6643... | 160 |
| 6657... | 160 |
| 6693... | 160 |
| 6700... | 160 |
| 6711... | 160 |
| 6763... | 160 |
| 6770... | 160 |
| 6793... | 160 |
| 6815... | 160 |
| 6828... | 400 |
| 6878... | 160 |
| 6891... | 160 |
| *Siete mil.* | |
| 7030... | 160 |
| 7097... | 160 |
| 7109... | 160 |
| 7119... | 160 |
| 7208... | 160 |
| 7210... | 160 |
| 7245... | 160 |
| 7288... | 160 |
| 7292... | 160 |
| 7315... | 160 |
| 7344... | 160 |
| 7348... | 160 |
| 7397... | 160 |
| 7409... | 160 |
| 7525... | 160 |
| 7531... | 160 |
| 7565... | 160 |
| 7597... | 400 |
| 7616... | 160 |
| 7621... | 160 |
| 7636... | 500 |
| 7655... | 160 |
| 7691... | 160 |
| 7705... | 160 |
| 7731... | 160 |
| 7808... | 160 |
| 7858... | 160 |
| 7884... | 160 |
| 7890... | 160 |
| 7915... | 160 |

| Ns. prs. | ps. fs. |
|---|---|
| 7964... | 160 |
| 7994... | 160 |
| *Ocho mil.* | |
| 8000... | 500 |
| 8011... | 160 |
| 8013... | 160 |
| 8036... | 160 |
| 8065... | 160 |
| 8073... | 500 |
| 8099... | 160 |
| 8102... | 160 |
| 8145... | 1000 |
| 8172... | 160 |
| 8177... | 160 |
| 8221... | 160 |
| 8252... | 160 |
| 8261... | 160 |
| 8273... | 160 |
| 8275... | 160 |
| 8324... | 160 |
| 8345... | 160 |
| 8349... | 160 |
| 8416... | 160 |
| 8453... | 160 |
| 8473... | 160 |
| 8555... | 160 |
| 8558... | 160 |
| 8564... | 160 |
| 8566... | 160 |
| 8600... | 160 |
| 8603... | 160 |
| 8706... | 1000 |
| 8735... | 160 |
| 8754... | 160 |
| 8767... | 160 |
| 8813... | 160 |
| 8817... | 1000 |
| 8830... | 160 |
| 8832... | 160 |
| 8875... | 160 |
| 8903... | 160 |
| 8906... | 160 |
| 8915... | 160 |
| 8942... | 160 |
| 8963... | 160 |
| *Nueve mil.* | |
| 9012... | 400 |
| 9024... | 160 |
| 9077... | 160 |
| 9088... | 160 |
| 9113... | 160 |
| 9133... | 160 |
| 9200... | 160 |
| 9206... | 6000 |
| 9236... | 160 |
| 9250... | 160 |
| 9261... | 160 |
| 9270... | 160 |
| 9360... | 160 |
| 9370... | 160 |
| 9381... | 160 |
| 9400... | 160 |
| 9408... | 160 |
| 9453... | 160 |
| 9473... | 160 |
| 9509... | 160 |
| 9514... | 160 |

| Ns. prs. | ps. fs. |
|---|---|
| 9550... | 160 |
| 9646... | 160 |
| 9649... | 160 |
| 9679... | 160 |
| 9728... | 160 |
| 9763... | 160 |
| 9818... | 1000 |
| 9825... | 160 |
| 9857... | 160 |
| 9885... | 160 |
| 9894... | 500 |
| 9908... | 1000 |
| 9927... | 160 |
| 9945... | 160 |
| 9959... | 160 |
| 9969... | 160 |
| 9988... | 160 |
| *Diez mil.* | |
| 10019... | 160 |
| 10023... | 160 |
| 10033... | 1000 |
| 10051... | 160 |
| 10115... | 160 |
| 10170... | 160 |
| 10191... | 160 |
| 10258... | 160 |
| 10292... | 160 |
| 10332... | 160 |
| 10367... | 160 |
| 10416... | 160 |
| 10444... | 500 |
| 10167... | 160 |
| 10172... | 160 |
| 10490... | 160 |
| 10534... | 160 |
| 10536... | 500 |
| 10614... | 160 |
| 10645... | 160 |
| 10683... | 160 |
| 10738... | 160 |
| 10748... | 160 |
| 10756... | 160 |
| 10793... | 160 |
| 10847... | 160 |
| 10880... | 160 |
| 10888... | 160 |
| 10911... | 160 |
| 10931... | 160 |
| 10967... | 160 |
| 10970... | 160 |
| *Once mil.* | |
| 11022... | 160 |
| 11059... | 160 |
| 11117... | 160 |
| 11123... | 160 |
| 11143... | 160 |
| 11174... | 160 |
| 11183... | 160 |
| 11186... | 160 |
| 11240... | 160 |
| 11247... | 160 |
| 11292... | 160 |
| 11310... | 160 |
| 11335... | 160 |
| 11361... | 160 |
| 11373... | 160 |
| 11466... | 160 |

| Ns. prs. | ps. fs. |
|---|---|
| 11493... | 160 |
| 11536... | 160 |
| 11540... | 160 |
| 11548... | 160 |
| 11559... | 160 |
| 11563... | 400 |
| 11587... | 160 |
| 11594... | 160 |
| 11633... | 160 |
| 11690... | 160 |
| 11801... | 160 |
| 11889... | 160 |
| 11894... | 160 |
| 11911... | 20000 |
| 11938... | 160 |
| 11952... | 160 |
| 11954... | 160 |
| 11969... | 160 |
| 11974... | 160 |
| 11994... | 160 |
| *Doce mil.* | |
| 12036... | 160 |
| 12061... | 60000 |
| 12065... | 160 |
| 12143... | 160 |
| 12147... | 160 |
| 12185... | 160 |
| 12188... | 160 |
| 12247... | 160 |
| 12259... | 160 |
| 12263... | 400 |
| 12316... | 160 |
| 12327... | 500 |
| 12330... | 160 |
| 12374... | 160 |
| 12387... | 160 |
| 12393... | 160 |
| 12403... | 160 |
| 12469... | 160 |
| 12478... | 160 |
| 12577... | 160 |
| 12583... | 160 |
| 12598... | 160 |
| 12614... | 160 |
| 12749... | 160 |
| 12756... | 400 |
| 12784... | 160 |
| 12796... | 2000 |
| 12837... | 160 |
| 12888... | 160 |
| 12889... | 160 |
| 12890... | 160 |
| 12980... | 160 |
| 12999... | 160 |
| *Trece mil.* | |
| 13036... | 160 |
| 13114... | 400 |
| 13131... | 160 |
| 13136... | 160 |
| 13172... | 160 |
| 13282... | 160 |
| 13294... | 160 |
| 13301... | 160 |
| 13334... | 160 |
| 13414... | 160 |
| 13471... | 160 |

| Ns. prs. | ps. fs. |
|---|---|
| 13497... | 160 |
| 13511... | 500 |
| 13541... | 160 |
| 13593... | 1000 |
| 13613... | 160 |
| 13647... | 160 |
| 13685... | 160 |
| 13733... | 160 |
| 13767... | 160 |
| 13787... | 160 |
| 13798... | 160 |
| 13811... | 160 |
| 13820... | 160 |
| 13822... | 160 |
| 13830... | 3000 |
| 13833... | 160 |
| 13841... | 160 |
| 13870... | 1000 |
| 13873... | 160 |
| 13976... | 160 |
| 13923... | 160 |
| 13957... | 160 |
| 13980... | 160 |
| *Catorce mil.* | |
| 14001... | 160 |
| 14120... | 160 |
| 14136... | 160 |
| 14214... | 160 |
| 14292... | 160 |
| 14312... | 160 |
| 14335... | 160 |
| 14341... | 160 |
| 14362... | 160 |
| 14397... | 160 |
| 14427... | 160 |
| 14453... | 160 |
| 14465... | 160 |
| 14480... | 400 |
| 14487... | 160 |
| 14497... | 160 |
| 14509... | 160 |
| 14525... | 160 |
| 14541... | 160 |
| 14575... | 160 |
| 14632... | 160 |
| 14647... | 500 |
| 14697... | 160 |
| 14708... | 400 |
| 14806... | 160 |
| 14861... | 400 |
| 14881... | 160 |
| 14886... | 160 |
| 14939... | 500 |
| 14996... | 160 |
| *Quince mil.* | |
| 15005... | 160 |
| 15019... | 160 |
| 15027... | 160 |
| 15038... | 160 |
| 15083... | 160 |
| 15118... | 160 |
| 15129... | 160 |
| 15161... | 160 |
| 15188... | 160 |
| 15212... | 160 |
| 15226... | 160 |
| 15229... | 160 |

| Ns. prs. | ps. fs. |
|---|---|
| 15250... | 160 |
| 15260... | 400 |
| 15266... | 160 |
| 15273... | 160 |
| 15314... | 160 |
| 15329... | 160 |
| 15345... | 160 |
| 15349... | 400 |
| 15406... | 160 |
| 15470... | 400 |
| 15494... | 500 |
| 15505... | 160 |
| 15547... | 160 |
| 15555... | 160 |
| 15565... | 160 |
| 15649... | 160 |
| 15662... | 160 |
| 15697... | 160 |
| 15743... | 160 |
| 15753... | 160 |
| 15782... | 400 |
| 15805... | 1000 |
| 15828... | 400 |
| 15834... | 160 |
| 15839... | 160 |
| 15857... | 160 |
| 15860... | 160 |
| 15872... | 160 |
| 15885... | 160 |
| 15894... | 160 |
| 15960... | 160 |
| 15973... | 160 |
| 15980... | 160 |
| 15981... | 160 |
| 15993... | 1000 |
| *Diez y seis mil.* | |
| 16022... | 160 |
| 16038... | 160 |
| 16046... | 160 |
| 16171... | 160 |
| 16329... | 400 |
| 16342... | 160 |
| 16352... | 160 |
| 16358... | 160 |
| 16376... | 160 |
| 16412... | 500 |
| 16421... | 160 |
| 16446... | 160 |
| 16462... | 160 |
| 16471... | 160 |
| 16503... | 160 |
| 16516... | 160 |
| 16530... | 160 |
| 16558... | 160 |
| 16573... | 160 |
| 16612... | 160 |
| 16636... | 160 |
| 16643... | 160 |
| 16705... | 160 |
| 16706... | 160 |
| 16729... | 160 |
| 16730... | 160 |
| 16736... | 160 |
| 16738... | 160 |
| 16771... | 160 |
| 16775... | 160 |
| 16776... | 160 |
| 16778... | 160 |
| 16797... | 160 |

| Ns. prs. | ps. fs. |
|---|---|
| 16814... | 160 |
| 16815... | 160 |
| 16819... | 400 |
| 16827... | 160 |
| 16836... | 160 |
| 16852... | 160 |
| 16863... | 400 |
| 16874... | 160 |
| 16913... | 160 |
| 16939... | 160 |
| 16974... | 160 |
| 16987... | 160 |
| *Diez y siete mil.* | |
| 17010... | 160 |
| 17029... | 160 |
| 17092... | 160 |
| 17111... | 160 |
| 17119... | 160 |
| 17124... | 160 |
| 17138... | 500 |
| 17150... | 160 |
| 17248... | 1000 |
| 17318... | 160 |
| 17322... | 160 |
| 17400... | 1000 |
| 17421... | 160 |
| 17469... | 160 |
| 17539... | 160 |
| 17573... | 160 |
| 17601... | 160 |
| 17603... | 160 |
| 17607... | 160 |
| 17620... | 160 |
| 17637... | 160 |
| 17643... | 160 |
| 17648... | 160 |
| 17675... | 160 |
| 17683... | 160 |
| 17688... | 160 |
| 17755... | 160 |
| 17759... | 160 |
| 17775... | 160 |
| 17779... | 160 |
| 17795... | 160 |
| 17821... | 160 |
| 17835... | 160 |
| 17865... | 160 |
| 17887... | 160 |
| 17891... | 160 |
| 17901... | 160 |
| 17915... | 400 |
| 17926... | 160 |
| 17927... | 160 |
| 17934... | 160 |
| 17976... | 160 |
| 17985... | 160 |
| *Diez y ocho mil.* | |
| 18014... | 160 |
| 18029... | 160 |
| 18039... | 500 |
| 18047... | 160 |
| 18058... | 160 |
| 18069... | 160 |
| 18075... | 160 |
| 18103... | 160 |
| 18107... | 160 |
| 18119... | 160 |

| Ns. prs. | ps. fs. |
|---|---|
| 18125... | 160 |
| 18156... | 160 |
| 18185... | 160 |
| 18232... | 160 |
| 18341... | 160 |
| 18349... | 1000 |
| 18350... | 160 |
| 18362... | 160 |
| 18388... | 500 |
| 18439... | 160 |
| 18452... | 160 |
| 18462... | 160 |
| 18492... | 500 |
| 18499... | 160 |
| 18507... | 160 |
| 18516... | 160 |
| 18519... | 160 |
| 18554... | 160 |
| 18555... | 160 |
| 18568... | 160 |
| 18574... | 160 |
| 18636... | 160 |
| 18670... | 160 |
| 18675... | 160 |
| 18715... | 160 |
| 18716... | 160 |
| 18733... | 160 |
| 18746... | 160 |
| 18772... | 160 |
| 18774... | 160 |
| 18790... | 160 |
| 18843... | 160 |
| 18861... | 160 |
| 18881... | 160 |
| 18884... | 1000 |
| 18892... | 400 |
| 18977... | 500 |
| 18994... | 160 |
| *Diez y nueve mil.* | |
| 19018... | 160 |
| 19021... | 400 |
| 19052... | 160 |
| 19065... | 160 |
| 19230... | 160 |
| 19286... | 160 |
| 19305... | 160 |
| 19306... | 160 |
| 19342... | 160 |
| 19349... | 160 |
| 19360... | 1000 |
| 19384... | 160 |
| 19431... | 160 |
| 19439... | 160 |
| 19455... | 160 |
| 19517... | 160 |
| 19537... | 160 |
| 19538... | 160 |
| 19567... | 160 |
| 19608... | 500 |
| 19634... | 160 |
| 19747... | 160 |
| 19754... | 160 |
| 19774... | 160 |
| 19814... | 160 |
| 19839... | 160 |
| 19848... | 160 |
| 19884... | 160 |
| 19887... | 160 |
| 19906... | 160 |

| Ns. prs. | ps. fs. |
|---|---|
| 19907... | 160 |
| 19916... | 160 |
| 19966... | 500 |
| 19977... | 160 |
| 19997... | 160 |
| *Veinte mil.* | |
| 20001... | 160 |
| 20008... | 160 |
| 20023... | 160 |
| 20055... | 160 |
| 20056... | 1000 |
| 20129... | 160 |
| 20147... | 160 |
| 20206... | 160 |
| 20227... | 160 |
| 20229... | 160 |
| 20234... | 160 |
| 20253... | 160 |
| 20308... | 160 |
| 20316... | 160 |
| 20325... | 160 |
| 20326... | 160 |
| 20331... | 160 |
| 20350... | 160 |
| 20352... | 160 |
| 20418... | 160 |
| 20438... | 160 |
| 20465... | 500 |
| 20471... | 160 |
| 20483... | 160 |
| 20506... | 160 |
| 20540... | 160 |
| 20554... | 160 |
| 20560... | 160 |
| 20564... | 160 |
| 20592... | 160 |
| 20656... | 160 |
| 20691... | 400 |
| 20712... | 160 |
| 20715... | 160 |
| 20727... | 400 |
| 20753... | 160 |
| 20781... | 160 |
| 20797... | 160 |
| 20821... | 160 |
| 20890... | 160 |
| 20892... | 160 |
| 20905... | 160 |
| 20912... | 160 |
| 20913... | 160 |
| 20914... | 160 |
| 20929... | 160 |
| *Veinte y un mil.* | |
| 21004... | 160 |
| 21011... | 160 |
| 21054... | 400 |
| 21074... | 4000 |
| 21080... | 1000 |
| 21103... | 160 |
| 21115... | 160 |
| 21119... | 160 |
| 21139... | 500 |
| 21182... | 160 |
| 21207... | 160 |
| 21216... | 160 |
| 21230... | 1000 |
| 21243... | 160 |

| Ns. prs. | ps. fs. |
|---|---|
| 21251... | 160 |
| 21256... | 160 |
| 21262... | 400 |
| 21270... | 160 |
| 21437... | 160 |
| 21445... | 160 |
| 21451... | 160 |
| 21474... | 160 |
| 21481... | 160 |
| 21482... | 160 |
| 21580... | 160 |
| 21664... | 500 |
| 21676... | 160 |
| 21686... | 160 |
| 21746... | 160 |
| 21759... | 160 |
| 21788... | 160 |
| 21799... | 160 |
| 21851... | 160 |
| 21865... | 160 |
| 21941... | 160 |
| 21972... | 160 |
| 21996... | 160 |
| *Veinte y dos mil.* | |
| 22054... | 160 |
| 22070... | 160 |
| 22126... | 160 |
| 22141... | 160 |
| 22162... | 400 |
| 22172... | 160 |
| 22174... | 160 |
| 22187... | 160 |
| 22195... | 160 |
| 22211... | 160 |
| 22221... | 160 |
| 22230... | 160 |
| 22277... | 160 |
| 22301... | 160 |
| 22347... | 160 |
| 22365... | 160 |
| 22371... | 160 |
| 22397... | 160 |
| 22401... | 160 |
| 22417... | 160 |
| 22435... | 160 |
| 22452... | 1000 |
| 22476... | 160 |
| 22487... | 160 |
| 22489... | 160 |
| 22539... | 160 |
| 22562... | 160 |
| 22574... | 400 |
| 22585... | 160 |
| 22592... | 160 |
| 22598... | 160 |
| 22661... | 400 |
| 22674... | 160 |
| 22682... | 160 |
| 22690... | 160 |
| 22716... | 160 |
| 22760... | 160 |
| 22777... | 160 |
| 22811... | 160 |
| 22887... | 500 |
| 22892... | 160 |
| 22968... | 160 |
| 22974... | 160 |
| 22987... | 160 |

| Ns. prs. | ps. fs. |
|---|---|
| *Veinte y tres mil.* | |
| 23001... | 160 |
| 23049... | 160 |
| 23053... | 160 |
| 23054... | 160 |
| 23077... | 160 |
| 23140... | 160 |
| 23154... | 160 |
| 23161... | 160 |
| 23178... | 160 |
| 23257... | 160 |
| 23286... | 160 |
| 23291... | 160 |
| 23296... | 160 |
| 23301... | 160 |
| 23311... | 160 |
| 23329... | 160 |
| 23332... | 160 |
| 23343... | 160 |
| 23419... | 160 |
| 23429... | 160 |
| 23455... | 1000 |
| 23459... | 1000 |
| 23483... | 160 |
| 23500... | 160 |
| 23509... | 160 |
| 23519... | 160 |
| 23527... | 160 |
| 23553... | 160 |
| 23570... | 160 |
| 23583... | 160 |
| 23584... | 160 |
| 23653... | 160 |
| 23669... | 400 |
| 23735... | 160 |
| 23745... | 160 |
| 23756... | 160 |
| 23773... | 160 |
| 23780... | 160 |
| 23788... | 160 |
| 23825... | 160 |
| 23855... | 160 |
| 23861... | 160 |
| 23896... | 160 |
| 23928... | 160 |
| 23972... | 500 |
| 23985... | 160 |

*Nota de los números agraciados con los sesenta y tres premios mayores que contiene esta lista.*

| Ns. prs. | ps. fs. |
|---|---|
| 12061... | 60000 |
| 11911... | 20000 |
| 2326... | 8000 |
| 9206... | 6000 |
| 21074... | 4000 |
| 13830... | 3000 |
| 12796... | 2000 |
| 407... | 1000 |
| 19360... | 1000 |
| 8706... | 1000 |
| 20056... | 1000 |
| 22452... | 1000 |
| 9818... | 1000 |
| 21230... | 1000 |
| 1544... | 1000 |
| 5722... | 1000 |
| 9908... | 1000 |
| 13593... | 1000 |
| 21080... | 1000 |
| 13870... | 1000 |
| 6234... | 1000 |
| 18349... | 1000 |
| 23159... | 1000 |
| 18884... | 1000 |
| 8817... | 1000 |
| 23455... | 1000 |
| 17400... | 1000 |
| 10033... | 1000 |
| 15993... | 1000 |
| 8145... | 1000 |
| 15805... | 1000 |
| 2063... | 1000 |
| 17248... | 1000 |
| 7636... | 500 |
| 10444... | 500 |
| 2239... | 500 |
| 9894... | 500 |
| 19608... | 500 |
| 19966... | 500 |
| 14939... | 500 |
| 18492... | 500 |
| 2126... | 500 |
| 8073... | 500 |
| 6004... | 500 |
| 8000... | 500 |
| 5714... | 500 |
| 22887... | 500 |
| 17138... | 500 |
| 18977... | 500 |
| 23972... | 500 |
| 15494... | 500 |
| 6403... | 500 |
| 18039... | 500 |
| 21139... | 500 |
| 16412... | 500 |
| 20465... | 500 |
| 12511... | 500 |
| 18388... | 500 |
| 21664... | 500 |
| 12327... | 500 |
| 14617... | 500 |
| 10536... | 500 |
| 6058... | 500 |

El sorteo inmediato se verificará el dia 25 de Octubre. Corresponden á dicho sorteo 37,000 billetes á 120 reales, divididos en octavos á 15 rs. cada uno. Consta de 1,319 premios, distribuyéndose en estos 166,500 pesos fuertes. Los premios mayores ascienden á 26.



Páginas.





Páginas.



# DOÑA BLANCA

## DE NAVARRA.

# EL PENSAMIENTO ESPAÑOL.

## DIARIO DE LA TARDE.

Año I. | Este periódico sale á luz todos los dias, exceptolos domingos.—PRECIOS DE SUSCRICION.—En *Madrid*: 12 rs. al mes. En *Provincias*: 16 rs. al mes y 45 por trimestre en casa de los comisionados, y 15 rs. al mes y 42 trimestre en la Administracion. En *Ultramar*: 70 rs. trimestre. En el *Extranjero*: 54 rs. cada trimestre. | Sábado 13 de Octubre de 1860. | PUNTOS DE SUSCRICION.—*Madrid*: En la Administracion, calle del Arco de Santa María número 18, cuarto principal, y en las librerías de la *Publicidad*; *Olamendi*; *Lopez*; *Bailly-Bailliere*, *Cuesta* y *Perdiguero*.—*Provincias*.—En las principales librerias | Núm. 242.


## PARTE EXTRANJERA.

¿Qué nueva jugarreta se propone hacer Napoleon III?

Esto fué lo primero, y aun casi lo único que ayer nos ocurrió al leer el telegrama de París donde se nos comunica haber publicado el *Constitutionnel* un artículo firmado por el señor Bonifacio, en que se reprueba con la mayor energía la invasion del Piamonte en los Estados napolitanos, y se dice que á Europa pertenece el restaurar los derechos conculcados.

Para que nuestros lectores aprecien debidamente la importancia de esta noticia, deben recordar que el *Constitutionnel* es el diario de que hasta hoy se ha servido con preferencia el Gobierno frances para declarar *oficiosamente* aquellos puntos de grave importancia que por cualquier motivo no ha creido conveniente declarar *de oficio* en el *Monitor*. La firma del señor Bonifacio no sale por lo comun en aquel diario sino cuando hay alguna de estas declaraciones importantes que hacer, es decir, en los dias que *repica gordo* la política imperial.

Esto supuesto, lo que significa el noticion dado por el telégrafo de París, es que Napoleon III, por las razones y para los fines que él allá se sabrá, cree oportuno mostrarse indignado con la última hazaña piamontesa.

Desde luego es notable lo inopinado y súbito de esta indignacion, pues ni muestra, ni el más leve anuncio de ella habian dado los diarios imperialistas en todo el tiempo trascurrido desde que se está asegurando que Victor Manuel iba á invadir los Estados de Nápoles. Hay más que esto; no sólo ninguna muestra de indignacion han dado los dichos diarios, sino que han hablado del asunto en unos términos, con un tono, con unas frases estudiadas, con unas reticencias, en una forma, en fin, de la cual el ménos caviloso podia deducir que el Gabinete Imperial no miraba ciertamente con enojo los proyectos del Piamonte. Ayer mismo, sin ir más léjos, publicamos nosotros un artículo de la *Patrie*, que si no es una excitacion manifiesta al Gobierno sardo para que apresurase su invasion, carece de sentido. Ayer mismo tambien se recibió en Madrid un número del propio *Constitutionnel*, donde, al dar cuenta del auxilio prestado por los piamonteses á Garibaldi en la accion del dia 1.°, no tiene ni una sola palabra de reprobacion contra semejante alevosía, y ántes bien, parece felicitarse de que aquel auxilio haya impedido á Francisco II apoderarse de Nápoles, como sin él lo habria hecho, porque esto (dice), habria tenido las más desagradables consecuencias *(les plus facheuses conséquences)*.

Hay mas todavia: ayer mismo el telégrafo de Paris, despues de referirnos el dicho auxilio de los piamonteses á Garibaldi, y las gracias dadas por este al Sr. Villamarina, consignaba, como jactándose de ello, el hecho de que la escuadra francesa anclada en las aguas de Nápoles, habia *estrictamente observado el derecho de no intervencion*.

Hay todavia más: la prensa imperialista toda ha colmado de elogios el preámbulo del Sr. Cavour, como documento escrito (decia) con suma prudencia y destinado á causar favorable impresion en los Gabinetes de Europa. Y, sin embargo, en ese documento tan *prudente* y tan *moderado*, se anuncia sin rebozo y en términos bien explícitos la intencion de hacer lo que el Piamonte ha hecho.

Hay todavia más: al calificar la invasion del Piamonte en los Estados Pontificios, invasion no ménos vil, no ménos bárbara, y mucho más culpable por ser un sacrilegio, que la realizada en los Estados napolitanos, la propia prensa imperialista, léjos de mostrarse indignada, no ha sabido hacer cosa mejor que repetir friamente y sin comentarios las razones singularmente frívolas y verdaderamente execrables que el Piamonte ha alegado para justificar su crímen sacrílego; y no satisfecha todavia con esta frialdad, equivalente casi á una implícita aprobacion del crímen, la misma prensa imperialista le ha buscado disculpas y atenuaciones con el odioso medio de atribuir la invasion piamontesa, no á la impía y brutal ambicion del Gobierno sardo, sino á la *deplorable tenacidad* con que *la córte de Roma, desoyendo los consejos de Francia*, se *ha negado á toda transaccion, y ha persistido en su sistema de rechazar las reformas saludables que exige el espíritu del siglo, la civilizacion, la libertad*, etc., etc.

¿De qué, pues, nace ahora (volvemos á preguntar) esta súbita indignacion de la prensa napoleónica? ¿Cómo censura tan acerbamente lo ménos, quien tan claramente acaba casi de aprobar lo más? ¿Por qué reclama hoy la pertenencia de Europa para *restaurar* los derechos conculcados, el propio Gobierno que ayer mismo se *jactaba* de que su escuadra ha *observado estrictamente el principio de no intervencion*, miéntras á vista de esa escuadra se conculcaban todos los derechos, item más, todas las consideraciones de lealtad, de decencia, de cuanto hay respetable en el mundo?

¿Qué súbito respeto á la autoridad de Europa es ese que muestra quien, sin curarse para nada de Europa, ha soltado en Italia todas las furias infernales, y se ha anexionado porciones de territorio, y se ha reido soberanamente de todas las protestas de los Gobiernos europeos?

Prescindiendo de las formas, y examinando sólo la esencia de los sucesos, ¿en qué es más criminal é injusta la invasion del Piamonte en los Estados napolitanos, que lo ha sido la de Francia en Italia para regalar al Piamonte la Lombardia, los Ducados, las Romanías y para dejarla penetrar impúnemente en la Umbría y en las Marcas? ¿En qué es más censurable la ambicion de Victor Manuel por querer anexionar al Piamonte el reino de Nápoles, que lo es la de Napoleon III anexionando á Francia Saboya y Niza?

A los ojos de la moral, á los ojos del derecho, todos estos atentados son intrínsecamente iguales: los unos son consecuencia indeclinable de los otros; y si para restaurar los derechos conculcados por los unos hay que apelar al juicio de Europa, lo mismo hay que apelar para restaurar los derechos conculcados por los otros. El propio derecho que el Rey de Nápoles tiene á su soberanía, tienen los Duques destronados, y más que aquel Monarca y estos Duques, lo tiene el Sumo Pontífice á la posesion de su patrimonio inmemorial y sagrado.

¿Qué se propone, pues, Napoleon III, repetimos, con esa indignacion súbita, y con esa apelacion al fallo de Europa? ¿Ha entrado en escrúpulos de conciencia, y quiere enmendar lo mal hecho? No parece probable: S. M. Imperial no es de la madera de los penitentes. ¿Quiere conjurar el nublado que le amenaza de Varsovia? En Varsovia se piensa seguramente de Napoleon III lo que pensamos nosotros, y S. M. Imperial no puede lisongearse de que los Soberanos que allí van á reunirse, una vez catada la veta de la restauracion de derechos conculcados, no pidan algun informe sobre la traslacion de dominio de Niza y de Saboya.

¿Teme quizás S. M. imperial la tremenda irritacion producida en Francia por los atentados contra el Padre Santo, por el asesinato de los franceses sacrificados en Castelfidardo y Ancona, por los insultos groseros de los piamonteses al general Lamoriciere? ¿Teme que el sinnúmero de fúnebres exequias celebradas en todos los templos de Francia por el alma de Pimodan y demas ilustres víctimas de la traicion, se conviertan en fúnebres exequias del trono del tercer Bonaparte?... ¡Ah! el tercer Bonaparte no tiene que temer esto sólo, sino tambien á los legatarios de Orsini. La Francia católica y honrada puede perdonar á quien al fin le ha dado alguna gloria; pero los herederos de Orsini no perdonan nunca.

Napoleon teme, Napoleon vacila... ¡Oh! no ha sido Dios tardío en mostrar su justicia. Comienzan á cruzar los rayos: la hora de las expiaciones se acerca.

Un telegrama de París, del 11, nos dice que las tropas francesas ocupan todo el territorio comprendido entre Roma y la frontera napolitana. Es la posicion estratégica conveniente al ejército frances para impedir que en ningun caso puedan las tropas pontificias unirse con las de Francisco II, como tambien para rechazar cualquier agresion del mazzinismo sobre Roma, y para darse la mano con el ejército piamontes, por si ántes de que se reuna el Congreso europeo, piensa Europa en pedir cuenta de sus comunes hazañas á Francia y al Piamonte. Al ejército frances conviene estar con un pié sobre Roma y otro sobre Nápoles, porque hecho así, como ya por el lado del Norte posee á Niza y Saboya, viene en resúmen á ocupar á Italia en todos los puntos por donde puede ser atacado.

Lamoriciere, que nos habian dicho iba á retirarse á su castillo en Normandía, se habrá embarcado para ir á Roma, segun lo que nos dice un telegrama de Marsella, del 11. No es maravilla de ingénio el juntar la significacion de este hecho con el haber prohibido Napoleon III la suscricion abierta en Francia para regalar una espada de honor al noble general de las tropas pontificias. En el castillo de Normandía, la espada de Lamoriciere no seria para Napoleon más que un objeto curioso de arte; pero en Roma, esa espada parece á S. M. I., con razon ó sin ella, la espada de Damocles.

¡Oh! no sin designio manifiesto ha sacado Dios á Lamoriciere vivo y salvo de cuanto Fanti y Cialdini han hecho para cumplir el encargo napoleónico:—*«sobre todo, os recomiendo á Lamoriciere»*—Lamoriciere estaba recomendado á la proteccion del Dios de la justicia, y los mártires que á su lado han sucumbido en Castelfidardo y Ancona, son sus patronos en el Cielo.

Se ha derramado sangre por Jesucristo. Ella será fecunda.—T.

### TELEGRAMAS.

Á LAS CINCO DE LA MAÑANA.

PARIS, 11.

El ejército sardo estaba ayer en Ascoli. El Rey debe seguir el camino de los Abruzzos. Se cree que por el estado de los caminos los piamonteses no estarán delante de Cápua hasta el 20.

Las posiciones de los napolitanos son fuertes, y es probable que haya que aumentar hasta 50,000 hombres el ejército piamontes.

Antes de empezar el sitio de Gaeta es preciso dar una gran batalla.

Las tropas francesas ocupan todo el pais comprendido entre Roma y la frontera napolitana.

MARSELLA, 11.

El general Lamoriciere ha enviado un telegrama á fin de asegurar billetes para Civitta-Vechia en el *Quirinal*, que sale mañana y que toca en Génova.

BERLIN, 11.

El Príncipe-regente sale para Varsovia el 20, acompañado del ministro de la Guerra.

SAN PETERSBURGO, 11.

El Emperador sale mañana para Varsovia.

TURIN, 11.

Garibaldi ha convocado los comicios para el 21 del actual por medio del sufragio universal.

Dice un diario, que los concesionarios de los ferrocarriles napolitanos han pedido y obtenido que se anule la concesion.

Las tropas francesas van á ocupar á Viterbo. Los gendarmes pontificios precederán á éstas algunas horas. Parece que la poblacion queria rechazar á los pontificios cediendo sólo á los franceses. El marques Pepoli ha marchado á Viterbo para trasquilizar á la poblacion.

El Rey está en Macerata.

PARÍS, 12.

En la Bolsa de hoy se ha hecho el 3 por 100 frances á 69-10, el 4 1/2 á 95-50, el 3 por 100 español interior á 47 3/4, el exterior á 00, , la diferida á 00 y la amortizable á 00.

LÓNDRES, 12.

Los consolidados se han hecho de 93 1/8 á 1/4.

---

(*Correspondencia de* EL PENSAMIENTO ESPAÑOL.)

ROMA 5 *de Octubre*.

Por fin Ancona se ha rendido. Despues de una resistencia heróica, la poca gente que quedaba al general Lamoriciere ha tenido que ceder ante la imposibilidad absoluta de continuar la defensa de la plaza, sitiada por tierra por 50,000 hombres y por veinte buques de guerra por la parte del mar, y provistas ámbas fuerzas de cañones rayados, cuya circunstancia principalmente ha obligado á Lamoriciere á pedir la capitulacion.

Ya en la tarde del viérnes 28 apareció en la fortaleza la bandera blanca y cesó el fuego; pero los piamonteses no hicieron caso y continuaron disparando hasta la mañana del dia siguiente, acaso para que la plaza se rindiese en la festividad de *San Miguel*, protector de la Santa Iglesia, de quien los revolucionarios sarcástica y sacrílegamente osan decir que se ha puesto por ahora al servicio de Victor Manuel, y que es inútil por consiguiente que el Padre Santo y todos los buenos se tomen la molestia de pedirle por la victoria de nuestras tropas.

Completamente carecemos de pormenores de este grande hecho, cuyas consecuencias acaso se sientan de una manera gravísima en Europa y hasta en todo el mundo. Refiérese que la Puerta Pia, uno de los puntos fortificados, ha sido tomada cinco veces. La torre del Faro voló, pereciendo cerca de una compañía de soldados que la defendian, á causa de una bomba enemiga que prendió fuego en la Santa Bárbara.

El *Diario de Roma* de ayer publica la relacion de las honras fúnebres tributadas á los restos gloriosos del general Pimodan, muerto en la terrible batalla del 18 de Setiembre. Todo cuanto el *Diario* refiere es muy justo y muy cierto: una multitud numerosa asistió por la mañana á los oficios celebrados en la iglesia de Santa María *en Transtevere*, y por la noche á la traslacion del cadáver desde dicha iglesia á la de San Luis de los franceses. Los semblantes todos expresaban bien claramente el dolor, la honda pena de que las almas estaban poseidas.

En muchos sitios, y especialmente desde la plaza *Tarvese* hasta la de Santa *Chiara*, esto es, en la calle de los Baullari, la plaza de San Andrés *Della Velle* y la calle de *Torre Argentina* le arrojaron al héroe tantas flores y coronas de laurel que no bastaban para recogerlas y colocarlas sobre el ataud los zuavos que iban al rededor del difunto. Aseguro á ustedes que esta ceremonia ha sido de lo más tierno y conmovedor que en mi vida he visto, y que todos, hasta los más indiferentes, derramaban lágrimas de pena. Los revolucionarios, siguiendo su infernal costumbre, habian esparcido, con el objeto de impedir que el público tomase parte en esta piadosa ceremonia, *rumores tan alarmantes*, que los parientes del ilustre difunto que le acompañaban así como los demás soldados creyeron que seria preciso hacer uso de las armas para sofocar algun motin; pero gracias á Dios nada ha sucedido, á pesar de haberse verificado de noche la ceremonia en medio de una inmensa muchedumbre.

El temor de que este acontecimiento podia turbar el reposo público llegó hasta á Francia, y la pobre marquesa de Pimodan, viuda del difunto general, habia escrito una carta ternísima á monseñor Level, Rector de San Luis de los franceses, encargándole que evitase toda pompa y celebrase sin aparato una Misa rezada por el alma de su marido, reservando hacer los funerales en tiempos más tranquilos, para no dar lugar á que los revolucionarios turbasen el sosiego público con éste motivo. Consuelo bien grande será para la generosa marquesa el saber que ha sucedido todo lo contrario.

Los últimos momentos de Mr. de Pimodan han sido admirables. Cubierto de sangre y heridas cayó al suelo gritando á los soldados: *¡Animo, valientes! ¡Adelante, nuestra causa es la causa de Dios!*

Despues de la batalla fué conducido á una casa de campo, y en las breves horas que precedieron á su tránsito, no cesaba de decir *que no era digno de una muerte tan hermosa*. Tan fija estaba la idea en los jefes pontificios de que las tropas francesas vendrian á socorrer al ejército de Su Santidad, que Pimodan, ántes de morir, preguntó á un oficial piamontes que se hallaba á su cabecera si los franceses estaban todavia léjos, y le rogó que le diese su palabra de honor de decirle la verdad. El oficial le desengañó manifestándole que no habia la menor noticia de que las tropas del Emperador hubiesen hecho el menor movimiento. Esta respuesta afligió sobremanera al moribundo.

El general Lamoriciere habia recibido las mayores seguridades de que seria auxiliado por los franceses; por eso decia por telégrafo al delegado de Spoleto, poco ántes de la entrada de los piamonteses, que tuviese confianza y la infundiese á sus pueblos, pues bien pronto, ademas de su pequeño ejército, tendria á sus órdenes otro bastante numeroso de franceses.

El general Lamoriciere, en efecto, tenia una carta en el bolsillo del general Noüe, en que le daba las mayores seguridades respecto de este punto. A esto sin duda se referian las quejas que encerraba la alocucion de Su Santidad.

Prevengo á Vds. contra los rumores que corren hasta por boca de personas sensatas, sobre la fuga que deshonraria extraordinariamente, á ser verdad, á una parte de nuestro ejército, compuesta de indígenas y suizos. Dícese, y aun se asegura, que en la batalla *Delle Crocette* y Castelfidardo, no sólo rehusaron batirse estas tropas, sino que hicieron fuego á las columnas de ataque compuestas de belgas y alemanes.

Es muy posible que algunos traidores se introdujeran en el ejército pontificio, formado tan de prisa por las circunstancias, y el [illegible] tes nada ha dejado de hacer por cierto durante doce meses, parar excitar y sostener la traicion en nuestras tropas. Por otra parte, este horrible crímen viene cometiéndose en todas las naciones desde que los ejércitos defensores del órden han tenido que luchar con ejércitos revolucionarios. Nada, pues, de extraño tendria que se hubiesen repetido hechos tan dolorosos por algunas individualidades del nuestro; pero ni aun esto puede decirse. Puedo aseguraros que la generalidad de nuestras tropas indígenas se ha conducido perfectamente.

En las columnas de asalto habia un gran número de estos últimos, que han luchado con tanto valor y entusiasmo como los demas cuerpos extranjeros, compuestos de gente acostumbrada á los combates, y de algunos envejecidos en las guerras. El señor Savadel, no sé si escribo bien este apellido, antiguo coronel carlista en España, que entró al servicio del Padre Santo como capitan de cazadores indígenas, y dió un asalto con todo su batallon en la terrible accion de Castelfidardo, ha escrito á uno de sus intimos amigos, que estos bravos cazadores, jóvenes casi todos, que no habian tirado un tiro, se batieron como leones, y refiere que de su compañía, compuesta de 125 hombres, dejó sobre el campo de batalla á 105: creo que esto es ya batirse bien.

Esta es la carta que habia prometido enviar á ustedes; pero como no dice absolutamente nada más que lo que acabo de referir y lo que les referí el otro dia, me parece excusado copiarla.

---

A continuacion insertamos algunos párrafos de una carta del corresponsal de *La Epoca* en Turin, en los cuales todavía se rebaja algunos quilates la victoria aquella de los 5,000 á 7,000 prisioneros y del acorralamiento y persecucion del ejército napolitano, y se dan noticias, que deben ser ciertas, de las fuerzas con que el Rey bandido se ha entrado en el reino de Nápoles.

Los párrafos que tomamos dicen así:

«Lo que deduzco de todas las versiones sobre la batalla del Vulturno, que duró trece horas, y en la cual las tropas del Rey de Nápoles tomaron la ofensiva, es que la lucha fué empeñadísima; que por una y otra parte las pérdidas pasaron de 3,000 hombres puestos fuera de combate; que hubo mútuas ventajas y reveses, y que el éxito de la jornada quedó indeciso.

Lo grave es el hecho confesado por Garibaldi en una órden del dia, de que el triunfo que él se atribuye, ademas de al valor del general Bixio, se debe á la eficacísima cooperacion que en la segunda parte de la pelea prestaron á sus voluntarios un batallon sardo de la brigada del Rey, dos compañías de cazadores piamonteses y una batería del Rey de Cerdeña. Observen ustedes que estas tropas han luchado contra las del Rey de Nápoles sin haber precedido la más leve declaracion de guerra.

Hé aquí cómo explican sencillamente este suceso los periódicos de aquí. Garibaldi, viéndose vivamente combatido, y que las tropas Reales iban á apoderarse de Caserta, despues de lo cual Nápoles les quedaba completamente abierta, pidió refuerzos á la capital. El ayuntamiento y la milicia acudieron entónces por auxilio al marques Villamarina, representante de Cerdeña, y este, tomando sobre sí la responsabilidad de la resolucion, dió órden á todas las fuerzas piamontesas que de antemano habian desembarcado en la capital, para que corriesen al socorro de los garibaldinos. La artillería sarda parece hizo considerable estrago en las columnas hasta entónces vencedoras de los napolitanos.

Pero este hecho pierde su importancia ante la invasion ya manifiesta del territorio napolitano por el ejército sardo. Dos brigadas, con la fuerza de 10,000 hombres, han zarpado hoy mismo de Ancona con direccion á Gaeta, y otra brigada se está embarcando en Génova con destino á Nápoles. Al propio tiempo 10,000 hombres, con Cialdini á la cabeza, han pasado la frontera del lado de los Abruzzos, y el Rey, acompañado de Fanti y seguido del grueso del ejército, marcha sobre Pescara. El objeto es ver si se consigue con este gran despliegue de fuerzas que Francisco II abandone á Gaeta, ó que, faltándole sus tropas como comienzan á faltarle los recursos, Cápua, Gaeta y Mesina caigan en poder de los anexionistas ántes de que empiecen á sentirse en Europa los efectos del próximo Congreso de Varsovia. Despues vendrá el hecho consumado de cubrirlo todo.

El Gabinete sardo ha anunciado hoy estos movimientos al representante napolitano en esta córte, que en el acto ha pedido sus pasaportes. Dice que las tropas del Rey van á la Italia meridional para poner término á la anarquía que allí reina, y *justifica* esta invasion diciendo que Francisco II ha abdicado virtualmente la corona abandonando la capital de su reino.

No necesito rechazar ciertamente tan escandaloso argumento, pero la verdad es, que si pérfidos consejos no hubiesen alejado de Nápoles á su jóven Rey y hubiera salido á batir a Garibaldi en Salerno y Palermo como luego lo ha batido en el Vulturno, mandando el mismo Rey, nada de lo que hoy acontece con escándalo de la Europa, pero con su consentimiento tácito, hubiera sido posible...

Notaran Vds. en todos los diarios italianos la insistencia con que pretenden que el general español Córdova es quien manda en Capua. Solo a un español quieren atribuir aquí el plan estratégico que en estos últimos combates ha desarrollado el ejército napolitano. La noticia, sin embargo, es inexacta.

Ya se designa a Farini para lugar-teniente general de Nápoles, y a Cialdini para igual cargo en la Sicilia. Garibaldi abdicaria en manos del Rey, ó todo lo más se reservaria el mando de las tropas que sitiasen á Gaeta, si Gaeta se resiste algun tiempo.»

---

Escriben de París con fecha 9:

«Todos los Arzobispos y Obispos de Francia han mandado celebrar honras fúnebres por los valientes muertos en Castelfidardo. Ninguna de estas ceremonias religiosas, ni aun la de Nuestra Señora, será tan solemne como la que habrá habido hoy en Orleans. Despues de un gran funeral por el alma del general Pimodan y sus compañeros, monseñor Dupanloup pronunciará la oracion fúnebre de los que tanta gloria han alcanzado al ser vencidos.»

---

El Gobierno frances ha dirigido quejas muy sentidas á Suiza por la residencia del conde de Chambord en un punto tan cercano de Francia.

El expresado conde de Chambord ha escrito una carta tan tierna como expresiva á la marquesa de Pimodan, dándole el pésame por la muerte de su esposo.

---

Luis Napoleon tiene, mal que le pese, que aguantar se le digan las verdades. A pesar de la gravedad que encierran las palabras que ya conocen nuestros lectores del duque de Malakoff, aun parece que dijo á S. M. Imperial otras más fuertes, muy aplaudidas por el mariscal Mac-Mahon, y durante las cuales, asegura una correspondencia de un diario belga, «Napoleon, el hombre que necesita además de *grandes batallones*, *grandes mentiras*, se retorcia el bigote, marchando á Saint-Cloud no bien las hubo oido, y sin atreverse á contestar nada á ellas.» La misma correspondencia añade, que trató de desquitarse de su silencio con el Cardenal Morlot, á quien quiso obligar á no presidir ni asistir á los funerales de Pimodan; pero el Cardenal, á pesar de su carácter excesivamente blando, resistió á las órdenes y amenazas.

Por último, tambien se cuenta que, por borrar la impresion que ha producido el artículo de Mr. Falloux, artículo que los ministros no se atrevieron á recoger, y que Napoleon no se ha atrevido á castigar, quiso ver á su autor, antiguo ministro suyo, para emplear con él los medios que acostumbra; pero Falloux se negó á ello, diciendo que era inútil; que aun cuando le diera más seguridades que le daba á Corcelles, encargado de entregar al Papa una carta de Napoleon, y de hacerle varias comunicaciones particulares, no podia creer en la sinceridad de las palabras que se le dieran.

---

El ministro de Marina de Francia acaba de dar órdenes para que se empiecen inmediatamente las nuevas fragatas con coraza, cuya construccion fué mandada por el Emperador. Los individuos de la comision de las defensas nacionales van á dar principio el dia 15 á una inspeccion extraordinaria de las obras que se están ejecutando en este momento para poner las costas de Francia en estado completo de defensa.

El Bonaparte se prepara con actividad á resistir á los enemigos exteriores; pero todas sus fragatas con coraza, y sus fortificaciones, es posible que lleguen á ser ineficaces para defenderle de los sentimientos de repulsion y desprecio, que en el interior fomenta su política anti-católica y falaz.

---

M. de Monstier, embajador de Francia en Viena, ha abandonado á París para dirigirse á su puesto.

---

Hé aquí algunos juicios expresados por corresponsales, revolucionarios la mayor parte, acerca de la famosa victoria del dia 1.°

El corresponsal en Nápoles de la *Presse* dice, y con fecha del 5: «La falta de nuevos datos ha hecho dudar de la realidad de la victoria de los garibaldinos;»

el del *Journal des Debats* cuenta «que quedan grandes dudas sobre la importancia del triunfo de Garibaldi;» el de *L'Union*, dice «que Garibaldi escribió á Cialdini conjurándole á que apresurara su marcha si queria entrar en Nápoles sin encontrarse allí á Francisco II;» y, por último, el de la *Gazette de Lyon* deduce, despues de contar la accion, «que los resultados de ella más han alejado que aproximado á los garibaldinos de Cápua.»

---

El anciano soldado de 84 años que defiende el polvorin de Baia á la cabeza de sus dos compañías de veteranos, sigue amenazando con hacerlo volar. Los garibaldinos creyendo que el fiel servidor de Francisco II es hombre de cumplir lo que dice, no quieren intentar un asalto y bloquean el fuerte con el intento de tomarlo por hambre.

---

El *Pays* refiere que el general Cialdini ha ido de incógnito á Nápoles, donde ha celebrado una entrevista particular con el dictador.

---

Los unitarios han publicado en Nápoles un manifiesto, en el cual se lee lo siguiente:

«¿A quién debe anexionarse Nápoles? ¡Al Piamonte! De ningun modo. La palabra anexion carece de »sentido; la Italia no debe anexionarse, sino constituirse; la Italia debe ser una. Su *capital debe ser* »*Roma* Su Rey Victor Manuel. Pero miéntras la Italia no sea una, no necesita un Rey, sino un dictador, y este es José Garibaldi. Sed vigilantes, ciudadanos, y cuando alguno venga á pediros que »firmeis la carta dirigida á Victor Manuel, rechazadle como un italiano infame.»

---

El dia 6 de Octubre, el conde de Cavour, rompiendo ya todo disimulo, pasó una comunicacion á Mr. Winspeare, representante del Rey de las Dos-Sicilias en Turin, en la cual le anunciaba que las tropas sardas habian entrado ya en el territorio napolitano, donde iban á *restablecer el órden* y á libertar al pais de la anarquía que lo trabajaba. El Gabinete de Cerdeña aduce por toda justificacion de su conducta, que el Rey Francisco II habia abdicado virtualmente la corona de las Dos-Sicilias en el hecho de haber abandonado la capital de su reino.

Como el caballero Winspeare comprendia lo que esto queria decir, despues, sobre todo, que tropas de la misma brigada del Rey de Cerdeña habian combatido contra las fuerzas reales napolitanas, pidió sus pasaportes, y abandonó á Turin.

---

El Gobierno austriaco ha embargado los vapores más fuertes del Lloyd austriaco, los cuales serán armados con cañones de grueso calibre.

En Trieste habia muchos buques de guerra austriacos. La fragata de vapor *Danubio*, y el aviso *Lucia*, así como la fragata *Swarzemberg* con insignia del comodoro *Wulstorff* y el aviso *Isabel*, habian llegado de Gaeta.

La escuadra estacionada en Smirna y compuesta de la fragata *Radetzky* y del aviso *Eugenio*, habia regresado. El navío *Emperador* y las fragatas *Novara* y *Adria* estaban en Pola.

---

La *Gaceta de Colonia*, con referencia á noticias de Viena, indica que los viajeros procedentes de Polonia por el camino de hierro del Norte, anunciaban movimientos de tropas y concentracion de fuerzas muy considerables hácia las fronteras austriacas, principalmente en las inmediaciones de la antigua república de Cracovia, en donde era tal la reunion de fuerzas, que aquellos habitantes se hallaban alarmados. Asegurábase, ademas, que el Gobierno habia celebrado convenios con la direccion del ferrocarril del Norte para trasportar tropas rusas á los puntos más amenazados del territorio austriaco.

---

Mr. de Schleinitz ha dirigido á Mr. de Werther, embajador de Prusia en Viena, un despacho en el cual deja entrever que la Prusia se verá muy pronto obligada á fijar su atencion en la cuestion de los Ducados alemanes, y que pedirá para este objeto la cooperacion de Austria.

---

Una correspondencia de Beyrouth del 25 de Setiembre, dirigida á la *Patrie*, anuncia que en el mismo dia se puso en movimiento la columna expedicionaria para explorar las montañas y cercanías de Damasco, con víveres para tres dias, y seguida de un convoy que llevaba raciones para diez. Créese, añade la correspondencia, que dicha fuerza llegará hasta Achroum, punto fortificado en donde los drusos han establecido su cuartel general. Las tropas que habian quedado en Beyrouth tenian órden de hallarse dispuestas á partir.

Circulaba el rumor de que muy pronto se organizaria otra columna expedicionaria, que, segun algunos, se embarcará para Jaffa, y de allí se dirigirá á Jerusalen.

Más de 300 indígenas seguian á la columna en calidad de voluntarios, armados al uso del pais con pistolas, puñales y fusiles. Animábales mucho el deseo de combatir á los drusos refugiados en las montañas.

Los cazadores de África que acababan de llegar habian recibido cartuchos y debian emprender la marcha inmediatamente.

---

Las noticias de China llegadas por la Mala inglesa, alcanzan á Julio. Las correspondencias particulares nos dicen cuanto basta para dar una idea de la situacion de las tropas anglo-francesas. El 2 de Julio el general Montauban habia salido de Sanghai para dirigirse al golfo de Petcheli, con el objeto de apoderarse de la isla de Tchéfú, cuya ocupacion habia sido decretada por los generales aliados. Despues de un dia de navegacion, la flotilla francesa encontró á la altura de Sadle á la fragata *Wersed*, que salió de Tolon el 25 de Mayo, y llegó á Hong-Kong el 25 de Junio. El *Calvados* y la *Entrepenante*, conduciendo caballos del Japon, habian desembarcado su cargo; y por fin, la *Duperré*, que lleva los cazadores de África y los shpais, completa la fuerza de la expedicion europea. El campamento frances de Tchéhfú, ocupa una legua de tierra de 600 metros de ancho y la mitad de largo. Hay buenas aguas y en abundancia, y el clima es excesivamente saludable.

---

ÚLTIMAS NOTICIAS DE LOS PERIÓDICOS EXTRANJEROS LLEGADOS HOY POR LA MAÑANA.

La *Patrie* nos ofrece una novedad muy significativa: su número llegado hoy no contiene el cuotidiano *Boletin* en donde consigna los sucesos importantes y emite juicio acerca de ellos. Sin duda los dueños y patronos de aquel diario le han aconsejado que se atenga á la gran máxima de prudencia contenida en el refran: *al buen callar llaman Sancho.*

Al propio diario escribe su corresponsal de Turin una carta, de donde tomamos las siguientes noticias:

El dictámen de la comision del Parlamento sardo sobre el proyecto de ley de anexiones (aprobado ya, segun nos dijo el telégrafo de ayer por 290 votos contra 6) es favorable en un todo al ministerio, pues ademas de aprobar el proyecto, contiene implícitamente un voto de confianza.

La comision ha echado su cuarto á espadas en el conflicto entre Cavour y Garibaldi; y no queriendo dejar descontento á ninguno, dice que el Sr. Cavour no ha obrado mal, y que Garibaldi ha obrado divinamente. Esto se llama conciliacion: lo demas es tontería.

El general Fanti, llegado de Ancona á Turin el dia 7, volvió á salir de esta ciudad el 8, para unirse con Victor Manuel en Spoleto y acompañarle á verificar su solemne entrada en Nápoles. Con este motivo dice el corresponsal del diario napoleónico, que el Gobierno sardo tiene tomadas todas sus medidas para hacer triunfar de la democracia y del socialismo el principio constitucional monárquico. Ya sabemos lo que esta jerga significa: el demagogo *moderado* Cavour se ha compuesto para poder más que los demagogos exaltados. Triunfe quien triunfe, siempre al fin triunfa la demagogia.

El diputado y periodista Bottero, ha sido enviado con carácter de comisario extraordinario á Palermo, por ver si puede contrarestar las diabluras de toda especie que está haciendo allí el pro-dictador Mordini, para evitar la reunion de comicios convocados, como ya sabemos, para el dia 21, y la inmediata anexion de Sicilia al Piamonte.

El marques Pallavicini no ha aceptado la pro-dictadura, que ejerce ya en Nápoles, hasta despues de haber impuesto á Garibaldi las condiciones ajustadas entre el dicho marques y el conde Cavour.

Bertani habia negado su oposicion á la entrada de las tropas piamontesas en Nápoles; pero esta oposicion ha quedado auténticamente probada con varios telegramas del mismo Bertani, que se han publicado. De todo lo sabido en este asunto resulta que Garibaldi queria en efecto dominar sin rival en Nápoles y cobrar allí el barato de la gloria; pero lo muy carita que le ha costado su problemática *completa victoria* del dia 1.°, le hizo pensar mejor la cosa, y entónces pidió con tanta urgencia la entrada de los piamonteses.

Esta se ha verificado por tres puntos, y con tres respectivas divisiones: una embarcada en Ancona, ha tomado tierra en el litoral de los Abruzzos; otra, con el Rey á la cabeza, entrará por la frontera romana; y la tercera, embarcada en Génova, ha tomado la direccion de Nápoles.

El almirante Persano va á Nápoles con el fin de organizar, como pueda, la marina; pero se encuentra sin tripulacion ni oficiales, *por haber todos emigrado á Gaeta*; así es que en Génova se está reclutando marinería al precio exhorbitante de ochenta francos mensuales cada marinero, con más una prima de 100 francos.

Segun dice el *Espero*, en el caso de que se realice en Nápoles la anexion de tierra firme á Cerdeña, quedará de gobernador general del territorio el ministro Farini, quien acompaña con este fin al Rey. Con que todo ello se vuelva *la fábula de la lechera*, se han lucido S. M. sarda y su ministro Farini.

---

El ya citado *Espero*, diario turines, dice que la vanguardia de Cialdini habia pasado ya el dia 6 la frontera napolitana. La *Natione*, diario de Florencia, dice que el ejército sardo ha penetrado en los Abruzzos por varias partes. La *Gaceta de Turin*, por último, dice con fecha 7, que ya estaban dentro del territorio napolitano dos brigadas piamontesas, y que todo el ejército sardo se concentrará en Pescara al mando de Victor Manuel.

---

Léese en *Giornale di Roma* del dia 5:

«Con dolor hemos anunciado que el poder revolucionario de Nápoles obligó, poco tiempo hace, al Cardenal Riario Sforza, venerable Arzobispo de aquella metrópoli, á salir de la ciudad *en el término de dos horas*. Hoy añadiremos que al no ménos venerable Cardenal Caraffa, Arzobispo de Benavente, no le han concedido más que media hora para separarse de su amada grey. Esta mañana ha llegado á Roma.

»No ménos aflictivas son las noticias de las Marcas. El Emmo. Cardenal Antonneci, Obispo de Ancona, ha sido aprehendido por los soldados piamonteses y conducido á una casa de campo, en donde está guardado por centinelas de vista, sin que pueda decirse la suerte que le tienen reservada. El eminentísimo Cardenal Morichini, en su tránsito de Roma á su diócesi de Jesi, ha sido tambien detenido en Foligno, y se ignora igualmente si le permitirán ó no continuar su viaje.»

Despues de leidas estas noticias, nada mejor nos ocurre que gritar con toda la fuerza de nuestros pulmones:—«¡*Viva la libertad!* ¡*Viva Italia!*»

---

Segun las últimas noticias de Gaeta, habia en el puerto de esta ciudad una fragata de vapor española, una corbeta rusa, otra austriaca, y un aviso de la marina prusiana, sin contar varios buques napolitanos.

---

Los diarios franceses nos traen hoy el ántes citado dictámen de la comision del Parlamento de Turin sobre el proyecto de las anexiones. Es un documento prolijo donde no abundan ni el sentido moral ni aun la más vulgar prudencia, pues se dice explícitamente que si el Piamonte no se apodera hoy de la Venecia y de Roma, es porque en el momento actual no puede hacerlo; pero que lo hará cuanto ántes.

Es decir, la desvergüenza del señor Cavour tiene digna correspondencia en la del Parlamento del señor Cavour. Son un tal para cual, que ni pintados.

---

De Roma escriben al *Monde*, entre otras cosas, lo siguiente:

«Los honores tributados al cuerpo del general Pimodan han apartado por un momento la comun atencion de los graves sucesos que nos afligen. La conciencia pública ha sabido dar el carácter de un triunfo entusiasta á ceremonias que ordinariamente van acompañadas de demostraciones de tristeza. El club piamontes habia cometido la vileza de poner un pasquin infame en las paredes mismas de la basílica en que estaba provisionalmente depositado el glorioso difunto; pero la inopinada asistencia del general Goyon y algunos oficiales franceses á la fúnebre ceremonia, ha intimidado á los piamonteses y quitádoles la gana de armar el indecente escándalo que se proponian. La cosa les ha cogido tanto mas de sorpresa, cuanto les constaba que, por consideraciones cuyo valor es obvio, el mayordomo de Su Santidad se habia abstenido de invitar á las autoridades francesas.

»La inscripcion colocada sobre la puerta de *Santa Maria in Trastevere* es notabilísima, no sólo por su bella redaccion, sino como documento de gloria para el magnánimo general Pimodan. Dice así:

*«Georgio de Pimodan, viro nobilissimo, ducci fortissimo, quem pro Sede Apostolica magnæ animæ prodigum catholicus orbis luget, Pius IX, Pontifex Maximus suo et romanæ eclesiæ nomine solemne funus tanæ virtuti et pietati debitum mærens persolvit.»*

*El secretario de la Redaccion,*
M. HERRERA DE TEJADA.

---

# EL PENSAMIENTO ESPAÑOL.

MADRID 13 DE OCTUBRE DE 1860.

Noticias importantes, de que ya dimos cuenta á nuestros lectores, circularon ayer por Madrid.

Aseguraban algunos que el Gobierno habia dispuesto retirar la legacion española en Turin, aunque otros manifestaban que no se trataba de un rompimiento diplomático con aquella córte, sino tan sólo de la venida del Sr. Coello á tomar parte en los debates parlamentarios de la próxima legislatura.

*La Epoca*, que á su calidad de ministerial, une la de sus íntimas relaciones con el representante de España en el Piamonte, se explica de este modo acerca de la primera de aquellas versiones:

«No es cierto, en primer lugar, que el Gobierno de S. M. haya mandado retirar de Turin al ministro representante de España; medida de esta gravedad no puede adoptarse sino en Consejo de ministros, y hasta que, por el regreso de S. M. la Reina á Madrid, se halle aquel reunido, no hay posibilidad de adoptar una resolucion de esta trascendencia, caso de que el acuerdo del Consejo sea favorable á ella.

El dia 16, reunido en Madrid el Consejo de ministros bajo la presidencia de S. M., adoptará sin duda en este punto aquella resolucion que, sin violar el principio de la neutralidad que se ha propuesto el Gobierno por norma de su conducta en la cuestion italiana, se ajuste perfectamente á lo que exigen la dignidad y los intereses de España.

En otro párrafo de este mismo número decimos cuál habrá sido la actitud diplomática de España ante los sucesos de Italia, y á aquellas palabras sólo tenemos que añadir, reproduciendo las de un apreciable colega nuestro, que en el momento en que Europa sea consultada, en el momento en que nuestra voz pueda ser debidamente oida, entónces el Gobierno español tendrá á honra contribuir á la solucion del problema italiano, dejando á salvo los intereses del Padre comun de los fieles y de las augustas dinastías que allí se hallan unidas con nuestra excelsa y magnánima Soberana por los vínculos de la sangre y los del más profundo afecto.

Por lo demas, nada sabemos de la venida á España de nuestro querido amigo el Sr. Coello y Quesada. La próxima reunion del Congreso, de que es individuo, la hacia muy verosímil, sus intereses particulares tal vez la reclamen.»

Como se vé por este relato, pocas esperanzas pueden fundarse en que el Gobierno de su majestad adopte una resolucion que há tiempo reclaman de consuno los principios é intereses monárquicos y religiosos de los españoles. Sin embargo, *La Correspondencia*, órgano más genuino del Gabinete, porque no tiene ningun personaje político á su lado cuyas miras pudieran contrabalancear las del ministerio, dice por su parte:

«Unos periódicos han dicho que el Sr. Coello, ministro de España en Turin, viene á tomar asiento en el Congreso: otros, que anoche se aseguraba haber dispuesto el Gobierno la retirada de la legacion española en Turin.

Desde que el Piamonte acometió la inaudita y escandalosa empresa de invadir los Estados de la Iglesia; desde que sin prévia declaracion de guerra ni motivo que la ocasione hemos visto á las tropas de Victor Manuel entrar en Nápoles á completar la obra de los aventureros garibaldinos, nosotros que no nos atenemos á otras nociones que á las de la justicia, de la razon y del derecho, hemos creido siempre que las naciones de Europa sacudirian esa incalificable apatía con que contemplan hechos tan repugnantes, y adoptarian las medidas necesarias para ponerles coto.

A la retirada del enviado de Francia ha seguido la del de Rusia, y en cuanto á la salida de Turin del representante de España, *aunque nos parece la noticia anticipada*, pues no sabemos que se haya adoptado resolucion sobre el particular, *nuestras convicciones la hacen tan verosímil que no extrañaríamos su realizacion dentro de un breve plazo.*

Sin embargo, repetimos otra vez, que hasta ahora, que nosotros sepamos, el Gobierno nada ha resuelto, si bien es seguro que el Sr. Coello se propone venir á ocupar su puesto en el Congreso.»

Volvemos, pues, á concebir las esperanzas que habiamos perdido. Corrobóralas el lenguaje usado de algunos dias á esta parte por ciertos periódicos ministeriales, acerca de la cuestion romana, y el silencio mucho más significativo de los diarios que, procedentes del partido progresista, han apoyado constantemente al ministerio, sin dejar de explicarse en las cuestiones exteriores del mismo modo que progresistas puros y demócratas.

El Gobierno, pues, segun todas las apariencias, adoptará la medida, apénas se reuna el Consejo de ministros en Madrid. ¿Tiene razones para hacerlo? Tiene tantas y de tan grave naturaleza, que lo extraño es, no que tome la resolucion de romper relaciones con el Piamonte, sino que por tanto tiempo la haya demorado.

Razones diplomáticas. El Rey Victor Manuel, apoderándose injustamente del Ducado de Parma, destronando al Soberano legítimo, ha conculcado los derechos eventuales que tiene la dinastía española en aquel pais: el Rey del Piamonte, invadiendo los Estados sicilianos, ha ofendido (palabras de un diario ministerial) *los fueros legítimos de la dinastía de Nápoles y los derechos que los tratados europeos de 1759 y de 1815 dan á la casa de Borbon sobre el reino de las Dos-Sicilias.*

Es decir, el Rey del Piamonte ha privado de hecho á España de lo que legítimamente le pertenece; ha invadido, si no material, moralmente al ménos, la nacion española.

Razones políticas. Las grandes Potencias europeas, tácita ó explícitamente, habian convenido, respecto de la Revolucion italiana, en el principio de *no-intervencion*. No cumple á nuestro propósito disputar ahora acerca de la bondad ó injusticia de este principio; lo aceptamos como un hecho, como una regla convencional que se han trazado á sí mismas las grandes naciones. ¿Quién ha quebrantado esa regla?

El Piamonte.

El Rey de Cerdeña ha invadido á mano armada los Estados Pontificios, nacion tan independiente, como los Estados sardos: ha invadido despues y en la misma forma el reino de Nápoles, sin prévia intimacion, de improviso y con la circunstancia agravante de hallarse en buenas relaciones oficiales con el Soberano legítimo, y hasta de estar ámbos sometidos á unas mismas formas de Gobierno.

Estos hechos no pueden ser más escandalosos, más violentos, más desnudos de todo pudor, de toda justicia. Consentirlos es participar gratuita y voluntariamente de la mancha indeleble que ha caido sobre el Gobierno sardo, y consiente en ellos quien conserva relaciones de amistad con semejante Gobierno. Por eso el Emperador de Francia ha retirado de Turin su embajador, y Rusia ha hecho lo propio. No se nos diga que la disposicion adoptada por el primero ha sido hipócrita y astuta: la hipocresía es el tributo que el vicio paga á la virtud: la astucia de Bonaparte ha sido el homenage que se ha visto precisado á rendir al derecho y á la conciencia pública.

Y cuando esta violacion del derecho internacional y de los pactos particulares, se efectúa en contra de naciones enlazadas á la nuestra por los vínculos de la sangre, y, mas aún, por altísimos intereses de religion que pueden afectar á la tranquilidad interior del pais, á nuestra manera de sér como nacion, ¿cabe el mantenimiento de relaciones amistosas con un Gobierno cuyos atentados merecian que los demas Gobiernos lo declarasen fuera de la ley?

No sirve decir que el principio de *no intervencion* supone constituida la nacionalidad italiana y que la guerra entre Victor Manuel, Pio IX y Francisco II no es guerra internacional, sino guerra intestina. El hecho es falso: la nacionalidad italiana, no está constituida *de facto*, lo cual es evidente; ni tampoco *de jure*, por testimonio de los mismos principalmente interesados en la cuestion. Arrójese al Rey de Nápoles de Gaeta, al Papa de Roma, á los austriacos de Venecia; proclámese la unidad italiana desde el Quirinal, y esta unidad será todavía una impostura. Córcega, Malta y otras islas tan italianas como el Piamonte, continuarán perteneciendo á los dominios de Inglaterra y Francia. ¿Qué más? Niza y Saboya serán francesas por cesion que ha hecho de ellas, el Monarca mismo que disculpa sus horribles atentados, su loca ambicion con el principio hipócrita de la *Unidad italiana.*

Pero supongamos que se prescinde abiertamente de toda equidad, y se admite el derecho de las nacionalidades que tengan cierta afinidad histórica de origen y de lenguaje. ¿Por qué no se declara enseguida que España tiene derecho al Portugal, reino que en su origen ha sido ibérico, que ha formado parte, y por espacio de muchos siglos, de la corona de España; reino cuyo idioma difiere ménos del castellano que el genoves del milanes y el veneciano del palermitano? ¿Por qué no se declara que los límites de Francia deben extenderse hasta el Rhin, y que Alemania debe formar tan sólo una gran Potencia?

El principio, pues, de la nacionalidad italiana, en hecho es un imposible, en derecho un absurdo, y las usurpaciones de Victor Manuel, sin disculpa de ningun género, llevan la protesta en los mismos actos de este Monarca.

Pero hay todavía razones más poderosas de altísima conveniencia social, razones de honra y de decoro nacionales que exigen imperiosamente el rompimiento de relaciones diplomáticas con la córte de Turin. El Rey Victor Manuel ha puesto sus manos sacrílegas en el Vicario de Jesucristo, en la cabeza visible de la Iglesia: ha incurrido en las más graves censuras eclesiásticas: ha comprometido la libertad y la independencia de la Iglesia Católica; ha ultrajado á nuestro Soberano espiritual: ha puesto obstáculos al pronto y buen despacho de nuestros negocios con la Sede Apostólica: ha causado graves perturbaciones en nuestros intereses de fieles hijos de nuestro Padre comun; y esto sin razon alguna, contra toda ley, contra todo derecho, de la manera más inicua, sólo por miras de ambicion, sólo por el derecho de la fuerza. ¡Y se titubea un instante en rechazar la mano del que, llamándose amigo, conculca nuestros fueros, ataca los principios fundamentales de la nacionalidad española y ultraja á todo católico en el rostro de Nuestro Santísimo Padre! ¿No es degradante para la altiva y leal nacion española, guardar por más tiempo á Victor Manuel las consideraciones amistosas que tenemos con los Gobiernos de las demas Potencias?

Véase, pues, cómo lo extraño en este asunto, no es que se adopte la resolucion que se anuncia, sino que hasta la hora presente no se haya adoptado.

FRANCISCO N. VILLOSLADA.

---

El *Diario de Barcelona* dice que el Sr. Rios y Rosas ha salido para los baños de la Puda, que se le han aconsejado para el completo restablecimiento de su salud.

En otros términos: el Sr. Rios y Rosas, sigue bañándose en todas las aguas conocidas, ménos en *aguas rosadas.*

Más claro: el Sr. Rios y Rosas, embajador de España cerca de la Santa Sede, no ha salido para Roma, sino para la Puda.

De Madrid salió el Sr. Rios y Rosas, para la capital del Principado, á fin de conferenciar con el Gobierno y partir *inmediatamente* para Roma.

Despues de conferenciar en Barcelona con el Gobierno, el Sr. Rios y Rosas ha salido *inmediatamente* para los baños de la Puda.

*Inmediatamente* despues de tomar los baños de la Puda, ¿á qué otros se dirigirá el Sr. Rios y Rosas ántes de ir á desempeñar su puesto diplomático cerca de la Santa Sede?

¿Qué constitucion (con acta adicional ó sin ella) es la del Sr. Rios y Rosas que necesita tantos baños?

Y miéntras el Sr. Rios y Rosas se baña, ¿quieren decirnos los diarios ministeriales, y con especialidad *El Dia* que sigue mudo sobre los asuntos de Italia, qué es lo que hace el señor Posada Herrera?

¿Qué pasará en las interioridades de la Union liberal, cuando sus gerifaltes descuidan así los graves sucesos que ocurren por *fuera*, para no ocuparse sino con lo que ocurre por dentro?

A juzgar por las apariencias, es lícito presumir que, sobre los asuntos de Roma por lo ménos, el Gobierno y el Sr. Rios y Rosas no están conformes sino en que éste vaya á tomar baños.

Y de todo esto resulta, que cuando el venerable Pio IX da voces pidiendo auxilio á las Potencias católicas, el embajador de España no puede contestar porque está en la Puda, y el ministerio porque, segun las últimas noticias, es indudable que está en Zaragoza.

---

Contestando *El Diario Español* á *Las Novedades* sobre el juicio que aquel ha formado de los sucesos de Italia, dice:

«Que ese juicio no esté conforme con los deseos del periódico puro, y que la conducta del Gobierno no llene las esperanzas de los puros, eso lo tenemos por un gran bien, y nos felicitamos de ello. Que nuestra actitud merezca el aplauso de los neos, eso nos tiene tan sin cuidado como si obtuviese el de los puros, porque nosotros no tenemos por costumbre guiarnos más que por las inspiraciones de nuestra conciencia, ni de atender á otra consideracion que la del mayor bien del pais.»

A lo cual contestamos nosotros evidentemente aludidos con las precedentes líneas: hágase el milagro, y hágalo *El Diario Español.*

---

Comentando unas líneas que, tomadas de la *Independencia belga*, publicamos ántes de ayer, pregunta *El Clamor Público*:

«¿Será cierta la noticia, de que tan pronto como se reunan las Córtes, piensa nuestro Gobierno pedir á los diputados y senadores autorizacion para enviar un ejército á los Estados Pontificios, con objeto de intervenir en favor del poder temporal del Papa? Así lo indica un periódico extranjero con referencia á cartas de Madrid y rumores que han circulado por algunas capitales de Europa. Tambien lo insinúan, aunque con mucha cautela, los órganos ministeriales, que al parecer han recibido la consigna de censurar ahora con violencia, tanto la conducta del Rey de Cerdeña, como los proyectos de Garibaldi, á quien empiezan á pintar con los mismos odiosos colores, que emplean para bacer diariamente su retrato los furibundos satélites y apóstoles del partido neo-católico y ultramontano.»

Bien sabe *El Clamor Público* que la noticia no debe ser cierta.

El Gobierno *no necesita* pedir á las Córtes autorizacion ninguna para enviar un ejército en favor del Papa; porque, segun la Constitucion, el Rey está facultado para declarar la guerra y hacer la paz, y dispone libremente de las fuerzas de mar y tierra.

---

*El Dia* continúa guardando silencio sobre los asuntos de Italia, y este silencio, en un periódico á quien se le supone órgano del Sr. Posada Herrera, hace presumir, en vista de la actitud que han tomado otros diarios ministeriales, que no es inexacta la noticia de que hay disidencia en el seno del Gabinete sobre la política internacional que se propone seguir el Gobierno.

Ignoramos si *El Dia* es del Sr. Posada; pero lo que parece cierto es, que al Sr. Posada se le acerca su *dia*.

---

Se ha verificado hoy, segun habíamos anunciado, la vista de la denuncia hecha por el fiscal de imprenta sobre un artículo de EL PENSAMIENTO ESPAÑOL.

El ministerio fiscal empezó retirando motu propio la acusacion en lo que se referia al artículo 25 de la ley de imprenta, el cual versa

sobre los ataques al Trono, y la ha sostenido en lo que se refiere al artículo 29 de la misma ley. Tratándose de un periódico tan monárquico como EL PENSAMIENTO ESPAÑOL, el fiscal ha dado con su retirada una prueba de rectitud y cordura.

De la defensa hecha por nuestro amigo el señor Nocedal, nada diremos. La sala del tribunal ha estado literalmente cuajada de espectadores, y el presidente ha tenido que reclamar repetidas veces con energía la observancia del silencio, interrumpido por los unánimes aplausos que la concurrencia ha dirigido al defensor de nuestro periódico.

Ignoramos todavía el fallo del tribunal.

---

*La Epoca*, diario ministerial de la tarde, dice en su número de anoche:

«La entrada de las tropas sardas en el territorio napolitano ha sido tambien objeto de reclamaciones y protestas por parte de varias Potencias que aun conservan sus representantes en la córte de Cerdeña. Rusia ha dicho que desaprobaba altamente este sistema de regenerar Italia, lo cual no podia sino afligir profundamente á los sinceros amigos de la causa italiana; Prusia ha declarado que nunca Alemania reconocerá las anexiones de Italia meridional, y tenemos motivos para creer que la España habrá á un tiempo defendido los fueros legítimos de la dinastía de Nápoles y los derechos que los tratados europeos de 1759 y de 1815 dan á la casa de Borbon sobre el reino de las Dos-Sicilias.»

*El Constitucional*, sin embargo, da poco valor á estas protestas, y un su corresponsal de Paris dice que Francia é Inglaterra no consentirán la intervencion de nadie en los asuntos de Italia.

Teniendo en cuenta que *El Constitucional* es tambien órgano del Gabinete O'Donnell, y vista su actitud sobre los asuntos de Italia, es preciso convenir en que, ó al *Constitucional* hay que resellarlo de nuevo, ó los resellados dejaran pronto de pasar por las tesorerías.

---

El Gobierno de Su Santidad ha publicado en el *Diario de Roma* del 5 de Octubre, la siguiente exhortacion dirigida á todos los fieles:

«El total de las cantidades ofrecidas por la piedad de los fieles al que es Padre de todos ellos, asciende en el dia de hoy á un millon y seiscientos mil escudos romanos, cantidad que ha sido invertida exclusivamente en acudir á las necesidades del Tesoro público. Los recursos de este, disminuidos á manera que la invasion ha avanzado, se han aminorado aún más desde el instante en que, como consecuencia de la irresolucion de los Gobiernos europeos y otras circunstancias que ahora conviene omitir, aquella invasion pudo llegar impúnemente casi hasta las mismas puertas de Roma, como resultado de las considerables pérdidas que durante la campaña ha sufrido el reducido ejército pontificio (pérdidas que teniendo en cuenta el escaso número de los soldados que le componian pueden calificarse de gloriosas) y despues de la multitud de prisioneros que los agresores hicieron por su inmensa superioridad numérica, estos con las amenazas y la seduccion procuran quebrantar la fe jurada.

El Padre Santo se goza con gran consuelo al ver en la generosidad de sus hijos el medio que le ofrece la Providencia para poder subvenir, hasta cierto punto, á las crecientes urgencias del Tesoro.

Este auxilio, que tan útil le ha sido en otras épocas, le seria hoy mas que nunca oportuno en atencion á que, por consecuencia de la actual penuria, es difícil proveer al mantenimiento de tantos militares y empleados públicos como son los que, fieles á su deber, han abandonado su puesto en el instante de la invasion sacrílega para acudir adonde la lealtad los llamaba.

El Padre Santo, firmemente persuadido á que la proteccion del Altísimo abreviará el término de estas primeras tribulaciones, confia tambien plenamente en que el piadoso y generoso concurso de los fieles continuará aliviando una aflictiva penuria que esperamos poder calificar de pasagera.»

---

*El Español de Ambos mundos*, periódico que se publica en Lóndres en nuestro idioma, y á quien se concede por todos la importancia de ser órgano de ciertas regiones oficiales, inserta un artículo encaminado á juzgar la política francesa en sus relaciones con Roma, del cual tomamos la siguiente parte:

«Todo el interes político de la se emana que acaba de trascurrir, se concentra en Roma. Allí tiene que resolverse la gran cuestion de Italia, y allí se dirigen las miradas de todos los hombres políticos. Los sardos se aproximan. Los franceses aumentan sus fuerzas, y reconcentran más y más su accion, y cada dia es mas estrecho el círculo de lo que dicen que se proponen defender. En Roma misma, la poblacion parece estar convencida de que pronto entrará en sus muros el Rey de Cerdeña. El Emperador de los franceses conserva inflexiblemente la máscara de hierro con que cubre su política, y los ojos más perspicaces no logran entrever el movimiento de un solo músculo. Sin embargo, los sucesos se precipitan de tal modo, que ya no pueden pasar muchos dias sin que tenga que arrojar esa máscara, y descubrirnos el profundo misterio de su indescifrable política.

Que Napoleon está completamente decidido, hasta donde pueda hacerlo, ó sacrificar al Papa; que este es proyecto antiguo en él, y que existe quizás, si no desde los primeros dias de la ocupacion de Roma, á lo menos desde que el Papa se negó á ir á Paris á coronarlo; que toda la proteccion con que en apariencia lo rodea, encierra algun propósito misterioso, que esta muy léjos de ser el de salvarlo;—cosas son que la Europa ha sospechado mucho tiempo há, y que cada dia aparecen más claras y patentes. Como es de suponer, nadie conoce esto mejor que el Papa mismo; pero su aflictiva posicion y las exigencias de la política, le obligan á revestirse de prudencia y á disimular sus recelos. Sin embargo, la paciencia tiene sus límites, y en el último Consistorio, el Papa no ha podido dejar de manifestar lo que le inspira la política tortuosa y oscura de Paris, con toda la energía y claridad que consiente la posicion de Soberano. «Es verdad,» dice á los Cardenales en su alocucion,

«Que sabeis bien las *reiteradas declaraciones* que nos han sido hechas por uno de los mas poderosos Príncipes de Europa. Sin embargo, *miéntras que hemos estado esperando sus resultados largo tiempo*, no podemos dejar de experimentar cruel turbacion y angustia al ver que los perpetradores y auxiliadores de esta criminal invasion perseveran y avanzan audaz é insolentemente en su empresa detestable, *como si estuviesen seguros de que nadie se opondrá á ella.*»

Esto es hablar con claridad. Pero quizás, más significativo que lo que dice es lo que calla el Papa. En su alocucion no hay una sola palabra de agradecimiento, lo que nos parece muy natural, á los franceses por la proteccion que le dan sus armas en Roma; y esto, unido á ciertas insinuaciones sobre los proyectos del Emperador de los franceses con respecto á la isla de Cerdeña, que se han dejado insertar en el órgano oficial del Gobierno pontificio, ha causado profunda irritacion en las Tullerías.

Y sin embargo, tiene uno que preguntar ; ¿qué queria el Emperador? ¿Queria que el Papa fuese, en daño propio, cómplice de la comedia que él está representando en Roma? ¿Queria que fingiese que no comprendia lo que comprende todo el mundo? ¿Queria que cometiese la bajeza de besar humildemente la mano misma que lo está ahogando? Si esto es lo que esperaba en realidad, es preciso que el Emperador considere á la Europa mucho más ciega y torpe de lo que es.

Pero lo que ha irritado al Emperador más que todos los ataques directos y que todas las reticencias del Papa, porque es en efecto el golpe más cruel que este le ha dado, es que en la larga lista de Obispos confirmados por el Papa en el consistorio, no se encuentra el nombre de un sólo Obispo frances.

Esto es tanto más notable, cuanto que el Emperador tenia presentado, nada ménos que desde el 20 de Mayo, para el Obispado vacante de Vannes, al abbé Maret. Ante un desaire de esta especie, que prueba la inflexibilidad característica de Roma, aun en medio de sus mayores apuros, no es extraño que se irrite el hombre que está acostumbrado á ver que todo cede ante su voluntad, el hombre que ocupa á esa misma Roma con 21,000 soldados dispuestos á hacer todo lo que él les mande.

Todo esto indica, como más arriba deciamos, que la crisis se acerca, y que no tardaremos en ver sus resultados. Cuáles serán estos, no es posible ni calcularlo siquiera. España ha propuesto un Congreso de todas las naciones interesadas en la conservacion del poder temporal; y el Emperador ha respondido que sólo puede arreglar la cuestion de Italia en general un Congreso de las Potencias de primer órden. No se descubre, pues, lo que medita respecto á Roma; si bien no faltan indicios que parecen anunciar que piensa entregarla á los piamonteses. Como en Francia no hay libertad de imprenta ni libertad de discusion, es inútil buscar en sus periódicos elementos para formar cálculos políticos.

Sin embargo, se conocen bastante bien los medios por los cuales la política francesa toma el pulso á la opinion de Europa, y la prepara de antemano para las resoluciones que medita. Así creemos deber dar alguna importancia á una frase que, como al descuido, deja escapar un periódico ingles, generalmente muy bien enterado, y con mucha anticipacion, de los proyectos políticos de las Tullerías, y segun la cual se ha oido decir al Emperador que «el dia más feliz de su dia será aquel en que pueda retirar sus tropas de Roma, y entregar este sagrado depósito á un ejército italiano.» Fácil es calcular á quién se confiará el depósito, y lo que este hará con él. Para entónces sabremos el desenlace de una comedia, que ya se va haciendo pesada á fuerza de ingeniosas é imprevistas complicaciones.»

---

## VIAJE DE SS. MM.

La *Gaceta* de hoy publica el siguiente despacho de la

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

*Zaragoza* 12 de Octubre de 1860 á las siete y veinte y cinco minutos de la tarde.—El presidente del Consejo de ministros al Excmo. señor ministro de la Gobernacion:

«S. M. la Reina y su augusta Real familia continúan sin novedad en su importante salud.

Hoy todo Aragon celebra la festividad de la Vírgen del Pilar, tan tradicionalmente venerada en España; SS. MM. han asistido por la mañana á la suntuosa funcion de iglesia, cuya solemnidad se ha aumentado con la circunstancia de haber sido confirmada la Infanta doña Concepcion.

Por la tarde SS. MM. han acompañado á pié á la Vírgen en la procesion, en medio de un inmensa pueblo que se apiñaba en la larga carrera para vitorear incesantemente á la Reina, sin que contuviese el entusiasmo de la multitud, la religiosidad del acto que se celebraba.

Segun el itinerario del viaje régio, SS. MM. saldrán de esta ciudad para Calatayud, mañana á las once.»

---

El dia 10 á las doce de la mañana se dirigieron SS. MM. con SS. AA al templo del Pilar, donde oyeron Misa y oraron ante la santa imágen, á la cual presentaron la ofrenda que en tales dias se acostumbra desde tiempo inmemorial, de un número de monedas de oro igual al número de años que cumple el Rey, con una moneda más por el aniversario próximo.

La ofrenda ha sido presentada esta vez en un riquísimo cáliz de oro con piedras preciosas.

A la una y media comenzó el besamanos, que estuvo concurridísimo, y que duró cerca de dos horas, encontrándose entre los asistentes á esta ceremonia, las principales personas de la ciudad, ademas de la audiencia, la diputacion, el ayuntamiento, la maestranza, los jefes y empleados de las oficinas civiles y militares y la oficialidad de la guarnicion.

Terminado el besamanos recibió S. M. á varias comisiones que fueron á felicitarla de diferentes partes de Aragon. Y tras de estas llegó el alcalde constitucional de Zaragoza, seguido de una porcion de lindas aldeanas y de graciosas niñas, que iba á depositar á los pies del Trono los frutos más escogidos del pais.

Tambien iban con aquellos sencillos labradores, algunas otras personas con escogidos presentes para SS. MM.; llamando la atencion con justicia, una guitarra de mosáico vegetal, primorosamente trabajada por un fabricante de instrumentos de cuerda, que ha querido hacer esta ofrenda al tierno Príncipe de Asturias.

Despues salieron SS. MM. en carretela descubierta vestidos tambien de córte, al paseo de Capuchinos, donde estaban tendidas las tropas de la guarnicion.

Al estribo del coche iban el duque de Tetuan y el capitan general de este distrito, y despues de revistar toda la línea, presenciaron el desfile, en el que se dieron los vivas de ordenanza.

Un gentío inmenso invadia los bellos alrededores de Zaragoza, saludando y corriendo tras de los Reyes que fueron vitoreados en distintos puntos.

El Príncipe de Asturias vestia el uniforme de cazador del ejército, que cada dia lleva con más gracia.

Por la noche SS. MM. asistieron al teatro. A su presentacion en el palco fueron saludados con varias entusiastas aclamaciones, que se repitieron durante la noche, y en un intermedio se leyeron algunas composiciones poéticas y se arrojaron otras y varias palomas, dos de las cuales fueron á posar su vuelo en el regazo de S. M. la Reina. Este obsequio parece que fué tributado á las Reales personas por los estudiantes de la Universidad, quienes ademas les acompañaron á la salida hasta la puerta de palacio, alumbrando con más de cien hachas de cera, y festejándoles con una rondalla del pais.

En otro de los intermedios SS. MM. se dignaron honrar el *bufet* que el Ayuntamiento habia dispuesto en el salon de contaduría, el cual, así como la entrada, escalera para el uso de SS. MM., corredor hasta su palco y la platea toda, estaban elegantemente decoradas é iluminadas con la mayor profusion.

S. M. la Reina, en la visita que hizo á los establecimientos de beneficencia, dispuso se entregaran doscientos treinta y dos mil reales para aquellos asilos respetables, y otras obras de caridad.

---

El almuerzo con que la diputacion provincial de Zaragoza obsequió á SS. MM. en el sitio llamado Torrero, á la embocadura del canal imperial de Aragon, le sirvió bajo una tienda de campaña magnífica, rodeada de flores y de adornos vistosos y elegantes. Sus majestades se presentaron á las doce y media, siendo aclamados y saludados con incesantes gritos de júbilo por mas de diez mil personas que habian acudido antes de la llegada de los régios huéspedes. El órden en que se hallaban sentados los que asistian á este convite, era el siguiente:

A la derecha de S. M. la Reina: el general O'Donnel, duquesa de Bailen, el capitan general de Aragon, ministro de Fomento, general San Miguel, varios diputados provinciales, jefe de ingenieros, brigadier Mogrovejo, conde de Poblaciones, duque de Bailen, marques de Ayerve, conde de Balazote, brigadier Abades, cinco diputados provinciales, Sr. D. Miguel Tenorio, secretario de S. M.; Sr. Magenis, ayudante del Rey; gentiles-hombres de S. M. la Reina.

A la izquierda: S. M. el Rey, la duquesa de Tetuan, el arzobispo de Zaragoza, el ministro de Estado, el gobernador civil, el alcalde constitucional, el ex-ministro senador D. Juan Bruil, Sr. D. Luis Franco, diputado á Córtes de la capital; Sr. D. Cipriano del Mazo, diputado á Córtes de Egea de los Caballeros; Sr. D. J. Fernandez, diputado de Zaragoza; señor marques de San Gregorio, Sr. Drumen, tenientes de alcalde y el síndico del ayuntamiento; Sr. don Francisco de los Rios y Rosas, el rector de la Universidad, el comisario régio del Banco, el vice-presidente del Consejo y consejeros de provincia, brigadier de artillería, jefe de administracion militar, señor D. Antonio Flores, el director del canal, el vice-presidente de la junta de agricultura, los jefes de la guarnicion y ayudantes de los generales.

Las hermanas de la casa de Misericordia regalaron al reverendo P. Claret, confesor de S. M., una preciosa alba hecha en el establecimiento.

La gran serenata de los cuerpos de la guarnicion y la música de alabarderos, atrajo una gran concurrencia á la plaza de La-Seo, donde estuvieron tambien despues las fraguas de Vulcano. S. M. salió al balcon y fué saludada con repetidos vivas.

Dice *La Epoca*, que ántes de entrar S. M. en Madrid visitará el campamento de Torrejon, que se levantará en seguida, y acaso entren las tropas despues de la Real comitiva.

---

El dia 15 llegará á esta córte el señor duque de Tetuan.

---

En la tarde de ayer llegaron los Sermos. señores Infantes duques de Montpensier al puerto de Sanlúcar de Barrameda.

---

Hace algunos dias que tenemos en esta capital, escriben de Cáceres con fecha 9, al Ilmo. señor Obispo de Coria, que, despues de consagrarse con un celo verdaderamente laudable y sin las treguas necesarias para el descanso corporal, al desempeño de su sagrado ministerio en distintos pueblos de la diócesi, se está dedicando aquí á administrar el Santo Sacramento de la Confirmacion, dirigiendo á los niños tiernas, sencillas y elocuentes pláticas llenas de uncion evangélica. A pesar de sus 58 años de edad, goza de una actividad sorprendente y de una salud envidiable.

---

Por la via de los Estados-Unidos se han recibido noticias de la Habana que alcanzan al 18 del pasado. Un temporal de agua habia causado estragos en todas partes y en varios puntos desgracias personales. En San Nicolás, varias casas se hallaron con media vara de agua; en el Aguacate, muchos vecinos tuvieron que abandonar sus habitaciones, pues una cañada que atraviesa el caserío no daba paso á caballo ni á nado, é inundó las dos partes del pueblo, y para salvar personas, animales y efectos, fué preciso trasladarlos á otras casas; en Sagua, al vadear el rio Zacatecas se ahogó un guarda rural; en Lagunillas, la corriente de otro rio de este nombre se llevó una casita de una pobre familia, y arrastró en su corriente á cinco personas de ella, que fallecieron ahogadas; en Trinidad, la creciente del Tayaba fué de las más grandes que se han visto de 20 años acá, causando desastres en fincas próximas y llevándose labranzas, cercas y algunos efectos más. En la poblacion se derrumbaron paredes y hubo otras pequeñas averías. En Santo Espíritu, en Manatí, en fin, de todas partes se sabe que los campos han sufrido mucho, y los agricultores lamentan pérdidas de consideracion.

---

Los periódicos de Venezuela, del 6 de Setiembre, anuncian que ha sido nombrado ministro plenipotenciario de aquella república, cerca de la Reina de España, el Sr. Toro, el cual parece que viene á dar explicaciones á nuestro Gobierno sobre los repetidos y horrorosos asesinatos cometidos en Venezuela.

---

En la Bolsa de hoy, se han cotizado los valores á los precios siguientes:

Títulos del 3 por 100 consolidado, 48-95 no publicado.

Títulos del 3 por 100 diferido, 41, c. y 41 publicado.

Deuda amortizable de primera clase 30 no publicado.

Idem de segunda id. 22-25 y 40 publicado.

Idem del personal, 17-55 no publicado.

---

Escriben de Tánger que los embajadores marroquies, á su regreso de España, han regalado, como una prueba de su agradecimiento, un caballo á cada uno de los capitanes de los vapores que los han conducido á aquel puerto. Muley-el-Abbas, que distingue mucho al cónsul español, acaba de regalarle tambien un arrogante caballo.

---

Un corresponsal del Peñon de Velez escribe lo siguiente con fecha 4 del corriente:

«Se sabe que el scherif Sidi-Brahim, que fué llamado á presencia de Muley-el-Abbas en Setiembre próximo pasado, ha regresado á Bocoya, donde tiene su casa y alcazaba, con instrucciones de aquel califa, que nos son en extremo satisfactorias. El mismo dia que llegó mandó retirar la guardia de montaraces que tenia establecida en estas inmediaciones, é hizo público entre las kabilas de su mando podian comerciar libremente con los españoles, amenazando asimismo con penas severas al que trate de hacernos daño. Añaden que se nos permite transitar por la playa vecina, lo cual seria un recurso providencial para los que vivimos en este reducido islote, si pudiera llevarse á efecto; pero por desgracia ó suerte conocemos lo poco que puede fiarse de las tribus rifeñas, en quienes la costumbre del asesinato y el pillaje no es posible desaparezca sino á fuerza de duros castigos, para exponernos á ser sus víctimas, como lo fué el infeliz Figuerola. Esperaremos, pues, á que cumpliendo el Emperador marroquí con lo estipulado en el último tratado de paz, instale en estas cercanías la guardia de moros de Rey prometida, para disfrutar siquiera el gusto de dar un paseo ó emprender una cacería. Hasta tanto nos tiene mejor cuenta estarnos como estábamos.

Por consecuencia sin duda de las órdenes de su califa, empezaban de nuevo los moros á surtir la plaza de carne y algunas frutas, cuando ha tenido este gobernador confidencias de hallarse el cólera haciendo estragos en los aduares del contorno, y se ha visto en la precision de cerrar la comunicacion con el continente, pues más vale que nos privemos por algun tiempo de sus refrescos que exponernos á ser atacados del terrible contagio, cuya presencia en esta plaza debe temerse mas que en ninguna otra poblacion de la Península, donde existen recursos de todo género para combatirlo.»

---

Han entrado en el puerto de Santa Cruz de Tenerife, procedentes de Cádiz, los vapores de hélice de guerra españoles *Animosa*, *Valiente y Céres*, que van á Filipinas. Estos buques arribaron á proveerse de combustible, agua y víveres, y permanecieron fondeados hasta el dia 23.

---

Han salido de Madrid algunas fuerzas de infantería y caballería para cubrir el camino de Zaragoza que deben atravesar SS. MM. cuando regresen.

---

El capitan general marques del Duero obsequió anteayer á los soldados del campamento regalándoles 8,000 cigarros habanos.

---

Un periódico dá los siguientes pormenores de la corrida de toros que hubo en aquel campamento el dia 10:

«La plaza, construida por el cuerpo de ingenieros, en pocas horas, de estacas y carros, no carecia de ningun requisito, y en ella se ha acomodado perfectamente todo el ejército y los muchos forasteros que han acudido á la fiesta.

La corrida estuvo sumamente animada y divertida, sin que haya que lamentar desgracia alguna, á pesar de haberse salido algunos toros, pues la precipitacion con que se ha construido la plaza, no ha dado lugar más que para hacer la barrera de estacas y cuerdas; pero los bichos huian á sus pastos perseguidos por sus vaqueros y la Guardia civil.

Hubo dos toros de muerte, el primero banderilleado por el soldado de coraceros del Rey, Manuel Carrion, con todas las reglas del arte, que no debe desconocer, y muerto por el mismo de una magnífica estocada, descabellándolo á la primera vez, y el segundo banderilleado y muerto por otro soldado del quinto montado de artillería, cuyo nombre ignoramos, con bastante acierto. A los demas tambien se les colgaron sus buenos pares de banderillas, haciéndonos recordar las muchas veces que hemos visto ponerlas peor en la plaza de Madrid, y como hemos dicho, unos fueron á descansar á la dehesa y otros volvieron al corral.»

---

S. M. ha tenido á bien conceder el *Regium Exequatur* á D. Tomas Baloas y Castro, nombrado cónsul de las Dos-Sicilias en Manila, y á D. Guido Cialdini para ejercer el vice-consulado de Cerdeña en Valencia.

---

La Direccion de obras públicas ha señalado los dias 9 y 16 de Noviembre para la subasta de las obras de la carretera de segundo órden de Cádiz á San Roque, presupuestadas en 6.457,185 rs.; y las de la segunda parte del trozo segundo de la carretera de Alcoy á á Alicante, que comprende desde el extremo del llano de Boti hasta la salida del barranco de la Batalla, cuyo presupuesto es de rs. vn. 1.705,398,55.

---

Varios alumnos matriculados en asignaturas de la segunda enseñanza, que componen las tres lecciones diarias señaladas como máximum de un curso en el artículo 11 del Real decreto de 30 de Agosto de 1858, han solicitado que se les permita estudiar á la vez el segundo año de lengua francesa; única asignatura en que les falta matricularse para completar el número de las que el programa exige, ántes de aspirar al grado de bachiller en artes. S. M. se ha servido acceder á la instancia referida, disponiendo que se tenga esta resolucion por medida general para casos iguales en lo sucesivo.

---

Parece que la Real Academia española ha acordado hacer una edicion de las obras de Lope de Vega, incluyendo en ella todo cuanto se conoce del Fénix de los ingénios, y haciendo eruditas investigaciones para recoger cuanto sea posible, de lo mucho que escribió aquel padre de nuestra escena y que ha llegado á ser completamente desconocido.

Celebramos que la Academia española empiece á dar señales de vida y á prestar á las letras servicios tan eminentes como el de reunir y dar á luz convenientemente ilustradas las obras completas del Fénix de los ingénios.

---

Trescientos enfermos que se hallaban sin recursos, han ido este verano á tomar los baños de Trillo por cuenta de la Hermandad del Refugio, que les ha costeado el viaje de ida y vuelta y la estancia en aquel pueblo. Todos los años reciben igual beneficio multitud de pobres, que de otro modo se verian privados de un remedio tan eficaz para sus dolencias.

---

Puede juzgarse de la variedad de frutas que figuran en la exposicion de Valencia por la siguiente partida: D. Vicente Andreu ha presentado diez y siete variedades de uva comestible, dos de azufaifas, una de servas, una de nueces, una de avellanas, tres de naranjas mandarines, cuatro membrillas de Beniganin y dos membrillos de gran tamaño, tres de nísperos, dos sandías, dos melones amarillos con listas verdes, cinco variedades de bresquillas, dos de pavías blancas, ochenta variedades de manzanas, ochenta y seis variedades de peras.

---

Los periódicos de Canarias nos dan noticia de un lamentable siniestro.

Al caer de la tarde del 5 del próximo pasado entraba en la bahía de las Palmas, procedente de Tenerife, el pequeño barco denominado *Príncipe de Asturias*, conduciendo algunos pasajeros para aquella ciudad. Los marineros, sin duda temiendo se entrase la noche, echaron la lancha y colocaron en ella á los pasajeros; bogaron precipitadamente hácia tierra, pero al llegar á la punta del muelle, era ya de noche; la lancha se lanzó sobre las grandes piedras que el mar ha acumulado en aquel sitio, arrancándolas de la obra, y se volcó, sumergiendo en el agua á los infelices que á su bordo traia.

Los marineros y algunas otras personas se salvaron; pero no asi tres, que no se pudieron encontrar en el momento. Estas eran una jóven que apénas contaba 14 años, un hombre de 40 y un muchacho pequeño. La corriente parece llevó hasta la orilla á la primera víctima, y el segundo se le encontró en el mismo punto donde habia caido; se les condujo á tierra, se les prestaron, aunque tardíos, algunos auxilios para ver si se les podia salvar, mas todo fué inútil. El muchacho se encontró al siguiente dia sobre la playa.

---

De Posada, provincia de Sevilla, escriben que dos jóvenes de aquel pueblo, de 19 años el uno y de 16 el otro, autores de un doble asesinato, han sido sentenciados á la última pena por aquel juzgado. El menor de los dos hermanos, que dió 24 puñaladas á una mujer en cinta, dicen que es en extremo raquítico y con todas las apariencias de un niño.

---

Las óperas que, segun un revistero, deben cantarse en el teatro Real inmediatamente, son las que siguen:

*La Lucrecia*, para debut de la contralto, señora Demeri Lablache. Esta ópera sólo se cantará dos ó tres noches.

*La Lucía*, para debut de la Charton-Demeur, con Fraschini.

*Semirámide*, desempeñada por la Charton-Demeur, la Demeri-Lablache, Bouche, etc., etc.

*Simon Bocanegra*, de Verdi, nueva para el público madrileño, elegida para el estreno de la señorita Sarolta.

Y finalmente: *Il ballo inmaschera*, última ópera de Verdi, escrita expresamente para Mad. Julienne Dejean, Fraschini y Giraldini. Como casualmente se encuentran en Madrid los tres artistas, será interpretada por ellos.

*El secretario de la Redaccion*,
M. HERRERA DE TEJADA.

## PARTE RELIGIOSA.

SANTOS DE HOY. *San Fausto y San Eduardo, Rey.*
SANTO DE MAÑANA. *San Calixto, Papa y mártir.*

CULTOS RELIGIOSOS.

Cuarenta horas en la iglesia de Monserrat, en donde prosigue la novena de la Vírgen del Pilar: á las diez habrá Misa mayor con sermon, que predicará D. Tristan de Medina, y en los ejercicios de la tarde D. Patricio Páramo.

En las parroquias habrá Misa mayor, y con sermon en Atocha y San Cayetano, predicando respectivamente D. Castor Compañía, y D. Pio Hernandez Fraile.

Termina la novena de la Vírgen del Rosario en Santo Tomás, predicando en la Misa mayor D. Pedro Palomeque; por la tarde se hará procesion con la preciosa imágen de Nuestra Señora.

Continuará la novena de la Vírgen de Valvanera en San Gines, y da principio la de Santa Teresa de Jesús en la iglesia del Cármen y en San José.

Por la tarde se practicarán ejercicios espirituales con sermon y manifiesto en San Antonio del Prado, Servitas, Arrepentidas y San Millan.

SANTO DEL LÚNES.

*Santa Teresa de Jesús, compatrona de las Españas.*

CÚLTOS.

Cuarenta horas en la iglesia de las Comendadoras de Santiago, donde se celebrará funcion á Santa Teresa de Jesús. Tambien se festejará á la misma Santa en el convento de religiosas de su advocacion y en las Maravillas, continuando su novena en el Cármen y parroquia de San José.

Prosiguen las novenas, de la Vírgen de Valvanera en San Gines, y la del Pilar en Monserrat.

Se practicarán de diez á doce de la mañana los religiosos cultos de costumbre al Santísimo Cristo de la Salud en su propia capilla, plazuela de Anton Martin, ganándose muchas indulgencias por la visita de esta capilla en cualquier lúnes del año, como dia consagrado al Santísimo Cristo por la Santa Sede.

## ÚLTIMA HORA.

TELEGRAMAS.

Á LAS CINCO DE LA TARDE.

PARIS, 13.

*Berna*, (sin fecha).—Mr. Turgot va á Paris con seis meses de licencia.

Ha llegado la nota francesa relativa al insulto del pabellon de Francia en Sion.

CONSTANTINOPLA, 3.

El gobernador de Saida ha preso al dragoman de Holanda, pero lo ha puesto en libertad á la amenaza que de cañonear la ciudad le han hecho dos fragatas holandesas.

---

A última hora hemos sabido que el tribunal ha absuelto á nuestro editor, declarando no culpable el artículo denunciado.

## VARIEDADES.

En los números de EL PENSAMIENTO ESPAÑOL de los dias 25 y 30 de Agosto último insertámos los dos primeros artículos que, bajo el epígrafe arriba expresado, habia publicado primeramente *El Porvenir de Asturias*, y reproducido luego *El Faro Asturiano*, del cual dijimos que los tomábamos.

Habiendo tenido la bondad de escribirnos el autor de esta excelente série de artículos manifestándonos que desearia aguardáramos para la reproduccion de los sucesivos á que él nos los enviase corregidos, accedimos de buen grado á su deseo, con tanto mayor motivo cuanto á que habia sido denunciado uno de dichos artículos.

Creyendo que ahora más que nunca es oportuna esta publicacion, proseguimos hoy haciendo la de los arts. 3.° y 4.° que no han tenido contratiempos, y que son los que hasta ahora nos ha remitido su piadoso y entendido autor.

Hé aquí el artículo:

CUESTION ROMANA.

*Artículo III.*

El poder temporal del Pontificado Romano, ya lo hemos dicho y creemos haberlo demostrado, es obra de Dios. Su omnipotente mano, su juicio infalible, que exalta á los humildes y confunde á los soberbios, sus órdenes secretísimas, sus arcanos y designios inescrutables, su altísima sabiduría é inagotable clemencia, consintieron las terribles persecuciones contra el cristianismo, como habian consentido las más impias y terribilísimas contra su Fundador, contra su Unigénito, nacido en un pesebre y muerto en una cruz: consintieron que se derramase á torrentes la sangre de los *discípulos*, como habian consentido que á torrentes se derramase y fuése hollada por viles pies, la preciosísima sangre del *Maestro*: consintieron que la iniquidad y la barbárie sacrificasen en horrendos sacrificios á los Apóstoles de la virtud, á los enviados por mision divina á combatir la barbárie y la iniquidad. Pero á su vez, su omnipotente mano, su justicia, su sabiduría, su voluntad eternas, convirtieron en triunfos las persecuciones, en gloria perdurable la afrenta de la cruz, en venero inagotable de gracia y de vida la sangre redentora del sacrificio: convirtieron en *trono* el *patíbulo* de San Pedro y de sus sucesores. Este trono existe hace más de diez y ocho siglos.

Esa filosofía audaz y presuntuosa que todo lo invade, que todo lo explica, que todo lo somete al exámen y juicio de la razon deificada, ¿querrá decirnos y explicarnos por qué y cómo existe ese trono, cuando no ha habido ninguno tan oprimido y contrastado por todas las furias y poderes infernales, conjurados en su daño en la larga série de los tiempos? ¿Querrá decirnos por qué existe ese trono cuando tantos tronos se han hundido, cuando tantos formidables Imperios desaparecieron sin dejar un solo rastro de su existencia, cuándo tantas repúblicas antiguas y modernas se extinguieron como el humo? ¿Querrá decirnos cómo y por qué desde Pio IX, que actualmente reina, subimos de Pontífice en Pontífice, de nombre en nombre claros, de tiempo en tiempo precisos, hasta la primera y Santa Sede de San Pedro, cuando tantas dinastías se han oscurecido, tantos troncos y ramas de familias Reales se han secado, tantas naciones han perdido su nacionalidad, tantas revoluciones han conmovido los Estados y los han dividido y subdividido, cuando tantos cetros han pasado de mano en mano agenas, cuando tantos poderes que se creian invulnerables é inmortales se han disipado como las parvas? Todo ha cambiado, todo, sino el poder del Pontificado. Uno de los más grandes oradores de Francia, el célebre Fontanes, siendo presidente del cuerpo legislativo, arengaba al gran Pio VII y pronunciaba esta bellísima y elocuente frase: *Todo cuanto rodea á la religion ha cambiado, todo, ménos ella*. Y no cambiará, porque la Religion y el Trono pontificio están fundados sobre sagrada é inmoble *piedra*. ¡Ay del que ose tocarla, porque será aplastado por ella. El Pontificado subsistirá con su poder de doble carácter: no se desprenderá de la tiara ni un solo engaste de su triple diadema, porque Dios que fué su artífice, es y será tambien su guarda.

Pero aunque se prescinda del carácter sagrado de la Soberanía Pontificia, aunque se la despoje del sello religioso que la distingue, todavía resultará que esa soberanía es la más respetable entre todas las soberanías, todavía nos queda, que ese poder es y debe ser el más acatado é inviolable de todos los poderes, todavía aparecerá que si se cohibe ó cercena la autoridad de los Sumos Pontífices, si se invaden y desmembran sus posesiones, si se entregan al pillage y á la devastacion de la piqueta revolucionaria, y si eso no sólo se tolera sino que se patrocina, vosotros los tolerantes, vosotros los patrocinadores abolís el derecho público, violáis el derecho de gentes, hollais todas las leyes divinas y humanas, haceis trizas los vínculos de union que ligan á las naciones, conmoveis la sociedad en sus más hondos cimientos, y en su forma orgánica sólo sancionais un principio desorganizador que es el de su destruccion y ruina, sólo reconoceis un derecho, que es el derecho de la rebelion y de la fuerza brutal y desaforada. Si consentís que gabillas reclutadas en los vivaques revolucionarios invadan los Estados y atenten contra el poder de la Santa Sede, rompeis el más fuerte escudo, derribais el antemural de todos los poderes existentes, porque es preciso confesar, como lo revela la historia, que el poder Pontificio ha sido el poder constituyente de todos los poderes constituidos.

Cuantos elementos componen la legitimidad del poder, segun el derecho, la razon, la humanidad y la justicia, otros tantos reune el poder del Pontificado, que es á todas luces el más legítimo de todos los poderes. Las posesiones del dominio pontificio se han ido allegando sin que hayan costado ni una lágrima, ni una gota de *sangre*, porque ¿cómo los Vicarios de Cristo en la tierra, los Esposos visibles de su santa Iglesia habian de adquirir ningun título escrito con sangre, cuando son hijos de la caridad, de la mansedumbre y de la abnegacion evangélica? Ninguna de esas posesiones procede de la *usurpacion*, ¿por qué como habian de apropiarse lo ajeno los apóstoles de la doctrina de las restituciones, los que han impreso á la propiedad un sello sagrado? Ninguna de esas posesiones se ha adquirido por el *abuso*, ni á expensas de la santidad y pureza del poder espiritual, como ni tampoco con ocasion de su poder temporal, ni de sus medios políticos, ni del influjo universal y decisivo que los Sumos Pontífices adquirieron, quizá contra la voluntad y con perjuicio de su bienestar y sosiego, en determinadas épocas. Nada valen las opiniones contrarias de escritores superficiales, ni de bufones indignos que no han alegado, como no podrá alegarse, ningun suceso, ningun hecho histórico reconocido, que abonen esas opiniones. Nada valen los asertos impíos de los desatentados *reformistas* del siglo XVI, pues natural era que sembrasen calumnias contra la Santa Sede, esos renovadores del error, esos autores y representantes sacrílegos de los dramas sangrientos en que se derribaban los templos, se rompian y profanaban las imágenes santas, se violaban hasta los sepulcros, se inmolaba al sacerdocio y se inventaban para su martirio en Inglaterra, en aquella *isla*, llamada ántes *de los Santos*, suplicios y tormentos inauditos, que todavía se recuerdan con horror y espanto.

Los Sumos Pontífices jamás han procurado el acrecentamiento de sus Estados, como pudieron hacerlo sin perjuicio de los agenos y con asentimiento y los votos espontáneos de los pueblos de la Península italiana. Los Pontífices habian salvado á Roma y á su territorio del furor de las fieras salvajes vomitadas por el septentrion, y justo y consecuente era que sus habitantes, ó mal defendidos ó abandonados por los Emperadores, se pusiesen bajo el amparo y dominio de sus salvadores. Y en aquella edad calamitosa el Pontificado y su Santa Iglesia salvaron á la Europa. Con la antorcha de la fe domaron á los bárbaros, con constancia y fervor cristiano los entraron en las vias de la civilizacion, con el ejemplo y la práctica de todas las virtudes suavizaron sus costumbres feroces, con la pompa y majestad del culto católico atrajeron sus ánimos y ganaron sus voluntades, con su espíritu de caridad y dulzura, con la predicacion y las divinas enseñanzas, vencieron á su vez á los vencedores, los orgullosos dueños de conquista fueron conquistados, sus sangrientas espadas cayeron ante la Cruz. ¡Qué prodigio, qué portentoso prodigio! ¡Qué maravilloso triunfo! ¡Qué proteccion visible de la Providencia! ¡Qué inmenso servicio prestado por los Vicarios de Dios á los pueblos y á los Reyes, á la humanidad entera!

Esta misma política prudente, desprendida y generosa observó el pontificado, en la época de la invasion musulmana. El Pontificado, que regalaba entónces provincias y reinos enteros, ó los concedia á los caudillos cristianos que ahuyentaban de ellos á la media luna, jamas se reservó territorio alguno, jamas adquirió ni un palmo de terreno que no fuese por medios justos, legítimos y pacíficos. El Pontificado, que en otros tiempos podia usar de una potestad ilimitada sobre los Reyes, sobre las dinastías y sobre los pueblos, posee ahora lo mismo que poseia hace más de diez siglos: léjos de abrigar ideas de engrandecimiento de sus Estados, los Papas renunciaron derechos incontestables y reconocidos que tenian en ciertas demarcaciones. Dígase ahora si hay algun poder entre los antiguos y los modernos poderes, que sea más digno de respeto, de veneracion, de inviolabilidad que la soberanía pontificia: dígase si hay alguno de los existentes que pueda decir como el pontificado, ni las guerras, ni las revoluciones, ni el despojo, ni la usurpacion, ni la fuerza, ni los tratados canjeados en los campos de batalla, me han dado un pié de tierra.

Pero lo que más resalta en ese cuadro desolador de la aflictiva situacion de la Iglesia Santa, de las tribulaciones del dulcísimo Pio IX, de los atentados cometidos en sus pacíficas posesiones, no es la *injusticia*, es la *ingratitud*. Los Sumos Pontífices han sido siempre los principales y supremos agentes de la civilizacion y del progreso, han sido los solícitos conservadores, los altos protectores de las ciencias, de la industria y de las artes: han sido los enemigos constantes, los destructores de la esclavitud, de la tiranía, del despotismo: han sido los fundadores de los derechos sociales, de los derechos políticos y de los derechos civiles: han sido el apoyo de los débiles contra los fuertes, los infatigables bienhechores del género humano, porque los Santos Pontífices han velado siempre sobre el individuo, sobre las familias, sobre las sociedades, sobre los poderes, sobre la humanidad entera. Al Pontificado se deben todos los grandes sucesos históricos que han cambiado y mejorado la luz del mundo, al Pontificado las *Cruzadas* y sus grandiosas consecuencias, al Pontificado la *unidad* de la Europa y la formacion de sus constituciones estables. Y los Sumos Pontífices han sido siempre tutores vigilantísimos de los imperios y monarquías, y los amigos leales, los rectos consejeros de los Monarcas.

La autoridad de los Pontífices prestó consistencia á la autoridad monárquica imponiendo á los súbditos y á los pueblos en nombre de Dios y como Vicarios suyos en la tierra, el sagrado deber de la *obediencia*. Su autoridad espiritual encadenó las pasiones turbulentas y ató con ligaduras santas las voluntades instables y defendió con fuerte escudo el cetro y la corona de los Reyes haciendo á las criaturas invocar el nombre del Criador, poniéndole por testigo y sometiéndose á la sancion penal de indefectibles y eternas penas en el *juramento de fidelidad*. El dogma católico, las doctrinas de la Iglesia, los sagrados cánones, las letras apostólicas defendieron y aseguraron la estabilidad de las monarquías, las sucesiones hereditarias, la formacion de las dinastías, condenando como sacrílego é impío el *derecho de rebelion*, y fulminando anatemas contra los *rebeldes*. Si los tronos se ven rodeados de majestad, de gloria, de prestigio, es porque los Cristos en la tierra han dicho á las gentes como Dios en el Cielo: *Por Mí reinan los Reyes*. Y si las gentes han tenido buenos gobiernos, si se han establecido leyes justas, si han gozado de paz, de bienestar, de seguridad, es porque tambien se dijo á los Reyes; gobernad en *justicia*, no *juzgueis* mal, porque á vuestra vez, *sereis juzgados*. Los Emperadores y los Reyes adquirieron un carácter augusto, una altísima y venerada potestad cuando sus frentes fueron bañadas por el óleo santo de la consagracion. Luis XVI, aquel hijo de un Rey santo, abdicó tristemente la dignidad real, se entregó á la guillotina, al mostrarse al pueblo de Paris con el *gorro republicano* en su cabeza. Aquel *gorro encarnado* dice un célebre publicista, *ciñendo* la frente real borró de ella las huellas del óleo santo, el antiguo prestigio quedó desvanecido y largas profanaciones destruyeron el imperio divino de las preocupaciones nacionales.»

Algo parecido se pretende ahora de Nuestro Santísimo Padre Pio IX; pero ¡qué vana pretension! tan vana, como lo fué la intentada con sus dos predecesores del mismo nombre. Repetiremos las consoladoras palabras del duque del Laval siendo embajador de Francia en Roma dirigidas á los Cardenales reunidos en consistorio: *la revolucion francesa que puso el pié en todo el continente, no le ha puesto*, ni lo pondrá, *en un cónclave*. Dios ha querido y querrá conservar ileso y puro el único poder, que no se ha contaminado con lo que se llama *espíritu del siglo*, que ha hecho con libre y espontánea voluntad mejoras progresivas en su Gobierno y administracion, que huye, como debe huir, de innovaciones peligrosas, de mudanzas y alteraciones que suceden sin cesar á otras alteraciones y mudanzas, de doctrinas funestísimas que vuelven a amenazar al mundo de una subversion general. La política del Pontificado debe ser moderada pero firme, las reformas administrativas deben ser voluntarias pero no impuestas y forzadas, su gobierno debe ser dulce, patriarcal, solícito, como lo es y siempre lo ha sido; pero sério y austero como lo es el dogma, inmutable como su doctrina. Querer que el Sumo Pontífice consienta en la desmembracion de sus Estados, que *secularice* el poder, que *emancipe* no sé qué, que se entregue á la gobernacion libre de los *municipios*, no sé cómo, que no *desherede* á los súbditos *de la vida política*, no sé cómo ni cuándo, es una pretension á la verdad risible y ridícula: *Los Papas reinan y no gobiernan*. Pero el caso es que no quereis que reinen más que en el recinto, si acaso, de Roma, *porque cuanto más pequeño sea el territorio, más grande será el Soberano.* ¡Qué absurdo impío! ¡Qué indigno sarcasmo! Luego la anexion de la Saboya y Niza, haciendo más *grande* el imperio, ha dejado más *pequeño* al Emperador.

Estos son los consuelos que recibe el Padre comun de los fieles, estos son los auxilios que se dan al Jefe de la Santa Iglesia, al Soberano de los Soberanos. Miéntras que se ha intervenido, corriendo raudales de sangre en la Rusia europea para conservar la integridad del Imperio turco, miéntras se interviene en la Syria, miéntras se erigen nuevos tronos, miéntras se negocia en Austria, en Italia y en otros puntos, se vé con indiferencia la afliccion de la Iglesia y del Jefe de la cristiandad, se consiente á los sicarios de Garibaldi que, ávidos de carne y sangre, invadan los Estados que constituyen el patrimonio de San Pedro; se consienten las violencias, los asesinatos, la desolacion en las Romanías; se consiente el robo de los bienes eclesiásticos y de los caudales de los pobres y de los establecimientos de beneficencia; se ven con indiferencia los ultrajes, los destierros, las persecuciones de beneméritas comunidades eclesiásticas; se arranca de sus Sedes á los Arzobispos moribundos, y despues de matarlos, se les roba los bienes del arzobispado, como sucedió en Bolonia; se prende, y se veja y martiriza a otros Prelados, y se los aparta de sus diócesis como en Faenza, Pisa, Imola y Ferrara.

Y al mismo tiempo en innumerables folletos, en proclamas incendiarias, en estampas abominables, se ataca á la religion, se proscribe su culto, se consagra la teoría del puñal, se calumnia y amenaza al Vicario de Jesucristo. Todos los enemigos implacables de la Iglesia, todos los depravados, perseguidores de la sociedad, están lanzando á voz en cuello, como los falsos y desleales amigos, entre sus lábios hipócritas; el grito espantoso y horrible, que bajo la bandera orangista, con la Biblia consabida en una mano y el arma sangrienta en la otra, están lanzando esas hordas abominables de bandidos que profanan los templos de la católica Irlanda: *To the hell vith the Pape*. Vosotros sereis los que vayais á los infiernos como hijos de las tinieblas, como presa digna de Lucifer.

Pues bien: jefes y Estados católicos, sabedlo. Los atentados sacrílegos contra el cristianismo y contra sus pastores, son atentados contra la sociedad entera: las ideas impías son ideas que encarnan la anarquía y la insurreccion: los enemigos declarados de los Papas han sido en todos tiempos los enemigos encubiertos de los Reyes, porque herida la cabeza se hiere y padecen todos los miembros: *teneis*, pues, *que escoger*, ya lo examinaremos, *entre la Revolucion y el Papa.*

*El secretario de la redaccion,*
M. HERRERA DE TEJADA.

## ESPECTÁCULOS.

TEATRO REAL.—Hoy sabado, á las ocho y media de la noche.—La ópera en tres actos, titulada: *La Sonnámbula*.

PRINCIPE.—Funcion para hoy sábado 13 de Octubre de 1860, á las ocho y media de la noche.—El drama en tres actos y en verso, titulado: *La campana de la Almudaina*.—Baile.—La comedia en un acto, titulada: *Acertar por carambola*.

CIRCO.—Funcion para hoy sábado 13 de Octubre, á las ocho y media de la noche.—*La colegiala*, zarzuela en un acto.—El apropósito lírico nuevo, en un acto, titulado: *La Pupila*.—Y el pasillo filosófico-fúnebre, en un acto: *Nadie se muere hasta que Dios quiere*.

Mañana domingo habrá dos funciones.

ZARZUELA. Funcion 13.ª de abono, para hoy sábado 13 de Octubre de 1860, á las ocho y media de la noche.—La zarzuela en tres actos, titulada: *Mis dos mujeres*.

Mañana domingo habrá dos funciones.

VARIEDADES.—Hoy sábado, 13 de Octubre á las ocho y media de la noche, el tan aplaudido drama de costumbres populares, dividido en diez cuadros y un prólogo, titulado: *El Trapero de Madrid*; cuyo protagonista será desempeñado por el primer actor y director D. Joaquin Arjona.

Atendida la extension del drama, terminará la funcion con el aplaudido baile titulado: *El carnaval español*.

PLAZA DE TOROS.—Estando ausentes las cuadrillas de toreros, y no pudiendo regresar á esta corte hasta el dia 20 del corriente mes, ha dispuesto la empresa que en la tarde del domingo 14 de Octubre de 1860 se verifique (si el tiempo no lo impide), una corrida extraordinaria de novillos embolados, con mogiganga, lucha de un lobo con perros de presa, toros de puntas, novillos para los aficionados y vistosos fuegos artificiales.

Presidirá la plaza la autoridad competente.

Orden de la funcion.

1.° Dos toros embolados, que serán picados y banderilleados por una cuadrilla de jóvenes principiantes, y muertos por un aficionado.

2.° Un toro embolado, para cuya lid se ejecutará la mogiganga titulada: *Un bautizo de gitanos*.

3.° La lucha de un lobo con dos perros de presa, estando amarrado el lobo á una argolla en medio de la plaza, y la lucha durará hasta que disponga la autoridad que se retiren, si ántes no quedase vencido alguno de ellos. Habrá ademas prevenidos otros dos perros, por si los primeros que saliesen al circo no quisiesen hacer presa.

4.° Dos toros de puntas: el primero de la ganadería de D. Félix Gomez y sobrinos, de Colmenar Viejo, con divisa turquí y blanca, y el segundo de D. Fermin Benito, vecino de San Martin de la Vega, nuevos en esta plaza, con divisa morada y amarilla.

*Picadores*. Juan Martin (el Pelon) y Mariano Arjona, con otro de reserva.

*Espada* Joaquin del Rio, á cuyo cargo estarán las correspondientes cuadrillas de banderilleros.

5.° Ocho novillos embolados para que los aficionados puedan bajar á capearlos, excepto los ancianos y muchachos, a quienes se prohibe para evitar desgracias.

6.° y último. Una bonita funcion de fuegos artificiales, compuesta y dirigida por el maestro polvorista Isidro Hernandez, hijo del castellano.

Los precios serán los de costumbre en las corridas de novillos.

La corrida empezará á las cuatro en punto.

## ANUNCIOS.



Editor responsable D. MANUEL DE TOMÁS.

Imprenta de Tejado, Pelayo, núm. 26, principal.

## Bolsa de Madrid del dia 12 de Octubre de 1860.

### FONDOS PÚBLICOS.

| COTIZACION DE AYER. | CAMBIO AL CONTADO. Publicado. | No publicado. | | OPERACIONES Á PLAZO. |
|---|---|---|---|---|
| Títulos del 3 por 0/0 consolidado | 48-90 c. | » | » | CONSOLIDADO. 49-30 á fin p. v. |
| Inscripciones de id. | » | » | » | 41 á fin c. v. |
| Títulos del 3 por 0/0 diferido | 40-95 c y 41 | » | » | DIFERIDO. |
| Inscripciones de id. | » | » | » | |
| Material del Tesoro preferente con interes | » | » | » | |
| Idem no preferente con interes | » | » | » | |
| Idem sin interes | » | » | » | |
| Participes legos convertibles en 3 por 0/0 | » | » | | » |
| Idem del 4 y 5 por 0/0 | » | » | | » |
| Deuda amortizable de primera clase | » | » | » | » |
| Idem de segunda id. | » | » | » | 92-25 á fin c. v. |
| Idem del personal | 22-35 y 50 | 22-40 | d | |
| | » | 17-60 | d | » |
| ACCIONES DE CARRETERAS GENERALES, 6 POR 0/0 ANUAL. | | | | » |
| Emision de 1.° de Abril de 1850, de á 4,000 rs. | » | 95-75 | d | |
| Idem de á 2,000 rs. | » | 97 | » | |
| Idem 1.° de Junio de 1851, de á 2,000 rs. | » | 94-50 | » | » |
| Idem 31 de Agosto de 1852, de á 2,000 rs. | » | 94-25 | d | » |
| Idem 1.° de Julio de 1856, de á 2,000 rs. | » | 94-50 | d | » |
| Idem 9 de Marzo de 1855, procedente de la de 13 de Agosto de 1852, de á 2,000 rs. | | | | » |
| Acciones de Obras públicas de 1.° de Julio de 1858. | » | | | » |
| Provinciales de Madrid, 8 por 0/0 anual. | » | 94 | d | |
| Del Canal de Isabel II, de á 1,000 reales, 8 por 0/0 anual. | » | » | » | » |
| | » | 107-75 | d | » |

### CAMBIOS OFICIALES DE PLAZAS DEL REINO Y EXTRANJERAS.

| | DAÑO AL PAPEL. | | BENEFICIO AL PAPEL. | | | DAÑO AL PAPEL. | | BENEFICIO AL PAPEL. | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Albacete | 5/8 | p. | .. | .. | Orense | 1 | p. | .. | .. |
| Alicante | .. | .. | 1/4 | .. | Oviedo | par | .. | 1/4 | p. |
| Almería | par | p. | .. | .. | Palencia | par | .. | .. | .. |
| Avila | 1/4 | p. | .. | .. | Pamplona | par | .. | .. | .. |
| Badajoz | 1/2 | d. | .. | .. | Pontevedra | 7/8 | p. | .. | .. |
| Barcelona | 1/8 | p. | .. | .. | Salamanca | 3/8 | p. | .. | .. |
| Bilbao | .. | .. | 1/4 | p. | S. Sebastian | .. | .. | 1/2 | d. |
| Búrgos | par | .. | .. | .. | Santander | 1/4 | .. | .. | p. |
| Cáceres | 1/8 | p. | .. | .. | Santiago | 3/4 | .. | .. | .. |
| Cádiz | 1/4 | p. | .. | .. | Segovia | par | .. | .. | .. |
| Castellon | .. | .. | .. | .. | Sevilla | 1/4 | p. | .. | .. |
| Ciudad-Real | .. | .. | .. | .. | Soria | 3/4 | p. | .. | .. |
| Córdoba | par | .. | .. | .. | Tarragona | 1/2 | .. | .. | .. |
| Coruña | 1/4 | d. | .. | .. | Teruel | .. | .. | .. | .. |
| Cuenca | .. | .. | .. | .. | Toledo | 3/4 | .. | .. | .. |
| Gerona | .. | .. | .. | .. | Valencia | par | d. | .. | p. |
| Granada | 1/2 | d. | .. | .. | Valladolid | par | .. | .. | .. |
| Guadalajara | par | .. | .. | .. | Vitoria | .. | .. | 1/2 | .. |
| Huelva | .. | .. | .. | .. | Zamora | 3/4 | d. | .. | .. |
| Huesca | .. | .. | .. | .. | Zaragoza | par | p. | .. | .. |
| Jaen | 3/8 | p. | .. | .. | | | | | |
| Leon | 1/4 | .. | .. | .. | Lóndres á 90 d/f | | | 50-50 | » |
| Lérida | .. | .. | .. | .. | | | | | |
| Logroño | 1/2 | .. | .. | .. | Paris á 8 d/v | | | 5-25 | » |
| Lugo | 1 | .. | .. | .. | | | | | |
| Málaga | .. | .. | .. | .. | | | | | |
| Murcia | .. | .. | .. | .. | Descuento de letras al 5 p. | | | | |

### BOLSAS EXTRANJERAS.—FONDOS ESPAÑOLES.

| OCTUBRE. | 3 P. 0/0 INTERIOR. | 3 P. 0/0 EXTERIOR. | 3 P. 0/0 DIFERIDO. | AMORTIZABLE DE 2.ª |
|---|---|---|---|---|
| Amberes 6 | 47 7/8 | .. | 39 | .. |
| Ansterdam 6 | 47 3/16 | .. | 39 3/8 | .. |
| Francfort 6 | 46 7/8 | .. | 39 3/8 | .. |
| Lóndres 6 | | 48 3/8 | | .. |
| Parte telegráfico.—Paris 11 | 47 1/2 | .. | 40 | .. |

FONDOS FRANCESES.

| | |
|---|---|
| 3 p. 0/0 | 68-95 |
| 3 p. 0/0 emp. de 1859 | .. |
| 3 p. 0/0 en pequeños t. c. | .. |
| 4 1/2 p. 0/0 | 95-60 |

FONDOS INGLESES.

| | |
|---|---|
| Consolidado | 92 7/8 |
| Idem | 93 |

## Mercados de Madrid.

ALCALDIA CORREGIMIENTO DE MADRID.—De los partes remitidos en este dia por la intervencion de arbitrios municipales, la del mercado de granos y nota de precios de consumo, resulta lo siguiente:

ENTRADO POR LAS PUERTAS EN EL DIA DE AYER.

| | |
|---|---|
| 2,152 | fanegas de trigo. |
| 1,333 | arrobas de harina de id. |
| 2,957 | libras de pan cocido. |
| 14,567 | arrobas de carbon. |
| 133 | vacas que componen 46463 libras de peso. |
| 113 | carneros que hacen 16274 libras de peso. |
| | corderos que hacen libras de peso. |

PRECIOS DE ARTÍCULOS AL POR MAYOR Y AL POR MENOR EN EL DIA DE AYER.

| | Por mayor. Rs. vn. | | | Por menor. Cuartos libra. | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Carne de vaca | 42 | á | 44 | 18 | á | 20 |
| Id. de carnero | | á | 14 | 18 | á | 20 |
| Id. de ternera | 66 | á | 74 | 34 | á | 42 |
| Id. de cordero | » | á | 17 | 18 | á | 20 |
| Tocino añejo | 90 | á | 94 | 36 | á | 38 |
| Id. fresco | » | á | » | » | á | » |
| Id. en canal | » | á | » | | á | |
| Lomo | » | á | » | » | á | » |
| Jamon | 100 | á | 102 | 42 | á | 51 |
| Aceite | 74 | á | 78 | 24 | á | 24 |
| Vino | 30 | á | 38 | 10 | á | 12 c.s |
| Pan de dos libras | | | | 11 | á | 12 libras |
| Garbanzos | 30 | á | 40 | 10 | á | 16 |
| Judías | 22 | á | 29 | 8 | á | 12 |
| Arroz | 29 | á | 34 | 10 | á | 14 |
| Lentejas | 16 | á | 19 | 7 | á | 9 |
| Carbon | 7 | á | 8 | | á | |
| Jabon | 64 | á | 66 | 22 | á | 24 |
| Patatas | 6 1/8 | á | 7 | 2 | á | 3 |

PRECIOS DE GRANOS EN EL MERCADO DE AYER.

Trigo. Precio máximo, 53. Cebada de . . 24 á 25 1/2 rs.

Idem mínimo, 46. Algarroba de. á 32.

Se han vendido 1794 fanegas de trigo.

Quedan por vender sobre 1525 fanegas.

Lo que se anuncia al público para su inteligencia.—Madrid, 12 de Octubre de 1860.—El alcalde-corregidor, duque de Sexto.

# EL PENSAMIENTO ESPAÑO

## DIARIO DE LA TARDE.

Año I. | Este periódico sale á luz todos los dias, excepto los domingos.—Precios de suscricion.—En *Madrid:* 12 rs. al mes. En *Provincias:* 16 rs. al mes y 45 por trimestre en casa de los comisionados, y 15 rs. al mes y 42 trimestre en la Administracion. En *Ultramar:* 70 rs. trimestre. En el *Extranjero:* 54 rs. cada trimestre. | Lúnes 15 de Octubre de 1860. | Puntos de suscricion.—*Madrid:* En la Administracion, calle del Arco de Santa María número 13, cuarto principal, y en las librerías de la *Publicidad; Olamendi; Lopez; Bailly-Baillière, Cuesta y Perdiguero.—Provincias.*—En las principales librerías. | Núm. 243.


## PARTE EXTRANJERA.

Pasado mañana 17, segun dice un telegrama de París, del 13, verificará solemnemente su entrada en Nápoles Victor Manuel. Empezará, añade el mismo telegrama, por dar *las más importantes órdenes administrativas* y luego irá á dirigir personalmente la campaña del Vulturno.

Tal es el programa. Lo de las más importantes órdenes administrativas, se referirá indudablemente á las maniobras que el Gobierno sardo juzgue necesario practicar para amañar un simulacro cualquiera de votacion ó de manifestacion popular que le dé algun género de pretexto á decir que ha consultado la voluntad del pueblo. De camino, procurará consumar la fácil tarea de persuadir á los mazzinianos de que miéntras el Monarca piamontes se encargue de ultrajar la moral y de violar todas las leyes de Dios y de los hombres, no hay razon para que ellos perturben la obra de la unidad italiana. Fácil decimos que será esta tarea, porque, segun se va viendo más claramente cada dia, las disidencias hasta hoy conocidas entre el Sr. Cavour y los mazzinianos, versan únicamente sobre algunas de las formas con que se ha de consumar la iniquidad, no sobre el fondo del asunto. Los mazzinianos renunciarán por ahora á pensar en Roma y Venecia, esperando que su apoderado general y dócil agente, el Monarca piamontes, halle ocasion oportuna de vencer aquel par de dificultades.

Para dar alguna prueba de nuestro aserto, allá van unos cuantos párrafos de una carta inserta en un periódico revolucionario frances, procedente de un corresponsal de Nápoles, y escrita con fecha 6. Comienza insertando un pomposo anuncio del ministerio de policía, fijado en las esquinas de la capital, que dice así:

«*El gobernador de Teramo de Ancona al dictador y á los ministros.*—«La marcha de los cuerpos del ejército piamontes ha comenzado esta noche última, *Nuestro* Rey Victor Manuel viene al frente de ellos. Despues de una corta visita en Perusa, ha entrado inmediatamente en el reino por el camino del primer Abruzzo, con *universales* aclamaciones. Esta mañana se han presentado al Rey las primeras diputaciones con los mensajes de las autoridades civiles, militares y *religiosas* de las provincias. Yo me vuelvo al instante á mi domicilio para preparar el recibimiento a S. M. Acompañante, deseosos de ponerse en el camino de Nápoles, Fanti, Cialdini y Farini, á quienes acabo de dejar.—El Gobernador, etc.»

Y prosigue el corresponsal:

«Tenemos, pues, á Victor Manuel en marcha para su segunda capital, adonde viene rodeado de ministros entendidos y de soldados leales para traer el órden, la tranquilidad y la union de Italia...» «El mismo dictador ha salido á su encuentro, y refiérese que al mostrar á sus generales la brecha abierta en las murallas de Cápua, les dijo:—«Trepad vosotros, miéntras yo voy á poner á los piés de Victor Manuel la corona de las Dos-Sicilias.»—De consiguiente, se nos puede ya dar por anexionados.

»Las disidencias entre Cavour y Garibaldi no han sido, pues, *más que un juego*, y el dictador ha engañado cruelmente al Sr. Zuppeta cuando le ha dejado hablar tan á su sabor *de las infamias y traiciones del Sr. Cavour*...

»Mazzini no está ya en Nápoles, á consecuencia de la siguiente carta que le dirigió el pro-dictador marques Pallavicini al tomar posesion de su cargo. Dice así:—«*Al célebre José Mazzini*: La abnegacion es la »virtud de los corazones generosos, y yo os ofrezco »una ocasion de probar á vuestros conciudadanos »que vos le teneis. Representante del partido repu»blicano, y trabajando sin tregua por este principio, »causais temores al Rey y á sus ministros miéntras »permanezcais aquí, pues vuestra presencia suscita »obstáculos al Gobierno y peligros á la nacion, que»brantando la concordia necesaria al progreso y al »triunfo de la causa italiana. *Sin quererlo quizás* nos »estais dividiendo. Haced, pues, un nuevo sacrificio »patriótico alejándoos de estas provincias, y la pátria »os lo agradecerá... Mostraos grande; partid, y ten»dreis el aplauso de los buenos ciudadanos.»

»Bertani tambien está fuera; y en cuanto á Crispi, no es de temer, porque es un simple testaferro. Cesaris ha sido retirado. Por aquí se ve que el dictador ha sido más astuto de lo que generalmente se piensa, y que se ha valido de ciertos hombres miéntras los ha necesitado, para darles despues las dimisorias.»

El corresponsal ha temido que la fama de Garibaldi padezca presentándole como simple comparsa de Cavour, y por eso quiere grangearle la reputacion de astuto. Es tarde ya para esta pretension: el juego está muy conocido. Garibaldi es el heróico mamarracho de quien se ha servido como instrumento el Sr. Cavour.

Conseguido ya el objeto inmediato de la farsa, y arrojadas por todo el mundo las caretas, vemos que Victor Manuel se pone descaradamente á la cabeza de sus tropas con el fin de lanzar del reino napolitano por medio de la fuerza, á quien ya ántes habia lanzado con la traicion y por segunda mano.

Si la empresa del Monarca piamontes no hubiese de hallar más obstáculo que el ejército napolitano, el éxito no era dudoso, pues dispone de fuerzas harto superiores en número que el Rey Francisco; pero tiene que contar con la actitud en que Europa se ha colocado á vista de sus atentados últimos, y de las medidas ya eficaces que se empieza á tomar por las Potencias para atajar tanta osadía.

Confírmase en efecto, que, excepto Inglaterra, todas las Potencias se han negado á reconocer el bloqueo de Ancona, y anúnciase ademas que continuamente están llegando al puerto de Gaeta buques extranjeros, entre ellos dos fragatas de vapor de la marina rusa, cuya arribada ha coincidido con la retirada de Turin del embajador ruso. Igualmente Prusia y Austria han mandado sus buques á las aguas de Gaeta.

Puede por tanto asegurarse que la escuadra sarda no tendrá libertad de operar contra esta plaza, pues no se concibe que se lo permitan los buques de las dichas naciones, arribados ya á aquel puerto con manifiesto designio de oponerse á todo acto de hostilidad de la escuadra sarda.

Defendida, pues, Gaeta por la parte de mar, resta examinar las dificultades que el ejército piamontes hallará para invadir aquella ciudad por parte de tierra. En este punto nosotros, que no somos militares, dejamos hablar a la *Patrie*, testigo de mayor excepcion. Segun dice este diario en su seccion de *últimas noticias*, resulta de *documentos auténticos* que las pérdidas de los garibaldinos en la batalla del 1.° de Octubre han sido 4,500 hombres fuera de combate, y que las de las tropas napolitanas fueron *inferiores*. Lo cual (dicho sea de paso) viene á mermar la famosa *victoria completa* de Garibaldi, hasta el punto de convertirse poco ménos que en *completa derrota*.

Las tropas napolitanas, sigue diciendo *La Patrie*, reciben incesantemente numerosos refuerzos, y además ocupan sólidas posiciones en Fondi, cerca de la frontera romana, lo cual impide que se pueda forzar su línea y atacar por el flanco las fortificaciones del Norte de Gaeta. El general Cialdini, cuando la visita que hizo de tapadillo á Garibaldi, estuvo, acompañado de varios oficiales de artillería y de ingenieros, á reconocer las principales posiciones de los napolitanos, y vió que eran muy fuertes, y que con 25,000 hombres no habia bastante, ni con mucho, para formalizar el sitio de Gaeta.

Por esto se cree que el ejército piamontes, miéntras acumula los 50,000 hombres que piensa poner delante de aquella plaza (si el tiempo lo permite, se entiende) se limitará por ahora á ocupar posiciones estratégicas con el fin de impedir que lleguen á los napolitanos los refuerzos de hombres, municiones y víveres que de todos los puntos del reino llegan sin cesar.

Hay, por consiguiente, probabilidades, no escasas, de que el Rey Francisco pueda tenerse firme en Gaeta el tiempo suficiente para que las protestas de las Potencias de Europa contra los últimos atentados de Cerdeña adquieran eficacia.

Sea de esto lo que fuere, en Gaeta se halla concentrado hoy el interes principal de los sucesos de Italia. El arribo de buques rusos, austriacos y prusianos al puerto de aquella plaza, es, repetimos, un acto ya casi manifiesto de intervencion de estas Potencias, y es posible que él baste á suspender el curso de los acontecimientos en la Italia meridional, miéntras en Varsovia se decide, ó la inmediata guerra que por tantos conceptos amenaza, ó la reunion del Congreso europeo, cuyo resultado es, á la hora presente, incalculable.

Entretanto, hé aquí compendiado el resúmen de la situacion:

El ejército frances ocupa toda la línea de Roma á la frontera napolitana.

Ignórase si el Sumo Pontífice ha resuelto continuar en aquella capital, ó salir de ella. La opinion comun es que si Su Santidad resolviese lo segundo, se veria impedido de hacerlo por el ejército de Napoleon.

La entrevista de Soberanos en Varsovia se realizará definitivamente el dia 22. Hasta hoy no se sabe de fijo que concurran más que los Soberanos de Austria, Rusia y Prusia con sus respectivos ministros de Estado, y probablemente con algunos de sus embajadores.

Austria prosigue sin interrupcion sus armamentos: casi todos los dias se celebran consejos militares, presididos por el Emperador y con asistencia de los Archiduques Alberto y Guillermo, el baron de Hess, el conde de Grenneville, el general Benedek y otros personajes militares. Este último es hoy gobernador general de Hungría: durante su asistencia á los consejos será reemplazado por el general de caballería conde Haker.

Los diputados del Parlamento de Turin siguen con su charla insultando al sentido moral, y glorificando á Garibaldi, procurando ahogar sus disensiones intestinas para dar fuerza al Gobierno del Sr. Cavour, y repitiendo en todos los tonos que hay que atacar á Roma y Venecia así que sea posible.

En Palermo es probable que se reunan ya sin obstáculo los comicios convocados para el dia 21. Una vez proclamada la anexion del Continente napolitano á Cerdeña, y proclamada con la aquiescencia de Garibaldi, es evidente que ninguna dificultad tendrá la anexion de Sicilia.

Los sapos y culebras que han salido en el negocio de los ferro-carriles napolitanos, cuya concesion se habia otorgado al *hacendista y banquero del mazzinismo* Sr. Adami, han dado por resultado la absoluta invalidacion del negocio, como medio más expedito de cortar (en pró de la causa italiana, se entiende) el indecente escándalo que amenazaban armar los *hacendistas* protegidos por el Sr. Cavour.

Tal es, en compendio, la situacion presente. Los síntomas de reaccion son claros. El único temor que hoy deben abrigar los hombres de bien no es, en nuestro concepto, el de que la demagogia siga triunfando sin estorbo, sino el de que la falsa política, el egoismo, el miedo, la flojedad del sentido moral y hasta la contradiccion de intereses secundarios de las Potencias que deben ser conservadoras, produzcan por el pronto algun acomodamiento de transacciones, algun *pastel* ecléctico, de esos que nada resuelven, que dejan en pié todas las cuestiones, y sólo aprovechan á la Revolucion, hábil en explotar estas jornadas de descanso para preparar nuevas marchas y ganar nuevo terreno.

Quiera la Divina Misericordia librarnos de este género de solucion, que, á decir verdad, tememos tanto más cuanto la creemos más probable. No se trata de pleitos que transigir, sino de crímenes que castigar. La transaccion puede establecer algunos equilibrios postizos y no duraderos; semejante bien no compensaria el nuevo golpe que se diera al sentido moral de las sociedades actuales, haciéndoles comprender que el crímen está tanto más libre de castigo cuanto es más osado y pernicioso.—T.

### TELEGRAMAS.

RECIBIDOS AYER Y HOY.

París, 12.

La *Patrie* desmiente la noticia de que 20.000 hombres de tropas francesas vayan á socorrer á las pontificias en las Marcas y en la Umbría, y añade que el cuerpo de ocupacion en Roma consta del efectivo absolutamente necesario para proteger en Roma al Sumo Pontífice.

Siguen llegando á las Dos-Sicilias tropas piamontesas. Dos divisiones del cuerpo de ejército de Cialdini atraviesan hoy los Abruzzos.

Un cuerpo de 8,000 piamonteses ha llegado por mar á Nápoles. La mitad de estos han sido enviados inmediatamente al sitio de Cápua para empezar las hostilidades.

Los embajadores de Rusia en Nápoles y Turin han recibido la órden de ir á Varsovia.

Dicen de Roma que la division francesa ha ocupado ya estratégicamente todas las cercanías de aquella capital, resguardándola por todos lados.

Constantinopla, 12.

El gran visir ha regresado de Salónica. El ministro ruso ha presentado una nota quejándose de su regreso ántes de haber completado el objeto de su mision.

Lóndres, 12.

El *Morning-Post* inserta un despacho en que dice que Austria, Rusia y Prusia, no han protestado contra la entrada de los piamonteses en Nápoles, aún cuando esto no prueba que dichas Potencias no traten de oponerse á la marcha de los sucesos de Italia.

Se desmiente el fusilamiento de Walker y del coronel Rudler, añadiendo que fueron puestos en libertad.

Turin, 12.

El conde de Cavour dijo en la Cámara, que existe gran diferencia entre las anexiones pasadas y la presente, y que el Gobierno pide el voto á los diputados para probar á las provincias meridionales que apoyan al Gobierno, que no es culpa de este si se ha suscitado disension entre él y Garibaldi. El Gobierno hace jueces de su conducta á los diputados, no de la de Garibaldi, pues esto no le compete. «Si nos apoyais, añadió, iremos al encuentro de Garibaldi presentándole una órden del dia que todos aceptarémos con el mayor placer, y le tenderemos la mano invitándole á la concordia en nombre del Parlamento y de la Italia.» El conde negó despues las cesiones de territorio á título de compensaciones.

Se aprobó por unanimidad el nombramiento de una comision encargada de entenderse con Garibaldi.

París, 14.—Constantinopla, 12.

Un terrible incendio ha estallado en el puerto interior. El fuego ha consumido veinte buques, muchas barcas y el puente viejo.

Los franceses han ocupado á Deirelkamar reinstalando en sus hogares á los cristianos.

París, 14.

*La Presse* anuncia hoy que todas las Potencias, excepto Inglaterra, se han negado á reconocer el bloqueo de Ancona.

París, 13.

El Rey Victor Manuel hará el dia 17 su entrada solemne en Nápoles. Así que dé las más importantes órdenes administrativas, irá á mandar las operaciones sobre el Vulturno. Llegan continuamente buques extranjeros á Gaeta. Se decía que los piamonteses están prevenidos; que el bloqueo de Gaeta no será reconocido por las Potencias.

Es falsa la noticia de haber rehusado el Papa los subsidios de Francia y el Piamonte: pues Francia no ha ofrecido subsidio alguno al Santo Padre.

Los franceses y los turcos en combinacion perseguian en Syria á los drusos. Se decía que estos iban á defenderse.

Hoy vuelve á decirse que Walker ha sido fusilado.

Berna, 13.

Ha llegado una nota francesa relativa al insulto del pabellon frances en Sion.

Marsella, 13.

Dicen de Constantinopla que Bulwer ha sido recibido en audiencia por el Sultan, para justificarse personalmente.

---

A la *Agencia Renter* le escriben de Roma, que el Papa ha rehusado la oferta de una indemnizacion pecuniaria que le habria sido propuesta como compensacion, por Napoleon y Victor Manuel; añadiendo que Su Santidad se halla firmemente decidido á permanecer en la capital de sus Estados.

---

El Soberano Pontífice ha dirigido al general Lamoriciere una carta autógrafa, expresando los sentimientos de cariño y gratitud que abriga Su Santidad hácia el general frances.

---

Una carta de Roma refiere que Su Santidad ha padecido un accidente epiléptico que presentaba bastante gravedad al principio, de resultas de una conferencia que tuvo con el general Goyon. Por fortuna, aquel accidente no ha tenido las consecuencias que se pudieron temer.

---

Un periódico de Berna, el *Schwyzer Zeitung*, ha insertado una protesta contra el desmembramiento del patrimonio de San Pedro.

Los firmantes dicen, que la independencia de los pequeños Estados está amenazada, y que los territorios italianos de Suiza pueden hallarse tarde ó temprano en grave peligro.

---

Un despacho telegráfico de París, fecha del 8; que publican los periódicos ingleses, anuncia que el baron Meyer de Gravenegg, secretario de la embajada austriaca en Roma, acababa de pasar por París en direccion á Marsella, donde debia embarcarse para Civita-Vechia y Roma. El señor de Meyer llevaba la respuesta del Gabinete de Viena á la nota dirigida por la Santa Sede á las diferentes córtes europeas.

---

En Gibraltar no deben haber quedado aficionados á los voluntarios garibaldinos; á más de las gracias que ya referimos de aquellos libres, parece que, creyéndose ya en Nápoles, los oficiales usaron caballos y calesas, cuyo alquiler no quisieron pagar, desafiaban á todo el mundo con insultos y palabras atrevidas, tomando por españoles á los naturales, y amenazándolos con los puños, por cuya razon algunos fueron arrestados.

En fin, tal fué la broma, que se dió órden de no dejar saltar más voluntarios en tierra; al dueño de un establecimiento que en la ventana tenia el retrato de Garibaldi, se lo hizo quitar la policía, amenazándolo con una multa.

Sabiendo Garibaldi qué casta de mozos es la que su amigo Palmerston le envia, casi tambien como este lo sabe, así que recibe una remesa de esta carne de horca, procura enviarla á donde pueda conservarse ménos, y esta ha sido la razon porque inmediatamente ha hecho salir para Caserta los 1,500 ingleses que últimamente ha recibido.

Respecto á los gastos que ha originado el enganche, equipo, etc., de la última expedicion de voluntarios ingleses, los cuales han venido á costar unas 15,000 libras, por más que han agenciado los enganchadores, no han podido recolectar sino unas 3,000, y renegando de la tacañería de sus compatriotas, la denuncian en los periódicos poniendo el grito en el cielo.

---

Asegura el *Movimiento* de Turin que se ha arreglado en Cápua un armisticio de cinco dias.

---

Segun un corresponsal de Nápoles, á quien concedemos el derecho de usar de su autonomía y de mentir, todo lo que á ella estime conveniente, el 5 capituló el fuerte de Baia, despues de un combate vigoroso entre los voluntarios de Garibaldi, auxiliados por los cazadores del Etna y del Vesúbio y las dos compañías que lo defendian. Las pérdidas, dice el corresponsal que han sido insignificantes por una y otra parte.

---

El Congreso sardo ha dado su voto de gracias por unanimidad á Garibaldi. Un periódico de París dice que este voto es una despedida indirecta.

---

El Sacerdote renegado Gavazzi continúa escandalizando á Nápoles con sus extravagancias sacrílegas. En la noche del 2 predicó otro de sus sermones; ¿dónde dirán nuestros lectores? ¿en qué iglesia, en qué cátedra de verdad? En el teatro de San Cárlos de Nápoles, y desde uno de sus palcos. Dábase una representacion á beneficio de los acogidos en las casas de refugio, y en uno de los entreactos se levantó en su palco aquel mentecato, pues creemos más propia esta calificacion que la de perverso, y mandando alzar el telon para que los cómicos pudiesen tambien quedar edificados con sus palabras, pronunció su grotesca arenga contra los realistas de Nápoles y contra el Papa. Excusado es añadir que aquel nuevo y original farsante fué aplaudido furiosamente por sus neófitos, á quienes habia entretenido durante el entreacto.

---

Con el general Lamoriciere, llegaron el 8 á Génova 300 oficiales del ejército pontificio, todos los cuales habrán llegado á estas horas á Marsella.

Tambien habian sido conducidos á aquel puerto 1,000 prisioneros napolitanos, habiendo sido encerrados en el antiguo monasterio de San Felipe y Santiago.

---

En el *Times* del 8 del corriente se leen las siguientes anécdotas:

«Al siguiente dia de la batalla de Castelfidardo, el general Cialdini recibió al conde Borbon de Chalus, y algunos otros oficiales franceses de los que habian capitulado. En el curso de la conversacion uno de estos dijo:

—Y bien, general, nos habeis batido, pero pronto nos llegará nuestra vez, porque el general Goyon y nuestros compatriotas a sus órdenes no están lejos.

A lo cual respondió el general:—Muy simple me haceis si creeis que he llegado hasta aquí sin permiso del Emperador. Yo mismo arreglé el plan de campaña con él en Chambery, y lo último que me recomendó fué, que si habia de hacerse, fuese con presteza.

—En una carta que Victor Manuel escribió últimamente al Rey de Nápoles, á Gaeta, le decía hablando de Garibaldi:—¡Procurad batirle, haced por cogerle, y sobre todo ahorcadle! Se asegura que Francisco II ha repetido esas palabras á un gran personaje, que ahora ó hace poco se hallaba en Gaeta. Y con todo eso Victor Manuel y Garibaldi serán probablemente los mayores amigos del mundo cuando se encuentren juntos, pero el *Rey caballero* pasa á veces por ciertas fases de temperamento que no están muy de acuerdo con este epíteto.»

---

La política del Gabinete de Lóndres, que flota entre los sentimientos revolucionarios por una parte, y la desconfianza que le inspiran por la otra los designios atribuidos á Francia, parece que ve con más favor que inquietud la entrevista de Varsobia y la reconciliacion entre las córtes de San Petersburgo y Viena, cuyo síntoma marcado es esa entrevista. En cambio, en la imprenta liberal inglesa empiezan á preocuparse de una inteligencia demasiado íntima entre las córtes del Norte, que tendrá por objeto impedir las consecuencias de la revolucion italiana.

Los periódicos de ese matiz se oponen ya á toda solidaridad de los actos de su Gobierno, con una política que daria por resultado hacer prevalecer en Italia los principios de la justicia y el derecho. Por poco que el movimiento se manifieste, lord Palmerston y lord John Russell, que se han hecho sospechosos desde su despacho á James Hudson, deberán pronunciarse categóricamente entre la libertad italiana ó la reconstitucion de la antigua Santa Alianza.

El *Daily-News* publica un artículo en este sentido, muy hostil á la entrevista de Varsovia, y el *Times* se une á él en cierto modo, para calificar de supersticion la doctrina de derecho divino, y para concluir diciendo que «ha llegado el tiempo de que la causa de los pueblos tiranizados suceda á la de los Soberanos, cuya solidaridad invoca Pio IX.»

¿Qué dirá á esto la tiranizada Irlanda?

---

Refiriéndose un corresponsal de la *Independencia belga* en París á las gestiones iniciadas por Inglaterra cerca de Austria para la venta de Venecia, dice que el Emperador considera la pérdida de esta provincia italiana como una deshonra para la casa de Habsbourg, atribuyéndole estas palabras: «El dia que semejante catástrofe acontezca habré dejado de existir.»

---

En Viena se habla de negociaciones entabladas entre el Gobierno austriaco y el Gabinete de Lóndres para la cesion de dos ó tres pequeñas islas que el Austria posee en el Adriático.

¿Si lord Palmerston le habrá perdido el cariño á la isla de Sicilia?

---

Por todas partes llueven folletos. En Alemania no hay editor de alguna nombradía que no publique algunos. Estos se distinguen por su temor contra Francia.

En Hannover acaba de publicarse una carta geográfica de Europa, en la que se hace una nueva particion de su territorio. Se pretende la division de Francia entre Bélgica, que se extenderia hasta el Somme; Alemania que avanzaria hasta el Saona, y España, que atravesaria los Pirineos hasta el Garona y las Cevenas. A Inglaterra se le daria la Normandía y la Bretaña con la libre extension en el centro.

Este mapa ha tenido un gran éxito en Alemania, por ser la respuesta á *El mapa de Europa* en 1860.

---

Anuncia la *Gaceta de Breslau*, que el Archiduque Alberto va á ser nombrado general en jefe del ejército austriaco en Italia, quedando de gobernador interino de Hungría el general Benedek.

---

Este año deben verificarse en Suiza importantes elecciones, para la renovacion del Consejo nacional. La asociacion política, la *Helvecia*, ha dado por consigna la eliminacion de todos los que en el asunto de Saboya no se han manifestado adictos á la política nacional. Las elecciones se han fijado para el 28 de Octubre.

---

El *Observador* de Trieste anuncia que se ha dado ya autorizacion para iluminar de nuevo los faros de las costas de Istria.

---

Cartas de Dalmacia dicen que el asesino del Príncipe Danilo del Montenegro ha sido condenado á muerte, en vista de las pruebas que aparecen en contra suya. Este criminal es un tal Kadich, cuyo proceso se ha mandado al tribunal superior de Viena.

---

Las últimas noticias de Méjico son de Veracruz, y alcanzan al 2 de Setiembre. Miramon, con 7,500 hombres se estaba preparando para defender á la capital contra 20,000 liberales, cuyo ataque se esperaban para el 8. Miramon iba á imponer una nueva contribucion forzosa.

---

El nuevo cañon de acero y rayado que acaba de inventar Mr. Lynet Thomas, se probó en la semana pasada en el arsenal de Woolwich. Cargado con 28 libras de pólvora y con una bala que pesaba 160 libras, la disparó á una distancia de 10,000 yardas ó sea cerca de dos leguas. En vista de esto se van á hacer con el cañon los experimentos convenientes.

---

Parece que el general Montauban se ha determinado á salir con sus tropas de Tché-fú (China) dejando sólo un hospital y algunos almacenes. El 20 marcharán sobre Pei-ho.

Se ha concedido un vasto establecimiento á los jesuitas para cuidar de los enfermos. Frente de dicho establecimiento, y al cuidado de los mismos religiosos, se halla el hospital de los oficiales: los enfermos se enviarán á Shang-hai. El pagador general del ejército y el comisario general se han fijado en dicha ciudad. El buque *Alexandre*, fletado en Marsella por el Estado, y cargado con vino, fué saqueado por los chinos. Parte del caldo ha sido recogido y vendido por medio del consulado. Parece tambien que las dos puertas de Shang-hai (de la poblacion china) que debian ser muradas, no lo serán ya. Los ingleses ocupan las puertas grandes y pequeñas del Norte, Sur y Este. Los franceses ocupan la puerta grande y pequeña del Oeste.

---

ÚLTIMAS NOTICIAS DE LOS PERIÓDICOS EXTRANJEROS LLEGADOS HOY POR LA MAÑANA.

La *Patrie* desmiente con cierta colera mal disimulada las noticias que se habian propagado respecto á que veinte mil hombres de tropas francesas debieron haber prestado auxilio al ejército de Su Santidad en las Marcas y la Umbría.—«Esta noticia, dice, el diario napoleónico, se desmiente por sí misma, y nos asombra que periódicos graves hayan podido publicarla como cierta; pues en efecto, ¿cómo habiamos de enviar esos 20,000 hombres que se dice, cuando no teniamos en Roma más que seis mil? Ademas, era materialmente imposible prestar auxilio alguno á las tropas romanas, porque, en aquellos momentos, (es decir, cuando la invasion piamontesa en el territorio Pontificio) el cuerpo frances de ocupacion estaba reducido á lo puramente indispensable para proteger en Roma la autoridad del Padre Santo. Ni tampoco el general Goyon habia llegado á Roma, ni se sabia la mision con que despues ha ido á esta ciudad ni que iba á reforzarse la guarnicion francesa de la misma. Si el general Noüe, que mandaba, el cuerpo de ocupacion hubiese operado un movimiento en direccion de Ancona, inmediatamente en Roma hubiera estallado el motin, y el Padre Santo habria tenido que dejar el Vaticano; suceso que habria sido contrario á las miras de la política francesa, lo propio que á los intereses de la Religion.»

Con toda esta hipócrita palabrería no conseguirá la *Patrie* ocultar que el rumor anunciando el auxilio de los 20,000 franceses al ejército de Su Santidad, partió de personas allegadas al Gobierno imperial, que quizás esparcian de órden suya aquella voz mentirosa. Las razones que da la *Patrie* para demostrar lo inverosímil del dicho rumor, están desvanecidas con esta sola pregunta:—«Si realmente el Emperador hubiese querido prestar el auxilio que se decia al ejército pontificio, ¿no tuvo tiempo sobrado para hacerlo desde el dia 11 del pasado, en que el Piamonte realizó su invasion sacrílega, hasta el 18 que fué dada la accion de Castelfidardo, y hasta el 29 que duró el sitio de Ancona?»

---

Durante los dias 9, 10 y 11 ha estado desembarcando en Nápoles un cuerpo piamontes de 8,000 hombres, de los cuales la mitad han sido inmediatamente enviados á Cápua, en donde se han reanudado las interrumpidas hostilidades.

---

El ministro de Rusia, que, juntamente con los de Austria, Prusia y España, estaba en Gaeta cerca del Rey Francisco II, acaba de recibir órden de marchar á Varsovia, en donde se hallará al mismo tiempo que el ministro ruso recien retirado de la córte de Turin.

---

Interpelado el Sr. Cavour acerca de las nuevas cesiones de territorio que en estos dias se ha dicho iba á hacer el Piamonte al Emperador de Francia, dijo lo siguiente:—«Niego formalmente el hecho, y añado que cuando la nueva anexion (la de la Italia meridional) esté realizada, toda cesion será imposible, porque nadie podria pedir semejante cesion á un pueblo de 24 millones de habitantes.»

Si Napoleon quiere entender la indirecta, esto significa:—«No sólo no cederemos nada cuando seamos un pueblo de 24 millones de habitantes, sino trataremos de rescatar á Niza y Saboya.»

Acaso Napoleon ha entendido así las palabras de Cavour, y esta seria en tal caso la explicacion del artículo del *Constitutionnel* cuyos párrafos principales insertamos hoy. Ello dirá.

---

Hé aquí la parte más importante del artículo del *Constitutionnel* á que nos referimos en otro lugar de este número, y cuyo contenido causó tanta sensacion en París el dia que vió la luz pública:

«La invasion piamontesa tiene un carácter enteramente distinto (que la de Garibaldi). Ella constituye una inmision directa de un Estado normal en un Estado independiente. Es por consecuencia un atentado cometido contra la soberanía del reino de las Dos-Sicilias por el Rey de Cerdeña. Y para que todo sea extraño y anormal en esta situacion, la invasion piamontesa se ha llevado á cabo sin precederla la declaracion de guerra y estando aún en Turin el representante del Rey de Nápoles.

»La conducta del Piamonte no está solamente en oposicion con el derecho de gentes, lo está tambien con los mismos principios que él ha invocado en su favor y que desconoce hoy. En efecto, cuando el Gabinete de Turin creyó traslucir en el Gobierno romano el pensamiento de apelar á la intervencion napolitana para que lo protegiera contra las amenazas de la revolucion, se apresuró á declarar que consideraria una violacion de la neutralidad de los Estados de la Iglesia la entrada en ellos del ejército del Rey de Nápoles.

»Con posterioridad ha disputado al Papa mismo el derecho de formar un ejército compuesto de extranjeros, y justamente por haberse negado el Soberano Pontífice á acceder á una exigencia que le imponia la disolucion de estas fuerzas, es por lo que sus Estados han sido invadidos.

»¿Por qué extraña inconsecuencia el Piamonte, que revindica de una manera tan amenazadora el principio de neutralidad contra los Gobiernos que quieren protegerse, lo viola hoy con tal osadía contra esos mismos Gobiernos para desposeerlos?

»Pero hay más aún: cuando el conde de Cavour ha querido justificar en su *Memorandum* la invasion de *los Estados de la Iglesia*, ha dado á entender claramente que el Piamonte queria por este medio evitar la irrupcion revolucionaria, y que este acto tan grave era por su parte una especie de golpe de Estado militar, dirigido principalmente contra la influencia de Garibaldi.

»Pero hoy mismo, interviniendo el Piamonte en los Estados napolitanos, ¿vá á combatir á Garibaldi? ¡nada ménos que eso! va á ayudarle. No sólo á Nápoles sino hasta á Gaeta, piensa llevar sus esfuerzos el ejército piamontes.

»Es imposible, por tanto, dejar de deplorar la conducta del Piamonte, cualquiera que sea el punto de vista desde que se la mire. La invasion de los Estados de la Iglesia y la de los Estados napolitanos le crean una responsabilidad imposible de atenuar, y que se caracteriza por sí misma. No tratamos ni de exagerarla, ni de aminorarla; no hacemos más que hacerla constar.

«El Piamonte es responsable ante la Europa de la iniciativa que acaba de tomar. La Europa constituye una jurisdiccion que tiene naturalmente que conocer de perturbaciones tan grandes como las que en este momento se realizan en Italia. A esa jurisdiccion y á ella sola corresponde restaurar el derecho conculcado é imponer á los Gobiernos que lo conculcan el respeto de leyes obligatorias para todos los Estados, porque estan fundadas en la justicia, la civilizacion y el interes de los pueblos.»

---

Segun noticias del correo de hoy, parece que el Gobierno belga rehusa reconocer como ciudadanos de aquel Estado á los belgas hechos prisioneros combatiendo por la causa de la Iglesia.

Esta determinacion se funda por parte de aquel Gobierno en que los belgas que formaron parte del ejército pontificio perdieron su cualidad de ciudadanos de aquella nacion por haberse puesto al servicio de un Príncipe extranjero.

Siendo, como es, *protestante* el Rey de Bélgica, y teniendo, como tiene, unos ministros muy *liberales*, no es de extrañar esta determinacion.

Si ni el uno ni los otros estuvieran adornados de estas cualidades, sabrian que Su Santidad no es un Rey extranjero para ninguna nacion católica, y que sus Estados tampoco lo son para los súbditos católicos de cualquiera de ellas.

---

En la *revista del extranjero* habrán visto nuestros lectores en este mismo número la súplica que el señor Pallavicino ha dirigido al Sr. Mazzini para que se vaya de Nápoles. Hé aquí la contestacion que ha dado el célebre tribuno al pro-dictador:

«Poseyendo, como creo, un corazon generoso, no tengo mas razon que esta para contestar con una negativa á vuestra carta de 3 del corriente, cuyo conocimiento me ha proporcionado hoy *La Opinion Nacional*. Si solamente debiera atender yo al primer impulso y al cansancio del ánimo, abandonaria al instante esta tierra, en donde soy carga tan pesada, y me retiraria á cualesquiera otra en que deje á todos los hombres libertad en sus opiniones, en que no se duda de la lealtad y de la honradez, en que se trabaja y se padece en beneficio del país, y finalmente en donde no se le dice al hermano que trabaja y padece por la misma causa: ¡Vete!

»Para dirigirme la proposicion que me habeis dirigido, no me dais mas razones que la de asegurar que, *sin quererlo yo, soy causa de division*; en cambio yo os voy á dar las razones que tengo para negarme á lo que me pedís.

»Me niego, porque no me reconozco culpable, ni causa de peligro para el país, ni maquinador de proyectos que puedan perjudicarle, y porque me parece que confesaria yo era todo esto si succediese: me niego, porque siendo italiano, que vive en tierra italiana, que ha conquistado un nuevo sér, creo debo representar y sostener en mi persona el *derecho* que tiene todo italiano á vivir en su pátria, cuando no falta á la ley, y el *deber* de no sujetarme á un ostracismo inmerecido: me niego, porque despues de haber contribuido con todas mis fuerzas á elevar hasta el sacrificio al pueblo italiano, me parece que ya ha llegado la ocasion de elevarle con el ejemplo al conocimiento de la dignidad humana, frecuentemente quebrantada, y de las máximas olvidadas por todos aquellos que á sí propios se llaman predicadores de concordia y de *moderacion*. Me niego, porque nadie funda su libertad sino respeta la de los otros: me niego porque, si voluntariamente me desterrase, creeria que insultaba á mi país, el cual no puede, sin deshonrarse ante la Europa, hacerse reo de tiranía; que insultaba al Rey, el cual no puede dar a entender que teme á un individuo sin confesarse débil y mal seguro de la adhesion de sus súbditos, y que insultaba á los hombres de nuestro partido, los cuales sin declararse embusteros no pueden manifestarse recelosos de la presencia de un hombre á quien han declarado continuamente desposeido de afecciones en el país y completamente aislado: me niego, porque ese vuestro derecho no ha nacido, como suponeis, del pueblo que piensa, trabaja y pelea bajo las bandera de Garibaldi, sino del ministerio turines, al cual nada debo, y á quien tengo por inútil y perjudicial para mi pátria; de intrigantes y noticieros sin conciencia, sin honor y sin moralidad nacional, y sin otro culto que el que pagan al que manda, sea quien quiera, y á quienes por consiguiente yo desprecio, y del vulgo de crédulos y vagos que á todo dicen bueno, que afirman bajo la palabra del que es todo-poderoso, y á quienes por consecuencia yo compadezco; y, finalmente me niego, porque al llegar, el dictador de este país me declaró, y aun no ha revocado aquella declaracion, que yo era libre, que podia vivir en la tierra de los libres.

»El mayor de los sacrificios que yo tenia que cumplir, lo cumplí entónces interrumpiendo por amor á la unidad y á la concordia civil el apostolado de mi fe, y declarando que aceptaba, no por respetos á los ministros y á las monarquías, sino por consideracion á una mayoría ilusa, la cual por cierto no es el pueblo italiano, la monarquía, y que me hallaba dispuesto á trabajar juntamente con ella siempre que fundase la unidad, prometiendo que si algun dia me obligaba mi conciencia á recobrar mi antigua bandera, lo anunciaria leal y *públicamente* á todos mis amigos y enemigos. Espontáneamente no puedo obligarme á cumplir otras condiciones.

»Si los hombres leales, á los cuales perteneceis, creen en mi palabra, deben trabajar para convencer no á mí, sino á sus adversarios, que el camino de intolerancia que han emprendido es la sola levadura anárquica que hoy existe entre nosotros.

»Si no creen á un hombre que desde hace treinta años combate como puede en favor de la nacion, que ha enseñado á los que ahora le acusan, á deletrear el nombre de unidad, y que en toda su vida ha mentido, cosa que dudo que ellos puedan decir, la ingratitud de los hombres, no será una razon bastante poderosa para que me obligue á sujetarme voluntariamente, sancionándolo, á su propia injusticia.

Nápoles, 6 de Octubre.—José Mazzini.»

Como se vé, el Sr. Mazzini no se muerde la lengua. A pié quieto espera en Nápoles al Rey excomulgado; al fin han de acabar por encontrarse, y tanto monta que sea en Nápoles como en Turin.

*El secretario de la Redaccion,*
M. HERRERA DE TEJADA.

---

# EL PENSAMIENTO ESPAÑOL.

MADRID 15 DE OCTUBRE DE 1860.

Para probar su hidalguía, el noble tuvo siempre que recurrir al testimonio del plebeyo, al cual, por suponerle natural adversario de la clase privilegiada, se daba entera fé cuando deponia al *tenor* de lo solicitado por el hidalgo, y ratificaba en su favor el derecho á las inmunidades que aquel reclamaba.

Este sistema vamos á seguir hoy, visto que nuestras palabras se toman por algunos como interesadas; que la defensa de las *santas causas* del Pontífice y de los Soberanos de Italia, que contra la Revolucion hacemos, se atribuye mas á lo antitéticos que somos de sus detentadores, que á la justicia que asiste á las víctimas de la rapacidad de estos; vamos hoy á enmudecer nosotros y á dejar hablar á los *plebeyos* de este juicio público; á los que, ó por sus creencias religiosas ó por sus intereses políticos, parece que en vez de suministrarnos razones útiles, sólo debian ser otros tantos enemigos más que combatir.

Es privilegio de las causas justas atraer hácia sí á sus más encarnizados enemigos, los unos escandalizados, convencidos de la injusticia con que se las ataca; los otros, de los crímenes que para oponerse á ellas es necesario cometer.

La demostracion de esta verdad nos la suministran hoy los mismos para quienes hace dias hubiera sido este axioma uno de tantos sueños como se pueden forjar en cerebros preocupados y calenturientos.

¿Qué nos habrian dicho los que se han escandalizado sólo porque al atacar los excesos de la Revolucion los hemos indicado que, á pesar de sus esfuerzos, no lograria esta sus fines, fundándonos en qué á las santas instituciones que se habia propuesto derrocar, las garantizaba algo más alto, algo más potente aún que la voluntad y los recursos de sus opositores? ¿qué nos habrian dicho si á esto les hubiéramos añadido la profecía de que habian de ver coadyuvarnos en la cruzada contra la Revolucion los mismos elementos que ellos pensaban utilizar y que juzgaban especialmente ligados á sus intereses?

Nos habrian, de seguro, llamado visionarios, y entregádonos á la compasion del mundo por el estado débil de nuestra razon.

Y, sin embargo, á los que ayer pudieron creernos necesitados de su compasion, tenemos nosotros que dedicarles hoy alguna de la nuestra.

Bien sabe Dios que no es el sarcasmo el que nos inspira. Es demasiado triste la posicion del ciego para sacar de ella partido risible.

Pero ¿cómo hemos de dejar nosotros, católicos y españoles, de sentir una honda pena, de tener lacerada el alma, cuando vemos que hay aún entre nosotros quienes, afectando desconocer las conveniencias de la razon, los eternos principios de la justicia, nos ponen en el caso de tener que presentarles como modelo *la conducta* y las opiniones de los que, ni tienen nuestra santa fe, ni, por tanto, tienen nuestros mismos intereses en defenderse de la Revolucion?

Hace dos dias verian el trabajo que publicamos del respetable profesor de *Halle*, Sr. Leo; en él aprenderian á conocer el fin de la Revolucion, y en él tambien verian consignadas las opiniones, nada sospechosas por cierto, de un protestante, sobre el poder temporal del Soberano Pontífice; hoy vamos á exponer á la consideracion de nuestros lectores el juicio que de los desafueros de que están siendo víctimas la Iglesia y la Monarquía en Italia, han formado los periódicos que representan más avanzadas ideas en Inglaterra, Francia y Portugal.

El telégrafo nos comunicó há dos dias el extracto de un artículo publicado en las columnas del *Constitutionnel*, en que se reprueba con la mayor energía la invasion armada por el Piamonte de los Estados napolitanos, y se dice que pertenece á Europa el restablecer los derechos conculcados.

Sabido es que este diario frances es, ni más ni ménos que *la lengua* del Emperador Napoleon, quien, para dar mas autoridad al dicho del diario imperialista, hace suscribir esta manifestacion por Mr. Boniface, el cual *es fama no ha errado nunca ni* en sus *juicios, ni* en sus *apreciaciones*.

¿Qué significa, pues, esta declaracion, que puede llamarse de Napoleon III? O que éste, espantado de su propia obra la condena y se apresta á deshacerla, si no porque se haya convencido de la injusticia con que procede, horrorizado al ménos de tener que ligar su nombre á crímenes mayores que los que ya ha autorizado; ó que cuando ménos conoce que el sentimiento innato y universal de justicia se va rebelando contra su obra de iniquidad, y aprestándose á hacerle efectiva una responsabilidad que sólo á él pertenece.

Cualquiera de las dos causas que hayan impelido al Bonaparte que impera, es bastante á nuestro propósito. Si el sentimiento á que responde es el de justificacion propia, tenemos su voto en nuestro favor; si es el del miedo á la conciencia pública, entónces tenemos el de esta, y téngase en cuenta para apreciar debidamente la importancia de esto, que el respeto á ella lucha ya en el ánimo de Luis Napoleon, con el *miedo* que le inspirara el testamento de Orssini.

*O Progreso*, diario portugues, cuyo título basta á hacer comprender las ideas políticas que sustenta, alarmado sin embargo ante el espectáculo que presenta Europa, cruzada de brazos presenciando los actos de vandalismo que á la Revolucion se le ocurre perpetrar, exclama lleno de terror y temiendo por su suerte:

«*¡Qué principios son los que hoy se proclaman en Italia! Si la Europa permanece tranquila viendo que el Rey* sardo, *porque es más fuerte, ataca al Soberano Pontífice por el solo crimen de ser más débil, ¿cómo ha de indignarse mañana si vé que España envia un grande ejército á Portugal? ¿No es España más fuerte? ¿No se encuentra el Gobierno de Lisboa con respecto á la península ibérica en las mismas circunstancias que el Pontífice con relacion al Piamonte? Una vez admitido el derecho de la fuerza, Portugal no tiene derecho á existir como nacion independiente.*»

La lógica de la verdad se abre paso aun á traves de los rojos vapores de la Revolucion, y los pueblos, comenzando á ver claros sus intereses, rechazan ideas que sólo les producen la pérdida de su independencia y cambiar de tiranos.

Portugal, legítimamente alarmado ante la actitud inconsiderada de algunos diarios españoles, aprovecha las lecciones de la experiencia y se mira en el espejo de Roma y Nápoles.

Afortunadamente Isabel II no es Victor Manuel, ni el hidalgo pueblo español es el aventurero pueblo de Italia.

La *protestante* Inglaterra, tan amiga siempre de la anarquía, por disposicion de la Providencia ve hoy *sus intereses*, única norma de su conducta, estrechamente ligados con la causa del órden. Sus periódicos, tan adictos á Garibaldi, se expresan á la sazon en términos que no temeria apropiarse el más celoso defensor de la autoridad.

*La Union*, diario protestante, dice:

«La revolucion italiana ha destruido muchas ilusiones. Ha puesto en peligro las nociones de lo justo y de lo injusto, ha sustituido una nueva especie de *credo* donde *lo mio* quiere decir tanto como *lo tuyo*, la *fuerza* reemplaza al *derecho*, la *violencia* recibe el nombre de *legitimidad*. El apóstol de esta nueva secta es el terrible Garibaldi, que no es al fin y á cabo sino un miserable remedador de Victor Manuel y de Cavour.»

Por su parte dice el *John Bull*, tambien protestante:

«En Inglaterra, la opinion de la mayor parte de las personas está en favor de los malvados. Las ventajas obtenidas por Garibaldi, la mala reputacion del Gobierno napolitano, y sobre todo el horror al Papado, todas estas cosas combinadas han producido en favor del Piamonte esas primeras impresiones de que habla la prensa, haciendo creer á Mr. Cavour y á su amo que su iniquidad será aprobada por esa profunda conciencia, que es la voz fiel del pueblo ingles. Los malos consejeros de Victor Manuel, hallarán, sin embargo, que el honor ingles y su generosidad se hacen oir todavia, y reprueban el impudente ultraje cometido contra un vecino más débil, despreciando al mismo tiempo los miserables sofismas, por los cuales el ladron procura justificar su robo. Los hombres de Estado que rodean á la Reina Victoria estarán, sin duda, poco satisfechos de los principios proclamados en los documentos con que Cerdeña trata de justificarse.»

¿Qué dicen á esto los que en España santifican los excesos de la Revolucion, despues de oir cómo opinan, no los diarios monárquicos y católicos de Europa, sino los que representan enteramente lo contrario de cualquiera de estas dos ideas?

Pues la opinion de estos, como ven, es la que únicamente hemos utilizado para cumplir el propósito que hicimos al comenzar este artículo.

*Napoleon*, el promovedor y el responsable de todos los desmanes revolucionarios, el poderoso César, sin cuya tolerancia la demagogia no hubiera ni intentado siquiera salir de los límites estrechos de una misteriosa conspiracion, ha hablado, y de su boca no han salido sino palabras de reprobacion para la conducta de sus instrumentos, manifestaciones *inapreciables* en pró de los santos derechos.

Decid hoy apoyados en su testimonio, que vuestra causa es justa, y Napoleon, en cuya autoridad os fundabais ayer, os repetirá lo que ya ha dicho: *no puede haber justicia donde se conculcan derechos*.

*Los protestantes*, cuyo ódio al Pontificado parece les colocaba en una posicion fija en frente del Santo Padre, ya habeis oido cómo se expresan. Invocad su autoridad en apoyo de vuestras exageraciones, y os responderán por boca del profesor *Leo*:

«*Todo el que repudie al Papa, repudia al Cristo.* No hay pues para los católicos otra alternativa que el admitir al Papa y al Cristo, ó no admitir ni al Cristo ni al Papa.

»Los que observan las condiciones de la actual sociedad, tal como existen hace mil años, se encuentran irresistiblemente forzados á no reconocer como depositario de la plena autoridad apostólica al Papa que dependiese políticamente de otro Monarca.»

Las naciones pequeñas, por último, á quienes tratais de halagar brindándoles con un porvenir de gloria y de grandeza, os dicen lo que Portugal: «*Una vez admitido el derecho de la fuerza, no tenemos derecho á existir como naciones.*»

¿Qué dicen á esto, volvemos á repetir, los santificadores de la Revolucion?

¿En qué se apoyan, quién los escuda, qué simpatías los siguen?

Nosotros no les conocemos más apoyo que el de la fuerza, ni más escudo que el de la hipocresía, ni más simpatías que el ódio de los pueblos.

¿Y creen que situaciones tan violentas pueden ser duraderas?

Pues su término no va más allá que el de la paciencia de los que han de tolerarles.

J. ALONSO DE IBAÑEZ.

REVISTA POLÍTICA DE LA SEMANA.

Breve será la vuelta que vamos á dar hoy por el extranjero.

De Africa nada tenemos que contar; ni siquiera el dinero correspondiente al segundo plazo de la indemnizacion de guerra.

Por consiguiente, imitando á los diarios ministeriales, nos abstenemos de hablar de Africa.

Detenerse mucho en Asia, llevando la China la mejor parte en su guerra con Europa, fuera locura. Y por otra parte, nos sucede á nosotros con los chinos algo de lo que, segun escriben de Cuba, le sucede tambien al general Serrano; nos son antipáticos los chinos.

De consiguiente salgamos pronto de Asia.

Escribir de lo que ocurre en las repúblicas americanas, cuando se está viendo lo que pasa en las monarquías europeas, ofreceria poca novedad. Porque lo único en que actualmente se distingue la América de Europa, es en que allí la anarquía reina, y aquí gobierna.

Huyamos, pues, de América.

De la Oceanía, solamente sabemos que allí se propaga el árbol de la cruz, miéntras que en Europa se propaga el árbol de la libertad. En otros términos: los habitantes de la Oceanía poco á poco van siendo redimidos, y los habitantes de Europa poco á poco van siendo crucificados.

Pero no podemos detenernos más en la Oceanía.

Finalmente, poco hablaremos hoy tambien sobre los asuntos de Europa, porque poco es lo que en Europa ha ocurrido de nuevo durante la semana.

Veámoslo:

El Rey hombre de bien (*galantuomo*), continúa haciendo lo posible por usurpar honradamente el reino de Nápoles.

Pero como la usurpacion la hace él en persona y á caballo, no se puede negar que el usurpador es todo un caballero, ó por lo ménos todo un caballista.

Para convencerse de esta verdad, basta leer los periódicos revolucionarios de cualquier nacion de Europa.

Todos los partidarios de la Revolucion se expresan con respecto á Victor Manuel y Francisco II, como los partidarios de José María se expresaban respecto á los caminantes que eran despojados por su jefe.

El pícaro, en su concepto, era el caminante.

Sin embargo, *El Constitucional* de París parece como que quiere ser excepcion de la regla, y trata segun se merece al Rey Victor Manuel, por boca de un señor *Bonifacio*, que ha autorizado hasta ahora en aquel periódico todos los *maleficios* de augusto orígen.

Esto nos recuerda, por una parte, al célebre dicho frances: «*sálvese el que pueda*»—, y por otra, al refran español de que «*no hay hombre cuerdo puesto á caballo.*»

Esto nos hace presumir tambien si la veleta de Francia irá cambiando con los vientos del Norte, y si el Rey de á caballo se quedará de á pié á consecuencia del cambio de la veleta de Francia.

En todo caso, es una verdad inconcusa que el último mono es el que se ahoga.

Y es tambien otra verdad que cambian facilmente las veletas.

Entretanto, Rusia retira su embajador de Turin, y el venerable Pio IX se halla dispuesto á retirarse de Roma.

Estos dos sucesos pueden producir dos consecuencias diversas para Roma.

Con la retirada del embajador de Rusia, Roma puede continuar siendo la capital del orbe católico, sin retroceder ni adelantar nada.

Con la retirada de Pio IX, Roma puede volver á su orígen, convirtiéndose de ciudad de los Papas en colonia de garibaldinos, que es, como si dijeramos, en colonia de Albanos.

Hoy por hoy, Roma sigue en poder de los franceses, los cuales, sin embargo, empiezan á manifestar deseos de que su cabeza se incline bajo el poder de Roma.

Los sufragios hechos tan solemnemente en la catedral de París por el alma del general Pimodan, han hecho ver a Napoleon III que serian peligrosos los sufragios por la anexion de Sicilia y de los Estados Pontificios al Piamonte.

No hay para él, por otra parte, espada tan temible, como la que él no ha querido que los franceses regalen al general Lamoriciere.

Y ámbas cosas se comprenden perfectamente.

Aquellos sufragios no salen de las urnas, sino de pechos nobles y esforzados.

Y una espada de honor, regalada por los franceses al defensor de los Estados Pontificios, es para quien los combate doblemente peligrosa, por ser de honor y por parecerse algo á la espada de Damocles.

¡Tendria que ver qué, despues de tan sobresaltados como nos tienen los sucesos de Europa, el desenlace de todos ellos fuera la ruina de Inglaterra!...

Si así fuera, ménos mal; porque al fin y al cabo, ¿qué tenemos nosotros que ver con los ingleses?

Entretanto, y convencidos de que no se puede parar en ninguna de las cinco partes del mundo, volvamos hácia España, que, por estar en Bábia, es hoy uno de los paises más tranquilos.

Aquí no se mueve una mosca.

Ante las agresiones perpetradas en Nápoles y los Estados Pontificios, el Gobierno no piensa en otra cosa sino en lo que pensaria un alfarero de Alcorcon; en hacer unos cuantos pucheros.

Los órganos ministeriales tambien se aproximan al mismo Alcorcon: están siendo los órganos de Móstoles.

Unos acompañan al Papa en sus tribulaciones; otros al Rey Victor Manuel en sus bacanales.

La prensa democrática sigue escribiendo con cierto lirismo que nos recuerda los tiempos de Neron, de quien dice Tácito que empleaba el suyo tocando la lira y cortando cabezas.

Es cierto, sin embargo, que los órganos de la democracia no están en todo acordes. Unos son socialistas, y los otros no; pero todos suenan de manera, que los hombres de órden no quieren por si acaso hacer grande acopio de cuellos de camisa.

Los progresistas han convertido en *neo-católico* al Papa, para tratarlo como á un *neo-católico*. Así se explica que el fiscal de imprenta deje pasar lo que se escribe contra el Papa, sin que el Gobierno expida su pasaporte al fiscal de imprenta.

La prensa liberal está siendo tan libre bajo el punto de vista anti-católico, que solamente el diablo hallaria por dónde cogerla.

Por lo demas, en Bábia vivimos, casi casi, tan bien como en cualquiera otra parte del mundo.

Tenemos sobre algunas de ellas un juego de instituciones que, segun dicen, es de los más ordenados.

Pero empezamos á sospechar que de hoy en adelante, no ha de ser de los más divertidos.

E. Garrido.

---

Sin objeto de producir alarma y sí sólo de cumplir con un deber dando aviso al Gobierno, le decimos que tenemos noticias ciertas, de que varios operarios de algunas fábricas de sombreros y de papeles pintados existentes en Madrid, se han negado á trabajar por algunos dias, so pretexto de tener poco jornal y obligando á los dueños de estos establecimientos que les subiesen dicho jornal.

El hecho en sí no parece tenga maldad, mirado sin exámen, aunque siempre esto nos recuerda ciertos síntomas que han solido en otros tiempos ser preludios de sucesos desagradables. Pero téngase presente que estos braceros no tienen otro medio de subsistir que el resultado de su trabajo; que habia hombre de estos que ganaba por veinte reales diarios, segun confesion de uno mismo de los interesados; que se ha observado alguna union entre estos trabajadores pronunciados, aun siendo diferentes clases de artefactos los de estos.

¿Serán casuales y espontáneos estos hechos, ó los infelices que así obran contra sus mismos intereses, serán, sin saberlo, instrumento de perversos instigadores?

Averígüelo el Gobierno, que es á quien toca: nosotros hemos cumplido con esto nuestro único deber: el de anunciárselo para que investigue y tome sus medidas.

---

La mayor parte de los periódicos, y entre ellos nosotros, publicaron ayer una noticia tomada del *Diario de Roma*, en la que, refiriéndose sin duda á la traduccion comunicada por la *Agencia Havas*, se omitió una frase de suma importancia en las circunstancias actuales.

Véase la verdadera manifestacion del periódico romano:

«Aunque, á pesar de todos los obstáculos que puedan rodear al Padre Santo, éste no se decidirá nunca á aceptar la ofrenda de socorros pecuniarios que se le haga, mediando pactos ó condiciones, bien sea por uno ó por varios de los que se llaman *grandes* de la tierra, no rehusará seguir recibiendo los que espontáneamente continúen ofreciéndole los fieles del mundo católico.»

---

En una carta de Gibraltar, publicada por *El Reino*, se lee lo siguiente:

«Dicen algunos que el ejército de ocupacion va á abandonar á Tetuan, pero no se sabe con qué fundamento, ó de dónde procede esta noticia: otros, que personas que llegaron de Tetuan el miércoles 3 del presente mes, dicen que los moros están revueltos en contra de los españoles, que estos reciben pólvora y municiones, y que esperan refuerzos para aquella plaza. La verdad quede en su lugar. Lo que he visto es que ayer señalaba el Hacho de esta un trasporte español con tropa, y que la bahía de Algeciras está llena de buques, quedando hácia el lado del rio ocho buques de guerra, á lo que se puede distinguir, pues como el tiempo se va removiendo, con la oscuridad de las nubes, no se ven claramente los buques; pero sí que son grandes, que montan cañones, y que se divisan las chimeneas de algunos.»

Tomando en cuenta lo manifestado en el párrafo anterior, dice *La Correspondencia*:

«Reproducimos estas líneas, porque no se diga que prescindimos de las noticias graves insertas en otros periódicos: pero creemos poder asegurar al corresponsal de Gibraltar y al público, que, si bien el Gobierno está dispuesto á llenar sus deberes, no hay motivo alguno para recelar complicaciones en los asuntos de Marruecos, que caminan á un rápido y honroso desenlace, conforme con los tratados.»

Y por nuestra parte nos limitamos á añadir á lo dicho por el periódico ministerial:

*¡Quiera Dios, Señor,*
*que oregano sea!...*

---

Hoy hemos recibido otra carta-circular firmada por el Sr. Lazeu, secretario que se llama de D. Juan de Borbon.

Si nosotros tuviéramos tanto tiempo que perder como el señor secretario, la hubiéramos leido é informado de su contenido á nuestros lectores; pero como no es así, le acusamos por este medio el recibo de ella, y le noticiamos á la vez la importancia que le damos.

¡Si así siquiera nos pudiéramos ver libres de tan *interesante* correspondencia!

---

A propósito de haber dicho nuestro amigo el señor Nocedal, en su brillante defensa de nuestro artículo ya absuelto, que la ley vigente de imprenta tiene flojos tres ó cuatro tornillos que es preciso apretar, sale amostazada *La Iberia* con una cita, en latin y todo (*patere legem quam ipse tulisti*), diciendo al Sr. Nocedal que sufre las consecuencias de su propia obra.

La cita de *La Iberia* es tanto más intempestiva, cuanto que cabalmente el objeto del discurso del Sr. Nocedal no fué eludir las consecuencias de la ley, sino demostrar que la habia observado El Pensamiento Español y la habian infringido el Gobierno y el fiscal de imprenta.

---

VIAJE DE SS. MM.

La *Gaceta* de ayer y la de hoy publican los siguiente despachos de la

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

*Calatayud* 13 de Octubre de 1860, á las nueve y treinta minutos de la noche.—El presidente del Consejo de ministros al Excmo. señor ministro de la Gobernacion:

«La Reina, su augusto esposo, Príncipe é Infantas han llegado á esta ciudad sin novedad alguna en su importante salud á las nueve de la noche.

Calatayud, así como todos los pueblos del tránsito, han ofrecido á S. M. las mismas muestras de adhesion y entusiasmo que ha recibido en la capital de Aragon en los seis dias de su permanencia.»

—*Medinaceli* 14 de Octubre de 1860, á las cinco y diez minutos de la tarde.—El presidente del Consejo de ministros al Excmo. señor ministro de la Gobernacion:

«S. M. la Reina y Real familia, cuya salud continúa sin novedad, acaban de llegar á este punto, de donde saldrán mañana, segun el itinerario, con direccion á Guadalajara.»

---

Con fecha 12, escriben de Zaragoza á la *Correspondencia*:

«Dos palabras, porque no tengo tiempo para otra cosa.

La solemnidad de hoy ha sido magnífica, bajo todos conceptos.

Sabida es de todos la devocion que los aragoneses profesan á la Vírgen del Pilar, símbolo y emblema de las grandes heroicidades del pueblo de Zaragoza. Nadie ignora tampoco que el Pilar y la Monarquía han sido siempre el grito de guerra de esta ciudad heróica, que tiene su nombre inmortal en el mundo y un merecido respeto de Europa: pues bien, hoy se han reunido esas dos solemnidades, la fiesta del Pilar y la presencia de los Reyes, realzando la magestad del dia, aumentando el brillo de la fiesta.

Isabel II, la Reina piadosísima, la madre cariñosa y tierna, ha ido al templo del Pilar á postrarse de hinojos ante la Santa Columna, confundiendo sus plegarias con las del pueblo de Zaragoza, llorando con las mujeres aragonesas y pidiendo á Dios por la intercesion de la Vírgen del Pilar, paz y prosperidad para los hijos del Ebro, y para los españoles todos.

La Misa cantada, en la que oficiaba de Pontifical el Arzobispo de Zaragoza, siendo uno de los asistentes el Sr. Claret con cinco señores Obispos, dió principio á las once y media y duró hasta la una y cuarto; á cuya hora pasaron los Reyes á la capilla del Pilar, donde estaba preparada otra ceremonia religiosa, la confirmacion de la tierna Infanta Doña Concepcion, que ha recibido por segundo nombre el de la imágen, ante la que se ha celebrado este acto religioso y solemne.

La Infanta estaba en los brazos de la marquesa de Malpica, y asistia á la ceremonia el Nuncio de Su Santidad.

Antes de abandonar el templo metropolitano, adoraron SS. MM. y AA. la imágen.

La Reina vestia un magnífico trage de córte de brocado carmesí, con adornos de encaje blanco, ostentando sobre sus sienes una riquísima corona Real de brillantes.

S. M. el Rey vestia el gran uniforme de capitan general, y el Príncipe de Asturias, que está cada dia más hermoso, y cuya precocidad causa la admiracion de cuantos le ven, llevaba un elegante vestido de color de fuego con sombrerito del propio color.

Por la tarde, á las cuatro y media, ha salido del Pilar la procesion de la Vírgen, presidida por SS. MM. con cirios encendidos en la mano, siendo esta ceremonia la verdadera solemnidad del dia, y la que me ha inspirado las primeras líneas de esta carta.

En toda la carrera, que ha sido igual á la que recorrió el Rosario anoche, ha sido S. M. victoreada con entusiasmo y saludada con ese respeto y ese cariño sincero que distinguen á estos leales habitantes.

La tarde se presentó muy fria y con mucho viento, hasta el punto de haber rogado muchas personas del pais á la Reina que no saliese en la procesion; pero la augusta Señora, cuyo esfuerzo varonil y cristiana piedad conocen ustedes, desoyó los consejos, y ni aun quiso ponerse abrigo: con el trage de córte, y la pesada corona, ha seguido toda la carrera.

La procesion ha sido magnífica, viéndose en ella todos los hombres notables de la ciudad, la diputacion, la audiencia, el ayuntamiento, la maestranza, los altos empleados de palacio, los ministros, el Nuncio y el encargado de Negocios de Rusia.

Al retirarse S. M. á Palacio, se dignó subir al ayuntamiento, aceptando el delicado refresco que esta corporacion habia preparado al efecto.

Los labradores han dado esta noche una serenata que ha estado muy concurrida, y ha sido una nueva y calorosa ovacion para la Reina.

Mañana á las once, despues de oir Misa en el Pilar, sale la córte para Calatayud.»

—Con destino á las obras de conservacion y reparacion del monasterio de Monserrat, S. M. la Reina ha entregado de su bolsillo particular la suma de sesenta mil reales.

Habiendo acudido á L. R. P. de S. M. la Reina el señor don Juan Bruil solicitando gracia para 25 confinados, por delito de contrabando, S. M., á quien nadie se acerca sin recibir consuelos, indultó completamente á aquellos, devolviéndoles la libertad, dignándose recibir luego á varias hijas de la montaña, conocidas con el nombre de chesas, las cuales tuvieron la alta honra de manifestar á la Reina su profundo agradecimiento por la merced que les habia hecho.

Para solemnizar su cumpleaños, S. M. la Reina mandó entregar á la autoridad civil de Zaragoza, 232,000 reales que han sido distribuidos en la forma siguiente:

| *Rs. vn.* | |
|---|---|
| 50,000 | A la casa de Misericordia para continuar las obras de dicha casa. |
| 12,000 | A la misma para socorro de las seis jóvenes que conceptúen mas dignas, para que á cada una se les entreguen dos mil reales cuando se casen. |
| 60,000 | A las juntas de las parroquias para limosnas á domicilio. |
| 50,000 | A los conventos de religiosas. |
| 30,000 | A las Conferencias de San Vicente de Paul (caballeros y señoras). |
| 10,000 | A la hermandad de la Sopa. |
| 10,000 | A las Arrepentidas. |
| 10,000 | A la asociacion de Beneficencia. |
| 232,000 | rs. vn. |

---

De una carta de Caracas, fechada el 27 de Agosto, tomamos el siguiente párrafo:

«En los dias 3, 8 y 10 de este mes han sido asesinados ocho españoles en Turgua, Pela-el-ojo y Pitaalla, parroquias del Hatillo y Charavalle de esta provincia, capital del Estado, cuyos hechos fueron consumados de una manera bárbara é inícua, habiendo precedido á ellos, (como casi siempre lo hacen) el del robo de sus propiedades. Creemos que ya estará en la legacion de S. M. el testimonio auténtico que se formó en Charavalle de los cinco españoles que últimamente y á un mismo acto fueron sacrificados en Pela-el-ojo.

Seria cansar la atencion del público si nos propusiéramos relatar minuciosamente tanto los hechos del ejército federal, como los cometidos por el constitucional. Baste saber que cuando los primeros persiguen atrozmente á los españoles, privando de la vida al que desgraciadamente cae en su poder, los segundos, con injustificable arbitrariedad, despojan á muchos de sus bienes y lanzan á otros de sus casas, so pretexto de medidas militares, reduciendo aquellas á cenizas, porque dicen ser esto necesario al plan de sus operaciones, dejándolos así sin hogar en que guarecerse.»

---

La víspera de la salida de SS. MM. de Barcelona, se repartieron en un paseo de aquella capital unos papeles que decian lo que sigue:

«Barcelona, agradecida á las bondades de S. M. la Reina, desea, despues de la parada, hacerle presente su gratitud por medio de una ovacion general de todas las clases de la sociedad, por el Real decreto de 31 de Mayo último. Aunque esta manifestacion es altamente popular, se espera de la cordura y sensatez del pueblo de Barcelona, do que ha dado tantas pruebas, que no se oirá otra voz que la de gratitud hácia S. M., por ser este el único y exclusivo objeto de esta manifestacion.—La Comision.»

Nosotros, respecto á este asunto de las manifestaciones, decimos, aplicando á ellas un aforismo médico: *que sangre por la boca, hasta de las encías es mala.*

---

Ha sido aprobado como trazado definitivo para la primera seccion de los ferro-carriles de Andalucía, el proyecto presentado por D. Eduardo Carlier, que desde Manzanares se dirige por Valdepeñas y Aldea Quemada á Andújar, modificado con arreglo á las prescripciones que determina la Real órden de su aprobacion.

Igualmente han sido aprobadas las tasaciones periciales de los proyectos de secciones del ferro-carril de Manzanares á Córdoba, comprendidas la primera entre Manzanares y Andújar, verificada de comun acuerdo por el perito nombrado por el Gobierno y el designado por la empresa, importante 636,374 reales vellon, y la segunda entre Andújar y Córdoba verificada en los mismos términos y que asciende á 265,000 rs.

---

El viérnes continuó sus tareas la seccion de Hacienda de la comision general de presupuestos del Congreso, y fueron aprobados, prévia discusion, aunque ligera, sobre puntos determinados y con alguna pequeña baja en los créditos, los capítulos de gastos del presupuesto de aquel ramo, desde el 38 hasta el 55 inclusive, que se refieren á las rentas estancadas.

El señor Ferreira Caamaño expuso la desigualdad con que alcanza á los ganaderos el privilegio que hay concedido sobre la sal que se destina al consumo de los ganados; y habiéndole advertido algunos individuos de la seccion que existia un expediente instruido hace tiempo para variar el método actual, se acordó excitar al señor ministro á que lo resuelva.

El ramo de pólvoras será combatido por el señor Figuerola, quien ya lo combatió en otras ocasiones.

El mismo señor Figuerola, asociado del Sr. Rivero Cidraque y del Sr. Quintana, propusieron que se pidiese al Gobierno el expediente sobre creacion de una aduana de primera entrada en esta córte, y la seccion lo acordó así, dando punto á sus tareas para volver á reunirse hoy lúnes.

---

El sábado hubo un verdadero escándalo á la puerta de las oficinas de la *Caja de Depósitos*.

Sus promovedores, que eran todos imponentes y acreedores del establecimiento, se quejaban, y con razon, de que una oficina que lleva cuentas corrientes con los particulares, que le confian sus capitales para disponer de ellos *á voluntad*, cerrase sus puertas con el pretexto *del esterado*, y los dejase sin medios de cubrir las obligaciones que en aquel dia debian hacer efectivos.

La razon excusamos decir que estaba de parte de los querellantes, y hacemos público este abuso para que sirva de correctivo é impida su reproduccion.

---

Lo recaudado hasta el dia en el Arzobispado de Sevilla para Su Santidad, asciende á 286,129 rs. 89 céntimos.

---

Miéntras dure la vacante del cargo de jefe del cuarto militar de S. M. el Rey, desempeñará estas funciones el general ayudante más antiguo señor Belestá.

---

Del estado de las operaciones practicadas en la Caja general de depósitos durante la última semana del corriente mes de Octubre, resulta haberse recibido en metálico 56.846,381 rs., y en efectos 17.864,342 reales. Se han devuelto en metálico 37,059,547 reales, y en efectos 27.410,312 rs. Quedaban de existencia en fin de la semana, 980.523,894 reales en metálico y 1,100.527,176 rs. en efectos.

---

En la Bolsa de hoy, se han cotizado los valores los precios siguientes:

Títulos del 3 por 100 consolidado, 48-90 no publicado.

Títulos del 3 por 100 diferido, 40-90, 95 y 90 publicado.

*El secretario de la Redaccion,*
M. Herrera de Tejada.

## ÚLTIMA HORA.

TELEGRAMAS.

Á LAS CINCO DE LA TARDE.

No respondemos de haber entendido bien el primer párrafo del telegrama de Paris, ni el contexto entero de todo el de Nápoles, que acabamos de recibir. Sin embargo, allá van tales como los recibimos:

Paris, 15.

«El Nuncio apostólico ha saludado respetuosamente á los Emperadores en audiencia de despedida. (El telegrama dice así: «*Allant congé nonce présenté ses hommages Empereurs.*»)

«El *Monitor* desmiente hoy la noticia de que el duque de Granmont haya enviado ningun despacho á Lamoriciere anunciándole auxilio inmediato de las tropas francesas.»

Nápoles, 12.

(Literalmente traducido del original).

«En seguida conferencia con Garibaldi. Crispi pro-dictador dimisionario.» (No entendemos ni una palabra.)

---

— 8 —

y tinieblas, porque besaba humilde la mano que la hería. Recibíalo todo como don del cielo; el gozo como aliento para sufrir; las penas como tesoro para gozar.

Pero aquella alma purificada ya con la penitencia, no estaba muerta á las pasiones y tenia que acrisolarse nuevamente en la tentacion. ¡Ay! A la primera arremetida, despues de quince años de santa vida, quedó medio derribada; para que nadie confíe nunca en sus propias fuerzas.

Ella creia que la ermita era inexpugnable ciudadela; pero desde que *él* habia penetrado en su retiro, la fortaleza quedó desamparada, su defensora vencida: todo estaba impregnado en la presencia del caballero, como hechizado todo.

Las auras no eran las puras auras del cielo que la traian el cántico de los ángeles; era la atmósfera que *él* habia respirado: la choza no era el pobre nido de la paloma herida; era el recinto que le habia servido de albergue: la cruz, la calavera no eran emblemas ascéticos y sagrados; eran objetos en que *él* habia fijado sus miradas: y la soledad, la misma soledad, tenia una voz muda, pero incesante, eco fiel de la voz de caballero; eco que repetia todas sus palabras, con todas las inflexiones del acento, con todo el encanto de armonía que les prestaba un corazon apasionado; eco tanto más profundo y penetrante, cuanto que nadie lo turbaba, ningun insólito rumor lo interrumpia.

El primero que vino á sacarla de sus hondas meditaciones fué producido por el roce de las ramas desnudas, y por el chasquido de pisadas fuertes en suelo fangoso.

— 9 —

Levantó la frente abatida, y aparecíósele Chafarote.

—¡Aún estais ahí, señora! exclamó compadecido el sota-ermitaño.

—¡Pues qué...!

—¡Toda la noche! ¡Toda una noche de Dios... ó del diablo por mejor decir! porque estas noches de invierno, maldito lo que tienen de... ¡y en esa misma postura! ¡y sin probar bocado! Ermitaño soy yo, voto á cribas, y me pinto solo para rezar; pero, señora, con buenos bocados y mejores tragos...! Para nada se necesita comer más y mejor que para hacer penitencia.

—¿Le has entregado el aviso? preguntó la penitente, sin hacer caso de sus consejos.

—No, señora,

—¿Cómo no?

—Porque viene él mismo en persona á este sitio, y aquí podeis decírselo todo de palabra.

—¿Aquí otra vez? exclamó la penitente, levantándose sobresaltada: ¡volver á verle! ¡Oh! No puedo, no quiero recibirlo.

—Pues mirad cómo ha de ser, porque él sube más que de priesa por esa loma.

—Bien está: márchate, déjame sola: procura que él no te vea.

Chafarote obedeció. La penitente cojió carbon de la hoguera del dia anterior, y en el blanco pino de la puerta escribió apresuradamente estas palabras:

*Vuela á salvar á tu amada...*
*Traicion... incendio en su palacio...*
*¡Ay de ella, si llegas tarde!*

— 12 —

—¡Penitente! ¡penitente! gritó dando violentos y repetidos golpes á la puerta: ¡decidme, por Dios! ¿es Catalina? ¿es la hija del conde de Lerin?

Y el caballero detenia su aliento con el ánsia de escuchar.

No podia dudar de que dentro de la ermita habia gente, porque en el silencio de aquella profunda soledad se oia el sobrealiento de un pecho que pugnaba por ahogar los sollozos.

—¿Es Catalina? tornó á gritar: ¿es Catalina?

—¡Catalina! respondió un eco lúgubre y lastimoso que parecia salir de las entrañas de la tierra.

Don Alfonso no quiso saber más: como una exhalacion se alejó de aquel sitio.

La ermitaña, con el ánsia de verle partir por entre los árboles, salió de la cabaña, dió algunos pasos; pero no pudo proseguir, y cayó desvanecida en medio del cobertizo.

—¡Dios mio! murmuró al caer: ¡volverle á amar como ántes, para sufrir el martirio de entónces!

CAPITULO VI.

Que será muy corto, aunque parezca largo.

Triste y sombría era la ermita de la Penitente. Creemos, sin embargo, que el lector nos acompañará con gusto á tan poco alegre paraje, aunque no sea más que por apartar los ojos del repugnante espectáculo que en el régio alcázar acaba de presenciar.

En una de las sinuosidades del tajado Monte-Jurra, un disforme y cóncavo peñon que, adelantándose, sobre la base, semejaba el arranque de un arco gigantesco, servia al humilde tugurio de pabellon contra las tempestades, no sin robarle los rayos del sol del medio dia y los blandos soplos del austro. Defendíanle al frente contra los rigores del cierzo robustas hayas, que aumentaban la oscuridad y tristeza de aquella pobre vivienda, sobre todo cuando el viento

2

Desmiente un corresponsal de Tánger la noticia que en Madrid habia circulado relativa á la visita que proyectaba hacernos Muley-el-Abbas, el cual parece que por ahora se encuentra bien en su tierra.

---

Con fecha 8 escriben de Tetuan:

«Llevamos doce dias de Levante, y nn liene pensamientos de ceder. Los vapores-correos, arrostrando todos los peligros, han logrado dejar alguna que otra vez en estos dias la correspondencia y marchar á Ceutá; pero hace tres dias que nó recibimos correo, pues es de todo punto imposible que los vapores, despues de exponerse en el viaje, se puedan sostener en la playa. Ayer á las cuatro y media de la tarde, á pesar de ser el viento más fuerte y el mar mucho mas malo, lograron llegar dos vapores á la playa, siendo uno el del correo, pero no pudieron hacer el desembarco. Se escasea de raciones para los caballos, y a pesar de estar estas embarcadas en Ceuta nn pueden llegar, y se aseguraba que hoy marcharian por tierra a dicha plaza todas las acémilas y camellos disponibles, con el fin de traer por tierra lo que es absolutamente imposible por el mar. Si seguimos aquí, este invierno va á haber mucho de esto, pues la playa se está poniendo cada dia peor.»

---

Del *Eco de Tetuan* tomamos las siguientes noticias:

«No habiendo podido celebrarse en su dia 8 de Setiembre, la fiesta de Nuestra Señora de las Victorias, bajo cuya advocacion esta consagrado el templo católico de esta ciudad, hoy á las diez de la mañana habrá funcion de iglesia por ser la festividad de Nuestra Señora del Rosario. Invitado el Excmo. señor general en jefe por el Clero castrense, ha dispuesto asistir á dicho religioso acto y que le acompañen los señores generales y jefes y oficiales de los cuerpos é institutos de este ejercito, fraocos de servicio.

»Segun se dice, debe llegar muy pronto á Tetuan la compañía teatral de Algeciras, que principiará inmediatamente á dar funciones. Muchos desean que venga, porque las noches se van haciendo largas y ya ha pasado la estacion de pasear a la luz de la luna, de modo que en sonando el consabido cañonazo, cada hijo de vecino no tiene más remedio que hacer la aplicacion de la frase tan conocida *cada mochuelo á su olivo*. Las noticias que corren respecto á la compañía lírico-dramática son bastante buenas; porque su personal es bastante igual y numernso, y su repertorio, compuesto de las zarzuelas últimamente estrenadas en los teatros de la córte, será completamente nuevo para la mayor parte del público de Tetuan. Trabajen con la fe de verdaderos artistas, que aquí estamos seguros que no faltará quien les escuche y les aplauda.

»A medida que la estacion avanza, los cambios de temperatura se van haciendo mas frecuentes y notables. En medio del calor del dia nos suele sorprender una ráfaga de Levante que hace desaparecer de repente algunos grados de calor; más tarde se calma el viento y los rayos del sol africano vuelven á elevar la temperatura, pero llega la noche, y el fresco que se deja sentir unido á la humedad que se percibe en la atmósfera, nos hace conocer que estamos en otoño. Muchos dias aparecen las cumbres de los montes vecinos envueltas entre nubes que amontonan sobre ellos durante la noche; al dia siguiente el sol las hace desaparecer, pero en ocultándose vuelven á condensarse ó agruparse en el mismo sitio. Su presencia, en cualquiera estacion suele ser el anuncio de un temporal, pero su permanencia actual es el anuncio de la estacion de los temporales del invierno.

»Los hebreos, el pueblo comercial por excelencia, ve de dia en dia aumentadas sus ganancias. Dejando á un lado los caprichosos objetos morunos, como babuchas, collares, brazaletes, albornoces y demas que antes nos ofrecian (por supuesto por nuestro dinero), han surtido sus tiendas de magníficos vestidos de seda, hermosos mantones y ricas telas de hilo y algodon, cosas todas muy conformes á las costumbres europeas, y que son una tentacion permanente para los bolsillos de los hijos de la nacion que se ha llamado galante por excelencia; así es que una lluvia de monedas españolas, consecuencia lógica de estos antecedentes, suele caer con bastante frecuencia sobre los mostradores israelitas, especialmente en algunos que son justamente preferidos por la variedad de sus géneros, y porque sus dueños tienen el tacto de bajar algunos reales en el precio de las cosas cuando llega el momento oportuno.

»En el juego de pelota, barra y bolos construido en esta plaza, se ve casi siempre una concurrencia de soldados bastante numerosa. Allí se encuentran en completa libertad, arreglando sus partidas, y las llevan á efecto sirviendoles de espectadores y jueces en las cuestiones que se suscitan, individuos de su misma clase, que dan su voto como unos prohombres. Miéntras unos ejercitan su fuerza y agilidad haciendo ir la pelota de aquí para alla, los otros miran con marcado interes los lances del juego, discutiendo filosóficamente despues sobre el más o ménos mérito de los jugadores y calculando las probabilidades que cada cual tiene en su favor. No cabe duda que ha sido una excelente idea el establecimiento de estos juegos tan propios del carácter español, porque no sólo proporcionan ocasion de lucirse los aficionados sino tambien distraccion para los ociosos.

»En los dias que corren es cuando deben venir á Tetuan los aficionados a los moros, si es que los desean ver, algo parecidos al bello ideal que en otro tiempo se tenia formado de ellos. Con motivo de su fiesta de *Leid el Malud*, ó sea aniversario del nacimiento de Mahoma, van por la calle luciendo hermosas túnicas de telas finísimas y brillantes colores, sobre las que llevan un jaique blanco de admirable blancura. Este trage, extraño y caprichoso para un europeo recien llegado á este pais, no lo es para los que habitamos en él hace algunos meses; ántes al contrario, nó podemos ménos de conocer la analojia que existe entre este holgado y cómodo ropaje y las mueles costumbres mahometanas. Al mismo tiempo y como en todas las cosas de la vida cabe la distincion, cualquiera que sea el pueblo y las costumbres, miramos como elegantes á los que más se distinguen por su airoso trage. Es una verdadera elegancia, pero es preciso venir á Tetuan para comprenderla.

»Hemos oido decir á algunas personas que desearian ver establecida en Tetuan una administracion de loterias; los aficionados á este juego y residentes aquí, se ven en la precision, ó de renunciar á su costumbre, ó de mandar á España por billetes; pero aun cuando adopten este último partido, nunca tienen el placer de escojer por sí el número que mas les agrada, lo cual á la verdad no deja de influir en la conciencia eminentemente caprichosa de los jugadores. Por lo tanto, creemos que una administracion subalterna en esta ciudad, no dejaria de reportar á la Hacienda pública utilidades de alguna consideracion.

»Antes de anoche se sorprendió un garito compuesto de siete ciudadanos que dijeron ser empleados. Algunos de ellos no tenian camisa y llevaban los bolsillos llenos de napoleones. El amo de casa y los siete individuos fueron trasladados á la cárcel para ser conducidos á España, y comprobado lo que decian, resultó que tan solo dos eran empleados, los demás vagus.»

---

El Gobierno ha dado órden para que á los individuos de tropa inutilizados en la campaña de Africa comprendidos en los beneficios de la ley de 8 de Julio anterior, se les siga entregando el haber y racion de pan a que se contrae la Real órden de 19 de Mayo último, interin obtienen su retiro definitivo, con arreglo á lo dispuesto en la precitada ley.

---

A bordo del vapor *Generl Alnva* se trasladó á Tetuan el general Zabala desde Cádiz, con el objeto, segun dice un periódico, de enterarse por sí mismo del verdadero estado en que se encuentran nuestros asuntos en Africa.

---

Un periódico de Cádiz dice que en el arsenal de la Carraca se ha puesto la quilla de una fragata de 50 cañones el mismo dia en que llegó el señor ministro de Marina.

---

En Greenwich, á unas cinco millas de Lóndres, se está construyendo por cuenta del Gobierno español un inmenso dock flotante, el mayor quizás, dice el *Español de ámbos mundos*, que se ha construido, y en el cual se invertiran más de 26,000 toneladas de hierro. Parece que este enorme dock se llevará á las islas Filipinas.

---

Entre otras varias pruebas que se dice se van á hacer proximamente en la escuela de tiro, se ensayara un nuevo proyectil, invencion de un jefe del cuerpo de estado mayor, con el que su autor se propone obtener de las armas de cañon liso, efectos análogos a los que hoy proporcionan las rayadas. Este problema viene preocupando desde hace muchos años la atencion de los militares que en Europa se dedican a perfeccionar las armas portátiles de fuego, sin que hasta ahora hayan conseguido resolverle; mucho nos alegraremos de que su resolucion haya sido encontrada por un compatriota nuestro.

---

Hace algunas noches que están alarmados varios vecinos en las calles de los Leones y Jacometrezo, á consecuencia de oirse golpes subterráneos, segun parece, en las alcantarillas pertenecientes á algunas casas de las indicadas calles. Llamamos la atencion de quien corresponda sobre este asunto, para que se tomen las oportunas medidas en la vigilancia de las alcantarillas, pues ya en otras ocasiones se han verificado robos en algunas casas de esta corte, por falta muchas veces del necesario celo y actividad do la policia.

---

El juéves, en la escalera de una casa, calle del Arenal, un inspector de policia detuvo á dos ladrones en el acto que trataban de fugarse á las voces de alarma, que oyeron cuando fueron sentidos por los vecinos. Se les cogió una barra y unas ganzúas. Los soldados de ingenieros Bernardo Gonzalez y Antonio Escribano, fueron los que prestaron auxilio al Sr. Rubio. Los aprehendidos se llaman Pablo Vidal, de oficio sillero, y Fernando Villaplanada Torrijos, papelista.

---

A principios de este mes han pasado los Dardanelos multitud de buques de comercio de diferentes naciones, que van á las costas del mar Negro, al Danubio y al mar Azzoff, á cargar de cereales para Francia é Inglaterra. El total de los que con este objeto han entrado en el Bósforo, no bajará de 500.

---

Ayer se ha verificado en Torrejon un brillante ejercicio á presencia del general en jefe señor marques del Duero, con motivo de haber visitado el campamento un general del ejército ruso. Tanto las fuerzas de infantería como las de artillería y caballería, rivalizaron en esmero y precision en cuantas maniobras ejecutaron, siendo notables las de la division de caballería mandada por el general conde de la Cañada.

---

El sábado se comenzó en la parroquia de San Ginés la solemne novena que la Real congregacion de naturales de la Rioja consagra anualmente á su patrona Nuestra Señora de Valvanera, cnya preciosa imágen acaba de ser completamente restaurada y colocada conforme á su historia en el tronco de un árbol, habiéndose costeado esta obra y la recomposicion del altar con las limosnas de los señores congregantes.

---

Durante el último mes, el Monte de Piedad dió á préstamo en Madrid á 3,225 personas, la cantidad de 1.050,900 reales, y se reintegró de 1.102,200 reales prestados anteriormente.

Por la contaduría del mismo establecimiento se anuncia que el 30 y 31 del actual se venderán en pública subasta las ropas y alhajas existentes de las empeñadas en Setiembre del año último, pudiendo los dueños acudir á desempeñarlas ó á renovar sus empeños ántes del 17.

---

*El Siglo médico* publica el siguiente estado sanitario de Madrid durante la semana última:

«Hasta el juéves en que estuvieron soplando los vientos Este y Este-Nord-Este, la atmósfera se presentó sumamente despejada y la temperatura primaveral; mas desde la mitad de semana, habiendo saltado aquellos vientos al Sud-Sud-Oeste, al Nord-Nord-Oeste y al Oeste-Sud-Oeste, el tiempo se puso revuelto y fresco: el barómetro á las 26 pulgadas y 4 líneas, poco más ó ménos, y el termómetro osciló entre los 4 y 20º de la escala de Reaumur.

Muy comunes han sido en estos dias los resfriados, las ronqueras, los corizas nasales, las calenturas catarrales y gástricas, las intermitentes cotidianas y tercianas, los reumatismos, los dolores nerviosos, las erisipelas y las anginas. Ha habido tambien algunos casos de irritaciones gástricas, de pleuresias, neumonías, y de flujos sanguíneos.

Entre las afecciones crónicas predominaron las hidropesías, los catarros pulmonales y vesicales, los asmas, las parálisis, los infartos viscerales y las tisis.

Las defunciones por fortuna fueron en corto número durante el precedente setenario.»

---

En Barcelona se ha inventado una máquina para fregar ladrillos, con la cual parece que se consigue que una persona sentada en una silla, por medio de un manubrio ponga en movimiento un aparato, que se corre y da vueltas por cualquier aposento, dejando el suelo limpio con mayor celeridad y perfeccion que lo hacen las mujeres que se dedican á tan penosa tarea; exponiéndose a las enfermedades que suelen acarrearles semejante faena. Se asegura que aquella máquina deja limpia en un minuto una extension de veinte palmos por dos y medio de ancho.

---

El 16 de Agosto se abrió en Dunkerque la sesion vigésima sétima del Congreso arqueologico de Francia, la cual, segun el programa, ha debido durar hasta el 23. Segun lo que dice *L' Autorité*, periódico político, comercial y marítimo de Dunkerque, el dia 23 el señor conde de Ripalda, que representa en aquel Congreso a la Academia española de arqueología, fué uno de los que más se distinguieron en la reunion, habiendo merecido ocupar un asiento de preferencia al lado del presidente y entre los sábios Derode, Barulli, Cox, Cousin, Coussemaker, Laplane, Bousser, Carlier, Desmytter, Laplace y Wykeman. El Congreso de Dunkerque puede decirse que, ademas de científico, ha sido de union y de paz.

---

El Rey de Portugal ha concedido privilegio de invencion por 15 años á Diego de Sales da Cunha de Pina Monique, autor de un mecanismo destinado á separar los dos juegos de que se componen los carruajes de cuatro ruedas cuando ocurre el siniestro do desbocarse los animales que tiran de dichos carruajes.

---

Van á celebrarse en Oviedo solemnes exequias por el eterno descanso de la Exema. señora duquesa de Alva. Serán en la capilla de la Universidad literaria, por ser dicha señora de la familia del muy ilustre señor D. Fernando Valdés y Salas, fundador de aquella escuela.

---

En el sorteo de la loteria primitiva verificado hoy 15 de Octubre, han salido los números siguiente:

30—47—15—11—87.

*El secretario de la redaccion,*
M. Herrera de Tejada.

## PARTE RELIGIOSA.

Santo de hoy. *Santa Teresa de Jesús, virgen y fundadora.*

Santo de mañana. *San Galo, abad, y Santa Adelaida, virgen.*

CULTOS RELIGIOSOS.

Cuarenta Horas en la iglesia de las Comendadoras de Santiago, donde por la mañana habrá Misa mayor con sermon, qne predicará D. Juan Rubio; por la tarde se cantarán completas, Letanía y Salve ántes de reservar.

En Santa Teresa de Jesús se celebrará funcion á Nuestra Señora de Europa, predicando su elogio don Pio Hernandez Fraile; por la tarde se cantará letanía y Salve ántes de reservar á su Divina Majestad, que autorizará estos cultos.

En Monserrat prosigue la novena de la Vírgen del Pilar, predicando por la mañana el Padre Ciriaco Torres, y por la tarde D. Pedro Quilez.

En San Ginés continúa la de Nuestra Señora de Valvanera, predicando por la tarde nn Sacerdote escolapio.

Continúan igualmente las novenas de Santa Teresa de Jesús, predicando en el Cármen, por la mañana D. Manuel Gonzalez, y por la tarde en los ejercicios, D. Emilio Moreno Cebada; y en San José, sólo por la tarde, D. Castor Compañía.

En el colegio de San Antonio de los Portugueses, dará principio la novena de San Rafael. A las diez habrá Misa cantada, y por la tarde, á las cuatro y media, comenzarán los ejercicios, predicandn don Eugenio Aguado.

En la iglesia de San Ignacio se practicarán ejercicios en sufragio de las Animas del Purgatorio, por la Pía Union de Nnestra Señora del Cármen. Por la mañana á las diez y media, y por la noche, se rezará el Santo Escapulario para ganar las muchas Indulgencias cnncedidas. En estos ejercicios predicará D. Cárlos Diaz Guijarro.

MERCADO DE MADRID.

PRECIOS DE GRANOS EN EL MERCADO DE AYER.

| | | | |
|---|---|---|---|
| Trigo. . . . . . . . . | de 44 | á 52 | rs. |
| Cebada añeja. . . . . | de 24 | á 25 | |
| Algarroba. . . . . . | de | á 32 | |

## ESPECTÁCULOS.

PRINCIPE.—Funcion para hoy lúnes 15 de Octubre de 1860, á las ocho y media de la noche.—*Mi tio el jorobado.*—Un divertimiento de baile, en el que tomará parte la primera bailarina doña Rosa Espert. *Pobre importuno...* Proverbio nuevo en un acto.—Baile.—El gracioso sainete: *Los zapatos.*

CIRCO.—Funcion para hoy lúnes 15 de Octubre, á las ocho y media de la noche.—*Cnmpnnone*, zarzuela en tres actos.

ZARZUELA. Funcion 15.ª de abono, para hoy lúnes 15 de Octubre de 1860, á las ocho y media de la noche.—La zarzuela en tres actos, titulada: *El diablo en el poder.*

VARIEDADES.—Hoy lúnes, 15 de Octubre á las ocho y media de la noche, el tan aplaudido drama de costumbres populares, dividido en diez cuadros y un prólogo, titulado: *El Trnpero de Madrid*; cuyo protagonista será desempeñado por el primer actor y director D. Joaquin Arjona.

Atendida la extension del drama, terminará la funcion con el aplaudido baile titulado: *El carnaval español.*

Editor responsable D. Manuel de Tomás.

Imprenta de Tejado, Pelayo, núm. 26, principal.

# ANUNCIOS.



— 8 —

con seco son movia el áspero ramaje, ó silbaba entre los pinos que, brotando de entre las hendiduras de la roca, tendian hácia el hondo los brazos horizontales.

En medio de aquella muralla de troncos, y al abrigo del hueco peñon, alzábase en un rellano la cabaña cuyo pajizo techo acariciaban las ramas que pendian de la roca. Tenia al frente un cobertizo, debajo del cual se cobijaba la puerta, con sendos bancos de piedra sin labrar á cada lado, y el signo de nuestra Santa Redencion encima

Descubríase desde aquel rellano por entre los árboles, gran parte del valle del Ega. En el hondo, la ciudad de Estella, cruzada por el rio y medio sepultada entre jardines, viñedos y olivares, formando la base de un anfiteatro que se vá ensanchando con bosques y peñascales, para terminar en las azules montañas de Andia, el último de cuyos picos, por estar la mayor parte del año cubierto de nieve, se denomina vulgarmente la *nrtesn* de Munárriz, pueblo de Valdegoñi, situado á la falda de aque risco.

A la izquierda, las ásperas montañas de las Amezcuas se prolongaban con atrevidos contornos, perdiéndose la vista en la misteriosa oscuridad del angosto valle, abierto para dar paso al cristalino rio: á la derecha se estrellaba la vista contra las breñas de Monte-Jurra, aunque, mirando más hácia el fondo, podia recrearse en la inmensa huerta del monasterio, á cuyo extremo occidental se eleva el gótico edificio.

Es más que probable que al pié de la ermita brotara algun manantial que fecundase con sus ondas la vigorosa vejetacion de aquel recinto: á la sazon todas

— 11 —

*cion...* ¡Estoy en ascuas! *incendio... en su palacio...* ¡Dios mio! ¡Este es un aviso del Cielo...! *¡Ay de ella, si llegas tarde...!* ¡Catalina! ¡Catalina! exclamó, alejándose precipitadamente por el lado opuesto á donde habia venido.

Pasaron algunos minutos; y por la pequeña vereda que conducia desde la capilla de la Vírgen á la ermita, aparecióse un hombre de grande estatura, embozado hasta los ojos, y cubierta la cabeza con una gorra milanesa. Sólo se descubrian de su trage las botas de cordoban, sin espuelas y llenas de barro.

Encaminóse, como su antecesor, á la puerta de la choza: sus pasos eran empero graves y sosegados: sus miradas lo abarcaban todo. De una sola y ántes de llamar, leyó el aviso de la penitente; pero léjos de mostrar el aturdimiento del otro, se sonrió tristemente, y con un acento entre rencoroso, tierno y melancólico, exclamó:

—¡Para mi oo es esto...! ¡para mi no hay amadas que salvar...! La mia nada tiene que temer ..!

Y diciendo estas palabras, sacó tambien su mano, no para llamar, sino para enjugar una lágrima. Empujó luego la puerta suavemente, y viendo que no cedia, indeciso entre llamar ó marcharse, volvió á leer aquellos renglones. Fijó su atencion en lo reciente del escrito; creyó hallar alguna semejanza entre aquellos caracteres y los de ciertas cartas y avisos que recibia; recordó los grandes favores que el dia anterior habia merecido de la penitente; viniéronle al fin á la memoria las terribles amenazas de la Reina, y ya no dudó un instante más do que para él se habia puesto aquella inscripcion.

— 10 —

—¡No volveré á verle! ¡Perderia mi alma sin remedio! exclamó despues, y cerró de golpe la puerta de la ermita, dejándola caer tras de sí como la losa de un sepulcro.

Al poco rato asomó un hombre entre los árboles, y con pasos presurosos se dirigió á la choza. Sacó una mano blanca y delicada de entre la capa, y dió un golpe, diciendo al mismo tiempo con voz sonora y tranquila:

—¡Abrid, penitente, abrid en nombre de Dios!

Y como nadie le respondiese, aplicó el oido á la cerradura, miró luego á la puerta, reparó en las letras recien hechas; pero no se curó de descifrarlas: volvió á llamar con el mismo resultado, y refregándose las manos bajo la capa, comenzó á pasear por el cobertizo, como si quisiese entrar en calor con el ejercicio.

—¡Qué diablos! murmuraba entre dientes; estará en la iglesia de Nuestra Señora; y hoy domingo... voto va...! ¡funcion tenemos para rato! ¡cuántas Misas tendrá ya en el cuerpo esta bendita mujer! Vaya por... las que uno se deja...

El buen caballero se cansó muy pronto de pasear, y se sentó, y se cansó igualmente de estar sentado: tenia trazas de aburrirse al punto de todo. Acordóse del letrero de la puerta, y por matar el tiempo, se empeñó en leerlo.

—A ver si me acuerdo de las lecciones del padre abad: ¡por vida de... que semejantes garabatos parecen escritos de mano de algun reverendo! *Vuela á...* Vamos, esto tiene trazas de ser alguna sentencia del Evangelio. *Salvar á...* ¡Diantre! ¡pues no estoy tan torpe como creias *tú amada...* ¡Demonio...! *Trai-*

— 7 —

las raices, todas las hojas eran otros tantos hilos de agua; los surcos, arroyos; las hondanadas, torrentes.

Limpio y despejado el cielo, dejaba toda la influencia á los rayos del sol para derretir la nieve, y descubrir la faz amena de los campos, bajo cándidas tocas escondida: el austro, con su blando aliento, tambien tomaba parte en esta empresa, á la cual tan sólo se oponian los blanquecinos vapores de los rios y los valles.

Eran las ocho de la mañana: sentada la penitente en una de las peñas que yacian debajo del cobertizo, echado atrás el velo y con los brazos cruzados, dirigia maquinalmente sus miradas al rededor, sin fijar la atencion en ninguno de los objetos que se pintan en sus pupilas.

Fuera de la choza los torrentes murmuraban; dentro de la choza la tórtola jemia. Llamaba con inútiles suspiros á su ama, que desde la fatal aparicion de los caminantes, ni la habia dispensado una sola caricia, ni llevado un solo grano para sustento, ni siquiera habia querido sacarla de aquella cárcel oscura, para ver la luz naciente y aspirar las auras matinales.

Un solo pensamiento llenaba el alma de la solitaria; una sola imájen veian sus vagarosas miradas; en un solo recuerdo se cebaba su memoria; fuera de esto, nada existia para ella.

Hasta entonces la soledad, el tiempo, y sobre todo la oracion y la caridad, la habian protegido contra el dolor y la ingratitud, contra las pasiones y pensamientos mundanales. Era feliz cuando Dios la recreaba con inefables consuelos, porque bendecia á la mano que los derramaba; era feliz en sus sequedades

# EL PENSAMIENTO ESPAÑOL.

## DIARIO DE LA TARDE.

Año I. | Este periódico sale á luz todos los dias, excepto los domingos.—Precios de suscricion.—En *Madrid*: 12 rs. al mes. En *Provincias*: 16 rs. al mes y 45 por trimestre en casa de los comisionados, y 15 rs. al mes y 42 trimestre en la Administracion. En *Ultramar*: 70 rs. trimestre. En el *Extranjero*: 54 rs. cada trimestre. | Mártes 16 de Octubre de 1860. | Puntos de suscricion.—*Madrid*: En la Administracion, calle del Arco de Santa María número 18, cuarto principal, y en las librerías de la *Publicidad*; *Olamendi*; *Lopez*; *Bailly-Bailliere, Cuesta* y *Perdiguero*.—*Provincias*.—En las principales librerías | Núm. 244.


## PARTE EXTRANJERA.

Ni los diarios extranjeros, cuyas más importantes noticias extractamos ayer á última hora, ni los telegramas recibidos hasta la presente, comunican hecho alguno que altere el resúmen de la situacion política que ayer tambien expusimos.

Las tropas sardas continúan penetrando en el reino napolitano sin que nadie se lo estorbe, y hoy cabalmente es el dia señalado para la triunfal entrada de Victor Manuel en la capital de las Dos-Sicilias. Con este motivo sin duda, el *heróico* Garibaldi llamó el 12 por la noche á su residencia militar de Caserta al pro-dictador Pallavicini y al secretario general del mismo, y despues de celebrar una conferencia á que asistieron los adláteres del dictador, Crispi y Cattaneo, presentaron aquellos dos señores la dimision de sus cargos respectivos.

El telegrama de Nápoles 23, en que se nos dan estas noticias, no es por cierto muy inteligible, como tampoco el de la misma procedencia, fecha 12, que ayer insertamos á última hora, traducido literalmente del original. Este, recordarán nuestros lectores que decia: *En seguida conferencia con Garibaldi: Crispi, prodictador, dimisionario*: no entendimos ni una palabra de semejante logogrifo, ni, por lo que vemos, han estado más medrados en el particular que nosotros los demas diarios, en los cuales nos hallamos interpretado así el dicho telegrama: «*A consecuencia de una entrevista tenida con Garibaldi, el pro-dictador de Sicilia Crispi ha presentado su dimision.*» Evidentemente esta interpretacion es errada, pues Crispi no es prodictador de Sicilia, sino Mordini. Acaso los dos telegramas de Nápoles, fecha 12 y 13, mencionan un mismo suceso, y ámbos quieren decir que el pro-dictador de Nápoles Pallavicini ha presentado su dimision.

Supuesto que así sea, la noticia no tendria importancia sino en el caso de que la dimision de Pallavicini, agente de confianza de Cavour, hubiera sido ocasionada por disidencias con Garibaldi; pero la cosa no es probable, pues harto nos consta que Garibaldi ha plegado banderas ante Cavour, y se halla dispuesto á poner sumisamente su dictadura á los piés de Victor Manuel. Lo más prudente es que nos dejemos de conjeturas é interpretaciones, que pueden ser arbitrarias, y esperemos á que el correo ordinario nos dé la clave para descifrar el logogrifo de los telegramas, no sin rogar á las oficinas de la telegrafía eléctrica que nos honran con su agencia, el que se sirvan tomar sus medidas para que no vuelva á sucedernos recibir partes ininteligibles.

Tampoco tenia gran claridad el que ayer insertamos de París, fecha 15, y por el cual se nos comunica que el Nuncio de Su Santidad ha estado á saludar á los Emperadores en audiencia de despedida. ¿Qué quiere decir esto? ¿En qué concepto y por qué causa el Nuncio sale de París? *La Correspondencia*, interpretando la parte del telegrama que ayer reprodujimos nosotros en frances, supone que el representante del Sumo Pontífice va á hacer uso de una *licencia temporal*; pero lo cierto es que el telegrama está redactado de modo que lo mismo puede dársele la interpretacion de *La Correspondencia*, que la de haberse retirado definitivamente el Nuncio de la córte imperial. Confesamos, sin embargo, que este seria un suceso harto grave para que no se hubiera comunicado con mayor claridad, y sobre todo, para que no nos diese hoy el telégrafo nuevos pormenores.

De todos modos, aunque *La Correspondencia* acierte en su interpretacion, seria una cosa singularísima que, ni aun para usar de una mera *licencia temporal*, se retirase hoy el Nuncio de la córte de las Tullerías. Cuando tan sérios y urgentes negocios hay que tratar entre Roma y Paris; cuándo tan ambigua, para los que más benévolamente la califican, es la conducta de Napoleon III respecto de Su Santidad, retirarse de la córte imperial el Nuncio, con cualquier pretexto que sea, es un suceso de la mayor gravedad.

Esta gravedad sube de punto al fijarse en el contexto del propio telegrama de París, recibido ayer, cuyo segundo párrafo nos comunica una declaracion oficial del *Monitor* desmintiendo el despacho en que se decia haber el duque de Granmont ofrecido al general Lamoriciere auxiliar con tropas francesas al ejército Pontificio.

Nuestros lectores no olvidarán el tiroteo de recíprocos *mentís* que ha habido entre el *Giornale di Roma*, órgano oficial del Gobierno Pontificio, y los órganos oficiosos del Gabinete imperial, sobre el hecho solemne y oficialmente desmentido por el *Monitor*.

Si no recordamos mal, la historia de este asunto es la siguiente:

1.° Desde que circularon por Europa las primeras versiones de las extrañas circunstancias que precedieron, acompañaron y subsiguieron á la invasion del Piamonte en los Estados Pontificios, comenzó á decirse que en el instante mismo de recibirse en Roma el famoso *ultimatum* del señor Cavour, se presentó al Gobierno de Su Santidad el duque de Granmont, embajador de Francia, protestando calorosamente contra el atentado de Victor Manuel, y diciéndose plenamente autorizado por el Gobierno imperial para ofrecer á Su Santidad un eficaz auxilio de tropas francesas con el fin de atajar la audacia del Piamonte.

2.° Estas ofertas del duque de Granmont no fueron escritas; pero por informes dados en la propia secretaría del Cardenal Antonelli, se supo que habian sido auténticas y terminantes. Y la prueba de que tales fueron, es que el Gobierno Pontificio las comunicó al general Lamoriciere, y que este contó con ellas para todo su plan de campaña, y las anunció por medio de bandos fijados en los parajes públicos de las ciudades pontificias, donde por cierto las encontraron todavia fijadas en las esquinas los soldados piamonteses, conforme fueron ocupando las dichas ciudades.

3.° Notoria ha sido la unanimidad con que todas las versiones particulares, y aun algunas oficiales, de lo ocurrido en la batalla de Castelfidardo, han asegurado que Lamoriciere, bajo la fe del aviso del Gobierno Pontificio, contaba con auxilio de las tropas francesas, así como el Gobierno Pontificio habia contado bajo la fe de las protestas y ofertas del duque de Granmont.

4.° El *Giornale di Roma*, compendiando en un breve artículo todos estos hechos, pone el sello á las mencionadas versiones, asegurando que eran exactas.

5.° Desmintieron con una simple y cruda denegacion los diarios napoleónicos, especialmente la *Patrie*, aquél aserto del *Giornale di Roma*.

6.° Insistió este diario en su aseveracion; y entónces ya la *Patrie* no se atrevió á reiterar la anterior denegacion cruda y escueta, sino dijo que efectivamente el duque de Granmont habia protestado enérgicamente contra la conducta vil del Piamonte, y manifestado confianza de que el Gobierno imperial no dejase impune el atentado; pero que no habia ofrecido ningun auxilio inmediato de las tropas francesas.

7.° En tal estado las cosas, llega el *Monitor* del 15, y repite la denegacion anterior de los órganos oficiosos de Napoleon III.

Resúmen: el Gobierno de Su Santidad afirma que Napoleon, por conducto de su embajador en Roma, ofreció oponerse con sus tropas á la invasion piamontesa, y auxiliar al ejército pontificio: el Gobierno frances niega, oficiosamente primero, oficialmente ahora, el aserto del Gobierno de Su Santidad.—En semejante pleito, no ya el respeto debido al Jefe de la Iglesia, sino el simple sentido comun, dice que la veracidad está de parte del Gobierno pontificio. La interpretacion más benévola para Napoleon III que puede darse, es que su embajador en Roma prometió más de lo que el Emperador queria cumplir. Pero, ¿quién no conoce ya hoy dia á Napoleon III? ¿Quién, que le oiga negar una perfidia de que le acusa Pio IX, podrá vacilar entre el dicho de los dos?

Ahora bien: teniendo en cuenta estos sucesos, se vé toda la gravedad de esa audiencia de despedida del Nuncio, comunicada precisamente en el mismo telegrama donde se comunica la nota del *Monitor*. Esperemos, sin embargo, á tener noticias ménos vagas de los hechos, pues si efectivamente son lo que puede sospecharse, es incalculable su trascendencia.

En lo que no cabe duda es en que la situacion actual de Napoleon III, nada tiene de satisfactorio. Ayer vieron nuestros lectores el ruidoso artículo del *Constitutionnel*, y habrán comprendido la enorme dósis de miedo á la opinion pública que lo ha inspirado, cual si se quisiera responder en algun modo á la indignacion causada en Francia por los últimos sucesos de Italia. Hoy publicamos otro artículo de *La Patrie*, no ménos significativo, aunque de diverso modo, pues contiene una explícita confesion de la *agitacion religiosa* (tal es el epígrafe del artículo) que reina en el vecino Imperio; y es además un conjunto muy elocuente de amenazas, y de viles lisonjas á los malos instintos del vulgo, y de excitaciones contra las gentes honradas, y de furor, en fin, mal disimulado. Es un grito de guerra, inspirado á medias por el terror y por la ira; grito de guerra que el diario napoleónico lanza para sublevar todas las pasiones revolucionarias, cual si creyera necesario el concurso de todas para defenderse del terrible enemigo que se le viene encima.

¡Oh! Napoleon, en su orgullo, ha pensado que la Francia de hoy es aquella Francia volteriana del tiempo de su tio. Comienza á ver que se ha equivocado, sólo que ha caido en la cuenta un poco tarde. Francia ve ultrajada su fé, comprometido; su buen nombre y hasta puesta en peligro su independencia; ve luego que la causa de tan aflictiva situacion es la ambicion napoleónica, y protesta contra quien así compromete su independencia, así ofende su buen nombre y así ultraja su fe.

La ha errado S. M. Imperial. Esperamos en Dios que el error le cueste, y pronto, un poco caro.—T.

### TELEGRAMAS.

#### Á LAS CINCO DE LA MAÑANA.

PARIS, 14.

El periódico *Las Nacionalidades* publica un manifiesto dirigido á las poblaciones de la Italia meridional por el Rey Victor Manuel y fechado en Ancona el 9 del actual. Este documento en el fondo no dice nada nuevo sobre la política ya conocida del Gobierno piamontes, pero Victor Manuel, para justificar su conducta, no hace más que recordar lo pasado é indicar lo porvenir.

Las tropas sardas siguen entrando en las Dos-Sicilias, y se cree que dentro de tres ó cuatro dias el Rey entrará en la ciudad de Nápoles.

NÁPOLES, 13.

Por invitacion del dictador el pro-dictador Pallavicino y su secretario el Sr. Durand, estuvieron ayer noche en Caserta, y á la salida de una conferencia á que asistieron los Sres. Crispi y Cattaneo, presentaron su dimision.

PARIS, 15.

En la Bolsa de hoy se ha hecho el 3 por 100 frances á 68-95, el $4 \frac{1}{2}$ á 95-90, el 3 por 100 español interior á $47 \frac{5}{8}$, el exterior á 00, la diferida á 00 y la amortizable á $23 \frac{1}{2}$.

LÓNDRES, 12.

Los consolidados se han hecho de $92 \frac{7}{8}$ á 93.

---

Hé aquí el artículo de la *Patrie* á que nos referimos hoy en la Revista del extranjero:

#### LA AGITACION RELIGIOSA.

«Es preciso no hacerse ya ilusiones y dirigirse en derechura al fondo de las cosas: la agitacion religiosa que tenemos á la vista no es sino una agitacion política.

Los partidos desacreditados en la opinion pública, reducidos á una minoría insignificante y que con sólo presentar su bandera habrian sido vencidos, han encontrado una ocasion de desenmascararse, y naturalmente la han aprovechado. Cansados de que sus voces se perdieran en el vacío cuando se dirigian á las pasiones políticas, los órganos de partidos, radicalmente impotentes, se esfuerzan en perturbar las conciencias religiosas, y la verdad es que han conseguido producir en la superficie una fermentacion apasionada, y que en estos momentos ciertos periódicos no discuten ya y se limitan á sostener sus polémicas con injurias y con calumnias. Ante estas furibundas declamaciones, que tanto comprometen una causa justa y pacífica, el hombre imparcial, sinceramente religioso y consagrado á la defensa leal de la Religion y de la Santa Sede, se siente inclinado á contestar con este verso de la heroina de *Polyeucte*.

*Ce mot aurait suffi Sans ce torrent d'injures.*

La prueba evidente de que las pasiones políticas han tomado la máscara de la Religion, no está sólo en el nombre de los principales agitadores; se encuentra sobre todo en el carácter mismo de la pretendida agitacion religiosa. ¿Por ventura estará reservado al siglo XIX, despues de tantas pruebas, de tan hondos sacudimientos y de tantas desgracias, ver á la Religion afectando los arranques de la cólera, de la violencia y del ódio como en las épocas más tristes de la historia? No: la Religion es de suyo tranquila, moderada, inquebrantable, y no procura vencer sino por medio de la fé y la dulzura. Los partidos empero desnaturalizan esta gran causa de las conciencias y de la almas, mezclando con ella el acre veneno de sus ambiciones y de sus pasiones.

Su cólera sin embargo ha servido de algo; ha hecho que la máscara cayese. Tan violentas polémicas, tomando por pretexto la defensa de la Santa Sede, dejan comprender que su único objeto es atacar y denigrar la política de la Francia. ¡Inexplicable ceguedad si fuese voluntaria! Por todos los medios, con acusaciones directas é indirectas, se ha querido hacer responsable al Gobierno imperial de lo que no ha hecho; más aún, de lo que rechaza y reprueba. ¿Qué ejército os el que está en Roma? ¿Este no ha sido aumentado cuando los peligros del Padre Santo aumentaron tambien? ¿No es aquel el ejército del Emperador? ¿Qué Gobierno ha sido el primero en retirar á su embajador de Turin? ¿No ha sido el nuestro? Ved aquí hechos que hablan más alto que las insinuaciones de la malevolencia.

Pero acabamos de decir que la violencia de un adversario sirve para algo, y en efecto, los promovedores de la agitacion actual han coronado sus injustas acusaciones contra la política francesa, con una imprudencia que revela desnudo todo su pensamiento ante la opinion pública. Es costumbre en Francia inclinarse respetuosamente ante la desgracia y el valor, y sabido es que tambien nosotros nos hemos asociado al deseo de las familias cuyos hijos sucumbieron en Castelfidardo. Respetemos, pues, á los que sucumben gloriosamente por la defensa de *su* causa. Los vencidos de Castelfidardo tienen derechos sagrados á la estimacion y al respeto de las gentes honradas. ¿Pero es esto motivo para decir, como dicen los periódicos realistas, que la sangre más pura y más generosa de la Francia es la que allí acaba de correr? Entiéndanlo bien esos periódicos: el valor no pertenece en Francia á ninguna casta, y la sangre vertida en Sebastopol, en Magenta y en Solferino, no es ménos pura ni ménos generosa que la que acaba de correr en las Marcas de Ancona. El simple soldado que hace un año manejaba el arado, que sin ambicion personal defiende su bandera hasta la muerte, y que no obedece más que al deber, tiene rivales en heroismo, pero no superiores. Estas apologías exajeradas del valor de algunos jóvenes ofenden al espíritu de nuestro siglo, y son un ultraje hecho á ese gran ejército frances, que es la admiracion del mundo. Demasiado se conoce que esos muertos y esos heridos no son sino un pretexto para la glorificacion de un órden de cosas que ha desaparecido para siempre. Temed que se diga, y que se diga muy pronto, que el sepulcro del heróico Mr. de Pimodan es para los partidos realistas lo que fué el túmulo del bulevard de los capuchinos para la revolucion.»

---

Despues de leido el anterior artículo, vienen, que ni de molde, los siguientes párrafos que tomamos de una carta de Paris, dirigida al liberalísimo periódico *El Dia*, y que son como sigue:

«¿Qué es lo que hace entretanto Napoleon III? ¿Cuál es el plan que se propone? ¿Qué solucion piensa dar á las dificultades de Italia? Esto es lo que aquí nadie se atreve á decir, ni apénas á pensar; tal es el miedo que se tiene á la policía secreta, que en todas partes penetra, que, disfrazada de mozo de café, de camarero de la fonda, de ciceroni en los edificios y paseos públicos, de vuestra amante misma si es que la teneis, sabe todo cuanto decís, conoce vuestras opiniones más ocultas, y está pronta siempre á impediros que las manifesteis, si es que pueden ser de algun modo no ya peligrosas, sino perjudiciales simplemente. Por eso todo calla, respecto á la política francesa, y cuando en las tímidas conversaciones que se entablan sobre las cuestiones que hoy agitan á la Europa, suelta uno alguna palabra acerca de la Francia y su Gobierno, todos los lábios se sellan, los ojos lanzan miradas de desconfianza en derredor, y la reunion acaba por disolverse á los breves momentos en el mayor silencio.

»No esperen Vds. pues que yo les indique cuál es aquí la opinion pública, y tengo precisamente que limitarme á exponer la mia propia, valga por lo que valiere.

»¿Recuerdan Vds. lo que hizo Victor Manuel cuando la expedicion de Garibaldi á la isla de Sicilia? ¿No han echado Vds. en olvido todavía sus protestas de que de ningun modo aprobaba las empresas del afortunado guerrillero? ¿Tienen presente aquella célebre circular del ministro del Interior Farini, prohibiendo los alistamientos voluntarios para engrosar las filas del ejército revolucionario?—Pues el mismo valor que tenian estos documentos es el que yo creo tienen hoy las palabras del Emperador de los franceses, cuando asegura por medio de su órgano oficial que desaprueba el atentado del Gobierno de Turin, y cuando hace que se retire de esta córte el representante de la Francia.—Para mí Luis Napoleon está siendo respecto á Victor Manuel, lo que éste era hace poco tiempo respecto á Garibaldi: si sale bien en sus proyectos le apoyará; si no siempre podrá decir que los puso en planta contra su voluntad; pero sin que esto obste para que le ayude eficazmente oponiéndose á que intervenga el Austria, así como á Garibaldi le ayudaba su Monarca, enviándole ó dejando que fuesen á unírsele los mismos soldados y oficiales de su ejército.

»Vuelve á hablarse de la salida de Roma del Pontífice, y hoy se ha recibido aquí un despacho telegráfico asegurando que en el Vaticano se hacian preparativos de marcha. No puedo decir á Vds. lo que hay de cierto en este punto. Napoleon desea que Pio IX, ya que no se decida á venir á Francia, continúe en su ciudad, porque ademas de la influencia que le da el ser, por decirlo así, el custodio de Su Santidad, esto le sirve de pretexto para mantener un fuerte ejército en el centro de Italia, y ser así dueño de sacar la parte del leon cuando sea necesario, ó por lo ménos de hacer inclinarse la balanza del lado que le plazca más. El Santo Padre, que conoce esto perfectamente, y que no se hace ilusion acerca del cariño y de la afeccion del Emperador de los franceses, vacila entre el deseo de continuar hasta el último momento en Roma, y el de salir del estado de pupilaje en que le tienen las bayonetas francesas.—En caso de marchar he oido asegurar á personas, por lo general bien informadas, que no irá ni á España ni á Austria, sino á Bélgica, donde Mr. Merode tiene un castillo en el que habitará el Papa.»

---

De Nápoles escriben á la *Agencia Havas* con fecha 6 lo siguiente:

»El Rey sigue en Gaeta, y en su aspecto, que denota tranquilidad y benevolencia, no hay la más ligera señal de abatimiento, sino más bien de seguridad; pero sin presuncion ni jactancia. El Nuncio, los ministros de Prusia, Austria y España, no han abandonado á S. M., y sin desconocer la gravedad de las circunstancias, todos parece que participan hasta cierto punto de las esperanzas, casi podria decirse de la confianza, que manifiesta el ejército real.

«Sobre el papel este ejército cuenta más de cincuenta mil hombres. Ha engrosado con muchos soldados enganchados y marineros que han rehusado dejar á Gaeta para ofrecer sus servicios al Rey, á quien aman sinceramente. Muchos de ellos me han dicho lo que ya sabia; esto es, que la corrupcion había descartado á todos los jefes sobre los cuales había podido obrar; que por consiguiente podia tenerse seguridad en la fidelidad si no en los talentos militares de los quedaban; y que con la gracia de Dios tenia el Rey grandes esperanzas de recuperar su trono, que me parece bastante quebrantado.»

»Es una creencia general que bajo ningun pretexto se alterará la constitucion concedida.

»Me he procurado algunos números de un periódico que el Gobierno publica en Gaeta, y he tenido ocasion de notar que las formas constitucionales han sido religiosamente observadas en todas las medidas adoptadas hasta el dia.

»De las noticias que he recogido de testigos imparciales y fidedignos, relativas al combate habido delante de Cápua el 1.° de Octubre, resulta: que para apoderarse de la plaza intentó Garibaldi comprarla; creyó haberlo conseguido y se hubiera salido con la suya, si la traicion de un general, cuyo nombre no se me ha dicho, no hubiese sido oportunamente descubierta por los soldados; Garibaldi, que ignoraba esto, envió á su gente á tomar una plaza que ya creia suya, y lo hizo con la falta de precaucion que él y los suyos han manifestado desde el principio de la guerra. Recibidos con un vivo fuego de cañon, los soldados de Garibaldi se retiraron á tomar posiciones en Cajazzo, San Angelo y Santa María.

»La posicion de Cajazzo ha sido la primera tomada; se resolvió en seguida tomar las otras dos: con este objeto el general Von-Mechel, con tres brigadas, debia hacer un movimiento sobre la izquierda y caer en un dia convenido sobre Santa María, á la que atacaria por la espalda. Al mismo tiempo debian salir de Cápua dos columnas, de las cuales la una atacaria á San Angelo y la otra á Santa María, miéntras que el general Von-Mechel debia llegar por retaguardia al oir los primeros cañonazos. Este plan, en parte ha fracasado, y en parte se ha ejecutado.

»Los cazadores atacaron á San Angelo con un éxito completo: consiguieron clavar las piezas y causaron al enemigo pérdidas considerables. Pero por la derecha han sucedido las cosas de otro modo. La guardia estaba encargada de este ataque; pero como es la peor tropa, se desbandó en el primer encuentro. El Rey, que ha tomado parte en la batalla con sus hermanos, obligó á aquellos soldados, por dos veces seguidas, á volver á la pelea; pero no pudo conseguir que su valor se acrecentara. El general Von-Mechel, que se habia perdido durante el movimiento que se ejecutaba, no ha llegado á tiempo oportuno. Aprovechándose de estos accidentes, los garibaldinos llevaron sobre San Angelo todas sus fuerzas, aumentadas con los refuerzos que Nápoles no ha cesado de enviarles; fué preciso, pues, tocar retirada, y el ejército Real regresó á Cápua.

»El total de pérdidas de los napolitanos es, segun unos, de mil á mil quinientos hombres, comprendidos en esta cifra los prisioneros; segun otros, de tres á cuatro mil. Parece que ayer se manifestó á los habitantes de Gaeta, que en caso de ser sitiada esta plaza, no podrian quedar en ella sino aquellos vecinos que hubiesen cuidado de hacer provisiones de víveres para seis meses. Al dia siguiente de la batalla, una columna del ejército Real que se habia adelantado hasta Caserta, se acercó á dicha villa, cuyos habitantes habian enarbolado el pabellon blanco, y parte de ella fué hecha prisionera.

»El envío de estos prisioneros á Nápoles ha servido para reanimar el espíritu, ya abatido, de los partidarios del dictador.

»Las predicaciones revolucionarias del P. Gavazzi, continúan en los sitios públicos. Recientemente ha establecido su púlpito en el teatro, y los aplausos que se le tributan significan por lo ménos que produce tanto horror á unos como entusiasmo á otros de los asistentes. Entretanto continúan sin interrupcion los manejos de los mazzinianos.

»Se ha formado una asociacion nacional cuyo objeto es llegar á reunir la Italia bajo el cetro de Victor Manuel. El programa es *Roma por capital*.

»El pro-dictador de Nápoles, Pallaviccini, ejerce las funciones que antes desempeñaba el general Sistori. Crispi, obligado por los sicilianos, ha abandonado á Palermo, y ya ha refrendado muchos decretos en calidad de secretario de Estado.

»Se anuncia que el vice-almirante Persano ha salido de Ancona y que conduce á Nápoles un cuerpo de cinco mil hombres. Los despachos telegráficos de la frontera anuncian la próxima llegada de Victor Manuel y la salida á su encuentro de una diputacion de notables, encargada de suplicarle que acelere su viaje.»

Ya lo ven nuestros lectores, y lo ven contado por un revolucionario, ó al ménos tomado de un periódico flor y nata entre los encomiadores de la revolucion italiana, las exiguas proporciones á que ha quedado reducida la victoria aquella del dia 1.° de Octubre, sobre la cual los libres han fundado tanta mentira.

---

#### NOTA DEL CONDE DE CAVOUR.

Hé aquí los principales pasajes de la que con fecha 6 del actual dirigió el descocado ministro de Victor Manuel al embajador de Nápoles en Turin:

«Los hechos que se sucedieron en Nápoles en los últimos meses, habian determinado ya al Gobierno del Rey á enviar á aquel puerto algunos buques de guerra destinados a garantir la seguridad de los súbditos sardos. Desde entónces la situacion de las cosas en aquella ciudad se ha agravado más y más. El Rey Francisco II abandonó su capital, y abdicó así de hecho ante sus pueblos la Corona.

»La guerra civil que devasta el territorio napolitano y la carencia de un Gobierno regular, hacen correr grandes peligros á los grandes principios sobre los cuales descansa el órden social.

»En tales circunstancias, el pueblo y las corporaciones constituidas de la ciudad de Nápoles, enviaron mensajes al Rey Victor Manuel para implorar la proteccion del Príncipe al que la Providencia ha señalado la mision de reconstruir y pacificar la Italia.

»Comprendiendo los deberes que semejante mision le impone, S. M. el Rey, mi augusto Soberano, decretó el envío de un cuerpo de ejército a Nápoles. Esta medida, poniendo término á un estado de cosas del cual pueden nacer la anarquía y el desórden, preserva a la Italia y á la Europa de gravísimos peligros y hará cesar la efusion de sangre italiana.»

#### CONTESTACION DEL REPRESENTANTE DE FRANCISCO II.

«La ocupacion del reino de las Dos-Sicilias por las tropas piamontesas, á que se refiere la comunicacion de Vds. fecha de hoy, es una cosa tan palpablemente contraria á los principios y fundamentos de todo derecho internacional, que es cosa inútil detenerme á demostrar su ilegalidad.

»Por los hechos que la han precedido, por los antiguos y estrechos vínculos de parentesco y de amistad existentes entre las dos coronas, esta invasion es cosa tan extraña y nueva en la historia de las naciones modernas, que el ánimo generoso del Rey, mi augusto Soberano, se resistia a creerla posible, y en la protesta que el general Casella, ministro de Negocios extranjeros, dirigia desde Gaeta, con fecha 16 de Setiembre, á todos los representantes de las Potencias amigas, se traslucia la confianza de que S. M. sarda no habria podido sancionar los actos de usurpacion consumados bajo la égida de su régio nombre en la capital del reino de las Dos-Sicilias.

»Es tambien supérfluo que yo demuestre á V. E. que este acto soberano, juntamente con las demas proclamas de mi augusto Soberano y los gloriosos esfuerzos sostenidos ante los muros de Cápua y de Gaeta, responden de un modo indestructible al extraño argumento de la abdicacion hecha por S. M., y que con sorpresa leo en la comunicacion de V. E.

»La anarquía existe en los Estados de S. M. siciliana por obra de una revolucion alimentada con el apoyo exterior, y cuyos desórdenes todo el mundo pudo prever desde un principio, habiendo propuesto en vano y con insistencia el Rey mi augusto Soberano, á S. M. el Rey de Cerdeña, combatirla de acuerdo para que no pusiera en peligro la verdadera libertad, é independencia de la Italia.

»En la hora fatal en que un Estado de diez millones de hombres defienden con la espada los únicos restos de su histórica autonomía, sería inútil indagar por obra de quien esta revolucion llegó á ser grande, y cómo consiguió apoderarse de una parte considerable del pais.

»Dentro de poco, esta Divina Providencia cuyo santísimo nombre viene invocado por V. E., pronunciará su fallo en la suprema batalla; pero cualquiera que sea su decreto final, la bendicion del Cielo no caerá ciertamente sobre aquellos que no temen violar los grandes principios del órden moral y social, presentándose como ejecutores de un divino mandato, y su propia conciencia y la opinion pública cuando no se ven oprimidas por las pasiones políticas, sabrá señalar su verdadero carácter á una empresa usurpadora, comenzada con la astucia y consumada con la violencia.

»La acogida que he hallado en este pueblo generoso y leal, y cuya grata memoria quedará grabada en mi corazon, me impide detenerme más en la severa crítica de los actos del Gobierno de S. M. sarda; pero V. E. comprenderá que la permanencia del representante de S. M. siciliana en Turin, no sería compatible, ni con la dignidad de mi Soberano, ni con las tradiciones internacionales.»

La nota termina con algunas palabras de enérgica protesta en favor de los derechos de Francisco II, y anunciando que en breves horas Mr. Winspeare abandonaria á Turin.

---

Un periódico publica la lista de las ciudades usurpadas al Papa por Victor Manuel, y las cuales son:

«En las Marcas: Seri, Osino, Anoli, Montalto, Offida, Camerino, Fermo, Grottamare, Ripatransone, Macerata, Cingoli, Civita Nova, Fabriano, Loreto, Matrca, Recanati, San Severino, Tulentino, Treia, Urbano, Cagli, Fossombrone, Gubbio, Peronabili, Cergota, Saul-Angelo in Vado, Urbania, Pesaro, Fano y Siuigaglia.

En la Umbria: Perusa, Citta della Pieve, Citta di Castello, Asisi, Foligno, Nocera, Spello, Rodi, Rieti, Spoleto, Amelia, Norria, Narni, Orvieto y Terni.

En la provincia de Viterbo: Viterbo, Baguorea, Civitta Castellana, Montefiacone, Orte, Nepi, Sutu, Toscanella, y Vatralla.

El Gobierno Pontificio conserva todavía las siguientes ciudades: Roma, Civita-Vecchia, Corneto, Albano, Frascati, Marino, Tivoli, Subiano, Palestrina, Frosinone, Alatri, Avragni, Ceccano, Coprano, Torentino, Piperno, Pontecurvo y Veroli.»

---

Una correspondencia de Turin anuncia la vuelta á Roma de Lamoriciere, el cual, dice el corresponsal turines, que por ahora probablemente no combatirá contra el Piamonte, por más que sea falso el empeño que se ha dicho habia contraido aquel general para obrar así.

---

Se ha formado en Nápoles una comision para abrir una suscricion con objeto de erigir un monumento al regicida Milano. Entre los individuos de esta comision, se hallan el comandante de la Guardia nacional y el antiguo pastelero de la córte y oficial del cuerpo.

---

La entrevista de Coblenza parece que preocupa á los libres turineses casi tanto como la próxima á verificarse en Varsovia.

Hablando de esto un corresponsal, dice:

«Puede ser que me equivoque, pero yo veo que Inglaterra tiende sólo á comprometer más y más á las tres Potencias del Norte en su política contra el Imperio napoleónico. Cuando no puedan retroceder, entonces, ó dictará sus condiciones como mediadora de Francia, ó se pondrá á la cabeza de la futura coalicion. Su influencia, en esta parte, yo la aplaudo; parece haber conseguido al fin que el Emperador de Austria se decida á dar una Constitucion á sus pueblos. Esto le valdrá mas que un ejército de doscientos mil soldados, porque satisfecha Hungría, se arrebata á la política revolucionaria su gran arma en el centro de Europa.»

---

El general Lamármora, cuya division se ha reforzado considerablemente, ha acercado algunas fuerzas á las márgenes del Mincio, á consecuencia de que las noticias recibidas por él del Véneto insisten en los grandes preparativos del Austria. En Udine hay 30,000 austriacos, y en Mántua y Venecia pasan de 60,000.

---

El 8 en la noche salieron de Marsella para Roma, á bordo del *Hermus*, el Obispo de la Rochela y su secretario, y los señores Salamanca y Pontalver, administradores del camino de hierro, Branier y Deliominete, sub-intendentes militares, Bec de Sievre y conde de Dorides.

M. de Bec de Sievre, mayor en el ejército Pontificio, y que ha salvado casi milagrosamente su vida en la batalla de Castelfidardo, vuelve á Roma para organizar allí el ejército de voluntarios. M. de Bec de Sievre, tomó el mando de la brigada de Pimodan cuando este cayó herido de muchos balazos sobre el campo de batalla.

---

Corrian en Paris rumores de que en Saint-Cloud, el Emperador ha recibido á un enviado particular de Garibaldi, que llevaba *el trage tradicional de la blusa encarnada*, encargado de una mision completamente secreta.

---

En los últimos momentos de la estancia de Victor Manuel en Ancona, S. M. excomulgado dió audiencia á las diputaciones de Nápoles y Sicilia, que fueron á ofrecerle la corona, y se procuró vencer las últimas dificultades que habia para una inteligencia completa con Garibaldi. El dictador dicen que quedará al frente de las tropas que deben sitiar á Cápua y Gaeta, reforzadas con las falanges del ejército sardo.

---

ÚLTIMAS NOTICIAS DE LOS PERIÓDICOS EXTRANJEROS LLEGADOS HOY POR LA MAÑANA.

Ademas de los buques austriacos, rusos y prusianos que, segun nos comunicó há dos dias el telégrafo, se han acumulado en el puerto de Gaeta, vemos en la *Patrie*, recibida hoy, que de la escuadra francesa estacionada en las aguas de Nápoles, al mando del vice-almirante Le Barbier de Tinan, se han segregado un navío, una fragata y una corbeta para enviarlas tambien á aquel mismo puerto.

Corria en Paris con crédito el rumor de que los piamonteses estaban advertidos de que el bloqueo de Gaeta no será reconocido por las Potencias de Europa.

---

Leemos en la propia *Patrie* la importante declaracion siguiente:

«Con motivo de un artículo del *Diario de Roma* sobre *El dinero de San Pedro*, ha anunciado un periódico que el Papa se habia negado á aceptar subsidios que se supone haberle sido ofrecidos por Francia y el Piamonte. Esta noticia es completamente inexacta, é importa desmentirla. Francia no ha ofrecido subsidios ningunos al Padre Santo. Semejante oferta, en las circunstancias actuales, habria implicado el reconocimiento indirecto, por parte de Francia, de los hechos recientemente consumados en los Estados de la Iglesia, y sabido es que Francia ha protestado y continúa protestando contra aquellos hechos que han ocurrido á despecho de su voluntad enérgicamente manifestada.»

Pero, señor, ¿qué sucede para que así se den de ojo los diarios imperialistas en protestar contra el Piamonte, y en hacer creer que son íntimos amigos del Papa y de la Iglesia?

---

La correspondencia particular de Nueva-York, recibida el dia 13 por los diarios de Paris, confirma, refiriéndose á un telegrama oficial de Nueva-Orleans, la noticia del fusilamiento del filibustero Walker, que habia sido desmentida. El dia 22, dejó en efecto de existir aquel desdichado. En cuanto á su camarada de piraterías, el coronel Rudler, ha sido condenado á cuatro años de presidio.

Mal viento ha empezado á correr para los filibusteros. Ya pueden el Sr. Cavour, y el Sr. Garibaldi, y los señores del Parlamento sardo, y algunos otros señores de campanillas más altas y aun augustas; ya pueden decir para su coleto: *Cuando las barbas de tu vecino veas pelar*... etc.

---

Los periódicos revolucionarios han tenido interes en hacer cundir la noticia de que, respondiendo el Gabinete de Viena á la nota de la Santa Sede acerca de la invasion piamontesa, habia dicho que censuraba altamente la conducta del Gobierno sardo, pero que no estaba dispuesta el Austria á intervenir en favor de la Iglesia sino por la via diplomática. Pues bien, la noticia es redondamente falsa: el Austria no ha dirigido declaracion alguna por escrito á la Santa Sede; pero de palabra, por conducto de su embajador en Roma, le ha dicho que todas las resoluciones futuras del Gabinete de Viena, concernientes á Su Santidad, quedan aplazadas hasta que se termine la conferencia de Varsovia.

Esto prueba que en concepto del Austria, la conferencia de Varsovia va á fijar una situacion clara y definitiva de las Potencias del Norte respecto de los asuntos de Italia. No lo hemos dudado nunca nosotros; pero como el periodismo revolucionario frances é ingles se empeñan en quitar importancia á la conferencia, consignamos un hecho en contrario, que es muy significativo.

---

La mitad de las columnas de los diarios franceses llegados hoy viene llena con prolijos extractos de las sesiones del Parlamento piamontes. Nosotros no tenemos ni espacio, ni tiempo, ni gana de indigestar á nuestros lectores con semejante fárrago. Todo él está reducido á la siguiente fórmula:

El ministerio sardo dice:—Señores: el Gobierno de S. M. Victor Manuel ha robado todos los territorios que ha podido, porque así lo exige la unificacion de Italia, y se propone seguir robando todos los que se le consienta.

La mayoría parlamentaria, ó por mejor decir, la casi unanimidad de aquellos Padres conscriptos, responde con admirable desparpajo:—Robe el Gobierno todo lo que quiera, que aquí estamos nosotros para no exigirle mas sino que nos dé en el botin la parte que nos toca por derecho italianísimo y parlamentario.

A todo esto se le llama, por multitud de gentes que tienen poca aprension y ménos entendimiento, *la gloriosa revolucion de Italia*.

---

El Sr. Massari, que hace muchos años vive en el Piamonte, y que ganaba muchos miles de *liras* bajo el pretexto de escribir la *Gazeta Piamontesa*, ha pronunciado en la Cámara de los diputados un discurso compuesto solamente de estas cinco elocuentísimas palabras. Helas aquí: «*El Piamonte no existe ya.*» (Sesion del 8 de Octubre, actas oficiales, número 143, página 556.)

---

La creencia de que el Piamonte hace la guerra al Soberano Pontífice, ni es exclusivamente nuestra, ni mucho ménos una frase oratoria; es desgraciadamente una gran verdad, que ha sido proclamada en la Cámara de los diputados sardos por el Sr. Ferrari, quien en la sesion del dia 8 del corriente dijo de esta manera:

«Ahora mismo acabais de oir estrepitosos aplausos en este recinto *por las victorias obtenidas contra el Pontífice Romano*.» (Actas oficiales, núm. 143, página 556.)

---

El *Nacional* de Nápoles publica la siguiente carta dirigida por Garibaldi al síndico de la municipalidad de dicha córte, en respuesta á la comunicacion que este le habia pasado sobre la salida de una diputacion de aquel cuerpo á visitar al Rey de Cerdeña en Ancona.

«*Al señor Síndico*:

Os agradezco infinito vuestra comunicacion, de la que podiais haberos abstenido. Me alegro mucho de que la diputacion vaya á Ancona.—GARIBALDI.»

---

En las discusiones á que ha dado lugar en la Cámara piamontesa el proyecto de ley de anexiones, un diputado llamado *Mellana*, despues de adherirse á la *Union*, al *arreglo*, á la *concordia*, al *abrazo universal*, emitió las siguientes ideas:

Sostuvo la tésis de que hay un acuerdo fundamental entre todos los italianos enemigos del Austria, inclusos los *muratistas*, y que el Gobierno por lo tanto debe ser tolerante con los partidos avanzados.

En su opinion, el Parlamento italiano deberia tener en su seno á esa *gran personalidad que, de treinta años a esta parte, lucha incesantemente por la causa de la unidad italiana*, aludiendo con estas palabras á *Mazzini*. El orador concluyó declarando que tenia esperanzas de sentarse en un Parlamento italiano *reunido en el Capitolio*, y vaticinó desgracias para el Gabinete, si ponia obstáculos á este voto de Italia.

*El secretario de la Redaccion*,
M. HERRERA DE TEJADA.

# EL PENSAMIENTO ESPAÑOL.

MADRID 16 DE OCTUBRE DE 1860.

A la hora en que salgan á luz estas líneas, S. M. la Reina y su augusta Real familia habrán regresado á Madrid.

Cumplamos ante todas cosas con el grato deber de tributar á la divina Providencia el profundo homenaje de nuestra gratitud por haber salvado á la Reina de algun peligro que personalmente haya corrido, y por traer incólumes á las demas Reales personas. Felicitemos igualmente á nuestros Reyes por las infinitas muestras de amor y respeto que en todos los pueblos del tránsito han recibido.

No nos han causado sorpresa: el sentimiento monárquico está profundamente arraigado en España, y con la presencia del Soberano se sobreexcita y exalta hasta el entusiasmo.

Confesamos ingenuamente esta verdad, y no hacemos mucho en confesarla hoy, cuando ántes del viaje de la córte lo reconocimos con igual franqueza. Dijimos entónces, y repetimos ahora, que una Reina tan magnánima, piadosa y caritativa como Isabel II, gana mucho en ser expuesta á las miradas de la muchedumbre.

Mas no por eso se ha de creer que el resultado del viaje de SS. MM. y AA. ha hecho variar en un ápice el juicio que formamos acerca de su inoportunidad. Y como, segun los periódicos ministeriales, la oportunidad de la resolucion es toda entera del ministerio, de aquí es que las observaciones que vamos á exponer, excusado era decirlo, pesen exclusivamente sobre el Gabinete.

Los Reyes no han emprendido el viaje por motivos de salud, ni tampoco de mero recreo. Ha tenido esta excursion un objeto político, el cual ha parecido á los periódicos ministeriales de tal magnitud, que uno de ellos manifestaba dias pasados que el servicio prestado en esta ocasion por el ministerio á la causa de la Monarquía, sólo podia parangonarse con el de la guerra de Africa.

Nuestros lectores se sonreirán probablemente al leer esta declaracion: á nosotros nos sucedió lo mismo cuando por vez primera la vimos en las columnas de *La Verdad*; la exageracion que encierra es de tal naturaleza, que no es menester combatirla; por sí misma se destruye.

Cuando se adoptó la medida política de que estamos hablando, el Rey de Nápoles habia abandonado la capital y retirádose á Gaeta: dirigido Victor Manuel el *ultimatum* al Gobierno pontificio, y penetrado sacrílegamente los Estados de la Iglesia; la actitud del partido revolucionario en vista de tales sucesos, era hasta insolente en España. Creimos nosotros que el Gobierno necesitaba tomar graves y prontas resoluciones, y que para adoptarlas era preciso que estuviese reunido, y al exponer nuestra opinion con toda templanza, guiados tan sólo por el deseo del acierto, se nos calificó de visionarios y hasta de enemigos del Trono, de envidiosos de las glorias y triunfos de Doña Isabel II.

Pues bien: durante el viaje de la córte, el Sumo Pontífice se ha quedado sin Estados y sin libertad; la independencia de la Iglesia está comprometida hasta el punto á donde alcanzan las fuerzas de que puede disponer Satanás; y el Rey Victor Manuel, viendo que los aventureros y traidores de que se componen las hordas de Garibaldi no alcanzan á destronar al Borbon de Nápoles, ha invadido con brutal franqueza el territorio del Monarca á quien hasta el último momento llamaba amigo, y verificará su entrada triunfal en la metrópoli de las Dos-Sicilias, casi al mismo tiempo que la Reina Doña Isabel II en la capital de la Monarquía española.

¿Qué ha hecho el ministerio en presencia de tan graves acontecimientos?

El Gobierno tenia en España á nuestro embajador cerca de la Santa Sede, y en España lo ha dejado.

El Gobierno tiene en Turin un representante de S. M. Católica, y lo ha dejado en Turin.

Esto es lo que se sabe oficialmente, lo que se ve y se palpa. Fuera de esto, nos han revelado los periódicos extranjeros que el Gobierno ha tratado de interesar á las Potencias católicas en favor del Papa, hasta ahora sin el menor resultado.

De la energía desplegada en estas gestiones, podemos juzgar por la que ha manifestado en el asunto de los representantes de España en Roma y Turin. El Sr. Rios y Rosas no ha podido ponerse de acuerdo con el Gobierno, segun todas las apariencias, y ni el Gobierno ha destituido al embajador, ni este ha presentado, que sepamos, su dimision. El Sr. Coello Quesada continúa en su puesto, y los periódicos más allegados al Gabinete nos anuncian que hasta que la córte venga y el ministerio se reuna, no podrán resolverse esta y otras cuestiones de la misma importancia.

Aquí tenemos la clave para descifrar el enigma. La córte estaba fuera de su habitual asiento: el ministerio fraccionado, y ni las comunicaciones más extensas, rápidas y frecuentes, ni el telégrafo, ni la taquigrafía, pueden suplir jamas á la viva voz.

No se ha resuelto nada importante, porque el Consejo de ministros no ha podido reunirse desde la ausencia de S. M.: lo mismo que quizá de antemano estaba acordado, no ha podido llevarse á cabo con el vigor que exigen las circunstancias y la dignidad española, porque en las cosas que son de responsabilidad comun, no puede el individuo de una corporacion obrar sin el constante y diario asentimiento de todos sus compañeros.

Ahora bien, la falta de iniciativa y de valor en los momentos actuales, ¿no puede, por ventura, comprometer nuestro nombre en el extranjero, y quizá el Trono y la dinastía en lo porvenir?

Materia es esta muy delicada, sobre la cual nos abstenemos por hoy de hacer más reflexiones: algo hemos de dejar al buen juicio de nuestros lectores. Baste lo dicho para demostrar que el ministerio responsable de la oportunidad del viaje de S. M., ha estado muy desgraciado en sus consejos, y que ninguna de las ventajas que hayan podido conseguirse con la régia excursion compensan los gravísimos inconvenientes que ha traido.

Hemos dicho esto solo, aunque podíamos haber dicho muchísimo más, para justificar nuestra constante oposicion á la medida política del Gobierno, y como los sucesos han venido á darnos la razon, hasta lo que hoy decimos habríamos callado, si los diarios ministeriales no nos provocasen todos los dias y en todos los tonos imaginables.

Pero no llevaremos más léjos nuestra legítima defensa. Volvemos á felicitar á SS. MM. y AA. RR. por su regreso á la capital de la Monarquía, y pedimos al Consejo de ministros que procure rescatar el tiempo perdido, obrando con la decision y energía que conviene á la gran nacion católica.

FRANCISCO N. VILLOSLADA.

---

Pero, señor, ¿qué pasa?

¿Querrán creer nuestros lectores que *El Dia* trae hoy el siguiente artículo?

Léase con atencion: no es de EL PENSAMIENTO ESPAÑOL, es de *El Dia*: necesitamos repetirlo, es de *El Dia*, periódico con el cual hemos sostenido nosotros polémicas......

Pero basta: hé aquí el artículo de *El Dia*:

SOBRE EL CARÁCTER RELIGIOSO DE LA CUESTION ITALIANA.

«No faltan periódicos que se burlan de que se apellide religiosa la guerra de que en la actualidad está siendo teatro la Península italiana. Con este motivo se ha repetido la millonésima edicion de la tan sabida vulgaridad de que las *guerras religiosas* no son de este siglo.

Lástima nos causan en verdad la cortedad de vista y la frivolidad de esos espíritus que así desconocen la índole del tiempo en que vivimos, y el carácter predominante de la época. Decir que las controversias religiosas, que las cuestiones religiosas, que las contiendas religiosas, han pasado de moda, cuando nunca más que ahora han fijado la atencion de los sábios, de los filósofos, de los Soberanos, de los políticos, de los pueblos, de los que se sublevan y de los que resisten; decir esto, repetimos, es vivir soñando, es cerrar los ojos á la evidencia, es sacrificar á las exigencias momentáneas de la polémica, la realidad palpitante de los hechos.

Para nosotros el fenómeno más positivo de los tiempos presentes es la universalidad y la constancia con que la religion entra como elemento ineludible y obligado en todas las cuestiones que agitan la humanidad y conmueven el mundo de las inteligencias. El dicho, á primera vista paradójico, de Proudhon, repetido y prohijado por el marques de Valdegamas, de que toda cuestion política entraña una cuestion teológica y viceversa, es una proposicion que reune todos los caractéres de un axioma.

¡Que han pasado las guerras religiosas para no reaparecer jamás!

¡Y esto se dice en presencia de la formidable insurreccion de la India, cuya represion tantos rios de sangre y oro acaba de costar á los ingleses, insurreccion nacida, provocada y sostenida por una y otra parte con el encarnizamiento que es de todos conocido, por motivos y antagonismos religiosos! ¡Y esto se dice cuando asistimos á la renovacion de las Cruzadas, cuando el corazon de Europa ha palpitado violentamente ante las sangrientas colisiones entre drusos y maronitas, es decir, entre musulmanes y cristianos! ¿Qué ha sido, si no la idea religiosa, la que ha creado el moderno reino de Grecia, la que ha promovido la casi emancipacion de la Moldo-Valaquia, y la que mantiene viva, y de cada vez más imponente, la agitacion en el seno de las poblaciones slavas que aun gimen bajo el yugo de los turcos? La guerra de Crimea, ¿no fué ocasionada por una cuestion religiosa, por una disputa sobre preferencia de derechos en la custodia del Santo Sepulcro, por una rivalidad en la proteccion de las razas cristianas que forman parte del Imperio turco? La expedicion mancomunada de españoles y franceses á Cochinchina, ¿no ha tenido y tiene por objeto vengar la sangre impíamente derramada de nuestros misioneros, y obtener la libertad del culto católico en aquellas apartadas regiones, y la libertad del proselitismo y de la predicacion evangélica?

Una cuestion profunda y esencialmente religiosa es la que compromete la paz y hasta la existencia de la union anglo-americana, la cuestion de la esclavitud. Los abolicionistas invocan el Evangelio para condenar el embrutecimiento á que aquella execrable institucion condena fatalmente á una parte de la especie humana. El desgraciado Brown que ha perecido no hace mucho víctima de su celo por la extirpacion de aquel terrible azote, alegaba en su defensa pasajes del antiguo y nuevo testamento. Hasta cuando se revisten de una forma extravagante y ridícula, las cuestiones religiosas tienen una importancia y trascendencia incalculables. Dígalo sino el *Mormonismo*, que constituye hoy uno de los más graves embarazos para el Gobierno de Washington, y que no es el ménos poderoso entre los elementos que conspiran á derrocar aquel coloso. Las revoluciones de los paises hispano-americanos, todas han tomado un tinte religioso más ó ménos subido. Y ahora mismo vemos á Miramon sostenido por la influencia y los tesoros de la Iglesia mejicana, que vé en la victoria del partido contrario el triunfo de la tolerancia de cultos, la expropiacion del Clero, la secularizacion del matrimonio, el rompimiento con la Santa Sede, y otras consecuencias de la misma índole.

Si de América nos trasladamos á Europa, nos encontramos desde luego con el ódio inextinguible y de cada vez más vivo y ardiente que separa á la Inglaterra de la Irlanda, cuya union se asemeja, por motivos puramente religiosos, á la de dos enemigos que se baten ligados á fin de poder darse una muerte segura.

¿Cuál es la causa que ha impedido hasta ahora la incorporacion moral de la Polonia á Rusia? ¿Qué fuerza misteriosa es esa, ante la cual se estrella el poder formidable de los Czares, y que lo mismo se burla de las crueldades de los nuevos Diocleciaños que de la astucia de los Julianos modernos? ¿Por qué esa aversion implacable entre pueblos hermanos, entre fracciones de una misma raza, entre slavos y slavos? Porque los dividen cuestiones religiosas; porque cada uno de ellos tiene un nombre religioso distinto; porque unos reconocen al Papa como su jefe y señor espiritual, y los otros ven en el Emperador de todas las Rusias al vicario de Dios sobre la tierra.

Los que sostienen que la energía del principio religioso es incapaz ya de suscitar colisiones sangrientas y de armar las naciones contra las naciones, y Estados contra Estados, son tan flacos de memoria que han olvidado la terrible guerra civil del Sonderbud, que estuvo á punto de disolver la Confederacion helvética, guerra eminentemente religiosa, y cuya ocasion ó pretexto originario fué una cuestion de jesuitas.

No, no son un anacronismo de la época las cuestiones religiosas. Una época que presencia el triunfo insigne y casi increible de Roma al llevar á cabo el restablecimiento de la gerarquía católica en Inglaterra; que vé al Emperador de Austria abolir las leyes Josefinas y celebrar un Concordato como el de 1855; una época en que el gran Consejo de un Imperio amenazado por todas partes, se ocupa principalmente de las grandes cuestiones de organizacion eclesiástica y religiosa; en que España considera justamente como un suceso venturoso el reanudamiento de sus relaciones con la Santa Sede; en que tiene lugar nuestra guerra con Marruecos; en que el sentimiento religioso se apodera de todas las cuestiones, como sucedió con la del estudio de los clásicos, la de la libertad de enseñanza y otras muchas que pudiéramos citar; una época, en fin, en la que lo ocurrido con el niño Mortara fué un acontecimiento europeo para los filósofos, publicistas, hombres de Estado y Gabinetes de las grandes Potencias es, y no puede ménos de ser, esencialmente religiosa.

Si todas estas cuestiones que hemos rápidamente enumerado y algunas de las cuales parecen al primer golpe de vista completamente extrañas á los intereses religiosos, los han afectado y comprometido más ó ménos directamente, y despertado su celo y energía, ¿cómo se pretende sustraer á su jurisdiccion la cuestion romana en que se ventila el poder temporal de la Santa Sede, esta prenda humana de la independencia y libertad de accion del Vicario de Dios sobre la tierra? ¿Pues qué, un conflicto que ha producido ya la excomunion de un Rey; que ha hecho vibrar la voz de todos los pastores; que ha ocasionado el derramamiento de la sangre más pura, noble y generosa; que tiene en la ansiedad más cruel el corazon de doscientos millones de católicos; que ha sumido en la tribulacion y la amargura la existencia más venerable y augusta de la tierra; que tiende á romper el vínculo sagrado que une á los que vivimos en la fe de Jesucristo, puede ser meramente internacional ó político, puede ser de interes puramente humano, puede no afectar, si no exclusiva, principalmente al ménos, la constitucion religiosa de todas las naciones?

Hay ciertas doctrinas que no merecen siquiera los honores de la refutacion, y esta ciertamente es una de ellas. Que no se hagan ilusiones los espíritus fuertes contemporáneos, los escépticos y descreidos de la época. Los intereses religiosos, y sobre todo encarecimiento los del Catolicismo, están llamados á influir, de cada vez más, en la suerte de los pueblos y en el movimiento de la política. Podrá albergarse la *indiferencia*, ó como con harta propiedad suele decirse, el *ateismo*, en las leyes de algunos países, en algunos Gobiernos, ó en algunos partidos; pero ni las leyes, ni los partidos, ni los Gobiernos tienen poder alguno contra un sentimiento que es innato y consustancial, por decirlo así á la naturaleza humana. Y aunque se tome por una paradoja ó cause escándalo, no tenemos reparo en confesar que nos felicitamos de que en la época presente sean posibles todavía las llamadas *guerras de Religion*.»

¿Conque la guerra italiana es guerra religiosa?

¿Conque las guerras religiosas son propias de este siglo?

¿Conque es soñar decir que las cuestiones religiosas han pasado de moda?

¿Conque la Religion entra como elemento ineludible en toda clase de cuestiones?

¿Conque lo dicho por Proudhon sobre este punto, y repetido por Valdegamas es un axioma?

¿Conque se renuevan las Cruzadas?

¿Conque nuestra guerra con Marruecos ha tenido este mismo carácter religioso?

¿Conque lo ocurrido con el niño Mortara?...

¿Conque *El Dia*, en fin, sostiene todo lo que hemos dicho y probado en EL PENSAMIENTO ESPAÑOL?

¿Quién es aquí el *neo-católico*, es decir, *católico nuevo*?

Pero ¿qué nos importa averiguarlo? Venga *El Dia*, vengan todos los periódicos ministeriales á reforzar nuestra *cruzada* en la *guerra religiosa* emprendida contra el Pontificado; que si vienen con sinceridad, con lealtad, con verdadera decision de salvar al Pontífice, como debemos suponerlo; si este noble y purísimo deseo les mueve y no mezquinos propósitos é intereses, nosotros los recibimos con los brazos abiertos, y no haya miedo de que les echemos en cara sus pasados errores.

---

*El Leon Español* publica hoy una carta del Sr. D. Luis Gonzalez Brabo, la cual viene á ser el *manifiesto* que, segun habian anunciado los periódicos, se proponia publicar aquel personaje político.

En la imposibilidad de insertar íntegro este documento por falta de espacio, vamos á reproducir lo que, á nuestro modo de ver, tiene de más interesante, que es lo que se refiere á la actitud tomada en sus últimos tiempos por *El Horizonte*, y á las opiniones que emite el señor Gonzalez Brabo sobre la cuestion de Italia.

Con respecto al primero de estos dos puntos, dice el Sr. Gonzalez Brabo:

«Deseo tambien se sepa que, consultado por usted acerca de la trasformacion de su periódico, he sido

desde el primer momento en que me consultó de opinion perfectamente contraria á este paso. No podia nadie afirmar en conciencia que yo hubiera ocasionado la polémica violentísima que ha sostenido *El Horizonte* en los últimos dias de su publicacion, ántes por el contrario hice lo que pude por templarla y darle direccion con mis consejos y hasta con mis escritos á veces; pero creí entónces y creo todavia que, salvas algunas imprudencias, más de forma que de sustancia, y algunas afirmaciones de que no tuve conocimiento, introducidas quizá á despecho de sus redactores, y como Vd. ha dicho muy bien, improvisadamente en el periódico, *El Horizonte* no tenia nada de qué arrepentirse ni por qué enmendarse, y por consiguiente, que no habia razon ninguna para que Vd. dejara de publicarlo. Era Vd. el propietario del periódico y ha hecho lo que ha juzgado de su deber, desoyendo mi dictámen: sólo me queda, siendo tan buen amigo suyo, el desear, como deseo, haberme equivocado. . . . . . . . . . .

. . . . . . . . . . . . . . . . . .

»Mi responsabilidad de las publicaciones de *El Horizonte* se reduce á haber dicho á Vd. mi opinion cuando me la ha pedido sobre alguna materia, y á haber escrito muy de tarde en tarde algun artículo conforme en todo con las ideas que sostenia en mis conversaciones particulares y en el Parlamento.»

El juicio del Sr. Gonzalez Brabo sobre la cuestion de Italia, así como tambien sobre la política adoptada por el Gobierno español ante los graves sucesos que asombran á la Europa, es como sigue:

«La cuestion italiana, habiendo llegado al punto en que se encuentra hoy, es la cuestion de toda Europa: bajo un punto de vista más general, es la del orbe católico, y considerando la familia que en Nápoles cae y aquí se ve amenazada, es para los españoles una cuestion dinástica. Como cuestion religiosa, es aquí y en todas las naciones católicas esencialmente social; como cuestion europea y dinástica para nosotros, en altísimo grado política. Y qué, ¿no vale en verdad la pena de discurrir inspirándose de un espíritu más alto y patriótico que el de partido, y empleando medios más nobles y eficaces que el de las injurias ó el de las personalidades, que, aun siendo ciertas, no prueban cosa ninguna? En verdad que no era un cobarde, ni un hombre sin honor, ni un mal ciudadano aquel personaje de la antigüedad que dijo: «Pega, pero escucha.» Pongamos en el punto del desden que merecen las injurias y á sus autores, digo yo, y hablemos, aunque sea brevemente, de lo que importa.

Pero, ¿por qué se humilla y asedia al Pontificado? ¿Por qué se permite el destronamiento del Rey de las Dos-Sicilias? ¿Es acaso en esta ocasion, como se ha pretendido, cuando se invadia el reino lombardo por una idea? ¿Es quizás porque los sacudimientos de que es víctima la Italia hayan estallado espontáneamente como estalló la primera revolucion en Francia, ó como se habian ántes desenvuelto, triunfando al fin, en Inglaterra otras dos revoluciones? A estas preguntas responden perentoriamente la anexion de Saboya y de Niza y los rumores que ya circulan sobre Cerdeña. Luego, detrás de la cuestion de Italia, que lleva en sí envuelta una cuestion social para los pueblos católicos y una gravísima cuestion dinástica para los españoles, se oculta y amenaza además al mundo europeo una cuestion de fronteras, de dominacion, de territorios y de equilibrio. Esto se siente y se palpa en todas partes: esto gravita hoy más ó ménos como una inmensa calamidad sobre todas las naciones civilizadas.

Ahora bien; en presencia de conflictos de tal tamaño, ¿qué ha hecho el Gobierno español? Sostengo que nada de cuanto hubiera debido hacerse, nada de cuanto cumplia al Gobierno de una nacion católica, sobre la cual reina un miembro de la familia de Borbon, y algunos de cuyos dominios han sido notoriamente objetos de codicia y de proyectos de anexion en esas publicaciones que han aparecido en Francia como relámpagos precursores de la terrible tempestad que hoy se desencadena sobre Europa.

Es decir, que España, que hubiera podido, si á tanto se hubiera apercibido como le era dable, intervenir moralmente cuando ménos en la gran cuestion italiana, con toda la fuerza de su robusta nacionalidad, con todo el poder de sus creencias religiosas, con todo el prestigio que tienen los recuerdos de la guerra de la Independencia, no ha hecho nada más que protestar vacilando tímidamente y mirar cómo se consuman la invasion y el despojo que se han realizado en Italia.

Así ha sucedido, porque así tenia que suceder bajo la administracion del nuevo conde-duque; mas como no hay falta que no traiga consigo su pena, porque eso ha sucedido y debia suceder dominando la política que ahora prevalece, por eso está la nacion en el estado en que se encuentra, y que en vano tratan de disimular y encubrir las represiones del poder contra el periodismo, y las interesadas apologías de los encomiastas del ministerio. Cuál sea esta situacion, todo el mundo lo sabe, y tal vez se diga donde el fiscal no puede recoger ni denunciar lo que se piensa, allí donde, á pesar de todo, no es posible ocultar completamente la verdad de las cosas. Pero, por ventura, ¿hay necesidad de formular lo que todos tenemos á la vista? ¿No es para todos claro que el Gobierno hace ya muchos meses no es dueño de su accion sobre las complicaciones que le rodean? ¿No es para todos evidente que caminamos á una catástrofe? ¡Y qué! cuando todo el mundo ve venir una gran desdicha, ¿no ha de ser rigorosa y perfectamente lícito y conveniente que los hombres públicos y los grandes partidos amolden su conducta á las eventualidades que se esperan?

Fundándome en estas razones, he creido, amigo mio, y creo aun, que toda política definida es preferible mil veces á la conducta vacilante, empírica é imprevisora del actual Gabinete: pienso que es interés de todos los partidos el salir de esta mortal negacion que nos paraliza. La revolucion avanza. ¿Quién no la ve llegar á paso largo? ¿Hay medios de resistencia? ¿Es todavia hora de dominarla? Pues agrúpense enérgicamente todos los elementos de lucha, proclámese con vigor la política de la resistencia á todo trance, tómese la actitud vigorosa para adentro y para fuera de España que las necesidades de los tiempos exigen imperiosamente. ¿Es ya tarde? ¿No hay ya medios de combatir? ¿Ha llegado la hora mortal de las concesiones y de las transacciones? Pues en tal caso, ábrase noblemente la puerta á las tendencias de este linaje y á los estadistas que las sostienen. Todo ménos el marasmo corruptor que va destruyendo sordamente el cuerpo político y relajando los resortes de la autoridad; todo ménos hallarnos de la noche á la mañana en plena anarquía; todo ménos que la anarquía y el caos den la ocasion franca á la usurpacion extranjera. Si el sentir, pensar y decir esto es un pecado para muchos, para mí es un título de gloria; si sintiendo, pensando y diciendo esto dejo de figurar en uno ó en otro grupo político, tanto peor para el que me excluya. Siempre tendré en mucho más precio mi nombre y mis deberes de español, que mi calidad y mis obligaciones de hombre de partido.»

A *El Pueblo* no le parece bastante que el Parlamento piamontés haya dado un voto de gracias á Garibaldi por sus fechorías en el territorio napolitano.

Esto es una prueba más de que la democracia es insaciable.

A *El Pueblo* le parece poco el voto de gracias del Congreso sardo, y sin embargo ese voto basta para que el Congreso piamontés pase á la historia, con todos los timbres correspondientes á un Congreso de gitanos.

Pero quiere más *El Pueblo*.

*El Pueblo* quiere que Garibaldi arranque él Véneto de las garras del águila austriaca, y proclame la unidad de Italia desde lo alto del Quirinal.

Es decir, en su ciego amor á Garibaldi, *El Pueblo* lo ha considerado como un héroe, sin hacerse cargo de que no es otra cosa que un maniquí de dos ó tres Gobiernos europeos. Una especie de gato político que esos mismos Gobiernos han procurado librar de las garras del águila austriaca, dándole en ello una prueba de cariño más discreto que el del *Pueblo*.

Por lo demas, la figura de Garibaldi proclamando desde lo alto del Quirinal la unidad de Italia, es una figura atrevida, digna de Garibaldi y de un *Pueblo* que, aunque se publica en España, dista mucho en sentimientos religiosos del verdadero pueblo español.

Satisfecha ha debido quedar *La Correspondencia* con la réplica que publicó anoche *La Esperanza* sobre un párrafo en que el periódico ministerial se quejaba de la actitud de los reaccionarios para con el Gobierno en la cuestion de Italia.

*La Correspondencia*, porque el ministerio no aparezca empequeñecido, echa la culpa de que no se haya acudido en defensa del Padre Santo á la impotencia de España, y se revuelve contra los indiscretos que, desconociendo esta impotencia, ponen á los diarios ministeriales en el compromiso de hacerla pública.

Pero *La Esperanza* se ha empeñado en dar al traste con la habilidad de *La Correspondencia*, y en justificacion de los cargos que se dirigen á la Union liberal y al Gobierno por su indiferentismo ante los graves sucesos de Italia, aduce las siguientes pruebas:

«Hemos censurado á la Union liberal (dice), porque, fuera del Gobierno piamontés, causante directo de los daños y peligros del Trono pontificio, el ministerio de ella es, entre los de todos los pueblos católicos, incluso el de Francia imperial, pródigo siempre en palabras de amor hácia la Santa Sede, el único que no haya declarado públicamente el dolor que le causaban las tribulaciones de Su Santidad; el único que ha prevenido á sus delegados se abstuvieran de meter sus inocentes manos en el empréstito pontificio: la hemos censurado por lo que contra ella se deducia de que, habiendo en el glorioso ejército del Sumo Pontífice batallones austriacos, batallones irlandeses, batallones belgas, batallones suizos, batallones franceses, no hubiese siquiera una compañía procedente de este pueblo español, único del mundo que es exclusivamente católico, y el que más acostumbrado está á la guerra, y que ménos por consiguiente la teme entre todos los de Europa: la hemos censurado, en fin, porque constándola, como á todo el mundo, que de las costas del Piamonte iba á salir, y salió con el consentimiento y encubierta cooperacion del Gobierno sardo, la expedicion garibaldina, cuyo objeto era derribar el Trono de un Borbon, primo carnal de la Reina Isabel, que la ha confiado la guarda de sus intereses y de su honor político, ella no se aprovechó del incontestable derecho que tenia para disponer por medios iguales ó análogos en España y hacer salir de sus costas otra expedicion cuyo objeto fuera sostener ese mismo Trono.»

Al ver la conversion de *El Dia*, hemos creido probable la de *El Constitucional*; pero hasta ahora no presenta otro síntoma favorable en esta crísis, que su obstinado silencio sobre la cuestion italiana.

Tenemos esperanzas de verle curado.

Así, *ni más ni ménos*, empezó *El Dia*.

Haciéndose cargo *El Diario Español* de la noticia que dimos ayer relativa á la actitud que habian tomado varios oficiales de sombrerería, la rectifica en los siguientes satisfactorios términos:

«El Gobierno, mucho ántes que EL PENSAMIENTO manifestase tan justos deseos, habia averiguado el caso; y si no ha creido necesario tomar graves medidas, ha sido porque la cuestion no presentaba el carácter de gravedad con que EL PENSAMIENTO la anuncia; como lo prueba el haber terminado sin intervencion de nadie, volviendo ayer los operarios á sus trabajos, y entendiéndose con los fabricantes acerca de su retribucion y demas motivos de la disidencia.»

Tenemos una verdadera satisfaccion en que aquella noticia careciese de gravedad; pero juzguen el Gobierno y *El Diario Español* si merecia que nosotros llamásemos la atencion sobre ella, cuando se escriben y se publican en *El Pueblo*, diario democrático, líneas del tenor siguiente:

«Poco espacio necesitamos para poner á nuestros lectores al corriente del movimiento de los mercados.

Como decíamos en el número anterior, los precios de los cereales están en alza, y siguen el mismo camino las demas subsistencias.

Los jornales, al contrario, no están en alza. El invierno del pobre se teme que adelante con las primeras.

Esta falta de equilibrio entre las subsistencias por una parte, y los jornales por otra, se ha de resolver forzosamente de algun modo.

Se aumentará la miseria; crecerá el malestar en algunas clases, que hemos contado hasta ahora entre las acomodadas; y con hacer un poco más hondas las fosas comunes de los cementerios, todo habrá concluido.

La primavera volverá á alegrarnos con sus flores y sus esperanzas, y daremos por cumplido el año económico.»

En el año anterior se trató de proteger al gremio de sombrereros, procurando desterrar el sombrero de copa alta y generalizando el hongo.

En el año presente, y habiéndose estrellado aquel pensamiento más ó menos político contra la *firmeza* de la moda, se ha tratado de proteger á los oficiales de sombrerería con el aumento de jornal, abriéndoles camino al propio tiempo para entrar en la *carrera* política.

Por fortuna esta clase de operarios son bastante juiciosos para conocer sus verdaderos intereses, y dan una prueba de cordura en desistir de pretensiones colectivas sobre el aumento del jornal.

Nadie, efectivamente, está más interesado que los sombrereros en no dejarse seducir por aquellos que tienen un credo político, cuyo artículo primero es la disminucion de las cabezas.

Insertamos á continuacion con mucho gusto, la carta que algunos católicos de Granada van á dirigir á la ilustre señora del general Pimodan, y á cuyo contenido nos adherimos completamente:

«Señora:

»Embargado nuestro corazon por un profundo sentimiento, los españoles que suscriben, tienen la alta honra de poner humildemente á vuestras plantas el sincero homenaje de su acendrado amor y respeto.

Justo es, señora, que los que hemos acompañado con nuestros ardientes votos en su nobilísima empresa al generoso campeon de la mas santa de las causas, consagremos hoy una lágrima á su querida memoria, y os acompañemos en vuestras oraciones al Altísimo.

De hoy más, señora, la familia Pimodan no pertenece sólo á la Francia; donde quiera que aliente un católico podrá vindicar los derechos de ciudadanía, y el noble descendiente del esforzado caudillo podrá decir á las gentes, con el santo orgullo del cristiano, que su nombre está escrito al lado del de tantos otros en el gran libro de los mártires.

Enjugad vuestro llanto, señora, y contemplad entre las legiones de los ángeles, ceñidas sus sienes con la esplendente corona de la fe, al que vertió su sangre en defensa del arca santa de nuestras creencias. El pedirá á Dios por las prendas queridas de su corazon, y contribuirá con sus oraciones al gloriosísimo triunfo del Catolicismo, que es el triunfo de la civilizacion y del derecho.

Descanse en paz en la ciudad de las Catacumbas, al lado de aquellos ilustres mártires que como él dieron elocuente testimonio de su Religion ante los tiranos y perseguidores de la Iglesia. Dichoso él, señora, que duerme el sueño de los justos en la ciudad eterna bajo las sagradas bóvedas de la Basílica, cuya advocacion nos trae á la memoria á aquel piadosísimo Monarca, soldado insigne de la fe, compatriota suyo, gloria y prez de los Luises de la Francia.

Recibid, señora, con la expresion de nuestro dolor la seguridad de nuestra adhesion y respeto á la ilustre familia del esforzado caudillo, objeto de la admiracion del mundo, por cuyo eterno descanso quedamos rogando á Dios Todopoderoso.»—(*Siguen las firmas.*)

VIAJE DE SS. MM.

La *Gaceta* de hoy publica el siguiente parte del

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.

Guadalajara 15 de Octubre de 1860, á las ocho y un minuto de la noche.—El ministro de la Gobernacion al ilustrísimo señor subsecretario:

«En este momento verifican SS. MM. su entrada en la ciudad en medio del mayor entusiasmo y de las más vivas aclamaciones.»

SS. MM. han regresado á Madrid, y siguiendo su piadosa costumbre, se han dirigido desde la estacion del ferro-carril á la iglesia de Nuestra Señora de Atocha, en accion de gracias por la proteccion que les ha dispensado en su viaje; trasladándose luego SS. MM. á Palacio por la carrera, en que formaban las tropas de la guarnicion, y á donde ha acudido una numerosa concurrencia.

Creyéndose aludido el Sr. Carriquiri en la noticia dada por un periódico, y comentada luego por otro ministerial, en que se hablaba de la vigilancia ejercida por el Gobierno con algunas personas en la provincia de Navarra, ha remitido un comunicado á *La España* en el cual, con lenguaje noble y digno, protesta de su adhesion á la Monarquía y rechaza toda participacion en conspiraciones ni intrigas políticas.

El secretario del Banco de España desmiente en los periódicos el hecho de haberse llevado de la Habana el Sr. Solano Alvear ningunos fondos pertenecientes á aquel establecimiento.

*El Porvenir de Asturias* desmiente lo dicho por algunos diarios *liberales* de esta córte, de haber sido indultado del pago de la multa de seis mil reales á que le condenó el tribunal de imprenta en la denuncia contra dicho diario entablada.

El 9 se decia en Turin que algunos buques de guerra españoles, de los que compusieron la escuadra que acompañó á S. M., debian ir muy pronto á las aguas de Gaeta y Civita-Vecchia.

El Excmo. señor duque de Osuna salió de Barcelona el dia 11, á las seis de la tarde, para San Petersburgo, á desempeñar el cargo de embajador de España.

Es cierto que entre las legaciones que ha suprimido el Gobierno otomano, figura la de Madrid. Hace dias que salió para Constantinopla el primer secretario, señor Naoum-Duhany, y apénas llegue la córte, presentará á S. M. las recredenciales ó cartas de despedida el ministro plenipotenciario, señor vizconde de Kerckhove.

El Sr. Carramolino ha sido nombrado ministro supernumerario del Tribunal Supremo de Justicia.

Se ha repartido á los senadores y diputados el proyecto de reforma del sistema hipotecario; y parece que el Gobierno piensa pedir á las Córtes la correspondiente autorizacion para plantear aquella desde 1.° de Marzo de 1861.

En la siguiente carta se describen las funciones con que se ha inaugurado una nueva seccion del ferro-carril del Norte de Castilla la Vieja:

«*Arévalo* 12.—Hoy se ha inaugurado con toda solemnidad la seccion de ferro-carril del Norte, que comprende desde Medina á Arévalo. Una inmensa multitud llenaba la estacion y sus alrededores, prorumpiendo en gritos de júbilo al ver llegar la locomotora, que tuvo que detenerse unos cien pasos ántes de llegar á la estacion, por no haberse podido terminar hasta allí la vía, á pesar de haber estado trabajando toda la noche. El ayuntamiento de la villa de Arévalo, acompañado del digno diputado á Córtes por este distrito, D. Agustin de Alfaro, del juez de primera instancia y del señor arcipreste, salió á recibir el tren hasta el término jurisdiccional del pueblo. Venian en aquel el simpático capitan general de Castilla la Vieja, Sr. Martinez, el ingeniero genera de la línea, el Sr. Semprum, y otras varias personas de Valladolid y Medina.

El Sr. Valcalcel, que como alcalde de Arévalo, se ha hecho tan acreedor á la estimacion pública, felicitó en breves y sentidas palabras al capitan general y á los ingenieros, pasando despues todos procesionalmente al local de la estacion.

Allí habian preparado las señoras un abundante y delicado refresco, á cuya conclusion el capitan general se levantó para brindar por S. M. la Reina, pronunciando con motivo tan plausible discretas frases, que fueron acogidas con grandes aclamaciones y vivas á la Reina. Acto seguido el Sr. Alfaro, visiblemente afectado, improvisó un breve y elocuente discurso que fué contestado con los mismos vivas y aclamaciones.

Por la noche hubo un lucido baile, á que concurrió todo lo más escogido de la villa de Arévalo, siendo invitados á él fina y cordialmente todos los forasteros.

En medio de tanta concurrencia y de tan bulliciosa alegría no ha habido que lamentar ni una desgracia, ni un altercado. No se ha desmentido en esta ocasion la proverbial cordura de los castellanos.»

El licenciado Sr. D. Juan Carrasco y Lopez, dignidad de Arcediano titular de la catedral de Mondoñedo, ha sido nombrado para una canongía de la de Valencia.

El ayuntamiento de Mahon ha dirigido á S. M. una exposicion, haciendo presente el vivo dolor con que toda aquella poblacion ha sentido el accidente desgraciado ocurrido á bordo de la *Princesa de Asturias*, cuando apénas habian acabado de resonar en sus oidos las aclamaciones de los leales mahoneses; y al mismo tiempo expresa su inefable satisfaccion por haber preservado la Divina Providencia á la nacion de que el accidente tuviese consecuencias funestas.

En la Bolsa de hoy, se han cotizado los valores á los precios siguientes:

Títulos del 3 por 100 consolidado, 48-65 y 75 publicado.

Títulos del 3 por 100 diferido, 40-80, no publicado.

Deuda amortizable de primera clase 33 publicado.

Idem de segunda id. 22-50 p. no publicado.

Idem del personal, 17-50 no publicado.

El aniversario del nacimiento de S. M. la Reina se celebró en Tetuan con toda la solemnidad que requiere el amor que las tropas existentes en ella tienen á su augusta Soberana. El cañon dejó oir los 63 disparos de ordenanza á las horas de costumbre; las músicas casi todo el dia hicieron vibrar el viento con festivas y escogidas piezas: los generales, jefes y oficiales y demas personas á quienes por su categoría corresponde, demostraron al comandante en jefe los sentimientos que animaban á todo el ejército en tan fausto dia, asistiendo á la corte que S. E. recibió á las doce de la mañana, cuyo acto estuvo brillante.

Por la tarde á las cuatro revistó asimismo en gran parada los cuerpos que componen el de ocupacion, rivalizando todos en aseo, marcialidad y precision en cuantos movimientos ejecutaron, dejando muy satisfecho al general y á cuantos tuvimos el gusto de admirar el escogido personal de estas tropas, la hermosa perspectiva que formaba la prolongada línea que se extendia en el dilatado llano del camino de la Aduana, y el desfile con que terminó este acto, colocándose S. E. en el punto más conveniente, y que nada dejó que desear.

Por la noche se quemaron unos preciosos fuegos artificiales, acaso mejores que los que hemos visto en los anteriores; y á esta diversion, que tanto agrada al soldado, asistió una numerosa concurrencia.

Y en fin, el retrato de S. M., que por primera vez apareció en público en aquella plaza, estuvo expuesto todo el dia en la fachada principal del Gobierno militar de esta plaza, y por la noche se iluminó sencillamente con faroles de colores.

El gobernador militar de Tetuan D. Joaquin Christou, ha sido nombrado coronel del regimiento infantería de la Princesa, núm. 4.

Ha fallecido en Tetuan el moro Sidi Mohamed Gailan, Kadí de dicha ciudad. Tenia cerca de 70 años, y era muy respetado por su saber y rectitud administrando justicia.

Antes de ayer hubo en el campamento de Torrejon carreras de caballos y de infantes. De las primeras no se hizo más que una prueba, y esta tan desgraciada, que resultaron tres soldados heridos de gravedad, uno de los cuales, que fué arrojado del caballo, se cree haya muerto ya, y los otros dos atropellados. Ganó el premio de 30 rs. un soldado de coraceros del Príncipe, montado en un caballo inglés que, segun dicen, ha corrido y ganado ya premio en la Casa de campo. Las carreras de infantes fueron más divertidas; hubo tres de distancias desiguales, segun era el premio de 15, 20 ó 30 rs., y en cada una corrieron más de 20 soldados, descalzos, en mangas de camisa, y algunos en calzoncillos; el premio de 30 rs. lo ganó un cazador del regimiento de Toledo, y los otros dos, dos cazadores del batallon de Chiclana.

Ha sido nombrado para mandar el regimiento de caballería de Farnesio, el brigadier de la misma arma D. Fernando de Arce y Villapando.

Los voluntarios catalanes han encargado una corona de oro, que destinan al general Ros de Olano.

Leemos en *La Correspondencia*:

«Como una consecuencia natural de haberse entregado á la explotacion la seccion del camino de hierro de Madrid á Zaragoza, comprendida desde Guadalajara á Jadraque, parece que la celosa direccion de Correos trata de que muy en breve quede establecida una silla que desde el último punto trasporte por el camino de Pamplona á Bayona la correspondencia pública y los viajeros. Esta útil alteracion en el servicio no puede ménos de producir las ventajas consiguientes, que nos acercan cada dia más á la vecina Francia.

Diez horas se ganan en la distancia de Madrid á Bayona, y este es un tiempo precioso que el servicio público y el comercio disfrutarán muy pronto, debido al progreso que en la construccion de la línea tenemos la satisfaccion de observar.

No creemos que por muchos dias se demorara el establecimiento de la silla que ha de continuar hasta Bayona el servicio que el ferro-carril proporciona ya á Jadraque, ni que el público deje de utilizarse de esta importante ventaja.»

Dentro de pocos dias debe salir á visitar el lazareto de Mahon y algunos otros puntos del Mediterráneo, el Sr. Rubí, director general de beneficencia y sanidad en el ministerio de la Gobernacion. Le acompaña en clase de secretario el Sr. Tapia, auxiliar de dicho ministerio.

Ayer ha fallecido el senador del reino D. Ramon María Fonseca, decano del Supremo Tribunal de Justicia.—R. I. P.

Los Infantes duque de Montpensier y D. Sebastian, han adquirido en la exposicion: el señor duque de Montpensier, la muñeira y un estudio busto de mujer, del Sr. Fierros: un boceto (últimos dias de Felipe II) del Sr. Manzano; las hermanas de la Caridad, del Sr. Mercadé, y un pais del Sr. Rico. El señor Infante D. Sebastian ha elegido la romería en las cercanías de Santiago, del Sr. Fierros; la escena de la *Tia fingida*, del Sr. Llanos, y los paises de los señores Belmonte y Martí, y Alsina.

El domingo por la tarde fué robada la rica platería del Sr. Samper, en la calle del Cármen. Asegúrase que el robo asciende á 30,000 duros. Los ladrones penetraron en el establecimiento por la alcantarilla, y, segun se dice, se entretuvieron en desmontar las piedras preciosas de muchas alhajas, dejando el oro y la plata.

En la solemne funcion con que las hijas de la Seráfica Madre Santa Teresa de Jesús, festejaron ayer á su fundadora, en el convento de su advocacion, hizo el panegírico de la Santa el ilustrado y virtuoso Sr. Chantre de la Iglesia Primada, Sr. D. Sebastian Arenzana.

Las glorias de tan gran Santa, cantadas por el orador, hicieron una impresion gratísima en el ánimo del numeroso concurso de fieles que habia acudido á ponerse bajo la proteccion de la que es nuestro modelo para la virtud y nuestro orgullo como españoles.

Una distinguida señora costeó el domingo una solemne funcion á María Santísima del Rosario, en la iglesia de este título.

Para dar mayor realce á aquella, invitó y obtuvo que compusieran el coro de voces una porcion de señoritas tan conocidas por su piedad como por su mérito artístico.

El éxito de este piadoso obsequio, fué completo, como no podia ménos de suceder, tomando parte en él tantas personas unidas en un solo fin. La gloria de Nuestra Santísima Madre y la propagacion de su culto.

Hoy ha principiado en la iglesia colegio de San Antonio de los Portugueses la solemne novena al glorioso Arcángel San Rafael, cantando todos los dias por mañana y tarde en el coro las señoritas educandas del mismo establecimiento.

Se ha empezado á cerrar con verjas de hierro los dos ángulos entrantes que forma la fachada del Congreso que da á la calle del Sordo.

En el teatro de Jovellanos va á ponerse en estudio la nueva zarzuela de los Sres. Frontaura y Oudrid, titulada *Doña Mariquita*.

El mismo autor está concluyendo otro juguete titulado *La Guia de Forasteros*.

Despues de la ópera *Lucrecia*, cuyas representaciones comienzan hoy, se ejecutarán en el teatro Real *La Norma*, que será cantada por la señora Julienne Dejean y la señorita Calderon, ya conocida del público madrileño, y que desempeñará la parte de *Adalgisa*, el tenor Fraschini y el bajo Bouché; y la Semíramis, en donde la contralto señora Demeric Lablache tiene bastante campo para desplegar sus facultades.

*El secretario de la Redaccion,*
M. HERRERA DE TEJADA.

## ÚLTIMA HORA.

TELEGRAMAS.

Á LAS CINCO DE LA TARDE.

PARÍS, 16.

El conde de Paris se ha roto una pierna. Va bien la cura.

TURIN (*sin fecha*).

Victor Manuel ha entrado en territorio napolitano.

NÁPOLES, 14.

El pro-dictador y el ministerio continuarán en el poder. Crispi se retira.

CORFÚ, 12.

La escuadra inglesa invernará aquí para estar á la mira de lo que pase en el Adriático.

## VARIEDADES.

### CUESTION ROMANA (1).

*Artículo IV.*

Las monarquías y los demas poderes soberanos existentes en Europa deben su esencia orgánica, su existencia y estabilidad al poder temporal de los Soberanos Pontífices, al respeto y veneracion de su supremacía espiritual, á la doctrina de la Santa Iglesia Católica, Apostólica, Romana, y á las sublimes é inefables virtudes, cuya semilla arrojó en todo el orbe y regó con su sacratísima sangre el Hijo de Dios para el rescate y redencion del género humano. De esa doctrina y de esas virtudes evangélicas y de su encarnacion y desarrollo en el hombre, en la familia y en las sociedades, fueron, son y serán siempre fidelísimos depositarios y firmes agentes y guardadores los sucesores de San Pedro. A la irrupcion de los bárbaros, enviados, al parecer, por la ira y justicia de Dios para vengar la sangre cristiana, derramada en diez terribilísimas y horrendas persecuciones por los Emperadores, todo habia desaparecido. En aquella gran catástrofe, las leyes, los poderes, las instituciones, las costumbres, el principio de autoridad, las ciencias y las artes, todo se habia sacrificado en las hecatombes y gemonías elevadas en todas las regiones que formaban el Imperio de los Césares. Todos anunciaban la vuelta al caos, todos predecian como cercano y próximo el fin del mundo. ¿Quién le salvó? El Pontificado. ¿Quién libró á Roma del *Azote de Dios*? El Pontificado con la *piedra* de San Pedro y con la *espada* de San Pablo. ¿Quién amparó á los pueblos de Italia? El Pontificado solo. ¿Quién domeñó á aquellas feroces legiones, quién las conquistó, quién las venció, quién confundió sus razas, quién les dió leyes, quién cultura, quién fe y religion? El Pontificado. El Pontificado y la Santa Iglesia sentaron entónces los principios eternos de legislacion; establecieron las sólidas bases de toda sociedad bien organizada; anudaron todos los elementos de órden y de disciplina; restauraron las artes y las ciencias y afirmaron y robustecieron el principio de autoridad; levantaron los tronos, exaltaron á los Monarcas, poniéndolos bajo el poder y salvaguardia de Dios.

El Pontificado ha sido y es el más alto de todos los poderes sociales. Su Gobierno se ha distinguido por la más inalterable y sábia regularidad, por un concierto admirable, por su paternal solicitud, por su templanza, benignidad y justicia. Así es, que si la potestad monárquica se ha creado, es porque la potestad pontificia la ha dado su forma intrínseca, la ha servido de modelo, ha construido su armazon, ha congregado su sustancia y médula, la ha nutrido y desarrollado hasta la perfeccion, le ha impreso un sello de estabilidad y permanencia. El dia que ese sello se rompa, la monarquía caerá, porque sin él no puede conservarse, y con él desaparecen los elementos de su seguridad, su esencia constitutiva se evapora, se extingue su espíritu de vitalidad, faltan sus condiciones fundamentales de existencia y duracion. A la sombra apacible y bienhechora de la Santa Sede y bajo el venerable y grandioso sólio pontificio, se han erigido no sólo las monarquías, sino todos los poderes supremos, y con la institucion y la paz de la Iglesia, sus Vicarios y Jefes y Cabezas universales, han puesto en la institucion monárquica como un ingerto divino y religioso que ha hecho inviolables y sagradas las personas de los Monarcas y de los Jefes y Cabezas de los Estados. El dia que ese ingerto se huelle y arranque, lo sagrado é inviolable desaparece, la Monarquía *cristiana* se convierte en Monarquía *pagana*, expuesta á los azares, á las convulsiones, á la ruina y á los sangrientos despojos que mancharon la púrpura de los Césares del bajo Imperio, ó á la movilidad feroz y convulsiva de los pueblos del Oriente, que decian á sus Reyes: «Haced lo que querais, que cuando estemos cansados os degollaremos.» Los Sumos Pontífices, en su lenguaje dulce y suavísimo, como su palabra, han llamado siempre á los Emperadores y Monarcas «Mis muy queridos hijos en Jesucristo.» El dia que los hijos se aparten de tan buen padre, que le escarnezcan, que desconozcan su autoridad, que consientan el despojo de su patrimonio sagrado, y las violencias contra su persona ungida, los Emperadores y los Reyes renuncian á su filiacion divina, pierden la investidura y el orígen celestial que ha consagrado su poder, dejan de ser en la tierra imágenes y hechuras de Dios, y serán considerados como simples mandatarios del pueblo, como sus agentes, como meros delegados de orígen terrestre, como Soberanos de generacion popular, como hechuras *de la Soberanía nacional*; esta será su única y efímera alcurnia y prosapia, estos sus títulos augustos, esta su autoridad deleznable y contrastada.

Otros han dicho ántes que nosotros, y han dicho la verdad, toda la verdad, que si se despojase al Pontificado de su Soberanía temporal, se arrancaria de las diademas la Cruz Santa que las corona; ese precioso ornamento, ese signo inestimable de redencion, ese floron riquísimo y abrillantado, ese símbolo de paz y bienaventuranza, esa insignia y señal del cristiano. Y los Reyes y los nobles, y los caballeros de las órdenes militares, y los jefes y los soldados que decoran sus pechos con la imágen del Crucificado, verian pisado el emblema histórico de sus glorias, la divisa de sus hazañas, el honroso distintivo concedido al valor y al mérito: el lábaro sagrado, á cuya sombra y proteccion se han acometido y coronado las más grandes empresas y que acaba de flotar en Africa, presidiendo al triunfo de nuestras armas contra todo el Imperio marroquí, á esas inmarcesibles victorias, á la restauracion del nombre español y de sus timbres, al heroísmo del ejército y de sus esforzados y aguerridos campeones; esa enseña gloriosa caeria del asta de los pendones cristianos: se volveria al culto de los fetiches y deidades falsas.

Y es de observar que siempre que se ha atentado contra el Principado civil, contra el poder temporal de la Silla Apostólica, se ha herido tambien á su poder espiritual, á su supremacía religiosa. Esta especie de dualismo infernal, esta persecucion simultánea así contra el Principado civil como contra la potestad espiritual del Papado, prueba que ámbos poderes se enlazan, que son indivisibles, que pudiéramos llamarlos coeternos. Así se ha verificado en cuantas tentativas se han hecho en otros siglos contra el Prefecto de la Casa de Dios y Rey legítimo de los Estados Romanos; esto mismo se ha notado en los atentados que de medio siglo corrido á esta parte se han cometido para usurpar la Soberanía sagrada, y esto mismo vemos que se está verificando ahora en las violencias sacrílegas, en las tropelías indignas, en las profanaciones vergonzosas, en las venganzas iracundas, en los crímenes impíos, en las hondas angustias y desoladores conflictos que se causan á la Santa Iglesia, á las comunidades religiosas, á venerables Prelados, á Sacerdotes inermes y á nuestro Santísimo Padre Pio IX. Verdad es que todas esas tentativas han fracasado y fracasarán, y que esos atentados inicuos han sido castigados con terribles castigos, como lo serán en lo sucesivo. Y tambien es verdad innegable y un hecho histórico elocuente, que siempre que han atacado á los Pontífices los enemigos de la Iglesia, han atacado despues á los Reyes los enemigos de los tronos, en criminal union y consorcio con los enemigos y perseguidores del nombre de Cristo.

Todas las revoluciones políticas, todos los trastornos sociales, los cataclismos de los Estados, las perturbaciones y movimientos tumultuosos de las masas populares, han principiado siempre por una revolucion religiosa, por una guerra encarnizada contra la Iglesia católica, por una sangrienta lucha de los hijos de las tinieblas y de Satanás contra los hijos de la luz, contra los servidores de Cristo. Las sublevaciones contra Dios, el quebrantamiento de sus leyes santas, la desobediencia á sus divinos preceptos, la profanacion de sus tabernáculos, la impiedad en fin, han traido la ruina y exterminio de los más soberbios Imperios. Cayó el más soberbio y formidable de todos, cayó el Imperio de los Césares. ¿Y por qué? Por el desenfreno, por la inmoralidad pública, por el desprecio de toda Religion, sustituida por la religion única, de la incontinencia, de la voluptuosidad, del libertinaje. Las cortesanas de la alta aristocracia romana, ostentando en sus ajorcas y collares la imágen de Epicuro, su único Dios, contagiaron y corrompieron al pueblo, que fué presa de los bárbaros: así acabó el Imperio de Occidente.

Y viniendo á tiempos no tan remotos, esa série interminable de actos de feroz vandalismo, ese torrente de calamidades públicas, esas escenas salvajes, esas guerras crueles que ensangrentaron la Alemania, la Inglaterra y la Francia en el siglos XVI ¿cuándo tuvieron lugar tan funesto? ¿Cuándo sembraron en Europa el trastorno, el asesinato, la devastacion y el espanto? ¡Cuándo! Cuando la Europa parecia estar abocada á atraer así al mundo entero y llevar á todas las regiones la civilizacion, la vida intelectual y la antorcha de la fe: en el gran siglo de Leon X, cuando este Pontífice y poderoso Monarca, al mismo tiempo que se ocupaba de los preparativos de guerra contra la Turquía, elevaba el mas grandioso templo que ha salido de las manos de los hombres, la portentosa basílica del Vaticano, aquella *maravilla de Bramante*: cuando las flotas de una inmortal Reina Católica surcaban por los mares de Occidente, y Colon la prestaba el homenaje de un Nuevo-Mundo, y ondeaba en aquellas regiones, favorecidas del cielo, el estandarte de la Cruz y los pendones de Castilla: cuando Vasco de Gama trazaba con una línea en su carta de marear el derrotero de las Indias Orientales: cuando la Europa, llena de vida y pujanza, de vigor y de energía, de unidad y de vínculos, iba á someter los cuatro vientos á su accion trasformadora, á su espíritu creador, á su ascendiente impulsivo y fecundante.

Entónces fué, entónces, cuando un miembro indigno del órden sacerdotal, un monje apóstata, el violador de los votos y de los cláustros, el seductor sacrílego de la jóven religiosa Catalina de Bohren, el mónstruo abortado en Eisleben por los espíritus infernales, el refundidor de todas las heregías, el rabioso Lutero, despues de quemar en la plaza de Wittemberg la Bula de su condenacion, arrojó á los conventuales de sus conventos, á los presbíteros de sus presbiterios, á las imágenes de sus altares: rompió las aras del sacrificio incruento, cortó las relaciones piadosas de los vivos con los muertos, abolió el tribunal de la expiacion regeneradora del alma, borró de la frente sacerdotal el óleo santo, entregó la carne á la concupiscencia y desgarró con ochenta y cinco girones la túnica inconsútil de Jesucristo. Pero despues de decir á los Papas *yo os aborrezco*, dijo á los Reyes despues de adularlos con farsas: *yo os desprecio.*

Los reformadores violentos, los protestantes odiosos, los sectarios fanáticos, despues de suscitar contra el poder de la Iglesia el poder de los Tronos, despues de sembrar ódios y rencores contra la Sede Pontificia, se manifestaron acérrimos defensores de la independencia absoluta de los Reyes: relevaron á los Reyes de la obediencia á los Papas para relevar á los pueblos de la obediencia á los Reyes: declararon ilegítimo el derecho de sumision á las decisiones de la Iglesia y de su Vicario para declarar legítimo y sagrado el derecho de rebelion contra la Monarquía y sus actos de gobierno: se sublevaron contra la potestad espiritual para usurparla, se apartaron de la Iglesia para sustituirla, y en sus *sínodos*, impiamente llamados *evangélicos* ¡óiganlo los Príncipes católicos! fulminaron la deposicion de los Reyes que se negasen á adoptar la Reforma, y exhortaron á sus súbditos para que, lanzándose á los horrores de una guerra civil, se deshiciesen de ellos arrojándolos de sus Estados, ó por otro medio más expedito y eficaz, que se ha renovado en nuestros dias: el *puñal*.

Y llegando ahora á tiempos más inmediatos y que todavía destilan sangre, ¿cómo se ha preparado la revolucion francesa? ¿Cuál fué su orígen? ¿Por qué ha conmovido todos los Estados, como ha sumergido tantos Tronos y hundido tantas dinastías? La causa, el orígen son siempre los mismos: la *impiedad*, que parece como omnipotente para el mal: la *impiedad*, que es el primer elemento de todas las revoluciones. Si la buscamos, la encontraremos en el siglo de Luis XIV, señora del trono en ocasiones, y deidad adorada en los salones aristocráticos, en las academias científicas, en el santuario del hogar doméstico: la veremos infiltrarse como mortal veneno en las costumbres de la regencia; veremos que «en el cuarto donde habia dormido San Luis se habia acostado Sardanápalo, que Stambul habia visitado á Versalles,» que inmundas cortesanas jugaban con la corona de Francia. Luego se celebrará su apoteosis y se ceñirá á su frente una guirnalda de rosas. Voltaire será su cantor y la cantará en todos los tonos. Voltaire el escéptico, Voltaire el bufon, Voltaire el enemigo del Cristianismo, auxiliado por los obreros y filósofos impíos de la Enciclopedia, el digno amigo de la Pompadour y protegido de Reyes y Reinas, Voltaire reirá con gana al anunciar «que dentro de veinte años daria á Dios en qué entretenerse.»

Efectivamente, al cumplimiento del plazo fatal, ó quizá ántes, pues el viejo sibarita de Ferney murió en 1778, dió mucho en qué entretenerse, pero... no á Dios, sino á los hermanos Sanson que se entretuvieron bien en el juego de la guillotina. El 21 de Enero de 93 rodó en el cadalso la cabeza de un nieto de San Luis, expiando los crímenes impíos de sus dos predecesores y lavando con su sangre inocente el lodo asqueroso que habia manchado la magestad del Trono. El 10 de Noviembre del mismo año, la Convencion proscribia el Cristianismo y declaraba que la nacion francesa no reconocia al Ser Supremo. La Cruz cayó de los altares y fué sustituida por la divinidad de Voltaire, por la Diosa de la Razon, por prostitutas desnudas, «por el mármol viviente de una carne pública.» Pero apénas la Cruz fué derribada, brilló el dia tremendo de la justicia de Dios.

La infernal máquina segó los cuellos de los verdugos, de los regicidas, de los filósofos, de los ateos: la impiedad brotó su sangre denegrida por todos sus poros. Pero la misericordia de Dios se compadeció de treinta millones de franceses, cuyo nombre se habia invocado, y uno de sus Vicarios, el sublime Pio VII, presentándose en Francia, fué recibido con *hosannas* y aclamaciones, y su presencia, como el Santo Anciano decia, «despertó en el corazon de los pueblos de aquel país la Religion adormida.» ¡Dios quiera reservar á Pio IX la gloria de un triunfo igual en la desgraciada Italia!

Ahora el racionalismo de nuestros dias, la incredulidad, el espíritu irreligioso y revolucionario, hijos de los principios desorganizadores, de las maquinaciones criminales, de las sectas impías de 89, y descendientes primogénitos de la *Reforma* protestante, han desplegado su ominosa y ensangrentada bandera hasta en el territorio sagrado de la Santa Sede; y por otra parte se pretende sacrificar los inestimables intereses de la Religion, á insensatas consideraciones humanas; se tiene la audacia de proponer y de exigir que los sucesores de San Pedro renuncien su independencia y santa libertad y se sometan á una subordinacion ilegítima y absurda; se quiere que nuestro Beatísimo Padre consienta en que los Estados de la Iglesia sean juguete de las connivencias y combinaciones políticas; se intenta que consagre las usurpaciones y reconozca las violencias y desórdenes monstruosos de la rebelion sostenida por la fuerza y perpetrada por los insurrectos de las Romanias, que son por segunda vez traidores y desleales, correspondiendo con infame ingratitud al perdon que se les habia concedido con excesiva clemencia.

Y al mismo tiempo se multiplican las proclamas incendiarias; se autorizan el pillaje, los saqueos, los asesinatos y los actos más feroces de vandalismo; se abren escuelas en que se predican las más impías y depravadas doctrinas, se combaten las decisiones de la Iglesia, se conculcan todos los principios de sana moral, se ridiculizan los dogmas y misterios de la fe cristiana, se publican grabados impúdicos y abominables, y se llena de toda clase de ultrajes, de desacatos y calumnias á los ministros del Altísimo y á su Vicario en la tierra.

Despues de esto, ¿qué vendrá? Vendrá lo que siempre ha venido, vendrán los grandes trastornos políticos, las conmociones públicas, la subversion del órden social. El nivel revolucionario querrá pasar por los Estados con el cortejo fúnebre del incendio, del terror, del patíbulo y de la devastacion. Hollado el poder de la Santa Sede, vendrán los tiranos, porque ese poder refrena las tiranías; vendrán los demoledores de tronos, porque ese poder es su mejor escudo; vendrán los hombres ambiciosos y los viles aventureros que nada tienen que perder; porque ese poder coercitivo de la Santa Iglesia y sus saludables censuras, es el más fuerte freno; vendrán los artífices de planes sociales, los anuladores de la propiedad, los verdugos de los pueblos, porque el Pontificado es su guarda y defensor. Ya vemos cuán graves se presentan los acontecimientos de Europa, y cómo se van formando las densas nieblas que ocultan terribles tempestades. Ya vemos tronos destruidos y otros aumentados, la desconfianza entre Monarcas y Monarcas, el movimiento de la diplomácia, los aprestos de fuerzas, las entrevistas y Congresos privados, y los tratados de alianza rotos por el filo de una espada. Y vemos otra arma de nueva especie, forjada en los talleres racionalistas: vemos empleado con buen éxito el *sufragio universal*.

Uno de los grandes peligros que amenazan á los Estados, y especialmente á los católicos, es la abolicion que se prepara del poder temporal del Pontificado, con el desprecio de su autoridad espiritual y con las persecuciones contra la Iglesia y sus institutos, es la guerra civil con todos sus horrores, como la que sostuvieron los heróicos pueblos de la Vendée, y que costó á la Francia un millon de combatientes. Aquellos sencillos y denodados campesinos viéronse atacados en sus creencias, amenazado el Altar y el Trono, y defendieron con ardor y constancia el *Castillo* y el *Campanario*. ¿Fué inglesa, se dice en las *Memorias* de Napoleon, la primera Vendée? No: fué enteramente popular: fué el movimiento libérrimo de una poblacion numerosa que no conocia otra ley que el respeto á la Religion, al Trono y á la nobleza. Desde el momento que comprendieron el peligro del Altar y del Trono, aquellos pueblos se levantaron en masa. Esta insurreccion fué espontánea, como el movimiento que impulsa á cualquiera á defender su patrimonio. Este patrimonio sagrado no consentirán doscientos millones de católicos que se les arranque, y pelearán hasta la muerte por su conservacion. No deben despreciarse la adhesion, el amor y el respeto que profesa el Cristianismo al Pontífice y á su Iglesia, ni ponerse en tela de juicio, no sólo las grandes ventajas sino la necesidad imprescindible de la independencia del principio sagrado que han reconocido hasta los Soberanos protestantes que tienen católicos en sus dominios.

Elijan, pues, los Reyes *entre la Revolucion y el Papa*; examinen dónde se halla su fuerza, su seguridad, sus garantías; mediten los horrores que llevan en su seno las perturbaciones religiosas, los trastornos políticos, los desórdenes sociales: mediten que los desacatos y violencias contra el Trono Pontifical, eclipsan el resplandor de todos los tronos: que humillada y abatida la potestad que encadena las pasiones, no hay dique que contenga sus furores y las agitaciones y revueltas intestinas: que ahogado el influjo y poder de la Iglesia, la autoridad y poderes civiles caen en mortal postracion y desmayo: que debilitados los principios inmutables de la fe, se tiende al paganismo: que la Religion Católica es orígen y manantial fecundo de todo bien, porque es el reflejo, es la irradiacion del espíritu de Dios, así como la religion pagana es orígen de todo mal, porque es obra del infierno; mediten que la impiedad es la mayor plaga de las sociedades y que las naciones incrédulas son ingobernables. No me considero, decia Napoleon, bastante fuerte para gobernar á un pueblo que lee á Voltaire y Rousseau.» Cuando las leyes eternas de la divina justicia se apartan de los Estados y de sus Gobiernos, estos Estados se pierden, estos Gobiernos perecen sin remedio: la muerte acompaña siempre al pecado en el *Paraíso perdido* de Milton. Elíjase, pues, *entre la Revolucion y el Papa*, entre el lobo y el cordero: elijan tambien los pueblos entre el error y la verdad, entre el Vicario del Cristianismo que es su salvacion, y el reinado de la impiedad que es su inevitable ruina. Dios lo tiene decretado: ***Regnantibus impiis ruinæ hominum.***

*El secretario de la Redaccion,*
M. HERRERA DE TEJADA.

(1) Véanse nuestros números correspondientes á los dias 23 y 30 de Agosto y 13 de Octubre.

## PARTE RELIGIOSA.

SANTO DE HOY. *San Galo, abad, y Santa Adelaida, vírgen.*

SANTO DE MAÑANA. *Santa Eduviges, viuda.*

CULTOS RELIGIOSOS.

Cuarenta Horas en la iglesia de San Antonio de los Portugueses, donde prosigue celebrándose la novena de San Rafael Arcángel. Por la mañana habrá Misa cantada, y por la tarde predicará D. Manuel Solís.

Prosiguen celebrándose en los mismos términos que los dias anteriores, las novenas de la Vírgen del Pilar en Monserrat, de Valvanera en San Ginés, de y Santa Teresa de Jesús en el Cármen calzado y San José.

Por la noche se practicarán ejercicios espirituales en San Ignacio, Italianos y Bóveda de San Ginés.

PRECIOS DE GRANOS EN MERCADO EL DE AYER.

| | | | |
|---|---|---|---|
| Trigo. . . . . . . . | de 46 | á 53 | rs. |
| Cebada añeja. . . . . | de 24 | á 25 | |
| Algarroba. . . . . . | de | á 32 | |

## ESPECTÁCULOS.

TEATRO REAL.—Funcion 7.ª de abono (Primer turno), hoy mártes 16 de Octubre, á las ocho y media de la noche.—*Lucrezia Borgia*, ópera en tres actos del maestro Donizzeti.

PRINCIPE.—Funcion para hoy mártes 16 de Octubre de 1860, á las ocho y media de la noche.—*Mi tio el jorobado.*—Un divertimiento de baile, en el que tomará parte la primera bailarina doña Rosa Espert. *Pobre importuno...* Proverbio nuevo en un acto.—Baile.—El gracioso sainete: *Los zapatos.*

CIRCO.—Funcion para hoy mártes 16 de Octubre, á las ocho y media de la noche.—*Campanone*, zarzuela en tres actos.

ZARZUELA. Funcion 16.ª de abono, para hoy lúnes 16 de Octubre de 1860, á las ocho y media de la noche.—El juguete cómico-lírico en un acto, titulado: ¡*Gracias á Dios que esta puesta la mesa!*—La zarzuela en un acto titulada: ¡*Un cocinero!*—El pasillo filosófico-fúnebre, en un acto, titulado: *Nadie se muere hasta que Dios quiere.*—La zarzuela en un acto titulada: *Don Sisenando.*

VARIEDADES.—Hoy mártes, 15 de Octubre á las ocho y media de la noche, la muy aplaudida comedia en tres actos, titulada: *La Escuela de los maridos.*—Baile.—La graciosa pieza en un acto, titulada: *Maruja.*

Editor responsable D. MANUEL DE TOMÁS.

Imprenta de Tejado, Pelayo, núm. 26, principal.

# EL PENSAMIENTO ESPAÑOL.

## DIARIO DE LA TARDE.

Año I. | Este periódico sale á luz todos los dias, excepto los domingos.—Precios de suscricion.—En *Madrid*: 12 rs. al mes. En *Provincias*: 16 rs. al mes y 45 por trimestre en casa de los comisionados, y 15 rs. al mes y 42 trimestre en la Administracion. En *Ultramar*: 70 rs. trimestre. En el *Extranjero*: 54 rs. cada trimestre. | Miércoles 17 de Octubre de 1860. | Puntos de suscricion.—*Madrid*: En la Administracion, calle del Arco de Santa María número 13, cuarto principal, y en las librerías de la *Publicidad*; *Olamendi*; *Lopez*; *Bailly-Bailliere, Cuesta y Perdiguero.*—*Provincias*.—En las principales librerías. | Núm. 245.

## PARTE EXTRANJERA.

—«La retirada del Nuncio ha producido sensacion.»—

Así dice un telegrama de Paris, fecha 16, recibido ayer en esta córte, y el cual confirma y explica el anfibológico parte sobre el mismo asunto recibido ántes de ayer.

Es singularísima la forma en que por primera vez se nos anunció tan grave suceso: en vez de decírsenos pura y simplemente:—«el Nuncio de Su Santidad se ha retirado,»—fórmula que habria sido clara y dado la medida de la importancia del hecho, se nos enunció la retirada de una manera incidental, y cual si se quisiera poner en primer término la circunstancia de haber el Nuncio presentado sus respetos al Emperador.

Nótese lo que nos dijo el primer telegrama sobre el particular:—«Al ir á despedirse el Nuncio, ha presentado sus respetos á los Emperadores.»—Traducimos adrede con esta frase anticastiza el dicho telegrama, para que se conozca toda la singularidad de su redaccion. El gravísimo, el hecho principal que en él habia de enunciarse, viene enunciado de una manera vaga, incidental, repetimos; como si al anunciársenos, por ejemplo, telegráficamente la noticia de haber muerto de repente nuestro padre, nos dijera el telegrama:—Ha estado muy concurrido el entierro de tu padre.—

Pongamos, pues, nosotros en su lugar íntegramente la verdad de lo ocurrido, y digamos lo que el telégrafo no ha querido decirnos sino indirectamente y á tragos.—«El Nuncio de Su Santidad se ha retirado de la córte de Napoleon III.»—

¿Esta retirada, es completa y definitiva, ó para usar de *licencia temporal*, como arbitrariamente la ha interpretado un diario de Madrid?—Lo ignoramos; el telégrafo no lo dice. Pero sea la retirada como fuere, sabemos que *ha producido sensacion* en Paris; de modo que hemos acertado al decir ayer que, aun suponiendo recta la interpretacion del dicho diario, es de todas maneras un suceso gravísimo el de retirarse de Paris el Nuncio en circunstancias como las actuales.

¿Cuáles son las causas del suceso? Tampoco el telégrafo dice sobre esto nada; pero insistimos hoy en suponer que la causa es la nota del *Monitor* en que se niega oficialmente el hecho de haber sido ofrecido por el duque de Graumont al Gobierno de Su Santidad auxiliarle con las armas francesas para rechazar la invasion del Piamonte en el territorio Pontificio. Creemos, por tanto, haber estado oportunos al compendiar ayer la historia del tiroteo de recíprocos *mentís* entre el *Giornale di Roma* y los diarios napoleónicos, tiroteo cuyo último bombazo, digámoslo así, ha sido la nota del *Monitor*.

Cuando decimos que esta sin duda es *la causa*, queremos mas bien decir que es *la ocasion* de la retirada del Nuncio. La causa, la verdadera causa es la conducta entera de Napoleon III para con la Santa Sede: es la entrevista de Napoleon con Cialdini y Fanti en Chambery, donde el primero recomendó á los segundos que *se apresurasen* á cometer el crímen, y sobre todo que procuraran *dar buena cuenta de Lamoriciere*: es la súbita aparicion del embajador frances en la cámara pontificia, y miéntras las tropas piamontesas hollaban ya el territorio de la Santa Sede, para prometer, en nombre de Napoleon, un auxilio que no pensaba dar, y para prometerlo con el manifiesto fin de que, confiando en tan pérfida promesa el Gobierno de Su Santidad, no tomase ninguna de las medidas de precaucion ó de resistencia que pudieran perturbar ó impedir ó dilatar la consumacion del sacrílego vandalismo piamontes: es la série de artículos publicados por la prensa imperialista, miéntras el territorio de la Iglesia era traidoramente ocupado por el bandido invasor; artículos en que, ora se insultaba á la augusta víctima, echando sobre ella la culpa de su desgracia, ora se pretendia *justificar* el crímen del verdugo: es la infernal cruzada del Gobierno de Napoleon contra todos los católicos de Francia, y el cúmulo de insultos, de sarcasmos, de amenazas lanzadas por los diarios napoleónicos contra todo frances que ose levantar la voz para condenar esta violacion impune que estamos presenciando de toda ley divina y humana; es la opresion pérfida declarada contra la libertad de los Obispos del vecino Imperio, y el conato de resucitar el *cisma galicano*, hipócrita guerra, tan sañuda como vil, movida por el tirano que teme á la santa libertad de la Iglesia, y que sabiendo que no puede con hierro ni fuego destruir á la eterna Esposa de Jesucristo, quiere minarla por medio de apostasías, oscurecer su brillo celestial con la profusion de doctrinas heréticas, impías, disolventes, y esclavizarla y envilecerla con el sistema de Juliano.

Estas, estas son las causas de la retirada del Nuncio. A ellas hay que agregar el inconcebible aplomo con que se atreve á llamarse protector del Sumo Pontífice el que, á todas luces, es su carcelero; el que pudiendo *con una sola palabra* impedir los atentados contra la Santa Sede, ha dicho y sigue diciendo tantas, en público y en secreto, para alentar á los enemigos de Pio IX; el que, so pretexto de guardar á la persona del Papa y de defender el patrimonio de San Pedro, tiene tendida una red en torno del Vaticano, y osa decir que es su cliente el anciano venerable que no es sino su prisionero.

Lo hemos dicho y lo repetimos: el Sr. Cavour, Garibaldi, Mazzini, Victor Manuel, son meros comparsas, instrumentos secundarios, miserables ejecutores del verdadero, del único responsable de los horrorosos crímenes que están causando la vergüenza de la humanidad; el único autor de esa política, inicuamente pérfida, de Bajo-Imperio, capaz ella sola de matar en las inteligencias toda nocion de lo verdadero, y en los corazones todo sentimiento de lo justo.

La retirada del Nuncio puede ser ya el precursor de francas, enérgicas y completas declaraciones que el Gobierno de Su Santidad esté resuelto á hacer para manifestar sin contemplaciones ni ambajes toda la conducta de su *protector* Napoleon III. Quiéralo Dios; lo deseamos vivamente. Es hora ya de que caigan al suelo todas las caretas, y sepamos de una vez, sin que reste lugar á la menor duda, quiénes en la historia de esta pasion del Vicario de Jesucristo, están al lado del Justo, y quiénes al lado de la Sinagoga.

Tenemos ya completamente explicados los telegramas de Nápoles que no habiamos entendido. Sin duda, Garibaldi, ó mejor dicho los mazzinianos, con quiénes Garibaldi no quiere romper, han mostrado oposicion al plebiscito que convoca á los ejecutores de la farsa de sufragio universal que el dia 21 ha de votar la inmediata anexion del reino napolitano al Piamonte. Pallavicino, pro-dictador de Nápoles por cuenta de Cavour, ha querido apresurar la representacion de la farsa; Crispi y Cattaneo han querido impedirla: con este motivo Garibaldi ha tratado de ver si conciliaba todas las pretensiones; se ha puesto primero de parte de Crispi, y de aquí la dimision de Pallavicino; pero ha visto luego que aceptar esta dimision y dar el triunfo á Crispi, era tanto como ponerse mal con el Sr. Cavour, y *por amor de la paz*, ha dejado en el poder á Pallavicino, y ha dado un puntapié á Crispi. O de otro modo: el badulaque del Sr. Garibaldi ha hecho una nueva tentativa para sacudir el yugo con que le oprime su poderdante y principal el Sr. Cavour; pero se ha convencido de que no tiene más remedio sino resignarse al papel de simple comparsa, y ha exclamado: —«Hágase la voluntad del Sr. Cavour; quede Pallavicino en el poder; convóquense los comicios para el dia 21; vótese la anexion; entre Victor Manuel en Nápoles, y acábese por ahora mi comedia de héroe y de dictador.»—

Para apagar los humos de resistencia que haya podido tener el pobrete, habrá servido no poco la firmeza con que el ejército de Francisco II sigue rechazando todo ataque de los garibaldinos. Nada nos ha dicho el telégrafo de varias tentativas hechas por estos para atacar á Cápua en los dias 9, 10 y 11 del corriente; y la razon de tal silencio no es otra sino que las tales tentativas han salido hueras. Hoy que ya no es posible seguir ocultando los nuevos escarmientos que han llevado los garibaldinos, confiesa el telégrafo de Marsella que el bombardeo de Cápua no ha dado resultado; y ademas, cual si quisiera encubrir futuras derrotas que teme para los garibaldinos, se pone, digámoslo así, el parche ántes de la herida, y dice el telégrafo que en Gaeta se hacen considerables preparativos de defensa. Léase todo lo demas contenido en el parte de Marsella, y se verá que la toma de Cápua y Gaeta, aun cuando de ella se encarguen los *héroes* piamonteses, no es cosa tan mollar como quizás se la habian figurado.

El propio telegrama de Marsella nos dice que en la votacion fijada para el próximo domingo en Nápoles, se espera gran mayoría en todas las ciudades y grandes centros, es decir, donde los libres tienen asentado el real de sus clubs, y donde pueden dar de trancazos á quien no opine como ellos; pero se teme, añade el telegrama, que las gentes del campo *no vayan á votar*; y en vista de esto, se ha decidido *mandar agentes oficiales á que recorran los pueblos para recoger los votos de los campesinos*. En resúmen, se ha resuelto sacar á latigazos una votacion, y se tiene la desvergüenza de confesar los medios que se han de poner en práctica para lograr el triunfo.

Como en el ramo de impudencias ya nada nuevo puede darnos el Gobierno piamontes, nos limitamos á consignar esta otra. Poco á poco vá la revolucion tegiéndonos por sí misma el suficiente número de datos para que podamos formular un axioma que há largo tiempo nos bulle en el magin, y que por caridad no habiamos querido hasta ahora tener como inconcuso. Héle aquí:—«Confesarse hoy partidario de la Revolucion de Italia, es hacer públicamente profesion de malvado.»—

Esta verdad se halla en la conciencia de todos los hombres de bien; pero hay que estamparla y repetirla, con el fin, ó de tapar la boca, ó de hacer sufrir todo el peso de su oprobio á los hipócritas que, por no confesarse francamente patronos de la maldad, osan invocar, en defensa de sus simpatías hácia los desalmados demagogos de Italia, los santos nombres de libertad, derechos, nacionalidades, etc., etc.

Sea el triunfo de quien Dios tenga dispuesto; pero acábese la farsa, y llamemos bribon al bribon, malvado al malvado, crímen al crímen. Sálvese al ménos, cuando no otra cosa, el sentido moral.

Los diarios de las Potencias del Norte dicen que la entrevista de Varsovia será favorable á la paz europea.—Frase es esta de doble sentido: puede significar que en Varsovia se pasará por todo lo hecho con tal de evitar la guerra inmediata, ó que se tratará sériamente de matar las verdaderas causas que están perturbando la paz europea. Esta segunda resolucion seria la única favorable á la paz: las transacciones podrán producir alguna tregua; pero verdadera paz, paz sólida y duradera, de ningun modo.

Restaurar derechos violados; castigar crímenes cometidos; impedir la comision de otros nuevos. Este es el programa fecundo para Europa, si Europa quiere verse libre de la barbárie.—T.

### TELEGRAMAS.

Á LAS CINCO DE LA MAÑANA.

MARSELLA, 15.

El general Lamoriciere ha debido llegar hoy á Roma.

NÁPOLES, 15.

El Gobierno del dictador se ocupa exclusivamente en tomar medidas para la ejecucion del plebiscito, relativo al voto anexionista que tendrá lugar el domingo 21. Se espera gran mayoría en todas las ciudades y grandes centros, pero se teme que las gentes del campo no vayan al escrutinio, y en vista de esto, se ha decidido que agentes oficiales recorran los pueblos rurales recogiendo los votos.

El bombardeo de Cápua entre napolitanos y garibaldinos no habia dado resultado.

En Gaeta se hacen preparativos considerables de defensa.

La escuadra piamontesa no se ha presentado aún delante de la ciudad. Se atribuia esto á una órden procedente de Turin, por asegurarse que el bloqueo de Cápua no seria reconocido por las Potencias.

PARIS, 15.

No es cierto que haya falta de armonía y buena inteligencia entre las tropas francesas é inglesas que operan en China. Por el correo próximo se esperan noticias de alguna victoria. El ejército annamita, mandado por un pariente del Emperador de Cochinchina, ha atacado á las fuerzas europeas, pero estas han sostenido sus posiciones, no obstante el inmenso número de sus contrarios.

Los diarios de las Potencias del Norte dicen que la entrevista de Varsovia será favorable á la paz europea.

PARIS, 16.

La retirada del Nuncio ha producido sensacion: ademas se sabe que el embajador ruso en Turin no se retira solo, sino con todo el personal de la embajada.

---

Vean nuestros lectores cómo se ha explicado en las Cámaras piamontesas el señor Cavour cerrando la discusion del proyecto relativo á las anexiones, ó lo que es lo mismo á los robos perpetrados á mano armada y en cuadrilla:

DISCURSO DEL CONDE DE CAVOUR.

El debate que acaba de tener lugar, demuestra con cuánta razon hemos convocado el Parlamento. Esta discusion ha disipado muchos temores y sospechas. Salva una brillante excepcion, todo el mundo reconoce aquí la necesidad de que emitan sus votos los pueblos del Mediodía de Italia. Hago esta justicia á nuestros adversarios habituales.

Toda la cuestion se reduce al voto de confianza que hemos pedido y al modo en que queremos hacer la anexion. Se nos echa en cara que procedemos en Nápoles de otro modo que en Toscana y en la Emilia. Pero si estas provincias no fueron anexionadas inmediatamente, no fué culpa de los Gobiernos, y hablo por nuestros predecesores lo mismo que por nosotros. Era imposible aceptar las anexiones inmediatamente despues de la paz de Villafranca. La respuesta dada á las primeras diputaciones, fué ya un acto atrevido. Tampoco se podia aceptar las anexiones al dia siguiente del tratado de Zurich: Todas las Potencias habian aceptado un Congreso y el principio de no intervencion establecido por dos grandes Potencias. No era posible precipitar las anexiones.

Cuando ya no se habló de Congreso se trató de enviarme á Paris y á Lóndres para apresurar las anexiones; pero sobrevino la crisis ministerial, que de ningun modo fué causada por la política exterior. Esas causas fueron puramente interiores, y querria poder borrarlas de la historia de este año.

Luego que votaron las provincias convocamos á sus electores, aun extralimitándonos de nuestras facultades. No vacilaría en traspasarlas, si fuese preciso, para anexionar á Nápoles.

Los obstáculos que encuentra la anexion de Nápoles, en nada se parecen á lo que pasaba respecto de la Toscana, y podemos proceder legalmente.

En tanto que voten las poblaciones, votarán tambien por su parte los representantes de las antiguas provincias. No sancionais así un tratado hecho, sino que dais la regla positiva para un tratado que ha de hacerse, y probareis votando, que quereis la anexion sin condiciones. No creo en la fuerza del partido municipal en Nápoles, ántes bien el voto de este Parlamento robustecerá las convicciones de la gran mayoría de estos pueblos.

Réstame hablar de la cuestion de confianza. Se ha dicho que queríamos hacer juzgar por la Cámara, no al ministerio, sino á Garibaldi. No ha sido ese nuestro pensamiento. Creemos, al contrario, tributar al general el mayor de todos los homenajes. Ha surgido entre nosotros un grave disentimiento que no hemos provocado. Hemos hecho cuanto hemos podido para no hacerle público; pero cuando una mision casi solemne le ha revelado al país, el ministerio creyó deber preguntar al Parlamento si esta circunstancia no modificaba su opinion. ¿Qué cosa más honrosa podiamos hacer para el general? ¿Podiamos presuponer que el Parlamento fuese de la opinion de este? Se nos ha dicho que la retirada nos habria ensalzado. Penetrados de la gravedad del disentimiento, tratamos hasta de impedir que surgiera. Todavía estaba léjos de Nápoles el dictador cuando nos preocupaba ya la posibilidad de esa disidencia.

Expusimos á la Corona lo que pasaba porque veíamos que los hombres que rodeaban al general no sustituian á sus verdaderos amigos, y propusimos á la Corona, no un cambio de política, sino un cambio de hombres.

La Corona declaró que el poder monárquico quedaria debilitado ante el país y la Europa, y que debiamos permanecer en nuestro puesto. Desde ese momento se hacia imposible nuestra retirada. Si la Corona hubiera permitido que un ciudadano, por elevado que fuese, pudiera derribar un ministerio, el sistema constitucional habria recibido un golpe profundo y quizá de muerte. Hemos convocado al Parlamento, no para hacer la disidencia inconciliable, sino para hacerla cesar.

Si no dais la razon al ministerio, nos retirariamos sin debilitar ningun principio; si por el contrario nos la dais, creemos que Garibaldi escuchará mas bien los deseos de los representantes de su nacion, que los de algunos cuantos hombres que tratan de separarle de la gran causa nacional.

Presentaremos al general con una mano la órden del dia que se os ha sometido y á la que nos asociamos, y con la otra vuestro voto, y le diremos que se reuna á nosotros en nombre de la Italia.

Paso á la cuestion diplomática. Se ha hablado de *cesion á la Francia*. *No os diré que jamas se ha hablado de ello*, pero no comprendo que se mantenga la Italia dividida por evitar una cesion hipotética. El tratado de 24 de Marzo no podrá ser invocado como precedente.

La cuestion de nacionalidad no es posible, y lo que ha pedido ó podido pedirse á un país de 11 millones de habitantes, no se pedirá á 22 millones de italianos unidos.

Se ha hablado de Roma y de Venecia. Podria invocar la razon de Estado para guardar silencio, pero en estos tiempos vale más hablar alto. Por *el momento todo el mundo reconoce que no es oportuno ir á Roma* en tanto que los franceses estén allí; pero un hombre de Estado debe preveer lo futuro, salvo cambiar de direccion, segun las circunstancias. ¿Cuál es, pues, nuestro ideal? *Hacer que la ciudad eterna llegue á ser la capital espléndida del reino italiano.*

¿Pero qué medios teneis, se me dirá, para llegar á ese objeto? ¿Sabeis acaso lo que será la Europa dentro de algun tiempo? Puedo indicar las grandes causas que nos llevarán á la solucion de ese problema. Debiendo combatir fuerzas morales, con las cuales contamos, esperamos que se abrirá paso en la sociedad católica la conviccion de que la libertad es favorable á la religion. Espero que esta verdad llegue á triunfar. La hemos visto reconocida por católicos los más fervientes, y no vacilo en decir que nuestro régimen liberal es favorable al desarrollo del sentimiento religioso. No habria ya religion en el Piamonte sin nuestros doce años de libertad.

Cuando esta opinion se haya difundido por todas partes, y á ello contribuirá la conducta de nuestro ejército y de nuestro Rey, la gran masa de los católicos verá que el Pontífice que preside á nuestra religion ejercerá mejor su ministerio defendido por 25 millones de italianos que por 25,000 bayonetas extranjeras.

Reconocemos todos que no podemos en estos momentos hacer la guerra al Austria. No podemos, porque la Europa se opone á ello, y os diré que ha sido siempre fatal á los pueblos desconocer la opinion de las grandes naciones.

El guerrero más grande de los tiempos modernos lo intentó y sucumbió ante la Europa. Otro Emperador que disponia de algunos centenares de miles de bayonetas no quiso tener en cuenta la opinion de Europa y se ha arrepentido amargamente de ello. ¿Cómo, pues, resolver la cuestion de Venecia? Haciendo cambiar la opinion de Europa. La Europa duda todavía de nuestra capacidad para constituirnos en nacion libre é independiente. A nosotros toca hacer cambiar esa opinion. Constituyamos un Estado fuerte que descanse en el consentimiento unánime de las poblaciones, y cambiará esa opinion.

La Europa cree tambien que esas poblaciones pueden conciliarse con el Austria. Esa conciliacion es imposible. No hay favores ni beneficios que hagan á Venecia renunciar á sus aspiraciones: cuanto más fuerte es Italia, mayor es su fuerza de atraccion. El Austria misma lo conoce. En Villafranca lo reconocia el Emperador de Austria al querer que entrara el Véneto en la Confederacion.

Si quiere conservar el Véneto, está condenado este país á la represion. Esta verdad acabará al fin por ser comprendida. Si los diplomáticos no tienen entrañas, los pueblos las tienen, y el pueblo, en último resultado, es el que dicta la ley.

Tenemos á favor nuestro, no sólo á Francia y á Inglaterra, sino á la noble Alemania, y llegará el dia en que los libres alemanes no querrán asociarse á ese sistema. ¿Triunfaremos por las armas ó por las negociaciones? No lo sé. Tengo la esperanza de que vuestra votacion será unánime, y que por lo tanto su influencia será inmensa para llegar á la consumacion de la empresa más grande y magnánima que haya formado jamas un pueblo.

---

Una carta de Paris del dia 11, refiere así las honras celebradas en la iglesia de Orleans, en sufragio de las almas de los franceses que murieron en Castelfidardo:

«La iglesia estaba tapizada de negro y adornada interiormente con las armas pontificias y las de la familia de Pimodan, y era tan inmensa la concurrencia, que á duras penas se podia pasar por las naves laterales.

»Se ha admirado la elocuencia de monseñor Dupanloup, que, esforzándose en cuanto le ha sido posible para orillar toda alusion al Gobierno frances, no ha podido ménos sin embargo de hablar de una carta que el general escribió á su esposa y en la cual se hacia mencion de un auxilio prometido y esperado por la Santa Sede y sus heróicos defensores. Entre varios pasajes que han llamado la atencion, citaré uno en el que el orador dijo que «no subia al púlpito para maldecir á los que han permitido que sucumbieran tantos héroes y tantos mártires.» Estas palabras y las alusiones que encierran son tan trasparentes, que no necesitan explicacion.

»Monseñor Dupanloup, imitando á Bossuet en su oracion fúnebre de Condé, hizo tambien su relato de batalla, describiendo con elocuentes rasgos y muy circunstanciadamente el combate de Castelfidardo. «Pero no es mi intencion, dijo el orador al terminar »esta parte de su discurso, elogiar con exceso el es»fuerzo de aquella noble juventud, porque en Francia »es muy comun esta sublimidad de valor, como se »ha demostrado muy bien desde el sitio de Orleans y »desde Juana de Arc, hasta el sitio de Sebastopol.»

»Como el orador no tenia que usar del mismo lenguaje respecto del Piamonte, trazó un cuadro sombrío de ese Gobierno, á quien acusaba de haber arrostrado todas las leyes divinas y humanas, diciendo en medio de su entusiasmo, que las colinas de Castelfidardo han sido las termópilas del honor cristiano.»

---

*El Dia* publica hoy las tres cartas de Gaeta, que á continuacion insertamos, y en las cuales encontrarán nuestros lectores algunas noticias que vienen á dar otro mentís á las baladronadas de los libertadores.

Hé aquí las cartas:

GAETA 30 *de Setiembre de* 1860.

«Todos los dias llegan á esta ciudad prisioneros garibaldinos. El ministro del Interior y de Justicia, señor Pietro Ulloa, hizo que le presentaran anteayer algunos para preguntarles como eran tratados en el castillo, á lo que contestaron que sólo echaban de ménos su libertad y declaraban sinceramente que eran tratados con humanidad. Estad seguros, dijo el ministro, que nosotros nos hemos impuesto siempre como un deber *practicar* la humanidad que vosotros *proclamais*.

»Los prisioneros hablan todos del combate de Cajazzo como de un rudo golpe para el ejército garibaldino. La autoridad de los napolitanos está ya tan afirmada en la provincia de Cápua, que han podido llevar á efecto el desarme de casi todos los guardias nacionales. Los fusiles han sido enviados á Gaeta; yo he visto entrar gran cantidad de cajas.

1.º *de Octubre*, á las doce.

»El Rey, sus hermanos y su tio han salido esta noche para Cápua. Un despacho privado del Rey á la Reina, que acaba de llegar á Gaeta, anuncia que S. M. está ya en el campo de Cápua. Se llama campo de Cápua á la llanura que se extiende desde la nueva poblacion de Cápua al lugar que ocupaba la antigua ciudad ó á Santa María. Hoy hemos recibido noticias interesantes. Se dice, aunque no puedo responder á ustedes de la exactitud de esta noticia, que una brigada napolitana ha pasado de Maddaloni, y ocupado el pueblo de Cancello, sobre el camino de Nápoles.

»Un despacho telegráfico de Civita-Vechia decia ayer, que el partido de la anexion se extinguia en Nápoles; «la ciudad se encuentra en la mayor ansiedad, añadia, que se apresure el Rey.»

»El encargado de negocios de Turquía, que no desembarcó en este puerto hasta ayer, hace de Nápoles una sombría descripcion. Cartas particulares, escritas por personas formales y poco dispuestas á exagerar la gravedad de la situacion, elevan multitud de excesos capaces de acabar con la paciencia de todas las personas honradas de la poblacion. Es preciso que las cosas vayan en Nápoles muy mal para Garibaldi y el Piamonte, porque oficiales aduladores del nuevo poder que empezaba á levantarse, han llegado aquí esta mañana en una barca, suplicando que se les admita á combatir bajo sus antiguas banderas.

2 *de Octubre*.

»El dia de ayer ha sido indudablemente más agitado que los anteriores. Se ha combatido desde el amanecer hasta las cinco de la tarde con verdadero furor. Los napolitanos no han obtenido todo lo que esperaban; pero han conseguido indudables ventajas.

»Han tomado cinco pueblos muy bien fortificados. San Vito ha sido tomado á la bayoneta, despues se ha empeñado la lucha delante de San Angelo. Allí el combate ha sido largo y sangriento; era el punto mejor defendido y más esencial. Garibaldi mandaba allí personalmente á sus tropas. Los garibaldinos han sucumbido bajo las fuerzas napolitanas y han dejado el pueblo cubierto de sus cadáveres. A Garibaldi le han muerto dos caballos. Entre los prisioneros hechos por las tropas reales se encuentran un fotógrafo que acompañaba á Garibaldi y cierto marques de Fornaferie. Entre los muertos sólo se cita un general garibaldino cuyo nombre he olvidado. Los vencedores han tomado seis piezas de artillería, las cuales son las mismas que el general Ghió entregó á Garibaldi en Calabria. La Formica y la Piana han sido sucesivamente ocupadas por las mismas tropas que habian ganado á San Angelo, y por esta parte no podian hacer más que esperar á que los demas cuerpos terminasen sus operaciones.

»En otra direccion, sobre otro flanco de Santa María, el general Sergarde se ha cubierto de gloria apoderándose de San Tammazo sin infantería, con solos dos escuadrones de lanceros y media batería de artillería, á pesar de que la posicion estaba fuertemente guardada. Desgraciadamente la brigada Von Mechel, que marchó demasiado léjos, y estaba en Amoroso al este de Maddaloni, cerca de ocho leguas del teatro de la accion, no pudo llegar á tiempo para cooperar á ella y cercar á Santa María. Sin embargo, los puertos de Santa María han sido atacados, se ha tomado tambien un hospital de sangre y mucho material; pero llegó la noche, las tropas estaban rendidas de fatiga y fué preciso no pasar adelante y esperar al dia siguiente.

»El triunfo del ejército napolitano ha sido cruelmente comprado con la pérdida de 1,800 hombres entre muertos y heridos. El Rey, los Príncipes y los generales no encuentran bastantes palabras para elogiar á los soldados, cuyo arrojo y firmeza han ido más allá de lo que podia esperarse borrando la triste página de Sicilia y de Calabria. Parece que no ha sido solamente el alejamiento de la brigada Von Mechel la que ha impedido una victoria decisiva; se han cometido otras faltas de estrategia, y las tropas se han acercado demasiado á una batería garibaldina perfectamente oculta entre la arboleda.

»Ignoro aún las pérdidas de los garibaldinos.

»Hoy se atacará tal vez á Santa María, pero sólo en el caso de saber que Von Mechel está bastante próximo al lado opuesto para atacar á la poblacion por el camino de Nápoles. Los prisioneros garibaldinos aseguran que Santa María está defendido por 70 cañones, y yo sé que la mejor parte de la poblacion que siempre se ha manifestado tan hostil, combate con los garibaldinos.»

---

El pro-dictador de Sicilia, Mordini VI, canta así:

PROCLAMA A LOS SICILIANOS.

Expliquémonos claramente: queremos Italia unida.

Queremos que todos los partidos de Italia, actualmente divididos, se reunan en una nacion única, sin dejar ninguna señal de *municipalismo*.

Queremos ademas que Italia, en consecuencia de anexiones parciales sucesivas, sea insensiblemente comprendida en el municipalismo legislativo y administrativo del Piamonte.

Que el Piamonte sea italiano como los italianos son sicilianos y napolitanos; pero no queremos que Italia sea piamontesa.

Nos anexionaremos á las demas partes de Italia, y éstas partes se anexionarán á nosotros con la misma igualdad política para hacer *una* á Italia.

No queremos que rijan los Códigos y leyes que son particulares al Piamonte.

Los pueblos que hacen triunfar una idea á precio de su sangre, no son pueblos conquistados, sino pueblos que tienen derecho á darse códigos y leyes.

Cuando Italia sea una, Sicilia, Nápoles, Roma, Toscana, Lombardía, Venecia y el Piamonte, deberán concurrir con perfecta igualdad á la redaccion de un código político y civil de Italia.

Así piensa y debe pensar el hombre que es italiano para Italia.—MORDINI.

---

Segun el *Espero* de Turin, una parte de las tropas piamontesas ha sido enviada á Sicilia, y la primera empresa que estas acometerán será la toma de Siracusa, que todavía se halla en poder de las fuerzas reales. La concentracion de las tropas destinadas á operar en Nápoles se verificará en Pescara, en los Abruzzos, desde donde se dirigirán directamente á la capital de las Dos-Sicilias.

---

Las noticias recibidas de Hungría manifiestan que allí han comenzado á dar algunos frutos los trabajos morales del Sr. Cavour y comparsa; pero como el sistema que en estos casos acostumbra á emplear el Gobierno austriaco no peca de blando, hay motivo para esperar que aquellos frutos no llegarán á un completo estado de madurez.

---

En Viena se preparan tambien funerales por los soldados muertos en Italia defendiendo los derechos del Soberano Pontífice.

---

El embajador de Inglaterra en Berlin, lord Bloomfiel, llegó el 10 á Colonia para ofrecer sus respetos á la Reina Victoria cuando pase por aquella ciudad, al dirigirse á Bruselas.

Una correspondencia de Berlin, fecha 10, anuncia que el Príncipe Alberto de Prusia salió la víspera para hallarse con el Emperador de Rusia en Wilna, y asistir á las revistas que pasará S. M. Imperial en dicha ciudad, y á las cacerías de Bialystoch.

---

La *Gaceta de Alemania meridional*, refiriéndose á noticias de Munich, fecha 10, asegura que el Rey de Wurtemberg, despues de haber asistido el domingo al banquete dado por el Rey de Baviera, hizo llamar á su palacio aquella noche al ministro de Negocios extranjeros de Baviera, y tuvo con él una conversacion por espacio de hora y media.

---

Segun una carta de Berna, dirigida á la *Agencia Bullier*, el Consejo federal helvético ha acordado en su sesion del 10 la respuesta que debe dar á la queja dirigida por el embajador de Francia, con motivo de los sucesos que pasaron en Ginebra cuando se detuvo el Emperador en Thonon.

---

Acaban de llegar á Lisboa de paso para Inglaterra el duque de Nemours y su hijo.

---

De la capital de Rusia escriben el 3 á la *Correspondencia Havas*: «La Emperatriz ha dado á luz hoy en Tsarskoe-Selo un Gran Duque, el séptimo de sus hijos y el sexto de sus varones. Háse anunciado á la capital este acontecimiento por medio de salvas de artillería. El Emperador ha puesto al recien nacido el nombre de Pablo.»

---

Dicen de Constantinopla, que el gran Visir llegó el 5 á Salónica, donde le aguardaba un buque de la marina Imperial para conducirle á la capital del Imperio otomano.

---

Los navíos *Donewert* y *Redoutable*, que componen parte de la escuadra francesa en las costas de Syria, van á abandonar aquellas aguas para evitar los peligros con que la próxima estacion amenaza á los buques de gran porte en aquellas playas desabrigadas.

La division naval que queda allí se compondrá de una fragata, una corbeta y dos avisos de vapor, á las órdenes del capitan La Grandière.

---

Nuestros lectores recordarán que hemos anunciado, con referencia á *La Patrie*, que el general d'Hautpoul habia salido el 26 de Setiembre con una division de 4,000 hombres para Der-el-Kamar. El *Daily-News* con tal motivo dice haberse difundido en Beyrouth el rumor de que los drusos, mandados por aquellos jefes suyos que no han obedecido las intimaciones de Fuad-Bajá, se hallaban concentrados á corta distancia de Der-el-Kemar, en donde se disponían á entrar en accion con el cuerpo de tropas francesas, asegurándose al propio tiempo que los drusos no tardarian en arrepentirse de aquel alarde de resistencia.

---

ÚLTIMAS NOTICIAS DE LOS PERIÓDICOS EXTRANJEROS LLEGADOS HOY POR LA MAÑANA.

A la fecha de las últimas correspondencias de Turin recibidas por los diarios franceses llegados hoy, se decia circular con gran crédito en la capital piamontesa el rumor de que el Gabinete sardo, con el fin de tapar la boca y ligar los brazos del partido de la accion en el interior de Italia, se ha comprometido á ponerse en estado de atacar á Venecia dentro de seis meses, si durante este plazo no se hubiese conseguido emancipar del dominio austriaco aquella provincia por la vía diplomática.

Y en efecto, para ir cumpliendo en algun modo su compromiso, el Gobierno sardo ha tomado medidas cuyo resultado sea elevar, en término de seis meses, á 250,000 hombres el efectivo ejército italiano, con el correspondiente material de artillería numerosa y perfecta.

Para realizar este magnífico programa, parece que en Turin se cuenta mucho con los recursos que haya de suministrar la Italia Central. Ademas se piensa ir distribuyendo entre los regimientos piamonteses á los soldados del Rey de Nápoles, y se espera hallar en las Calabrias y los Abruzzos elementos necesarios para formar nuevos cuerpos.

En cuanto á la escuadra italiana, parece que se le dispensa una solicitud particular, y se confia en que con el aumento de buques que actualmente se están comprando, y con los grandes recursos hallados en los bien provistos arsenales del *tirano* Francisco II, se podrá arreglar una fuerza naval muy importante.

Esto es lo que el diablo, por órgano del Sr. Cavour, *propone*; pronto vamos á ver lo que Dios, por órgano de Europa, *dispone*.

---

Los diarios nos traen hoy el manifiesto-proclama del Rey *galantuomo* á los pueblos de la Italia meridional. Es un documento tan largo como odioso, en que no se sabe qué admirar mas, si la descarada mentira que en todo él campea, ó el aplomo con que S. M. sarda se atreve á lanzar ante el universo un tegido tan indigno de imposturas. Para que nuestros lectores formen hoy alguna idea de tan repugnante cinismo, oigan cómo se termina el tal manifiesto-proclama:

«¡Pueblos de la Italia meridional! (dice) mis tropas avanzan á ocupar vuestro suelo para *consolidar el órden*: no vengo á imponeros mi voluntad, sino á hacer respetar plenamente la vuestra, que podreis manifestar libremente. La Providencia, protectora de justas causas, inspirará el voto que depositeis en la urna. Sea cualquiera la gravedad de los acontecimientos, espero con tranquilidad el fallo de la Europa civilizada y el de la historia, porque tengo la conciencia de estar cumpliendo mis deberes de Rey y de italiano. Mi política no será quizás inútil para reconciliar en Europa el progreso de los pueblos con la estabilidad de las monarquías. Sé que estoy poniendo término en Italia á la era de las revoluciones.»

Es posible que en toda esta última parte acierte Víctor Manuel mas de cuanto él se figura: en efecto, la bofetada que en estas frases de sobrehumana desfachatez dá aquel Monarca en el rostro de todos los hombres honrados y de todo Gabinete que no abdique hasta el último rastro de pudor y de sentido comun, es posible que haga efectivamente el que la política sarda no sea inútil para reconciliar en Europa el progreso de los pueblos con la estabilidad de las monarquías y para cerrar en Italia la era de las revoluciones. Para lograr este fin, no se necesita más que castigar los desafueros é insolencias del Gobierno sardo, y atarle lábios y brazos, como se pone á los bandidos grillos y mordaza.

---

Segun se lee en el diario de Turin *Las Nacionalidades*, del 1.° del corriente, el general Lamoriciere salió de Génova el dia 12 con direccion á Roma para dar cuenta personalmente á Pio IX de los sucesos. Añade aquel diario que el general se detendrá pocos dias en Roma, y en seguida se irá á Francia; y para dar esta noticia se funda en que Lamoriciere, como todos sus compañeros de armas, segun los términos de la capitulacion de Ancona, está comprometido á no hacer armas contra el Piamonte durante un año.

Nosotros esperamos á saber lo que sobre el particular nos dice el general Lamoriciere en el manifiesto que, segun se dice, va á publicar contando pormenores *muy curiosos* sobre la historia de la invasion piamontesa en el territorio Pontificio.

---

Leése tambien en *Las Nacionalidades*, que inmediatamente van á salir de las antiguas provincias dos batallones de guardia nacional movilizada para guarnecer la plaza de Ancona. Otro batallon de la propia arma guarnecerá á Perusa, todo con el fin de que se pueda disponer libremente de las tropas de línea que hoy ocupan la Umbria y las Marcas para enviarlas á reforzar el ejército piamontés de Nápoles y el cuerpo militar de observacion del Mincio.

Todo ello, por supuesto, si ántes la soga no se quiebra.

---

Mareados como estorninos andan ya los diarios napoleónicos, sin saber qué pensar de la entrevista de Varsovia. Por entre mil *pros* y *contras* que examinan, revuelven, miden y pescan, vienen á convenir:

1.° En que la significacion de la entrevista es ponerse de acuerdo los Soberanos acerca del modo eficaz de crear un centro contrarevolucionario para lo futuro, comenzando por hacer justicia de lo pasado.

2.° Que en este propósito están *absolutamente conformes* Austria y Rusia.

3.° Que Prusia, de quien se dudaba cuál de las dos contrarias corrientes que la solicitan, la legitimista y la liberal, habia de arrastrarla, se decide al fin por seguir á la primera. Síntoma ya claro de esto se dice ser el hecho significativo de que ya no acompañe al Regente á Varsovia el ministro de Estado Schleinitz, conocido por su liberalismo, sino el general Roon, ministro de la Guerra, detestado cordialmente por todos los liberales.

En resúmen: se confiesa, á despecho de las versiones contrarias con que se desea oscurecer la verdad, que las tres Potencias del Norte están de acuerdo en enfrenar la Revolucion.

¡Quiera Dios que acierten los demagogos en sus temores!

---

El 12 llegó á Turin, de paso para Francia, el conde de Quatrebarbes, gobernador que fué de Ancona durante el sitio de esta plaza, á cuya defensa ha contribuido tan valerosamente.

---

De un artículo que dedica la *Armonía* á juzgar la política de Bonaparte en Italia, tomamos los siguientes párrafos:

«Basta echar una mirada sobre los periódicos franceses para conocer que son muy distintas la opinion y la política de Francia de las que profesa el que rige actualmente sus destinos.

»El continuo clamor con que recuerdan los franceses aquellos 70,000 hombres cuyas vidas fueron sacrificadas en Lombardía sólo por dar gusto al señor Cavour, prueba lo antipática que fué á Francia aquella guerra.

»Por su parte, Napoleon estudió la manera de acallar el disgusto de los franceses, y para esto incorporó al Imperio á Saboya y Niza; pero el efecto de este remedio fué muy pasajero, y por consiguiente cree necesario repetir la dósis.

»Entretanto, de tener á nuestro favor al Emperador de Francia y no á los franceses, nos resultan dos grandísimos peligros: uno de ellos es que el Bonaparte se vaya pronto al otro mundo, por aquello de que *todo lo mortal pasa y no dura*, y entonces, ¡adios unidad italiana! El segundo peligro es el de que acabe Francia de perder la paciencia, y haga entender que no quiere seguir gastando su dinero y su sangre por esa cosa á que ha llamado el diputado Ferrari, *acto personal y caprichoso de un hombre*.

«Vuestras manifestaciones de una gratitud excesi»va, continuó diciendo el Sr. Ferrari, vuestras ca»lurosísimas frases de reconocimiento, me anuncian »que, descartándoos del Imperio tudesco, vais á caer »otra vez en el Imperio, volviéndoos al César fran»ces.» Ciertísimo, y bastante más poderoso y absoluto es el dominio de Francia en Italia que lo fué nunca el de Austria.

»Nuestra gente obedece siempre á ciegas todo cuanto el Bonaparte les manda. Les dice que paseo adelante, y entran. De esta manera creen que van á constituir la Italia. ¡Desgraciados! No hareis sino una Italia napoleonica, y en todo semejante á aquella otra que existió á principios del presente siglo, y que ni tuvo nombre, ni lengua, ni vida.»

---

Los sufrimientos del Soberano Pontífice han dado en Alemania ocasion al establecimiento de una nueva cofradía con el nombre y advocacion de San Miguel Arcángel. Bajo los auspicios de Monseñor Martin, cuenta ya esta cofradía en algunas diócesis miles de personas entre sus miembros, que se proponen defender al Soberano Pontífice por medio de la oracion, de la limosna y de los sacrificios personales. Divídense en tres categorías; en la primera pueden entrar todos, y los que á ella pertenecen sólo tienen que rezar todos los dias un Padre Nuestro, una Ave-María y un Credo. Los que forman la segunda categoría, se comprometen á dar cuatro céntimos al mes, y finalmente los cofrades que pertenecen á la tercera categoría, hacen (segun el objeto que se propone la asociacion) el sacrificio de sus personas, alistándose al servicio de la Santa Sede. Gran número de los asociados han sacrificado ya su vida por la causa de la Iglesia. El grano de mostaza germinará en la sangre de la nueva legion tebana de Castelfidardo. Entre los combatientes figuran nombres ilustres de los asociados á la cofradía de San Miguel, como el del jóven conde de Metternich.

*El secretario de la Redaccion,*
M. HERRERA DE TEJADA.

---

# EL PENSAMIENTO ESPAÑOL.

MADRID 17 DE OCTUBRE DE 1860.

Copiamos de *El Dia*:

«Un suceso lamentable, á nuestro modo de ver desprovisto de verdadera significacion, tuvo lugar en la carrera que siguieron SS. MM.

Un muchacho de quince á diez y seis años, segun la version más admitida, y segun otra de diez y ocho, que servia de criado en esta córte, hizo ademan de querer disparar un pistoletazo sobre la régia comitiva, colocándose para llevar á cabo su proyecto, en el asfalto de la Puerta del Sol, ó lo que es lo mismo al lado opuesto de aquel que ocupaba la Reina en el carruaje. Inmediatamente fué detenido el agresor y conducido al Principal. Allí se encontró en su poder un cachorrillo tan inexpertamente cargado, que era imposible que se pudiera hacer fuego con él, como que hasta la bala mal ajustada habia caido al suelo.

Hemos procurado adquirir informes sobre este suceso, y segun lo que hemos averiguado, cuantos han visto al jóven aseguran que es de poquísimos alcances y que sólo puede explicarse como un acto de locura su criminal propósito. Parece que se está instruyendo sumaria para aclarar este hecho lamentable, aunque, como hemos dicho ántes, destituido de importancia.»

Sobre este mismo asunto dice *La Correspondencia*:

«Cuando desembocaba el coche que conducia á SS. MM. desde la calle de Alcalá á la Puerta del Sol, sonó á la izquierda del carruaje el estallido de un piston: varias personas habian visto á un muchacho como de diez y seis años levantar una pistola en ademan de dispararla en direccion á la régia comitiva: el teniente de alcalde Sr. Diaz Delgado sujetó por el cuello al agresor, que no opuso resistencia, y el marqués del Duero, que estaba más próximo y observó el movimiento, dió voces diciendo: «Prenderlo.»

Afortunadamente S. M. la Reina nada advirtió, y continuó tranquilamente su marcha hácia Palacio.

Conducido al Principal el insensato que habia intentado disparar, se le halló encima un cachorrillo, tan mal cargado, que la bala se habia caido por falta de taco, y sólo conservaba la pólvora: pueden calcular nuestros lectores qué clase de cachorrillo seria cuando les digamos que lo habia comprado el dia anterior por 30 rs.

Segun lo que anoche pudimos averiguar, resulta que se llama N. Rodriguez, y es hijo natural: estaba sirviendo en casa del diputado á Córtes, Sr. Nuñez de Prado, sin que por su carácter hubiese hecho sospechar este acto de insensatez: únicamente su amo le habia reprendido alguna vez por hallarse distraido con lecturas de periódicos avanzados.

El hecho, tan desagradable como es, no puede considerarse á nuestro juicio sino como un acto de demencia: así lo indica la circunstancia de estar colocado el agresor precisamente al lado opuesto al que ocupaba la Reina.

El preso fué conducido anoche mismo al Saladero, empezándose en el acto la formacion del sumario.

Aunque representa como diez y seis años, hemos sabido despues que tiene diez y nueve.»

*El Constitucional* dice así:

«Un suceso desagradable, que en nuestro concepto carece de importancia, ocurrió ayer en el tránsito de SS. MM. y AA. Un jóven como de 16 á 18 años, que servia de criado en esta córte, hizo ademan de disparar un pistoletazo sobre la régia comitiva desde el asfalto de la Puerta del Sol, es decir, desde el lado opuesto al que ocupaba S. M. la Reina en la carretela. Preso en el acto por disposicion del capitan general, marqués del Duero, que advirtió su movimiento, y conducido al Principal, se halló en su poder un cachorrillo tan mal cargado, que habia caido la bala por no estar bien ajustada. Cuantos han visto al preso aseguran que es un mentecato, y que debe considerarse un acceso de demencia su criminal demostracion. El juez competente, está instruyendo causa sobre este hecho, y el sumario aclarará lo que haya de cierto en este insignificante, aunque lamentable suceso.»

*El Diario Español* se explica en estos términos:

«Un suceso desagradable, aunque al parecer sin carácter político, ocurrió ayer tarde, cuando el pueblo de Madrid saludaba gozoso la vuelta de su Reina. Un jóven, como de diez y nueve años, llamado N. Rodriguez, que hacia largo tiempo servia en calidad de criado en casa del ingeniero y diputado Sr. Nuñez de Prado, colocado en el asfalto de la Puerta del Sol, junto á la empalizada que allí existe, hizo ademan al pasar SS. MM. de disparar un cachorrillo. El señor teniente alcalde del distrito de Correos, y algunas otras personas que se hallaban junto al muchacho, se apoderaron de él instantáneamente y lo condujeron al Principal, á donde llamado su amo para que contribuyese á descubrir lo que habia impulsado al Rodriguez á intentar un acto tan criminal, é interrogado éste, resulta, segun afirman los que le vieron y oyeron, que es un ente casi imbécil, y que al parecer, nada indica que obedeciese á excitacion agena; como lo prueba, por otra parte, el sitio que habia elegido, al lado opuesto al que S. M. la Reina ocupaba, y la pésima calidad del arma, imposible de disparar, hasta el punto de habérsele caido al suelo la bala, que no pudo ajustar bien. Conducido el muchacho al Saladero, el Sr. Jóven de Salas, decano de los jueces de la capital, ha comenzado á instruir la sumaria sobre el hecho.

Las circunstancias del criminal, y las que, gracias á la Providencia, han impedido que un sér tan despreciable causase á nadie mal alguno, han ahorrado al pueblo de Madrid el inmenso sentimiento que hubiera experimentado si su gozo por la vuelta de su Reina hubiera sido turbado por un suceso más grave, si bien la vida preciosa de nuestra augusta Soberana, muy difícilmente hubiera podido correr riesgo en la ocasion presente.»

No queremos por hoy dar á este deplorable acontecimiento, más importancia ni significacion que las que le dan los periódicos ministeriales. Aguardaremos pacientemente á la instruccion del sumario, dejando á los tribunales y al Gobierno en completa libertad, sin comprometerlos en lo más mínimo con nuestras apreciaciones y noticias.

Vamos á considerar este hecho, social más que políticamente. Pero ante todas cosas séanos permitido bendecir á la Divina Providencia, felicitar de nuevo á nuestros Reyes y su augusta familia, y llevar á los pies del Trono el homenaje de nuestro respeto, lealtad y acendrado amor.

Satisfecho este deber de españoles monárquicos, entremos en materia.

Dos síntomas funestos, dos horribles caractéres distinguen á la civilizacion de los tiempos modernos, de la civilizacion de los tiempos verdaderamente cristianos:

El suicidio y el regicidio.

Uno y otro crímen, los mayores que pueden cometerse en el órden religioso y en el órden social, eran comunes ántes de la propagacion de la verdadera fe: ámbos han vuelto á brotar con espantosa exhuberancia, despues que el nivel de los sentimientos católicos ha descendido en el mundo. No es esto, sin embargo, lo único que hay que notar en el fenómeno que estamos examinando. Lo que más llama la atencion de moralistas y filósofos, es, que tanto el suicidio como el regicidio de la edad pagana y de la edad moderna no se presentan torbos y confusos, en tinieblas, y cubiertos de vergüenza como los demás crímenes, sino que se ostentan en plena luz del medio dia, descubierta la faz, con orgullosa mirada, glorificados y elevados por la filosofía atea de los siglos antiguos y modernos á la categoría de grandes hechos, de heróicas virtudes.

Fácil nos fuera amontonar en este artículo, citas de autores de una y otra era que explican, disculpan, aplauden y santifican al hombre que, atentando contra sus dias, peca contra el Espíritu Santo, y muere, por consiguiente, en impenitencia final; pero habiendo de detenernos más en el segundo de los atentados que acabamos de nombrar, las dimensiones de un artículo exigen pasemos de largo sobre el suicidio. Baste consignar aquí, que este crímen fué absolutamente desconocido en la Edad Media, frecuente entre los gentiles, y comun hoy dia sobre todo, en los pueblos protestantes, que por haberse separado de la verdadera fe, viven en la fria atmósfera de la indiferencia religiosa: baste recordar, que el suicidio crece en proporciones mayores que los demas delitos.

Sólo le iguala, si no le excede, el regicidio.

Europa entera acaba de presenciar escandalizada un hecho que nos dá la clave de este gran fenómeno social. No hace quince dias que el intruso Gobierno de Nápoles, ha decretado largas recompensas á la familia del soldado Agesilao Milano, que, saliendo de las filas, hirió gravemente al Rey Fernando II; no contentos con esto los revolucionarios de Garibaldi, han formado una fiesta en honor del regicida, profanando sacrílegamente su sepulcro, derramando sobre él copia de flores, pronunciando discursos para santificar la memoria del malvado, y ayer mismo dimos á nuestros lectores la noticia de haberse formado en Nápoles una junta para abrir suscricion con objeto de erigirle un monumento. El comandante de la guardia nacional forma parte de la comision.

Este hecho resume la historia del regicidio político, y presenta en miniatura su retrato moral.

El regicidio político es el primer fruto de la predicacion de las doctrinas democráticas.

El demócrata, en cada Rey ve un tirano. Bruto, el hijo de César, dando de puñaladas á su padre, es el héroe obligado, el modelo, el prototipo del republicano de pura raza; Ciceron lo colma de elogios: «no son héroes», dice hablando de Bruto y Casio, «sino *dioses futuros*, á quienes aguarda gloria sempiterna.» *Nostri illi, non heroes, sed dii futuri, quidem in gloria sempiterna.* Ninguno de los poetas y oradores reprueba el crímen, por el contrario, lo cantan y lo enaltecen.

Desde entónces, raro es el Emperador romano que muere de muerte natural: Macron mata á Tiberio, Chedeas á Calígula, Estéfano á Domiciano, Mnesteo á Aurelio: el que no muere á manos extrañas, muere á sus propias manos.

Espárcense las luces del Cristianismo, olvídanse las doctrinas republicanas propagadas por los autores gentiles, desaparecen sus obras del mundo literario, y entre los horrores de la Edad Media apenas se conoce el asesinato de los Príncipes con sus caractéres de crímen político. El Rey D. Sancho muere alevosamente á manos de Vellido Dolfos, pero muere en una faccion de guerra, en el cerco de Zamora. Enrique II mata á su hermano D. Pedro hallándose en guerra tambien. Los Reyes mueren de muerte violenta, pero el regicidio político no existe ya.

Para encontrarlo, es menester volver á encontrar las doctrinas democráticas, en mal hora resucitadas á fines del siglo XV: al puñal del regicida precede el libro republicano: al regicidio político, el renacimiento pagano, artístico-literario. Los Reyes suben por las gradas del cadalso como Cárlos I de Inglaterra y Luis XVI de Francia, ó perecen á manos de fanáticos, como Enrique III y Enrique IV. Los revolucionarios franceses repiten, glosan, comentan, parafrasean y parodian en todos los tonos imaginables, de todos los modos posibles las palabras de Ciceron. La hora prevista por el orador romano ha llegado ya: *el dios futuro* es el Dios de la Convencion francesa: la estatua de Bruto preside dignamente asambleas de regicidas.

Los honores que hoy se tributan en Nápoles á Milano, son una mala copia de los que entónces se tributaron al asesino de César. Desde entónces, no existe un Soberano de Europa libre de las asechanzas de la democracia regicida. Napoleon I, Luis XVIII, Luis Felipe, Napoleon III viven de milagro. El Rey de Prusia, el Rey de Nápoles, el Emperador de Austria, nuestra misma augusta Soberana, sólo han debido su salvacion al brazo de la Divina Providencia; pero sucumben al fanatismo político el duque de Berry y el duque de Parma.

¡Qué catálogo tan espantoso! ¡qué interminable y odiosa lista la de los regicidas políticos de la edad presente! ¡qué série de nombres desde Oligati, asesino del duque de Milan en la época del Renacimiento, hasta Orsini; inspirados todos por unos mismos principios, envenenados con una misma ponzoña!

Acabamos de descubrir los síntomas de la grave enfermedad moral que nos aqueja: preciso es ser muy torpe para no conocer el remedio.

Hemos visto nacer el crímen con las ideas democráticas, hémosle visto desaparecer con la desaparicion de estas doctrinas: renacen las doctrinas, y renace el crímen. ¿Hay necesidad de decir que debe matarse la idea para matar el hecho? ¿hay necesidad de decir que los Gobiernos que no pongan un coto á la propagacion de los principios revolucionarios, no pueden impedir la propagacion del regicidio político? ¿hay necesidad de decir que las flores derramadas por Garibaldi en la tumba de Agesilao Milano, han de producir sangriento fruto?

Detengámonos aquí: el suceso que hoy preocupa nuestro ánimo, podrá ser tan desprovisto de verdadera significacion, como dicen los diarios ministeriales; podrá ser obra de un muchacho de poquísimos alcances, un acto de locura, un hecho sin importancia; pero no olvidemos una cosa:

En los tiempos de verdadera influencia católica y monárquica, las personas que estaban disgustadas del mundo y agobiadas de pesadumbres, volvian á Dios los ojos y se retiraban á un monasterio para hacer vida cristiana y penitente: hoy esas mismas personas se suicidan.

En aquellos tiempos los hombres inquietos y turbulentos, ambiciosos ó vengativos se rebelaban contra los Reyes; hoy esos mismos hombres asesinan al Monarca.

Crímenes, pasiones desenfrenadas, los hay en todas épocas, son inherentes á la decaida naturaleza humana; pero crímenes glorificados como virtudes, son de los tiempos paganos ó de los tiempos modernos.

Manías, locuras, han existido siempre; pero sólo cuando falta el espíritu religioso y el espíritu monárquico, existen la manía del suicidio y la locura que dá por atentar á la vida de los Príncipes.

¡Miserables tiempos los nuestros en que los locos cargan una pistola, salen á la calle y escogen por blanco las testas coronadas!

FRANCISCO N. VILLOSLADA.

---

La *Gaceta de Postas* de Francfort, órgano del partido austriaco, dice que se conoce ya el sentido en que ha sido redactada la respuesta del Gabinete de Madrid al llamamiento del Papa. No sabemos si son exactos los informes de aquel periódico, dice *El Diario Español*, y trascribimos sus noticias bajo esta reserva. Segun la Ga-

*ceta de Postas*, el Gobierno español ha declarado primeramente, que en las circunstancias actuales no se hallaba en el caso de tomar la iniciativa; pero que si Francia, como era de presumir, provocaba algunos pasos en ese sentido, los apoyaría con toda su influencia moral y material. Y en segundo lugar, que se encontraba tanto más dispuesto á asociarse á cualquiera otra iniciativa, cuanto que consideraba el mantenimiento del poder temporal del Papa como del más alto interes, no sólo para la Iglesia, sino tambien bajo el aspecto político.

Leemos en *El Leon Español*:

«Reunidos ya en Madrid todos los consejeros de la Corona, parece que hoy mismo se celebrará un Consejo de ministros, para determinar de una vez la línea de conducta que debe seguirse en las grandes cuestiones cuya solucion amenaza turbar la paz de Europa. Tiempo es ya de que el Gobierno se pronuncie por Dios, ó por el diablo: así sabremos si su prevision alcanza á impedir los peligros que nos amagan de cerca, al amagar en otras partes la independencia de las naciones, ó que no se siente capaz de elevarse á la altura de las circunstancias, y pretende conjurar la tormenta con hacer que no hace nada.

A juzgar por las declaraciones de los órganos ministeriales, el primer acuerdo del Gobierno será la retirada de nuestra legacion en Turin, como consecuencia de la protesta de España, Rusia, Prusia y Austria contra la invasion del territorio pontificio por el ejército sardo con el Rey á la cabeza.»

Se ha repartido á los señores senadores y diputados el proyecto de reforma del sistema hipotecario, y parece que el Gobierno piensa pedir á las Córtes la correspondiente autorizacion para plantearla desde 1.° de Enero de 1861.

Los mayores amigos del sistema parlamentario son los primeros en falsearlo por el sistema de las autorizaciones.

Los periódicos progresistas insisten en dar noticias de modificacion del Gabinete.

Cual es costumbre, los diarios ministeriales las desmienten.

Todavía no ha llegado al poder la democracia, y sin embargo ya riñen los demócratas entre sí, sobre quién lo es más y quién lo es ménos.

Es decir, todavía no ha empezado la época del terror, y ya empiezan á ser señalados con el dedo los girondinos.

Los *democ-soc* se separan de los que no son sino *democ* á secas.

El Sr. Guardiola, redactor de *La Discusion*, dice que abandona á sus compañeros por haber declarado este periódico que no acepta el socialismo.

Y *La Discusion* replica al Sr. Guardiola, que eso ya lo sabia éste durante los dos años que ha escrito en *La Discusion*.

Vemos, pues, que en España empieza la democracia por donde en otras partes concluye; por no entenderse.

Y sin embargo, no es porque los demócratas de ambos matices no se expliquen harto claramente.

*La Discusion* dice: «El Estado es como el caballo de Atila, que hacia estéril la tierra que pisaba su planta.»

Y dice el Sr. Guardiola: «La escuela socialista de Proudhon, á la cual pertenezco, es la que aboga con mayor brio por la anulacion del Estado.»

Por consiguiente, no se hallan tan distantes como parece, *La Discusion* y el señor Guardiola: la primera denuesta al Estado; el segundo quiere abolirlo.

Pero es lo cierto, que los demócratas no se entienden, y eso que hablan tan alto que solamente dejaria de oirlos un Gobierno sordo.

*La Correspondencia* no tiene el oido tan torpe, y en prueba de ello hoy nos trasmite el siguiente eco:

«N. Rodriguez no habia dejado sospechar por su carácter, que fuese susceptible de este acceso de insensatez: *únicamente su amo le habia reprendido alguna vez por hallarle distraido con lecturas de periódicos avanzados.*»

Los dolores de la Iglesia son fecundos, y ya principiamos á ver los frutos de salud que la gracia de Dios les hará producir. En Alemania, nuestros hermanos, que de buena fe están en el error, en cuyo caso se encuentran gran número de los antiguos creyentes luteranos, han manifestado más de una vez en estos últimos tiempos, el vivo deseo que les anima de poderse reunir al centro comun en que ellos reconocen, hoy por hoy, el *único* defensor del derecho y del órden. Para ellos, el Papa no es ya el Ante-cristo, Roma no es ya la gran prostituta; la encuentran en otra parte. Algunos protestantes teólogos y legos han tenido una reunion el 21 y 22 de Agosto, con algunos eminentes católicos, en Erfurth, para preparar una union en masa al Catolicismo, por parte de aquellos que participan de las mismas aspiraciones. Entre los católicos se cita al conde Cayo de Stolberg: entre los protestantes, figura el célebre doctor de Halle monsieur Leo, del cual hemos citado hace pocos dias unas magníficas páginas, escritas en defensa del Pontificado.

Podemos asegurarlo ya: Garibaldi y su Real cómplice, creyendo combatir á la Iglesia, en realidad han trabajado en su favor.

¡Quién osara penetrar los designios de la Omnipotencia!

A última hora hemos recibido el siguiente despacho telegráfico:

PARÍS, 17.

*Viena*, 16.—Los condes Nadasdy y Than han resuelto dejar el ministerio.

La *Gaceta de Munich* publica un despacho anunciando que los embajadores de Prusia y Rusia en Turin, han protestado formalmente contra la conducta del Piamonte.

La cosa se formaliza. El telégrafo piamontes no ha tenido por conveniente darnos estas noticias; pero las noticias estan aquí, y á despecho del silencio de los telégrafos piamonteses, podemos ya repetir con datos completamente seguros: Austria, Rusia y Prusia, obrarán con pleno acuerdo en Varsovia contra las hazañas anglo-galo-piamontesas. Ya era hora.

Dice *El Reino*, refiriéndose al empréstito que tratan de levantar los marroquíes con la casa de Rostchild para satisfacer la indemnizacion de guerra, que tal vez á las gestiones del activo encargado de negocios, el Sr. Merry, *apoyadas por* la nueva aparicion en aquellas aguas de *algunos vapores y fragatas de guerra*, se deba el nuevo giro que, segun se indica, ha tomado este asunto.

Ayer llegó á esta córte, procedente de Zaragoza, el Nuncio de Su Santidad monseñor Barilli.

El dia 10, cumpleaños de S. M. la Reina, hubo en París dos solemnes recepciones, una en el palacio de S. M. la Reina madre, y la otra en la embajada española.

Mr. Buchanam, embajador de la Reina de Inglaterra en España, ha llegado ayer á Madrid.

La *Gaceta* ha publicado la sentencia dictada por la Sala de Indias del Tribunal Supremo en los autos de residencia de los generales marques de la Habana y el Sr. Manzano, declarando que han servido con lealtad, celo y pureza sus respectivos cargos de capitan general y segundo cabo de la isla de Cuba.

Ademas del regalo que la Reina ha hecho á la Vírgen del Pilar de un cáliz de gran mérito artístico y guarnecido de diamantes y toda clase de piedras finas, ha regalado al Sr. Arzobispo de Zaragoza un pectoral magnífico, que ha causado la admiracion de cuantos le han visto.

La bella y rica ciudad de Calatayud, de la cual con justicia dicen los aragoneses «que rincon por rincon, el de Calatayud en Aragon,» se ha manifestado monárquica y regocijada como todas las demas poblaciones que SS. MM. acaban de recorrer en su viaje. Los adornos de aquella poblacion, el decorado y mueblaje del Casino que ha servido de morada régia, las músicas, las iluminaciones y el entusiasmo, el ardiente entusiasmo de aquellos leales habitantes, todo ha correspondido á la importancia que en lo antiguo tuvo la ciudad, y al amor que en todas épocas profesó á sus Reyes.

Los ayuntamientos y las poblaciones todas situadas en el camino de Zaragoza, han salido á saludar á SS. MM. llevando banderas, músicas y retratos de la Reina, á la que victoreaban por todas partes.

A la entrada de Soria, en el delicioso valle de Huerta, donde se eleva el magnífico ex-monasterio de monjas Bernardas, habia un precioso arco de triunfo de verde ramaje, y estaba allí con el gobernador civil, comandante general y autoridades, un pueblo inmenso, que saludó y victoreó á la Real familia.

Las alegres serranas con sus graciosas sayas, corriendo en seguimiento de los Reyes, los ayuntamientos con sus tradicionales capas pardas, los danzantes, las banderas y los pendones de las municipalidades ofrecian un cuadro en extremo pintoresco, que se ha reproducido en los pueblos de Arcos, Somaen, Junera y Lodara, hasta llegar al pié de Medinaceli, que á pesar de estar sobre la carretera tiene una subida de un cuarto de legua.

En la ex-colegiata, hoy parroquia, recibió á la Real familia el Obispo de Sigüenza, de pontifical, y despues de entonar un *Te Deum* se dirigieron al palacio de los duques de Medinaceli.

A las doce de ayer salieron SS. MM. y AA de Guadalajara, se detuvieron no largo tiempo en el campamento, y á la hora indicada llegó el tren Real á la estacion de Madrid, que como la de Guadalajara, se hallaban lujosamente decoradas para los régios viajeros. Ademas del coche que ocupaban SS. MM., seguian otros dos coches-salones que la empresa del ferro-carril habia dispuesto para el mejor y más digno servicio de los Reyes.

El dia 12 del corriente se encargó del gobierno civil de la provincia de Castellon, el Sr. D. Ramon Cuervo.

Por ausencia del gobernador civil de las Baleares, Sr. Cuesta, se ha mandado de Real órden se encargue de dicho mando superior, el secretario del mismo, D. Eduardo Infante.

Por disposicion del Emmo. señor Cardenal Arzobispo de Sevilla, el lúnes han comenzado las rogativas en aquella ciudad para pedir á S. D. M. alivie la angustiosa situacion del Padre comun de los fieles. La rogativa empezó como de costumbre en la santa iglesia catedral, y continuará despues en todas las parroquias.

Se encuentran en Sevilla lord Granville y el conde de Panlen, quienes fueron invitados á la mesa de sus altezas los duques de Montpensier el dia ántes de salir estos augustos señores para Sanlucar de Barrameda.

Se trabaja con actividad suma, para que el expediente de beatificacion del venerable siervo de Dios Fray Diego José de Cádiz, misionero que fué del órden de Capuchinos, y tan famoso en toda Andalucía por sus virtudes y caridad, se termine en breve, y la Iglesia venere en los altares, al que tan venerado fué ya en vida. En súplica para esto se están dirigiendo á Su Santidad numerosas solicitudes de corporaciones y de particulares.

Parece que en un bajo que hay cerca del cabo Finisterre, se trata de colocar una campana, que movida por el empuje de las aguas advertirá á los marineros el derrotero que deben seguir para librarse de aquel precipicio. Nos complace mucho esta medida, y no podemos ménos de felicitar al autor ó autores de tan humanitaria idea, porque ella contribuirá á evitar los naufragios que por desgracia son bastante frecuentes en esa parte de la costa de Cantabria.

El ayuntamiento de Gerona ha elevado una exposicion á S. M., en solicitud de que por cuenta del Estado se erija en aquella capital un monumento al héroe de 1809, D. Mariano Alvarez de Castro, en cumplimiento al decreto de Córtes de 7 de Enero de 1812.

El gobernador civil de Valencia ha resuelto que se publique en el *Boletin oficial*, para conocimiento de todos, una relacion mensual de los asuntos que se despachen en aquel gobierno civil.

Leemos en *La Correspondencia*:

«Con razon sospechábamos anoche al insertar los partes de los fondos extranjeros fijados en la Bolsa, que habia equivocacion en el precio del 3 por 100 frances, pues no se concebia una baja de cerca de 4 por 100 en sólo una clase de valores, cuando en los demas la baja era insignificante; pero nosotros atribuiamos el error al telégrafo, y tuvimos ocasion de cerciorarnos anoche mismo de que el telégrafo comunicó la cotizacion verdadera, que no era de 65-15 en el 3 frances como se anunció en la Bolsa, sino de 69-15, ó sean 20 céntimos de alza sobre el dia anterior, en lo cual hay bastante diferencia.

»Los precios equivocados que anunció la Bolsa causaron gran sensacion al pronto, pero diferentes personas se acercaron á la direccion de telégrafos y al ministerio de la Gobernacion, donde supieron la verdad y de donde se nos pasó aviso á hora en que ya habia circulado *La Correspondencia*.

Ignoramos el origen de la equivocacion trascendentalísima cometida en el despacho fijado en la Bolsa y en el Círculo de comercio; á la autoridad toca inquirirlo, y por lo mismo que nosotros bajo la fe de la noticia oficial de la Bolsa contribuimos á difundir el error, por lo mismo nos abstenemos de todo comentario, que podria aparecer apasionado, si bien creemos que el señor ministro de Fomento cuidará muy eficazmente de que este asunto se esclarezca y se comunique al público el resultado de la averiguacion para satisfaccion de todos.»

El buque *Mentor* descargó la semana pasada en el arsenal de Porstmout, un cargamento de roble español, procedente de Barcelona. Este, segun dicen, es el primer resultado de las investigaciones de los comisionados ingleses que habian venido á España en busca de maderas de construccion para la marina inglesa. No deja de ser notable que los arsenales españoles tengan que ir á buscar maderas de construccion á Inglaterra, miéntras que los arsenales ingleses las vienen á buscar á España.

Don Rafael Segura, diácono de Granada, acusado como adicto á la propaganda protestante, tiene la dicha de haber visto desvanecerse á los ojos de sus superiores tan atroz imputacion, quedando en el lugar que le corresponde sus sanas creencias de católico y apostólico, que tuvo la dicha de recibir con el Bautismo.

Hacemos con mucho gusto esta manifestacion.

En la Bolsa de hoy, se han cotizado los valores á los precios siguientes:

Títulos del 3 por 100 consolidado, 48-90 c. publicado.

Títulos del 3 por 100 diferido, 40-95 y 90 publicado.

Deuda amortizable de primera clase 33 publicado.

Idem de segunda id. 22-50 p. no publicado.

Idem del personal, 17-40 no publicado.

En la fábrica de Trubia se hallan terminados y prontos para ser conducidos á la plaza de Mahon diez cañones rayados de á 16 centímetros, de hierro fundido con zunchos de hierro forjado, y 500 proyectiles para cada pieza, pedidos no hace mucho tiempo aún por el Gobierno, con objeto de probar la resistencia de las nuevas fortificaciones construidas en aquella importante plaza del Mediterráneo. Otros dos de bronce, del mismo calibre y con el mismo número de proyectiles serán remitidos con igual destino de la fundicion de Sevilla.

En Real órden del 10 del corriente se han dado las gracias á los vecinos de Avilés por haber cedido al fondo general de donativos, con motivo de la guerra de Africa, los 31,740 rs. recaudados por suscricion voluntaria en aquella villa.

Por Real órden de 12 del actual, comunicada al ministro de Fomento por el de Gracia y Justicia, se dispone lo siguiente:

1.° «Cuando los jefes de division hayan de deponer como testigos presenciales ó de referencia de actos que constituyan o acompañen los delitos que se persigan, el juez de la causa cometerá sus funciones á las autoridades del punto de la residencia de dichos jefes de division, para que ante ellas presten sus declaraciones, a no ser en casos graves y excepcionales, en que crea indispensable para la buena administracion de justicia recibirlas por sí mismo.

2.° Siempre que los expresados jefes de division tengan que suministrar antecedentes ó datos facultativos, ó emitir su opinion en asuntos relativos á su cargo, podrá excusarse su comparencia en los tribunales, bastando que suministren aquellos datos, ó expongan su dictámen por medio de certificacion ó de informe, segun los casos.»

Se ha concedido cuartel para Madrid al brigadier de caballería D. José María Colarte, gobernador militar, nombrado para la plaza de Vigo y provincia de Pontevedra.

Bajo el epígrafe de *puente en proyecto*, dice un periódico:

«Hace ya más de cien años (en 1752) que el famoso arquitecto D. Juan Bautista Sachetti presentó un extenso plano para embellecer las cercanías del Real Palacio (que él mismo habia construido); y entre otras cosas notables proponia continuar la galería izquierda del alcázar, haciéndola atravesar sobre un puente de piedra que edificaba en la hondonada de la calle de Segovia, colocando en esta línea dos puertas de entrada en Madrid, una en la Cuesta de la Vega y otra en el Campillo de las Vistillas. Despues de aquella época se han presentado, en distintas ocasiones, varios proyectos de puentes al ayuntamiento y á la junta consultiva de policía urbana; pero hasta el dia no ha llegado á formalizarse.

Sin embargo, ello es que en virtud de Real órden de 1.° de Noviembre de 1859, y á solicitud del gobernador de la provincia, se autorizó al ingeniero jefe de primera clase, D. Eugenio Barron, para hacer los estudios de un puente sobre la cuenca de la calle de Segovia, que enlace el barrio de las Vistillas con el resto de la poblacion.—Estos estudios se hicieron desde luego, y los suponemos aprobados, ó en curso de aprobacion.—El eje del viaducto se sitúa en la prolongacion de la calle de Bailen, y esta línea recta une las plazas de San Marcial y San Francisco.—Se proyectó un puente de fábrica, de nueve arcos, 22 metros y medio elevado sobre el pavimento de la calle de Segovia, con antepecho de sillería caliza, etc.; pero siendo muy elevado el presupuesto (poco mas de 5 millones), se ha ideado otro viaducto de palastro, que sólo costará unos 3 millones.—Nosotros preferiríamos gastar los 5 millones y tener una obra bien sólida.»

Parece se ha rescatado ya la mayor parte del robo verificado en la platería del Sr. Samper, á quien á estas horas se le habrán ya devuelto casi todos los objetos que le fueron sustraidos. Hay tambien esperanzas de recobrar los pocos que aun no han podido ser hallados.

Ya se están armando en la montaña del Príncipe Pío los wagones que deben servir para el trasporte de pasajeros y mercancías en la seccion del camino de hierro desde Madrid al Escorial.

La *Gaceta* publica el pliego de condiciones para arrendar en pública subasta la conduccion de viajeros en las sillas-correos.

El domingo próximo tendrá lugar, como ya habíamos anunciado, la funcion que á beneficio de los cristianos de Syria va á celebrarse en el teatro de Novedades, y para la cual SS. AA. RR. los duques de Montpensier han contribuido con la cantidad de cuatro mil reales. Parece que se está invitando al cuerpo diplomático y á la alta aristocracia, y que se tienen pedidas muchas localidades.

---



un mismo Dios, no descienden quizá de un mismo tronco que nosotros? ¿No se exponen ellos tambien como nuestros padres, hijos, ó esposos á los mismos peligros en la guerra? ¿Saben ellos como nosotros porque se pelean? En buen hora que en el ardor de los combates se persigan; pero cuando deponen las armas, ¿por qué los hemos de aborrecer?

—Nosotras sobre todo, decia á las mujeres, debemos aplacar el ódio y rencor de los hombres, en vez de fomentarlo. Dia llegará en que la guerra cese, la paz se celebre y la union se verifique y consolide; y en este dia, creedlo, hermanas, nos pesará de todo el mal que hayamos hecho á los contrarios.

Así decia Catalina reanimando sus consejos con un calor más íntimo y vehemente del que solia manifestar en otras ocasiones; así decia, y al prorumpir en semejantes palabras, su seno temblaba, y sus lábios se estremecian, y sus miradas tenian algo de vago y de inspirado, que prestaba irresistible eficacia á sus razones.

Era por aquel tiempo muy grande su alborozo, porque los bandos enemigos habian firmado por dos meses treguas, ó *sobreseimiento*, como entónces se decia; conviniendo todos en proclamar por reina á la Infanta doña Leonor, y coronarla con asistencia de todos los principales caballeros de uno y otro partido, celebrando Córtes que verdaderamente pudieran llamarse nacionales; pues hasta entónces cada bando juntaba las suyas, y unas á otras se llamaban recíprocamente rebeldes y facciosas, y dictaban leyes contradictorias.

Aunque jóven doña Catalina, no lo era tanto que



no hubiese visto más de mil treguas fenecidas, y aún rotas ántes de tiempo, por el impaciente encono de los bandos, y no podia esperar que aquella fuese más eficaz para la apetecida concordia que las anteriores; y sin embargo, fuesen presentimientos de que el actual sobreseimiento era la aurora de una reconciliacion eterna, ó fuese que en las fiestas reales pensase la hija del conde divertirse saliendo del encierro del alcázar, ó fuese en fin que en Estella creyese hallar alguna persona que no solia ver en el castillo de Lerin, lo cierto es que no disimulaba su contento y que en su rostro brillaban la esperanza y la ventura. En uno de estos dias apacibles y serenos vió venir por el camino de Estella dos bultos á caballo. Por demasiado comun y poco notable que fuese este accidente, no dejó de llamar su atencion, de manera que ya no fué poderosa á retirar la vista de aquellos ginetes que lentamente descendian de la altura.

Solia ver de vez en cuando uno ó dos caballeros montados en sendos corceles que pasaban á todo escape y siempre á tiro de ballesta del castillo, y uno de los cuales al columbrarla en las almenas, sacaba un lienzo blanco, y agitándole con viveza, se alejaba más que de prisa, no sin volver el rostro y tremolar el lienzo enmedio de la fuga.

Imaginóse ver Catalina al misterioso caballero de los saludos, y sus mejillas encendidas á la sazon como la grana, y su pecho anhelante, hacian traicion á su alma, que hubiera querido permanecer tranquila; pero ni el paso de los caballos era tan arrogante como solia, ni brillaba tampoco ninguna blanca señal



misma opinion con respecto á las causas de la guerra civil y al modo de terminarla? dijo el padre en cuyo bendito rostro apareció una sonrisa de vanidad.

—¡Oiga! ¿Conque el señor conde desea que la guerra se acabe?

—Lo desea, lo anhela con ánsia.

—Pues entónces, replicó el lego con cierta socarronería; ¿cómo es que en veinte y siete años no ha querido terminarla?

—¡Porque... porque...! ¿qué entiende el hermano lego de estas cosas? Lo cierto es que el señor conde quiere que todo se acabe, y pelillos á la mar, si me es permitida frase tan comun. Lo cierto es que opina del mismo modo que yo, que con el matrimonio de su hija con el mariscal de Navarra, y con la expulsion de moros y judíos, y cuando no, con la imposicion de dobles pechas á las aljamas de una y otra casta, debe quedar el reino como una balsa de aceite.

—Y dígame, padre maestro; ¿qué dote ha de llevar el novio?

—Pues ahí está mi triunfo y mi gloria, exclamó el fraile alborozado; digo mal, y perdóneme Dios esta falta de modestia, ahí está el triunfo y la gloria de nuestra santa casa; pues se vale Dios de mi humilde persona para operar estos prodigios. Figúrese, hermano, que el conde ha perdido sus mejores castillos, villas y lugares en esta guerra, y sin embargo, no quiere nada del mariscal, sino que le restituya todos esos lugares, villas y castillos que son suyos.

—Que fueron suyos.

—Eso es, y que se los restituya previamente,

## CAPITULO VII.

**En que el autor se muestra conmovido sin venir á cuento.**

No podemos conformarnos con el modesto papel de cronistas, cuando los ojos de nuestra imaginacion se tienden á su placer por los sencillos lugares que vamos á describir, por las escenas mucho más sencillas que vamos á trazar: sin embargo, nada hay en ellos de maravilloso, de sorprendente y notable, nada de raro y novelesco. Es un castillo el paisaje que se nos presenta, y dos ó tres figuras tranquilas que al parecer gozan de una paz poco á propósito para enamorar á esos malos discípulos de Miguel Angel, para quienes nada hay hermoso que no sea forzado y violento.

Es un castillo sobre altísimas rocas, casi verticalmente tajadas; nido de cigüeñas, suspendido sobre

La junta parroquial de beneficencia de San Sebastian ha publicado el siguiente anuncio:—La comision de concursos de esta junta parroquial, en conformidad á lo dispuesto en las bases aprobadas por la excelentísima junta municipal, ha acordado declarar abierto el concurso para los cuatro dotes de 500 reales que deben adjudicarse en el presente año en otras tantas doncellas para cuando tomen estado ó profesion, y reunan ademas las circunstancias de ser huérfanas necesitadas, mayores de 14 años y menores de 25, que lleven al ménos cuatro años de feligresía en la parroquia, y sepan leer, escribir, contar y las labores propias de su sexo.

En su consecuencia, todas las que reunan las referidas condiciones y se hallen dispuestas á someterse al exámen que previenen las bases expuestas al público, en la portería de la casa de socorro del tercer distrito, establecida en la plazuela del Progreso, número 22, cuarto principal, podrán dirigir desde luego sus solicitudes á la misma junta, hasta el dia 20 del mes de Noviembre próximo, cuidando de expresar en ellas sus circunstancias y domicilio, acompañadas de su fe de bautismo y entregarlas al efecto al comisario de la citada casa de socorro para que las dirija á la comision encargada de su exámen y calificacion. Madrid 1.° de Octubre de 1860.—Por acuerdo de la junta, el secretario contador, Ildefonso Alejandro y Alvarez.

---

El Sr. D. Manuel Flores ha hecho un trabajo estadístico de todos los presos que han ingresado en las cárceles de esta córte desde 1800 á 1859, y de los que en la referida época han sufrido la pena de muerte.

Segun los datos del Sr. Flores, durante el referido período, las ejecuciones en Madrid, fueron: de un regicida, dos parricidas, 19 homicidas, 14 por homicidio y robo, 14 por robo en despoblado, 40 por robo, 18 por delitos políticos, 10 por sospechosos (de 1809 á 1812), uno por encubridor, seis por uso de armas y quimeras, cinco por propalar noticias falsas, y 333 por delitos que se ignoran. Total de ejecuciones, 460. De estas ejecuciones, se verificaron 188 en horca, 206 en garrote, 30 por fusilamiento, y las 36 restantes, por medio de suplicio que se ignora. Las ejecuciones de 1808 á 1811, fueron 130; de 1812 a 1823, fueron 93; de 1824 á 1835, fueron 156, y de 1836 a 1859, fueron 50. Los presos, fueron: de 1800 a 1811,—16,687: de 1813 a 1823,—46,268; de 1824 a 1836,—33,019; y de 1836 á 1859,—59,673.

---

La salud pública mejora de dia en dia en los pueblos de la provincia de Toledo, que han estado atacados del cólera.

El 14 se cantó el *Te-Deum* en Torrijos, villa muy importante de aquella, y el 21 tendrán sus vecinos funciones religiosa y pública para celebrar la desaparicion del huésped asiático.

---

Para fin del presente mes quedará terminada la perforacion del túnel de la salida de Bilbao hasta la Peña, y por consiguiente podrán comunicarse las dos bocas abiertas en los extremos de esta colosal obra que era la más importante de la línea de Bilbao á Tudela. Está cercano el dia en que corra la locomotora hasta Miranda y Tudela.

---

Leemos en el *Diario* de Zaragoza del 14: «Un oficial del ejército de Garibaldi sabemos que ha regalado el viernes á la Excma. señora duquesa de Tetuan una gola de oro, afiligranada con esmaltes y una bonita corona en el centro formada con brillantes.»

---

De Talavera de la Reina escriben con fecha 15 del presente, que el dia anterior fué conducido á aquella villa el cadáver del bandido llamado Pedrito, el cual se ocultaba en los Montes de Velada desde que desertó de presidio.

La Guardia civil del puesto de aquella villa y de Gamonal, al mando y direccion del teniente D. Luis Rivera, que se halló en el acto de la captura y muerte del foragido, es la que ha prestado este servicio.

---

El dia 7, un tren cogió y mató á un hombre en el valle de Iguña, ferro-carril de Alar a Santander. El caso, segun se cuenta, provino de una apuesta entre unas cuantas personas, que presumian de muy ágiles, sobre quién atravesaria la línea estando la máquina mas cerca: uno que se atrevió á intentarlo a la distancia de 30 a 40 metros, fué víctima de su temeridad.

---

El *Alto Aragon*, periódico que se publica en Huesca, dice en su número del 12 lo siguiente:

«Es demasiado grave lo ocurrido en San Cosma el sábado último, para que no llame sériamente la atencion de la autoridad judicial, civil y militar.

Una cuadrilla de hombres armados, cuyo número no bajaria tal vez de 12 ó 16, asaltó esa casa de hospitalidad para los devotos a aquel santo, en ocasion que el Sacerdote prior de ella estaba celebrando el sacrificio de la Misa, y que todos sus moradores se hallaban con tal motivo recogidos en la iglesia.

Tarea difícil seria describir la sorpresa que debió producirles la presencia de tres hombres con trabuco en mano, en aquel santo asilo y en tan solemnes momentos. Miéntras dos de los bandidos se ocupaban de la *seguridad* individual de los oyentes á la Misa, el tercero se acercó al anciano y venerable prior celebrante, y le intimó la brevedad y pronta conclusion del acto.

Terminado este, despojado el Sacerdote de los sagrados ornamentos y puestos á buen recaudo todos los demas habitantes de la casa en un sótano de ella, comenzó la infame y sacrílega operacion del robo, no sin pretender parodiar el martirio de San Lorenzo en la respetable persona del señor Prior, y no sin maniatar á cuantos en alas de su devocion iban llegando al Santuario.

La impasible é imponente actitud de la desalmada cuadrilla duró desde las ocho de la mañana hasta las seis de la tarde. Almorzó y comió en el mismo edificio, lo que prueba una confianza extraordinaria en sus vigías y avanzadas.

A unos treinta se hace llegar el número de los sorprendidos y maniatados dentro y fuera de la casa, y acerca de los efectos y cantidades robadas se habla con variedad.

El santuario habitado constantemente por dos Sacerdotes y una familia encargada del laboreo de las fincas rústicas del mismo, es propiedad del excelentísimo duque de Villahermosa, nuestro diputado á Córtes, y se halla situado á la falda de elevados montes de la sierra de Guara, distante de esta ciudad como unas cuatro leguas.

El procedimiento judicial que suponemos incoado en averiguacion de tamaño atentado y de sus autores, no nos permite decir más por ahora, si bien como de costumbre ofrecemos rectificar cualquiera equivocacion en que hayamos podido incurrir al trasladar al diario las diferentes versiones que sobre tan escandaloso crimen han llegado á la redaccion.»

---

Mañana se estrenará en el teatro de la Zarzuela, *Don Bucefalo*, arreglada del italiano, con la música del maestro Cagnoni, y en la cual tomarán parte la señora Ramos y el Sr. Salas. Para ponerla en escena inmediatamente despues, se ensaya la zarzuela que se titula *Doña Mariquita*, música del maestro Oudrid, y luego parece que representarán la titulada *Gil Blas*, en tres actos, música del Sr. Manzochi.

---

Un periódico anuncia que la empresa del teatro Real ha hecho proposiciones de ajuste al aplaudido tenor español, Sr. Belart.

*El secretario de la Redaccion*,
M. HERRERA DE TEJADA.

# PARTE RELIGIOSA.

SANTO DE HOY. *Santa Eduviges, viuda.*
SANTO DE MAÑANA. *San Lucas, Evangelista.*

CULTOS RELIGIOSOS.

Cuarenta horas en iglesia la de San Antonio de los Portugueses, donde por la mañana habrá Misa cantada, y por la tarde predicará en los ejercicios D. Eugenio Aguado.

Continúan practicándose las novenas: de la Vírgen del Pilar, en Monserrat; de Valvanera, en San Ginés, y de Santa Teresa de Jesus en el Cármen Calzado y San José.

Se celebrará Misa mayor con manifiesto y sermon, que predicará D. Castor Compañía, en obsequio de la Vírgen de la Soledad, en su capilla de la calle de la Paloma.

En los Italianos, San Ignacio y bóveda de San Ginés, habrá ejercicios espirituales al toque de oraciones.

# PARTE OFICIAL DE LA GACETA.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

S. M. la Reina y su augusta Real familia llegaron ayer tarde á esta córte, en donde continúan sin novedad en su importante salud.

MINISTERIO DE FOMENTO.

*Real decreto.*

Visto el expediente instruido para la clasificacion de la carretera que, partiendo de Paredes, ha de terminar en Sigüenza:

Vistos los informes del ingeniero jefe, consejo provincial y gobernador de Guadalajara y el dictámen de la junta consultiva de caminos, canales y puertos:

Considerando que dicha carretera se halla en las circunstancias que expresa el párrafo segundo del art. 4.° de la ley de 22 de Julio de 1857, y en atencion á las razones que, de conformidad con los citados dictámenes, me ha expuesto el ministro de Fomento,

Vengo en declarar de segundo órden la mencionada carretera.

Dado en Zaragoza á diez de Octubre de mil ochocientos sesenta.—Está rubricado de la Real mano.—El ministro de Fomento, Rafael de Bustos y Castilla.

MINISTERIO DE HACIENDA.

Excmo. Sr.: Deseando la Reina (Q. D. G.) que en los estados de Deuda flotante se comprenda el saldo que resulte á favor de la Caja general de Depósitos por suplementos hechos al Tesoro en el mes á que aquellos correspondan, y teniendo presente que este objeto no puede conseguirse sin variar la época en que dichos estados vienen ordinariamente publicándose, por cuanto los datos de que ha de sacarse el expresado saldo no suelen reunirse por completo en esa direccion sino con posterioridad á la referida época,

S. M. se ha servido mandar que en lo sucesivo se publiquen los estados de la Deuda flotante dentro de la segunda quincena del mes inmediato al que estos pertenezcan.

De Real órden lo digo á V. E. para su cumplimiento.—Dios guarde á V. E. muchos años.—Madrid 10 de Octubra de 1860.—Salaverría.—Señor director general del Tesoro público.

SOBRE EL ÚLTIMO ECLIPSE.

*Gaceta de ayer.*

MINISTERIO DE FOMENTO.

*Instruccion pública.—Negociado 4.°*

Ilmo. señor: De Real órden, comunicada por el subsecretario de Estado, fecha 10 del presente mes, se dice á este ministerio lo siguiente:

«Excmo. señor: El encargado de negocios interino de España en Roma, en su despacho núm, 124 de 20 del mes próximo pasado, dice á esta primera secretaría lo que sigue:

El Padre jesuita Angel Sechi, director del Observatorio astronómico de Roma, que como V. E. sabe ha estado recientemente en España con objeto de observar el eclipse del sol verificado el 18 del mes último, ha presentado á esta Academia tiberina una Memoria en que da cuenta de sus impresiones y de los medios que la observacion de aquel fenómeno le ha suministrado para la resolucion de algunos problemas de la respectiva ciencia. El presidente de dicha Academia tuvo la amabilidad de invitarme á la sesion en que el Padre Sechi dió lectura de sus trabajos, que promete ampliar cuando tenga conocimiento de los que hayan publicado los demas astrónomos, así españoles como extranjeros, que con él concurrieron á observar el eclipse.

En tanto que no se realiza este pensamiento, ha dado á luz la expresada Memoria, de que tengo la honra de remitir á V. E. el adjunto ejemplar, juzgando que su lectura interesará al Gobierno de su majestad, que tan eficazmente ha dispensado su proteccion á cuantos han tomado parte en el estudio de aquel fenómeno.—De Real órden, comunicada por el señor ministro de Estado, lo traslado á V. E. para su conocimiento y con inclusion de la Memoria que se cita.

De órden de S. M. pongo en conocimiento de V. I. la Real órden preinserta y copia del enunciado documento en la parte relativa á la proteccion dispensada á los sábios extranjeros, á fin de que se sirva disponer su publicacion en la *Gaceta*, dando los oportunos traslados al Real Observatorio de Madrid para los fines indicados en la Real órden de 4 de Agosto último. Dios guarde á V. I. muchos años. Barcelona 29 de Setiembre de 1860.—Corbera.—Señor director general de instruccion pública.

COPIA QUE SE CITA EN LA ANTERIOR REAL ÓRDEN.

*Relacion de las observaciones hechas en España durante el eclipse de 18 de Julio de 1860 por el Padre Angel Sechi, director del Observatorio romano.*

Si para todos los astrónomos era interesante el eclipse de 18 de Julio, para mí debia serlo especialmente, porque largos años hace que la estructura física del sol es objeto de mis predilectos estudios.

A la generosidad y desprendimiento de los astrónomos españoles debo cuantos auxilios han contribuido á la ejecucion de mi proyecto, y por esta razon puedo decir, sin que sean vanas mis palabras, que gracias á ellos las observaciones practicadas en el Desierto de las Palmas no serán inferiores á las que hayan hecho en otros puntos los más distinguidos astrónomos.

La brevedad del tiempo me priva de referir mi viaje por Valencia, Madrid y Barcelona, y la cordial afectuosa acogida de todos los funcionarios públicos y sábios españoles, quienes, guiados sólo por su amor á la ciencia, prescindieron de la halagüeña idea de ser los únicos que pudieran en esta ocasion figurar en el mundo científico, proporcionando á cuantos astrónomos extranjeros se han presentado la libre introduccion de todos los instrumentos y objetos que juzgaron necesarios para sus observaciones.

El Observatorio de Madrid; que á la inteligencia y actividad de su comisario régio, inspector, el señor Gil y Zárate, debe ser uno de los mejores y más completos de Europa, dispuso dos comisiones, una al Moncayo, bajo la direccion del primer astrónomo señor Novella, y otra al Desierto de las Palmas, en la provincia de Castellon de la Plana, presidida por el director del referido establecimiento, primer astrónomo D. Antonio de Aguilar, quien teniendo conocimiento de mis deseos se sirvió invitarme para ir en su compañía: dispuesta la expedicion, nos trasladamos á dicho punto, situado entre Oropesa y Castellon de la Plana, en donde existe un antiguo convento de Carmelitas, á tres millas del Mediterráneo.

Divididos allí en busca de la situacion más á propósito, quedaron los aparatos fotográficos en una esplanada delante de la antigua portería del convento, en donde ofrecian cómodo abrigo dos ermitas abandonadas, colocando los instrumentos mayores á campo raso, guardados por una escolta, innecesaria seguramente, pues en verdad nada habia que temer de la respetuosa curiosidad de cuantos se acercaban.

El Sr. Monserrat, profesor de química de la Universidad de Valencia y distinguido fotógrafo, se encargó, en union de algunos alumnos de la misma, de esta parte de nuestros trabajos. El hábil padre Venader, profesor de física en el Seminario de Salamanca, de la relativa á la ecuatorial. El catedrático Barreda se ocupó asimismo de estudiar el espectro solar con un aparato preparado por el Sr. de Cepeda, dedicándose otros varios á observar los astros que apareciesen, el aspecto del cielo, el curso de la sombra, etc.; y los Sres. D. Cayetano Aguilar y Alcober, muy especialmente de observar el tiempo de las diversas fases del eclipse.

Yo, con el Sr. D. Antonio de Aguilar, director del Observatorio de Madrid, provistos de un ecuatorial de cuatro pulgadas de Steinbeil, y en compañía del abogado Sr. de Cepeda, distinguido aficionado á la astronomía, y el ingeniero de minas Sr. Botella, subimos á la cima mas alta del Desierto, llamada el Monte de San Miguel, en cuyo punto se distribuyeron los trabajos, encargándose al Sr. Botella las observaciones del termo-multiplicador de Melloni; al ingeniero Sr. Mayo las del declinómetro, y á otros varios las meteorológicas.

Algunos minutos antes de comenzar el fenómeno se retiró discretamente la multitud, guardando el más profundo silencio, miéntras nosotros esperábamos el primer contacto que yo observé con un registrador eléctrico de Morse, contribuyendo á esta operacion con la mas esquisita galantería la direccion general de telégrafos de Madrid.

Terminado el eclipse, bajamos á la otra estacion ansiosos de saber el resultado de las fotografías, y vimos que, gracias al insigne mérito y actividad del Sr. Monserrat, el tiempo fué provechosamente aprovechado, habiéndose obtenido 14 pruebas de grandes dimensiones de las fases parciales y cinco de la totalidad en los tres minutos que duró aquella, las que superan por su número y felices resultados á otras que hemos visto.

El dichoso resultado que hemos obtenido se debe al mérito del señor director Aguilar y a los demas mis doctos colegas españoles, quienes han secundado mis trabajos, haciendo todo género de sacrificios; y la estremada cortesía y generosidad con que se han conducido, tanto mis compañeros como las personas de todas clases que se interesaron por el buen resultado de esta empresa, jamás se borrarán de mi memoria.

---

Ilmo. Sr.: De Real órden, comunicada por el señor ministro de Estado, fecha 10 del presente, se dice á este ministerio lo siguiente:

«Excmo. Sr.: El encargado de negocios de la Gran-Bretaña ha dirigido á esta secretaría una nota cuyo contexto, traducido, es como sigue:—De conformidad con las instrucciones que he recibido de lord John Russell, primer secretario de Estado para los negocios extranjeros de S. M. Británica, tengo la honra de acompañar á V. E. copia de un acuerdo de los astrónomos ingleses que formaron la comision que visitó á España últimamente, manifestando su gratitud por la cortesía con que les recibieron las autoridades españolas, y por las facilidades que les fueron acordadas durante su permanencia en este país. Al cumplir con los deseos del profesor Aira, S. S. me encarga ademas ruegue á V. E. que se sirva hacer llegar la expresion de la gratitud de los distinguidos hombres científicos que formaron la comision á conocimiento de las personas interesadas, y que dé las gracias al Gobierno español en nombre del de S. M. por las instrucciones que dió á sus subordinados acerca de este asunto.

De órden de S. M. (Q. D. G.) pongo en conocimiento de V. I. la Real órden preinserta y copia del referido acuerdo, á fin de que se sirva disponer su publicacion en la *Gaceta*, dando los oportunos traslados al Real observatorio de Madrid para los fines indicados en la Real órden de 4 de Agosto último. Dios guarde á V. I. muchos años. Barcelona 29 de Setiembre de 1860.—Corvera.—Señor director general de instruccion pública.

COMUNICACION QUE SE CITA EN LA ANTERIOR REAL ÓRDEN.

Primera secretaría de Estado.—Direccion comercial.—En una junta celebrada en 27 de Junio último á bordo del vapor de S. M. *Himalaya*, por la comision de astrónomos que vino en dicho buque para observar el eclipse total de sol, se acordó por unanimidad que dicha comision debia dar sus más expresivas gracias á las autoridades españolas por las facilidades que le prestaron y por la cortesía con que la recibieron, que la comision reconoce como uno de los principales elementos de buen éxito que obtuvo; y ruega por lo tanto al señor astrónomo Real se sirva tomar las medidas que estime oportunas á fin de que sean conocidos sus sentimientos.—(Firmado).—G. B. Airy.—Es traduccion conforme.—Hay una rúbrica.—Es copia.

# ESPECTÁCULOS.

PRINCIPE.—Funcion para hoy miércoles 17 de Octubre de 1860, á las ocho y media de la noche.—El drama nuevo en tres actos y en verso: *Deudas de la conciencia*.—Baile.

CIRCO.—Funcion para hoy miércoles 17 de Octubre, á las ocho y media de la noche.—La zarzuela en dos actos, titulada: *Marina*.—El pasillo lírico-filosófico en un acto, titulado: *El último mono*...

ZARZUELA. Funcion 17.ª de abono, para hoy miércoles 17 de Octubre de 1860, á las ocho y media de la noche.—La zarzuela en tres actos titulada: *Memorias de un estudiante.*

VARIEDADES.—Hoy miércoles, 17 de Octubre á las ocho y media de la noche, la muy aplaudida comedia en tres actos, titulada: *La Escuela de los maridos.*—Baile.—La graciosa pieza en un acto, titulada: *Maruja.*

FONDOS PÚBLICOS.

COTIZACION DEL DIA 16 DE OCTUBRE DE 1860.

| COTIZACION DE AYER. | CAMBIO AL CONTADO. Publicado. | No publicado. | |
|---|---|---|---|
| Títulos del 3 por 0/0 consolidado. | 48-65 y 75 | » | s |
| Inscripciones da id. | » | » | s |
| Títulos dal 3 por 0/0 diferido. | » | 40-80 | d |
| Inscripciones de id. | » | » | » |
| Material del Tesoro preferente con interes. | » | » | s |
| Idem no preferente con interes. | » | s | s |
| Idem sin interes. | » | s | |
| Partícipes legos convertibles en 3 por 0/0. | » | » | |
| Idem del 4 y 5 por 0/0. | » | » | » |
| Deuda amortizable de primera clase. | 33 | 22-50 | p. |
| Idem de segunda id. | » | 17-50 | d |
| Idem del personal. | » | » | » |
| ACCIONES DE CARRETERAS GENERALES, 6 POR 0/0 ANUAL. | | | |
| Emision de 1.° de Abril de 1850, de a 4,000 rs. | » | 95-50 | » |
| Idem de á 2,000 rs. | » | 97 | d |
| Idem 1.° de Junio de 1851, de á 2,000 rs. | » | 91-50 | d |
| Idem 31 de Agosto de 1852, de á 2,000 rs. | » | 93-25 | p |
| Idem 1.° de Julio de 1856, de á 2,000 rs. | » | 94-50 | p |
| Idem 9 de Marzo de 1855, procedente de la de 13 de Agosto de 1852, de a 2,000 rs. | » | | |
| Acciones de Obras públicas de 1.° de Julio de 1858. | » | 94-25 | d |
| Provinciales de Madrid, 8 por 0/0 anual. | » | s | » |
| Del Canal de Isabel II, de a 1,000 reales, 8 por 0/0 anual. | s | 108 | d |

# ANUNCIOS.

EXAMEN CRÍTICO DE LAS DOCTRINAS DE GIBBON, Strauss, y Salvador, sobre Jesucristo, su Evangelio y su Iglesia, por el Reverendo Obispo Guillon; traducido al castellano por el Presbítero don Emilio Moreno, autor de varias obras religiosas.

Se publica por entregas de 16 páginas, á real una, tanto en Madrid como en provincias.

Se suscribe en Madrid, en las librerías de Aguado, calle de Pontejos; Olmendi, calle de la Paz; Moro, Puerta del Sol; San Martin, calle de la Victoria, y Serrano, Pasaje de Matheu.

En provincias en las principales librerías.

(1 ménos 1—al 27.)

Editor responsable D. MANUEL DE TOMÁS.

Imprenta de Tejado, Pelayo, núm. 26, principal.



un abismo; corona condal da una frondosa y dilatada vega, por donde el Ega enfrena su curso hasta entónces espumoso, y serpentea alborozado al verse libre del angosto cauce de las montañas, y corre suelto entre viñedos, olivares y praderas, en que pacen numerosos rebaños bajo un cielo trasparente y sin mancilla. Alcázar poético que participa de lo soberbio y áspero de una fortaleza, y de lo dulce y risueño de una quinta: primer escalon de los Pirineos, que de roca en roca se van elevando basta la altura del Pico del Mediodia: valladar primero del ubérrimo vergel, que el Ebro cruza entre frutales y matas de flores con profundos arrullos de placer.

Pero este palacio sólo tendria para nosotros el encanto que le presta su pintoresca situacion, si la fantasía no se recrease en añadirle nuevos primores. Esa mansion amiga de las nubes y hermana de los vientos, es la morada de un ángel de pureza y candor; de una niña de quince años, blanca, dulce, risueña, sencilla de aspecto como sencilla de corazon. ¡Grato es el verla pasearse por el terrado, como paloma por la cornisa de una torre, vestida de blanca lana, con tocas tambien blanquísimas de cendal, que dejaban asomar unos cabellos casi negros, que en gruesas trenzas le caian de las sienes para ser recojidas con gracia detrás de las orejas, tan menudas como delicadas, revestidas de un cutis trasparente, teñido de suave carmin que estaba revelando vida, salud y tranquilidad! ¡Dulce es verla tender por la profunda vega sus azulados ojos con cierta expresion tan casta como tierna, que descubria una alma rígida y pura, y un corazon por extremo sensible y delicado!



tro como por un patriarca. Considerábase un Rey hecho y derecho, cuyo sólio era el alero de la chimenea, cuyo trono el escaño, cuyo escabel el hogar, y cuyos cortesanos eran los perros de caza, que en medio de su bullir, gruñir y zarpar, con mejor índole que los cortesanos de D. Juan II, se contentaban con huesos, y lo que es más con huesos mondos, limpios y descarnados.

Por desgracia no le duraron mucho tiempo tan altivos pensamientos. La voz del padre maestro vino á sacarle de aquellas dulces imaginaciones, y lo que fué peor de aquellas sabrosas realidades, haciéndole tomar más que de prisa el mismísimo camino que habian traido.

—Muy contento me parto de este castillo, hermano Gregorio, decia el padre Abarca frotándose las manos, no se sabe si de gozo, ó de frio, ó de ámbas cosas á la vez.

—Y yo tambien iria lo mismo, padre maestro, si la estancia hubiese durado algunos minutos más.

—¡Qué bueno y sencillo es el conde de Lerin! esclamó el reverendo.

—¡Bueno...! no digo que no; porque da muchas limosnas al convento; sencillo... podrá serlo; pero no tiene fama de tal.

—¡Figúrese, hermano, que el me suministra cuantas noticias necesito para mi crónica, y me confiesa hasta sus propias faltas...!

—¡Caramba, padre, á fé mia que si mis faltas hubieran de publicarse, trataria yo como el señor conde de ser el coronista de ellas!

—¡Sabe, hermano, que el conde de Lerin es de mi



en medio de la desesperada negrura de los bultos; los cuales se dirigian resueltamente á la villa, cosa que jamás á los otros seonlecia.

Al cabo de no pequeñas angustias, vió claramente que los soñados caballeros se habian convertido en reverendos monjes benedictinos que, paso á paso, y con más gana de lumbre y de reposo que de saludos y carreras, subian la empinada cuesta que conduce al castillo de Lerin.

Apeáronse á la puerta, y reconocidos por los pajes y escuderos del conde, fueron llevados el uno á presencia de su señoría, y otro más modesto, pero más sabrosamente, cerca de los tizones de la cocina, donde pudo satisfacer dos de sus más perentorias necesidades: calentarse y almorzar; templarse por dentro y por fuera.

No hay que decir si el lego envidió la suerte del padre maestro Abarca, porque él y no otro, como habrán supuesto nuestros lectores, era el recien llegado: sobre todo, cuando sentado en un escaño da nogal, debajo de la campana del hogar le descolgaron una mesa que por uno de sus extremos estaba alzada á la pared, y tendidos los manteles al amor de la lumbre, le pusieron delante una liebre cogida el dia anterior en el raso de Sesma; cuando rodeado de perros de todas castas, lebreles, galgos, sabuesos y conejeros, que le ponian el hocico en el borde de la mesa, ó le daban zarpadas en las sandalias, ó le gruñian cerca al hombro, y á este le tiraba un hueso *mondo* del cráneo, al otro un hueso *limpio* de costilla, y al de más allá el *descarnado* hueso de una pierna; así se hubiera trocado él por el padre maes-



Era su pecho un copo blanquísimo que las auras más leves de la desgracia conmovian, cuando llegaban á la mansion aérea los lamentos de la viuda por la pérdida del esposo, muerto al hierro de su hermano; los ayes de la madre, que echaba de ménos en su regazo al hijo por quien sufrió tantos dolores; los alaridos de los pecheros que tornaban á sus chozas mutilados en una guerra, cuyo objeto no se sabia y cuyo término no se divisaba. Todos estos gemidos del infortunio subian al terrado de Catalina de Beaumont, y eran recogidos por aquel ángel y presentados al Señor en sus oraciones, como ofrenda de las amargas flores del valle de la vida, bañadas con el rocío de sus lágrimas.

Cuando salia con sus dueñas por las calles de la villa, se asomaban las mujeres á las puertas y ventanas para saludarla; los ancianos por ella consolados para enaltecerla; los niños para sonreirse y señalarla con el dedo; y todos para bendecir el Señor con lágrimas da gozo; porque no daba un paso sin derramar consuelo, no abria los lábios que no fuese para calmar un dolor, ni fijaba los ojos sino para adivinar y remediar un infortunio.

Pero sobre todo, manifestaba Catalina el mayor empeño en extinguir los ódios inveterados, las enconadas rencillas de los bandos enemigos.

—Dejad, amigos mios, decia á los hombres, dejad que nuestros padres se entiendan allá con sus derechos, y ultrajes, y venganza; pero nosotros ¿por qué hemos de aborrecer á los que se llaman enemigos nuestros? ¿No viven dentro de nuestro reino, no hablan nuestro propio idioma, no adoran á

# EL PENSAMIENTO ESPAÑOL.

## DIARIO DE LA TARDE.

Año I. | Este periódico sale á luz todos los dias, excepto los domingos.—Precios de suscricion.—En *Madrid*: 12 rs. al mes. En *Provincias*: 16 rs. al mes y 45 por trimestre en casa de los comisionados, y 15 rs. al mes y 42 trimestre en la Administracion. En *Ultramar*: 70 rs. trimestre. En el *Extranjero*: 54 rs. cada trimestre. | Juéves 18 de Octubre de 1860. | Puntos de suscricion.—*Madrid*: En la Administracion, calle del Arco de Santa María número 18, cuarto principal, y en las librerías de la *Publicidad*; *Olamendi*; *Lopez*; *Bailly-Bailliere*, *Cuesta* y *Perdiguero*. —*Provincias*.—En las principales librerias. | Núm. 246.


## PARTE EXTRANJERA.

Gaeta y Varsovia son los dos puntos en que se concentra la general atencion, porque en ellos se concentra el principal interes de la situacion política en estos momentos. Ocupado el patrimonio de San Pedro por las tropas francesas, y defendida la comarca véneta por el ejército austriaco, sólo en Gaeta puede seguir el Piamonte consumando sus crímenes: aquella es la escena donde ahora le es lícito continuar sus hazañas. Del propio modo Varsovia parece ser el lugar señalado para dar comienzo eficaz á la represion y castigo de los crímenes del Piamonte: sólo allí se presenta quien de veras aparece dispuesto á atajar el curso de las legiones demagógicas.

Ya conocemos la insistencia con que, miéntras ha sido posible, se ha tratado de adulterar ó desvirtuar la significacion de la conferencia de Varsovia. Sin arredrarse ante la inverosimilitud de sus asertos, la prensa entera revolucionaria ha pretendido reducir esta reunion, ya próxima, de Soberanos, á las mezquinas, proporciones de una especie de tertulia de vecindad celebrada por el solo gusto de dirigirse los concurrentes cumplidos ceremoniosos y palabras sin consecuencia. Cuando no ha sido ya posible mantener supuesto tan evidentemente absurdo, se ha tratado de enconar las causas reales de disidencia que hay entre los Soberanos de la futura reunion, y de inventar otras que nunca han existido. Nada se ha perdonado para suscitar recíprocas desconfianzas y envenenar recíprocos enconos entre Rusia y Austria, entre Austria y Prusia, entre estas Potencias y los Soberanos todos de Alemania; nada se ha omitido para hacer creer que la línea de conducta de cada cual de estos Gabinetes es inconciliable con la de los demas. Cuando ya no fué posible dudar del perfecto acuerdo entre Rusia y Austria, se inventó, se supuso, se mintió, se aventuró todo lo imaginable para hacer dudar de la actitud de Prusia.

Desgraciadamente no han faltado causas reales y positivas cuya notoriedad servia de apoyo á estas hipótesis y asertos de los interesados en que no se constituye tribunal alguno con autoridad y fuerza bastantes para juzgar y castigar los crímenes de la Revolucion. Rusia no perdonará jamas al Austria, se decia, la egoista neutralidad con que la córte de Viena vió cruzada de brazos la guerra de Crimea: Austria no perdonará jamas á Rusia el haberse visto abandonada por el Czar en la guerra de Italia: Prusia no abdicará jamas la pretension de sobreponerse al Austria, y de ejercer, á nombre del liberalismo, en la Confederacion germánica la primacía que en nombre de la monarquía tradicional viene ejerciendo desde tan antiguo la casa de Ausburgo: Austria no podrá fiarse nunca de la alianza que se la ofrezca con la casa de Hohenzollern, natural adversaria y rival antigua suya, sobre todo desde los tiempos de Federico II.

Rusia, se añadia, nada quiere sino imponerse á la Alemania entera como única protectora eficaz de la independencia de la Confederacion, á fin de ligarla con vínculos de gratitud y de necesidad para que no pueda perturbar la obra perseverante del Cesarismo moscovita, es decir, la constitucion de la raza esclavona bajo el poder de un solo cetro, y la posesion exclusiva del mar Negro como medio indispensable para dominar la Europa toda entera del Norte y del Oriente, y extender el ya vasto Imperio de los Czares en todo el Continente asiático. Austria nada quiere sino buscar á quien la proteja para conservarle las únicas posesiones marítimas que tiene en las orillas del Adriático, y á quien la defienda contra las pretensiones absorbentes de Prusia: Prusia, en fin, nada más quiere sino crear en favor suyo una situacion que la ponga en camino de ser respecto de la Confederacion germánica entera, lo que Victor Manuel ha intentado ser respecto á Italia: el fundador de la unidad nacional sujeta á un solo cetro y constituyendo una sola monarquía.

Todo esto que, por desgracia, repetimos, tiene grandes fundamentos de verdad, se ha recordado por la Revolucion, y en todo ello se ha querido ver causas que irremediable, perpétuamente imposibilitan todo acuerdo entre las Potencias del Norte. Y cierto que si la Revolucion hubiera sido más cauta ó ménos impaciente, aquellos motivos de real desacuerdo entre estas Potencias habrian continuado y crecido, porque las respectivas pretensiones en que se fundan no habrian tenido que ceder á necesidades más imperiosas y urgentes. Pero la Revolucion, poseida del vértigo de orgullo que le es propio, alucinada por los triunfos que ha debido á la sorpresa de su adversario y á la violencia de su empuje, no há temido mostrarse al descubierto, y en el parasismo de su locura ha atacado tan vandálicamente los principios radicales en que se apoya la existencia misma de las Potencias del Norte, que las ha obligado á dar treguas á sus pretensiones respectivas en gracia de intereses inferiores que les son comunes.

Esto al fin habia de suceder, y no alegaremos nosotros como un especial mérito el haberlo previsto y anunciado. Antes que ser más ricos, más poderosos, más dominantes, los Soberanos de Austria, Rusia y Prusia, han comprendido que les es necesario unirse para defender, contra la Revolucion, las bases cardinales de su existencia. Han sentido vacilar sus tronos al bárbaro empuje de un nuevo derecho público, enemigo no ya solamente de todos los tronos, sino de todo órden político y social. Han visto que no hay autoridad régia de ninguna especie posible allí donde se falsea en absoluto toda nocion de gobierno, y donde los derechos de los Príncipes, no ménos que la libertad de las naciones, se quedan sin otra medida que la fuerza de las armas y la voluble sancion del sufragio universal, grande y escandalosa impostura beneficiada hoy por los tiranos.

Rusia cismática, lo propio que Prusia protestante, han comprendido, como Austria católica, que la guerra de la Revolucion contra el romano Pontífice, no es inspirada solamente por el ódio á la verdadera Iglesia única de Jesucristo, sino por el ódio á toda religion que ni en poco ni en mucho sea positiva. Del propio modo han comprendido que las usurpaciones de soberanía consumadas contra los Reyes de Roma y Nápoles y contra los Duques destronados de Italia, no tanto han sido inspiradas por el ódio especial á estos Soberanos, como por ódio general al principio de la legitimidad monárquica, y por el sistema de quitar á la autoridad pública de los pueblos toda base apoyada en principios sólidos y permanentes de justicia. Han visto, tambien, por otro lado, que el jefe natural, el caudillo propio de esta cruzada revolucionaria contra los principios y las potestades, en que, con más ó ménos pureza, está hoy fundada la Constitucion de los pueblos no enteramente subvertidos por la demagogia, es el augusto y poderoso aventurero cuyo trono, erigido por el sufragio universal, no puede mantenerse sino con la violencia, y cuyas tradiciones é intereses le obligan, á despecho suyo, á ser invasor del dominio ageno.

Estas consideraciones son las que han provocado la reunion de Varsovia: tarde ó temprano tenia que suceder. O esos Soberanos matan á la Revolucion, ó la Revolucion los mata á ellos; ni su pueblo numeroso, ni sus armas potentes, ni el aparato de fuerza con que se prometan contar para mantener su trono, bastarian á defenderlos de la terrible eficacia de principios contrarios que hubiesen consentido. ¿Apelaban á la Religion? La Revolucion es enemiga de todas las religiones. ¿Apelaban á la legitimidad?—La Revolucion es enemiga de todos los derechos. ¿Apelaban á la fuerza?—La fuerza de la Revolucion seria mucho más grande que la suya el dia que la hubiesen dejado imponer sus principios. Necesitan, pues, defenderse, atacar, prevenir, ántes que la Revolucion haya echado el rasero de sus terribles doctrinas demoledoras sobre toda Religion, sobre toda legitimidad y sobre toda fuerza.

Nos hemos detenido en esta exposicion de los intereses que van á ser representados en Varsovia, para fijar el punto de partida de nuestras futuras consideraciones sobre esta solemnidad diplomática, y determinar el criterio con que hemos de juzgar sus inmediatos resultados.

Nada hemos dicho de Inglaterra, porque esta Potencia forma capítulo aparte, y bajo ningun concepto su política puede llamarse identificada con la de las córtes septentrionales. Inglaterra lucha entre su amor á la Revolucion y su temor á Francia: por su amor á la Revolucion, se uniria con Napoleon revolucionario contra las Potencias del Norte; pero por su miedo de que Napoleon la quite el dominio de los mares y el monopolio de la propaganda revolucionaria, es natural que se una á los enemigos del Bonaparte. Napoleon es un adversario que no da espera; el peligro de ser víctima de la ambicion napoleónica es, para Inglaterra, más próximo que el de perder su monopolio de beneficiar las revoluciones. Para esto último, la Gran-Bretaña pensará que siempre le queda tiempo, y por ahora es probable que nada la importe tanto como luchar contra Napoleon. Si para ello se la exige que contribuya á aniquilar la propia revolucion italiana que ella ha protegido, contribuirá con el mismo aplomo y con el mismo descaro y con la misma inconsecuencia con que hoy se opone á que el Piamonte invada á Venecia.

Miéntras llega la hora de que en los campos de batalla ó en un Congreso europeo se formulen con claridad y obren con resolucion estas Potencias respectivas, el Rey Francisco II prosigue manteniéndose, con grande honra de su nombre y de su ejército, en la línea defensiva que tiene entre Cápua y Gaeta. Los telegramas que hoy publicamos contienen las noticias relativas al estado presente y probable como venidero de esta campaña; véanlos nuestros lectores; nosotros nada especial tenemos que advertir ni comentar acerca de estas noticias, como no sea consignar la nueva escena de farsa representada por el almirante frances al protestar contra el bloqueo de Messina y Gaeta declarado por Garibaldi.

Por lo demas, ni los movimientos del ejército sardo contra el Vulturno, ni las resistencias que opongan las tropas napolitanas, son hoy más que sucesos de importancia secundaria, aunque en sí mismos la tengan grande, comparados al de la reunion de Varsovia. Allí hay que fijar la mirada; allí está el nudo de la cuestion que hoy se agita.

Dios misericordioso se digne mostrar á los Soberanos reunidos en Varsovia la extension de sus deberes, y les dé voluntad firme de cumplirlos. Conozcan sus obligaciones; quieran realmente satisfacerlas, y todo estará hecho.—T.

### TELEGRAMAS.

Á LAS CINCO DE LA MAÑANA.

NÁPOLES, 16.

Las tropas piamontesas que han llegado ayer por mar ascienden á 14,000 hombres. Estas tropas marcharán á Caserta despues de revistadas por Victor Manuel.

Los piamonteses tienen su cuartel general en Campo-Basso. Proyectan cortar la línea napolitana para que Cápua tenga que rendirse.

PARÍS, 16.

Escriben de Viena á *La Patrie*, que el Emperador ha decidido conceder una Constitucion liberal que tenga por base la eleccion.

El dia 1.º de Agosto los aliados ocuparon sin resistencia los fuertes y la ciudad de Petang, y se disponian á marchar contra los fuertes de Pei-ho.

TURIN, 16.

Victor Manuel ha entrado en Giulia-Nuova, ciudad napolitana, en medio de las aclamaciones de la poblacion.

Dicen de Nápoles que al pro-dictador y el ministerio continúan en el poder. Ha sido alejado Crispi.

El Gobierno pontificio ha destituido á muchos empleados en Viterbo.

MARSELLA, 16.

El general Goyon ha enviado tres regimientos para ocupar á Viterbo y el patrimonio de San Pedro, como en 1849. El comisario piamontes ha protestado y ha salido de aquella ciudad.

El Padre Santo ha mandado practicar una investigacion acerca del estado de los prisioneros despojados por los piamonteses, con objeto de indemnizarles en parte.

Se dice que el Gobierno ruso ha enviado grandes sumas de dinero á Roma y Gaeta.

Los hermanos del Rey de Nápoles han salido de Gaeta para Cápua. Se ha dado órden para empezar de nuevo un ataque general.

Acaba de llegar otro correo de Nápoles. Mazzini se habia negado á marchar. El pro-dictador ha prohibido los clubs y las reuniones patrióticas, y á Luis Blanc que abra talleres nacionales.

Dícese que el cuerpo diplomático en Gaeta ha protestado por medio de la legacion de España contra el decreto que concede honores y rentas á la familia Milano. Todos los embajadores han firmado esta protesta.

Garibaldi ha decretado el bloqueo de Messina y de Gaeta. El almirante frances ha protestado contra este decreto.

PARÍS 17.

En la Bolsa de hoy se ha hecho el 3 por 100 frances á 69, el 4 1/2 á 96, el 3 por 100 español interior á 47 1/2, el exterior á 48 1/2, la diferida á 39 1/8 y la amortizable á 00.

LÓNDRES, 17.

Los consolidados se han hecho de 93 á 1/8.

---

MANIFIESTO DE VICTOR MANUEL Á LOS PUEBLOS DE LA ITALIA MERIDIONAL.

«En un momento solemne de la historia nacional y de los destinos italianos, os dirijo mi palabra, pueblos de la Italia meridional, que cambiando la situacion al impulso de mi nombre, me habeis enviado oradores de todas las clases sociales, magistrados y diputados de los municipios, pidiendo el restablecimiento del órden y de la libertad y uniros á mi reino.

»Quiero deciros qué pensamiento me guia, y cuál es el juicio que he formado de los deberes que debe cumplir quien fué colocado por la Providencia sobre un Trono italiano.

»Subí al Trono despues de una gran desgracia nacional. Mi padre me dió un alto ejemplo renunciando la Corona para salvar su propia dignidad y la libertad de sus pueblos. Cárlos Alberto cayó peleando y murió en el destierro.

»Su muerte enlazó más y más los destinos de su familia á los del pueblo italiano, que hace tantos siglos viene dando á tierras extranjeras los huesos de sus desterrados, queriendo revindicar asi el rescate de una pátria que Dios ha colocado dentro de los mismos confines y enlazado con el símbolo de una sola lengua.

»Yo aprendí ante aquel ejemplo, y la memoria de mi padre fué mi estrella tutelar. Entre la Corona y la palabra dada, jamas pudo ser dudosa para mi la eleccion.

»Afiancé la libertad en tiempos poco propicios para la libertad, y quise que, desenvolviéndose, echase raices en las costumbres del pueblo, no pudiendo yo recelar de aquello que era caro á mis pueblos. Con la libertad del Piamonte fué religiosamente respetada la herencia que el ánimo previsor de mi augusto padre habia dejado á todos los italianos.

»Con las instituciones representativas, con la instruccion popular, con las grandes obras públicas, con la libertad de la industria y del comercio, procuré acrecer el bienestar de mi pueblo, y queriendo respetada, sí, la religion católica, pero libre cada cual en el santuario de la propia conciencia, y firme la autoridad civil, resistí abiertamente á esa obstinada y soberbia fraccion, que se vanagloria de ser la sola amiga y tutora de los tronos, pero que pretende mandar en nombre del Rey y poner entre el Príncipe y el pueblo la barrera de sus intolerantes pasiones.

»Tales medios de gobierno tenian que producir su efecto en el resto de Italia. La concordia del Príncipe con el pueblo, proponiéndose por norma la independencia nacional, la libertad civil y política, la tribuna y la prensa libres, el ejército que habia salvado la tradicion militar italiana bajo la bandera tricolor, hicieron del Piamonte la enseña y el brazo de la Italia. La fuerza de mi reinado no ha nacido de las intrigas de una política subterránea, sino del manifiesto influjo de las ideas en la opinion pública.

»Así pude mantener en la parte del pueblo italiano reunido bajo mi cetro el sentimiento de la pátria, de la que debia nacer la concorde armonía de las diversas provincias en una sola y gran nacion.

»La Italia surgió en mi pensamiento poderosa y grande cuando vi marchar á sus soldados á los campos de Crimea, al lado de los soldados de las dós grandes Potencias occidentales. Quise hacer entrar el derecho de la Italia en la realidad de los hechos y de los intereses europeos.

»En el Congreso de París mis plenipotenciarios pudieron hablar por vez primera á la Europa de vuestros dolores, y á todos fué evidente cuán contraria al equilibrio europeo era la preponderancia del Austria en Italia, y cuántos peligros corrian la independencia y la libertad del Piamonte si el resto de la Península no quedaba libre de la dominacion extranjera.

»Mi magnánimo aliado el Emperador Napoleon III comprendió que la causa italiana era digna de la gran nacion sobre la cual reina. Los nuevos destinos de nuestra pátria se inauguraron con una justa guerra. Los soldados italianos combatieron dignamente al lado de las invictas legiones de la Francia. Los voluntarios que acudieron de todas las provincias y de todas las familias italianas bajo la enseña de la cruz de Saboya, mostraron que toda la Italia me habia investido del derecho de hablar y combatir en su nombre.

»La razon de Estado puso fin á la guerra, pero no á sus efectos, los cuales fueron desenvolviéndose por la inflexible lógica de los acontecimientos y de los pueblos.

»Si yo hubiese abrigado esa ambicion que se imputa á mi familia por quienes no comprenden su época, podria haberme satisfecho la adquisicion de Lombardia; pero yo habia derramado la sangre preciosa de mis soldados, no por mí, sino para Italia.

»Yo llamé á los italianos á las armas: algunas provincias italianas habian cambiando sus Gobiernos para acudir á la guerra de la independencia que abominaban sus Príncipes. Despues de la paz de Villafranca aquellas provincias demandaron mi proteccion contra la restauracion amenazadora de los antiguos Gobiernos. Si los hechos de Italia central eran la consecuencia de la guerra, á la cual habíamos invitado á los pueblos, si el sistema de las intervenciones extranjeras debia desterrarse para siempre de Italia, yo debia reconocer y defender en aquellos pueblos el derecho de manifestar legal y libremente sus votos.

»Retiré mi gobierno y los pueblos crearon un gobierno regular: retiré mis tropas y ordenaron tropas regulares: y a fuerza de concordia y de virtud cívica adquirieron reputacion tan alta, que sólo por la violencia de los ejércitos extranjeros habrian podido ser vencidos.

»Gracias al buen sentido de los pueblos de la Italia central, la idea monárquica se consolidó allí, y la monarquía moderó moralmente aquel pacífico alzamiento popular. Así la Italia creció en la estimacion del mundo civilizado, y quedó manifiesto á la Europa que los italianos sabian gobernarse á sí propios.

»Aceptando la anexion, sabia las dificultades europeas que desafiaba; pero yo no podia faltar á mi palabra, dada á los italianos cuando los llamé á la guerra.

»Aquellos que en Europa me acusan de imprudencia, juzguen con calma qué cosa habria sido, qué cosa seria Italia el dia en que la Monarquía apareciese impotente á satisfacer la necesidad imperiosa de una reconstruccion nacional.

»Por medio de las anexiones, el movimiento nacional, si no cambió en la sustancia, tomó nuevas formas: aceptando, merced al derecho popular, aquellas bellas y nobles provincias, yo debia reconocer lealmente la aplicacion de aquel principio, y no me era lícito medirlo por la norma de mis afecciones é intereses particulares. En holocausto de aquel principio hice, por utilidad de la Italia, el sacrificio más costoso á mi corazon, renunciando dos nobilísimas provincias del reino de mis padres.

»A los Príncipes italianos que han querido ser siempre mis enemigos, siempre dí francos y leales consejos, resuelto, si eran vanos, á combatir el peligro que su ceguedad habria hecho correr á los tronos y á aceptar la voluntad de la Italia.

»Al gran Duque le ofrecí con tiempo mi alianza ántes de la guerra. Al Sumo Pontífice, en el cual venero á la cabeza de la religion de mis antepasados y de mis pueblos, hecha la paz, escribí al instante ofreciéndole aceptar su vicariato en la Umbría y en las Marcas.

»Era evidente que aquellas provincias, contenidas tan sólo por las armas de mercenarios extranjeros, no teniendo la garantía de un Gobierno civil que yo les proponia, tarde ó temprano se habrian lanzado en la revolucion.

»No recordaré los consejos dados durante muchos años por las Potencias al Rey Fernando de Nápoles. Los juicios que se hicieron en el Congreso de Paris sobre su Gobierno, prepararon naturalmente los pueblos á su mudanza si resultaban inútiles las quejas de la opinion pública y las gestiones de la diplomacia.

»A su jóven sucesor yo le ofrecí mi alianza para la guerra de la independencia nacional, y allí tambien encontré cerrado el corazon á toda afeccion italiana y ciega la inteligencia por la pasion.

»Era natural que los hechos ocurridos en la Italia setentrional y del Norte agitasen extraordinariamente los ánimos en la Italia meridional.

»En Sicilia esta tendencia de los espíritus se convirtió en plena revolucion. Se combatia ya por la libertad en Sicilia, cuando un valiente guerrero, consagrado á la Italia y á mi persona, el general Garibaldi, volaba en su auxilio. Eran italianos: yo no podia, no debia detenerlos.

»La caida del Gobierno de Nápoles confirmó lo que mi corazon sabia; cuán necesario es al Rey el amor, y á los Gobiernos la estimacion de sus pueblos.

»En las Dos-Sicilias, el nuevo estado de cosas se inauguró con mi nombre. Pero algunos actos dejaron temer que no se interpretase bien la política que mi nombre representa. Toda la Italia ha temido que, á la sombra de una gloriosa popularidad, de una probidad digna de los antiguos tiempos, intentase reorganizarse una faccion pronta á sacrificar el próximo triunfo nacional á las quimeras de su ambicioso fanatismo.

»Entónces todos los italianos volvieron sus ojos á mí para que conjurase este peligro. Era obligacion mia hacerlo, porque en las presentes circunstancias no seria moderacion y prudencia, sino flaqueza é insensatez, no tomar con firma mano la direccion del movimiento nacional, del cual soy responsable á los ojos de Europa.

»He hecho entrar mis soldados en las Marcas y Umbría, dispersando esa reunion de gentes de todo país y de toda clase de lenguas allí congregada, nueva y extraña forma de intervencion extranjera y la peor de todas.

»He proclamado que Italia debe ser de los italianos; y no consentiré que Italia sea el nido de sectas cosmopolitas que se congregan en ella para tramar los proyectos ó de la reaccion ó de la demagogia universal.

»Pueblos de la Italia meridional, mis tropas avanzan en medio de vosotros para consolidar el órden. Yo no vengo á imponeros mi voluntad, sino á hacer respetar la vuestra. Podeis manifestarla libremente: la Providencia, que protege las justas causas, os inspirará el voto que depositareis en la urna.

»Cualquiera que sea la gravedad de los acontecimientos, yo espero tranquilo el juicio de la Europa civilizada y el fallo de la historia, porque tengo la conciencia de cumplir mi deber de Rey y de italiano.

»Tal vez en Europa mi política no será inútil para reconciliar el progreso de los pueblos con la estabilidad de las Monarquías.

»En Italia sé que cierro la era de las revoluciones.

»Ancona 9 de Octubre de 1860.—VICTOR MANUEL.—Refrendado, FARINI.»

---

El Rey D. Pedro V, acompañado de los marqueses de Loulé, y Ficalho, y de su ayudante de campo Rolla Caula, va á salir en breve para las Vendas-Novas, á fin de examinar el polígono; luego irá á Estremoz, Yelves, Evora y Beja, y se detendrá en Mertola para examinar las minas de cobre. El Rey se propone llegar á Lisboa á principios de Noviembre.

---

Dice el *Times* del 13, que miéntras el conde de Cavour niega formalmente toda cesion actual del territorio italiano, sólo habla misteriosamente de los medios por los cuales debe llevarse á cabo la revolucion de Roma, y no dice si se pagará algo por permitir á la ciudad eterna que venga á ser la capital de Italia. «Seria posible, añade, que la cesion de la isla de Cerdeña se hubiese negociado ya, aunque se difiera hasta dentro de seis meses el anunciarlo, para cuya época los movimientos militares podrian apoyar los movimientos de la diplomacia.»

---

El Emperador de Francia ha llamado á París á su primo y le ha propuesto por segunda vez tome á su cargo el gobierno de la Argelia; pero parece que el primo ha vuelto á declinar este honor.

---

Escriben de Roma, que el comité revolucionario, que trabaja activamente para derribar el Gobierno Pontificio, se hallaba reunido cuando el duque de Grammont recibió el despacho que le anunciaba el embarco en Tolon de las tropas francesas, y fué á poner en conocimiento del Gobierno Pontificio una nueva tan venturosa. La consternacion que se apoderó de los conspiradores al saber este suceso fué muy gran-

de, pero despues ha vuelto á cobrar ánimos, y trabaja sin cesar por la *santa* causa de la Revolucion.

---

Hé aquí la traduccion del texto, tal como le publica la *Gaceta* de Lyon, del despacho que con fecha del 7 de Setiembre, y con la firma del general Goyon, se pasó al general Lamoriciere:

«General, os prevengo, de órden del Emperador, que los piamonteses no entrarán en los Estados romanos, y que 20,000 franceses van á ocupar todas las plazas fuertes de esos Estados. Tomad en consecuencia de esto vuestras disposiciones contra Garibaldi.»

Los periódicos ingleses, el *Times* entre otros, hablan tambien de la existencia de ese despacho, así como del nuevo que se le comunicó á Lamoriciere, cuando despues de verificada la invasion piamontesa queria dirigirse á Gaeta, anunciándole la llegada de esos 20,000 franceses, é invitándole á que se sostuviera en Ancona (con cuya ciudad se habia apresurado Cialdini á cortar toda comunicacion) hasta la entrada de esas tropas en los Estados Pontificios.

Por último, el *Universel*, en su correspondencia de Paris, confirma la exactitud de todas esas noticias, que sólo tienen en contra de sí la negativa del *Monitor*.

---

El embajador de Francia en Austria, marques de Monstier, se encargó el dia 10 de la direccion de los asuntos de aquella embajada, habiendo celebrado al propio tiempo la primera conferencia con el ministro presidente.

El embajador de Inglaterra, lord Loftus ha tenido tambien una entrevista con el conde de Rechberg.

Este, dice *La Correspondencia Stern* que dirigirá en breve, ó que ha dirigido ya, á los Gobiernos alemanes una circular manifestando la armonía que existe entre las dos grandes Potencias alemanas respecto de ciertas cuestiones de política exterior.

---

Una carta de Varsovia del 4 dá los siguientes pormenores sobre los preparativos que se hacen en aquella ciudad para recibir á los augustos personajes que han de reunirse el 22:

«Se espera aquí al Emperador de Rusia el dia 14. Todos los palacios del Estado, tales como el de Lasienki, el Castillo Real, el Belvedere, y aún el palacio de Bruhl, estan ya dispuestos para recibir á personajes ilustres, de donde se deduce que ademas del Emperador de Austria y del Príncipe-regente de Prusia, asistirán otros Soberanos á la entrevista.

Empieza á llenarse la ciudad de ministros de Gabinete, Obispos, mariscales de la nobleza y generales rusos y extranjeros. Es seguro que nuestro Emperador obsequiará espléndidamente á sus huéspedes.»

---

Una carta fecha en Turin el 12 nos da las siguientes noticias:

«S. M. ha llegado á Grottamare y ha fijado en Aquila el cuartel general de los 25,000 sardos que deben entrar en el territorio napolitano por los Abruzzos y los Estados Pontificios. Otros cinco mil hombres, como ya les dije, han desembarcado en Nápoles, é inmediatamente han partido para Cápua. En esta ciudad, el cañoneo ha continuado el 8, el dia 9 hubo suspension de armas para enterrar los cadáveres, y el 10 y 11 ha seguido la lucha sin resultado decisivo hasta este momento. Esto va probando lo *espontáneo* del alzamiento napolitano.

»Es indudable que la Rusia ha protestado contra la entrada de las tropas sardas en el reino de las Dos-Sicilias, que considera cual una terrible violacion de todo derecho internacional, y amenaza, si continúa el Piamonte en esta política, con romper completamente sus relaciones con el Gobierno de Cerdeña.

»Ya que hablo de la Rusia, diré á ustedes sé de un modo positivo que un secretario de la embajada, partido de San Petersburgo, ha llegado á Roma portador de recomendaciones eficacísimas para que por ningun motivo abandone Pio IX la capital del mundo católico, limitándose á protestar ante todas las Potencias contra las invasiones del Piamonte. La creencia, tal vez injusta, de que la política napoleónica, á pesar de las apariencias contrarias, tiende realmente á que Pio IX abandone á Roma, es general en la diplomacia europea.

»Desde el momento que no era necesario, ya ha cesado la farsa que se ha venido representando en Nápoles. Garibaldi, de la noche á la mañana, ha roto con el mazzinismo, y se ha hecho conservador. Decidida la entrada del ejército sardo, ya se desvanece el temible fantasma del realismo y de la revolucion. El dictador, consagrado en cuerpo y alma á la guerra, no sólo desea la llegada de Víctor Manuel y del ejército sardo, sino que abdica todos los poderes civiles en el marques de Pallavicino.

»Este, como pro-dictador de Nápoles, ha promulgado ayer una multitud de decretos. Supresion de la secretaría general del dictador, regentada por Bertani y Crispi, mazzinianos; abolicion de los plenos poderes concedidos á los gobernadores generales de las provincias; separacion de todos los que se habian comprometido contra la anexion; prohibicion de las asambleas y reuniones políticas; abolicion de la diplomacia napolitana, encargándose á los representantes sardos la representacion del reino de las Dos-Sicilias.

»Pero el decreto más importante es el que convoca el pueblo de Nápoles á votar el 21 próximo por el sufragio universal directo, si quiere la Italia unida é indivisible con Víctor Manuel, Rey constitucional, y sus legítimos descendientes. El dia 24 ó 25 el telégrafo les dirá á Vds. que *millon y medio ó dos millones de italianos* han dicho que sí. Al propio tiempo el nuevo Soberano de la Italia hará su entrada triunfal en la antigua Parténope.

»Las tropas sardas, desembarcadas para *asegurar sin duda la libertad del voto próximo*, habian sido acogidas con grande entusiasmo. Ya se preparaban fiestas para la entrada de Víctor Manuel.

»El general Thurr ha sido nombrado comandante general de Nápoles. Bixio dirige el sitio de Cápua. Garibaldi, con su actividad prodigiosa, se halla en todas partes. Se hacian prisiones en todo el reino, de personas favorables á la restauracion. En Sicilia habia grande agitacion.

»El ejército se aumenta con diez regimientos más. Se elevará á 200,000 hombres. Al propio tiempo se fortifican Ancona, Bolonia, Pavía, Plasencia, Pizzighetone y Brescia. A marchas forzadas van nuevas fuerzas al Mincio, y afectado ó sincero, se vuelve á manifestar aquí el temor de la invasion del Austria. Insisto en que nada podrá decirse con alguna certeza hasta despues de Varsovia.

»Ayer Viterbo fué ocupado por 1,200 hombres de infantería francesa, dos piezas de artillería, y un escuadron. Lo curioso de esto es que el cónsul ingles en Liorna, ha hecho protestas contra esa ocupacion, y que el ayuntamiento de Viterbo, no encontrando bastante apoyo en los sardos, que tuvieron que evacuar la ciudad, envia un mensaje pidiendo la proteccion de la Reina de Inglaterra.

»Han llegado nuevos prisioneros españoles procedentes del ejército pontificio. Son de Aragon y Asturias, y auxiliados por el representante de España, vuelven á su pátria.»

---

El Cardenal Wisemann, ya restablecido en su salud, ha regresado á Inglaterra.

---

Los dos oficiales de estado mayor enviados á Alemania con una mision militar, y á la cual se ha querido dar un carácter político, han vuelto á Suiza.

El resultado de aquella mision se consignará sin duda en una memoria, dirigida al ministerio de la Guerra, en la cual se hará que conste que la actitud de todas las córtes de Alemania, de que con tanta frecuencia se ha quejado Suiza en 1830, en 1852 ha variado completamente, convirtiéndose aquellas en quejas amistosas. Es evidente, que estos cambios deben atribuirse, no á una conformidad de miras políticas, sino á las circunstancias que han sobrevenido por efecto de la anexion de Saboya, que tanta confianza han llevado á los espíritus. Estas son las ideas que los Estados alemanes procuran mantener vivas, previendo el momento de una ruptura con Francia, que dará un interes particular á la actitud de Suiza.

---

Segun las últimas noticias de Levante, la corbeta de vapor *Taif*, de la marina otomana, ha dejado el 5 del corriente el puerto de Galatz, llevando á su bordo al Príncipe Couza de los Principados unidos, quien se dirige á Constantinopla para recibir la investidura de S. M. I. el Sultan.

---

En la parte no oficial del *Monitor* del dia 14, se lee lo siguiente: «El general de Beaufort ha ocupado á Deir-el-Kamar. Despues de haber establecido una municipalidad provisional y haber trabajado para reinstalar á los cristianos en casas construidas por nuestros soldados, ha avanzado hasta Bjibdjemin, donde se hallaba el 30 de Setiembre. En la misma fecha llegaba Fuad-Bajá á Gaaraoum en la Bekaa. Los dos generales debian reunirse el 2 de Octubre.»

---

### ÚLTIMAS NOTICIAS DE LOS PERIÓDICOS EXTRANJEROS LLEGADOS HOY POR LA MAÑANA.

El llamado *gobierno* de Nápoles se ocupa exclusivamente en lo que él llama preparar la votacion que se ha fijado para el dia 21. No dudan los italianísimos de obtener gran mayoría en las ciudades; pero temiendo que la gente del campo no se mueva á emitir un voto que ninguna priesa le corre, ya sabemos que se ha decidido enviarle agentes oficiales encargados de recorrer las aldeas y recoger los votos. De manera que se va á convertir en urna la manga del uniforme de los dichos agentes: júzguese si esto dará lugar á divertidas escenas de prestidigitacion.

En varias provincias, donde por lo visto no se cree bastante este sencillo medio del escamoteo, ha resuelto el *gobierno* napolitano mandar allá tropas que *aseguren la libertad del voto*. Con esta *influencia moral* que la demagogia italiana ha aprendido de ciertos países constitucionales á usar en las elecciones, nosotros no tenemos duda en que sacará Víctor Manuel una mayoría asombrosa. Su boca será medida.

Entretanto, y miéntras no se verifica la votacion del dia 21, dicen los corresponsales garibaldinos, que no se piensa en atacar á Cápua. En cuanto á Gaeta, parece que los buques extranjeros estacionados en el puerto, piensan invernar allí. De resultas, todavía no habia parecido por aquellas aguas la escuadra piamontesa al mando del Sr. Persano: esta ausencia del almirante piamontes era debida á órdenes expedidas de Turin, en virtud de haberse notificado competentemente al Gobierno sardo, que las Potencias no reconocerán el bloqueo del litoral napolitano.

---

Ni una palabra de explicacion hallamos en los varios periódicos franceses que recibimos acerca de la retirada del Nuncio de Su Santidad. Lo único que sobre el particular vemos, es la siguiente nota del *Monitor*:

«Su Excelencia M. Lacconi, Nuncio de la Santa Sede Apostólica, con ocasion de volver á Roma con licencia por algunas semanas, habiendo solicitado la honra de presentar ántes de su partida, sus homenajes al Emperador, fué recibido ayer en audiencia privada por S. M. Imperial.»

En la dificultad en que nos vemos de buscar la verdadera é inmediata causa de este hecho siempre notable, pero mucho más en las actuales circunstancias, no pueden ménos de llamarnos la atencion las siguientes líneas publicadas al mismo tiempo en el *Moniteur*. Es muy posible que estos dos hechos esten relacionados, como hicimos ya notar en nuestra pasada revista.

Hé aquí las palabras del *Moniteur*:

«Algunos periódicos extranjeros persisten en hablar de un despacho telegráfico que el embajador del Emperador en Roma habia dirigido al general Lamoriciere para anunciarle el inmediato auxilio de tropas francesas. Nosotros desmentimos formalmente la existencia de este despacho.

El duque de Grammont no podia tomar sobre sí la responsabilidad de semejante determinacion. Únicamente escribió al cónsul de Francia en Ancona para ponerle en el caso de asegurar, en oposicion á falsos rumores que corrian, que la invasion de los Estados de la Santa Sede, léjos de hacerse con la autorizacion del Gobierno del Emperador, habia excitado en gran manera su desaprobacion. Añadiremos que en aquella ocasion, el cuerpo de ejército de ocupacion solo se componia de regimientos de infantería, y no era entónces ocasion de aumentar su efectivo. ¿Cómo suponer, pues, que haya podido prometer el embajador de Francia al general Lamoriciere en circunstancias que no admitian dilacion, un apoyo que la misma fuerza de las cosas hacia imposible?»

Segun el corresponsal de la *Independencia Belga*, en Paris, Mr. Thouvenel ha sido el que ha provocado el artículo del *Constitutionnel*, firmando *Bonifacio*, que conocen ya nuestros lectores. Al decir de aquel periódico, no era posible que el ministro de Negocios extranjeros permitiera pasar sin una protesta actos de un aliado de Francia, contrarios á la conducta seguida hasta el presente por el Gobierno del Emperador. El mismo Mr. Thouvenel reclamó que se pusiera una nota en este sentido en el *Moniteur*, y á no obtenerlo, hubiera presentado su dimision.

Un despacho de la Agencia Reuter, pretendia que ya por igual motivo la habia presentado; pero, al fin, parece haberse contentado con el artículo de el *Constitutionnel*.

---

Dice el *Siecle* que el conde Cavour, contestando á una mocion hecha por la *alianza Israelita universal*, ha prometido el apoyo del Gobierno sardo á los esfuerzos que por el padre del jóven Edgardo Mortara, se van á hacer para retirar á su hijo del convento en que se halla detenido. «Persuadido de la justicia, dice, de las reclamaciones de Mr. Mortara, tengo el honor de aseguraros que el Gobierno del Rey hará lo posible para que sea devuelto á su familia ese niño, por el cual tan vivamente está interesada la atencion de Europa.»

Si el señor Rey de Cerdeña es á quien corresponde resolver esta cuestion, no es dudoso el resultado y fácil es que excomulgue al Papa por su atentado en este asunto religioso: pero si es al Papa y á la Iglesia á quien pertenece la solucion, mal padrino nos parece que se ha echado el padre de Mortara.

---

La *Armonia*, diario católico de Turin, al trasladar á sus columnas el manifiesto que el Rey de Cerdeña dirije á los pueblos que trata de usurpar al Rey de Nápoles, lo hace preceder de las dos siguientes declaraciones, *hechas al propio objeto*, aunque en distintas fechas, por el Real detentador de pueblos italianos:

| | |
|---|---|
| «El Gobierno ha desaprobado la expedicion del general Garibaldi. Apénas tuvo conocimiento de la partida de los voluntarios, la real armada recibió órden de perseguir los dos vapores, y de impedir el desembarco.» (*Gaceta oficial, 17 de Mayo* 1860). | «Se combatia por la libertad en Sicilia, cuando un esforzado guerrero consagrado á Italia y á mí, el general Garibaldi, volaba en su auxilio. Eran italianos, yo no podia, no debia detenerlos.» (*Manifiesto del 9 de Octubre* 1860) |

*El secretario de la Redaccion,*
M. HERRERA DE TEJADA.

---

# PARTE ESPAÑOLA.

## PROVINCIAS.

De Zaragoza nos remiten la siguiente carta:

ZARAGOZA, 14 *de Octubre*.

Concluyeron las fiestas en Zaragoza con la salida de SS. MM., y desaparecieron las ilusiones forjadas por la permanencia de la córte.

Dias ántes de la llegada de SS. MM. á Barcelona, se trabajaba aquí activamente en diversos y opuestos sentidos: los unos se apresuraban á pronosticar la frialdad con que en Zaragoza se recibiria á la Reina, atribuyéndolo al descontento por no darse participacion en el poder á los puros; otros, á los efectos de la revolucion de Italia, que debian convertir en Gobierno á los demócratas, los cuales aparentan creer que son los árbitros de la opinion del pueblo; otros lo atribuian al éxito probable en Zaragoza de intentonas frustradas en otras partes.

La realidad era, como los hechos lo han venido á confirmar, que, sin que fuera debido á ningun bando, á ningun partido, á ninguna fraccion, á ninguna influencia política, en Zaragoza habia muchos motivos de disgusto por la administracion pública de todas las situaciones, de todos los Gobiernos. Afortunadamente Zaragoza es un pueblo agrícola; pero aun cuando predominan los labradores ó la gente que depende de la agricultura sobre los que dependen de las demas industrias, no deja de haber menestrales y jornaleros, cuya ignorancia se trata de explotar. Hay, por desgracia, algunos obreros y jornaleros que, en folletos que han circulado con profusion, como el de *Cuatro dias en la Gronja*, han aprendido á decir: *no tengo espíritu, no tengo alma, no tengo dogma, no tengo Dios, no quiero Cruz*; pero que no conocen las propiedades de los materiales que trabajan, ni el modo de describir una curva; que no saben trazar ni comprenden un diseño, que no saben proyectar ni copiar un modelo. Que con la lectura de los *Salmos de Ismael* quedarán persuadidos de que en las *escuelas públicas y en los templos sólo se enseña el error* y que la verdad sólo se aprende en reuniones particulares y en conciliábulos secretos. Que adquieren mucho ódio á los ricos y poco amor al trabajo; aversion á la riqueza, que es el trabajo acumulado, que es el capital, que es la renta, que es, en fin, la propiedad: ese anatema contra las riquezas y contra los ricos, que hará temer al que á su vez llegue á serlo tenga por enemigo á la sociedad, y que santifica el despilfarro, la vagancia, la indolencia, hasta hacer retroceder á la humanidad al estado de la barbárie. Que toman, en consecuencia, mucha aficion á los goces materiales y al dinero, y poca habilidad y disposicion para adquirirlo por los medios honestos: mucho orgullo y desprecio de los hombres; mucha altanería é indocilidad para con sus maestros y superiores: de modo, que el dia que tengan que competir con el trabajo debido á los operarios extranjeros, nuestros menestrales se encontrarán muy instruidos y aptos para revoluciones, pero inútiles para la competencia industrial. Esta perspectiva del porvenir, por una parte; por otra la permanencia de S. M. la Reina, cuyas cualidades la atraian cada dia más simpatías, han obrado en las ideas una poderosa reaccion en sentido monárquico entre todas las personas honradas de la poblacion, que han comprendido la necesidad que hay de rodear de prestigio, de respeto y veneracion á la institucion de la monarquía. Esto y el don que la Reina ha recibido de Dios para atraerse las voluntades de los que la oyen, mal que les pese á las personas que aquí quieren aparecer como necesarias ó temibles por sus supuestas influencias, han sido las causas de las entusiastas ovaciones que han recibido en Zaragoza SS. MM. y SS. AA. en los últimos dias.

Entre ellas, fué notable la de la noche del 12 del corriente, debida á los propietarios, á los labradores y personas independientes de esta capital. A las nueve de la noche, á pesar del fuerte viento que reinaba, del frio y el polvo que impedian transitar por las calles, se hallaba reunido un gentío inmenso en la plaza de la Seo, para oir la serenata que daban á sus majestades los estudiantes de la Universidad, del instituto, de la escuela normal, escuela veterinaria y casinos, con músicas militares, y los labradores y sócios del Casino agrícola, con una rondalla del pais. Como los vivas y aclamaciones se sucedian sin cejar y S. M. la Reina no podia por lo desapacible de la noche permanecer mucho tiempo en el balcon de palacio, despues de haber acompañado á pié á la Vírgen del Pilar en la procesion, el capitan general señor García permitió que subiera una comision á felicitar personalmente á SS. MM. para que pudieran retirarse á descansar. Como nadie estaba preparado para esta inesperada audiencia, subieron algunos sócios del Casino agrícola, de los que estaban más próximos á la entrada del palacio entre la apiñada multitud. Uno de ellos tomó la palabra, pidiendo se les dispensase por el trage y por el polvo, cera y brea que traian encima, y la emocion que, como á todos, le embargaba no le permitió decir más que: «Señora, »supuesta la vénia por la falta de etiqueta, que de »ningun modo en esta ocasion indica falta del más »profundo respeto y sincera adhesion á la persona »de S. M., en nombre de todas las clases tenemos el »honor de manifestar de cerca á S. M. los afectuo»sos sentimientos que con su presencia ha sabido »despertar en todo el pueblo de Zaragoza, que en »estos momentos llena las plazas y calles, aclamán»doos desde léjos ébrio de entusiasmo; en este noble »pueblo que ahora siente vivamente la marcha »de SS. MM., cuya permanencia entre los zaragoza»nos sentimos mucho que no se haya prolongado »por más tiempo.»

Estas palabras, dichas con un marcado acento de sinceridad, de verdad, de respeto y de sentimiento, fueron seguidas de algunos momentos de silencio, durante los cuales S. M. pudo comprender perfectamente, que habia acertado á tocar en el resorte para ganarse el amor del pueblo de Zaragoza, con sólo abandonarse á los impulsos de su corazon: ante la presencia de aquellos labradores, en cuya fisonomía estaban marcadas la honradez y sencillez, así como el respeto de personas no acostumbradas á frecuentar las salas del palacio de los Reyes, S. M. la Reina debió experimentar muy vivas emociones; puesto que, visiblemente conmovida, manifestó lo muy agradecida que estaba á las demostraciones del pueblo de Zaragoza; que sentia verse en la necesidad de marchar, pero que no tardaria en volver á él.

Aun cuando la Reina se acercó á los concurrentes, que se conservaban á una respetuosa distancia, para entablar un diálogo en que tambien el Rey tomó parte, se acortó la entrevista lo posible por no estorbar á SS. MM. el retirarse temprano, de que tenian necesidad, y terminó aquella afectuosa recepcion despues de besar todos la Real mano.

Fuera culpa de quien fuese, no debo ocultar que entre la inmensa concurrencia que festejaba en la calle á SS. MM., se mezclaron algunos mal intencionados que procuraban no se oyesen las canciones de la rondalla, miéntras que la Reina en el balcon aplicaba el oido con marcadas muestras de curiosidad y atencion. Ademas de las canciones impresas, preparadas para el recibimiento de SS. MM., se improvisaron por los labradores en el acto de la serenata otras, entre las cuales recuerdo las siguientes:

Zaragoza labradora
se presenta hoy á sus Reyes,
á rendirles los respetos
de sus corazones fieles.

Oye, Reina bondadosa
nuestros sencillos acentos;
no pedimos otra cosa
para dejarnos contentos.

Adios, Isabel segunda,
madre de los labradores,
conservad en la memoria
que son vuestros servidores.

Adios, inocente Príncipe,
aurora de la nacion,
proteged la agricultura
de los pueblos de Aragon.

Adios, Isabel querida;
cuando sea la ocasion,
pedid nuestro corazon,
pedid tambien nuestra vida.

Entre las canciones impresas y estas, se nota á primera lectura alguna diferencia; como la hay entre los sentimientos que las han dictado. Sin embargo, de las impresas merecen ser conocidas las *coplas* siguientes:

Asoma esa buena cara
(que hasta tu cara es de Reina)
y que te vean tus fieles
aragoneses de cerca.

Cuna y trono defendimos
con sangre de nuestras venas,
si tu trono peligrare,
ven á pedir la que aun queda.

Debe hacerse notar que las personas que aclamaban á SS. MM. delante del Palacio, no son de las que gritan en todas las ocasiones: son personas decentes é independientes, que nada han pedido, y á las que nada se ha podido ofrecer. Que los labradores nada esperaban y nada pretendian conseguir de Palacio; pues que si el ayuntamiento actual interpreta las tarifas de consumo de un modo que perjudica á los cosecheros de Zaragoza, en su mano tienen el medio de hacer que en el ayuntamiento haya una mayoría de labradores, puesto que ellos forman la mayoría de la poblacion. Que si han proyectado una exposicion al ministro de Fomento, solo han pedido que se cumpla la ley, que la contribucion de consumos la pague el consumidor, que se cargue sobre las especies que tienen un consumo inmediato, como lo establece el artículo 8.° de la instruccion de 24 de Diciembre de 1856; que el vino pague como vino, y las uvas como uvas. Porque de hacer que el labrador, cultivador de viñas, despues de pagar todas las contribuciones directas pague como vino por las uvas, es obligarle á anticipar un capital, es aumentar los gastos de recoleccion, es imponerle una contribucion de más del 200 por 100 del producto, gravando sobre el capital en vez de gravar sobre la renta; puesto que las contribuciones solo deben gravitar sobre el rédito ó sobre el producto líquido. A una arroba de vino, que por la administracion de Hacienda pública está valuada en 7 rs, y que paga ménos de medio real de contribucion directa, se le pueden exigir hasta 9 reales por la contribucion de consumos. Como la uva no es vino inmediatamente y puede no serlo nunca; como el labrador no es especulador ni comerciante, de aquí el que baste para arruinarle el exigirle el anticipo de un impuesto de consumos sobre una cosa que no ha consumido y acaso no consumirá.

Para evitar esta injusticia, en la tarifa se impusieron sus derechos á las uvas en la proporcion que á los demás artículos de consumo. Los labradores no piden rebaja de derechos, no piden gracia, quieren justicia: saben que si no se les hace justicia será debido al feudalismo parlamentario, á la falta de recomendacion; de ningun modo á S. M. la Reina, que colocan á mayor altura en el mecanismo del régimen constitucional.

La ovacion que las personas Reales han recibido en Zaragoza en los últimos dias no ha tenido nada de interesada, nada de oficial; ha sido libre y espontánea. El duque de Tetuan, está en el deber de confesar, que el pueblo que guarda respetuoso silencio y compostura ante sus Reyes, en el teatro, en la plaza de toros y en las calles, que les habla como lo ha hecho cuando ha tenido ocasion, es un pueblo culto, á pesar de la ruda franqueza que domina en su carácter.

*El secretario de la Redaccion,*
M. HERRERA DE TEJADA.

# EL PENSAMIENTO ESPAÑOL.

MADRID 18 DE OCTUBRE DE 1860.

Con verdadero asombro leimos ayer en los periódicos ministeriales, que el hecho ocurrido en la Puerta del Sol al dirigirse los Reyes y su augusta familia al régio Alcázar, es un suceso *sin importancia y desprovisto de verdadera significacion*. Suponemos que con estas palabras han querido dar á entender que el crímen intentado por un miserable, no tiene carácter político, ni toda la trascendencia de que son susceptibles actos de esta índole. El juicio, sin embargo, nos parece prematuro, y no son los periódicos ministeriales, no es ningun otro diario quien debe y puede formarlo; hasta que no se halle terminada la correspondiente sumaria, y sea conocido el proceso en todas sus partes.

Hay, pues, grande imprevision, inoportunidad é inconveniencia de lenguaje en esta manera de dar cuenta al público de un hecho gravísimo por su naturaleza y penado por el Código de diferente modo que los delitos comunes contra las personas.

Pero la falta de los órganos del ministerio sube de punto si se atiende á que la interpretacion que acabamos de dar á sus frases, es de aquellas que se llaman benignas, porque el sentido en que hablan al calificar el suceso de poco importante y desprovisto de verdadera significacion, es absoluto.

Protestamos, pues, contra él, y absteniéndonos de entrar en consideraciones acerca de su verdadero carácter y de examinar el hecho jurídicamente, nos apresuramos á declarar que tiene por su naturaleza misma suma importancia, grande y funesta significacion.

Nuestras convicciones en este punto son tales, que lo creemos destinado á resonar como un eco pavoroso, como un aviso del cielo, dentro y fuera de España.

Es imposible que en una y otra parte deje de llamar la atencion en los momentos actuales una tentativa de regicidio, contra la piadosa y magnánima Princesa que acaba de recorrer las provincias de Levante y ha traido á Madrid los corazones de todos sus súbditos: contra la Reina afable, bondadosa, amiga de sus pueblos, dotada naturalmente de las altas cualidades que distinguen á los grandes Monarcas de la tierra. Es imposible que deje de ocurrir al momento á la imaginacion, que miéntras en Nápoles se verifica la apoteosis del regicida Milano y se trata de exterminar de sus reinos al Borbon que allí impera, hay un desdichado en España que atenta á la vida del único Borbon que permanece aún en la capital de su Monarquía. Los Soberanos que van á reunirse en Varsovia, los mismos que, sin concurrir al futuro Congreso, empuñan cetro y ciñen las sienes con diadema, cuando consideren que no son ellos mas queridos de sus propios pueblos, que lo es de los suyos Isabel II, no podrán ménos de estremecerse al ver el riesgo de que la Divina Providencia acaba de salvar á esta augusta Señora.

El suceso, pues, tiene alta significacion y grande importancia para los Gobiernos monárquicos extranjeros. Parece el primer chispazo de la electricidad aglomerada en Italia; el primer anuncio de que la Revolucion triunfante desde Palermo al Tirol no se encerraria entre los Alpes y los Apeninos, sino que sabria extenderse desde el Tajo al Vístula: los Soberanos amenazados por ella, no son exclusivamente los Borbones; son todos los Soberanos, inclusos Napoleon III y Víctor Manuel.

No creemos que al Gobierno español parezca este suceso tan insignificante como á sus defensores en la prensa. Para ello seria necesario estar ciego. Aceptamos nosotros la version de que el crímen no tiene carácter político, de que es obra de un loco ó desesperado; pero es digno de llamar la atencion, es altamente significativo para el Gobierno, que la propension al crímen, la locura ó la desesperacion tomen, como ayer dijimos, el rumbo del regicidio. ¿Es por ventura extraño que así suceda? ¿no es natural, por el contrario, que las cosas caigan hácia el lado á que se inclinan?

El que siembra vientos no se maraville de coger tempestades; el que arroja cizaña á la tierra, cizaña tiene que segar, y el que predica Revolucion, ha de recoger por fruto destronamientos y regicidios.

Seria necesario que España fuese un pueblo de idiotas para que no se tradujese en actos de esta especie doctrinas que diariamente se esparcen por calles y plazas y penetran los más recónditos hogares. A pesar de las terminantes prescripciones de la ley, se proclama públicamente la democracia, se sustentan los principios más desorganizadores y revolucionarios, se ostentan sentimientos de adhesion á los que combaten los fundamentos del órden social, se predica la irreligion, se manifiestan simpatías hácia Proudhon y Mazzini; los hombres políticos se declaran públicamente demócratas, republicanos y hasta socialistas; no hay freno ni barrera para cierta clase de ideas, y, lo que es más grave, la ley las tiene y el Gobierno consiente que salten las ideas por encima de la ley.

Por regla general, á los Gobiernos no suele ofenderles más que aquello que puede poner en peligro la existencia del ministerio: lo que lastima la Religion, la Monarquía, la tranquilidad de las familias, mucho tiempo há que goza una especie de salvo conducto en España. Y hasta cierto punto los Gobiernos se ven atados de piés y manos con el artículo constitucional que autoriza á los españoles á publicar libremente sus

ideas con arreglo á las leyes, pero sin prévia censura. Los Gobiernos que han tratado de sondear el abismo á que nos conduce este principio constitucional, han arreglado las leyes de manera, que la censura, á despecho de la Constitucion, ha quedado virtualmente establecida. ¿Pero qué fuerza ha de tener la ley cuando se menosprecia por los mismos que quieren mantenerla en vigor, ó cuando de ella se hace un uso caprichoso? ¿Qué efectos ha de producir cuando arbitrariamente se aplica?

Los ministerios, y no nos referimoa al actual precisamente, confiados en el arraigo que tienen en nuestro suelo los principios religiosos y monárquicos, han dado por lo regular poquísima importancia á ciertos ataques más ó ménos embozados, contra aquellos principios fundamentales de la sociedad española: han creido que hablar de república en España, de democracia, de socialismo, era como vulgarmente se dice, hablar de la mar; y sin embargo, en la católica España, por dos ó tres votos se conserva la unidad de cultos: en la España monárquica, se ha puesto á discusion el Trono y la dinastía; en la España que no comprende la abstracta metafísica del racionalismo puro, se han encendido la hogueras de Valladolid y se ha realizado el socialismo práctico del Arahal. ¿Es por ventura el acto de demencia ó desesperacion acaecido ántes de ayer, el primero de esta especie perpetrado contra nuestra augusta Soberana?

No hay que hacerse ilusiones, la semilla que se arroja en tierra, puede perecer alguna vez; pero cuando se arroja con mano infatigable uno y otro dia, meses seguidos, años enteros, la semilla produce al fin el fruto apetecido.

Mucho insisten los periódicos ministeriales en desnudar de toda importancia y significacion al crimen perpetrado en la tarde del 16. Mucho nos hablan de la insensatez, imbecilidad y vulgares antecedentes del regicida; pero en medio de todo se les ha escapado una confesion preciosa que ayer mismo hicimos resaltar, porque confirma plenamente la exactitud de nuestras observaciones: *el criminal*, dicen, *habia sido reprendido alguna vez por hallarse distraido con lectura de periódicos avanzados*. Este rasgo es harto elocuente en sí mismo para que nosotros tratemos de desvirtuarlo con inútiles reflexiones.

¡Ah! cuando contemplamos el torrente de doctrinas ponzoñosas que brota constantemente de la prensa, no nos causa maravilla que acontezca lo que todos hemos visto con horror tres dias há: lo que nos asombra, lo que nos pasma es, que no se repitan con más frecuencia crímenes de esa especie; que la sociedad española pueda conservar un minuto siquiera el órden material, cuando el órden moral está completamente subvertido.

Y no basta á calmar nuestra inquietud el ejemplo de otros países donde con mayor desenfreno todavía, el órden material está más asegurado que en nuestra nacion. Las naciones como los individuos, tienen carácter propio, condiciones propias, y si nos es permitido decirlo así, hasta temperamento propio: y unas mismas palabras, unas mismas doctrinas, producen distinto efecto, segun la índole de las personas que las escuchan. La imaginacion es más viva en los países meridionales que en los del Norte, la sangre más caliente y más pronto por consiguiente el brazo al impulso de las pasiones. Hé aquí por qué las demasías de la prensa son más peligrosas en España que en otros pueblos.

¿Comprenden ahora los periódicos ministeriales por qué tiene importancia y significacion propias el hecho que todos anatematizamos, aún suponiendo que sea obra de un insensato y no obra de las sociedades secretas? ¿Comprenden ahora por qué un acto de esta especie, es para nosotros el termómetro del estado moral del país y de la imprevision de los Gobiernos?

Sí, lo comprenderán; como nuestros lectores comprenderán igualmente de dónde nace el empeño que en rebajar la importancia del atentado manifiestan los diarios ministeriales.

FRANCISCO N. VILLOSLADA.

---

Todos los gobernadores, diputaciones provinciales y muchísimas corporaciones locales, manifestaron ayer, por medio del telégrafo, la indignacion producida por el cobarde atentado del insensato Rodriguez.

---

A continuacion ponemos todas las noticias que hemos encontrado en los periódicos de hoy relativas a la última tentativa de regicidio:

«Toda la tarde permaneció el Rodriguez encerrado en el Principal, y por la noche, por órden del señor gobernador, fué á recogerle el coche celular de la cárcel, el cual entró al patio por la calle del Correo, siendo así conducido al Saladero sin que nadie se apercibiese de ello.»

Conducido al Saladero, el Sr. Jóven de Salas, decano de los jueces de la capital, ha comenzado á instruir la sumaria sobre el hecho.

*La Correspondencia* dice que S. M. la Reina se habia apercibido de todo, que vió el movimiento y estrechó al Príncipe entre sus brazos. Pocos momentos despues, habia desaparecido toda emocion de su semblante, y nadie hubiera sospechado, al verla pasar risueña y saludando al pueblo, el cobarde atentado que acababa de intentar un insensato.

El preso quiso ser soldado un año há, y no pudo conseguirlo por impedimento físico; entónces quiso suicidarse, y desde dicha época se le habia oido repetir varias veces que él necesitaba salir de la condicion de criado.

Las primeras palabras, dice *La Correspondencia*, pronunciadas por la Reina al enterarse de la intentona del miserable Rodriguez, fueron sublimes: «Ese infeliz no podia tener otro objeto que el de llamar la atencion sobre su persona: que se le interrogue, y si como creo, todo es una alucinacion, que se le ponga en libertad y se le dé para librar su vida de la miseria.»

Palabras magnánimas que revelan la bondad de corazon de nuestra augusta Soberana.

Los guardias veteranos que detuvieron á Rodriguez, fueron Leandro Ruiz García y Félix Miranda Occio.

El primero que sujetó al agresor no fué, como ha dicho *La Correspondencia*, D. José Orozco y Baron, sino D. Ramon Brunet, empleado en la direccion de propiedades y derechos del Estado.

Entre las frases elevadas que se atribuyen á S. M. la Reina, segun dice *La Epoca*, á propósito del desagradable suceso de ayer, es una la siguiente: «Tengo tanta confianza en la Divina Providencia, que constantemente me ha protegido desde que nací, que no temo nunca nada, y estoy siempre tranquila como el soldado en su puesto; sin embargo, siento este incidente, porque estoy tan satisfecha del resultado de mi viage, y vengo tan contenta de las pruebas de amor que me acaban de dar mis pueblos, que el suceso de la Puerta del Sol me ha hecho el mismo efecto que el que hace á un niño cuando saca una plana muy limpia y correcta, y al terminar la última palabra le cae un borron.» Pero este borron, le contestaron á S. M., se desvanecerá hasta el punto de no quedar ni señal de él.

El autor del atentado de la Puerta del Sol es de baja estatura, color moreno y ojos grandes. Vestia levita y una gorra. Ayer le mandó su amo, el señor Nuñez de Prado, llevar unas targetas á un amigo suyo y echar una carta al correo. Hechos estos recados, se colocó en el asfalto de la Puerta del Sol.

En el cofre de José Rodriguez, dice *La Epoca* que se ha encontrado un libro titulado *Masaniello ó la revolucion de Nápoles*, que segun los demas criados, solia leer con mucha frecuencia.

Anoche, segun se nos aseguró, quedó concluido el sumario de Rodriguez.

---

Dice *El Clamor Público*:

«Desea *La Esperanza*, que el juez que instruye la causa formada á consecuencia del suceso de anteayer tarde, averigüe y publique si el presunto culpable cumplia ó no con la Iglesia. No creemos que el juez tenga atribuciones para semejante exámen; pero debemos decir, que el regicidio es principio de cierta compañía religiosa, y que la mayoría de los que han cometido este delito han sido Sacerdotes.»

Por nuestra parte debemos decir al periódico *liberal*, que su aserto, sobre ser falso, es calumnioso, y le desafiamos á que nos pruebe lo contrario.

---

Para que se vea hasta qué punto se va perdiendo el sentido moral entre los órganos del liberalismo, llamamos la atencion sobre las siguientes líneas con que encabeza ayer su primer artículo *Las Novedades*:

«El correo extranjero nos ha traido ayer un documento importantísimo que publicamos á continuacion. Es el manifiesto de Victor Manuel, Rey de Italia á su país. En él este Rey caballero, este Rey leal, este Rey dignísimo, este Rey que comprende perfectamente su elevada mision y sus altos deberes, que consagra su vida á su cumplimiento, sin detenerse ante ningun costoso sacrificio, que fuerte con la idea del derecho sabe regir con mano firme el movimiento de regeneracion, de libertad, de independencia de sus pueblos, les dirige su voz amiga y sincera para hablarles, no de su particular interes, no del interes de su casa y dinastía, sino de los intereses comunes de la libertad y de la Italia.»

Es decir, para *Las Novedades* es un Rey *caballero*, un Rey *leal*, un Rey *dignísimo*, el Rey que, no satisfecho con las usurpaciones de las Legaciones y los Ducados, perpetradas con el auxilio de las sociedades secretas, invade los Estados Pontificios alegando un pretexto, que ni siquiera trata de cohonestar aguardando la contestacion del Gobierno contra quien se dirige!... Para *Las Novedades* es un Rey *caballero, leal y dignísimo*, el Rey que, vista la ineficacia de su solapada cooperacion á las correrías piráticas de Garibaldi en las Dos-Sicilias, se pone abiertamente del lado del pirata prestándole tropas piamontesas en la accion del 1.°, y acude despues en persona á completar el atentado del destronamiento del Rey de Nápoles!... Para *Las Novedades*, en fin, es un Rey *caballero, leal y dignísimo*, es un Rey que comprende perfectamente su *elevada mision y sus altos deberes*, el Rey que abraza cordialmente á los glorificadores del regicida Agesilao-Milano, sin mostrar reparo alguno en que se contaminen sus Reales vestiduras con la sangre y el lodo de que se hallan cubiertos sus feroces auxiliadores!!!...

Es decir ademas: en la católica España, en la monárquica España, en la civilizada España, hay un periódico que preconiza las usurpaciones, las falsías y las glorificaciones del regicidio, presentando como Rey *caballero*, como Rey *leal*, como Rey *dignísimo*, como Rey que comprende perfectamente su *elevada mision* y sus *altos deberes*, al Rey que usurpa, al Rey que engaña, al Rey que se rebaja hasta ponerse al nivel de los glorificadores del regicidio, y al Rey, en fin, que figurará en la historia como el atropellador más insigne de las leyes divinas y humanas, como el conculcador más descarado de la justicia y del derecho, como un Monarca á quien execran algunos de los Monarcas contemporáneos suyos, de quien reniegan aparentemente todos, y á quien contemplan con horror los hombres honrados.

¿Qué enseñanza se habrá propuesto *Las Novedades* dar á sus lectores con el párrafo que dejamos trascrito? ¿Qué consecuencias sacarán estos, de los dictados con que el diario progresista favorece á un Rey que comete los crímenes que ha cometido el Rey Victor Manuel? ¿Qué idea formarán de la caballerosidad, la lealtad y la dignidad, cuando vean que *Las Novedades* atribuye todas estas cualidades al Rey de Cerdeña, á pesar de sus usurpaciones, sus falsías y sus atropellos?

Pero ya se nos figura estar viendo á *Las Novedades* reproducir estas nuestras precipitadas líneas, poniéndoles por vía de correctivo las siguientes frases que publica hoy, con el objeto de reprender el lenguaje que nosotros usamos con respecto á los usurpadores:

«Los que predican (dice) el respeto á las testas coronadas, los que se llaman monárquicos por excelencia, son los que tratan de esta manera á un Monarca que está en buenas relaciones con el Gobierno español.»

Esto es: segun la lógica de *Las Novedades*, los monárquicos no pueden censurar á los Tiberios, los Nerones, los Calígulas, los Dioclecianos, etc., etc.; segun esa misma lógica, los que predican el respeto á las testas coronadas, no pueden repetir con Tácito que Tiberio era un corazon de lodo amasado con sangre, y Neron un tigre tan sediento de ella, que acudió á buscar hasta la que habia quedado en las entrañas de su propia madre, despues que lo echó á él en el mundo; segun esa lógica, en fin, los defensores de los tronos, para que *Las Novedades* no se escandalice ni los coja en flagrante inconsecuencia, tienen que ser respetuosos y comedidos con el mismo Satanás, pues que al fin y al cabo Satanás es la testa coronada que impera en los infiernos.

Desgraciadamente no es tan fuerte en lógica *Las Novedades* que pueda dar lecciones en este punto á los monárquicos, pues que cada dia nos suministra pruebas el diario del progreso de que, en vez de darlas, necesita recibirlas.

Los monárquicos censuramos con la severidad que se merecen, á los Tiberios y Nerones de todas épocas, sin reparar en si son ó no Reyes constitucionales. Pero *Las Novedades*, por lo visto, tiene otro criterio.

---

Dijo EL PENSAMIENTO ESPAÑOL en 7 de Setiembre:

«A nosotros se nos ha dicho que el campamento durará lo que dure el viaje de la córte, y nos parece bien.»

A lo cual replicaron los diarios ministeriales que nos habian engañado.

*El Diario Español* dijo ademas:

«Ayer mismo, no obstante lo pacífico y moderado de su artículo de fondo, y sus quejas contra los que le apellidan *alarmista*, da la noticia, que el campamento que debe formarse en las inmediaciones de la capital, durará lo que dure el viaje de la córte, *relacionando* dos cosas, *completamente distintas, y de índole muy diversa.*»

Ahora bien:

La córte regresó á Madrid el mártes, y el campamento fué levantado el miércoles.

---

Uno de los despachos telegráficos recibidos anoche dice así:

«Dícese que el cuerpo diplomático en Gaeta ha protestado por medio de la legacion de España contra el decreto que concede honores y rentas á la familia Milano. Todos los embajadores han firmado esta protesta.»

Mucho nos alegramos ver la conducta que en todo el curso de la revolucion de Nápoles viene observando el embajador de S. M. Católica cerca de Francisco II.

Hasta ahora á él ha correspondido la gloria de tomar la iniciativa en todos los actos que han tenido por objeto manifestar respeto al derecho, y protestar contra todas las extralimitaciones demagógicas.

Por una feliz coincidencia, y como si el Cielo quisiera premiar este tributo pagado por España á la santa causa de la justicia, la fecha del parte es del mismo dia en que salvó á nuestra Soberana de un crímen igual al que ha querido glorificarse en Nápoles, y contra el que ha protestado nuestro representante.

---

Rectificando la noticia de *La Epoca*, relativa á no haberse hecho ningun preparativo en el Palacio de Guadalajara para recibir á S. M., ha manifestado *El Leon Español* que el ayuntamiento de Guadalajara pidió al duque su palacio para alojar á la Reina, y el duque, que á haberlo tenido en buena disposicion lo hubiera hecho por sí mismo, como lo ha hecho siempre sin ayuda ni excitacion de nadie, contestó que en el palacio se estaban haciendo grandes obras de reparacion; que estaba en su mayor parte inseguro, y ademas que lo poco habitable no estaba decorado convenientemente para recibir á las augustas personas.

«El ayuntamiento, sin embargo, dice *El Leon Español*, insistió en su peticion, y el duque de Osuna mandó ponerlo á su disposicion, encargando que se dispusiera tambien todo cuanto allí habia para que pudiese alhajarlo más dignamente el ayuntamiento. Esto es lo que ha pasado. El duque de Osuna ademas ha puesto á disposicion de la Reina sus carruajes y sus tiros, y habria hecho lo que desea *La Epoca* y mucho más, á no haberse encontrado su palacio casi desnudo y casi desmantelado para recibir tan dignos huéspedes.»

Tomando cartas en este asunto *El Diario Español*, elabora la siguiente conclusion:

«El hecho, pues, no tiene otra explicacion sino la de estar ahora el señor duque de Osuna mucho peor representado y servido por sus criados, y en especial por el Sr. D. Juan Bravo Murillo, su apoderado general; sobre los cuales, y de ninguna manera sobre el señor duque, debe recaer esa falta de cortesía de que los periódicos han dado cuenta.»

No tenemos encargo de defender al Sr. Bravo Murillo, ni este señor, ni nadie, necesitan defenderse de los ataques de aquel periódico. Si hablamos de esto es para protestar en nombre de la justicia contra estos incalificables ataques á las personas, á quienes, dejándose arrastrar por pasiones mezquinas, un dia, con notoria falsedad, se las presenta como empresarios de un teatro extranjero, y otro se las presenta, con igual verdad, faltando á las obligaciones de un cargo puramente privado, y á las que como simple ciudadano español deben á su Reina.

---

Desde que ántes de anoche se hizo público el atentado que se proyectó contra S. M., han estado completamente llenas las Reales habitaciones, por infinidad de personas que se han presentado á felicitarla por la visible proteccion que debió al Cielo salvando su preciosa vida.

Como no todas las personas que desean saludar á S. M. tienen derecho por la etiqueta á presentarse en Palacio, es inmenso el número de solicitudes de audiencia que con este objeto se han dirigido al señor mayordomo mayor.

---

El gobernador de Fernando Póo y sus dependencias participa, con fecha 31 de Agosto último, que el estado sanitario continúa siendo satisfactorio, y que las obras siguen con toda la actividad que permite la estacion: en la casa-cuartel, en que se puede ya trabajar á cubierto, se adelantan con mas rapidez.

---

Ayer á las doce y media se reunió el Consejo de ministros en el palacio de la presidencia. El señor ministro de Estado no pudo asistir por hallarse ligeramente indispuesto.

---

La oficialidad de los cuerpos de la guarnicion de Madrid ha estado hoy á la una á saludar al ministro de la Guerra.

---

Ha llegado á Sevilla, de regreso de su viaje, don Mario de la Escosura, encargándose nuevamente del gobierno civil de la provincia.

---

En la Bolsa de hoy, se han cotizado los valores á los precios siguientes:

Títulos del 3 por 100 consolidado, 48-75 e. no publicado.

Títulos del 3 por 100 diferido, 40-80 d, no publicado.

## ÚLTIMA HORA.

TELEGRAMAS.

Á LAS CINCO DE LA TARDE.

PARIS, 18.

De Turin escriben desmintiendo las protestas que se decian hechas por Rusia y Prusia.

BERLIN, 17.

Se sabe por conducto seguro, que el embajador de Rusia en Turin se ha retirado, y que Gortschakoff ha dado pasaporte al embajador de Cerdeña en San Petersburgo.

Segun la *Gaceta prusiana*, en la entrevista de Coblenza ha quedado asegurada la buena inteligencia recíproca de Prusia y de Inglaterra acerca de las grandes é importantes cuestiones europeas, y que la entrevista de Varsovia prueba igualmente buena inteligencia entre el Gobierno prusiano y sus vecinos del Este.

TURIN, 17.

Nuevo ataque de los realistas, rechazado. (*Nouvelle attaque royaux repousée.*) (1)

(1) Este último parte es ambiguo; por eso publicamos su texto.

---



Huye, sencilla paloma,
huye de tu nido estrecho;
que hay una sierpe en acecho,
y el dañino diente asoma,
para clavarlo en tu pecho.
¡Huye, paloma mia!
¡Huye sin esperar al nuevo dia!

Aquella voz no conocida, aquella música desusada, aquella letra misteriosa y más de una vez repetida; la aparicion del caballero del blanco lienzo, sus reiterados esfuerzos por hablarla, llegaron á conmover á la tímida doncella de Lerin; la cual creyó ver en tal cúmulo de circunstancias el aviso de una persona amiga, que queria avisarla de algun peligro.

Pero ¿qué género de peligro era este, si dentro del castillo se habia reducido á vivir en una torre con las personas de su mayor confianza?

La voz empero continuaba:

¡Huye, paloma mia!
¡Huye sin esperar al nuevo dia!

Asustóse entónces Catalina de verse sola, quiso apartarse de la ventana para llamar; pero sintió un calor extraordinario en el aposento, y un sordo estruendo á sus piés como el de una catarata; la luz de la luna no tenia fuerzas para romper aquella atmósfera densa, cargada de humo, y cuando el nocturno trovador iba á repetir su monótono estribillo, sintióse el sonoro estruendo del laud estrellado



contra las rocas, y en vez de la cancion un grito desesperado:

—¡Fuego! ¡Fuego! ¡Fuego en el castillo de Lerin!

Catalina habia caido desmayada al pié de la reja, que en medio de la oscuridad parecia la boca de un horno encendido.



condestable, ó por el mariscal en su defecto, formábase de los doce ricos-homes, y caballeros é infanzones cuyas casas tenian honores de palacio de cabo de armería; y por último, el brazo popular ó de las universidades, era el de los procuradores de las *buenas villas*, ó de pueblos que podian mandar uno ó más diputados segun fuero, los cuales, juntos ó separados, sólo tenian un voto.

Sentábanse los estamentos por su órden, y los mismos individuos de cada cuerpo, tenian de tal manera señalado su asiento, que el ocuparlo más arriba ó más abajo, se hubiera considerado usurpacion ó afrenta.

Entre los modestos hábitos de los religiosos, y los vestidos más que modestos de los representantes de las buenas villas, brillaban los deslumbradores trages de los caballeros, luengos manto de escarlata de seda, y túnica de la misma tela que solia regalarles el Monarca el dia de su caballería.

Resplandecia en unos el collar de la órden de *Buena fe*, y en otros las insignias del *Lebrel Blanco*, que consistia en un lebrel de oro pendiente de una cadena cuyos eslabones tenian la forma de hojas de castaño. Tambien el Rey hacia el gasto de las divisas á los que honraba con estas condecoraciones.

Revestido de todas ellas el anciano conde de Lerin, que antiguamente gozaba del primer asiento entre los barones por la condestablía de que el Rey D. Juan le habia desposeido en castigo de su rebelion, no ocupaba la silla de la presidencia, ni tampoco la segunda silla que correspondia de derecho al jóven mariscal D. Felipe de Navarra; pero inmediatamente despues seguia la suya,



miéntras se ajustan las condiciones de la paz. ¡Y suponian al conde tan codicioso, tan intratable!

—Seguramente, padre, que es el hombre más principal de Navarra. No suelo decir á las gentes por su talento, sus castillos, y vasallos, sino por su cocina; y por Dios, que la del conde de Lerin vale más que la nuestra.

La historia pierde de vista á los caminantes, para volver los ojos al palacio de Lerin.

Cuenta, pues, que el anciano conde, cuyo espíritu no se habia enflaquecido ni enervado por los años, pasó á ver á su hija, y en breves razones le manifestó la necesidad que él tenia de asistir como rico-home á la coronacion de doña Leonor, y á las fiestas reales, y la conveniencia de que ella permaneciese en el castillo de Lerin; sin participar, no ya del regocijo de la córte, pero ni de sus acostumbrados paseos y solaces fuera del palacio.

En breves razones, hemos dicho; no sólo porque la hija del conde no habia menester de largas pláticas para obedecer á su padre, sino porque entónces los padres no solian gastar mucha prosa para hacerse obedecer de sus hijos.

Encargóla el conde sobre todo que en su ausencia á nadie abriese las puertas del castillo, y no dejase un solo momento la compañía de sus dueñas, y se alejó con un caballero que apresuradamente habia venido de la córte á darle ciertos avisos, y llevó consigo en dos acémilas los suntuosos trages que estrenó el dia de su boda.

Aunque bien guarnecida de guerreros la fortaleza de Lerin, quedó casi desamparada de pajes, que ha-

Decíase en Algeciras que en el campo de Gibraltar se iba á establecer un campamento de diez y ocho mil hombres, para ejercitarse en la vida de campaña.

Los españoles residentes en la república del Perú, han remitido al Gobierno 10,036 pesos, importe de la suscricion abierta en favor de los soldados del ejército español, inutilizados en la guerra de Africa.

Segun hemos anunciado, SS. MM., ántes de su entrada en Madrid, visitaron el campamento a su paso por Torrejon.

A las doce, próximamente, se pusieron en movimiento las tropas que lo componen, y ántes de la una quedaron formadas entre el campamento y Torrejon, cerca del camino que conduce al pueblo. La infantería, por batallones en masa, teniendo al extremo derecho una seccion de artillería; delante y detras, á regular distancia, se colocó la caballería, con otra seccion de artillería á la derecha; á la izquierda se puso la Guardia civil, compuesta de un corto número de caballos.

Apénas concluida esta operacion, el general O'Donnell, con otros generales, seguido de su estado mayor y de su escolta, salió de su tienda, y pasando por delante de la tropa, se dirigió á la estacion del camino de hierro, para recibir á SS. MM., que debian llegar de un momento á otro.

En efecto, a las dos ménos cuarto, las salvas de cañon y las músicas de los regimientos, que empezaron á tocar la marcha Real, anunciaron que SS. MM. se acercaban al campamento.

Entonces la gente, que huyendo de la fuerza del sol, se hallaba retirada en los pocos puntos donde podia disfrutarse de sombra, corrió al sitio por donde los Reyes venian, llegando al mismo tiempo que la tropa, y mezclando con ella los repetidos vivas con que fueron saludados SS. MM., que se presentaron en carretela descubierta.

La Reina, cuyo coche iba seguido muy de cerca de gran número de personas de los pueblos, revistó las tropas de la formacion, oyendo a cada paso vivas y entusiastas aclamaciones, tanto de estas como de la concurrencia, y en seguida pasó á visitar el campamento.

De vuelta, la régia comitiva hizo alto entre los cuerpos de la formacion y el camino de hierro, y las tropas desfilaron por su órden delante de S. M. y con direccion al campamento.

Concluido el desfile, cuya operacion duró hasta las tres y cuarto, la comitiva se dirigió al camino de hierro, frente al campamento, donde de antemano le aguardaba el tren. Allí fueron los Reyes despedidos con nuevos vivas de la concurrencia.

Ayer entraron en esta córte, procedentes del campamento de Torrejon, los regimientos de Toledo y Galicia y los cazadores de Baza, y salieron los batallones de Barbastro y otro para acantonarse en Leganés y otros pueblos, donde esperarán órdenes del Gobierno.

*La Esperanza* hace el siguiente resúmen de los sermones que el incansable y apostólico varon, el Excmo. señor Arzobispo D. Antonio María Claret, ha predicado durante el viaje de SS. MM.:

«En Mallorca predicó S. E. primeramente al Clero y en seguida al pueblo y á las religiosas, verificando lo mismo en la ciudadela de Menorca y en Mahon. En Barcelona, ademas de los sermones dirigidos á los conventos de religiosas y al inmenso pueblo que se agolpó a escucharle, predicó en particular á los Sacerdotes de la mision establecida en Gracia; y anhelando siempre difundir su purísima doctrina, marchó el dia 2 del actual á la ciudad de Mataró para predicar tambien, como lo hizo, al pueblo, al Clero y las monjas. Desde allí se dirigió el dia 3 á Vich, donde permaneció aún el dia siguiente, ocupando ámbos dias en predicar al pueblo, al Seminario, en que hay mas de 1,000 estudiantes, á las monjas, á los Sacerdotes de la Merced y á todos los Eclesiásticos que se hallaban reunidos en ejercicios. Saliendo de Barcelona el dia 5 para Lérida, predicó allí al pueblo, á las monjas y á las Hermanas de la Caridad de San Vicente de Paul.

»A su paso por Bujaraloz, todavía se detuvo á predicar al pueblo; y, finalmente, su estancia en Zaragoza desde el dia 8 al 12, ambos inclusive, ha servido para que, con esa admirable facilidad é imponderable cuanto sencilla elocuencia evangélica que le dicta su ardiente celo, haya podido predicar veinte veces, dirigiéndose siempre con igual uncion al pueblo, á los conventos de religiosas de distintas órdenes, á las niñas educandas, Conferencias de San Vicente de Paul, Sacerdotes, y establecimientos de beneficencia.

»Trasmitimos á nuestros suscritores sencillamente esta sola relacion de las apostólicas tareas del excelentísimo señor Claret, para que, admirándolas, puedan reconocer, como nosotros, cuán copiosos deben ser los frutos que resulten de ese santo celo que nunca acertamos á elogiar ni agradecer cuanto merece.»

Con arreglo á la ley de imprenta vigente no puede circular ningun papel volante sin permiso del gobernador de la provincia.

¿Ha visto el señor marques de la Vega de Armijo el anuncio de *Exposicion de vinos de mesa* que se repartió con profusion ayer tarde en las calles de Madrid?

En este papelucho hemos leido con verdadero escándalo, las siguientes líneas:

«Así es que nuestros vinos son, de hecho, el *consolatrix afflictorum*, ó como si digéramos, la *causa nostræ letitiæ*, la *salus infirmorum* puesta en un *vas spirituale*; y con esto está dicho todo.»

*La Gaceta* publica el siguiente estado de las cantidades satisfechas por el derecho de timbre en el mes de Agosto, por los periódicos políticos de Madrid:

| | Rs. Céts. |
|---|---|
| Las Novedades | 10.149,60 |
| La Correspondencia de España | 7.324,80 |
| La Esperanza | 6.906 |
| La Iberia | 6,306 |
| La Epoca | 4.776 |
| La Discusion | 3.582 |
| El Constitucional | 3.456 |
| El Horizonte | 3.348 |
| La Regeneracion | 3.318 |
| El Dia | 2.724 |
| La Gaceta | 2.634 |
| El Diario español | 2.052 |
| La Verdad | 1.944 |
| El Pensamiento español | 1.832,40 |
| El Clamor público | 1.812 |
| La España | 1.548 |
| El Reino | 1.548 |
| La Union nacional | 186 |
| La Crónica de Ambos Mundos | 158,40 |
| La América | 150 |
| Total | 65.755,20 |

Han fallecido el brigadier Refojo y D. Francisco Vidal y Saavedra, magistrado, los cuales se ha dicho que habian sido conducidos hace pocos dias á una casa de socorro, atacados de apoplegía.—R. I. P.

El domingo á las cuatro de la tarde, tres prógimos dados á industrias prohibidas, penetraron en la casa número 5 de la calle del Siete de Julio, con intento de robar en el cuarto de Rafael Salas, artesano, habiendo forzado la puerta con auxilio de una palanqueta, formon y ganzúas; pero se encontraron dentro con dos individuos de la ronda, que allí tenia para sorprenderlos el inspector especial de vigilancia don Francisco Briones, por haber tenido confidencialmente noticia de ello. Fueron capturados y ocupados los instrumentos.

Dos de los ladrones habian salido de presidio poco tiempo hace.

El dia 14 ha sido botado al agua en Barcelona el vapor *Amparo*, de los talleres de la *Maquinista terrestre y marítima*, en la Barceloneta, con toda felicidad, donde ha sido reparado dicho buque en la mayor parte de su casco y máquina.

El dia 13 tuvo lugar con una extraordinaria concurrencia la junta general de accionistas del ferrocarril del Este de Barcelona, al objeto de tratar de la fusion de aquella vía con la del Norte. Abierta la sesion, hubo una discusion bastante animada y alguna protesta, pero finalmente se leyó de nuevo el proyecto de fusion, y fué aprobado por todos los votos ménos uno. A la misma hora los accionistas de Granollers celebraban tambien junta general en el salon de la Lonja, y segun tenemos entendido, aprobaron asimismo por unanimidad el proyecto de fusion.

El autor dramático, señor Serra, se ha separado de la compañía de artistas del Circo, en la cual figuraba como director de escena. Esta separacion ha sido motivada, segun parece, por desavenencias ocurridas entre el señor Serra y los citados artistas.

Tambien se ha separado de la compañía expresada la señorita Murillo, la cual parece que deja la vida escénica para dedicarse al arte de la pintura.

Van á empezar en el teatro del Príncipe los ensayos de una comedia del señor Marco, titulada, *El Sol de invierno*.

MERCADO DE LA HABANA

*22 de Setiembre.*

*Azúcares.*—Continúa la paralizacion indicada en nuestras anteriores, no habiéndose verificado en la presente operacion alguna de importancia. Damos á continuacion la cotizacion del Real colegio de corredores.

| | | |
|---|---|---|
| Blanco inferior á regular | 11 | á 11 1/2 rs. ar. |
| Idem bueno á superior | 11 3/4 | á 12 1/4 |
| Trenes de Derosne y Rilleux, bajo á regular | 10 1/2 | á 11 |
| Cogucho inferior á regular, núm. 8 á 9 (T. H.) | 7 | á 7 1/2 |
| Idem bueno á superior, 10 á 11 id., id. | 7 3/4 | á 8 |
| Quebrado inferior á regular, 12 á 14 id., id. | 8 1/4 | á 8 3/4 |
| Idem bueno, 15 á 16, id., id. | 9 | á 9 1/2 |
| Idem superior, 17 á 18, idem idem | 9 3/4 | á 10 1/4 |
| Idem florete, 19 á 20, idem, idem | 10 1/2 | á 11 |
| Moscabado.—Inferior á regular | | |
| Idem bueno superior | | |

*Aguardiente de caña.*—Poca demanda, el casco castaño de 27 1/2 á 28 pesos y 32 1/2 á 33 pesos, idem de roble á 66 pesos el refino con alguna demanda.

*Café.*—Escaso y solicitado de 16 á 17 pesos quintal.

*Mieles.*—La de purga de 2 3/4 á 4 rs. cuñete, sin existencias, y á 3 3/4 á 4 galon, la de abejas, solicitada.

*Tabaco torcido.* Poca demanda.

*Tabaco en rama.*—Buena demanda.

*Cera.*—Regular demanda á 11 pesos la amarilla y 12 á 12 1/2 la blanca de la Habana.

EFECTOS NACIONALES.

*Aceite de olivo.*—Continúa siendo cada dia más escaso este artículo, notándose en la presente la alza de 4 rs. en arroba: las operaciones verificadas son las siguientes: de la *Florida Blanca*, de Barcelona, 1,000 botijas á 4 1/4 pesos arroba, 500 de la *Isis*, de Cádiz, y 1,500 de almacen á 5 pesos arroba.

*Ajos.*—Abundan de la *Florida Blanca*, de Barcelona: 6,000 mancuernas á 2 3/8 rs. una, y 150 serones de la *Jaruco*, de Barcelona, á 2 rs. mancuerna.

*Avellanas.*—De la *Florida Blanca*, de Barcelona, 90 sacos á 7 1/4 pesos quintal.

*Aguardiente de uvas.*—De la *Florida Blanca*, de Barcelona, 500 garrafones, mitad y mitad dicen 21 y medio.

*Alpiste.*—De la *Isis*, de Cádiz, 50 sacos á 5 3/4 pesos quintal; corta existencia y buena demanda.

*Aceitunas.*—Del almacen 100 garrafones á 4 1/2 reales uno.

*Anís.*—Del almacen 12 sacos á 13 pesos quintal.

*Arroz* (Valencia).—De la *Favorita*, de Barcelona, 340 sacos dice 12 rs. arroba, corta existencia y regular demanda.

*Coñac.*—De la *Jaruco*, de Barcelona, 27 cajas á 26 reales una y 8 octavos pipas á 8 1/2 rs. galon.

*Esponjas.*—De cabotaje, 500 docenas (sencillas) á 3 3/4 rs. una.

*Fideos.*—De la *Isis*, de Cádiz, 2,100 cajas de varias marcas, y 1,400 cajas de idem de almacen, á 10 1/2 pesos quintal; buena existencia y poca demanda.

*Frutas.*—De la *Jaruco*, de Barcelona, á 36 cajas extraidas, reservado.

*Garbanzos.*—De la *Isis*, de Cádiz, 100 sacos, á 16 reales arroba; buena existencia y demanda regular.

*Harina.*—Sin arribos ni operaciones, con corta existencia, siendo la última operacion verificada en la anterior á 14 1/2 pesos barril.

*Jabon.*—Del almacen, 600 cajas de Mallorca á 16 1/2 pesos quintal, revendido por los especuladores; corta existencia y con bastante demanda.

*Licores.*—De la *Isis*, de Cádiz, 100 cajas á 3 1/2 pesos caja.

*Marrasquino.*—Del almacen, 100 cajas á 19 1/2 reales caja.

*Nueces.*—De la *Florida Blanca*, de Barcelona, 20 sacos á 11 rs. arroba.

*Sebo.*—De la *Florida Blanca*, de Barcelona, 26 cajas á 15 1/2 pesos quintal, buena demanda.

*Tasajo.*—Completamente abatido se encuentra este artículo, comprendiendo su existencia unos 145,000 quintales entre este puerto y Matanzas, donde se dice haberse vendido tres cargamentos á 10 1/2 reales arroba.

*Tapas.*—De la *Jaruco* y *Florida blanca*, de Barcelona, 75 balas (ordinarias) á 3 1/2 rs. millar.

*Tejas.*—De la *Victoria* de Canarias 11,000 tejas á 18 pesos millar.

*Vinos.*—Lo vendido en la presente comprende 1,552 pipas, 182 cajas, 149 barriles y 50 garrafones en el órden siguiente: De la *Diógenes*, de Barcelona, 885 pipas y 190 medias (Raldiris) dicen á 49 pesos una, y 28 cuartos id. de (San Vicente) de 6 1/2; de la *Vírgenes* de id. á 46 pesos pipa, 225 pipas y 50 medias; (Roig) de la *Florida Blanca*, de id. á 49 pesos 270 pipas y 60 medias, (Samá) 50 pesos de almacen, 212 pipas (Samá) por los especuladores dicen á 49 pesos una; de la *Jaruco*, de Barcelona 162 cajas (Santa Margarita) á 18 rs. caja, 20 barriles (blanco) á 10 1/4 pesos uno; de la *Isis*, de Cádiz 20 cajas (Jerez) á 7 pesos caja, 65 barriles id. á 5 pesos uno; de la *Victoria* de Canarias, 64 barriles (Ventoso) á 17 1/4 pesos uno, 50 garrafones (Gloria) á 4 1/2 pesos uno.

IMPORTACION DE CABOTAJE EN TODA LA SEMANA.

| | |
|---|---|
| Cajas de azúcar | 1662 |
| Tercios de tabaco | 1521 |
| Arrobas de cera | 86 |
| Cueros al pelo | 131 |
| Bocoyes miel purga | 123 |
| Pipas aguardiente | 174 |

EXTRACCION DE LA SEMANA.

| | |
|---|---|
| Cajas de azúcar | 10847 |
| Millares de tabaco | 3704 |
| Bocoyes miel purga | 274 |
| Libras de tabaco en rama | 182181 |
| Galones miel de abejas | 5445 |
| Arrobas de cera | 1301 |
| Pipas aguardiente | 1000 |

CAMBIOS.

Madrid, á 7 1/2 por 100 pr. á 60 d/v.
Barcelona, Santander, Cádiz y otras plazas de España, de 7 á 8 por 100 pr. á 60 d/v.
Lóndres, 15 á 15 3/4 por 100 pr. á 60 d/v.
Paris, 2 1/2 á 2 3/4 por 100 pr. id.
Havre, 2 1/4 por 100 pr. id.
New-York, de 3 á 4 1/2 por 100 pr. id.
Boston, Baltimore pagadero en New-York, Charleston y Filadelfia, descuento mercantil, de 7 á 9 por 100 anual.

*El secretario de la Redaccion,*
M. HERRERA DE TEJADA.

## PARTE RELIGIOSA.

SANTO DE HOY. *San Lucas, Evangelista.*
SANTO DE MAÑANA. *San Pedro Alcantara, confesor y fundador.*

CULTOS RELIGIOSOS.

Cuarenta horas en la iglesia de San Cayetano, donde se celebrará funcion al glorioso San Pedro Alcantara con la posible solemnidad.

Tambien se hará funcion al mismo santo fundador en la iglesia de San Antonio del Prado.

Continúa celebrándose la novena de la Virgen del Pilar en la iglesia de Monserrat, predicando D. Juan Barbero por la mañana y D. Patricio Páramo por la tarde.

Prosigue la de Nuestra Señora de Valvanera en San Ginés, siendo orador el P. Pedro Salgado.

Sigue tambien la novena de Santa Teresa de Jesús en el Cármen Calzado y en San José: en la primera iglesia predicará D. Pedro Diaz, y en la segunda don Pedro Quilez.

En San Antonio de los Portugueses sigue celebrándose la novena del Arcángel San Rafael: hoy tendrá la plática D. Manuel Solis.

En las Trinitarias se practicarán por la tarde ejercicios espirituales con sermon, que predicarán D. Manuel García Caballero, y en Italianos, San Ignacio y bóveda de San Ginés se practicarán al toque de oraciones.

## PARTE OFICIAL DE LA GACETA.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

S. M. la Reina y su augusta Real familia continúan en esta córte, sin novedad en su importante salud.

MINISTERIO DE FOMENTO.

*Real decreto.*

Visto el expediente instruido acerca de la clasificacion de la carretera de Puebla del Brollon á Orense por Monforte:

Vistos los informes del ingeniero jefe, diputacion y gobernador de la provincia de Orense:

Considerando que aquella se encuentra comprendida en los párrafos segundo y tercero del art. 4.° de la ley de 22 de Julio de 1857;

Conformándome con lo propuesto por el ministro de Fomento,

Vengo en declarar de segundo órden la mencionada carretera.

Dado en Zaragoza á diez de Octubre de mil ochocientos sesenta.—Está rubricado de la Real mano.—El ministro de Fomento, Rafael de Bustos y Castilla.

MINISTERIO DE LA GUERRA Y DE ULTRAMAR.

*Fomento.—Isla de Cuba.*

23 Setiembre 1860. Real órden aprobando el proyecto de construccion de un puente sobre el rio Chaparra, que corta el camino de Holguin á las Tunas, y su presupuesto ascendente á 2,200 pesos, de conformidad con lo informado por la Junta consultiva de caminos, canales y puertos.

Id. id. Autorizando la creacion de 10 plazas de corredores en el colegio de la Habana, y nombrando para servirlas á los propuestos en primer lugar en las respectivas ternas, D. Francisco J. Randinis, don Felipe Rus, D. José Lima y Renté, D. Jaime Santacano, D. Pedro Bombalicos y Valverde, D. Diego Antonio Martinez, D. José Costa, D. Alejandro Portillo, D. Pedro M. Jimenez y D. Casimiro Perez Castañeda.

Id. id. Nombrando para plazas de corredores, vacantes en el colegio de la Habana, por fallecimiento de D. Juan N. Martinez, D. Miguel Mendizábal y don José Martin Cabicses que las servian, á D. Juan Linares, D. Manuel Rodriguez Chacon y D. José Morado, propuestos en primer lugar en las respectivas ternas.

*Isla de Puerto Rico.*

Id. id. Aprobando de conformidad con lo informado por la Junta consultiva de caminos canales y Puertos, el proyecto de arancel para el portazgo del puente de Añasco.

## ESPECTÁCULOS.

TEATRO REAL.—Funcion para hoy jueves 18 de Octubre, á las ocho de la noche.—*Las Vísperas sicilianas*, ópera en cinco actos del maestro Verdi.

PRINCIPE.—Funcion para hoy jueves 18 de Octubre de 1860, á las ocho y media de la noche.—El drama nuevo en tres actos y en verso: *Deudas de la conciencia*.—Baile.—*Herir por los mismos filos*.

CIRCO.—Funcion para hoy jueves 18 de Octubre, á las ocho y media de la noche.—La zarzuela en dos actos, titulada: *Marina*.—El pasillo lírico-filosófico en un acto, titulado: *El último mono...*

ZARZUELA. Funcion 18.ª de abono, para hoy jueves 18 de Octubre de 1860, á las ocho y media de la noche.—La zarzuela en tres actos titulada: *D. Bucéfalo*.

VARIEDADES.—Hoy jueves, 18 de Octubre á las ocho de la noche, comedia nueva en tres actos, titulada: *Historia de una carta*.—Baile.—La graciosa pieza en un acto, titulada: *No mas secreto*.

FONDOS PÚBLICOS.

COTIZACION DEL DIA 17 DE OCTUBRE DE 1860.

| COTIZACION DE AYER. | CAMBIO AL CONTADO. Publicado. | No publicado. | |
|---|---|---|---|
| Títulos del 3 por 0/0 consolidado | 48-90 c. | » | » |
| Inscripciones de id. | » | » | » |
| Títulos del 3 por 0/0 diferido | 40-95 y 90 | » | » |
| Inscripciones de id. | » | » | » |
| Material del Tesoro preferente con interes | » | » | » |
| Idem no preferente con interes | » | » | » |
| Idem sin interes | » | » | » |
| Partícipes legos convertibles en 3 por 0/0 | » | » | » |
| Idem del 4 y 5 por 0/0 | » | » | » |
| Deuda amortizable de primera clase | » | 22-50 | d |
| Idem de segunda id. | » | 17-40 | d |
| Idem del personal | » | » | » |
| ACCIONES DE CARRETERAS GENERALES, 6 POR 0/0 ANUAL. | | | |
| Emision de 1.° de Abril de 1850, de á 4,000 rs. | » | 95-50 | » |
| Idem de á 2,000 rs. | » | 97 | » |
| Idem 1.° de Junio de 1851, de á 2,000 rs. | » | 91-50 | d |
| Idem 31 de Agosto de 1852, de á 2,000 rs. | » | 93-25 | d |
| Idem 1.° de Julio de 1856, de á 2,000 rs. | » | 94-50 | p |
| Idem 9 de Marzo de 1855, procedente de la de 13 de Agosto de 1852, de á 2,000 rs. | » | » | p |
| Acciones de Obras públicas de 1.° de Julio de 1858 | » | 94-25 | » |
| Provinciales de Madrid, 8 por 0/0 anual | » | » | d |
| Del Canal de Isabel II, de á 1,000 reales, 8 por 0/0 anual | » | 108 | d |

## ANUNCIOS.



Editor responsable D. MANUEL DE TOMÁS.

Imprenta de Tejado, Pelayo, núm. 26, principal.



bian ido acompañando á su señor, el cual trataba de encubrir con la pompa exterior la verdadera miseria á que sus enemigos lo habian reducido.

Ni aun de pensamiento murmuró Catalina de las severas disposiciones de su padre: tal confianza tenia en su prevision que no dudó un solo instante de que fuesen las más acertadas; pero aquella misma persuasion le infundia mucha pena, pues temia que cuando su padre, que no soñaba sino en darla gusto, y que adivinaba sus menores caprichos, la rehusaba aquel soláz y esparcimiento, las paces no serian muy sólidas, ni la reconciliacion sincera y perdurable.

Resolvió por lo mismo no sólo ejecutar las órdenes del conde, sino redoblar su rigor encerrándose en una torre del castillo.

Desde una reja contemplaba un dia las nevadas cumbres que le ocultaban la ciudad de Estella, y aun se figuraba que el viento le traia el eco lejano del repique de campanas que solemnizaban la coronacion de la Reina, cuando sus vagas y melancólicas miradas se detuvieron en un ginete montado que á todo escape subia al alcázar.

Al poco tiempo le avisaron sus dueñas que un caballero que no habia querido bajar el embozo, alzar la visera, ni decir su nombre, solicitaba la honra de besar su mano, y aguardaba delante del foso, porque no se le habia querido echar el puente levadizo.

—Decidle, contestó Catalina, que le agradezco la cortesanía; pero que no puedo recibirle en ausencia de mi padre.

—Señora, continuaron las dueñas: ese caballero insiste en veros, y dice que os importa mucho su re-



sos en la historia, de barrios contra barrios, como la Navarrería y los Burgos en Pamplona; de familias contra familias, como los Ponces y Learzas en Estella.

Aquel dia empero, los que se veian no más que en el campo de batalla, y sólo se juntaban para acuchillarse, y sólo se conocian para aborrecerse, y sin conocerse, quizá se aborrecian, paseaban juntos y abrazados por calles alfombradas de juncos y espadañas, bajo los arcos de triunfo bizarramente levantados, por entre ricos tapices y colgaduras al son de tamboriles y músicas populares, al centuplicado estruendo de todas las campanas de la ciudad y de la comarca.

Dirigianse en pelotones desde el alcázar, atravesando el rio por dos puentes, hasta la plaza mayor. Allí estaba la iglesia de San Juan, en cuya sala capitular se reunian las Córtes: allí debia verificarse la imponente ceremonia de la jura y coronacion de la Reina.

Formaban las Córtes tres estamentos ó brazos: el eclesiástico, el militar ó de la nobleza, y el de procuradores de las buenas villas. Cada uno de ellos tenia su presidente particular, el primero de los cuales presidia á todos. Este brazo, sin embargo, aunque más importante y privilegiado, era el ménos numeroso.

Componíanle el Obispo de Pamplona, el Prior de la órden de San Juan, el de Roncesvalles, y los Abades de Iranzu, Oliva, Leire, Irache, Fitoro y Urdax, y el Dean de Tudela y algunas otras dignidades eclesiásticas. Su presidente era el Obispo.

El brazo militar, ó de los barones, presidido por el

CAPITULO VIII.

Coronacion de la Reina doña Leonor de Navarra.

Desde el amanecer del juéves veinte y ocho de Enero, numerosas cuadrillas de vecinos y forasteros de la ciudad de Estella, cantando y retozando, discurrian de un extremo al otro de la poblacion, dividida más que por el Ega, por las rencillas y rivalidades de sus habitantes.

Tan dichoso era entónces aquel reino que sobre las disensiones originadas por la diferencia de castas y clases, conocidas por los nombres de agotes, collazos; villanos, francos, hidalgos, caballeros y ricos-homes, sobre las divisiones religiosas de moros, moriscos, judios y cristianos nuevos y viejos; sobre las divisiones políticas de agramonteses y beamonteses, cada poblacion estaba dividida en bandos parciales y famo-



cado, y que sólo á vos puede darlo por ser cosa muy reservada.

—Decidle, replicó la doncella, que la córte no está léjos, y que allí encontrará á mi padre, á quien podrá contar todo cuanto me interesa.

Las dueñas no la importunaron con mensajes, conociendo su firmeza de carácter y escrupulosa obediencia filial; pero el caballero, ya por la llanura, ya por la montaña, anduvo rondando el alcázar; y cuando creyó encontrar la reja adonde se asomaba Catalina, sacó un lienzo blanco y le hizo ondear diversas veces, y aun juntó las manos en ademan de súplica, manifestando en sus acciones el mayor ahinco por verla más cerca para poder hablarla.

Pero la hija del conde, á quien en otra ocasion hubieran bastado algunas de estas demostraciones para subir al terrado, se alejó de la ventana por un sentimiento de delicadeza que le impedia permitirse semejante libertad en ausencia de su padre.

El caballero parecia desesperado de tanta esquivez, y despues de rondar en vano el alcázar desapareció tristemente, perdiéndose con lentitud en el bosque de Baigorri.

Algunas horas despues, las tempranas sombras de la noche habian confundido los objetos, y Catalina que de pechos en la ventana tenia los ojos fijos en el sitio donde habia visto al caballero, notó que del pié de las rocas subian los dulces sones de un laud, á los cuales se agregaron luego los ecos de una voz, no del todo mala, aunque trémula y turbada, que con toda claridad acentuaba esta coplilla, acomodándola como podia al compás y sonsonete de una conocida cancion:

# EL PENSAMIENTO ESPAÑOL.

## DIARIO DE LA TARDE.

Año I. | Este periódico sale á luz todos los dias, excepto los domingos.—Precios de suscricion.—En *Madrid:* 12 rs. al mes. En *Provincias:* 16 rs. al mes y 45 por trimestre en casa de los comisionados, y 15 rs. al mes y 42 trimestre en la Administracion. En *Ultramar:* 70 rs. trimestre. En el *Extranjero:* 54 rs. cada trimestre. | Viérnes 19 de Octubre de 1860. | Puntos de suscricion.—*Madrid:* En la Administracion, calle del Arco de Santa María número 13, cuarto principal, y en las librerías de la *Publicidad; Olamendi; Lopez; Bailly-Bailliere, Cuesta y Perdiguero.*—*Provincias.*—En las principales librerías | Núm. 247.




## PARTE EXTRANJERA.

En nuestra revista de ayer consignábamos la tenacidad con que los revolucionarios se esfuerzan en rebajar la importancia de la entrevista de Varsovia, y la infinidad de versiones que inventan acerca de la respectiva actitud de los Soberanos llamados á esta próxima solemnidad diplomática, todo con el fin de hacer creer al público en desacuerdos que no existen, y en exajerar las dificultades que realmente haya para que en la entrevista se delibere y ejecute una política franca y completamente restauradora.

Pues bien: los telegramas que ayer mismo, pocas horas despues de escrita nuestra revista, nos llegaron de París y Berlin, parecen redactados adrede para confirmar aquel aserto nuestro. Con fecha 18 se desmentia en Turin la noticia de haber protestado Rusia y Prusia contra la conducta del Piamonte; y con fecha 17 asegura la *Gaceta prusiana*, como quien lo sabe por conducto seguro, no sólo que el ministro de Rusia en Turin se ha retirado de la córte piamontesa, sino tambien que el ministro piamontes en San Petersburgo ha recibido los pasaportes que le ha plantado en la mano el Príncipe de Gortschakoff. No puede ser, pues, más estrepitoso el rompimiento entre Rusia y el Piamonte; y sin embargo, en Turin se negaba con aplomo el que ni siquiera hubiese protestado Rusia.

En cuanto á Prusia, no tenemos aún ninguna noticia positiva é indudable de que haya mandado retirarse de Turin á su ministro en aquella córte; pero sabemos que ha unido sus protestas á las de Austria y Rusia contra el bloqueo del litoral napolitano, y que en las aguas de Gaeta hay buques prusianos cuya arribada á aquel puerto tiene evidentemente la misma significacion que la de *otros* buques austriacos y rusos; significacion de que no puede dudarse cuando se sabe que, á consecuencia del arribo de estas varias embarcaciones, el Gabinete sardo ha expedido órden á su almirante Persano de que suspenda el presentarse ante Gaeta con la escuadra de su mando. Por otra parte, el solo hecho de concurrir el soberano de Prusia á la entrevista de Varsovia, y el concurrir asistido, no ya del liberal ministro de Estado Schleinitz, á quien pensó llevar primero, sino del legitimista ministro de la Guerra Roon, á quien al fin lleva consigo, es prueba de que la córte de Berlin se halla en perfecto acuerdo con las de San Petersburgo y Viena.

Si á pesar de estos datos se advierten aún ciertas diferencias de conducta entre Prusia y las otras dos Potencias setentrionales, débese atribuirlas, en nuestro concepto, al especial encargo de la política prusiana en las circunstancias presentes, encargo ya mencionado por nosotros, y que consiste en ser el vínculo de reconciliacion entre Inglaterra, Rusia y Austria. De entre las Potencias del Norte, sólo Prusia deja de tener motivos justos de resentimiento con la Gran-Bretaña, pues en cuanto á Rusia y Austria, ámbas la guardan fundado encono, por la guerra de Crimea y la de Italia respectivamente. Prusia ademas está políticamente unida á Inglaterra, no sólo por la comunidad de intereses religiosos, pues que ámbas son Potencias protestantes, sino por los estrechos vínculos de parentesco que existen entre las familias Reales de una y otra. De aquí el que sus políticas respectivas, ya que no sean idénticas, son sin embargo análogas; y de aquí la general creencia de que obrarán de acuerdo en lo sustancial relativo á las grandes cuestiones europeas. Esto explica por qué, al aproximarse la reunion de Varsovia, hemos visto á los Soberanos y ministros respectivos de Inglaterra y Prusia celebrar entrevistas prévias en Coblenza, y por qué se asegura hoy que entre estas dos Potencias reina perfecto acuerdo y unanimidad de miras.

Inglaterra, pues, no estará representada directamente en Varsovia; pero lo estará por Prusia, que llevará su voz y voto.

Esto nos da pié para conjeturar la probable actitud del Gabinete prusiano en el curso de los inminentes sucesos. Análoga hemos dicho que es la política prusiana á la inglesa, y así sucede en efecto, porque análoga es la situacion y análogos son los intereses de Inglaterra y Prusia. Ambas naciones esperan medros de la Revolucion; pero ambas temen á Napoleon III; la una teme del antiguo rival, que aspirará perpétuamente á quitarle el monopolio de los mares y el de mover y acaudillar las falanges revolucionarias; la otra teme por sus fronteras del Rhin, siempre codiciadas del Imperio frances. Inglaterra, por la Revolucion, quiere dominar á Italia para dominar el Mediterráneo; Prusia, por la Revolucion tambien, quiere ser el Víctor Manuel de Alemania; una y otra Potencia quieren ademas el predominio de la política protestante en todo el universo, porque saben que esta es una política esencialmente revolucionaria. Pero una y otra saben no ménos que el dia en que la ambicion napoleónica prepondere en Italia, Inglaterra queda amenazada de perder todo predominio en el Mediterráneo, y Prusia, no ya sólo imposibilitada de proseguir su intento de unificar á la Alemania, sino obligada á ceder al Imperio frances las dos márgenes del Rhin.

Inglaterra y Prusia, puede por tanto decirse que una misma cosa esperan y una misma temen: de aquí su conformidad de miras, de aquí su probable identidad de accion en lo futuro. Ambas harán lo posible por no desarmar á la Revolucion, que les es simpática porque aguardan que les sea útil; pero ámbas tambien verán y harán con gusto cuanto conduzca á debilitar el Imperio frances. Para una y otra el temor á la ambicion napoleónica es un interes más próximo que el amor á la Revolucion, y ámbas por consiguiente se hallarán dispuestas á retirar su apoyo á la Revolucion durante el tiempo y en la medida que juzguen necesaria para vencer á su comun rival Napoleon III. Ni una ni otra, por tanto, romperán abierta y absolutamente con la causa revolucionaria hasta el último trance; y esto explica por qué, miéntras Inglaterra pone vetos á la invasion del Piamonte en Venecia, y Prusia protesta contra los últimos actos de la política sarda, continúan, sin embargo, en la córte de Turin los ministros ingles y prusiano.

Conviene aquí advertir que Prusia se halla en una situacion especial, embarazosa, y que nace de hallarse colocada entre Inglaterra, cuya amistad la conviene por las razones dichas, y Rusia, cuyo influjo no puede ménos de ser decisivo para ella. De aquí el principal fundamento de su interes en conciliar las rivalidades de Inglaterra y Rusia: en el momento que no pudiera lograr esta conciliacion, la veríamos apartarse, con pena sin duda, pero la veríamos apartarse de Inglaterra, y seguir fatalmente la política rusa. Lo probable, para nosotros, es que no tenga que verse en este conflicto, porque estamos en la persuasion de que Inglaterra hará cuantas concesiones se le exijan con tal de ver humillado el poder napoleónico.

Ni una sola palabra de explicacion tenemos hasta ahora de la repentina retirada del Nuncio en París. La nota del *Monitor*, que comunica el suceso, dice que Monseñor Sacconi se vá para usar de licencia en Roma por algunas semanas, y que «habiendo solicitado la honra de ofrecer, ántes de partir, sus respetos al Emperador, ha sido recibido en audiencia privada.» Repetimos lo ya dicho en nuestro número de ántes de ayer: segun esta redaccion singular de la nota del *Monitor*, lo que se quiere presentar como importante, no es que el Nuncio se retire, sino que *haya solicitado ofrecer sus respetos* al Emperador. ¡Miserable subterfugio! El Nuncio se ha retirado: este es el hecho, y su sola enunciacion justifica la *grande impresion* que, segun nos dijo el telégrafo antes de ayer, habia causado en París. Y no obsta el que la retirada sea para usar de *licencia temporal* por algunas semanas: como quiera que el Nuncio de Su Santidad se retire de París en las críticas circunstancias actuales, es un hecho de gravedad inmensa.

Y este nuestro juicio, repetimos hoy, está implícitamente confirmado por la significativa coincidencia de haberse publicado el mismo dia en el *Monitor* la otra nota desmintiendo el despacho del duque de Grammont al general Lamoriciere, en que le anunciaba inmediato auxilio de las tropas francesas. Esta segunda nota explica la primera: el Nuncio se ha ido porque el *Monitor* ha desmentido un hecho afirmado por el Gobierno de Su Santidad.

Por lo demas, este hecho pertenece ya á lo inconcuso: el despacho cuya existencia desmiente el *Monitor*, ha sido publicado textualmente por varios periódicos, y ayer le verian nuestros lectores: de ese despacho se tenia ya noticia exacta en toda Europa cuando lo ha desmentido el *Monitor*. ¿A qué viene, pues, tan descarado empeño en negar cosa que ya todo el mundo sabe y conoce?

A última hora nos dijo ayer el telégrafo de Turin que los napolitanos habian dado un *nuevo ataque* á los garibaldinos, y que habian sido rechazados. El venir de Turin este parte; el confesarse en él que los napolitanos han atacado; el decirse que este ataque *es nuevo*, lo cual prueba que ha habido otros de que no se nos ha dicho nada; y por último, el limitarse á decir modestamente que el ataque ha sido *rechazado*; todo esto nos hace sospechar que en el negocio hay más de lo que se dice. Esperemos pormenores, y por de pronto, estemos ciertos de lo que el telégrafo mismo confiesa: de que los napolitanos están en posicion, con ganas y con medios de tomar la ofensiva; de que en efecto la toman y la han tomado; y de que sus enemigos, á pesar de ser tan baladrones y embusteros, no se atreven á decir acerca del éxito de estos ataques, sino que *han sido rechazados*. Esperemos, pues, pormenores, en la seguridad de que nada han de decirnos que no sea honroso y glorioso para los leales soldados que están defendiendo tan heróicamente el Trono de su Rey en la orillas del Vulturno.—T.

### TELEGRAMAS.

Á LAS CINCO DE LA MAÑANA.

PARIS, 18.

Se asegura que algunos buques rusos han llegado á las aguas de Gaeta.

PARIS, 18.

Un mandarin parlamentario trajo á los aliados franco-ingleses proposiciones de paz. Se ignora cuáles sean.

PARIS 18.

En la Bolsa de hoy se ha hecho el 3 por 100 frances á 68-85, el 4 1/2 á 95-60, el 3 por 100 español interior á 47 5/8, el exterior á 48, la diferida á 39 3/4 y la amortizable á 00.

LÓNDRES, 18.

Los consolidados se han hecho de 92 7/8 á 93.

---

Un periódico que goza en toda Europa gran crédito de veraz, el *Journal de Geneve*, ha publicado una correspondencia de París, en la cual, entre otras noticias importantes, se da un nuevo mentís al órgano oficial del Gobierno frances, y se confirma cuanto ha manifestado el *Diario de Roma* relativo al infame lazo que el embajador frances tendió al general Lamoriciere para entregarle, así como á su valiente ejército, punto ménos que indefensos, á las tropas del Rey excomulgado.

Aquella correspondencia dice así:

«Me hallo en el caso de afirmaros dos cosas: 1.ª, que M. de Grammont se habia comprometido en nombre del Emperador á impedir, *hasta por la fuerza*, el movimiento de invasion de los piamonteses, *constando así por escrito*: 2.ª, que el general Goyon habia, antes de partir, asegurado lo propio *de viva voz* al general Lamoriciere, que en vista de tales promesas solo habia pensado en prevenirse ó anticiparse á un ataque de los garibaldinos.

»Mil cartas, muchos documentos atestiguan que tanto Lamoriciere como Pimodan, el dia mismo en que se unieron en Loreto para dar la batalla de Castelfidardo, estaban persuadidos de que 25,000 franceses con 40 piezas de artillería iban á socorrerlos en Ancona; donde se habian propuesto penetrar y penetraron. Y sólo por justificarse en lo posible de no haber cumplido sus solemnes palabras, dijo Grammont al Cardenal Antonelli que los *franceses no reconocian* el bloqueo de Ancona.

»Es, pues, cada dia mas evidente que Luis Napoleon estaba en completa inteligencia con los piamonteses, y aquí (en París) nadie se recata para decir que tal conducta ha sido inspirada; ademas de hallarse en conformidad con sus planes, por el ódio y la envidia con que Luis Napoleon mira á Lamoriciere.

»Vamos ahora al famoso despacho de la captura de la cartera de este y de los papeles encontrados en ella.

»Ya conoceis ese despacho *soi-disant* de Bolonia, fabricado en París, cuya idea no hace ningun honor á quien lo concibió. No quiero volver á hablar de las rectificaciones que se han hecho sobre ese despacho, ni aun siquiera de las averiguaciones que se hicieron en las oficinas de telégrafos, averiguaciones de las cuales resulta que el TAL DESPACHO nunca ha existido, y que todo en él, fondo y forma, ha sido inventado: hablaré sólo de los motivos que han dado orígen á esta FALSIFICACION, y hablaré segun lo que todo el mundo sabe, y como todo el mundo habla.

»La admirable conducta de los voluntarios franceses en Castelfidardo habia excitado en todos los rangos del ejército frances un sentimiento de entusiasmo, de orgullo, y al mismo tiempo de cólera contra los piamonteses, que no hacia ninguna gracia al poder; tanto ménos, cuanto en las *mess* de los oficiales se brindaba enérgicamente en honor de Lamoriciere, de Pimodan y de todos sus compañeros de armas. Para que no duden Vds. de esto, les citaré, entre todos los del ejército, los regimientos que mas se han distinguido en esas manifestaciones: son los regimientos 9 de dragones, de guarnicion en Tours, y uno de la Guardia imperial, de guarnicion en París. Sólo para modificar esos sentimientos se inventó esa fábula de la cartera, y de la inteligencia secreta de Lamoriciere con los legitimistas al mismo tiempo que con los rojos, consiguiéndose por un momento comprimir su manifestacion, cuya iniciativa habia partido del duque de Malakoff; pero la baja intriga no ha tenido ningun otro resultado, y, por el contrario, al saberse hoy la verdad, la indignacion es vivísima, y dudo que este acto sea favorable al régimen imperial.

»Hablaré ahora de otra cosa.

»Una carta de Viena, inserta en el *Courrier du Dimanche*, se halla de todo punto conforme con mis noticias, que creo seguras sobre el particular. El Austria se despierta á fuerza de empujarla. *Estoy seguro*, tomad acta de la palabra, que M. Rechberg ha dirigido una circular á las Potencias, en la que se declara completamente libre de los compromisos que habia contraido respecto al principio de no intervencion en Italia. Los periódicos han hablado vagamente de esta nota; pero no han dicho, como yo estoy en el caso de deciros, que ese documento, redactado con notable habilidad diplomática, se comunicó primeramente á la Prusia y á la Rusia, que dieron á la idea en él contenida y á los proyectos en él indicados, el mas absoluto asentimiento.»

---

De Turin escriben, con fecha 13, á *La Epoca* lo siguiente:

«La *Opinion* de hoy, periódico que pasa por recibir las inspiraciones directas del Gabinete, publica un artículo notabilísimo; en que, dando por resuelta la retirada de la legacion rusa acreditada cerca del Rey, conjura á las grandes Potencias á que no se opongan á lo que es ya un hecho irresistible, la unidad de la Italia. Oponiéndose, solo conseguirán dar el triunfo á la revolucion y producir una guerra en Europa. Al final del artículo dice que Italia tendrá pronto 300,000 hombres, y defenderá su independencia. Que el Austria y la Rusia, añade, no olviden que tienen en su seno la Hungría y la Polonia. Esta amenaza expresa la conviccion del partido dominante, de que la Hungría sólo espera una señal de la Francia y la Italia para alzarse contra la dominacion austriaca.

»Este artículo ha llamado mucho la atencion. No se comprende lo hubiese hecho publicar el Gobierno, debilitando su causa, si no tuviese la certeza de que la Rusia ha decidido, en efecto, retirar su embajada de Turin. Hé aquí lo que creo hay de cierto acerca de esto. En la legacion rusa, donde no hay más que secretarios, nada se sabe de positivo, pero el Gobierno sardo ha recibido comunicaciones de su representante en San Petersburgo, en las cuales se le anuncia que el Czar retiraria su representante en el acto que las tropas piamontesas invadiesen el territorio napolitano. Como esto es un hecho ya, la retirada se verificará de un momento á otro. Ademas el conde Stackelberg, ministro de Rusia, está hoy en Varsovia, y allí habrá recibido las órdenes de su Soberano. No es dudoso que si esto se verifica, la Prusia seguirá el ejemplo de su aliada del Norte. Entre tanto la Rusia aumenta sus fuerzas navales en Gaeta, donde ayer habia ya tres fragatas de guerra. No comprendo cómo no reconociendo la Europa la legitimidad de la guerra contra el Rey de las Dos-Sicilias, Gaeta va á ser bloqueada por la escuadra sarda.

»Sigue el telégrafo trayéndonos á cada instante las noticias más contradictorias del teatro de la lucha. Miéntras se le hace decir que Salzano, que manda en Capua, ha pedido capitulacion, y que Garibaldi no ha querido concedérsela si al propio tiempo no traia la rendicion de Gaeta y Messina, noticia simplemente absurda, afirman otras versiones que Garibaldi nada puede hacer contra las plazas Reales, protegidas por un ejército poderoso, sin que entren en línea veinte y cinco mil piamonteses. Como las jornadas son largas, hasta el 18 no se habian reunido en Popoli, en los Abruzos, las varias divisiones piamontesas que invaden el territorio de las Dos-Sicilias. Vds. habrán leido en *La Patria* que, ademas de las tropas de Garibaldi, se necesitaran 50,000 sardos para sitiar y rendir á Gaeta.

»Como siempre creí, las batallas del 1 y 2 no dieron la victoria á ninguno de los combatientes. El general garibaldino Masa ha muerto de resultas de las heridas recibidas en aquellos combates. Los prisioneros napolitanos llegados á Génova se han sublevado anoche y ha costado algunas desgracias el someterlos.

»Ya se nos dice que todas las diferencias han desaparecido—si alguna vez existieron—entre el Rey y Garibaldi. Una carta del dictador, fecha del 8, llegada en Ancona á Víctor Manuel, declara que está dispuesto á obedecer en todo á su mandato soberano. Ya el 7, en una entrevista que Pallavicino Trivulcio tuvo con el dictador, este le dijo: «Mi querido Jorge, yo atenderé á la guerra, tú cuídate de la administracion; obra como quieras, con tal de que se reconstruya la Italia.»

»Pallavicino no se lo hizo repetir, y de vuelta á Nápoles publicó como vice-dictador, el decreto convocando los comicios para el 21 del corriente, y el programa de Gobierno que ya conocerán Vds.

»El general Desaugel ha sido nombrado general en jefe de la Guardia nacional napolitana, y Coppola ministro de Hacienda. Mazzini seguia en Nápoles.

»Este Gabinete acaba de enviar una circular á sus agentes diplomáticos en el extranjero, intentando justificar la invasion de Nápoles, con razones parecidas á las expuestas en el manifiesto del Rey. A su vez se anuncia que la Rusia, el Austria y la Prusia van á hacer conocer á la Europa los motivos de la protesta verbal ó escrita hecha positivamente contra esta invasion.

»Antcayer ha llegado á Roma la nueva division del ejército frances. Juntamente habia llegado el Príncipe Salm, pariente del Emperador Napoleon, segun se dice, con mision importante para Pio IX. Lamoriciere navega tambien para Civita-Vecchia.

»Entre los oficiales prisioneros que han llegado de Ancona se cuentan nombres tan ilustres como los de Quatre-Barbes, de Maistre, Montmorency, Bourbon, Villiers, Marmont, Catelineau, la Boissiere, Príncipe de Tigne, O'Connell, conde Metternich, Príncipe Odescalchi, baron Ragel, y otros conocidos en toda Europa. Estos eran los *mercenarios* á quienes se ha insultado con tan poca nobleza.

»La ocupacion de Viterbo, Orvieto y Civita-Castellana por las tropas francesas al mando de Goyon, general como se llama del *ejército de ocupacion* de Italia, parece destinada á dar orígen á algunas complicaciones.

»Aunque las tropas regulares han evacuado estas ciudades, los voluntarios del Tiber las han ocupado, y el duque Sforza, que mandaba en Orvieto, así como el consejo municipal de Viterbo, en comunicaciones dirigidas al general Goyon, y que publican los periódicos de Florencia, protestan contra este acto que consideran contrario á la independencia de Italia, á las relaciones cordiales entre Napoleon y Víctor Manuel, al principio de no intervencion y á los deseos del pueblo romano. En una de estas comunicaciones se amenaza con que la poblacion dejará desierta á Viterbo.

»Dos versiones se dan aquí de esta actitud del ejército frances: segun unos se quiere así impedir que el Papa abandone á Roma y ejercer un influjo preponderante en la solucion de las cuestiones de la Italia meridional, en provecho tal vez de nuevas anexiones. Segun otros, al ocupar los franceses con fuerzas respetables las fronteras pontificio-napolitanas, el objeto no es otro que cubrir las espaldas á los piamonteses que van á Nápoles, y tener una fuerte posicion en el corazon de la Italia por si los austriacos descienden del cuadrilátero sobre la Italia central. Escojan ustedes.»

---

Los periódicos extranjeros nos han traido, con escasas variantes del informe presentado en el Congreso, el otro que el Sr. Cavour ha presentado en el Senado piamontes. El mismo aplomo, la misma desenvoltura para mentir y la misma declaracion de que «el Gobierno del Rey está convencido de que cualquiera empresa que tenga por objeto apoderarse de Roma ó Venecia deba ser aplazada, porque el tiempo y la opinion pública de Europa serán más eficaces que las armas para conseguir la *libertad de aquellas*.»

---

Segun el corresponsal de la *Independencia Belga*, en París, el señor Thouvenel ha sido quien ha provocado el artículo del *Constitutionnel*, firma *Bonifacio*, que conocen ya nuestros lectores. Al decir de aquel periódico, no era posible que el ministro de Negocios extranjeros permitiera pasar sin una protesta actos de un aliado de Francia, contrarios á la conducta seguida hasta el presente por el Gobierno del Emperador. El dicho señor Thouvenel parece que reclamó que se pusiera una nota en aquel mismo sentido en el *Moniteur*.

---

Una carta particular de Turin refiere, que en la víspera de la salida de París del ministro de Cerdeña, el Gobierno frances otorgó á su aliado un suministro de 50,000 fusiles y 11.000,000 de pistones de percusion. El hecho es tan propio de S. M. I. y se relaciona tan íntimamente con las declaraciones del embajador frances en Roma en el dia de la invasion piamontesa, que á pié juntillas creemos ser cierta esta otra *napoleonada*.

---

Desde Turin refieren una terrible desgracia acaecida en el lago de Garda. Segun aquella referencia, parece que la caldera de una barca cañonera, que por autorizacion del Gobierno hacia el servicio público de Salo á Limone, desde una orilla á otra, reventó, siendo arrojadas al lago ochenta personas, de las cuales sólo se pudo salvar el capitan y algunas otras. La familia del conde de Guerrieri, de Verona, compuesta de ocho personas, pereció en su totalidad. La del conde Orlando Arrighi, de Salo, tuvo el mismo trágico fin. Finalmente, el número de víctimas de aquel funesto accidente, asciende próximamente á setenta.

---

Dicen de París, que el 25 saldrá el Emperador para Compiegne, donde se dedicará á la caza: pero sin que se hagan fiestas ni convites.

---

En un periódico leemos lo siguiente:

«Dicen de Lóndres que los crímenes y asesinatos se repiten de una manera espantosa, y bajo formas las mas horribles y repugnantes. Niños arrancados de su cuna y degollados, ancianos asesinados cobarde y friamente por algunas libras esterlinas, esposas brutalmente heridas y maltratadas, envenenamientos, violaciones abominables de la disciplina militar; todos los crímenes, en fin, que pueden inventar los mas diabólicos impulsos, se han cometido allí de algunos meses á esta parte. Este estado deplorable de la moral de ciertas clases sociales, estaba llamando fuertemente la atencion. Algunos piden que se vuelva al Código penal sangriento de otros tiempos.»

Para modelo de pueblos felices, cultos, morigerados, etc., etc., segun los patriarcas de la libertad, Inglaterra.

---

Por lo que escriben de Coblenza á *La Patrie*, los festejos con que el Príncipe-regente de Prusia obsequió el 12 á la Reina de Inglaterra fueron brillantes.

Aquel mismo dia debió celebrarse la solemnidad de los esponsales de S. A. R. la Princesa Alicia, hija de S. M. Británica.

Con la misma fecha escriben á la *Gaceta de Colonia* que el dia anterior, á poco de haber llegado á Coblenza lord John Russell, fué visitado por el baron de Schleinitz, habiendo celebrado el 12 aquellos dos hombres de Estado varias conferencias.

El paso del Príncipe-regente de Prusia por Francfort, ha proporcionado á los ministros de Hesse ocasion de aconsejar al Elector que se dirigiera al mismo punto para celebrar con el Príncipe-regente una conferencia acerca de la Constitucion de 1850. En efecto, á instancias de sus ministros, el Elector se ha dirigido á Francfort, en donde ha celebrado una larga entrevista con el Príncipe-regente, habiendo regresado el 9 á Cassel, segun escriben de Berlin el 10 á la *Correspondencia Havas*, que nos suministra estas noticias.

De dicha entrevista ha resultado reconciliacion completa, á costa sin embargo de la Constitucion de 1860, que ha sido retirada *proprio motu* por el Elector, y reemplazada por la de 1831, que se planteará en todos los dominios de la Hesse Electoral, debiendo únicamente ser revisados por la Dieta algunos de los artículos contrarios á las leyes fundamentales vigentes en los Estados de la Confederacion germánica.

---

Segun noticias de Bucharest del 3, el Príncipe Alejandro Juan salió el dia 1.° para Constantinopla. Al despedirse de sus ministros, les manifestó que su viaje tenia solamente por objeto el de fijar y conservar los derechos é intereses de los Principados. Durante la ausencia del Príncipe quedaba encargado el Consejo de ministros del Gobierno, y el ministro presidente del mando del ejército.

Escriben de Andrinópolis el 27 de Setiembre al *Diario de Constantinopla*, que Zaimel-Bajá, ex-gobernador de Nissa, llegó con numerosa escolta á dicha ciudad la noche del 22 del mismo mes, con direccion á Demótico, para sufrir en una de las prisiones del castillo la pena de detencion por 12 años, á que ha sido condenado en el procedimiento seguido de órden de Mehemet-Kibrisli-Bajá.

Acompañan á Zeimel-Bajá un *manhassebedji*, un *mudir* y dos *tchorbadjis*.

---

La *Patrie* califica de inexactas las noticias publicadas por varios periódicos extranjeros acerca de China y Cochinchina. Aseguran, dice el diario frances citado, que el 10 de Agosto no habian empezado las hostilidades en el Pei-ho, porque los franceses é ingleses no pudieron ponerse de acuerdo acerca del plan que debia seguirse. Esta noticia carece completamente de exactitud. La más perfecta armonía reina en China entre franceses é ingleses, y las operaciones empezaron el 26 de Julio, de cuyo resultado se tendrá conocimiento por el próximo correo: no se abrigan temores de ningun género, y el éxito será glorioso para las tropas aliadas.

Con respecto á Cochinchina, es cierto que el ejército de Annam, mandado por un pariente del Emperador, atacó el establecimiento frances de Saigon; pero las tropas, á pesar del gran número de enemigos,

sostuvieron sus posiciones, y luego que el general de Montauban haya terminado las operaciones en el Peiho, enviará á Cochinchina fuerzas, con las cuales tomarán entónces una ofensiva enérgica.

ÚLTIMAS NOTICIAS DE LOS PERIÓDICOS EXTRANJEROS LLEGADOS HOY POR LA MAÑANA.

Nada importante hallamos en los periódicos que no sepamos ya por el telégrafo.

Se confirma la llegada á Nápoles por la via de mar, de 14,000 piamonteses, los cuales iban á ser dirigidos á Caserta para operar contra el ejército de Francisco II, tan luego como hayan sido revistados por Victor Manuel, a quien se espera en aquella capital de un momento á otro.

Las tropas piamontesas que simultáneamente invaden el reino napolitano por las fronteras romanas, se concentran en Isernia, ciudad de la Molvia, provincia continante con la Tierra de Labor, con el Abruzzo ulterior y con el Principado citerior. El cuartel general piamontes se ha instalado en Campo-Basso, capital de la Molvia.

Asegúrase que tan luego como se halle reunido el ejército piamontes, se dirigirá á Venafro, pequeña plaza situada á 20 kilómetros (4 leguas) de Isernia, y que piensa pasar el Vulturno por el vado de Salusio, á tres kilómetros de esta ciudad. En el caso de salir adelante con esta empresa los piamonteses, quedaria cortada la línea napolitana, y Cápua tendrá que rendirse.

Pero es el caso que ese caso está por ver, pues, segun rumor muy acreditado, á la fecha de las últimas noticias, el ejército napolitano, que ha calado la intencion de los piamonteses, ha resuelto tomar la ofensiva y adelantárseles á ocupar la plaza de Venafro para impedirles el paso del Vulturno. Otros dicen que este atrevido plan de los napolitanos no se realizará, porque no tienen bastante tropa para ello, y que lo discutido en un reciente consejo de guerra es si será muy oportuno evacuar á Cápua y retirarse tras el Gargliano, riachuelo que desemboca en el mar, á tres leguas de Gaeta, y que forma una línea de defensa, tanto mejor, cuanto es de poca extension y está ademas apoyada en una plaza fuerte de primer órden.

Sea lo que fuere, esperábanse para muy luego sucesos militares de importancia, y uno de ellos sin duda debe haber sido el *nuevo ataque* de los napolitanos, que el telégrafo turines nos dice haber sido rechazado. Si, como creemos, este *nuevo ataque* ha sido contra el cuartel general de los garibaldinos en Caserta, no tienen traza los napolitanos de querer mantenerse puramente á la defensiva. Lo probable es que intenten varias veces dar un golpe de mano ántes que los garibaldinos reciban refuerzos del ejército piamontes.

Con el título: *La guerra de los Consejos*, trae la *Patrie* un artículo, primo hermano del que dias atras escribió, titulado *la agitacion religiosa*; tan lleno de rabia, de despecho y de miedo como éste. Por entre las espumaradas de bilis y el cúmulo de palabrotas patrioteras del tal artículo, viene su autor á confesar las terribles prevenciones que todos los hombres honrados de Francia, alimentan contra la política del Gobierno Imperial, y la repugnancia con que miran la doblez de carácter y tortuosidad de conducta de Napoleon III. Supone el articulista que estos sentimientos de la gente honrada, manifestados hasta hoy con reconvenciones directas y con ruegos al Emperador, han cambiado hoy de rumbo, y aparecen expresados en forma de consejos. Lo que el articulista no dice, es que estos consejos no son ya sino puras amenazas, y que la mayoría del pueblo frances está muy dispuesta á retirar á Napoleon III poderes que no le dió ciertamente para que oprimiese á Pontífices Santos, destronase á Monarcas legítimos y conjurase contra Francia una coalicion europea.

Ningun comentario hallamos hoy tampoco en los diarios extranjeros acerca de la retirada del Nuncio en París. Sospechamos que á los diarios franceses no se les ha permitido hablar sobre el suceso, y en cuanto á los belgas é ingleses, no es tiempo todavia de que les hayan llegado informes. Sólo en estos supuestos, nos podemos explicar que continúe el silencio acerca de un hecho que el telégrafo nos dijo haber causado en París *grande impresion*.

En el *Diario de Roma* del dia 9 se lee lo que sigue:

«Fecunda en desastres la invasion sacrílega que hemos sufrido contra el derecho de gentes, era naturalísimo que en aquella no se observase ni aún las leyes más triviales del honor y de la probidad; y por esto la inmensa mayoría de los soldados que han caido prisioneros, han sido despojados de cuanto poseian, inclusas las ropas que llevaban encima.

»Queriendo Su Santidad indemnizar en cuanto sea posible á los valerosos y leales soldados del ejército pontificio de las pérdidas que han tenido, ha mandado se forme una comision que tome á su cargo examinar las diversas circunstancias en que aquellos hayan caido prisioneros, á fin de acordar el modo en que deban ser indemnizados.

»Igualmente deberá informarse aquella comision de las circunstancias en que se encuentran las familias de los oficiales, sargentos, cabos y soldados, á fin de proponer, con conocimiento de causa, las medidas más oportunas respecto á ellas. La comision expresada la compondrá el general de division, Príncipe Orsini, presidente; el coronel graduado, teniente coronel retirado Mazzoia; el marques Lepri, jefe de Estado mayor; señor Arali, y el mayor, conde Giraud.—El ministro de la Guerra.—Firmado.—De Merode.»

Publica ademas aquel periódico una carta que el general Schmid ha dirigido desde Attorff, con fecha 28 de Setiembre, al Emmo. Cardenal secretario de Estado, en la cual refiere aquel general con gran minuciosidad los acontecimientos ocurridos en Perusa el dia 17 del mismo mes, y dice, cómo habiendo sido llevado de Turin á presencia del señor Cavour, este le dió pasaporte para su pais.

«Cediendo en aquel momento, dice el general Schmid, á la fuerza, declaro solemnemente á vuestra eminencia que en ninguna manera me creo libre del juramento de fidelidad que he prestado al Padre Santo, á cuyos piés os ruego pongais la seguridad de mi adhesion inquebrantable hácia su sagrada persona: deseo ardientemente que disponga de mí, si me cree útil para algo, y me conceptuaré feliz si puedo prestar aún algun servicio en estos tiempos de traiciones y calamidades, á la causa de la religion y del órden.»

A la diputacion, ó por mejor decir, á la comparsa de napolitanos que fueron á cantarle un coro en Grottamare al Rey *galantuomo*, cuya letra era *Nápoles te llama, señor ven*, respondió S. M. vandálica, atusándose los luengos bigotes, con una ária de bajo profundo, cuyas palabras, sobre poco más ó ménos, decian que en *el momento en que, expresado en una votacion solemne y libre, conociese el deseo de los napolitanos*, volaria á abrazarlos. Y efectivamente se ha ido á Nápoles ántes de que los napolitanos hayan votado libre y solemnemente.

El heróico gato de Napoleon, Victor Manuel, etc., ó lo que es lo mismo, el invencible y siempre victorioso Garibaldi, en una proclama que desde Caserta enviabá el dia 6 cual nuncio de ventura y libertad á los ciudadanos de Molisa, les dice:

«¡A las armas! hombres *viriles* de la Península. ¡A las armas! Teneis cuatro meses para ejercitaros en la vida guerrera. Al quinto, en Marzo de 1861, resonara en toda la tierra italiana el himno de la libertad y de la regeneracion.»

Así habian mandado á Garibaldi que hablara á los moliscos: pero por su boca, no á estos sino á todos los libres, han hablado el señor Cavour y demas tropa.

En *La Nacion*, diario de Florencia, que es en Toscana lo que *La Opinion* en el Piamonte, es decir, los poseedores de los secretos de la política ministerial *cavouriana*, hallamos dos líneas que merecen ser copiadas. Se encuentran en el número de aquel diario, correspondiente al dia 11 de Octubre, en el que, al hablar de Perusa, se dice lo siguiente: «Entre los ciudadanos reina la mayor tranquilidad, y el Clero aficionado al viejo sistema (se entiende, al Papa), no se atreve á mostrarse abiertamente enemigo del nuevo. *El ejemplo del Sacerdote fusilado ha servido de saludable aviso.*»

Nos abstenemos de hacer comentario alguno. La confesion del diario florentino revolucionario es bastante ingeniosa y elocuente.

La flor de la nobleza europea habia acudido á la defensa del Padre Santo. De quinientos franceses que contaba el ejército Pontificio, trescientos cincuenta eran patricios. Para que tengan una idea nuestros lectores, vamos á insertar la lista de algunos prisioneros de guerra hechos en Ancona.

*Franceses.* Mayores. Quatre-Barbes, Bec de Lievre, Lorgueriz; tenientes, De Maistre Montmorency, Terr, fa Renaudiere, conde de Borbon, Chatus, Beaumont, Buttet, Villiers, Chillaz, Charretes, Chavigny, Marmont, Cadran, Chanay, Chetilenau, D'Agoult, vizconde Senety, vizconde Mauricio de Sapinaud, vizconde José de Ragneville, Boissiere, Carriere, Crozé, Ariez, Tournon, la Marroniere, coronel Blumensthil.

*Belga.* Príncipe de Ligne.

*Irlandeses.* Capitanes: O'Mahoms, Kiclif, Walter O'Carroll, Francisco Russell; tenientes, Mileskeog, Tomás B. Kiernan, Pedro Green, José O'Keffe, Roberto Fernan, Miguel O'Connell, Miguel Ulalech, Eugenio T. M., Humuy Barry, S. M. Verilt.

*Austriacos.* Coronel: Luis, baron de Vogelsang; mayores, Prosig, baron Justo Einem, Cárlos Schulz, Eduardo Ginzel.

Quedan aún en el ejército, el conde Gisberto Metternich, conde Augusto Cononine, Príncipe Arturo Odescalchi, Glochowichy, el baron Burkardt, dos de los condes Aursperg, el baron Presendorf, baron Ragel, baron Rogeldinger, baron Walters Kerchen, baron Gutemberg, baron Risenfels, y otros.

*El secretario de la Redaccion,*
M. Herrera de Tejada.

# EL PENSAMIENTO ESPAÑOL.

MADRID 19 DE OCTUBRE DE 1860.

«Corren hace dias rumores muy graves, de que ha llegado ya la hora de tratar.»

Así comienza *Las Novedades* de hoy su primer artículo de fondo.

Vamos á ver qué clase de rumores son estos, á qué se refieren, y de dónde nace su gravedad.

«Antes del regreso de la córte á Madrid» prosigue el periódico progresista, «se ha hablado »bastante, y despues de este suceso mucho más, »del paso dado por un señor Arzobispo, acom»pañado de los Obispos sus sufragáneos.»

¿Qué paso será este?

»Supónese, y nosotros juzgamos que funda»damente, que aquel Prelado *ha presentado á la* »*Reina una exposicion política*.»

Hasta ahora nada vemos aquí de grave, de extraordinario y descomunal. El artículo 3.° de la Constitucion de la monarquía española dice así: «Todo español tiene derecho de *dirigir peticiones por escrito* á las Córtes y *al Rey*, como determinan las leyes.» Las leyes no han determinado hasta ahora la manera con que todo español puede hacer uso de este derecho constitucional, para ejercer el cual se sigue la ley de la costumbre. Ahora bien, los señores Arzobispos y Obispos de España son españoles y por consiguiente tienen derecho de dirigir al Monarca peticiones políticas ó no políticas, con arreglo á costumbre: y la costumbre de todos los dias, diremos más, la costumbre de todos los siglos, la costumbre tradicional, autoriza á los españoles para poner memoriales en las augustas manos del Príncipe reinante. Sobre ser esto una costumbre jamas interrumpida, es uno de los rasgos de la popular, de la paternal monarquía española.

El hecho, por consiguiente, sobre ser completamente legal, es sumamente sencillo, comun y ordinario, y está muy léjos hasta ahora de presentar la gravedad de que *Las Novedades* quiere revestirlo.

¿Nace por ventura su importancia del contenido de la exposicion?

«En ella parece que se solicitaba que el Go»bierno español tomase parte activa en la cues»tion italiana.»

Tampoco hallamos aquí motivo alguno de alarma. No hay ley ni práctica consuetudinaria, que prohiba á los españoles solicitar que el Gobierno tome parte activa en la cuestion indicada. No se opone semejante peticion al espíritu ni á la letra de la ley fundamental; por el contrario, se ajusta perfectamente á entrambos.

El artículo constitucional, que textualmente hemos citado, distingue dos poderes, á quienes los españoles pueden elevar peticiones: las Córtes y el Rey. A las Córtes deben dirigirse naturalmente las solicitudes para cuya resolucion sea necesario el concurso de los legisladores: al Rey aquellas que el Gobierno por sí solo pueda resolver. Pues bien, aun en la hipótesis de que el hecho sea cierto, y exacto cuanto dice *Las Novedades*, vemos que el venerable Prelado á quien alude, ha procedido en el asunto como pudiera el más nimio y escrupuloso constitucional. El Rey está facultado para declarar la guerra y hacer ratificar la paz; para disponer de la fuerza armada y distribuirla como más convenga; para dirigir las relaciones diplomáticas con las demas Potencias; en suma: el Rey y sólo el Rey, segun la Constitucion, es quien puede tomar ó dejar de tomar parte activa en la cuestion italiana. Dirigirse al Rey en solicitud de que se incline á cualquiera de ámbos extremos, es ajustarse perfectamente al espíritu y á la letra del Código fundamental: es obrar, no sólo legal, sino racionalmente.

Por más que lo busquemos con sumo cuidado, no parece todavía el motivo de alarma.

Prosigue *Las Novedades*:

«No ha llegado á nuestra noticia que en el »acto de ser presentada á la Reina la exposicion »por el señor Arzobispo, á que aludimos, se »hallase presente ningun consejero responsable »de la Corona. Si, en efecto, no lo estaba, esa »circunstancia no será á los ojos de muchos in»diferente.»

Tampoco nosotros sabemos nada acerca del particular, y con el mismo derecho que el periódico progresista, podemos suponer que se hallaron presentes á la entrevista, en el caso de que se haya verificado, todos los consejeros responsables que acompañaron á la córte; y si estuvieron en efecto, esa circunstancia es á nuestros ojos no sólo indiferente, sino indigna de ser tomada en cuenta, sobre todo por un periódico liberal y parlamentario.

Si para recibir la Reina memoriales de sus súbditos, hubiese menester autorizarse con la presencia de alguno de sus consejeros responsables, en lugar de seis ó siete ministros, el Monarca constitucional necesitaria seis ó siete docenas, que relevándose de hora en hora, como centinelas, fuesen, no los consejeros, sino los guardias de corps de S. M. Los Monarcas, sin dignidad, sin prestigio, más bien que Soberanos semejarian gobernadores de la ínsula Barataria, con su indispensable apéndice de una legion de doctores Tirteafueras. Los ciudadanos (y aquí entra lo récio para un periódico progresista) no tendrian libertad de dirigirse al Monarca pidiéndole, v. gr., que eligiese otros consejeros responsables, porque los que le rodeaban eran ineptos ó malvados.

«Sea de esto lo que fuere,» continúa el periódico alarmado, «penetraremos en el fondo de la cuestion.»

Nos parece bien, y que ya es hora.

«Segun nuestros informes, los Prelados fir»mantes de la exposicion, solicitaban en ella »que el Gobierno interviniese materialmente en »favor del poder temporal del Papa... De la »acogida hecha á los exponentes por la Reina, »no hemos de decir nada: sólo manifestaremos »que segun nuestras noticias, la solicitud pasó »á manos del presidente del Consejo de mi»nistros.»

Pero, señor, ¿en qué está pensando *Las Novedades*? ¿dónde está la gravedad de los rumores acogidos por *Las Novedades*? ¿qué hay aquí de extraño, de sorprendente y grave para *Las Novedades*? Tenemos, tras de tanto aparato, segun *Las Novedades*, tenemos en plata: que algunos españoles, en uso de un derecho constitucional, han presentado á la Reina una peticion enteramente constitucional: que la Reina la ha recibido, y que como Reina constitucional la ha entregado al presidente del Consejo de ministros, para que el Consejo la resuelva constitucionalmente. ¿Qué hay aquí de raro? ¿qué hay de anómalo y anti-parlamentario? ¿Cuándo llega la hora de maravillarnos? ¿cuándo encontramos esa gravedad que con inútil afan estamos buscando hace rato?

Añade á renglon seguido el periódico puro:

«¿Se ha decretado ya? ¿Ha recaido sobre ella alguna resolucion? ¿Se concede ó se niega á este señor Arzobispo y sus Obispos sufragáneos lo que piden?»

«Si ha recaido ó no resolucion en esto, habrá sido pocas horas hace; pues se dice que el general O'Donnell creyó conveniente tomar en consideracion esta pretension, y disponer que se sometiese á discusion en el Consejo de ministros, reunido en Madrid.»

Todo sigue siendo constitucional, constitucionalísimo, purísimo, y *todo lo que quisieredismis*, como decia Sancho.

Y siguen *Las Novedades*:

«Si se tratase de un Gobierno liberal, de un Gobierno que por su prudencia y discrecion nos inspirase confianza, de un Gobierno á la altura de las circunstancias, ya nos atreveriamos á afirmar que al márgen de esa exposicion se habria escrito aquella fórmula, terror de los pretendientes, «téngase presente;» pero con los actuales ministros nada afirmaremos; de ellos, como decia *El Horizonte* en sus últimos dias, todo se puede esperar; tan dispuestos se les hallará á avanzar como á retroceder.»

Ya pareció aquello.

Lo que asusta y alarma á los liberales es que la peticion pueda resolverse favorablemente.

Pero no: muchos dias há que nosotros, la prensa monárquica y los periódicos moderados, incluso *El Horizonte*, hemos aconsejado al Gobierno en el mismo sentido en que segun *Las Novedades* está escrita la peticion de esos venerables Prelados, y léjos de alarmar al más asustadizo, se han recibido con desden nuestras humildes y reiteradas pretensiones. Estas, pues, no son las que producen alarma, porque las pretensiones atribuidas á los Obispos y las nuestras parecen idénticas. Lo grave, lo alarmante es, no la pretension en sí, sino el que ciertas personas la formulen.

Se ve el camino que las buenas ideas van abriendo en todas las clases, desde la más alta á la más baja: se ve á la razon vencer á la sinrazon; se ve que los periódicos ministeriales han cambiado de actitud de algun tiempo á esta parte en la cuestion italiana; se siente en el foro interno que es imposible que la nacion española, católica y monárquica sobre todas las naciones, deje de hacer algo cuando con el pretexto de la unidad italiana se combate el principio de la monarquía, y con el mismo pretexto y la distincion hipócrita de Potestad temporal y Potestad espiritual, se combate á la Iglesia, que, segun la expresion de San Ambrosio, «sólo está donde está Pedro.»

Se vé que el aspecto de la cuestion vá cambiando completamente en toda Europa, gracias á la impudente insensatez de la Revolucion, á quien Dios ha cegado para perderla. Se vé asomar la justicia Divina blandiendo su espada de fuego; se vé al Piamonte admitiendo y proclamando el principio de *no intervencion*, é interviniendo luego en los Estados Pontificios y en el reino de Nápoles para *restablecer el órden moral* y dar á los pueblos *libertad para expresar sus votos*, y se vé que este argumento podrá revolverse contra el Piamonte por un Congreso de Soberanos, por un Monarca cualquiera que intervenga en Italia *para restablecer el órden moral* y restituir á los pueblos la *libertad* de que se les ha privado.

Esto es lo que alarma, lo que asusta, lo que espanta á los revolucionarios, los cuales han llegado á perder la confianza en el Gobierno español: han llegado á temer que obre en este asunto como corresponde al Gobierno de una nacion católica y monárquica, y de aquí nace este artificioso aparato con que dan la noticia de la exposicion de algunos Prelados españoles; de aquí nace que quieran atribuir á una sola causa la solucion presunta que habrá de ser hija de varias con-causas, entre las cuales figura en primer término la actitud europea ante los horrores, desmanes, impiedades y sacrilegios de la Revolucion.

En suma, en el artículo de *Las Novedades* hemos creido ver esta intencion: «es fácil que el Gobierno español se decida á obrar en sentido anti-revolucionario; por si esto sucede, sabed que sólo se ha movido por la política de algunos Obispos.»

Quedamos enterados de lo que dice y de lo que quiere *Las Novedades*.

Francisco N. Villoslada.

A vuelta de unos cuantos *sin embargos*, varios *no obstantes*, y algunos *peros*, trata ayer *La Epoca* al Rey Victor Manuel con una benevolencia qué á veces degenera en ternura, y la cual corre parejas con la que ha manifestado al Monarca piamontes el diario progresista *Las Novedades*.

En el artículo de *La Epoca* hay ideas para todos los partidos, defensas para todas las causas, apreciaciones para todos los paladares.

Por una parte llama defensa *elocuente* y *sentida* al manifiesto de Victor Manuel, de cuyo escrito dice que *habla á la razon* y al *sentimiento*, y por otra consigna que, examinada detenidamente la política sarda, la idea de la pátria desaparece, y sólo queda la ambicion y el olvido de los lazos más sagrados.

*La Epoca* no quiere que se la tenga por defensora de una política que *cree* (¡*cree!*) contraria al derecho internacional, y no quiere tampoco que se le acuse de incapaz de sentir todo lo que puede haber de espontáneo y *legítimo* en el movimiento que impulsa á la Italia.

*La Epoca* prescinde por ahora (bueno es estar á ver venir) de la cuestion de si el voto de los pueblos y la soberanía nacional en su verdadera y noble acepcion, pueden constituir un derecho tan legítimo y una accion tan influyente en la reconstruccion de la Europa como las cesiones de los Soberanos, los enlaces de los Príncipes, y los acuerdos de la diplomacia.

En resúmen; *La Epoca* tiende una mano á la Revolucion y otra al órden, para quedar agarrada al que triunfe, sea el órden ó sea la Revolucion, como le sucedió en 1853 con el ministerio Lersundi y en 1854 con el ministerio Espartero.

Se nos figura, sin embargo, que esta vez no ha de valerle su táctica á *La Epoca*.

Acércase el dia en que están condenados á ahogarse para siempre los que nadan entre dos aguas. La Revolucion reserva sus mejores cuchillas para los revolucionarios vergonzantes, y la reaccion sus medidas mas severas. Pronto no quedará otro recurso para sostenerse entre la Revolucion y el órden á los que se han sostenido hasta aquí con la una y el otro, que el de yacer inertes entre el órden y la Revolucion. Los aficionados á bailar en una cuerda horizontal, son los primeros á quienes aguarda el baile en una cuerda vertical. En la lucha de los extremos, los primeros aplastados van á ser los que están en medio. Procuren, pues, los hábiles colocarse francamente en uno de los dos campos, ántes de que empiece la lucha.

Créanos *La Epoca*: con artículos como el suyo á que nos referimos, y con párrafos como el que sigue, no conseguirá limpiar los borrones que ya han caido sobre Victor Manuel, ni ponerse bien con los que execran las usurpaciones de aquel Monarca. El escándalo de compararlo con los Reyes Católicos, no desaparece con la esencialísima diferencia puesta por *La Epoca* por via de correctivo de su atrevida comparacion. Los hombres de órden considerarán su escrito como revolucionario vergonzante; los revolucionarios, como conservador hipócrita.

Dice así *La Epoca*:

«Ni nuestro entendimiento ni nuestro corazon son insensibles á este espectáculo (alude al movimiento *legítimo* que impulsa á la Italia), que no parece tan grande como es en realidad, porque lo tocamos de cerca; pero que si estuviera destinado á consolidar un reino itálico de veinticinco millones de hombres, produciria una verdadera revolucion en el mundo, y sólo podria ser comparable por la grandeza de sus resultados con la constitucion de la poderosa Monarquía española bajo el reinado de los Reyes Católicos. Con esta diferencia esencialísima, sin embargo: que la formacion del imperio de Isabel I no ofendió ningun derecho legítimo, no hirió el sentimiento religioso y no perturbó la sociedad.»

Leemos en *La Regeneracion* las siguientes líneas, que pueden servir de contestacion al articulejo que nos dedica *El Diario Español*, por habernos quejado de que una parte de la prensa ministerial haya considerado el último conato de regicidio como *desprovisto de importancia*.

«Es de presumir (dice) que nuestros lectores deseen conocer cuál ha sido la actitud de la prensa *libre* en el desagradable suceso ocurrido al pasar nuestra Reina por la Puerta del Sol.

*El Clamor Público* expone todo lo que tiene que decir, en estos términos:

«Para nosotros la tentativa de que habla *La Correspondencia*, carece en cierto modo de importancia, porque no puede considerarse más que como un acto de demencia.»

*Las Novedades* calla.

*El Pueblo* dice que fué recogido.

*La Discusion* copia los periódicos ministeriales.»

¿Lo entiende *El Diario Español*? Fíjese bien en esto:

«*La Discusion* COPIA los periódicos ministeriales.»

*El Diario Español* deduce de nuestro últimos artículos, que hacemos recaer sobre el actual ministerio la responsabilidad del crímen perpetrado el dia 16 en la Puerta del Sol.

No es esto exacto. Nos hemos limitado á demostrar que no estan exentos de culpa todos los Gobiernos que, faltando a lo que prescribe la ley, dejan circular escritos contrarios á la Religion y la monarquía.

En *La Verdad*, periódico amigo del ministerio, hallamos las siguientes líneas relativas al atentado del 16, con las cuales estamos conformes:

«Siempre será peor síntoma que atentados de esta especie provengan de infames acuerdos de sociedades secretas, que el que sean producto de la ofuscacion y extravío mental de un solo individuo.

»Conviene, sin embargo, no dejarse alucinar por las apariencias y averiguar hasta las semínimas cuanto tenga relacion con tan infausto acontecimiento, ya para adquirir fundadamente la conviccion de que el atentado de Rodriguez es en realidad un hecho puramente individual y sin mayor trascendencia, ya para descubrir su verdadero orígen, si en efecto las declaraciones de ese insensato son la máscara bajo la cual se oculta un instrumento de voluntades agenas.»

*En prueba de imparcialidad* copia *La Correspondencia* un trozo de *La Discusion* destinado á mostrar el asombro con que el diario democrático ha visto las palabras dedicadas por el diario ministerial á noticiar, entre los rasgos biográficos del autor del conato de regicidio, su aficion á la lectura de periódicos avanzados. *Malévolo* llama *La Discusion* este apunte biográfico de *La Correspondencia*, porque sabido es que «los pe»riódicos avanzados son enemigos de la violen»cia, de la sangre y de todo acto que quebrante »las eternas leyes de la justicia; que jamás en »sus teorías ha entrado la del regicidio; que los »demócratas no fian su porvenir y triunfo á »malos medios, sino al derecho, á la justicia, á »la educacion y á la moralidad del pueblo, etc.»

A toda esta *música celestial* del diario democrático, responde *La Correspondencia* con el siguiente *amen*:

«Se equivoca *La Discusion* atribuyendo á malevolencia la noticia que dimos: una de las cosas que el Sr. Nuñez de Prado dijo refiriendo los antecedentes del preso Rodriguez, fué que leia habitualmente *La Discusion*, y que le habia reconvenido porque entre tanto descuidaba sus obligaciones: nosotros, sin embargo, no citamos qué clase de periódicos leia el preso, y enunciamos el hecho como uno de tantos, sin más intencion que la de satisfacer la curiosidad pública. Mucho nos complace leer en *La Discusion* que por el crímen nada se consigue que sea bueno, por el asesinato nada se alcanza que sea justo. *Pero cuando se hace la apoteosis de hombres como Agesilao Milano, cuando un dia y otro se proclama el menosprecio de la autoridad, cuando se alucina á las masas con irrealizables utopias, cuando se mantiene viva la lucha entre las clases de la sociedad y se mina el sentimiento católico, y la idea de la caridad, del sufrimiento, de la esperanza del Cielo, es objeto de irrisorias burlas, no es extraño que las inteligencias incompletas se perviertan, que los malos instintos se*

*spierten y que se avance hasta conclusiones peligro-sas para los mismos que iniciaron la marcha.»*

Toda cita debe tener su moraleja, y la que nosotros pensamos sacar de la que acabamos de hacer, es un silogismo; pero silogismo, no como lo haria la lógica, sino como lo hacen los diarios ministeriales, por obra y gracia del liberalismo que les retoza en el cuerpo.

Nuestro silogismo, hélo aquí:

Hacer la apoteosis de Agesilao Milano, proclamar un dia y otro el desprecio de la autoridad, alucinar á las masas con irrealizables utopias, mantener viva la lucha entre las clases de la sociedad, minar el sentimiento católico, escarnecer la caridad, el sufrimiento y la esperanza en el Cielo, son cosas que pervierten inteligencias, despiertan malos instintos y producen regicidas; (*Correspondencia*, pasage citado.)

Es así, que los diarios democráticos, y otros que no lo son, hacen todas esas cosas y causan todos esos efectos terribles que dice *La Correspondencia*;

«La Monarquía constitucional, practicada con »lealtad y con elevacion, es la que puede dar »á nuestra pátria la prosperidad adentro, el »respeto afuera, la fuerza para resistir con éxito »las borrascas interiores ó exteriores. La Mo»narquía constitucional produce leyes, y si esas »leyes deben ser escudo para los partidos contra »las arbitrariedades, han de ser tambien arma »de los Gobiernos contra las coaliciones de los »partidos. Es más: *nosotros creemos que puede »conceder el Gobierno mayor libertad* legal *á las »oposiciones*; pero en presencia de actos revo»lucionarios, de reincidentes apelaciones á la »fuerza, puede y debe acortar la tolerancia *ilegal* »que les ha otorgado en ocasiones. Más claro: »HAY LEYES QUE DEBEN REFORMARSE, »POR EJEMPLO, LA QUE RIGE LAS RELA»CIONES DE LA IMPRENTA CON EL PODER, »Y ESAS LEYES DEBEN REFORMARSE EN »SENTIDO LIBERAL.» (*Epoca* de ayer.)

---

Del artículo... *entreverado*, por decirlo así, que publica *La Epoca* sobre el manifiesto de Victor Manuel, diciendo que este escrito *habla á la razon* y al *sentimiento*, nos consuela otro artículo franco, explícito, severo, de *El Dia*, periódico tambien ministerial, que juzga y califica aquel documento y á su autor como ellos se merecen.

He aquí algunos párrafos del artículo de *El Dia*:

«La alocucion, proclama, manifiesto, ó como quiera que se llame, del Rey de Cerdeña á los pueblos de la Italia meridional, es un documento tan pobre de razones, como abundante en rasgos de triste fraudulenta. La defensa es digna á no dudarlo de la causa sobre que recae.

El espíritu de ambicion insaciable que domina á la casa de Saboya, ha llegado á su colmo; el mismo Victor Manuel viene á reconocerlo en el hecho de consagrar un pasage del documento citado, á vindicarse de esta imputacion. Lo que ahora hace el Rey de Cerdeña, es ni mas ni ménos que lo que han hecho los duques de Saboya, los Príncipes del Piamonte, los condes de Marienne y todos los antepasados del Rey galantuomo. Aprovecharse de todas las coyunturas, emplear todos los medios, tremolar todas las banderas, abrazar alternativamente todas las causas, pasarse durante una misma guerra de un campo á otro, hollar, en una palabra, sin reserva ni reparo alguno todos los principios y todas las conveniencias, siempre que semejante determinacion pudiera serles beneficiosa. Sin ir mas léjos, hemos visto á Cárlos Alberto afiliado en su juventud con los carbonarios, ser despues uno de los Soberanos mas reaccionarios de Europa, y terminar su existencia defendiendo el liberalismo, el unitarismo y la independencia de Italia, todo, por supuesto, bajo la condicion de que él habia de constituir el remate y corona de tan grandioso monumento. . . . . . . . . . . . . . . .

. . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . .

En cuanto á los argumentos que emplea el Soberano de Cerdeña para justificar las usurpaciones consumadas y las que se dispone á perpetrar, no hay uno solo que merezca los honores siquiera de una refutacion séria. Si se sancionan los puntos de que parte, y se dán por buenas las extrañas teorías que son el postulado de sus razonamientos, no hay potestad ni autoridad segura, y que no pueda ser atacada, y deba ceder y sucumbir ante el primer conquistador ó revolucionario que se presente. Lo que hace hoy Victor Manuel, lo hará mañana con igual derecho Mazzini ó Garibaldi, ó cualquier otro demagogo que surja de las entrañas del volcan que derrama hoy sobre el hermoso suelo italiano sus torrentes de lava; y ¡ay de Victor Manuel! ¡ay del Piamonte! si se le mide algun dia con la misma medida que él emplea actualmente para sus antiguos aliados y parientes los Príncipes italianos. ¡Ay de Victor Manuel! ¡ay del Piamonte! repetimos, si el inexorable fallo del árbitro de los imperios y de las coronas, tiene decretado que en castigo de su invasion sacrílega de los Estados Pontificios, sufra la pena del Talion. . .

. . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . .

La conducta de Victor Manuel, es en nuestro concepto doblemente funesta, porque oscurece el esplendor de los tronos de antigua fecha; porque desprestigia la autoridad de las monarquías tradicionales, de que es representante. Es una traicion inmensa á la causa de la *Majestad*, la que acaba de cometer el soberano de Cerdeña, asociándose, desvanecido por el vértigo de la ambicion, á los planes de Mazzini, y á los que á la faz de Europa estupefacta, hacen la apoteosis de Agesilao Milano. . . . . . . . . . .

. . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . .

Por lo demas, invocar contra la Santa Sede el principio de *no intervencion*, Victor Manuel, que debe á la cooperacion de una Potencia extranjera el no haber desaparecido del catálogo de las familias reinantes; él, que si ha aumentado con la Lombardía, los Ducados y las Legaciones el patrimonio de sus abuelos, es porque así lo resolvió el Emperador de los franceses; eso es insultar el sentido comun; es contar demasiado con la longanimidad de las grandes Potencias de Europa. Victor Manuel, que ha dado acogida en su ejército á todos los aventureros y proscritos de todos los países; que ha acogido con los brazos abiertos las escrecciones revolucionarias de todos los puntos del globo; que dió ocasion con esto á que el Austria le atacase en 1859, ¿cómo se atreve á fundar su invasion de los Estados Pontificios sobre la negativa del Padre Santo á licenciar y disolver el cuerpo militar que el Rey galantuomo dice compuesto de mercenarios y gente allegadiza? ¡Mercenario Lamoriciere! ¡Mercenarios el marques de Pimedan, el Príncipe Odeschalchi, el de Ligne, el duque de Sabran, el de Lorges, y los caballeros belgas y franceses que han vertido su sangre, que han hecho prodigios de valor y de heroismo en la batalla de Castelfidardo! ¡Y que esto lo diga el que se llama amigo y compañero, y casi el igual de Garibaldi, el que no retrocede ante el acto ominoso de cosechar el fruto de sus bandas, el que es levantado sobre el pavés por manos que han incensado, el que es aclamado por voces que han glorificado al regicida!

*Et nunc reges audite et erudimini*: ¡Que oigan y aprendan leyes, las potestades de la tierra! Que los jefes de las naciones que se dejan poseer y arrastrar por el demonio de la ambicion, recojan inolvidables enseñanzas, y ejemplares escarmientos en la gran caida del Soberano de Cerdeña. Porque para nosotros, y segun nuestro modo de ver, el triunfo, aunque pudiera ser duradero de la usurpacion y la injusticia, nada vale ni significa; no hemos recibido el bautismo en la religion de los hechos consumados. Para nosotros la verdadera caida, es la moral; la verdadera perdicion consiste en rebelarse contra las prescripciones más augustas del derecho, en hollar impudentemente, sofocando la voz de la conciencia, todas las leyes divinas y humanas. . . . . . .

. . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . .

Con Confederacion ó sin ella, la Italia hubiera marchado por la senda del progreso y de la nacionalidad á que aspira, al paso que, segun el giro que la cuestion ha tomado, ámbas cosas son un problema de dudosa resolucion. Porque el Piamonte obligado como está pública y solemnemente á la faz del mundo y de los revolucionarios y demagogos de todos los países (que sin duda le asedian y empujan en secreto) obligado como está, decimos, á disputar al Austria la Venecia, y, lo que es sobre toda abominacion abominable, á expulsar de Roma al sucesor de San Pedro, despojando la Italia de la augusta hegemonía que ejerce sobre toda la cristiandad, el Piamonte mantiene abierto el litigio y pendiente la suerte y el porvenir de Italia de las veleidades de Cavour ó de las intimaciones de las sociedades secretas. El cisma por un lado, y por otro una coalicion que ponga á Victor Manuel en el bando de la Europa; la excomunion religiosa y la internacional, hé aquí la perspectiva que se le presenta al Rey y al galantuomo.»

---

Traducimos del católico é ilustrado periódico de Turin, la *Armonia*, un artículo con cuyo espíritu y apreciaciones estamos completamente de acuerdo, y que dice así:

SOCORRAMOS Á NUESTRO PADRE.

«Al mismo tiempo que se leia ayer en esta una carta de un ilustre Prelado subalpino, que terminaba con estas palabras: *«ha llegado la ocasion del dinero de San Pedro,»* se recibia un telegrama que anunciaba haberse publicado en el *Diario de Roma* un artículo, en el cual se pedia á los fieles el dinero de San Pedro, *pero no subsidio alguno á los potentados de la tierra*.

¿Cuál es el motivo porque no quiere el Papa ser socorrido por ningun Gobierno en particular? ¿Por qué sólo quiere serlo por el pueblo católico? Hé aquí dos preguntas á las cuales vamos á contestar brevemente en este artículo.

El conde de Cavour, que al cabo de tantos años parece que gozaba un lúcido intervalo, pronunció en la Cámara de los diputados un discurso notable contra los que esperaban el encautamiento total de los bienes de la Iglesia, y que el Clero fuese subvencionado exclusivamente por el Gobierno.

Discurriendo sobre esta proposicion, hizo notar el conde de Cavour cuánto daño resultaria á la civilizacion, á la libertad y á la religion de un Clero asalariado; y recordando los Estados no católicos, en los que el Clero se encuentra en tales condiciones, aseguró que allí era el Clero en manos del Gobierno un instrumento mezquino de política; completamente desacreditado á los ojos de los pueblos.

Ahora bien; si ojos que son tan poco religiosos como los del conde de Cavour, se apartaban con repugnancia de un Clero asalariado, ¿qué sucederia si no fuera el Clero, sino el Pontífice, quien estuviese asalariado por los Gobiernos? ¿No seria esto un contrasentido? ¿No quedaria inmensamente rebajada con ello la dignidad de la Santa Sede, la libertad y la independencia del Padre de todos los católicos?

Hace algunos años que Luis Bonaparte tiene guarnicion en Roma, más bien por su interes que por otra razon. Hay más: á todas horas sus periódicos echan en cara al Pontífice este supuesto favor, y pretenden dictarle hasta las frases que debe usar en sus alocuciones.

De ello tenemos un ejemplo muy reciente en el *Constitutionnel*, que motejaba á Pio IX por no haber manifestado su agradecimiento hácia Francia en la alocucion de 28 de Setiembre y por no haberse inclinado de rodillas ante el Emperador de los franceses, que tan bien lo protege, con tanta eficacia y con tan feliz resultado!!!

Supongamos que el Bonaparte proporcionara auxilios al Papa, y le suministrara medios de sostenerse; ¿qué diria el *Constitutionnel* si entónces Pio IX no sólo se abstuviera de tributarle gracias, sino que tambien reprobara cualquier acto suyo contra la Iglesia y contra el Catolicismo?

El Papa subvencionado por los Gobiernos, se encontraria continuamente en la alternativa dolorosa de manifestarse ingrato á los poderosos de la tierra que le dieran auxilios, ó infiel á los sagrados deberes de su ministerio. Pio IX no quiere ser ni ingrato ni infiel; quiere gozar de toda su libertad é independencia; quiere poder decir con franqueza, á Francia, al Austria, á España, á Portugal y Bélgica, etc., etc., NON LICET; y por eso rechaza todo socorro que le venga de sus Gobiernos.

Pero entretanto, nuestro Padre Santo há menester de auxilios. Hace diez siglos que la Providencia le habia dotado de un patrimonio, suficiente para subvenir á sus necesidades y conservar su independencia. Por la fuerza de las armas ha sido despojado de él, y hoy se halla Pio IX en Roma abandonado y pobre. Acude á sus hijos para que proporcionen el sustento para él y los demás fieles que le siguen: acude á los católicos para que le sostengan con sus oblaciones y con el dinero de San Pedro.

No se lee de Jesucristo que solicitase ni aceptase nunca recursos de los Gobiernos ó de los gobernantes; pero si se lee muy á menudo en el Evangelio, que recurria con frecuencia á los que se contaban entre el número de sus discípulos, y que de su caridad aceptaba albergue y mesa para sí y para sus Apóstoles.

Esta misma conducta sigue hoy el Vicario de Jesucristo. Lo han reducido á igual situacion que tenia en los siglos de las persecuciones, y acude á los Pudentes, á los Urbanos, á los Cayos, á los Probos y á los Aproniano para que lo auxilien con sus patrimonios; acude á las Aglaes, á las Lucillas, á las Cecilias, á las Ineses, á las Pudencianas, á las Paulas, á las Melenias, á las Marcelas, á las Probas, para que repartan con él sus dotes.

¿Qué, no ha de hallar Pio IX quien le socorra? ¿Dejaremos padecer á nuestro Santo Padre? ¿Tendrán sus enemigos dinero en abundancia para combatirle y despojarlo, y él no lo recibirá de los católicos para vivir y sostenerse?

¡Oh! *«hombre de mala fama es el que abandona al padre, y el que no se avergüenza de las ignominias de su padre.—Mengua es para el hijo el sufrir la deshonra de su padre.—Hijo, ten cuidado de la ancianidad de tu padre, pues que la benevolencia y la limosna usadas con el padre, no se olvidarán nunca.»* (Eclesiástico.)»

---

En la reunion que celebró anteanoche la seccion de Hacienda de la comision general de presupuestos, se concluyó de examinar y ha sido definitivamente aprobado el presupuesto de gastos ordinarios del ministerio del ramo, y se leyó y fué aprobado tambien (con algunas reservas hasta oir al ministro) todo el presupuesto de ingresos y gastos extraordinarios.

---

Ayer se dió un banquete en Palacio, al cual asistieron los ministros y sus señoras, los marqueses del Duero, de la Habana y de los Castillejos, con las suyas, los jefes de Palacio y otras varias personas, hasta el número de cuarenta.

---

S. M. Pedro V, desde Estremoz ha felicitado á la Reina de España por haberse salvado del cobarde atentado de que ha sido objeto.

Hoy debe hallarse S. M. Fidelísima en Yelves, adonde habrá ido á saludarle el capitan general de Extremadura.

---

Al corresponsal que en Barcelona tiene la *Ilustracion*, periódico francés, parece que se le han atravesado los homenajes de adhesion y respeto que aquella capital ha tributado a SS. MM. durante su estancia allí, y despues de ensartar los embustes consabidos cuando escriben los franceses de nuestras cosas, dice el ilustrador de la *Ilustracion*.

«Cuesta trabajo imaginar cuán salvajes son estas buenas gentes!»

Esto, dicho de Barcelona, que compite y excede en toda clase de adelantos a muchas ciudades francesas, es tan absurdo que llega á hacer gracia.

---

Los periódicos de Cádiz dan extensos pormenores acerca de la visita girada por el señor ministro de Marina a aquel departamento. El mismo dia que llegó el general Zabala recorrió el colegio naval, cuartel de batallones de infantería de marina, academia de estado mayor de artillería de marina, escuela de condestables, hospital militar, casería y observatorio astronómico. La visita á la casería de Ocio, tuvo por objeto el exámen de esta localidad, de sus buenas condiciones higiénicas y topográficas, para la traslacion á ella del hospital militar, haciéndose entónces del edificio que en la actualidad ocupa, pabellones de señores jefes y oficiales del colegio naval.

El siguiente dia lo empleó el señor marques de Sierra-Bullones, en visitar escrupulosamente el arsenal de la Carraca, quedando sumamente complacido del buen órden en los trabajos, mejoras introducidas en la maestranza, y sobre todo de la inteligencia y policía con que se halla el cuartel de marinería. Por la tarde asistió al ejercicio de cañon ejecutado por los alumnos de la escuela de condestables, en la batería doctrinal. El mártes fué destinado, tanto en Cádiz como en el arsenal de la Carraca, a las oficinas del cargo del cuerpo administrativo de la armada. El miércoles salió el señor ministro, embarcándose en el *Alava* que le habia conducido, despues de presenciar el acto de poner dos quillas, una de una fragata de sesenta y otra de una corbeta, siendo acompañado hasta fuera de bahía por el capitan general Sr. Bustillo.

---

El Sr. Torres Caicedo, cónsul de Venezuela en París, ha dirigido a *La Discusion* un largo comunicado, en el cual se propone, y no lo consigue, porque es imposible conseguirlo, defender a su Gobierno de las imputaciones que se le han hecho con motivo de los asesinatos de españoles perpetrados en la referida república.

---

Por ausencia del Sr. Cánovas del Castillo, se ha encargado de la subsecretaría del ministerio de la Gobernacion, el director general de Correos.

---

Una carta fechada el 24 del pasado en la Habana, y publicada por *El Noticioso* de Nueva-York, contiene una nueva mala noticia comercial que sentiremos ver confirmada.

«La Habana, dice, está conmovida: otro alzamiento más que agregar á los que he participado ántes, ha venido á atizar la hoguera de la desconfianza comercial, y siguiendo así no sé á dónde irá á parar el incendio. El director de la *Caja de préstamos y descuentos*, D. Francisco Ramos Almeida, dícese que se ha marchado, dejando un desfalco de quinientos mil pesos. Explicar la sensacion que ha producido en los ánimos tan inesperado suceso, no me es muy fácil, pero lo dará á entender mucho mejor el hecho de que han empezado á retirarse de los Bancos los depósitos de particulares, que es el barómetro que demuestra la mucha ó poca confianza que disfrutan en el público.

Ha sucedido, añade la misma carta, que empleados de esos mismos Bancos que no tenian más que el sueldo que en ellos ganaban, se han levantado como por ensalmo hasta la categoría de hacendados, comprando ingenios por valor de 500 á 600 mil pesos, con dinero de los mismos Bancos, y despues han tenido que ceder las fincas á su acreedor porque llegó la época de pagar y no encontraron el cómo, si no tuvieren que dejar el país.»

---

No dirán los electores del primer distrito de Granada que no tienen en dónde elegir. Hasta ocho asciende el número, segun las últimas noticias, de los que quieren ser llamados.

---

Dice *El Orensano*, nuevo periódico de Orense, que el Sr. Florez ha escrito anunciando que estan aprobados por la junta consultiva los planos y proyectos de las dos secciones de Vigo á Monforte, lo que pone á esta línea en disposicion de salir a subasta como la de la Coruña, y que ya han salido de la corte y llegaran dentro de breves dias á aquella ciudad los ingenieros ingleses encargados de reconocer la línea en nombre de las casas extranjeras que proponen contratar la construccion.

---

El lúnes regresó á Jaca su Ilmo. Prelado, de regreso de su viaje á Zaragoza á cumplimentar a S. M. la Reina. Al mismo tiempo lo verificó la comision del ilustre Cabildo catedral que habia salido con aquel objeto.

---

En Cádiz se ha circulado una invitacion excitando á los fieles á contribuir para el sostenimiento de la mision Capuchino-española establecida en la ciudad de Orfa, por otro nombre Edesa, centro de una gran comarca, que tiene á su Oriente la antiquísima ciudad de Haran, á su Occidente el Eufrates, al Mediodia el desierto de Asrah Thai, y al Septentrion la Armenia Menor. Orfa es capital de provincia y tiene bajo su jurisdiccion hasta 1,400 aldeas, cuyos habitantes en su gran mayoría son mahometanos.

La mision, a costa de mil fatigas y penalidades, ha conseguido ya grandes resultados desde el año de 1841 en que se estableció, bastando decir que, no contando al principio más que cuatro ó cinco personas católicas en su seno, ahora no solamente compone ya por sí sola un pueblo respetable, sino que tambien cuenta otras cristiandades en varios lugares ménos interesantes. Tantos y tan generosos esfuerzos podran fracasar, sin embargo, por la falta absoluta de recursos de la mision, y de aquí la apelacion que esta hace á la religiosidad de los fieles, que es de esperar contribuyan con sus donativos a esa buena obra que tiene, como no puede ménos de suceder, en su favor, las simpatías ardientes de todo el mundo cristiano.

---

En la Bolsa de hoy, se han cotizado los valores á los precios siguientes:

Títulos del 3 por 100 consolidado, 48-70 c. no publicado.

Títulos del 3 por 100 diferido, 40-70 no publicado.

Deuda amortizable de primera clase 36 publicado.

*El secretario de la Redaccion,*
M. HERRERA DE TEJADA.

## ÚLTIMA HORA.

TELEGRAMAS.

Á LAS CINCO DE LA TARDE.

PARIS, 17.

Austria concentra gran número de tropas en la frontera de Venecia y el Piamonte igualmente.—Se teme una colision (1).

Asegúrase que la China concluirá un tratado de paz despues de la toma de Peixó por los aliados.

(1) Como nuestro periódico se publica á una hora en que sus noticias no pueden influir en la alza ó baja de los fondos, consignaremos aquí, no como noticia, sino como rumor, el que llega á nuestros oidos de haber entrado los austriacos en el Piamonte. Este rumor añade que la entrada de los austriacos se sabe por un telegrama recibido hoy en Madrid. Nos limitamos á reproducirlo, sin darle ni quitarle crédito.

---



curadores jamás hubieran pasado á jurarles fidelidad y obediencia.

El Obispo Carrillo, vestido de pontifical, se levantó, y dirigiéndose á doña Leonor, la dijo en alta voz:

—¿Vos quereis ser nuestra Reina y señora?

—Me place, respondió de hinojos ante el Prelado.

—¿Vos quereis ser nuestra Reina y señora? repitió con más fuerza.

—Me place.

—¿Vos quereis ser nuestra Reina y señora? dijo todavía el Prelado.

—Me place.

Muy molestas, y muy excusadas debian ser estas preguntas del ritual para quien tantas ánsias habia mostrado de reinar.

—Reina nuestra, natural señora, prosiguió el Obispo: conviene ántes que llegueis al Sacramento de la sacra uncion, facer juramento á vuestro pueblo, como lo ficieron vuestros predecesores los Reyes de Navarra; é ansimismo el dicto pueblo jurará á vos lo que á los dictos vuestros predecesores juró.

—Estoy pronta, contestó la Reina.

Entónces la presentó una cruz y el libro de los Santos Evangelios, sobre los cuales puso doña Leonor las manos pronunciando el siguiente juramento, que le presentó escrito el notario mayor del reino:

«Nos Leonor, por la gracia de Dios Reina de Na»varra, condesa de Foix y Princesa de Bearne, jura»mos á nuestro pueblo de Navarra, sobre esta cruz »et estos Santos Evangelios por Nos manualmente »tocados, es á saber, Prelados ricos-hombres, caba-



»lleros, hombres de buenas villas é á todo el pueblo »de Navarra, todos sus fueros, usos, costumbres, »franquezas, libertades, et privilegios á cada uno »dellos, ansi como los han et yacen, que ansí los man»tenermos, et guardaremos, et faremos mantener et »guardar á ellos, é á sus sucesores, en todo tiempo »de nuestra vida, sen corrompimiento nenguno, me»llorando et non empeorando, en todo ni en partida.»

Y como el acento de doña Leonor al pronunciar estas palabras no fuese bastante fuerte y seguro, el notario las repitió en voz alta, para que todos quedasen enterados, y ninguno tuviese la menor duda de que la Reina les habia jurado sus fueros, sin lo cual nadie la hubiera reconocido.

Terminada la lectura sentóse doña Leonor, y como el brazo eclesiástico no juraba, se llamó al presidente del brazo militar.

Todos volvieron el rostro al asiento del mariscal de Navarra.

Estaba desocupado.

En la silla del Condestable se habia colocado la insignia de esta dignidad: una descomunal espada de dos filos guarnecida de plata, que representaba la espada de la justicia.

Hubo un momento de confusion y de conflicto. Llamóse otra vez al presidente del brazo militar, y entónces el conde de Lerin se levantó gravemente y empuñando la espada del Condestable, se sentó en el asiento del presidente, dejando en medio la silla del mariscal, y despues de haber permanecido el tiempo suficiente para tomar posesion del nuevo destino, que con tanta audacia como travesura se acababa de



Una mujer cubierta con manto se alejaba por medio de la muchedumbre que le abria paso, y se inclinaba ante ella con respeto.

—¡Es la penitente! dijeron los más próximos á la mujer misteriosa.

—¡La penitente! repitieron todos con asombro.

—Por feliz presagio tengo yo que la santa de Nuestra Señora de Rocamador haya venido á mi coronacion, dijo suspirando la Reina que hasta entónces no despegó sus lábios más que para repetir maquinalmente las fórmulas rituales.

Nadie habia sufrido tanto como ella; ni sentido tan crueles trasudores de angustia durante los inquietos murmullos: cada instante de demora era un siglo de tormento, y, abultado por el miedo, cada pequeño estorbo, un obstáculo insuperable. ¡Ella que procedia tan activa, tan atropelladamente que á los cinco dias de haber recibido la noticia de la muerte de su padre habia ajustado treguas, convocado y reunido Córtes, y comenzado la coronacion, ella está detenida minutos enteros en medio de la ceremonia!

Para su completa tranquilidad se levantó un rumor entre la muchedumbre agolpada á la puerta.

—¡El mariscal, el mariscal! exclamó la Princesa.

Entró D. Felipe apresuradamente y fué recibido con apacibles murmurios, que luego se fueron sosegando hasta quedar completamente desvanecidos. Reinaba profundo silencio: todos anhelaban oir las disculpas ó revelaciones del jóven caudillo, y tenian fijos los ojos en su semblante para adivinar por él la causa de aquella misteriosa tardanza.

Pudo sacarse en limpio de la fisonomía y talante



Aquellos dos primeros asientos del brazo militar estaban vacíos.

Mosen Pierres de Peralta, sucesor del conde de Lerin debia ocupar el primero, á no impedírselo la excomunion que sobre él pesaba, por haber asesinado con su propia mano al Obispo de Pamplona D. Nicolas de Chavarri; pero, ¿qué significaba la ausencia del mariscal que á falta de mosen Pierres presidia el brazo de los barones?

Sabíase que el caudillo agramontes habia llegado á Estella: que como deudo inmediato de la Princesa se habia hospedado en el alcázar; y como nadie le aventajaba en bizarría, á todas horas estaban arribando para él trenes y galas que pensaba lucir en las fiestas reales. ¿Cómo, pues, no se presentaba á las Córtes, si en el reloj de la iglesia acababan de dar las diez, hora marcada para la jura? ¿Era invencible repugnancia de sentarse hombro con hombro con su mortal enemigo el conde de Lerin, caudillo del bando contrario?

Tal fué la opinion general, harto probable en verdad, atendidos los antecedentes de entrambos caudillos: los ódios que mediaban entre ellos no podian considerarse apaciguados por una tregua mas política que cordial, más forzada que sincera. Teníalos separados una tumba: la tumba del padre de D. Felipe, muerto alevosamente por una mano desconocida.

Malos presagios eran estos para los que anhelaban la perpetuidad de la tregua: los eclesiásticos se escandalizaban, los caballeros meneaban la cabeza, sonriéndose maliciosamente, y los procuradores de

Ayer fondeó en Alicante el vapor *Duero*, procedente de Algeciras, en comision del servicio. En la mañana del mismo dia salió de San Fernando el vapor *San Antonio*, con rumbo al Estrecho.

---

En la parada que hubo en Tetuan el dia 10, formaron 11 batallones de infanteria, 12 piezas de artilleria rodada, 24 de montaña y 7 escuadrones de caballeria.

---

*La Esperanza* anuncia que ya ha llegado á la Península y se encuentra actualmenre en Búrgos, desde donde pasará en breve á esta córte, el muy digno Arzobispo de Santiago de Chile, doctor D. Rafael Valentin Valdivieso. Le acompañan el doctor don Joaquin Larrain Gandarillas, Rector del Seminario arzobispal de Chile, y el licenciado en teología don Miguel Rafael Prado, Cura y Vicario foráneo de Tarca, una de las principales capitales de provincia de su país.

---

La subasta del ferro-carril de Andalucía que debe celebrarse el dia 20, ha puesto en movimiento á los aspirantes de aquende y allende el Pirineo, pudiendo inferirse de esto, que habrá calor en la licitacion.

A Mr. Pereire y á Mr. Parent se les espera esta noche de París; los Sres. Candalijs y Palacio, que han venido representando la provincia de Jaen, desde que se inauguró esta cuestion, se encuentran en esta córte desde hace pocos dias: la compañía del camino de Zaragoza á Alicante tiene constituido un depósito: los Sres. Loring y Larios, representantes de Málaga, acaban de llegar con igual objeto: el Crédito Mobiliario, la compañía del ferro-carril de Sevilla á Cádiz, la de Córdoba á Sevilla, y el Sr. Campos, de Valencia, todas estas respetables empresas é individualidades se proponen abordar el negocio importante de la línea de Andalucía. Se hacen gestiones para consegnir que se verifique una avenencia entre los licitadores, pero como cada cual representa intereses opuestos, no sabemos si al cabo llegarán á entenderse.

---

Creemos digno de llamar la atencion de los sericultores el hecho de haberse presentado en la exposicion de Valencia, 100 gusanos de seda, de simiente de Mallorca, de tercera cosecha del año actual. Nacieron estos gusanos en los dias 9 y 10 de Setiembre, y fueron presentados en la exposicion en estado de fresa mayor y próximos á su completo desarrollo el dia 10 de Octubre, en cuyo dia y siguientes 11, 12 y 13, han elaborado los capullos y continúan todos en buen estado.

---

Leemos en *El Siglo Médico*: «El mártes 9 del corriente se practicó por primera vez con feliz éxito en el hospital general de esta córte por el doctor Aguinaga, cirujano de número de dicho establecimiento, la inyeccion del percloruro de hierro en un tumor aneurismático de la arteria radial, del tamaño de una castaña. Si corresponde en sus resultados al feliz éxito con que se practicó la inyeccion con el aparato del Sr. Pravat, tendremos mas motivos para confiar en esta conquista de la cirujía moderna, que librará de operaciones cruentas y siempre graves á tantos enfermos como diariamente se presentan á nuestra observacion. Se sirvió del percloruro de hierro, segun el proceder del Sr. Maitre, inyectando 17 gotas de este poderoso hemostático, con lo que instantaneamente acalló las pulsaciones del aneurisma. Posteriormente hemos sabido que el enfermo se halla completamente bueno. La operacion es la primera de su clase que se ha hecho en España. Felicitamos al señor Aguinaga por su completo y feliz éxito, que le enseñará á comprender que el estudio y el trabajo vencen todas las dificultades.»

---

Con destino á la casa de fieras de esta córte, han desembarcado ayer mañana en Alicante, un tigre de Nueva Granada, cuatro faisanes de Méjico, y una tortuga Carey. En la travesía han muerto dos pavos silvestres de Méjico, siete hutías caravalies y conejos.

---

Se trabaja activamente, con el fin de que si es posible queden terminadas para el dia 25, en las obras de reparacion que se estan haciendo en los edificios del Senado y el Congreso. Las que se hacen en el interior de aquel edificio, se espera tenerlas concluidas para aquel dia; no así las que se ejecutan en la plazuela, cuya terminacion va para más largo

---

Un periódico refiere los siguientes detalles relativos al robo hecho en la platería del Sr. Samper:

«En la tarde del 14, á las seis, se dió conocimiento al señor inspector del distrito de Correos de haberse robado, valiéndose de la alcantarilla, el establecimiento del señor Samper, sito en la calle del Cármen. Acto contínuo el inspector pasó á la habitacion de dicho señor, y se encontró el rompimiento en el mismo despacho; llamó en seguida á los individuos de la ronda de las alcantarillas que habian estado á su cargo, pues hace más de un mes que se dispuso por la autoridad que cesara en sus funciones, y se echaran todos abajo, en donde han estado dos noches y dos dias en busca de los efectos robados, hasta que los han encontrado en el acometimiento de la calle del Olivo Alto: se calcula su valor en 8 ó 10,000 duros, y se cree falten todavía de 3 á 4,000.

En el tiempo que ha permanecido esta ronda á cargo y bajo la direccion de este inspector, que es nuevo en el ramo, no ha ocurrido ningun suceso de esta especie.

Por consiguiente decimos, es natural y lógico que ahora se suprima al inspector, como ántes se suprimió la ronda. Así dormirá á rienda suelta el comercio de Madrid.»

---

Escriben de Valencia que en uno de los últimos dias de la semana pasada, se empeñó un carretero en atravesar con su vehículo la via férrea, cerca de Silla, á tiempo que se acercaba el tren; espantóse la caballeria, y la locomotora los alcanzó, dejándolos aplastados.

---

El ayuntamiento de Cádiz en vista de la escasez de agua que se siente en aquella capital, ha dispuesto suministrarla grátis á los pobres, de los algibes de la plaza de la Libertad y Hospital militar.

---

El 15 ha debido cantarse en Córdoba un solemne *Te-Deum* en la catedral por la desaparicion del colera, no obstante que esta enfermedad no habia sido declarada oficialmente.

---

A continuacion insertamos el programa de la funcion extraordinaria que se dará el domingo próximo en el teatro de Novedades, cuyos productos se destinan á beneficio de los cristianos de Syria.

«Cuando todas las naciones se apresuran á promover recursos para socorros de los cristianos de Syria, el pueblo de Madrid, que en todas ocasiones ha dado pruebas de sus generosos y caritativos sentimientos, no habia de ser el último en asociarse á empresa tan filantrópica.

Al efecto, y bajo la proteccion de personas respetable, se ha proyectado en el teatro de Novedades, cedido generosamente por sus propietarios, una escogida funcion, en la que los jóvenes que en ella toman parte lo hacen sin ningun género de pretensiones, y sí sólo atendiendo al objeto á que es dedicada.

*Orden de la funcion.*—Primero, sinfonía de aires nacionales, de Gevaert. Segundo, el drama en cinco actos, arreglado del francés por D. f. Gil, titulado *El Rey y el aventurero*, el cual será puesto en escena con todo el aparato en trages, decoraciones, bailes y demas que requiere su argumento. Tercero, *soire* de prestidigitacion por el Sr. Limiñana, el que entre nuevas y diferentes suertes, ejecutará las siguientes; La llave del Castillo.—La boca de bronce.—Una aventura de Guillermo Tell.—De un pañuelo seis.—Las cartas obedientes.—El reloj incomprensible.

Las personas que tienen encargadas localidades podran pasar á recogerlas á la contaduría del teatro los dias 19 y 20, de doce á tres de la tarde.

El teatro estará adornado é iluminado.

En los intermedios, la orquesta tocará piezas escogidas.»

---

Anoche se puso en escena la ópera bufa del maestro Cagnoni, titulada *D. Bucefalo*, cuyo libreto la hubiera hecho naufragar, si la música y la manera con que la cantaron todos, y especialmente la señora Ramos y el Sr. Salas, no hubieran contribuido poderosamente á su salvacion.

El teatro estuvo completamente lleno.

*El secretario de la Redaccion,*
M. HERRERA DE TEJADA.

## PARTE RELIGIOSA.

SANTO DE HOY. *San Pedro Alcántara, confesor y fundador.*

SANTOS DE MAÑANA. *San Cancio y Santa Irene, vírgen y mártir.*

CULTOS RELIGIOSOS.

Cuarenta horas en la iglesia de San Cayetano, donde por la mañana habrá Misa cantada y por la tarde completas y procesion de reserva.

Prosiguen celebrándose las novenas: de la Vírgen del Valvanera en la parroquia de San Ginés, predicando el P. Cipriano Tornos; la de San Rafael Arcángel en San Antonio de los Portugueses, siendo orador D. Eugenio Aguado; y la de Santa Teresa de Jesús en el Cármen Calzado y San José, predicando respectivamente D. Gregorio Montes y D. Patricio Páramo.

En la iglesia de Monserrat termina la solemne novena de la Vírgen del Pilar; predicará en la Misa mayor D. Pio Hernandez Fraile y en los ejercicios de la tarde D. Pedro Quilez.

En San Isidro, San Martin, San Ildefonso, San Márcos, Santa María, Santo Tomás y Nuestra Señora de Gracia, se practicará el culto acostumbrado á la Santísima Vírgen como todos los sábados.

## PARTE OFICIAL DE LA GACETA.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

S. M. la Reina y su augusta Real familia continúan en esta córte, sin novedad en su importante salud.

MINISTERIO DE FOMENTO.

*Obras públicas.*

Ilmo. Sr.: Accediendo S. M. la Reina (Q. D. G.) á lo solicitado por D. Juan Higuero, vecino de esta córte, ha resuelto autorizarle para practicar en el término de un año, los estudios de un canal derivado de las lagunas de Ruidera, que fertilice varios terrenos hasta los términos de Manzanares y Tomelloso, en la provincia de Ciudad-Real; entendiéndose que por esta autorizacion no adquiere el interesado derecho alguno á la concesion definitiva de las obras, si no se estima conveniente, ni á indemnizacion de ningun género por los trabajos que practique.

De Real órden lo digo á V. I. para su inteligencia y efectos consiguientes. Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid 13 de Octubre de 1860.—Corvera.—Señor director general de Obras públicas.

Ilmo. Sr.: Accediendo S. M. la Reina (Q. D. G.) á lo solicitado por D. Leon García Alejo, vecino de esta córte, ha resuelto autorizarle para que practique en el término de un año los estudios de un canal derivado del rio Guadiana, que fertilice varios terrenos de su vega derecha entre Mérida y Badajoz, en la inteligencia de que por esta autorizacion no adquiere el recurrente derecho alguno á la concesion definitiva de las obras, si no se estima conveniente, ni á indemnizacion de ningun género por los trabajos que practique.

De Real órden lo digo á V. I. para su inteligencia y efectos consiguientes. Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid 13 de Octubre de 1860.—Corvera.—Sr. director general de Obras públicas.

Ilmo. Sr.: Accediendo S. M. la Reina (Q. D. G.) á lo solicitado por D. Manuel Timoner Ruiz, vecino de esta córte, ha resuelto autorizarle para que practique en el término de un año los estudios de un canal derivado del rio Guadalquivir, que riegue algunos terrenos situados al Mediodía de la Loma de Ubeda, en la provincia de Jaen; en la inteligencia de que por esta autorizacion no adquiere el recurrente derecho alguno á la concesion definitiva de la obra, ni á indemnizacion de ningun género por los trabajos que practique.

De Real órden lo digo á V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid 12 de Octubre de 1860.—Corvera.—Sr. director general de Obras públicas.

Ilmo. Sr.: Accediendo S. M. la Reina (Q. D. G.) á lo solicitado por D. Casimiro Bertoluci y Martí, vecino de esta córte, ha resuelto autorizarle para que practique en el término de un año los estudios de un canal derivado de los rios Guardál, Castril, Guadalentin y otros, que fertilice los campos de Huescar, Murcia y Cartagena; entendiéndose que por esta autorizacion no adquiere el recurrente derecho alguno á la concesion definitiva, si no se estima conveniente, ni á indemnizacion de ningun género por los trabajos que practique.

De Real órden lo digo á V. I. para su inteligencia y efectos consiguientes. Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid 13 de Octubre de 1860.—Corvera.—Sr. director general de Obras públicas.

Ilmo. Sr.: Accediendo S. M. la Reina (Q. D. G.) á lo solicitado por D. José de Gama, vecino de Zaragoza, ha resuelto prorogar por el término de un año el plazo de 18 meses, que se le fijó por la Real órden de 3 de Marzo del año próximo pasado, para practicar los estudios de un canal derivado del rio Ebro que fertilice los términos de Tudela y demas pueblos situados á la parte superior del Canal Imperial hasta desaguar en el rio Jalón; entendiéndose que esta próroga se otorga con las mismas salvedades y condiciones que la primitiva autorizacion.

De Real órden lo digo á V. I. para su conocimiento. Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid 13 de Octubre de 1860.—Corvera.—Sr. director general de Obras públicas.

## COMUNICADO.

Sr. Director de EL PENSAMIENTO ESPAÑOL.

Muy apreciable señor nuestro: Rogámos á Vd. se sirva dar cabida en las columnas de su acreditado periódico, al adjunto comunicado que dirigimos con esta fecha al Sr. Director de *La Epoca*, y le quedarán reconocidos sus muy atentos servidores Q. B. S. M.—Pedro Herrero.—Manuel Bahamonde.—Domingo B. y Guillen.

Madrid, 18 de Octubre de 1860.

«Sr. Director de *La Epoca*: Muy señor nuestro: Como jefes que somos de la casa del señor duque de Osuna, tenemos el deber de rechazar, por inexacto, el párrafo que inserta dicho periódico en el número correspondiente al mártes 16 del actual, y dice á nombre de esa redaccion que ha sabido con sorpresa, y el señor duque de Osuna lo sabrá ademas con disgusto, que en su histórico palacio de Guadalajara, que ha tenido la honra de albergar á SS. MM. y AA. en la noche del 15 del corriente, ningun preparativo se ha hecho por los administradores del duque para recibir á los augustos huéspedes, encargándose de todo el ayuntamiento de aquella ciudad.

Sin meternos á calificar la intencion que pueda encerrar el contenido de este párrafo, como testigos presenciales referiremos sencillamente los hechos ocurridos, y ellos por sí solos serán el mejor argumento de refutacion, y dejarán á los administradores del señor duque en el lugar que les corresponde.

El ayuntamiento de Guadalajara, calculando la posibilidad de que SS. MM. se detuvieran algunos momentos en esta poblacion, tomó la iniciativa enviando á esta córte una comision que solicitó del mismo señor duque su palacio de Infantado para que la Real familia pudiera recibir, en su caso, á las autoridades. El señor duque de Osuna, que no ha negado jamás al ayuntamiento de Guadalajara lo que le ha solicitado, manifestó á la comision, por conducto de los que suscriben, que el palacio se hallaba en grandes obras de reparacion, y no en estado digno de recibir á SS. MM. y AA.; pero que sin embargo lo entregaba gustoso á la corporacion municipal, á pesar de aquellos inconvenientes, así como se remitirian los carruajes y tiros de caballos que tambien solicitaban los comisionados.

Despues de esta concesion y cuando por la *Gaceta* de 12 del corriente, y un telegrama particular recibido en el mismo dia, se supo en la casa por primera vez la resolucion de S. M. en Zaragoza de pernoctar en Guadalajara la noche del 15, anunció el administrador de este punto, que el ayuntamiento habia acordado irrevocablemente obsequiar á SS. MM. y AA., á cuyo efecto tenia preparada comida, y estaba adornando el palacio de Infantado, que de antemano le habia concedido el mismo señor duque.

Hallándose S. E. ya fuera de Madrid, viendo su actual señor representante, que esta resolucion del ayuntamiento privaba al señor duque de Osuna de proceder exclusivamente por sí, como acostumbra siempre en casos análogos, contestó al administrador de Guadalajara, que ya que no era posible otra cosa, secundase los nobles deseos de la corporacion municipal, cooperando y auxiliando con cuanto estuviera de su parte, y poniendo á su disposicion todo lo que hubiese en el palacio, como el señor apoderado ponia desde luego, y remitia los mejores carruajes y caballos, cuyo número determinaba ya el ayuntamiento, habiendo tenido la honra de verlos utilizados por SS. MM. y AA.

Si esto se ha verificado, y cómo se ha hecho, díganlo por nosotros la misma corporacion municipal y las innumerables personas que lo han presenciado.

Sólo nos resta indicar que cuando el señor apoderado general de esta casa supo por primera vez que la Reina (Q. D. G.) y su Real familia habian resuelto pernoctar en Guadalajara, y que el ayuntamiento, á quien el mismo señor duque concedió el palacio, no consentia en dejar de obsequiar á SS. MM., creyó y así cuidó de hacer, que llegara á su Real conocimiento, que su presencia en los momentos de llegar las augustas personas y de sentarse á la mesa preparada por el ayuntamiento no era oportuna, no siendo el duque de Osuna el que daba la comida, reservándose cumplimentar respetuosamente á nombre del señor duque y por sí, al dia siguiente, como lo verificó, luego que tuvo la alta honra de ser recibido por SS. MM. con las muestras más visibles de complacencia.

Escritas las anteriores líneas, llega á nuestras manos el número de ese periódico, correspondiente al 17 del actual, en el que vemos otro párrafo que, contestando á uno de *El Leon Español*, habla del recibimiento que á los Sermos. señores duques de Montpensier se hizo en el palacio de Guadalajara en tiempo de otra administracion, y como esta idea puede prestarse á interpretaciones de mala especie, cúmplenos declarar que el actual señor apoderado general de esta casa ha sido ageno á todo lo ocurrido, porque no la administraba todavía cuando han tenido lugar los hechos apuntados, y sólo cuando la antevíspera se supo positivamente la resolucion de SS. MM. de pernoctar en Guadalajara, tomó la parte que se dice en el final de esta carta.—De Vd. atentos seguros servidores Q. S. M. B.—Pedro Herrero.—Manuel Bahamonde.—Domingo Benito y Guillen.

Madrid 18 de Octubre de 1860.»

*El secretario de la Redaccion,*
M. HERRERA DE TEJADA.

## FONDOS PÚBLICOS.

COTIZACION DEL DIA 18 DE OCTUBRE DE 1860.

| COTIZACION DE AYER. | CAMBIO AL CONTADO. Publicado. | No publicado. |
|---|---|---|
| Títulos del 3 por 0/0 consolidado | » | 48-75 c. d |
| Inscripciones de id. | » | » |
| Títulos del 3 por 0/0 diferido | » | 40-75 d |
| Inscripciones de id. | » | » |
| Material del Tesoro preferente con interes | » | » |
| Idem no preferente con interes | » | » |
| Idem sin interes | » | » |
| Partícipes legos convertibles en 3 por 0/0 | » | » |
| Idem del 4 y 5 por 0/0 | » | » |
| Deuda amortizable de primera clase | 35 | » |
| Idem de segunda id. | » | 22-50 d |
| Idem del personal | » | 17-40 d |
| ACCIONES DE CARRETERAS GENERALES, 6 POR 0/0 ANUAL. | | |
| Emision de 1.º de Abril de 1850, de á 4,000 rs. | » | 95-50 |
| Idem de á 2,000 rs. | » | 97 d |
| Idem 1.º de Junio de 1851, de á 2,000 rs. | » | 91-50 d |
| Idem 31 de Agosto de 1852, de á 2,000 rs. | 93-25 | » |
| Idem 1.º de Julio de 1856, de á 2,000 rs. | » | 94-50 p |
| Idem 9 de Marzo de 1855, procedente de la de 13 de Agosto de 1852, de á 2,000 rs. | » | » |
| Acciones de Obras públicas de 1.º de Julio de 1858 | » | 94-25 |
| Provinciales de Madrid, 8 por 0/0 anual | » | » |
| Del Canal de Isabel II, de á 1,000 reales, 8 por 0/0 anual | » | 108 d |

## ESPECTÁCULOS.

PRINCIPE.—Funcion para hoy viérnes 19 de Octubre de 1860, á las ocho y media de la noche.—El drama nuevo en tres actos y en verso: *Deudas de la conciencia.*—Baile.—*Herir por los mismos filos.*

ZARZUELA. Funcion 19.ª de abono, para hoy viérnes 19 de Octubre de 1860, á las ocho y media de la noche.—La zarzuela en tres actos titulada: *D. Bucefalo.*

VARIEDADES.—Hoy viérnes, 19 de Octubre á las ocho de la noche, la comedia nueva en tres actos, titulada: *Historia de una carta.*—Baile.—La graciosa pieza en un acto, titulada: *No más secreto.*

PLAZA DE TOROS. En la tarde del domingo 21 de Octubre de 1860, se verificará, (si el tiempo no lo impide) la 17.ª media corrida de toros de la temporada.

Presidirá la plaza la autoridad competente.

Se lidiarán seis toros de las ganaderías y con las divisas siguientes:

Tres del Excmo. Sr. conde de Buena Esperanza, propios hoy de D. Julian Casas, vecino de Madrid, con divisa encarnada.

Tres de D. Diego Barquero, propios hoy de D. Ramon Romero Balmaseda, vecino de Sevilla, con divisa blanca y negra.

*Picadores.* Francisco Calderon y Ramon Fernandez, con otros tres de reserva.

*Espadas.* Antonio Sanchez (el Tato), Gonzalo Mora y José Ponce.

*Sobresaliente de espadas.* Mariano Anton.

Los precios serán los de las corridas anteriores.

La corrida empezará á las tres y media en punto.

## ANUNCIOS.



Editor responsable: D. MANUEL DE TOMÁS.

Imprenta de Tejado, Pelayo, núm. 26, principal.



las buenas villas calculaban taciturnos cuántos hombres y pechas podria costar á los pueblos aquel asiento vacío.

Cuando de tan diverso modo se estaba comentando aquel acontecimiento, resonó de repente con mayor estrépito el repique de las campanas, el ronco estruendo de los atambores, la algaravía de las trompetas, el agudo clamor de los víctores, el sordo murmullo de la jente arremolinada, formando todo una armonía profunda, atronadora, que producia tanto alborozo en el ánimo, como aturdimiento en los sentidos. Si fuéramos orientales lo compararíamos al fragor de muchas aguas que se derrumban de los montes.

La Reina llegaba.

El Obispo de Pamplona D. Alonso de Carrillo, presidente de las Córtes, señaló una comision que fuese á la puerta de la iglesia á recibir á doña Leonor y acompañarla hasta la sala de la asamblea nacional: despues todo volvió á quedar en silencio.

Nadie queria hablar alto acerca de la Reina, todos sin embargo murmuraban de ella.

Decian los beamonteses:

—Esta es la que ayudó á envenenar al Príncipe de Viana, y cuatro años despues emponzoñó por sí á doña Blanca de Navarra. ¡Dos fratricidios para reinar...! ¡Y reina!!!

Y los agramonteses añadian:

—Veinte y siete años de guerra hemos sostenido para que impere esta mujer, porque su reinado significaba el exterminio del conde de Lerin y sus secuaces, ¡y al cabo de los veinte y siete años viene hoy á coronarse entre los secuaces del conde de Lerin!



tuvo que despojarse de las régias vestiduras, y apareció poco despues cubierta de seda blanca.

El Obispo la ungió; y ella misma se acercó á la mesa del altar, se ciñó la espada, se colocó en las sienes la corona, y empuñó el cetro de oro.

Era llegado el momento de la proclamacion. La Reina tenia que ser alzada sobre el paves por los doce ricos-homes del reino. El mariscal era uno de ellos... otro el conde de Lerin... ¿quién reemplazaba en el acto al mariscal?

La empresa no era fácil: no bien se pronunciaba el nombre de un caballero, cuando todos los demas protestaban contra él: cada cual hacia valer la antigüedad de su linaje, el mérito de sus servicios, y hasta se pronunciaban sordamente los epítetos de leales y rebeldes, y de vencedores y vencidos.

¡Triste aurora por cierto del primer dia de un reinado que se anunciaba como de paz, union y olvido! La desaparicion del mariscal infundia á todos desasosiego: sus amigos temian por su vida: sus enemigos por la familia, tierras y hogares de cada cual, y todos se echaban en cara males que tal vez no habian sucedido.

Cuando las querellas iban arreciando, y en el templo del Señor sólo resonaban murmullos de pasiones mundanales, oyóse una voz dulcísima y femenil, como la del ángel de los náufragos que deja sentir su acento sobre los truenos, y con su aliento disipa las tempestades.

—Esperad, esperad, caballeros; el mariscal llegará muy presto.

Todas las miradas se volvieron al sitio de donde aquella voz parecia haber salido.



conferir á sí propio; se adelantó á prestar el juramento con la misma calma y seguridad que lo hubiera hecho, cuando legítimamente ejercia aquel cargo de que fué desposeido por D. Juan II.

Aplaudieron todos la presencia de ánimo del conde: la Reina le confirmó en su dignidad con una mirada de gratitud, y él con tranquilo y pausado acento pronunció estas palabras:

—Nos, los barones de Navarra, y en nombre de todos D. Luis de Beaumont, condestable del reino y conde de Lerin, en nombre nuestro et de todos los caballeros et otros nobles é infanzones del dicto regno, juramos á vos nuestra seinora la Reina, sobre esta cruz et estos Santos evangelios, por Nos manualmente tocados, de guardar et defender bien et fielmente, vuestra persona et vuestra tierra, et de vos ayudar á guardar, defender et mantener los fueros de Navarra á todo vuestro poder.

Habiendo jurado los caballeros, los procuradores de los pueblos lo hicieron en los términos siguientes:

—Nos los procuradores de las buenas villas en vez et nombre nuestro, et de los vecinos, habitantes et moradores en aquellas, juramos sobre esta cruz et estos Santos Evangelios, por Nos tocados manualmente, de guardar bien et fielmente la persona de nuestra seinora la Reina, et de ayudar á guardar el reino á nuestro poder, segun nuestros fueros, usos, costumbres, privilegios, franquezas é libertades que cada uno de Nos habemos.

Terminada la ceremonia de la jura todos pasaron al templo donde la Reina debia ser ungida con el Oleo Santo. Doña Leonor en una cámara inmediata



Los procuradores de las buenas villas movian tristemente la cabeza suspirando:

—Esta mujer es el vínculo de union para todos los partidos: ya no hay derechos, ni régias ambiciones que levanten la frente para aniquilarnos; ¿pero es posible que Dios bendiga esta union que se forma para entronizar el crímen?

—¡Incomprensibles, continuaban los eclesiásticos, incomprensibles son los juicios de Dios, é investigable sus caminos! Pero si permite el Señor que reine esta mujer tan larga y venturosamente como ha menester la salud del pueblo, ¡qué abismo de incomprensibilidad no descubrirán los pobres flacos juicios del hombre!

Con semejantes disposiciones de ánimo fué recibida en las Córtes doña Leonor. El pueblo, sin embargo seguia gritando en la plaza, no porque la hija menor de D. Juan II hubiese conseguido el triunfo sobre sus dos hermanos mayores; el pueblo gritaba, y heria los aires con voces de regocijo por ver mezclados y revueltos los parciales, que mútuamente se contaban las proezas y fazañas de que habian sido autores ó testigos en uno y otro bando; por la singularidad de estar comiendo y bebiendo juntos los que ayer se perseguian y mañana vendrian á las manos; porque el pueblo navarro, en fin, es el más implacable como enemigo miéntras tiene las armas en la mano, y el más leal como amigo cuando las depone.

Antes de la coronacion de los Príncipes, debian estos prestar juramento de guardar los fueros, usos y costumbres, sin cuyo requisito los caballeros y pro-

# EL PENSAMIENTO ESPAÑOL.

## DIARIO DE LA TARDE.

Año I. | Este periódico sale á luz todos los dias, excepto los domingos.—Precios de suscricion.—En Madrid: 12 rs. al mes. En *Provincias*: 16 rs. al mes y 45 por trimestre en casa de los comisionados, y 15 rs. al mes y 42 trimestre en la Administracion. En *Ultramar*: 70 rs. trimestre. En el *Extranjero*: 54 rs. cada trimestre. | Sábado 20 de Octubre de 1860. | Puntos de suscricion.—*Madrid*: En la Administracion, calle del Arco de Santa María número 18, cuarto principal, y en las librerías de la *Publicidad*; *Olamendi; Lopez; Bailly-Bailliere, Cuesta y Perdiguero.*—*Provincias.*—En las principales librerías | Núm. 248.


## PARTE EXTRANJERA.

Los telegramas recibidos ayer y hoy huelen á pólvora: el ejército austriaco concentra sus fuerzas en los límites del Véneto, y toma posiciones á las orillas del Pó, tendiéndose entre este rio y el Adige, ora porque recele ser atacado en esas posiciones, ora porque proyecte atacar desde ellas, apoyado en el terrible y famoso cuadrilátero, á las tropas del Piamonte. Estas, *para* responder al movimiento de los austriacos, se van reuniendo en la márgen del Mincio. Todo esto forma un conjunto de síntomas que justifica la exactitud con que el telégrafo nos amenazaba ayer próximas colisiones.

Y en verdad, no podia suceder otra cosa. Es inconcebible que miéntras con tan imprudente descaro se anuncia por el Sr. Cavour, por Victor Manuel, por Garibaldi y por todos los diarios italianísimos la intencion de atacar al Véneto en el instante que se pueda, hubiera de estarse el Austria con el arma al brazo, limitándose á una actitud puramente defensiva, que tiene de malo el ser muy costosa y el dejar espacio y tiempo al enemigo para robustecer sus medios de ataque.

Seis meses dé plazo se daba á sí propio el señor Cavour en el Parlamento para resolver, por la via diplomática ó por las armas, la cuestion de Venecia, juntamente con la de Roma. Garibaldi, en una proclama que en 6 del corriente dirigió á los pueblos de la provincia napolitana la Molisa, les promete que para Marzo próximo *resonará en toda la tierra italiana el himno de la libertad y de la regeneracion*; ó sea, dicho en prosa, que para principios de la próxima primavera, confia en haber quitado Venecia al Austria y Roma á los franceses. Por último, en una reciente proclama, cuyo contexto nos comunica el telégrafo de Paris con fecha 18, dice que—«Austria está en Venecia contra la voluntad y el derecho de Italia; y que si no la evacua de buen grado, se le hará evacuarla por fuerza.»—En esta proclama, se ve que ya Garibaldi no señala plazo alguno, y por consiguiente, que su intencion es atacar al Austria tan luego como sea hacedero.

Las amenazas del Piamonte son, pues, cada dia más apremiantes, sus intentos cada dia más claros, y Austria no puede dudar, ó de que realmente se trata de atacarla sin demora, ó que hay el plan de diferir el ataque por algun tiempo, pero de repetir incesantemente voces de amago para tener en perpétuo jaque al ejército austriaco, y debilitar así su paciencia y sus recursos.

Esto que para todo el mundo está de manifiesto, no puede ocultarse á la perspicacia del Gobierno austriaco; y como por otra parte, violadas ya hasta el extremo que lo están las estipulaciones de Villafranca y de Zurich, aquel Gobierno puede considerarse, y en efecto se considera, libre de todo compromiso diplomático, natural es que piense en tomar la ofensiva, pues la inaccion, la espectativa armada no pueden ménos de serle funestas, ó grandemente perjudiciales.

Su derecho á hacerlo así, es evidente; su conveniencia en apresurarse, es no ménos manifiesta, y de sus medios no puede dudarse, sobre todo desde que se sabe positivamente que la Alemania entera hace suya la cuestion del Véneto, y que Rusia está dispuesta á reprimir toda agitacion en las provincias esclavonas del Imperio austriaco, y de consiguiente, á proporcionar holgura al Austria para atender á la defensa de sus posesiones en Italia. En cuanto á recursos materiales de guerra, el Austria tiene acumulados y perfectos, muchos más de los necesarios para batir con ventaja á los piamontes, de los cuales es ya probado que no saben vencer sino con ayuda de vecino, como en la guerra del año pasado, ó cuando son diez contra uno, como en la campaña de las Marcas contra Lamoriciere.

Ninguna razon plausible se ve, por tanto, para que Austria deje de tomar la ofensiva, cuanto más pronto mejor; desde luego seria un resultado inmediato de esta conducta el obligar al ejército piamontes á evacuar precipitadamente los territorios pontificio y napolitano, y en consecuencia abrir camino á las leales tropas de Francisco II para salir del recinto en que hoy operan y avanzar hácia el Mediodia, seguras de que si no habian de hallar más obstáculo que el de las hordas garibaldinas, el negocio se volverá, como suele decirse, merienda de negros. Para nosotros es incuestionable que el primer cañonazo disparado por la artillería austriaca en las fronteras del Véneto contra los piamonteses, será señal infalible de victorias completas, rápidas y no interrumpidas del ejército napolitano. Al Austria no puede ocultarse la trascendencia de eventualidad tan probable, pues para quien no está ciego por el espíritu de partido, es indudable que las poblaciones napolitanas, las pontificias y aun las de la Italía central, así que vieran á los piamonteses dejar, como tendrian que hacerlo, el fruto de sus últimas rapiñas para acudir á defenderse en el Mincio y en el Pó, sacudirian el yugo con que las oprime la tiranía demagógica, y volarian á alistarse en las banderas de la legitimidad. La primera batalla ganada por los austriacos haria derrumbarse estrepitosamente, como una decoracion teatral, el italianismo de comedia que tan triunfante y esplendoroso se ostenta hoy en donde el látigo de los demagogos se ha encargado de mantener la farsa,

Para nosotros es tan inconcebible que Austria deje de prever estos resultados, que tenemos conviccion íntima de ser ya inminente, como dice el telegrama de Paris recibido ayer, la colision con el ejército piamontes. No diremos, ni nadie seria capaz de aventurarse á decirlo, la ocasion, el sitio, el modo en que la colision se verifique: es posible que Austria quiera esperar el resultado de la entrevista de Varsovia; es posible que á las Potencias del Norte interese hacer coincidir esta entrevista y aquel rompimiento de hostilidades, con el fin de averiguar sin ambajes ni aplazamientos la actitud que tome Francia, pues es claro que, una vez ya comenzada la guerra, Napoleon no podria, aunque quisiese, engañar con palabras ambíguas; tendria que obrar, y el modo en que lo hiciera, sería el criterio de la futura conducta de los Soberanos de Varsovia.

Cabe tambien que el Piamonte, ó por adelantarse al ataque del Austria, (pues el miedo suele ser padre de la temeridad,) ó porque le exciten á hacerlo los consejos y promesas de Francia, ó porque se prometa no gran eficacia de la entrevista de Varsovia, ó porque confie en las intrigas que Inglaterra ha de poner en juego, miéntras le sea posible, para embrollar los negocios y aplazar soluciones definitivas; cabe, decimos, que por cualquiera de estas razones, el Piamonte tome la ofensiva, se deje de pretensiones de organizador constitucional, suelte los vientos demagógicos de quien es Eolo dignísimo, y fie su salvacion al puñal de los asesinos y á la tea de los incendiarios.

En cualquiera de estas hipótesis que se realice, lo que hoy ya parece humanamente inevitable, es la guerra próxima, sangrienta y decisiva.

Ante la inminencia de este pavoroso espectáculo, ¿qué interes pueden ofrecer las farsas tragicómicas de los preparativos que se hacen en Nápoles para recibir á Victor Manuel y su comparsa?—¿qué importa el hervidero de intrigas tan ridículas como nauseabundas que se están cruzando, en Sicilia y en Nápoles, entre cavourianos y mazzinianos, entre anexionistas y unitarios, entre Cavour y Garibaldi, entre Pallavicino y Crispi, entre todos esos demagogos, en fin, constitucionales, republicanos, socialistas, comunistas, del movimiento, etc., etc?—Todos son iguales; todos repugnantes, todos ridículos: insectos venenosos, que se pelearán entre sí por devorar cadáveres y por ver quién se lanza primero sobre pueblos maniatados ó dormidos, pero que se desbandarán á sepultarse en sus cuevas en cuanto vean la punta del ala de un gavilan, ó serán aplastados como el hormiguero por la pisada del elefante.

Otro rasgo para conocerlos nos suministra hoy el telégrafo de Paris, al decirnos que despues de la votacion del 21, *serán declarados rebeldes* el Rey de Nápoles, sus hermanos y cuantos defienden su causa. ¡Bah! el procedimiento no es nuevo;—¡*Date, pícaro ladron!*—dicen los facinerosos en Castilla al caminante. Y por si este ejemplo no basta, ahí tenemos á todo el enjambre de periodistas ateos, escépticos ó protestantes, que no cesan de llamar *neo-católicos* á los católicos-apostólicos-romanos que creemos, esperamos y amamos, como cree, espera y ama la Santa Iglesia nuestra madre.

Garibaldi no dejará la dictadura sino para ser generalísimo de las tropas de mar y tierra del Piamonte; y en calidad de tal, se ocupará en hacer preparativos para la guerra de la primavera próxima. Como el Austria se decida á tomar la ofensiva desde luego, ya puede decir su excelencia generalísima que le han dado un turron de bien poco peso, y exclamar, parodiando una frase de nuestro desdichado Figaro:—«Sabrás que ya hay generalísimo para las tropas de mar y tierra; lo que no hay, son tropas de mar ni tierra para el generalísimo.»—

Pero entretanto, su excelencia, agradecido, como es justo, á su digno Mecenas Victor Manuel, parece que quiere hacer méritos de realista, y con esa mansedumbre evangélica que en él es tan notoria, ha mandado atajar á puro balazos las manifestaciones de los republicanos. Con este motivo, los vecinos de Nápoles, que ya conocen las mañas de los mazzinianos y las de los garibaldinos, visto que los primeros van de vencida, lo cual no es para llorado, y que los segundos, como vencedores, piensan deshacerse de los primeros con el sencillo modo de romperles el cráneo, gritan que se las pelan saludando á las patrullas del *Gobierno*: *¡Muera Mazzini! ¡Muera Crispi!* Del propio modo gritarán: —*¡Muera Victor Manuel! ¡Muera Garibaldi!* si triunfan Crispi y Mazzini; y si, como va siendo tan posible ya, triunfa de todos estos el Monarca de Nápoles, gritarán con igual ahinco:—*¡Viva Francisco II!*

El cañon austriaco nos dirá en breve cuál de estos gritos va á predominar en Nápoles. En todo caso, basta echar una ojeada rápida sobre la situacion actual, para comprender que la atmósfera se va cargando de cierto tufo de reaccion, muy capaz de producir vértigos á los *libres*, y de causar una apoplegía fulminante á S. M. Imperial Napoleon III.

Ello al fin, más pronto ó más tarde, ha de suceder: conque, roguemos á Dios, y demos con el mazo.—T.

### TELEGRAMAS.

#### Á LAS CINCO DE LA MAÑANA.

PARIS, 18.

Los austriacos concentran fuerzas entre Rovigo y Mántua, pues se cree que esta parte de Italia será el teatro de la guerra. El Piamonte por su parte reune gran número de su ejército sobre el Mincio.

En una proclama ha dicho Garibaldi que «Austria está en Venecia contra la voluntad y contra el derecho de Italia, y que si no la evacua voluntariamente, Italia entrará á viva fuerza.»

Se hacen grandes preparativos en Nápoles para la recepcion de Victor Manuel. El dictador y las autoridades le esperaban en la frontera.

Se dice que despues de la votacion del 21 serán declarados rebeldes el Rey de Nápoles, sus hermanos y cuantos defienden su causa.

En cuanto Garibaldi resigne sus poderes, tomará el título y ocupará el puesto de general en jefe de las fuerzas de mar y tierra, ocupándose en hacer los preparativos para la guerra de la primavera próxima.

En Gaeta aumentan los preparativos de defensa.

Los diarios de Turin dicen que la dimision de Pallavicino no se confirma.

PARIS, 19.

Algunas divisiones de las destinadas á Nápoles, han recibido contra órden.

MARSELLA, 18.

Dicen de Constantinopla que, á instancias del ministro inglés fué llamado el gran Visir. El embajador de Rusia recibió órden telegráfica para protestar contra este llamamiento, y el embajador francés manifestó tambien su sentimiento de que la mision del gran Visir no haya tenido un éxito tan completo como se exigió.

Sabiendo Garibaldi que amenazaban turbulencias en Nápoles, ha mandado hacer fuego sobre los que den vivas á la república. Las patrullas recorrian las calles, y eran saludadas con los gritos de: ¡abajo Mazzini! ¡abajo Crispi!

LÓNDRES, 18.

Dicen de Venecia que se han terminado tres nuevos fuertes, armados con cañones rayados, entre Lido y Malmoco, con objeto de imposibilitar la entrada del puerto. El litoral veneciano está puesto en comunicacion por un sistema de minas destinadas á hacer explosion por medio de una batería eléctrica, contra cualquier cuerpo de desembarque.

PARIS, 19.

En la Bolsa de hoy se ha hecho el 3 por 100 frances á 68-90, el 4 ½ á 95-90, el 3 por 100 español interior á 00, el exterior á 48 ¼, la diferida á 39 ⅜ y la amortizable á 00.

LÓNDRES, 17.

Los consolidados se han hecho de 92 ⅞ á 93.

(*Correspondencia de* EL PENSAMIENTO ESPAÑOL.)

ROMA, 9 *de Octubre de* 1860.

Todos los dias llegan tropas francesas á Civita-Vecchia. Parte de ellas vienen á guarnecer á Roma, con el objeto de ocupar sus cercanías, y otras marchan directamente de Civita-Vecchia á la provincia del *patrimonio de San Pedro*. De este modo conseguirá Napoleon III tener muy pronto en el corazon de Italia 30,000 franceses; segun dicen personas bien informadas. Tambien se susurra que va á reunirse otro cuerpo de 50,000 hombres en Saboya, con todo lo cual queda perfectamente asegurada la independencia de Italia. Para apoderarse de este hermoso país, Napoleon I hizo la guerra á todos los Príncipes italianos, invadiendo á sangre y fuego el territorio, hoy su sobrino conduce á los revolucionarios contra el Austria y les da el apoyo de un ejército numeroso, que, auxiliado por la traicion más cobarde, trata de humillar á esta grande Potencia.

Una vez reconocido este inmenso obstáculo, impone á las demás Potencias europeas, debilitadas por la revolucion, el horrible principio de no intervencion; excita al Gobierno del Piamonte, que no tiene conciencia, contra los demas Príncipes italianos; le suministra los medios posibles en dinero y material de guerra, á fin de conseguir sus planes ambiciosos; y le deja obrar, acechando el momento favorable para hacer la suya. El Piamonte, Potencia esencialmente revolucionaria y por lo tanto impía, viene á ser el instrumento más á propósito para la política de Bonaparte. Envalentonado aquel con su triste aliado, nada, absolutamente nada le hace retroceder. Con la astucia más pérfida é infame absorbe las Romanias y los Ducados, destruye en algunos dias el reino de Nápoles, sumerge por medio de la traicion y del dinero á este pobre país en la anarquía más horrible, y da fin á su obra infernal, inundando con su ejército los Estados del Soberano Pontífice.

Napoleon entretanto protesta contra todo para guardar las apariencias, y se rie interiormente y aplaude su triunfo, que destruye de un golpe la obra más bella de la adhesion católica que se ha visto en muchos siglos, que marca con el sello de la impotencia al más hábil de los generales franceses que jamás ha querido inclinar su frente ante la estátua del nuevo Nabucodonosor, y que anega á la Italia entera en un mar inagotable de desventuras. Miéntras que el Piamonte cegado por su orgullo se pasea como dueño en casi toda Italia, y los partidos extremos amenazan pisotear el miserable fantasma de Victor Manuel para renovar en nuestro pobre país los horrores de 1793, prepara Bonaparte dos poderosos ejércitos en Roma y Saboya para calmar á buenas ó á malas la indignacion del mundo católico y de todas las personas honradas, y para hacerse completamente dueño del cotarro.

Cuando las hordas italianas, auxiliadas por la revolucion de Hungría, vayan contra el Austria, y se halle Italia desgarrada interiormente por las facciones y cubierta de sangre por la guerra civil, las miradas de las poblaciones de Italia se dirigirán involuntariamente hácia él como única salvacion posible. Napoleon entónces, llamado por los votos de los italianos extenuados, volará á su socorro haciendo el papel de *salvar* el país con sus ejércitos, y se repetirán en el suelo de Italia las farsas de Saboya y Niza: y este pobre suelo vendrá á ser presa del más astuto. Roma, entretanto, se preservará tal vez de los horrores de la anarquía, con el único objeto quizás de ser á su debido tiempo metrópoli del nuevo reino italiano.

Acaso me tacharán Vds. de demasiado atrevido, por el intento de adivinar el sombrío pensamiento de Bonaparte. Sin embargo, de esta opinion participan personas de más talento que yo, y por lo tanto me aventuro á comunicar á Vds. mis ideas sobre el particular. No respondo de que este plan se realice por completo. Los partidos extremos, que están á punto de trastornar la Italia, podrán arrastrar tambien á Francia y otros países; y en tal caso el torrento anárquico é impío se desbordará, lo invadirá todo, atropellará por todo; y Dios, Dios únicamente podrá salvar al mundo por uno de sus infinitos rasgos de misericordia y omnipotencia. Para confirmarme en este último pensamiento, tengo á la vista una profecía que, sin ser un artículo de fe, merece ser tomada en consideracion. En mi próxima carta daré á Vds. cuenta de ella.

Los franceses han tomado posesion de Tívoli y Frascati en las cercanías de Roma, y se cree que ocuparán luego á Velletri y tal vez á Terracina en las fronteras napolitanas. Ademas de las tropas francesas que de Civita-Vechia se han dirigido hácia el *Patrimonio de San Pedro*, ha salido de aquí, á las cuatro de ayer mañana, una columna acompañada de dos escuadrones de gendarmería pontificia, al mando del Sr. Evangelisti, que acaba de ser nombrado mayor. Van directamente á Viterbo, y se supone que se extenderán hasta Terni y tal vez á la Umbría. Los gendármes pontificios llevan el encargo de restaurar el Gobierno legítimo en todos los pueblos que atraviese el ejército frances. Inútil es decir á Vds. que los revolucionarios exaltados se han puesto furiosos; los moderados (es decir, los fracmasones), disimulan y ponen buena cara; se supone que debajo de la mesa alargan la mano á Napoleon, que no la retira.

Puedo asegurar á Vds. que el Sumo Pontífice no tiene confianza alguna en los medios humanos. Las Potencias que podrian y deberian correr á su socorro, están enfermas en tal grado, que nada eficaz puede esperarse de ellas. Su Santidad está siempre orando, y no cesa de excitar á los fieles á que hagan lo mismo. Ya les dije á Vds. que se celebran continuamente novenas en todas las iglesias de Roma en honor de San Miguel Arcángel, y les hablé tambien del solemne Triduo que se hizo en San Pedro, y al cual ha asistido el Padre Santo en medio de una inmensa concurrencia de todas las clases y barrios de la ciudad. Al presente, las miradas del Soberano Pontífice se dirigen, con plena confianza, hácia Nuestra Señora del Rosario.

Por conducto del Cardenal Vicario, ha dispuesto que la procesion del Rosario, verificada el domingo pasado, se celebrase con más solemnidad que de costumbre: las principales órdenes religiosas, los cabildos menores, el seminario romano y el del Cardenal Vicario, han asistido á esta procesion. Su Santidad concedió indulgencia plenaria a todos los fieles que concurriesen á esta ceremonia, de modo que la procesion parecia interminable, y una multitud inmensa entonaba piadosamente cánticos en loor de la Santísima Vírgen. Por órden de nuestro Santísimo Padre se reza el rosario en todas las iglesias de Roma durante la octava, y en muchas de ellas se practica esta devocion mañana y tarde, terminando la ceremonia con la bendicion del Santísimo Sacramento.

Continúan siendo favorables las noticias del ejército Real de Nápoles: el resto de aquel desdichado país está devorado por la anarquía. Espérase con impaciencia, no exenta de temor, el encuentro de los realistas con los piamonteses que van por los Abruzos á ocupar aquel reino.

Oremos y esperemos.

---

En Paris se hablaba con insistencia de una carta confidencial que Napoleon III ha dirigido al Emperador de Rusia, sin duda con el objeto de decir por escrito todo lo que queria y no ha podido decir de viva voz.

En Francia continúa acrecentándose el descontento que la política revolucionaria y anti-católica ha producido en todas las clases sociales. Entretanto, despues de haber pasado algunos dias en el seno de sus familias, todos los voluntarios franceses van volviendo á Roma para incorporarse al ejército pontificio, con la particularidad de que raro es el voluntario que no consigue llevarse algun nuevo camarada.

El conde de Chalun-Bourbon, uno de los propietarios más ricos de Francia, voluntario, acaba de publicar un comunicado, asegurando que los soldados piamonteses, violando completamente los términos de la capitulacion, robaron á los prisioneros franceses hasta dejarles poco ménos que en cueros, insultándoles cobardemente é insultando tambien á Francia.

La segunda division de infantería del ejército de Lyon, mandada por el general Huges, que debia partir para Roma, ha recibido contraórden. No se sabe á qué debe atribuirse esta medida.

---

Una correspondencia de Turin, fecha del 14, dice lo siguiente:

«Yo no puedo decir á Vds. qué pasa respecto á la cuestion napolitana; pero indudablemente ocurre algo muy importante y grave.

»Pasado mañana 16, el Rey Victor Manuel debia estar en Nápoles, las tropas sardas haber todas á estas horas pasado la frontera napolitana, Cápua haberse rendido ya, no siendo probable que el ejército napolitano, cualquiera que sea su fuerza, piense en poder sostener la línea del Vulturno, cuando ademas de las fuerzas de Garibaldi que tiene de frente, se vea atacado por 25,000 piamonteses á sus espaldas.

»Pues bien, el Rey Victor Manuel está aún en las Marcas de Ancona, la entrada de la brigada de granaderos, la primera que por tierra debe entrar en Nápoles, se dice no llegará allí hasta el 24, y la escuadra sarda no se ha presentado todavía ni ante Messina ni ante Gaeta.

»En ciertas regiones, esta suspension evidente en la rápida marcha de los sucesos se atribuye á protestas indudables en esta ó la otra forma, aunque no colectiva, de Francia, España, Rusia, Austria y Prusia contra la invasion del ejército piamontes, y al propósito de todas las grandes Potencias, excepto tal vez Inglaterra, de no reconocer como legítimo el decretado bloqueo de la plaza de Gaeta. De cuatro de las Potencias que cito yo me atreveria á asegurar que reprueban la política del Piamonte en Roma y Nápoles, y respecto de la Francia, las declaraciones de *El Constitucional*, el aumento de fuerzas en los Estados Pontificios y los consejos públicos que se dan aquí, hacen pensar que al ménos desea se crea tambien en su reprobacion.

»De todos modos, es lo cierto que hace algunos dias y á pesar de lo que con referencia á Nápoles les decia ya ayer, las operaciones militares están casi interrumpidas en la línea del Vulturno, y Francisco II muy resuelto á sostenerse cuanto pueda en Gaeta.

»No he querido desmentir á Vds. la noticia de que Napoleon III y Victor Manuel hubieran ofrecido á Pio IX una indemnizacion metálica, rechazada por éste, porque en las actuales circunstancias semejante nueva era simplemente absurda. El Emperador de los franceses, en derecho, no podia ofrecer indemnizacion alguna, pues no es quien ha tomado parte de los Estados de la Iglesia, y el Piamonte sabe bien que la córte de Roma rechazó, há tiempo, no sólo el subsidio de tres millones de francos ofrecido, sino tambien el Vicariato sobre las Marcas y la Umbría.

»Pio IX tendria hoy por un nuevo insulto la repeticion de la oferta, habiendo declarado que él nada necesita, pero que jamás consentirá la disminucion del patrimonio de la Iglesia.

»El telégrafo nos ha repetido estos dias la noticia de que la España habia pedido, aunque hasta ahora en vano, que se reuniese un Congreso sólo de las Potencias católicas, y precisamente en Gaeta, para tratar la cuestion de Roma y salvar los grandes intereses del Pontificado.

»Aunque los periódicos españoles que parecen haber dado esta noticia deben estar mucho mejor enterados que yo, se me resiste creer los términos de la nueva en cuestion. Es ya indudable que España ha hecho y está haciendo grandísimos esfuerzos en favor de la Santa Sede, cumpliendo un alto deber, y que ha solicitado y solicita la accion salvadora de Europa; pero dudo que haya fijado á Gaeta como punto de la reunion del Congreso, ni ménos que piense limitar la accion protectora de la Santa Sede á las Potencias católicas.

»En las presentes condiciones de Italia, Gaeta no seria un sitio más á propósito que Roma, Bruselas ú otra cualquier capital europea para un Congreso, y á la altura que ha llegado la cuestion romana, íntimamente enlazada con la de Italia, hubiese sido una grave falta prescindir del apoyo que darian al principio conservador naciones no católicas como Rusia y Prusia. Ademas de que todo Congreso es imposible hoy sin el acuerdo de las grandes Potencias, la cuestion de Roma no afecta sólo y en primer término al Catolicismo, sino que entraña un gran principio moral y político, un interes supremo y universal que toda la Europa debe sacar á salvo.

»Por esto crean Vds. que la España habrá acudido lo mismo á Berlin y San Petersburgo que á Viena y Paris. Veremos el fruto de sus nobles y desinteresados esfuerzos.

»Ayer decia á Vds. que todo parecia arreglado en Nápoles en favor de las ideas ménos revolucionarias. El correo nos habia traido el programa anexionista de Pallavicino, y su decreto convocando para el 21 los comicios electorales. Pues bien: hé aquí que en pocas horas la decoracion cambia por completo. El telégrafo de Nápoles, con fecha de esta mañana, dice lo siguiente:

»*Nápoles*, 13.—Llamados por el dictador ayer tarde »se dirigieron á Caserta el vice-dictador, marques »Pallavicino, y su secretario Cavanti.

»Despues de una conferencia á la cual estaban pre»sentes el Sr. Crispi y el Sr. Cataneo, el vice-dicta»dor y su secretario presentaron sus dimisiones.»

»Nadie sabe cual sea la causa de este suceso. Cataneo y Crispi pasan, el primero como federalista, y como republicano el segundo, y ámbos de la confianza íntima de Garibaldi. Sin duda este no ha aprobado la nueva política inaugurada por Pallavicino. Excuso los comentarios hasta ver más claro en esta faz de la cuestion italiana. De todos modos el triunfo del partido contrario á la anexion no puede ser duradero, porque cada dia llegan tropas sardas por mar á Nápoles.

»De algunos dias á esta parte empieza á tomar

consistencia la noticia dada por la prensa francesa de que la Inglaterra ha alcanzado del Austria la cesion de la isla de Lusin, posesion importante en el Adriatico. Si el hecho es cierto, tendria una gran significacion en el presente y el porvenir.

»No se comprenderia que el Austria hubiese hecho sacrificio tan importante sin asegurarse la amistad ó al ménos el apoyo diplomático de la Gran-Bretaña en ciertas eventualidades de la crísis italiana. Por otra parte, el Imperio napoleónico, viendo justificada así su anexion de Saboya y Niza, no se detendria en tan buen camino, y ya que la Gran-Bretaña adquiere así posiciones importantes en el Adriático, reclamaria la Cerdeña en el Mediterráneo.

»Triste situacion la de los pueblos que como la Italia necesitan la proteccion ó la benevolencia del extranjero. Este acabará por entenderse siempre á costa de la patria. Comprendese bien que la Italia quiera ser una gran nacion. ¿Pero es el mejor camino el que ha emprendido para alcanzarlo?

---

En la fecha á que alcanzan las últimas noticias recibidas de Gaeta, se estaba esperando llegasen de un momento á otro á aquella plaza los generales Bedeau y Córdova.

Continuaban en la línea del Vulturno las escaramuzas y tiroteos de las avanzadas, pero sin resultado alguno de consideracion ni pérdidas notables por una ni otra parte. Garibaldi en su cuartel general de Caserta pasa revistas, habla con todos, y no hace nada de provecho: en lo militar espera á los piamonteses, en cuyos generales abdica su preponderancia de otros dias, quedando absolutamente inutilizado para hacer en lo sucesivo nada que valga la pena de mencionarse, pues ha caido en el descrédito: vale inmensamente más Bixio como militar, y á él se le debe el que subsista el ejército garibaldino desde 1.° del actual. En la parte civil, política y administrativa, nada hace tampoco el dictador, porque es obra muy superior á sus fuerzas organizar un Consejo, cuanto más una nacion: entregado en brazos de sus pro-dictadores y ministros, estos obran de la manera que mas les place, y aquel firma los decretos ó los abandona á la firma de sus delegados.

---

Se empiezan á apreciar, dice un corresponsal en Nápoles del *Constitutionnel* con fecha 6, las pérdidas considerables del ejército del dictador. El número de los muertos pasa de 2,000. Ya desde hoy se cree que pasarán de 4,000 los garibaldinos que quedaron fuera de combate. Los del Rey perdieron mucha ménos gente, á pesar de que su caballería sufrió bastante, á consecuencia de los disparos de las baterías de Santa María.

Creo poder aseguraros, dice con la misma fecha desde Nápoles al *Journal des Debats* su corresponsal, que Garibaldi, en vista de los sérios obstáculos que encuentra delante de Capua, escribió una larga carta á Victor Manuel, suplicándole acudiera en su socorro inmediatamente con 30,000 hombres, lo ménos, y le enviara además 4,000 hombres por mar.

El mismo corresponsal añade en una segunda carta:

«Todos los dias llegan á Gaeta nuevos soldados, ya voluntarios que gana la reaccion, ya soldados que Garibaldi cometió la necedad de enviar á sus casas, y que van á unirse á sus banderas. La reaccion ni se duerme, ni piensa en abandonar la partida. Se nos asegura que las provincias de Faggia y de Bari se hallan en plena insurreccion, es decir, reaccion (Faggia es capital de la Capitanata, y Bari de la Pulla). Aquí mismo, en Nápoles, se ha arrestado esta última noche á 62 personas como conspiradores realistas. La columna de realistas que estaba en Spernia ha marchado sobre Cchiti (Abruzzo citerior), y toda esa provincia se halla en revolucion, es decir, reaccion. Apénas llegan refuerzos de voluntarios á Garibaldi. Todo el entusiasmo ha cesado.»

Por último, la *Gaceta* de Génova, con fecha 5, dice que se esperaban en Nápoles con impaciencia los refuerzos que por mar y tierra debian llegar, porque los realistas tenian aun suficientes fuerzas para renovar el ataque.

Como se vé, no puede quedar mejor probado:

Que Garibaldi sufrió una nueva derrota cuando anunció habia conseguido una completa victoria. De manera que, si como es muy probable, tienen que irse hácia el Mincio los piamonteses á paso redoblado, nos tememos que en el Vulturno van á alcanzar un fin lastimoso las hazañas del invicto y de su gente.

---

El *Diario oficial* de Nápoles publica el decreto que convoca para el 21 de Octubre los *comicios* de la Italia meridional. Hé aquí su texto:

Artículo 1.° «El pueblo de las provincias continentales de la Italia meridional será convocado en comicios para el 21 del presente mes de Octubre, á fin de aceptar ó desechar el plebiscito siguiente:

«El pueblo quiere la Italia una é indivisible con »Victor Manuel, Rey constitucional, y sus legítimos »descendientes.»

El voto será expresado por médio de las palabras *sí* ó *no* en una papeleta impresa.

Art. 2.° Son llamados á votar todos los ciudadanos que tengan veintiun años cumplidos y gocen de todos los derechos civiles y políticos.

Son excluidos de votar todos aquellos que estén bajo el peso de una condena, sea criminal ó correccional, por inculpacion de fraude, robo, quiebra y falsedad. Igualmente son excluidos los declarados en quiebra por un simple auto judicial.

Art. 3.° Al tenor de los artículos anteriores, las listas de votantes se formarán por el síndico de cada municipio, y se publicarán y fijarán en los sitios de costumbre el 17 de Octubre.

Las reclamaciones á que pudieran dar lugar estas listas, deberán hacerse en el término de veinte y cuatro horas al juez del distrito, que dictará su fallo sobre la totalidad de las reclamaciones el 19 del expresado mes.

Art. 4.° Los votos serán dados y recogidos en cada cabeza de partido, en presencia de una junta compuesta del juez presidente y de los síndicos de los pueblos del respectivo partido.

Se colocarán tres urnas en los sitios destinados á la votacion, una vacía en medio y dos laterales. En una de estas últimas, habrá depositadas papeletas que digan *sí*, y en la otra papeletas que digan *no*, á fin de que cada votante pueda tomar la papeleta que quiera, y echarla en la urna vacía.

Art. 5.° Terminada la votacion, la Junta de distrito, en sesion permanente, enviará la urna que contiene los votos, cerrada y sellada por el juez presidente, á la junta provincial.

Art. 6.° En cada capital de provincia habrá una junta provincial compuesta del gobernador, que la presidirá, del presidente y del procurador general del alto tribunal criminal, del presidente y del procurador del Rey del tribunal civil.

Esta junta en sesion permanente, procederá al escrutinio de los votos recogidos en las juntas de distrito, y enviará inmediatamente su trabajo cerrado y sellado por médio de un agente municipal ó por cualquiera otra persona de su confianza al presidente del Tribunal Supremo de Justicia.

Art. 7.° El escrutinio general de los votos se hará por el expresado Tribunal Supremo, y su presidente proclamará el resultado desde lo alto de una tribuna que se constituirá al efecto en la plaza de San Francisco de Paula.

Art. 8.° En Nápoles se harán las operaciones de la votacion en cada una de las doce secciones que componen la capital.»

---

Dicen de Gibraltar con fecha 9 del corriente, que habian llegado á aquel puerto dos vapores, á cuyo bordo iban garibaldinos voluntarios, á los cuales no se les ha permitido desembarcar, en vista de los escándalos que dieron en dicha plaza los que anteriormente arribaron á sus playas.

---

Segun el corresponsal del *Morning-Herald* en Berlin, lord Russell, durante su permanencia en Cobourg, ha expedido diariamente despachos á Berlin, San Petersburgo y Viena, instando á estos Gobiernos á aceptar, al ménos tácitamente, los actos del Piamonte y las consecuencias de la revolucion en los diferentes Estados italianos. El corresponsal del *Morning-Herald* deduce de estos hechos que entra en la política del Gabinete inglés el hacer reconocer los cambios violentos que se han verificado en la Península. Pero bueno es advertir que el *Morning-Herald*, órgano de los torys, es enemigo del ministerio, y por lo tanto debe acogerse con reserva lo que dice á propósito de la actitud de lord Russell, mucho más cuando un despacho telegráfico ha anunciado que las Potencias no han reconocido el bloqueo de Gaeta, á excepcion de Inglaterra, lo cual indica que los consejos atribuidos á la Gran-Bretaña no han sido seguidos por las naciones del Norte.

---

Despreciando á la comparsa de extranjeros y malas cabezas que constituyen el partido de los libres en todo el Ducado de Módena, han acudido los modeneses á Mántua, durante la permanencia en aquella ciudad de los duques Soberanos á rendirles homenaje y á ofrecerles personas y haciendas para restituirles el Trono, arrojando del país á los *hambrientos* piamonteses.

---

Entre los Príncipes reinantes en Alemania, que han sido especialmente invitados para asistir en Varsovia á las grandes cacerías que se verificarán en las inmediaciones de aquella ciudad, se indica á los grandes Duques de Baden y de Hesse-Darmstadt, los cuales han emprendido el viaje para unirse al Czar en Wilna, en cuyo punto, como es notorio, revistará Alejandro II seis regimientos de caballería.

Los batallones austriacos que formaban parte de la guarnicion mixta en las fortalezas federales, se habrán puesto en movimiento el 18 para reunirse al segundo ejército austriaco en Venecia. Dichas tropas, cuya fuerza se calcula en 11,000 hombres, serán reemplazadas en las fortalezas de la Confederacion con regimientos cuyos soldados pertenezcan á diferentes nacionalidades.

---

Ha llegado á Washington el nuevo representante frances cerca de la república mejicana, Mr. Saligny, encargado por el Gabinete de las Tullerías de renovar al Gobierno de Washington las invitaciones para que se una á España, Francia, Prusia é Inglaterra, para intervenir en Méjico, y hacer cesar la anarquía que trabaja hace tanto tiempo aquel país.

---

Ha llegado la mala de la India, y por ella sabemos que las fuerzas aliadas anglo-francesas llegaron al Pet-ho el 1.° de Agosto. Se establecieron en Pehtang, donde encontraron dos fuertes abandonados. El 12 atacaron el campamento tártaro. Los chinos huyeron precipitadamente. Al salir la mala las tropas se hallaban al frente de los fuertes de Taku. Los chinos se preparaban á resistir. El ataque se iba á verificar el 15.

Los rebeldes habian sido rechazados en un asalto que dieron á Shangai.

En Java se habian sublevado algunos suizos al servicio de Holanda; pero habian sido vencidos.

---

ÚLTIMAS NOTICIAS DE LOS PERIÓDICOS EXTRANJEROS LLEGADOS HOY POR LA MAÑANA.

Los diarios franceses de hoy traen todas, absolutamente todas las noticias contenidas en el telegrama de Paris del 18, que publicamos hoy mismo; cosa que sí hace el elogio de la agencia telegráfica de Italia que manda noticias á los diarios franceses, no hace en verdad el de la agencia telegráfica que nos las manda á Madrid. Si el telégrafo no sirve para adelantarnos noticias, ¿de qué sirve?—Queda reducido á ser un arma en manos de la Revolucion, cuando le conviene lanzar de improviso alguna mentira que turbe los ánimos y las jugadas de Bolsa.

Completemos, pues, las noticias contenidas en los telegramas que publicamos hoy, con los pocos pormenores que acerca de las mismas nos da el correo ordinario.

Parece que en efecto son grandes y hasta inmensos los preparativos que se hacen en Nápoles para recibir con el correspondiente aparato de bombo y platillos á Victor Manuel. El ayuntamiento de la capital ha votado al efecto una suma considerable. Las autoridades, con el dictador á la cabeza, saldrán en caràbana á esperar al Rey en la frontera de la provincia de Nápoles.

El ejército piamontes continúa llegando por mar. Los cuerpos que llegan por tierra, se detendran en la provincia de Molisa y en los Abruzzos hasta haber presenciado la votacion del dia 21; porque (segun dice á la *Patrie* su corresponsal) aunque en la segunda de estas comarcas no se manifiesta hasta hoy ninguna *mala disposicion*, con todo parece necesario vigilarlas, á causa de las *numerosas* ramificaciones que tienen con el Gobierno de Gaeta.

Dos cosas confiesa al expresarse así el corresponsal del diario napoleónico: 1.ª, que para él es una *mala disposicion* de las poblaciones napolitanas el mostrarse fieles á su legítimo Soberano; 2.ª, que en estas poblaciones domina de tal modo la lealtad, que es menester *vigilarlas* nada ménos que por un ejército de 30,000 hombres para que voten lo que quiera los *vigilantes*.

Al telegrama que nos anuncia hoy el próximo nombramiento de generalísimo en la augusta persona de Garibaldi, y nos da la noticia de que este se ocupará en preparar la campaña de la primavera próxima, debemos añadir la de que su excelencia piensa, llegado el caso, citar bajo sus banderas á los voluntarios de toda Europa. Si para entónces ha cundido ya en Europa el nuevo derecho proclamado por el Gobierno sardo, como ya estarán en candelero todos los bandidos de todas las naciones, debe ser abundante la leva que haga su excelencia generalísima.

Entretanto, el Rey de Nápoles va concentrando al rededor de Gaeta todos sus recursos, y ya tiene levantadas numerosas obras de fortificacion en las orillas del Garigliano, que forman la gran línea de defensa del ejército Real.

---

Hemos manifestado estos últimos dias la admiracion que nos habia causado el silencio casi completo, tanto del telégrafo como de los periódicos y correspondencias extranjeras, acerca de la salida de Paris del Nuncio de Su Santidad. El telégrafo se contentó con anunciarnos que este acontecimiento habia causado en Paris una sensacion profunda, y desde entónces parece que se habia olvidado casi del todo este hecho. Pero hoy en los periódicos belgas encontramos algunas explicaciones: *La Independencia* confirma que ha causado profunda sensacion la partida del Nuncio, á pesar de que oficialmente se ha calificado sólo de licencia temporal, y añade que se cree generalmente que no volverá ya. En su partida se vé la confirmacion de los rumores que continúan corriendo con crédito sobre la intencion del Pontífice de abandonar á Roma, á pesar de las medidas tomadas por el Emperador para protegerle, y por el mismo Papa para reorganizar el ejército.

*La Emancipacion* de Bruselas añade que nadie duda que la salida del Nuncio es consecuencia de lo descontenta que está la córte de Roma de la del Emperador, pero que por eso no se moverá de Roma por ahora Mr. de Granmont.

---

Con los fines que son de suponer, insisten los diarios napoleónicos en la pueril tarea de poner en duda las protestas de Rusia y Prusia contra el Piamonte; y sin embargo, los mismos periódicos, para hacer más verosímiles sus afectadas dudas, dicen que si bien no existe hasta hoy ninguna formal protesta diplomática de aquellas Potencias, es indudable que *han condenado la conducta del Piamonte*. La diferencia que entre una y otra version haya, pésquela quien pueda: nosotros no la vemos.

---

En una carta dirigida desde Roma á la *Patrie*, se asegura que los PP. Jesuitas de aquella ciudad han vendido todos sus bienes, y añade que el nombre de los compradores es una señal de que la venta es nada. Si esto es verdad, les felicitamos, y por otra parte les damos las gracias, porque con esto nos dan una noticia segura de la confianza que en Roma se tiene en la eficaz proteccion de los franceses.

---

El Padre Santo acaba de hacer un nuevo llamamiento á la generosidad de los católicos, como ya saben nuestros lectores.

En la nota insertada con este motivo en el *Diario de Roma*, llama la atencion el párrafo en que se declara que no ha querido el Papa aceptar ciertos ofrecimientos de los poderosos de la tierra. Créese que en esto se alude á una pension que hubiera querido pagarle el Piamonte, como tambien á los cuatro millones que se dice que Rusia habia ofrecido al Sumo Pontífice, y que este ha rehusado para conservar su libertad de accion.

Los que querian hacer pobre al Papa, para tener el gusto de hacerle vivir de limosna, no contaban tal vez con que en ocasiones no querria recibirla, á lo ménos de sus manos.

---

Hemos recibido hoy otra carta de nuestro corresponsal de Roma, fecha 13, de la cual por su importancia copiamos los siguientes párrafos:

«Las tropas francesas aumentan aquí por dias. Estos últimos ha desembarcado en Civita-Vecchia una division entera con un parque de artillería. Por el pronto tenemos ocho regimientos de línea de tres batallones cada uno, dos batallones completos de cazadores, un regimiento de húsares, varias baterías, gendarmes, equipajes, ambulancias, etc. Espérase una division entera de Argel, de suerte que muy pronto tendremos unos 50,000 franceses, y hay quien pretende que pasarán de este número.

Estas tropas no están todas en Roma. Una columna de 2,000 hombres con alguna artillería y una pequeña escolta de caballería, ha partido para Albano, y dejará mil hombres divididos entre esta pequeña poblacion y otra tambien reducida, Genzano, y los otros mil hombres irán á Velletri. Tivoli está tambien ocupado por una columna de franceses que recorren el país hasta las fronteras de Nápoles.

A la vez otros cuerpos que Vds. habrán podido leer en *El Giornale di Roma*, han ocupado á Civita-Castellana, Nepi, Viterbo, y segun dicen Orbieto. Segun los informes de personas bien enteradas en los planes políticos, los franceses deben ocupar todas las provincias, desde Terracina y Trapinani hasta Ancona.

¿Es posible que sea esto una comedia representada para alucinarnos? ¿Es una necesidad política la que hace obrar á Napoleon? No puede darse una contestacion á estas preguntas; pero lo que es cierto que ya ni buenos ni malos creen en él. A propósito de esto, se cuenta que hace pocos dias, á la puerta del círculo de oficiales franceses, se encontró un pasquin que decia: *Despacho de caretas*, que por cierto puso furiosos á los oficiales.

Se asegura que Rusia y Austria han dirigido al Piamonte una nota por la cual exigen la evacuacion de las provincias usurpadas antes del 18 de los corrientes. Como quiera que sea, los franceses van restableciendo en muchas partes el Gobierno pontificio, con grande gozo de los pueblos.

Espérase aquí todos los dias al general Lamoriciere. Unos dicen que sólo permanecerá ocho dias, para dar cuenta de las operaciones hechas para detener la invasion piamontesa; otros aseguran que quedará en Roma para encargarse del ministerio de la Guerra, sustituyendo á Monseñor Merode.

Varias cartas de prisioneros están contestes en expresar su gran deseo de volver aquí. Cuantos han llegado, se lamentan del mal trato que se les da por los piamonteses, y vienen poco ménos que desnudos. Esto deben á los gloriosos vencedores que defienden la causa de la civilizacion. Los oficiales están llenos de indignacion por semejante conducta.»

*El secretario de la Redaccion,*
M. HERRERA DE TEJADA.

---

# EL PENSAMIENTO ESPAÑOL.

MADRID 20 DE OCTUBRE DE 1860.

*El Dia* publicó el juéves un artículo, encaminado, segun parece, á combatir el que nosotros publicamos hace ya diez dias; y forzoso es convenir en que no lo hace del todo mal; tiene en efecto muchas palabras contra nuestros argumentos; pero ni un sólo argumento contra nuestras afirmaciones.

Conviniendo con *La Discusion*, habíamos dicho que el constitucionalismo era un sistema transitorio. *El Dia* procuró refutar el artículo en que esto decíamos.

Véanse sus palabras:

«Y como todo sistema esencialmente contrario á la sociedad lleva en su seno un gérmen de muerte y destruccion, *por eso en concepto de nuestro colega el constitucionalismo está destinado á perecer.*»

De aquí inferíamos nosotros que, puesto que el diario ministerial contradecia nuestras opiniones, las suyas eran enteramente contrarias; pero nos habíamos equivocado. ¡*El Dia* está enteramente con *La Discusion* en este punto! *El Dia*, diario ministerial, no combate á *La Discusion*, y combate á EL PENSAMIENTO, cuando dice lo mismo, exactamente lo mismo que el diario democrático.

Será quizás porque el órgano del Gobierno es más afecto á las doctrinas que, segun *La Correspondencia*, extravian las inteligencias incompletas y producen el regicidio, que á las doctrinas que con la religion y la autoridad desean hacer imposible la perpetracion de atentados tan abominables? ¿Quiere *El Dia* rodar, mejor que retroceder?

Del artículo del juéves, necesariamente se infiere que este periódico está infinitamente más léjos de EL PENSAMIENTO, mantenedor del órden, que de *La Discusion*, sostenedora del principio revolucionario.

¿Y cómo no ha de estarlo? Si admite lo que llaman *ley del progreso*, si admite los principios del diario autonómico, ¿con qué lógica se niega á admitir las consecuencias que de ellos se desprenden?

Pero entremos de lleno en el exámen de algunas de las proposiciones sentadas por el diario ministerial.

El constitucionalismo (dice) es un sistema transitorio.

Luego marcha; luego no es posible señalarle el punto en que ha de fijarse; luego se opone á la lógica y contradice los deseos de la humanidad y desoye la voz de la naturaleza, el Gobierno *constitucional* que pone obstáculos á la marcha del constitucionalismo; luego de *La Discusion* y no de *El Dia* debia ser la situacion; luego el general O'Donnell, v. gr., patrocinado por *El Dia*, comete un crímen horrible cada vez que, aplicando una ley de represion, detiene el paso del *progreso indefinido*.

Si el *constitucionalismo* es transitorio, como decís, ¿con qué razon hace *dos años* defendeis al Gobierno que se jacta de ser el mantenedor de este sistema en toda su pureza, siendo así que hace igual tiempo lo mantiene estacionario?

Pero, ¡ah! ya lo comprendemos. El constitucionalismo, como diria un estudiante de Alcalá, es transitorio *per se*, é inmanente *per accidens*; ó lo que es lo mismo, hoy dia que somos poder, el constitucionalismo, aunque es mudable *simpliciter*, se declara fijo *secundum quid*; se dice que no conviene mudarlo, ó lo que es lo mismo: «*Nosotros* debemos seguir disfrutando las delicias del poder; pero como podemos caer algun dia, como para esto es necesario dejar la puerta abierta por donde combatir á los Gobiernos que no sean nuestros amigos, desde hoy declaramos que si es prudente que por ahora esté en suspenso la ley del progreso, será impolítico, despótico, hasta horrible, que cuando *nosotros* no seamos los que la hayamos *fijado*, se pretenda impedir su marcha.»

Quizás *El Dia* proteste de esta creencia que tenemos en general de la conducta de los *liberales*; pero por más que sus sentimientos sean otros, de sus doctrinas no pueden inferirse otras consecuencias.

Y sino, siendo el constitucionalismo transitorio, ¿por qué no se aviene con *La Discusion*, que sienta este principio y pide el poder en nombre de su legítima consecuencia?

*El Dia* admite la ley del progreso: se ve, pues, en la necesidad:

1.° De quedar estacionario, lo cual es una monstruosa inconsecuencia, susceptible por añadidura de pésimas interpretaciones.

2.° O de avanzar hasta *La Discusion*, de *La Discusion* á *El Pueblo*, y de este á Proudhon ó Luis Blanc; lo cual, si es inicuo, no deja de ser rigorosamente lógico, una vez colocado en la pendiente *del liberalismo*.

Y 3.° O de retroceder, es decir, de emplear en nombre de Dios y de la sociedad la fuerza, para contener á los que, segun *El Dia*, desean lo que es lógico y natural.

Si permanece estacionario, ¿con qué derecho lo hace? ¿cuál es el criterio que le marca la lentitud ó celeridad con que debe avanzar en su camino el sistema constitucional? ¿con qué razon podrá *El Dia* censurar á *La Iberia* ó á *Las Novedades* cuando le dicen, *es forzoso andar más de priesa*? Si no puede mezclarse á Dios en las cuestiones políticas, si no existe una justicia eterna, claramente conocida que ponga un límite á las pasiones humanas, ¿cómo puede *El Dia* conocer dónde están la verdad y la justicia, dónde se halla la verdadera conveniencia, ni cuál es tampoco el sistema preferible á todos para realizar el bien de la sociedad? Y aun dado que *El Dia* tuviera medios para conocer y aun para enseñar perfectamente el bien y la verdad, ¿cómo pudiera hacer que admitieran su bien y su verdad los periódicos que, como todos los progresistas y todos los demócratas, lo declaran juez incompetente, lleno de ignorancia y de pasiones, y desprovisto en su consecuencia de toda autoridad? En una palabra, si admite la ley del progreso, ¿por qué no anda?

A este argumento de *La Discusion*, ni ha contestado ni contestará jamás *El Dia*.

Si, pues, consecuentemente no puede *El Dia* quedar estacionario, ¿qué hará? ¿Seguirá la marcha de la Revolucion? Entónces, ¿para qué combate nuestro artículo? Si esto precisamente es lo que nosotros hemos dicho, ¿para qué dice que si *le place al* PENSAMIENTO, llegará el dia de la realizacion de las utopias sociales de Proudhon, Cabet, Fourrier, Blanc, y aun otras más exajeradas, si tiene que creer *á la fuerza*, que aun cuando *no nos persiguiese*, llegaria el dia, no sólo de que se realizaran estas, sino de que se quedaran atrás?

Esto fué justamente lo que sostuvimos en nuestro primer artículo con *La Discusion*. ¿Y *El Dia* niega esto, ó no? Si no lo niega, ¿para qué escribió su primer artículo? Y si lo niega, ¿para qué escribió el último?

Nosotros decimos: *El Dia*, lógica, necesariamente, debe marchar; de lo contrario, se ve forzado á permanecer estacionario, lo cual es imposible; ó á retroceder, lo cual seria muy justo, aunque enteramente ilógico para él.

¿Pero adoptará *El Dia* este último partido? ¿retrocederá? ¿se pondrá definitivamente, como al parecer lo hace, alguna vez de parte del órden y en contra de la anarquía? ¿estará dispuesto á prestar su apoyo á este ó á otro Gobierno, si con la fuerza en caso necesario pusiera un dique á lo *que llaman* el progreso de la humanidad?

Asustado este periódico de las consecuencias terribles de la Revolucion, ¿está quizás dispuesto á seguir el torrente de la Revolucion hasta que, como Des-Moulins, Danton y Robespierre, muera en el cadalso? ¿ó retrocederá invocando á Dios y á la autoridad para que impongan en el mundo el órden, de todo punto incompatible con lo que hoy se llama, sin duda por antífrasis, la *libertad de los pueblos*?

Si pues el diario ministerial ha de retroceder mañana, ¿por qué censura á los que, viendo el mal de léjos, ó retroceden ó no han querido avanzar nunca?

Desengáñese *El Dia*; estamos en medio de un cauce, el torrente se acerca; unos tienen los ojos vendados, y ni lo ven, ni se quieren quitar la venda para no verlo; otros lo ven, y se apartan con tiempo; ¿de parte de quién está la prudencia?

Pero *El Dia* no quiere ser retrógrado; quiere, como los hombres en tiempo de Noé, desafiar las aguas del diluvio.

Por esto, sin duda, nos acusa este periódico de querer el estacionamiento de la humanidad. Ahora sí que debemos nosotros repetir al *Dia* que lea y relea nuestros artículos, para que diga despues en cuál de ellos hemos tratado de poner obstáculos al desarrollo justo y verdadero de la civilizacion.

¿Cómo habíamos nosotros de querer el embrutecimiento del hombre, cuando combatimos *el liberalismo*, precisamente porque con sus incesantes revoluciones hace imposible el progreso de la civilizacion? ¿Qué partidario de la autoridad y del órden, qué filósofo católico ha dicho jamás, que la humanidad debe permanecer inmóvil en un punto dado, y no adelantar más y más cada dia, hasta llegar á obtener la posible perfeccion sobre la tierra?

Estudie *El Dia* la filosofía moral, y verá en ella marcados de una manera clara y terminante los deberes que tiene el hombre de ser útil á la sociedad y de perfeccionarse á sí mismo, de desarrollar su inteligencia adquiriendo todos los conocimientos que le sean posibles, de perfeccionar su voluntad inclinándola siempre al bien é inspirándole horror al vicio, de perfeccionar su sensibilidad para que esté sometida á la razon y no aspire á ser su señora.

En cualquiera ocasion que consulte la opinion católica sobre el progreso y la verdadera ilustracion, se convencerá de la dureza con que aquella reprende la conducta de los legisladores, de los jurisconsultos, de los Sacerdotes, de todos los hombres que viven en lo que se llama *ignorancia moral*, á quienes por este solo hecho encuentran en alto grado culpables. Cítenos cualquiera autoridad católica, en la que encuentre ni un solo principio opuesto al *verdadero* progreso de la humanidad.

No, nosotros no queremos que el hombre permanezca estacionario; queremos que ande, y que ande mucho, pero por el camino de la verdad y de la virtud.

Queremos que el espacio, como las entrañas de la tierra, sean sujetos á su exámen y observacion, que los reinos de la naturaleza sean por él estudiados, que los astros sean sujetos á sus miradas, que sea filósofo, siempre que sujete su razon á los límites trazados por Dios, sin abusar de ella para trastornar las sociedades.

¿Quiere más por ventura *El Dia*? y entónces, ¿con qué razon se nos inculpa de estacionarios?

Mucho nos hemos detenido en el exámen de las apreciaciones á que se presta la contradictoria conducta de la escuela constitucional, y esto nos ha quitado el tiempo para hacer otra cosa que tocar muy de ligero alguna otra razon con que el diario á que nos dirigimos llena sus columnas en esta polémica.

Ante todo debemos suplicar á *El Dia* nos aclare qué hecho revolucionario, condenado por todos los hombres de órden y de buen sentido, ha producido por su consumacion un inmenso gozo á EL PENSAMIENTO.

EL PENSAMIENTO tiene un critério algo más fijo é inmutable que el del *Dia*, y no es fácil incurra, guiado por él, en una contradiccion moral

que le separe en sus juicios y apreciaciones de las de los hombres de *verdadero* órden, de *recto* buen sentido.

En las *Confesiones de un revolucionario* escribió Mr. Proudhon estas palabras: «Es cosa que admira el ver de qué manera en todas nuestras cuestiones políticas tropezamos siempre con la teologia.»

Estas mismas frases, eco constante de las del gran revolucionario, se están repitiendo todos los dias por los adeptos á las escuelas antitéticas de la autoridad, y esas mismas en extracto estampa *El Dia* en su artículo, convirtiéndolas en cargo contra EL PENSAMIENTO.

Sin dar por respuesta ni á *El Dia* ni á sus *correligionarios políticos* la que á Mr. Proudhon da un eminente y católico publicista, de que por lo mismo que aquella es la ciencia de Dios, es el Occéano que contiene y abarca todas las ciencias, porque en su divino autor están las leyes de todo el mundo, tanto del físico como del intelectual, porque en él están todas las cosas como él está en todas ellas; le diremos solamente: ¿conoceis el juicio tremendo á que por su caridad se sujetó el que es autor de la vida, cuando vestido de nuestra humana naturaleza se ofreció en expiacion por culpas que no habia cometido?

Pues si lo conoceis, tendreis tambien noticias de que un juez, tan débil como interesado, á pesar de reconocer la inocencia del *Justo* le hizo morir, porque de no, hubiera perdido la amistad del César. (*Si nunc dimitis non es amicus Cæsaris.*)

Estudie *El Dia* la enseñanza que contiene esta observacion, y verá cómo desde que se fundó la Iglesia, y con ella el Cristianismo, ha sido necesario escojer entre sacrificar al Justo ó ser amigo del César, y cómo cada dia se están reproduciendo las ocasiones de eleccion en que pública y paladinamente es necesario pronunciarse en uno ó en otro sentido.

Para concluir, nos limitaremos á contestar á *El Dia*, con sus mismas palabras, textualmente trasladadas de su primer artículo, el cargo que nos hace de haber nosotros impugnado sin fundamento su teoría sobre el modo de ejercerse la autoridad.

En su primer artículo, dijo:

«Error en la esencia; pòrque si bien la existencia de la autoridad es de derecho divino en el modo de ejercerla, su manifestacion, por decirlo así, no participa de la misma naturaleza.»

Nótese bien; tras de la palabra *divino* no hay puntuacion alguna, y esta seguida de la proposicion *en*, que liga el segundo miembro de la oracion.

En su último artículo, dice:

«Si bien la existencia, hemos dicho, de la autoridad es de derecho divino, el modo de ejercerla, su manifestacion, por decirlo asi, no participa de ls misma naturaleza.»

Como verán nuestros lectores, para atacarnos de argumentadores de mala fe, ha tenido *El Dia* que reformar sus palabras del artículo ántes citado, y hacer creer era innecesaria la enmienda á su opinion que hicimos en el artículo del dia 10, y que decia así:

«Para demostrar lo primero, dice (*El Dia*) *únicamente que el modo de ejercer la autoridad es de derecho divino*, lo cual es un ultramontanismo mayor que el nuestro y el del Padre Suarez é el del Cardenal Belarmine; es un absurdo digne del periódico en quien acabamos de leer que las utopias de Cabet, Fourrier y Proudhon, aún le parecen peco para el porvenir.

Segun dicen todos los catecismos, la autoridad *en su esencia*, es de derecho natural ó divino, que es lo mismo; la manera de ejercerla es de derecho puramente humane.

Lea *El Dia* estos catecismos, y le será más fácil describir nuestra metafísica.»

¿Qué hemos de decir á *El Dia* despues de esto, sino darle gracias por la modestia con que ha aceptado la correccion que por su bien le hicimos?

Nada más nos cumple por hoy.

Ojalá que con todas las observaciones que le hicimos, hubiera estado tan deferente.

Así no nos ofreceria, como lo hace al terminar su artículo, la siguiente solucion del problema que le presentamos al concluir el dia anterior nuestro incompleto trabajo.

«El problema planteado, le dijimos, desde »que tuvieron principio las primeras asociacio»nes, de conciliar el órden con la libertad, y los »derechos del Estado con los individuales, pro»blema que, segun nuestras noticias, está aún »por resolver, ¿lo ha sido acaso? ¿cuándo, dón»de, con autoridad de quién?»

A lo cual dice *El Dia*:

«Si nuestro celega, para dejar de combatir, y *entrar en tratos*, como dice, sólo desea tener noticias de una *solucion favorable* de ese problema, desde luego, aun cuando no contemos con su conversion, se la ofrecemos. El régimen político, que sin matar la libertad, conserva subsistente la autoridad, ofrece indudablemente una *selucion más ó ménos perfecta, pere al fin una solucien favorable* del problema, que es lo que desea EL PENSAMIENTO. Los hombres de la soberanía nacional, vosotros mismos decís que matan el principio de autoridad, y los que opinan con vosotros, *extinguen la libertad*, segun cenfesion propia, *hasta en su más inocente manifestacion*; mas hoy ámbos principios existen en una armonía más ó ménos perfecta; luego el sistema actual, que no es otro que el nefando, el odiade *constitucienalisme*, ofrecç la *favorable* solucion, que, segun promesa, ha de convertir á EL PENSAMIENTO.»

Prescindiendo de que nosotros le pedimos noticias de una solucion científica, absoluta, y de que, lo que *él* nos da por respuesta es la práctica de actualidad que todos los dias vemos y combatimos, ¿cree *El Dia* que nosotros, que sustentamos principios fijos, probados, cuya perfeccion no nos hace al presentarlos usar de ambigüedades ni de fórmulas dubitativas como las de, *pero al fin, más ó ménos*, etc., hemos de recibirle por buena, por favorable la solucion que nos ofrece?

Estudie otra, viendo ántes lo que nosotros tenemos escrito sobre la materia, para no ponernos en el fatigoso caso de hoy, de reproducir nuestras razones anteriores; hágalo en fin con tal arte que, creyéndonos nosotros subyugados por sus razonamientos, podamos preguntar á *El Dia* lo que él nos preguntaba á nosotros el juéves:

¿Pretenderá quizá hacer en nosotros una conquista para sus creencias políticas?

Es más: no debe parar hasta conseguir que tras esto nos interroguemos á nosotros mismos. ¿Lo conseguirá?

J. ALENSO DE IBAÑEZ.

---

En un artículo que *El Español de ambos mundos*, diario que se publica en Lóndres, dedica al exámen de la cuestion europea, encontramos el siguiente juicio sobre la política del Emperador de los franceses:

«El nudo complicadísimo de la situacion, dice, sigue estando en Roma, y al rededor de él se agrupan tedas lss intrigas continentales que aspirsn, ya á la realizacion de principios opuestos, ya al resultado más sencillo de operaciones territoriales en provecho propio. Y como el nudo de la situacion esta en manos del Emperador de los franceses, y come, léjos de soltarlo, aumenta cada dia más y más la presien con que lo sujeta, todas las miradas se fijan en él, y se esperan con curiosidad los movimientos que nos han de dejar entrever la solucion del enigma.

¿Cen qué objeto conserva Napoleon en su poder la prenda preteria de Roma?—porque no hacemos tan cándidos á nuestros lectores que supongan al Emperador interesado en la suerte del Pentificade, á parte de las relaciones que puede tener con la política. —¿La conserva para estar seguro de que se le entregará la isla de Cerdeña y la Liguria, cuando el reino de Italia necesite su cspital y quiera coronsrse en ella Victor Manuel? ¿O la conserva para derribar la obra que casi ha completado Garibaldi, negeciando de este modo su ingreso en la confederacion del Norte, y obteniende por recompensa las provincias del Rhin? A esto no hay más que una contestacion posible, pero indudsble: Napoleon hará lo que más le convenga á él personalmente, desentendiéndose de todo le que pueda interesar ó lastimar á otros. Napoleon es un mercader que no se mete á averiguar la vida ni las intenciones del comprador. Su tienda está abierta, allí está la mercancía, y él sirve sencillamente al que le da más per ella.

Si Vicler Msnuel efrece el precie más alto, Napoleon sacrificará al Papa sin el mener escrúpulo y con la sonrisa en los lábios, como campeen que es de la causa liberal, y en virtud de ls misien propagandista que le ba confiado el Cielo en faver de las nacionalidades oprimidas. Si la conferencia de Varsovia mejora la puja, entregará á Victor Manuel con iguales escrúpulos, restablecerá la autoridad del Papa en todo su antiguo territorio, y restaurará á les pequeños Soberanos de Itslia, de confermidad cen lo trstado en Villafranca, como campeen que es de la causa conservadora, como hombre aficionado á cumplir lo que promete, y en virtud de la mision que le ha confiado el Cielo en favor de las ideas de órden y de respeto á las autoridades constituidas. Sea quien fuere el favorecido, eo lo que no cabe duda es, en que Napoleon III lo entregará á sus adversarios con tan poco remordimiento cemo Napoleon I entregó al Austria, su aliada y su amiga, la república de Venecia.

De la pelítics pasada de Luis Napoleon, á pesar de lo que ántes bemos diche, se puede deducir algo quizás que nos ilumine sebre las tendencias de su política futura. Se unió con Inglaterra para castigar en el Emperador Nicolás el altivo desden con que este lo babia tratado. Levantó á Itslia, ó bien estimulado por las bombas de Orsini, ó bien para castigar, en el Papa, su negativa á venir á Paris á coronarlo, y en el Austria, su oposicion á que obtuviese en las Córtes alemanas una esposa de régia estirpe; si bien en esta parte ha ganado tanto en el cambio, que no deberia tener motivo de queja. Cemo resultado de estas operacienes, aunque en ellas ha sacrificado doscientos mil hembres, y ha duplicado la deuda pública de Francia, ha obtenido una posicion preeminente en Europa, y ba aumentado su territorio con la anexion de Sabeya y Niza.

Pareceria natural que siguiese explotando esta veta, y que en cambio de Nápoles y Roma obtuviese á Génova y Cerdeña. Pero el hábil especulador ne es aficionado á seguir tales rutinas; ni porque ganó en el alza se pondrá siempre al alza, y renunciará á cambiar de baterías y á buscar en la baja una nueva utilidad. Por un lado Cerdeña y Génova tienen el inconveniente de la oposicion de tods Europa á su adquisicion. Por otro, el Emperador tiene esa irresistible tendencia, ó llámese debilidad, de los hombres que han subido desde la nada al pináculo de la fortuna, á hombrearse con las clases altas de cuye centre se vieron tan distantes en otras épocas; y á fin de ser admitido como sócio en la confederacion de Soberanos del Norte, es probsble que Napoleon esté dispuesto á hacer muchos sacrificios.

Por último, ya ha castigado á todos sus adversarios, ó á los de su tio, ménos á Inglaterra, por lo que llaman los franceses, no la derrota, sino «la victoria negativa» de Waterloe. Que el desee más ardiente de Napoleon es vengar este ultraje, cosa es que ne admite duda. Que no puede intentarlo siquiera sin el apoyo de las Potencias del Nerte, es evidente; y si para obtener ese apoye es indispensable sacrificar la libertad y la unificacion de Italia, se sacrificarán sin vacilar un minuto.»

---

*El Pueblo* (diario) decia anoche:

«A treinta millones asciende la cantidad recaudsda por el Clero en fsvor del Papa. Ayer debió ser remitida á Roma dicha csntidad.

¡Y aún habrá quien diga que nuestro Clero es pobre!»

Sin duda por escribir con algo de precipitacion no dió el periódico democrático la anterior noticia con alguna más exactitud.

Hé aquí cómo debia haber dicho:

«Uno de estos dias ha remitido á Roma el se»ñor Nuncio de Su Santidad en esta católica Mo»narquía, las considerables cantidades que por »conducto de los reverendos Prelados han ofre»cido á su Padre comun los fieles de España para »que pueda defenderse de los ataques desespe»rados con que le acomete la impiedad disfraza»da bajo el carácter de movimiento político.

»Inspirándoles seguramente sus Párrocos y »Prelados más confianza que las redacciones de »*los periódicos libres*, escogieron este medio de »hacer llegar estas sumas á su destino, y hoy »pueden estar satisfechos de que sus deseos han »sido fielmente cumplidos.

»No puede ménos de elogiarse la conducta »ejemplar del Sacerdocio español, el cual, á »pesar de la escasez de recursos á que lo han »dejado reducido las *reformas* liberales, ha sa»bido, en medio de su pobreza, imponerse pri»vaciones para unir su óbolo al de los demas »fieles.»

Así habria dicho *El Pueblo* lo que es justo, la verdad.

Relativo á este mismo asunto leemos en *La España*:

«Algunos periódicos de ideas avanzadas han dado la neticia de que en la Belsa habia reinado agitacion á consecuencia de una remesa de 20 millones hecha á Rema, mediante letras sobre Lóndres y Psrís.

»Aparte la oportunidad de esta indicacion, hecha en los mementes más angustiosos para la Santa Sede, creemes de rigurosa justicia restablecer la verdad, que, segun dates fidedignos, consiste en haberse remitido á Roma en varias partidas durante estas últimas semanas, una cantidad que no llega, ni con bastante, á la anunciada por nuestros colegss, procedente de les primeros plazos del empréstito pontificio y de los donativos hechos por los fieles á Su Santidad.

»Es deplorable, que por traer á cuenta á Rema y al Cardenal Antonelli se publiquen especies como la que rectificamos, y con con las cuales sus autores sólo consiguen, despues de todo, dar una triste idea del mercado españel, pnes suponeo que puede oscilar y agitarse por la remesa de un millon de duros.»

---

*Las Novedades*, en un artículo que dedica á defender los *que llama* derechos de Italia, y en el que pretende, cumpliendo cual corresponde á un periódico *tan liberal*, demostrar el derecho con que se está operando en su suelo la *gloriosa* revolucion, inserta el siguiente juiciosísimo párrafo:

«¿Se pretenderá per ventura, que los Monarcas pueden deshacer con la espada el mapa europeo, ó adjudicarse pueblos como rebaños de ovejas, desmembrar territorios, imponerles el yugo del extranjero, y que todo esto ha de respetarse, porque despues de satisfechos los déspotas han escrito un tratado para asegursrse el fruto de sus usurpaciones? ¿Se pretenderá que eso se respete, y que los pueblos no pueden sublevarse contra elle, aspirsr á su libertad, su unidad, á su independencia, usurpadas, pisoteadas y escarnecidas por el despotismo?»

Justamente esto es lo que nosotros hemos dicho y estamos diciendo todos los dias y en diversidad de tonos, sobre la conducta de SS. MM. Napoleon III y Victor Manuel.

Ya ve *Las Novedades* como la justicia y la verdad se abren paso por los senderos que parece les están más vedados.

---

Segun dice un periódico, el Nuncio de Su Santidad y el presidente del Consejo de ministros celebraron ayer una larga conferencia.

---

El Emperador y la Emperatriz de los franceses, el Emperador de Austria y el Rey de Suecia han felicitado á S. M. por haber salido ilesa del peligro que corrió el mártes.

---

Hé aquí los términos en que ha sido comunicada á las autoridades de las provincias la noticia del atentado contra S. M. la Reina:

«SS. MM. la Reina y el Rey y su Real familia han entrado sin novedad en esta córte á las cuatro y cuarto de la tarde de hoy. Un incidente desagradable ha perturbado la satisfaccion con que los leales habitantes de Madrid han recibido á la Reina. Al pasar la régia comitiva por la Puerta del Sol, un jóven cemo de diez y seis años, poco más ó ménos, colocade á la izquierda del carruaje de SS. MM., y por consiguiente en el lado epuesto al que S. M. la Reina ocupaba, hizo ademan de disparar un pistoletazo. Preso en el acto por las personas que le rodeaban y conducido al Principal, se halló en su poder el cachorrillo de que se habia servido, y que por lo mal cargsdo que estaba no pude hacer fuego, habiéndose caido la bala al suele al pretender dispararlo. Inmediatsmente ha comenzado á instruirse causa por el juez competente, á fin de esclarecer un suceso que sólo ofrece los caractéres de un acto de demencia, hasta ahora.»

---

Aunque por poco tiempo, pues la ausencia del Sr. Cánovas será muy breve, el hecho es que el señor director de Correos reune hoy al cargo que tiene en propiedad, el desempeño interino de la direccion general de Beneficencia y el de la subsecretaría del ministerio de la Gobernacion

Muchas fuerzas necesita S. Illma. si ha de poder soportar tantos cargos como se han aglomerado sobre sus hombros.

---

Hoy á las diez se ha verificado la vista de la denuncia formulada contra *El Horizonte*, por uno de los últimos artículos que publicó aquel periédico.

No conocemos todavía el fallo del tribunal.

---

El gobernador capitan general de Puerto-Rico participa, con fecha 27 de Setiembre último, que el estado sanitario era satisfactorio, y que no ocurria novedad.

---

Leemos en *La Correspondencia*:

«El señor ministro de Estado seguia anoche en el mismo estado sobre poco más ó ménos en que pasó el dia de ayer. Sin embargo, no hay hasta ahora, afortunadamente, síntomas de gravedad alarmante.»

---

Con fecha 17 escriben desde Granada á *El Reino*:

«Muy señor mio: La causa de la conspiracion político-religiosa descubierta en esta capital por el activo inspector de vigilancia Sr. Castillo, es el objeto preferente en todas las conversaciones, el pasto que alimenta y alimentará por mucho tiempo la curiosidad pública.

El desdichado Alhama se ha adquirido una celebridad poco envidiable, constituyéndose en sgente de una religien ediesa y odiada en España más que en parte alguna; de una religion que no hará prosélitos en este país clásico del Catolicismo, aun cuando saliese del sepulcro el fraile aleman que hace tres siglos fué el primero á extender y propagar su doctrina, y viniese él á predicarla. Aquí somos católicos rancios: profesamos la religion del Evangelie en toda su pureza; reconocemos al Soberano Pontífice como el representante de Dios en la tierra, y nadie en el mundo tiene poder bastante para separarnos de estas ideas conque nos han educado nuestros padres, y con las cuales bajaremos al sepulcro si no nos perturba ó extravía nuestra razon.

Así piensa y así siente este pueblo eminentemente católico, este pueblo cuya piedad religiosa se ba sublevado contra los que en el frenesí político que los aqueja, han llegado á creer que no sólo han de ser los reformaderes de la sociedad en el órden civil, sino que pueden tambien arrancarle sus antiguas creencias religiosas.

Los apóstoles de la *Iglesia españela reformada*, como ellos se titulan, que aparecen complicados en la causa del sombrerero Alhama, están presos ó fugitivos, y son:

D. José Villar, representante del *Cambio universal.*
José Villar, sastre.
Joaquin Luna, carbonero.
Jose Rosales, trabajador.
Francisco Marin, sastre.
José Luisiva, sombrerero.
José María Ruiz, practicante del hospital.
Vicente Toribio.
D. Fernando Medina.
D. Luis Quintero.
D. Rafael Gil.
D. Francisco Rojss.

Juzgue V. qué favor puede otergar la opinion pública a tales gentes; el pueblo sensato las compadece y las desprecia; pero hay un pueblo poco instruido, en quien pueden ejercer alguna influencia, y jóvenes á quienes sbrasan las pasiones y que venderán su cuerpo y su alma por unas cuantas monedas para satisfacerlas. Es necesario se muestre inexorable con esta asociacion político-religiosa; es necesario que no perdone medio ni esfuerzo alguno para destruirla.

En Barcelona se ha preso a D. Manuel Matamoros, á quien se hallaron alocuciones, cartas y escritos de la junta directiva de *la iglesia española y reformada*, y varios certificados expedidos por «D. Francisco de Paula Ruet y Roset, reverendo ministro presbiteriano del continente de Europa en Gibrattar.»

El Gobierno tiene en su mano los hilos todos de esta trama infernal, gracias al celo del Sr. Bonafóx, gobernador de esta provincia, quien, secundado hábilmente por el inspector de vigilancia Sr. Castillo, ha hecho un servicio importante al país, al Trono de nuestra Reina y á la santa religion que profesamos.»

---

Una correspondencia particular de la *Etoile belge*, fechada en Paris el 13 de Octubre, dice:

«La mision del Sr. Olózaga en Paris no ha dejado de inquietarles (á los italianos). Ha visto en Turin al conde de Cavour, y le ha hablado con gran fuerza en favor del Papa; ha visto dos veces al Emperador, y en nombre de la Reina Isabel ha defendido ante él la misma causa con mss elocuencia aún. Hasta se dice que le ha entregade una carta autógrafa de la Reina Católica con el mismo ebjeto; pero el Emperador ha desconcertado al enviado español con su laconisme, encerrándose en la siguiente respuesta: «¿Qué más puede pedirme el Soberano Pontífice que lo que ya he hecho por él? Yo tenia 6,000 hombres en Roma para defenderle; le he enviado 20,000 más, y le enviaria 100,000 si fuera necesario.»

¡Puede darse una calumnia más grande que esta levantada al Sr. Olózaga!

---

En la Bolsa de hoy, se han cotizado los valores á los precios siguientes:

Títulos del 3 per 100 consolidado, 48-65 c. no publicado.

Títulos del 3 por 100 diferido, 40-70 publicado.

*El secretario de la Redaccion,*
M. HERRERA DE TEJADA.

## ÚLTIMA HORA.

TELEGRAMAS.

Á LAS CINCO DE LA TARDE.

PARIS, 20.

*Turin*, 19.—Se han cerrado las Cámaras despues de votar el mensaje al Rey.

BERLIN, 19.

Por indisposicion de Schleinitz, acompañará Grunert al Príncipe-regente á Varsovia.

---

— 40 —

de las palabras quisiese aturdir, y fascinar, y hacer enmudecer á su víctima.

Así aconteció. La mujer se levantó grave y serena dejando caer un velo espeso sobre su frente y se confundió luego entre la muchedumbre. Cuando la Reina pude volver en sí, tenia á sus plantas un gañan que la miraba con estúpide asombro, y la decia:

—¡Señora, Dios la dé á vuestra bizarría mas años que al tie Anten que ya era viejo ántes de la guerra!

—¡Basta ya, basta! exclamó la Reina, levantándose con las facciones desencajadas y el semblante pálido: ¡Á palacie, a palacio..!

La augusta dama tornó al alcázar como habia venido: arrastrada en una carroza, y esforzándose por saludar y sonreir á su pueblo que la aclamaba.

Al llegar al puente la régia comitiva un caballero armado y calada la visera estaba esperando montado en un briden. Miraba fijamente á todos lados como si buscase con afan á una persona.

Cuando pasó el conde de Lerin, le llamó con la voz, con la mano, ahincadamente.

—Partid, señor partid: vuestro palacio está ardiendo.

—¡Lerin!

—Sí, Lerin.

—¿Y mi hija, mi hija?

—Preguntad á la Reina que ha becho de vuestra hija.

—¡Explicaos, esplicaos, por Dios! exclamó el conde.

—¡Ea! no perdamos tiempo: dejad esta córte de traidores y asesinos: ¡á Lerin, á Lerin! dijo el encubierto picando rio abajo.

— 41 —

El nuevo condestable ántes de partirse volvió el rostro para saludar á la Reina, sonriéndose afectuosamente, y con la misma sonrisa saludó á sus enemigos.

—¿Qué babrá ocurride al anciano conde? preguntó doña Leonor al mariscal, que iba al estribo de la carroza.

—¡Quién sabe!

—Nada malo debe ser, perque se aleja sonriendo.

—Nada malo, en efecto: creo que el alcázar de Lerin está ardiendo per sus cuatro cestados, y como al parecer no le quedan más que dos castillos...

—¡Dios mio! exclamó la Reina; y ¿por qué descuido? ¿por qué causa?

—Creo que debe ser descuido *nuestro*; porque el conde se ha sonreido tan dulcemente al mirarnos...!

—¡Será posible! ¡mariscal! exclamó la Reina, dirigiéndole una terrible mirada.

—Poco á poco, señora, que ahora recuerdo que la sonrisa del conde, para nadie ha sido tan dulce como para vos.

La Reina inclinó la frente al peso de tan acerba reconvencion.

El pueblo la seguia con vítores y aclamaciones, que casi se dirigian á un cadáver, á una estátua de mármol coronada.

— 44 —

de un ministro, ni de la indiferente pluma de un escritor público, sinó de los artículos de fondo de los escuderos de frutería, repostería y de cocina: la obra no seria muy delicada; ya hemos visto que los navarros en el siglo XV, en achaque de comidas, distaban ménos de los tiempos antidiluvianos que de los siglos de Lúculo y de Careme; pero en cambio era tan bárbaramente abundante como la de Camsche, y tenia cierto carácter sagrado que le dsba una fisonomía particular.

Los principales oficios del palacio Real, inclusos les de provisienes, estaban servidos por clérigos; y de tal manera se habia arraigado esta costumbre, que por más que los eclesiásticos fuesen dejando poco á poco empleos, que se avenian tan mal con la dignidad y decoro de su ministerio, todavía los seglares que les sustituyeron en la Real servidumbre se llamaron clérigos: clérigos de botellería y de despensa, eran los bodegoneros, los despenseros reales. Una misma clase tenia la cura de las almas y de los cuerpos.

Los escuderos trinchantes sudaban el quilo descuartizando á porfía reses y aves; los echanzones ó coperos no tenian manos para descorchar frascos y botellas, y escanciar el vino: el pedido era inmenso, el consumo espantoso: Doña Leonor podia estar muy satisfecha de la descomunal salida que tenia su obra de reconciliacion positiva y de armonía práctica.

Doña Leonor, sin embargo, por más que tratase de ocultar la hiel de su corazon, sentia en su pecho una amargura que ni el bullicio, ni la algazara del festin, ni el aspecto de aquella reunion de enemigos que se divertian juntos, podia dulcificar.

— 37 —

del caballero, que sus mejillas estaban algo más encendidas que de ordinario; sus blondos y ensortijados cabellos un poco desordenades, y las hopalandas de gala vestidas apresuradamente: fuera de esto nada pudieren conocer sus más íntimes amiges.

Por lo demas, no se crea que sus ojos se bajaban avergonzados de la falta cometida, ni que sus modales indicasen turbacion alguna; por el contrario, aquellos se dirigian audaces sobre la multitud con una altivez que demostraba sobrado desprecio de la opinion comun, ó mucha serenidad de conciencia, y eran estos naturales, sueltos y desembarazados.

Llegó delante de la Reina, y ni siquiera murmuró por fórmula excusa ninguna

—¿Habeis jurado guardar mis fueros y privilegios? la preguntó con bastante sequedad.

—Sí, contestó el Obispo: la jura está terminada: tomad ese anillo para que ayudeis á levantar en el paves á la Reina: sólo falta la proclamacion.

—¿Y quién ha presidido á los barones?

—El condestable de Navarra: contestó gravemente su enemigo el conde de Lerin, haciendo ostentacion de las insignias de su dignidad.

El caudillo agramontes no pudo reprimir un movimiento casi imperceptible de repugnancia; pero luego saludó á su enemigo con benévola sonrisa, diciéndole:

—¡Ah! ¡señor primo, adios! Os daria la mano si me juraseis no haber sido el asesino de mi padre.

—Mejor será, señor primo, que se la deis á ese escudo, que al cabo ha podido serlo de muchas vidas, respondió el anciano conde, sonriéndose casi

6

De una correspondencia de Tetuan del 12, que publica *El Reino*, tomamos los siguientes párrafos:

«En el dia de hoy han salido para Tánger los señores Lopez Cámara, teniente coronel, capitan de ingenieros, y D. Javier de Paz, comandante capitan, con el fin de recibir instrucciones de nuestro cónsul, y despues de unirse á la comision marroquí, pasar á Melilla para marcar los nuevos límites de nuestro territorio.

El servicio de correos en esta se compone de cuatro administradores, establecidos en Algeciras, Ceuta, Tetuan y la Aduana; de cuatro oficiales y cinco ayudantes. Desde mucho ántes de la toma de Tetuan, los oficiales y ayudantes, llevados de su celo pátrio, y á instancias del Sr. Sanabria, antiguo jefe en esta, han estado haciendo la conduccion del correo desde Algeciras á esta, sirviendo de conductores y arrostrando los peligros del Estrecho y de la barra, en la que fué víctima de las olas el Sr. Soto, y de las que milagrosamente han escapado otros varios. Pero hace un mes han sido agregados á la administracion de Cádiz, y esta ha tenido por conveniente hacer un nuevo arreglo, por el cual los cuatro oficiales quedan fijos en las administraciones antedichas; un ayudante en Tetuan, otro en Algeciras, y sólo quedan tres para hacer el tan penoso servicio que ántes era dificultoso entre ocho.»

---

El teniente coronel de caballería de Borbon, don Fernando Vir, que fué herido en la batalla del 31 de Enero, siendo comandante de coraceros del Rey, acaba de sufrir la operacion de cortarle el hueso de la pierna derecha, que de resultas del destrozo que hizo el proyectil, tenia careado.

---

El diario oficial publica una larga relacion de los sargentos primeros de infantería á quienes por Real órden de 29 de Setiembre próximo pasado se promueve al empleo superior inmediato con destino á los cuerpos que se expresan, así como de los subtenientes de la misma arma trasladados, á los que tambien manifiesta.

---

Ayer salieron de Madrid dos batallones, uno de ellos el de cazadores de Barbastro, para acantonarse en Leganés, donde esperarán órdenes del Gobierno.

En el campamento de Torrejon han quedado únicamente la seccion de administracion militar y cuatro compañías de ingenieros, para cubrir las zanjas y dejar el terreno conforme estaba ántes de establecerse, y se habia fijado en el contrato con los dueños, nombrándose una comision para apreciar los daños ocasionados.

---

Dentro de breves dias debe salir para Puerto-Rico la urca *Pinta*.

---

El dia 15 tuvo lugar en Jerez la junta general de accionistas de aquel ferro-carril para aprobar el contrato acordado con la sociedad general de crédito, por el cual esta adquirirá dicha línea, en el precio y condiciones estipulados.

---

En la provincia de Salamanca, segun ántes de ahora hemos dicho, se trabaja con interes por enlazar aquella capital con la línea del ferro-carril del Norte, por medio de un pequeño ramal, que terminará en Medina del Campo.

Parece que el Gobierno acaba de aprobar el preaupuesto de la diputacion provincial, en que habia incluido la suma de 100,000 rs. con destino á los estudios del camino, y se ha nombrado una comision compuesta de tres diputados, para que se encargue de activarlos, á cuyo fin ha solicitado ya autorizacion un vecino de Béjar.

Tambien en la capital de la provincia de Zamora se trabaja con actividad en el proyecto de enlace con el resto de Castilla, mediante otro ramal que empalme con la línea general.

---

Desde que ha comenzado la circulacion por la seccion del ferro-carril de Medina á Valladolid, el comercio diario equivale hoy á lo que era hace muy poco tiempo en los dias de mercado, sobre todo en cereales, cuyos ingresos y movimientos se han aumentado en poco más de un mes, y siguen aumentándose en términos de estar ocupada la estacion del camino de hierro con un contingente de más de 4,000 sacos de trigo para diferentes puntos, número que se renueva cada dia, y que llegan á Valladolid, descargándose parte, y continuando el resto su vereda á los sitios de consignacion.

---

Un periódico de Barcelona refiere que las dos sociedades del ferro-carril del centro y Crédito moviliario barcelones, han celebrado con un banquete la terminacion de sus diferencias para la construccion de una línea que ponga en comunicacion á Tarragona con la capital del Principado.

«Sensible, dice, era ver á Lérida enlazada con Barcelona por medio de un ferro-carril, á Gerona próxima á estarlo, y sólo Tarragona quedar rezagada, viendo dilatarse un dia y otro la construccion de la via.

No hay comarca de Cataluña que no tenga importancia; pero la provincia de Tarragona es rica en productos agrícolas, cuya celebridad es universal.»

---

Aseguran que ha dado buenos resultados la prueba de la máquina inventada por el Sr. Roset, para regular la fuerza de los motores de agua, la cual se aplicará muy luego en una de las principales fábricas de Cataluña.

---

A costa de delicados trabajos se ha logrado extraer algunos grandes trozos del magnífico pavimento de mosáico que se descubrió enterrado debajo de las ruinas del antiguo edificio del Palau de Barcelona.

---

El dia 16 se botó al agua desde el astillero de Ripa (Bilbao) la corbeta *Esmeralda*, capitan D. José de Elorza, y de propiedad de D. Manuel Antonio Aldamis Echevarria. Este buque mide 112 piés de quilla, 119 de eslora, 15 1|2 de puntal y 27 de manga.

---

Dentro de breves dias empezará á abrirse el foso que ha de señalar los nuevos límites de Madrid.

---

Por la comision de estadística general del reino se saca á pública subasta el servicio de la impresion de 3,000 resmas de papel para cédulas de inscripcion en el recuento general de la poblacion de España, bajo el tipo de 60 rs. el millar en medio pliego marca comun; debiendo el rematante poner ademas el papel y hacer de su cuenta la remesa á las capitales de provincia.

---

Parece que cuando se acabe de construir en la Carrera de San Gerónimo la casa-hospital del Buen Suceso, lo cual sucederá á principios del año próximo, se comenzará á reedificar la parte principal del mismo edificio que corresponde á la Puerta del Sol.

---

Por la contaduría del Monte de Piedad de Madrid, se anuncia que en los dias 30 y 31 del actual se venderán en pública subasta las alhajas y ropas existentes de las empeñadas en Setiembre del año anterior, y el 15 del mes próximo se hará el reconocimiento de las empeñadas en Octubre de 1859, debiendo sus dueños proceder á renovar los empeños, ó á desempeñarlas ántes del citado dia.

---

Restaurada la preciosa imágen de Ntra. Señora de la Leche y Buen Parto, que se venera en la parroquia de San Luis, ha resuelto su primitiva congregacion exponerla de nuevo al culto de los fieles mañana domingo. Con este motivo habrá en el expresado templo una solemne fiesta, con manifiesto y sermon, que predicará el señor D. Francisco Mazon de Solares, sacristan mayor de la misma iglesia, y despues de la Misa mayor, se trasladará procesionalmente la Vírgen á su capilla, la cual tambien ha sido completamente reformada.

---

Mr. Fasoli ha descubierto que el sesquioxido de hierro es un antídoto eficaz para el arsénico. En sus experimentos se salvaron doce, de catorce perros envenenados con arsénico, administrándoles el hidrato sesquioxido de hierro y el hidrato sulfurado de hierro.

---

Escriben con fecha 14 desde Aguilar á un periódico, refiriéndole un crímen perpetrado en aquella poblacion, que viene á aumentar la lista tan numerosa como aflictiva de los que en la mayor parte de las provincias de España se cometen en los desdichados tiempos en que vivimos, con una frecuencia aterradora.

Hé aquí cómo se cuenta el crímen cometido en Aguilar:

«En la noche de ayer se habian reunido en casa de Manuel Pulido, sus hermanos Mateo, Alejandro, Calixto, la madre de estos Antigua Romero y su sobrino Francisco Romero, con objeto de obsequiar al hermano de aquellos, Juan Pulido, soldado del regimiento de Córdoba, que acababa de llegar de Cádiz. A la mitad de la noche y al tiempo de abrir la puerta para retirarse á su casa, la madre Antigua Romero recibió un tiro que la atravesó el bajo vientre, dirigido por uno de los dos hermanos Antonio y Juan María Fernandez (a) los Cocos, que esperaban sin duda en la calle la ocasion de ejecutar su bárbaro intento. Este alevoso asesinato no fué más que el primer paso del crímen que habian concebido, pues allanaron la casa, apagaron el candil y principiaron á dar puñaladas con horrenda furia y en todas direcciones, dejando cinco personas tendidas en el suelo y moribundas, huyendo en seguida favorecidos por la hora y la oscuridad de la noche.

A estas horas, que son las diez de la mañana, resultan tres muertos, Manuel y Mateo Pulido y Francisco Romero; la madre de los Pulidos y el soldado Juan, se encuentran en el hospital gravemente heridos. Los dos reos conocidos por los Cocos se fugaron como he dicho, pero corren á cargo de la benemérita Guardia civil, que no tardará en entregarlos á la justicia. La poblacion se halla consternada, y espera un pronto y ejemplar castigo que lave la mancha de tan horrendo crímen.»

---

Suma y sigue: En la madrugada del domingo último, al ir á entrar en su iglesia el Cura párroco de Puzol, fué muerto de un escopetazo. No sabemos si el criminal estará en poder de los tribunales.

---

En la noche del 8 de este mes han sido robadas de la iglesia del pueblo de Vitoria de Rioja, partido judicial de Belorado, diferentes alhajas de plata y otros metales, intentando los ladrones hacerlo del sagrario, que trataron de violentar, y no lograron conseguir sin duda, porque en aquellos críticos instantes, á eso de las dos de la mañana, apareció una luz que encendió un labrador que habita frente de la parroquia, para dar pienso á sus ganados, en cuyos momentos tuvieron que ponerse en precipitada fuga sin consumar tan sacrílego atentado, porque en ellos se apercibió el labrador de muchos ladridos de perros. El juez de primera instancia, tan pronto como recibió el parte, acudió con la Guardia civil á descubrir el crímen y sus autores, los cuales no sabemos si fueron presos.

---

No pudiendo terminarse las obras que se están ejecutando en el teatro de Novedades, para el dia 21, se ha suspendido la funcion que á beneficio de los cristianos de Syria debia ejecutarse en dicho dia, y la cual se verificará á mediados de la próxima semana.

Ademas de los 4,000 rs. dados para dicha funcion por los duques de Montpensier, ha contribuido S. A. el Infante D. Sebastian con la de 3,000, y se ha invitado á SS. MM. por si gustan honrarla con su presencia.

---

Restablecido ya Fraschini, que ha sido con justicia muy aplaudido en *Las Vísperas Sicilianas*, será él quien cante la parte de tenor en *La Lucrecia*, ópera que se cantará esta noche y que se ha elegido para debut de la contralto señora Demeri Lablache.

---

Anteayer se estrenó en el teatro de Variedades un arreglo de la comedia francesa *Les pattes de mouche*, hecho por D. Eduardo Rosales, con el título de *Historia de una carta*: obtuvo buen éxito y consiguió entretener agradablemente á los concurrentes que al final del tercer acto llamaron al palco escénico á los principales actores, colmándoles de aplausos.

*El secretario de la Redaccion,*
M. HERRERA DE TEJADA.

# PARTE RELIGIOSA.

SANTOS DE HOY. *San Cancio y Santa Irene, vírgen y mártir.*

SANTOS DE MAÑANA. *Santa Ursula y San Hilarion, Abad.*

CULTOS RELIGIOSOS.

Cuarenta horas en la iglesia de San José, donde prosigue celebrándose la novena de la esclarecida Santa Teresa de Jesús: por la mañana habrá Misa cantada, y por la tarde en los ejercicios predicará don Emilio Moreno Cebada.

En las parroquias habrá Misa cantada, y en San Luis se celebrará funcion á Nuestra Señora de la Leche y Buen Parto, predicando D. Francisco Monzon de Solares.

Continúan las novenas: del Arcángel San Rafael en San Antonio de los Portugueses, y la de Santa Teresa de Jesús en el Cármen Calzado, y finaliza la de la Vírgen de Valvanera en San Ginés, predicando por la mañana D. Pio Hernandez Fraile y por la tarde el P. Pedro Salgado.

Por la tarde habrá ejercicios espirituales con sermon y manifiesto, en Capuchinos, Servitas, Arrepentidas, San Millan y oratorio del Olivar.

SANTO DEL LÚNES.

*Santa María Salomé, viuda.*

CULTOS.

Cuarenta Horas en la iglesia de San José, donde concluye la novena de Santa Teresa de Jesús.

Tambien concluye la misma novena en el Cármen Calzado, y continuará la de San Rafael Arcángel en San Antonio de los Portugueses.

En la capilla del Santísimo Cristo de la Salud habrá Misa mayor, con manifiesto y sermon, que predicará D. Patricio Páramo.

# PARTE OFICIAL DE LA GACETA.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

S. M. la Reina y su augusta Real familia continúan en esta córte, sin novedad en su importante salud.

---

*Real decreto.*

Conformándome con lo propuesto por el Consejo de ministros, y oido el Consejo de Estado, vengo en aprobar las siguientes adiciones al reglamento sobre el modo de proceder en los negocios contenciosos de la administracion.

## CAPITULO ÚNICO.

DE LA SALA CONTENCIOSA Y DE LAS DEMANDAS CONTRA LAS RESOLUCIONES DEL GOBIERNO Ó DE LAS DIRECCIONES GENERALES.

### SECCION PRIMERA.

*De la organizacion y procedimientos de la sala contenciosa.*

Artículo 1.° Para la formacion de la sala contenciosa del modo que dispone el art. 19 de la ley de 17 de Agosto último se abrirá un turno en las secciones de Estado, y Gracia y Justicia, Hacienda, Guerra y Marina, Gobernacion y Fomento, y Ultramar.

Este turno será de tres consejeros por cada una de dichas secciones, empezando por el presidente y los que le sigan por antigüedad, y así sucesivamente.

Cada turno durará dos meses; y en el caso de imposibilidad de constituir sala, serán llamados para formarla los consejeros del inmediato; pero no estarán por esto relevados de la asistencia cuando les llegue su turno.

Los consejeros de turno de cada seccion alternarán ó se suplirán por dias de asistencia. Cuando en la vista y deliberacion de un negocio se invirtieren dos ó más dias, se entiende una la asistencia para los efectos de este artículo.

Art. 2.° Aun en el caso del número mínimo que establece el art. 19 de la ley de 17 de Agosto último, para que haya acuerdo en la sala de lo contencioso, deberán hallarse siempre presentes tres consejeros de la seccion de lo contencioso, y los dos de la del ministerio á que corresponda la reclamacion.

Art. 3.° El número de las que constituyan la sala de lo contencioso será siempre impar, y si no lo fuere se retirará el más moderno que no sea de la seccion de lo contencioso ni de la del ministerio á que corresponda la reclamacion.

Formará acuerdo la mayoría de votos.

Art. 4.° Luego que el Gobierno acuse el recibo de la consulta ó informe sobre el fallo de un pleito ó sobre la admision de una demanda, se hará saber á las partes dicho recibo y su fecha.

Art. 5.° Sólo á instancia de parte podrá procederse á lo que previenen los artículos 60 y 64 de la ley de 17 de Agosto último.

La declaracion de que es llegado el caso de cualquiera de estos dos artículos corresponde al Consejo pleno, á la sala contenciosa, ó á la seccion de lo contencioso, segun que respectivamente hubieren consultado ó informado sobre el asunto. Contra esta declaracion no podrá intentarse recurso alguno.

Art. 6.° Son aplicables á la sala contenciosa las disposiciones vigentes sobre el modo de proceder el Consejo en los negocios contenciosos de la administracion, en cuanto no se opongan á las de este capítulo y á la ley de 17 de Agosto último.

### SECCION SEGUNDA.

*De las demandas contra las resoluciones del Gobierno ó de las direcciones generales.*

Art. 7.° Las demandas contra las resoluciones del Gobierno ó de las direcciones generales, que por las disposiciones vigentes deben presentarse ante el Consejo de Estado, se entregarán en la secretaría general del mismo, los dias y horas hábiles.

El secretario pondrá al pié de cada demanda la nota de su presentacion, y facilitará al interesado que lo pidiere, documento bastante para acreditarla.

Art. 8.° La secretaría general unirá desde luego á cada demanda los antecedentes del asunto que obren en el Consejo, y lo pasará todo á la seccion de lo contencioso.

El ponente nombrado con arreglo al artículo 10 del reglamento vigente, informará á la seccion de la demanda, proponiendo la resolucion que estime conveniente.

Art. 9.° La comunicacion al fiscal de lo contencioso y la citacion para la vista pública, en el caso del art. 57 de la ley de 17 de Agosto último, se harán saber administrativamente á dicho fiscal, y al que represente la parte demandante ó demandada.

Art. 10. En estas vistas se observará lo prevenido para las de la seccion y del Consejo en el reglamento vigente.

Art. 11. La seccion elevará su dictámen al Gobierno dentro del plazo señalado para las sentencias interlocutorias. En todo lo demas será gubernativo este procedimiento.

Art. 12. La decision que dictare mi Gobierno con presencia de este dictámen sobre la admision de la demanda, será irrevocable.

DISPOSICIONES TRANSITORIAS.

El primer turno que se establezca con arreglo al art. 1.° de este capítulo, durará hasta fin del presente año.

Dado en Palacio á diez y nueve de Octubre de mil ochocientos sesenta. —Está rubricado de la Real mano.—El presidente del Consejo de ministros, Leopoldo O'Donnell.

---

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.

*Reales decretos.*

Con arreglo á lo dispuesto en el art. 36 de la ley orgánica de 8 de Enero de 1845,

Vengo en convocar á las actuales diputaciones provinciales para la segunda reunion ordinaria del corriente año, la cual deberá principiar el 10 de Noviembre próximo en la Península é Islas Baleares, y el 30 del propio mes en Canarias.

Dado en Palacio á diez y nueve de Octubre de mil ochocientos sesenta.—Está rubricado de la Real mano.—El ministro de la Gobernacion, José de Posada Herrera.

---

Habiendo renunciado D. Salvador Valdés el cargo de diputado á Córtes por el distrito de Villaviciosa, provincia de Oviedo,

Vengo en mandar que se proceda á nueva eleccion en dicho distrito con arreglo á la ley de 18 de Marzo de 1846 y su adicional de 16 de Febrero de 1849.

Dado en Palacio á diez y nueve de Octubre de mil ochocientos sesenta.—Está rubricado de la Real mano.—El ministro de la Gobernacion, José de Posada Herrera.

## MERCADO DE MADRID.

PRECIOS DE GRANOS EN MERCADO EL DE AYER.

| | | | |
|---|---|---|---|
| Trigo. . . . . . . . . | de 44 | á 52 | rs. |
| Cebada añeja. . . . . | de 24 | á 26 | |
| Algarroba. . . . . . | de | á 32 | |

# ESPECTÁCULOS.

TEATRO REAL.—Funcion para hoy sábado 20 de Octubre, á las ocho de la noche.—*Lucrezia Borgia*, ópera en tres actos del maestro Donizzetti.

PRINCIPE.—Funcion para hoy sábado 20 de Octubre de 1860, á las ocho y media de la noche.—El drama nuevo en tres actos y en verso: *Deudas de la conciencia.*—Baile.—El proverbio en un acto, titulado: *Pobre importuno...*

CIRCO.—Funcion para hoy sábado 20 de Octubre, á las ocho y media de la noche.—La zarzuela en tres actos, titulada: *La cruz del valle.*

ZARZUELA. Funcion 20.ª de abono, para hoy sábado 20 de Octubre de 1860, á las ocho y media de la noche.—La zarzuela en tres actos titulada: *El Diablo en el poder.*

VARIEDADES.—Hoy sábado, 20 de Octubre á las ocho de la noche, la comedia nueva en tres actos, titulada: *Historia de una carta.*—Baile.—La graciosa pieza en un acto, titulada: *No más secreto.*

PLAZA DE TOROS. En la tarde del domingo 21 de Octubre de 1860, se verificará, (si el tiempo no lo impide) la 17.ª media corrida de toros de la temporada.

Presidirá la plaza la autoridad competente.

Se lidiarán seis toros de las ganaderías y con las divisas siguientes:

Tres del Excmo. Sr. conde de Buena Esperanza, propios hoy de D. Julian Casas, vecino de Madrid, con divisa encarnada.

Tres de D. Diego Barquero, propios hoy de D. Ramon Romero Balmaseda, vecino de Sevilla, con divisa blanca y negra.

*Picadores.* Francisco Calderon y Ramon Fernandez, con otros tres de reserva.

*Espadas.* Antonio Sanchez (el Tato), Gonzalo Mora y José Ponce.

*Sobresaliente de espadas.* Mariano Anton.

Los precios serán los de las corridas anteriores.

La corrida empezará á las tres y media en punto.



Editor responsable: D. MANUEL DE TOMÁS.

Imprenta de Tejado, Pelayo, núm. 26, principal.



paternalmente y mirando á la Reina, cuyo pecho latia de cólera y de impaciencia.

El mariscal volvió á mirarla con aquellos ojos atrevidos y casi crueles que solian hacer temblar á sus propios partidarios, y asió un anillo del escudo.

El conde de Lerin tambien miró á la Reina con respeto y lisonja, y se puso del otro lado. En aquel momento los papeles estaban trocados: el agramontes parecia el enemigo de la Princesa: el beamontes su defensor y partidario.

Cuando todos los ricos-homes tuvieron agarrado el escudo por los doce anillos, la Reina se colocó en medio, y fué levantada en alto.

—¡Real, Real, Real! gritaron los heraldos.

—¡Real, Real, Real! contestaron á coro todos los circunstantes.

Entónces la Reina derramó sobre su pueblo moneda; pero no acuñada con su busto y su nombre, como el fuero lo exigia: el cumplimiento de esta ley hubiera dilatado tres dias más la coronacion, y la prisa de doña Leonor era poco escrupulosa: una formalidad más, no valia para ella tres dias ménos de reinado.

¿Qué significaba tanta impaciencia? ¿Era tal vez un vago presentimiento de lo porvenir? ¿Era una voz secreta que le advertia que si no se apresuraba á reinar, no reinaria nunca?

Descendió del escudo y el Obispo de Pamplona la condujo al trono erguido á la derecha del altar mayor, haciéndola sentar en él por primera vez, y entonó el *Te-Deum*.

Los Prelados, barones y procuradores de las bue-



bir algun honrado huésped del castillo comarcano, ó devoto peregrino que volvia de Compostela.

En esta hora nuestras ciudades semejaban en el silencio y soledad á Pompeya y Herculano de estos tiempos.

Tal era el aspecto de Estella el segundo dia del reinado de doña Leonor de Navarra, cuando el reloj de San Juan daba las doce. Todos los caballeros de uno y otro bando, todas las damas de alta guisa se hallaban en el palacio sentados á la mesa del festin, á que la Reina los habia convidado.

La mala cara, las rencillas y los ódios resisten muchas veces á los esfuerzos del raciocinio y la elocuencia, y ceden á los arranques espontáneos de un brindis, á la franqueza que inspira el verse juntos, y participar de unos mismos manjares y regalos. Las enemistades políticas son protuberancias que desaparecen con el mútuo roce de los enemigos. La sociedad es el rio que lleva rodando esos cantos esquinudos, que, chocando entre sí, se convierten al poco tiempo en suaves, redondos y pelados.

Doña Leonor sabia todo esto; sabia que no hay ceño que al comer no se desarrugue, y esta fué sin duda una de las principales razones que tuvo para semejante convite, ademas del influjo de la buena costumbre de nuestros mayores, que no imaginaban diversiones que no tuviesen por base una soberbia comida.

La base de las presentes fiestas era muy sólida: podia sustentar con toda seguridad el edificio de la futura reconciliacion de los partidos. El programa de aquella nueva era no dependia de los fáciles lábios

## CAPITULO IX.

De cómo el fraile de Irache volvió á tomar, en mal hora para la Reina, el oficio de coronista.

Las doce del dia era una de las horas más deliciosas para nuestros venerables abuelos. No se curaban, como los judios, de que anduviese entónces suelto el *demonio meridiano*, de que hablan los salmos; ni se les daba un bledo de que al medio dia se enfureciesen las divinidades campestres que hacian temblar á los gentiles; llevaban ya seis horas de trabajo, y tenian una hambre muy antigua para pensar en otra cosa que en los medios de satisfacerla.

Sentábanse á la mesa con la última campanada: el Capellan, ó en su defecto, el padre de familias, bendecia breve y sumariamente los manjares; y ya podia hundirse el mundo entero, que ellos no se levantaban de allí en dos horas, como no fuese para reci-



nas villas la besaron la mano, y se concedió luego esta honra al *pueblo menudo* que estaba dentro de la iglesia.

Doña Leonor sufria ya no sólo con paciencia y firmeza, sino con gusto tan fastidiosas y prolijas ceremonias.

Era Reina de Navarra: ningun requisito la faltaba para serlo: las Córtes, los bandos, el pueblo la reconocian por tal, y como á tal la besaban la mano de rodillas; á ella que estaba sentada en el trono. Semejante pensamiento hubiera bastado para inspirarla valor fortaleza y aun alegria en un potro.

Las gentes que en larga procesion iban pasando delante de sus ojos y á quienes ella miraba sin ver, no la distraian un punto de su gozo y embeleso; y las bendiciones con que cada cual la incensaba al estampar reverentes lábios en la régia mano, subian á sus oidos como gratos murmullos que arrullaban á sus propios pensamientos. Pero de repente se estremeció en su Trono al escuchar una voz débil, pausada, apénas perceptible que la decia:

—¡Acordaos del dia DOCE DE FEBRERO!

Era una mujer la que yacia á sus plantas. Leonor quiso hablar, dar un grito: pero la voz continuó:

—¡QUINCE AÑOS hace! ¡QUINCE DIAS faltan!

—¡Ah! exclamó la Reina despavorida, y dispuesta á pedir á sus archeros la detencion de aquella mujer.

—¡QUINCE DIAS TENEIS PARA DISPONEROS Á MORIR! dijo esta por último, fria y reposadamente, como si desafiase todo el poder de la Reina, á quien todos acataban; ó como si con lo seco, y helado, y fatídico

# EL PENSAMIENTO ESPAÑOL.

## DIARIO DE LA TARDE.

Año I. | Este periódico sale á luz todos los dias, excepto los domingos.—PRECIOS DE SUSCRICION.—En *Madrid*: 12 rs. al mes. En *Provincias*: 16 rs. al mes y 45 por trimestre en casa de los comisionados, y 15 rs. al mes y 42 trimestre en la Administracion. En *Ultramar*: 70 rs. trimestre. En el *Extranjero*: 54 rs. cada trimestre. | Lúnes 22 de Octubre de 1860. | PUNTOS DE SUSCRICION.—*Madrid*: En la Administracion, calle del Arco de Santa María número 18, cuarto principal, y en las librerías de la *Publicidad*; *Olamendi*; *Lopez*; *Bailly-Bailliere*, *Cuesta* y *Perdiguero*.—*Provincias*.—En las principales librerías. | Núm. 249.


## PARTE EXTRANJERA.

A la hora en que escribimos estas líneas, deben ya haberse reunido los augustos conferentes de Varsovia. Miéntras el telégrafo y la correspondencia ordinaria nos comunican lo que se alcanza á traslucir de aquella conferencia, oportuno creemos compendiar los hechos inmediatamente anteriores, y que, á no dudar, se relacionan con ella.

Figura entre estos la entrevista prévia de Coblenza entre los Soberanos y ministros de Estado respectivos de Inglaterra y de Prusia. Los diarios todos atribuyen, y con razon, una gran importancia á este verdadero prólogo de la entrevista de Varsovia, pues en él ha de haberse fijado, no solamente la conducta recíproca de aquellas dos Potencias, sino más especialmente la actitud que haya de guardar Inglaterra en las futuras eventualidades. Sobre uno y otro particular hemos dicho ya nuestra opinion, que vemos confirmada por los hechos recientes, y por los juicios que emiten periódicos extranjeros de todo color y matiz.

En efecto, habíamos anunciado que Inglaterra no estaria directamente representada en Varsovia, pero que lo estaria por Prusia, quien llevaria su voz y voto. Las dos aserciones están hoy comprobadas: la conferencia de Varsovia se reune sin que á ella haya sido invitado ningun representante de Inglaterra; pero al reunirse, corre por toda Europa como hecho inconcuso el que esta Potencia está de acuerdo con Prusia en todo lo sustancial, respecto de las actuales cuestiones europeas. Repetimos, sin embargo, que se engañaria quien creyese este acuerdo universal y absoluto: la situacion é intereses de *Inglaterra y Prusia* son *análogos*, hemos dicho, *no idénticos*: tienen de comun lo que ámbas Potencias esperan de la Revolucion, y lo que temen de Napoleon III, y esta comunidad de propósitos y de temores constituye lo que en su política hay de análogo; pero tienen de diferente el que, miéntras Inglaterra no puede prometerse simpatías amistosas ni verdaderas alianzas de Austria ni de Rusia, en cambio Prusia, por necesidad, está de antiguo ligada con estas dos Potencias, pues Rusia es un su vecino harto inmediato y harto poderoso para que la sea fácil desentenderse de él, y Austria conserva, á pesar de sus últimos desastres, sobrado influjo y fuertes adherencias en la Confederacion germánica para que Prusia no se juzgue obligada á tomarlas muy en cuenta.

En suma, para Prusia no ha llegado aún el dia de ser tan fuerte que pueda poner rancho aparte, como suele decirse, en el conjunto de ideas é intereses á que se da el nombre genérico de política de las Potencias del Norte. Esto sin contar con que en su Estado mismo tiene el Gabinete de Berlin que atender á las opuestas aspiraciones de dos partidos radicalmente contrarios entre sí: el partido legitimista, apegado á las antiguas tradiciones de la Santa Alianza, y el partido liberal, que es de los más revolucionarios de Europa. Estos dos partidos son ámbos fuertes, y están ampliamente representados en las Cámaras prusianas, en los empleos públicos del Estado, y aun en los Consejos de la Corona.

Prusia está, pues, solicitada en contrarias direcciones: en su política interior, por estos dos partidos de quien no puede desentenderse; en su política internacional, por Inglaterra que de un lado la atrae hácia la órbita revolucionaria, y por sus antiguas aliadas Austria y Rusia, que la atraen hácia el opuesto lado. Así vemos que toda la política prusiana es, miéntras puede sostenerla, un juego de balancin: por eso nos la hallamos en Coblenza haciendo caricias á Inglaterra, con gran aplauso del liberalismo, ántes de concurrir á Varsovia, en donde no quisieran verla los liberales: por eso vemos al Príncipe-regente pensar primero en llevarse consigo á Varsovia al ministro de Estado Schleinitz, grandemente liberal; y luego pensar en llevarse al ministro de la Guerra Roon, grandemente legitimista; y por último, tomar un érmino medio para no descontentar á legitimistas ni liberales, y acompañarse de Gruner, cuya significacion no es tan definida como la de aquellos ministros.

Por eso, en fin, hemos dicho y repetimos que la actitud de Prusia en la entrevista de Varsovia será un esfuerzo perpétuo para recabar soluciones de *justo medio*, que no la desliguen de Inglaterra y del partido liberal prusiano, ni tampoco la pongan en una disidencia que no podria sostener con Austria y Rusia y con el partido legitimista.

En cuanto á Rusia, al celebrarse hoy la entrevista de Varsovia, entra en ella precedida de un completo y estrepitoso rompimiento con el Gabinete sardo. Este hecho se ha querido negar, y se ha negado miéntras ha sido posible: hoy ya, como dice un telegrama de Paris de ayer, es un hecho *oficial* la retirada del representante ruso en Turin, y la del sardo en San Petersburgo.

Por lo que hace al Austria, ha preludiado su asistencia á Varsovia con dos actos de la mayor importancia y evidentemente conexos: uno, sus armamentos formidables y la ocupacion de posiciones estratégicas con numeroso ejército en las fronteras de la Italia central; otro, el otorgamiento de una Constitucion política al Imperio, en la forma y condiciones que se nos comunica en el telegrama de Viena, fecha de ayer, que hallarán nuestros lectores en el lugar correspondiente.

Sin conocer el texto de esta Constitucion, seria aventurado todo juicio que emitiésemos de ella; pero, por lo poco é incompleto que conocemos, parécenos que no es fuerte en liberalismo el redactor del segundo telegrama de Viena (inserto tambien en nuestro número de hoy), donde se dice haberse concedido nuevas instituciones al Imperio de Austria *en sentido liberal*. Se nos figura que ningun liberal de los que saben donde les aprieta el zapato, ha de estar conforme con esta calificacion. Ni el restablecimiento de la *antigua Constitucion húngara*, ni la *completa autonomía de los municipios*, ni la *participacion* de las Dietas provinciales en la gestion de los negocios públicos, ni el aumento *en el número* de consejeros del Imperio, ni la supresion del ministerio *de lo Interior*, nada de esto huele á liberal: todo ello, por el contrario, nos parece opuestísimo al prurito *centralizador* que caracteriza al liberalismo en todas partes, como sistema que es inventado cabalmente para pasar el terrible rasero de la omnipotencia ministerial sobre todas las clases, sobre todas las instituciones, sobre todas las tradiciones del Estado á quien se aplica. Donde no hay omnipotencia ministerial, disfrazada con el especioso nombre de *responsabilidad* ministerial; donde no hay omnipotencia parlamentaria que, fraccionándola, anule la potestad del Monarca; donde se comienza por suprimir esa invencion especial del moderno liberalismo, los ministerios de lo Interior, máquina de elecciones, báratro profundo en cuyos abismos se hunde toda atribucion de municipios y de provincias; donde no hay declaracion de libertad de imprenta sin sujecion á prévia censura; donde no hay, en fin, una actuacion del famoso principio que reparte el poder legislativo entre el Monarca y un Parlamento; donde no hay esto, decimos, no hay liberalismo, aunque haya Constitucion política. Trataremos el asunto más despacio y exprofeso otro dia.

Por de pronto, consignemos que la Constitucion otorgada al Austria ha sido recibida con júbilo en el Imperio, y especialmente en Hungria. Consignemos despues el hecho tan significativo de coincidir esta Constitucion y este júbilo con las providencias políticas y militares tomadas por el Gabinete de Viena para rematar la organizacion de su ejército de Italia. Y digamos: el Austria se presenta en la entrevista de Varsovia con un ejército pronto á atacar al Piamonte, mandado por Archiduques, y con el aplauso de sus pueblos, siendo de notar que entre ellos figura señaladamente Hungria, de quien los revolucionarios esperaban grandes cosas.

No tenemos otro suceso militar de importancia sino el que se nos comunica por un telegrama de Nápoles, fecho ayer, diciéndonos que el general Cialdini ha derrotado un cuerpo de ejército *enemigo* (es decir, napolitano) en Isernia, cogiendo 800 prisioneros, 50 oficiales, dos generales y una bandera.

Para que nuestros lectores den á este parte la importancia que se merece, tengan en cuenta, primero, que procede de Nápoles, y por consiguiente, que no tiene permiso de la Revolucion para decir verdad; segundo, que no nos dice las posiciones militares que haya ganado Cialdini, con todo ese ejército que ha derrotado, y con todos esos soldados, oficiales, generales y banderas que ha cogido presos. Lo importante en una batalla, no nos parece que es el número de prisioneros que se cogen, sino las posiciones que se ganan.

Ahora bien, de las posiciones que haya podido ganar Cialdini, juzguen nuestros lectores qué sará, primero, cuando el parte no lo dice, y segundo, cuando dice que la batalla se ha dado en Isernia, es decir, en el punto que, como sabemos desde el viérnes, habia escogido el ejército piamontes para *concentrarse*, tan luego como *estuviese reunido*, con el fin de forzar desde allí las líneas napolitanas del Vulturno, pasar este rio y echarse sobre Cápua. Conque, tenemos que el ejército piamontes ha dado batalla en el punto donde estaba concentrado; luego ha sido atacado por el ejército Real. Tenemos que de resultas de este ataque, nada más ha conseguido sino quedarse con 800 prisioneros, 50 oficiales, dos generales y una bandera; pero no ha forzado las líneas del Vulturno, no ha pasado el rio, no puede pensar en sitiar á Cápua. Sin embargo, *¡ha derrotado á un cuerpo de ejército enemigo!* ¡Habrá embuste peor amasado!

Nótese el plan constante de los revolucionarios en sus noticias telegráficas relativas á sucesos militares: 1.° ocultan siempre lo que siempre está siendo verdad desde que empezó la campaña del Vulturno, esto es, que siempre son las tropas Reales quienes atacan; 2.° hablan pomposamente de muertos y prisioneros y banderas, pero nunca dicen las posiciones que han ganado. Así vemos que luego, cuando llegan noticias de las heroicidades de los revolucionarios, quedan sus victorias reducidas á cero, y aun por lo comun convertidas en vergonzosas derrotas.

Esperemos, pues, pormenores sobre esta postrera hazaña del ejército piamontes, y vamos entretanto siendo todo ojos y todo oidos para ver y oir lo que pasa en Varsovia, porque allí está ahora el nudo de la cuestion.—T.

### TELEGRAMAS.

RECIBIDOS AYER Y HOY.

NÁPOLES, 19.

Victor Manuel llegó ayer á Chieti, y hoy dormirá en Foggia, esperando en esta ciudad el voto del dia 21. Conocido el resultado de la votacion, que se cree sea favorable á la anexion, una diputacion se presentará al Rey invitándole á entrar en Nápoles á tomar posesion de sus nuevos Estados.

El Rey de Nápoles ha entregado á las embajadas una protesta contra la votacion del dia 21.

Las tropas reales no tardarán en evacuar á Cápua para retirarse detras del Carigliano, que forma una excelente línea de defensa de poca extension y apoyada en Gaeta. Esta plaza puede sostener un largo sitio.

PARIS, 19.

No es cierto que el cuerpo diplomático de Rusia haya sido invitado á las funciones de Varsovia.

Parece inminente una crísis en Austria.

El artículo de la *Gaceta prusiana* sobre la entrevista de Coblentz, es objeto de comentarios por parte de la prensa inglesa.

VIENA, 21.

Se anuncia para mañana la promulgacion de un manifiesto imperial otorgando una Constitucion á la monarquía y restableciendo al propio tiempo la antigua Constitucion húngara y la completa autonomía de las municipalidades.

La Constitucion concederá participacion á las Dietas provinciales en el gobierno del Estado, separacion de la administracion civil y la de justicia, concesion de todas las garantías constitucionales. El Consejo del Imperio será mayor en número, y se suprimirán los ministerios de lo Interior, Cultos y Justicia: creacion de un ministerio de la Guerra y de otro de Comercio. Se nombrará un canciller para Hungría. El mando del ejército de Italia, se encomienda al general Benedeck.

PARIS, 21.

La *Gaceta de Lyon* ha sido suprimida por la autoridad.

Es ya un hecho oficial la retirada del representante ruso en Turin, y del representante sardo en San Petersburgo.

El general Lamoricière vuelve á Francia.

Han cesado los alistamientos.

VIENA, 21.

Se han concedido nuevas instituciones en sentido liberal al Imperio de Austria. Estas han sido recibidas con gran alegría por las poblaciones. En Viena y en Pesth el vecindario ha iluminado sus casas. Benedeck y los archiduques Alberto y Guillermo, van á marchar al Véneto.

NÁPOLES, 21.

El general Cialdini ha derrotado un cuerpo de ejército enemigo en Isernia, cogiendo 800 prisioneros, 50 oficiales, 2 generales y una bandera.

---

Reproducimos los siguientes telegramas que publica *El Dia* de hoy, en los cuales se dan algunas noticias no insertas en otros, y se amplian los pormenores contenidos en telegramas ya más arriba publicados.

«Francisco II ha salido para Varsovia.

Ha habido una accion en Molisa entre la vanguardia del primer cuerpo piamontes y el ejército napolitano. Han sido hechos prisioneros los generales napolitanos Scott, Deouglas, cincuenta oficiales y setecientos hombres. Los napolitanos se han replegado hácia Venafro. Se espera una próxima batalla.

Victor Manuel ha llegado á Castell di Sangro.

Garibaldi resigna la dictadura conservando el mando militar del ejército de la Italia meridional.»

---

### LAMENTOS DE LA IGLESIA CATÓLICA EN EL DUCADO DE MÓDENA.

El conde de Cavour, siguiendo la marcha del siglo, que es atormentar, despojar y perseguir la Iglesia, fingiendo respetarla, declaraba el 11 de Octubre á la Cámara de los diputados, que la libertad de los liberales era *altamente favorable al desarrollo del sentimiento religioso*, y que si estuviera el Papa al lado del conde de Cavour, tan piadoso, tan devoto, tan católico, «el Pontífice augusto que está á la cabeza de nuestra religion podria ejercitar mucho más libremente, con mucha mayor independencia, su augusto cargo.»

Para hacerse cargo de cuánta libertad, independencia y seguridad deja á la Iglesia el conde de Cavour, publicamos el siguiente remitido de los Obispos de la provincia eclesiástica de Módena, del cual resulta cuánto habrá padecido la Iglesia desde que el conde de Cavour se ha entrometido en el Gobierno de aquel pais. Es la más hermosa contestacion á las hipócritas declaraciones de quien no tiene sombra de fe católica, y es escéptico en religion como en política.

Á S. E. EL SEÑOR CONDE PRESIDENTE DEL MINISTERIO.

*Turin.*

Excelencia:

«Cuando se hizo extensiva á las diócesis de esta provincia eclesiástica la ley sarda de 23 de Mayo de 1851, por la cual han sido gravadas con un impuesto especial las rentas de todos los bienes de la Iglesia, y se obligó al Clero con severas amenazas á dar exacta noticia de ellas, el Arzobispo y los Obispos infrascritos, no pudieron ménos de reconocer en tal medida una mudanza perjudicial en las condiciones en que se halla entre nosotros la Iglesia, y que sólo de acuerdo con la Sede Suprema habria podido verificarse. Para no producir igualmente en las actuales tristísimas circunstancias nuevas causas de agravios al Clero, no se creyó oportuno negar las declaraciones apetecidas. Mas si bien es verdad que por tales consideraciones siguieron esta conducta, para que su silencio no sea juzgado como consentimiento, se creen obligados á protestar clara y respetuosamente á V. E., para que sea á todos notorio que los que han cedido á la necesidad, de modo alguno creyeron renunciar al derecho; al derecho que por los sagrados Cánones compete á la Iglesia para que sin el beneplácito de la Santa Sede no sean gravados los bienes eclesiásticos con nuevos tributos. Y se creen tanto más en el deber de hacer esta protesta, cuanto, despojada casi del todo la Iglesia en esta provincia eclesiástica, en las lamentables vicisitudes del pasado siglo, el escaso patrimonio que aquella ha conservado apénas basta para satisfacer las más apremiantes necesidades del culto y sus ministros.

No tenian los infrascritos menores motivos de queja al ver cuán inútiles habian sido todas sus declaraciones, especialmente la de 25 de Octubre de 1859 dirigida al dictador de esta provincia, de las cuales no sólo no sacaron fruto alguno, sino que parece que sólo sirvieron para provocar nuevos desprecios de las santas leyes de la Iglesia y nuevos perjuicios á sus sagradas prerogativas.

Quitaron los derechos de cuestacion, aboliendo, sin conocimiento de los interesados, y lo que es aún más, sin conocimiento de la suprema cabeza de la Iglesia, los derechos percibidos de tiempo inmemorial: y no se cuidó de que se llevara á efecto la cóngrua prometida á las parroquias más pobres, ni se discurrió si la asignacion módica é igual compensaba los derechos abolidos, ni se proveyó á los casos en que la extension y particulares circunstancias de las parroquias hacian mayores las necesidades. Fué proclamada la redencion universal de *libeli* y aun las de directo dominio de la Iglesia con más desventajosas condiciones para ella, despreciando las más terminantes prescripciones de los cánones, hasta ahora observadas. Fueron derogadas sin la autoridad de la Iglesia las disposiciones, y abolidas las costumbres conformes á la doctrina católica acerca del juramento de los eclesiásticos en los juicios civiles y criminales.

Fueron sujetadas á nuevas obligaciones las fábricas, y puestos bajo la exclusiva administracion municipal y gubernativa, los institutos piadosos, los establecimientos de caridad y beneficencia, aunque sujetos á la administracion eclesiástica y religiosa; importando poco por lo demas la presidencia, legalmente ilusoria, de los Obispos en los consejos provinciales, consejos limitados sólo á la revision de cuentas, con simple voto consultivo, y donde la iniciativa de las discusiones está reservada sólo al intendente, el Obispo, único representante de la Iglesia, se halla siempre frente á frente de una mayoría absoluta de miembros que pertenecen á la administracion.

Miéntras con tales disposiciones se desconocia la inmunidad eclesiástica, otras deplorables ofensas atentaban á más graves y elevados intereses. Es uno de los más esenciales elementos de la unidad de la Iglesia, la libre comunicacion entre su cabeza y los Obispos, y no podria esta ser impedida nunca sin contravenir abiertamente á la misma institucion de Jesucristo, que al confiar á Pedro el encargo de confirmar á sus hermanos, le dió el derecho de hablar á los Obispos, y á estos les impuso la obligacion de recibir y seguir su enseñanza y direccion.

Ahora bien, con tales derechos y deberes, que no puede restringir ningun poder de la tierra, ¿cómo conciliar la ley que declara ineficaz toda disposicion pontificia, hasta que la autoridad civil haya juzgado su valor y haya creido oportuna su ejecucion? Pertenece igualmente por institucion divina al Clero todo cuanto atañe á la santificacion de las almas y el arreglo del culto, de los ritos sagrados y de las funciones religiosas; ¿cómo podia, pues, una disposicion civil encargar al magistrado lego el sentenciar sobre los deberes del oficio eclesiástico, ó imponer penas contra los sagrados Pastores por supuestas faltas á los deberes de su ministerio? ¿Cómo podrá el Clero cumplir el deber de la santificacion de las almas, si, contra la constante doctrina católica y las prácticas hasta hoy observadas, se le ha quitado uno de los medios de ejercitar más eficazmente su celestial mision, excluyéndole de toda intervencion en la educacion de la juventud, que queda encargada por la ley sólo al poder civil, en la cual entra la instruccion religiosa por maestros elegidos, no por los Obispos, sino por el Gobierno, desconociéndose de este modo el mandato dado á aquellos por Jesucristo, de ser los custodios de su doctrina y los encargados de difundirla?

No piensan los infrascritos presentar todos los motivos que tienen para reclamar con justicia; pero no sabrian concluir esta su representacion, sin reclamar ántes con instancia la atencion del Gobierno hácia la tendencia demasiado manifiesta de la propaganda irreligiosa y protestante, la cual, abusando vergonzosamente de la libertad de imprenta, despreciando todas las leyes que dispensan proteccion y respeto á la Religion católica, exponiendo al público y esparciendo pinturas injuriosas, caricaturas indecentes, libros perversos, diarios y escritos de toda clase, siembra con profusion en estas provincias los errores del protestantismo y las máximas de la corrupcion; ataca con propósito deliberado las creencias de los sencillos, y las costumbres públicas; excita al escarnio y al desprecio de toda doctrina que sea religiosa, de toda institucion veneranda, y, renovando punto por punto las mañas arteras de la antigua Reforma, inventa y acumula insultos y calumnias contra el Clero, el episcopado y contra la misma augusta persona del Vicario de Jesucristo; no ceja un punto de combatir en brecha y con obstinacion furiosa todos los principios más sanos de la moral, las verdades más santas y los dogmas de la fe, que son el único antemural para poner á cubierto no sólo la salvacion del alma, sino tambien á todas las sociedades.

Presentar esta nueva queja que en esta ocasion dirigimos, ha sido para los infrascritos una obligacion penosa; pero los intereses sagrados puestos bajo nuestra tutela y los juramentos solemnes que nos obligan á defenderlos, nos imponen este deber indeclinable y apremiante. Quiera Dios al ménos concedernos una esperanza fundada de que la justicia y las creencias del Gobierno Real proporcionen el remedio á tantos males como la Iglesia padece.

Los infrascritos aprovechan esta ocasion para presentar á V. E. las seguridades de su afecto. 1.° de Setiembre de 1860.—Francisco Emilio, Arzobispo de Modena, Abad de Nonantola.—Pedro, Obispo de Régio.—Cayetano María, Obispo de Carpi.—Pedro, Obispo de Guastalla.—Santiago, Obispo de Massa Ducale.»

Por complemento á la exposicion anterior, ponemos las siguientes noticias que hemos leido en *La Época* y *La Correspondencia*:

«Han sido puestos en libertad el Cardenal Arzobispo de Forno y el Prelado de Plasencia. Con estos son 41 los Obispos que en toda Italia han sido presos ó desterrados en estos últimos tiempos en los dominios sardos.»

«En Cerdeña hay unas veinte Sedes vacantes, de resultas del entredicho... apostólica.»

---

### MEMORANDUM DEL REY DE NÁPOLES.

El señor conde de San Martino, encargado de Negocios de S. M. el Rey de Nápoles en esta córte, presentó el sábado al señor duque de Tetuan, ministro interino de Estado, la siguiente protesta que dirige el Rey D. Francisco II á todas las Potencias de Europa:

«En el momento de alejarse de la capital para ir á combatir en la línea del Vulturno á los aventureros que habian impulsado la revolucion de que eran promovedores y habian invadido su territorio, su majestad el Rey del reino de las Dos-Sicilias se apresuró á dirigirse á todas las Potencias de Europa para protestar formalmente contra los actos del aventurero Garibaldi y contra la escandalosa é incalificable invasion, que amenazando con una próxima ruina al reino, destruia todos los principios públicos que sirven de base á la seguridad y la independencia de las naciones.

Desde el momento en que la revolucion organizada regularmente en toda Europa encontraba un jefe y un ejército; en que un Estado vecino le permitia tomar su bandera, y en que los puertos de este mismo Estado le daban armas y soldados, el Rey podia esperar que siendo solo á combatir contra todas las fuerzas de la revolucion europea, Europa acudiria en su socorro, al ménos para impedir que el territorio del Piamonte sirviese de cuartel general y de asilo á esas inconcebibles empresas.

Pero los Estados de Europa no han creido que estuviese aun en su deber y en su interes el oponerse á las invasiones de la revolucion, y el reino de las Dos-Sicilias, abandonado á sus propias fuerzas, minado por la traicion interior y por los ataques del exterior, y debilitado por una situacion en que Cerdeña tiene todas las ventajas de la guerra sin tener sus inconvenientes y riesgos, se ve en peligro de sucumbir.

Pero al sucumbir, una nueva era va á empezar para Europa; los antiguos tratados están abolidos, un nuevo derecho público ha sido sancionado; el mundo sabe por nuestro ejemplo que es permitido á los aventureros de la revolucion, no solamente ir á combatir á mano armada los tronos mejor establecidos, sino tambien surcar libremente con sus buques este mar Mediterráneo, en que todas las naciones del globo tienen intereses comerciales y políticos. Desde hace cuatro meses, Europa ha visto sorprendida, pero impasible, á millares de soldados de la revolucion pasar por medio de las escuadras de todas las naciones marítimas en buques cargados de armas y municiones: á los puertos de una Potencia en relaciones de paz y amistad con el reino de las Dos-Sicilias, servir de asilo y de refugio inviolable á los que venian á invadir nuestro territorio, y al pabellon de la marina Real sarda, cubrir impunemente la escuadra y los batallones del jefe revolucionario, cuyos actos habia desaprobado oficialmente el Rey de Cerdeña, acusándole de atentado y usurpacion.

Este ejemplo no será perdido, y en presencia de la sancion dada por los acontecimientos á esta destruccion del antiguo derecho de gentes y del antiguo derecho público, todos los Estados independientes del mundo deben sentirse del mismo modo amenazados. Las consecuencias no se harán esperar, y en efecto, el derrumbamiento de la dinastía y el Gobierno legítimo del reino de las Dos-Sicilias no está aun consumado por completo, cuando ya los ejércitos piamonteses invaden sin motivos aparentes los Estados de la Iglesia, sin alegar otro pretexto que la necesidad de acudir en ayuda de la revolucion.

La carta del general Fanti al general Lamoricière, es la prueba más evidente de que el derecho de gentes y el derecho público de Europa no existen ya.

Despues de haber cumplido hasta el límite de sus fuerzas la ruda tarea que le ha correspondido de com-

batir á la vez la revolucion interior y la invasion esterior, sólo queda al Rey de las Dos-Sicilias el deber de dirigirse nuevamente á todas las Potencias de Europa para consignar la legitimidad de su causa, señalar el escollo contra el cual se ha quebrantado y contra el cual naufragarán otros tronos, protestar contra los actos y las consecuencias de la invasion de que es víctima, y dejar á la imparcialidad de la opinion pública la apreciacion de los sucesos que le obligarán quizá á dejar la monarquía que habia recibido de Dios, de su derecho y del amor de sus pueblos.»

---

En una carta dirigida desde Nápoles, con fecha 9 del corriente, al *Diario de los Debates*, encontramos los siguientes párrafos, cuya importancia, así como la oportunidad de sus reflexiones, no desconocerán nuestros lectores:

«Si Arrivabene (dice), que lleva uno de los nombres más bellos de Italia, hizo bien en tomar un sable en un momento de desesperacion para morir como un hombre de valor al lado de Garibaldi, siento no poder decir otro tanto de ciertos jóvenes ingleses, los cuales, aunque tambien llevan buenos nombres, los ocultan, sin embargo, con otros que no les pertenecen.

Por la mañana salen de las bien preparadas fondas de Nápoles, se dirigen al campo provistos de excelentes armas, todas de precision, y por la tarde, cuando regresan á comer, suman *las piezas* que creen *haber cazado*. A pesar de que no dudo que ellos, con la intrepidez inglesa, se expondrán tambien á los peligros, no creo esta suficiente razon para justificar su conducta. Entiéndase que no me refiero á los que se engancharon y sirven con regularidad. El derecho de disponer de su vida y de la de los demas, se concibe cuando se abraza la profesion militar y cuando se combate por defender la pátria. La vida, la familia y la religion son cosas que el alma tiene por sagradas; pero se subleva la conciencia á la sola idea de convertir la trágica fatalidad de la guerra en una partida *de caza*.

La situacion de Garibaldi dista mucho de ser buena; ayer y el dia anterior sintió una profunda ansiedad. Ha perdido mucha más gente que los realistas desde que principió el sitio; tiene 8,000 hombres fuera de combate, aunque muchos de los heridos no lo son de gravedad; pero no le quedan arriba de 10,000 hombres en línea: los calabreses, despues de todo, lo han abandonado.

Hé aquí lo ocurrido á este propósito. Como los sicilianos, los calabreses mostraban resistencia á batirse, y no porque una vez empeñados fuesen cobardes, (al contrario, en este caso tiraban el fusil y echaban [illegible]) se les habia traido para servir de escolta al dictador, para atravesar (con provecho sin duda, como lo prueban bien las consecuencias) las provincias, y no para no tener otra música que la de los disparos de fusil y cañon. Cansado Garibaldi, dispone pasarles una revista, y como no se cuida de perífrasis, les dijo: «Salgan afuera los cobardes y queden los valientes en las filas,» y cerca de la mitad se retiraron. Sus mochilas y bolsillos tenian protuberancias descomunales. El general hizo registrarlos, y quedó pasmado viendo lo mucho que puede contener la bolsa de un patriota calabres.»

---

ÓRDEN DEL DIA DE FRANCISCO II.

Soldados: Una vez que las peripecias de la guerra nos impulsan hácia adelante y nos obligan á atacar el pais ocupado por el enemigo, mi deber de Rey y soldado me impone recordaros que el valor degenera en ferocidad cuando no va acompañado de la virtud y de los sentimientos religiosos.

Sed generosos despues de la victoria; respetad á los prisioneros que no combaten, y prodigad á los heridos, como lo ha ejecutado ya el 14 de cazadores, los socorros que podais prestarles.

Recordad que las casas y [illegible] patrimonio de la mayor parte de los que combaten á vuestro lado: sed humanos y caritativos con estos desgraciados habitantes, inocentes de las calamidades actuales. Que la obediencia á las órdenes de vuestros superiores sea *constante y entera*: tened siempre delante de vuestros ojos el honor y la dignidad del ejército napolitano. Dios bendecirá á los generosos soldados, y la victoria será nuestra.—FRANCISCO.

---

Leemos en *El Monitor*:

«Las últimas cartas de Nápoles desmienten por completo la noticia de haber sido sido capturado el *paquete* frances *Protis*, reproducida por los periódicos, de un despacho telegráfico de Marsella.

Véanse los hechos que sin duda han dado origen á esta falsa nueva:

«Cuando el Rey Francisco II dejó su capital, los paquetes de vapor franceses, que tenia empleados en el trasporte de sus tropas, se dividieron: unos quedaron en Nápoles esperando el pago de sus fletes; otros siguieron á Gaeta á la Real armada. En el número de estos se encuentra el paquete de la compañía fociana *Protis*.

»El 6 de Octubre se presentó delante de Villa Augusta este vapor. Un ayudante de campo del Rey se encontraba á bordo, y se le habia dado el encargo de recoger, para conducirlos á Gaeta, á los soldados que deseasen reunirse al ejército Real.

El capitan del *Protis* recibió á bordo 561 oficiales y soldados, cuyos deseos eran dirigirse á Gaeta, apesar de que, segun los términos de la capitulacion de Augusta, la guarnicion debia ser trasladada á Nápoles, á expensas de la monicipalidad de aquel distrito, en buques garibaldinos.

»Habria andado dos millas escasamente desde su salida de Augusta el *Protis*, cuando fué alcanzado por un *trasporte* de guerra sardo ó garibaldino, á cuyo bordo iba el vice-cónsul de Francia en Siracusa. Paró el *Protis*, y recibió al vice-cónsul de Francia, pero se negó á recibir á ninguna otra persona. El vice-cónsul reprendió al capitan del *Protis* por haber violado la capitulacion y trató de hacerse volver de arribada. El capitan se negó á ello, pero se comprometió bajo su honor á hacer rumbo para Nápoles, á donde llegó en la noche del 8 al 9, despues de haber comunicado en Messina con el buque de guerra frances el *Imperial*.

»En cuanto llegó á la rada, el capitan del *Protis* fué invitado por el Gobierno de Nápoles á hacer saltar á tierra y sin armas los soldados que tenia á bordo. La intencion del Gobierno era hacerlos prisioneros de guerra como violadores de la capitulacion, toda vez que contra lo estipulado en ella habian tomado pasage en buque que no pertenecia á la marina garibaldesca.

»Esta determinacion hacia jugar á la marina francesa un papel que ella no podia aceptar. El vice-almirante Lebarbier de Tinan, informado de cuanto habia tenido lugar, hizo saber al pro-dictador, que para hacer prisionera la guarnicion Real, no admitia como argumento la violacion de la capitulacion, y que no permitiria que desembarcasen las tropas para tal objeto, aunque tuviese que enviarlas de nuevo á Gaeta escoltándolas un buque de guerra. De resultas se convino en preguntar á los soldados cuál era su intencion, presenciando el interrogatorio un edecan del almirante frances.

»Trescientos sesenta soldados aceptaron por volver al servicio del Rey, 200 por regresar á sus casas, y uno solo por entrar al servicio en el ejército garibaldino:

»Al dia siguiente el *Protis* tomó el derrotero para Gaeta con los 360 soldados que habian preferido volver al ejército Real.»

ÓRDEN DEL DIA DEL MINISTRO DE LA GUERRA.

El ejército, si ha sabido con dolor las debilidades y cobardías, que serán castigadas con todo el rigor de las leyes militares, ha visto tambien con orgullo la conducta loable del mayor Sivrea, comandante del fuerte de Baia, que sordo á engañosas seducciones y acordándose sólo de su nombre, de su deber, ha contestado como un valiente á las primeras intimaciones, replicando al enemigo con el fuego de la artillería de los baluartes.

Con la misma satisfaccion sabemos que la guarnicion de la ciudadela de Messina, en una situacion difícil, no deja pasar un dia sin mostrar los generosos sentimientos de que está poseida para mantener sobre su roca la bandera del Rey.

Los primeros elogios por esta resistencia honrosa pertenecen al general Fergola, comandante del fuerte, despues á los generales, oficiales y soldados.—El director de la guerra, ANTONIO ULLOA.

Gaeta 26 de Setiembre.

---

Para anunciar la entrada de Victor Manuel en el territorio napolitano, se fijó en las esquinas de Nápoles la siguiente proclama:

«Ciudadanos de Nápoles:

Victor Manuel, el Rey de Italia, el elegido de la nacion, pasará esa frontera que nos divide hace tantos siglos del resto de nuestro país, y acogiendo los unánimes deseos de vuestras animosas poblaciones, vendrá aquí entre nosotros.

Acojamos dignamente al enviado de la Providencia y esparzamos en su carrera, como prenda de nuestra redencion y de nuestro afecto, flores de concordia, tan agradables para él y tan necesarias para Italia.

¡No más colores políticos, no más partidos, no más discordias! Que la Italia una, como la quieren discretamente los pueblos de esta metrópoli y el Rey galantuomo, sean los símbolos perpétuos de nuestra regeneracion, como tambien los de la grandeza y prosperidad de nuestra patria.

Napoles 12 de Octubre de 1860.—Firmado, *Garibaldi*.»

La publicacion de esta proclama ha coincidido con la de una circular á los gobernadores de las provincias, firmada por el pro-dictador y todos los ministros, relativa á las elecciones, y en la cual se lee el siguiente párrafo:

«El Rey magnánimo está á nuestras puertas. Invitado por el dictador, viene aquí, no impelido por la ambicion de adquirir nuevos dominios, sino por la noble ambicion de hacer la Italia de los italianos. Viene á la cabeza de un ejército poderoso, que en pocos dias ha librado á otras dos nobles provincias de las hordas mercenarias. El mejor acogimiento que podemos hacerle, es proclamarle por un libre y unánime sufragio Rey de Italia. De ese modo el pueblo de esta parte meridional de la Península, tendrá el honor de sellar el pacto que liga ya con indisoluble lazo á Italia y á Victor Manuel.»

---

Leemos en un periódico de provincias:

«Hace 15 años, uno que se dedicaba á fabricar jabon, consultó al frenólogo Mr. Fowler, sobre su aptitud natural: el profesor, despues de haberle examinado bien la cabeza, le dijo:—«Vd. debe seguir la carrera de la milicia, y si llega á mandar un ejército, se hará célebre.» Este hombre, oscuro fabricante de jabon, era el famoso Garibaldi. El mismo Fowler lo ha recordado recientemente en una de sus lecciones públicas.»

En las dos diferentes profesiones en que, segun lo dicho arriba, se ha empleado el famoso general, hallamos un error de [illegible] muy notable. Garibaldi [illegible] empezar por jabonero para acabar por general; debió empezar de general, acabar de jabonero y trabajar mucho, á ver si fabricaba el jabon [illegible] manchas que sobre su persona y las de sus régios protectores y admiradores de reata ha echado durante su vida de general.

---

La Cámara de diputados de Turin, antes de suspender sus tareas, ha votado el gran ferro-carril de toda Italia, siguiendo el Mediterráneo, y el presupuesto del primer trimestre de 1861. Los nuevos diputados esperan reunirse en Abril en Florencia para consolidar el reino itálico.

---

En una correspondencia de Roma que publica *El Español de ambos Mundos*, despues de asegurarse que el Papa estaba haciendo sus preparativos de viaje, se refiere que una persona le indicó que quizás no le dejarian salir de Roma los franceses. «Tengo previsto el caso,» dicen que contestó el Papa, «y á la menor señal de violencia, enviaré todas mis facultades á un pais extranjero, y los franceses verán que no detienen al Papa, sino á la persona del Clérigo Juan Mastai.»

---

Un periódico de Irlanda publica una carta, en que se refiere otra conversacion tenida entre Su Santidad y un caballero irlandes, á propósito de la brigada irlandesa. Hablando de los irlandeses que han muerto en Italia, dijo el Papa:—«Han muerto noblemente en una causa santa y justa; así como murieron noblemente bajo el punto de vista militar, tenemos la confianza de que murieron bien y felizmente bajo el punto de vista religioso. Podeis estar seguro, exclamó con voz conmovida, de que jamas serán olvidados. En cuanto á Nos, prosiguió con tono grave y solemne, hace catorce años que estamos aquí, y en realidad podemos decir que hemos tenido muy poca paz. Pero (señalando al Crucijo) somos Vicario de uno que tuvo que descansar la cabeza en una corona de espinas; ¿cómo hemos de esperar tener una almohada de rosas? ¡Ojalá que nuestras aflicciones naciesen de un enemigo declarado, y no bajo la máscara y la engañosa apariencia de consejos y apoyo amistoso! Cuando veais al excelente mayor del bravo batallon irlandes, dadle las gracias y la bendicion de parte nuestra. *Estando Nos mismo casi preso*, lo único que ahora podemos hacer es declarar nuestra gratitud; pero quizas llegue el tiempo, como lo esperamos con plena confianza, en que podremos manifestarla de otra manera á esos nobles hijos de Irlanda.»

El relator de esta entrevista añade: «El Papa hablaba con mucha fuerza y energía; pero su aspecto, en vez de la viveza y de la expresion animada que le son habituales, era solemne y sério, y se veia en él el peso de los cuidados que le agobian.»

---

La fragata de hierro que acaba de bautizar la Francia con el nombre de *Gloire*, ha despertado positivamente de su letargo al almirantazgo ingles, el cual, sin aguardar á la adopcion de ningun sistema, y expoleado por la imprenta, ha mandado construir otros buques de hierro, ademas de los cuatro que habia en construccion y el destinado á llevar cañones de Armstrong y ser el *Leviatan* de esta marina de guerra. Dos de estos fenómenos van á costar la friolera de cien millones de reales.

---

Asegura la *Gaceta de Augsburgo* que carecia de fundamento la noticia comunicada por algunos corresponsales de Viena del nombramiento del Archiduque Alberto para jefe del ejército de Italia.

---

El *Boersenhalle*, refiriendose á noticias de Viena fecha 14, manifiesta que desde la llegada del marques de Moustier á la capital de Austria, se ha agitado diferentes veces la cuestion del Congreso entre aquel diplomático y el conde de Rechberg. Parece que el Gobierno austriaco no se muestra favorable á la celebracion de dicho Congreso, si bien el conde de Rechberg no ha contestado aún á las indicaciones hechas por Francia respecto de ese asunto, y acaso no contestará hasta que termine la entrevista de Soberanos próxima á celebrarse en Varsovia.

---

Austria, segun la *Gaceta de Correos*, ha accedido al deseo manifestado por Prusia de celebrar en Berlin las conferencias relativas á las proposiciones de los Estados de Wurtzburgo acerca de la reforma militar federal. El comisario designado por Austria para asistir á dichas conferencias se dirigirá á Berlin ántes de concluir el presente mes.

---

Mr. Kisseleff, embajador ruso en Paris, ha dirigido á un gran personaje de aquella capital las siguientes palabras: «No creo me sea posible volver á vuestro lado; mucho me temo que de la entrevista de Varsovia salga la guerra general.»

---

Puede juzgarse por la siguiente muestra de los brindis que se han pronunciado en un banquete que se ha celebrado en Suiza, de la efervescencia que reina en aquel pais.

M. Gendre (de Friburgo), abogado y miembro del comité central, brindó en estos términos:

«Por la pátria amenazada de la invasion; amenazada por el que para vivir quiere rehacer el mapa de Europa; por el que ha asido tenebrosamente á la libertad francesa por la garganta y la ha extrangulado (*bravos*); por el impostor de los impostores (*bravos frenéticos*) que quiere entrar en nuestro pais como el lobo en el redil (*aplausos*), por el déspota frances.»

---

Las noticias de Constantinopla llegan al 10. El llamamiento inmediato del gran visir se habia decidido á instancias de sir Bulwer, y la protesta del embajador de Rusia habia sido igualmente motivada por un telegrama de San Petersburgo. M. de Lavalìette habia manifestado tambien á Rizá-bajá su sentimiento porque no se lleve á término la mision de Kyprisly. Añaden de aquella capital que el Divan está dividido en dos campos y el tesoro reducido á pequeños empréstitos usurarios, uno de los cuales se acaba de contratar en Suiza. Tratábase de negociar un empréstito de 200 millones en Europa, y en caso de imposibilidad, emitir papel moneda.

Noticias de Beyrouth del 8 anuncian que el general Beaufort, que ha llegado al pié del Líbano, distribuye socorros á los cristianos. En Damasco habia habido un motin contra el impuesto de guerra turco.

---

ÚLTIMAS NOTICIAS DE LOS PERIÓDICOS EXTRANJEROS LLEGADOS HOY POR LA MAÑANA.

Pocos hechos nos comunican los diarios extranjeros, y esos pocos son casi únicamente los relativos [á la entrevista] de Varsovia, sobre cuya significacion y probables consecuencias se extienden en varias y prolijas consideraciones todos los periódicos europeos.

Resultado comun de toda esta charla interminable, es lo que hemos procurado nosotros compendiar en nuestras revistas de los tres últimos dias: 1.º Perfecto acuerdo entre Rusia y Austria para escogitar y plantear los medios más rápidos y conducentes á enfrenar el desborde revolucionario. 2.º Vacilaciones del Gabinete prusiano, consistentes en las causas señaladas por nosotros, y general creencia de que al cabo este Gabinete seguirá fatalmente el impulso que le señale la política de Rusia y de Austria.

El liberalismo ingles, que tanto ha simpatizado con la demagógia italiana, tasca el freno y se pronuncia contra los acuerdos que sabe ó supone terminados entre Inglaterra y Prusia en la entrevista de Coblenza; y por su parte los diarios de Berlin, en particular la *Gaceta Prusiana*, que pasa por ser órgano oficioso del Gobierno, se limita á echar una de cal y otra de arena sobre el carácter y tendencias de la política del Regente, como puede verse por la siguiente muestra.

«Es para nosotros, dice aquel diario, una cosa inútil en estos momentos explicar hasta qué punto debe respetarse la situacion personal de una Potencia independiente y el encargo especial que la incumbe, á pesar de toda comunidad de intereses: tampoco indicaremos los puntos especiales ni los pormenores que prometen ó dejan entrever una comunidad de miras y de conducta entre Prusia é Inglaterra. Basta con que acerca de los puntos esenciales, y del fin que hay que proseguir, se haya logrado un perfecto acuerdo.»

---

La *Gaceta oficial* de Turin publica, en su número del 17, una memoria del general Fanti sobre las operaciones militares del ejército piamontes en las Marcas y en la Umbría. Resulta de esta memoria que la pérdida de los piamonteses en el sitio de Ancona ha sido 579 hombres, entre ellos 49 oficiales.

---

*Las Nacionalidades*, diario de Turin, anuncia, por supuesto echando sapos y culebras, la heróica firmeza y apostólica energía del reverendo Obispo de Ancona, que se ha negado á dar sepultura sagrada á los soldados piamonteses muertos durante el sitio de aquella plaza. El dignísimo Prelado ha recibido en consecuencia, una intimacion del Gobierno sardo para que se aleje de la ciudad y fije su residencia en la campiña.

---

En una carta de Turin que publica el *Constitutionnel* del 16, se lee el siguiente curioso párrafo:

«El ministro ingles en Turin, señor Hudson, celebra frecuentes entrevistas con el Sr. Cavour, y en ellas, se dice como cosa segura, han mediado tratos sobre cederse por el Piamonte á Inglaterra la isla de Sicilia.»

El corresponsal no quiere salir garante de la noticia: nosotros somos ménos mirados: creemos que Sicilia es el turron que Inglaterra se ha repartido á sí propia en la inmunda *piñata* del asqueroso carnaval llamado la unificacion de Italia. Si el Sr. Cavour se la puede jugar de puño á Inglaterra, ya lo hará; pero de que desde la célebre entrevista de Plombières entre él y Palmerston y Napoleon, Sicilia fué asignada como dote á la Gran-Bretaña, no tenemos ninguna duda.

Es más: la circunstancia de haberse empezado á esparcir estos rumores en los diarios napoleónicos, nos hace sospechar si realmente es llegada ya la hora de ir acostumbrando á ellos los oidos de la gente, para que cuando la cuestion se ponga, como ahora se dice, sobre el tapete, no se alarmen tanto las Potencias interesadas.

---

Segun la *Independencia Belga*, corria en Paris el rumor de que Cerdeña habia protestado contra la ocupacion por las tropas francesas de algunas poblaciones de los Estados Pontificios, de las cuales los sardos habian tenido que retirarse. ¿En qué se fundará el Rey de Cerdeña para tratar de injusta esta intervencion?

---

En Paris cada dia se cree con más seguridad que la licencia concedida á M. Sacconi es signo de una ruptura próxima entre el Gobierno del Emperador y la Santa Sede. Se da como cierto que la despedida del Nuncio fué sumamente fria, y que sólo la solicitó el Prelado romano, porque le era imposible, so pena de faltar á todas las conveniencias diplomáticas, el abandonar á Paris sin solicitar una audiencia de despedida.

---

Leemos en el *Giornale di Roma*:

«El dia 10 de este mes la poblacion de la villa de Nepis restableció espontáneamente el Gobierno pontificio suprimido por la intervencion. En Compagnone, cabeza de partido, se ha levantado otra vez tambien por la sola voluntad del pueblo el escudo de armas del Papa. El mismo dia las tropas francesas entraron en Ronciglione, donde encontraron restablecido ya el Gobierno pontificio en medio de entusiastas aclamaciones y disparos de artillería. Por la noche hubo iluminacion general y espontánea en medio de la alegría de los habitantes.

El 11 por la mañana entraron las tropas francesas en Viterbo, que estaba enteramente tranquila. En todas partes se dan las mismas muestras de universal regocijo por el restablecimiento del Gobierno del Papa y por verse libres de los invasores.»

---

De Turin escriben con fecha 17 que el dia anterior al votarse en el Senado la ley sobre anexiones, se encontraron al hacerse el escrutinio 12 bolas negras, á pesar de que públicamente sólo Mr. de Brigdole se habia manifestado contrario al Gobierno en este asunto. Ignóranse los once compañeros que se han asociado á la protesta del respetable senador.

Un hecho parecido ha tenido lugar en la Cámara de los diputados, donde Mr. Ferrari sólo habia votado públicamente contra la ley, y se encontraron en las urnas seis bolas negras.

---

El partido de Crispi quiere á todo trance que se convoque en Nápoles una asamblea. En el fondo de todo esto se vé el pensamiento capital del mazzinianismo; la convocacion de una asamblea constituyente italiana.

*El secretario de la Redaccion,*
M. HERRERA DE TEJADA.

# EL PENSAMIENTO ESPAÑOL.

MADRID 22 DE OCTUBRE DE 1860.

Si nos preguntaran cuál es, entre los caracteres de la época, el que más sobresale, y el que particularmente asombrará á las generaciones futuras, no vacilariamos un instante en dar respuesta. Lo que caracteriza á esta bendita generacion es su atrevimiento. A tal punto le ha llevado, que nos hace dudar si pertenecemos á los tiempos históricos ó á los fabulosos. Porque, en efecto, todo el hercúleo afanar de nuestros contemporáneos, tiende nada ménos que á traducir en actos positivos y sensibles, hechos que hasta ahora pertenecieron al dominio de las consejas. Napoleon y Saboya convierten en cosa de verdad la fábula del mono y las castañas. *Il Re leale* reviste de carne, hueso y bigotes al asno con piel de leon; y la magnífica figura de Garibaldi será presentada de hoy más á los niños de escuela, como un semi-humano y completísimo trasunto

del oso, con que la vida
ganaba un piamontes.

No hay personaje actual, grande ó pequeño, que no descubra igual tendencia, no hay hecho público que no compita á otro lance fabuloso; hoy asistimos en Nápoles á la metempsícosis de las ranas pidiendo rey; mañana nos enseñará Dios en los enemigos de la Santa Sede, cómo se realiza históricamente el cuento de la lechera.

En esta série de encarnaciones revolucionarias, no se ha respetado siquiera la fabula titulada: *El retrato de golilla*.

Dijerase que en tiempos de tanta historia no habia de quedar tiempo de revolver historias pasadas; pero ¡bah! la Revolucion, que, segun dicen, trabaja para lo porvenir, gusta de autorizarse con lo que ya finó. Rasgo distintivo es suyo, sobre quitar el sueño á los vivos, no dejar dormir á los muertos. Quiere hacer cómplices ó víctimas suyas á las pobres generaciones pretéritas; necesita ufanarse con ascendientes, ni más ni ménos que un aristócrata; desearia, al revés del primer Napoleon, ser *su propia abuela*, y piensa lograr su ambicion, pintando á la antigua usanza lo que á todas luces es moderno, cabalmente como aquel pintor de Iriarte:

Juzgó que lo antiguo de la vestimenta
estima de rancio al cuadro daria.

Y cata aquí, por qué se han dado ahora algunos periódicos españoles á falsificar la historia. Por eso, miéntras afirmaba un diario que entre los regicidas están en mayoría los Sacerdotes, acometia otro diario la inaudita, la titánica empresa de probar, con sus textos y todo, que durante la Edad media y bajo los Príncipes austriacos, hablaban los escritores castellanos, en las cosas de Roma, exactamente como hablan hoy los periódicos garibaldinos.

¿Exactamente? No, que al Papa y á los intereses del Pontificado se trataba con mayor dureza y libertad entónces que ahora.—Esto afirma *La Iberia*; y para no quedar por embustera, trae á cuento unos versos, unas prosas, y, si no lo han por enojo nuestros lectores, unos refranes...

¿Refrancitos á mí y á estas horas? (paréceno que dice algun incauto suscritor de *La Iberia*). ¡Pues justamente está el palo para hacer cucharas!

¿Es posible? ¿Conque, para comun vergüenza, hubo antiguos españoles que prodigasen á los antecesores de Pio IX los escarnios é insultos que á este venerable Pontífice prodigan nuestros contemporáneos? ¿Conque no es nuevo eso de pedir el destronamiento del Papa, en razon á que así se le *ahórran quebraderos de cabeza*, como dice reverentemente *La Iberia*, que aun no ha hecho pública abjuracion de la fe católica? ¿Conque al ver á un Pontífice hostilizado sin pretexto alguno, acosado, robado, reducido á mal disimulada prision, herido en el rostro por las manos sacrílegas de cobardes é impíos usurpadores, tuvimos antaño en Castilla *frailes y curas* que, con el asentimiento de la ley y sin mengua de su ortodoxia, que es todavía más decir, aumentasen con cínicos silbidos los tormentos del augusto anciano, y gritasen al desalmado usurpador: *Remátalo, remátalo*?

*La Iberia* se ha resbalado esta vez, llevada de su celo. Medida quieren las cosas; no todo á corte, ni todo á monte: ni jo tan corto, ni arre tan largo. No hay peor enemigo que un amigo imprudente: la misma Revolucion encarnada, diria, si de vergüenza pudiese hablar:

Llevaos la tabla, y el mi corbatin
ponedme al proviso, en vez de golilla.

Cuantimás que si todo ello fuese cierto, ¿á donde ibamos á parar? Pues ¿es grano de anís encarnizarse contra las retrógadas tendencias del PENSAMIENTO ESPAÑOL y otros periódicos de la misma laya, y apearse luego con que el prototipo de una buena ley de imprenta está, para *La Iberia*, en el índice expurgatorio de la Inquisicion? Pero á bien que esta vez no hay miedo. Ni el periódico puro, ni cuantos impuros periódicos sostienen la causa de la Revolucion, podrán hacerla semejante daño. Para hallar en los pasados siglos algo equiparable al lenguaje con que hoy se habla en España del Vicario de Cristo, bien lo sabe *La Iberia*, hay que acudir á la falanje de escritores que dignamente capitanea Lutero.

Allí sí que tienen los periodistas italianísimos de ogaño su natural entronque. Allí sí que el gracejo con que *La Iberia* formula su deseo de *quitar* al Papa *quebraderos de cabeza*, reconoce y saluda, como á progenitores, mil textos de la propia especie. Aquel, por ejemplo, con que donosamente se burlaba de Paulo III el jefe de la Reforma: «Andate con tiento, caro Pablillo mio, borrico mio, y no retoces. Ah, no retoces, Papa-buche mio. Carísimo borriquillo mio, mira no resbales y te rompas una pierna.» «*Progrede caute, care mi Paulule, mi asine, ne subsilias. Ah, mi Papaselle, ne subsilias. Carissime mi asellule, ne facias ne forte labaris et tibiam frangas*»... etcetera. Lo demas no se puede copiar. Ahí tienen su alcurnia los que hoy hacen asunto de risa la situacion del Papa.

Podia *La Iberia* haber dicho, continuando con lógica las reflexiones que encabezan su artículo:—«Antiguamente se presentaban ciertas ideas *bajo la forma de vagas teorías entregadas á la discusion*; hoy vienen *con el acompañamiento de hechos rápidos*. Por eso no era peligroso permitir que los sábios de pasados tiempos examinasen libremente las mas delicadas cuestiones, haciéndolo, como lo hacian, despues de prolijo estudio, y exponiendo, como exponian, sus doctrinas científicas en voluminosos *infolios*, la mayor parte en latin, y que de todos modos no eran leidos del vulgo.»—Esto hubiera sido conforme con la verdad, dejando hasta cierto punto airosa la tésis de *La Iberia*. Y no dudamos que hubiese encontrado textos españoles en que se discutiera la soberanía temporal del romano Pontífice, dado que el mismo dogma de la Trinidad era entónces, como siempre lo ha sido, filosóficamente discutido y explanado.

Pero en lugar de hacer esto *La Iberia*, coje y ¿qué hace? No lo hiciera el demonio. Nos cita frases de santos varones, coplitas, adagios vulgares. ¿Dirigidos á qué? A consignar que los eclesiásticos son hombres, es decir, que pueden adolecer de vicios. Un autor en prosa se queja de que todos los Prelados quieran tener dominios como el Papa; un autor en verso dice que la *simonía es mísero mal*; un refrancito llega á sostener que no se topa con un Obispo bueno á cada vuelta de esquina. Pero, señor, ¿qué tienen que ver las bragas con el alcabala de las habas?

¿Qué se ha figurado *La Iberia*? ¿Por quién toma á sus lectores cuando les cuenta, como una novedad, que los religiosos más santos han sido siempre los más celosos en extirpar de la clase eclesiástica toda impureza, y que la clase eclesiástica ha oido siempre con humildad á quien así la reprende? ¿Ignora *La Iberia* que para dejar ver manchas no hay como el paño blanco, y que todo santo cree fácilmente á quien le dice que es un bribon, así como no lo creerá Garibaldi, aunque bienaventurados se lo digan?

¿O infiere de aquí que lamentar males es negar derechos; que reprender con autoridad equivale á ofender sin ella; que, por ejemplo, el *Abecedario espiritual* del Padre Osuna, uno de los libros favoritos de Santa Teresa de Jesús, ci-

tado á mal tiempo por el diario liberal, podria ser ventajosamente reemplazado en manos de las Santas Teresas futuras por una coleccion de *La Iberia?*

¡Frases de eclesiásticos piadosos!—*La Iberia* no sabe lo que se pesca: podia haber citado libros enteros escritos por personas que hoy reciben culto en los altares.

¡Coplitas! ¿Eu demostracion de la antigua libertad de imprenta? Si:—El arcipreste de Hita escribió ántes de que se inventase el arte de imprimir; pero ese es chico pleito. A Torres Naharro se le expurgaron sus obras; pero eso tambien cae por de fuera. Lo importante al propósito es que en tiempos antiguos hubiera entre los católicos españoles quien dijese, nada ménos que en verso, que la *simonia*,.. *¡es mísero mal!*

Pero quedan por mentar los refranes. ¿Tambien eu prueba de que hubo libertad de imprenta? No, precisamente; sino como autoridad filosofico-tradicional eu el asunto de la soberania pontificia.—Pues digo que salimos de Malagulla y entramos en Malagon. Ni los tales refranes hablan una palabra de la tal soberanía, ni nos harán creer cuantos aran y cavan que basten siete frasecillas del vulgo para constituir autoridad, tradicional ó filosófica. ¡Medrados estábamos! Si tauto valor dan los redactores de *La Iberia* á siete refranes, ¿por qué no catequizan á sus familias con los siguientes mandamientos?

«No espero ni creo, sino lo que veo.—No hay mejor bocado que el hurtado.—Nosotros á lo ageno, y el diablo á lo nuestro.—No hay tal razon como la del baston.—Quien tiene argen, tiene todo bien.—Partir como hermanos, lo mio, mio, lo tuyo de entrambos.—¡Qué placer de marido! la cera quemada y él vivo.—¡Albricias, madre, que pregonan á mi padre!—Cuando todos te dijeren que eres asno, rebuzna.»

¿Adopta *La Iberia* para su uso estas filosóficas y tradicionales máximas?—Hablemos ya con la franqueza debida á tiempos en que todo un Monarca se cuela por los Estados de otros, para birlarselos bonitamente, por ser así su Real voluntad.—Lo que *La Iberia* se ha propuesto con sus cantares y adagios, no es defender una tésis tau insostenible como la que asienta; sino echar un puñado de lodo, pegue ó no pegue, sobre Papas, Cardenales y Clérigos. Llámase vulgarmente esta operacion, meter aguja y sacar reja. Ello, los beatos varones convertidos, por un atrevido rasgo de *La Iberia*, en adversarios del Papa, podrán clamar á Dios diciendo: «¡Descubrime á él como amigo, y él armóseme de testigo!»—Los suscritores exclamarán:—«¡Gran tocado y chico recado!»—Pero *La Iberia* habrá conseguido su objeto, dando salida á ese poco de ponzoña, y á fe, que golpe de sarten, aunque no duele tizna. Diselo tú una vez, que el diablo se lo dirá diez: gota á gota, la mar se apoca, y al cabo de un año tiene el mozo las mañas de su amo.

Es verdad que *La Iberia* se precia, al final de su artículo, de ser hija de padres católicos, y amante de nuestra Santa Religion. ¡Librenos Dios de poner en duda sus sentimientos religiosos! Pero sí la diremos, con su vénia y por via de amistoso aviso: Cual teneis la cara, tal tengais la Páscua. Ni es buen año cuando el pollo pica al gallo, ni es gallina buena la que come en casa y pone en la agena. ¿Qué aprovecha candil sin mecha? Tan bueno es Pedro, que huele á enfermo. Quien bien me hace, ese es mi compadre, y un cuchillo mesmo me parte el pan y me corta el dedo. Amigo de todos y de ninguno, todo es uno: no hay tal madre como la que pare. Ovejita de Dios, el diablo te trasquile; penséte santiguar y quebréte el ojo; reniego del amigo que cubre con las alas y muerde con el pico; ó calzad como vestis, ó vestid como calzais; no nos tornemos de mares á piélagos. El que te dice la copla, ese te la hace; y en resumidas cuentas, quien néciamente peca, néciamente se va al infierno.

Admita el diario puro en esta refranesca intemperancia una prueba de nuestra buena voluntad para seguirle el humor, en cuanto sea compatible con nuestras convicciones. Por lo demas, fe y verdad en el Cielo parecerán, y al cabo de mil años, si no pensamos todos como *La Iberia*, por lo ménos todos seremos calvos. Entretanto, respondan estos refranes á los de *La Iberia*, y suplan por la moraleja de la fábula:

Cual me retratasteis, tal os he pagado.

UNO Á QUIEN DE SEGURO La Iberia TIENE POR NEO-CATÓLICO.

---

En *La España* de ayer leemos la siguiente noticia, que no ha sido desmentida por los diarios ministeriales de esta mañana:

«*La Patrie*, en su número correspondiente al juéves, 18 del corriente, publica una carta de su corresponsal de Nápoles, fechada el 10 en Saint-Angelo, inmediaciones de Caserta, y en la cual encontramos el párrafo siguiente:

«Al llegar á Caserta (á donde me veo precisado á »venir para dirigiros mi correspondencia), he sabido »que muchos buques que trasportaban víveres á Gae»ta bajo los pabellones español y austriaco, han sido »detenidos (*arretés*), por cruceros sardos.»

No sabemos hasta qué punto sea cierta la noticia comunicada por el corresponsal frances, aunque presenta todos los caractéres de exactitud, pues aquel se encuentra en el cuartel general de Garibaldi y en relacion intima con sus principales caudillos, teniendo por lo general muy buenos informes.

El Gobierno español se halla en el caso de averiguar, si es que todavía no lo sabe, lo que haya de cierto en este asunto. Si el hecho resultase exacto y positivo, nuestro pabellon habria recibido un ultraje gravísimo en ese atropello y olvido ó menosprecio del derecho de gentes y del respeto que se debe á nuestro nombre y bandera.

Sin haberse declarado la guerra, no puede declararse bloqueado puerto alguno de otra Potencia, y aun cuando se establezca el bloqueo, es absolutamente indispensable que se notifique formalmente, por la via diplomática, de una manera oficial y en tiempo oportuno á los Gobiernos de las demas naciones, á fin de que estos lo anuncien con la debida y necesaria antelacion al comercio y á la marina.

Ahora bien: ni se ha declarado por el Piamonte la guerra al Gobierno legítimo del Rey de las Dos-Sicilias, ni se ha dirigido á nuestro Gobierno por el de Cerdeña comunicacion alguna con el anuncio del bloqueo de Gaeta, no habiéndose hecho por lo mismo declaracion ni intimacion al comercio ni á la marina española respecto á la existencia de aquel bloqueo.

En tales circunstancias, el apresamiento y aun la simple detencion de un buque español verificada por otro de guerra sardo, impidiéndole ir á descargar sus efectos de comercio, sean cuales fueren, á la plaza de Gaeta, no bloqueada, constituye un insulto, un atropello á la bandera nacional, un verdadero acto de pirateria.

No nos cumple decir más por hoy: el Gobierno cuidará de adquirir informes exactos sobre el particular; si se ha atropellado á nuestro pabellon, no debe demorar ni un punto el exigir pronta y cumplida reparacion, teniendo ademas en cuenta los perjuicios que hayan podido originarse á los armadores ó propietarios del buque ó buques y sus respectivas cargas, por la detencion ó apresamiento.»

---

El viérnes último dedicamos nuestro primer artículo de fondo á contestar á *Las Novedades*, que el mismo dia se nos presentó muy alarmada con motivo de la peticion que decia haber dirigido á S. M. un señor Arzobispo y los reverendos Obispos, sus sufragáneos, para que el Gobierno español interviniese en la cuestion romana.

Dejamos la responsabilidad de la noticia al diario progresista, y sólo admitimos la hipótesis de que pudiera ser cierta, para demostrar que este paso era completamente regular y constitucional.

Ahora podemos asegurar, apoyados en el testimonio de los periódicos ministeriales, que el hecho que sirvió de fundamento al artículo de *Las Novedades* no es cierto.

---

Leémos en *El Pueblo*:

«Uno de nuestros corresponsales nos dice que el señor Obispo de cierta diócesis, se habia quejado en un sermon de que algunos de manta y alpargata se habian negado á dar limosna para el Papa, diciendo que de mejor gana la darian para Garibaldi.

Tambien les acusó de que estos tales eran unos réprobos, destructores de la Religion.

No sabemos que admirar más, si la llaneza del Obispo en explicarse, ó la parsimonia del Gobierno en consentir abusos de esta especie, de que algunos Sacerdotes nos están dando ejemplos muy de continuo.»

Nuestros lectores saben há mucho tiempo que, tratándose de ministros del Señor, los diarios democráticos y progresistas acogen con impia ligereza cuantas paparruchas encuentran en el charco de la calle, con tal de que en su concepto puedan perjudicar á clase tan digna de respeto y veneracion; por consiguiente, debe ponerse en cuarentena lo que bajo la fe de un corresponsal de no sabemos qué pueblo, se dice acerca de un señor Obispo de no sabemos qué diócesis.

Pero (y aqui repetimos lo que tres dias há digimos a *Las Novedades*) en la suposicion de que el hecho sea cierto, ¿de qué se asombran y escandalizan esos periódicos? El dar limosna para el Sumo Pontifice, ¿no es hoy obligacion de todo buen cristiano que tenga posibilidad de hacerlo? Y si lo es, ¿no podrán los ministros del Señor excitar á los fieles al cumplimiento de este deber? ¿No podran reprender a los que no lo cumplen, como se reprende al que pudiendo no remedia la necesidad de su prójimo? ¿Es posible que á esto se le llame abuso, cuando es pura y simplemente, no sólo el uso de un derecho, sino el cumplimiento de un sagrado deber? ¿No se ha dicho esto mismo en Pastorales impresas? ¿Qué tiene de particular que se predique en el púlpito?

---

Se han roto las relaciones entre España y Venezuela.

Hé aqui una larga carta en que se dá cuenta de este suceso. Todas las que hemos visto están contestes acerca de la digna conducta de nuestro representante en aquella república:

«*La Guaira* 18 de Setiembre de 1860. Ha llegado por último el caso que era de esperar, y las relaciones entre España y la república de Venezuela están completamente rotas. El dia 15 por la mañana se embarcaron en el vapor de guerra *Blasco de Garay* el señor D. Eduardo Romea y Yanguas, encargado de negocios de España en Caracas, su familia, y el cónsul de España en la Guaira D. Francisco de Acuña: el representante de Francia Mr. Mellinet ha quedado encargado de la proteccion de las personas é intereses españoles, y un aviso publicado por nuestro representante anuncia un término de quince dias para que se refugien y tomen asilo en los buques de su majestad *Blasco de Garay* y *Habanero* todos los españoles que crean conveniente abandonar el interior de Venezuela.

Tal es el desenlace lógico é inevitable de una série de crímenes, insultos y desafueros, cometidos por un Gobierno sin dignidad ni fuerza y por unos partidos fanáticos y feroces contra los súbditos españoles, y que pueden comprenderse en dos puntos.

1.° Los federales y constitucionales han robado á ciudadanos españoles establecidos en aquel pais, sumas que forman un total de 500 mil pesos, y la mayor parte de ese despojo se ha verificado por los llamados constitucionales, ó sean tropas del Gobierno existente. 2.° Constitucionales y federales han asesinado, y constan los hechos (por comprobacion debidamente documentada) ciento y dos ciudadanos españoles; esto hasta la fecha, pues ayer 17 de Setiembre se supo que uno de los jefes que mandan las fuerzas del Gobierno, llamado Simon Madrid, acababa de asesinar por sus *propias manos* á un español.

La verdad y la justicia exigen se reconozca en el encargado de España D. Eduardo Romea, un celo, un patriotismo y una actividad muy poco comunes en estos tiempos de indeferentismo y *laisser aller* diplomático; prescindiendo que desde un principio tomó la cuestion como cumplia á un hombre de Estado, y á un caballero español, manifestó un espíritu conciliador, demostró la conveniencia de una solucion pacífica, pidió justicia y garantías para nuestros compatriotas, y en una palabra, apuró todos los recursos de venir á un término racional y justo; peró este Gobierno, por descuido, ó por incapacidad y flaqueza, dejó continuar tan inconcebibles desórdenes; siguiendo los despojos, saqueos y asesinatos en aumento de dia en dia, permitiendo que bandidos y malhechores se entregasen sin freno ni responsabilidad ninguna y en toda libertad á sus instintos salvajes y vandálicos contra nuestros honrados é indefensos compatriotas.

Lleno todavía nuestro representante de una prudencia excesiva, y queriendo evitar las calamidades de un *casus belli*, insistió en sus pacíficas y amistosas instancias buscando una reparacion justa en bien de ámbos paises; pero estos habitantes, tan insolentes y perturbadores como cobardes en la ocasion, cerraron los oidos á tan fondadas reflexiones, para entregarse á una palabrería ridícula; porque ha de saberse, que este pais, que tiembla á la vista de un bote frances, ingles ó americano, se jacta de habérselas con toda la escuadra española; y dicen, que, como nos arrojaron de su suelo en la guerra de la Independencia, nos vencerán tambien ahora. ¡Tan exactas son las noticias que tienen de España, á quien consideran en 1860 lo mismo que en 1811, invadida é incomodada por las huestes del capitan del siglo, y envuelta en una lucha sangrienta para defender de tan terrible enemigo su independencia y dignidad!

El Gobierno venezolano ha nombrado hace quince dias, y ántes de la rotura de las relaciones, á don Fermin Toro, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario cerca del Gobierno español. Y despues de aquel suceso ha nombrado tambien para igual destino en Washington al general Paez; dicese que este último nombramiento tiene por objeto congraciarse al Gobierno anglo-americano, á cuyos piés claman se arrastrarán ántes de ceder á nuestras justas peticiones, y aun se añade que tienen la peregrina idea de armar en corso algunos buques americanos con el objeto, al parecer, de molestar nuestro comercio en las aguas de Cuba y Puerto-Rico; hablan igualmente de fortificar sus costas y de otras cosas que más pueden excitar risa y lástima que otros sentimientos. Pero esto no impide que llamemos sériamente la atencion de la metrópoli hácia lo que aqui ha pasado.

Nuestro Gobierno, que ha aplazado la cuestion de Méjico y ha enviado un embajador á aquella república por los asesinatos de 3 ó 4 españoles en Cuernavaca y San Vicente: que ha enviado 40 ó 50,000 hombres á las playas de Africa, por el derribo de un monumento y la alteracion de un amojonamiento de límites: que ha puesto nuestros soldados en Cochinchina por un agravio más bien indirecto: que ha hecho presentar dos buques de guerra españoles en las costas de Syria para la proteccion de hombres que si bien unidos á nosotros por los lazos de la Religion, no lo están por los de la comun tierra y pátria, ¿no hará ver la misma energia y resolucion para defender los hombres y los intereses de España en este pais semi-civilizado? No lo dudamos seguramente, y esperamos que, coadyuvando la reconocida firmeza desplegada en tiempos anteriores por la autoridad superior de Cuba, hará ver á los hombres que están al frente de Venezuela que no se puede impúnemente robar y matar á los españoles en este ni en ningun punto del mundo. Cinco ó seis vapores poco mayores que los que tenemos en Filipinas podrian establecer un bloqueo eficaz en estos puertos, y abandonando una política contemporizadora, que aquí se traduce por debilidad y cobardia, hacer entender á estos señores nuestra fuerza, y asegurar á nuestro pais la influencia que de justicia le pertenece en estas regiones.

Esto se conseguiria obrando con entereza y resolucion, sin dar lugar á disculpas intempestivas ni á escusas ya tardías é inútiles, y puede afirmarse que por este camino nuestro pabellon será respetado y nuestros compatriotas ocuparán el lugar de los más considerados y favorecidos. Tengan presente que no será extraño (al ménos así lo propalan los venezolanos) que los Estados-Unidos pretendan tal vez apoyarlos en su contienda con España mediante la concesion de algunos puertos importantes de la república: sin embargo, permitasenos dudar de la realizacion de este hecho porque una vez examinadas sus consecuencias serian incalculables. Dueños los anglo-americanos por ejemplo de la isla Margarita, ó de otras posesiones por este estilo, nuestras antillas quedaban amenazadas continuamente, empezaria la ocupacion por Puerto-Rico, seguia Cuba ¿y quién sabe, atendido el ódio y mala voluntad con que los yankées miran toda posesion europea en los mares americanos, si no llegaria con el tiempo su espíritu invasor á aspirar al dominio de las Antillas francesas, dinamarquesas é inglesas? Léjos puede estar la realizacion de estos temores; pero bueno es anticipar la posibilidad del mal, para acudir pronto y tener preparado el remedio.

Repetimos entretanto, que el pais, y particularmente los españoles residentes en Venezuela, deben estar agradecidos del celo ilustrado y del tino que en esta ocasion ha desplegado el representante de España, asi como al acertado comportamiento y la actividad desplegada por el distinguido consul de España en este puerto D. Francisco de Acuña, que ha coadyuvado á las miras del ministro con tanto celo como inteligencia.»

Sobre este mismo asunto *La Correspondencia* se expresa en los términos siguientes:

«El *Morning-Post* del dia 17 dice, entre otras cosas: «El ministro español, (en Venezuela) ha pedido y obtenido sus pasaportes, saliendo para San Tomas. Se asegura que la España, á pretexto de pedir satisfaccion por las ofensas cometidas con algunos de sus súbditos, piensa en reconquistar á Venezuela, y que la retirada de su embajada no es más que un preludio para recobrar las antiguas posesiones de América.»

La España no tiene las intenciones que le atribuye el periódico ingles; no desea lanzarse en el camino de las conquistas y de las *anexiones*: quiere, y es un sentimiento muy legítimo, que su pabellon sea respetado y que se dé satisfaccion de las ofensas inferidas á sus súbditos, cualquiera que sea el país donde se cometan.»

---

Dijo *La Corona*, diario progresista:

«Más que lástima, vergüenza inspira la actitud de la Union liberal en la cuestion de Italia. Sostiene el derecho de Francisco II, de Pio IX y de los duques destronados; es decir, ***sostiene el derecho que parte de la autoridad, y sin embargo, hace alarde de su liberalismo.***»

A lo cual contesta *La Correspondencia*:

«Lo que cansa más que lástima, vergüenza, es el que se escriba así.»

Y añadimos nosotros. Lo que causa más que lástima y vergüenza, miedo é indignacion, es el que baya un Gobierno que lo consienta.

---

La *Correspondencia Havas* llegada ayer dice lo siguiente:

«Se ha querido suponer á España la intencion de intervenir en los asuntos de Italia. El *Pays* de esta tarde asegura que el Gobierno de la Reina Isabel no ha manifestado jamas semejante pensamiento, y que los rumores circulados con este motivo están destituidos de todo fundamento.»

Nuestras noticias difieren de las del *Pays*. Por de pronto son más recientes.

Creemos que el Gobierno español, hoy por hoy, trata de hacer cuanto pueda en favor del Papa y del Rey de Nápoles.

---

Leemos en *El Leon Español*:

«Con referencia á un periódico extranjero, hemos dicho que nuestro distinguido amigo el general Córdova ha ido de Roma á Gaeta. Acerca de este viaje leemos en *L'Independance Belge* del 17:

«Se anuncia que ha llegado á Gaeta el general Córdova, que mandó en jefe las tropas españolas enviadas en 1849 á los Estados romanos. Con este motivo, vuelven á cobrar cuerpo los rumores, tantas veces repetidos, de que España ha ofrecido algunas tropas al Gobierno pontificio. En ciertos círculos políticos de Paris pretenden saber que el general O'Donnell, á fin de salvar el Gabinete que preside, ha concluido por consentir en una intervencion, que está desde el primer momento en los deseos de la Reina.»

Suponemos que la noticia referente al general Córdova debe de ser cierta, cuando la da por segura ***El Leon Español.***

---

El sábado, segun anunciamos, se verificó la vista de la denuncia que tenia pendiente *El Horizonte.*

El artículo no fué defendido, y la empresa del difunto periódico ha sido multada en 30,000 reales.

---

Nada tienen que decir los periódicos revolucionarios contra la propaganda protestante que, con el mayor escándalo, se está haciendo en España por medio de la circulacion de Biblias; y por medio de asociaciones que ya han empezado á dar que hacer á los tribunales. Nada tienen por lo visto que decir cuando tan obstinadamente callan.

Algo más sério es ese asunto que el de la perpetuidad de los regidores de ayuntamientos, en que tanto se ocupan estos dias.

---

Parece es cosa resuelta la retirada de nuestro ministro en Turin.

Lo aplaudimos y esperamos que el Gobierno español, siguiendo el ejemplo de otras Potencias, remitira sus pasaportes al ministro de Cerdeña en Madrid.

---

El general Gasset, cuya venida á Madrid desde Ceuta, de *paso* para el campo de Gibraltar, hicimos notar á fines de Agosto, en vez de *ir á baños*, como nos dijeron los diarios ministeriales, lo que hizo fué dimision de su mando, que le ha sido admitida el dia despues de regresar la córte.

---

La prensa de provincias en masa protesta indignada contra el atentado de regicidio del dia 16, y dirige á S. M. la Reina manifestaciones ardientes por la proteccion que Dios le dispensó sacándola sana y salva de aquel peligro.

El general Prim ha dirigido al Gobierno el siguiente despacho:

«Excmo. señor presidente del Consejo de ministros.—Excmo. señor.—El ayuntamiento y mayores contribuyentes de la esforzada ciudad de Reus, en sesion solemne, ha resuelto encargarme suplique á V. E. se sirva felicitar á S. M. en nombre de la ciudad toda, por no haber tenido resultado el criminal intento de ese demente contra su Real persona. Uno mi muy cordial felicitacion á la de estos nobles ciudadanos, y puedo sin vacilar ofrecer nuevamente á S. M., la adhesion más sincera del pueblo catalan.—El conde de Reus.»

Con el mismo objeto han dirigido á S. M. varios vecinos de Barcelona la siguiente exposicion:

«Señora: La noticia de un atentado horrible contra la persona de V. M. acaba de circular entre los leale habitantes de Barcelona.

»Cuando sentimos aún vibrar en el aire los gritos de indecible entusiasmo y respiramos ese ambiente de inefable efusion que despertó la presencia de V. M., apénas seria dable expresar el asombro y la indignacion que sienten los que suscriben, que apartan con horror la vista del crimen, para acordarse sólo de felicitar á su Reina, por cuya vida vela tan visiblemente la Divina Providencia para bien de la España.

»Dignese V. M. recibir la ardiente expresion de nuestros sentimientos, que son los de todo este país.

»Barcelona 17 de Octubre de 1860.»

---

Por disposicion del venerable Sr. Arzobispo de Tarragona, se cantó ayer en su santa metropolitana iglesia un solemne *Te-Deum* con exposicion de su Divina Majestad, al objeto de dar gracias al Cielo por haber librado á S. M. la Reina del odioso atentado cometido en la tarde del 16.

---

Por disposicion del Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo y Cabildo metropolitano de Zaragoza se cantó ayer domingo una Misa solemne en la angélica capilla de Nuestra Señora del Pilar, para dar gracias al Omnipotente por la singular proteccion que ha dispensado á nuestros augustos Monarcas durante su largo viaje, y en muestra de gratitud por los preciosos dones que con la mayor edificacion y ternura han ofrecido y puesto los mismos á los piés de su excelsa Patrona, á la que con tanta frecuencia y devocion visitaron los dias que permanecieron en aquella capital.

---

El sábado á las dos de la tarde, SS. MM. se dignaron recibir al cuerpo diplomático, que con el respectivo personal, y presidido por su decano, el Nuncio, tuvo la honra de felicitar á nuestros Reyes por su feliz regreso á esta capital y por la visible proteccion que les dispensa la Divina Providencia. Acto continuo se dignaron igualmente recibir SS. MM. á las señoras de los representantes.

---

Leemos en *La Correspondencia*:

«Hase dicho (segun *La España*) que la rápida subida del papel de la deuda del personal se debe á que no representando hasta ahora más que el 20 por 100 efectivo, es admitido por una reciente disposicion oficial por todo su valor, esto es, á la par, en pago de débitos á favor del Estado. Dice el citado periódico que si el rumor no es cierto, debe ser desmentido terminantemente, y confirmado de una manera oficial en caso contrario. Podemos asegurar á *La España* que no se ha hecho innovacion alguna en la legislacion del ramo de la deuda, y que están en todo su vigor y se aplican rigurosamente las disposiciones que rigen en la materia.»

---

El sábado se celebró la subasta del camino de hierro de Manzanares á Córdoba.

El Gobierno ofrecia la subvencion de 94 millones.

Se presentaron las trece proposiciones siguientes:

D. Jaime Ceriola se comprometia á hacer el camino en 92 203,540.

D. José Soler en 93.500,000.

Lo compañía del ferro-carril de Sevilla á Córdoba en 75.204,000.

La compañía del ferro-carril del Mediterráneo en 27.943,000.

Los Sres. Ulvieta y compañía en 89.000,000.

Los Sres. Larios, de Málaga, en 70.600,000.

D. Jorge Loring, de Malaga, en 62.000,000.

D. José Campo, de Valencia, en 51.000,000.

Los señores A. Miranda é hijos en 80.000,000.

D. Francisco de Paula Retortillo en 73.740,000.

Los señores Palacios y Candalija en 80.000,000.

El señor Aliad, de Paris, en 81.768,200.

La compañía general de Crédito en 60.440,000.

Fué adjudicada por tanto á la compañía del ferro-carril del Mediterráneo, cuya proposicion beneficiaba al Estado en 66.206,559 rs.

No entendemos este resultado, que ha sorprendido á todo el mundo, pues aunque puede ser lo que dice *La Correspondencia*, de ser debido sin duda á comprender la compañía los atletas con quienes se las habia, y desear á todo trance obtener la preferencia, el hecho que se deduce, es que ó la compañía ha querido sacrificar sus intereses á sabiendas, cosa increible, ó que, el presupuesto acordado por el Gobierno era monstruosamente exajerado.

En buen hora que la compañía haya creido deber sacrificarse algo por obtener la preferencia en una línea de tan buen porvenir ¡pero tanto! ¡casi regalarle al Estado el camino!

La cosa vale la pena de que el ministro de Fomento tome los informes que crea oportunos acerca de los estudios hechos para fijar el tipo de la subasta.

---

El dia 18 llegó á Palma (Mallorca) el Sr. Rubí, director general de beneficencia.

---

Hoy se espera en Madrid á Mr. Preston, ministro de los Estados-Unidos en España.

---

Mañana (mártes) esperan los patriotas de Zaragoza á D. Salustiano Olozaga.

*Viene de su posesion de Vico.*

---

El Gobierno ha autorizado al ilustre colegio de abogados de la ciudad de Santiago, para que pueda usar en los documentos públicos un sello igual ó parecido al que se usa en los colegios de Madrid y Barcelona.

---

Aun no han sido firmados, á pesar de lo que dicen algunos periódicos, los nombramientos de magistrados supernumerarios.

---

El gobernador de Jaen, Sr. Montemayor, ha sido trasladado á Albacete, y el Sr. Hurtado pasa á Jaen con el mismo cargo.

---

El Emmo. señor Cardenal Arzobispo de Sevilla, ha nombrado para una canongía vacante en la insigne iglesia colegial de Jerez de la Frontera por fallecimiento de D. Juan José Navarro, á D. Calixto Gonzalez y Solis.

---

Ha fallecido el Sr. D. Antonio de Araoz y Arredondo, Dean de la santa iglesia de Sevilla.—R. I. P.—A.

---

En la Bolsa de hoy, se han cotizado los valores á los precios siguientes:

Títulos del 3 por 100 consolidado, 48-60 c. no publicado.

*El secretario de la Redaccion,*
M. HERRERA DE TEJADA.

## ÚLTIMA HORA.

TELEGRAMAS.

Á LAS CINCO DE LA TARDE.

PARIS, (*sin fecha.*)

Léese en el *Constitutionnel*, que el Emperador ha recibido una nota del Czar, definiendo el carácter de la entrevista de Varsovia, de manera que se quita á este acontecimiento toda significacion de hostilidad contra Francia.

Un periódico ministerial ha desmentido la noticia de que iba á establecerse un campamento de 18,000 hombres en el Campo de Gibraltar para ejercitarse en la vida de campaña.

---

De una carta de Tarifa, fecha 15 de Octubre, tomamos lo siguiente:

«Continúa Muley-Abbas acantonado en el Fondak, con sus moros de Rey, conservando con la misma solicitud, la debida vigilancia sobre los rifeños y tribus montaraces que rodean el territorio de Tetuan. Su hermano el Emperador habia pensado extraer del tesoro de Fez y Mequinez algunos millones, ó imponer al Imperio una suma capaz de hacer frente á los compromisos en que se encuentra para cumplir los tratados; pero ninguna disposicion ha tenido efecto, temeroso de que bajo este pretexto se declarasen en abierta rebelion los partidos opuestos á la dinastía.»

---

Con destino á las fortificaciones que en Tarifa se están construyendo, se han remitido á aquella plaza algunos cañones rayados, los cuales, en el caso de que hubiera necesidad de usarlos no estando concluidas las baterías acasamatadas, se colocarian á barbeta sobre el terraplen de las curvas laterales, levantadas á derecha é izquierda del faro, cuyos fuegos directos al Estrecho reemplazarian interinamente á aquellas. Entretanto se procede por una seccion de la brigada topográfica al reconocimiento del terreno del Camorro, en cuya cumbre escarpada hácia el mar, por la parte de Levante de la plaza, ha de construirse un reducto que además de dominar el Estrecho, proteja y flanquee con fuegos oblícuos la fortaleza de la isla y la entrada y seguridad de la bahía que está presupuestada; considerando que siendo esta la única y verdadera fortaleza del Estrecho, debe reconocerse la necesidad de esta obra para tener con seguridad una escuadra en operaciones en una guerra marítima en el Mediterráneo ó sobre el Africa.

---

Lo recaudado en Méjico á favor de los heridos del ejército de Africa, ha importado 44,985 pesos 53 céntimos.

---

La prensa asturiana ha comenzado á tratar acerca de la conveniencia que resultará del establecimiento en aquel Principado de una capitanía general.

---

Aun cuando sigue ofreciendo bastante cuidado la enfermedad del señor ministro de Estado, ayer tarde esta experimentó algun alivio, que ha continuado durante la noche.

---

Anuncia un periódico de Lóndres haberse formado en aquella capital una compañía que se propone explotar 38 minas de plata que abarcan una superficie de 607 acres, en el distrito minero de Hiendelaencina.

---

El juéves de la semana pasada se sacó del Banco de Lóndres una cantidad de oro por valor de cuatrocientas mil libras esterlinas, ó sean unos dos millones de duros. «Al principio, dice *El Español de ambos Mundos*, se dijo que esta suma estaba destinada al Comptoir d'escomptes de Paris, pero, segun mejores informes, va á Madrid al Banco de España, para ser acuñada en la nueva casa de moneda. Esto parece indicar que el Gobierno español vá á emprender acuñaciones en gran escala, sin duda con el objeto de corregir los males que produce el mal sistema monetario del país, el peor de Europa hoy, y que está clamando por remedio.»

---

*La Iberia* ha interpuesto recurso de nulidad contra la sentencia dada y pronunciada en 1.° del actual en la denuncia del artículo correspondiente al 2 de Setiembre último, fundándose en que no se dispuso por la autoridad civil ni por el fiscal de imprenta, la recogida de dicho número.

---

El miércoles 24 del actual, á las once de la mañana, se verificará en el juzgado de primera instancia del Barquillo, la vista causa del artículo escrito en *La Epoca* por D. Carlos Navarro, y denunciado por el Sr. Gonzalez Brabo. El Sr. Eguizabal sostendrá la acusacion, y el Sr. Gris Benitez defenderá al señor Navarro.

---

Hace pocos dias, al pasar por el puente de Tajuña, en direccion al pueblo de Morata, una pobre mujer que llevaba un niño pequeño en sus brazos, hallándose ademas embarazada, cayó al rio de resultas de haberse espantado la caballería. Al ver esta desgracia los vecinos del indicado pueblo Juan Guascueña y Antonio Jigorro, se arrojaron al agua y con exposicion de sus vidas, pues el rio tiene allí alguna profundidad, y su corriente es rápida, lograron salvar á la infeliz mujer y á la inocente criatura que estaban ya á punto de perecer.

---

Por la contaduría central se avisa á los individuos de las clases pasivas que cobran sus haberes por la tesorería central, para que se presenten en aquella dependencia con los documentos de costumbre, á fin de acreditarles sus haberes en la nómina del mes actual.

---

Los ingresos que han tenido los ferro-carriles españoles durante el tercer trimestre de este año, superan en cuatro millones á los del segundo. La comparacion entre las sumas de los productos de los tres primeros trimestres de este año y los del año anterior, ofrece un resultado de más de 31 millones á favor de este año, si bien hay tambien un aumento de cerca de 600 kilómetros.

---

La contribucion de consumos ha producido en 1859 283.961,739 rs., de los cuales corresponden á cada habitante cerca de 18 rs. Los diversos artículos sobre que gravita, la han adeudado en esta forma: vinos, 44.110,258; carnes frescas y saladas, 42.087,126; aceite, 20.299,587; aguardiente y licores, 11.889,795. Los demas artículos figuran por cantidades mucho más cortas.

---

Las líneas telegráficas abiertas al público en la Península comprenden 6.373,631 kilómetros. Los despachos han producido desde 1.° de Marzo de 1855, en que principió en España este servicio, hasta fin de 1859, 11.413,627 88.

El total de cartas que circularon en España y sus posesiones de Ultramar, durante el año último, fué de 47.490,426.

Las líneas de postas recorren 705 1/2 leguas, y las retribuciones ascienden á 9.364,537.

---

Los *faros* encendidos en fin de Diciembre de 1859 en las costas de España eran 61: habia otros muchos en construccion y proyecto: el impuesto de faros produjo 12.859,821: los faros iluminados costaron 11.549,706 rs.

---

Parece que el ayuntamiento de esta córte ha resuelto favorablemente el expediente relativo á la construccion de dos puentes sobre el rio Manzanares, en los sitios de San Isidro y San Antonio de la Florida, mejora reclamada tiempo há, tanto por la gran utilidad que reporta, como por el ornato público. Falta ahora que el ministerio de la Gobernacion se adhiera al dictámen del ayuntamiento.

---

Las mismas variaciones atmosféricas y meteorológicas ocurrieron y casi los mismos vientos soplaron en la presente semana que en la anterior. La atmósfera limpia y despejada; el termómetro entre los 4 y 22°; el barómetro en la sequedad, y á las 26 pulgadas y 4 líneas poco más ó ménos.

Tampoco hubo diferencia en las enfermedades reinantes: á pesar de la sequedad del otoño, húmedo por lo comun en esta córte, son muy escasas en número, si bien no dejaron de ir acompañadas de cierta malignidad. Así es que hay, ademas de muchos catarros, fluxiones, oftalmías, erisipelas y anginas, bastantes calenturas gástricas que terminaron en nerviosas, muchas intermitentes rebeldes, no pocas hemorragias procedentes de las membranas neumo-gástrica y génito-urinaria, y algun caso que otro de apoplegías, pleuresías y neumonías, que por lo regular terminaron de un modo desgraciado.

En cuanto á las enfermedades crónicas, siguieron su curso de una manera bastante regular; así es que por fortuna son pocas las defunciones que produjeron en este último setenario (*Siglo Médico*.)

---

La Excma. señora duquesa de Gor acaba de crear en Granada un excelente establecimiento de educacion, al que consagra un bello artículo la señora doña Dolores Arraez de Liedó, encareciendo los beneficios que con su generosidad ha proporcionado á Granada aquella noble y piadosa señora.

---

El segundo alambre eléctrico de Ciudadela á Mahon, se estaba acabando de colocar á la fecha del 14.

---

Parece, dice el 18 *La Abeja Montañesa*, periódico de Santander, que en la mañana de anteayer, y conforme á un plan ya acordado de antemano, segun puede colegirse de lo que pasó, al tiempo de disponerse la marcha del tren ordinario, se fueron presentando en el anden de la estacion los maquinistas ingleses, y sucesivamente ofrecieron sus dimisiones. La gerencia, que debia estar apercibida de la especie de complot que se fraguaba, obró con una energía laudable, admitiendo en el acto las dimisiones, y disponiendo inmediatamente el reemplazo con otros maquinistas españoles.

---

Segun escriben de Zaragoza, se ha determinado en estos últimos dias que la estacion central de los ferro-carriles de Madrid y Navarra tenga su asiento en aquella capital, y no en el sitio llamado de *Las Casetas*, á dos leguas de la poblacion, como ántes se habia decidido. El mismo corresponsal dice que se ha condonado á aquel ayuntamiento la deuda que tenia con el Gobierno por razon del agua del canal, y que en atencion á lo mucho que sufrió aquella heróica ciudad en los sitios de 1808 y 9, se la abonarán algunos millones de indemnizacion.

---

Un periódico valenciano rectificó el 19 la noticia que ha circulado, relativa al asesinato del Cura de Puzol, en estos términos:

«El domingo último, al amanecer, se oyeron en el inmediato pueblo de Puzol tres detonaciones consecutivas, que muchos vecinos tomaron por truenos que se disparaban para solemnizar alguna fiesta.

»Por desgracia no era así; y varias personas que se encaminaban á la iglesia á asistir á la primera Misa, encontraron cerca del templo el cadáver del sacristan.

»Al parecer, este se dirigia, como de costumbre, á tocar el alba, cuando recibió tres tiros, que le dejaron muerto en el acto.

Segun nuestras noticias, los criminales no han sido descubiertos.»

---

En el *Irurac-Bat* del 18 leemos lo siguiente: «Se nos ha referido que hace pocas noches se intentó asaltar una casa muy conocida en la anteiglesia de Arrigorriaga. El hecho debió ocurrir de este modo:

Dos ó tres malhechores se propusieron dar el golpe á las altas horas de la noche y en ocasion en que los habitantes de la casa dormian. Esta tiene, como otras muchas de nuestro pais, una gran parra exterior, cuyos brazos rodean el edificio por encima de los balcones y ventanas. Un criado de la casa sintió ruido como de quien trepaba por la parra, y corriendo hácia una de las ventanas despues de haber cogido una escopeta, vió con no poco asombro suyo, á un hombre encaramado en aquella, que hablaba muy quedo con otros que se habian quedado abajo. Verlo, apuntarlo y dispararle un tiro fué obra de un momento, así como atrancar fuertemente una ventana. Esperó á que amaneciera y abrió la puerta de la casa, dirigiéndose hácia el lugar de la escena de la noche anterior. En él halló algunas gotas de sangre y un reguero que le permitió seguirle hasta el camino real, donde le quedó borrado del todo.

Parece que dió parte del suceso, y hasta hemos oido decir que se ha arrestado por sospechosos á dos individuos que trabajaban en las obras del ferro-carril. Se nos ha indicado tambien que no es este solo el conato de escarmiento ocurrido en aquel distrito, y que los vecinos, que jamás han temido viajar de noche y salir de sus casas á cualquier hora, no se atreven hoy á abandonarlas una vez que llegan las sombras de la noche. Con este motivo nos han indicado lo conveniente que seria que por aquella parte se duplicaran las parejas de la Guardia civil, cuyos servicios son de tanto provecho, y las que, de seguro, darian pronto alcance á los agresores que se presentasen.»

---

Tanto en la primera representacion como en la segunda que se dió anoche en el teatro Real de la *Lucrecia* se han esmerado los actores, saliendo el público muy complacido y habiendo recogido aquellos abundante y merecida cosecha de aplausos.

Parece que el señor Belart ha sido contratado para dar algunas funciones en este teatro, debiendo comenzarlas con la *Sonámbula*, que es ópera en donde ha logrado en todas partes aquel célebre tenor ser muy aplaudido.

MERCADOS DE ESPAÑA.

MADRID.—Trigo, de 44 á 52 rs. fanega; cebada, de 24 1/2 á 26 id. id.; garbanzos, de 32 á 42 rs. arroba; arroz, de 30 á 34 id. id.; aceite, de 76 á 78 id. idem; vino, de 32 á 40 id., id., id.; vaca, de 42 á 47 id. idem tocino, de 72 á 76 id. id.

AVILA.—Trigo, de 28 á 35 rs. fanega; centeno, de 21 á 22 id.; cebada, de 23 á 24 id.; garbanzos, de 80 á 120 id. id.; patatas, de 2 á 3 rs. arroba; vino, de 18 á 26 id. id.; aceite, de 72 á 76 id. id.; jabon, de 70 á 72 id. id.

ALICANTE.—Trigo, de 46 á 50 rs. fanega; cebada, de 130 á 132 rs. cahiz; garbanzos, de 22 y 27 rs. barchilla; arroz, á 28 rs. arroba; aceite, de 83 á 84 reales arroba; vino, de 13 á 15 rs. cántara; aguardiente, á 26 id. id.

BADAJOZ.—Trigo, de 35 á 36 rs. fanega; cebada, de 18 á 20 id. id.; centeno, á 24 id. id.; habas, á 38 idem idem; garbanzos, á 80 rs. arroba; arroz, de 30 á 34 idem, id.; aceite, de 62 á 64 id. id.; vino, de 24 á 30 reales id. id.; aguardiente, de 82 á 140 id. id.; vaca, á 45 id. id.

BARCELONA.—Trigo, de 55 á 57 rs. fanega; cebada, á 26 id. id.; maiz, á 32 id. id.; habas, á 43 id. idem; garbanzos, de 61 á 98 arroba; arroz, de 103 á 108 idem id.; aceite, á 62 id. id.;

CIUDAD-REAL.—Trigo, de 45 á 46 rs. fanega; cebada, de 12 á 13 id. id.; centeno, de 20 á 21 id. idem; habas, de 64 á 66 id. id.; aceite, de 66 á 68 rs. arroba; vino, de 80 á 100 id. id.

CÓRDOBA.—Trigo, de 46 á 51 rs. fanega; cebada, de 26 á 27 id. id.; habas, de 36 á 38 id. id.; garbanzos, de 51 á 80 rs. arroba; aceite, de 54 á 66 reales arroba.

CORUÑA.—Trigo, 14 rs. ferrado; centeno, 9 idem idem; maiz, 11 id. id.; arroz de Valencia, á 104 reales quintal; aceite, á 67 ps. frs. pipa; aguardiente de caña, á 48 ps. frs. pipa; vino, á 30 pesos fuertes pipa.

GRANADA.—Trigo, de 50 á 57. rs. fanega; cebada, de 28 á 32 id. id.; maiz, de 44 á 51 id. id.; habas, de 37 á 40 id. id.; aceite, á 68 rs. arroba.

HUESCA.—Trigo, de 19 á 20 rs. fanega; cebada, de 12 á 13 id. id.; garbanzos, de 52 á 56 rs. arroba; arroz, de 30 á 32 id. id.; aceite, de 71 á 72 id. idem; vino, de 11 á 12 rs. cántara.

JAEN.—Trigo, de 44 á 46 rs. fanega; cebada, á 20 idem idem; aceite, de 58 á 63 rs. arroba.

LEON.—Trigo, de 33 á 36 rs. fanega; cebada, de 18 á 19 id. id.; centeno, de 24 á 27 id. id.; habas, de 60 á 66 id. fanega; garbanzos, de 60 id. id.

LÉRIDA.—Trigo, á 76 rs cuartera; cebada, á 38 idem idem; centeno, á 56 id. id.; maiz, á 40 idem idem; habones, á 44 id. id.; arroz, á 25 rs. arroba; aceite, á 60 rs. arroba; vino, á 8 id. id.; aguardiante, de 38 á 42 id. id.

LOGROÑO.—Trigo, á 44 rs. fanega; cebada, á 28 idem idem; centeno, á 32 id. id.; maiz, á 32 idem idem; garbanzos, á 40 rs. arroba; arroz, á 34 idem idem; aceite, á 88 rs. cántara; vino, á 19 id. idem; aguardiente, á 76 id. id.; vaca, á 1, 64 c. libra; tocino, á 2, 36 id. id.

LUGO.—Trigo, á 42 rs. fanega; cebada, á 22 idem idem; centeno, á 22 id. id.; maiz, á 37 id. id.; garbanzos, á 28 rs. arroba; arroz, á 38 id. id.; aceite, á 80 id. id.; vino, á 30 id. id.; aguardiente, á 64 id. id.; vaca, á 1, 14 cs. libra; tocino, á 2, 64 id. id.

MÁLAGA.—Trigo, de 62 á 64 rs. fanega; cebada, á 32 id. id.; maiz, á 48 id. id.; garbanzos, á 65 rs. arroba; aceite, á 64 id. id.

MURCIA.—Trigo, de 57 á 60 rs. fanega; cebada, de 27 á 28 id. id.

ORENSE.—Trigo, á 46 rs. fanega; cebada, á 20 idem idem; centeno, á 28 id. id.; maiz, á 35 id. id.; arroz, á 40 rs. arroba; garbanzos, á 24 id. id.; aceite, á 74 id. id.; vino, á 25 id. id.; aguardiente, á 75 id. id.

PALENCIA.—Trigo, á 130 rs. carga; cebada, á 60 reales fanega.

SALAMANCA.—Trigo, de 23 á 30 rs, fanega; cebada, á 17 id. id.; centeno, de 19 á 20 id. id.; garbanzos, de 80 á 120 rs. arroba; arroz, á 33 id. id.; aceite, á 75 id. id.; vino, de 22 á 60 id. id.

SEVILLA.—Trigo, de 51 á 64 rs. fanega; cebada, de 33 á 34 id. id.; aceite, de 59 á 61 rs. arroba.

SORIA.—Trigo, de 26 á 28 rs. fanega; cebada, de 24 á 26 id. id.; centeno, de 25 á 26 id. id.; garbanzos, de 110 á 140 rs. fanega; arroz, de 32 á 34 reales arroba; aceite, de 74 á 78 id. id.

TOLEDO.—Trigo, á 35 rs. fanega; cebada, de 15 á 17 id. id.; centeno, á 28 id. id.; garbanzos, de 22 á 30 rs. arroba; arroz, de 24 á 28 id. id.; aceite, á 71 id. id.; vino, á 26 id. id.; aguardiente, á 70 id. id.; vaca, á 22 c. libra; tocino, á 28 id. id.

VALENCIA.—Trigo, de 240 á 250 rs. cahiz; maiz, de 12 á 12 1/2 rs. barchilla; garbanzos, de 28 á 56 reales arroba: arroz, de 24 á 25 rs. barchilla; aceite, de 59 á 60 rs. arroba.

VALLADOLID.—Trigo, de 35 á 37 rs. fanega de 92 libras; cebada, de 15 á 16 id. id.; garbanzos, de 60 á 130 id. id.; arroz, de 27 á 32 rs. arroba; vino, de 16 á 19 rs. cántaro; aguardiente, de 42 á 50 id. id.

ZAMORA.—Trigo, de 35 á 37 rs. fanega; cebada, de 17 á 19 id. id.; centeno, de 21 á 23 id. id.; garbanzos, de 20 á 25 reales arroba; arroz, de 32 á 34 idem idem; aceite, de 75 á 77 reales arroba.

VITORIA.—Trigo, á 40 rs. fanega; cebada, á 37 idem idem; maiz á 34 id. id.; garbanzos, á 37 id. idem; arroz, á 35 rs. arroba; aguardiente, á 61 id. id.; vino, á 28 id. id.; vaca, un real libra; tocino, dos id. id.

*El secretario de la Redaccion,*
M. HERRERA DE TEJADA.

## PARTE RELIGIOSA.

SANTO DE HOY. *Santa María Salomé, viuda.*

SANTOS DE MAÑANA. *San Pedro, Obispo, y San Juan Capistrano, confesor.*

CULTOS RELIGIOSOS.

Cuarenta horas en la Iglesia de San Juan de Dios, donde dará principio la solemne novena del glorioso San Rafael Arcángel á expensas de su Real congregacion: á las ocho de la mañana se pondrá manifiesto á su Divina Magestad; á las diez será la Misa mayor con sermon, que predicará D. Ciriaco Cruz: por la tarde á las tres y media se rezará la estacion y rosario, seguirá el sermon, que predicará D. Joaquin Corral, despues la novena, gozos, antífona, Salmo Credidi y la reserva.

Continúa tambien la novena del Santo Arcángel, en San Antonio de los Portugueses, predicando por la tarde D. Manuel Solis.

Se practicarán ejercicios espirituales por la noche en San Ignacio, Italianos, y Monserrat.

## PARTE OFICIAL DE LA GACETA.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

S. M. la Reina y su augusta Real familia continúan en esta córte, sin novedad en su importante salud.

(*Gaceta de ayer.*)

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.

*Real decreto.*

Vengo en disponer que D. Leopoldo O'Donnell, duque de Tetuan, presidente de mi Consejo de ministros se encargue del despacho del ministerio de Estado durante la enfermedad de D. Saturnino Calderon Collantes.

Dado en Palacio á veinte de Octubre de mil ochocientos sesenta.—Está rubricado de la Real mano.—El ministro de Gracia y Justicia, Santiago Fernandez Negrete.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.

*Real decreto.*

Habiendo renunciado D. Joaquin Peralta el cargo de diputado á Córtes por el distrito de Puentedeume, provincia de la Coruña,

Vengo en mandar que se proceda á nueva eleccion en dicho distrito con arreglo á la ley de 18 de Marzo de 1846 y su adicional de 16 de Febrero de 1849.

Dado en Palacio á veinte de Octubre de mil ochocientos sesenta.—Está rubricado de la Real mano.—El ministro de la Gobernacion, José de Posada Herrera.

(*Gaceta del lúnes.*)

MINISTERIO DE LA GUERRA.

REGLAMENTO DE LA ESCUELA GENERAL DE HERRADORES Y FORJADORES.

TITULO PRIMERO.

*De las Escuelas de herradores.*

Artículo 1.° La Escuela militar de herradores formará como hasta aquí la tercera seccion de la general de caballería establecida en Alcalá de Henares, declarándose, desde la aprobacion de este reglamento, preparatoria de la ciencia de veterinaria en lo concerniente á ese objeto especial.

Su cuadro se compondrá de un capitan, dos tenientes, dos alféreces, un sargento primero, cuatro segundos, 13 cabos, de ellos uno furriel, cuatro herradores y dos forjadores examinados, 12 soldados para el servicio de asistentes, ordenanzas, carrero, barbero, sastre y zapatero, y tres caballos de carro.

Art. 2.° Siendo el objeto de esta Escuela proveer de buenos herradores á todos los institutos montados del ejército y demas dependencias que tengan plazas montadas, á quienes el Gobierno considere conveniente dar estos auxiliares, el número de alumnos, con relacion á la dotacion reconocida para la fuerza montada permanente y segun su organizacion actual, será el de 160 su *minimum* quedando indeterminado el *máximum* por depender este de circunstancias variales y difíciles de sujetar á ningun dato positivo.

Art. 3.° La eleccion de capitan y subalternos para la Escuela se procurará recaiga siempre en oficiales á propósito para este destino especial.

TITULO II.

*De la enseñanza de los alumnos.*

Art. 4.° Para que esté en relacion la instruccion que han de recibir los alumnos con la general de la ciencia, y con el tiempo que han de permanecer en dicha escuela, y puedan despues completar sus estudios en las de veterinaria, cumplido que hayan el tiempo de su servicio en el ejército, teniendo presente el que han de permanecer en la referida Escuela militar de herradores, cursarán en ella año y medio solar, dividido en dos cursos de nueve meses cada uno, equivalente á dos años escolásticos que emplearán en el estudio de las materias y en la forma siguiente:

Primer año: Principiará en 1.° de Octubre, y estudiarán en él elementos de álgebra y geometría, anatomía general y descriptiva de los principales animales domésticos, exterior de los mismos, cirugía menor, nociones de apósitos y vendajes, arte de herrar teórico y práctico, y nociones del forjado.

Segundo año: Fisiología, higiene, cirugía menor con nociones de apósitos y vendajes, arte de herrar teórico y práctico, y práctica de forjado.

Art. 5.° Las obras de texto por que estudiarán los alumnos de esta escuela serán las mismas que se usan en las Escuelas de veterinaria.

En el caso de que los catedráticos de esta Escuela crean conveniente recopilar algunos conocimientos de particular aplicacion á las materias que estudien los alumnos de ella y no los de las Escuelas de veterinaria, podrán escribir alguna obra; pero para que pueda servir de texto, será preciso que la remitan por conducto de sus jefes á la direccion general de instruccion pública para que, haciéndola examinar por quien convenga, recaiga la resolucion procedente.

Art. 6.° En fin del primer año, ó sea á últimos de Junio, sufrirán sólo exámen de anatomía general y descriptiva de animales domésticos, y de exterior. En 1.° de Agosto siguiente principiarán el segundo año, que terminará en fin de Mayo, con los exámenes de fisiología, higiene, cirugía menor, arte de herrar teórico y práctico, y forjar una herradura.

Los exámenes serán públicos.

A los que resulten aprobados se les expedirán sus correspondientes certificaciones; á los examinados se les aplicará por el tribunal, y en consonancia con lo que para el caso previene el art. 85 del citado Real decreto de 14 de Octubre de 1857, segun el juicio calificativo que forme de cada uno, las censuras de *sobresaliente*, *bueno*, *suspenso ó desaprobado*, entendiéndose aprobados los que obtengan cualquiera de las dos primeras.

Las censuras se estamparán con separacion las que corresponden á la parte teórica y á la práctica de herrado.

Art. 7.° Para que los alumnos de esta Escuela disfruten de las ventajas que concede á todos los estudiantes en las clases civiles la ley de instruccion pública, y á los de veterinaria en especial el artículo 87 del citado Real decreto de 14 de Octubre de 1857, en cuanto es compatible con los desembolsos del ejército, que les da la carrera á su costa, y lo que exige la equidad para los que se atrasen por enfermedad ú otras causas ajenas á su voluntad, y sean declarados suspensos por el tribunal de exámenes, se observará lo siguiente:

1.° Los alumnos de primer año que sean declarados suspensos continuarán repasando con el catedrático de su año el mes de Julio, ingresando en la cátedra de segundo año en 1.° de Agosto; pero combinando el repaso con el de primero, este mes y el de Setiembre, en fin del cual serán nuevamente examinados, y los que resulten aprobados continuarán incorporados á la cátedra de segundo año.

2.° Los que del mismo modo sean declarados suspensos en los exámenes del segundo año, continuarán repasando con su propio catedrático los meses de Mayo, Junio y Julio, sufriendo en fin de este otro exámen, y los que sean aprobados gozarán de las ventajas que les concede este reglamento.

Los alumnos suspensos que no se rehabiliten en el segundo exámen de fin de la prórroga de repaso serán expulsados de la Escuela con los reprobados, sin derecho á los beneficios de este reglamento, y destinados en su clase á los regimientos que estime conveniente el director general de caballería; pero con sujecion á lo que previene el art. 29 segun las circunstancias que en cada uno concurran.

La especialidad de esta Escuela con la circunstancia de costear el Estado la carrera á los alumnos, exige restricciones para que no se agraven los intereses públicos, por lo que impone la expulsion á los reprobados; sin embargo, siempre que á algun alumno se le imponga aquella desfavorable censura, si procediese su falta de instruccion de una prolongada enfermedad se consultará, debidamente justificado el caso, al director general de caballería, el que, en vista de lo que resulte podrá acordar la repeticion de curso si lo estima justo.

Art. 8.° Los que sean aprobados en los dos años serán destinados á los regimientos y demas dependencias de los institutos montados que tengan herradores en su dotacion de cuadro, pudiendo con la certificacion de práctica, expedida por el primer profesor del cuerpo en que sirvan, y la que reciben en la Escuela al ser examinados, pedir el ingreso en cualquiera de las de veterinaria del reino luego que obtengan su licencia absoluta.

Art. 9.° Los que resulten aprobados en los cursos se les declararán ganados el primero y segundo año de estudios de la ciencia veterinaria, y tendrán derecho, terminado su servicio militar, á que se les admita á estudiar en las Escuelas de veterinaria en un solo curso los años tercero y cuarto de la carrera, obteniendo, si fuesen aprobados en los exámenes de prueba de curso y reválida, el título de profesor veterinario de segunda clase. Los que despues de hacer los referidos estudios quieran hacerse profesores veterinarios de primera clase podrán estudiar el segundo período en la forma que marca el reglamento de 14 de Octubre de 1857, vigente para las escuelas profesionales de veterinaria.

Art. 10. La enseñanza de los alumnos estará á cargo de dos catedráticos, que serán declarados tales en público concurso de oposiciones, abierto exclusivamente entre los profesores del cuerpo de veterinaria militar, con opcion sólo á las ventajas de escala de su reglamento especial. A los que adquieran dichas cátedras por oposicion se les declarará la categoría de profesores de Escuela de su cuerpo, gozando el sueldo y uniforme de tales durante el desempeño de sus cátedras; pero en la escala general del cuerpo seguirán en el lugar y categoría que por su antigüedad les corresponda, obteniendo los ascensos á que tengan derecho en el órden natural de vacantes.

Siempre que alguno de estos catedráticos deje de serlo por alguna causa legal, disfrutará sólo el sueldo que por su empleo efectivo le corresponda.

Art. 11. Para que los exámenes y certificaciones que en su consecuencia se expidan, estén en armonía con lo que dispone la ley de Instruccion pública para los establecimientos privados incorporados á las Universidades, se verificarán aquellos en Alcalá de Henares ante un tribunal compuesto de catedráticos de la Escuela profesional de Veterinaria de Madrid y los de la de Alcalá, y las certificaciones de prueba de curso se expedirán por la secretaría de la citada Escuela profesional de Veterinaria de Madrid, pasando nota de ellos á la inspeccion del cuerpo de veterinaria militar para los efectos oportunos. El director general del cuerpo de sanidad militar militar, que recibirá de la inspeccion del cuerpo la relacion de los aprobados, la pasará á la direccion de Instruccion pública para que le conste los que tienen derecho en su tiempo á simultanear el tercero y cuarto año, y pueda desvanecer cualquiera duda que ocurra.

El tribunal de exámen lo presidirá el catedrático más antiguo.

Atendido el carácter militar de la Escuela, siempre que tuviere por conveniente presenciar los exámenes el director de caballería, ó bien el jefe de la Escuela general y por delegacion de aquel, tomarán la presidencia del tribunal.

Art. 12. Para que la Escuela militar de herradores pueda sostener el carácter de preparatoria para el estudio de la ciencia veterinaria, la direccion general de Instruccion pública, así como la de sanidad y veterinaria militar, podrán girar por sí ó delegando sus facultades á alguna persona competente, las visitas puramente científicas que crean oportunas para poder adquirir un conocimiento exacto de la instruccion que reciben los alumnos, debiendo, para el acto de verificarlo, pedir la vénia al subdirector del establecimiento.

Art. 13. Atendida la índole especial de la Escuela de herradores, la extension de las materias que han de estudiar los alumnos, lo hábiles que han de presentarse en la parte práctica para que el Estado reporte las ventajas que se propone de los dispendios que hace para la enseñanza, los alumnos se dedicarán sólo y exclusivamente al estudio teórico y práctico de las materias que quedan asignadas, relevándolos de todo servicio militar, excepto el interior del cuartel, revistas y ejercicios que se determinan en los artículos 35 y 36, para mantener y conservar la policía, disciplina y buen nombre del ejército á que pertenecen; pues el con recogimiento á que los somete la vida militar se podrá conseguir el objeto primordial de la Escuela.

(*Se continuará.*)

## ESPECTÁCULOS.

PRINCIPE.—Funcion para hoy lúnes 22 de Octubre de 1860, á las ocho y media de la noche.—El drama nuevo en tres actos y en verso: *Deudas de la conciencia.*—Baile.—El proverbio en un acto, titulado: *Pobre importuno.*

CIRCO.—Funcion para hoy lúnes 22 de Octubre, á las ocho y media de la noche.—La zarzuela en tres actos, titulada: *La cruz del valle.*

ZARZUELA. Funcion 22.ª de abono, para hoy lúnes 22 de Octubre de 1860, á las ocho y media de la noche.—La zarzuela en tres actos titulada: *Memorias de un estudiante.*

VARIEDADES.—Hoy lúnes, 22 de Octubre á las ocho de la noche, la comedia nueva en tres actos, titulada: *Historia de una carta.*—Baile.—La graciosa pieza en un acto, titulada: *No más secreto.*

MERCADO DE MADRID.

PRECIOS DE ARTÍCULOS AL POR MAYOR Y MENOR EN EL DIA DE AYER

| | Rs. vn. arroba. | | | | Cuartos libra. | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Carne de vaca. | 42 | á | 47 | rs. | 18 | á | 20 c. |
| Idem de carnero. | 13 | á | 13 1/2 | id. | 18 | á | 20 |
| Idem de ternera. | 66 | á | 74 | id. | 34 | á | 42 |
| Idem de cordero. | | á | | id. | | á | |
| Tocino añejo. | 74 | á | 78 | id. | 28 | á | 30 |
| Idem fresco. | | á | | id. | | á | |
| Idem en canal. | | á | | id. | | á | |
| Lomo. | | á | | id. | | á | |
| Jamon. | 96 | á | 106 | id. | 38 | á | 46 |
| Aceite. | 76 | á | 78 | id. | 22 | á | 24 |
| Vino. | 32 | á | 40 | id. | 10 | á | 12 |
| Pan de dos libras. | | | | | 11 | á | 13 |
| Garbanzos. | 30 | á | 40 | id. | 10 | á | 16 |
| Judias. | 22 | á | 29 | id. | 8 | á | 12 |
| Arroz. | 29 | á | 34 | id. | 10 | á | 41 |
| Lentejas. | 17 | á | 19 | id. | 7 | á | 9 |
| Carbon. | 7 | á | 8 | id. | | á | |
| Jabon. | 62 | á | 68 | id. | 20 | á | 22 |
| Patatas. | 4 1/2 | á | 5 1/2 | id. | 2 | á | 3 |

PRECIOS DE GRANOS EN MERCADO EL DE AYER.

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Trigo. | de 46 | á | 53 | rs. |
| Cebada añeja. | de 24 | á | 25 | |
| Algarroba. | de | á | 32 | |

## ANUNCIOS.



Editor responsable: D. MANUEL DE TOMÁS.

Imprenta de Tejado, Pelayo, núm. 26, principal.

# EL PENSAMIENTO ESPAÑOL.

## DIARIO DE LA TARDE.

Año I. | Este periódico sale á luz todos los dias, excepto los domingos.—Precios de suscricion.—En *Madrid*: 12 rs. al mes. En *Provincias*: 16 rs. al mes y 45 por trimestre en casa de los comisionados, y 15 rs. al mes y 42 trimestre en la Administracion. En *Ultramar*: 70 rs. trimestre. En el *Extranjero*: 54 rs. cada trimestre. | Mártes 23 de Octubre de 1860. | Puntos de suscricion.—*Madrid*: En la Administracion, calle del Arco de Santa María número 18, cuarto principal, y en las librerías de la *Publicidad*; *Olamendi*; *López*; *Bailly-Bailliere*, *Cuesta* y *Perdiguero*.—*Provincias*.—En las principales librerías | Núm. 250.

### ADVERTENCIA.

Los señores suscritores, cuyo abono concluye á fin del presente mes, se servirán renovarlo oportunamente si no quieren experimentar retraso en el recibo del periódico.

En el anuncio inserto en la última plana pueden ver nuestros lectores los precios de suscricion y los modos de hacerla.

Nuestros comisionados en provincias continúan siendo los mismos que eran ántes, y los señores que gusten suscribirse por conducto de aquellos, pueden hacerlo como siempre. Una mala inteligencia de algunos suscritores nos obliga á estampar esta declaracion, que hasta ahora habiamos creido completamente escusada.

## PARTE EXTRANJERA.

Tenemos hoy, y probablemente en algunos pocos dias tendremos escasas noticias de las que se llaman de interes palpitante: la reunion de Varsovia pone en suspenso la actividad revolucionaria, y engendra espectativas de esperanza y de temor, que no pueden ménos de producir una pausa en el alborotado curso de los acontecimientos presentes y venideros.

¿Qué saldrá de Varsovia? Esta es la gran cuestion, casi la única del dia. Referente á ella nos comunicó ayer á última hora el telégrafo de París un hecho que no carece de importancia, cual es la carta del Emperador de Rusia recibida, segun lo declara el *Constitutionnel*, por Napoleon III, y concebida en términos, se dice, suficientes á quitar á la entrevista de Varsovia todo carácter de acto hostil contra el Imperio frances.

Es posible que los diarios napoleónicos publiquen el texto de esta carta, y es tambien posible que no; si la publican, ya saldremos de dudas, y juzgaremos con el documento á la vista, el fundamento que Napoleon tenga para prometérselas tan felices; pero si no la publican (y esto es para nosotros lo probable) en el hecho mismo de no publicarla, tendremos un grave indicio de que la cosa no es tan satisfactoria como se trata de hacernos creer. Siempre tendria, sin embargo, de importante, el ser un síntoma de que en la conferencia de Varsovia no se excluye medio alguno de los que puedan acarrear una solucion pacífica de las cuestiones europeas.

Pero, por otro lado, si se comparan estos preliminares de carácter conciliador con la tremenda actitud en que se han colocado todas las Potencias, armadas como en vísperas del combate; y si despues se considera la índole misma de las cuestiones sometidas á su deliberacion, se hallará que cabalmente la solucion pacífica de ellas es la que no cabe hoy de manera alguna en los cálculos humanos. Y si no, basta enunciar nada más alguna de estas cuestiones.

¿Pueden dispensarse las Potencias europeas de intimar al Piamonte que abandone desde luego el fruto de sus rapiñas?—

¿Pueden limitar esta intimacion, exigiendo, por ejemplo, el abandono del reino de Nápoles, y dejando al usurpador en posesion de la Italia Central?—

¿Pueden dejar mutilado el patrimonio de San Pedro, y hacerse sordas á la reclamacion de sus derechos íntegros, que en ningun caso renunciará de manera alguna la Santa Sede?—

¿Pueden obtener del Gobierno sardo una aquiescencia pacífica ni una dócil resignacion al sacrificio que se le exija de sus ambiciones? Y caso de que del Gobierno sardo puedan obtener este imposible, ¿lograrian con igual facilidad que el partido italiano del movimiento ratificase y segundase la resignacion del Gobierno sardo?—

¿Puede Inglaterra conformarse á ver á Francia poseyendo las comarcas de Niza y Saboya, es decir, dominando los Alpes italianos, sin pedir alguna compensacion que equilibre, cuando ménos, el influjo ingles y el frances en la península itálica?

Seria ocioso acumular más problemas: todas cuantas personas piensan algo en política y han seguido el complicado curso de los sucesos desde el principio de la guerra de Italia, saben que no hay cuestion, entre las infinitas ocasionadas por estos sucesos, que no esté ligada estrechísimamente con las demas.

¿Es injusta la invasion del Piamonte en el continente napolitano?—Sí: lo es, por confesion unánime de todas las Potencias.—¿Y en virtud de qué principios se declara injusta esa invasion?—En virtud del derecho de gentes, que se considera violado por la invasion en sí misma, y por el modo con que ha sucedido. Y dicho se está que si el derecho de gentes ha sido violado en la invasion del continente napolitano, lo propio y aun más lo habia sido ántes en la pirática invasion de Sicilia.

Pues bien: ¿cuál de estos principios deja de aplicarse, con igual fundamento por lo ménos, á la usurpacion de las Marcas y de la Umbría?—Los mismos caractéres, con más el *sacrilegio* y la *traicion*, ha tenido el vandalismo piamontes en el territorio pontificio que en el del Rey de Nápoles. Y dicho se está igualmente que si injusta y reprobable es la invasion piamontesa en aquellas dos comarcas pontificias, por las mismas razones lo es la realizada anteriormente en las Romanías.

Pero si ante el derecho de gentes es injusta y reprobable la invasion de las Romanías, ¿cómo puede justificarse ni subsanarse la de los Ducados de Parma, Toscana y Módena, que fueron invadidos por el Piamonte al mismo tiempo, del propio modo y con igual [illegible] que las Romanías?

La cuestion de Italia se divide, digámoslo así, en dos partes: una, comprensiva de los hechos acaecidos durante la guerra del pasado año con Austria, y cuya série se termina en los pactos de Villafranca y de Zurich; otra, comprensiva de los hechos acaecidos despues de estos pactos, y contra las prescripciones terminantes estipuladas en ellos. Pues bien, supongamos que las Potencias europeas revalidan todo lo acaecido durante la primera de estas séries; supongamos que, en obsequio á la paz, renuncie Austria al inconcuso derecho de tener por irritos y nulos aquellos pactos, que han sido tan escandalosa y criminalmente violados; ¿pero y lo acaecido durante la segunda série? ¿en virtud de qué principios puede revalidarse? El principio de justicia, seguramente, no se invocará, pues ya las Potencias tienen declarado injusto, (así como no pueden ménos de declarar ilegal por estar hecho contra lo estipulado en pactos solemnes) lo ejecutado con posterioridad á estos pactos. El principio de la nuda conveniencia, aun prescindiéndose de que la conveniencia sola no es ni puede ser, para naciones civilizadas, principio de justicia, tampoco tiene aplicacion en el caso presente, pues no se concibe qué utilidad haya de reportar Europa de legitimar y sancionar los atentados del Piamonte, ni cabe en cerebro sano esperar que, una vez sancionados los crímenes ya cometidos por esta Potencia, dejase de aspirar á cometerlos nuevos.

De manera que si, por evitar la guerra inmediata, se daba el escándalo de sancionar los crímenes cometidos, se cometeria con esta sancion misma un nuevo y más horroroso crímen, que á lo horroroso juntaria el ser absolutamente inútil y aun contrario al fin con que se hubiese perpetrado. El Piamonte, una vez puesto por las Potencias de Europa en posesion de lo usurpado hasta hoy en Italia, se juzgaria, y con razon, autorizado á consumar la unificacion de la península, echándose sobre Roma y Venecia. Y tendriamos que con lo propio que se habria querido evitar la guerra inmediata, se habria robustecido el gérmen de otra guerra que, ciertamente, no seria remota.

En resúmen, si inconcebible es la manera de resolver hoy la cuestion de Italia sin guerra, más inconcebible es que la solucion pacífica que se escogitase, evitara la guerra para un término infalible y no lejano.

Desengañémonos, pues, y no nos forjemos ilusiones. Las Potencias de Europa intentarán reunirse en Congreso; harán todos los esfuerzos imaginables por no venir á las manos; propondrán y discutirán y plantearán acaso medios de transaccion, paliativos, aplazamientos nunca muy á larga fecha. Nosotros, sin embargo, continuaremos, para juzgar todas las combinaciones de la diplomacia, atenidos al sentido comun, á la ley de la historia, y á las reglas universales de justicia, que nos dicen:—«Al crímen sigue el castigo, como á la premisa la consecuencia; situaciones engendradas por la violencia, sólo con la fuerza se resuelven; atentados que asombran al mundo por la osadía é iniquidad de sus autores, son un escándalo que reclama expiacion y que pide reparaciones; si la diplomacia las niega, la lógica, que no es en último resultado sino la propia razon divina, las realiza indefectiblemente.»—

El mamarracho de Garibaldi parece que se ha metido á diplomático, y sale ahora con un *memorandum* proponiendo una alianza de unas cuantas naciones para hacer imposible, dice él, la guerra en el porvenir. Suponemos que nuestros lectores no nos exigirán detenernos á refutar las elucubraciones filosófico-políticas de semejante soñador; pertenecen á lo ridículo, y ahí las dejamos.—T.

### TELEGRAMAS.

#### Á LAS CINCO DE LA MAÑANA.

MARSELLA, 20.

Las noticias de Roma del 16 anuncian que los franceses han ocupado á Valmontone y Palestrino.

Los piamonteses están acampados á diez leguas de Roma, cerca de Rieti.

TURIN, 20.

A consecuencia de grandes manifestaciones de parte de los pueblos de Palermo y Messina, Mordini ha decretado que los sicilianos voten el 20 de Octubre por el sufragio universal. El entusiasmo es grande en Sicilia.

PARIS, 21.

Se ha publicado en Nápoles en el diario de Alejandro Dumas, un *memorandum* que es una especie de proyecto de paz perpétua que ha firmado Garibaldi.

Se dice que el dictador piensa más que nunca en retirarse, y se cree que dicho documento sea tal vez su testamento político.

La presencia de M. Hubner en Paris no tiene la importancia que han querido darle algunos periódicos, pues sólo ha venido de Normandía á asuntos [illegible]

TURIN, 20.

Garibaldi ha publicado un *memorandum* en el cual sostiene que la alianza de Francia, Inglaterra, Italia, España, Portugal y Rusia es el único medio de hacer imposible una guerra en el porvenir.

Se han firmado en Orvieto dos felicitaciones: la una dirigida al Emperador de los franceses y la otra á Víctor Manuel.

PARÍS, 22.

En la Bolsa de hoy se ha hecho el 3 por 100 frances á 68-80, el 4 1/2 á 95-70, el 3 por 100 español interior á 47 1/4, el exterior á 00, la diferida á 00 y la amortizable á 23.

LÓNDRES, 22.

Los consolidados se han hecho de 92 7/8 á 93.

---

La siguiente carta que ha publicado *La Esperanza*, contiene pormenores muy interesantes, ralativos al sitio de Ancona, y es una nueva confirmacion de la villania de que han sido víctimas los gloriosos defensores de la Santa Sede.

La carta dice así:

«ROMA, 13.

»Os dirijo la relacion circunstanciada del sitio de Ancona, tal cual nos la hace un testigo ocular de los sucesos.

»Ya sabeis que, en su ausencia, el general Lamoriciere entregó el mando de la plaza de Ancona al conde de Quatre-Barbes, que contaba con 1,700 soldados de guarnicion. El dia 17 una fragata inglesa ancló en el puerto, en aquel momento tranquilo. El cónsul ingles pasó á ella inmediatamente, y despues de una conferencia, que duró cerca de tres cuartos de hora, volvió á su casa.

»El 18, á las once de la mañana, 15 buques enemigos aparecieron en el horizonte, fondeando en el abra: la fragata inglesa que habia llegado la víspera, tomó rango en el órden de batalla, y de ella partió el primer cañoneo del bombardeo, al cual contestaron inmediatamente las baterías del faro; pero al ver que á la distancia en que se habian colocado los buques enemigos no llegaban las balas, no se sabia qué pensar, hasta más tarde, en que se supo que todo ese ruido no habia tenido otro objeto que impedir se oyeran en Ancona los cañonazos de Castelfidardo.

»Efectivamente, el bombardeo por la escuadra tuvo lugar á la misma hora en que se daba la batalla. La guarnicion de Ancona, tranquilizada por la PALABRA del cónsul frances, garantizada á su vez por la carta del general Noüe, no podia sospechar la INFAME TRAICION de que el grueso del ejército de Lamoriciere estaba siendo víctima en aquellos momentos. El general Lamoriciere penetró aquel dia en la ciudad, á las cinco de la tarde, por la puerta Calamo. La cobarde emboscada de Castelfidardo se habia consumado. Para aquella hora habia callado el fuego de los buques enemigos, lo que prueba tambien que el objeto de esas salvas inofensivas no fué otro que el de impedir saliera la guarnicion de Ancona en auxilio del general.

»El 19, á las diez de la mañana, se vió entrar en el puerto un barco de cabotaje con algunos artilleros franco-belgas que, con una audacia inaudita habian atravesado la línea que formaban los buque enemigos. Traian consigo dos cañones, una bandera y las cajas de dos regimientos.

»El 20, los buques que se habian ido aproximando al puerto, empezaron nuevamente el bombardeo con extraordinaria violencia; por su parte, las baterías del faro les contestaron con un fuego muy bien sostenido, y que causó en los buques no pocas averías.

»La ciudad sufrió bastante. Varias bombas cayeron en el hospital de San Juan de Dios, matando á algunos heridos y enfermos en los mismos lechos que ocupaban. El Ghetto, barrio de judíos, fué tambien muy maltratado, muriendo bastantes mujeres y niños; durante esa misma noche, una bomba cayó en la cancillería de Francia.

»Con el dia cesó el bombardeo, pero sólo por muy pocas horas. A las nueve del dia siguiente volvió á empezar, y ya desde entónces no cesó sino en cortos intérvalos hasta el 28, lo mismo por tierra que por mar. Desde esos momentos no puede seguirse por órden de fechas la relacion de los acontecimientos. Ancona se encontraba metida en un doble círculo de hierro y fuego, de que partia la muerte sin descanso ninguno. Nuestros valientes católicos devolvian á sus enemigos golpe por golpe, sin dejarles conseguir ninguna otra ventaja que la de convencerse de que tenian mejores cañones; lo cual les procuró el dia 22 la vanidosa ilusion de haber creido desmontados tres de nuestros cañones, que reventaron por el esfuerzo de la carga.

»No debe olvidarse que 4,000 hombres, cuando más, tenian que defenderse de los esfuerzos de un ejército de 60,000 hombres con más de 100 cañones, apoyados ademas por toda una escuadra.

»La tarde del 25, las posiciones del monte Pelayo y del monte Poletto, defendidas por los irlandeses, fueron abandonadas; pero al enemigo le costó muy cara la posesion de esos fuertes insignificantes de la defensa, como que no pudo llegar á ellos sino limpiando el terreno de los muertos de su ejército que interceptaban la marcha. Envalentonados, sin embargo, por esa apariencia de triunfo los piamonteses, quisieron al dia siguiente apoderarse del monte Gardetto que defendian los austriacos, pero fueron rechazados, y huyeron ignominiosamente.

»Todas las tentativas que hicieron ese mismo dia para establecer baterías que dominaran la ciudad hácia la puerta Pia, fueron infructuosas: siempre fueron rechazados con grandes pérdidas.

»Durante la noche del 26 al 27, una gran parte de las fuerzas piamontesas de mar y tierra se reunieron para atacar el Lazaretto, posicion que debió ser momentáneamente abandonada; pero no bien habian penetrado en ella los piamonteses, cuando una brillantísima carga á la bayoneta, dirigida por el mismo general Lamoriciere, les arrojó de ella con inmensas pérdidas.

»Ya se comprende, sin embargo, que á pesar de lo desastrosos que todos esos ataques eran para el enemigo, á pesar de la inmensa gente que habian perdido, y de que de 16 buques sólo quedaban 11, las filas de la guarnicion se iban aclarando mucho, faltaban artilleros, debiendo echarse mano para el servicio de las piezas de hombres que no conocian el manejo, y, por último, bajo un fuego incesante: teniendo que rechazar un ataque tras de otro ataque, y eso durante ocho dias y ocho noches, los soldados se hallaban abrumados de fatiga.

»El dia 28, parte de la poblacion de Ancona, refugiada en las cuevas, donde no alcanzaban, sin embargo, á evitar la muerte, dirigió [illegible] por su honor y por su gloria habia hecho más de lo que humanamente podia hacerse, y que capitulara; pero el general no accedió á las representaciones. Se le veia dia y noche sin tomar un solo momento de descanso, correr de una puerta á otra puerta, excitando el celo de las tropas, prodigándolas elogios y consuelos, y dándolas los mayores alientos con su heróica apostura, en todos los puntos en que estaba el mayor peligro. Gracias á esos esfuerzos sobrehumanos, el terrible ataque dirigido en la noche del 27 contra la puerta Pia, se convirtió en una brillante victoria. Los franceses van á llegar en nuestro socorro, decia de vez en cuando el general. Hagamos un último esfuerzo, y nos salvamos. ¡Oh noble Lamoriciere, noble corazon frances, á quien ni la terrible traicion de Castelfidardo podia hacer dudar de la lealtad de sus compatriotas!

»No se podia hacer más de lo que se habia hecho, pero el sitio tocaba á su fin. El dia 28, á las tres de la tarde, se aproximaron de pronto tres fragatas al fuerte de la Linterna, abriendo contra él un fuego horroroso. Del fuerte dependia la conservacion de la ciudad, y el fuerte se quedó sin artilleros, porque murieron todos. Escuchad bien esto.

»El que lo mandaba, un oficial austriaco, hizo salir al resto de la guarnicion, imposibilitada de hacer otra cosa que presentar sus pechos al fuego de los cañones enemigos; y en seguida, con la mayor sangre fria, enfrente de los enemigos, arrojó la punta de un cigarro en el depósito de pólvora. La explosion fué terrible, las tres fragatas quedaron poco ménos que [illegible] pero la fatalidad hizo que la cadena que cerraba el puerto se desquiciara, y este quedó abierto, haciendo ya imposible toda resistencia. Sin embargo, en los demas buques de la escuadra, en los siete que quedaban, se enarboló el pabellon blanco, haciendo á poco lo propio en la ciudad, sin que por eso se consiguiera que las baterías del ejército dejaran el bombardeo, que duró todo aquel dia y toda la noche, matando á más de 100 personas del pueblo.

»El dia siguiente se celebró la capitulacion, estipulándose en ella que la guarnicion de Ancona saldria libre y con los honores de la guerra, así como que los oficiales podrian llevar consigo todos sus efectos. Es inútil decir que nada de esto se respetó. ¿Cómo habian de respetar los soldados piamonteses los bienes ajenos en presencia de los ejemplos de su Rey?

»No bien entraron en Ancona por la puerta Farina, con Cialdini á la cabeza, los soldados piamonteses empezaron individualmente la guerra, sin peligro y con provecho. Todo anconés que no llevaba la cucarda tricolor, se vió saqueado y magullado á culatazos: no hay que decir que lo propio sucedió á todos los soldados del ejército pontificio.

»Entre tanto, una nube de agentes de policía entrados con Cialdini, iba colocando en las esquinas de las calles una multitud de proclamas y de decretos, que llevaban al pié el nombre de Valerio, gobernador de las Marcas, por S. M. Víctor Manuel.

»Los primeros de esos decretos ordenaban el destierro perpétuo de los Jesuitas y de los señores del Sagrado Corazon de Jesús. Es natural.

»Pero no insistamos sobre hechos ya conocidos de todo el mundo: hay uno, sin embargo, que nunca se divulgará lo bastante, para vergüenza de sus autores. ¿Qué pensará el mundo cuando sepa que, con desprecio de todo pudor, los soldados de Cialdini y los agentes de policía llenaron de injurias al noble general Lamoriciere y á sus oficiales y soldados cuando salian de Ancona, del teatro de su gloria? Pues así se hizo, y aun se hizo más. Al pasar los héroes por la plaza donde un Cura estaba celebrando la Misa de accion de gracias al dios de Víctor Manuel, el Cura la suspendió para injuriar con los demas á los caidos, recibiendo grandes aplausos de los soldados y oficiales de Víctor Manuel.

»Vamos á otra cosa.

»El número oficial de las tropas francesas que se envian á Roma nos es ya conocido: llega á 40,000 hombres. A medida que nos van llegando regimientos, son dirigidos hácia las Marcas, y á medida tambien que llegan á ese país, los piamonteses se retiran con la mayor condescendencia: si ántes se hubiera hecho eso, se habria ahorrado no poca sangre francesa, y habria hoy ménos familias de luto. Pero ¿por qué se habia de hacer? ¿Acaso podemos nosotros apropiarnos el beneficio de esa invasion *a rebours*, en la cual 40,000 franceses van á encontrarse de narices con 60,000 piamonteses, formando un efectivo de 100,000 hombres? Como ningun folleto ha divulgado hasta ahora ningun nuevo plan, el Austria podrá creer muy bien que se trata de una segunda representacion de la guerra de Italia, y el Papa, que no han venido seguramente esos 40,000 franceses á salvar sus Estados.

»Hoy circula en Roma una órden del dia, que se dice ser del general Goyon, en la cual se habla de que va á emprenderse una nueva campaña contra el Austria en union de los piamonteses. ¿Será esto cierto? ¿Por qué no?»

---

#### PROTESTA CONTRA EL DECRETO EN FAVOR DEL REGICIDA MILANO.

*Gaeta*, 6 de Octubre.—El diario oficial del Gobierno revolucionario de Nápoles publica en su número del 28 de Setiembre el decreto siguiente: (Aquí se inserta el decreto en que se concede una pension á la madre y una dote á cada una de las hermanas de Milano.)

El infrascrito, al poner este decreto en conocimiento de Europa, cree poderse dispensar de todo comentario sobre esta disposicion incalificable.

En ningun país habia llegado la revolucion á ese grado de perversidad y de anarquía: hasta este dia no se habia visto aun honrar el regicidio como cosa santa, recompensar públicamente el asesinato y provocar así ese crímen contra los Soberanos.

La dictadura que impera en el reino de las Dos-Sicilias, ha ofrecido este aflictivo espectáculo. Esta glorificacion del asesinato se ha verificado en una ciudad ocupada por las tropas piamontesas, por un condotiero que obra en nombre del Rey de Cerdeña, el cual desde hace cuatro meses recusa toda especie de responsabilidad porque se miente á su bandera y á su nombre.

¡El hombre que intenta asesinar á sus semejantes, el soldado que sale de las filas para matar á su general, el ciudadano que armado de una bayoneta se precipita contra su Rey, es considerado por el Gobierno de Garibaldi como un mártir digno de elogio, de recompensa y de gratos recuerdos!

Esta apoteosis en el diario oficial de Nápoles, esta Víctor Manuel, hablan más alto que cualquiera otra descripcion de la anarquía y del Estado deplorable en que gime el país desde la invasion.

No protesto contra el escándalo de ese decreto que subleva todo sentido moral, todo principio de honor y de religion. Me limito á denunciarlo á la justicia de Europa como una de las innumerables pruebas de la moralidad política de ciertas gentes, que, merced á la fuerza extranjera y provocando á indignas traiciones, han usurpado la autoridad y ocupado la parte más considerable de la Península.

---

Las correspondencias de Paris hablan de varios rumores que circulaban en aquella capital, en donde se aseguraba por personas dignas de crédito, que el Emperador de Rusia habia hecho dar oficialmente á la marquesa de Pimodan el pésame por la muerte de su esposo. Deciase igualmente que monseñor Zacconi no volverá á Francia: que Mr. Turgot, ministro de Francia en Berna, que habia obtenido licencia temporal, no volverá probablemente á encargarse de su destino; y se añadia que Mr. Thouvenel se retiraba, siendo reemplazado por Mr. de Persigni, á quien sustituirá Mr. Vuitry. Respecto á la ausencia de monsieur Billault, unos opinan que el ministro de [illegible] visto amenazado, y otros opinan que se ha marchado por algun tiempo hasta que se le nombre sucesor.

La democracia francesa, competentemente autorizada, ha ofrecido á los polacos que quieran alistarse en las filas del ejército garibaldino, sufragar todos sus gastos de viaje á Italia.

Lord Cowley, embajador ingles, ha salido de París con el objeto de encontrarse en Lóndres á la llegada de la Reina Victoria y penetrarse de la nueva situacion en que se encuentra el Gobierno ingles á consecuencia de la excursion de la Reina á las orillas del Rhin. Lord Cowley debe regresar muy en breve á Paris, ó más bien á Chantilly, donde reside casi todo el año.

La córte imperial marchará á Compiegne dentro de algunos dias. La Emperatriz ha pasado todo el tiempo de luto rigoroso, sin recibir ninguna visita oficial.

El general de Noüe y el duque de Granmont, vendrán á Francia por algunas semanas, con licencia del Gobierno.

---

Las correspondencias de Lóndres desmienten categóricamente el rumor de cesiones á Inglaterra por parte de Austria de algunos puntos del Adriático, y declaran que la noticia se ha difundido por la malevolencia con objeto de hacer disminuir la influencia inglesa en Italia favoreciendo á la francesa.

Iguales mentís y declaraciones semejantes harán de seguro los periódicos ingleses que son órganos del respetable señor Palmerston, respecto á la insinuacion que hace un corresponsal de Turin, y de la cual ayer hablamos, para que el Piamonte ceda á Inglaterra la isla de Sicilia; y eso que, como todo hemos repetido muchas veces, todas las calumnias inventadas y esparcidas por los ingleses contra la monarquía napolitana y todas las infamias cometidas para ayudar en su obra inicua á los libres italianos, se han inventado y se han cometido por el Gobierno ingles para adquirir aquella isla.

Siendo el obstáculo más inmediato que se presenta al logro de las esperanzas criminales y ambiciosas del Sr. Palmerston y colegas la entrevista de Varsovia, natural es que hácia allí vuelvan todos sus ojos y oidos, á ver si pueden vislumbrar con certeza las intenciones de los Soberanos que allí deben reunirse. Hablando de esta entrevista el *Times*, no manifiesta ninguna duda acerca de la reconciliacion del Austria y de Rusia, y se limita á manifestar la irresistible tendencia que lleva á las dos Potencias á reconciliarse, á pesar de las recientes disensiones que las han dividido tan profundamente. Presenta á Prusia inerta, irresoluta, «besando por un lado el manto del Emperador Alejandro, y tendiendo por el otro la mano á la Reina constitucional de la Gran-Bretaña.»

El *Times* se manifiesta singularmente preocupado por los esfuerzos y las maniobras que la Rusia y el Austria así reconciliadas no dejarán, segun él, de emplear para atraer al círculo de su alianza y unir á su política por un lado á toda la Alemania, y por el otro al Emperador de los franceses. Por último, el *Times* aconseja á su país que se mantenga á la espectativa y vigile los cambios diversos y los peligros

de que podria verse amenazado á consecuencia de nuevas combinaciones.

El *Daily News* contestando al artículo de la *Gaceta prusiana* sobre la entrevista de Coblentz, dice que sólo admite un acuerdo entre Inglaterra y Prusia, con la condicion de que esta última Potencia haga grandes concesiones en la cuestion de principios. El periódico ingles invita al Príncipe-regente de Prusia á explicarse respecto á lo que piensa hacer en Varsovia, y á que diga si se presentará en la entrevista como defensor de los antiguos tratados ó como mediador entre el despotismo y el nuevo mundo de los pueblos emancipados. El *Daily News* termina su artículo con esta alusion, á los lazos de parentesco que unen á las familias Reales de Prusia y de Inglaterra:

«El Príncipe de Prusia debe explicar esto, pues de »otro modo las relaciones amistosas de que habla la »*Gaceta prusiana* no significarán nada *fuera del »círculo de la familia*.»

---

Un telegrama de Nápoles decia, que el pro-dictador habia prohibido á Luis Blanc establecer en aquella capital talleres nacionales. El famoso socialista, en una carta que publica el *Morning-Chronicle*, desmiente esta fábula, manifestando que nunca ha estado en Italia, y que por ahora no piensa abandonar el suelo de Inglaterra, donde ha encontrado hospitalario asilo.

---

Habíase anunciado que el Senado piamontes habia aprobado por unanimidad, con excepcion de uno ó dos votos, la ley sobre las anexiones. Tal parece que fué el resultado de la primera votacion, que se verificó levantándose y sentándose, en la cual sólo permaneció en su asiento el marques de Brignole, que habia hablado en contra; pero en el escrutinio secreto que siguió á la votacion pública, aparecieron en la urna doce bolas negras.

---

El rasgo de humanidad que ha valido al 14 de cazadores del ejército napolitano el honor de ser citado en la órden del dia dada por Francisco II, y la cual conocen nuestros lectores, ha sido contado por guiente:

«El celo y la abnegacion mostrados por soldados de diversos batallones de cazadores que se lanzaron en el rio para hacer prisioneros y salvar á los heridos enemigos con riesgo de su propia vida, llevándolos sobre sus hombros hasta la orilla y poniéndolos despues bajo la asistencia de los cirujanos ántes de mandarlos a Capua, son hechos verdaderamente extraordinarios.»

Los soldados que se portaron con tanta nobleza pertenecian, como dice la relacion del general, á varios batallones, pero la mayor parte eran del 14 de cazadores.

---

El dia 4 fueron conducidos á Gaeta unos 500 prisioneros garibaldinos y muchos carros de armas entre las cuales abundaban los fusiles y revolvers, despojos de los ingleses que habian muerto combatiendo por la libertad y la *unidad* de Italia.

---

El pro-dictador Pallavicino ha publicado varios decretos, aceptando la dimision de Crispi, ministro de Negocios extranjeros, y reduciendo los sueldos de los Obispos.

---

Dice un periódico italiano, que Mazzini se ha trasladado á Génova.

---

Con el título del *Independiente*, ha comenzado á publicar en Nápoles el mamarracho Alejandro Dumas un periódico, en el que se hacian las observaciones siguientes al decreto de anexion:

—«Nápoles y la Sicilia deben anexarse á la Italia y no al Piamonte. Anexar Nápoles y la Sicilia al Piamonte, vale lo mismo que anexar la Francia á la Bélgica.»

—«Hubiera sido mejor esperar que se formase una Italia para hacer la anexion.»

—«El hombre, al cual se niega la inteligencia diplomática, esto es, la destreza y el ingenio, habia perfectamente comprendido con su imaginacion lucida y tranquila, que no podia existir una Italia sin Roma, ni la unidad italiana sin Venecia.»

—«Un reino de Italia sin Roma, o por mejor decir, sin la capital natural, es un reino decapitado.»

—«Roma en las manos del Papa, es igual á poner la corona de Italia sobre la espalda y no en la cabeza.»

—«Palermo, la inteligente Palermo ha comprendido esto. Ella reune sus Cámaras para establecer sus condiciones.»

—«¡Napolitanos! Habeis consentido en ser italianos. ¿Consentireis ahora en ser piamonteses?»

—«Todo el problema es este. Considerarlo bien.»

—To be or not to be.

—«Ser ó no ser»

---

En la *Gaceta austriaca* del dia 15 se lee lo siguiente:

«Anteayer se celebró, presidido por el Emperador, un Consejo de Gabinete que duró algunas horas, y en el cual las reformas proyectadas por el Gobierno han sido acordadas definitivamente. Parece que aquel solo se ocupa ya en la redaccion de tan importantes documentos, que se publicarán muy pronto, acaso ántes de la partida del Emperador á Varsovia.

»Los rumores acerca de cambios ministeriales han adquirido consistencia, y se pretende que los condes de Nadasdy y de Thum se hallan resueltos á presentar sus dimisiones. El Príncipe Petrulla, embajador de Nápoles, celebró ayer larga conferencia con el conde de Rechberg, y posteriormente el ministro de Negocios extranjeros recibió al embajador de Rùsia, M. de Balabine, y al Príncipe de Metternich.»

Con fecha 14, escriben de Viena á la *Gaceta de Colonia*:

«Mañana ó pásado mañana se publicarán importantes decretos que ejercerán influencia decisiva en la organizacion del Imperio austriaco. Trátase de promulgar cinco estatutos para la Monarquía; uno para Bolonia, Moravia y Silesia; otro para Hungría y los paises limítrofes; otro para el Archiducado de Austria; el cuarto para Styria, y el quinto para Salzburgo. Nada se sabe aún de positivo acerca de la division de las demas provincias. La Monarquía se dividirá, por consiguiente, en cinco grupos, cada uno de los cuales tendrá su Dieta provincial. Dichas Dietas elegirán los individuos del Consejo del Imperio, encargado de representar la unidad de la Monarquía. Quizá esta noticia no sea exacta en todas sus partes, pero en general es positiva.»

---

A propósito de los asuntos de Syria publicamos á continuacion una correspondencia de la *Patrie*, expedida desde Kab-Illyas el dia 3.

Dice así:

«Salimos de Beyrouth el 25 de Setiembre, y hemos recorrido ya parte de las montañas del Líbano. El general en jefe nos acompaña. En dos dias anduvimos 40 kilómetros, gran jornada en atencion al clima, á la temperatura y al terreno.

Hemos llegado á nuestra primera estacion, á una aldea incendiada que se llama Ai-Benet, situada en la cumbre de la montaña.

Ningun ataque ha ocurrido: el enemigo huia al aproximarnos.

El segundo dia emprendimos la marcha á las diez de la mañana, y llegamos á las siete de la tarde, despues de una penosa jornada, á Deir-el-Kamar.

No he visto aspecto más triste que el que presenta esta ciudad; los drusos la han reducido á cenizas, no hay una casa sin destruir, y á cada paso se tropieza con cadáveres.

En una iglesia arrasada por las llamas hemos visto 500 ó 600 cadáveres poco más ó ménos, horriblemente mutilados, notándose en todos huellas de haber padecido cruel tortura.

Dos dias estuvimos en tan horroroso sitio: continuamos luego por la montaña, habiendo llegado á un lugar magnífico conocido por el Barouk, en donde permanecimos hasta la mañana siguiente.

En marcha todo aquel dia, atravesando las más elevadas montañas del Líbano, nos detuvimos cerca de un pueblo situado al pié de un monte del Líbano denominado Tjob-Djeb.

Profunda admiracion nos causa la energía que el general en jefe despliega y el ardor que comunica á los soldados. Es de temer que no se vea secundado en la ejecucion de sus planes, y que solamente pueda contar con la cooperacion directa de las fuerzas francesas.

Permanecimos dos dias en Tjob-Djeb, y ayer llegamos á Kab-Illyas, situado en una llanura, hallándonos en la actualidad á igual distancia de Beyrouth que de Damasco. Ignoramos á qué punto iremos: el general en jefe nada deja traslucir de su plan, y ninguno de nosotros sabe á qué atenerse.

El estado sanitario es excelente, y no hemos tenido un solo enfermo desde que emprendimos el movimiento, reinando la mejor armonía entre todos, zuavos, spahis, cazadores de Africa é infantería.»

---

Una carta fechada el 18 de Setiembre en Trujillo, da los siguientes pormenores acerca de los últimos momentos de Walker.—«Con excepcion de unos pocos filibusteros, todos los otros ofrecian el aspecto de cadáveres, algunos de ellos estaban casi agonizando: con sus tristes y lánguidas miradas parecian maldecir al caudillo que á tal extremidad los conducia. La cabeza de su gente, vestido con mucha sencillez, marchaba al compás del tambor, y era el objeto que absorbia todas las miradas. Luego que Walker entró en la prision se le pusieron fuertes grillos, y preguntándosele que necesitaba, sólo pidió *agua*. Mandó llamar en seguida al Capellan de este puerto y protestando su fe de católico romano se le veia arrodillarse á los piés del Sacerdote, ó al frente de un pequeño altar en que á la escasa luz de los cirios se distinguia la imágen de Jesús. Entre otras cosas, dijo una vez al Capellan: *Estoy resignado á morir: mi carrera política es concluida.*»

El dia 11 del corriente á las siete de la noche, fué notificada á Walker su sentencia de muerte, y á tan fatídico mensage, sólo contestó preguntando á qué hora se ejecutaria, y si tenia tiempo de escribir.

El dia 12, á las ocho de la mañana, el reo marchaba al lugar de la ejecucion. Iba con un crucifijo en la mano, sin ver á nadie, oyendo los salmos que le recitaba el Sacerdote. Entró en el cuadro que en el lugar de la ejecucion formaba la tropa; y allí pronunció lleno de resignacion estas palabras:—«Soy católico romano. Es injusta la guerra que he hecho á Honduras por sugestiones de algunos ruatanos. Los que me han acompañado no tienen culpa, sino yo. Pido perdon al pueblo... lá fuese ella un bien para la sociedad.»—Walker murió con impasibilidad extraordinaria. Sus restos los recibió un ataud y descansan en paz para ejemplo perpétuo.»

---

Se dice en las correspondencias de América, que Walker habia asegurado á sus amigos antes de partir á la última fatal expedicion, que contaba con el apoyo de Napoleon III, en caso de que pudiese establecer la esclavitud en Nicaragua. Y no así como se quiera, sino que añaden tenia pruebas de ello.

---

ÚLTIMAS NOTICIAS DE LOS PERIÓDICOS EXTRANJEROS LLEGADOS HOY POR LA MAÑANA.

Ya tenemos un documento expreso y claro acerca de la actitud de Prusia: es el despacho dirigido por el Gobierno de esta Potencia al Gabinete sardo en respuesta al descocado *memorandum* que con fecha 12 de Setiembre circuló el Sr. Cavour á los agentes diplomáticos en las varias córtes europeas.

La fecha del despacho prusiano es del 13 del corriente, y por tanto, posterior á la entrevista de la Reina de Inglaterra y del Regente de Prusia en Coblenza, y á las Conferencias celebradas en el mismo punto por los ministros de los dos paises. Esta circunstancia da un gran valor al documento de la cancillería prusiana, que por otra parte, ya es en sí muy significativo, sobre todo teniendo en cuenta lo declarado por la *Gaceta prusiana* acerca del acuerdo sustancial que ha dicho existir entre los Gabinetes de Berlin y Lóndres respecto á las cuestiones pendientes.

Prévias estas consideraciones, hé aquí ahora el despacho de Prusia á su embajador en Turin.

«A S. E. EL CONDE DE BRUSSIER DE SAINT-SIMON.

COBLENZA, 13 *de Obtubre* de 1860.

«Señor conde: Al comunicársenos por medio del ministro de S. M. el Rey de Cerdeña en Berlin el *memorandum* de su Gobierno, fecha 22 de Setiembre, ha sido sin duda su ánimo ponernos en el caso de participarle la impresion que en el Gabinete de su alteza Real el Príncipe-regente han causado los últimos actos del propio Gobierno y los principios en cuya virtud ha tratado de justificar su conducta. Si hasta hoy no hemos respondido, V. E. sabrá apreciar de antemano los motivos de nuestra demora; pues sabe, por una parte, cuánto deseamos mantener buenas relaciones con el Gabinete de Turin, y conoce harto bien, por otra, las reglas fundamentales de nuestra política para que haya podido dejar de presentir la *profunda divergencia de principios* que necesariamente habia de resultar de toda explicacion entre este Gabinete y el del Rey Victor Manuel. Pero, á vista del curso, cada vez más rápido, de los acontecimientos, no debemos ya prolongar un silencio que podria dar márgen á lamentables equivocaciones y ofrecer bajo un punto de vista errado nuestros verdaderos sentimientos. A fin, pues, de evitar apreciaciones erróneas, os expondré, por mandado de S. A. Real el Príncipe-regente, y con entera franqueza, *nuestro modo de ver los últimos actos del Gobierno sardo, y los principios expuestos en su memorandum referido*.

Todos los argumentos de este escrito se encaminan á defender como principio el derecho absoluto de las nacionalidades. Ciertamente nosotros no negaremos el gran valor de la idea nacional, pues harto sabido es que la tenemos por móvil esencial de nuestra propia política, la cual se encaminará siempre en Alemania á ensanchar y reunir, por medio de una organizacion cada vez más eficaz y poderosa, las fuerzas nacionales. Pero sin dejar de atribuir al principio de las nacionalidades una grande importancia, el Gobierno prusiano no puede considerarle como criterio para justificar ninguna política que olvide los respetos debidos al principio del derecho. Muy al contrario, léjos de mirar como incompatibles estos dos principios, cree que *únicamente, por la via legal de las reformas* y respetando los derechos existentes, es lícito á un Gobierno regular satisfacer los legítimos deseos de las naciones.

Segun el *memorandum* de Cerdeña, todo deberia ceder ante las exigencias de las aspiraciones nacionales, y cuantas veces se pronunciara la oposicion pública á favor de tales deseos, las autoridades existentes no tendrian más que abdicar su poder delante de semejantes manifestaciones.

Una máxima tan diametralmente opuesta á las más elementales reglas del derecho de gentes, no podria tener aplicacion sin graves peligros para la tranquilidad de Italia, para el equilibrio político y para la paz de Europa. Sosteniendo tales máximas, se abandona el camino de las reformas para arrojarse en el de las revoluciones.

Entre tanto, fundándose solamente en el derecho absoluto de la nacionalidad italiana, y sin buscar otra razon que el haber pedido S. M. el Rey de Cerdeña á la Santa Sede que despidiera las tropas extranjeras, y sin atender á las razones porque se negaria, ha invadido los Estados pontificios, de los cuales ocupa en la actualidad la mayor parte. Bajo igual pretexto se han sostenido las insurrecciones que han estallado despues de la invasion. El ejército formado por el Papa para sostener el órden público, ha sido atacado y puesto en dispersion; y léjos de detenerse en este camino, que redunda en menosprecio del derecho internacional, el Gobierno sardo acaba de dar á su ejército la órden de pasar por varios puntos las fronteras napolitanas, con el objeto manifiesto de auxiliar la insurreccion y ocupar militarmente el país.

Al mismo tiempo las Cámaras piamontesas se han ocupado de un proyecto de ley que tiende á tomar nuevas anexiones, en virtud del sufragio universal, y á invitar á los pueblos italianos á que declaren formalmente el cambio de sus Príncipes. Así es como el Gobierno sardo, proclamando el principio de no intervencion en favor de la Italia, no se detiene delante de las más flagrantes infracciones del mismo principio, en sus relaciones con los otros Estados de Italia. En la precision de manifestar nuestra opinion sobre tales actos y tales principios, no podemos ménos de deplorarlos profunda y sinceramente, y creemos cumplir un deber religioso, manifestando, del modo más explícito y formal, nuestra desaprobacion, tanto de estos principios, como de la aplicacion que se ha creido podia hacerse de ellos.

Os suplico, señor conde, os sirvais leer el presente despacho, y dar de él copia al conde de Cavour, miéntras aprovecha esta ocasion para renovaros la seguridad, etc.—SCHLEINITZ.»

---

Poca atencion prestan los diarios á los movimientos de Victor Manuel ni á los sucesos militares realizados, ó que se dicen próximos á realizarse en la campaña del Vulturno. La entrevista de Varsovia es casi el único objeto de noticias y comentarios de la prensa extranjera. Digamos, pues, primeramente lo que se refiere al propio asunto.

Con la pena y lloriqueos de un chicuelo á quien se hace entrar por fuerza en el estudio, reconocen al fin los periódicos revolucionarios que ya no es posible dudar del completo rompimiento de relaciones diplomáticas entre Rusia y el Piamonte. Pero se consuelan con desmentir el que el embajador sardo haya sido despedido por el Gobierno suyo, como se ha asegurado, y dicen que lo únicamente acaecido es que el Piamonte, á consecuencia de la retirada del ministro ruso de Turin, ha mandado tambien retirarse á su representante en San Petersburgo. Tanto monta: el hecho es que Rusia ha tomado la iniciativa del rompimiento, y ésto es en fin lo que ya no se pone en tela de juicio.

Mucho ruido vemos que ha hecho la llegada á Paris del diplomático austriaco, Sr. Hubner, de quien se ha dicho que su encargo en aquella capital es sondear las intenciones del Gobierno frances acerca del proyecto de intervenir en Italia, ya resuelto por el Gabinete de Viena. El *Courrier du Dimanche*, primer diario parisiense que ha dado estas noticias acerca del Sr. Hubner, añade que el Austria no atacará al Piamonte sino en el caso de contar con el apoyo moral de Rusia y Prusia. Los diarios napoleónicos no se atreven á desmentir rotundamente el aserto del *Courrier*, ó por mejor decir, del corresponsal de Lóndres, que se lo ha comunicado al *Courrier*; limítanse á decir que no les parece verosímil.

Era manco el telégrama que nos anunció el hecho de haber salido el Regente de Prusia á Varsovia, acompañado de Gruner: va en efecto con este señor, que es subsecretario del ministerio de Estado; pero va tambien con el anti-liberal Sr. Roon, ministro de la Guerra; y se deja en Berlin al liberal ministro de Estado Schleinitz, quien *se ha indispuesto* de pronto, lo preciso para no poder acompañar al Regente. El liberalismo prusiano no se felicitará ciertamente de esta repentina indisposicion del ministro Schleinitz.

---

En punto á noticias militares, nada más nos trae el correo de hoy, sino que el Rey Victor Manuel habria llegado el dia 20 á Foggia, capital de la provincia de la Capitanata, donde aguardará la terminacion de la farsa del voto, que el dia 21 habrán sacado los *agentes oficiales* del Piamonte, entre las mangas del uniforme, y los jayanes garibaldinos en la punta de sus bayonetas.

Terminada que sea esta *libre manifestacion* del sufragio popular napolitano, S. M. Sarda irá á Nápoles, en donde le recibirá Garibaldi. En el momento de avistarse este par de héroes, dirá Garibaldi:—¡*Salve, Rey de Italia!*; «el Monarca *le tenderá la mano*, y le responderá dándole un buen apreton:—¡*Salve mariscal!*»

Tal es el programa de la comedia, que nos traza la *Gaceta militar* de Turin, añadiendo que para fin de fiesta, al mismo tiempo que Garibaldi, serán nombrados mariscales los generales Fanti, Lamármora, Sonnaz y Cialdini, en justa recompensa de sus últimas hazañas.

---

Los últimos telegramas de Nápoles, recibidos el dia 20 en Paris, anuncian que el cuerpo piamontes que estaba en la Marca de Ancona, acaba de ser trasladado á Pescara y Manfredonia, puertos de mar napolitanos en el Adriático. De este viaje tiene la culpa el ejército austriaco que se ha concentrado entre el Pó y el Adige.

---

Asegura una correspondencia de París, que Luis Napoleon, á pesar de su política, mira con cierto espanto la partida del Papa, y le tiene desazonado la idea de verle recorrer peregrinando la Europa, pidiendo socorro á Reyes y pueblos, pero absteniéndose de pisar el suelo de la cristianísima Francia.

Esta idea atormenta el corazon del que se vé sublimado; premio de la *conciencia, de la buena fe* con que se han defendido los intereses que los católicos confundimos y creemos son los intereses de la Iglesia. Parece que las terribles palabras de un predicador, son las que han rodeado de miedo el corazon del Emperador, y que no dejan tampoco tranquilo el de la Emperatriz Eugenia.

---

Escriben de Gaeta el 11 de Octubre:

«Dos combates han tenido lugar en los Abruzzos la semana pasada; uno de ellos en Ferningotro, en Civitella Roveto, entre dos columnas de granaderos de la guardia y gendarmes napolitanos por una parte, y los garibaldinos reforzados por insurgentes del pueblo por otra.

Los garibaldinos han sido completamente destruidos, y han perdido un centenar de hombres prisioneros, que han llegado á Gaeta: entre ellos iba un coronel, dos capitanes y un Cura.

La autoridad real se ha restablecido en Isernia, capital de los Abruzzos. Las dos columnas napolitanas que han destrozado á los garibaldinos, era mandada la una por el mayor Liguaro, y la otra por el coronel La Grange.

Nada hay decisivo por el lado de Santa María; solamente hubo dos combates, el 8 y el 9. Las ventajas estuvieron por parte de los napolitanos, y los garibaldinos han pedido veinticuatro horas para enterrar los muertos. Estos han sido muchos, porque han tenido que sufrir muchos disparos de metralla; pero han sido pocos los prisioneros.»

*El secretario de la Redaccion,*
M. HERRERA DE TEJADA.

---

# EL PENSAMIENTO ESPAÑOL.

MADRID 23 DE OCTUBRE DE 1860.

Aunque la grave enfermedad del señor ministro de Estado haya podido paralizar la resolucion de los importantísimos negocios que á la vuelta de la córte debian tratarse en Consejo de ministros, con todo, como estos negocios no sufren larga demora, el ministerio debe estar ya de acuerdo en el principio fundamental de la política española respecto á la cuestion italiana, toda vez que los periódicos ministeriales dan por segura la retirada del representante de S. M. Católica en Turin. Este hecho es indicio claro y manifiesto del nuevo rumbo que de algun tiempo á esta parte sigue la política ministerial.

Excusado es encarecer cuan sinceramente nos adherimos á esta política. La hemos proclamado desde el primer dia en que los acontecimientos la hicieron necesaria; hemos estimulado al ministerio á emprenderla, demostrándole con toda clase de razones, que es la única conforme á los sentimientos y necesidades de nuestro país, la única digna y honrosa para la nacion española.

Parecia natural que nos diésemos ya por satisfechos y aguardásemos tranquilos el resultado. Con todo, es imposible desconocer que las cosas no han podido tomar el sesgo que hoy llevan sin gran trabajo, sin verdadera lucha, lucha y trabajo que han durar miéntras dure la vida del actual Gabinete.

Nacido este del seno de la Union liberal, que como es notorio se compone de elementos heterogéneos y antagonistas, cualquier política fuertemente pronunciada en sentido revolucionario ó de reaccion, queda siempre expuesta á los embates de la fraccion cuyas tendencias sean contrariadas por la marcha del Gobierno. Que en la cuestion presente existen tendencias opuestas es indudable; si especulativamente no alcanzásemos á comprenderlo, visible, materialmente nos lo daria á conocer la actitud de los mismos diarios que defienden constantemente al Gobierno. Miéntras *El Constitucional*, por ejemplo, ceñudo y alarmado guarda un silencio por demas significativo y preñado de amenazas, *El Diario Español, La Correspondencia* y *El Dia* publican artículos que hemos trasladado á nuestras columnas y con los cuales se hubiera honrado cualquiera de los periódicos monárquico-religiosos.

Este hecho revela que aun cuando el Consejo de ministros estuviera unánime en la manera de considerar la cuestion italiana y plenamente de acuerdo sobre todos y cada uno de los puntos que abraza, no existe la misma conformidad en lo que se llama partido de la Union liberal, de que es producto el Gabinete, y que á la corta ó a la larga ha de llegar una excision, un verdadero rompimiento en el seno de la Union.

Tememos más, sin embargo: tememos que en el Gobierno mismo la union verdadera, la absoluta conformidad de miras é intereses no sea tan sólida y real como fuera menester para llevar á cabo con decision y energía una resolucion que, no debemos ocultarlo, puede traer consecuencias trascendentales á la futura suerte del país. Los rumores de crisis ministerial, esparcidos quizá de intento por los revolucionarios, pero acogidos hoy con suma facilidad y propagados con extraña rapidez, aun dado que estén destituidos de todo fundamento, prueban que el temor que nos asalta no es exclusivamente nuestro, sino de todo el mundo.

Este sentimiento público impone al ministerio un gran deber de delicadeza y hasta de honradez. Si la disidencia, siquiera sea leve, existe, si hay el menor motivo de verdadera crísis ministerial, esta debe apresurarse en cualquier sentido que fuere: si los rumores son completamente gratuitos é infundados, los actos del Gabinete más que las declaraciones de sus oficiosos defensores deben demostrarlo.

No es la cuestion que hoy se debate de aquellas en que se puede sortear las dificultades con más ó ménos habilidad. La resolucion que se adopte en las circunstancias actuales, imprime carácter á la política del Gobierno; por que la cuestion es capital. No sirve andar en ella con indecision, con timidez, con términos medios. Quien tal hiciese, sin contentar á nadie, tendria que ponerse á mal con todos, y lo que es peor, atraeria sobre el país las miradas de desprecio de las Potencias extranjeras.

Sin unidad no puede haber fuerza, y no hay unidad verdadera en el Gobierno cuando unos ministros piensan y sienten de un modo y otros de otro, aun cuando la minoría haga el sacrificio de sus convicciones, por egoismo ó nobles miras.

Pero no sólo es menester que el Gobierno esté unido, sino que lo parezca; de lo contrario, no podria inspirar al país la confianza que necesita para abandonarse á sus brazos en la árdua empresa que trata de acometer. Por eso repetimos, que si hay crísis ministerial, debe resolverse pronto, y si no hay motivo para ella, los actos del Gobierno deben patentizarlo con igual presteza.

Si hemos de hablar con franqueza y juzgar más que por noticias por la lógica de los hechos, creemos que todos los ministros están conformes en la actitud que España debe tomar en la cuestion italiana. Si es cierta, como lo parece, la retirada de nuestro ministro en la córte de Cerdeña, no ha podido adoptarse esta resolucion en Consejo de ministros sin que todos ellos hayan convenido en el principio esencial de la reprobacion explícita de los actos de aquel Gobierno desatentadamente usurpador y revolucionario.

En esta suposicion hemos tributado nuestros sinceros plácemes al Gobierno.

La política contraria á la Revolucion italiana, si no estuviese determinada por la justicia, estaria indicada por la conveniencia. En efecto, los progresos que ha hecho la demagogia astuta ó desembozada, no pueden ser mas rapidos y espantosos. En un abrir y cerrar de ojos ha usurpado reinos, vastos dominios sin detenerse ante la legitimidad más santa y el más impío sacrilegio. Pero estos fáciles triunfos no son duraderos: la perturbacion, el miedo que han introducido en Europa van pasando ya, y repuestas las naciones del sobresalto acuden á la defensa del derecho violado, de la legitimidad herida, del equilibrio continental trastornado. Es imposible, materialmente imposible que salga la unidad italiana, que se invoca como pretexto para la Revolucion, de tan perverso principio, ni nada estable ni duradero de lo que es conocidamente violento.

Pocos dias há preguntaba el conde de Cavour en las Cámaras turinesas: ¿qué será de Europa dentro de seis meses? Y esta pregunta que la Revolucion se hace á sí misma, es el eco de la conciencia de la Revolucion, asaltada en la embriaguez de sus triunfos por el íntimo convencimiento de su propia debilidad.

Ni Cavour, ni nosotros, ni nadie puede humanamente predecir lo que será de Europa dentro de medio año; pero todo el mundo puede comprender que, suceda lo que quiera en un plazo más ó ménos largo, la Iglesia Católica ha de permanecer inmutable como la palabra divina en que reposa: el Pontífice ha de existir, porque es cabeza visible de la congregacion que no perece: el Papa ha de tener Estados temporales, porque son altamente necesarios para la mayor independencia, brillo y libertad de la Iglesia Católica, y Roma, en fin, ha de ser capital del mundo cristiano, porque así nos lo enseña la historia. No es hoy la primera, ni la segunda, ni la quinta vez que Roma se vé atacada, y el Sumo Pontífice próximo á salir del Vaticano, y en el Vaticano está hoy Pio IX, y al Vaticano ha de volver aunque tenga que abandonarlo por algun tiempo.

La Revolucion será cuando más el partido de lo presente; pero la reaccion es irremisiblemente el partido de lo porvenir. La decision de los Soberanos congregados en Varsovia, la muerte de Napoleon III, un accidente cualquiera puede detener en la impetuosidad de su curso el torrente revolucionario; el partido del órden no está sujeto á tales contingencias.

Si hoy muriese nuestro Santísimo Padre Pio IX, no tardaria muchos dias en sucederle otro Papa que defendiese con el mismo espíritu lo que el actual Pontífice defiende; si hoy cayesen todos los Soberanos de su Trono, el Trono pontificio quedaria en pié.

Ponerse, pues, al lado de la Iglesia Católica es elegir la mejor parte; es política segura para todo Gobierno; es abrazar una causa de cuyo triunfo no es lícito dudar.

Estas son las razones que tenemos para aconsejársela al Gabinete; para alentarle en su nueva marcha, si es que la ha emprendido; para advertirle que no se deje intimidar por el ceño y taciturnidad de los resellados, á quienes representa *El Constitucional*.

FRANCISCO N. VILLOSLADA.

REVISTA POLÍTICA DE LA SEMANA.

Una mano que ha escrito un código superior á todas las cartas constitucionales; una mano que está sobre los Reyes y sobre los pueblos; la misma mano que trazó el *Mane thezel phares* en el cenáculo del Rey Baltasar, fué la que el dia 16 contuvo á otra mano armada por la demencia ó por el crímen contra la Reina Doña Isabel II.

Es decir: la mano omnipotente que dispensa proteccion ó aflige con el castigo á pueblos y Monarcas, continúa protegiendo de un modo visible á España y á su Reina.

Porque esa misma mano que, segun la literatura revolucionaria, se llama mano de la Fatalidad, y segun la literatura católica, mano de la Divina Providencia, es la mano que pone freno á las pasiones más desenfrenadas de la época presente.

La Revolucion podrá derrocar Tronos, desmembrar naciones y amontonar ruinas para formarse con ellas un pináculo; pero siempre quedará, por mucho que se eleve, bajo la mano que sujeta á todas las terrestres potestades.

Bendigamos, pues, y acatemos la mano omnipotente que acaba de refrenar á la Revolucion salvando á la Reina y á la nacion española de un nuevo y tremendo peligro, y confiemos en que esa mano, la cual no necesita tomar cartas en el juego de las instituciones para ganar siempre la partida, continuará favoreciéndonos en adelante tan visiblemente como hasta ahora nos ha favorecido.

Entretanto, haya sido un acto de demencia ó un acto criminal el atentado del dia 16, permítanos la *Gaceta* decirle que nos parece algo más que un *incidente desagradable*; ese *incidente* que pudo dejar á la Reina sin vida, á España sin Reina, y á los españoles en el estado de desolacion más deplorable.

En épocas en que se glorifican los conatos de regicidio, es más prudente despertar el temor en los hombres honrados, que adormecerlo.

Entre otras razones, porque, siendo la Revolucion demente por su naturaleza, toda demencia que traiga síntomas revolucionarios es de mucha gravedad, miéntras no se adquiera la evidente conviccion de que es una demencia simple.

Pero prescindamos de la *Gaceta*, ya que este desdichado periódico se empeña en continuar quitando importancia á las cosas y dándosela á las personas.

Así como así, lo que la *Gaceta* nó decrete, lo decretará la misma mano que ha detenido el movimiento regicida de la mano de N. Rodriguez.

Por eso cuando vemos á la Religion y la Monarquía más ó ménos embozadamente vulneradas, más ó ménos libremente discutidas por la prensa revolucionaria, confiamos en que aquella mano enérgica suplirá lo que le falta á la mano floja del Gobierno, para sacar á salvo estas dos venerandas instituciones.

Los cabos impíos que con la Union liberal prosiguen sueltos, aquella mano los recogerá para ponerlos á disposicion de los Iscariotes que venden al Divino Maestro por unos cuantos goces materiales.

El mecánico Phálaris fué el primero que, metido dentro de su toro de bronce incandescente, hizo que con sus ayes de dolor bramara aquella fiera inventada para suplicio de los hombres. Guillotin experimentó en su propio cuello los efectos de la máquina que lleva su nombre... ¡Quién sabe si los inventores de un sistema dentro del cual caben juntos el órden material y la Revolucion moral, serán tambien las primeras víctimas de su propio sistema!

Entretanto, continúan los hombres de órden contemplando con la quietud propia del miedo, los elementos de perturbacion que se reunen para trastornar la Europa.

Y continúa la Union liberal creyendo que es posible *duobus dominis servire*.

Se retira el ministro de España en Turin; pero queda en Turin el resto de la legacion de España.

Esto es; una pierna tengo aquí, y otra pierna en tu tejado.

En otros términos; continuamos viendo venir.

¡Dios quiera que no veamos á la Revolucion ser la primera que venga á sacarnos de tan incomprensible espectativa!

E. GARRIDO.

---

Hablando *La Epoca* de la noticia que dimos relativa á la retirada del ministro de España en Turin, dice lo siguiente:

«Efectivamente, creemos con nuestros colegas que el Consejo de ministros se ha ocupado ya de este asunto, y que la retirada del ministro de España en Turin es una cosa acordada, aunque tal vez le falte alguna formalidad de cancillería para poder decir que está definitivamente resuelta.

A lo que parece, la resolucion que tiene más visos de probabilidad es la de que por ahora se retire únicamente de la córte de Cerdeña el ministro plenipotenciario de España Sr. Coello y Quesada, quedando la legacion, y como encargado interinamente de negocios, el secretario Sr. Duro.

Esta solucion no agradará seguramente á los que deseaban que España rompiera abiertamente con el Piamonte; pero será sin duda la más prudente y previsora, y la que más convenga en el porvenir á los intereses de nuestro pais.»

En nuestro primer artículo de fondo dejamos dicho que la peor de las resoluciones que pudiera adoptar el Gobierno en la cuestion italiana, es la de aplicar paños calientes á males de tanta gravedad como los que hoy aquejan á Europa. Remedios de esta clase son los que propone *La Epoca*, botica del Gobierno, de todos los Gobiernos, en la que sólo se expenden malvas, flores cordiales, cataplasmas emolientes y otros medicamentos heróicos por el estilo.

¿Si ofrecerá este *La Epoca* en la seguridad de que el ministerio no es capaz de propinar otros?

La política de balancin es propia de Gobiernos que no tienen ni principios fijos ni dignidad.

---

Las cuestiones con las repúblicas americanas van complicándose de dia en dia.

En carta de Paris, fecha el 19, dicen al *Reino* lo siguiente:

«Las noticias que ayer hemos tenido de Méjico por la via de Nueva-Orleans, son contradictorias. Unos dicen que Miramon salió de Méjico y derrotó á los constitucionalistas en lo interior del pais; otros, que las avanzadas de dichos constitucionalistas se hallaban en Tacubaya, á dos leguas de la capital; lo que si se confirma es el regreso de la escuadra española á la Habana *sin haber conseguido* que los de Veracruz entregasen la barca *Maria Concepcion*, que han declarado por sí y ante sí *buena presa*.»

Hé aquí los términos en que está concebida la parte más importante de la nota dirigida al Gobierno de Venezuela por el encargado de negocios de España en aquella república:

«Y si el agravio de la nacion española es tan grande, señor ministro, si á pesar de las reiteradas promesas del poder ejecutivo los asesinatos siguen, las depredaciones y la devastacion siguen tambien, y consuman la ruina de miles de familias, está más justificada la actitud severa con que mi Reina y Señora me ordena perentoria y terminantemente exigir del Gobierno de la república de Venezuela:

1.° Deberán ser entregados á los tribunales, para que sufran la pena á que se hayan hecho acreedores, los perpetradores de los asesinatos cometidos en súbditos de S. M., y si alguno ó algunos de ellos hubiesen sido puestos en libertad á consecuencia de indultos dados por delitos políticos, serán reducidos de nuevo á prision, como complicados en delitos comunes.

2.° El Gobierno de Venezuela se comprometerá á indemnizar á los súbditos de S. M. de todos los daños y perjuicios que les hayan irrogado y en adelante les irroguen las autoridades constitucionales y federales. Si en el término preciso de veinte y cuatro horas, á contar desde el momento en que su señoría reciba esta nota, no llega á mis manos contestacion del Gobierno venezolano garantizando el cumplimiento de los dos puntos arriba indicados, tengo órdenes del Gobierno de S. M. de romper, y de hecho quedarán rotas las relaciones con el de Venezuela, y de retirarme del pais. Por lo cual ruego á V. S. que si desgraciadamente llega este caso extremo, al remitirme en el plazo fijado la negativa del Gobierno de la república, se sirva asi mismo enviarme los correspondientes pasaportes para mí y mi familia y el señor cónsul de España en la Guaira.» Soy de V. S. con la mayor consideracion atento seguro servidor. —*Eduardo Romea.*»

Tomamos por último de un periódico ministerial los siguientes párrafos relativos á esta cuestion:

«Ha llegado esta córte el Sr. Toro, ministro plenipotenciario de la república de Venezuela. Aun cuando en el estado á que han llegado las cosas en aquella república, no cabe ya en nuestro juicio otro desenlace que el de la fuerza, porque sólo la fuerza alcanza á castigar los desafueros de aquellas gentes, bueno es que el señor Toro se persuada por sí propio, no sólo de las calumnias esparcidas en su país, atribuyendo á España propósitos contrarios á su independencia, sino tambien de que la nacion española no es ya la nacion de 1811 y que le sobran medios para castigar los insultos de los venezolanos por apartados que se hallen de nuestro territorio.

Segun carta de la capital de dicha república, que hemos visto, no sólo el encargado de negocios, señor Romea, sino tambien el cónsul señor Acuña, se habian embarcado para España.

El general Paez habia salido tambien en calidad de enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de la república, cerca del Gobierno de los Estados-Unidos, pidiendo sin reserva su proteccion. El ministro Ingles se mostraba favorable á los venezolanos; no así el frances, que habia prestado todo género de apoyo á las representaciones de nuestro agente y quedado encargado de velar por los intereses de nuestros compatriotas.

Esperamos que los venezolanos recibirán su merecido.»

---

Dice *El Leon Español*:

«No sabemos por qué los periódicos ministeriales, tan aficionados á dar noticias, han hecho caso omiso de una que hace dias circula. Nos referimos á la dimision de la señora duquesa viuda de Alba del cargo de camarera mayor de S. M. la Reina.

Nada más natural que el deseo manifestado por la duquesa viuda de Alba, afligida en extremo por la prematura muerte de su hija; pero hay en este asunto algo de extraño, y es el obstáculo que parece encontrar en el Gobierno la sustitucion de aquella señora en el alto puesto que ocupa. A pesar de haber sonado los nombres de personas tan apreciables como las señoras marquesas de Malpica y condesa de Humanes, y aun el de la marquesa de Alcañices, parece que el Gobierno, ó el presidente del Consejo, tiene su candidato, y esto retarda más de lo que fuera menester la provision de aquel elevado puesto.

Estaremos á la mira de lo que ocurra en el particular.»

No extrañaríamos que fuesen ciertas las anteriores noticias.

Para *la Union* el *desideratum* es una cuestion de personas.

Violento parecerá que se pretenda ejercer el despotismo ministerial hasta en el interior de la casa particular de S. M.; pero como para algo sirven los antecedentes, bueno es no olvidar que en el Gabinete actual existen dos individuos que tambien lo fueron del que *arregló* el cuarto *militar* de S. M. el Rey.

---

Leemos en *El Constitucional*:

«Dice un periódico que á consecuencia de haberse declarado bloqueada Gaeta, varios barcos españoles que se dirigian con víveres á aquel puerto han sido capturados por los buques de guerra sardos. Esta noticia es completamente falsa.

Hasta ahora no se ha comunicado á las Potencias de Europa el bloqueo de Gaeta; ni se ha procedido á hacerle efectivo, condicion indispensable segun el derecho moderno para poder declararle; ni aun se ha presentado delante de aquel puerto un solo buque de guerra sardo.

Los buques de guerra españoles surtos en el muelle de Gaeta han renovado sus provisiones con el cargamento que ha llevado el vapor *Alava* desde Alicante, y este trasporte de nuestra marina de guerra estará ya haciendo su viaje de regreso á la Península.»

---

El miércoles de la semana anterior, 10 del actual, terminaron los ejercicios de santa mision que, gracias al apostólico celo del Emmo. Prelado de Sevilla y bajo la direccion de los PP. D. Miguel Mijares, Cura de Santa Ana, en Triana, y D. Cayetano Fernandez, individuo del Oratorio de San Felipe Neri, han tenido lugar en el establecimiento correccional de San Gerónimo de Buena-Vista; y terminaron con uno de esos espectáculos verdaderamente sublimes en que nuestra sagrada Religion ostenta su omnímodo poder sobre el corazon humano, cualesquiera sean las circunstancias y la condicion del hombre que escucha su voz divina. Cerca de 500 penados, olvidándose del peso de sus cadenas, y dando suelta, entre lágrimas y sollozos, á sus sentimientos de piedad y de acendradas creencias, recibieron de manos del Sacerdote el Pan de los Angeles con una devocion y un recogimiento que hubieran debido presenciar los que abrigan la pretension ridícula de descatolizar á España.

Distribuyéronseles rosarios, medallas, estampas y otros objetos de devocion, que solicitaban con ánsia y recibian con muestras de grande estima. No faltó á este tierno y grandioso acto, para hacerle aún más solemne, ni el esplendor de los sagrados ornamentos, ni la asistencia de un crecido número de Sacerdotes que, llenos de caridad, acudieron á oir las confesiones y consolar á aquellos desdichados; y las preces más augustas de la Iglesia y los cánticos divinos volvieron á resonar en aquellas bóvedas, tan acostumbradas en otro tiempo á repetirlos. No debe quedar sin mencion especial la breve, pero elocuente y religiosa alocucion que, ántes de retirarse á sus salas los penados, les dirigió el señor comandante del establecimiento, y que arrancó vivas y entusiastas aclamaciones. Gracias sean dadas al Todopoderoso, que así ofrece dias de tanto consuelo entre otros de hondas penas y de amarga tribulacion.

---

Por el Ilmo. señor Obispo de Orihuela y venerable Dean y Cabildo de aquella santa iglesia, se anuncia el concurso á oposiciones para proveer la canongía doctoral que está vacante en ella.

Los que quieran oponerse, teniendo el grado de doctor ó licenciado en derecho canónico ó civil en universidad aprobada de estos reinos de España ó en la de Bolonia, siendo colegiales en el mayor de ella, ó por seminarios conciliares competentemente habilitados al efecto, pueden comparecer por sí ó por medio de sus legítimos apoderados para firmar dicha oposicion ante el secretario de aquel Cabildo, dentro de 60 dias, contados desde el 8 del presente, presentando en forma auténtica y fehaciente las partidas de su bautismo, los títulos de sus grados y testimoniales de sus respectivos Prelados.

---

Un abogado de Manila que sólo da á conocer las iniciales J. L. de su nombre, ha mandado á *La Regeneracion* 20,000 reales para Su Santidad.

---

Parece que el ministro de Inglaterra, M. Buchanan, ha tenido una larga conferencia con el general O'Donnell.

---

Leemos en *Las Novedades*:

«Anoche se aseguraba que habia sido relevado el segundo cabo de Filipinas, D. Ramon Solano, y separado el intendente D. Joaquin Escario.»

---

Los súbditos de doña Isabel II ascienden á cerca de 22.000,000, segun los últimos censos oficiales y los cálculos de personas conocedoras de la poblacion, tanto indígena como peninsular, de nuestras colonias.

---

En la diócesis de Calahorra van reunidos para Su Santidad 402,267 rs. 20 mrs.

---

En el telegrama que publicamos ayer de Paris deciamos que Francisco II habia salido para Varsovia, y debimos haber dicho Francisco José.

---

Bajo el epígrafe de *la trata y los que la hacen*, dice *El Español de ambos mundos* del 16:

«El 8 de Agosto un vapor de guerra de los Estados-Unidos apresó al negrero *Storn King*, con 620 negros á bordo, y 48 horas despues de haber salido de Congo. Segun dicen, estos negros iban destinados á Cuba. El negrero habia sido armado en Nueva-York, de donde salió completamente pertrechado para el tráfico, el 3 de Mayo, habiendo seducido con dinero á los empleados federales de aquel puerto. El capitan del negrero es un ingles llamado Lockhart, muy conocido en el tráfico.

En esto, como se vé, no juega ningun nombre ni ningun puerto español, ni son autoridades españolas las compradas. Esperamos que el Gobierno español, en justa reciprocidad de las que le escriben á él, pasará una enérgica nota al Gobierno ingles, quejándose de que capitanes ingleses manden negreros; y otra no ménos fuerte al de los Estados-Unidos, reprobando que se consienta armar negreros en sus puertos, y hablándole de la venalidad y corrupcion de los funcionarios anglo-americanos.»

---

El gobernador capitan general de Filipinas participa con fecha 24 de Agosto último que no ocurre novedad en aquellas islas, y que su estado sanitario continúa siendo satisfactorio.

---

Durante la ausencia del Sr. Rubí, se ha encargado de la direccion de beneficencia y sanidad el señor director de establecimientos penales.

---

El señor D. Miguel Lobo propone en *La España* la adquisicion por nuestro Gobierno del famoso vapor *Great-Eastern*, idea que juzga razonable porque en el estado de intereses en que se halla la compañía actualmente propietaria del buque, podríamos comprar este por una cantidad relativamente módica: tanto más, cuanto que el pago podria verificarse en términos razonables.

---

Han sido ascendidos en el cuerpo de telégrafos por su antigüedad al empleo inmediato los jefes de estacion siguientes: D. Francisco Pavia, D. Julian de Sada, D. Francisco Sousa, D. Cayetano Alvarez, don Bernardo Espinosa, D. José Fernandez, D. Nicolás Garcia Rodriguez, D. Felipe Trigo, D. Antonio Urquiza, D. Jaime Clares y D. José Costa Pimentel.

---

Dice un diario ministerial que ha sido aprobado por la junta consultiva de caminos, canales y puertos el ante-proyecto para la limpia general de la bahía de Cádiz, importante doscientos treinta y dos millones de reales, y que tambien está para terminarse el proyecto definitivo para la completa mejora de aquel puerto, cuyo costo será sobre cincuenta millones de reales.

---

En la Bolsa de hoy, se han cotizado los valores á los precios siguientes:

Títulos del 3 por 100 consolidado, 48-60 c. publicado.

Títulos del 3 por 100 diferido, 40-60 publicado.

## ÚLTIMA HORA.

TELEGRAMAS.

Á LAS CINCO DE LA TARDE.

PARÍS, 23.

Asegúrase en la *Gaceta de Múnich* que los embajadores de Prusia, España y Portugal se preparan á retirarse de la córte de Turin.

VARSOVIA, 22.

Ha llegado el Emperador de Austria: el Czar le ha recibido cordialmente.

---

— 48 —

cuando ya las llamas le azotaban el semblante.

Detúvose allí: vióselo vacilar un momento: no se atrevia á saltar el precipicio; tenia miedo; temblaba ahora, el mismo que pocos minutos ántes habia manifestado tanto arrojo. ¡Ay! no era extraño. Antes iba solo; su vida le importaba poco, ó por mejor decir, de su vida para nada se acordaba: ahora llevaba consigo una mujer: las dos existencias estaban íntimamente ligadas, eran inseparables: si las fuerzas le faltaban, si afirmaba mal un pié, si resbalaba una línea, ¿qué seria de aquella dulce carga que sustentaba en los hombros?

El encubierto acaba de tomar una resolucion. Deposita el precioso tesoro que arrebataba al incendio, y un grito de horror sale de boca de todos los circunstantes, que se imaginan que en la imposibilidad de salvarse los dos, atendia á conservar al ménos su propia vida. ¡Pobre Catalina! ¡cuáles gemidos rasgaron entónces los aires creyéndola perdida sin remedio!

Pero el caballero no quiso salvarse solo: tornó á empuñar el hacha y á descargar tremendos mandobles en una de las enormes hojas de la puerta, y cuando la sacó de quicio, se abrazó con ella; la levantó con fuerzas hercúleas, lanzándola con ímpetu sobre la boca del fuego á manera de puente.

Era preciso aprovecharse al punto de aquella tabla, que iba á ser devorada por las llamas: el desconocido volvió á tomar á la dama, y atravesó rápidamente el hueco; el puente cayó convertido en témpano de fuego, no bien el desconocido con la dama en los brazos, puso el pié en lo firme de la escalera.

— 49 —

¡Cuál exclamacion de júbilo y de asombro pobló entónces el viento ensordeciendo el fragor de las llamas! Quedábale muy pocos obstáculos que salvar, y menores sobre todo que los pasados: llegó por fin al patio principal del castillo, y era de ver cómo todos le cercaban, le dirigian mil preguntas, le abrazaban sin conocerle; y cómo él sin pronunciar una sola palabra, depositó á la dama entre sus dueñas, y tornó al lugar del incendio para impedir su propagacion, para salvar en lo posible el edificio, despues de haber salvado á su angelical señora: y tanto hizo, y de tal manera animó á todos con su ejemplo, que hasta los más cobardes y desalentados acudieron, y dentro de algunas horas no habia más señales del fuego, que el estrago causado en aquella torre del alcázar.

¿Quién era este hombre?

Nadie lo sabia; pues esquivando homenajes de gratitud y admiracion, habia desaparecido repentinamente á los ojos de la multitud cuando comenzaba á ceder el fuego, y á disminuir el peligro.

Esta relacion tan minuciosamente contada, fué generalmente creida; y ya desde entónces cayeron en olvido las demas historias: la presente reunia las condiciones necesarias para herir la imaginacion, harto inclinada á lo maravilloso en aquellos siglos.

Pero la pregunta del fraile fué repetida á coro por su auditorio. ¿Quién era aquel caballero tan arrojado y temerario, que habia emprendido y dado cima feliz á tan peligrosa aventura?

El reino de Navarra era bastante pequeño, para que nadie pudiese escudarse con el *incógnito*, y más llevando arreos de caballero principal. Eralo este,

— 52 —

respirado su aliento, oido sus sollozos, enjugado sus lágrimas! ¡Alfonso habia estrechado contra su pecho aquella purísima azucena, y deleitádose con sus perfumes, y teñídose con el oro de su frente, y sentido en su caliente rostro el dulce frescor de sus lozanas hojas!

¡Oh! ¡Qué horribles tormentos experimentaba cuando los cortesanos decian, y lo decian á fuer de lisonjeros:

—¡Hazaña digna por cierto de su alta fama!

—¿Y quién es? ¿quién es ese infanzon discreto y sabio como un monje...?

—¿Y valeroso como ningun caballero?

—¿Y galan y bizarro como pocos?

—¿Y rico, y generoso, y expléndido como ninguno?

—¿Si será algun Principe desterrado?

—¿Un bastardo quizá del Rey de Francia?

Miéntras semejantes comentarios se hacian, la Reina, cansada sin duda de mostrar sereno y apacible rostro, se retiró á su cámara, y pudo allí dar rienda suelta á su inmenso dolor.

— 45 —

En el brillante concurso faltaban dos personas: don Alfonso y el conde de Lerin: sin este toda la avenencia y cordialidad de los caballeros de distintos bandos, era más superficial y aparente que sólida; pues no participaba de ella quien con una voz, con un ademan podia turbarla: sin aquel, ¡cuán poco le importaba á la Reina, no ya la paz de Navarra, sino la del mundo!

Cualquiera de estas dos circunstancias bastaba para oscurecer su contento; pero las dos reunidas equivalian á un verdadero martirio: su viva imaginacion le hacia sentir que no era casual la simultánea desaparicion de aquellas dos personas, y que á un tiempo mismo debian recibir un golpe funesto sus planes de Reina y sus planes de mujer.

Natural era que en la mesa se hablase del incendio de Lerin, y que un acontecimiento tan extraordinario, del que sólo se tenian noticias incompletas, fuese abultado y desfigurado, y referido con tanta variedad, cuan varios eran los narradores. Quien aseguraba que la hija del conde de Lerin, desesperada del retraimiento en que su padre la tenia sumida, habia pegado fuego ella misma al palacio para sepultarse entre sus ruinas: quien decia, por el contrario, que un galan despechado por los desdenes de aquella sin par hermosura, quiso tomar tan bárbara venganza, y presenciar la horrible muerte de Catalina con los brazos cruzados y calada la visera. Afirmaban otros que los castellanos habian entrado á sangre y fuego por el puente de Lodosa; pero contradecian esta opinion los que juraban haber visto á los soldados de Luis el Onceno de Francia: no faltaba quien hiciese

6

La *Gaceta Militar* publica anoche cartas de Manila que alcanzan al 19 de Agosto, en las cuales se manifiesta, que por el último correo se habian recibido algunas disposiciones, dando una nueva organizacion á la caballeria, suprimiendo la guardia del Real Sello, conocida por los alabarderos, que son los que hacen el servicio interior en el palacio del capitan general, y cuya compañia compuesta de europeos que realzaban tanto el prestigio de la autoridad superior de aquellas posesiones, no ha dejado de llamar la atencion.

Despues continúa de este modo el corresponsal:

«Tambien nos manifiestan haberse recibido una Real órden aumentando en 2,000 pesos anuales el sueldo del general segundo cabo, determinando al propio tiempo que su autoridad sea considerada como la segunda de aquellas islas, ocupando en todos los actos oficiales el puesto correspondiente á su designacion, cuya medida ha sido acogida con el mayor beneplácito de todas las clases del ejército, pues nos dice uno de los corresponsales, era extraño que la segunda persona del archipiélago tuviese ménos sueldo que el intendente: añadiendo, que aunque en adelante disfrutará el mismo sueldo que este, todavia el intendente está más atendido, pues ocupa una gran casa de propiedad de la Hacienda, miéntras que el general segundo cabo, á pesar de su representacion de segunda autoridad, vive en una casa de alquiler que satisface á sus expensas, la cual está muy léjos de ser digna de su elevada clase.»

---

Segun el último cuadro de situacion de los cuerpos que publica *El Memorial de Infantería*, quedan sólo sobre las armas cuatro batallones de provinciales, entre los que está comprendido el de Granada, que hace nueve meses se halla en Melilla.

---

Parece que toda la fuerza de ingenieros que se halla en esta córte, debe marchar en breve á relevar los compañias del mismo cuerpo destacadas actualmente en diferentes puntos.

---

La direccion general de obras públicas ha señalado el dia 16 de Noviembre proximo para la adjudicacion en pública subasta de las obras de la carretera de segundo órden de Benavente á Mombuy, provincia de Zamora, cuyo presupuesto asciende á 10.351,242 reales 61 cénts., y el 23 para la de las obras del trozo segundo de la carretera de segundo órden de Alicante a Silla, cuyo presupuesto asciende á la cantidad de 705,937 rs. 57 cénts., y las de la carretera de la Venta de Valverde á Gallur, trozo comprendido desde el primer punto á Tarazona, provincia de Zamora, cuyo presupuesto aumentado con el 15 por 100, [illegible]

---

Leemos en un periódico: «Segun tenemos entendido, en el instituto de San Isidro se nota un grave inconveniente para los matriculados, cual es el de no poder asistir a todas las cátedras ó asignaturas, cuyo estudio se les exiga por reglamento. La causa, fácil de remover, es el haber designado las mismas horas para asignaturas que han de ser sucesivas, pues los alumnos tienen que asistir á todas. Así se ve que los matriculados en segundo año de matemáticas, primero de frances y segundo de dibujo, no pueden estudiar estas materias, por haberse señalado la hora da las ocho de la mañana para las dos clases de matemáticas y frances, no habiéndola de dibujo por falta de local.

Una cosa parecida se observaba en la Universidad, mas parece que se han adoptado las oportunas medidas para remediar el mal, siendo de esperar que se haga lo mismo en el instituto, á fin de evitar los perjuicios que se siguen á los matriculados.»

---

Un periódico dice que los trabajos del ferro-carril de Madrid al Escorial se van á activar este invierno de manera que todas las obras queden terminadas para principios del próximo verano.

---

Segun dice *La Correspondencia*, en la línea del ferro-carril de Alicante se ha ejecutado en muy pocas horas, y sin que se interrumpiera ni un solo instante la circulacion de los trenes, una obra atrevidísima y tal vez desconocida hasta ahora en los anales de los ferro-carriles extranjeros. El consejo de administracion de la compañía ha resuelto construir en el mismo sitio que ocupa hoy el puente de madera (sistema americano) del rio Manzanares, de 78 metros de longitud, otro definitivo sobre pilares de hierro. Parecia natural que se empezase por construir un nuevo puente provisional á uno ú otro lado del que hoy existe, con el objeto de que miéntras se ejecutasen las obras no se interrumpiese la circulacion.

Esta obra, que costaria mucho dinero y dos ó más meses de trabajos, se ha evitado haciendo correr el puente de madera en toda su longitud y paralelamente á sí mismo más de dos metros, y rectificando ademas la via por una y otra cabeza en sólo las pocas horas que han mediado de unos á otros trenes durante los dias 17 y 18 últimos.

En Inglaterra y aun más en Francia, una obra de esta importancia hubiese llamado más justamente la atencion de propios y extraños; pero en nuestro pais tenemos la desgracia de que todo pase desapercibido.

---

Los Sres. Candalija y Palacio, que han venido á Madrid en representacion de los intereses de la provincia de Jaen para tomar parte en la subasta de la línea de ferro-carril que ha de cruzar dicha provincia, obsequiaron anoche con un espléndido banquete, dado en su casa, á las personas que han tenido más ó ménos participacion en aquel asunto. Asistieron al convite, ademas del señor ministro de Fomento, el capitan general marques del Duero; el Sr. D. Alejandro Llorente, en representacion de la compañía de los ferro-carriles del Mediterráneo; los diputados por la provincia, señores Alonso Martinez, Serrano y Cuadros; los capitalistas, marques de Casa Loring, Heredia, Larios, marques de Gaviria y Girona; el ingeniero de la compañía y el propietario en la provincia, Sr. Romero Toro.

El señor marques del Duero, al terminar el banquete, brindó para dar gracias á la compañía de ferro-carriles del Mediterráneo por haber tomado parte en la subasta de la línea de Andújar, con tan notable beneficio para los intereses del Estado y de la provincia.

El Sr. Llorente contestó en otro brindis que en su calidad de representante de la compañía y aunque ninguna parte habia tenido en la proposicion de esta, se apresuraba á dar gracias al señor marques del Duero, añadiendo que la compañía no habria podido hacer tan beneficiosa proposicion si en la esfera del Gobierno como en el terreno mercantil no se hubiese hallado un apoyo eficaz para desarrollar estas importantes empresas.

El Sr. marques de Corvera manifestó en seguida, despues de brindar por S. M. la Reina, que la ley sobre emision de obligaciones, votada en la última legislatura, habia sido un poderoso estímulo para las empresas de ferro-carriles, que comenzaba á dar excelentes frutos, y que los daria mejores en lo sucesivo; y los Sres. Candalija y Palacio brindaron tambien por la prosperidad de la provincia de Jaen, por el desprendimiento de la compañía constructora y por la pronta conclusion de las obras.

---

El ferro-carril de Córdoba á Sevilla tiene desgracia, pues rara es la semana en que no ocurre algun contratiempo. El último que nos notician los periódicos de Córdoba sucedió el 19 junto á Hornachuelos, donde descarriló el tren que venia de Sevilla. Por suerte no hay desgracias que lamentar.

---

Con arreglo al art. 10 del reglamento del cuerpo facultativo de la beneficencia provincial, se inaugurarán las sesiones el dia 25 del corriente, á las cinco de la tarde, en el Hospital general de esta córte, con un discurso que leerá el Sr. D. Pedro Espina, médico de número de dicho establecimiento.

---

«Hace ya tiempo, dice un periódico, que la Plaza [illegible] el asilo de una porcion de vagos, gentes sin educacion y de malas costumbres, que con sus dichos groseros y acciones atrevidas, incomodan á las personas decentes que por allí transitan, habiendo llegado el caso más de una vez de arrojar piedras ó basura por la espalda y con disimulo, especialmente á las señoras. Si los dependientes de la autoridad, encargados de recorrer aquel sitio obraran con energía, creemos que con la mayor facilidad podrian contenerse estos abusos.»

---

Leemos en un diario de Valencia:

«En la estacion da Fuente la Higuera ocurrió el 18 un accidente que no tuvo consecuencias desagradables, merced al arrojo y serenidad de un empleado da la linea. Parece, segun hemos oido, que al salir del apartadero de dicha estacion el tren ascendente, se rompió por la mitad, quedándose en la via recta la máquina con nueve carruajes, y precipitándose diez wagones en sentido retrógrado por la pendiente rapidísima de Fuente la Higuera. Afortunadamente parece que un guarda-freno, llamado Serrador, si mal no recordamos, y que estaba en uno de los wagones que iban llenos de mercancías, en vez de abandonarlos y de poner á salvo su vida, siguió con ellos la pendiente, haciendo inauditos esfuerzos para detenerlos y evitar que abandonados á su terrible impulso ocasionasen desgracias. El guarda-freno anduvo de este modo seis kilómetros, pasando por terraplenes de inmensa elevacion, y luchando sin cesar con los wagones á fin de disminuir la celeridad, y al cabo lo pudo conseguir en el puerto de Almansa despues de hacer esfuerzos desesperados.

Despues de este viaje fantástico, y cuando ya los wagones llevaban ménos celeridad, el guarda-freno saltó á via, y corriendo á la par de los wagones y colocando piedras enormes bajo las ruedas, consiguió al cabo detenerlos. Entónces esperó una máquina que salia en auxilio del tren, haciéndola las señales de costumbre para evitar el choque.»

---

Desde Valencia escriben que en vista de los buenos resultados que ha ofrecido la exposicion que acaba de verificarse en aquella ciudad, se proyecta otra para la próxima primavera, en la que sólo figurarán flores, y que alguna persona amante de la prosperidad y engrandecimiento de aquel pais tiene el pensamiento de ofrecer un premio de 1,000 rs. al expositor que presente el mejor ramo.

---

Por la direccion general de Hidrografía se publica el siguiente aviso á los navegantes:

Por el ministerio de Marina se ha recibido en esta direccion la siguiente noticia hidrográfica, comunicada al de Estado, por el cónsul de España en Sydney:

COSTA MERIDIONAL DE AUSTRALIA.

*Piedras inmediatas á la Roca Corsair.*

Como complemento al párrafo *Corsair Rock* del Derrotero para la navegacion de Puerto Philippe, publicado en Mayo de 1854, se noticia que durante un largo periodo de observaciones por el comandante Ross, inspector de marina, se han descubierto varios cabezos de piedra entre la extremidad occidental del arrecife Nepean y la Roca Corsair; y asimismo otro bajo aislado, tambien de piedra, á unos 164 piés al NNE. de la Roca Corsair, y con sólo 11 á 13 piés de agua encima.

Estos escollos ciegan el estrecho paso existente entre la extremidad occidental del arrecife Nepean y la roca Corsair, de que se habla en el Derrotero, suponiéndole exento de peligro; pero esto no afecta en nada á la derrota que comunmente siguen los buques al entrar ó salir de la desembocadura, porque estando estos escollos situados hácia la parte interior de la Roca Corsair, las marcaciones y advertencias que se dan en el Derrotero quedan como antes, á saber:

El asta de banderas del escarpado de Shortland queda como medio cable al O. del faro; y entre este, la Roca Corsair y bajos adyacentes no hay peligro en la derrota.

---

Los propietarios y comerciantes de Santander han nombrado una comision, compuesta de los señores marques de Montecastro, D. Julian Alday, D. Joaquin Lecanda Chaves, D. Antonio Labat y D. Mateo Obregon; con objeto de gestionar sobre la variacion del sitio en que debe construirse la estacion de aquel ferro-carril designado ya por el ministerio de Fomento.

---

Anoche se estrenó, con regular éxito, en el teatro del Circo, la zarzuela en tres actos titulada: *La Cruz del Valle*, obra conocida hace tiempo como drama, con el título de *El desertor húngaro, ó la cabeza de bronce*, y que ahora ha sido arreglada por el señor García Luna, y puesta en música por D. Antonio Reparaz.

---

Han empezado en Jovellanos los ensayos de una zarzuela titulada *Gil Blas.*

*El secretario de la Redaccion,*
M. HERRERA DE TEJADA.

# PARTE RELIGIOSA.

SANTOS DE HOY. *San Pedro, Obispo, y San Juan Capistrano, confesor.*

SANTO DE MAÑANA. *San Rafael, Arcángel.*

CULTOS RELIGIOSOS.

Cuarenta horas en la iglesia de San Juan de Dios, donde es el segundo dia de la novena del Arcángel San Rafael. A las diez se dará bendicion Papal, y despues seguirá la Misa mayor, en la que predicará D. Patricio Páramo; por la tarde tendrá la plática D. Castor Compañía.

Termina la novena de San Rafael, en San Antonio de los Portugueses, predicando en la Misa mayor D. Miguel Simeon de la Torre: por la tarde tendrá la plática D. Eugenio Aguado. Oficiarán el coro las señoritas colegialas.

En San Ignacio, Italianos, Bóveda de San Ginés y Monserrat habrá por la noche ejercicios espirituales.

# PARTE OFICIAL DE LA GACETA.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

S. M. la Reina y su augusta Real familia continúan en esta córte, sin novedad en su importante salud.

(*Gaceta del lúnes.*)

MINISTERIO DE LA GUERRA.

REGLAMENTO DE LA ESCUELA GENERAL DE HERRADORES Y FORJADORES.

TITULO III.

*De los catedráticos.*

Art. 14. Los catedráticos estarán subordinados en la parte militar al director general de caballería, en cuya arma está embebida hoy la Escuela de herradores, é inmediatamente del brigadier subdirector de la Escuela general, ó el que le sustituya en el mando como jefe superior del establecimiento, á cuya autoridad propondrá el programa de las horas de enseñanza teórica y práctica, para que aquel jefe dicte las modificaciones que considere oportunas para armonizar esta instruccion especial con el régimen general que se siga en el establecimiento.

Art. 15. Asimismo estarán los catedráticos sujetos en un todo á las prescripciones del reglamento del cuerpo da veterinaria militar, como profesores que son de él, estando subordinado el más moderno, segun su clase y situacion en la escala general, al más antiguo en asuntos de enseñanza, siendo este el que se entenderá oficialmente con los jefes militares y facultativos en lo concerniente á los asuntos profesionales de la Escuela de herradores, sin perjuicio de quedar en su fuerza y vigor la independencia que en materias facultativas concede á todos los profesores el art. 104, título X del reglamento del cuerpo.

Los catedráticos formarán el programa de lecciones en que dividan las materias de la asignatura de que cada uno está encargado, facilitando un ejemplar á cada alumno.

Los programas los formarán los catedráticos de acuerdo entre sí; pero en caso de disidencia harán consulta á la inspeccion del cuerpo para que decida.

Art. 16. Como que por el art. 5.°, tít. II del reglamento del cuerpo de veterinaria militar, tiene dos profesores de Escuela la general de Alcalá de Henares, que estarán en lo sucesivo dedicados á la asistencia del ganado, siempre que los catedráticos sean llamados á consultas ó cualquiera otro acto profesional, concurrirán á él como parte integrante de la junta consultiva de la Escuela general, en cuyo caso presidirá los actos el más antiguo como jefe natural de todos los profesores que la componen.

Art. 17. Los dos catedráticos se sustituirán en ausencias ó enfermedades. Sin embargo, si estas se prolongasen en términos que á juicio del jefe superior de la Escuela general padeciese retraso la buena instruccion de los alumnos, podrá disponer se instituya temporalmente uno de los profesores de Escuela á su eleccion. En caso de vacante, la inspeccion propondrá al director general del cuerpo, para que lo haga á S. M., el profesor que considere más idóneo para que desempeñe la cátedra hasta que se efectúe concurso de oposiciones para proveerla.

Art. 18. Los catedráticos serán responsables de la falta de instruccion que se note en los alumnos, y á ellos se les hará cargo en las revistas científicas que se pasen. Para declinar la responsabilidad que sobre ellos pesa en asunto tan importante, y que no sean estériles los sacrificios que hace el Estado en la conservacion de la Escuela, darán parte á sus jefes militares y á los facultativos de las faltas, ya sea de aplicacion ó de capacidad que noten en los alumnos, que convenzan de su insuficiencia para el objeto, con el fin de que se providencie lo que proceda en justicia.

TITULO IV.

*De los alumnos herradores.*

Art. 19. Los alumnos da la Escuela de herradores podrán proceder de la clase de quintos, de la de voluntarios y de la de tropa en general de cualquier instituto del ejército; y en justa retribucion de a enseñanza gratuita que les da el Estado, se entenlderá por regla general que todos han de servir seis años la plaza de herrador, á contar desde el dia que obtengan la aprobacion. Los sargentos y cabos renunciarán á su empleo. Todos han de reunir ademas las circunstancias que se marcan á continuacion para ser admisibles.

Art. 20. Para tener ingreso an calidad de alumno herrador, se requiere:

1.° Tener cumplidos 17 años de edad y no exceder de 30.

2.° Acreditar con la certificacion correspondiente el estudio de las materias qua comprende la primera enseñanza superior.

3.° Presentar un atestado da buena conducta, y certificacion de salud y robustez.

Todos estos documentos, debidamente legalizazados segun previene para la enseñanza de la ciencia veterinaria el art. 19 del Real decreto de 14 de Octubre de 1857 y en armonia en cuanto es compatible la naturaleza especial de la Escuela, con el artículo 1.° de la lay de reemplazos de 30 de Enero de 1856.

Los aspirantes procedentes de la clase de quintos, ó que sirvan en otras armas, estarán dispensados de presentar los documentos que indica el precepto 3.° que antecede, puesto que aquellas circunstancias se han de desprender de su filiacion é informes de sus jefes al solicitarlo.

Ademas de la exhibicion de documentos indicada para ser admitidos, sufrirán los aspirantes un reconocimiento personal facultativo por los oficiales de sanidad militar, de que ha de resultar qua tienen la salud y robustez que requiere el servicio de las armas y ejercicio particular á que se destinan.

Asimismo serán examinados por los catedráticos, que los aprobarán ó dasacharán segun los grados de instruccion preparatoria que en ellos reconozcan.

Art. 21. Los aspirantes que acrediten con certificacion competente haber cursado el primero ó más años de la carrera de veterinaria en cualquiera de las escuelas profesionales, siempre que reunan las demas condiciones de edad, salud y robustez que quedan determinadas, quedarán admitidos, abonándoles aquellos estudios, empleándose en repaso, asistiendo á las clases, y más exclusivamente en adquirir la suficiencia teórica y práctica del herrado; y aprobados en el exámen de esta parte del estudio de la ciencia, serán alta y destinados á cuerpo.

Art. 22. No se admitirá ningun alumno, sea cual fuere su procedencia, sin que lo solicite por escrito para que quede consignado su deseo de ingresar en la Escuela, con sujecion á lo que prescribe este reglamento.

Art. 23. Los que con las circunstancias expresadas entren á servir como voluntarios, deberán filiarse precisamente por ocho años, y tendrán derecho á los mismos beneficios que á los de esta procedencia dispensa el art. 21 de la ley de redencion del servicio militar; más si despues de fenecido este tiempo les faltase aun alguno para completar los seis años de ejercicio como herrador, que se exigen por el artículo 19 de este reglamento, se les anotará en su filiacion el aumento correspondiente, firmando su conformidad los interesados.

(*Se continuará.*)

# ESPECTÁCULOS.

TEATRO REAL.—Funcion para hoy mártes 20 de Octubre, á las ocho de la noche.—*Lucrezia Borgia*, ópera en tres actos del maestro Donizzetti.

PRINCIPE.—Funcion para hoy mártes 22 de Octubre de 1860, á las ocho y media de la noche.—El drama nuevo en tres actos y en verso: *Deudas de la conciencia.*—Baile.—La pieza en un acto, titulada: *Las tramas de Garulla.*

CIRCO.—Funcion para hoy mártes 22 de Octubre, á las ocho y media de la noche.—La zarzuela en tres actos, titulada: *La cruz del valle.*

ZARZUELA. Funcion 22.ª de abono, para hoy mártes 22 de Octubre de 1860, á las ocho y media de la noche.—La zarzuela en tres actos titulada: *La hija del regimiento.*

VARIEDADES.—Hoy mártes, 22 da Octubre á las ocho de la noche, la comedia nueva en tres actos, titulada: *Historia de una carta.*—Baile.—La graciosa pieza en un acto, titulada: *No más secreto.*


EL PENSAMIENTO ESPAÑOL,

DIARIO POLITICO INDEPENDIENTE.

PUNTOS DE SUSCRICION.

MADRID. Oficinas del periódico, calle del Arco de Santa María, número 18, cuarto principal derecha, y librerías de la Publicidad, Olamendi, Cuesta, Bailly-Bailliere y Lopez.

PROVINCIAS. Las principales librerías.

PRECIOS DE SUSCRICION.

| | MADRID. | PROVINCIAS. En la Administracion ó remitiendo sellos ó libranzas. | PROVINCIAS. En casa de los comisionados de Madrid ó provincias. | ULTRAMAR. | EXTRANJERO. |
|---|---|---|---|---|---|
| Un mes... | 12 | 15 | 16 | » | » |
| 3 meses... | 35 | 42 | 45 | 79 | 54 |
| 6 meses... | 66 | 80 | 86 | 140 | 108 |
| Un año.... | 120 | 154 | 160 | 280 | 216 |

Este periódico inserta anuncios y comunicados á los precios de costumbre.

ADVERTENCIA IMPORTANTE.

Los precios señalados en la segunda casilla del anterior anuncio, son únicamente para las suscriciones, cuyo importe se entrega personalmente en la administracion, calle del Arco de Santa María, número 18, cuarto principal, ó se remite á la misma en sellos ó letras de cambio.

Los señores suscritores que pagan por medio de letras, que esta administracion gira á su cargo, abonarán los precios señalados en la tercera casilla.

Editor responsable: D. MANUEL DE TOMÁS.

Imprenta de Tejado, Pelayo, núm. 26, principal.




autor de tantos desastres á un fraile, ni quién colgase, por último, el milagro al mismo conde de Lerin.

Entre tan diversas opiniones tres personas habia en la mesa que no tenian ninguna, ó que se guardaban de manifestarla: la Reina, el mariscal y mosen Pierres de Peralta. Leonor miraba á D. Felipe, como si quisiese darle á entender que sospechaba de él, ó de sus parciales: D. Felipe miraba á la Reina, como echándola en rostro tan horrendo crimen, y mosen Pierres miraba al plato que tenia delante, como si le importasen un bledo el delincuente y el delito. En cambio el fraile de Irache hablaba por todos, esforzándose en probar, que miéntras el reino estuviese infestado de moros y judíos, á cada paso se repetirian tan lamentables sucesos.

Sin embargo, aunque descaminado asaz al discurrir sobre un orígen, y al filosofar sobre sus causas nadie anduvo más acertado que el Padre Abarca en la relacion de los hechos. Hé aquí la historia verdadera, segun el cronista, que á fuer de tal, habia tenido buen cuidado de inquirirla de testigos oculares.

La hermosa hija del conde de Lerin, para mayor seguridad y recato se habia encerrado en una torre del castillo, durante la ausencia de su padre. Los pisos bajos de aquella torre servian de almacen de leña: allí principió el incendio. Catalina no lo advirtió hasta muy tarde, cuando ya parecia imposible atajarlo, y al ir á salir del aposento, cayó desmayada. Desesperada empresa era salvarla: la ventana de la habitacion daba sobre el profundo precipicio del Mediodia, y aunque se hubiese querido trepar por medio de escalas, una robusta reja de hierro impedia entrar en



Tan sólo el mariscal de Navarra y D. Alfonso de Castilla.

Entre ambos caballeros la eleccion no era dudosa: el uno mortal enemigo del de Lerin; el otro, aunque de distinto bando, extranjero, recien llegado á Navarra, y de consiguiente sin ódios que satisfacer, antiguo amigo del conde, y naturalmente inclinado á superar dificultades, á lanzarse tras difíciles empresas. Unánime, pues, se pronunció la opinion en favor del mesnadero de la Reina; y para que nada faltase al esclarecimiento de la verdad, fué confirmada por el mismo D. Felipe de Navarra, que hasta entónces habia presenciado silencioso una discusion en que tantas veces su nombre resonaba.

Pero nadie, nadie lo creyó tan firmemente como la Reina; la Reina, á quien tal vez algunos presumian adular enalteciendo las prendas, al heroismo del caballero, y á cuyo corazon lanzaban, sin saberlo, dardos de celos. ¿Cómo habia de dudar ella que el paladin de Catalina fuese el amante de Catalina? ¿Cómo habia de ignorar lo que á los demas se les ocultaba, que en la menor circunstancia, en cada palabra que salia de boca del fraile de Irache, se estaba trasluciendo no un valiente, sino un enamorado, no un héroe, sino un galan? ¿Cómo podia desconocer que nadie, nadie sino Alfonso era capaz de tanta decision, impavidez é inteligencia?

¡Oh! ¡Alfonso, el pérfido! Alfonso habia tenido en sus brazos á la niña de quince años, á la tierna vírgen de Lerin, mucho más interesante despues de su desgracia, que habia conmovido aun á los más indiferentes, aun á sus propios enemigos! ¡Alfonso habia



segun constaba de la relacion: tenia una armadura rica, cuyo coste podia calcularse en unos cien florines (1), suma considerable, verdadero caudal para aquellos tiempos en que á la mayor parte da los caballeros les faltaba las mejores piezas del arnés, que tenian empeñadas en casa de algun mercader judío (2), y en que para ser reputado por infanzon bastaba, como hemos visto, poder presentarse en la guerra armado de todas armas. Los que estaban á la mesa, eran casi los únicos que podian llevar tan rico arnés; pero no todos los que allí se sentaban tenian hombros para sustentar aquel cúmulo da valor, de osadía, de temeridad, que se necesitaba para representar dignamente el brillante papel de protagonista de aquel misterioso drama: de los más afamados, era preciso entresacar aquellos que por sus ódios de partido, no sólo no hubieran arrostrado la muerte por salvar á la castellana y el castillo de Lerin, sino que de buen grado habrian atizado el fuego que consumia los últimos restos dal poder de su enemigo. El círculo de las probabilidades se iba estrechando poco á poco; pero todavia se redujo más, cuando los convidados se preguntaron mútuamente: ¿Quién faltó de Estella el dia del incendio? ¿Quién?

(1) Las armaduras regulares fabricadas en Burdeos, costaban unos ochenta florines.

(2) Hízose tan general este abuso, que el Rey don Juan II tuvo que prohibirlo expresamente en 1451. Pero no se atajó con esta disposicion: en el mismo año mandaba pagar el Príncipe D. Cárlos á Simuel, hijo de Geuda, judío de Toledo, seis florines para rescatar una celada guarnecida da plata, que tenia en prendas de Pedro de Goñi.—V. art. *Armas* del dicc. de YANGUAS.



el aposento. Por el interior del alcázar tampoco era posible llegar sin un inminente peligro y sin un esfuerzo prodigioso. El rellano de la escalera ántes de la estancia de Catalina estaba ardiendo, y habia caido desplomado de manera que, delante de la puerta, se veia un foso ardiente y profundo, como la boca de un volcan. Para penetrar en el aposento era preciso saltar por este abismo, atravesar las llamas, y como estaba cerrada la puerta, sostenerse despues del salto en un angosto espacio que habia delante del umbral, y permanecer allí para abrir, acaso violentamente la puerta, con el fuego á la espalda, sobre un pequeño piso de tres palmos, que de un momento á otro podia flaquear y hundirse como el otro. Considérese cuál seria el peligro, cuando nadie osaba arrostrarlo por salvar á la niña que era el paño de lágrimas de sus vasallos, ídolo de un pueblo, consuelo y vida del anciano conde de Lerin.

Los brazos al pecho y el rostro desencajado, estaban todos contemplando aquellas horribles llamas que iban á consumir como un copo de lino la criatura más graciosa y dulce del universo, cuando un caballero que llegó presuroso repentinamente, sin vacilar, sin reflexionar siquiera en el peligro, y cubierto con riquísima armadura, con que mostraba ser persona muy principal, subió por la escalera precipitadamente con un hacha en la mano, llegó al borde de aquel pavoroso abismo, y aunque apénas se distinguia la opuesta orilla por el humo y el deslumbramiento, saltó al otro lado, abrió de par en par la puerta de un hachazo, y al poco rato reapareció en el umbral con un bulto blanco en los hombros,

# EL PENSAMIENTO ESPAÑOL.

## DIARIO DE LA TARDE.

Año I. | Este periódico sale á luz todos los dias, excepto los domingos.—PRECIOS DE SUSCRICION.—En *Madrid*: 12 rs. al mes. En *Provincias*: 16 rs. al mes y 45 por trimestre en casa de los comisionados, y 15 rs. al mes y 42 trimestre en la Administracion. En *Ultramar*: 70 rs. trimestre. En el *Extranjero*: 54 rs. cada trimestre. | Miércoles 24 de Octubre de 1860. | PUNTOS DE SUSCRICION.—*Madrid*: En la Administracion, calle del Arco de Santa María número 13, cuarto principal, y en las librerías de la *Publicidad*; *Olamendi*; *Lopez*; *Bailly-Bailliere*, *Cuesta* y *Perdiguero*.—*Provincias*.—En las principales librerías | Núm. 251.


### ADVERTENCIA.

Los señores suscritores, cuyo abono concluye á fin del presente mes, se servirán renovarlo oportunamente si no quieren experimentar retraso en el recibo del periódico.

En el anuncio inserto en la última plana pueden ver nuestros lectores los precios de suscricion y los modos de hacerla.

Nuestros comisionados en provincias continúan siendo los mismos que eran ántes, y los señores que gusten suscribirse por conducto de aquellos, pueden hacerlo como siempre. Una mala inteligencia de algunos suscritores nos obliga á estampar esta declaracion, que hasta ahora habiamos creido completamente escusada.

## PARTE EXTRANJERA.

Con referencia á la *Gaceta de Munich*, nos dijo ayer, á última hora, el telégrafo de París que los embajadores de Prusia, España y Portugal se preparaban á abandonar la córte piamontesa. Cautos nosotros en acoger noticias, y aunque desde luego hemos tenido por probable la exactitud de la mencionada, nos limitariamos hoy á consignarla como simple rumor acreditado y verosímil, si no la viéramos confirmada por otro telegrama directo de Turin, fecha 21, que hallamos publicado en *Las Novedades* de hoy, y en el cual se dice que los embajadores arriba citados estaban efectivamente haciendo preparativos de marcha.

En cuanto á la retirada del ministro de España, es asunto para nosotros interior, y ya ayer hemos dicho en la seccion correspondiente nuestro leal parecer acerca del modo y condiciones con que se verifica. La retirada tambien del ministro de Portugal nos parece verosímil por razones bien obvias: Estado católico como nosotros, Estado pequeño, y que por su pequeñez misma, necesita buscar en el respeto del derecho de gentes la garantía de independencia que no puede confiar á sus escasas fuerzas materiales, es natural que proteste contra las usurpaciones del territorio pontificio, y contra la política bárbara del Piamonte, que aspira á erigir en principio de derecho internacional el abuso de la fuerza. Con todo, este paso del Gabinete portugues tiene una importancia especial, que para nosotros consiste en la firme conviccion de que no se habrá dado sin la aquiescencia, cuando ménos, del Gabinete ingles, bajo cuyo protectorado se halla desgraciadamente Portugal, há mucho tiempo.

Por lo que toca á la retirada del ministro prusiano, su importancia es notoria, ya se considere el hecho en sí mismo, ya la ocasion, el momento en que se realiza. La permanencia del ministro prusiano en Turin, cuando ya Rusia habia retirado el suyo de aquella córte, era para nosotros un cabo que el Gabinete de Berlin no habia querido soltar de la mano, cual si entrara en el plan de su política mantenerse adherido por esa punta á la causa revolucionaria: pareciamos que el Príncipe-regente aplazaba su rompimiento con el Gabinete piamontes para mantener, cuanto le fuera posible, una prenda de union con la política inglesa, un fundamento de esperanzas para el liberalismo, y una señal de disidencia con Rusia y Austria en el modo de apreciar las graves cuestiones pendientes y los medios de resolverlas. Dudabamos, sin embargo, que el Gabinete prusiano pudiera resistir al impulso que fatalmente habian de imprimir á su conducta estas dos Potencias, y confiabamos en que, al cabo, por muchos intereses que tuviera en comun con la Revolucion, seria fiel al principio de legitimidad en que está basada su existencia política, á los tradicionales vínculos que le unen con los Gabinetes ruso y austriaco, y al interes que le ordena contrariar la ambicion napoleónica.

No nos engañamos. Aun ántes de saber que el ministro prusiano dejaba la córte de Turin, acto ya directo de protesta contra la política sarda, conociamos la actitud de Prusia por el despacho que su ministro de Estado ha dirigido, en 13 del corriente, respondiendo al *memorandum* del Sr. Cavour, fecha 12 del pasado. En nuestro número de ayer insertamos aquel notable documento, en el cual la cancillería prusiana declara que, puesta en el caso de manifestar su opinion acerca de los *actos* del Gobierno sardo y de los *principios* con que ha tratado de justificarlos, *no puede ménos de deplorar profunda y sinceramente* los unos y los otros, y cree cumplir *un religioso deber reprobándolos del modo más explícito y formal.*

Verdaderamente, despues de tan terminante declaracion, procedia ya el paso que Prusia acaba de dar retirando de Turin á su ministro: es un acto consiguiente, que debia esperarse de un momento á otro. La significacion de este acto no puede tenerse por equívoca, despues de conocido el despacho mencionado: Prusia rompe relaciones diplomáticas con el Gobierno sardo, porque reprueba *los principios* de la política reciente de Victor Manuel, y la *aplicacion que este Monarca ha creido poder hacer de ellos.*

No cabe, pues, interpretacion ninguna ambígua en la actitud que ha tomado el Gabinete prusiano; y si ahora se considera que para manifestar oficial y solemnemente esta actitud, ha esperado al momento mismo de inaugurarse la conferencia de Varsovia, podemos asentar como conclusion que Prusia obrará enteramente de acuerdo con Rusia y Austria. Y como, por otra parte, sabemos ya que entre estas dos Potencias hay unanimidad y aun estrecha alianza, podemos completar aquella conclusion, diciendo:—Los tres Soberanos del Norte, reunidos hoy en Varsovia, están de acuerdo en el modo de apreciar los *actos* y los *principios* de la política sarda: los condenan y reprueban como atentatorios al derecho de gentes.

No tan clara, por cierto, aparece la actitud del Gabinete ingles, cuyo ministro en Turin lleva trazas de ser el único que permanezca al lado de Victor Manuel. Sin embargo, ayer notamos la significativa circunstancia de ser el citado despacho de Prusia posterior en fecha á la entrevista celebrada en Coblenza por el Príncipe-regente y la Reina Victoria, y por los ministros de Estado respectivos de ámbos Soberanos. Al notar esta circunstancia, recordamos tambien que há tres dias la *Gaceta prusiana*, órgano oficioso y autorizado del Gabinete de Berlin, nos dijo que en la entrevista de Coblenza se habian puesto enteramente de acuerdo aquellos Soberanos y ministros respectivos en todo lo sustancial acerca del punto de vista para juzgar las cuestiones europeas.

Ahora bien; identidad de miras, supone identidad de conducta: si Inglaterra está de acuerdo con Prusia en el modo de apreciar los principios y actos de la política piamontesa, es decir que los ha reprobado. Y en este caso, Inglaterra está unida en espíritu á la conferencia de Varsovia.

¿Podremos ni deberemos deducir de aquí que Inglaterra siga en todo las deliberaciones de los augustos conferentes? No por cierto: diga y haga Inglaterra lo que se quiera, su perpétuo conato ha de ser, disfrazada con la máscara de conciliadora y de moderadora, poner obstáculos á toda política de verdadera restauracion, y dejar respiradero libre á los principios y á los partidos revolucionarios. Sin embargo, su política actual, su política de *hoy por hoy*, como ahora se dice, estará probablemente inclinada al lado de las Potencias del Norte, porque la política de estas, quiéranlo ellas ó no, tiene que ser hostil al mayor enemigo de Inglaterra, á Napoleon III.—«Libradme (dirá mentalmente Inglaterra á las Potencias del Norte) libradme del Bonaparte; que aquí quedo yo para librar luego á la Revolucion del freno que le pongais vosotras.»—Que Inglaterra logre su maquiavélico propósito, no lo diremos; pero que su propósito es ese, lo tenemos por indudable.

La actitud de Francia, ó mejor dicho, de Napoleon III, nos parece bien manifiesta. Recela de la conferencia de Varsovia; recela de Inglaterra; recela de la demagogia italiana; recela de los católicos franceses; recela de sí mismo, porque recela de Dios. Teme la coalicion de Europa contra él; teme que de esta coalicion forme parte Inglaterra, ora tomando en ella un papel activo y directo, ora poniéndose á la capa, y explotando los conflictos en que la coalicion europea pondria á S. M. Imperial, para monopolizar el influjo en la Península itálica; teme que en efecto los revolucionarios de Italia, y el Gabinete sardo en primer lugar, prefieran el patrocinio ingles, que les parece más seguro que el de Napoleon, y más conducente á sacar de las garras imperiales las comarcas de Niza y Saboya; le espanta el vacío que en rededor del Trono Imperial le ha creado el alejamiento de todos los partidos de órden; le aterra la voz del Sumo Pontífice y de los Obispos de su Imperio, que le piden cuenta de su conducta para con la Iglesia y para con el Vicario de Cristo; le agita, en fin, con zozobras mortales el no saber cómo salir del infernal laberinto en que su ambicion le ha encerrado, y el conocer que no posee la estimacion de los partidos de órden ni la confianza de los revolucionarios.

Por eso le vemos queriendo aparecer hombre de órden, y siendo en realidad el verdadero jefe de la Revolucion. Por eso, hace como quien reprueba la conducta del Piamonte, retirando *pro forma* á su embajador en Turin, miéntras consiente que las tropas piamontesas huellen sin estorbo el territorio pontificio y napolitano. Por eso hace como quien restaura la autoridad pontificia en el pedacito de tierra llamado *patrimonio de San Pedro*, miéntras es para todo el mundo notorio que tiene circunvalado el Vaticano con el manifiesto fin de estar apoderado de la persona de Pio IX. Por eso manda á su vicealmirante Lebardier de Tinan acudir con cuatro buques á Gaeta, y visitar al Rey de Nápoles en calidad de ministro plenipotenciario de Francia cerca de él (véase el telegrama de Paris, fecha 23, que tomamos de *Las Novedades*), miéntras sus diarios anuncian con fruicion que de un momento á otro se consumará el destronamiento de los Borbones en Italia. Por eso solicita con ánsia la reunion de un Congreso europeo, en donde pueda arreglarse para asegurar las rapiñas que, merced á él, ha consumado la Revolucion en Italia, sin necesidad de renovar una guerra en que hoy ya no se hallaria con Austria sola, sino con toda [illegible] eso, en fin, tiende una mano á la demagogia, y otra á los partidos de órden, por ver si puede dar á la una y á los otros alguna prenda que le sirva para decir al que definitivamente triunfe:—«Yo siempre estuve contigo.»—

Anuncian de Turin, con fecha 23, que las tropas napolitanas han abandonado la línea del Vulturno, evacuando á Capua y concentrándose alrededor de Gaeta para defenderse allí á todo trance. No extrañaremos que sea exacta esta noticia. Francisco II comprenderá que si es fuerte contra las hordas garibaldinas, no lo será contra el ejército piamontes, infinitamente más numeroso, y nos parece probable que en efecto haya acordado dejar las posiciones del Vulturno, en que podia estar expuesto á una derrota, y replegarse á Gaeta, en donde tiene medios de sostenerse más tiempo del que necesita para aguardar el resultado de la entrevista de Varsovia. Esto en efecto es lo que parece se le tiene aconsejado por Rusia, Prusia y Austria, como partido ménos costoso y más seguro.

Para usar de licencia por algunas semana ha salido de París el Nuncio apostólico; para usar de licencia por algunas semanas salen de Roma el embajador frances y el general Noüe. La coincidencia es harto singular para que pueda tenerse por indiferente. ¿Es un simulado rompimiento de relaciones entre el Gobierno pontificio y el imperial? Nos faltan datos para juzgarlo: esperemos á ver qué nos dicen las correspondencias de Roma.—T.

### TELEGRAMAS.

Á LAS CINCO DE LA MAÑANA.

TURIN, 23.

Han sido movilizados cuarenta batallones más de la guardia nacional. No cesan los aprestos.

Las tropas reales han abandonado la línea del Volturno, evacuando á Cápua y se concentran sobre Gaeta donde reunen todos los medios de defensa.

PARÍS, 23.

En la Bolsa de hoy se ha hecho el 3 por 100 frances á 69-5, el 4 1/2 á 95-75, el 3 por 100 español interior á 00, el exterior á 00, la diferida á 30 1/4, y la amortizable á 00.

LÓNDRES, 23.

Los consolidados se han hecho de 92 7/8 á 93.

(SERVICIO PARTICULAR DE *Las Novedades*.)

PARÍS 23.

Se espera al Príncipe de Metternich en París el miércoles.

Dicen de Gaeta que han llegado cuatro buques franceses, que el vice-almirante Lebarbier Tinan ha visitado al Rey, y que corre el rumor de que ha sido acreditado como ministro plenipotenciario.

TURIN 21.

Los embajadores de Prusia, España y Portugal, hacen preparativos de marcha.

VARSOVIA 22.

El Czar ha recibido al Emperador de Austria en la estacion del camino de hierro.

PARÍS 23.

*Turin* 22.—Se han movilizado otros cuarenta batallones de la Guardia nacional.

---

En nuestro número del sábado último publicamos las noticias de más interes que contenia la carta que con fecha 13 nos habia dirigido nuestro corresponsal de Roma. A continuacion insertamos hoy el resto de aquella carta que refiere algunos detalles dignos de ser conocidos:

«Acabo de leer una carta de uno de los jefes del cuerpo extranjero al servicio de la Santa Sede, que cayó prisionero en la batalla de Castelfidardo. Por hablarse en este documento de la buena y valerosa conducta de nuestros soldados indígenas, me apresuro á comunicar á Vds. su contenido, con el objeto de que puedan desmentir las falsedades y calumnias que ciertos diarios han publicado respecto á estas tropas, cuya adhesion y bravura han pasado por tan duras pruebas.

Comienza el autor de la carta asegurando que, á pesar de contar muchos años de servicio en los grandes ejércitos de Europa, no puede ménos de rendir un tributo de admiracion al arrojo inteligente, al valor y al espíritu de adhesion y abnegacion de nuestros soldados. Un batallon de cazadores indígenas comenzó la batalla desplegándose en guerrillas, y, formado despues en columna de ataque, asaltó el primero las posiciones de los piamonteses, que arrolló con osadía y *furor* (esta palabra emplean las hojas piamontesas) increibles. Tuvieron, es verdad, pérdidas considerables, pero rompieron las primeras líneas del enemigo. Los franceses, belgas, zuavos, alemanes y otros batallones indígenas, entraron entónces en accion con ardor y bravura tales, que no teme el comunicante asegurar que si el regimiento de suizos, y algunas compañías indígenas que formaban la reserva, hubiesen imitado el ejemplo de los demas, el pequeño ejército del Papa se habria abierto paso á través de la inmensidad de tropas enemigas, alcanzando la mayor y más gloriosa victoria.

El general Pimodan, que con la violencia del rayo marchaba á la cabeza de las columnas de asalto, iba encargado por Lamoriciere de dirigir la accion y de aprovechar el momento [illegible] cona con el mayor número de hombres que pudiese; lo cual era el principal objeto de la batalla. Al salir por la mañana de Loreto el general Lamoriciere, y así que vió las posiciones enemigas y la extension que ocupaban las fuerzas piamontesas, y conoció las pocas tropas que tenia para atacar, dijo:—«Hé aquí una batalla, que no tengo la loca pretension de ganar; haremos sin embargo lo posible.»—El objeto que Lamoriciere se proponia, era tener en jaque al enemigo para unirse al ejército de Ancona; no pretendia batirlo, pues bien sabia que las fuerzas eran harto desproporcionadas para ello.

Pimodan era un valiente guerrero, ha sido un héroe, un mártir; pero no era un general. Apénas se metió en la refriega, las tropas de la reserva, que no habian recibido órden alguna, permanecieron aisladas sin tomar parte en la accion. Las columnas de asalto entretanto, á pesar de sus esfuerzos inauditos, tuvieron necesidad de retirarse bajo el fuego horrible del enemigo. El desórden cundió naturalmente, y el no entrar en accion la reserva fué la causa del desastre, que terminó el dia siguiente en Loreto con la capitulacion de los restos del ejército que se habian retirado á aquel punto. La capitulacion se pactó con las condiciones de que todas las tropas saldrian con los honores de guerra y de que serian libres de marcharse á donde quisieran, condicion la última violada por los piamonteses, que consideraron á todos como prisioneros de guerra.

La carta de que hablo á ustedes termina diciendo que su autor se encuentra en Génova al frente de mil prisioneros. Todos son indígenas, y dice que es absolutamente imposible ver nada más bello que el aspecto de todos estos bravos soldados, cuya paciencia, severidad en el cumplimiento de sus deberes y valor, no se han dementido nunca en medio de los malos tratamientos y de las pérfidas insinuaciones del Gobierno piamontes.

Refiere ademas aquella carta, que habiendo formado á los prisioneros en la plaza un general piamontes, les invitó, despues de un discurso enfático, a tomar las armas en el ejército del Rey *galantuomo*. Los que correspondieran á esta invitacion debian dar un paso adelante; pero nadie se movió, y todos permanecieron fieles á su bandera. El mismo general, al dia siguiente, les arengó de nuevo para repetirles la invitacion. Furioso con la resistencia de los prisioneros, «les declaró que, puesto que no querian servir voluntariamente en las gloriosas banderas de Italia, les obligaria á ello á viva fuerza, por pertenecer gran parte á paises que habian pasado ya á poder del Piamonte, por derecho de guerra.» Estas amenazas no obtuvieron mejores resultados que los consejos anteriores.

El autor de la carta, dice, en fin, que espera volver con sus bravos dentro de poco tiempo á Roma, y que el Gobierno pontificio debe felicitarse de tener tales soldados, con quienes podrá confiar enteramente despues de haber pasado por tan duras pruebas de adhesion á la Sede Apostólica.

Un íntimo amigo mio, y paisano de Vds., me ha dicho que todos los españoles que habia en el cuerpo de zuavos en *Castelfidardo*, murieron como valientes en el campo de batalla. Un capitan, antiguo coronel español, que mandaba una compañía en el batallon de cazadores indígenas, y dió el asalto, perdió ciento cinco hombres de ciento veinticinco que llevaba. Parece que está pesaroso de haber salido sano y salvo del combate.

Nada más tengo hoy que decir á Vds. acerca de la desgraciada guerra que ha terminado con tanta gloria para los vencidos, como vergüenza para los vencedores. Ayer leí en una carta, fechada en Ancona, y escrita por una persona muy distinguida, que las tropas que defendieron aquella ciudad, se defendieron con un valor y heroismo increibles, y que si de algo puede achacárseles, es de su demasiada energía, que estaba á punto de llegar á temeridad.»

---

Nuestros lectores conocen nuestra opinion respecto á los resultados que inmediatamente producirá la entrevista de Varsovia. Hé aquí la opinion que acerca de la misma entrevista emiten algunos periódicos alemanes:

«La *Gaceta de Elberfeld*, refiriéndose á una carta de Berlin del 17, dice que muchas personas creen que la entrevista de Varsovia no tendrá grande importancia, pero que á pesar de todo, los indicios prueban lo contrario. Segun aquel periódico, para juzgar la conferencia bajo su verdadero punto de vista, es preciso tomar en consideracion que el Príncipe-regente y el Emperador de Rusia serán en ella los principales personajes. Se tendrá en cuenta, añade, al Austria, pero seria un error creer que su situacion, y con especialidad sus relaciones con la Italia, hayan de formar el objeto principal de la discusion. Sin duda alguna no dejará de tener para ella resultados, más no serán directos, y sólo experimentara las consecuencias. La conferencia procurará disuadir á aquel Imperio de la idea de tomar la ofensiva contra la Italia, porque el punto esencial á que han mirado los ministros de Prusia y de Inglaterra en Coblenza ha sido, y podemos asegurarlo, á mantener la paz europea.

Por su parte, el *Boersenhalle de Hamburgo* dice que las relaciones de la Inglaterra para con Austria no son todavía muy amigables, y que el Gabinete ingles es siempre el protector de la unidad y de la independencia de Italia. Por el contrario, en lo que concierne á Inglaterra en la conferencia de Varsovia, teme que Prusia contraiga algun compromiso respecto al Véneto. El segundo fin que se propone con sumo calor conseguir (la diplomacia inglesa), es impedir, en el caso de que estalle la guerra, que Francia tome parte en ella, resignándose a aceptar el resultado de la lucha. Bajo este último aspecto, Inglaterra se encuentra absolutamente de acuerdo con Prusia, y es probable que en este órden de cuestiones el Príncipe-regente sea el representante de Inglaterra en la conferencia de Varsovia. En suma, es probable que se sancione de nuevo en Varsovia el principio de no intervencion [illegible] muy de notar esta última frase: en efecto, seria curioso por demas ver que, estallando la guerra entre Austria y el Piamonte, se vea el Emperador de los franceses en la imposibilidad de socorrer á su aliado, en virtud y estricto cumplimiento de ese principio, que fué el primero en proclamar.

El *Ostt-Deutsche-Post* publica un artículo en sentido belicoso, lo cual demuestra que se cree en Austria llegado el momento de obrar. «La guerra, exclama, se acerca cada dia más á nuestras fronteras. Desde que Ancona cayó en manos de Victor Manuel, nuestra costa se halla constantemente expuesta á todos los ataques, y sobre los rios que forman las fronteras del Austria, reune el enemigo un ejército numeroso. Al mismo tiempo se anuncia que una parte de las bandas irresponsables de Garibaldi ha sido llamada de la extremidad meridional de la Italia á las fronteras de la Lombardía y del Véneto. Thurr debe formar con su brigada de voluntarios la vanguardia del ejército sardo. Fácil es, pues, comprender lo que ha de suceder.» Y más adelante añade, como en un rapto de impaciencia que es tambien la del partido de la guerra, del partido verdaderamente austriaco:

«Dicen hoy de Munich que Prusia y Rusia han protestado contra la entrada de los piamonteses en el reino de Nápoles, y que Rusia llamará á su embajador. ¿De qué nos sirve esto en Austria? Las protestas y la retirada de los embajadores son asuntos de etiqueta diplomática. Francia ha llamado tambien á su embajador. ¿Apoyarán Rusia y Prusia sus protestas con algun acto de hostilidad militar? Hay muchas protestas en los archivos de las cancillerías, y allí están enterradas para siempre.

»Lo que necesita el Austria es una declaracion corta, positiva y pública de que un ataque contra sus fronteras se considerará como un atentado contra la seguridad de Europa, hágase ó no con el apoyo de Francia, por el mismo Piamonte ó por sus cuerpos francos; que el Austria, que por de pronto se halla en estado de rechazar al enemigo, sin socorro extranjero, no puede ser detenida cuando persiga á ese enemigo, por ninguna disposicion del tratado de Villafranca; que por el contrario, en el momento en que el Piamonte comience directa o indirectamente la guerra contra el Austria, el tratado de Zurich quedará rasgado y el Piamonte deberá cargar solo con toda la responsabilidad.

»Si tal declaracion fuese el resultado de la conferencia de Varsovia, entónces se podrá esperar que la guerra se aplace por algun tiempo, pues el Piamonte, en vista de la firme resolucion de la Europa, renunciará á sus proyectos de agresion contra la parte italiana del Imperio austriaco. Mas si no se llega á formular una declaracion de esta especie, capaz de apartar el peligro inmediato de la guerra, entónces sin duda alguna no trascurrirán muchas semanas sin que los cañones truenen de nuevo y los campos sean inundados por segunda vez con la sangre de millares de hombres.»

---

A pesar de las repetidas protestas pacíficas de Napoleon III, los alemanes, que son gente reflexiva y que caza largo, no desperdician ninguna ocasion de demostrar al Bonaparte que le han conocido, y recientemente, con motivo del aniversario de la batalla de Leipsig, todas las ciudades alemanas han hecho manifestaciones guerreras tan imponentes y numerosas que han de haber dado en qué pensar al defensor desinteresado de *las ideas*. En Viena dispuso el Gobierno que asistiesen las tropas á la funcion conmemorativa de aquella batalla, y el *Mercurio de Suavia* dice que en Munich se reunieron en aquel dia más de mil doscientas personas, que brindaron por el Rey de Baviera, Maximiliano, por el Rey Luis, por los veteranos de la guerra de la independencia, y por el Rey de Wurtemberg, el cual contestó dando gracias á la reunion, por medio del telégrafo.

Los aprestos de guerra que el Austria hace en el Véneto son formidables. Todas las noches llegan á la estacion de Casersa setenta ú ochenta vagones cargados de tropas, que se escalonan á lo largo de la costa, desde Grado hasta las bocas de la Piava. Por todas partes se levantan nuevas baterías, se cierran los canales y se construyen fortificaciones; y como medida de precaucion, á las tropas húngaras se las envia á Polonia y las provincias alemanas, y en Italia sólo se dejan los polacos, stirios y croatas. Los oficiales hablan de entrar muy en breve en Roma y Milan.

---

En una correspondencia dirigida desde Paris al *Times* leemos los siguientes párrafos, que confirman la opinion que emitimos cuando el telégrafo nos comunicó con todos los aires de ser un suceso poco ménos que indiferente la audiencia aquella dada por Napoleon al Nuncio de Su Santidad en Paris.

Hé aquí lo que respecto á este asunto opina el corresponsal del periódico ingles:

«Se cree sériamente que Monseñor Sacconi, Nun-

cio del Papa en las Tullerías, ha visto su últimn dia en la córte imperial, al ménos con su carácter de representante del Padre Santo.

»Lo que ha pasado en la audiencia de despedida entre el Emperador y el Nuncio, parece que ha sido bastante edificante. Como podia esperarse, el Emperador manifestó todas sus simpatías en favor del Papa, y sus esperanzas de que Su Santidad saldria triunfante de sus actuales pruebas.

»De parte del Emperador fué extrema bondad la suya, recordando la manera con que el Papa caracterizó el célebre folleto *El Papa y el Congreso*; y de parte de Monseñor Sacconi fué harta á duras penas su cortesía para demostrar aceptaba como verdaderos aquellos buenos deseos.

»No se habla todavia del regreso á Roma del duque de Granmont, «con licencia para ausentarse» ó por otra cualquiera causa, á consecuencia de la retirada de Monseñor Sacconi.

»Todo parece excepcional en los asuntos políticos de Italia. Todavía se halla en Nápoles el ministro sardo, marques de Villamarina, á pesar de que el lugar-teniente de Victor Manuel hace meses que está haciendo la guerra al Rey, cerca del cual esta aquel acreditado.

«Dícese que los piamonteses protestan contra la reocupacion de ciertas poblaciones de los Estados Pontificios por las tropas francesas, y que piden su evacuacion. No hay temor de que esa protesta traiga consecuencias ningunas desagradables entre los dos Gobiernos, ni que Victor Manuel haga de sumo cumplimiento un *casus belli*. Las ciudades ocupadas por los piamonteses envian una diputacion á Paris para rogar al Emperador las libre de volver á vivir por fuerza bajo la autoridad del Papa.»

---

El *Monitor toscano* ha publicado las siguientes protestas dirigidas al general frances por las autoridades, digámoslo así, que el Gobierno del Rey galantuomo habia puesto en Perusa y Viterbo.

En estos documentos aquellas autoridades mienten, como dignos representantes de su Soberano. Hé aquí cómo se explican:

A S. E. EL GENERAL CONDE DE GOYON, AYUDANTE DE CAMPO DE S. M. EL EMPERADOR DE LOS FRANCESES.

Señor general:

Despues de haber leido la reciente nota del *Monitor*, me siento inclinado á creer que la ocupacion de Viterbo es una medida puramente militar. Espero, pues, que me será permitido mantener esta provin- [illegible] sen á ello, nada me quedaria que hacer sino confiaros la noble mision de proteger la poblacion de Viterbo, que se ha pronunciado con una unanimidad conmovedora en favor de la nacionalidad y la libertad, reservándose el derecho de deliberar acerca de su propia suerte.

Señor general: si yo dudase un solo instante que los oprimidos hallarán en vos una plena y eficaz proteccion, conozco que faltaria á los sentimientos de respeto y gratitud que todos nosotros hemos consagrado á la Francia y al Emperador.

La verdad puede presentarse desfigurada en los paises extranjeros: la cuestion romana puede desconocerse por el espíritu de partido; pero cuando se está en medio de las poblaciones que sufren, no se puede negar la evidencia de los hechos, y es preciso convencerse de que la dominacion pontifical ha llegado á hacerse intolerable á todos.

En la provincia de Viterbo, como en todas partes, el voto universal patentizaria de qué parte se hallan el derecho y la justicia, si del lado del pueblo, ó del lado del Gobierno romano.

Recibid, señor general, la expresion de los sentimientos, etc.

Perusa, 9 de Octubre de 1860.

El comisario general del Rey en las provincias de la Umbría.

A S. E. el general conde de Goyon, ayudante de campo de S. M. el Emperador de los franceses, general en jefe del cuerpo expedicionario de Roma:

PROTESTA DEL COMISARIO REAL DE VITERBO, DIRIGIDA AL COMANDANTE DE LA COLUMNA FRANCESA DE OCUPACION.

«Señor coronel:

Puesto que teneis órden de restablecer el Gobierno clerical en esta ciudad, el infrascrito considera de su deber el retirarse ánte las armas francesas. Pero al mismo tiempo se juzga obligado á declarar, como declara, que esta ciudad se habia sustraido al yugo de Roma espontáneamente y por sus propias fuerzas, y que el Gobierno del Rey le habia concedido la proteccion que le habia pedido hasta que hubiese decidido de su suerte; que entrega sus poderes á la representacion municipal, y se retira repitiendo que cede á las armas del Emperador de los franceses, recomendando esta ciudad á la justicia y al honor de sus valientes soldados.

Viterbo, 11 de Octubre de 1860.—El comisario del Rey:—Firmado, duque de *Sforza Cesarini*.»

---

Las cartas de Lóndres hablan de lo probable que es se levante y estalle allí una tormenta parlamentaria á propósito del viaje de la Reina Victoria por el continente. Los adversarios del Gabinete actual recuerdan los conflictos que ha habido otras veces entre ciertos altos personajes y ciertos ministros: conflictos provocados por la pretendida intervencion inconstitucional de aquellos personajes en los negocios del Estado.

Los enemigos del ministerio, á lo que se dice, no están muy distantes de preguntar en la próxima legislatura, á lord Russell y á lord Palmerston, cómo concilian su teoría de la neutralidad de la Corona, con el papel político que acaban de hacer desempeñar á la Reina y al Príncipe consorte.

---

En una carta de Gaeta del 6, leemos lo que sigue:

«Los prisioneros son muy bien tratados en Gaeta; el Rey fué ayer en persona al castillo á ver si sus órdenes eran fielmente ejecutadas. Algunos de los prisioneros han entrado en los hospitales. La racion de los prisioneros en el hospital se compone de pan blanco, sopa, gallina, frutas y vino. Ya ven Vds. que el Rey no olvida las instrucciones contenidas en su órden del dia 29 de Setiembre, y que el ministro Ulloa tenia razon al decir que aquí se *practica* la humanidad *proclamada* en otras partes.

«Ayer noche llegaron á esta ciudad 30 ó 40 paisanos de los alrededores de Isernia, en los Abruzos, con dos carros que han cogido á los garibaldinos. Estos carros contenian once cajas de dinero; ignoro aun quién enviaba este convoy á Garibaldi; los paisanos atacaron y mataron á los soldados garibaldinos de la escolta, y han puesto á disposicion del Rey tan importante depósito.

»Creo haber dicho á Vds. en una de mis precedentes correspondencias, que se habia dado muerte á 72 personas en los dos primeros dias despues de la entrada de Garibaldi en Nápoles. Hojeando mis notas encuentro que el tercer dia fueron heridas más de 100 personas de puñaladas ó sablazos, y trasportadas á los hospitales de Nápoles, donde han muerto casi todas, por no haber querido gritar ó no haber gritado bastante de prisa ó bastante fuerte ¡*Viva Garibaldi!* Pueden Vds. tener entera confianza en la exactitud de la noticia, pues me la ha trasmitido un médico encargado de visitar y asistir á estas víctimas, y este médico es garibaldino rojo decidido.»

---

Segun la *Correspondencia Bullier*, son muchos los paisanos napolitanos que pedian las armas en favor del Rey: se habian distribuido entre ellos y en muy pocos dias más de 10,000 fusiles.

En la tarde del 10 entraron en Gaeta 160 magníficos caballos cogidos á los garibaldinos; de ellos 50 se reconoció haber sido de las paradas reales, en las cuales los dejó, con no muy buen consejo por cierto, como dejó otras muchas cosas, el Rey Francisco II al abandonar su capital: Garibaldi se apoderó de ellos, destinándolos al servicio de guerra, arrancándolos de donde habian de ser más beneficiosos para el Estado.

---

La *Opinion* de Turin desmiente terminantemente la remision de un *Memorandum* del conde de Cavour á las córtes extranjeras con objeto de justificar la entrada de las tropas piamontesas en el reino de Nápoles. Semejante nota, dice aquel periódico semi-oficial, era completamente inútil, puesto que el manifiesto del Rey á los pueblos de la Italia meridional desarrolla extensamente los motivos que dictaron su conducta en las presentes circunstancias.

---

Escriben de Turin al *Diario de los Debates*, que el partido de accion, ó sea el partido mazzinista, si bien se reconoce vencido, no por eso abdica, y que ha organizado recientemente una sociedad llamada *Sociedad nacional unitaria*. La residencia de esa sociedad han dispuesto los demagogos fijarla en Nápoles interinamente, y aspiran á fijarla en Roma.

---

Los diputados de la Emilia, y especialmente los de Parma, han pedido al Gobierno de Turin que se conserven en sus respectivas provincias sus propias leyes hasta el dia en que se promulguen los códigos italianos. Las provincias anexionadas, sin excepcion, tienen grande apego á sus leyes, y no reciben sino con marcada repugnancia las leyes piamontesas.

---

Escriben de Berlin el 16 á la *Correspondencia Havas*, que se trata de reorganizar la Hacienda otomana por medio de un plan especial. Parece que se confiará la direccion económica á una comision interna- [illegible] En seguida celebrará el gran visir, bajo la garantía de dichas Potencias, un empréstito destinado á librar á Turquía de gran número de obligaciones, para cuya seguridad ha hipotecado sus rentas. En la actualidad todos los impuestos y rentas están empeñados; Turquía carece de ingresos, y sólo puede satisfacer sus gastos ordinarios vendiendo joyas ú otros objetos preciosos.

---

Dícese que el general Beaufort d'Haupoult, habia dispuesto que de Jaffa pasase á Jerusalen una columna de tropas francesas para influir en el espíritu de los habitantes del pais; pero que se desistió de esta idea en virtud de haberse opuesto á ella el comisario ingles en Syria.

---

Vemos con sumo dolor que la raza española vá degenerando moralmente á pasos agigantados en América. Méjico, Venezuela y Perú lo prueban. Las noticias más recientes de esta última república espantan.

»Segun las cartas particulares y *El Comercio* de Lima, el Gobierno hizo denunciar el artículo en que amenazaban asesinar al presidente, y resultó garante de él D. Mariano Boloñesi, que ha sido hasta poco há ayudante de S. E. Las mismas correspondencias dicen, que habiendo ofrecido un sastre que vió al asesino del presidente, delatarlo si se le aseguraba que no le asesinarian, le asaltaron por la noche en la calle cuatro personas, y diciéndole que no tuviese cuidado, porque no era su propósito asesinarle, sino cegarle para que no volviese á ver, le arrojaron á los ojos una cantidad de ácido sulfúrico, de cuyas resultas ha perdido la vista completamente.

Una noche fué asaltada por unos malvados la casa del Sr. D. José María Puente Arnao, y habiéndose asomado él á la puerta del patio, excitado por el ruido de los invasores, le dejaron muerto de un balazo. Dos ó tres noches despues ocurrió otro crímen espantoso en una casa particular. Asaltada por unos ladrones, se apoderaron del jefe de la familia y lo ahorcaron delante de sus hijos, robaron la casa y se retiraron, dejando á todos llenos de pavor. Entre tanto, el presidente, empeñado en apoderarse de la provincia de Guayaquil, perteneciente al Ecuador, hacia reunir el cuerpo diplomático para exponerle su resolucion, que parece intenta llevar á cabo á todo trance. Varios ministros han protestado de esta locura, y todos temen que á los desastres interiores sucedan otros gravísimos de procedencia exterior.»

---

Con motivo del arreglo hecho entre Inglaterra y Francia para proveer á esta última Potencia de *coolies* de Calcuta, se habian observado algunos síntomas de descontento en la India, donde se considera este negocio como un comercio disfrazado de esclavos.

---

El *Times* ha recibido de su corresponsal la carta siguiente, fechada en Pe-tang (China) el 9 de Agosto:

«A las diez hemos pasado por la ciudad de Petang, dirigiéndonos á los fuertes. La entrada del que está situado al Sur, á pesar de hallarse cerrada ha resistido apénas á los disparos de nuestros tiradores. Estaba abandonado, y sólo habia en las troneras seis cañones de madera. El chino que nos acompañaba nos hizo observar que el suelo estaba minado, indicándonos los puntos en donde se habian colocado las máquinas infernales.

»Al dia siguiente los zapadores franceses vaciaron las cuatro minas que se hallaron.

»El fuerte meridional de Pe-tang, en donde estamos, se compone de dos espaldones unidos por una cortina, y protegidos por un muro aspillerado de insignificante resistencia. El del Norte es muy semejante al anterior, y puede contener 11 cañones, que fueron trasladados poco ántes del ataque del Pei-ho el año anterior á un punto denominado Shwang-Kiang, á doce millas de Tien-tsin, en donde parece que se ha formado un campo atrincherado. En su cuerpo de guardia se ha encontrado un documento, por el cual consta que la guarnicion se componia de 504 hombres, incluyendo en este número los destacamentos de varios puestos secundarios. En los enunciados fuertes habia 327 hombres que se marcharon á la aproximacion de los aliados.

»Desde el bastion setentrional, sir Hope Grant y el general de Montauban han reconocido el pais inmediato, que ofrece un aspecto triste. Al Este la mar y la embocadura del rio con sus bancos de fango; al Norte, Sur y Oeste un pantano que se extiende en todas direcciones, sin que se observen indicios de vegetacion en seis millas de circunferencia. Sólo habia un camino, y fué necesario desgraciadamente ocupar la ciudad y alojar las tropas con los habitantes.

»Pe-tang se halla dividida por una gran calle situada hácia el centro, habiéndose convenido en ocupar la parte setentrional por los franceses y la del Sur por los ingleses.

»En un instante se vieron 50,000 individuos sin casas ni asilo. Mujeres con niños en brazos, jóvenes y ancianos corrian por las calles arrojados de casa en casa sin poder refugiarse en ninguna parte. Afortunadamente algunos desgraciados se han podido salvar trasladándose en juncos á las poblaciones inmediatas. Gran parte de la ciudad habia sido ocupada por las tropas y los *coolies*, y habiendo encargado á los últimos de recoger forraje y agua, lo verificaron de tal manera, que en 24 horas todas las casas habian sido allanadas. Efectuóse en seguida una espantosa escena de pillaje, en la cual, segun los mismos chinos, los *coolies* agregados á los dos ejércitos han causado las nueve décimas partes del daño.

»Sir Hope Grant se hallaba á bordo del *Coromandel* con el almirante, preparándose á recorrer el rio con el objeto de practicar un reconocimiento, cuando tuvo noticia de lo ocurrido. Inmediatamente envió al mayor Lowe, ayudante de campo militar del almirante, con órdenes severas, disponiendo que todo soldado ingles ó *coolie*, agregado al cuerpo de ejército que se entregase al saqueo en las calles ó casas, fuera puesto á disposicion del capitan Usher, mariscal preboste, y rigorosamente castigado.

»El capitan Usher ejecutó con exactitud las órdenes de Sir Hope Grant, habiéndose conseguido poner término á aquellos excesos.»

---

ÚLTIMAS NOTICIAS DE LOS PERIÓDICOS EXTRANJEROS LLEGADOS HOY POR LA MAÑANA.

Varsovia y más Varsovia: este es el tema único de los diarios extranjeros. Y como quiera que acerca de él no puedan dar noticias, propiamente tales, se extienden en citar y comentar las apreciaciones y vaticinios que respecto de él aparecen en la prensa periódica de todas partes, y con especialidad en la alemana. Digamos tambien algo nosotros sobre el particular.

Ya sabemos lo dicho por la *Gaceta prusiana* acerca del acuerdo de Prusia é Inglaterra en lo sustancial relativo á las cuestiones europeas. Pues bien, la *Gaceta de Colonia*, al ver las diferencias de conducta existentes entre aquellas dos Potencias, de las cuales Prusia ha contestado al *memorandum* de Cavour reprobando la política sarda, ha protestado contra el bloqueo de Gaeta, y ha retirado de Turin á su embajador, miéntras Inglaterra nada de esto ha hecho, deduce que el despacho próximo del 13 del corriente no ha podido ser concertado con Inglaterra en la entrevista de Coblenza.

El *Diario de los Debates*, apoyando esta conclusion [illegible] lismo, dice haber recibido una carta de su corresponsal en Berlin, en que se le asegura que los ministros de Estado ingles y prusiano, al avistarse en Coblenza, no se pusieron de acuerdo más que en abstenerse de toda intervencion militar ó diplomática en los negocios italianos. En cuanto al despacho prusiano del 23, el corresponsal del *Diario de los Debates* cree ver en este documento una protesta demasiado templada para ser eficaz, y asegura que ha sido considerada generalmente como muestra de que Prusia no hará más ni ménos que protestar.

Por su parte los diarios imperialistas de Paris consignan con cierto gozo algunas palabras de dos periódicos de Viena, el *Ost-Deutsche-Post* y la *Presse*, de los cuales no se deduce más sino que en la capital de Austria se ve con disgusto á Prusia entenderse con Inglaterra, y se teme que este compadrazgo sea favorable á la causa revolucionaria. En cambio otros diarios ingleses, el *Times* y el *Daily-News*, enseñan los dientes al Gabinete británico por suponer que la union de Inglaterra con Prusia puede ser favorable á la causa del órden.

Sin embargo, tan pequeños fundamentos bastan á *la Patrie* para exclamar, no como quien cree lo que dice, sino como quien se quiere engañar á sí propio: —«Está, pues, demostrado que aún ántes de celebrarse la conferencia de Varsovia, parece condenada á esterilidad, á pesar de que no há mucho se creia de ella que iba á ser regulador supremo de los destinos de Europa.»—

¡Vaya! pues si tan poco valo la conferencia de Varsovia, ¿por qué hay ese empeño en quitarle importancia? ¿por qué en la córte imperial se ha armado tan gran estrépito de alegría por una carta en que el Czar de Rusia dice que la conferencia no es un acto de hostilidad contra Francia?

Esto es cuanto tenemos que decir y cuanto nos inspira lo que hoy leemos en la prensa extranjera acerca de la conferencia de Varsovia. La Revolucion afecta tenerla por insignificante: el sentido comun se rie aquí de las afectaciones de la Revolucion.

---

Hé aquí los términos en que está concebido el decreto imperial suprimiendo el periódico la *Gazette de Lyon*:

PREÁMBULO.

Señor:

El Gobierno de V. M. ha creido que durante las actuales circunstancias, conviene dejar una ámplia libertad de apreciacion á los órganos de la publicidad. Ha confiado en el buen sentido del país, que sabria distinguir en medio de estos debates lo justo y razonable de lo falso y exagerado.

Pero esta tolerancia degeneraria en debilidad si estas discusiones se convirtiesen en hostilidades injuriosas y provocaciones culpables.

Ahora bien, hace algunos dias que la parte de la prensa que tiene la pretension de representar la sagrada causa de la Iglesia, ha redoblado la violencia de tal suerte que se hace preciso atajarla con un acto de firmeza que es ya necesario.

Una consideracion he tenido sobre todo presente. No deben embrollarse las conciencias ni disminuir la autoridad de la fe por la confusion que el espíritu de partido pretende introducir entre sus pasiones y los intereses religiosos. A la Religion misma es á la que comprometen haciendo descender los más respetables principios hasta hacerlos cómplices de los resentimientos y ambiciones que el país ha rechazado en repetidas ocasiones.

En el número de periódicos que han tomado esta actitud, se distingue especialmente la *Gazette de Lyon* por sus llamamientos incesantes á la agitacion, por la perfidia de sus ataques al Gobierno, por el desprecio sistemático con que ha correspondido á los benévolos avisos de la administracion. Sobre todo, en el número del 17 de Octubre ha incurrido en excesos que es ya imposible tolerar.

En consecuencia, tengo el honor de proponer á V. M. la aprobacion del adjunto decreto que dispone la supresion de este periódico, conforme al artículo 32 de la ley de 17 de Febrero de 1852.

Señor: soy con el más profundo respeto el más humilde servidor y súbdito de V. M.—E. ROUHER.

---

Napoleon, etc.

«Sobre lo propuesto por nuestro ministro secretario de Estado en el departamento de agricultura, comercio y obras públicas, encargado interinamente del ministerio del Interior:

Visto el art. 32 del decreto orgánico de 17 de Febrero de 1852,

Hemos decretado y decretamos:

Artículo 1.° Se suprime la *Gazette de Lyon*.

Art. 2.° Nuestro ministro secretario de Estado en el departamento de agricultura, comercio y obras públicas, queda encargado de la ejecucion del presente decreto, que será insertado en el *Boletin de las leyes*.

Dado en el palacio de Saint-Cloud, en 20 de Octubre de 1860.—NAPOLEON.»

---

Hace notar un periódico extranjero, y llamamos tambien sobre ello la atencion de nuestros lectores, que los directores del *Nord* y la *Independencia* se han dirigido á Varsovia para proporcionar noticias á la prensa francesa por medio del telégrafo. Bueno es que se conozca el prisma por donde pasan las noticias, para así juzgar con acierto y no dejarse alucinar por los que hace tiempo monopolizan las noticias.

---

Una correspondencia del *Pungolo* de Nápoles, cuenta que habiendo el dictador ordenado á Pallavicino que pagase á un tal Garibaldi, pariente suyo, ochocientos mil francos, por la adquisicion de cuarenta mil fusiles, no pudo ser satisfecho, porque el ministro de Hacienda no tenia en casa más que ciento cincuenta mil!!!

Algunos más quedaron cuando salió S. M. Francisco II.

¡Qué cara les va saliendo ya la libertad á los napolitanos!

*El secretario de la Redaccion*,
M. HERRERA DE TEJADA.

---

# EL PENSAMIENTO ESPAÑOL.

MADRID 24 DE OCTUBRE DE 1860.

Mañana reanudan las Córtes el hilo de sus interrumpidas tareas.

Como las sesiones estaban solamente suspensas y no nos hallamos en principio de legislatura, no puede haber discurso de la Corona, cosa de que, en verdad, no nos pesa, pues no somos aficionados, como saben nuestros lectores, [illegible] práctica parlamentaria, viciosa y absurda, segun probamos en otro tiempo.

No tiene necesidad, por consiguiente, el Gobierno de explicarnos en un solo documento, el estado de nuestras relaciones con las Potencias extranjeras, del ejército, de la marina, de la Hacienda, de los consabidos proyectos de leyes orgánicas administrativas; en suma, de todas las cosas y otras muchas más, para que todas las cuestiones se desfloren, y de ninguna se recoja sazonado fruto. Sin embargo, por fas ó por nefas, de todo esto se ha de hablar largo y tendido, á poco que dure la actual legislatura.

Por de pronto, la cuestion italiana será una de las primeras que se ventilen en el Parlamento.

Ningun acto, ningun documento oficial ha dado á conocer hasta ahora el verdadero pensamiento del Gobierno en este importantísimo asunto, y senadores y diputados y el país entero tienen sumo interes en saber á qué atenerse en medio de las noticias contradictorias que sobre este particular circulan.

¿Se inclinará el Gobierno á la política francamente revolucionaria?

¿Seguirá la que conviene á la nacion católica y monárquica que al Catolicismo y á la Monarquía debe cuanto vale y cuanto de bueno encierra en su seno?

¿O, dejándose llevar de gente meticulosa y asombradiza, querrá contentar á los revolucionarios y á los amigos del órden con medidas incompletas que le hagan acreedor al escarnio de unos y otros, sin grangearle el aprecio de nadie que estime en algo la dignidad del país?

Tenemos ya datos suficientes para responder negativamente á la primera de estas preguntas; no así con respecto á las dos restantes. De manera que el único interes del problema se cifra en averiguar si el ministerio piensa en este asunto como *La Epoca* ó como los periódicos verdaderamente conservadores, en el más noble sentido de la palabra.

El medio más sencillo de salir de dudas es el de presentar una proposicion, si es que el Gobierno no se apresura, como es posible, á declarar verbalmente ó por escrito, cuanto la prudencia le permita y el pais tenga derecho á saber.

Este medio nos parece el más digno y racional, y por lo tanto creemos que será el preferido por el presidente del Consejo; pero á poco que lo demore, figúrasenos que no han de faltar diputados de todas las fracciones de que se compone el Congreso, que provoquen las explicaciones apetecidas, con el sencillo recurso de la proposicion.

Demócratas y progresistas, que ven inclinado al Gabinete hacia los buenos principios de órden, tienen verdadero interes en obligarle á que se declare más y más en este sentido, con objeto de enagenarle el afecto de los antiguos progresistas que le apoyan. Trabajan tanto con esta piadosa intencion, esperan tanto de la cuestion italiana, que hoy mismo su lenguaje es más benévolo que de costumbre con los que hasta ayer han sido tratados por ellos con despechada dureza. Hay en los periódicos puros un cierto aire de misericordia, un no sé qué de caritativo para con los disidentes, que nos revela al padre del pródigo, dispuesto como vulgarmente se dice á echar la casa por la ventana el dia en que torne al hogar el hijo arrepentido.

Contemple el Gobierno, con tales antecedentes, si la minoría progresista, siempre activa y siempre audaz, perderá un solo momento para dar la batalla en que nada pierde y en que, de fijo, ha de ganar algo. Si la aplaza será porque los trabajos de zapa, los preparativos para el asalto no estén completos: no por conmiseracion, no por respeto alguno al ministerio, ni mucho ménos por darse por satisfecha con ninguna de esas re-soluciones medias, vagas, indecisas, cobardes que propone algun diario ministerial.

Pero aunque, por un imposible, la minoría progresista, faltando á todos sus antecedentes y contrariando sus propios instintos, dejase de presentar la proposicion sobre la cuestion italiana, hay en el Congreso otra oposicion, compuesta de hombres monárquicos y moderados, que en la ocasion presente parece que están de acuerdo al ménos en el principio de la restauracion del derecho y de la legitimidad, vulnerados por la Revolucion.

Estas fracciones, que en la prensa han sostenido con tanto brio como constancia la causa del órden en aquella Península, no pueden dejar de aprovechar los primeros minutos de la primera sesion para defender en la tribuna lo que han defendido y proclamado en los periódicos. Lo harán con tanta más razon, cuanto que el objeto del debate es casualmente uno de aquellos en que todos los moderados están de acuerdo. *El Horizonte*, lo mismo que *El Leon Español*; *La España*, lo mismo que *El Reino*, han proclamado la política de intervencion en favor de la Santa Sede, del Rey de Nápoles, y de los Soberanos destronados en la Italia central, y en este principio al ménos convienen con *La Esperanza*, *La Regeneracion* y EL PENSAMIENTO ESPAÑOL.

Tan lógico, tan verosímil, tan seguro es lo que estamos pronosticando, que si el Gobierno, por motivos que respetamos, no adopta el medio indicado de hacer una declaracion pronta y espontánea, creemos que los moderados de la Union liberal procurarán adelantarse á las oposiciones en el paso que creemos inevitable.

La proposicion de los moderados ministeriales tendria que ser en este caso explícita y terminante, pues redactada con ambigüedad ó defendida sin vigor, ó con significativas reticencias, no evitaria la arremetida de las oposiciones. El único inconveniente que los defensores del Gabinete procedentes de las filas moderadas pudieran tener para mostrar ménos energía de la que al Gobierno mismo es provechosa, seria el temor de descontentar á los resellados progresistas. No hay que valuar, sin embargo, las cosas más allá de su justo precio. Los progresistas ministeriales han dado el ejemplo de una longanimidad sin límites, de verdadera abnegacion.

Si el Gobierno se empeña en que es preciso intervenir en Roma y Nápoles, ellos serán los primeros en publicar la cruzada, en entonar el himno de guerra. Algunos empleados se saldrán del salon de sesiones sin votar, reservándose su opinion y su empleo. Algunos otros, en muy corto número, puede que voten en contra; pero advertimos al Gobierno, que los que hayan de faltarle en aquel trance públicamente, le han faltado ya en lo íntimo de su conciencia. Están perdidos para él, porque están conquistados por las oposiciones avanzadas.

De todos modos, lo que á nosotros nos importa, lo que importa al país, es salir de dudas en un asunto de tanta monta. Creemos que no pasará esta semana sin que el Gobierno revele *de propio motu*, ó se vea obligado á revelar su pensamiento en la cuestion italiana.

FRANCISCO N. VILLOSLADA.

---

Los demócratas no se contentan con la tolerancia de que goza la Revolucion en el terreno de las ideas, y empiezan á impacientarse contra la mano que la sujeta en el terreno de los hechos.

La persona del presidente del Consejo de ministros excita su encono, y *El Pueblo* descubre el suyo en las siguientes frases:

«Más de una vez nos hemos ocupado de la entrega de millones que, con arreglo al no cumplido tratado, se nos habia de hacer por los marroquíes.

»La paz con Marruecos vale tanto para la fama de D. Leopoldo como la guerra que ha hecho.

»Ha comprometido nuestras armas sin medida y sin resultado, ha prodigado inhumanamente nuestra sangre, ha consumido nuestro dinero para no quedarnos otra cosa que el título de duque con que se decora, y el luto de millares de familias que no bendecirán su memoria.

»Para obtener superiores resultados á los alcanzados con la guerra, y más seguros, no era necesario haber empleado ni la cuarta parte de hombres, ni la cuarta parte del material, ni la cuarta parte de dinero.

»Nos causa rubor la lectura de las comunicaciones que llegan de los puntos del litoral más en contacto con Marruecos.

»Un pueblo semi-bárbaro, débil por consiguiente, se burla de nosotros y cumple de la manera que quiere los tratados concluidos.»

Fácilmente comprenderán nuestros lectores que, al reproducir el párrafo que antecede, no es nuestro ánimo hacer una defensa ditirámbica del general O'Donnell.

Nuestras opiniones sobre el tratado de paz con Marruecos son harto conocidas, para que tengamos necesidad de repetir que no consideramos ventajosas para España las condiciones del tratado. Hemos dirigido ademas repetidos cargos al Gobierno por el modo con que el tratado se cumple, ó por mejor decir, por el modo con que no se cumple, y estamos muy léjos de ser entusiastas admiradores del presidente del Consejo. Pero no nos parecen justas las apreciaciones que *El Pueblo* hace sobre este personaje con relacion á la guerra de Africa, porque en esta guerra ha merecido el general en jefe, si no las exageradas glorias que le atribuyen los diarios ministeriales, títulos suficientes por lo ménos para que sus conciudadanos no rebajen la importancia de sus servicios.

En la guerra entablada contra Marruecos, y prescindiendo de la mayor ó menor pericia militar con que haya sido dirigida, no hay que lamentar una sola derrota, y hay en cambio algun triunfo debido en gran parte á la direccion del general en jefe. No puede decirse, por tanto, sin faltar á la justicia, que los resultados de la paz corresponden al modo con que se ha hecho la guerra, ni que esta vale tanto como aquella para la fama del general O'Donnell, ni que el general O'Donnell ha prodigado inhumanamente nuestra sangre y consumido nuestro dinero para no quedarnos otra cosa que el titulo de duque con que se decora. Algo más que eso quedaria de la guerra de Africa, aunque el tratado de paz, tal como es, dejára de cumplirse; lo que es sensible es que *ese algo* no se aproveche para que España tome la actitud que le corresponde en las gravisimas cuestiones que se ventilan en Europa.

Las censuras del periódico democrático son, por consiguiente, demasiado severas, y tal vez llevan dentro de si un espiritu, cuya propagacion seria perjudicial para el órden.

No es seguramente nuestro bello ideal como hombre de Gobierno ni como hombre politico el general O'Donnell; pero al ver los ataques que se le dirigen por la prensa revolucionaria, resentida de lo que aquel hace para la conservacion del órden material, de buena gana echariamos un velo sobre el pasado de este personaje si cuidara en lo presente del restablecimiento del órden moral, y tuviera tantas cualidades para promoverlo y conservarlo como las tiene para reprimir revoltosos. Tan útil nos parece el general O'Donnell contra la Revolucion en el terreno de los hechos, como funesto en el terreno de las ideas. Por eso le atacamos en un terreno y le defendemos en el otro, teniendo, sin embargo, que ser poco ardientes en la defensa, porque lo que hace para contener la Revolucion se esteriliza con lo que hace para que la Revolucion tome vuelos.

---

La mayor parte de los periódicos dau la noticia de que el Sr. Rios y Rosas ha dimitido su cargo de embajador de España cerca de la Santa Sede.

*El Diario Español* dice que esta noticia carece completamente de fundamento; pero hay quien asegura que lo que carece de fundamento es lo que dice *El Diario Español.*

Lo que á nosotros se nos ha dicho, es que en efecto dimite el Sr. Rios y Rosas, porque no quiere ir á la capital del Orbe católico á ser mero espectador ó simple consolador de las tribulaciones que sufre el Padre Santo. Esto será ó no sera cierto; pero corresponde al carácter y los antecedentes del Sr. Rios y Rosas, censor elocuente de las negaciones y vacilaciones perdurables de la Union liberal, y el cual se va deteniendo demasiado en las aguas de la Puda, para que no sea verosimil la noticia de su desacuerdo con la política del Gabinete.

---

*El Pueblo* (diario), decia el viérnes 19 de Octubre de 1860:

«A treinta millones asciende la cantidad recaudada por el Clero en favor del Papa. *Ayer debió ser remitida á Roma dicha cantidad.*»

Ayer mártes, 23 de Octubre de 1860, tratando el mismo asunto, dice el diario *El Pueblo*:

«El Papa no necesita limosnas ni empréstitos; más le valiera al PENSAMIENTO ESPAÑOL, predicar moralidad; y ya que se han recaudado fondos, que se publique cuántos, cómo y á quién van, *porque dudamos lleguen á manos de Pio IX.*»

¿En qué quedamos? ¿Vá el dinero á Roma ó no? ¿Quién tiene razon, *El Pueblo* (diario) del 19, ó el diario *El Pueblo* del 23?

Más le valiera al diario democrático, ya que escribe *con tanta franqueza*, llevar cuenta cada dia de lo que ha dicho el anterior.

---

Sin que la *Gaceta* haya dicho una palabra, no sólo ha sido admitida como digimos la dimision que el general Gasset presentó del cargo de comandante general del campo de Gibraltar, sino que se le ha dado sucesor, nombrando en su reemplazo al general D. José Villalobos, segundo cabo que era de la capitania general de Valencia.

¿Para qué sirve la *Gaceta*?

Recomendamos esta observacion á la comision de presupuestos de las Córtes.

---

A pesar de decir *La Epoca* de anoche: «no sabemos con qué fundamento anuncia hoy *Las Novedades*, que anoche se aseguraba que habia sido relevado el segundo cabo de Filipinas, don Ramon Solano, y separado el intendente don Joaquin Escario,» el hecho es cierto.

---

Se está sustanciando por el juzgado de primera instancia de Castellon una causa, de la que aparece que se han suplantado las firmas de algunos exclaustrados, con objeto de cobrar sus haberes cuando ya habian fallecido. En este delito resultan gravemente comprometidas varias personas muy conocidas en dicha poblacion, y algun jefe de Hacienda de la época en que se verificó la falsedad.

Oportunamente, cuando el estado de la causa lo permita, procuraremos á nuestros lectores más detalles sobre este hecho, cuya realizacion, aunque por frecuente ya no sorprende, se presta á gravisimas consideraciones.

---

Leemos en *El Reino*:

«Hemos oido una noticia que, á salir cierta, está destinada á producir gran escándalo entre los hombres honrados.

Parece que inmediatamente despues del fallecimiento repentino del Sr. Velo, intendente de Puerto-Rico, se ha descubierto por el Sr. Echagüe, capitan general de aquella isla, un vasto plan de defraudacion organizado en gran escala en toda la isla, y que, por consecuencia de este repugnante y vergonzoso suceso, ha suspendido de sus destinos aquella autoridad á un número considerable de administradores y empleados subalternos, dando cuenta al Gobierno, y pidiendo desde luego la separacion y el castigo de los que resulten criminales por las causas que al efecto se estarán instruyendo ya.

No deja de ser reparable el silencio que guardan los diarios oficiosos del ministerio sobre asuntos de tal gravedad y trascendencia, suponiendo que sea cierto el hecho, como dolorosamente creemos que lo es, á juzgar por la posicion y veracidad de las diferentes personas á quienes lo hemos oido decir.

Entretanto que los diarios ministeriales se sirven decirnos lo que naturalmente ha pasado, omitimos todo comentario, reservándonos hacer otro dia los que requiere la funesta repeticion de tales descubrimientos.»

---

Con verdadera lástima hemos leido las siguientes líneas en *La Iberia*:

«Los periódicos neos gritan contra la propaganda protestante, que dicen se hace ahora con más fuerza que nunca, y al mismo tiempo aseguran que los protestantes tratan de unirse al Catolicismo.

¿En qué quedamus?»

Quedamos en que *La Iberia* no sabe lo que trae en sus manos cuando cree hallar contradiccion en que algunos protestantes de sentimientos honrados vean en la destruccion del Pontificado la ruina de todas las sectas derivadas del Cristianismo, miéntras otros tratan de propagar sus propios errores en los paises católicos.

Quedamos en que hemos escrito demasiado para contestar á lo que no merece contestacion.

---

Todos los Gobiernos sienten la necesidad de contener la espantosa emigracion de los infelices habitantes de Galicia, Asturias, Santander y aun de las provincias Vascongadas á las repúblicas americanas. Se ha dicho y se ha probado con datos irrecusables, que de cada cien emigrados perecen noventa, y torna uno á la madre pátria: se han hecho los mayores esfuerzos para evitar esta calamidad, que no sólo cede en perjuicio de los particulares, sino en el de la nacion, menesterosa de brazos útiles para la agricultura y las artes: no há mucho tiempo que los periódicos ministeriales, y muy particularmente *La Correspondencia*, se lamentaban de esta funesta propension tan arraigada en el litoral del Norte y Poniente; pues bien, júzguese ahora, despues de estos antecedentes, el asombro con que hemos tropezado en las siguientes líneas de un periódico de aquellas provincias:

«El Gobierno ha concedido á los armadores de buques, que en lugar de depositar una onza por cada pasajero que vaya á la América del Sur, afiancen el valor de dicha cantidad.»

¿No es esto facilitar y favorecer la emigracion?

Quisiéramos que nos lo explicasen los diarios ministeriales.

---

De una carta que publica *La Correspondencia de España*, copiamos las líneas siguientes:

«Campamento de Kubb-Elías, sepulcro del profeta Elías, en el Líbano, 4 de Octubre de 1860.

»Despues de una marcha de diez dias, la columna expedicionaria francesa acaba de llegar á este pueblo, cuyo nombre significa *Sepulcro de Elias*, porque, en efecto, en una roca inmediata y á una altura de treinta á cuarenta varas, se ve un sarcófagn que *contiene*, segun las tradiciones, *los restos de este profeta*, que es el Santo más venerado en estos contornos.»

En vista de lo que antecede, es indudable que el corresponsal que *La Correspondencia* tiene en *Syria*, ignora lo que sabe hasta el último corresponsal de *Soria*.

El profeta Elías desapareció dejando su capa á Elíseo; y á ménos que el corresponsal no haya visto algun retazo de aquella capa en el sarcófago que contiene los *restos* del profeta, es innegable que no ha podido ver otra cosa correspondiente á este mensajero de Dios, sobre cuyo paradero lo único que se sabe es que no pára en el sarcólago donde ha visto sus restos el corresponsal de *La Correspondencia.*

Esto no quiere decir que no sea exacto, ni que deje de estar descrito con un colorido notable todo lo demás que cuenta sobre Syria el mencionado corresponsal; pero si este no adquiere datos más seguros que el que remite sobre los restos del profeta Elias, es de temer que en el correo próximo mande á *La Correspondencia* una copia del epitafio que se lee sobre el sepulcro del *Judio errante*, ó una medida de los clavos de la Puerta Otomana, ó varios dientes de la *sierra* del Líbano, ó alguna otra cosa que nosotros nos guardaremos muy bien de tomar en su carta, aunque para ello nos autoriza *La Correspondencia* en nota puesta al efecto.

Por lo demás, nos parece muy apreciable el corresponsal de *La Correspondencia.*

---

Varios periódicos publican el siguiente párrafo, con el cual estamos en un todo conformes:

«Anteayer se ha fallado en el Tribunal de Cuentas, en grado de súplica, el ruidoso expediente de sustraccion de fondos en la Caja general de depósitos en Febrero de 1857. Los Sres. Hermida y Piñana, director y contador, han sido absueltos tan completa y honrosamente como lo habian sido en vista. La opinion pública, cuando es compacta, nunca se engaña: cinco tribunales han examinado este asunto: juez de Hacienda, audiencia de Madrid, Supremo de Justicia y el de Cuentas en sus dos salas; todos opinaron de un mismo modo; todos hicieron justicia á la probidad y celo de aquellos dos acreditados jefes, y este es el fallo que la opinion y la prensa dieron desde el primer dia, conocidos los antecedentes de estos altos funcionarios, á quienes felicitamos cordialmente. En esta última instancia fué igualmente absuelto el tesorero.»

Esta causa, que fué instruida á instancia del Sr. Hermida,, es para los procesados una honrosa ejecutoria.

---

*La Regeneracion* anuncia anoche á sus lectores que ha entrado á formar parte de su redaccion el Sr. D. Miguel Sanchez, conocido ya ventajosamente como escritor público y orador sagrado.

---

En todas las poblaciones de España, por disposicion de los respectivos Prelados, se están celebrando funciones religiosas para dar gracias á Dios por su divino amparo en favor de la augusta Señora que ocupa el Trono, á la que se dirigian sin cesar exposiciones felicitándola.

---

En el pueblo de Villabrágima, provincia de Valladolid, se cantó el dia 19 un solemne *Te-Deum*, y como el Sr Obispo de Palencia, á cuyo diócesi pertenece Villabrágima, se hallaba en el pueblo con motivo de estar haciendo su santa visita, tomó parte en la fiesta, de acuerdo con la municipalidad.

Despues de la funcion el Venerable Prelado dirigió la palabra á los fieles, haciéndoles ver el respeto y el amor que los pueblos deben á sus Reyes, si no han de faltar á los preceptos y voluntad de Dios, y á los principios fundamentales de la sociedad. Su ilustrísima probó los títulos legítimos que la Reina Doña Isabel II tiene á la gratitud y cariño de todos los españoles, causando sus evangélicos consejos gran sensacion en el religioso auditorio que le escuchaba enternecido con el más singular placer.

---

Ayer se ha presentado al subsecretario de Estado el enviado de la república de Venezuela.

---

En las primeras sesiones de la Córtes, próximas á reunirse, dice un periódico ministerial que se presentarán los proyectos de ley sobre quintas, ayuntamientos y gobiernos de provincia.

---

El estado del Sr. Calderon Collantes continúa siendo de gravedad, segun el parte expuesto en casa de S. E.

---

Ha llegado á Madrid nuestro amigo el Sr. Aparici y Guijarro, cuya elocuente voz oiremos probablemente muy pronto en el Congreso, en las importantes cuestiones que allí van ahora á tratarse.

---

La comision del Senado que entiende en el proyecto de ley de ascensos militares, se reune diariamente, y dentro de breves dias dará dictámen. Este proyecto será, por lo tanto, uno de los primeros que se discutan en la Cámara.

---

El Ilmo. señor Obispo de Jaen ha mandado publicar en su *Boletin eclesiástico* la siguiente Real órden, que ha sido comunicada al gobernador civil de aquella provincia, resolviendo la consulta hecha por el mismo, sobre á quién corresponde sustituir á los patronos de obras pias y memorias cuando este derecho lo hubieran ejercido las comunidades religiosas suprimidas.

Dice asi:

«Excmo. Sr.: El señor subsecretario del ministerio de la Gobernacion, con fecha 18 del actual, me comunica la Real órden siguiente:

»El señor ministro de la Gobernacion dijo al gobernador de esta provincia en 10 de Agosto último lo que sigue:—En vista de la comunicacion de V. E. de 12 Noviembre último, manifestando la conveniencia de modificar el artículo 1.° de la Real órden de 20 de Marzo de 1857, por la cual se dé término al modo de sustituir á los patronos de memorias y obras pias, cuando este cargo hubiese sido confiado á comunidades eclesiásticas, suprimidas en la actualidad, ó individuos de las mismas comunidades; la Reina (Q. D. G.) se ha dignado resolver, que cuando las fundaciones sean de carácter puramente civil, sucedan en el patronato de las mismas á las comunidades y cargos eclesiásticos suprimidos los gobernadores de las provincias, como delegados del Gobierno, y que el propio patronato, sea ejercido por los Prelados de las diócesis respectivas cuando, las expresadas fundaciones, tengan por objeto el cumplimiento de cargas espirituales.—De Real órden comunicada por el señor ministro de la Gobernacion lo traslado á V. S. para los efectos consiguientes: Lo que traslado á V. E. para su conocimiento y demas efectos.

Dios guarde á V. E. muchos años. Jaen 24 de Setiembre de 1860.—G. I., Leon Estéban.—Excelentisimo é Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesi.»

---

Del estado de las operaciones practicadas por la Caja general de depósitos en la segunda semana del presente mes, resulta que han ingresado en el mismo 36.495,163 rs. 94 cénts., en metálico, y 5.787,155 reales 44 cénts. en efectos: se han devuelto 30.889,962 reales 81 cénts. de la primera especie, y 20.163,938 reales 89 cénts. de la segunda. En fin del expresado periodo quedaba una existencia de 986.129,095 reales 45 cénts. en dinero, y 1,086.150,392 rs. 86 céntimos en efectos.

---

Un número considerable de vecinos de la plaza de Ceuta han elevado á S. M. la Reina una reverente exposicion, demostrando la necesidad de que se provea aquel Obispado, vacante hace algunos años.

---

Todas estas noches se reunen en el Congreso los diputados que forman parte de las comisiones que entienden en los proyectos de ley pendientes de discusion.

---

El señor D. Ramon Frau, vocal del Consejo supremo de instruccion pública, ha sido electo diputado por el distrito de Palma, que dejó vacante el señor Tenorio en la provincia de Huelva. En Puentedeume se presenta candidato el señor Saavedra, oficial del ministerio de la Guerra.

---

Los alumnos de la facultad de medicina y cirujia de la universidad de Santiago, que voluntariamente han prestado sus servicios en los hospitales militares en la campaña de Africa, han conseguido, prévio exámen, el abono en sus estudios del tiempo que duró el desempeño de su honrosa mision.

---

Por la via de Inglaterra hay noticias de la Habana que alcanzan al 28 de Setiembre. La *Gaceta* habia publicado el estado de la recaudacion del Tesoro en el mes de Julio próximo pasado. De dicho documento aparece que el total de ingresos ha sido de 1.754,036 71 1/2 pesos fuertes, que comparada con el de igual mes del año último, ascendente á 1.618,458 49 pesos fuertes, da un aumento á favor en 1860 de 35,588,28 1/2 pesos fuertes.

---

Para mediados del mes que viene se establecerá en Valladolid la comunidad ó colegio de Salesas. Provisionalmente se instalará en el convento de Santa Clara, hasta que se hagan las obras necesarias en la casa titulada del Sol, las cuales costarán sobre millon y medio de reales.

---

En la Bolsa de hoy, se han cotizado los valores á los precios siguientes:

Títulos del 3 por 100 consolidado, 48-60 c. publicado.

Títulos del 3 por 100 diferido, 40-65 publicado.

## ÚLTIMA HORA.

### TELEGRAMAS.

Á LAS CINCO DE LA TARDE.

PARÍS 24.

*El Constitutionnel* publica un artículo semi-oficial diciendo: que la política francesa en Italia no puede favorecer ni anexiones revolucionarias ni reacciones absolutistas;—que es posible la reunion de un Congreso europeo;—que es interes de Europa el constituir una Italia organizada y fuerte:—y que al hacerlo así por un acto de alta jurisdiccion, se mostraria tan previsora como justa.

NÁPOLES 23.

Los garibaldinos han ocupado á Cápua.

---



—¿Ni sois Obispo, ni cosa que lo valga? añadió con mal gesto el caballero.

—Soy un siervo de Dios y de los más humildes.

—¿Con que no teneis ni una almena, ni un feudo, ni un vasallo de que disponer?

—No, señor.

—Pues entónces debe importaros lo mismo la paz ó la guerra, que á nosotros de vuestros Caines, y vuestros sermones de Cuaresma.

—Mosen Pierres, advirtió la Reina, el padre Abarca que teneis delante, es un santo religioso elegido por... por mi: dijo despues de una brevisima pausa, durante la cual le asaltaron crueles recuerdos: elegido por mi, para negociar la perpetuidad del *sobreseimiento*...

—Vamos á ver, ¿y qué habeis hecho? preguntó Peralta.

—Yo, señores, respondió el benedictino, desviándose cuanto pudo de mosen Pierres, empiezo protestando que sólo el santo deber de la obediencia puede obligarme a que departa, converse y conferencie con este caballero, que está á mi lado, y sobre el cual, tengo entendido que pesa una excomunion.

—¡Voto á los once cielos! exclamó el excomulgado, que sino fuera porque tengo determinado de ir á Roma á que me absuelva el Padre Santo, forzábaos ahora mismo á que me absolvieseis, si no queriais morir sin confesion.

—¡Señor caballero...!

—Señor fraile, ó señor diablo, ruegoos que os dejeis de simplezas, y prosigais ó comenceis vuestro cuento, y cepos quedos con lo de la excomunion, y



lo de Cain; pues, á fe mia, que por acá nada cae en saco roto, y peor es meneallo.

Prudente ó temeroso el fraile, que las más veces suelen confundirse el temor y la prudencia, tamañito y redondo como un ovillo, prosiguió en estos términos:

—Señores, yo no puedo mirar la guerra sino como un azote de Dios por nuestros propios pecados, y he considerado que apartando de nosotros los pecadores, que son los agotes, los moros y los judios...

—¡Los judíos! ¿Y si expulsamos á los judíos, quien nos presta dinero en adelante? dijo mosen Pierres.

—¿Y qué hacemos con expulsar á los infieles, si la guerra es entre cristianos? observó la Reina.

—Por eso proponia yo ademas, que para unir á los fieles de los dos bandos, debiamos principiar por unir á los respectivos caudillos, y los dos caudillos se unen por medio del santo matrimonio.

—¿Cómo? ¿Quereis casar al mariscal con el conde de Lerin?

—Con su hija, señor caballero, con su hija.

—¡Famosisimo! Digo que me place el consorcio de la luz y de las tinieblas, del invierno y del verano, del cielo y del infierno. ¡Lerines y Navarras! ¡Ja! ¡ja! ¡ja! Hace mucho tiempo que no me habia reido de esta manera. ¿Y qué dices tú á eso, señor sobrino, que pareces uno de los siete durmientes; qué dices de esa boda?

—Digo, señor tio, respondió el mariscal, rompiendo por fin su silencio; digo que no me dé Dios otra desventura que esa.

—¡Hola! ¡hola! Veo que estás de mejor humor que



—¿Cómo es eso? preguntaron á un tiempo los tres.

—Habeis de saber, Reina y señora mia, caro sobrino y reverendo padre, que yo tambien, por increible que os parezca, yo tambien estaba dándome trazas para terminar la guerra que con escándalo dura tantos años; el por qué me lo sé yo, y la Reina mi señora no debe tampoco ignorarlo. Pero mis trazas han sido muy diversas de las vuestras; aunque si más eficaces. Ya yo tenia mis barruntos de que Doña Leonor, una vez sentada en el trono de sus mayores, habia de anhelar la paz á toda costa y á cualquier precio, y dije para mi: «démosla la paz, hecha como Dios manda, y esto ménos tendrá que hacer la ilustrísima Reina. El conde de Lerin está casi por tierra, más débil, más pobre que nunca: dos castillos ó fortalezas le quedan de tantos como tenia; todos los demas han caido en poder nuestro, por el valor y esfuerzo de mi sobrino el bravo mariscal, de quien yo no sospechaba debilidades que ahora veo: si dos castillos le quedan solamente, hagamos que los pierda, y no tendrá donde refugiarse; desaparece el conde, y en paz queda el reino; y no hay necesidad por cierto de gastos de boda ni de alianzas monstruosas y desatinadas que remueven hasta los huesos del sepulcro. Yo sólo concibo el descanso cuando quedan exterminados todos mis enemigos. ¿No discurria bien, padre maestro?

—Acabad, acabad, mosen Pierres, dijo la Reina con imperioso acento.

—He concluido, repuso el caballero con cínica insolencia: de los dos castillos que le quedaban al conde, ayer le quemé uno, y mañana le arraso el otro. De

CAPITULO X.

De cómo las mujeres enamoradas no sirven para tratar los graves negocios del Estado.

¡Vano y ridículo es mi empeño de retener mas tiempo el amor de ese hombre! decia para sí doña Leonor, despues de dos dias de reinado, de una noche de insomnio, de largas horas de tormento y cavilaciones.

Confesion humillante, pero no exenta de orgullo. Una jóven hubiera dicho redondamente: «ese hombre se burla de mi, jamas me ha querido:» una mujer de su edad no podia imaginarlo siquiera. La razon consiste en que la primera no tiene ninguna para temer el desvio, y le sobran muchas á la segunda para sospecharlo.

Las palabras del festin: «¡Es D. Alfonso, es el infanzon el héroe del incendio! resonaban tan fatídicas

Anuncia su periódico, que habian llegado á Mogador sumas considerables, destinadas al pago de la indemnizacion marroquí, y que la fragata *Edetana*, que entró anoche en Algeciras, debe haber salido ó saldrá de un momento á otro para Tánger desde donde conducirá á Melilla la comision encargada de los nuevos límites de aquel territorio.

---

El vapor *Leon* salió anteayer de Algeciras á relevar al *Vasco Nuñez* en las costas de Mogador.

---

Una carta fecha en Ceuta el dia 11 del corriente, dice lo que sigue:

«Nada particular ocurre por este campo. Las obras de fortificacion en los reductos siguen lentamente por falta de operarios En Benzú se ha construido un barracon de madera, y la tropa que guarnece dicho punto está ahora más resguardada de la lluvia y efectos de la estacion; en los demas reductos se han cubierto tambien como dije á Vd. los barracones para que no penetrase en su interior el agua en los dias de lluvia.

El dia 4 del actual hubo en esta besamanos, y ayer, cumpleaños de S. M. la Reina, tuvo lugar una gran parada, formando la division de ocupacion y la guarnicion.

El 9 llegaron á esta plaza de Ceuta cuatro brigadieres para ser vocales en varios consejos de guerra que han de celebrarse bajo la presidencia de este señor general gobernador. Llegó tambien el general de artilleria con el objeto de pasar revista á las fuerzas de su arma. Dicho general, con los brigadieres y otras personas hasta el número de diez y ocho, fueron obsequiados en el dia de ayer con un espléndido banquete-comida que les dió el general Gomez, jefe de la plaza.

Mañana por la tarde se embarca el primer batallon del regimiento del Fijo en el vapor *Isabel II* para Melilla, en relevo del segundo del mismo cuerpo que guarnece aquel punto en la actualidad y debe regresar á esta.»

---

Otra carta de Tetuan, fecha del 17, dice:

«A propósito de la presentacion de nuestra escuadra en las aguas de Algeciras, han circulado por »aquí los mas absurdos é inverosímiles rumores; »que ni aun merecen que me ocupe de ellos; mas la »verdad, segun ha llegado á mi noticia por conducto »fidedigno, por lo que para mí no tiene la menor du»da, es que dicha escuadra se encuentra en el indica»do punto con objeto de apoyar la reclamacion enér»gica que nuestro cónsul general en Tánger ha he»cho al Gobierno marroquí, exigiendo el pago de la »indemnizacion de guerra en virtud del tratado de »paz; y por lo respectivo al segundo plazo vencido y »no satisfecho aún.»

Esta reclamacion ha surtido los efectos que eran de desear, y parece que con objeto de reunir las cantidades necesarias, ha salido un enviado de Marruecos para Paris, á formalizar un empréstito con la acreditada casa de banca de Rostchild, de 3.000,000 de duros, miéntras que los dos restantes pueden reunirse entre Tánger, Mogador y algunos otros puntos; siendo más que probable que por consecuencia de esta energia y actividad por parte de unos y otros, ingresen muy en breve en el Tesoro las cantidades que hayan de constituir el segundo plazo de la indemnizacion.»

---

Durante el mes de Julio último entraron en el puerto de Santa Isabel de Fernando Póo diez buques de guerra y siete mercantes, habiendo salido seis de los primeros y seis de los segundos. Durante el mes de Agosto entraron 8 buques de guerra y 7 mercantes, y salieron 6 de guerra y 7 mercantes.

---

La *Gaceta* publica ayer el extracto de la cuenta de fondos municipales del ayuntamiento de esta córte correspondiente al mes de Setiembre. De él resulta que siendo el cargo 3.802,382 rs. 52 cénts., y la data 2.514,127 19, queda una existencia, para el mes siguiente, de reales 1.289,255 33.

---

De la cuenta de los fondos municipales correspondientes al mes de Setiembre, resulta que el ayuntamiento de esta córte ha tenido en dicho período ingresos por valor de 3.803,282 rs. 52 cents., y gastos por el de 2.514,127 rs. 19 cents., quedando de existencia en caja para el mes próximo 1.289,255 reales 33 centimos.

---

El 28 del corriente al anochecer dará principio en la parroquia de San Luis la solemne novena de las Animas, predicando alternativamente los señores D. Félix Cumplido, predicador de S. M., y D. Eugenio Almor Palafox, Cura párroco de Santiago de esta córte.

---

Se han principiado á repartir las hojas impresas para el empadronamiento general de todos los vecinos de Madrid. Parece que esta misma operacion se está verificando actualmente en todos los pueblos de España.

---

Acaba de publicarse en Paris por el editor M. Charles Douniol una excelente traduccion de la novela de Fernan Caballero, titulada *Deudas pagadas*, hecha por el Excmo. Sr. D. Antonio de Latour, con una introduccion original del mismo en forma de cartas sobre la guerra de Africa, que sirve de asunto á la obra de nuestro insigne novelista.

---

Segun nos ha referido un testigo ocular, anoche á primera hora regresaban á su casa del colegio dos niños hermanos, uno de diez años y el otro de ocho, cuando en la plaza de Santo Domingo se les acercó un hombre, y dirigiéndose al mayor comenzó á persuadirle á que se fuera con él; pero viendo que el niño se negaba á seguirle de bien á bien, le asió del brazo y comenzó á andar arrastrándole consigo.

Observada aquella escena por un aguador, entró en sospechas, y dirigiéndose á aquel truan le intimó dejara al niño, amenazandole al mismo tiempo con el puño. El raptor procuró disculparse diciendo era criado de los padres del niño; pero este, negando el hecho y rogando al asturiano que le socorriera, acabó de descubrir las malas intenciones de aquel tunante, el cual salió al fin huyendo sin que el aguador pudiera echarle mano.

Precedido del otro niño que habia salido corriendo á avisarle, llegó al poco tiempo á aquel sitio el padre de los dos, y tuvo motivo suficiente, por lo que oyó, para convencerse de las consecuencias lamentables que á él y á tantos otros padres como hay descuidados en la custodia de sus hijos, puede acarrearles su imprevision.

---

El sábado próximo la Sociedad económica matritense elegirá los quince sócios que han de componer el jurado de premios á la virtud. La distribucion de estos se hará el 23 de Enero, dias del Principe de Asturias.

---

Ha llegado á Barcelona el Príncipe ruso Alejandro Meschtschersxy, acompañado de su señora esposa y otras seis personas, entre las cuales hay un artista encargado de pintar las principales vistas y monumentos arquitectónicos del país. Entre las expediciones que dicho señor trata de hacer por Cataluña, una de ellas es la de Monserrat, dirigiéndose despues á la córte, y pasando el invierno en Andalucía.

---

Mañana al anochecer comenzará en la parroquia de Santa Maria de esta córte una devota novena en sufragio de las benditas ánimas del Purgatorio, que concluirá el 2 de Noviembre

Todos los dias al anochecer se rezará el Santo Rosario, seguirá el sermon, que predicarán alternativamente los señores D. Juan Barbero, Presbitero, doctor en sagrada teologia, y el licenciado D. Pedro Regalado Ruiz, Rector del oratorio del Espiritu Santo; despues la novena, concluyendo con los lamentos y el salmo *De Profundis*.

*El secretario de la Redaccion,*
M. HERRERA DE TEJADA.

## PARTE RELIGIOSA.

SANTO DE HOY. *San Rafael, Arcángel.*

SANTOS DE MAÑANA. *San Crisanto, Santa Daria, Santos Crispin y Crispiniano, San Frutos confesor y la Dedicacion de la Santa Iglesia de Toledo.*

CULTOS RELIGIOSOS.

Cuarenta horas en la iglesia de San Juan de Dios, donde continúa celebrándose la novena del Arcángel San Rafael: predicará en la Misa mayor D. Juan Barbero, y por la tarde en los ejercicios D. Gregorio Montes.

En San Ginés, San Isidro, Santa Catalina de los Donados y Oratorio del Caballero de Gracia habrá Misa mayor con manifiesto.

En la parroquia de Santa María dará principio una religiosa novena en sufragio de las benditas Animas del Purgatorio; predicarán alternativamente el citado Sr. Barbero y D. Pedro Regalado Ruiz.

Tambien habrá ejercicios espirituales al toque de oraciones en San Ignacio, Italianos, Monserrat y Bóveda de San Gines.

## PARTE OFICIAL DE LA GACETA.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

S. M. la Reina y su augusta Real familia continúan en esta córte, sin novedad en su importante salud.

---

MINISTERIO DE FOMENTO.

*Exposicion á S. M.*

Señora: Al mismo paso que la urgencia, ha crecido la dificultad del trabajo de formular una ley de Montes que resuelva con acierto las muchas y graves cuestiones relativas á este importante ramo de la administracion pública. Las ordenanzas generales promulgadas en Diciembre de 1833, ni se hallan en la conveniente armonía con el resto de la legislacion administrativa, ni conservan su espíritu y significacion primitivos despues de las trascendentales alteraciones introducidas desde aquella fecha, ni corresponden ya á los adelantos desde entónces obtenidos en el derecho pátrio y en la propagacion de la ciencia.

Cuando tan considerables esfuerzos se están haciendo en los países más adelantados en favor de la conservacion y desarrollo de la riqueza forestal, el nuestro, que es acaso entre todos los de Europa el que mayor importancia debe dar á este asunto, por razones especiales de su clima y de la naturaleza de su suelo, no puede permanecer estacionario; y aun cuando no se acometa desde luego la tarea de un Código tan completo y detallado como desde hace muchos años se conoce en algun Imperio extranjero, es preciso que la ley fije á la brevedad posible las reglas fundamentales que hayan de servir de norma, tanto para los trabajos ulteriores de la administracion pública, como para los movimientos espontáneos de la riqueza misma; quedando esta libre para siempre de trabas perjudiciales ó inútiles, pero definitivamente sujeta á las condiciones que su índole excepcional hace necesarias.

La diversidad de intereses y de ramos administrativos con que las cuestiones sobre montes tienen relacion; lo complejo de las dificultades con que al querer resolverlas se ha de tropezar; lo vasto y trascendental de los efectos que las resoluciones dadas han de producir, cualquiera que sea el sentido en que se formulen, aconsejan proceder desde un principio en la preparacion de la ley con cuidadoso esmero, reuniendo todas las garantías de acierto, y procurando el concurso del mayor número posible de los datos administrativos y científicos que deban ser atendidos en esta materia. Con tal propósito, el ministro que suscribe tiene el honor de someter á la aprobacion de V. M. el adjunto proyecto de decreto.

Madrid 22 de Octubre de 1860.—Señora.—A los Reales piés de V. M.—El marques de Corvera.

*Real decreto.*

En atencion á lo que me expone el ministro de Fomento, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.° Se crea una comision encargada de redactar un proyecto de ley de Montes.

Art. 2.° Compondrán esta comision D. Manuel Alonso Martinez, ministro que ha sido de Fomento, presidente; D. Cirilo Alvarez, D. José Caveda y don Francisco Támes Hevia, consejeros de Estado; don Antonio Cánovas del Castillo, subsecretario del ministerio de la Gobernacion; D. José Joaquin Mateos, director general de agricultura, industria y comercio; D. Pedro Nolasco Aurioles, fiscal de Hacienda en la audiencia de Madrid; D. Agustin Pascual, presidente de la junta facultativa de Montes, y D. Fernando Cos-Gayon, oficial del ministerio de Fomento, que desempeñará las funciones de secretario.

Art. 3.° La direccion general de agricultura, industria y comercio facilitará á la comision los datos, antecedentes y auxilios que puedan serle útiles.

Dado en Palacio á veintidos de Octubre de mil ochocientos sesenta.—Está rubricado de la Real mano.—El ministro de Fomento, Rafael de Bustos y Castilla.

(*Gaceta del lúnes.*)

MINISTERIO DE LA GUERRA.

REGLAMENTO DE LA ESCUELA GENERAL DE HERRADORES Y FORJADORES.

Art. 24. En consecuencia de lo que previene el artículo 20 de la misma ley de redencion, y atendiendo á que por las condiciones excepcionales de la Escuela se admiten de 17 años, se practicará lo que sigue: siempre que se haya de admitir algun alumno voluntario con 20 años de edad, el subdirector de la Escuela general, conforme al art. 10 del reglamento aprobado en Real órden de 1.° de Enero de 1860 para la ejecucion de la citada ley, acudirá al Consejo de gobierno de la administracion de los fondos de redencion para que decida si há lugar ó no á que obtenga el premio pecuniario de ocho años de empeño.

En la negativa el aspirante optará por ingresar ó no sin premio. Con los aspirantes que entren de 17 años, luego que hayan cumplido los 20, se hará la misma consulta para que si há lugar se les declare el premio correspondiente á los años de empeño que les resten en la forma que determinan los artículos 20 y 21 del precitado decreto de 29 de Noviembre.

A los aspirantes de 17 años de edad se les enterará ántes de su ingreso de esta eventualidad á que les sujeta la ley, para que opten por lo que les convenga.

Art. 25. Los alumnos á quienes se le declara el derecho al premio pecuniario recibirán sólo de entrada 300 rs. vn., dejando el resto en depósito, así como el plus y réditos que devenguen, para percibirlo todo al recibir la licencia absoluta, segun lo faculta el art. 23 de la repetida ley de 29 de Noviembre de 1859.

Art. 26. Los que ingresaren en la Escuela sujetos aun á quintas, y les tocase la suerte, cuando esto suceda cesarán en el goce de todas las ventajas pecuniarias de su empeño, con sujecion á lo que determina el art. 20 de la misma ley.

Art. 27. Los que fallezcan en el servicio con derecho declarado á premio pecuniario, trasmiten este á sus herederos, segun lo determina el art. 27 de la ley de 29 de Noviembre de 1859.

Art. 28. Todo alumno ó herrador del ejército que cometa el delito de desercion ú otro por el que se le imponga la pena de presidio, queda de hecho expulsado de la Escuela, y absolutamente excluido de todos los beneficios de este reglamento, así como lo está del premio pecuniario el que tenga derecho á él por el art. 26 de la ley de 29 de Noviembre de 1859.

Art. 29. Con los alumnos de la clase de paisanos que salgan de la Escuela ántes de haber sido aprobados en los dos años de carrera, se observará lo siguiente:

1.° Los que salgan por voluntad propia, pero con buenas notas de conducta, perderán el tiempo servido, conservando el derecho al premio pecuniario si lo tuviesen declarado.

2.° Los que sean declarados ineptos para el estudio de la ciencia á que están dedicados, pero que hayan demostrado aplicacion y observado buena conducta, no perderán el tiempo servido ni el derecho al premio pecuniario.

3.° Los que por su mala conducta y desaplicacion sean expulsados de la Escuela perderán el tiempo servido y el derecho al premio pecuniario.

Art. 30. Los 300 rs. que deben recibir los alumnos que gocen del premio pecuniario, y de que trata el art. 25, se emplearán en la compra de libros, herramientas y demas instrumentos y útiles que necesiten á juicio de los profesores, proponiéndolo al capitan de la seccion.

Art. 31. Teniendo en consideracion que los alumnos procedentes de la clase de quintos, y los voluntarios á quienes no se les declare el derecho al premio pecuniario no cuentan con los recursos que los que lo obtengan para poder terminar su carrera durante un año, que han de simultanear en las escuelas profesionales, ó los que reciban su licencia absoluta limpia de nota fea, y certificacion de práctica y aprovechamiento de que trata el art. 8.°, expedida por el primer profesor, ó el que haga sus veces, del cuerpo en que haya servido, se les concederá y acreditará la pension de 5 rs. diarios durante un año escolástico, ó sean nueve meses que necesitan para simultanear, los cuales se cuentan desde 1.° de Octubre á fin de Junio inclusive.

Art. 32. Para que tenga cumplido efecto la anterior disposicion, justificarán su existencia en la forma que lo hacen los retirados para cobrar sus haberes en el punto donde exista la escuela en que estén matriculados, á cuyo pié certificará el director de aquella que el que existe en ella asiste á catedra y continúa los estudios con aprovechamiento, sin cuyo requisito no le será abonado el beneficioso donativo que le concede S. M. en premio de sus servicios.

Art. 33. A los que se les consigne premio pecuniario y sean declarados quintos con posterioridad, quedando sujetos á lo que dispone el art. 20 de la ley de 29 de Noviembre de 1859, si los intereses á que han tenido derecho y que existen acumulados segun lo dispuesto en el artículo 25 de este reglamento, no llegan á 1,330 rs. que se conceden á los quintos en el art. 31, capitalizada la pension de 5 rs. diarios en un año escolástico, se les consignará en la licencia absoluta el derecho á percibir la diferencia distribuida en cuotas de 5 rs. diarios, observando las mismas formalidades prescritas para aquellos.

Al hacerse esta consignacion se expresará con claridad la época en que cada interesado deberá principiar á percibir la expresada diferencia, y el tiempo que con ella ha de cuidar de su mantenimiento; por ejemplo: el que ha percibido 1,025 rs. tiene para mantenerse hasta fin de Abril al respecto de 5 reales diarios, toda vez que el curso empieza en 1.° de Octubre; y como hasta fin de Junio median 61 dias, que á razon de 5 rs. componen 305, esta es la diferencia que tiene derecho á percibir siempre que continúe los estudios hasta terminar el curso.

Art. 34. Antes de ingresar los alumnos en la Escuela se emplearán en la instruccion militar extensiva á la del recluta á pié y á caballo, en la cual emplearán cuatro meses, que con los 18 de cátedra y dos de exámenes resultan dos años. Para que esta instruccion sea uniforme y simultánea, el subdirector dispondrá que las demás Escuelas del establecimiento faciliten á la de herradores, por sólo el tiempo preciso de instruccion, cuantos caballos necesite para el total de hombres que hayan de recibirla, pudiendo, miéntras esta dure, dejarlos agregados á la referida seccion de herradores para que de este modo aprendan tambien á cuidar el ganado, la montura y todos sus arreos.

(*Se continuará.*)

## ESPECTÁCULOS.

TEATRO REAL.—Funcion para hoy miércoles 24 de Octubre, á las ocho de la noche.—*La Sonnambula* ópera en tres actos del maestro Bellini.

PRINCIPE.—Funcion para hoy miércoles 24 de Octubre de 1860, á las ocho y media de la noche.—El drama nuevo en tres actos y en verso: *Deudas de la conciencia.*—Baile.—La pieza en un acto, titulada: *Las tramas de Garulla.*

CIRCO.—Funcion para hoy miércoles 24 de Octubre, á las ocho y media de la noche.—La zarzuela en tres actos, titulada: *La cruz del valle.*

ZARZUELA. Funcion 24.ª de abono, para hoy miércoles 24 de Octubre de 1860, á las ocho y media de la noche.—La zarzuela en un acto titulada: *¡Un cocinero!*—La zarzuela en dos actos, titulada: *El postillon de la Rioja.*

VARIEDADES.—Hoy miércoles, 22 de Octubre á las ocho de la noche, la comedia nueva en tres actos, titulada: *Historia de una carta.* —Baile.—La graciosa pieza en un acto, titulada: *No más secreto.*

TEATRO DE NOVEDADES. Funcion extraordinaria para el jueves 25 de Octubre, á beneficio de los cristianos de Syria.

1.° Sinfonía.

2.° El drama en cinco actos, arreglado del francés. titulado: *El Rey y el aventurero,*

3.° Soireé de prestidigitacion por el aplaudido Sr. Limiñana.




EL PENSAMIENTO ESPAÑOL,
DIARIO POLITICO INDEPENDIENTE.

PUNTOS DE SUSCRICION.

MADRID. Oficinas del periódico, calle del Arco de Santa María, número 18, cuarto principal derecha, y librerias de la Publicidad, Olamendi, Cuesta, Bailly-Bailliere y Lopez.

PROVINCIAS. Las principales librerías.

PRECIOS DE SUSCRICION.

| | MADRID. | PROVINCIAS. En la Administracion ó remitiendo sellos ó libranzas. | PROVINCIAS. En casa de los comisionados de Madrid ó provincias. | ULTRAMAR. | EXTRANJERO. |
|---|---|---|---|---|---|
| Un mes... | 12 | 15 | 16 | » | » |
| 3 meses... | 35 | 42 | 45 | 79 | 54 |
| 6 meses... | 66 | 80 | 86 | 140 | 108 |
| Un año... | 120 | 154 | 160 | 280 | 216 |

Este periódico inserta anuncios y comunicados á los precios de costumbre.

ADVERTENCIA IMPORTANTE.

Los precios señalados en la segunda casilla del anterior anuncio, son únicamente para las suscriciones, cuyo importe se entrega personalmente en la administracion, calle del Arco de Santa María, número 18, cuarto principal. ó se remite á la misma en sellos ó letras de cambio.

Editor responsable: D. MANUEL DE TOMÁS.

Imprenta de Tejado, Pelayo, núm. 26, principal.




en sus oidos como aquellas de la coronacion: «¡Acordaos del dia 12 de Febrero!»

Grande constancia habia menester contra una suerte tan desgraciada. Su espíritu anhelante de felicidad y consuelo no desmayaba, empero: al encontrar obstruido el camino que emprendia, tornaba atrás para emprender otro nuevo, si no con esperanzas de mejor éxito, al ménos con mayor decision.

Miéntras los convidados se divertian en el sarao que vino en pos del festin, ella permanecia en un aposento lejos del bullicio, acompañada de tres personajes de nuestra historia. El uno mozo, galan, de fisonomía franca, de mirada noble á un tiempo y cruel, era don Felipe de Navarra. El otro un monje benedictino, cándidamente asombrado de verse en aquella reunion, y mirando de reojo, y casi con miedo, al tercer personaje, anciano de facciones duras y desabridas, de temperamento bilioso, muy poblado de barba, enjuto de carnes, recio de miembros, insensible físicamente á los trabajos, y moralmente á blandas y tiernas afecciones, llamábase mosen Pierres de Peralta.

No es extraño que el padre maestro Abarca, conocedor de sus mañas con respecto á la gente de iglesia, conservase á su lado la expresion y la actitud del raton cerca del gato.

La conferencia era demasiado importante para que la Reina como presidente, se excusase de la oracion inaugural que debia instruir á todos del objeto de aquella asamblea. El objeto sin embargo era de todos conocido, y la oracion podia muy bien ser excusada, si los hombres pudiésemos dispensarnos fácilmente de inútiles fórmulas.



Pero los taquígrafos de aquellos tiempos, como los de ahora, solian extractar en dos líneas las oraciones más largas y mejor decoradas, y hé aquí el brevisimo resúmen que nos han dejado del discurso de la Reina doña Leonor:

—Os he convocado aquí, señores, porque de nadie puedo esperar con más fundamento que de vosotros el auxilio y la cooperacion eficaces para la grande empresa á que me llama Dios Nuestro Señor.

El fraile hizo un movimiento de cabeza en señal de asentimiento: el mariscal permaneció inmóvil: al comienzo del discurso su imaginacion estaba en otra parte y al final seguia en la misma: mosen Pierres arrugó el entrecejo, y dió cierto resoplido con la nariz, que se terminó con una sonrisa escéptica.

—Estoy resuelta, prosiguió la Reina con voz seca y fatigada, efecto de dos dias de padecimientos físicos y morales; resuelta á consolidar la paz en mi reinado. es preciso que en adelante no haya agramonteses ni beamonteses, sino navarros en Navarra.

—Y no puede haber, señora, contestó el monje una resolucion más cristiana, ni más conforme á la ley de Dios, ni á lo que nos enseñan las sagradas letras. Comenzaré desde el fratricidio de Cain á quien Dios maldijo, y le puso una señal en la frente... No, la señal no fué por el fratricidio, sino porque el Señor no quiso que nadie le matase, á pesar del fratricidio, lo cual prueba...

—Reverendo padre, exclamó Pierres de Peralta, interrumpiéndole: ¿sois por ventura abad de algun monasterio?

—No: todavía la misericordia de Dios...



aparentas. Acabemos, hermano religioso; si no habeis inventado otra medicina para la salud del reino, por más desahuciado no le doy un dinero.

—Pero, señor, exclamaba el fraile con ingénua admiracion: ¡Si las partes aceptan! ¡Si el de Lerin consiente! ¡Si el mariscal lo desea...!

—¿Qué dices á esto, sobrino? preguntó mosen Pierres alarmado.

—Digo, señor, que esa es la verdad.

—¡Voto á mil legiones de demonios, señor sobrino...!

—Señor tio, sosegaos; que estais delante de una dama y de una Reina.

—¿Pero es verdad lo que estoy oyendo?

—La verdad es, para acabar presto, que estoy perdido de amores por Catalina de Beaumont.

—¿Y desde cuándo? ¿y cómo?

—El cuándo y el cómo no hacen al caso.

—¡Pero con ella! ¡con la hija del asesino de tu padre! ¡tú llamar padre al conde de Lerin!

—No está averiguado que D. Luís de Beaumont haya sido el matador del mariscal difunto, dijo la Reina.

—No os expresabais así hace algun tiempo; se atrevió á replicar mosen Pierres.

—Sospechas de enemigos suelen ser injustas, repuso Leonor.

—El conde de Lerin no se halló de seguro en la sorpresa de Pamplona, donde pereció vuestro ilustre padre; así lo digo en mi historia: dijo el cronista.

—Reverendo padre: si algun dia teneis que tachar esa línea de vuestro libro, y decir lo contrario, res-



pondió D. Felipe con acento firme y solemne, podreis añadir que el nuevo mariscal hundió su espada en el pecho del conde traidor al pié mismo del altar donde debia unirse con su hija, y si se averigua despues de la boda, direis que el mariscal sacó la espada, y se cortó la mano que habia dado á la hija del asesino de su padre; pero miéntras no se averigüe, señor tio, de Catalina ó de nadie.

—¡Cuerpo de tal! exclamó el de Peralta: ¡esto tiene trazas de una conjuracion! ¡Y yo no he sido llamado aquí para ser oido sino para escuchar mi sentencia! ¡Y todo estaba convenido y arreglado!

—Conmigo nada; si la Reina ha tenido la feliz idea del enlace, sagaz anduvo en adivinar mis más ocultos pensamientos; yo mismo no hubiera acertado á expresarlos, ni ménos á proponerlos; pero me lo dan hecho y lo acepto, señor tio; lo acepto de todo corazon por mí y por mi bando.

—¡Ah, ah! dijo mosen Pierres meneando la cabeza, los ojos casi cerrados y sonriéndose amargamente: debí conocerlo cuando con tanta facilidad como injusticia se me ha despojado de mi dignidad de condestable...

—Estábais excomulgado, replicó Leonor disculpándose.

—Pero lo conocí ántes, continuó el caballero desentendiéndose de la interrupcion de la Reina; y ni vos, señora, con vuestro Real poder, ni tú, niño mimado y voluntarioso con ser cabeza del bando agramontès, ni vos, padre, con vuestras ocurrencias frailunas, podeis ya pensar en la paz, sino despues de la ruina y exterminio del bando rebelde.

# EL PENSAMIENTO ESPAÑOL.

## DIARIO DE LA TARDE.

Año 1.

Este periódico sale á luz todos los dias, excepto los domingos.—PRECIOS DE SUSCRICION.—En *Madrid*: 12 rs. al mes. En *Provincias*: 16 rs. al mes y 45 por trimestre en casa de los comisionados, y 15 rs. al mes y 42 trimestre en la Administracion. En *Ultramar*: 70 rs. trimestre. En el *Extranjero*: 54 rs. cada trimestre.

Juéves 25 de Octubre de 1860.

PUNTOS DE SUSCRICION.—*Madrid*: En la Administracion, calle del Arco de Santa María número 13, cuarto principal, y en las librerías de la *Publicidad*; *Olamendi*; *Lopez*; *Bailly-Bailliere*, *Cuesta* y *Perdiguero*.—*Provincias*.—En las principales librerías

Núm. 252.


### ADVERTENCIA.

Los señores suscritores, cuyo abono concluye á fin del presente mes, se servirán renovarlo oportunamente si no quieren experimentar retraso en el recibo del periódico.

En el anuncio inserto en la última plana pueden ver nuestros lectores los precios de suscricion y los modos de hacerla.

Nuestros comisionados en provincias continúan siendo los mismos que eran ántes, y los señores que gusten suscribirse por conducto de aquellos, pueden hacerlo como siempre. Una mala inteligencia de algunos suscritores nos obliga á estampar esta declaracion, que hasta ahora habiamos creido completamente escusada.

## PARTE EXTRANJERA.

La entrevista de Varsovia ha producido ya un gran resultado, el de hacer explicarse á Napoleon III acerca de sus intenciones, pues no otro objeto tiene el artículo del *Constitutionnel* cuyo resúmen nos comunicó ayer á última hora el telégrafo de París. Este artículo, que el telégrafo califica de *semi-oficial*, ha sido publicade ayer, es decir, cuando es ya probable que esté deliberado todo lo que haya de deliberarse en Varsovia.

Para que pudiéramos desde luego apreciar cumplidamente esta declaracion semi-oficial del Gobierno frances, seria preciso que la tuviésemos íntegra, y además que nos constase lo que el própio Gobierno sepa de las intenciónes de los Soberanos congregados en la capital de Polonia, pues segun las noticias que acerca del particular tenga, podriamos únicamente juzgar si su declaracion es un acto de conformidad á las miras de aquellos Soberanos, ó si es un acto de oposicion á las que él conozca ó presuma. De todas maneras, el resúmen telegráfico del artículo del *Constitutionnel* contiene ya datos suficientes para que se pueda formar algun juicio de su significacion y de los fines con que ha sido redactado. Analizemos, pues, brevemente lo que de él nos es conocido.

*La política francesa en Italia no puede favorecer las anexiones revolucionarias ni las reacciones absolutistas.*—Es decir; puede favorecer toda anexion que no sea revolucionaria, y toda reaccion que no sea absolutista. Perfectamente; pero ¿qué entiende S. M. Imperial por *anexiones revolucionarias*? ¿qué por *reacciones absolutistas*? En el modo de responder á estas preguntas consiste la dificultad.

¿Cómo se las compondrá S. M. para hallar entre las anexiones consumadas por Victor Manuel, una siquiera que no sea revolucionaria? ¿Pues no proceden todas ellas del propósito revolucionario que ha impulsado á Napoleon III para declararse campeon de la nacionalidad italiana? ¿Es otra cosa la tal nacionalidad que el símbolo mentiroso con que la Revolucion ha disfrazado sus propósitos reales y verdaderos en aquella Península? La cuestion territorial que ha servido de pretexto á la guerra del pasado año, ¿era por ventura otra cosa más que la cuestion revolucionaria trasformada?

¿Qué se llama *revolucionario* en el mundo sino lo que es contrario á justicia y á derecho, ora en su esencia, ora en el modo? Supongamos que la idea de la nacionalidad italiana esté basada en un principio de justicia intrínseca, y que el anhelo consiguiente de realizar esa nacionalidad sea justo; pero ¿quién ha hecho á Napoleon III intérprete legítimo ni único de este anhelo? ¿Quién le ha dado facultades para resolver y ejecutar por sí solo los medios de realizarlo? ¿En virtud de qué principio de justicia ni de legalidad ha podido creerse autorizado para inundar con sus legiones á Italia, y favorecer contra el Austria, legítima posesora de territorios en aquella Península, el ambicioso antojo de uno de los varios Soberanos que en Italia regian Estados respectivos con derechos absolutamente iguales? ¿Quién era Napoleon, cuál era su derecho para decir al Austria: —«Salte de Lombardía, porque así me parece á mí justo,»— y añadir luego al Piamonte: —«Entra tú en la Lombardía, que yo creo justo quitar al Austria?»—

Nótese que al hacer estas reflexiones, estamos únicamente en la primera fase de la actual cuestion italiana, y juzgamos actos que en cierto modo fueron legalizados por la paz de Villafranca y subsiguiente tratado de Zurich; en los cuales se estipuló la cesion de Lombardía por Austria á Francia, y el reconocimiento del traspaso hecho despues por Francia al Piamonte. ¿Pero y los hechos posteriores, que constituyen la segunda fase de la cuestion italiana? ¿Y la série de rapiñas ulteriormente consumadas por el Piamonte, en la Italia central primero, en Sicilia despues, en las Marcas y la Umbria más adelante, y ahora mismo en el continente napolitano? ¿Cuál de todas estas anexiones es *revolucionaria* para Napoleon III, y cuál no? Los accidentes con que todas ellas se han realizado, son varios; pero *el principio* que á todas ha servido de base, es uno mismo, el de la nacionalidad italiana, revolucionariamente entendida, revolucionariamente planteada; las *formas* con que se han realizado en comun, son tambien idénticas; el Piamonte ha comenzado por sublevar á los pueblos contra sus Príncipes legítimos, como en los Ducados y las Romanías y Sicilia, ó por invadir con sus tropas el territorio ageno, como en las Marcas y la Umbria y en el continente napolitano, para amasar luego un simulacro de votacion por sufragio universal, arrancado con violencia á pueblos oprimidos por tiranuelos demagogos, ú ocupados militarmente por las tropas piamontesas.

Pues bien, supongamos que estas rapiñas, disfrazadas con el nombre de anexiones, parecen legítimas á Napoleon III, por el *principio* de la nacionalidad que á todas ha servido de base; ¿pueden parecerle igualmente legítimas las formas con que en comun se han realizado? Evidentemente no; y de esto no cabe duda, pues el mismo Napoleon ha protestado, cuando ménos, contra la invasion piamontesa en las Marcas y la Umbria, y aun, á consecuencia de esta invasion, ha retirado á su embajador de Turin.

Pero si condenable declara la invasion en las Marcas y la Umbria; si condenable declara la subsiguiente invasion en Nápoles, (y de esto tampoco hay duda) ¿en qué principio puede fundarse para no extender la misma censura á las anteriores invasiones en Sicilia, en las Romanías y en los Ducados?

¿Se atreverá á juzgar saneadas estas invasiones por el mentido sufragio universal con que se ha pretendido por el Piamonte legitimarlas? —Entónces, á la hora presente, en que ya el dichoso sufragio universal habrá aclamado á Victor Manuel, por cien mil millones de votos, Rey de las Dos-Sicilias; entónces, tan luego como se haya representado en las Marcas y la Umbria la propia farsa de sufragio universal que (segun dice un telegrama de Nápoles, del 23, publicado por *Las Novedades*) está ya determinada para el 4 ó 5 del próximo Noviembre, tendrá que decir Napoleon III que están legitimadas tambien las anexiones de las Marcas, la Umbria y el Reino napolitano.

¿Niega que respecto de estas comarcas el sufragio universal legitime la anexion al Piamonte? —Pues entónces tiene que negar lo propio respecto de las anexiones anteriores de las Romanías y los Ducados, que se han hecho en la propia forma. ¿Son revolucionarias aquellas recientes anexiones?—Pues lo son tambien estas anteriores, porque se han hecho del propio modo. ¿Cuáles van á ser, por consiguiente, para Napoleon III las anexiones no revolucionarias? Y si las declara revolucionarias todas, ¿cuáles son las que *puede favorecer la política* francesa en Italia?

Ventilado ya el punto este de las anexiones revolucionarias que no quiere favorecer Napoleon, ¿cuáles son las *reacciones absolutistas*, que tambien parece que se le atraviesan en la imperial garganta?—Si estuviéramos con humor de ser epigramáticos, diriamos que reacciones absolutistas en Italia serian todas aquellas realizadas en el molde constitucional del vigente Imperio frances; porque en punto á *absolutismos*, no conocemos ninguno más de tomo y lomo que el que estila S. M. Imperial en su Francia.

Y sin embargo, desde ahora apostariamos mil contra uno, á que S. M. Imperial llama *absolutista* toda reaccion de que pueda resultar dominante cualquier influjo que no sea el frances.

En resúmen, la vaga y elástica fórmula de las anexiones revolucionarias y de las reacciones absolutistas, que Napoleon dice no poder favorecer en Italia, es uno de esos comodines tan del gusto del juego tenebroso á que se llama hoy política francesa: con esos comodines está hecho todo para que de toda anexion que convenga á S. M. Imperial, diga:—«esa no es anexion revolucionaria;»—y de toda reaccion que no le convenga, diga, con igual desparpajo:—«esa es una reaccion absolutista.»—

De manera que hoy dia, al ver á S. M. Imperial cómo caza territorios en nombre de la libertad, y con qué liberal solicitud cuida de que en el territorio italiano no éntre ni una punta siquiera del absolutismo formidable que oprime al Imperio frances, y cómo, en fin, pone por premio de su amistad á otras naciones el que no imiten su propia Constitucion, pudiera aplicársele el tan sabido cantar:

> *Si quieres que yo te quiera,*
> *Ha de ser con condicion,*
> *Que lo tuyo ha de ser mio,*
> *Y lo mio, tuyo no.*

Suponemos que con estas explicaciones tienen ya nuestros lectores lo bastante para saber qué entiende S. M. Imperial Napoleon III por *constituir una Italia organizada y poderosa*, y lo que se propone al aconsejar á Europa *que se reuna en Congreso*, *y que por un acto de alta jurisdiccion*, arregle para Italia *una nueva organizacion política*, que S. M. Imperial asegura será *muy conveniente* á los intereses europeos. Es decir:—«Señores; por la cuenta que me tenia, yo he soltado en Italia las furias infernales: ni á Vds. conviene que ese alboroto siga, ni á mí me conviene mantener más esos cuervos que yo he criado, porque sé que me han de sacar los ojos. Pero no olviden Vds., por otro lado, que yo soy revolucionario de raza, que de la Revolucion vengo, que por la Revolucion ando, que á la Revolucion voy; y si Vds. tratan de hacer en Italia un arreglo que mate verdaderamente á la Revolucion, nos veremos las caras. Conque vamos pensando en orillar el asunto como buenos amigos: ustedes me aprueban á mí toda anexion que convengamos *inter nos* en que no es revolucionaria; y yo les apruebo á ustedes toda reaccion que no sea absolutista; es decir, que sea revolucionaria en el fondo, aunque parezca reaccionaria en la forma. Ya saben ustedes cuál es mi credo político: *Si quieres que yo te quiera*, etc. Conque ¿amasamos el pastel?»

Réstanos ver lo que á esta arenga responden el sentido comun de Europa y la rectitud de Gobiernos que no hayan perdido hasta el último rastro de sentido moral.—T.

### TELEGRAMAS.

PARÍS, 24.

En la Bolsa de hoy se ha hecho el 3 por 100 frances á 68-85, el 4 1/2 á 95-85, el 3 por 100 español interior á 47 5/8, el exterior á 00, la diferida á 39 1/8, y la amortizable á 23.

LÓNDRES, 24.

Los consolidados se han hecho de 92 7/8 á 93.

SERVICIO PARTICULAR DE *Las Novedades*.

*Nápoles*, 23.—Ancona, Las Marcas y la Umbria, votarán la anexion el 4 ó 5 de Noviembre.

*Viena* (sin fecha).—Despues de la resolucion de los Consejos municipales, ha habido iluminaciones en Pesth y en Buda.

*La Correspondencia*, en la edicion de hoy, dice lo que sigue:

«Debemos cuando ménos poner en duda la ocupacion de Cápua por las tropas de Garibaldi. Despachos llegados anoche á Madrid desmienten esta noticia, que realmente necesita confirmacion, pues parece extraño que las tropas Reales se hayan estado fortificando en la línea del Vulturno y abasteciendo y poniendo á Cápua en estado de defensa, para abandonarla tan repentinamente y sin probar la suerte de las armas. Lo que sí parece cierto es la ocupacion de Cajazzo por los garibaldinos.»

(*Correspondencia de* EL PENSAMIENTO ESPAÑOL.)

ROMA, *16 de Octubre de* 1860.

El general Lamoriciere llegó ayer á las seis y media de la tarde, acompañado del general Curten y el coronel Kauler. Desde las tres y media veíase la estacion del camino de hierro cubierta de carruajes pertenecientes á la multitud de personas que esperaban al general. El coronel Zappi, que vimos á esta hora, dió la noticia de que aquel no llegaba hasta las seis y media.

Pasaban de 300 los coches que allí habia, pertenecientes todos á las clases más distinguidas. El ministro de la Guerra habia ido á la estacion de Palo á esperar al general. Como era bastante tarde y la noche estaba oscura, las gentes no vieron por de pronto á Lamoriciere; pero bastó que una voz gritara, él es, para que resonasen por todas partes vivas y aclamaciones al general Lamoriciere, al campeon de la Iglesia y al Pontífice.

El general subió al carruaje del ministro, y en él fué al Vaticano acompañado de su primo.

Parece que ahora se ocupa aquel en redactar una relacion exacta de todos los combates ocurridos desde la entrada de los piamonteses hasta la capitulacion de Ancona.

Está hoy averiguado que Lamoriciere en la jornada de Castelfidardo sólo pudo introducir en la plaza muy poca gente. Ancona ha sido defendida por unos 4,000 hombres, que formaban la brigada de Courten, y por los artilleros de la plaza. Por esto el general tuvo que renunciar á la prolongacion de la defensa, sostenida heróicamente por espacio de once dias.

En mi próxima carta daré á ustedes curiosos pormenores de este sitio, y les referiré tambien la curiosa profecía de que les tengo hablado.

Su Santidad se ha dignado recibir ayer tarde á los oficiales del ejército frances que se encuentran en Roma. Para ello se ha trasladado al palacio Quirinal, como más cómodo por sus espaciosos salones. Mr. Goyon, vestido de grande uniforme, salió del palacio Trípoli, donde vive, precedido de sus gendarmes, y acompañado de 300 oficiales. Su Santidad los recibió con la bondad que le distingue. El general pronunció un discurso, lleno, como siempre, de bellas protestas. El Padre Santo dió gracias al general por sus buenas intenciones, y sólo añadió que esperaba que los señores oficiales cooperarian tambien á la defensa de la Santa Sede, excusándose de no hablar más, por impedírselo los dolores de vientre que padece. Inmediatamente el Padre Santo volvió á entrar en el Vaticano, atravesando la plaza del Quirinal cuajada de personas que le pedian la bendicion.

El Pontífice está muy satisfecho del general Lamoriciere, y Lamoriciere del Pontífice, quien le ha honrado con el título de Príncipe romano. Su Santidad está tranquilo, contento y lleno de esperanza, pero no espera nada de los hombres.

La guarnicion francesa en Roma está furiosa porque han puesto en la puerta de su Casino, situado en la plaza *Colonna*, un cartel que dice: *Fábrica de máscaras*; la guarnicion no está furiosa contra Roma, sino contra los que son causa de que se diga tales cosas á los franceses.

Con fecha 17 escriben de Oloron (Francia):

«Los Sacerdotes de la diócesi de Bayona, reunidos para los ejercicios espirituales en esta ciudad, en número de 200, han firmado y dirigido una exposicion al Padre Santo con el fin de asociarse á sus dolores y de protestar contra los atentados de que es víctima.

»El venerable Obispo de la diócesi ha redactado por sí mismo la exposicion.»

Los funerales celebrados por el Obispo de Bayeux en la catedral de su diócesi, han sido concurridos por un gentío inmenso, en el que se veian hombres de todas las opiniones y de todas las clases de la sociedad.

En Caen se han anunciado solemnísimos funerales, que al presente deben haberse ya celebrado.

El Arzobispo de Aix ha celebrado unas honras solemnes en sufragio de las víctimas de Castelfidardo, en medio de un concurso inmenso. Monseñor Chalandon pronunció la oracion fúnebre, en la cual, entre otras cosas, dijo con referencia al ejército del Papa lo siguiente: «No ha sido vencido, ha sido asesinado. Los vencidos de Castelfidardo son verdaderos mártires. Los anales del Catolicismo perpetuarán el recuerdo del heróico sacrificio que ha dado nuevamente á la Iglesia la fecundidad del martirio.

»El atentado cometido por el Piamonte en Castelfidardo, será juzgado por Dios, el porvenir dirá lo que el Señor reserva á los enemigos de su Iglesia.»

En la catedral de *Anvers* se han celebrado tambien las exequias fúnebres con gran pompa y concurrencia.

El diario de *Anvers* describe la solemnidad de aquel religiosos acto.

El dia 17 del presente, el venerable Arzobispo de Chambery celebró otras exequias fúnebres. Todas las clases del pueblo estaban representadas entre los asistentes.

A peticion de los fieles se han celebrado en Lobez los funerales por los voluntarios del ejército del Papa; no sólo la concurrencia se componia de habitantes de la ciudad, sino tambien de las inmediaciones.»

Los católicos ingleses han celebrado un meeting en Lóndres, con objeto de abrir una suscricion y presentar una espada de honor á Lamoriciere.

De una carta fecha el 19 en Turin, y publicada en *La Epoca*, tomamos los siguientes párrafos:

«Entre tanto los 9,000 sardos que la escuadra ha llevado á las costas napolitanas han marchado inmediatamente para sostener á los garibaldinos muy amenazados en Caserta. Estas fuerzas se han puesto bajo las órdenes de Garibaldi, quien se dice va a ser elevado á la gran dignidad de mariscal en union de Fanti, Lamármora, Cialdini y Sonnaz. Lo que sí parece positivo es que tendrá el mando de todas las tropas en toda la Italia meridional, al propio tiempo que resignará en el Rey la dictadura de las Dos-Sicilias.

Con razon les decia que todas las victorias del Vulturno eran una ilusion. Garibaldi ha perdido en estos quince dias más de 8,000 hombres, una gran parte, de enfermedades.

Los calabreses y sicilianos, viendo que los sitios de Cápua y de Gaeta eran cosa larga y peligrosa, se han desbandado en gran parte, y de voluntarios sólo habian quedado al dictador unos 12,000 hombres, con los cuales era imposible emprender nada.

Tengo en mi poder una carta de Gaeta, fecha 14 del actual, en que leo lo siguiente: «He hallado esto mucho mejor de lo que creia. El Rey tiene 55,000 hombres, y cada vez se aumenta su número con soldados que acuden de todas partes del reino. Las tropas están animadísimas, y reina en todo el ejército un gran sentimiento de lealtad. Las fortificaciones de Cápua, y principalmente las de Gaeta, son excelentes, y las líneas del Vulturno y del Garellano pueden dar lugar á una campaña defensiva de seis meses, aún contra el mismo ejército piamontés.»

La carta de la que he copiado estas líneas es de un militar y extranjero a la Italia. Falta saber qué influjo ejercerá la presencia de Victor Manuel en el territorio napolitano.

Sobre la situacion política de aquel reino he perdido ya la cuenta de las versiones encontradas que cada dia nos traen el telégrafo y el correo. Ayer la Asamblea siciliana estaba convocada para el 4 de Noviembre, y el partido que desea un Parlamento propio en Palermo, ciudad de 200,000 habitantes, parecia reunir la mayoría en el pueblo, en la aristocracia y en la milicia nacional.

Los sicilianos dicen que confundida la Sicilia con el resto de la Italia, ella que no tiene deuda, tendrá que echar sobre sí parte de la del Piamonte, y perderá la inmensa riqueza que posee en bienes nacionales, sin alcanzar desde luego los puertos, ferro-carriles, faros, carreteras y demás obras públicas que necesita aquel suelo privilegiado, pero condenado á grande abandono. La Sicilia se muestra ménos temerosa que la parte revolucionaria de Nápoles de una restauracion, porque, segun me consta, la Inglaterra, que no interviene directamente en las cuestiones de Italia, ha declarado exigirá de todas las Potencias respeten la completa libertad de la Sicilia, puesta bajo su protectorado, de pronunciar acerca de sus destinos. . . . . . . . . . . . . . . . . . . .

. . . . . . . . . . . . . . . . . . . .

El telégrafo les dirá ántes de esta carta que dos ó tres millones de napolitanos han votado por el reino itálico de Victor Manuel. Yo les afirmo que quitado un partido corto, pero activo, la inmensa mayoría en aquel país no es nada favorable á la fusion con la Cerdeña. . . . . . . . . . . . . . . . .

. . . . . . . . . . . . . . . . . . . .

No necesito decir á Vds. que el estado de la ciudad de Nápoles es el de la más lamentable anarquía, y que la Hacienda, hace un año tan próspera, está hoy perdida.

Ya las tropas francesas y los restos de las Pontificias ocuparon toda la parte de los Estados romanos llamados el Patrimonio de San Pedro. Las sardas les han dejado el campo libre, pero las municipalidades han protestado. Merode reorganiza en Roma el ejército de la Santa Sede, habiendo podido reunir ya unos 7,000 hombres. . . . . . . . . . . .

. . . . . . . . . . . . . . . . . . . .

Este Gobierno ha dado las más enérgicas disposiciones para que se investigue el punto donde se encuentra el niño Mortara, y se le devuelva á sus padres israelitas, domiciliados en Florencia. Tambien se han derogado todas las disposiciones contrarias á los hebreos, y proclamado el principio de la libertad religiosa en todos los Estados del Rey.»

Como dicen las consejas que hace el cisne cuando muere, han hecho ahora las Cámaras piamontesas.

Hé aquí el canto que, con el título de *Mensage*, han dirigido al tocar fagina, al Rey excomulgado:

«Señor: esta Cámara, que debe su orígen á las recientes anexiones de Emilia y de Toscana, será muy pronto disuelta por efecto de un acontecimiento igualmente venturoso: la anexion de provincias nuevas y mas extensas, en virtud de la cual podrá decirse que si no de hecho, de seguro virtualmente, quedará consumada la emancipacion y la unificacion de la Península entera.

Ningun Parlamento tendrá, pues, una historia más gloriosa que este, toda vez que los términos que señalan su corta existencia son realmente y serán siempre los hechos más grandes de nuestra resurreccion nacional, porque le ha sido dado proclamar el primero de estos dos hechos, y preparar el segundo con el auxilio de la plena y leal cooperacion que se gloria de haber prestado á la política de vuestro Gobierno.

Los diputados de las provincias que ya se llaman ó muy pronto se llamarán antiguas, no han podido separarse sin pensar que a vos principalmente, señor, se debe el mérito de los maravillosos resultados á que han tenido el honor de cooperar. Pero creerian no haber sido los fieles intérpretes de la nacion que representan, si su último acto público no hubiese sido una expresion solemne de ese profundo y ardiente reconocimiento que de todas maneras y en todas ocasiones os ha manifestado Italia.

No hay momento mas oportuno para hacer llegar á vos el homenaje del reconocimiento nacional que aquel en que V. M., al frente del valiente ejército, da cima á la alta empresa que, asegurando al reino la independencia italiana y el libre y regular desarrollo de sus facultades, abre á la Europa una nueva era de prosperidad, de progreso y de paz. ¡Ojalá, señor, que el afecto y la confianza que la Italia pone en vos sostenga vuestro valor y el nuestro en medio de las pruebas difíciles que quizás nos separan todavía del momento en que se reuna en torno vuestro un nuevo y más numeroso Parlamento para aclamaros el libertador con el título de Augusto, que debe asociar indisolublemente los destinos de la Italia á los de vuestra noble familia.»

Es posible que este Parlamento se reuna otra vez; pero si es numeroso, no será para aclamar al Rey galantuomo, y si es para aclamarle, no será numeroso.

El director de la Guerra ha dirigido á la *Gaceta oficial* la siguiente relacion del combate del 1.º de Octubre:

«Los felices triunfos de nuestras armas bajo los muros de Cápua y á lo largo del Vulturno, decidieron al general Ritucci á volver á tomar la ofensiva y á dirigir fuerzas considerables en reconocimiento hácia Santa María, San Angelo y Maddaloni, para juzgar de las fuerzas y de los medios de defensa del enemigo, y para ocupar sus posiciones en caso de que se presentara la ocasion.

»Con este objeto se pusieron en movimiento tres columnas: la primera, bajo las órdenes del general Von Kechel, compuesta de tres batallones de carabineros extranjeros y de algunos batallones de infantería; con la artillería y caballería necesaria, formando el ala izquierda del ejército, debia dirigirse por Dugento y Maddaloni, á fin de reconocer al enemigo por aquel lado.

»De las otras dos columnas, la una bajo las órdenes del general Afan de Rivera, compuesta de un batallon de cazadores y de las brigadas mandadas por el general Barbalonga y el coronel Polizzi, debia reconocer las alturas fortificadas de San Angelo-in-Formis y el lugar situado debajo; la otra, formada de los regimientos de la Guardia, del batallon de tiradores y de un corto número de compañías del 9.º y del 10 de línea, mandada por el general Tabachi, tenia órden de amenazar el frente de Santa María y distraer la atencion del enemigo de las operaciones que pudiera hacer el general Von-Kechel.

»Es imposible describir la energía y el ardor que mostraron los oficiales y los soldados de los batallones de cazadores y la débil caballería de esta columna en el reconocimiento de San Angelo, y la bizarría de los oficiales y soldados de artillería que por su certera puntería prestaron un poderoso socorro á la infantería.

»No podia ser de otro modo, puesto que S. M., sobre este punto del combate, animaba y sostenia á aquellos valientes, con los cuales participó enseguida de la alegría del triunfo.

»La columna destinada á amenazar á Santa María, reconoció al enemigo é intentó un ataque: algunos individuos del 9.º y del 10 de línea, y de las compañías de los tiradores, con un arrojo increible penetraron en la ciudad, llegando hasta las primeras barricadas bajo el fuego mortífero de gran número de baterías.

»SS. AA. RR. los condes de Caserta y de Trápani vigilaron á estas columnas y participaron con las tropas de la fatiga y del peligro. Merece elogios la artillería, que perdió muchos oficiales y soldados en el ataque de las primeras barricadas de Santa María, donde se vió obligada á abandonar dos piezas, porque muertos ó heridos la mayor parte de sus caballos, era imposible retirarlas bajo el fuego de la metralla enemiga.

»La caballería en segunda línea debia sostener las columnas que marchaban adelante en caso de combate y garantir al mismo tiempo el ala derecha de nuestro ejército.

»El 1.º de Octubre á las dos de la mañana las tropas alegres y confiadas en su valor salieron de Cápua por la puerta de Nápoles y por las diferentes poternas de la plaza.

»Al amanecer rompieron el fuego los cazadores del

ala izquierda y el batallon de tiradores de la guardia, que por la primera vez entraba en accion, demostrando gran valor.

»A la aproximacion de nuestras tropas los enemigos salieron de Santa María y San Angelo; pero en poco tiempo fueron vigorosamente rechazados y obligados a volver á sus fuertes posiciones. La columna de cazadores de la izquierda hacia un fuego muy vivo, y protegida por la artilleria de montaña avanzó con resolucion; cuando llegó á la posicion dominante de San Angelo conquistó á la bayoneta tres baterias allí instaladas: los cañones fueron unos enclavados y otros arrojados á los precipicios, tomó ademas otras seis piezas de campaña y de montaña que fueron trasportadas á Cápua. Siempre avanzando la columna, tomó la primera y segunda barricada de San Angelo-in-Formis, hizo muchos prisioneros, se apoderó de una gran cantidad de armas y municiones, de caballos y de mulas, y en seguida tomó el rancho con la sopa preparada para el enemigo, combatido y puesto en fuga.

»Debe hacerse tambien honrosa mencion de los cazadores de caballeria, por lo brillantemente que combatieron.

»A la derecha de la linea, el general Legardi, con ménos de dos escuadrones de lanceros, un destacamento de gastadores y cuatro cañones, atacó el pueblo fortificado de San Tommaro, se lanzó á las barricadas, se apoderó de ellas, arrebató una bandera al enemigo, y le tomó ademas muchas armas y municiones, sin contar los prisioneros.

»El general Colonna, permaneciendo sobre la orilla derecha del Vulturno, impidió al enemigo pasar el rio en Trifusco, donde se presentaba con fuerzas imponentes, que fueron rechazadas en los bosques de San Vito, y despues dispersadas por los bravos cazadores.

»A las tres de la tarde y habiéndose conseguido el objeto propuesto de reconocer perfectamente al enemigo sobre toda su linea de defensa, se dió a las tropas la órden de volver a entrar en Cápua, *movimiento que se ejecutó con calma y órden sin dejar atrás un solo hombre.*

»El enemigo no se atrevió á ofender á nuestras tropas, y esto prueba el efecto que produjo nuestro ataque; sólo intentaron avanzar algunos destacamentos, que fueron cargados y destruidos por un escuadron de carabineros de caballería, gloriosamente mandados por el coronel Puzzo y el teniente Termine.

»Entre los prisioneros hechos al enemigo el 1.° de Octubre, se encuentran muchos heridos, que son cuidados en nuestros hospitales con el mismo esmero que los soldados de nuestro ejército.»

---

Una correspondencia de Gaeta del 13, asegura que Menotti y Garibaldi, hijo del dictador, han sucumbido de resultas de sus heridas, y que el otro hijo del filibustero italiano se halla prisionero.

---

El Gobierno sardo continua ocupándose en preparativos militares. Los dos puntos adoptados como bases del sistema defensivo son Plasencia y Bolonia; el primero para el caso en que el ataque se verificase por la línea del Mincio, y el segundo para el que se hiciese por la línea del Pó. Todo lo libre y autonómicamente posible han sido incorporados al ejército los prisioneros napolitanos.

---

De una carta de Gaeta, publicada por *El Dia*, tomamos lo que sigue:

«No hay ninguna noticia interesante del teatro de la guerra. Todo se limita á algunos tiros de fusil en los puestos avanzados. Sin embargo, parece que no es Capua la que está sitiada, sino mas bien el campamento garibaldino. En efecto, en las correspondencias de Santa María y de Caserta no se habla más que de magnificos trabajos ejecutados por los italianos para su defensa. Estos trabajos no pueden ser de ningun modo obras de sitio, porque en ese caso no se prolongarian hasta Caserta, donde no hay nada que tomar.

Los generales del dictador confiesan que hubiera sido imposible soportar un ataque del género del de 1.° Hoy están más contentos, gracias á sus obras, á los 7,000 piamonteses de Napoles y al ejército que el Rey Victor Manuel hace desembarcar en Manfredonia. El partido italiano vé las cosas de color de rosa y el partido realista de color negro.

El Sr. Casella, ministro de Francisco II, acaba de redactar una nueva protesta contra la conducta del Piamonte.»

---

El dia 20 se esperaba en Varsovia, á las cuatro de la tarde, al Emperador de Rusia, que residirá con el de Austria en el palacio de Lazienka, brillantemente decorado al efecto. El ministro de Negocios extranjeros, Príncipe Gortschakoff, habia llegado ya á dicho punto. El conde Budberg y Mr. de Balabine se hospedan en la fonda de Europa, adonde llegaria el 21 el conde Rechberg. Varsovia presentaba un aspecto animadísimo.

---

Sabemos por conducto fidedigno, dice la *Gaceta austriaca* del 17, que el Príncipe Metternich y el conde Appony aguardarán el regreso del conde de Rechberg de Varsovia ántes de volver á ocupar sus puestos diplomáticos en Lóndres y en Paris. Es natural que el ministro de Negocios extranjeros tenga necesidad de ponerse de acuerdo con los citados representantes de Austria acerca de los resultados de la entrevista de Varsovia.

---

Todas las noticias expedidas en Berlin con fecha 19 del corriente, están contestes en asegurar que en la conferencia celebrada en Coblenza por el baron de Scheleinitz y lord John Russell, la cuestion italiana fué el objeto principal de que se trató.

---

En el Voralberg, segun escriben el 18 al *Monitor de Suevia*, continuaba el llamamiento de los licenciados del ejército y aun los de la reserva, que sólo cuentan algunos meses de servicio, para ingresar en los batallones de cazadores de guarnicion en Italia y el Tirol meridional.

---

El *Boletin de las Leyes* del gran ducado de Baden, ha publicado cinco, destinadas á arreglar las relaciones de la Iglesia con el Estado, votadas por las Cámaras en sus últimas sesiones. Dos decretos publicados al mismo tiempo anulan la Convencion terminada con la Santa Sede el 28 de Junio de 1859, y convocan un sínodo de la Iglesia evangélica encargado de arreglar los asuntos de la Iglesia protestante conforme á la nueva legislacion.

---

Dicen de Lóndres con fecha 18:

«Malestar social, á causa de la carestia de los artículos de primera necesidad, inquietud política, desanimacion en los negocios en el interior, y complicaciones infinitas en el extranjero; hé ahí pintado en breves palabras el estado de las cosas actual. La cuestion de Italia, el *meeting* de Varsovia, la guerra de China, la pendiente bancarrota de Turquia, la baja continua en los fondos públicos, la escasez de la cosecha, y este eterno temporal que multiplica los naufragios y destruye tantos millones de propiedades, son motivos más que suficientes para ver las cosas á traves de un prisma más negro y triste de lo que son en realidad.

La demanda de dinero en la Cité es grande, y se esperaba que en la junta de hoy los directores del Banco de Inglaterra elevarian á cuatro y medio ó á cinco por ciento el interes del descuento; pero la junta se levantó sin alterar el actual, que es el cuatro por ciento, en la confianza de que los negocios mejorarán en breve. La escasez de metálico debe continuar sin embargo, durante algun tiempo, no sólo por las grandes sumas exportadas para la sociedad de descuento de Paris y el Banco de Madrid, sino tambien por la balanza debida á los Estados-Unidos y el pago de los dividendos. En el estado relativo á este establecimiento de esta semana, se teme una disminucion considerable en la especie. El tiempo se mantiene lluvioso y los temporales continúan repitiéndose con una frecuencia espantosa. El trigo sigue en alza, así como la carne.»

---

Escriben de Calcuta el 10 de Setiembre al *Pays* lo siguiente:

«Las noticias más dignas de ser comunicadas son el fallecimiento prematuro del economista Wilson (James), cuarto individuo del Consejo, ocurrido á consecuencia de una disenteria, el 11 de Agosto, y el de sir Henry Ward, nuevo gobernador de Madrás, víctima del cólera.

La pérdida de aquellos dos hombres en el estado de guerra en que están las Indias, ha causado profundo pesar.»

---

ÚLTIMAS NOTICIAS DE LOS PERIÓDICOS EXTRANJEROS LLEGADOS HOY POR LA MAÑANA.

Pongamos desde luego unos cuantos telegramas que hallamos en los diarios franceses, y que no han llegado á Madrid.

«Berlin, *21 de Octubre.*

Escriben de Varsovia hoy domingo: «A las diez y cuarto, el Príncipe-regente de Prusia, acompañado del Emperador de Rusia, que habia salido á recibirle, se ha trasladado, en carretela descubierta, desde la estacion del ferro-carril al palacio de Belvedere, en medio de incesantes aclamaciones.»

Viena, *21 de Octubre.*

En este momento, de noche ya, el Emperador se dirige al embarcadero del camino de hierro, atravesando las calles principales, que están magnificamente iluminadas. La gente se apiña en rededor de S. M. imperial, y lo aclama con entusiastas *vivas*. Las noticias de Hungria dicen que es indescriptible el júbilo con que ha sido recibida la pragmática sancion imperial restableciendo la antigua Constitucion de aquella provincia.—Los fondos han tenido un alza de 3 por 100. El crédito mobiliario se ha negociado á 173-50.

Nápoles, 21.

La votacion ha comenzado á las siete de la mañana, y prosigue sin novedad, con inmenso concurso de ciudadanos y Clero, que votan en medio de las aclamaciones y del entusiasmo de la poblacion.—Continúa el mismo concurso de votantes por la tarde; los *si* están en inmensa mayoría. Es conocida ya la votacion de una veintena de provincias; hay casi unanimidad en el *sí*. El Sr. Pallavicino, nombrado ciudadano de Nápoles, ha sido muy aclamado en el momento de votar.—Esta noche se ha iluminado toda la ciudad.»

Hemos insertado con todas sus preciosidades estos telegramas sobre la votacion, porque nos gusta poner al desnudo el desparpajo con que los patriotas italianísimos saben representar sus farsas. A última hora del dia 22 habia recibido la *Patrie* noticias de que ascendia á 90,000 el número de votantes que habian emitido el consabido *si*, y que el número de los *no* era insignificante. La comedia seguia el dia 22. Contábase, por supuesto, con *inmensa mayoria*, y en algunas provincias, con la *unanimidad*.

---

Confírmase el hecho (seguimos extractando las últimas noticias de la *Patrie*) del combate habido en Isernia entre piamonteses y napolitanos. Estos últimos *han sabido hurtar el cuerpo*, no sin dejar en manos de sus enemigos gran número de prisioneros. La frase anterior subrayada, quiere decir lo que siempre pensamos nosotros: á pesar de los prisioneros hechos por los piamonteses (y nos falta saber los que hicieron los napolitanos), la victoria del Sr. Cialdini es una *filfa* como otra cualquiera: los napolitanos atacaron, dieron un mal rato á los piamonteses, y se volvieron á sus posiciones.

Esto no quita que la *Patrie* nos diga á continuacion que la brigada piamontesa al mando del Sr. Von-Michel habia ocupado á Cápua, no sin haber sostenido varios combates encarnizados, en los cuales perdió siete oficiales, entre ellos un hijo de Garibaldi, muerto junto á su padre, de quien era edecan. Hoy ya mejor enterados, sabemos que efectivamente la brigada del Sr. Von-Michel perdió todo lo que confiesa y algo más; pero que *no entró en Cápua*; porque Cápua sigue sin novedad en poder de las tropas reales, como se verá en los telegramas que publicamos hoy.

Creíase que las hostilidades se reproducirian en cuanto Victor Manuel haya realizado su solemne entrada en Nápoles; fin de fiesta que se representará el sábado 27.

---

Asegurábase en Paris el dia 22 que lord Jhon Russell habia recientemente dirigido al Gabinete de San Petersburgo una nota exponiendo las miras del Gobierno ingles acerca de la cuestion italiana. Segun esa nota, parece que Inglaterra reconoce el derecho absoluto de Austria á la posesion del Véneto; pero en lo tocante á las demas partes de Itália, declara el Gabinete ingles que Europa no debe intervenir de manera alguna. Es decir:—«Estemos bien con Austria, porque así nos conviene, y dejemos á la demagogia que revuelva y oprima el resto de Italia; dirán que esto no es consecuencia ni pudor; pero á nosotros ¿qué nos importa?»

---

Un diario aleman anuncia que el Emperador de Austria va á nombrar al duque de Módena duque de Venecia. La imperialista *Patrie*, con el airecillo gachon de cuerpo de guardia, que le es tan habitual, dice al dar la noticia:—«Tendremos, pues, á Francisco V con dos títulos de duque y sin ningun ducado.»

---

Escriben de Paris á la *Independencia Belga*, que entre las muchas explicaciones que se han pretendido dar de la partida del Nuncio anunciada como licencia temporal, parece tener visos de probabilidad, la que desde Roma comunican al corresponsal.

Parece que en los primeros dias de Octubre, el duque de Granmont pasó al Cardenal Antonelli una importante comunicacion, en la cual se proponia al Papa que quedaria garantido por las Potencias europeas reunidas, el patrimonio de San Pedro, contando sus límites hasta Terracina por el lado de Nápoles, y hasta Rieti por las Romanias.

El Congreso cuidaria al mismo tiempo de asegurar al Pontífice una crecida subvencion para sostener el ejército, la administracion, la ciudad de Roma, el Sacro-colegio, el palacio pontifical y sus representantes en el extranjero.—Pero á todo esto la córte de Roma contestó, segun el corresponsal, *non possumus*.

Dos dias despues preguntó el Cardenal Antonelli al duque de Granmont, si eran aquellas las definitivas intenciones del Emperador, á lo cual contestó afirmativamente el representante frances. Entónces el Papa reunió el Sacro-colegio para consultar si habia llegado la ocasion de dirigir al Emperador una última nota, en que se indicase como indispensable á la dignidad de la Santa Sede la salida de Roma del Papa y de todos los Cardenales.

«Monseñor B..., continúa el corresponsal de la *Independencia*, que merece toda la confianza del Padre Santo, tomó la palabra y dijo que era inútil esta demanda, y que á su entender era mucho mejor dar una licencia al Nuncio, puesto que todas sus reclamaciones quedaban de todos modos sin contestacion, y que ningun provecho resultaba ya de su presencia en Paris. Este partido es el que se ha tomado.»

---

El periódico *Las Nacionalidades* mostraba ya en su número de 21 de Octubre el *memorandum* que el telégrafo avisó hace unos dias haber dirigido Garibaldi á las Potencias de Europa.

Dice muchas cosas, pocas buenas y ninguna nueva. Entre las ya sabidas de todos, allá van esas líneas que algun enemigo de Garibaldi le habrá hecho firmar de barbecho, porque son su fotografía.

«Todos hablan de civilizacion y progreso.... Paréceme al contrario que, á excepcion del lujo, en nada casi nos diferenciamos de los hombres primitivos (querria decir tribus bárbaras, pues los hombres primitivos algo mas valian que Garibaldi), puesto que están los hombres peleándose para arrancarse la presa.»

Más abajo, dirigiéndose á aquellos á quienes *Dios ha confiado la santa mision de hacer el bien* (Garibaldi, autor partidario del derecho divino), dá á los Monarcas el consejo de que licencien sus ejércitos.

Siendo la existencia de los ejércitos la única ocasion de quiebra que en su oficio de filibustero puede encontrar Garibaldi, es muy natural que le parezca que aquellos están de sobra. Lo mismo piensan los malhechores de la Guardia civil.

---

El periódico la *Armonia* de Turin da la siguiente noticia, que asegura es muy verdadera y dice le ha sido confirmada por testigos oculares:

«*Orvieto* 6 de Octubre de 1860.—Los voluntarios, despues de haber entrado en Orvieto, intimaron á las ocho de la noche á los Padres Jesuitas que serian fusilados á las nueve del dia siguiente, leyéndoseles una supuesta sentencia, con lo cual fácilmente puede cualquiera imaginar en qué estado quedarian los pobres Padres.

A las dos de la mañana se les manifestó que por circunstancias imprevistas, debia verificarse desde luego la ejecucion. Condujeron aparte al Padre Rector, y despues de haberle quitado cuanto dinero tenia, exigieron todo el que tenian los otros Padres. Le mandaron arrodillarse, le vendaron los ojos, le escupieron, y luego dispararon un pistoletazo al aire. Lo mismo se hizo con los demas Padres; quienes á cada disparo creian muerto uno de sus compañeros.»

*El secretario de la Redaccion,*
M. Herrera de Tejada.

---

# EL PENSAMIENTO ESPAÑOL.

MADRID 25 DE OCTUBRE DE 1860.

Recordarán acaso nuestros lectores que en la série de medidas que propusimos al Gabinete para ponerle á la altura de sus deberes en la cuestion italiana, como Gobierno de una Potencia católica y monárquica, ocupaba el primer lugar la pronta vuelta á Roma del embajador español cerca de la Santa Sede.

Tampoco habrán olvidado que al marchar el Sr. Rios y Rosas á Barcelona, cuando todos los periódicos ministeriales anunciaban que nuestro embajador iba de paso para la capital del mundo cristiano, nosotros manifestamos temores de que no saliese de España, conociendo, como conocemos, el carácter de este personaje político, y sabiendo, como sabíamos, que el objeto de su viaje no era el que los periódicos ministeriales indicaban, sinó el de *conferenciar* con el Gobierno para ponerse de acuerdo acerca de su gravísima mision diplomática. Los diarios del ministerio, y muy especialmente *La Epoca*, calificaron de inoportuno, de inconveniente nuestro artículo, fundados en lo equivocado de nuestras noticias: nuestras noticias, sin embargo, eran completamente exactas, y nuestras observaciones, por consiguiente, pudieron adolecer de todas las faltas imaginables, excepto la de oportunidad.

El Sr. Rios y Rosas fué á Barcelona, no á Roma; conferenció con el Gobierno, y segun tenemos, no ha encontrado en Cataluña la buena acogida que fué á buscar. En una palabra, todo cuanto afirmaban los diarios ministeriales, era inexacto; todo cuanto indicábamos nosotros, ha salido cierto.

No traeriamos á la memoria estos antecedentes, si no nos hallásemos en un caso semejante.

Hemos dicho, que nuestro embajador cerca del sólio Pontificio ha presentado la dimision de su alto cargo, y los periódicos ministeriales lo niegan. Sus denegaciones, sin embargo, no tienen valor alguno. La dimision del Sr. Rios es tan cierta, como lo fué su viaje á Barcelona para conferenciar con el Gobierno y resolver despues si debia ó no decorosamente volver á Roma.

Decimos más: no sólo es cierto que el señor Rios y Rosas ha presentado su dimision, sino que ésta, realmente no se funda en falta de salud del embajador dimisionario, sino en su disidencia con la marcha del Gobierno.

De aquí nace precisamente el empeño con que los periódicos ministeriales niegan el hecho. Se trabaja estos dias con el mayor ardor para amansar la fiereza de aquel hombre público, una de las más fuertes columnas del mal remendado edificio de la Union liberal: el Gabinete no quiere admitir la intimacion, da por no recibida la renuncia, y entretanto los zurcidores de voluntades, los prudentes del partido, hacen toda clase de esfuerzos para volver á colocar la piedra que se ha desmoronado.

¿Lo conseguirán?

Esto es lo que ménos puede importarnos hoy, bajo el punto de vista de nuestras ideas.

La importancia que tienen para nosotros los sucesos que acabamos de referir, nace de las cosas, no de las personas. Esta riña de familia, supone falta de armonía, graves perturbaciones en el hogar doméstico, completo desacuerdo entre el Gabinete y uno de los primeros adalides de la Union liberal.

Si la disidencia tuviese orígen en ese inmenso cúmulo de cuestioncillas de partido á que los políticos dan inmerecida importancia, es seguro que no nos hubiéramos ocupado con ella. Pero la falta de inteligencia entre el Gobierno y nuestro embajador en Roma, nace precisamente de la cuestion italiana, del mas grave acaso y mas trascendental problema que tiene que resolver la generacion presente: la cuestion no es de Union liberal, no es de partidos; es española, es europea, es universal.

A falta de datos oficiales, dias há que vamos recogiendo los indicios de las verdaderas intenciones del Gobierno español en este asunto, y es preciso convenir que de todos ellos ninguno más importante ni significativo que el rompimiento entre el ministerio y el Sr. Rios y Rosas, motivado por la cuestion romana.

¿Cómo piensa el Gabinete?

De un modo enteramente distinto del Sr. Rios y Rosas.

¿Cómo piensa nuestro embajador cerca de la Sede Apostólica?

No lo sabemos á punto fijo; pero juzgando por hechos públicos y notorios, nos sentimos inclinados á creer que el Sr. Rios y Rosas está en el caso presente más próximo á nosotros que el Gabinete.

Desde luego se presenta el recuerdo de que la obra más reaccionaria, el acto más conforme á los principios católicos con que se honra el ministerio del general O'Donnell, el convenio adicional al Concordato, es por parte de España principalmente debido al Sr. Rios y Rosas.

Agréguese á este recuerdo el de las manifestaciones no desmentidas hasta ahora que de las ideas de este personaje sobre lo que al decoro y dignidad de la nacion española cumple hacer en Roma, se han esparcido sin contradiccion por la prensa independiente, y tendremos otro dato precioso para encontrar la verdad que estamos buscando.

Se ha dicho generalmente que nuestro embajador no queria ir á Roma para hacer el triste y desairado papel de asistente al duelo de la Soberanía temporal del Sumo Pontífice: que juzgaba poco decoroso para el representante de una gran nacion católica, presentarse á Su Santidad con la boca llena de tiernas y dulcísimas palabras, y las manos completamente vacías. Esto se ha dicho y no se ha desmentido, y los que conozcan el carácter del hombre á quien se atribuyen semejantes ideas, las hallarán muy verosímiles y conformes con su modo habitual de ver las cosas.

Creemos, pues, que no hay necesidad de insistir sobre este particular, y que la premisa que dejamos sentada no sufrirá contradiccion alguna.

Ahora bien; de todos estos antecedentes dedúcese la consecuencia de que el Sr. Rios y Rosas es más celoso por los intereses de la Iglesia católica, y el buen nombre español, que el ministerio del general O'Donnell; que éste se contenta con ménos en la cuestion italiana, y sin mostrarse inclinado al partido de la Revolucion, lo cual estamos léjos de pensar, contemporiza con ella mucho más que el Sr. Rios y Rosas.

Esto es lo que arrojan naturalmente de sí los hechos que dejamos consignados á la cabeza de estas líneas; esto lo que creemos importante y digno de ser tomado en cuenta por todos los que se interesan en la gran contienda que traen la Revolucion y el órden.

No nos importa, como supondrán nuestros lectores, pasar por mejor informados que los diarios ministeriales: no creemos imposible un arreglo entre los disidentes, á pesar de lo improbable que nos parece á la altura á que han llegado las cosas. Podrá ceder el Sr. Rios, podrá retirar la dimision y podrán y dirán, de seguro, los defensores del Gobierno, que no se ha presentado; pero no se podrá, de manera alguna, conseguir que no sea lo que ha sucedido, ni destruir la fuerza de las sencillas observaciones que con la llaneza propia de la verdad y de la lógica acabamos de exponer.

Francisco N. Villoslada.

---

Ya pareció el *símbolo* de la Union liberal.

Este símbolo,—*La Verdad* lo dice hoy sin ambajes—es el general O'Donnell.

Al cabo de dos años y pico de negaciones y de descreimiento, los unionistas han hallado por fin su credo.

Los progresistas en 1854 decian, y decian muy bien, que el general Espartero era su pendon: los unionistas han progresado algo más que los del progreso, y hacen del general O'Donnell su símbolo.

Los liberales todos son así: no quieren la libertad sino para ponerla á los piés de un hombre. Les sucede lo que al perro de la fábula de Hartzenbusch:

«Como que libre y suelto bien me lamo,
voy libremente á ver si encuentro un amo.»

¡Ah! en boca de los partidarios de la Union liberal, no deja de tener gracia un credo cuyo primer artículo dice: — «*Creo en el general O'Donnell.*»

¡Era natural que por ahí empezasen á creer los descreidos!

---

Algunos periódicos de ideas avanzadas recuerdan estos dias que Garibaldi habla muy bien el español.

Pero este recuerdo nos recuerda á nosotros, que si Garibaldi viniera á España hablando un español como el italiano que habla en las Dos-Sicilias, probablemente se le trabaria la lengua en el Campo de Guardias.

---

De una carta de Turin que publica *La Epoca*, copiamos el siguiente párrafo:

«El ataque de un insensato contra la Reina de España ha causado aquí penosa impresion. El representante de S. M. se ha visto felicitado por todo el cuerpo diplomático y lo más notable de la sociedad. Este hecho no se cree aislado aquí. Los manifiestos y gestiones de D. Juan, los viajes por Italia de ciertos agentes españoles, las palabras escapadas á Garibaldi y Mazzini de que la España, la Hungria, la Dalmacia y la Polonia seguirán el movimiento *regenerador* de la Italia, prueban que la Revolucion trabaja en todas partes. Se la vencerá con la libertad, no con la reaccion.»

Con respecto á los síntomas estamos conformes.

En cuanto al remedio, se nos figura que, para apagar el fuego, no es lo mejor echarle leña.

---

Burlándose *El Dia* de las noticias de crísis, dice entre otras cosas lo siguiente:

«Casi, casi, al ver lo que este ministerio es capaz de hacer privado de la vida, debemos felicitarnos de que haya estado agonizando siempre. Porque de lo contrario, su empuje hubiera sido tan vigoroso é irresistible, su fuerza tan titánica, que sin quererlo ni pensarlo, y como por via de caricia, hubiera podido ahogar la nacion en sus robustos brazos.»

En efecto; es posible que el ministerio hubiera ahogado á la nacion, si no se hubiera visto precisado á vivir muriendo.

Hay organizaciones que, para obrar bien, necesitan verse embargadas por el miedo á la muerte, y ó mucho nos equivocamos, ó solamente cuando se ha visto *in articulo mortis*, vulgo entre la espada y la pared, es cuando ha hecho algo bueno el ministerio O'Donnell.

---

Dice *La Verdad*:

«No se nos tache de apasionados ni de lisonjeros si decimos que así como España tiene la fortuna de poseer una Reina de tan altas prendas, como la segunda Isabel, la Reina y el país pueden contarse en estos momentos, por no ménos afortunados teniendo al frente del Gobierno un hombre tan leal, tan enérgico y perseverante como el general O'Donnell.»

Esto es ya demasiado.—Tan alto quiere poner *La Verdad* al general O'Donnell, que casi deja á la Reina al alcance del periódico democrático *El Pueblo*.

*La Verdad* debiera tener presente, sin embargo, que la Reina doña Isabel, no por ser II, deja de ser la primera entre todas las personas de España. Por consiguiente, entre la Reina y el más elevado de sus súbditos, cualquiera comparacion raya en ultraje.

Ayer defendimos al general O'Donnell contra los ataques del periódico democrático *El Pueblo*. Hoy nos vemos precisados á decir que será indefendible el general O'Donnell contra ataques como el del *Pueblo*, si estos son provocados por exageraciones como la de *La Verdad*.

---

La cristiana muerte con que terminó su desastrada vida, en Honduras, el famoso filibustero Walker, sirve de pretexto á los diarios *libres* para hacer responsables á los que llaman *neo-católicos* de los crímenes cometidos por aquel desgraciado durante su existencia.

*El Pueblo* (diario) rompe la marcha, en que le segunda *Las Novedades*; y uno y otro se fundan en que al ser constituido en prision, hizo llamar á un Sacerdote, declaró que era *católico, apostólico, romano*; se confesó y murió abrazado á un Crucifijo, pidiendo perdon á la sociedad.

Prescindiendo del impío arranque con que uno de estos diarios exclama: «De modo que »ahora salimos con que Walker era neo-católico,» y que nos define bien claramente qué es, á lo que la escuela *libre* llama neo-catolicismo, y del famoso argumento con que el otro, diciendo: «Por ellos verán que un *católico, apostólico, romano*, sin embargo de ser todo esto, era un »pirata, un filibustero, un ladron y un asesino, »como justamente le han llamado nuestros cole»gas en muchas ocasiones, y por consecuencia, »que no basta el decir que es cristiano, sino prac»ticarlo,» declara neo-católicos á todos los asesinos, ladrones en cuadrilla, rateros, calumniadores, y á todo aquel, que despues de recibir el Sacramento del Bautismo; se olvida de cumplir los preceptos del Decálogo; les proponemos la siguiente observacion:

El Sr. José Garibaldi es vuestro ídolo; la per-

...nificacion de vuestras ideas; pues dicho señor está bautizado; pues dicho señor, prescindiendo de la que llama idea política sobre el poder temporal del Papa, respecto á fe, tiene segun él dice y protesta, *la de Pedro*; pues entónces es católico, apostólico, romano; pues entónces, y conviniendo en este síntoma con Walker, el señor Garibaldi es *neo-católico*, porque si no lo es, será renegado.

*Il Re galantuomo* (vuestro tipo) se encuentra en igual caso; luego tambien es *neo-católico*.

Y vosotros mismos, ¿qué sois? Por vuestra definicion, *neo-católicos*.

Ved como no sabeis lo que decís; y si lo sabeis, ved como decís lo que no quereis.

Walker al ser notificado dijo: «*Estoy resignado á morir, mi carrera política está concluida.*»

De estas significativas palabras son de las que debian haber dado testimonio los citados diarios.

¿A qué ideas políticas servia Walker?

¿Cuál fué su conducta al prescindir de ellas?

Miéntras sirvió la causa de la *emancipacion de los pueblos*, miéntras fue soldado *de la libertad*, fue un pirata, un filibustero, un ladron y un asesino, ultrajo la sociedad...

Sonó su hora: rompe los lazos que le unian á sus cómplices, á sus *correligionarios políticos*, y entónces Walker pide perdon, conoce sus extravíos, se declara reo y acepta la expiacion, alegre pero resignado.

¿Quién debe aprender en esto, vosotros ó nosotros?

¿Quién tiene más puntos de contacto con las ideas de Walker, que no eran otras que las del pueblo que es vuestro bello ideal (la república de los Estados-Unidos), vosotros, ó nosotros?

¿Quien está mas en ocasion de servir *activamente* á esas ó semejantes ideas, vosotros, ó nosotros?

Vosotros, que no nosotros, teneis más medios de daros una congrua respuesta.

Para entonces, para cuando vuestra conciencia os presente la solucion á estas preguntas, no olvidad la figura de Walker, quien, miéntras hacia su *carrera política*, miéntras trataba de emancipar pueblos, miéntras era libre, llevaba en la mano un puñal; que fue sustituido por un Crucifijo desde que dió por concluida su carrera política.

---

Como muestra de la fidelidad con que extracta nuestros artículos *El Diario Español*, y como indicio del pensamiento del Gobierno en la cuestion italiana, copiamos las siguientes líneas que nos dedica hoy aquel periódico:

«El Pensamiento Español se echa en brazos y lo espera todo de la minoría moderada del Congreso, á la que conjura para que formule una proposicion, obligando al Gobierno á adoptar un partido determinado en la cuestion de Italia. En vano acaricia El Pensamiento á los enemigos del Gobierno, é intenta lanzarles en el camino que más satisface y conviene á sus intereses; nadie dejará de conocer los móviles que guian á El Pensamiento, ni respondera al dulce reclamo absolutista.»

El Pensamiento Español decia ayer, que la minoría progresista presentaria probablemente una proposicion sobre la cuestion italiana: que la minoría moderada tendria regularmente las mismas intenciones: que los ministeriales acaso tratarian de quitarles la vez á las oposiciones; pero que á la iniciativa de los diputados era preferible la declaracion franca y espontánea del Gobierno. Todo lo cual significa, segun el diario ministerial, que El Pensamiento Español *se echa en brazos y lo espera todo de la minoría moderada del Congreso*.

Pero lo mas chistoso del caso es, que *El Diario* coincide exactamente con nuestros deseos de que sea el Gobierno quien se adelante á dar explicaciones sobre este gravísimo negocio.

He aquí lo que añade á renglon seguido:

«El Gobierno expondrá en el seno del Parlamento su opinion sobre la conducta que á España conviene seguir sobre las circunstancias porque atraviesa la Península, y la mayoría, que tiene ilimitada confianza en la sensatez del Gabinete, no tendrá que obligarle á ello con proposiciones salidas de su seno.»

Prosigue *El Diario*:

«Tanto los conservadores que apoyan lealmente al Gabinete, como los progresistas monárquicos, demostrarán al Pensamiento que, si bien se hallan dispuestos á no abandonar la defensa de la justicia y el derecho, no están dispuestos por darle gusto, á practicar una política neo-católica.»

Ya se nos figura que *sólo* por darnos gusto, los conservadores y gastadores que apoyan lealmente al Gabinete *no practicarán una política neo-católica*; pero lo que es por conservar los empleos y la influencia en el Gobierno, practicarían hasta la del moro Muza.

Y termina *El Diario Español*:

«La proposicion que El Pensamiento espera sobre los sucesos de Italia, es, por otra parte, perfectamente inútil y estemporánea. Como demostracion del juicio que al Gobierno merecen la invasion del reino de Nápoles, el atentado cometido con el Padre Santo, y el despojo del duque de Parma, es innecesaria, toda vez que nadie ignora lo que sobre esos actos piensa el Gobierno español; como medio de lanzarle en una política de accion es peligrosa, porque la intervencion en los negocios de Italia es hoy casi imposible, y así lo reconocen esos mismos periódicos á quienes El Pensamiento se agarra como á un clavo ardiendo. *La España*, sin ir más léjos, reconocia ayer las dificultades del envío de un ejército á Italia, y el mismo Sr. Gonzalez, á pesar de sus deseos de intervenir con toda la fuerza de nuestra nacionalidad y de los recuerdos de la guerra de la Independencia, no se ha atrevido á ir más allá en su receta política.

En resúmidas cuentas, El Pensamiento no tendrá detrás de sí, para firmar su proposicion, ningun hombre político que estime en algo su reputacion de sentido comun, y tendrá que componérselas con sus colegas *La Esperanza* y *La Regeneracion*, y cuando más, el Sr. Aparici y Guijarro, que, como poeta, cantará su soledad.»

---

El corresponsal de *La Epoca* en Turin dice con fecha del 19:

«La noticia del dia es la retirada ya oficial de la legacion rusa. *No queriendo el Czar representar la comedia de la Francia, ha resuelto que todo el personal de su legacion abandone á Turin*, enviando los archiduques al consulado general en Génova. La impresion que este suceso ha causado aquí es inmensa. La Rusia pasaba hace un año por íntima amiga y aliada del Piamonte, y habia visto con placer sus triunfos en Lombardía. Desde hace seis meses comenzó á modificarse esta actitud. La invasion injustificable de los Estados de la Iglesia conmovió mucho en San Petersburgo, no tanto por el ataque al jefe del Catolicismo, cosa que en Rusia no podia excitar los mismos sentimientos que en la Europa católica, cuanto por la violacion de todo derecho internacional.»

Francia retiró de Turin el embajador y dejó el personal de la embajada: Rusia, para no *representar la comedia de Francia, ha resuelto que todo el personal de su legacion abandone á Turin*: luego España, que, segun nos dijo *La Epoca*, debe retirar á nuestro ministro en la córte de Cerdeña y conservar el resto del personal, está condenada por el diario ministerial á *representar la comedia de la Francia*.

---

Para que nuestros lectores conozcan circunstanciadamente las causas de la ruptura de las relaciones diplomáticas con Venezuela, empezaremos hoy á publicar la correspondencia que ha mediado entre nuestro representante en aquella república y el Gobierno de la misma. Asi resaltará más la justicia que nos asiste:

LEGACION DE ESPAÑA EN VENEZUELA.

Caracas, 17 *de Julio de* 1860.

«Señor ministro: Luego que tuve la honra de recibir la nota de ese ministerio, fecha 20 de Octubre del año próximo pasado, en la que, contestando á la que dirigí en union de los representantes de Inglaterra y Estados-Unidos en 27 de Agosto del mismo año, se me comunicaba que el Gobierno de Venezuela no reconoce, en virtud del decreto de 6 de Marzo de 1854, más que los daños ocasionados por autoridades legítimas, debiendo deducir sus derechos ante los tribunales civiles los que hayan sido vejados por las tropas revolucionarias, di cuenta de esta resolucion al Gobierno de la Reina mi señora, para que, enterado de ella, me comunicase sus ideas é instrucciones á este respecto.

Impuesto el Gobierno de S. M. de la materia, ha juzgado, como era de esperarse, el principio asentado por dicho decreto, como atentatorio á los derechos de sus nacionales en esta república, y á todas luces nocivo á los intereses que se han creado en ella con su asíduo y honrado trabajo bajo la proteccion del derecho de gentes, y de un tratado especial, y me ordena, en consecuencia, de un modo terminante, insista cerca del Gobierno de la república, para que se indemnice á los súbditos españoles, no sólo de los daños y perjuicios que les han causado las autoridades constitucionales, sino tambien de los que les ha inferido el bando federal.

Firmemente resuelto mi Gobierno á sostener esta resolucion, cree por lo mismo justo y conveniente, en gracia de las buenas y amistosas relaciones que desea conservar sinceramente con el de Venezuela, exponer las poderosas razones en que apoya su insistencia, y paso, de su órden, á manifestarlas brevemente á V. S., persuadido de que llevarán la conviccion al ánimo del ilustrado Gabinete venezolano.

El Gobierno de la república distingue, para reconocer ó negar el derecho de indemnizacion, entre el daño causado por las fuerzas constitucionales y el que ocasionan las revolucionarias, y apoya únicamente esta distincion en el decreto de 6 de Marzo de 1854, que despoja de una plumada á los extranjeros de su accion para hacer al *Gobierno legítimo* otras reclamaciones que no sean las que procedan de perjuicios causados por *autoridades legítimas*.

Es incuestionable, señor ministro, que como una consecuencia inherente á la libertad é independencia de las naciones, todas tienen la facultad de imponer á los extranjeros que en ellas residen las restricciones que juzguen convenientes; pero no es ménos incuestionable que no es lícito con esas restricciones menoscabar los derechos que estos extranjeros hayan adquirido por los tratados.

Cuando Venezuela se constituyó en Estado soberano é independiente, las frecuentes y desastrosas conmociones políticas pusieron á su Gobierno en el caso de resarcir perjuicios sufridos por extranjeros, y entónces, es notorio, no se averiguaba quién causaba el daño; bastaba justificarlo para que se llevase inmediatamente á efecto la indemnizacion. Bajo estas costumbres justas y protectoras, vinieron á este país millares de españoles; bajo ellas vivieron felices por mucho tiempo, y bajo ellas, en fin, se celebró el tratado de paz y amistad entre España y Venezuela. ¿Qué razon ha podido, pues, tener la autoridad suprema de la república para dictar el decreto de 6 de Marzo de 1854? ¿No ha violado en él los derechos adquiridos de mis nacionales, que cuentan una larga série de años de residencia en el país? ¿No ha hecho ilusorio el principio inalterable de que todo Gobierno que da acogida á los extranjeros está obligado á prestarles eficaz proteccion? ¿No sorprende, á la vez que causa pena, ver que en la situacion presente, en que se proclama la moralidad y la regeneracion de la sociedad por los ciudadanos de más probidad é inteligencia, se haga mérito de una ley injusta, con el fin de denegar un derecho perfecto, el resarcimiento de perjuicios causados en *contiendas políticas* á españoles pacíficos, honrados y neutrales que han vivido bajo la égida del Soberano que los acogió y les debe proteccion, y confiados en la constitucion que les garantiza sus bienes y propiedades?

El Gobierno de Venezuela, ¿no es responsable de los actos cometidos por funcionarios públicos ó jefes de fuerzas organizadas que proclaman un principio político, apoyándose en las mismas leyes de la república? Y si la administracion de un país tiene el alto deber de proteger á los ciudadanos honrados en el ejercicio de los derechos que el de gentes les confiere, esa obligacion, ¿no es doblemente sagrada cuando se trata de los súbditos españoles que han venido á Venezuela al amparo de una estipulacion solemne, cuyo cumplimiento toca á esa misma administracion?

Obrar de otro modo seria lo mismo que suponer que el tratado vigente entre España y Venezuela no rige en determinadas épocas, ni más que en el territorio ocupado por las tropas del partido político que vence en la contienda.

El tratado, sin embargo, tiene que cumplirse en todo tiempo y lugar, y el Gobierno constituido es el heredero forzoso, ante el mundo civilizado, de todas las obligaciones que contrajo su adversario y de todos los daños que infirió. Si esto no fuese un principio incuestionable de derecho internacional, lo consagrarian como tal, hechos recientemente acaecidos, entre otros el de Dinamarca, indemnizando sin excepcion los daños causados á extranjeros, tanto por sus tropas como por las de los Ducados de Schleswig-Holstein en su última guerra con estos, y los consumados por el mismo Gobierno de Venezuela; el primero, con motivo del levantamiento ocurrido en Coro en 4 de Febrero de 1855, contra los súbditos holandeses hebreos; y el segundo, el reconocimiento de las sumas pagadas por el comercio de la Guaira al general insurrecto, Aguado, procedentes de derechos de importacion.

Dice V. S. en la nota de ese ministerio, de fecha 20 de Octubre, á que me refiero, que el Gobierno no puede responder de los daños causados por autoridades que no son *legítimas*, y que reserva sus derechos á los agraviados para que los deduzcan contra los autores ante los tribunales competentes.

Ya he demostrado lo insostenible que es esta determinacion bajo el punto de vista del derecho de gentes; veámos si no es tambien incompatible con la situacion en que se ha hallado y todavia se halla Venezuela.

La guerra civil que há más de un año y medio destroza á este país, le ha puesto en un estado tal de desorganizacion, que por muchos meses se han visto provincias enteras sin autoridades, sin magistrados, separadas completa y políticamente del resto de la república, é imperando en ellas un partido que al ser rechazado las dejaba arruinadas y desiertas.

¿Cómo es posible que los daños sufridos en ellas por mis nacionales sean materia de un litigio? ¿Qué jueces ú otras autoridades habia allí para proclamar y hacer respetar el imperio de la ley? ¿Qué jueces ó qué autoridades librarian mandato de comparecer á los jueces ó individuos de un partido, que niega *con las armas en la mano*, la legitimidad del Gobierno en cuyo nombre hablarian esas autoridades y esos jueces? Y si el Gobierno no pudo extender hasta allá la proteccion *real y efectiva* que en *todo* el ámbito de la república debe á los extranjeros en cambio de los deberes que les impone, ¿quién sino ese mismo Gobierno debe resarcir los males que, debiendo, no pudo evitar? ¿Quién sino él está en el imprescindible deber de resarcir á mis nacionales del *precio*, por decirlo así, de su neutralidad? Porque esto y no otra cosa es á lo que está obligado todo Gobierno con respecto á los ciudadanos extranjeros, espectadores forzosamente inofensivos de las luchas civiles que en ocasiones devastan los países que habitan.

Y suponiendo por un instante que ese partido venciese en la lucha y llegase á ser Gobierno constituido, ¿le pareceria justo á V. S. que al reclamarle daños y perjuicios causados por las actuales tropas del Gobierno constitucional, se escudase á su vez con el decreto de 6 de Marzo de 1854? ¿Es, pues, esta una ley protectora, ó es una ley que toma diferentes colores, segun la reflexion de los rayos del sol político que la hieren? Y una ley á la que con tanta exactitud se le puede aplicar esta comparacion, ¿no carece de su principal atributo, que es la justicia, principio invariable en todos tiempos y en todas ocasiones?

Inútil me parece, señor ministro, aducir más argumentos que los expuestos, para convencer al Gobierno venezolano de la injusticia que envuelve el decreto en cuestion, y de la razon que asiste al Gobierno de S. M. para rechazar enérgicamente el principio que dicho decreto quiere hacer prevalecer; pero sí creo necesario hacer notar á V. S. al concluir, que la razon que el Gobierno de la república pudiera aducir de que siendo el decreto de 6 de Marzo de 1854 una disposicion legislativa, sólo la puede derogar un Congreso, el Gobierno de S. M. no la admite de ningun modo como fundamento para aplazar el resarcimiento, pues eso, cuando más, será una cuestion que tendrá que ventilar el poder ejecutivo de Venezuela con el legislativo; pero que de ningun modo puede afectar el perfecto derecho que tiene el Gabinete español de reclamar directa é indirectamente de la nacion venezolana, lo que cree justo.

Insisto por lo tanto de nuevo en que el Gobierno de la república indemnice á mis nacionales de los perjuicios que les han irrogado las autoridades y fuerzas constitucionales, y las del bando federal; y al efecto, tengo la honra de adjuntar á V. S. los expedientes que hasta ahora se hallan en esta legacion, y que comprueban dichos perjuicios. Grande será mi sentimiento, señor ministro, si las razones que he presentado á V. S. no consiguen llevar el convencimiento al ánimo del Gobierno de la república; pero si así fuese, sírvase comunicarme á la mayor brevedad posible la definitiva resolucion del Gabinete venezolano, para que yo cumpla en consecuencia las órdenes que tengo de mi Gobierno.

Reitero á V. S. las seguridades de mi más distinguida consideracion.—(Firmado.)—Eduardo Romea.—Señor ministro de Relaciones exteriores de Venezuela.»

(*Se continuará.*)

---

El Ilmo. señor Obispo de Gerona ha publicado la siguiente Pastoral, excitando al Clero de su diócesis á practicar unos santos ejercicios para pedir á Dios cesen los males que afligen á la Iglesia, y las tribulaciones de su Vicario visible.

NOS EL DR. D. FLORENCIO LORENTE Y MONTON, POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SANTA SEDE APOSTÓLICA OBISPO DE GERONA, CABALLERO GRAN CRUZ DE ISABEL LA CATÓLICA, DE LA SAGRADA Y MILITAR ÓRDEN DEL SANTO SEPULCRO DE JERUSALEN, SENADOR DEL REINO, Y PRESIDENTE HONORARIO DEL INSTITUTO DE ÁFRICA, ETC.

*Al Clero de nuestra diócesis, salud y gracia en N. Sr. J. C.*

Venerables Hermanos: bien sabeis las contínuas amarguras y grandes tribulaciones que há tiempo afligen el bondadoso y tierno corazon de Nuestro Santísimo Padre: no ignorais tampoco, que las causas que las producen, léjos de disminuir se aumentan más y más cada dia con nuevos ultrajes y sacrílegos atentados contra la veneranda Persona del Vicario de Jesucristo, con mayores usurpaciones del dominio temporal de la Santa Sede, protegidas y perpetradas por los mismos que debieran respetarlo y defenderlo; y finalmente sabeis, que á tanta y tan grande injusticia añaden los enemigos de todo derecho y propiedad un abominble cúmulo de sacrílegos insultos y nefandos desacatos, no sólo contra el Pontífice Romano, sino contra todo lo más santo de nuestra augusta Religion en sus venerandos dogmas, en su moral pura y en sus sagradas prácticas. Esto, V. H., esto es lo que más traspasa de dolor profundo el ánimo de nuestro virtuosísimo y pacífico Santo Padre, produciendo en su tiernísimo corazon un prolongado martirio, más penoso, más aflictivo y acerbo que la misma muerte. Por estas angustias, que dia y noche está sufriendo sin que vea una mano auxiliadora en los brazos poderosos, que como católicos debian contener tanto desbordamiento de injusticia, de iniquidad é irreligion, es por lo que el Vicario de Jesucristo, como Cabeza de la Iglesia católica y como Príncipe soberano, custodio conservador de todos los derechos que le han sido confiados para el buen régimen de la sociedad cristiana, no viendo auxilio ni socorro alguno en lo humano, levanta sus trémulas manos al cielo y sus ojos humedecidos con lágrimas, capaces de excitar vivos sentimientos de compasion, en quien no haya perdido los de humanidad y de piedad; y nos pide á los Prelados, á los fieles y á todo el pueblo católico, que pues no tiene otro ejército, ni otra confianza, ni otra fuerza que la de la oracion santa, le acompañemos todos en ese eficaz ejercicio, dirigiendo preces contínuas y fervientes oraciones al Todopoderoso que con irresistible voz manda á los vientos y tempestad más deshecha, y sucede una gran tranquilidad.

Y ved aquí, V. H., el motivo por el que hemos creido, que á más de las preces y rogativas que tenemos prescritas para ese deseado fin, y estais cumpliendo con todo el pueblo fiel, era ocasion oportuna y aun de necesidad para llenar debidamente nuestro sagrado ministerio, que tan estrechas obligaciones nos impone, el alzar nuestras manos al Señor é implorar de un modo especial con súplicas y gemidos su inefable misericordia, para que aparte de su santa Iglesia los males que la amenazan, y á este fin entrar unos dias de retiro en santos ejercicios, y á la sombra del Santuario purificar nuestros corazones de las manchas, tibieza y demás faltas que por la humana miseria y pesadez de nuestra natural inclinacion á lo terreno, suelen contraer aun los Sacerdotes más exactos, en su trato inevitable con el mundo.

Venid, pues, V. H., ya que tan grandes son las causas que nos estimulan á interponer la eficaz accion y virtud del Sacerdocio entre Dios y el mundo, y pidamos al Señor que sostenga y defienda á su Vicario en la tierra y reprima á sus implacables enemigos: venid, y en ese misterioso silencio y ante el altar del Dios de las virtudes, trabajemos con toda sinceridad y eficacia en limpiar nuestros corazones de toda mancha, de todo afecto terrenal; de toda tibieza y negligencia que nos haya podido hacer desagradables á los ojos del Sumo y eterno Sacerdote, de quien somos ministros, y así purificados y renovados y llenos del celo y espíritu del Señor, podamos con confianza clamar y pedir á nuestro Dios que nos atienda en las apremiantes y graves tribulaciones de la Iglesia Santa y de su Cabeza Suprema.

Mas, por cuanto el sacrificio que no es libre ni voluntario no es acepto á Dios, no mandamos á ninguno de los individuos del Clero el que se presente á los santos ejercicios que vamos á celebrar; le deseamos y proporcionamos únicamente este medio de santificacion, creyéndonos sin responsabilidad ante Dios con haberle proporcionado tan incomparable beneficio.

En su consecuencia hemos dispuesto que los santos ejercicios tengan lugar en la iglesia de nuestro Seminario Conciliar en dos tandas. Los primeros para el Clero de esta ciudad y su arciprestazgo, principiarán el dia 22 del actual á las cuatro de la tarde; y los segundos, el 3 de Noviembre á la misma hora.

Los Curas Párrocos, Ecónomos y Regentes, delegarán á los que dejen haciendo sus veces, todas las facultades necesarias para el desempeño de la cura de almas, inclusa la de poder autorizar y bendecir los matrimonios; y para obviar toda duda, Nos, tambien autorizamos competentemente á los que ellos delegaren.

Los Sacerdotes que quieran vivir dentro del Seminario, se dirigirán al Vice-rector del mismo, don Francisco Noguer.

Los Curas Párrocos leerán esta nueva circular á todos los Eclesiásticos de su parroquia respectiva.

En testimonio del tierno amor que os profesamos, os enviamos, V. H., de lo íntimo de nuestro corazon la bendicion pastoral.

Dada en Gerona á 29 de Octubre de 1860.—*Florencio*, Obispo de Gerona.—Por mandado de S. E. I. el Obispo mi señor, *Dr. D. Marcelino Herranz*, Canónigo secretario.

---

Leemos en un periódico ministerial:

«Las últimas noticias recibidas de Veracruz, aclaran las inexactas que publican los periódicos ingleses. Nuestra escuadrilla intimó al Sr. Juarez la devolucion de la barca *María Concepcion* en el mes de Agosto; el Gobierno de Veracruz dió explicaciones, y el comandante de S. M. Sr. Azcárraga fué el que trajo á España los despachos relativos á este asunto. Ni el comodoro anglo-americano hizo entónces la intimacion que supone, ni los buques de guerra se retiraron por los motivos que se han manifestado en la prensa extranjera.»

---

El Sr. Fanlo, gobernador civil que es de Segovia, ha sido nombrado para Albacete, pasando el señor Hurtado á Jaen, y el Sr. Montemayor á Segovia.

---

A las tres y media de la tarde de ayer llegó á Búrgos, procedente de Valladolid, la primera locomotora del ferro-carril del Norte. Este fausto suceso de que ya se tenia noticia anticipada, atrajo á la estacion á la poblacion en masa, que saludó con el mayor entusiasmo la llegada de la locomotora.

---

Relativo á la enfermedad del señor ministro de Estado, dice hoy *La Correspondencia*:

«Tenemos el placer de anunciar que anoche habia experimentado algun alivio el señor ministro de Estado, y hemos oido expresar esperanzas de que, si este alivio se prolonga el dia de hoy, podrá tener su grave enfermedad una terminacion feliz.»

Celebraremos que Dios se digne realizar las esperanzas á que se refiere *La Correspondencia*.

---

Ayer, como habiamos anunciado, se verificó en el juzgado del Barquillo la vista de la causa formada contra D. Cárlos Navarro, á instancia del Sr. Gonzalez Brabo. Sostuvo la acusacion á nombre de éste el Sr. Eguizabal, quien en su discurso declaró, autorizado competentemente, que su defendido no era autor de los artículos de *El Guirigay*, suscritos por Ibrahim Clarete, y que hace tiempo vienen atribuyéndosele. La defensa del acusado la hizo el Sr. Gil y Benitez.

---

Dice un periódico de Granada:

«Nos aseguran que se ha puesto en libertad á las personas complicadas en la causa de conspiracion político y religiosa, descubierta hace algunos dias en esta ciudad, y que tanto ha dado que decir á los periódicos de la córte. Segun el mismo periódico, muchos de los sugetos cuyos nombres figuran en la lista publicada por algunos diarios, no han sido presos, por haber probado que no tomaron parte en tan escandaloso atentado.»

---

El 23, dia de los Santos Patronos de Cádiz, asistió el ayuntamiento de aquella ciudad á una funcion religiosa en la catedral, entonándose despues un solemne *Te-Deum* en accion de gracias por haber salido ilesa nuestra augusta Reina del atentado del dia 16.

---

El sábado se celebró en Paris el matrimonio de don José Bernaldo de Quirós y Cienfuegos, hijo primogénito de los Excmos. señores marqueses de Camposagrado, con la condesa de la Isabela, vizcondesa de la Dehesilla, hija última de S. M. la Reina Cristina. La boda se verificó en el palacio de la Malmaison. Fueron padrinos SS. MM. los Reyes de España, y en su representacion la augusta madre de S. M. y el marques de Camposagrado. Es inexacto que los novios hayan venido á Oviedo, y por tanto que los acompañara su hermano el duque de Tarancon.

---

Los premios mayores de los 1,349 que comprende el sorteo celebrado hoy 25 de Octubre de 1860, han cabido en suerte á los siguientes números: 35,287, 40,000 pesos fuertes, Bilbao.—16,951, 10,000 idem, Ronda.—24,887, 6,000 id., Leon.—31,157, 3,000 idem, Sevilla.—10,143, 2,000 id., Valencia.—5,077, 1,000 id., Santo Domingo.—12,612, 1,000 id., Cádiz.—18,100, 1,000 id., Santander.—13,685, 1,000 idem, Madrid.—15,153, 1,000 id., idem.—32,216, 1,000 id., Valencia.—34,994, 1,000 id., Madrid.—28,694, 1,000 id., Estella.—22,616, 1,000 id., Tafalla.—19,468, 1,000 id., Badajoz.

---

El Sr. Calderon Collantes estaba esta tarde más aliviado.

---

En la Bolsa de hoy, se han cotizado los valores á los precios siguientes:

Títulos del 3 por 100 consolidado, 48-50 c. publicado.

Títulos del 3 por 100 diferido, 40-60 no publicado.

Deuda amortizable de primera clase 35 no publicado.

Idem de segunda id. 22-25 publicado.

Idem del personal, 17-25 no publicado.

# CORTES.

## SENADO.

PRESIDENCIA DEL EXCMO. SR. MARQUES DEL DUERO.

*Extracto de la sesion del* 25 *de Octubre de* 1860.

Abierta á las dos y cinco minutos, leyóse el decreto de convocatoria y el acta de la anterior, que fué aprobada.

Tres señores senadores excusaron su falta de asistencia.

Se dió conocimiento al Senado del nombramiento del Sr. Zabala para ministro de Marina, y se publicaron varias leyes sobre pensiones.

Juró y tomó asiento el senador D. Tomás Heredia.

El señor ministro de Gracia y Justicia leyó un proyecto de ley autorizando al Gobierno para plantear la reforma de las leyes hipotecarias, y el Sr. Presidente anunció que pasaria á las secciones.

Levantóse en seguida la sesion á las dos y veinte minutos.

## CONGRESO.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR MARTINEZ DE LA ROSA.

*Extracto de la sesion del dia* 25 *de Octubre de* 1860.

Por ser el primer dia que los señores diputados reanudan sus sesiones interrumpidas en 5 de Julio último, hay muy pocos espectadores en las tribunas.

Abierta á las dos y cuarto, el Sr. Vaamonde anuncia una interpelacion sobre la conducta que sigue el Gobierno en vista del lamentable estado de los negocios exteriores.

El Sr. Ribó interpela al señor ministro de Fomento la falta de cumplimiento de la ley de ferro-carriles por la empresa del de Madrid á Zaragoza.

El Sr. Santa Ana pregunta á la comision que entiende del proyecto de ley de imprenta, el estado en que tiene sus trabajos.

Se dió cuenta de varias leyes sancionadas por su majestad.

El señor presidente del Consejo de ministros manifiesta que está dispuesto á contestar á todas las interpelaciones que se le dirijan, y quedan aplazadas por los señores diputados.

Al entrar nuestro número en prensa, el Congreso se ocupaba en el sorteo de las secciones.

# ÚLTIMA HORA.

TELEGRAMAS.

Á LAS CINCO DE LA TARDE.

Paris, 25.

*Nápoles* 23, (por la noche.)—No se ha confirmado la entrada de los garibaldinos en Capua.

Victor Manuel ha entrado en Venafro.

En el *Times* del 24 se publica un telegrama de Nápoles, fecha 23, donde se dice que el general garibaldino Thur ha recibido órden de estar pronto á hacerse á la vela; pero que no se dice con qué destino, sabiéndose sólo que la legion húngara formará parte de la expedicion.

El Emperador de Marruecos ha regalado un magnífico caballo al capitan de navío D. Nicolás Carranza, que, como comandante del *Isabel II*, llevó á Alicante á los embajadores.

A las dos de la tarde de ayer, escriben del Ferrol, con fecha 16, cayó al agua en el astillero de este arsenal la goleta de hélice *Caridad*, y á las tres se lanzó tambien la fragata *Lealtad*.

Esta operacion se ejecutó con la mayor precision, exactitud é inteligencia, á presencia de las autoridades del departamento, y en medio de un concurso numerosísimo que aplaudió lo acertado y rápido de dicha maniobra.

Voy á dar cuenta de las construcciones, reparos y obras aquí pendientes.

Navío *Príncipe Alfonso* y fragata *Patrocinio*.—Parte de las piezas de las quillas de estos buques se hallan sobre los picaderos de las gradas en el mismo estado en que se han puesto, sin que pueda continuarse la construccion de las demas piezas que deben formar el todo de dichas quillas *por falta de maderas á propósito*.

Corbeta *Santa Lucía*.—Está ya enramada y sus obras se ejecutan con bastante actividad.

Goleta *Circe*.—Armada y lista en la dársena del arsenal para desempeñar comision.

Vapor *Ulloa*.—En el primer dique recorriendo sus fondos, montando su máquina y habilitándose completamente.

Navío *Reina Isabel*.—En segunda situacion: recorridos ya sus fondos, y luego que reemplace sus consumos y exclusiones de campaña, quedará en disposicion de prestar servicio.

Fragata *Bailen* y bergantin *Galiano*.—En primera situacion, y sus pertrechos que se hallan en buen estado de servicio, depositados convenientemente en almacenes.

Vapor *Castilla*, id. *Conde de Regla* y bergantin *Urumea*.—Desarmados completamente y mandados desguazar por inútiles.

*Factoría de máquinas de vapor*.—Se están construyendo dos de trescientos caballos de fuerza, una de doscientos cincuenta, dos de ciento y dos de ochenta, con destino á los buques cuyas quillas se pusieron en Noviembre de 1859. Se están haciendo ademas los reparos que exige la máquina del *Ulloa*, y varios utensilios para los cargos de otros buques.

*Obras hidráulicas*.—Se están haciendo varios reparos en el edificio llamado almacen general, y en otros del arsenal, y se prosigue el desmonte del terreno del astillero, con objeto de alargar las gradas de construccion.

En todas estas obras se emplean 4,000 hombres de maestranza y peonaje, sin contar la marineria del servicio del mismo arsenal.

Antes de concluir debo noticiar á Vds., para que llamen sobre ello la atencion del público, la compra de 179 piezas de madera de teca, adquiridas últimamente en Inglaterra por disposicion del Gobierno, y que deben llegar muy pronto á este depósito.

La *Gaceta* publicaba ayer las condiciones que han de reunir los que aspiren á las 30 plazas de cadetes supernumerarios en el colegio de artilleria, que han de proveerse por concurso el 7 de enero próximo.

Se ha abierto crédito por 500,000 rs. vn., contra la Tesoreria de Hacienda pública de la provincia de la Coruña, por cuenta de la consignacion de Noviembre próximo, con destino á las obras de cuarteles y edificios militares que se están llevando á cabo en aquel distrito.

Tambien ha sido aprobado de Real órden el presupuesto, importante nuevecientos veintitres mil cuatrocientos reales, con aplicacion á las obras que se consideran necesarias para terminar el cuartel de San Francisco de la ciudad de Lugo.

La Guardia civil de la Península é islas Baleares, capturó en el mes de Setiembre próximo, 2,346 delincuentes, y aprehendió dos contrabandos. La Guardia civil veterana tambien puso á buen recaudo, durante dicho mes, á 281 compañeros de los anteriores.

El capitan general del departamento de marina de Cartagena, ha nombrado á D. Sebastian Rolandi fiscal sustituto, para que entable su accion como representante de los intereses del Estado, en pleito seguido ante aquel tribunal por las pinturas pertenecientes al difunto marques de Algorfa, y que, segun la cláusula testamentaria del mismo, deben constituir el musea algorfino.

Entre las nuevas invenciones militares, están llamando en Lóndres la atencion de los inteligentes, unas baterías de fusiles que permiten á un hombre disparar con puntería certera diez tiros por segundo.

Ayer se celebró la subasta para el servicio regular y especial de vapores-correos entre Cádiz y las islas Canarias, habiéndose presentado una proposicion que estaba dentro del tipo fijado por el Gobierno. Este servicio, que quedará establecido dentro de poco tiempo, se compondrá de dos expediciones mensuales, que saldrán en dias fijos de Cádiz, y otras dos de regreso.

La correspondencia para las islas Filipinas saldrá de esta córte por la via de Gibraltar el 4 y 20 de cada mes, y desde estos dias hasta el 6 y 22 inclusive por la de Marsella.

Segun dice un periódico, parece que algunos comerciantes, dueños de tiendas ó almacenes, tratan de establecer, con permiso de la autoridad, cierto número de serenos, que, introduciéndose en las alcantarillas durante la noche, impidan los robos que por ellas se cometen ahora con tanta frecuencia.

Leemos en *Las Novedades*: «Algunos periódicos de esta corte se han quejado de que en el Instituto de San Isidro no sean compatibles las horas de las cátedras de frances y matemáticas.

Desde luego podemos asegurar que no existe semejante incompatibilidad en las cátedras del Instituto; y aunque efectivamente hay en los estudios de aplicacion una cátedra de matemáticas (nada más que una), cuyas horas son las mismas que las de frances, los alumnos que estén matriculados en ámbas tienen en el mismo Instituto otras clases de frances y de matemáticas á distintas horas, y á las que les es indiferente asistir, y en último caso pueden trasladar la matrícula á enseñanza doméstica.

Además, como, segun la ley, los alumnos pueden matricularse en las asignaturas que quieran, si alguno se encuentra en este caso, debe culparse á sí mismo, por no haber examinado á su debido tiempo el cuadro de las horas expuesto al público ántes de abrirse la matrícula.

Por último, las cátedras de aplicacion son todas á las primeras horas de la mañana, y últimas de la tarde, para que puedan asistir á ellas los jóvenes que tienen otras ocupaciones en el centro del dia.»

El salon de sesiones del Congreso se ha decorado completamente de nuevo: las paredes se han estucado de escayola de colores, imitando á jaspe; el fondo de las tribunas se ha pintado de color carmesí con cintas diagonales de oro, y para completar la decoracion, se ha puesto de columna en columna de dichas tribunas una guardamalleta de terciopelo carmesí y borlas de oro. Los escaños del salon se han forrado de terciopelo nuevo, y se han colocado los dos cuadros triangulares del salon de sesiones en la fachada de la mesa de la presidencia. El señor Rivera, que es su autor, los ha ejecutado en ménos de tres meses.

Los asuntos que estos lienzos representan son la representacion de la Ley Divina trasmitida por las Tablas del Decálogo y el Evangelio.

El cuadro de la izquierda, por medio de Moisés presentando al pueblo de Israel las tablas de la ley, y el de la derecha por el Angel del Señor con la cruz y el libro del Evangelio.

En la mañana de ayer ha fallecido en esta córte el anciano teniente general D. Demetrio O-Daly y de la Puente. Aunque de los más modernos en su clase, era ya mariscal de campo en 1820. (R. I. P.)

Continúa llegando á España metálico de Inglaterra. A los veinte millones que han entrado por el puerto de Santander, hay que añadir otros veinte que vendrán ó tal vez hayan venido por Irun. Estas remesas metálicas influirán en la moderacion de los cambios.

Los profesores de instruccion primaria de España, han formado un álbum para regalarlo á S. M. la Reina.

El Sr. Rus de los Rios nos ha remitido la siguiente comunicacion:

«Dice *La Correspondencia de España*, en su número de 21 del corriente:

«Hemos oido hablar del trayecto de esta línea (ferro-carril de Andalucía), en cuanto tiene relacion con el trazado por la provincia de Jaen, respecto á introducir alguna variacion en el mismo para hacerlo más asequible por una parte, y, por otra, acercarse más á los centros productores de la loma de Ubeda: esta cuestion, si nuestros informes son tan fidedignos como creemos, merece la pena de atenderse.»

»Tiene razon *La Correspondencia*: la provincia de Jaen le agradecerá el interes que se toma en dicha ocasion. Es tan cierto, que esta debe atenderse por quien corresponda, cuanto que de variar el trazado, un sólo se acerca y tendrá ferro-carril la Loma de Ubeda con sus catorce pueblos, sino igualmente el Condado con sus ocho, Sierra-Segura con sus catorce, Campo de Cazorla con sus doce, otros de la provincia de Jaen y de la de Ciudad-Real, todos de bastante vecindario. Es cierto que se alargará un poco el camino; pero tambien lo es la gran ventaja de que irá por poblado, del mayor movimiento en el de personas y efectos, y la no desatendible en la facilidad y economía de la construccion de él. Esto debe tomarlo en cuenta la empresa, á cuyo favor se ha rematado.

»El trazado Carlier, que *La Correspondencia* del 14 dijo habia sido definitivamente aprobado, despues de correr una extension de mas de 15 leguas por despoblado, tiene que vencer muchos y difíciles inconvenientes en la construccion del camino en una extension de 12 leguas, desde la gran hacienda de dicho Sr. Carlier en Aldea-Quemada, hasta la estacion de Linares, como dije en las observaciones que hice á los trazados del repetido ferro-carril y que *La Esperanza* tuvo la bondad de insertar en su número del 13 de Agosto último.

»Tengo el placer de haber iniciado la cuestion de variar el dicho trazado, llamando la atencion de las personas interesadas en ella por el bien de la provincia, que me consta trabajan por conseguirla, como parece justo y conveniente, sin que este asunto tenga roce con la política.—Madrid 23 de Octubre de 1860.—*Gonzalo Rus de los Rios*.»

Ha vuelto á promoverse en Santander el establecimiento de una Caja local de descuentos, en que hace algun tiempo se pensó, con el capital de 15 millones de reales. Ha sido tan bien recibida esta idea, que segun asegura el *Boletin de Comercio*, pasa ya de diez millones el capital suscrito por un corto número de casas.

A pesar de que la exportacion de frutos en las islas Canarias, es algo inferior que la de los años anteriores, por haberse perdido casi por completo la cosecha de patatas, el movimiento mercantil de sus puertos, que aumenta notablemente de dia en dia, era muy considerable á la fecha de las últimas noticias; habian salido para nuestras Antillas y varios otros puntos de América, muchos buques cargados de productos indígenas.

En Castellon de la Plana se ocupan en la formacion de un banco agrícola.

En la última sesion pública que ha celebrado la sociedad económica de Jerez de la Frontera, ha sido premiada una Memoria del Sr. Ossorio, empleado en el tribunal mayor de cuentas de esta córte. Dicha sociedad acaba de abrir cátedras públicas sobre materias útiles é instructivas.

Anoche cantó la parte de tenor de la *Sonámbula* en el régio coliseo nuestro apreciable compatriota el Sr. Belart. Teniamos de este artista lisonjeros antecedentes, y en la funcion de ayer justificó cuán merecidas han sido las ovaciones que ha obtenido en los teatros de Florencia, Londres y Paris, pues sin estar en el lleno de sus facultades vocales, cantó con esquisito gusto, sentimiento y afinacion. Fué bien recibido del público, y justamente aplaudido en varios trozos, particularmente en la cabaleta de su aria. La tiple señora Chartron Demeure cantó tambien con admirable maestría la parte de Amina, siendo asimismo muy aplaudida y llamada dos veces á la escena, juntamente con el Sr. Belart.

El Sr. Manfredi tuvo que retirarse por una grave indisposicion, y continuó su parte otro artista cuyo nombre no recordamos.

En el teatro del Príncipe se están ensayando para ponerse en escena á la mayor brevedad, dos comedias nuevas en un acto, tituladas *Un lobo y una raposa* y *Cuando se empeña un marido*... ámbas originales y producciones de dos conocidos escritores.

*El secretario de la Redaccion,*
M. Herrera de Tejada.

## PARTE RELIGIOSA.

Santos de hoy. *San Crisanto, Santa Daria, Santos Crispin y Crispiniano, San Frutos confesor, y la Dedicacion de la Santa Iglesia de Toledo.*

Santo de mañana. *San Evaristo, Papa y mártir.*

CULTOS RELIGIOSOS.

Cuarenta horas en la iglesia de San Juan de Dios, donde prosigue celebrándose la novena del Arcángel San Rafael, habiendo por la mañana Misa cantada con sermon que predicará D. Miguel Dueñas, y por la tarde en los ejercicios dirá la plática D. Joaquin Corral.

En Santa María es el segundo dia de la novena de las Animas al toque de oraciones, siendo orador don Pedro Regalado Ruiz.

Se practicará el culto semanal acostumbrado á Jesús Nazareno en su iglesia titular, y á los sagrados Corazones de Jesús y de María en las Trinitarias.

En los Servitas y Arrepentidas se visitarán las Cruces por la tarde.

## PARTE OFICIAL DE LA GACETA.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

S. M. la Reina y su augusta Real familia continúan en esta córte, sin novedad en su importante salud.

(*Gaceta del lúnes.*)

MINISTERIO DE LA GUERRA.

REGLAMENTO DE LA ESCUELA GENERAL DE HERRADORES Y FORJADORES.

Si á juicio del brigadier subdirector de la Escuela general fuese asequible el que los aspirantes asistan como oyentes á la cátedra de primer año y á la práctica de herrado y forjado durante los cuatro meses de instruccion, se ejecutará; por cuyo medio irán adquiriendo una preparacion muy ventajosa para el estudio que van á emprender.

Art. 35. Para que tenga cumplido efecto cuanto se previene en el art. 13 de este reglamento, desde que los alumnos principien la enseñanza científica estarán exclusivamente dedicados á ella, pasándoles la lista ordinaria al toque de diana, una revista de policía personal ántes de entrar en la primera clase, y la lista de la tarde.

Además de la vigilancia que compete al capitan y oficiales de la Escuela, los alumnos serán conducidos y vigilados por los sargentos y cabos que tiene de dotacion, conduciéndolos á las clases, á los actos de comida y demas en las subdivisiones y forma que el brigadier subdirector determine.

Sólo se suprimirán las clases los domingos y fiestas enteras y cumpleaños de SS. MM.

Art. 36. Para que no olviden la buena instruccion militar, y los jefes puedan cerciorarse del buen estado de conservacion del vestuario y armamento de los alumnos, se les pasará una revista semanal de ropa y armas, procurando que sean compatibles con las horas de clase, teniendo dos dias de instruccion al mes en diferentes quincenas.

Art. 37. Los alumnos que obtengan certificacion y sean aprobados en la forma que expresa el artículo 8.° serán destinados á las vacantes que de su clase existan en los diferentes cuerpos del ejército, con las ventajas y obligaciones que para los herradores en ejercicio se determinan en el tít. V.

Art. 38. Cuando exceda el número de alumnos aprobados al de vacantes en que colocarlos de efectivos, se distribuirán con la debida proporcion entre los regimientos é institutos montados para ser empleados en su profesion, pero sin disfrutar la gratificacion que señala el art. 45 hasta que ocurra vacante.

Art. 39. Con el fin de facilitar el ingreso de alumnos procedentes de la clase de quintos, y con objeto de que adquieran la instruccion militar que ha de preceder al estudio científico, se recomendará á los comisionados por los institutos montados para la extraccion de quintos que en las respectivas cajas indaguen los que reunan los conocimientos preparatorios que exige este reglamento y del arte de herrar y del forjado, á quienes enterarán de las ventajas que se les ofrece, y optando por ellas lo soliciten, siendo destinados de preferencia al arma de caballeria y conducidos con la brevedad posible á la Escuela general de Alcalá de Henares.

Art. 40. El vestuario de los alumnos será el que para los mismos determina el reglamento de uniformidad para los cuerpos del arma de caballeria, formado en virtud de Real órden de 16 de Agosto de 1856, aprobado por la de 24 de Noviembre del mismo año, circulada en 20 de Enero de 1857.

Gorra: redonda de paño azul turquí con franja color carmesí; visera y barboquejo de charol negro con dos botones pequeños en este; de los del uniforme de la Escuela, imperial más ancho que el resto de la gorra y cubierto de hule negro fino. En la franja, correspondiendo á la parte media de la visera, llevarán bordadas de estambre blanco las iniciales *E. G.*

Chaqueta: de paño azul turquí con cuello y vueltas de lo mismo y vivos carmesí, dos botones pequeños de los del uniforme en cada manga, y siete grandes en cada lado del pecho; cuello sesgado en la forma del de la levita de tropa, y una herradura de metal blanco en la parte superior del brazo izquierdo.

Chaleco: de paño azul celeste con una hilera de nueve botones pequeños de los del uniforme; cuello sesgado redondo en su parte superior, y abrochado con un corchete: tendrá un bolsillo en cada una de las partes inferiores y laterales del pecho.

Pantalon: igual al de la clase de tropa de la Escuela.

Mandil: para el trabajo del estudio práctico del herrado y forjado lo usarán de cuero color avellana con dos bolsillos en las partes laterales, y media del mismo.

TITULO V.

*De los herradores en ejercicio.*

Art. 41. Con arreglo al pié y fuerza actual del ganado de los institutos montados y demas dependencias del ejército á quienes se les dan herradores, la dotacion será la siguiente:

*Caballeria.*

| | |
|---|---|
| Un regimiento, ó cuatro por escuadron | 16 |
| Un establecimiento de remonta | 4 |
| Un escuadron de cazadores | 3 |
| Una Escuela general | 4 |
| Un colegio de Cadetes | 2 |

*Artilleria.*

| | |
|---|---|
| Un regimiento | 12 |
| Una remonta | 4 |
| Una compañía de montaña del 5.° regimiento á pié | 3 |

Este número, que se fija respectivamente de dotacion, será alterable en proporcion que lo sea la fuerza orgánica segun se determina en el art. 2.°

Art. 42. Los herradores destinados á los institutos montados y demas dependencias del ejército se declararán auxiliares del cuerpo de veterinaria militar, y los profesores de él, á cuyas órdenes estarán los ejercicios científicos, vigilarán y serán responsables del desempeño de estos operarios en la parte facultativa.

Art. 43. Para la inmediata vigilancia de los herradores se nombrará entre ellos en los regimientos, remontas y escuadrones de cazadores, uno que responda á los profesores del más exacto cumplimiento de las órdenes que se dén relativamente al servicio de la facultad. Este nombramiento recaerá, con el beneplácito del jefe del cuerpo, en el individuo que á juicio de los profesores reuna mejores condiciones para el mando.

Art. 44. En los cuerpos, serán distribuidos en los escuadrones ó fracciones á que correspondan segun su organizacion, dependiendo de los mismos en todo lo concerniente á la parte administrativa y disciplinaria, y en cuanto á la científica estarán al exclusivo cargo de los profesores de veterinaria militar, segun lo dispone el art. 42.

Art. 45. Los herradores destinados en plaza efectiva, segun la dotacion de cuadro, disfrutarán la gratificacion mensual de 40 rs. líquidos, reclamados en los extractos de revista en los mismos términos y sin más descuento que el de hospitalidad, segun hasta aquí se ha practicado con la gratificacion de forjadores.

Art. 46. Como estos operarios ejerzan bajo la inmediata dependencia de los profesores del cuerpo de veterinaria militar como auxiliares de ellos, segun queda declarado en el art. 42; y puesto que en el discurso de los seis años de servicio de aquellos han de prepararse para obtener las ventajas que se les conceden de simultanear en un año el tercero y cuarto de la ciencia, y determina el art. 5.° del Real decreto de 14 de Octubre de 1857, los profesores de los cuerpos tienen la obligacion de dar á los herradores la instruccion preparatoria conveniente: al efecto tendrán diariamente una hora de cátedra por uno de los profesores, alternando por semanas todos los del cuerpo, incluso el primero, basando la enseñanza de las materias que comprenden los años que han de simultanear.

Este deber lo llenarán en la Escuela general de caballería los profesores de Escuela de plantilla de la misma, alternando con el segundo y tercero, que forman el total de su dotacion.

Art. 47. El primer profesor, ó el que desempeñe sus funciones, segun el reglamento del cuerpo de veterinaria militar, será responsable de que los herradores estén provistos de las obras de texto señaladas para el estudio de las materias de los citados años tercero y cuarto.

Art. 48. Para que la superioridad pueda tener el debido conocimiento de los adelantos que hacen estos aspirantes al profesorado, y que no han de ser infecundos los sacrificios que ha hecho el Estado en su enseñanza, obteniendo al mismo tiempo una prueba de celo de los profesores de aquel cuerpo, los primeros profesores ó sus representantes darán trimestralmente parte á la inspeccion de veterinaria militar de los dias de cátedra que han tenido los herradores en el trimestre y materias que han estudiado, con expresion individual del aprovechamiento que hayan notado.

(*Se continuará.*)

MERCADO DE MADRID.

ENTRADO POR LAS PUERTAS EN EL DIA DE AYER.

| | |
|---|---|
| 2,692 | fanegas de trigo. |
| 2,534 | arrobas de harina de id. |
| 7,612 | libras de pan cocido. |
| 9,289 | arrobas de carbon. |
| 125 | vacas que componen 43,375 libras de peso. |
| 866 | carneros que hacen 18,227 libras de peso. |

PRECIOS DE GRANOS EN MERCADO EL DE AYER.

| | | | |
|---|---|---|---|
| Trigo | de 47 | á 52 | rs. |
| Cebada añeja | de 24 | á 25 | |
| Algarroba | de | á 32 | |

## ESPECTÁCULOS.

TEATRO REAL.—Funcion para hoy jueves 25 de Octubre, á las ocho de la noche.—*Las Vísperas sicilianas*, ópera en cinco actos del maestro Verdi.

PRINCIPE.—Funcion para hoy miércoles 25 de Octubre de 1860, á las ocho y media de la noche.—La comedia en tres actos y en verso: *La Torre de Babel*.—Baile.—La pieza en un acto, titulada: *Las trámas de Garulla*.

CIRCO.—Funcion para hoy jueves 25 de Octubre, á las ocho y media de la noche.—La zarzuela en tres actos, titulada: *La cruz del valle*.

ZARZUELA. Funcion 25.ª de abono, para hoy jueves 25 de Octubre de 1860, á las ocho y media de la noche.—La zarzuela en tres actos titulada: *Mis dos mujeres*.

VARIEDADES.—Hoy jueves, 25 de Octubre á las ocho de la noche, la comedia nueva en tres actos, titulada: *Historia de una carta*.—Baile.—La comedia en un acto, titulada: *El querer y el rascar*.

TEATRO DE NOVEDADES. Funcion extraordinaria para hoy jueves 25 de Octubre, á beneficio de los cristianos de Syria.

1.° Sinfonía.

2.° El drama en cinco actos, arreglado del frances, titulado: *El Rey y el aventurero*.

3.° Soireé de prestidigitacion por el aplaudido Sr. Limiñana.

Editor responsable: D. Manuel de Tomás.

Imprenta de Tejado, Pelayo, núm. 26, principal.

# EL PENSAMIENTO ESPAÑOL.

## DIARIO DE LA TARDE.

Año I. | Este periódico sale á luz todos los dias, excepto los domingos.—Precios de suscricion.—En *Madrid*: 12 rs. al mes. En *Provincias*: 16 rs. al mes y 45 por trimestre en casa de los comisionados, y 15 rs. al mes y 42 trimestre en la Administracion. En *Ultramar*: 70 rs. trimestre. En el *Extranjero*: 54 rs. cada trimestre. | Viérnes 26 de Octubre de 1860. | Puntos de suscricion.—*Madrid*: En la Administracion, calle del Arco de Santa María número 13, cuarto principal, y en las librerías de la *Publicidad*; *Olamendi*; *Lopez*; *Bailly-Bailliere*, *Cuesta* y *Perdiguero*. —*Provincias*.—En las principales librerías | Núm. 253.

### ADVERTENCIA.

Los señores suscritores, cuyo abono concluye á fin del presente mes, se servirán renovarlo oportunamente si no quieren experimentar retraso en el recibo del periódico.

En el anuncio inserto en la última plana pueden ver nuestros lectores los precios de suscricion y los modos de hacerla.

Nuestros comisionados en provincias continúan siendo los mismos que eran ántes, y los señores que gusten suscribirse por conducto de aquellos, pueden hacerlo como siempre. Una mala inteligencia de algunos suscritores nos obliga á estampar esta declaracion, que hasta ahora habiamos creido completamente escusada.

## PARTE EXTRANJERA.

¿En qué quedamos? ¿Cápua ha sido ocupada ó no por los garibaldinos? ¿La han abandonado ó no los napolitanos? Por dos conductos, uno de Lóndres y otro de Paris, nos dice el telégrafo que la toma de aquella plaza no se sabe de fijo; es decir, se ignora en resúmen lo que hay de verdad en un hecho que el telégrafo de Nápoles, dias atras, nos dió como asunto concluido. ¡Fiense Vds. de telégrafos!

Con todo, nos parece verosímil la version contenida en el telegrama de Paris, fecha 24, que insertamos hoy. Se comprende, en efecto, que el Monarca napolitano, al saber que el Piamonte se decidia á arrojar de todo punto la careta, enviando sus tropas en auxilio de Garibaldi, haya previsto con gran prudencia que si hasta hoy le ha sido posible ganar victorias contra los garibaldinos, seria temerario en adelante tratar de resistir á garibaldinos y ejército piamontes juntos, cuyas fuerzas unidas han de ser inmensamente superiores á las tropas Reales. En este supuesto, es verosímil que, efectivamente, Francisco II haya resuelto abandonar las líneas del Vulturno y la plaza de Cápua, cuya respectiva conservacion podria costarle sacrificios tan dolorosos como inútiles, y colocarse tras la márgen del Garigliano, apoyando sus posiciones en la plaza de Gaeta, y esperando allí que el valor y lealtad ya tan probados de sus tropas sepan resistir al enemigo el tiempo suficiente para que los Soberanos reunidos en Varsovia determinen si ha de continuar Victor Manuel impúnemente sus depredaciones, ó si es hora ya de reprimirlas y castigarlas.

El propio telegrama citado de París dice tambien que á fines del mes corriente han de comenzar los piamonteses el sitio de Gaeta, y que en este postrer ataque al trono y á la persona del legítimo Soberano de las Dos-Sicilias, *tendrá el honor* de ser caudillo el mismo Victor Manuel. De que así se piense en efecto, y aun de que así suceda, no nos pesara, porque creemos importante á la causa de la justicia que el vandalismo sardo no se pare en barras: miéntras más criminal y desatentado se muestre, menor riesgo hay de que se empastele el castigo que para él esperamos. Pero dudamos mucho, por otro lado, que su ambicion le ciegue hasta el punto de no comprender que se le va acabando la hora de ser impunemente osado y loco. Sabido es que en el puerto de Gaeta hay estacionados ya con gran antelacion multitud de buques franceses, rusos, austriacos, prusianos y españoles, y no se concibe que la escuadra de estas Potencias (de las cuales, la que ménos ha protestado ya en forma contra el Piamonte, y todas en comun se han negado á reconocer el bloqueo del litoral napolitano) consienta en ver á Gaeta bombardeada por el ejército piamontes. Aun suponiendo que este tuviera osadía y medios para atacar aquella plaza por el lado de tierra, empresa no barata ni fácil, no podria auxiliarse en esta grave operacion con su escuadra por parte de mar; y en efecto, esta es la hora en que el almirante Persano no ha parecido ni piensa en parecer con sus buques en aquellas aguas.

Gaeta se ha creido que iba á ser el sudario que envolviese el cadáver de la Monarquía napolitana: nosotros creemos que va á ser el fúnebre teatro donde se termine en tragedia la sangrienta farsa representada por la Monarquía piamontesa. Si Victor Manuel se atreve á pisar ese teatro, creyendo hallar en él la postrera corona de sus hazañas y tejer la postrer guirnalda á su digna esposa la *libertad italiana*, podremos aplicarle la estrofa de nuestro poeta:

*Al infierno el tracio Orfeo*
*su mujer bajó á buscar;*
*que no pudo á peor lugar*
*llevarle su mal deseo.*

Los italianísimos todos deben haber comenzado á presentir este fin de sus fiestas, porque, á creer las noticias telegráficas recibidas ayer á última hora, se proponen, digámoslo así, prender fuego á la Santa Bárbara. Segun las señas, el general garibaldino Thurr se dispone á partir con una legion húngara, no se sabe adonde; pero puede presumirse con sólo observar que Thurr es húngaro, y como tal, es de inferir que no ha servido á la causa de los italianísimos por su linda cara, sino con esperanzas de que se le premien sus buenos servicios ayudándole á ser el Garibaldi de Hungría. La circunstancia tambien de ser húngara la gente que le dan para ir á su expedicion, y sobre todo, el coincidir esta nueva empresa revolucionaria con los *ligeros movimientos insurreccionales* que han acaecido en Hungría, como dice el telégrafo de París fecha 25, y con *la alteracion del órden en Pesth*, capital de aquella comarca, como dice un telégrama de Viena del 24; todo esto hace muy verosímil que en efecto se haya acordado intentar algun ensayo de filibusterismo en Hungría ó en las costas del Adriático.

Los revolucionarios no pueden ménos de ver claramente lo amenazador que tiene para ellos la actitud tomada por Austria en estos últimos dias, y tampoco puede ocultárseles la gravedad que encierra el hecho de coincidir esta actitud con la reunion de Varsovia y con los signos cada vez más elocuentes de la estrecha alianza reanudada entre Austria y Rusia. Tampoco pueden haber echado en saco roto la mala partida que el Austria acaba de jugarles otorgando á Hungría una Constitucion cuyo logro ha sido hasta aquí el pretexto de agitaciones en aquella comarca. Sabido es que este acto imperial ha sido saludado con aclamaciones y muestras de sincero y grande júbilo en las provincias esclavonas del Imperio; y es óbvio que cada una de estas muestras derriba el andamio de esperanzas que los revolucionarios han tenido depositadas en el descontento, real ó ficticio, de aquellas provincias. Concíbese, pues, que despechados, y ántes de que el pais mismo en quien confiaban para realizar sus planes se convierta en primer enemigo suyo, traten de hacer una barbaridad y jugar el todo por el todo.

Para ellos la cosa es clara: si Hungría y las demas provincias esclavonas dan en ser fieles al Emperador Francisco José, queda éste sin obstáculo alguno para consagrarse del todo á la defensa de sus posesiones italianas; y entónces, no sólo se hace imposible atacarle en ellas, sino muy probable que el Austria, aficionada de suyo á los paseos militares, se corra bonitamente con su ejército por la orilla del Pó, y le ocurra darse una vuelta por la Italia Central á tomar informes sobre la votacion que en Abril último declaró anejos al Piamonte los Ducados y las Romanias. Y como, por otra parte, no es de creer que S. M. I. Napoleon III, esté hoy de humor de meterse en otra danza guerrera como la del año pasado; y como Inglaterra tambien sale con la flor de intimar á los italianísimos que no toquen al Véneto; y como entretanto las *nuevas provincias* del reino piamontes hacen todo lo posible por mostrar que no se creen más medradas con la libertad de la behetría piamontesa que lo estaban con sus antiguos legítimos Príncipes; y como, por último, la conciencia de todos los hombres honrados de Europa está inundando de anatemas el latrocinio (*latrocinium*: no lo dicen los *neo-católicos*, sino el Papa), el latrocinio piamontes, de aquí el que los italianísimos, viendo tan turbio para ellos el horizonte, quieran echar el resto á su osadía, y probar fortuna á costa de esos pobres húngaros que mandan al matadero.

Síguese hablando entre tanto de que el inmediato resultado de la conferencia de Varsovia no será sino la convocacion del Congreso europeo, y nosotros seguimos creyendo que ántes de que tal Congreso se convoque, y de todos modos, ántes de que se reuna, si es que se le convoca, han de ocurrir algunos pequeños incidentes que produzcan algun otro Congreso cuyos plenipotenciarios se llamen cañones rayados, y latigazo que cante el credo. No poco podrá contribuir á esto la expedicion del general Thurr, si se realiza; nuestro temor hoy no es otro sino que los consejos de los *prudentes* logren frustrarla. Seria lástima; de veras, seria una lástima que quitasen al Austria una ocasion tan bonita de inaugurar lucidamente las sesiones del consabido Congreso.

Mucha gente quiere la paz; pero bástanos á nosotros mirar á la cara de la gente que la quiere, para conocer que la paz que desean, es de las que San Pablo llama *prudentia carnis inimica Deo*. Líbrenos Dios del egoismo, y no permita que Europa, encogida por el miedo, ó subyugada por la tiranía de los intereses materiales, se avenga á sancionar alguna de las tremendas injusticias que tan á sangre fria sabe idear y consumar este famoso descendiente de Pilatos á quien se llama *justo medio*.—T.

### TELEGRAMAS.

#### Á LAS CINCO DE LA MAÑANA.

PARIS, 25.

Se dice que hay ligeros movimientos insurreccionales en Hungría y que para apoyarlos envia Garibaldi una expedicion al mando del general Thurr.

PARIS, 24.

No se sabe aún de un modo oficial la toma de Cápua. Cuando fué conocida en Gaeta la intencion de enviar tropas en auxilio de Garibaldi, se resolvió en un consejo de guerra la evacuacion de Cápua y el trasporte á Gaeta del gran material que encerraba aquella plaza.

Las tropas napolitanas deben hallarse reunidas mañana detrás del rio Garigliano, apoyándose en Gaeta, á cuatro leguas de dicho rio.

El sitio de Gaeta deberá comenzar á fines del mes. Victor Manuel irá allí para concertar con sus generales el plan de operaciones.

Escriben de Méjico, que Miramon se encontraba en la capital al frente de 11,000 hombres. Los liberales están en Querétaro. Se anunciaba la vuelta de Comonfort.

BERLIN, 24.

El Emperador de Austria y el Príncipe-regente han visitado separadamente al Czar. Toda la córte ha asistido al teatro. La gran revista que ha tenido lugar, ha sido mandada por el Emperador Alejandro. Ha habido ya conferencias confidenciales entre los ministros de los tres Monarcas. Deberán celebrarse otras oficiales, pero no es aun seguro que de ellas resulten tratados.

TURIN, 24.

La *Opinione*, al hacerse cargo de los rumores de la dimision de Ricassoli, dice que si fuese cierta causaria sentimiento, y que de existir debe ser retirada.

ROMA, 24.

El Sr. Cutrofiano ha sido enviado á Varsovia por el Rey de Nápoles.

Las tropas francesas han ocupado á Montalto y van á ocupar á Orbieto.

En la provincia de Viterbo han entrado 2,000 voluntarios.

Siguen los alistamientos y el Sumo Pontífice cuenta con recursos.

Se tiene confianza en la entrevista de Varsovia.

MARSELLA, 24.

Continuaba en Damasco la agitacion y los cristianos eran amenazados con motivo de la contribucion de guerra. Los cónsules de Francia y Rusia han vuelto precipitadamente á Damasco.

VIENA, 24.

La nueva Constitucion ha producido grande entusiasmo en Croacia lo mismo que en todas partes.

PARIS, 25.

En la Bolsa de hoy se ha hecho el 3 por 100 frances á 68-90, el 4 $^1/_2$ á 95-50, el 3 por 100 español interior á 47 $^1/_8$, el exterior á 48, la diferida á 39 $^5/_8$, y la amortizable á 00.

LÓNDRES, 24.

Los consolidados se han hecho á 93 $^1/_8$.

---

(SERVICIO PARTICULAR DE *Las Novedades*.)

VIENA, 24.

Se ha alterado el órden en Pesth.

VARSOVIA, 24.

El Emperador y el Regente continuarán en Varsovia hasta el viérnes.

---

La *Gaceta* de Viena publicó el domingo 21 el manifiesto imperial estableciendo la nueva Constitucion austriaca. Basado aquel sobre la Pragmática Sancion, es obligatorio para todos los sucesores del Emperador actual; deberá ser garantido en cada trasmision de la Corona y formará parte integrante de las leyes del pais, no pudiendo ejercerse en lo sucesivo el poder legislativo sino con la participacion de las Dietas provinciales y del Consejo del Imperio.

Se fija en ciento el número de los consejeros del Imperio que hayan de nombrar las Dietas provinciales, cuyo número se repartirá entre las diversas provincias en proporcion al territorio, á la poblacion y al total de las contribuciones.

Se suprimen las administraciones centrales de los ministerios de la Justicia, de los Cultos y del Interior.

El canciller de córte de la Hungría formará parte del ministerio: los asuntos de los demas paises estarán representados por un ministro de Estado en el consejo del Emperador. Se creará una administracion particular para la instruccion pública.

La justicia estará representada en el Consejo de ministros para todos los paises no húngaros, por el presidente del tribunal de Casacion. Sus intereses económicos y comerciales tendrán por representante en el mismo Consejo al ministro de Comercio.

Se aumentan considerablemente las atribuciones rentísticas del Consejo del Imperio. La celebracion de nuevos empréstitos, la conversion de la deuda existente, la enagenacion de inmuebles pertenecientes al Estado, dependerán del consentimiento del Consejo del Imperio. Las cuestiones de contabilidad, de monedas, de numerario, de crédito, las disposiciones relativas á los Bancos de circulacion, las cuestiones relativas á correos, telégrafos y ferro-carriles, no podrán ser tratadas sino de concierto con el Consejo del Imperio.

Los demas objetos de la legislacion perteneciente á la competencia de las diversas Dietas provinciales y que den lugar á cuestiones de interes general, quedan reservados á los consejeros del imperio de los paises no húngaros, que se reunirán al efecto en asamblea particular.

Se dirige al ministerio de Estado una extensa instruccion relativa á la organizacion de los ciudadanos no húngaros, y basada sobre el principio de la administracion de los paises por sí mismos. Todas las clases, todos los intereses deberán estar representados en las Dietas de esos paises. El ministro deberá someter al Emperador en breve tiempo proposiciones de estatutos basados sobre esos principios, á fin de que tenga lugar en el plazo más breve posible la convocacion de esas Dietas.

Queda reconocida como lengua oficial la lengua húngara en los ramos de la justicia, de las autoridades políticas y de la administracion. Vuelve á abrirse la universidad de Pesth. Se confirma la abolicion de los derechos de correo y de la exencion de impuestos de la nobleza. Se asienta como principio la representacion de todas las clases del pais en la legislacion y en la administracion.

La Dieta será convocada en el plazo más breve posible y en esa ocasion será promulgado el diploma de advenimiento y tendrá lugar la coronacion del Rey de Hungría. La organizacion de la justicia y de la administracion continuará arreglándose por el Código civil y el Código penal, hasta tanto que no se hayan dado nuevas leyes sobre el particular. Se restablecerán la córte Real de Pesth y el Gobierno de Buda.

Para el arreglo de las pretensiones políticas de la Hungría y de la poblacion sérvia, se nombrará un comisario de la córte que oirá á las personas notables de las diversas clases de esas provincias, y el Emperador tomará una decision en vista del informe dado por el comisario.

Se prometen instituciones análogas á la Transilvania.

Las relaciones de la Hungría con la Croacia serán arregladas por una comision compuesta de miembros de las Dietas de los dos paises.

Añaden las noticias de Viena que el conde de Thun, el conde Nadasdy y el baron de Thierry, salen del ministerio. El general Degenfel ha sido nombrado ministro interino de la Guerra, el conde Seczen ministro sin cartera, y el baron Masery ha quedado encargado interinamente del ministerio de la Justicia. El cargo de canciller de la córte de Hungría, ha sido confiado al baron Nicolás Vay. El general Benedek ha sido nombrado general en jefe del ejército de Italia, y el general conde Mensdorf comandante de la vayvodia sérvia.

---

Leemos en un periódico:

«El Rey de Wurtemberg ha dirigido una carta al Emperador Napoleon sobre los últimos sucesos de Italia. Trátase en ella de demostrarle la senda peligrosa en que ha entrado favoreciendo la revolucion italiana, y le aconseja que desande lo andado si no quiere causar mayores catástrofes en Europa. Parece que esta carta ha producido gran efecto en el ánimo del Emperador y de los que le rodean.»

---

Los valerosos irlandeses que tan heróicamente han pagado en Italia su deuda como católicos, al caer prisioneros en poder de los piamonteses, han tenido que soportar infinidad de tormentos.

Conducidos de Ancona á Sinigaglia, fueron echados sobre la arena como animales inmundos, sin fuego, ni abrigo, ni nada que pudiera guarecerlos contra la intemperie. Despues de tres dias de una existencia de este género, sostenida únicamente con un poco de pan negro y de queso que se les echaba como á perros, se les propuso, ofreciéndoles muchas ventajas, entrar al servicio del Rey del Piamonte; pero rechazaron estos ofrecimientos con el desprecio que merecian.

Por último, se les declaró libres para volver á Irlanda; pero ya se les habia despojado anteriormente de todos los recursos para hacerlo. El general piamontes nada encontró mejor para desembarazarse de ellos que dirigirles al cónsul ingles, quien á su vez no se avergonzó de rechazar á aquellos desgraciados, declarando que la Inglaterra no los conocia. Tal es, segun las cartas recibidas en el colegio de los Irlandeses de Roma, la suerte de estos nobles defensores de la Iglesia.

El Cielo, que quiere reservarse sin duda dar un dia una recompensa á su generoso sacrificio, vengando los ultrajes que están sufriendo, ha consolado ya su fe con hechos brillantes y milagrosos. Uno de ellos es que el nombrado Ricardo O'Neill, muestre en su cuerpo el grabado perfectamente reproducido de una medalla de la Santísima Vírgen que llevaba al cuello, y que una bala piamontesa, al herirle en el pecho, dejó grabada en él sin causarle ningun dolor.

---

Hace pocos dias ha sido asesinado en Roma de una puñalada, cerca del Jesús, á las siete de la mañana, Mons. Liberati, canónigo de San Pedro. El mismo dia, el criado del vice-gerente sufrió la misma suerte, y hasta el dia 16 no se habia podido dar con los asesinos.

---

Se confirma la noticia que el telégrafo nos comunicó relativa á los ofrecimientos hechos á Su Santidad por el Emperador de Rusia, y en la semana anterior llegó á Roma, segun dice un corresponsal de aquella ciudad, el conde de Nesselrode para ofrecer al Santo Padre, de parte de su Soberano el Czar de Rusia, una suma muy considerable de dinero. El Santo Padre creyó deber rehusarla; pero no lo hizo sin manifestar el agradecimiento que le inspiraba el generoso ofrecimiento del Emperador Alejandro.

---

A la fecha de las últimas correspondencias de Italia, los austriacos y el pequeño cuerpo de ejército fiel al duque de Módena, habian pasado el Pó y ocupádo, en territorio austriaco, una posicion que amenaza la Toscana y las Legaciones.

---

M. Le Barbier de Tinan, comandante en jefe de la escuadra francesa en Nápoles, ha recibido la órden de no hacer salva á Victor Manuel cuando entre en dicha ciudad.

---

El muy noble y leal conde de Cavour, á quien la historia designará como modelo perfectísimo de desvergüenza y villanía, ha comenzado á abrigar otra vez recelos del reducido ejército pontificio, y ántes de hacer con los prisioneros romanos lo que ha hecho con los prisioneros franceses, irlandeses y *hasta* españoles, esto es, ponerlos en libertad de irse á donde han querido, exige de Su Santidad que licencie á todas las tropas que aún le defienden. Hace bien en darse priesa el digno ministro del indigno Rey para formular exigencias á los que tiene por débiles, porque su hora se acerca, y á paso redoblado.

---

Recientísimamente, si no mienten los periódicos en esto, el honorable John Russell ha aconsejado otra vez á las Potencias la política de no intervencion en Italia: pero es el caso, que casi al mismo tiempo que aquel pintiparado colega del venerable Palmerston aconsejaba política tan prudente, en auxilio del honorable Garibaldi y de los piamonteses sus auxiliadores, han llegado á Nápoles unos 940 hombres, procedentes de Inglaterra, en los buques *Emperor* y *Milazzo*, con música y estado mayor, y todos perfectamente equipados y provistos de un material de guerra muy respetable. En Nápoles fueron recibidos en triunfo, y hubo muchos ¡vivas! á Inglaterra, á Italia y á Garibaldi, y despues de atravesar entre flores y aplausos la calle de Toledo, fueron á alojarse en el cuartel del Reclusorio.

---

Para que se vea el crédito de que son dignas casi todas las noticias que la prensa italiana se encarga de difundir, trascribimos sin comentarios los siguientes párrafos del *Monde*, que rectifican un hecho grandemente explotado en todas partes por los enemigos del Gobierno pontificio. Dicen así:

«La mayor parte de los periódicos italianos y extranjeros han dado cuenta en muy diversos términos de la prision de que fué objeto hace algun tiempo en su residencia de Ceccano, Mr. Berardi. La relacion de íntimo parentesco que une á este personaje con el laborioso é íntegro subsecretario de Estado de Su Santidad, parecia dar al hecho gran importancia, y ocasionaba los cálculos y comentarios más opuestos acerca de las causas que lo habian motivado.

Era preciso hacerse cargo de las dificultades excepcionales por que atraviesa el Gobierno de la Santa Sede, y suponer que habia sabido acallar sus simpatías y su reconocimiento hácia el Prelado, para formular con todo el rigor requerido una accion que habia de ocasionar la desgracia de Mr. Berardi si era culpable, ó si era inocente justificarlo ante sus enemigos y sus acusadores. Dos capítulos de acusacion se habian fulminado, á lo que parece, contra Mr. Berardi: el primero, relativo á su fortuna, no era sostenible, ni atañia al Prelado; no era sostenible, porque en ningun pais del mundo las fortunas hechas legalmente por la especulacion y la industria de los caminos de hierro, pueden dar márgen á una persecucion; y no atañia al Prelado, porque los intereses de los hermanos están absolutamente separados.

El segundo capítulo de acusacion versaba sobre maquinaciones políticas, segun las cuales Mr. Berardi, abusando de ciertas confidencias, habria dado luz á los enemigos de la Santa Sede acerca de las intenciones del Gobierno. Ninguna prueba material se adujo; las indagaciones no dieron resultado, y el sumario ha venido á demostrar lo contrario de lo que se buscaba. Monsieur Berardi se habia grangeado únicamente la malévolencia de sus enemigos por manifestaciones apasionadas en favor del Gobierno.

Tal es en su desnudez el hecho que ha probado juntamente la imparcialidad del poder pontificio y la inocencia de Mr. Berardi.»

---

#### ÚLTIMAS NOTICIAS DE LOS PERIÓDICOS EXTRANJEROS LLEGADOS HOY POR LA MAÑANA.

La farsa ridícula y odiosa que se llama en Nápoles *votacion*, quedó terminada el dia 22, y es cosa que indigna por un lado, aunque por otro haga reir, la cómica gravedad con que al dar aquella noticia, añade un diario imperialista de Paris:—«Tiénese por seguro que en todo el reino de las Dos-Sicilias el voto será *casi unánime* á favor de la anexion. Este resultado *era muy previsto*, y ya se habia indicado como seguro por las autoridades de las diversas provincias.»

¡Y tan previsto como estaba el resultado! Para preverlo, no se necesitaba más que conocer las mañas antiguas de los regeneradores de Italia, y conservar en el corazon la dósis de probidad suficiente para comprender todo lo que tiene de elástica la conciencia de aquellos señores. Sus invasiones pertenecen, es verdad, al género horrible; pero en cambio sus votaciones no son más que nauseabundas.

---

A la fecha de las últimas noticias de Italia comunicadas á los diarios extranjeros llegados hoy, el cuerpo piamontes del general Cialdini se estaba concentrando entre Isernia y Venafro, con ánimo de pasar el Vulturno en cuanto Victor Manuel llegue para

encargarse de dar este golpe contra *su aliado* Francisco II.

Las tropas napolitanas se habian replegado hácia Cápua, con ánimo, dicen los revoltosos, de evacuar esta plaza en breve, para replegarse hácia Gaeta, operacion en la cual serán protegidos por un cuerpo de 15,000 hombres.

---

Con fecha 17, escriben de Ancona que acababa de llegar allí una comision de ingenieros piamonteses, para comenzar desde luego á hacer obras importantes de fortificacion, y reunir almacenes numerosos y considerable material de guerra; todo con el fin de hacer de aquella plaza el arsenal marítimo del Piamonte en el Adriático. En efecto, por su proximidad á Venecia y al golfo de Trieste, Ancona está destinada á hacer un gran papel (dice un diario italianísimo,) cuando se emprendan las operaciones contra el Véneto. Lo que no dice este diario es si el Piamonte logrará vagar para realizar sus planes, ni si ántes que piense él en *operar* contra el Véneto, no le habrán hecho ya á él la *operacion* del trépano, que le está preparada y tiene tan merecida.

---

Asegurábase en Paris, á la salida del último correo, que el conde de Goyon, general del ejército frances en Italia, habia llegado el 22 á Roma, de regreso de una visita de inspeccion que acaba de hacer en el Norte de los Estados de la Iglesia. El general parece que ha llegado en su visita hasta Orvieto, más allá de Viterbo, para informarse del estado de las cosas; y ha encontrado, se dice, las líneas francesas perfectamente establecidas, el país tranquilo, las autoridades pontificias ejerciendo su cargo pacíficamente—«sin que ningun habitante, (añade la *Patrie* que cuenta estas cosas) haya sido molestado por sus actos ni opiniones, y sin que la reaccion se haya mostrado en parte alguna.»—Esta es la fórmula que el diario napoleónico usa para decir una cosa que ya nos tenemos nosotros muy sabida:—«No hay cuidado, señores revoltosos, no hay cuidado: el ejército frances no consentirá que se les toque á ustedes al pelo de la ropa. Sabemos lo útiles que ustedes nos son y pueden sernos. No hay cuidado: si ustedes nos ven hacer como quien restaura las autoridades pontificias, no será por cierto para dejarlas gobernar. Nos conviene seguir representando la farsa de protectores de la Santa Sede, y *voilà tout*.»

---

Dice la misma *Patrie* que el rumor acreditado y persistente sobre que el Sumo Pontífice se proponia salir de Roma, habia dejado enteramente de correr. ¡Vaya si tiene empeño Napoleon, no sólo en que el Papa siga en Roma, sino en que nadie tema ni sospeche lo contrario!

Añade el mismo periódico que el Nuncio apostólico en Paris, monseñor Sacconi, habia llegado á Civitta-Vecchia el 23 por la mañana, á bordo del paquete-correo de las Mensagerías imperiales, *El Quirinal*.

---

El Gobierno del Rey de Nápoles ha publicado la Real órden siguiente:

«En el nombre del Rey mando lo que sigue: A partir desde hoy se procederá á la creacion de dos batallones de voluntarios cuyos jefes y oficiales se elegirán del cuadro del ejército. Los que deseen alistarse en dichos batallones para defender la causa del órden, podrán presentarse desde luego á los subintendentes de Mola, Sora y Piedimonte, los cuales les proporcionarán los medios que necesiten para trasladarse al depósito general establecido en San Germano. A cada voluntario se le señala el sueldo diario de dos carlinos (tres reales y medio próximamente). La edad que á los voluntarios se exije para ser admitidos es la de 17 á 40 años inclusive, y los que fueren elegidos declararán voluntariamente si quieren luego pertenecer al ejército permanente, y en este caso recibirán la recompensa de 120 ducados (dos mil reales) de cuya cantidad se les entregará en el acto la cuarta parte y el resto se les abonará al cumplir el tiempo de su empeño. Buscad en las provincias voluntarios, y prometedles que el servicio que como tales hagan se les recompensará considerándolo como servicio en el ejército.

San Germano, 8 de Octubre de 1860.—El mariscal de campo, LUIS SCOTTI.»

---

En Varsovia hubo el domingo por la noche un baile de familia en el palacio de Belvedere, y luego asistió la córte al teatro. El lúnes al medio dia hubo gran parada y maniobras de los cosacos. El mártes 23 se preparaba un baile en el palacio del gobernador Príncipe de Gortschakoff. En el hotel de Inglaterra estaban preparadas las habitaciones para recibir al Príncipe de Hohenzollern, cuya llegada se esperaba por momentos.

---

El Emperador de Austria llegó á Varsovia el lúnes despues del medio dia, acompañado de un numeroso séquito. El Emperador de Rusia fué á recibirle á la estacion del ferro-carril; desde donde se dirigieron en coche al palacio Luzenski. El Emperador de Austria vestia un uniforme ruso, y el de Rusia un uniforme austriaco. En otro coche iba el Príncipe hereditario de Rusia, y en otro el Príncipe-regente de Prusia y los Príncipes prusianos.

---

La suscricion abierta en Francia para regalar una espada al general Lamoriciere, á pesar de haberse prohibido por el Gobierno su publicacion, llega ya á la suma de 4,000 francos. En Inglaterra se ha abierto tambien una suscricion con el mismo objeto, que ha producido una suma considerable.

---

En Turin, segun la *Armonía*, corrieron voces de que el duque de Granmont queria presentar su dimision.

---

Es seguro que no será por unas semanas sino por un tiempo indefinido, la ausencia de Monseñor Sacconi de Paris. La audiencia que le concedió el Emperador no podia ser más fria y reservada. Es cada dia mayor la impresion que este hecho ha causado en los ánimos, sobre todo desde que es más difícil prever el resultado del Congreso de Varsovia.

*El secretario de la Redaccion,*
M. HERRERA DE TEJADA.

# EL PENSAMIENTO ESPAÑOL.

MADRID 26 DE OCTUBRE DE 1860.

Como verán nuestros lectores por el extracto de las sesiones de ayer, se ha verificado poco más ó ménos lo que habiamos anunciado.

No bien se leyó en uno y otro cuerpo parlamentario el Real decreto de convocatoria y fueron aprobadas las respectivas actas de la última sesion, anunciáronse sendas interpelaciones encaminadas ámbas á provocar explicaciones del Gobierno sobre los asuntos de Italia.

La interpelacion del Sr. Alcalá Galiano en el Senado versaba sobre el estado en general de nuestras relaciones extranjeras; la del Congreso, promovida por el jóven diputado Sr. Rodriguez Baamonde, sobre la aflictiva situacion del Padre comun de los fieles, cabeza visible de la Iglesia.

Quedó tambien en la mesa del Congreso una proposicion del Sr. Aparisi y Guijarro, en que se ofrece al Gobierno de S. M. todo el apoyo que necesita para favorecer la causa del Sumo Pontífice, que es la causa del Catolicismo, y por consiguiente la de la civilizacion y libertad verdaderas.

En ámbos Cuerpos colegisladores dijo el presidente del Consejo de ministros, que se hallaba dispuesto á responder en el acto. Si aquí se hubiera detenido el general O'Donnell, sólo tendriamos palabras para elogiarlo; porque, en efecto, la presteza y docilidad del Gobierno satisfacen por completo nuestros deseos, é indican que ha tomado en este negocio una firme resolucion, cualquiera que esta sea. Pero el señor presidente del Consejo no se limitó á tan sencilla y digna contestacion. Tanto el senador como el diputado, promovedores del debate, manifestaron deseos de que se aplazára para otro dia, y el jefe del Gabinete, al oir este ruego en el Congreso, despues de haberlo oido en el Senado, mostró grande extrañeza, y con sus palabras y con su acento y gestos sobre todo, trató de poner en ridículo á los interpelantes.

No creemos propia esta conducta, ni del Gobierno ni de la gravísima cuestion iniciada. No es digna del Gobierno; porque este, representante del principio de autoridad, debe dar ejemplo de profundo respeto á todos los fueros, si quiere que los suyos sean igualmente respetados; no es digna tampoco de la cuestion iniciada, que no es de partido, como mil veces hemos dicho, sino de verdadero interes nacional, y miéntras las oposiciones no la extravien, debe suponerse que la han de conducir por camino recto y elevado.

Podia tambien haber reflexionado el general O'Donnell que no era extraño que los interpelantes estuviesen desapercibidos para el debate, porque el actual Gobierno ha establecido la costumbre de no contestar en el acto á la oposicion.

Como quiera que sea, las interpelaciones han quedado aplazadas y acaso serán inútiles para el objeto que principalmente llama nuestra atencion, si, como suponemos, el Sr. Aparisi y Guijarro defiende ántes su proposicion, y el Gobierno revela por completo su pensamiento acerca de la cuestion italiana.

La proposicion del elocuente diputado por Valencia, léjos de ser hostil al Gobierno, tiende más bien á prestarle apoyo, si trata de elevarse á la altura de sus deberes en ocasion tan crítica y solemne.

No há mucho tiempo preguntaba Mr. Sauzet, presidente de la Cámara de diputados de Paris: «¿Puede el mundo permanecer indiferente acerca de la suerte del Trono Pontificio, trono de paz y de sabiduría, consagrado por tantos siglos de beneficios y amenazado por tantas y desenfrenadas pasiones? Las naciones católicas, sobre todo, que lo han fundado, amparado y defendido, ¿pueden dejar perecer este centro de unidad, de verdad y justicia, tan necesario á la dignidad de su Pontífice como á la libertad de su culto y á la independencia de su fe?» Pues estos deberes, que pesan en general sobre todo el Orbe civilizado y singularmente sobre todas las naciones católicas, son tan imperiosos para la nacion española, que si, lo que no queremos suponer, se desentendiese de ellos, se hundiria en el descrédito, abdicaria su propia dignidad, que es la única manera de suicidarse que tienen las naciones.

Ningun otro pueblo se halla en el caso del pueblo español. Tenemos nosotros sobre los demás, la inapreciable ventaja de la unidad de culto: tenemos una historia que representa la lucha constante de la verdadera fe contra los errores religiosos: una tradicion tan poética como piadosa, un suelo empapado en sangre de mártires. El pueblo español tiene algo, tiene mucho del pueblo de Dios, reservado milagrosamente de la idolatría universal, de la impiedad exclusivamente dominadora del mundo, para ser testimonio vivo de la verdad, y ejemplo en las generaciones futuras de la grandeza á que puede elevarse una Potencia por cuyas venas corre pura la sangre cristiana. La nacion española tiene el deber de mostrarse más celosa que todas por los intereses católicos, porque ninguna le iguala en homogeneidad de sentimientos, en el ardor de la fe, en generosidad, en hidalguía. Lo que otras hacen por cálculo y por egoismo, España, por instinto, por sentimiento. Este es el rasgo distintivo del carácter español, y, por consiguiente, esta debe ser la política española.

El Gobierno que la emprenda arrastrará en pos de sí fracciones, partidos, al pueblo entero, y, como en la guerra de Africa, podrá contar con el apoyo de todas las clases, de todos los elementos de que se compone nuestra sociedad.

No, no debe hacerse de esta cuestion un arma de partido. ¡Séquese la palabra en los lábios del primero que trate de rebajar la importancia y la grandeza de el pensamiento nacional, para convertirlo en escabel de los que tratan de escalar el poder!

No esperamos nosotros tamaña falta de ninguno de los oradores que de palabra ó por escrito han iniciado ayer el debate. Ni el señor Alcalá Galiano, aleccionado por una larga experiencia, y alejado de lo que se llama política militante; ni el señor Rodriguez Bahamonde, jóven de grandes esperanzas y de ideas profundamente católicas; ni el señor Aparisi y Guijarro, cuyo nombre y nobilísimos antecedentes son para nosotros y para todos los buenos españoles prenda segura del acierto, olvidarán un solo instante lo que se deben á sí propios, y lo que deben, sobre todo, á la magnífica causa que van á defender.

Téngalo tambien presente el Gobierno; déjese guiar por nuestra voz, que es leal y sincera, como nacida de pechos que no abrigan otra ambicion que la de ver á su pátria colocada á la altura de sus verdaderos sentimientos, y al Gobierno al frente de la nacion, no á la cabeza de un partido; y no trate, por Dios, de herir á sus adversarios políticos, dispuestos á ser amigos suyos si resuelve dignamente las cuestiones religiosas.

Ha llegado para el Gabinete, una de aquellas ocasiones porque anhelan todos los hombres de gobierno: la ocasion de romper las trabas con que quieren sujetarle los partidos; ha llegado la ocasion de mostrarse grande, merecedor de eterna fama, digno de un nombre glorioso en los fastos de la historia nacional. Si el Gobierno la aprovecha, valdrá para nosotros más que todos los Gobiernos que hemos conocido; hará por el país más que han hecho todos los ministros que ha visto en el poder la generacion presente; será el primer Gobierno nacional que tenga el país despues de la guerra de la Independencia.

Nosotros creemos que la proposicion del elocuente diputado valenciano tiene este objeto, este único objeto, y que al explanarla su autor manifestará clara y terminantemente los sentimientos que acabamos de expresar, aunque expuestos con la maestría, con la viveza de colorido y la elegancia á que nos es dado aspirar. El Sr. Aparisi ha indicado en otras ocasiones, que quisiera contemplar al Gobierno al frente de la union española, en vez de verle á la cabeza del insignificante grupo de la Union liberal. Esta elevacion de miras, este magnífico ensanche del horizonte político, es hoy más necesario, más oportuno que nunca. Para consolar al Pontífice, para acudir en defensa de la Iglesia católica, no debe haber partidos ni opiniones, no debe haber más que españoles; es decir, católicos verdaderos, en España.

Y esto es tanto más fácil, cuanto que España no ha de hallarse sola en la cruzada. Puede contar con el Austria, con Portugal, con Baviera, con la nacion francesa, si no con el Gobierno imperial. Los mismos Estados protestantes ó cismáticos, que cuentan en su seno millones de súbditos católicos, tienen que ponerse á su lado en esta empresa. Trátase para ellos, no de una propaganda ni de una medida de órden interior, sino del equilibrio europeo, de la paz del mundo. Rusia lo ha comprendido así, y repetidos hechos dan inequívoco testimonio de la firmeza de sus convicciones. La retirada de su legacion en Turin, el Congreso de Varsovia y últimamente la llegada del conde de Nesselrode á Roma para ofrecer al Padre Santo de parte del Czar, una suma de dinero, que los periódicos de hoy califican de *muy considerable*, revelan por completo su franca y noble actitud en la ocasion presente. El Emperador Nicolás, dice el escritor ántes citado, pretendia que nada se hiciese en Europa que no fuese por su mediacion; pero su hijo no puede aguantar ya que se haga todo sin contar con él. Prusia ha de seguir las huellas del coloso del Norte, é Inglaterra, movida en parte por su rivalidad con Francia, y en parte por instigaciones de la Reina Victoria, más inclinada al Catolicismo de lo que los protestantes quisieran, y que segun cuentan ha llegado á ofrecer asilo á Pio IX, tampoco puede contrariar nuestra gloriosa iniciativa.

La cosa, pues, aún mirada por el prisma del cálculo, por el lado práctico, léjos de ser absurda y descabellada, como los diarios liberales suponen, es fácil, hacedera y nos daria por sí sola la importancia que reclamaba para nosotros no há mucho tiempo el Emperador Napoleon.

¿Puede haber una cuestion más grande, ni una ocasion mas propicia como la que hoy se le presenta al Gobierno para unir en una empresa á los españoles y elevar de un golpe á la nacion al nivel de las Potencias extranjeras de primer órden?

Medítelo el Gobierno. Grande gloria le espera y tremenda responsabilidad tambien.

FRANCISCO N. VILLOSLADA.

---

*El Constitucional*, órgano de los resellados, sigue *cavourizando* intrépidamente.

El Gobierno entretanto protesta contra la inicua política del conde de Cavour.

¿Qué harán aquellos buenos señores si algun diputado presenta en las Córtes un voto de aprobacion á la conducta del Gobierno en la cuestion italiana? ¿Se adherirán á él poniéndose en contradiccion con *El Constitucional*? ¡Seria cosa de ver este periódico reprobando la conducta parlamentaria de los señores Rascon, Ulloa, etc.! ¿Le rechazarán, poniéndose en contradiccion con el Gabinete? Espectáculo edificante seria el de los resellados volviendo la espalda á las dulzuras del presupuesto. Por huir de Scila, darian en Caribdis.

¿Cómo evitar, pues, semejantes escollos?
*Hic labor, hoc opus est.*
¡Aquí del ingénio resellado!

---

Al final de estas líneas insertamos la proposicion que en la sesion de ayer presentó el señor Aparisi y Guijarro.

Está suscrita asimismo por diputados de la minoría moderada, más distinguidos por la firmeza de su fe católica, que por lo pronunciado de su color político.

Felicitamos de todas veras á los firmantes, y nos felicitamos igualmente de que firmas de esta clase y no otras, por muy respetables que fuesen, se vean al pié de esta proposicion.

Así comprenderá el Gobierno que en este debate no va envuelta ninguna segunda intencion de perjudicarle en lo más mínimo, sino que se trata de allanarle el camino en cuyo término está nuestro futuro engrandecimiento.

«Los diputados que suscriben tienen la honra de someter á la aprobacion del Congreso, la siguiente proposicion:

«El Congreso de diputados, fiel intérprete de los sentimientos católicos del pueblo español, ofrece su más decidido y enérgico apoyo al Gobierno de S. M., á fin de que, respondiendo al llamamiento hecho por Su Santidad en su alocucion de 28 de Setiembre, defienda y proteja por cuantos medios estén á su alcance, al Vicario de Jesucristo en la tierra, Padre comun de todos los fieles. Palacio del Congreso 25 de Octubre de 1860.—Aparici y Guijarro.—Diego Fernandez Vallejo.—Juan Vidarte.—Echevarría.—Francisco María Valdés Mon.—Juan Cavero.—N. Carriquiri.»

---

La proposicion de los señores Aparisi, Fernandez Vallejo, etc., tiene que someterse á las secciones para que autoricen su lectura.

Las secciones se reunirán probablemente el lúnes á primera hora, y es regular que en el mismo dia pueda apoyarla su autor.

---

Una de las impresiones que en nosotros causa el parlamentarismo, se va generalizando: desarruga el ceño de los más adustos.

Las dos sesiones con que el Senado y el Congreso reanudaron ayer sus tareas legislativas, son consideradas hoy por los parlamentarios de todos colores, como dos sesiones en las cuales ha representado el papel de gracioso el señor presidente del Consejo.

Y ciertamente que es para hacer reir lo que ayer hizo el general O'Donnell. Guzman el bueno (no el de Tarifa, sino el del teatro del Príncipe) no presentó nunca en *La Pata de Cabra*, á pesar de su espadon de cinco ó seis varas y media, una figura más cómicamente agresiva.

—«¡Interpelacioncitas á mí!»—parecia estar diciendo el presidente del Consejo; ganoso de medirse en elocuencia con el senador Alcalá Galiano y el diputado Baamonde:—«¡Interpelacioncitas á mí, que con mi mayoría de Union liberal me rio de cuanto ha pasado, pasa y pasará en Europa, miéntras yo sea presidente del Consejo de ministros!»—

Y como si la risa del presidente del Consejo fuera contagiosa, rien hoy tambien á carcajadas los diarios ministeriales.

Resulta, pues, que la España oficial ofrece hoy por hoy un aspecto de los más risueños.

El venerable Pio IX gime atribulado en Roma: Francisco II de Nápoles se defiende, aunque semi-destronado, en Gaeta: el Parlamento sardo emite un voto de gracias al glorificador del regicidio; toda Europa se muestra grave: todos los Gobiernos se muestran temerosos: solamente el Gobierno español y sus órganos son los que rien.

Pero, ¡Dios quiera que duren mucho las risas del Gobierno!

Por lo demas, los órganos del Gobierno consideran como dos triunfos las dos sesiones celebradas ayer en el Congreso y el Senado, y nosotros estamos de acuerdo en esta parte con los órganos del Gobierno.

Las dos son efectivamente dos triunfos, á cual más notable, contra el parlamentarismo, que es quien queda cada dia más derrotado.

Las dos son tambien dos triunfos para el general O'Donnell, cuya pericia parlamentaria ha rayado ayer á una altura tan asombrosa, que se pierde de vista.

De resultas de esta primera batalla, las dos minorías ultra-moderadas han quedado muertas, segun dicen, y hé aquí la oracion fúnebre que nosotros les dedicamos: *Requiescant in pace*.

Sin embargo, no hay que engreirse, porque las cuestiones européas siguen cada dia mas vivas.

El Gobierno triunfó ayer del senador Alcalá Galiano y el diputado Baamonde, sobre quienes todavía no sabe si en sus respectivas interpelaciones se le presentaban como enemigos.

Réstale, pues, ya únicamente triunfar de Napoleon, Victor Manuel y Garibaldi, en el caso de que Garibaldi, Victor Manuel y Napoleon sean hostiles á sus miras.

Pero ántes de emprenderla contra este triunvirato, y una vez derrotados los Sres. Galiano y Baamonde, el Gobierno español tiene gran necesidad de ver si triunfa de sí mismo, que es quien le hace la más cruda guerra.

Entretanto, con los dos triunfos de ayer, se nos figura que no es el presidente del Consejo quien ha doblado la baza, sino la baza quien ha doblado al presidente del Consejo.

---

Hace dias se recibió en esta corte un despacho telegráfico de Nápoles, dirigido por el dictador Garibaldi á Mr. Herrman, anunciándole le habia nombrado secretario escrutador del tribunal que habia de hacer el recuento de los votos dados segun el plebiscito de anexion.

No encontrándose en Madrid y sí contratado en Sevilla el célebre prestidigitador, no ha podido ver satisfechos sus deseos el libertador de Italia.

Los otros secretarios, terminado que sea su cometido, parece que saldrán á dar funciones en los principales teatros de Europa, para lo que se les ha hecho brillantes contratas.

---

De los diversos diarios políticos que se publican en esta córte tomamos las siguientes importantísimas noticias que dan en sus números correspondientes á hoy:

1.ª «La Excma. señora duquesa de Tetuan está enferma.

2.ª El facultativo que la asiste es el señor Seoane.

3.ª Hace ya tiempo que el señor Frau ha dejado de visitar enfermos.

4.ª Ha llegado el señor Olózaga.

5.ª El señor Alcalá Galiano es neo-católico.

6.ª El Excmo. señor marques de Albaida no hubiera tomado títulos si no los hubiera heredado.

7.ª El Gran Oriente y la masonería son antiguallas.

8.ª Las interpelaciones de ayer en el Congreso y en el Senado, fueron sobre tribulaciones.

9.ª *Las Novedades* tiene ya en cuenta la elocuencia del Sr. Aparisi y Guijarro.

10. El general O'Donnell no se arredró ayer en las Córtes.

11 y última. El general O'Donnell, etc., á cuya administracion, etc., etc., se debe, etcétera, etc., piensa, etc., etc., etc.

---

CONTINÚAN LOS DOCUMENTOS RELATIVOS Á LA CUESTION DE VENEZUELA.

*República de Venezuela.*—Secretaría de Relaciones exteriores.—Caracas, Julio 30 de 1860.—El infrascrito, secretario de Relaciones exteriores de Venezuela, ha tenido el honor de someter al poder ejecutivo la comunicacion que el Sr. Eduardo Romea, encargado de Negocios de España, se sirvió dirigir á este despacho en 17 del presente mes, con el objeto de combatir la resolucion del Gobierno, fundada en el decreto legislativo de 6 de Marzo de 1851, de no indemnizar otros daños que los ocasionados por autoridades legítimas, debiendo deducir sus derechos ante los tribunales civiles, los que hayan sido perjudicados por tropas revolucionarias.

Al contestar, conforme á las instrucciones de S. E., la expresada comunicacion, debe el infrascrito empezar por manifestar la pena con que se ha visto por todos los miembros de la administracion el cambio, que, sin motivo conocido, se ha efectuado en las relaciones del señor encargado de negocios de España con el Gobierno de la república. Hasta ahora y desde la llegada de S. S. á Venezuela, las habia distinguido un carácter de cordialidad de que dan testimonio recientes comunicaciones de la legacion. Tantos ménos motivos habia para esperar aquella mudanza, cuanto acaban de transigirse con el Sr. Romea nuevas y antiguas reclamaciones, en que han influido no poco, la buena inteligencia de ámbas partes y el deseo de fortificarla cada vez más.

Despues de esta necesaria introduccion, entra el infrascrito á ocuparse en los argumentos con que el señor encargado de negocios de España se ha apoyado para calificar dicho decreto como atentatorio á los derechos de los españoles en esta república, y á todas luces nocivo á los intereses que se han creado en ella con su asiduo y honrado trabajo; y para insistir en que se les indemnice no sólo de los daños y perjuicios que les han causado las autoridades constitucionales, sino tambien de los que les ha inferido el bando federal.

La primera razon del Sr. Romea es que, á pesar de que por su libertad é independencia todas las naciones pueden imponer á los extranjeros que en ellas residan las restricciones que juzguen convenientes, no es lícito menoscabar con las mismas los derechos que han adquirido por los tratados.

El único tratado que existe entre Venezuela y España es el de reconocimiento, paz y amistad, concluido en Madrid en 30 de Marzo de 1845, el cual no contiene, ni en su letra ni en su espíritu, ninguna estipulacion que dé á los españoles el derecho que hoy se pretende. Tampoco se prometió en aquel convenio conservar la costumbre que existiese entónces de resarcir toda clase de perjuicios causados á extranjeros, sin averiguar quién era su autor, costumbre bajo la cual, dice su señoría, vinieron á este país millares de españoles, vivieron felices por mucho tiempo, y se celebró el tratado de paz y amistad. Y lo que es más, semejante uso no ha existido aquí nunca. Si se quieren pruebas, bastará recordar que desde muy temprano se decidió por los tribunales, que los facciosos indultados debian indemnizar ó restituir las temporalidades arrebatadas ó usurpadas, porque un crímen no puede venir á ser medio seguro de adquirir la propiedad agena. Vino despues el decreto legislativo de 3 de Mayo de 1839 sobre aplicacion de los indultos, y en su art. 5.º declaró que «ningun indulto podrá extinguir la obligacion de indemnizar, con arreglo á leyes, los perjuicios de tercero de que fueren responsables los agraciados.»

Otro tanto se repitió en el artículo 16 de la ley de 3 de Abril de 1849, el cual dice: «Las penas que en esta ley se imponen á los que cometen los delitos de traicion y atentado, no alteran ni disminuyen la accion civil que tienen los particulares y el Estado, pa-

ra que aquellos indemnicen con sus bienes los gastos, pérdidas, daños y perjuicios que les hubieren ocasionado.» La propia disposicion se ha conservado en la ley de este año sobre delitos contra la seguridad del Estado, agregándose para darle la mayor eficacia, que «la enajenacion de bienes hecha en fraude de ella, se declarará nula á solicitud de parte interesada.» Esos antecedentes, contrarios de todo punto á la supuesta costumbre, concluyen que el poder legislativo, el ejecutivo y el judicial, han sido uniformes en el desconocimiento del principio que se atribuye al país, y de cuya práctica no se podria citar ni un solo ejemplo.

Al dictar el decreto de 1854, como desde entónces se dijo á la legacion de S. M. Católica, Venezuela no hizo más que declarar un principio que no sólo habia sostenido ella constantemente, sino que es conforme al derecho natural, á la costumbre de las naciones y á algunos tratados. Vattel, en el capítulo VI, libro II, «de la parte que la nacion puede tener en las acciones de sus ciudadanos,» despues de haber establecido que la nacion no debe sufrir que los ciudadanos causen injuria á los súbditos de otro Estado, y mucho ménos que ofendan á este, y que quien hace una ú otra cosa autoriza al Soberano ofendido en sus súbditos ó en sí mismo para vengar la injuria, añade: «sin embargo, como es imposible al Estado mejor organizado y al Soberano más vigilante y absoluto moderar, segun su voluntad, todas las acciones de sus súbditos y contenerlos siempre en la más exacta obediencia, *seria injusto imputar á la nacion ó al Príncipe las faltas de los ciudadanos*: pues no puede decirse en general que se ha recibido injuria de una nacion por haberla recibido de algunos de sus individuos.»

«El Soberano que se niega á reparar el daño que su súbdito causó, ó á castigar al culpado, ó, por fin, á entregarle, se hace en cierto modo cómplice de la injuria, y es responsable de ella. Pero si entrega, ó los bienes del culpado en indemnizacion en los casos susceptibles de reparacion semejante, ó la persona para que se le imponga la pena de su crímen, *nada más tiene que demandar el ofendido.*»

El mismo Vattel, examinando en el capítulo XV, libro III, la cuestion de si el Estado debe indemnizar á sus súbditos de las pérdidas que han padecido por la guerra, distingue entre los males causados por el Estado ó el mismo Soberano, y los que hace el enemigo. «De la primera especie (continúa), son unos causados libremente y por precaucion, como cuando se toma el campo, la casa ó el jardin de un particular, para construir el alcázar de una ciudad, ó cualquiera otra obra de fortificacion; cuando se destruyen sus mieses ó sus almacenes por temor de que los aproveche el enemigo.»

El Estado debe pagar esta especie de daños al particular, que no debe cargar con ellos sino en la parte que le toca. Pero otros daños son causados por una necesidad inevitable; tales son, por ejemplo, los estragos de la artillería, en una ciudad que se recobra del enemigo. Estos son accidentes, males de la suerte para los propietarios en quienes recaen. El Soberano debe tenerlos en cuenta equitativamente, si el estado de sus negocios se lo permite; pero nadie tiene accion contra el Estado por desgracias de esta naturaleza, por pérdidas que no ha causado libremente, sino por necesidad y accidente, usando de sus derechos. *Digo otro tanto de los daños causados por el enemigo.* Todos los súbditos están expuestos á ello. ¡Desgraciado de aquel en quien caen! En una sociedad bien pueden correr este riesgo los caudales, cuando se corre hasta la vida. Si el Estado hubiese de indemnizar, en rigor, a cuantos pierden de este modo, presto se agotarian las rentas públicas; cada uno deberia contribuir con lo suyo en justa proporcion, lo que seria impracticable. Por otra parte, estas indemnizaciones serian susceptibles de mil abusos, y requeririan una minuciosidad espantosa.

Así es de presumir que nunca ha sido esta la intencion de los que se unieron en sociedad.»

Esta misma máxima es admitida y practicada en todos los paises de América, inclusive los Estados-Unidos, en naciones de Europa, y particularmente en España. Como el ejemplo de esta Potencia debe tener mayor fuerza, siendo ella la reclamante, permítase al abajo firmado citar los principios en que convino el Gabinete de S. M. Católica no hace mucho tiempo, en un tumulto que ocurrió en Nueva-Orleans contra súbditos españoles, al saberse que habian sido ejecutados en Cuba algunos anglo-americanos; sus casas fueron destruidas, sus efectos robados, y aun la habitacion del cónsul forzada, saqueada, y de otros modos ofendida.

Se pretendió entónces del Gobierno de la Union que indemnizase á todos los españoles perjudicados, y aquel, al paso que concedió resarcimiento al cónsul Sr. Laborde, lo negó á los demás, sustentando que debian acudir á los tribunales, á pesar de que, segun el lenguaje de la legacion española en Washington, aquellos actos de violencia fueron de pública notoriedad, y tales, que ni aun el estado de guerra declarada entre ámbos Gobiernos, los habia justificado.

Son notables las palabras de la contestacion del secretario de Estado, Sr. Daniel Webster, el cual dice:

«El Sr. Calderon manifiesta la opinion de que no sólo debe darse indemnizacion al Sr. Laborde, cónsul de S. M. C., por la injuria y pérdida de sus bienes, sino igualmente que el Gobierno de los Estados-Unidos debe reparacion á los españoles residentes en Nueva-Orleans, cuyas propiedades fueron dañadas ó destruidas por el tumulto, é insinúa que se le habia prometido tal reparacion.

El infrascrito siente con verdad que alguna conversacion del Sr. Calderon con empleados de este Gobierno sobre ese malhadado y desgraciado asunto, haya producido alguna mala inteligencia, mas al paso que el Gobierno ha manifestado su deseo y determinacion de llenar todos los deberes que una nacion amiga tiene derecho á esperar de otra en casos de esta naturaleza, supone que los derechos del cónsul de España, empleado público residente aquí bajo la proteccion de los Estados-Unidos, son enteramente diversos de los de los súbditos españoles que han venido al país á mezclarse con nuestros ciudadanos y á ejercer sus negocios y fines particulares. El primero puede pretender especial indemnizacion; «los últimos tienen derecho á la proteccion que se da á nuestros propios ciudadanos.»

Así, miéntras son muy de sentirse las pérdidas de individuos particulares, súbditos españoles, se entiende que muchos ciudadanos anglo-americanos fueron perjudicados por la misma causa. «Y estos individuos particulares, súbditos de S. M. Católica, que han venido voluntariamente á residir en los Estados-Unidos, no tienen, de cierto, motivo para quejarse, si son protegidos por las mismas leyes y administracion de justicia que los ciudadanos de este país por su nacimiento.» En realidad tienen alguna ventaja sobre los ciudadanos del Estado en que se hallan, porque, miéntras no se naturalizan, pueden perseguir las injurias hechas á sus personas ó bienes en los tribunales de los Estados-Unidos, ó en los de ese Estado, á su eleccion. El presidente opina, como ya se ha dicho, que por razones óbvias, el cónsul se halla en distinto caso, y que el Gobierno de los Estados-Unidos debe decretar una justa indemnizacion al Sr. Laborde; y así se recomendará al Congreso al empezar sus próximas sesiones. Hé aquí cuanto está en su mano. El caso puede ser nuevo; pero teniendo el presidente la opinion de que conviene indemnizar al Sr. Laborde, no ha creido necesario buscar antecedentes.»

Esta nota fué escrita en 13 de Noviembre de 1851; sometida al Gobierno de S. M. Católica, replicó á ella, segun sus instrucciones, el Sr. Calderon de la Barca, en 12 de Abril de 1852. Tocando el punto de que se trata, se expresa él en estos términos: «El Gobierno de S. M. Católica ha tomado en consideracion el principio sentado por el H. señor secretario de Estado en su nota de 13 de Noviembre último, «sobre »que los extranjeros han de someterse á las leyes »vigentes en el país que han escogido para ejercer »sus negocios; y no pretende controvertirlo, viendo »que la aplicacion de esas leyes debe ser recíproca.» Más adelante el presidente de los Estados-Unidos recomendó al Congreso que otorgase la indemnizacion, no como un acto de justicia, sino de magnanimidad y generosidad que correspondiese al que habia ejecutado S. M. Católica perdonando á los invasores de Cuba. Al mismo tiempo el presidente pone á salvo el principio desenvuelto en la citada comunicacion de Mr. Webster, diciendo que ella expresa su modo de ver en el asunto, y que entiende que el Gobierno de S. M. no controvierte la exactitud de las ideas allí manifestadas. Y tambien asegura que por aquella consideracion puede concederse el resarcimiento, *sin establecer un antecedente peligroso.*

Cuando en 1850 se exigió indemnizacion á Toscana y á Nápoles por perjuicios que causó á extranjeros la represion de levantamientos, los Gobiernos de Austria y de Rusia hicieron al de la Gran-Bretaña observaciones muy fundadas sobre las consecuencias que vendrian de conceder á los extraños derechos no poseidos por los naturales.

Demostróse en aquella ocasion que el olvido de tal regla pondria á los ingleses en una situacion excepcional y verdaderamente privilegiada; menoscabaria la independencia del país; dañaria el ejercicio del sagrado derecho y del deber de conservacion; autorizaria para pedir reparacion por todos los casos fortuitos; haria al extranjero superior á las leyes á que se obligó entrando voluntariamente en la nacion; convertiria en calamidad su admision en alguna parte; estimularia las revueltas, y produciria el funestísimo resultado de que los privilegiados especulasen con ellas.

Lord Palmerston, en la sesion de Junio de 1850, contestaba á un miembro del Parlamento británico: «El honorable miembro supone que el Gobierno de la Reina ha establecido el principio de que el Gobierno inglés pediria indemnizaciones por todo daño ó pérdida que un súbdito inglés experimentase en Grecia ú otra parte de resultas de asonadas, trastornos ó causas semejantes. No es posible sostener que los extranjeros tengan derecho en todo caso á ser indemnizados por el Gobierno del país en que han sufrido perjuicios ó injurias.»

Lord Stanley fué más explícito en la sesion de 17 del mismo mes, dirigiendo á la Cámara de los Comunes estas palabras: «No creo que un Gobierno está obligado, en todo el rigor de la palabra, á indemnizar á los extranjeros que han sufrido por fuerza mayor. Todo lo que debe hacer un Gobierno en semejante circunstancia es proteger en cuanto pueda á sus nacionales, y á los extranjeros que residan en su suelo, contra las pérdidas y las violencias.»

El baron Gros, ministro de Francia en Grecia, escribió á su Gobierno, con motivo de las reclamaciones de D. Pacífico, sosteniendo idéntica doctrina.»

Por declaracion cangeada entre Venezuela y los Paises-Bajos en 1855, se convino en que los extranjeros no tienen derecho para reclamar por la vía diplomática, ni de otro modo que el que las leyes señalan en los mismos casos á los venezolanos, los perjuicios que sufran en consecuencia de los disturbios que experimenta este país, nuevo y no todavía bien consolidado.

Un tratado concluido entre Venezuela y Cerdeña en 1858, determina que, en los casos de revolucion ó guerra interior, los ciudadanos de ámbas partes tendrán derecho, en el territorio de la otra, á ser indemnizados de los daños y perjuicios que reciban en sus personas y propiedades por las autoridades del país, *en los mismos términos en que por las leyes que rigen ó rigieren en el país tuvieren los ciudadanos de este derecho á la referida indemnizacion.*

El tratado de amistad, comercio y navegacion, concluido entre Venezuela y las ciudades anseáticas de Hamburgo, Bremen y Lubeck en 31 de Marzo de este año, estipula en su art. 4.° que, cuando las propiedades de los ciudadanos de una ú otra parte sean tomadas ó menoscabadas por las autoridades legítimas de las respectivas naciones, reclamado y comprobado que sea por los interesados ante el supremo Gobierno nacional con las formalidades legales el despojo ó menoscabo sufrido, se concederá al dueño de la propiedad tomada ó menoscabada una justa y completa indemnizacion. Pero añade que en todos los demas casos en que por causa de la perturbacion del órden público, los ciudadanos de una ú otra parte sufran daños y perjuicios en sus intereses ó propiedades, podrán reclamar de quien haya lugar toda clase de indemnizacion, con sujecion á las leyes comunes vigentes en el país en que fueren ocasionados, y en los casos prescritos por ellas.

Para completar ese cúmulo de autoridades que ha sido necesario producir tratándose de una cuestion de principios, se valdrá el infrascrito del mismo tratado de paz y amistad que celebraron Venezuela y España en 1845, y cuyo artículo 13, párrafo 2.°, es del tenor siguiente: «Los venezolanos en España, y los españoles en Venezuela, podrán poseer libremente toda clase de bienes muebles ó inmuebles, tener establecimientos de cualquiera especie, ejercer todo género de industria y comercio por mayor y menor, «considerándose en cada país como súbditos »nacionales los que así se establezcan, y como tales »sujetos á las leyes comunes del país donde posean, »residan ó ejerzan su industria ó comercio;» extraer del país sus valores íntegramente, disponer de ellos, suceder por testamento y abintestato, *todo en los mismos términos y bajo las mismas condiciones que los naturales.*

Aquí están los españoles que poseen bienes de cualquier clase en Venezuela, tengan establecimientos, ejerzan industria ó comercio, terminantemente iguales con los venezolanos, y sujetos como ellos á las leyes de la república, en los mismos términos y bajo las mismas condiciones. Y no podia ser de otra manera: si toda nacion tiene derecho para abrir ó cerrar su territorio á los extranjeros, le es dado tambien permitir su entrada con las limitaciones que juzgue convenientes.

La que señala la Constitucion de Venezuela es la obediencia y sometimiento á sus leyes, de que ningun extranjero está exento. Así es que, léjos de servir de apoyo el tratado á la reclamacion del señor Romea, sin violarlo no puede España pedir, ni Venezuela conceder, un privilegio destructivo de la igualdad en él establecida, y de pernicioso ejemplo para en adelante. Los españoles estantes en Venezuela tienen todos unos mismos derechos; no importa que su residencia en ella haya sido larga ó breve: si la fecha de su venida al país produjese alguna diferencia en ese respecto, no se sabe de dónde podria ella derivarse; ó si viene del tiempo en que se hizo el tratado, se seguiria que los llegados despues de 1845 carecen de los derechos adquiridos por los residentes aquí para entónces.

Si es verdad que todo Gobierno que da acogida á los extranjeros está obligado á protejerlos; si la Constitucion les garantiza sus bienes y propiedades; si es necesario cumplir los tratados, eso no quiere decir que debe ponerlos á cubierto de los males que les produzcan las calamidades de la naturaleza, sean físicas ó morales. Lo que se les ofrece es la proteccion de la autoridad pública, que está depositada en los tribunales. En caso de rehusar estos oir sus quejas, ó de hacerles una injusticia manifiesta, es cuando pueden interponer la autoridad de su propio Soberano, para que solicite se les oiga en juicio, ó se les indemnicen los perjuicios causados. No hay razon alguna para suponer que, porque Venezuela ha llamado liberalmente á los ciudadanos de otros paises á participar de los beneficios que brindan su suelo y sus instituciones, ha llevado su generosidad hasta el punto de perjudicarse en beneficio de ellos, como sucederia si aceptase la responsabilidad de casos fortuitos. Valga la autoridad de jurisconsultos españoles. «Caso fortuito (dice Escriche) es el suceso inopinado, ó la fuerza mayor que no se puede prever ni resistir. Tales son las inundaciones, torrentes, naufragios, incendios, rayos, violencias, sediciones populares, ruinas de edificios causadas por alguna desgracia imprevista y otros acontecimientos semejantes.»

Precisamente porque el tratado debe observarse en todas las partes de la república, aunque alguna venga á hallarse por accidente sometida á insurrectos, sostiene el poder ejecutivo que los españoles, así como los demas extranjeros perjudicados por las conmociones políticas, deben apelar á los tribunales en solicitud de desagravio, y no pedirlo inmediata y directamente á la nacion por la via diplomática, lo cual es prescindir de las terminantes disposiciones de leyes venezolanas.

Protestó la legacion española contra la de 1854 que declara la irresponsabilidad del Gobierno por los daños que causen á los extranjeros las conmociones políticas; y rebatidos entónces los argumentos con que lo hizo, no dijo una palabra más. Este silencio, guardado desde entónces hasta ahora, debe tenerse por señal de asentimiento a las contestaciones que se le dieron.

Sin embargo, no es esa sola la ley que sanciona el mismo principio; ya se ha visto, que tambien lo contiene la de 1849 sobre traidores, de la cual España no se ha quejado en ningun tiempo. Es ademas óbvia regla de jurisprudencia universal, que de todo delito nace el derecho de pedir el resarcimiento de los daños y perjuicios que el delincuente ha causado, y el de reclamar el castigo correspondiente á la satisfaccion de la sociedad ofendida.

Se cree por lo expuesto, que no es principio de derecho de gentes, el que hace al Gobierno constituido heredero forzoso ante el mundo civilizado de todas las obligaciones que contrajo su adversario, y de todos los daños que infirió. Que una nacion por su voluntad, ó en homenaje al mantenimiento de la paz, que alguna vez se compra á caro precio, se haya desviado de la justa regla que se defiende, es sin duda posible; pero su ejemplo no es capaz de mudar el derecho internacional.

Aun faltaria probar que el caso de Dinamarca, que se sirve citar el Sr. Romea, es exactamente igual al de Venezuela, esto es, que habiendo allí una ley que dispone el medio de conseguir la reparacion de un daño, se ha permitido su inobservancia.

El antecedente de Coro no tiene analogía con el asunto; allí se trataba de hechos que se atribuian á las autoridades legítimas, principalmente al gobernador y al comandante de armas. Tal fué el único fundamento del reclamo, y en la convencion que le puso término se negó aun á Holanda la facultad de invocarla en lo sucesivo. El antecedente de la Guaira tampoco favorece de ningun modo la pretension. Con efecto, acorde el Gobierno con lo declarado en resoluciones anteriores, lo que determinó en 1.° de Diciembre de 1859 sobre las operaciones fiscales de los facciosos en aquel puerto, fué: 1.°, que el Tesoro no debia devolver ni á los particulares ni al municipio lo que les sacó la violencia de los primeros; 2.°, que no perjudicaban á la república los pagos hechos á legítimos acreedores, segun prévias órdenes de la contaduría general; y 3.°, *que habian de reintegrarse al Erario las sumas invertidas en servicio de la faccion*, para lo cual se dirigiria la competente accion contra los obligados á resarcirlas.

El mismo 1.° de Diciembre resolvió el poder ejecutivo, contestando al gobernador de Cumaná, que desconocia la legitimidad de los endosos hechos por los facciosos sobre documentos otorgados en favor del Tesoro nacional, de que se hubiese posesionado por fuerza; y por punto general, que no podia reconocer legitimidad en operaciones fiscales practicadas por los facciosos. Parece, pues, que semejantes actos no favorecen el objeto para el cual se han aducido.

Las disensiones intestinas que por desgracia existen en Venezuela desde 1859, no constituyen un impedimento del uso de los recursos legales contra los facciosos. Casi todos los lugares de que estaban apoderados han sido sometidos. Si durante su dominacion en ellos no fué posible llamarlos á juicio, lo mismo no sucede despues que terminó. Se habrá retardado, pero no imposibilitado el empleo de las acciones que asisten contra ellos.

Los jueces, desde que han sido restablecidos en sus funciones, han podido oir y decidir las quejas de naturales y extranjeros contra los autores de los daños. La presencia de ellos en la jurisdiccion del tribunal donde se les demande, tampoco es necesaria. Segun la ley vigente, cuando no se halla al demandado para citarle, se le llama por la imprenta, fijándole el plazo en que debe comparecer; y en el evento de faltar, se le nombra un defensor que concurra al pleito. Algunos ciudadanos han puesto en ejercicio sus derechos para obtener judicialmente la enmienda de los daños que han recibido de las facciones. ¿Por qué no han de seguir su ejemplo los españoles que se hallen en las mismas circunstancias?

Segun el derecho de gentes, los extranjeros habitantes, en general, deben soportar todas las cargas que las leyes y la autoridad ejecutiva imponen á los ciudadanos. Están, por consiguiente, obligados á la defensa del Estado, si no es contra su propia pátria. Por eso, cuando se quiere eximirlos de este deber, se cuida de extirparlo en tratados, como se halla convenido entre Venezuela y España en el art. 3.° del de reconocimiento y amistad.

Aun cuando no obstase semejante obligacion, Venezuela nunca exigirá de los extranjeros que tomasen parte en sus disensiones civiles, como no lo exige de los individuos de aquellos paises con quien no tiene pactos que lo prohiban. Pero de que deban los españoles permanecer neutrales en las contiendas domésticas del país, no se sigue que puedan prescindir de las leyes á cuyo imperio se hallan sujetos, mucho ménos cuando no se les niega la debida proteccion. La diferencia está en que ellos pretenden que sea la nacion directa é inmediatamente responsable, y el poder ejecutivo, á quien toca cuidar de que se guarden y ejecuten las leyes, insiste en que se emplee el medio de proteccion que ha determinado la república en ellas, haciendo uso de su soberanía é independencia.

No cree el Gobierno que le incumba á él discurrir sobre la conducta que siguiese el partido que lucha, en el caso que figura el Sr. Romea, y que se funda en la asimilacion de las autoridades legítimas con los facciosos.

El Gobierno, que manda en todo el territorio, que ha obtenido una série de triunfos contra los sublevados, que es el representante de la legalidad, que nunca ha sido interrumpido en sus funciones, y á quien reconocen y se dirigen las Potencias extranjeras, no puede ser comparado con facciones que, si aún duran, es porque se guarecen en los montes y bosques de un país tan extenso como escaso de poblacion.

S. E. el presidente de la república espera que la lectura de esta nota demuestre al señor encargado de negocios de España las gravísimas dificultades que presenta la aceptacion del principio de que se trata, y que él no puede admitir sin el quebrantamiento de la Constitucion que ha jurado observar, sin destruir el sistema que ha seguido constantemente Venezuela, sin dar nuevo vigor á esas mismas facciones que combate, y en cuyo término tanto se interesa la sociedad, sin abrir ahora mismo, y para todo tiempo, un inmenso campo á los abusos, y sin arrojar en el seno de las poblaciones un nuevo y peligroso elemento de disturbios.

Aprovecha el infrascrito esta oportunidad para presentar al Sr. Romea las seguridades de su consideracion muy distinguida.—(Firmado.)—Pedro de las Casas.—Sr. D. Eduardo Romea, encargado de negocios de España.

*Se continuará.)*

---

Anoche oimos el siguiente diálogo:

—«Pero maestro, ¿y mi sombrero?

—Caballero, aun no está.

—¡Pero, hombre, ¡despues de tantos dias!

—¿Y qué quiere Vd.? Estamos sin oficiales.

—¿Cómo sin oficiales?

—¿Pues no sabe Vd. que se pronunciaron pidiendo aumento de jornal?

—En efecto, oí algo de eso; pero tambien leí que el gobernador de la provincia habia arreglado á gusto de todos esa exigencia.

—¿Quién ha dicho eso?

—Los diarios que se dicen órganos del Gobierno y á quienes se cree bien informados.

—Pues como de todo lo estén como de esto, se han lucido; ¿y en qué estado se encuentra ese asunto?

—Ya lo ve Vd., como el primer dia; los maestros desaviados, y los oficiales paseándose.

—Pero, dígame Vd., maestro: ¿y esos hombres cómo se mantienen sin trabajar?

—No lo sé, pero es lo cierto que ellos no acuden y que cada dia están mas firmes en su resolucion.

—¿Se estarán empeñando?

—No lo sé; pero me figuro que ántes de desprenderse de sus ropas ó de sus muebles habrian transigido con nosotros; tanto más, cuanto que ellos son los primeros á conocer lo exajerado de su pretension.

—Pues entónces no adivino cómo se han de sostener sin necesidad de recurrir á medios extraordinarios.

—Pues yo, sí me lo sé; pero tenga Vd. entendido, que eso no lo leerá en los diarios á que se ha referido ántes.

—¿Y por qué?

—Por la sencilla razon de que quien dice lo que no es cierto, calla lo que lo es.

—¿Vd. cree que habrá en eso algo...?

—Caballero, perdóneme Vd.; la *política* de mis oficiales me ha dado y me está dando sobrados malos ratos, para que quiera ocuparme con ella.

—¿Política dice Vd.?

—Si señor; y lo más triste es que si en vez de *hacerse política*, como dicen por ahí, se hiciera policía, de seguro se harian más sombreros.»

---

Una carta de Saigon hace un grande elogio de la conducta que observaron las tropas españolas en el ataque de los annamitas contra la pagoda. Esta agresion tuvo lugar en la noche del 3 al 4 de Julio, y eran más de 3,000 los cochinchinos contra dos compañías europeas, que guarnecian la pagoda con tres obuses de montaña. Los tagalos arremetieron vigorosamente á la bayoneta é hicieron una espantosa carnecería. El combate duró una hora, y al paso que los enemigos tuvieron grandes pérdidas, las bajas de los aliados fueron casi insignificantes. El comandante de la plaza de Saigon llegó al teatro de la accion cuando todo habia concluido. Los annamitas tuvieron entre muertos y heridos unos 500 hombres; sólo 95 cadáveres se encontraron alrededor de la pagoda. La artillería, que pudo obrar á tiempo, aun cuando las tropas cochinchinas llegaron al pié del fuerte, á favor de la maleza y de la oscuridad, los barrió completamente.

---

El encargado de negocios de Rusia ha recibido órden de su Emperador para que exprese á S. M. la Reina la satisfaccion que S. M. Imperial ha tenido al saber que habia salido sana y salva del atentado dirigido contra su Real persona.

---

Anoche se reunió en el Congreso la seccion de Hacienda de la comision de presupuestos con asistencia del señor ministro del ramo, para oir las explicaciones y dejar terminada esta parte del presupuesto. Hoy se reunen la comision de ley electoral y la de casos de reeleccion.

---

El señor ministro de Gracia y Justicia se propone reproducir la ley del notariado.

---

Parece que el general Lemery no saldrá para Filipinas hasta primeros de Diciembre, á causa de estar los trasportes ingleses ocupados actualmente en la conduccion de tropas.

---

La diputacion del Señorío de Vizcaya ha comisionado á los señores diputados á Córtes D. Francisco de las Rivas y D. Eusebio de Salazar y Mazarredo, para felicitar a SS. MM. con motivo del atentado del dia 16, y ayer tuvieron la honra de presentarse á nuestros Reyes. El Sr. Salazar dirigió la palabra á S. M. la Reina, y manifestó, que aunque afortunadamente para honra de España, aquel crímen habia sido tan sólo la obra aislada de un insensato, Vizcaya queria aprovechar esta oportunidad para reiterar á su Reina y señora las protestas de su sincera adhesion. SS. MM. recibieron á los comisionados con la mayor benevolencia, y contestaron que conocian la lealtad de aquellas provincias y sentian que la premura del tiempo no les hubiera permitido pasar este verano algunos dias entre sus fieles vascongados.

---

Ha sido agraciado con el nombramiento de comendador de la Real y distinguida órden de Cárlos III el gobernador de la provincia de Cáceres, Sr. D. Francisco Belmonte.

---

Segun Real órden, expedida por el ministerio de Fomento con fecha 13 del actual, ha sido aprobada y mandada adjudicar la construccion del malecon del puerto de la Coruña á D. Gregorio José Babé, don Martin de Carricarte, y D. Juan de Veiga, como mejores postores, en la cantidad de 3.944,500. rs.

---

Ha sido nombrado comandante general de artillería, en el ejército de Tetuan, el brigadier coronel del segundo regimiento montado, D. Trinidad Venet, cuyo destino se halla vacante por retiro del coronel D. Cruz Alburquerque.

---

Deseando insertar el extracto de las sesiones de Córtes, en las cuales es probable que ahora ofrezcan interes las discusiones, suspendemos miéntras estas duren la publicacion de todos los números premiados en la extraccion de la lotería moderna, y esperamos que nuestros suscritores aprobarán esta supresion que hacemos para no privarles de otras noticias.

---

En la Bolsa de hoy, se han cotizado los valores á los precios siguientes:

Títulos del 3 por 100 consolidado, 48-60 no publicado.

Títulos del 3 por 100 diferido, 40-65 no publicado.

Deuda amortizable de primera clase 34 no publicado.

## ÚLTIMA HORA.

### TELEGRAMAS.

Á LAS CINCO DE LA TARDE.

PARIS, 26.—*Varsovia.*

Ayer mañana (25) el Emperador de Austria estuvo á visitar al Czar. Los dos Soberanos, con el Príncipe-regente de Prusia, celebraron luego una conferencia de una hora, con asistencia de sus ministros respectivos. El Emperador Francisco José estará de regreso el domingo 28 en Viena.

---

### SENADO.

*Extracto de la sesion del 26 de Octubre de* 1860.

Abierta á las dos en punto, se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Se excusan de asistir á las sesiones los señores Cortazar y marques de Javalquinto.

Procediéndose á la eleccion de cuarto secretario, por renuncia del señor marques de Benalúa, resultó elegido el Sr. Sevilla por 43 votos. Obtuvieron ademas 2 el señor marques de Molins, y 1 respectivamente los Sres. Galvez Cañero, conde de Villafranca de Gaitan y Camaleño, y 4 papeletas en blanco.

Se leyó una proposicion de ley del Sr. Camaleño, relativa á las vacaciones de los tribunales de justicia, y se declaró ser primera lectura.

Sin discusion se aprobaron los dos proyectos de ley pensionando á las señoras doña Julia y doña Adelaida Lorenzo, y doña María, y doña Isabel Ibañez.

Seguidamente se procedió al sorteo de las secciones.

Terminada esta operacion, se levantó la sesion para que los señores senadores se reunieran en secciones.

Eran las tres y cuarto.

El señor Majnelo escribe desde Tetuan, con fecha del 17, á *La Regeneracion* lo que sigue:

«A ser ciertas las noticias que estos dias han corrido entre los moros, no dejan de ser interesantes, y aun de trasladarse á la prensa para conocimiento del público...

Cuentan, que cansados muchos de los moros nobles de Tetuan de tener á sus mujeres é hijos viviendo en las huertas inmediatas á esta ciudad, y de ver que nuestra permanencia en esta plaza se prolonga demasiado, y que nuestra salida para España se hace incierta, por no saberse el cómo ni el cuándo haya de verificarse, tuvieron una reunion presidida por un anciano antiguo gobernador. El resultado de esta reunion fué convenir en que estaban en el caso de presentarse á Muley-Abbas, por medio de una comision, la que respetuosamente deberia hacer presente al califa marroquí la triste y precaria situacion en que se encontraban, y demandarle consejo sobre el partido que deberian tomar respecto de ellos, sus mujeres é hijos; haciéndole presente tambien que ellos, salvo su parecer, habian pensado irse á vivir á algunos de los pueblos más inmediatos, por no dejar al porvenir dueño de su suerte.

Nombraron, en efecto, la comision, y por presidente de ella á su gobernador. Esta, al presentarse á Muley-Abbas, le hizo presente el objeto de su venida: entónces el califa marroquí, con aquel aplomo y bondad que le es característica, le habló de esta manera: «Nada ménos que dejar á Tetuan: permaneced allí tranquilos: la nobleza é hidalguía de los españoles es vuestra más segura garantía; unos dias más de paciencia; la desocupacion de Tetuan está más próxima de lo que se cree: dos millones de duros vienen de Fez; con ellos, y otros tres millones que el Emperador mi hermano negocia actualmente con la casa de Rotschild en Lóndres, se completará el segundo plazo de la indemnizacion de guerra: lo demas no es dado á vosotros conocer: ya os he dicho, id pues á Tetuan y vivid tranquilos.»

Esta noticia al principio se consideró como una paradoja de las muchas que por aquí se echan á volar; mas pasados algunos dias, los moros nos han dicho que habian llegado á Tánger y Mogador algunas mulas cargadas de oro y plata para el comienzo del pago del segundo plazo, y ántes de ayer, hablando yo con un moro rico y noble, y preguntándole si era cierto lo de la comision al califa marroquí, y lo de las mulas cargadas del precioso metal: «No lo dudes, santon cristiano, me contestó: uno y otro de lo que se dice es exacto; yo soy uno de los que formaron la comision que se presentó á Muley-Abbas: más todavía; un hijo que tengo en Tánger me escribe y me dice, que á cuenta del segundo plazo se han entregado ya 10 millones de reales, y que se irán entregando hasta el número de 40. Mas aun: que la comision que debe arreglar el negocio sobre los 60 millones de reales con el banquero Rotschild, ha salido de Tánger para Lóndres, suficientemente autorizada para firmar el contrato.»

¿Y qué diré yo á V., señor director, y á los lectores de *La Regeneracion*, de todas estas cosas que se dicen?

Yo no diré más, sino que con tal que los moros paguen, nada nos importa que esta vez Rotschild haga un buen negocio. Por lo demas, yo me lavo las manos con aquello de decir *relata refero*: digo lo que he oido.

Con mucho gusto diré á V., que el estado sanitario del ejército y de la poblacion es satisfactorio; el tiempo está bueno, y la atmósfera se halla despejada.»

---

El señor director del *Guardia Civil* acaba de dirigir una circular á dicho cuerpo, manifestando haber tenido la alta complacencia de oir de los augustos lábios de SS. MM., á su regreso de la última expedicion, lo satisfechos que se hallaban de la puntualidad en el servicio, esmerada policía y recomendable compostura de los jefes, oficiales é individuos todos de aquel cuerpo, en cuantos puntos ha recorrido la córte desde su salida de esta capital.

---

Los vapores *Lepanto* é *Isabel II* han llegado ayer á Cartajena. El primero seguirá su marcha á Cádiz y el segundo se dirigirá á Marsella.

---

Ha salido para Toledo el regimiento de infantería de América, debiendo entrar en Madrid en su relevo el batallon de cazadores de Barcelona.

---

Los señores grandes y títulos del reino que tuvieren que hacer alguna reclamacion para ser incluidos en la *Guia de forasteros* del año próximo de 1861, podrán presentarla por escrito en la Cancillería del ministerio de Gracia y Justicia hasta 30 del inmediato Noviembre, en inteligencia, de que las personas incluidas en dicha *Guia*, serán únicamente las que estén autorizadas para el uso de sus respectivas dignidades y títulos.

---

La direccion general de obras públicas ha señalado el dia 23 del próximo mes de Noviembre, á las doce de su mañana, para la adjudicacion en pública subasta de las obras de la primera seccion de la carretera de primer órden de Villalva á Luarca, comprendida entre el primer punto y Mondoñedo, cuyo presupuesto es de 1.763,202 rs. 98 cénts.

---

Parece que en el plano para la reforma del piso de la Puerta del Sol, quedarán dos vias para los carruajes, desde la calle de Alcalá y Carrera de San Gerónimo á la calle Mayor y á la del Arenal, con una travesía en el centro, y en ámbos costados de la fuente se formarán dos explanadas que tengan alguna elevacion, colocándose en ámbos grandes farolas de gas.

---

Entre los varios efectos que procedentes de Orihuela se han presentado en la exposicion de Alicante, figura una cantidad considerable de azogue extraido de una mina que se explota en el término de aquella poblacion.

De aquella capital dicen que se ha recibido en las oficinas del gobierno civil de la provincia una coleccion de planos para la construccion de los edificios destinados á presidios y casas de correccion, con el objeto de que sirvan de norte á los arquitectos provinciales, aunque sin sujetarse estrictamente á ellos en cuanto á las dimensiones y detalles.

El gobernador tambien trabaja acompañado del arquitecto de la provincia en la formacion de planos para la construccion de cementerios, cuya reforma se hace cada dia mas necesaria, y que se dice que ahora alcanzará á todos los pueblos de la provincia.

---

Un artista valenciano acaba de construir el retrato de Cervantes hecho en mosaico de maderas con un marco, en cuya prolija composicion han entrado maderas, mármoles, nácar y otras materias, y en el cual hay tal cúmulo de labores, y tal cantidad de piezas, que causan admiracion.

---

«La costumbre que tienen las gentes del campo de hacer provision de pan para muchas semanas, dice un periódico de medicina, nos pone en el caso de mencionar los diversos accidentes ocasionados por el uso del pan enmohecido, pues estos accidentes han sido bastante graves para determinar los síntomas de un envenenamiento violento.

Los niños son los individuos sobre quienes parece obrar con mayor eficacia el enmohecimiento del pan; los síntomas se manifiestan por congestiones cerebrales, cólicos violentos, náuseas, soñolencia, y á veces convulsiones.

Los vómitos alivian casi siempre, de modo que es preciso provocarlos en los enfermos, á quienes se someterá en seguida al régimen atemperante.

El pan se enmohece con facilidad, cuando no está bastante cocido ó se guarda en un sitio húmedo. Es preciso, pues, tener el mayor cuidado en que cueza bien, y en qué se conserve debidamente el pan, base de nuestro sustento.

En general, no se atiende bastante á la conservacion de las sustancias alimenticias, en la mayor parte de las poblaciones rurales. El alimento de que hablamos merece, no obstante, que se fije bien en él la atencion de los jefes de familia.

Tambien el tocino produce algunas veces accidentes mortales, cuando está echado á perder; el rancio es siempre de uso peligroso.»

---

La Real Congregacion del Sagrado Corazon de Jesús y Nuestra Señora de la Piedad, establecida en la iglesia de la Buena-dicha, celebra una solemne novena en sufragio de las benditas Animas del Purgatorio, que dará principio el dia 1.° de Noviembre al anochecer.

Todos los dias á la hora indicada se rezará el santo Rosario, seguirá el sermon, que predicarán varios reputados oradores, se leerá la Novena, y despues de cantarse unos devotos lamentos, se concluirá con un solemne responso.

Los dias 2, 3, 5, 6, 7 y 8 se cantarán Misas-vigilias y responsos por la mañana, y el dia 9 habrá ademas Comunion general.

---

Mañana se cantará en el régio coliseo la *Lucia*, desempeñada por la Charton Demeure, Fraschini, Marra, y Manfredi.

La segunda ópera, en que toma parte el Sr. Belart, será la *Semirámide*, que, segun parece, se cantará muy en breve.

Tambien está en estudio *Macbetch*.

*El secretario de la Redaccion,*
M. HERRERA DE TEJADA.

## PARTE RELIGIOSA.

SANTO DE HOY. *San Evaristo, Papa y mártir.*

SANTOS DE MAÑANA. *Santos Vicente, Sabina y Cristeta, mártires.—Vigilia.*

CULTOS RELIGIOSOS.

Cuarenta Horas en la iglesia de San Juan de Dios, donde continúa la novena de San Rafael Arcángel, con la misma solemnidad que los dias anteriores: á las ocho de la mañana se expondrá S. D. M.; á las diez será la Misa mayor, en la que predicará D. Pedro Quilez, y por la tarde á las tres y media, despues del Rosario y la estacion, predicará D. Castor Compañía, seguirá la novena, cantándose los gozos, salmo *Credidi*, Santo Dios y la reserva.

Continúa la novena de las ánimas en la parroquia de Santa María, donde predicará D. Juan Barbero.

En Loreto y Atocha, por la tarde, y en San Isidro, San Martin, San Ildefonso, San Márcos y San Ginés, por la noche, se cantará letanía y Salve en obsequio de la Santísima Vírgen.

## PARTE OFICIAL DE LA GACETA.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

S. M. la Reina y su augusta Real familia continúan en esta córte, sin novedad en su importante salud.

(*Gaceta del lúnes.*)

MINISTERIO DE LA GUERRA.

REGLAMENTO DE LA ESCUELA GENERAL DE HERRADORES Y FORJADORES.

Art. 49. Para que el servicio á que se destinan los herradores pueda llenarse debidamente, al paso que se facilite el cumplimiento de los tres artículos que inmediatamente preceden, los herradores estarán exentos de todo servicio que no sea herrado y asistencia de caballos enfermos, bajo la direccion de los profesores de veterinaria, que regularán el servicio de aquellos con el beneplácito del jefe superior militar.

Art. 50. El vestuario será igual al que se señala en el art. 40, tít. IV, para los alumnos de la Escuela, variando las divisas, que serán las de los regimientos ó dependencia respectiva en que sirvan.

Art. 51. El armamento consistirá sólo en el sable.

Art. 52. El caballo que se dé á los herradores se elegirá de los más fuertes y de hueso para que pueda sufrir con desahogo el peso del ginete y el aumento que le produzca la herramienta y herraje que debe llevar.

Art. 53. La montura será tambien de la forma especial que se designe, acondicionada convenientemente al objeto á que se dedica el ginete, conciliando los medios de llevar con desembarazo y sin mortificacion el mayor peso de herramienta y herraje.

Art. 54. A los herradores que sean destinados á Ultramar para ejercer por disposicion superior, y no por voluntad propia, se les abonarán dos años de servicio, con arreglo al art. 42 de la ley de reemplazos de 30 de Enero de 1856.

Art. 55. Queda prohibido el que los herradores asciendan á cabos ni sargentos, así como el que sean empleados de asistentes ni ordenanzas.

*Disposiciones generales y transitorias.*

1.ª A los que al principiar á regir este reglamento se hallen en la Escuela de herradores como alumnos, principiará á contárseles el tiempo de curso desde el dia que se abran las cátedras con sujecion á lo nuevamente determinado.

2.ª A los que sean expulsados y sujetos á lo que dispone el art. 29, sólo principiará á contárseles la pérdida del tiempo servido desde el dia en que se abra el primer curso segun este reglamento.

3.ª Los herradores que existen hoy en el ejército procedentes de la Escuela, y que por no haber cursado en la misma con sujecion á las nuevas prescripciones de este reglamento no puedan optar á todas sus ventajas, con el fin de no defraudarles en las esperanzas que concibieran al ingresar en aquella bajo las garantías consignadas en el reglamento aprobado en Real órden de 18 de Noviembre de 1858, y para conciliar al propio tiempo el bien del servicio con el de los interesados, se observarán los preceptos siguientes:

A medida que haya vacante, despues que salga aprobada una clase, segun la nueva instruccion de este reglamento, podrán reingresar en la Escuela de herradores de que se trata, con el fin de adquirir los conocimientos científicos que les faltan para sufrir el exámen y obtener la aprobacion de los dos años.

Al efecto, los que reingresasen se han de obligar precisamente á servir tres años en el ejército desde el dia que sean aprobados; por manera que si para cumplir el tiempo de su empeño les faltase ménos de los tres, se reengancharán por el tiempo de diferencia, sin que por esto se releve del total cumplimiento de su empeño á los que les falte más de los tres años.

Para que el complemento que se les concede dé el resultado que tiene por objeto, los profesores de los regimientos procurarán que se preparen los herradores comprendidos en esta disposicion, al tenor de lo que previenen los artículos 46 y 47 de este reglamento.

Los casos especiales que puedan ocurrir en los herradores á que se contraen estas disposiciones y hayan salido de la Escuela ántes de regir el reglamento citado del 18 de Noviembre de 1858, los resolverá el director general de caballería con presencia de los antecedentes é informes que reciba de los jefes de los interesados; pero teniendo siempre presente que han de servir aquellos precisamente tres años despues de obtenida la aprobacion de los dos de carrera, y sin alteracion respecto á la parte científica.

Asímismo el director general de caballería dispondrá la forma en que hayan de ingresar los herradores con presencia de las necesidades de las dependencias en que sirvan.

Los herradores que reingresen quedan en un todo sujetos á las prescripciones de este reglamento en cuanto á las pérdidas de curso.

4.ª Para alimentar la enseñanza de los herradores en la parte práctica del herrado, los regimientos existentes en Alcalá de Henares contribuirán con sus caballos para la Escuela general bajo el precio á que salga el herraje en la cuenta general que se forma mensualmente; pero esta disposicion no exime á los herradores de los referidos cuerpos de alternar entre sí en la asistencia á dicho acto de herrada, como medio de que no pierdan ó se atrasen en la práctica que tienen adquirida.

5.ª Para la compra y entretenimiento del material indispensable á la instruccion científica, fraguas y demas útiles que son necesarios á la Escuela de herradores, se abonarán mensualmente por la administracion militar 2,000 rs., que serán reclamados en los extractos de revista y aplicados al fondo de entretenimiento de Escuelas, que es el que sufraga todos los gastos del establecimiento.

6.ª Quedan nulas, sin efecto y de ningun valor cuantas disposiciones precedan á este reglamento y estén en contradiccion con él.

TITULO ADICIONAL.

*De los forjadores.*

Artículo 1.° Como en la Escuela de herradores se han enseñado hasta aquí y han de continuar recibiendo su instruccion los forjadores de que se sirven los institutos montados, el número de aspirantes para esta clase será el de 20, atendido el de plazas que tienen que cubrir.

Art. 2.° Su procedencia será de la clase de quintos elegidos entre los que se alisten voluntariamente y reúnan más conocimientos en el forjado, pudiendo admitirse tambien en caso necesario voluntarios de 20 á 30 años de edad, que deberán filiarse precisamente por ocho años, disfrutando del premio pecuniario que señala el artículo 21 de la ley de redencion del servicio militar; mas de ningun modo gozarán de la garantías especiales que por este reglamento se otorgan á los herradores de igual procedencia.

Art. 3.° Los forjadores, aunque incorporados á la Escuela de herradores, considerando que es muy limitada su instruccion teórica y muy extensa la práctica, los catedráticos determinarán, prévia la vénia del jefe de la Escuela general, la forma en que han de recibir su enseñanza.

Art. 4.° Como los forjadores no tienen más destino ulterior que pasar de obreros á los cuerpos ó dependencias en que se consideren necesarios, y sin derecho á ningun grado en la carrera veterinaria, el exámen lo sufrirán bajo la presidencia del jefe del establecimiento ó de la persona en quien delegase, en cualquier época en que los catedráticos de la Escuela de herradores declaren que se hallan en estado de sufrirlo; y si de él resultaren aprobados, se les expedirá la correspondiente certificacion por los catedráticos, visada por el jefe del establecimiento, con la que pasarán á los regimientos, escuadrones ó brigadas de artillería donde haya vacante; y si no, permanecerán en la Escuela dedicados al trabajo de su oficio hasta que sean reclamados para ocuparlas.

Art. 5.° Los forjadores con plaza efectiva en los cuerpos disfrutarán la misma gratificacion de 40 reales que señala á los herradores el art. 45.

Art. 6.° El uniforme será igual al de los herradores.

Barcelona 25 de Setiembre de 1860.—Hay un sello del ministerio de la Guerra.—Aprobado por S. M.—O'Donnell.

## CORTES.

### SENADO.

PRESIDENCIA DEL EXCMO. SEÑOR MARQUES DEL DUERO.

*Extracto de la sesion celebrada el dia 25 de Octubre de 1860.*

Se abrió á las dos y cinco minutos, y ocupando la tribuna el señor secretario marques de Santa Cruz, leyó el siguiente Real decreto:

«Presidencia del Consejo de ministros.—Secretaría.—Excmo. señor: S. M. la Reina (Q. D. G.) se ha servido expedir con esta fecha el Real decreto siguiente:

»En uso de la prerogativa que me compete por el art. 26 de la Constitucion de la Monarquía, y conforme con el parecer de mi Consejo de ministros, vengo en mandar que se reunan las Córtes el dia 25 del mes actual para continuar las sesiones suspendidas por mi Real decreto de 5 de Julio último.—Dado en Barcelona, á dos de Octubre de mil ochocientos sesenta.—Está rubricado de la Real mano.—El presidente del Consejo de ministros, Leopoldo O'Donnell.

»De Real órden lo traslado á V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde á V. E. muchos años.—Barcelona, 2 de Octubre de 1860.—Leopoldo O'Donnell.—Sr. presidente del Senado.»

Acto continuo se leyó el acta de la sesion anterior, y fué aprobada.

El Senado quedó enterado de una comunicacion en que el señor presidente del Consejo de ministros, con fecha 9 de Julio último, trasladaba el Real decreto por el cual se habia servido S. M. la Reina nombrar ministro de Marina al teniente general de ejército D. Juan de Zabala, marques de Sierra Bullones.

Igualmente lo quedó de que los señores duque de San Carlos, conde de Santa Coloma, D. Mauricio Cárlos de Onís y conde de Guendulain excusaban su falta de asistencia á las sesiones, los tres primeros por hallarse enfermos, y el último por impedírselo asuntos de familia.

Quedólo asimismo de una comunicacion en que el señor marques de Benalúa participaba al Senado la necesidad de renunciar el honroso cargo de cuarto secretario del mismo por habérsele reproducido la enfermedad crónica que padece hace algunos años.

El Senado oyó con sentimiento la lectura de la siguiente lista de los señores senadores que han fallecido durante la suspension de las sesiones, á saber:

Arzobispo de Valencia.
D. Luis Gonzaga Mora.
D. Fernando de Norzagaray.
D. José María Mac-Crohon.
D. Ramon de Larrocha.
D. Pedro Salas Omaña.
D. Ramon María Fonseca.

Dióse cuenta de una comunicacion en que el señor ministro de Gracia y Justicia remitia al Senado dos copias autorizadas de la ley de 4 de Abril último, relativa á la ejecucion del convenio celebrado con la Santa Sede sobre conmutacion de bienes eclesiásticos por inscripciones intrasferibles de la deuda del 3 por 100.

Se acordó repartir á los señores senadores 200 ejemplares del *Proyecto de ley hipotecaria* que remitia el señor subsecretario del ministerio de Gracia y Justicia.

Quedaron publicadas como leyes, y se acordó que se archivaran, las siguientes:

1.ª La relativa á recompensar á los militares inutilizados en campaña, y á las familias de los que hubieren fallecido por efecto de ella.

2.ª La que dice relacion al ferro-carril de las Ventas de Alcolea á Espiel y Belmez.

3.ª La en que se declara exentos del pago de derechos, excepto el del timbre, á los agraciados con las cruces de Cárlos III é Isabel la Católica que se hayan distinguido en la guerra de Africa.

4.ª La que se refiere á conceder una pension de 4,000 rs. á doña Isabel de Búrgos y Morilla.

El Sr. ALCALA GALIANO: Sr. Presidente, pido la palabra.

El Sr. PRESIDENTE: La tiene V. S.

El Sr. ALCALA GALIANO: He pedido la palabra para anunciar una interpelacion al Gobierno de S. M. sobre el estado de nuestras relaciones exteriores. Si el Gobierno juzga conveniente entrar en ese debate, se servirá indicar el dia.

El señor presidente del CONSEJO DE MINISTROS: El Gobierno está dispuesto á contestar en el acto.

El Sr. ALCALA GALIANO: En el acto no podria yo expresarme con toda la extension que requiere un asunto de tal naturaleza; por consiguiente, desearia que el Gobierno, y así lo espero de su benevolencia, se sirviera señalar el dia.

El señor presidente del CONSEJO DE MINISTROS: Conste que el Gobierno está dispuesto á contestar en el acto, y que deja á eleccion de S. S. señalar el dia que tenga por conveniente para explanar su interpelacion.

El Sr. ALCALA GALIANO: Pues si el Gobierno está dispuesto á contestar, tendrá la bondad de permitir que sea dentro de tres ó cuatro dias cuando yo explane la interpelacion.

El señor presidente del CONSEJO DE MINISTROS: Ya he dicho á S. S. que lo dejo completamente á su eleccion; pero conste, repito, que el Gobierno ha estado dispuesto á contestar en el acto, y que el señor senador interpelante no ha querido explanar desde luego su interpelacion.

El Sr. ALCALA GALIANO: Está bien, está bien.

Prévio anuncio del señor presidente, juró y tomó asiento en el Senado el Sr. D. Tomás Heredia.

Acto continuo ocupó la tribuna el señor ministro de Gracia y Justicia, y leyó un proyecto de ley sobre autorizar al Gobierno para plantear la ley hipotecaria, anunciando el señor Presidente que pasaria á las secciones para el oportuno nombramiento de comision.

El Sr. PRESIDENTE: Orden del dia para mañana: nombramiento de cuarto secretario; sorteo de las secciones y nombramiento de comisiones, y discusion de los dictámenes acerca de los proyectos de ley concediendo pension á Doña María y Doña Isabel Ibañez y Pavía, así como á Doña Adelaida y Doña Julia Lorenzo.

Se levanta la sesion.

Eran las dos y veinte minutos.

### CONGRESO.

PRESIDENCIA DEL SR. MARTINEZ DE LA ROSA.

*Extracto de la sesion celebrada el dia 25 de Octubre de 1860.*

Se abrió á las dos y cuarto.

Se leyó el Real decreto sobre reunion de las Córtes.

El Sr. PRESIDENTE: Con arreglo al Real decreto que acaba de leerse, continúan las sesiones de la presente legislatura.

Se leyó el acta del último dia de sesion, y quedó aprobada.

El Sr. RODRIGUEZ BAAMONDE: Anuncio una interpelacion al Gobierno sobre la aflictiva y muy lamentable situacion en que se halla el Padre comun de los fieles, cabeza visible de la Iglesia.

El Sr. RIBO: Anuncio una interpelacion sobre el estado de las obras del ferro-carril de esta córte á Zaragoza, y la falta de cumplimiento de la ley general de ferro-carriles y de la particular de la concesion.

El Sr. PRESIDENTE: Se pondrán estas interpelaciones en conocimiento del Gobierno.

El Sr. SANTANA: Pido la palabra para hacer una pregunta á la comision que desde 30 de Enero de 1859 está encargada de informar sobre el proyecto de ley de imprenta.

El Sr. PRESIDENTE: No se halla presente ningun individuo de esa comision.

Quedaron publicadas como leyes las relativas á la pension de doña Isabel de Búrgos, recompensas á los inutilizados en campaña, exencion de derechos á varias cruces concedidas por servicios en la guerra de Africa, y concesion de la línea de ferro-carril á Espiel y Belmez.

Se dió cuenta del nombramiento de ministro de Marina hecho en el Sr. D. Juan Zabala.

Pasaron á la comision de presupuestos las adiciones á los de Gracia y Justicia y Guerra, remitidas por el Gobierno.

Se dió cuenta de los decretos mandando proceder á nueva eleccion por los distritos de Navahermosa, Astorga, Vigo, Salas (Oviedo), Posada (Córdoba), Valladolid, Palma (Huelva), Bande, Villaviciosa y Puentedeume, por renuncia de los Sres. Moreno Lopez, Lafuente, Elduayen, Lorenzana, García Torres, Zorrilla, Tenorio, Bugallal, Valdés (D. Salvador) y Peralta.

Se anunció que el Sr. Uhagon se veia precisado por asuntos particulares á ausentarse.

Se dió cuenta del convenio celebrado con Su Santidad el 4 de Abril último sobre conmutacion de bienes eclesiásticos, anunciándose que quedaria tres dias sobre la mesa.

Se anunció que el Sr. Martinez Pison no podia asistir á las sesiones por hallarse enfermo.

El señor presidente del CONSEJO DE MINISTROS: Al entrar se me ha dicho que el Sr. Baamonde habia anunciado una interpelacion. El Gobierno está dispuesto á contestar en el acto.

El Sr. RODRIGUEZ BAAMONDE: Si el señor presidente del Consejo tuviese la bondad de demorar esta interpelacion por algun dia, me haria un particular obsequio.

El señor presidente del CONSEJO DE MINISTROS: Están desgraciadas las interpelaciones. Se levanta un señor senador en el otro cuerpo á anunciar una interpelacion; el Gobierno dice que está dispuesto á contestarla, y el señor senador añade que necesita unos dias para prepararse. Ahora el Sr. Baamonde parece que tambien necesita tiempo. El Gobierno le contesta lo que ha contestado al señor senador: su señoría puede tomar el tiempo que guste; el Gobierno está dispuesto á contestar hoy, mañana ó el lúnes, cuando S. S. quiera.

El Sr. RODRIGUEZ BAAMONDE: Pues S. S. señala el lúnes, será el lúnes.

El Sr. presidente del CONSEJO DE MINISTROS: No he señalado dia: he dicho que cuando su señoría quiera.

El Sr. RODRIGUEZ BAAMONDE: Está bien.

Juró y tomó asiento el Sr. Larios.

Se procedió al sorteo de las secciones, segun reglamento.

Se leyeron y quedaron sobre la mesa los dictámenes de la comision de actas relativos á las de los distritos de Algeciras, Montalban, Inca y Játiva.

En seguida dijo

El Sr. PRESIDENTE: Para dar tiempo á que las comisiones adelanten sus trabajos, se suspenden las sesiones hasta el lúnes próximo.

En este dia se discutirán los dictámenes de actas que han quedado sobre la mesa; el proyecto de ley sobre una pension á doña Josefa Abella y Velarde; continuará despues el proyecto de ley autorizando al Gobierno para anticipar fondos á la empresa de ferro-carriles á cuenta de subvenciones; en seguida se procederá al nombramiento del vice-presidente que hay que elegir, y despues se reunirán las secciones.

Se levanta la sesion.

Eran las tres y cuarto.

## ESPECTÁCULOS.

TEATRO REAL. Hoy viérnes no hay funcion.

Mañana sábado primera representacion de *Lucia di Lammermoor*, ópera en cinco actos del maestro Donizzetti.

PRINCIPE.—Funcion para hoy viérnes 26 de Octubre de 1860, á las ocho y media de la noche, y en la que tomará parte el acreditado guitarrista D. Tomas Damas.

1.° Sinfonía.

2.° La comedia de gracioso en dos actos, titulada: *La primera escapatoria.*

3.° Gran fantasía sobre motivos de la ópera la Traviatta, compuesta y ejecutada en la guitarra por el Sr. Damas.

4.° La comedia en un acto, titulada: *El amante prestado.*

5.° Gran introduccion original y jota con variaciones, ejecutada á la guitarra por el Sr. Damas.

6.° El baile titulado: *La Tarantela.*

CIRCO. Funcion para hoy viérnes 26 de Octubre, á las ocho y media de la noche.—La zarzuela en tres actos, titulada: *La cruz del valle.*

ZARZUELA. Funcion 26.ª de abono, para hoy viérnes 26 de Octubre de 1860, á las ocho y media de la noche.

1.° Sinfonía.

2.° La fábula-lírica titulada: *Un zapatero.*

3.° Acto primero de la zarzuela: *D. Bucéfalo.*

4.° El pasillo filosófico-fúnebre en un acto, titulado: *Nadie se muere hasta que Dios quiere.*

VARIEDADES.—Hoy viérnes, 25 de Octubre á las ocho de la noche, la comedia nueva en tres actos, titulada: *Historia de una carta.*—Baile.—La comedia en un acto, titulada: *El querer y el rascar.*

PLAZA DE TOROS. En la tarde del domingo 28 de Octubre de 1860, se verificará, (si el tiempo no lo impide) la 18.ª media corrida de toros, y última de la temporada.

Presidirá la plaza la autoridad competente.

Se lidiarán seis toros de las ganaderías y con las divisas siguientes:

Dos del Excmo. señor marques del Saltillo, (antes Lesaca), vecino de Carmona, con divisa celeste y blanca.

Dos del señor marques de la Conquista, hoy de la propiedad de D. Francisco Arjona Guillen, vecino de Trujillo, con divisa encarnada y amarilla.

Dos de D. José Vello, (nuevos en esta plaza), vecino de Flores, provincia de Avila, con divisa blanca.

*Picadores.* José Sevilla y Antonio Pinto, con otros tres de reserva.

*Espadas.* Antonio Sanchez (el Tato), Gonzalo Mora y José Antonio Suarez.

*Sobresaliente de espadas.* Mariano Anton.

Los precios serán los de las corridas anteriores.

La corrida empezará á las tres y media en punto.




EL PENSAMIENTO ESPAÑOL,
DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE.

PUNTOS DE SUSCRICION.

MADRID. Oficinas del periódico, calle del Arco de Santa María, número 18, cuarto principal derecha, y librerías de la Publicidad, Olamendi, Cuesta, Bailly-Bailliere y Lopez.

PROVINCIAS. Las principales librerías.

PRECIOS DE SUSCRICION.

| | MADRID. | PROVINCIAS. En la Administracion ó remitiendo sellos ó libranzas. | PROVINCIAS. En casa de los comisionados de Madrid ó provincias. | ULTRAMAR. | EXTRANJERO. |
|---|---|---|---|---|---|
| Un mes... | 12 | 15 | 16 | » | » |
| 3 meses... | 35 | 42 | 45 | 79 | 54 |
| 6 meses... | 66 | 80 | 86 | 140 | 108 |
| Un año.... | 120 | 154 | 160 | 280 | 216 |

Este periódico inserta anuncios y comunicados á los precios de costumbre.

ADVERTENCIA IMPORTANTE.

Los precios señalados en la segunda casilla del anterior anuncio, son únicamente para las suscriciones, cuyo importe se entrega personalmente en la administracion, calle del Arco de Santa María, número 18, cuarto principal, ó se remite á la misma en sellos ó letras de cambio.

Editor responsable: D. MANUEL DE TOMÁS.

Imprenta de Tejado, Pelayo, núm. 26, principal.

# EL PENSAMIENTO ESPAÑOL.

## DIARIO DE LA TARDE.

Año I. | Este periódico sale á luz todos los dias, excepto los domingos.—PRECIOS DE SUSCRICION.—En *Madrid*: 12 rs. al mes. En *Provincias*: 16 rs. al mes y 45 por trimestre en casa de los comisionados, y 15 rs. al mes y 42 trimestre en la Administracion. En *Ultramar*: 70 rs. trimestre. En el *Extranjero*: 54 rs. cada trimestre. | Sábado 27 de Octubre de 1860. | PUNTOS DE SUSCRICION.—*Madrid*: En la Administracion, calle del Arco de Santa María número 13, cuarto principal, y en las librerías de la *Publicidad*; *Olamendi*; *Lopez*; *Bailly-Bailliere*, *Cuesta* y *Perdiguero*.—*Provincias*.—En las principales librerías. | Núm. 254.

## PARTE EXTRANJERA.

El telégrafo ha enmudecido, y tampoco los diarios extranjeros, por mucho que se espiguen, comunican nada que se preste á especiales reflexiones: señal clara de la parálisis repentina que ha acometido á la Revolucion. De esta podemos decir que se halla con el arma al brazo, fija la vista en Varsovia, y esperando á ver si la dan permiso para continuar sus hazañas, ó si la mandan estarse quieta, ó si la obligan á desandar lo andado. Vésela miéntras tanto fluctuar entre la esperanza y el temor; y aunque se nonoce bien que no las tiene todas consigo, descúbrese por otro lado que aguarda mucho de sus naturales protectores.

Dos proyectos la agitan principalmente: uno, el de imposibilitar hasta donde ella alcance todo acuerdo entre las Potencias conservadoras; otro, el de esparcir rumores encaminados á persuadir al público de que, ó realmente aquel acuerdo no existe, ó de que existe sólo para legitimar y consolidar los crímenes recientemente perpetrados.

Teniendo en cuenta estos actuales proyectos de la Revolucion, hallarán nuestros lectores la clave para descifrar el logogrifo de noticias contradictorias, de apreciaciones gratuitas sobre la índole y ulteriores resultados de la conferencia de Varsovia; único asunto que llena hoy las columnas de todo el periodismo revolucionario. Negó, miéntras pudo, que se pensase en celebrar esta conferencia; sostuvo que no llegaria á reunirse, cuando no pudo ya negar que se pensaba celebrarla; hoy que la ha visto reunida, sostiene que su resultado será nulo. Parécele sin embargo que es burlarse demasiado de la credulidad pública el insistir en que nada han hecho los Soberanos reunidos en Varsovia sino dirigirse *cumplimientos*, y por decir algo que no choque excesivamente al sentido comun, se han dado el santo y seña de difundir como hecho inconcuso el que todo lo acordado por aquellos Soberanos es provocar la reunion de un Congreso europeo.

Pero ¿qué principios van á sostener en este Congreso los Soberanos que le provocan? ¿Qué providencias creen justo y conveniente adoptar para miéntras el Congreso se reune y delibera? Tambien sale la propaganda revolucionaria al encuentro de estas preguntas y otras connexas, y, diciéndonos lo que ella desea y se propone, más que lo que juzga verdadero y probable, nos afirma:

1.° Que Austria está resuelta á no mover sus ejércitos miéntras no sea atacada. Que así se lo ha dicho el ministro austriaco al embajador fulano; que lo propio se ha asegurado por el embajador zutano á su Gobierno; que así lo dice expresamente ó lo da claramente á entender el diario tal de Alemania, el cual de Inglaterra, etcétera, etc.

2.° Que, diga Prusia lo que quiera en sus despachos, y haga las protestas que haga, y tome la actitud hostil contra Cerdeña que se la ve tomar, en último resultado esta Potencia no puede ménos de considerar la nacionalidad italiana como un precedente favorable á la unificacion germánica, de que el Gabinete prusiano se juzga ser natural ejecutor y beneficiado principal. Por consiguiente, no será Prusia la que ponga obstáculos sérios al completo logro de la empresa unificadora, casi consumada ya por Victor Manuel.

3.° Que Rusia, regida hoy por un Soberano liberal, no puede ménos tampoco de tomar en cuenta el *nuevo elemento* introducido en la vida de las naciones, y que por dar gusto á ese elemento nuevo, sacrificará ella en aras de la paz europea los principios de su política tradicional, y aceptará como título legítimo para adquirir soberanías la gran farándula del sufragio universal, con todo lo que de él se sigue.

4.° Que Inglaterra y Francia, en obsequio á la paz, acabarán por entenderse amigablemente acerca de todos los puntos hoy en litigio, y mantendrán á toda costa el famoso principio de la *no intervencion*.

5.° Que al fin todas estas Potencias van á reunirse en Congreso diplomático para declarar que realmente el Piamonte *se ha excedido alguna cosa* en su modo de unificar á Italia; pero que al cabo y al postre, hay ya *hechos consumados*, *hay creados intereses*, y... en resúmen, que hay que echar tierra al asunto, pelillos á la mar, y decir: mal hecho está lo hecho, pero que hecho se quede.

6.° Que como esta ha de ser la solucion definitiva de las cuestiones pendientes, lo que se hará, miéntras el Congreso europeo se junta y delibera, será dejar las cosas en el estado que están, ó en el que estén cuando el Congreso se junte, y decir á Victor Manuel con la cara más séria posible: Estése quedo V. M. gozando interinamente el fruto de sus rapiñas; déjese por ahora de atacar al Austria en sus posesiones del Véneto; lléve en paciencia que Napoleon no le deje ocupar á Roma; conténtese el Papa con el cacho de dominio que se le otorgue nominalmente en el cacho de sus legítimos Estados llamado *el patrimonio de San Pedro*: siga Francisco II en Gaeta; párese V. M. Victor Manuel delante de Nápoles, y no entre, para no dar escándalo...» etc. etc.

Esta es la sustancia de cuanto hallarian nuestros lectores en el hediondo fárrago de la prensa revolucionaria, si, como nosotros, estuvieran condenados á devorar diariamente ese cúmulo de mentiras, de blasfemias escritas con literatura, de blasfemias pronunciadas con franqueza brutal, de proyectos pérfidamente moderados ó desvergonzadamente extremos, de planes de transaccion para sacrificar la justicia á la conveniencia, la verdad al error, la razon al interes, la moral al egoismo.

¿Qué hay de exacto, y qué de gratuito en estas aseveraciones de la prensa revolucionaria? —Para nosotros hay, por de pronto, de bueno en ellas, el que nos dan norte seguro para conocer lo que la Revolucion se propone. Rápida, violenta, brutal como ha sido en cometer el crímen, se promete, sin embargo, esquivar la reparacion y frustrar el castigo; sabe perfectamente el lastimoso estado en que se halla el sentido moral de las sociedades contemporáneas; conoce toda la fuerza del cobarde egoismo que engendran los intereses materiales; posee el arte infernal de agitar las pasiones de individuos y de pueblos; y de todo este arsenal se sirve para invadir como el torrente cuando no halla dique que le contenga, y para saber amansarse cuando lo halla; pero en este último caso, sabe lamer ocultamente los cimientos, y aparentar en su superficie la tranquilidad de un arroyuelo cristalino.

¿Logrará engañar ó imponer miedo á las Potencias conservadoras?—Esperamos que no. Ha hecho más que lo bastante para que se la conozca como es, y se la deteste como merece. Tenemos por imposible que las Potencias europeas no descubran todo el fondo del abismo á que Europa camina. Es más: en el punto á que han llegado las cosas, aunque se quiera apartar de ese abismo la vista; aunque el demonio del egoismo se dé trazas á paralizar la accion de la justicia humana, la lógica, que es una potencia superior á la voluntad de los hombres, dominará todas las voluntades. Lo que Europa no quisiera hacer por amor á la justicia, tendria que hacerlo para defenderse de la barbárie.

Cuando se llega á conculcar toda verdad, toda moral, toda razon, todo derecho divino y humano, del modo que lo han sido y lo están siendo, las soluciones son, en cierto modo, independientes de la libertad y de la voluntad humanas. Que las sociedades no pueden vivir si prevalecen las bárbaras doctrinas en que se pretende asentar los nuevos fundamentos de su existencia, nos parece indudable. Siendo esto así, es rigorosamente necesario que, ó perezcan las sociedades ó perezcan las doctrinas: en uno y otro caso, los sistemas de báscula, las transacciones que tengan por base otorgar derechos á la iniquidad y sancionar crímenes, pueden caber en la mente de los hombres; pero como no caben en las leyes del órden universal, son imposibles. En el órden moral, como en el físico, la *cuadratura del círculo* es un problema absurdo.—T.

### TELEGRAMAS.

(SERVICIO PARTICULAR DE *Las Novedades*.)

PARIS, 26.

El diario la *Opinione Nationale* asegura que el encargado de negocios de Rusia ha recibido ayer un despacho de Varsovia diciendo: «Todo va bien; se ha adoptado en principio la reunion de un Congreso.»

VIENA.

Se confirman los desórdenes de Pesth.

---

En la revista que diariamente hacemos de los acontecimientos políticos en el extranjero, hemos dicho, con toda la claridad que hemos podido, cuál es el papel que en nuestro juicio adoptará Prusia cuando se trate de resolver, de cualquier manera que sea, el problema tan fecundo en crímenes que se designa con el título de la cuestion Italiana.

Remitiéndonos hoy á aquel juicio que hemos hecho, insertamos á continuacion un artículo que la *Gaceta de Prusia* ha publicado con motivo de la nota que aquella Potencia pasó al Gobierno del Piamonte, y la cual conocen ya nuestros lectores. Como estos verán, en el siguiente artículo no hay nada en donde los revolucionarios puedan fundar las esperanzas que han tenido empeño en demostrarnos que les inspiraba, y su lectura les indicará que no hemos andado nosotros muy errados al pronosticar cuál será la marcha política que Prusia adoptará definitivamente en los asuntos italianos.

Hélo aquí:

ARTÍCULO DE LA GACETA PRUSIANA.

«Despues de la paz de Villafranca, en presencia de la situacion que se habia formado á consecuencia de la guerra en la alta Italia y la Italia central, el principio de no intervencion, proclamado por la Francia y apoyado por la Inglaterra, obtuvo el asentimiento de una gran parte de la opinion pública en Europa, porque en oposicion directa con la política de intervencion de los Congresos de Laybach y de Verona, parecia ofrecer á los Estados italianos la ocasion de organizarse de una manera independiente y segun sus necesidades políticas.

Pero por un efecto singular, este principio parece no haber servido hasta ahora sino para sustituir a la influencia austriaca en Italia, la de una Potencia que tiene ocupado el centro de la Península por un número considerable de tropas.

Bajo la proteccion del principio aparente de la no intervencion, el Gabinete sardo pone en movimiento ahora un mecanismo destinado á legalizar el estado revolucionario. A los votos de los Ducados y de las Romanías van á seguir los de la Umbría y las Marcas y los del reino de las Dos-Sicilias.

No ignoramos que, despues del resultado sorprendente que se ha dado esta primavera á los votos de los habitantes de Saboya y Niza, existen aún en Alemania partidarios de una teoría que sanciona los derechos antiguamente adquiridos, y que se han desarrollado con la vida de un pueblo. Pero los consejeros de una casa soberana, cuyas tradiciones gloriosas, íntimamente ligada con el espíritu y la historia de este pueblo se cuentan por siglos, tienen razon para tomar sus precauciones contra un principio propio para servir de medio al primer aventurero que quiera apoderarse de él.

Este es el principio de las nacionalidades y la idea de la unidad italiana que invoca el Gabinete de Turin para justificar su invasion en los Estados Pontificios y su intervencion en Nápoles; pero las exigencias de este principio van más léjos: en un lenguaje cuya franqueza y decision no indican más que el poderoso apoyo con que cuenta el conde de Cavour, declara á la Europa, que no gozará de paz sólida y sincera miéntras no se resuelva la cuestion veneciana.

Si el Gobierno sardo, como representante de la idea de la unidad italiana, duda si puede anunciar de antemano una guerra á la cual toda la Europa puede ser arrastrada, ¿qué debemos aguardar, nosotros alemanes, en nuestros intereses nacionales?

Si la Cerdeña cree en su derecho, á consecuencia del principio de nacionalidad, anexionarse el Véneto, ¿qué motivos tenemos para no creer que se invocará este para revindicar al Tirol meridional ó el canton del Tesino?

Si prevalece la costumbre en Europa de amenazar constantemente al vecino con la guerra, bajo pretexto de nacionalidad ó de atacarle sin declaracion de guerra, ¿qué sentimientos de seguridad podrán conservar los Estados de Europa, que como Suiza y Bélgica están compuestos de diferentes nacionalidades?

Hemos indicado una série de motivos que han podido inclinar á la Prusia á tomar sus precauciones en nombre del derecho, contra los principios cuya aplicacion pueda atacar los intereses de la nacion alemana.

Ignoramos si hemos explicado los motivos del Gobierno prusiano; pero no sabemos que la política de este Gobierno esté determinada por las simpatías legitimistas, ni por las liberales, sino por el deseo de salvar los intereses de su pais y de su pueblo, la seguridad del territorio federal y la posicion alemana contra toda fuerza capaz de quebrantar el equilibrio de los Estados de Europa.

La Prusia, que el año pasado reconoció la necesidad de fundar en la Península un estado de cosas en consonancia con las necesidades y el espíritu de los pueblos, con garantías de duracion, no tiene ningun motivo para emplear su influencia en favor de la restauracion de una situacion imposible; pero cree de su deber levantar su voz en presencia de un movimiento que, á medida que le sea más difícil tomar consistencia por una organizacion inferior, parezca entregarse más y más á su impulso de extender sus fronteras; y es de su deber, repetimos, recordar á los que dirigen la política italiana que la Prusia no permitirá tocar la posesion y el derecho, lo mismo que los intereses de la nacion alemana.»

---

Tambien los católicos de Irlanda han celebrado honras solemnes por el alma de los irlandeses que cayeron peleando por la causa del Papa á las órdenes de Lamoriciere. El Arzobispo Cullen predicó con este motivo un elocuente sermon.

---

El *Morning-Post* publica la siguiente nota, á la cual aquel periódico pretende darle el carácter de comunicacion oficial:

«El Gabinete de Viena ha dado las más terminantes seguridades al embajador frances en aquella córte, de que Austria está resuelta á no desenvainar la espada sino en el caso de ser atacada.»

---

Una correspondencia de Paris, dirigida el 21 á la *Independencia belga*, dice que corre allí el rumor de que el Emperador ha invitado á lord Palmerston á venir á Paris, á fin de entenderse explícita y definitivamente sobre los medios de consolidar la buena inteligencia anglo-francesa.

Una entrevista de los expresados personajes asociados al insigne señor Cavour, es fama que ha sido orígen de todos los males que han caido sobre Italia. Estos males no van presentando cara de traer al Emperador frances y al ministro ingles los bienes que de ellos se prometieron; y hé aquí por qué nos parece muy probable esta nueva conferencia del frances y el ingles para ver si logran enderezar la rueda de su fortuna.

---

Al mismo tiempo que, segun el telégrafo, el general Cialdini *derrotaba* en Isernia á 6,000 napolitanos, mandados por el general Scott Duglas, del lado de Molisa, nos dicen las noticias recibidas por el correo, un cuerpo de 11,000 garibaldinos fué derrotado por las tropas reales. Garibaldi salió herido en esta accion, y su hijo, jóven de pocos años, murió en ella.

---

Aunque sin pretender hallarse bien informado, el corresponsal de *La Epoca* en Turin explica en estos términos las gestiones que en estos momentos se hacen en las altas regiones gubernamentales para el arreglo de los asuntos de Italia:

«A consecuencia, dice, de las activas negociaciones que han precedido á las entrevistas de Coblenza y de Varsovia, las Potencias del Norte habrian conseguido hacer aceptar á la Francia y á la Inglaterra la idea de un Congreso para el arreglo de las cosas de Italia, y como primera base de esta accion de la Europa, una suspension de las hostilidades en el reino de Nápoles. El Emperador Napoleon habria significado su enérgica voluntad en este sentido al Gobierno sardo, y como consecuencia de sus amonestaciones, anoche (el 20) se habria expedido un correo al Rey Victor Manuel para que difiriese su próxima entrada en la antigua capital del reino de las Dos-Sicilias.»

---

Un periódico ministerial de Turin da á conocer en las siguientes líneas la opinion que tiene formada el Gobierno piamontes respecto á las intenciones de Austria relativas á él:

«Hace tres meses que estamos denunciando esas tendencias belicosas de la córte de Austria, y jamas nos hemos hecho ilusiones sobre sus protestas pacíficas. Repetimos hoy, con referencia á noticias seguras que nos llegan de Viena, que allí se considera la guerra como inminente: el Austria quiere jugar su última suerte. Por poco que los resultados del Congreso de Varsovia sean favorables á sus miras, nadie duda que pase inmediatamente el Mincio y el Pó. No hay que alarmarse, pero tampoco hay que dormirse.»

---

Una carta de San Petersburgo, fecha del 13, y escrita por persona constituida en elevada gerarquía, dice que la irritacion contra la política sarda era grande en Rusia, especialmente en el seno de la familia imperial. El Gobierno ruso, sin grandes ceremonias, habia puesto sus pasaportes en manos del marques Sauli, enviado del Piamonte en San Petersburgo, en donde se aseguraba que todo lo que debia decidirse en Varsovia estaba acordado ya. Rusia desea un Congreso y una transaccion en Italia; pero si Austria *se ve obligada á emprender la guerra, la sostendrá contra todo ataque de cualquier Potencia* que no sea Italia. En San Petersburgo se creia que España, Portugal y aun Prusia, acabarán por romper sus relaciones diplomáticas con el Piamonte.

---

Dice una carta de Lóndres que las fortificaciones de Sebastopol se han restaurado, hasta el punto que se cree ahora que son inexpugnables. Aunque los rusos se han abstenido de artillarlas para salvar las apariencias, los cañones están, sin embargo, preparados, y pueden montarse en veinte y cuatro horas. La escuadra sumergida en el puerto ha sido ya puesta á flote, y este, es en la actualidad tan navegable como ántes de la guerra.

---

Tratando de la conferencia de Varsovia, dice un corresponsal de la *Independance belge*, que el Emperador de los franceses ha dirigido una carta autógrafa al de Rusia, manifestándole el asombro que le causa ver la desconfianza que parece indicar contra él la reunion de los Soberanos en Varsovia, y protestando de su completa adhesion á las ideas de órden y de conservacion.

El corresponsal dice no responder de la exactitud del hecho, ó sea del envío de la carta autógrafa, pero añade habérsele dado como cosa positiva que Mr. Thouvenel y el mismo Emperador se expresaron en un sentido exactamente igual al que se atribuye á la carta, con el conde de Kisseleff, embajador de Rusia en Paris, en el momento de despedirse para asistir á la conferencia. Segun otra version, á que tambien se refiere el mismo corresponsal, el Emperador habia añadido que no temia á la coalicion, pero que no creia en ella.

---

Como contrapeso á la entrevista en Varsovia de los Soberanos se trata de organizar un *Congreso democrático internacional*; el punto de reunion será Bruselas.

Los jefes de la democracia europea se dan cita para preparar los medios de hacer que *venzan pacíficamente* los principios *que deben volver su dicha al mundo*. Si el proyecto se realiza, vamos á saber mucho bueno.

---

El *Moniteur* del 23 publica una nota relativa á las operaciones del cuerpo expedicionario frances, de concierto con las tropas turcas. En ella se expone la triste situacion de los cristianos entregados á la más profunda miseria, vagando sin recursos, sin vestidos, sin medios de trasporte detrás del ejército frances. A la llegada de las tropas francesas, la situacion de Deir-el-Kamar era horrible; los cadáveres yacian amontonados sin sepultura, bajo las casas arruinadas ó en las calles, formando un foco de infeccion contra el cual el general Beaufort d'Hautpoul se habia visto obligado á tomar las más enérgicas medidas de preservacion. El periódico oficial termina su relacion haciendo un llamamiento á la piedad y la beneficencia de la Europa cristiana, y anunciando que el Emperador ha dado la órden de enviar un millon á Syria para socorrer á aquellos desgraciados.

---

En compensacion de la presidencia permanente de la comision internacional concedida á Fuad-Bajá por las cinco grandes Potencias, M. de la Valette, despues de una discusion bastante viva con Alí-Bajá, en el seno de la reunion verificada á principios del corriente mes, logró hacer añadir á las instrucciones definitivas de los comisarios europeos, el siguiente artículo adicional: «El exámen de los crímenes y delitos »cometidos en todo el territorio de Syria, entra en las »atribuciones de que están revestidos los comisarios »europeos en union de las autoridades otomanas.»

---

De treinta y siete cheiks se han presentado catorce al llamamiento de Fuad-Bajá. Hé aquí cómo se explica en Constantinopla esta rendicion. Para tener tiempo de llegar con su botin á los distritos inaccesibles donde pensaban refugiarse, habian enviado los jefes drusos sus *vekils* (representantes) á entrar en negociaciones con el comisario de la Puerta; pero los beduinos ocupaban ya aquellas posiciones. Colocados los drusos entre dos fuegos, por un lado los árabes que les arrebatarian el botin y por el otro las fuerzas militares que avanzaban, de los dos peligros prefirieron el menor, y fueron á someterse á Fuad-Bajá, no sin haber intentado colocarse ántes bajo la proteccion de Mr. Moore, *consul ingles*.

---

Segun un corresponsal de Paris, se ha enviado al general de Montauban la órden de salir de la China luego que se concluya un tratado de paz con la córte de Pekin. Créese que el cuerpo expedicionario podrá estar de regreso en Francia á últimos del próximo mes de Enero.

---

Leemos en el *Courrier des Estats Units*:

«Hemos obtenido informes particulares que nos permiten confirmar definitivamente los rumores de que el general Comonfort va á tomar de nuevo una parte activa en los asuntos de Méjico. Llamado allí por un partido poderoso, el Sr. Comonfort ha impuesto á sus amigos la condicion de que le dejen completamente dueño de sus acciones si vuelve á ponerse al frente de los negocios. La experiencia le ha enseñado que los enemigos políticos son ménos peligrosos que los amigos demasiado oficiosos y los consejeros demasiados exigentes.

Hoy el señor Comonfort está en vísperas de salir directamente de Nueva-York para Brownsville (Tejas), y de allí pasará al territorio mejicano, donde debe esperarle una escolta de 400 hombres. Apénas llegue tomará el mando de las fuerzas liberales que están hoy á las órdenes del general Vidaurri, y se dirigirá sobre la capital.

Muy poca confianza tenemos de que sea posible establecer en Méjico, sin mediacion extranjera, un estado de cosas regular. Sin embargo, si puede concebirse alguna esperanza en este sentido, ciertamente que sólo en la restauracion del señor Comonfort es lícito tenerla.»

---

ÚLTIMAS NOTICIAS DE LOS PERIÓDICOS EXTRANJEROS LLEGADOS HOY POR LA MAÑANA.

Tenemos hoy, segun pensábamos, dos importantes documentos: 1.° El manifiesto del Emperador de Austria con la pragmática constitucional, cuyo extracto hemos ya dado; 2.° el famoso artículo-programa del Emperador Napoleon publicado por el *Constitutionnel*, y acerca del cual hemos ya hablado, al tenor del extracto que tambien conocíamos ya por el telégrafo.

El deseo de dar á conocer á nuestros lectores estos dos importantes documentos, que traducimos de sus originales respectivos, nos hace prescindir por hoy de todo comentario, y retirar otros materiales. Hélos aquí:

MANIFIESTO.

«A mis pueblos:

»Conmovida violentamente se hallaba la monarquía cuando subí al trono de mis mayores. En pos de una lucha dolorosísima para mi corazon paternal, vióse en mis Estados lo propio que en otros del Continente europeo, no ménos violentamente conmovidos, y era necesario ante todo, concentrar fuertemente la potestad pública. Exigíanlo así el pro-comun y la seguridad de la mayoría de mis súbditos pacíficos, cuya libertad se hallaba contrastada por el choque mútuo de pasiones vehementes y de aflictivos recuerdos.

»Queriendo yo conocer los deseos y necesidades de las diversas regiones de la monarquía, establecí, por mi pragmática de 5 de Marzo, y convoqué mi Consejo del Imperio reformado. Tomadas en consideracion las medidas que este Consejo me ha sometido, vengo en firmar y promulgar hoy mi diploma determinando el órden de organizacion política de la monarquía, los derechos y condiciones de cada uno de mis reinos y comarcas, juntamente con la consolidacion y representacion de la monarquía unida y comun.

»Mis deberes de Soberano me ordenan conciliar así los recuerdos, opiniones y deseos de mis pueblos y comarcas, con las verdaderas necesidades de mi monarquía, fiando de la prudencia ilustrada y del celo patriótico de mis súbditos, que sabrán fecundizar y vigorizar las instituciones dadas ó revalidadas por mí. Con la proteccion de Dios Omnipotente, en cuya mano están los destinos de Príncipes y pueblos, y de quien espero no negará sus bendiciones á la profunda y sincera solicitud de mi paternal corazon, confío en que estas instituciones prosperarán produciendo frutos saludables.

»Viena, 20 de Octubre de 1860.—Está rubricado de la Imperial mano.—FRANCISCO JOSÉ.»

DIPLOMA IMPERIAL QUE ORDENA LA ORGANIZACION POLÍTICA INTERIOR DE LA MONARQUÍA.

«Nos, Francisco José I, por la gracia de Dios Emperador de Austria, Rey de Hungría y de Bohemia, de Lombardía y de Venecia, de Galizia etc., etc.:

Hacemos saber:

Cuando nuestros antepasados, de gloriosa recordacion, hubieron con prudente solicitud escogitado una forma determinada de hereditaria sucesion en nuestra casa, erigióse definitivamente en ley del Estado, de posesion y de familia, el órden de suceder establecido inviolablemente y á perpetuidad, por la *Pragmática sancion* de S. M. el Emperador Cárlos VI, promulgada el 19 de Abril de 1713, recibida por los Estados legítimos de nuestros varios reinos y comarcas, y vigentes en la actualidad.

Apoyada en la base legal firmísima de un órden de suceder determinado, y en la indivisibilidad é inseparabilidad de sus partes integrantes, acordadas con los derechos y franquicias de nuestros dichos pueblos y comarcas, la monarquía austriaca, aumen-

tada y consolidada por una série de tratados internacionales, no ménos que apoyada y sostenida por la fiel adhesion y el valor de sus pueblos, ha triunfado de los peligros y comprimido las agresiones que la amenazaban.

Por interes de nuestra causa y de nuestros súbditos, es deber nuestro de Soberano mantener el poderío de la monarquía austriaca, y otorgar para su consolidacion garantías de derechos definidos claramente y sin ambigüedad, que ademas sean concordes entre sí. Estas garantías, nada hay que pueda consolidarlas en toda su plenitud como las instituciones y derechos que, derivados de la tradicion, se acomoden igualmente á la variedad de nuestros reinos y comarcas y á las exigencias de su union indivisible é inseparable.

Considerando, por tanto, cómo los elementos de instituciones orgánicas comunes y acordes entre sí, se han multiplicado y consolidado en nuestra monarquía, por medio de la igualdad de nuestros súbditos ante la ley, de la libertad asegurada al culto de todos, de la capacidad para ejercer cargos públicos, otorgada á toda fortuna y condicion social, de la obligacion, en fin, impuesta igualmente á todos de contribuir á la defensa y cargas del Estado por la supresion de las alcabalas y abolicion de las líneas de aduanas interiores;

Considerando ademas que, centralizado como se halla el poder público en todos los Estados del continente europeo, ha llegado á ser una necesidad imperiosa para la seguridad de nuestra monarquía y la pro comun de nuestros pueblos, reservarnos el conocimiento de las más altas cuestiones del Estado;

Deseando conciliar las variedades que de antiguo existen en nuestros reinos y comarcas, y otorgar á nuestros súbditos ordenada cooperacion á la obra de legislar y administrar los públicos intereses; tomando por base la *pragmática sancion*, y en uso de nuestra soberanía, hemos venido en ordenar y mandar, como ley fundamental del Estado, perpétua é irrevocable en cuanto á Nos y á nuestros legítimos sucesores en el Trono, lo siguiente:

I. La facultad de establecer, alterar ó anular leyes, no será ejercida por Nos y nuestros sucesores, sino con asistencia de las Dietas legalmente reunidas, y en su caso, del Consejo del Imperio, al cual enviarán las Dietas el número de diputados establecidos por Nos.

II. En adelante serán discutidas en el dicho Consejo Imperial, y deliberadas mediante acuerdo con el mismo, las medidas legislativas concernientes á los derechos, obligaciones é intereses comunes de todos nuestros vecinos y comarcas, á saber: cuestiones monetarias, de dinero y de crédito, de aduanas y de comercio; y ademas, las relativas á bases de Bancos, y de administracion de correos, telégrafos y ferrocarriles, como tambien las de reemplazo militar futuro, las de nuevos impuestos ó aumento de los antiguos, especialmente de la sal; la de emision de nuevos empréstitos, al tenor de lo ordenado en nuestro decreto de 17 de Julio de 1860, la conversion de deudas del Estado hoy existente, y la venta, trasformacion ó hipoteca de los bienes inmuebles del Estado. Del propio modo se discutirá y deliberará de acuerdo con el dicho Consejo, la fijacion del presupuesto de gastos, y lo relativo al exámen y aprobacion de cuentas.

III. Todos los demas asuntos legislativos, no enumerados en el artículo precedente, serán resueltos por las Dietas. Respecto del reino y provincias pertenecientes á la corona de Hungría, lo serán conforme á los antiguos estatutos de la misma; y respecto de nuestros demas reinos y provincias, lo serán conforme á sus estatutos particulares.

Sin embargo, como quiera que, excepto en lo tocante á nuestros Estados de la Corona de Hungría, respecto de todos los demas de nuestro Imperio vienen tratándose, largos años ha, de una manera general ciertos asuntos legislativos, declaramos que es nuestra voluntad reservar tambien estos asuntos para que sean tratados con acuerdo del Consejo imperial, y con asistencia al mismo de los consejeros particulares de los dichos Estados.

Serán tratados igualmente en comun aquellos negocios que cada Dieta especial quiera someter al efecto, con tal que no pertenezcan al número de los reservados á la competencia del Consejo imperial.

IV. El presente diploma imperial será registrado inmediatamente en los archivos de nuestros reinos y provincias, y luego será inserto, original y traducido en la lengua respectiva, en el código de cada cual de aquellos reinos y provincias. Nuestros sucesores, desde su advenimiento al Trono, estamparán su firma imperial en este diploma, y lo dirigirán á cada uno de nuestros reinos y provincias, para que sea igualmente inserto en sus códigos respectivos.

En fe de lo cual, Nos mismo hemos tambien estampado nuestra firma y sello imperial en el presente diploma, y ordenado se le deposite en los archivos de nuestra casa, córte y Estado.

Dado en nuestra capital y residencia de Viena, á 20 de Octubre de 1860, año duodécimo de nuestro reinado.—FRANCISCO JOSÉ.—CONDE RECHBERG.—*Por mandado del Emperador*, BARON DE RANSONNET.»

### LA POLITICA FRANCESA EN ITALIA.

(*Artículo del Constitucional.*)

La política del Emperador en Italia, ha sido atacada con igual energía por los dos extremos más opuestos de la opinion. Veamos, pues, cómo se formulan estos ataques, que podemos contestar con tanta mayor facilidad, cuanto los habremos manifestado con más franqueza.

Por un lado se dice al Gobierno del Emperador: «Vos habeis sacrificado noblemente vuestro programa para no poner en peligro la paz de Europa. Deteniéndoos en Villafranca, habeis querido evitar la Revolucion, salvar al Papa y reconciliar á los Príncipes y á los pueblos.

»Todo esto se ha escrito, pero no se ha observado. Vuestra firma, puesta al pié del tratado de Zurich, ha sido protestada por la ambicion y la mala fe del Piamonte que ha menospreciado la suya. Los Príncipes, cuyos derechos se habian reservado, están en el destierro. El Pontificado, al cual declarásteis que queriais consolidar en su poder temporal, ha perdido la mayor parte de sus Estados. La revolucion desbordada en la Península, ha invadido la Sicilia y Nápoles, y se dirigirá acaso dentro de algunos meses á Venecia. Do quiera destruye vuestra obra, y su mismo atrevimiento atestigua vuestra impotencia. Los desengaños con que tratais al Piamonte no la detienen más que vuestros consejos, y desengañándola no la separais de su camino, porque parece que dais vuestra aprobacion á aquello que tolerais.

»Sois, pues, á los ojos de la opinion, un cómplice de la política que os veis obligado á rechazar.

»Nadie puede creer en la debilidad de un gran país como la Francia, y de un Soberano que se llama Napoleon.

«La Europa, acostumbrada á contar con vos, principia á entenderse sin vos: la misma Iglesia sospecha de vuestra proteccion, y los sacrificios hechos por vos en servicio del Soberano Pontífice, no han bastado para vencer la desconfianza de los católicos. Salid pronto de esta situacion falsa y humillante. No permitais ser llevado á remolque de la Cerdeña; no seais revolucionario á pesar vuestro. Restableced con firme mano la paz de Villafranca; intervenid á fin de no ser arrastrado. Devolved al Papa sus provincias, á los Príncipes sus Tronos, á Italia las condiciones de su existencia política, y muy pronto recobrareis la confianza de Europa que habeis perdido, y el reconocimiento del Pontificado que os habeis enagenado.»

Por otro lado, se usa un lenguaje muy distinto, diciéndose al Gobierno del Emperador: «Os habeis encargado de la causa de Italia. Vuestra iniciativa, vuestro apoyo son los que han infundido á todo un pueblo el deseo irresistible de su nacionalidad. Vos habeis empeñado el dinero, el honor y la sangre de Francia en esta empresa. Al firmar la paz de Villafranca, habeis reservado el derecho de los Príncipes, pero no los habeis impuesto. Al abandonar á los italianos á sí mismos, los habeis hecho árbitros de sus destinos y dueños de su suerte. El programa que creísteis no debiais completar, ellos le han tomado y lo realizan. Ellos son hoy dia los soldados de la causa que vos promovisteis y sostuvisteis. En vano quereis detener la idea italiana. Las ideas son como las piedras, que una vez arrojadas no se pueden detener: indudablemente ha habido derogaciones de leyes internacionales; indudablemente lo que pasa es anómalo é irregular; pero sobre las leyes escritas se levanta algunas veces, durante las crisis sociales, un derecho superior. Este es el derecho que defienden los italianos, tanto en los Estados romanos como en el reino de las Dos-Sicilias.—¿Qué significa el interes particular de una dinastía impopular como la de los Borbones de Nápoles, repudiada por su pueblo, reducida á una resistencia tardía en un rincon de su reino, y condenada por el sentimiento mismo de toda Europa, reunido en el Congreso de París? ¿Qué es la soberanía política del Papa, incompatible con la independencia de la nacion, y que sólo puede sostenerse por la ocupacion extranjera? ¿Qué es todo esto en comparacion al gran resultado de la constitucion de la nacionalidad italiana formada bajo la proteccion de la Francia y como una vanguardia de su poder en Europa? Esta causa es vuestra causa. Declaraos francamente, ó por lo que os llama vuestro orígen, ó por aquello en que os retiene vuestro interes, ó por lo que vuestras simpatías os inclinan. No inutiliceis con vuestras reservas en las Dos-Sicilias los esfuerzos generosos que, en definitiva, ni heririan vuestras convicciones ni contrariarian vuestros proyectos.

»No prolongueis en Roma una ocupacion que irrita el sentimiento nacional de los pueblos sin evitar la ingratitud del Gobierno pontificio. Dejad que se desarrolle en Italia una independencia que vos habeis animado y una unidad de que vos os aprovechareis. En fin, que segun vuestra palabra, los que son hoy soldados, sean mañana ciudadanos de un gran país.»

Hé aquí en toda su fuerza, y sin debilitarlos, los cargos y los consejos dirigidos á la política francesa por las opiniones extremas.

Si demostramos que esta política no puede, sin comprometer sus principios los más incontestables y sus más esenciales intereses, seguir uno ni otro de estos dos caminos y que se le echa en cara de no haber seguido, habremos hecho la mayor justificacion de las acusaciones que acabamos de reproducir.

¿Qué exigen pues del Emperador los que pretenden que tome parte contra la Italia? Pretenden que se ponga fuera de todos los principios que representa y de las reglas que ha dado. Le piden que renuncie á la autoridad moral que ejerce para bien de Europa, le piden que se contradiga y desmienta. ¿Es esto posible? ¿Puede olvidar el Emperador que es el elegido por el sufragio universal y el representante en el trono, de las ideas de la sociedad nueva y de los progresos de la civilizacion? ¿Puede hacer traicion al orígen de su nombre y á la confianza que tiene y á la mision que tiene por la confianza del pueblo frances? Sus enemigos lo desean indudablemente; pero le tienen en mucho para esperarlo.

¿Para qué serviria semejante defeccion? Serviria para disminuir el prestigio del Emperador, sin aprovechar á nadie. Hay una cosa que todos comprenden hoy, hasta aquellos á quienes pesa, y es que la influencia grande del Soberano de la Francia es uno de los elementos de equilibrio, de la seguridad de Europa, y uno de los más preciosos recursos que puede invocar en las situaciones tormentosas de la mayor parte de los Estados. Sólo los ódios imprevisores y las rivalidades mezquinas querrian arruinar esta influencia qué está destinada acaso á ejercer algun dia un arbitraje útil en medio de las trasformaciones que se verifican. El Emperador, entretanto, apoyará el principio de autoridad que habrá sido más equitativo y simpático á los pueblos

Pero vayamos más allá y preguntemos en qué condiciones se pondria la Francia por la conducta que se le señala. El tratado de Villafranca era la expresion de un gran pensamiento; es muy sensible que haya quedado reducido á letra muerta; pero los Soberanos que lo firmaron no tuvieron jamas la pretension de imponer por la fuerza los derechos que en él estaban reservados. Esta pretension habria sido inconciliable con la situacion que el tratado debia consagrar. El Austria perdió en Solferino su supremacía en Italia; fuera de su soberanía en el Véneto, aquel Imperio no se reservó nada.

¿La Francia debia heredar el papel que desempeñaba la casa de Hapsbourg? ¿Debia imponer á Italia su dominacion despues de haber destruido la austriaca? Sus promesas de libertad, ¿habian de parar en tal engaño? En efecto, nosotros no podiamos restablecer los antiguos Gobiernos, para abandonarlos al dia siguiente de su restauracion á la reaccion inevitable del espíritu nacional. Despues de haberlos restablecido, era preciso ocupar militarmente las capitales y plazas fuertes. Nosotros, los libertadores de este pueblo, ¿habíamos de convertirnos en sus guardianes? Roma, Bolonia, Perusa, Ancona, Florencia, Parma, Modena, Palermo, Napoles, quedaban condenados á no vivir más que bajo nuestra tutela; no habrian hecho más que cambiar de esclavitud.

¿Qué habria dicho Italia? ¿qué habria dicho Inglaterra? ¿qué habria dicho toda Europa? Todos habrian visto en la Península de tal modo protegida, una Italia francesa.

¿Y en provecho de quién habria el Emperador vuelto sus armas contra su antiguo aliado el Rey de Cerdeña, y se habria puesto en desacuerdo con Inglaterra? En provecho de Gobiernos que, no dispensándonos sus simpatías, ni su confianza, no tienen derecho á reclamar semejantes sacrificios.

El Emperador ni quiere ni puede sacrificarse sino por las causas justas, y por los Gobiernos que no son antipáticos á su propio país, ni se colocan en él número de los enemigos de Francia.

Así pues, bajo cualquier punto de vista que se mire, sea para la conservacion de la influencia legítima del Emperador de Europa, sea para el sostenimiento de nuestras buenas relaciones con los demas Estados, sea para la realizacion de nuestra verdadera política ó sea por la honra mision de Francia, no era posible observar á aquella conducta.

¿La otra actitud era ménos imposible ni ménos peligrosa? Italia está pasando por una crisis de las más importantes en su existencia; se encuentra en plena revolucion, y como es consiguiente, una situacion puramente revolucionaria ha reemplazado allí momentáneamente á las condiciones regulares de la vida internacional. De aquí han nacido esas convulsiones profundas y esos ataques contra el derecho público, esas invasiones violentas y esas anexiones precipitadas. Pero, ¿podia Francia tender su mano á aquellos movimientos desordenados? Francia que en la moderacion cuando vence funda un título de honra, que animada de un espíritu conciliador y justo nunca ha pretendido sino que los acontecimientos la cojan prevenida ó detenerlos en las circunstancias extremas, puede colocarse ahora, separarse de las reglas que siempre ha observado.

En la actualidad es posible que excitemos algunas desconfianzas: pero si en vez de motejarle por lo que hacia, hubiéramos alentado al Piamonte, ¿qué hubiera sucedido? Hubiéramos roto necesariamente con Rusia, que acaba de retirar su embajador de Turin; con Prusia, que ha protestado; con Austria, que se ve amenazada, y siguiendo una pendiente inevitable hubiéramos llegado á una guerra general. La riqueza de Francia, su trabajo y su industria, todo quedaria expuesto á los azares de una lucha gigantesca: el Emperador para esto hubiera tenido que cambiar de conducta y de carácter: de moderador de la revolucion, hubiera pasado á ser su cabeza; de pacificador de Europa, se hubiera convertido en su azote. Arbitro poderoso en las cuestiones de equilibrio, hubiera perdido los títulos de su competencia: elegido por ocho millones de votos representante de la voluntad nacional, habria venido á ser instrumento de un partido.

Ni una ni otra de estas dos conductas diferentes se habrian conciliado con el interes de nuestro país, con el destino señalado al Emperador, con el carácter de nuestras instituciones, ni con el movimiento que consigo traen las ideas nuevas, que entran doquiera como señoras.

Francia no podia desempeñar en Italia el papel de Austria, que tan bien sirve allí á la Revolucion. No debia favorecer en aquella Península, ni las anexiones revolucionarias, ni las reacciones absolutistas. Cuando el Emperador invitaba á los italianos que se hicieran soldados de una causa grande, para llegar á ser ciudadanos de un gran país, no les hablaba del Piamonte sino de Italia.

Las ideas del Emperador no han cambiado, así como no han cambiado sus destinos, y hoy como siempre quiere asegurar la independencia de la península sin alentar la anarquía. Gobierno reconocido por la Europa entera, no le está permitido aprobar la violacion del derecho internacional: Soberano elegido por el sufragio universal, no puede constituirse en sosten de Reyes de quienes sus pueblos se alejan.

En resúmen: la intervencion de Francia en contra del Piamonte seria un contrasentido; la intervencion de Austria en Italia, seria una vuelta ofensiva á una situacion que definitivamente perdió; y la complicidad con la Cerdeña, seria un desafío á Europa y un pacto con la revolucion.

¿Qué es lo más hacedero y cuál la línea de conducta que es necesario seguir? Muchas objeciones se han presentado contra la reunion de un Congreso, el cual no llegaria á ser imposible sino cuando no pudieran ponerse de acuerdo las Potencias que lo habian de formar. ¿Sucede esto?

De un año á esta parte se efectúa en Europa un vasto y profundo movimiento, con el cual no se fija la atencion debida. Cuando el Emperador, al principio de 1859, abogó por la causa de Italia, apénas si á favor de su obra contaba con la opinion de su propio país.

Hoy todo ha cambiado. Inglaterra, que entónces reclamaba la inviolabilidad de los tratados de 1815, pide ahora el mantenimiento de la unidad italiana; Prusia, en un documento reciente emanado del distinguido hombre de Estado que dirige sus negocios exteriores, reconoce en la nacionalidad italiana un feliz presagio para la nacionalidad alemana; Rusia, bajo la influencia de un Soberano liberal, se muestra asimismo dispuesta á apreciar en lo que vale un elemento nuevo en la vida de las naciones; la misma Austria tiene un inmenso interes en salir de las incertidumbres que tan rudamente pesan sobre ella, y las reformas que acaba de adoptar son prueba de que está resuelta á entrar en la via liberal.

Por lo que hace á Francia, fiel á los intereses que ha defendido y no teniendo compromisos con nadie, utilizará en un Congreso la reserva de que se la acusa y la moderacion con que ha procedido. Quizá podrá mejor que ninguna otra Potencia indicar los puntos de la transaccion entre todas las divergencias. Despues de haber emancipado á Italia, sostenido al Papa en Roma, y condenado la invasion de los Estados romanos y las Dos-Sicilias, hace respetar el principio de no intervencion respetándole ella misma. Procediendo así no puede ser sospechosa ni á Italia, ni al Pontificado ni á Europa. Confiamos lo bastante en la sabiduría de los Soberanos que debieran estar representados en el Congreso, para estar convencidos de que comprenderán cuánto ha de contribuir el espíritu de transaccion al restablecimiento del órden en la Península. Europa está ya interesada en ver á Italia organizada y poderosa; y sancionando los hechos consumados por medio de un acto de su alta jurisdiccion, se mostrará tan previsora como justa.

---

Recibimos á última hora carta de nuestro corresponsal de Roma, que no podemos insertar por su mucha extension. En ella se nos da la noticia de que el Emperador de Austria, despues de la toma de Ancona ofreció al general Lamoriciere el baston de mariscal del Imperio (capitan general), que ha rehusado el digno caudillo del ejército Pontificio, prefiriendo permanecer en su puesto, seguro como está ya de la satisfaccion del Sumo Pontífice.

*El secretario de la Redaccion,*
M. HERRERA DE TEJADA.

# EL PENSAMIENTO ESPAÑOL.

MADRID 27 DE OCTUBRE DE 1860.

Segun anunció ayer el presidente del Senado, hoy explanará su interpelacion sobre el estado de nuestras relaciones exteriores, el Sr. Alcalá Galiano.

No sabemos qué extremos abrazará el discurso del interpelante, aunque nos parece probable que principalmente se detenga en los asuntos de Italia; pero si hemos de atenernos al lenguaje de los periódicos ministeriales, poco esfuerzo de imaginacion necesitamos para figurarnos desde luego lo que el presidente del Consejo de ministros le ha de contestar acerca de aquella materia, la más interesante de todas las que hayan de ventilarse en el debate,

El general O'Donnell, en la suposicion de que sus defensores en la prensa hayan sido legítimos intérpretes del pensamiento ministerial, dirá poco más ó ménos lo siguiente:

«Señores senadores: el Gobierno de S. M. deplora amargamente lo que está pasando en Italia, y muy en particular las tribulaciones del Sumo Pontífice y los apuros del Rey de Nápoles; porque el Gobierno no puede olvidar que el primero es el Padre comun de los fieles, y el segundo deudo muy cercano de la Reina nuestra Señora, y que tanto en Nápoles como en Parma la Corona de España tiene derechos eventuales que el Gobierno ha tratado de salvar oportunamente.

»Sin hacer alarde de Catolicismo, el ministerio actual es sinceramente católico, y muy particularmente adicto á la persona de Pio IX, cuyo bondadoso carácter le hacen simpático hasta á sus mismos enemigos. Pero, ¿qué ha de hacer el Gobierno para consolarle en su afliccion? ¿Ha de mandar á Roma un ejército para arrojar de los Estados Pontificios á las tropas francesas y sardas? Aunque esto fuera posible, aunque tuviésemos fuerzas suficientes para luchar con el ejército del Piamonte y el de Francia que actualmente ocupa á Roma y la parte de territorio llamado *Patrimonio de San Pedro*, ¿por dónde habíamos de mandar nuestros soldados á Italia? ¿Por tierra? Seria preciso que emprendiésemos la conquista de Francia. ¿Por mar? Tendríamos que exponernos á un combate con las escuadras francesas, inglesas y sardas.»

»Nuestra intervencion armada en Italia, que propios y extraños calificarian, hoy por hoy, el rasgo más sobresaliente de una temeridad sin ejemplo, léjos de favorecer al Papa, le perjudicaria en gran manera. Vencedores en un principio, provocaríamos la actitud más enérgica por parte de Francia, que no quiere ni querria nunca cedernos el cetro de la influencia en aquella Península, y provocaríamos ademas un esfuerzo titánico de la Revolucion fomentada por Inglaterra, que conmoveria en sus más hondos cimientos el sólio Pontificio. Vencidos, volveríamos á nuestro país bajo la inmensa pesadumbre del ridículo, y dejaríamos á Pio IX convertido en blanco de las más ardientes pasiones revolucionarias.

»Si hubiésemos tenido un puente desde nuestras costas de Levante á Gaeta ó Civita-Vecchia, las armas españolas estarian á estas horas en Nápoles y Roma; pero como no le tenemos, nos hemos limitado á deplorar la suerte de los Soberanos destituidos de sus Estados, á salvar para lo futuro los derechos de la dinastía reinante, y á manifestar que estábamos prontos á concurrir con nuestros esfuerzos en defensa de la legitimidad, cuando las naciones europeas, puestas de acuerdo, lo juzguen necesario.

»Yo quisiera que el senador interpelante, ó cualquiera de los que en la prensa y el Parlamento nos combaten por nuestra indiferencia y falta de energía, se pusiesen en el lugar del Gobierno; que ocuparan el puesto en que yo estoy colocado; ¿qué harian más de lo que el Gobierno ha hecho? Tendria curiosidad de saberlo.»

El discurso que acabamos de poner en boca del presidente del Consejo de ministros, no tiene una sola palabra de nuestra propia cosecha: está tomado de los diarios ministeriales y de las declaraciones que personas bien informadas aseguran haber oido á los consejeros de la Corona. Como quiera que sea, reune los argumentos que se han hecho en defensa del Gabinete, y presenta al desnudo y en toda su fuerza, las dificultades que ofrece la resolucion de este gravísimo negocio.

Las dificultades, en efecto, son árduas, lo hemos dicho ántes de ahora, y no nos cansaremos de repetirlo; pero la mayor parte de ellas no provienen del fondo de la cuestion: surgen de la conducta que en el curso de ella ha seguido el Gobierno.

El Gobierno, ántes de la invasion del Piamonte en las Marcas y en la Umbría, tenia un embajador en Roma, que cuando allí hacia más falta, estaba disfrutando en España de una licencia que pudo al principio calificarse de *temporal*, y que hoy tiene trazas de ser *eterna.* La vuelta del Sr. Rios y Rosas á la capital del orbe cristiano, era ántes de aquellos acontecimientos un negocio sencillo; hoy, gracias á la imprevision del Gabinete, está erizado de tales dificultades, que, á juzgar por los hechos que ántes de ahora hemos referido, parecen insuperables.

Si España hubiese tomado la iniciativa en el rompimiento de relaciones diplomáticas con la córte de Turin, habríamos hecho una hazaña que nos hubiese atraido la consideracion de Europa, como muestra de la lealtad de nuestros sentimientos y la firmeza de nuestra actitud: hoy permanece todavía en Turin el ministro de S. M. Católica, y si llega á retirarse de la manera propuesta por los periódicos ministeriales, será *para representar la comedia de la Francia*, segun la feliz expresion de *La Epoca.* La venida del Sr. Coello á España con licencia temporal, ó su retirada sin el personal de la legacion, es un paso enteramente inútil, ó por lo ménos muy poco significativo.

Creemos que no habia necesidad de un puente en el Mediterráneo para que el Sr. Rios y Rosas hubiese ido á Roma y la legacion española de Turin hubiese vuelto á España.

Vamos á otro punto.

La experiencia ha demostrado que el Papa estaba menesteroso de hombres para la defensa de sus sagrados derechos. El Gobierno español ha podido subvenir de dos maneras á esta necesidad: ó directamente, enviando á los Estados Pontificios tropas españolas, ó indirectamente, permitiendo al Papa reclutar gente en España, y autorizando á nuestros soldados y oficiales para tomar parte en la empresa. Esta sola medida, la primera que propusimos al Gobierno meses há, habria sido suficiente para mantener fieles al Gobierno pontificio las provincias hoy usurpadas, para conservarlas por lo ménos, hasta la celebracion de un Congreso europeo, donde con respecto á ellas no se tuviese que pronunciar la hipócrita frase de *hechos consumados.* ¿Qué conquistas teniamos que emprender? ¿Qué combates navales hubiera habido que dar para que los españoles adictos á la causa católica llegasen á Italia por cuenta y riesgo del Papa?

El dinero es, segun axioma notorio, el alma de la guerra. ¿Qué auxilios de esta clase ha prestado el Gobierno español á Su Santidad? ¿qué cantidades le ha remitido? ¿qué empréstitos le ha garantizado? ¿ha hecho siquiera lo suficiente para estimular la caridad y largueza de los particulares? Recuérdese la ambigua, la vergonzosa respuesta del ministro de la Gobernacion á la interpelacion que sobre este asunto le hizo al terminar el primer período de la actual legislatura, el Sr. Sagasta. Aquella tibieza, aquella falta de verdadero valor para proclamar en voz alta lo que hoy se afecta sostener con tanto empeño, debieron servirnos de barómetro para calcular la elevacion de miras con que el Gobierno contemplaba la gran cuestion que se le venia encima. Bastaba que el Gobierno hubiese respondido entónces con el fervor con que hoy se expresará probablemente en el Senado, para que el empréstito Pontificio y los donativos voluntarios al Vicario de Jesucristo hubiesen producido maravillosos resultados en España.

Para decir esto tenemos datos irrecusables.

En primer lugar, á pesar de la conducta del Gobierno, España es la segunda nacion europea por su desprendimiento en socorrer al Papa. En segundo lugar tenemos el ejemplo que acaba de darnos el país en favor de los inutilizados en la guerra de Africa. ¿Seria menor el sacrificio que se impusieran los españoles para auxiliar al Sumo Pontífice, si el Gobierno les hubiese estimulado á ello, como lo hizo para la guerra contra los moros?

Juntando uno y otro dato podemos preguntar: si el pueblo español, á pesar de la frialdad del Gobierno y de las acusaciones de gran parte de la prensa, es uno de los que más han dado para la causa católica combatida por la Revolucion italiana, ¿qué no hubiera hecho alentado, estimulado por el Gobierno de S. M.? ¿qué no hubieran dado de sí los donativos de las corporaciones del Estado? ¿qué la caridad de los fieles, sabedores de que al desprenderse de su óbolo contribuian á favorecer las miras del Gobierno?

Menester era para esto, no lo dudamos, levantar el espíritu español, dejar en completa libertad al Clero, introducir en los periódicos ministeriales la edificante reforma de lenguaje y de ideas que todos hemos observado por espacio de tres ó cuatro dias. ¿Por qué no lo ha hecho el ministerio? ¿qué puente se necesitaba para ello? ¿qué conquistas? ¿qué combates navales?

Véase, pues, cómo sin necesidad de llevar todavía á empresas que se califican de temerarias y desatinadas, podia haber hecho España lo suficiente quizá para conservar por sí sola al Padre comun de los fieles en la posesion de las provincias que acaba de usurparle el Piamonte.

Pero hay más.

¿En las cuestiones diplomáticas, ha llegado el Gobierno á proponer su intervencion armada en Italia? Y si ha llegado, ¿ha osado la Francia declarar *casus belli* este paso de la nacion española? ¿Ha hecho Inglaterra igual declaracion? Pues miéntras no se haga, no puede afirmarse que la intervencion española nos pondria en hostilidad abierta con ambas Potencias, no hay derecho para llamar imposible y loca nuestra empresa. Los que tal dicen, hablan más á las pasiones que á la razon; piensan como el vulgo, no como los hombres de Estado. Y lo más singular es que, guarecidos tras estas ó semejantes palabrotas, nos acusan de que nos dejamos arrastrar por la política de sentimientos, cuando ellos son los que tratan de exaltarlos.

Aquí tiene pues el general O'Donnell, indicado parte de lo que nosotros hubiéramos hecho en su lugar; y no le decimos más por hoy, porque la materia es larga y no puede abarcarse en un solo artículo. Las sesiones de estos dias nos darán márgen para decir el resto.

FRANCISCO N. VILLOSLADA.

---

*La Discusion* viene hoy, como vulgarmente suele decirse, fuera de tono.

La proposicion *neo-católica*, pues así califican los revolucionarios á la presentada por el señor Aparisi y otros señores diputados, ha sido el resorte que, tocado, ha producido la exaltacion nerviosa del defensor de las autonomías.

Que *siete diputados*, haciendo uso de un derecho que les otorga el reglamento del Congreso, suscriban una proposicion en la cual, si aquel cuerpo la admite primero y la aprueba despues (cosa que dudamos), quede consignado que el Congreso de España, fiel intérprete de los sentimientos católicos del pueblo español, ofrece su más decidido y enérgico apoyo al Gobierno de S. M., á fin de que, respondiendo al llamamiento hecho por Su Santidad en su alocucion de 28 de Setiembre, defienda y proteja por cuantos medios estén á su alcance al Vicario de Jesucristo en la tierra, Padre comun de todos los fieles; es un abuso, segun este diario, que se hace del nombre del pueblo para conspirar contra la libertad italiana.

Verdad es que, como dice el diario democrático,—«la proposicion nada encierra de nuevo ni de admirable para el pueblo español, y mucho ménos para los que piensan y se ocupan en la política.»—Verdad es, que *La Discusion* conoce—«que los representantes del país no se despojan al entrar en el Parlamento de sus convicciones y creencias políticas; aún más, conoce el autónomo que no deben despojarse, porque sólo en atencion á su carácter político merecieron la confianza del distrito que les dió sus poderes.»—Eso no obsta: ni saber los fueros del reglamento, ni confesar lo natural de la propo-

sicion, ni conocer las convicciones y hasta los compromisos políticos y de conciencia de sus autores, son suficientes títulos para que el órgano de la democracia defiera, no ya á la avenencia, sino á la oportunidad de la proposicion.

«¿Con qué derecho, dice, se abrogan los siete firmantes de esa proposicion las facultades de tantos españoles como piensan de un modo diferente?»

¿Y con qué derecho quiere *La Discusion* imponer á los firmantes sus creencias, negarles sus derechos, y trazarles el camino que deben seguir?

Si el país, como declara *La Discusion*, no permanece indiferente á las luchas de los partidos, y si los numerosos partidarios que cada una de las fracciones liberales cuenta en su seno, fieles á la doctrina política que constituye su ideal y su *desideratum*, lógicos con el sistema social porque suspiran, aborrecen el absolutismo italiano, condenan la marcha hasta ahora seguida por la córte de Roma, ¿los infinitos españoles que no pertenecen á esos grupos liberalescos, ó que tienen el buen sentido de anteponer su fe á su manera de ver política, no tienen derecho á que en la representacion nacional se proponga y se diga lo que ellos propondrian y dirian?

¿No son ellos *país?*

Pero está visto, los revolucionarios no conocen más que á sí mismos.

Ellos, segun dicen, son el país; ellos la verdadera opinion; sólo ellos interpretan genuinamente las aspiraciones de sus conciudadanos.

De nada les sirve ver y tocar incontestables pruebas.

Hace pocos dias venian escandalizados, porque se habia remitido á Su Santidad una respetable suma, ofrecida por la fe de innumerables españoles para aliviar su suerte, para proporcionarle medios de luchar con la Revolucion.

Eso no significa nada.

La alta cifra que alcanzára el donativo, á pesar de ser su total el resultado de infinitas acumulaciones pequeñas, nada le prueba.

El ánimo de los donantes al ofrecerla, no le merece la atencion de fijarse en ella.

Y eso que el número y la intencion de ellos no es un misterio que desconozca el autónomo.

El país, á pesar de esto, rechaza, segun *La Discusion*, la proposicion presentada por el señor Aparisi y sus compañeros.

Seguro podia estar el diario democrático de que, si en vez de votarse en las Córtes la proposicion de que se ocupa, se hiciera lo que él indica: «consultar al país sobre tan delicada materia,» se convenceria de que la opinion pública no es en España favorable á sus ideas.

El criterio del Gobierno, que, segun dice aquel diario, ha decidido ya su manera de obrar en este asunto, lo desconocemos aún; pero sea él cualquiera, le rogamos no olvide el barómetro que le hemos indicado para conocer la voluntad del reino.

Opongan los oposicionistas á la proposicion Aparisi, cuantas gusten y en el sentido que quieren; por suerte de ellos, medios legales tienen que utilizar.

*Por exagerada que sea, nada de nuevo ni de admirable encerrará para el pueblo español*, acostumbrado como lo tienen al escándalo y á la irreverencia.

Pero háganlo por su cuenta y sin invocar su nombre, que en este caso se les convierte en una protesta demasiado pública para poderla esquivar.

---

Dice *El Pueblo*, periódico democrático:

«El espíritu de nuestra doctrina podrá ser todo lo disolvente que se quiera, atacaremos cuanto *la sociedad tenga de mas respetable*; pero ¿por qué no se discute con nosotros?»

Por una razon muy sencilla.—Porque las doctrinas prohibidas por las leyes, no deben someterse á otro juicio que al juicio de los tribunales. Porque en un país cuyo Código fundamental prohibe que la Religion católica sea discutida, no debe hacerse otra cosa contra los que quebrantan este precepto, sino reclamar el cumplimiento del Código fundamental. Porque eso es lo que se haria contra los que proclamaran el ateismo, el incendio, el robo, el asesinato, etcétera, etc. Porque miéntras la sociedad, en fin, tenga ciertas leyes para su defensa, por medio de esas leyes es como debe ser defendida.

Hé aqui algunas de las razones por que, sin entrar en discusion, pedimos correctivo contra ciertas doctrinas de la democracia, al propio tiempo que censuramos la conducta del Gobierno que permite el escándalo de que sean propagadas.

---

Quéjase *La Verdad* de que nosotros hayamos llamado *descreidos* á los unionistas, y esta queja nos sorprende, en primer lugar por tardía, y en segundo, porque se refiere á una acusacion justa.

Es tardía la queja, porque, al cabo de dos años y medio que el descreimiento de los unionistas pasa de periódico en periódico y de boca en boca como proverbial, se nos figura que *La Verdad* ha tenido tiempo de rechazar la acusacion, y de esforzarse por hacer ver que es infundada.

Es la acusacion justa, y esto se ha demostrado ya un millon de veces sin esfuerzo alguno, así con relacion á los principios como con relacion á las personas, porque la acusacion se funda en hechos que son incontrastables.

Y sino, refute *La Verdad* las aseveraciones siguientes:

La Union liberal se compone de hombres que, habiendo creido y profesado unos las doctrinas conservadoras y otros las doctrinas progresistas, han renunciado á sus antiguas creencias para abrazar otras,—las cuales no están todavia formuladas, y probablemente ni siquiera concebidas:

Luego, bajo el punto de vista de las doctrinas, los unionistas son apóstatas con respecto á las viejas, y *descreidos* con respecto á las nuevas, por la sencilla razon de que hasta la hora presente viven sin ninguna.

La Union liberal se compone de hombres que, habiendo reconocido como á jefes, casi como á señores, unos al general Espartero, otros al general Narvaez, etc., etc., han renegado del general Narvaez y el general Espartero, y, sin que sea esto aventurar mucho, puede asegurarse que tampoco creen en el general O'Donnell.

Luego los unionistas son tambien *descreidos* con respecto á las personas.

Vea, pues, *La Verdad* cómo, sin ser desenfadados ni procaces, hemos podido dirigir á los unionistas una calificacion que únicamente podria ser considerada como procacidad y desenfado nuestros, en el caso de que no fuese merecida.

Por lo demás, *La Verdad* ha dicho que O'Donnell es el símbolo de la Union liberal, y así como el símbolo de la fé católica es el Credo de los Apóstoles, así tambien puede suponerse, por el aserto de *La Verdad*, que, siendo O'Donnell el símbolo de sus creencias, es naturalmente el credo de los unionistas.

Esto será exagerado y, si se quiere, hasta ridículo; pero ridículo ó exagerado, es de la responsabilidad de *La Verdad* y no de la nuestra.

Tambien trata de defenderse *La Verdad* de lo que dijimos censurando su comparacion entre la Reina y el general O'Donnell, por que esto, á nuestro juicio, era enaltecerlo demasiado. Pero *La Verdad* se defiende diciendo que hablaba, «como quien cree al general O'Donnell *hasta cierto punto necesario* al frente del Gobierno de la nacion», y esto es demasiado todavia. Porque si *La Verdad* cree al general O'Donnell hasta cierto punto necesario, hasta cierto punto tambien coarta *La Verdad* las régias prerogativa, y hasta cierto punto ensalza la persona del general O'Donnell á expensas de la Real persona.

---

*El Pueblo* (diario), cumpliendo con lo que de él exige su consecuencia democrática, ha creado para su uso un teatro llamado *Opera italiana*, que no sabemos exista en Madrid.

No obstante, de deduccion en deduccion, y estudiando la *posicion* de *El Pueblo*, hemos averiguado que bajo este epígrafe pretende designar al teatro REAL.

Si el jovenzuelo autónomo pretende depurar su puritanismo democrático, le quedan aún que hacer varias reformas de igual jaez.

La primera es cambiar el nombre de otro teatro (el del Príncipe), que, quizás por no haber caido en la cuenta, continúa designando con un nombre que marca *tan odioso privilegio* de casta.

A nuestro juicio debia llamarse lisa y llanamente *Teatro del Ciudadano*.

La segunda es, en la designacion de la suma que exige á sus abonados. ¿Por qué en vez de decir: *El Pueblo* cuesta al mes, al trimestre, tantos *reales*, no ha de suplirlo diciendo cuesta tantos *nacionales?*

¡O somos ó no somos demócratas!

¿Por qué el *El Pueblo* sigue aún ligado á la antigualla de llamar á los dias y á los meses como les llamaron *los realistas*, y destinando al recuerdo de cada dia las virtudes de un Santo como lo hacen los neos?

Nada de eso; á reformar estos abusos.

Nada de Octubre: estamos en *Brumario*, y no en el dia 27, sino en el 6; no en sábado, sino en *Septidi*; y si los *neos* celebran hoy á los Santos Vicente, Sabina y Cristeta, *los demócratas* deben hoy recordar para imitarles el *Hugo*.

---

Pocos dias há vimos en *La Epoca* anunciada, en términos pomposos y almibarados, la llegada de un señor Straquinesco, personaje muy importante, segun el diario ministerial, allá en los Principados danubianos.

Conocedores de la admirable prodigalidad con que *La Epoca* gasta su tesoro de epítetos encomiásticos, no hicimos gran caso ni del personaje, ni de la noticia.

Uno ó dos dias despues vimos al señor Straquinesco dirigir un comunicado á el *Constitutionnel*, á la verdad, sin gran motivo que digamos, y exclamamos para nuestro sayo: «¡Vaya, y qué ganas de escribir ha traido este caballero, y qué pronto ha aprendido el castellano!»

Al dia siguiente, poco más ó ménos, leemos en la misma *Epoca* un artículo del hijo del Danubio, en que se tributaban elogios á la Reina constitucional de España, y ayer continúa escribiendo acaloradamente en defensa de la política de Napoleon III.

Que escriba el Sr. Straquinesco lo que quiera, nada puede importarnos miéntras se sujete á lo que prescribe la ley de imprenta; pero que escriba defensas de la política napoleónica en un periódico ministerial, nos parece algo comprometido para el Gobierno que hace alarde de pensar en los asuntos exteriores de muy distinta manera que el Emperador de Francia.

¿Qué significa todo esto?

¿Ha venido á España el caballero danubiano á sostener la causa del principal autor de todos los infortunios que pesan sobre la Santa Sede? ¿Y ha escogido las columnas de un diario ministerial como las más simpáticas á la causa que sostiene?

Hora es ya de que en las cuestiones exteriores acabemos de entendernos y sepamos con quién está el Gobierno; si está con el Papa ó con Napoleon; con la Revolucion ó con el partido del órden.

---

Hé aquí el proyecto de ley presentado anteayer al Senado sobre autorizacion al Gobierno para plantear la ley hipotecaria:

«Presentado á las Córtes el proyecto de ley hipotecaria ántes de la suspension de las sesiones legislativas; impreso y repartido á los cuerpos colegisladores; ilustrada ya su conciencia con el estudio y conocimiento que de sus disposiciones han podido formar, cree el Gobierno conveniente pedir la autorizacion para publicarlo como ley y plantearlo desde luego. La naturaleza de la materia sobre que versa, que es de las más áridas y difíciles de todo el Código civil; los numerosos artículos de la ley, y la dependencia que guardan entre sí y con las demás partes del derecho, harian muy larga y embarazosa una discusion detallada; y el resultado probable seria que, á pesar de los buenos deseos y del más decidido empeño de cuantos en ella tomasen parte, quedaria privado el país por falta de tiempo de los beneficios que ha de proporcionarle el planteamiento de la reforma hipotecaria, con tan vivo afan solicitada.

Varios son los ejemplos que el ministro pudiera alegar en su apoyo, de autorizaciones reclamadas y obtenidas con igual objeto. El Código penal y la ley de enjuiciamiento civil, por no citar otros proyectos de menor importancia, se han publicado del mismo modo y rigen hoy con gran provecho de la administracion de justicia. Ni tampoco la autorizacion que ahora se pide puede en rigor llamarse un voto de confianza; ni se funda como otras en bases que, por extensas y precisas que sean, siempre dejan espacio y lugar para seguir diversos caminos en su aplicacion; sino que el Gobierno presenta la ley íntegra y tal como ha sido redactada por la comision de Códigos, lo cual constituye una prenda de acierto, á la par que permite conocer toda la importancia y extension del voto que se da.

Por tales razones, el ministro que suscribe, competentemente autorizado por S. M., despues de haber oido el parecer del Consejo de ministros, tiene la honra de proponer á la deliberacion de las Córtes, el siguiente proyecto de ley:

Artículo único. El proyecto de ley hipotecaria, presentado por el Gobierno al Senado en la sesion del dia 3 de Julio último, se publicará y observará como ley.

Madrid 25 de Octubre de 1860.—El ministro de Gracia y Justicia, Santiago Fernandez Negrete.»

---

Ayer fué recibido por el presidente del Consejo el enviado de la república de Venezuela, general Toro.

Han comenzado, por lo tanto, las negociaciones, en las cuáles esperamos que el Gobierno dé pruebas de la energía que exigen las circunstancias, ajustando en un todo su conducta al *ultimatum* que presentó el Sr. Romea.

---

El señor duque de Osuna, embajador de España en la córte de Rusia, ha llegado á Varsovia.

---

Segun *Las Novedades*, parece que reemplazará al Sr. Solano, segundo cabo de Filipinas, el mariscal de campo Sr. Valero. Tambien asegura que el señor don Sebastian Leon ocupará el puesto del señor Escario.

---

Anteanoche, segun habíamos anunciado, se reunió la seccion de Hacienda de la comision de presupuestos del Congreso, con asistencia del Sr. Salaverria. Las explicaciones del señor ministro parecieron satisfactorias, y en su virtud fueron aprobados, excepto uno que quedó en suspenso, todos los puntos dudosos de un expediente justificativo de la partida de 70,000 rs. que pide el Gobierno en el concepto de obligacion de ejercicios de presupuestos cerrados, para pago de unas mensualidades atrasadas que se deben á unas monjas de Huesca.

Esta noche continuará la comision sus tareas, con asistencia tambien del Sr. Salaverria.

---

La distribucion de fondos aprobada en Consejo de ministros para cubrir las atenciones del servicio público en el mes próximo, importa 149.458,134 rs. 81 céntimos.

---

La *Gaceta* publica ayer una instruccion determinando la forma que ha de darse á los ejercicios para la provision de los destinos que vaquen en el ramo de estadística, conforme á lo dispuesto en el Real decreto de 1.° de Junio último y el reglamento de 12 del mismo.

---

El Sr. D. José María Tuero ha publicado un artículo en la *Crónica naval de España*, en el cual, recorriendo los principales hechos de la guerra de Cochinchina, trata de justificar al almirante Rigault de Genonilly de los cargos que le ha hecho una parte de la prensa europea por su conducta como jefe de la expedicion franco-española.

---

«La causa del sombrerero Alhama, escriben á un periódico desde Granada, con fecha 24, sigue en sumario, y debemos creer que no saldrá de este estado en mucho tiempo, atendidas su inmensa ramificacion y la necesidad de esperar que vengan despachados los exhortos que se han dirigido á varios juzgados.

D. Manuel Matamoros, preso en Barcelona, y á quien se hallaron muchos materiales para juzgarlo presunto agente protestante, ha sido reclamado por el juez que entiende en la causa del sombrerero Alhama, y llegará de un dia á otro á esta capital.

Los revolucionarios están cabizbajos desde la prision de su jefe el sombrerero Alhama; pasarán unos dias y ellos renovarán su audacia y su energía; se lo aseguramos á Vd. Esta gente no abandona sus tenebrosos proyectos, los aplaza cuando más; pero luego vuelve á sus trabajos con esa asiduidad, con esa perseverancia que, en pocos años, ha hecho que ese partido, que debiera ser niño aún, se nos presente hombre robusto, vigoroso, altivo. Que el Gobierno no lo desdeñe si quiere evitar que, más ó ménos pronto, pero nunca muy tarde, nos dé muy malos ratos.»

---

Las diputaciones provinciales de Lérida y Tarragona han celebrado una entrevista en el pueblo de La Riba con el fin de tratar sobre la subvencion del ferro-carril que ha de enlazar estas dos importantes provincias.

---

Por la direccion general de beneficencia y sanidad se ha comunicado una Real órden á los gobernadores de las provincias, mandando formar una estadística de los sordo-mudos y ciegos pobres que existan en España. El objeto de ella es proceder inmediatamente despues á plantear las leyes de instruccion pública y beneficencia, en la parte en que se refiere á los infelices que, privados del oido ó de la vista, yacian en un lamentable desamparo.

La primera de estas leyes manda establecer colegios de instruccion gratuita para ciegos y sordo-mudos, y la segunda asilos de caridad para recojer á los que ya no son susceptibles de enseñanza por su edad ó sus achaques. Es muy loable la atencion que el Gobierno dedica á ramos tenidos hasta ahora por muy secundarios en la administracion, y loable tambien la laboriosidad y celo de la direccion de Beneficencia.

---

Leemos en *La Correspondencia*:

«Tenemos una verdadera satisfaccion en anunciar á nuestros lectores, que el Sr. Calderon Collantes, ministro de Estado, continúa con un grande alivio en la peligrosa enfermedad que padece. Los facultativos confian en su curacion, aunque creen que será larga la convalecencia.»

---

En la Bolsa de hoy, se han cotizado los valores á los precios siguientes:

Títulos del 3 por 100 consolidado, 48-60 c. publicado.

## ÚLTIMA HORA.

**Á LAS CINCO DE LA TARDE.**

PARÍS 27.

Habiéndose asegurado por la *Opinion Nationale* que el Austria ha hecho una tentativa postrera en Paris para el arreglo de la cuestion italiana, y que en el caso de frustrarse esa tentativa, creerá llegado el momento de hacer la guerra, el *Monitor* declara de un modo muy formal, que esta version carece de todo fundamento.

VARSOVIA, 26.

La Czarina viuda, está muy enferma. Todos los Soberanos se han marchado ya.

---

### SENADO.

PRESIDENCIA DEL EXCMO. SR. MARQUES DEL DUERO.

*Extracto de la sesion del 27 de Octubre de 1860.*

Ha explanado su interpelacion el Sr. Alcalá Galiano en un bellísimo discurso, trazando á grandes rasgos el estado de nuestras relaciones exteriores. El discurso del Sr. Galiano no ha tenido por objeto combatir la política internacional del Gobierno, sino conocerla; porque, al decir del orador, el Gobierno no ha soltado prenda alguna que indique cuáles son sus opiniones en vista de los graves sucesos de Italia.

El Sr. Galiano cree que sobra un ministro en Turin, y falta un embajador en Roma, y en apoyo de esto ha aducido razones poderosas y gallardamente presentadas. Ha concluido el Sr. Galiano diciendo, apropósito de la neutralidad, que la política hibrida es infecunda.

El presidente del Consejo ha confirmado la noticia de que se retira el ministro de Turin, y queda la legacion. El Gobierno se propone ser neutral.—Llama política de aventuras el hacer otra cosa que lo que él ha hecho sobre los sucesos de Italia.

El Gobierno queria anteayer que hablara el señor Galiano: este ha hablado hoy, valiera más que no hubiera hablado, para la reputacion del Gobierno.

---



habeis querido salir á recoger la copiosa mies de honores, de aplausos y de gloria, cuando los demas estaban espigando el campo que no les pertenecia. Esa bella accion merece una digna recompensa: vuestra será Catalina; mariscal, os doy mi palabra de Reina: vuestra será Catalina; vuestros mis tesoros, vuestro mi reino. Mosen Pierres, os perdono todo... porque, porque habeis dado ocasion á vuestro sobrino de mostrarse tan... tan bizarro, tan heróicamente generoso.

Leonor sabia disimular sus penas, pero no su gozo. Radiante de júbilo se acercó á un bufete, escribió dos líneas, llamó á un paje y le entregó el escrito.

Tornó en seguida á la conferencia; pero ya no sabia hablar de los asuntos del Estado, sino de la aventura de Lerin. Pedia pormenores minuciosos á mosen Pierres, del modo con que se habia gobernado para llevar á cabo su horrendo crímen, se los pedia y los escuchaba, como si de una accion indiferente se tratase. Volviase luego al mariscal para departir con él acerca de los amores de Catalina; para ella nada habia más interesante, nada más halagüeño que este cuadro, y sobre todo cuando en él se percibia alguna tinta de la aficion de la hija del conde. ¡Oh! ¡Cuán honda era la herida de sus celos, cuando el primer respiro le parecia una felicidad soñada, insoportable!

Antes de levantarse los cuatro miembros de la asamblea, la mayoría para volver al sarao, y la minoria al monasterio, recibió Leonor aviso de sus confidentes de que el conde de Lerin, creyendo al mariscal don Felipe de Navarra autor del incendio, habia llamado á los caballeros de su bando, sin duda



para romper la tregua que apénas contaba una semana.

El mariscal y el monje quedaron consternados; mosen Pierres se sonrió con aire de triunfo; pero Leonor no tuvo alteracion ninguna.

—¡No se aman! decia para sí con júbilo, mientras los demas estaban comentando tan triste noticia: ¡él no ha sido su salvador! ¡no la ha tenido en sus brazos, ni por ella ha expuesto su vida! ¡Oh! ¡El vendrá aquí, y de rodillas le pediré perdon de mis injustas sospechas! ¡y yo que, sin saberlo, supuse que Catalina amaba al mariscal y decia la verdad! ¡oh! ¡verdad consoladora que me tranquilizas y me das la vida!



—No, por cierto, contestó la recien llegada, adelantándose con resolucion, y sin extrañar tan brusco recibimiento: vengo á buscaros, á vos doña Leonor, condesa viuda de Fox y Reina de Navarra.

—¡Venis á buscarme! Pues qué ¿me traeis algun mensaje? preguntó la Reina con ménos aspereza, imaginándose que podia ser alguna dueña enviada por Alfonso.

—Mensaje os traigo, sí, señora: más no de aquel á quien teneis siempre en la memoria, sino de otro á quien habeis olvidado: mensaje del Rey de los Reyes, del Juez Supremo de Monarcas y vasallos que os vá á llamar cuando ménos lo penseis á responder de todos vuestros crímenes.

—¡Cómo! ¡A la Reina ese lenguaje! ¡A mí hablarme tan audaz y descaradamente!—Descubrios.

—De poco os asustais, doña Leonor: lenguaje más duro teneis que oir de mis lábios esta noche; porque vengo á deciros la verdad.

—¡Descubrios! repitió la Reina, más que con imperio.

—Me descubriré, señora, perded cuidado; repuso con el mismo acento frio y tranquilo la desconocida: pero os advierto que os ha de pesar el ver mi semblante.

—¡Descubrios! exclamó Leonor, fuera de sí, descubrios, ó sino vendrán mis guardias á arrancaros el velo.

—¡Ah! mucho afan teneis de conocerme, y por Dios, que nunca, nunca ha de pareceros tarde haberme conocido!

—¿Quién sois?

—¿Os acordais del besamanos de la iglesia de San Juan?



esta manera en un par de dias os daré un reino pacífico, es decir, un reino todo agramontes.

—¡Todo vuestro!

—Todo de vuestra alteza. ¿No sois cabeza del bando agramontes? preguntó Peralta con socarronería.

—Mosen Pierres, yo soy cabeza de todo Navarra, y si ahora mismo llamo á mis archeros, y les mando que os prendan, y á la córte que os castigue, por incendiario, por alevoso, por desobediente, por rebelde...

—Señora, paso; no digais palabras, que por experiencia debeis saber que son vacías de sentido.

—¡Mosen Pierres! exclamó colérica la Reina: ¡es que ahora no vive mi padre D. Juan II que os protegia y os conservaba á mi lado, como un guardian para que me vigiláseis, como un tutor para que me dirigiéseis. ¡Es que ahora no estamos en los tiempos en que sitiando yo á Sangüesa para cobrar los cuarteles, llegásteis vos con tropas vuestras y me hicisteis levantar el cerco, y entrásteis en la ciudad y cobrásteis aquella pecha, no para mí, sino para mi padre; y yo tuve que marcharme humillada y escarnecida! ¡Es que ahora no estamos en Murillo, donde fuí insultada por vos, mosen Pierres, insolente con una mujer, insolente porque mi padre os pagaba largamente tamañas insolencias! ¡Ahora el Rey Don Juan está en el sepulcro y yo en el trono; y soy Reina propietaria, no gobernadora; y tengo mis guardias, y mis oficiales!...

—Esos guardias están puestos por mí, repuso el de Peralta, casi amarillo de rabia reprimida: vasallos mios son esos oficiales colocados ahí por vuestro

Dice el *Noticiero de Tetuan* que en los últimos dias, y despues de las investigaciones correspondientes, han sido privados de sus empleos y expulsados á España cuarenta y nueve individuos de los que cuidaban los camellos. La causa de esta providencia han sido faltas en el cumplimiento de su deber.

A las ocho y media de la noche de anteayer salió de Cartagena para Ceuta el vapor *Patiño*, y á las once de la misma el *Isabel II* para su comision.

Leemos en un periódico de Tetuan, fecha del 21:

«El *Siroco* reinó anteayer de un modo que hasta ahora nos era desconocido; la atmósfera, celada por una niebla abrasadora, estaba amenazando una terrible tempestad: el calor era sofocante, y mayor que el que hemos sentido en ningun dia del estío; una presion semejante á la que causa en los pulmones la proximidad de una colosal hoguera, dejaba apénas respirar; la naturaleza toda parecia como los séres animados, agobiada bajo una plancha candente, y hasta los objetos mecánicos anunciaron de antemano la proximidad de este fenómeno, pues en los dias anteriores se observó gran irregularidad en los relojes, saltando los muelles de muchos de ellos. El *Simoun* ha debido ser terrible en el *gran desierto*, pues es una causa inmediata del *Siroco*, dándose aquel nombre á las oleadas de arena que se levantan imponentes como un mar enfurecido, á impulso de este terrible viento, que deja sentir sus destructores efectos á distancias considerables.»

S. M. la Reina paseó ayer tarde á pié y del brazo de S. M. el Rey, desde la Fuente Castellana hasta más allá del salon del Prado. Todas las personas que la encontraban á su paso la saludaban con las muestras más vivas de respeto y de cariño.

El Gobierno ha aprobado los planos y el presupuesto para la construccion de una aduana en Bilbao. El edificio, cuya área será de 30,000 piés, costará millon y medio de reales.

Segun dice un periódico, para el dia 31 de Diciembre del año próximo de 1861 estará concluido el camino de hierro desde Alsasua á Búrgos: en el paso de Pancorbo se proyecta establecer un camino provisional en muy corto trecho, pues no es posible ultimar los viaductos y tunel para esa fecha, y hubiera sido sensible por un pequeño espacio que puede recorrerse más despacio, se interrumpiera la circulacion. Es decir, que segun los contratos, en los primeros dias del año 1862 correrán los trenes desde Alsasua á Madrid, salvo el paso del Guadarrama, que se realizará en diligencia. En Guipúzcoa la seccion de Beasain á Irun terminará con el año 1862, época en que se calcula podrá abrirse el camino de Behobia á Bayona. Las divisorias del Guadarrama y Pirineo costarán aun tres ó cuatro años. Toda vez que la línea de Madrid á Alsasua debe terminar en los primeros meses del año 1862, se espera ver pronto acometida la seccion que media desde Alsasua á Pamplona y pertenece á la línea de Zaragoza, de cuya concesion hace parte.

A las diez de la mañana se hizo ayer en Búrgos una expedicion por el ferro-carril hasta el confin de la provincia, á la cual habian sido invitadas por la empresa constructora, las autoridades y corporaciones de aquella provincia.

Del 14 al 20 del corriente circularon por el ferro-carril de Madrid á Alicante 13,516 viajeros: la total explotacion produjo 1.196,941 rs. 96 céntimos, lo que da un término medio diario de 170,991 rs. 70 céntimos. En la seccion de Guadalajara los viajeros fueron 14,348 y los rendimientos 131,515,76 rs. ó sean 18,787 rs. 96 céntimos. En la línea de Alcázar á Ciudad Real circularon 1,928 pasajeros, y el movimiento ascendió á 52,221 rs. 4 céntimos, equivalente á 7,460,2 al dia.

Se está construyendo en Barcelona una gran partida de flotadores de goma, por cuenta de una sociedad establecida en la misma. El objeto de los flotadores de goma es navegar por los rios tirando de una porcion considerable de madera.

El cónsul de España en Civita-Vecchia participa que ha sido prorogado por un año más el permiso para la libre introduccion en aquella plaza de vinos extranjeros destinados al consumo de la misma.

Dicen de Manila que la cosecha de tabaco ha tenido de aumento sobre la del año anterior unos 40,000 quintales, llegando su total á 170 ú 80,000 quintales.

La provincia de Castellon, estimulada sin duda por el ejemplo de otras, se dispone á organizar tambien una exposicion para el año próximo, y á fin de llevarla á cabo del modo más conveniente, acaba de ser comisionado por la sociedad económica de aquella provincia, el catedrático de la escuela de agricultura de la misma, que ha llegado á Alicante para estudiar aquella exposicion, y redactar una Memoria sobre ella.

Leemos en *Las Novedades*: «Segun nos han dicho, se han descubierto por el Observatorio de Madrid dos asteróides, que parece llevarán los nombres del director y primer astrónomo del Observatorio. Suponemos que estos asteróides pertenecerán al infinito número de *planetillas* que cruzan el espacio, segun dice el *Anuario* astronómico del mismo Observatorio.»

Por el Real conservatorio de música y declamacion, se anuncia que los ejercicios públicos de oposicion á la plaza de profesor de lengua italiana de este establecimiento empezarán el juéves 1.° de Noviembre á las doce del dia.

Por la administracion de Hacienda pública de esta provincia se invita á los individuos de las diferentes clases industriales y de comercio, para que se reunan en las oficinas de la plaza Mayor á fin de constituir los gremios y formar las matrículas de la contribucion industrial y de comercio de esta córte correspondiente al año inmediato de 1861.

Ayer á eso de las tres y media de la tarde se arrojó al pozo de su casa una mujer de bastante edad, que vive en la calle de la Puebla Vieja, número 10, tienda. La sacaron en muy mal estado. El tribunal competente entiende ya en el asunto.

El miércoles anterior se reunió la subcomision del monumento á Murillo en casa de su presidente el señor Cortina, asistiendo los vocales señores Chacon y Duran, Benjumea, y el vocal secretario señor Palou.

Dióse cuenta de estarse fundiendo en la actualidad en una de las mejores fábricas de Paris la estátua en bronce del inmortal sevillano, por el precio de 17,000 francos, y acordóse, entre otras cosas, recurrir al Gobierno pidiendo exencion de derechos al ser introducida en España dicha estátua.

En Valdeolmos, pueblo poco distante de Madrid, hubo hace pocos dias un incendio que causó grandes pérdidas, habiéndose quemado tres pajares y siete casas.

A la caida de la tarde del sábado último, é inmediato á Velez-Málaga, fué acometido D. Juan Poig, vecino de dicha ciudad, rico propietario, y sugeto honrado y pacífico, por dos criminales armados de escopetas. Parece que la intencion de ellos era llevarse al Sr. Poig, sin duda para exigir una crecida cantidad por su rescate. Dicho señor iba á caballo, y procuró defenderse de los malvados que, viendo esto, le dispararon un tiro, rompiéndole el brazo derecho por el hombro, y huyendo en seguida. Parece que ha sido preciso hacer al Sr. Poig la amputacion del brazo, y que su vida se halla en peligro. Los criminales no han sido aun capturados.

Segun refiere el periódico frances el *Droit*, se acudió á la autoridad en Paris, el dia 18 del corriente, para entender en un número inusitado de casos de suicidio: cinco fueron estos, y tres tuvieron por causa la pérdida de intereses. Ademas otro que se iba á arrojar al Sena por igual motivo, fué detenido y salvado por un agente de vigilancia.

Verdaderamente, nosotros, á Dios gracias, no hemos llegado aun á semejante estado de civilizacion, por más que vayamos caminando para alcanzarle, á paso muy acelerado.

*El secretario de la Redaccion*,
M. HERRERA DE TEJADA.

## PARTE RELIGIOSA.

SANTOS DE HOY. *Santos Vicente, Sabina y Cristeta, mártires.—Vigilia.*

SANTOS DE MAÑANA. *San Simon y San Judas Tadeo, apóstoles.*

CULTOS RELIGIOSOS.

Cuarenta Horas en la iglesia de San Juan de Dios, donde prosigue celebrándose la novena del Arcángel San Rafael, con la solemnidad que los dias anteriores. A las diez habrá Misa mayor, en la que predicará D. Pascual Marin y Candado, y por la tarde, en los ejercicios, D. Gregorio Montes.

En la parroquia de Santa María continuará por la noche la novena de las Animas del Purgatorio, predicando hoy D. Pedro Regalado Ruiz.

En la parroquia de San Luis dará principio al toque de oraciones una religiosa novena en sufragio de las Animas benditas por la Pia Union establecida en dicha iglesia. Predicarán alternativamente los señores D. Félix Cumplido y D. Eugenio Almor Palafox.

Se celebrará una solemne funcion al Smo. Cristo de Balaguer en la iglesia de San Cayetano, siendo panegirista D. Pio Hernandez Fraile.

En las parroquias habrá Misa cantada, y por la tarde ejercicios en la parroquia de San Millan, Santo Tomas, Servitas y Arrepentidas.

## PARTE OFICIAL DE LA GACETA.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

S. M. la Reina y su augusta Real familia continúan en esta córte, sin novedad en su importante salud.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.

De conformidad con lo dispuesto en el Real decreto de 7 de Julio próximo pasado creando las plazas de magistrados supernumerarios en el Tribunal Supremo de Justicia y en las audiencias del reino, y para los efectos prevenidos en los artículos 9.° y 12 del mismo, la Reina (Q. D. G.) ha tenido á bien mandar se publique en la *Gaceta* que por Real decreto de 16 de Octubre ha sido nombrado para una de las mencionadas plazas de supernumerario en el Tribunal Supremo de Justicia D. Juan Martin Carramolino, presidente de sala, cesante de dicho Supremo Tribunal; y por otro Real decreto y para las mismas plazas de supernumerarios en las audiencias á los cesantes en sus respectivos cargos por el órden siguiente:

Para la audiencia de Madrid, á D. Antonio Burbano Navarro, D. Mauricio García y D. Pablo Campos Carballar, regentes, y D. Manuel María Basualdo, magistrado que ha sido de la misma audiencia.

Para la de Albacete á D. Antonio Rius y Rosell, D. Fernando Donderis y D. Gregorio Alvarez Gonzalez, magistrados.

Para la de Barcelona á D. Félix Campaner, presidente de sala; D. José Fernandez Monserrat, don Rafael Reinoso y D. Victoriano Sudor, magistrados.

Para la de Búrgos á D. Antonio Suarez Tobar, don Alejandro Ruano, D. Manuel Criado Ferrer y don Melchor Carbonell, magistrados.

Para la de Cáceres á D. Cipriano Dominguez y don José María Serrano, magistrados.

Para la de la Coruña á D. Eugenio Diez, magistrado; D. Marcelino Rodriguez Arango, fiscal; D. Antonio Valdés y D. Eleuterio Moreno, magistrados.

Para la de Granada á D. Juan Cansinos y Begines, presidente de sala; D. Joaquin Bravo Murillo, fiscal; D. Luis Ortiz de Lanzagorta y D. Rafael Gay Fernandez, magistrados.

Para la de Oviedo á D. José Vazquez Bugueiro y D. Juan Criales de Velasco, magistrados.

Para la de Pamplona á D. Mariano Gil y Alcaide, D. Melquiades Perez de Rivas y D. Juan Pedro Gorosabel, magistrados.

Para la de Sevilla á D. José Tormo y Garaygorta y D. Domingo Bonilla, presidentes de sala; D. Diego Fernandez Cano y D. José Gomez Sillero, magistrados.

Para la de Valencia á D. Calixto Montalvo y Collantes, D. Juan Cano Manuel y D. Luis Prudencio Alvarez, presidentes de sala, y D. Eugenio Santin de Quevedo, magistrado.

Para la de Valladolid á D. Ambrosio Gordo Saez y D. Mariano Garrido, magistrados; D. Claudio Alba, fiscal, y D. Isidro Gutierrez, magistrado:

Y para la de Zaragoza á D. Ramon Pardo Osorio, presidente de sala; D. Pedro Rodriguez y D. Juan Bautista Marrugat, magistrados, y D. Timoteo Jimenez de Palacio, fiscal.

Por otros Reales decretos la Reina (Q. D. G.) se ha servido declarar cesante á D. Eusebio Escobedo, magistrado de la audiencia de Zaragoza, accediendo á sus deseos y sin perjuicio de utilizar oportunamente sus servicios; nombrar para esta plaza á D. Juan Francisco Alcalde, magistrado de la Audiencia de Búrgos; trasladar á una vacante de la misma clase en la audiencia de Albacete á D. José María Royo y Murciano que sirve otra en la de Cáceres, accediendo á los deseos de ámbos; promover á la plaza de magistrado que resulta vacante en este último tribunal á D. José María Iparaguirre, juez de primera instancia del distrito de San Pedro en Barcelona y el más antiguo de los de su clase, y conceder la jubilacion por imposibilidad física que han solicitado D. Francisco de Pablo Blanco, magistrado cesante de la audiencia de Sevilla, y D. Felipe Gaviria, juez de primera instancia de Reus; concediendo á este último los honores de magistrado de audiencia.

## CORTES.

### SENADO.

PRESIDENCIA DEL EXCMO. SEÑOR MARQUES DEL DUERO.

*Extracto de la sesion celebrada el dia 26 de Octubre de 1860.*

Se abrió á las dos y cuarto, y leida el acta de la anterior, fue aprobada.

El Senado quedó enterado de que los Sres. don Modesto Cortázar, marques de Javalquinto y D. Manuel de la Fuente Andrés excusaban su falta de asistencia á las sesiones por hallarse enfermos.

ÓRDEN DEL DIA.

*Nombramiento de cuarto secretario.*

Verificado el acto, dió el resultado siguiente: Sres. D. Juan Sevilla, 43 votos.—Marques de Molins, 2.—D. José Galvez Cañero, 2.—D. Luis Rodriguez Camaleño, 1.—Conde de Villafranca de Gaitan, 1.—Papeletas en blanco, 4.—Total, 53.—Mayoría absoluta, 27.

Quedó por consiguiente elegido cuarto secretario el Sr. D. Juan Sevilla.

El Sr. PRESIDENTE: El señor senador nombrado puede ocupar su asiento.

Así se verificó.

Se leyó por primera vez el siguiente proyecto de ley:

«Teniendo en consideracion los muy graves y trascendentales perjuicios irrogados por las vacaciones de los tribunales de justicia en los meses de Julio y Agosto, tengo el honor de proponer al Senado el siguiente

PROYECTO DE LEY.

Artículo 1.° Los juzgados de primera instancia, las audiencias territoriales y el Tribunal Supremo de Justicia, así como los tribunales privilegiados, tanto eclesiásticos como militares, continuarán en el ejercicio de sus deberes todos los dias del año, á excepcion de los de fiesta entera religiosa ó civil, desde el miércoles Santo hasta el mártes de Pascua inclusive, y desde el 24 de Diciembre hasta el 1.° de Enero tambien inclusive, reuniéndose ademas las salas á horas extraordinarias y aun en dias festivos para todo lo que la urgencia requiera.

Art. 2.° Quedan derogados todos los decretos y Reales órdenes dictadas con relacion á este asunto.

Palacio del Senado, 26 de Octubre de 1860.—Luis Rodriguez Camaleño.»

CONTINUACION DE LA ÓRDEN DEL DIA.

*Discusion del dictámen de la comision relativo al proyecto de ley sobre pension á doña María y á doña Isabel Ibañez y Pavía.*

Leido el referido dictámen, y no habiendo quien pidiese la palabra, fué aprobado sin discusion.

*Discusion del dictámen de la comision relativo al proyecto de ley sobre pension á doña Adelaida y doña Julia Lorenzo y Arcaya.*

Leido el expresado dictámen, y no habiendo quien pidiese la palabra sobre la totalidad, se procedió á la discusion por artículos, siendo aprobados sin debate alguno los dos de que constaba el proyecto.

El Sr. PRESIDENTE: Se suspende la votacion definitiva de los dos proyectos que acaban de leerse por no haber suficiente número de señores senadores.

CONTINUACION DE LA ÓRDEN DEL DIA.

*Sorteo de las secciones.*

Verificado dicho sorteo, dió el resultado siguiente:

*Seccion* 1.ª Sres. D. José Luciano Campuzano.—D. Mauricio Cárlos de Onís.—D. Francisco Mata y Alós.—Duque de Tetuan.—D. Serafin Estébanez Calderon.—D. Antonio Gonzalez.—D. Florencio Rodriguez Vahamonde.—Conde de Altamira.—Marques del Duero.—D. Cayetano de Zúñiga.—Marques de Viluma.—D. Juan Chinchilla.—Marques de Malpica.—D. Martin Iriarte.—D. Francisco Luxán.—Don Antonio Riquelme.—D. Anselmo Bláser.—D. Domingo Ruiz de la Vega.—D. Pascual Fernandez Baeza.—D. Juan Lara.—D. José de Galvez Cañero.

*Seccion* 2.ª Sres. Conde de Villanueva de la Barca.—D. Juan Aldama.—D. Francisco Olavarrieta.—Duque de Sevillano.—D. Fermin Ezpeleta.—D. Félix María Mesina.—Conde de Llobregat.—Conde de Grá.—Don Manuel de Soria.—D. Laureano Sanz.—Duque de Ahumada.—Marques de Armendariz.—D. Gabriel Aristizabal.—Conde de Valdecañas.—Marques de Guad-el-Jelú.—D. Miguel de Roda.—D. Modesto Cortázar.—Marques de Alcañices.—D. José Mariano Olañeta.—Marques de Zornoza.—Marques de Oviedo.

*Seccion* 3.ª Sres. duque de Bailén.—Conde de Puñonrostro.—D. Juan Martin Carramolino.—Patriarca de las Indias.—Conde de Villafranca de Gaitan.—D. Antonio Guillermo Moreno.—Duque de Rivas.—Marques de Corvera.—Duque de Abrantes.—Arzobispo de Toledo.—Marques de la Habana.—Marques de Bedmar.—Marques de Sanfelices.—D. Tomas de Heredia.—D. Facundo Infante.—Marques de Javalquinto.—Marques de Molins.—Conde de Velarde.—Marques de Novaliches.—D. Cirilo Alvarez.—Conde de Santibañez.

*Seccion* 4.ª Sres. marques de Gerona.—D. Valentin Ferráz.—D. Manuel Cantero.—D. Antonio Remon Zarco del Valle.—D. Bernardo de la Torre Rojas.—Conde de Mirasol.—Conde de San Julian.—Don Sebastian Gonzalez Nandin.—D. Pablo Govantes.—D. Andrés García Camba.—Marques de Valgornera.—D. Javier Ezpeleta.—Marques de Miraflores.—Duque de San Miguel.—Don José Manuel Collado.—D. Joaquin María Perez.—Conde de Vegamar.—Marques de Benalúa.—D. Marcelino de la Torre.—D. Andrés Caballero.

*Seccion* 5.ª Sres. conde de Oñate.—D. Pedro Sainz de Andino.—D. Joaquin José Casaus.—Conde de Balazote.—Marques de Bendaña.—D. Saturnino Calderon Collantes.—D. Claudio Anton de Luzuriaga.—D. Lorenzo Arrazola.—Duque de Hijar.—D. Ramon Santillan.—Marques de O'Gaban.—Conde de Torre-Marin.—Duque de Veragua.—D. Francisco Tames Hevia.—D. Juan Mantilla de los Rios.—D. Manuel Crespo y Cebrian.—Marques de Sierra-Bullones.—D. José Lemery.—Marques de la Pezuela.—D. Vicente Vazquez Queipo.

*Seccion* 6.ª Sres. D. Juan Antonio Iranzo.—Don Eusebio de Calonge.—D. José María Sierra.—Don Antonio Alcalá Galiano.—D. Ventura de Cerrajería.—Conde de Clonard.—Marques de Santa Cruz.—Don Julian Huelves.—D. Joaquin Bayona.—D. Joaquin de Ezpeleta.—D. Pedro Gomez de la Serna.—Marques de Monreal.—D. Miguel Chacon y Durán.—Marques del Maestrazgo.—D. Luis Rodriguez Camaleño.—Duque de San Cárlos.—Marques de Valmediano.—D. Manuel Bermudez de Castro.—Conde de la Oliva.—D. Manuel de Guillamas.

*Seccion* 7.ª Sres. Conde de Casa-Bayona.—Conde de la Romera.—D. José María Huet.—Conde de Pinohermoso.—D. Cayetano Urbina.—Conde de Campo-Alange.—D. Santiago de Tejada.—Conde de Santa Coloma.—D. Juan Sevilla.—D. Hilarion del Rey.—Marques de Perales.—D. José Marchessi.—Don Joaquin Armero y Peñaranda.—D. Ignacio de Olea.—D. Felipe Rivero.—D. Alejandro Olivan.—Don Francisco Santa Cruz.—Duque de Alba.—Conde de Sevilla la Nueva.—D. Santiago Otero.

El Sr. PRESIDENTE: Los señores senadores se servirán reunirse en secciones para constituirse y para nombrar la comision que ha de dar dictámen relativamente al proyecto de ley autorizando al Gobierno á fin de plantear la ley sobre reforma hipotecaria.

Orden del dia para mañana: votacion definitiva de los proyectos de ley sobre pension á Doña María y Doña Isabel Ibañez y Pavía, y á Doña Adelaida y Doña Julia Lorenzo, é interpelacion del S. D. Antonio Alcalá Galiano, sobre el estado de nuestras relaciones exteriores.

Se levantó la sesion. Eran las tres y diez minutos.

## ESPECTÁCULOS.

TEATRO REAL. Funcion para hoy sábado 27 á las ocho de la noche.

1.° Sinfonía.

2.° Primera representacion de *Lucia di Lammermoor*, ópera en cinco actos del maestro Donizzetti.

PRINCIPE.—Funcion para hoy sábado 27 de Octubre de 1860, á las ocho de la noche.

1.° Sinfonía.

2.° La comedia de gracioso en dos actos, titulada: *La primera escapatoria*.

3.° El baile titulado: *La Tarantela napolitana*.

4.° La comedia en un acto, titulada: *El amante prestado*.

CIRCO. Funcion para hoy sábado 27 de Octubre, á las ocho y media de la noche.

1.° Sinfonía.

2.° La zarzuela en tres actos y en verso, titulada: *La cruz del valle*.

Mañana domingo habrá dos funciones.

ZARZUELA. Funcion 27.ª de abono, para hoy sábado 27 de Octubre de 1860, á las ocho y media de la noche:

1.° Sinfonía.

2.° La zarzuela en tres actos y en verso, titulada: *El relámpago*.

Mañana domingo habrá dos funciones.

VARIEDADES. Funcion para hoy sábado 27 de Octubre á las ocho de la noche.

1.° Sinfonía de Frai-Diabolo.

2.° La comedia nueva en tres épocas, en verso, titulada: *La escala de la vida*.

3.° El baile titulado: *La Furlanga*.

PLAZA DE TOROS. En la tarde del domingo 28 de Octubre de 1860, se verificará, (si el tiempo no lo impide) la 18.ª media corrida de toros, y última de la temporada.

Presidirá la plaza la autoridad competente.

Se lidiarán seis toros de las ganaderías y con las divisas siguientes:

Dos del Excmo. señor marques del Saltillo, (antes Lesaca), vecino de Carmona, con divisa celeste y blanca.

Dos del señor marques de la Conquista, hoy de la propiedad de D. Francisco Arjona Guillen, vecino de Trujillo, con divisa encarnada y amarilla.

Dos de D. José Vello, (nuevos en esta plaza), vecino de Flores, provincia de Avila, con divisa blanca.

*Picadores*. José Sevilla y Antonio Pinto, con otros tres de reserva.

*Espadas*. Antonio Sanchez (el Tato), Gonzalo Mora y José Antonio Suarez.

*Sobresaliente de espadas*. Mariano Anton.

Los precios serán los de las corridas anteriores.

La corrida empezará á las tres y media en punto.

## ANUNCIOS.



Editor responsable: D. MANUEL DE TOMÁS.

Imprenta de Tejado, Pelayo, núm. 26, principal.



caro y amado padre, que está en gloria. Excomulgado, respétanme los curas y los frailes y cristianos más devotos, ¿y no me han de respetar los demas, incendiario, es decir, representante del sistema de terror que es preciso seguir con los enemigos de la pátria? Sabedlo, señora; los beamonteses, vuestros nuevos amigos, traidores son que tienen vendido el Reino á vuestro hermano D. Fernando de Aragon; y si los recibis en el seno, no haceis más que calentar víboras arrecidas que os han de morder luego el corazon.

—¿Conque es decir que mi voluntad aquí no rije? ¿que yo no soy obedecida? ¿que vos, Pierres de Peralta, sois más que la Reina de Navarra? ¿que sois el verdadero monarca de estas tierras? ¿que la Reina forma treguas para que vos las rompais el dia que se os antoje? ¿Y para esto soy Reina? ¿para esto me aclaman y me coronan? Pues yo mudaré mis guardias, yo pondré mis oficiales...

—¡Iréislos á buscar sin duda en el bando beamontes, que no puede perdonaros el...? repuso mosen Pierres con mayor insolencia.

—¡Silencio! ¡Los buscaré donde haya uno que me vengue de vos!

—De él os vengaré yo, señora; dijo el mariscal, alzando la frente á la sazon.

—¡Aquí, aquí teneis una espada invencible! ¡aquí teneis un bravo caballero! exclamó Leonor con ufanía.

—¡No he menester de la espada, señora: de palabra fué la ofensa, de palabra os vengaré.

El rico-hombre de Peralta le dirigió una mirada de



társele negros y sombríos: la luz de la felicidad irradia por todas partes, suaviza la aspereza de las tintas más oscuras: es imposible, en una palabra, ser felices en una cosa sin serlo en todas proporcionalmente: los dolores se mitigan, los temores se desvanecen, y la esperanza, pobre flor lánguida y marchita, se reanima, y desarruga sus pétalos á los primeros rayos del sol de la ventura.

Leonor, segura de la fidelidad de D. Alfonso, consideraba tambien segura la paz, segura la corona. Para atormentarle, para hacerle sentir los rabiosos celos que la despedazaban, habia supuesto que el mariscal era correspondido de Catalina, y por fortuna suya, la suposicion tenia grandes visos de verdad; ¿qué importaba ya que el conde de Lerin rompiese los pactos de dos meses, si con una palabra de su hija podian reanudarse para siempre?

Cuando en mar tan bonancible se dejaba llevar su risueña fantasía, sintió pasos por la escalera secreta, y el corazon de la Reina comenzó á batir las alas de alegría.

Sonaron tres golpecitos, y acudió á la puerta. Ya no podia aplicársele al corazon la metáfora de las alas: eran redoblados golpes de maza los que Leonor sentia en sus entrañas: el júbilo la anudaba la garganta, y todo su cuerpo temblaba de amor y de impaciencia.

Abrió la puerta, y lanzó un grito de sorpresa. No era Alfonso: era una mujer vestida de negro y cubierta con un manto.

—¡Ah! exclamó Leonor asustada: ¿Quién sois vos?

—¡Venis equivocada!

CAPITULO XI.

Extrema gaudii luctus occupat.

Gozaba por fin Leonor de un momento de ventura, despues que tantas y tan largas horas de dolor habian trascurrido desde el logro de sus afanes. Habia descargado de su corazon un insoportable peso y sentia el placer del alivio, placer casi material, y el primero de toda transicion agradable del espíritu.

Iba á llegar Alfonso: acababa de escribirle que viniese, y acababa de recibir su contestacion pronta, breve y satisfactoria. Verle y precipitarse á sus piés, y pedirle perdon (¡infeliz!) de haber padecido tanto por él, y abrazarle con la violencia de su amor, juzgaba ella que todo seria obra de un momento.

Veia luminoso, apacible y arrebolado, uno de los horizontes de la vida, y los demas no podian presen-



ferocidad y asombro que el bizarro mariscal soportó sin pestañear; y afectando modales tranquilos y continente sereno, continuó en estos términos con acento algo turbado:

—Vos, mosen Pierres, vos segundo caudillo del bando agramontés, habiais dispuesto vencer al conde de Lerin, arrasando sus castillos durante una tregua que descansa en lo sagrado de mi palabra: para esto debísteis seducir criados del conde que diesen luego al edificio, por la torre donde Catalina estaba encerrada: que esta dama pereciese allí, ó que dejase de perecer, era un accidente que no alteraba vuestro plan; esto dispusisteis vos, solo, huélgome de saberlo, solo; vos segundo caudillo agramontés; yo primer caudillo de este bando lo supe, casi milagrosamente, y volé á deshacer vuestra obra.

—¡Vos! exclamó la Reina. ¿Fuísteis vos por ventura?...

—Yo fuí quien salvó á la hija de mi enemigo.

—¿A Catalina? tornó á decir la Reina con un gozo que ya no le cabia en las entrañas.

—A Catalina, y no sólo á Catalina, sino al castillo.

—¿Conque vos habeis sido aquel caballero encubierto?

—Sí. ¿De qué os admirais? Amo á Catalina, detesto la traicion y la deslealtad.

—¡Ah! ¡Por qué no lo habeis dicho antes! exclamó Leonor con un gemido que le salia del hondo del corazon. ¡Qué tormentos me hubiérais evitado!

—¡Señora!... repuso modestamente el jóven mariscal.

—¡Oh! no prosigais; os disculpo, os admiro... no

# EL PENSAMIENTO ESPAÑOL.

## DIARIO DE LA TARDE.

Año I. | Este periódico sale á luz todos los dias, excepto los domingos.—PRECIOS DE SUSCRICION.—En *Madrid:* 12 rs. al mes. En *Provincias:* 16 rs. al mes y 45 por trimestre en casa de los comisionados, y 15 rs. al mes y 42 trimestre en la Administracion. En *Ultramar:* 70 rs. trimestre. En el *Extranjero:* 54 rs. cada trimestre. | Lúnes 29 de Octubre de 1860. | PUNTOS DE SUSCRICION.—*Madrid:* En la Administracion, calle del Arco de Santa María número 18, cuarto principal, y en las librerías de la *Publicidad; Olamendi; Lopez; Bailly-Bailliere, Cuesta y Perdiguero.*—*Provincias.*—En las principales librerías | Núm. 255.

## PARTE EXTRANJERA.

Entre los telegramas que insertamos hoy, verán nuestros lectores uno de Nápoles, fecha 27, donde se dice, literalmente copiado:—«Ha habido un combate entre piamonteses y realistas. Muchos prisioneros.»—¿En dónde ha sido este combate? ¿quiénes son estos prisioneros? No lo dice el telegrama; pero juiciosamente pensando respecto de este segundo punto, basta con ver que la noticia procede de Nápoles y con notar que en ella no se nos anuncia victoria alguna de los piamonteses, para que se pueda casi asegurar que el triunfo ha sido de los realistas. Con sólo que hubiera términos hábiles para poder dudar á cuál de los combatientes debe adjudicarse la victoria, es seguro que el telégrafo se la habria atribuido á los piamonteses; y pues no se la atribuye, ántes bien habla del combate con un laconismo y una anfibologia como se ve, podemos sin temeridad tener por cierto que algo desastroso ha pasado á los héroes de la libertad.

¿En dónde ha sido el combate? ¿con qué motivo se ha trabado? Tampoco el telégrafo lo dice; pero acerca de este punto tenemos datos que nos pondrán en la pista. Primeramente recuerden nuestros lectores que para fines del mes actual pensaban los piamonteses ver de forzar las líneas del Vulturno, pasar este rio, perseguir al ejército napolitano hasta Cápua, acorralarlo en esta plaza, sitiarlo, vencerlo y obligarlo á replegarse en Gaeta. Recuérdese que en los dias mismos de comunicársenos este plan de los piamonteses, llegó cierto telegrama de Nápoles en que se nos daba ya por concluido el asunto, diciéndonos que las tropas reales habian evacuado á Capua, y concentrádose entre el Garigliano y Gaeta, de resultas de lo cual habian ocupado aquella plaza los garibaldinos. Pero pasan unos dias más, y con gran sorpresa de los que creen en los triunfos de los libres más que en los artículos de la fe, salimos con que ni las tropas reales piensan evacuar á Cápua, ni por consiguiente han podido ocuparla, ni en efecto la han ocupado los garibaldinos.

En este estado las cosas, recibimos un telegrama de Lóndres, fecha 26 (véase en su lugar correspondiente) donde se nos dice que lo evacuado por los napolitanos no ha sido Capua, sino Cajazzo y sus inmediaciones; que estos ocupaban excelentes posiciones para rechazar el ataque de los piamonteses que se creia inminente; y por último, que Victor Manuel se hallaba á cinco leguas de Capua con 25,000 hombres.

Es por tanto de suponer que el combate de que nos habla el lacónico y oscuro telegrama de Nápoles, del 27, ha sido ese que el telégrafo de Lóndres anunciaba el dia 26 como inminente, y que ha debido trabarse entre los 25,000 hombres con quienes se hallaba Victor Manuel a cinco leguas de Capua, y los napolitanos que esperaban el ataque despues de haber evacuado á Cajazzo.

Si nuestras conjeturas están bien fundadas, y creemos que lo estén, sacaremos en limpio que la primera tentativa hecha directamente por el ejército piamontés para forzar las líneas napolitanas del Vulturno, ha salido huera; que las tropas reales se tienen firmes en sus posiciones y resueltas a resistir a los soldados de Victor Manuel, con el propio denuedo y la misma constancia que han atacado hasta hoy á las hordas garibaldinas.

Cuánto tiempo podrán las tropas reales resistir, con los 40,000 hombres de que constan, segun las versiones mas acreditadas, al ejército piamontés que ha de acumularse para combatirlas, cosa es tan incalculable como las medidas inmediatas que adoptarán las Potencias del Norte para poner fin al escándalo de esa campaña trabada en las orillas del Vulturno. Evidentemente, si Francisco II no hubiera de contar, para continuar su resistencia, mas que con las solas fuerzas que tan heróicamente le sostienen, seria difícil que pudiera largo tiempo contrastar el número tan superior de enemigos que habian de atacarle. Pero como tambien, por otro lado, estos enemigos tienen que pensar muy sériamente en el molestísimo vecino que se les está aposentando en la margen del Po, y como, segun las señas todas, es probabilísimo que en el caso de tener Francisco II que replegarse definitivamente á Gaeta, las Potencias de Európa no consientan que se le ataque en esta plaza, bien podemos conjeturar que Victor Manuel está mucho mas léjos que el piensa, de poder proclamarse sin mermas ni disputas Rey de las Dos-Sicilias.

En vano el Monarca sardo ostentará como triunfo de su popularidad tan de farsa, esos cientos de miles de votos que en el reino napolitano ha debido al indecente escamoteo de sus muñidores: por aquello de que primero se coje al mentiroso que al cojo, los escamoteadores han olvidado conformar siquiera el número de votos emitidos al de votantes inscritos; y para que la impostura quede demostrada en toda su repugnante desnudez, sabemos hoy que en Nápoles han arrojado las urnas 454,000 *síes*, cuando el total de votantes es una tercera parte menor. Al verse ahora con este chasco la *Patrie*, grandemente amiga y protectora de los escamoteadores, sale á su defensa explicando el asunto, y dice que si resulta aquella diferencia entre votos y votantes, es por haberse admitido á muchos de estos que han justificado su derecho despues de haberse cerrado las listas, y á la hora de la votacion. A vista de semejante insulto tan desvergonzado á la verdad, al sentido comun y al decoro, nada podemos hacer sino juntar esta otra ignominia con las innumerables, harto más graves, que la han precedido, para presentar á los libertadores de Italia y á sus amigos con esta nueva gala.

Y ya que de la *Patrie* hemos hablado, no queremos privar á nuestros lectores del gusto de que vean este párrafo del diario imperialista, órgano del propio Napoleon que en estos dias mismos está protestando contra el Piamonte:

«El correo de Italia, llegado el 23 á Marsella, ha traido noticias *deplorables* de los Abruzzos. En la provincia de Molisa, una columna de mil hombres, guardias nacionales y voluntarios, ha sido sorprendida cerca de Isernia *por paisanos armados de hoces* y por soldados reales. La columna ha sido enteramente destruida. Una carta de Nápoles, dirigida á la *Perseveraza*, confirma esta noticia.»

Conque tenemos que *cerca de Isernia*, es decir, á vista y en las mismas narices del ejército piamontes concentrado en este punto, sale una partida de paisanos *armados con hoces* y de soldados reales, contra una columna de mil *libres*, y los hacen pedazos. Este hecho parece *deplorable* á la *Patrie*. Nos duele no poder acompañarla en su sentimiento: el hecho que ella *deplora*, es una prueba más, entre tantas otras como hay, de que el pueblo napolitano se conserva leal á su Rey legítimo, y con muchas ganas de dar su merecido á los bandoleros que han ido á ensangrentar su suelo, á robarle sus haciendas y á corromper á sus hijos. Para la *Patrie* esto es muy *deplorable*; pero para nosotros que, gracias á Dios, conservamos íntegro nuestro sentido moral y el respeto á la verdad, no es sino muy fausto y lisonjero.

Los revolucionarios nos habian dicho últimamente que todo lo acordado en Varsovia se reducia á provocar la reunion de un Congreso europeo. Hoy ya ni aún esto quieren que se haya acordado: —«los despachos de Varsovia (dice un telegrama de Paris del 25) anuncian que no ha habido estipulaciones ni resolucion alguna, ni tampoco se ha redactado protocolo ninguno.»—De manera que los tres Soberanos de la conferencia se han molestado en viajar, y han hecho preceder su viaje de notas diplomáticas y de actos diplomáticos, políticos y militares, importantísimos todos, y han puesto á Europa entera en espectativa, para darse un apreton de manos en Varsovia, comer juntos un par de dias, fumarse unos cuantos cigarros y separarse luego sin más consecuencia ¡*Risum teneatis*!

¿Merece refutarse sériamente esto? Su sola enunciacion ¿no lleva en sí misma toda la prueba de lo ridícula y absurda que es?—T.

### TELEGRAMAS

RECIBIDOS AYER Y HOY.

LÓNDRES, 26.

Dicen ya de Nápoles que Cajazzo y sus inmediaciones han sido evacuadas por las tropas reales.

En Viena se ha decidido enviar á Venecia, por todos los convoyes del ferro-carril material de guerra.

Los napolitanos ocupan excelentes posiciones para rechazar el ataque de los piamonteses, que se cree inminente.

Victor Manuel se halla á cinco leguas de Cápua con 25,000 hombres.

CONSTANTINOPLA, 26.

Ha salido ya el Principe Couza: se habla de un empréstito forzoso.

Delhi-bajá ha sido nombrado ministro de Negócios extranjeros.

Se cree próxima la caida de Riza-bajá.

TURIN, 26.

El comendador Minghetti ha sido nombrado ministro del Interior en reemplazo de Farini, que está nombrado comisario régio extraordinario en Napoles. El marques de Montezomolo irá de comisario á Sicilia.

PARIS, 26.

Segun la *Correspondencia Havas*, en Venezuela, no solo los españoles, sino tambien los franceses, son objeto de insultos y atropellos por parte de aquellos habitantes.

MARSELLA, 26.

Una carta de Constantinopla asegura que los embajadores de las Potencias han presentado una peticion para que la Turquia asiática sea visitada é inspeccionada como acaba de serlo la europea.

Siendo indispensable la permanencia de las tropas francesas en Syria, se decia en Constantinopla que las otras Potencias enviarian tambien sus contingentes. Se hablaba de prisiones hechas en el ejército y en el Clero.

NÁPOLES, 27.

Há habido un combate entre piamonteses y realistas. Muchos prisioneros.

VARSOVIA, 27.

En la entrevista personal de los Soberanos, no han contraido estos compromiso alguno verbal ni por escrito.

TURIN, 27.

El resultado de la votacion en Palermo, ha sido el siguiente: electores inscritos, 40,507; de estos votaron 36,267, diciendo que *sí* 36,232, y que *no* 20, habiendo sido declarados nulos 15 votos.

Mañana domingo debe hacer su entrada solemne en Nápoles el Rey y Victor Manuel.

Los comandantes de las fuerzas navales y los representantes de las Potencias, todos han abandonado á Nápoles.

PARÍS, 27.

Hasta ahora no se ha recibido despacho alguno de Varsovia en la embajada rusa, siendo por lo tanto falsa la noticia de que se sabe por el telégrafo, que los tres Soberanos se han declarado en favor de un Congreso. Al contrario, los despachos de Varsovia anuncian que no ha habido estipulaciones ni resolucion alguna, y que tampoco se ha redactado protocolo.

Un despacho telegráfico de Nápoles desmiente la ocupacion de Cápua por los garibaldinos.

La nueva Constitucion dada por el Emperador de Austria, no ha causado buen efecto en todas las provincias del Imperio.

Parece que Victor Manuel ha resuelto pasar el invierno en Napoles, y que será convocado el Parlamento en dicha ciudad.

---

(*Correspondencia de* EL PENSAMIENTO ESPAÑOL.)

ROMA, 19 *de Octubre de* 1860.

Prometí á ustedes en mi última carta enviarles copia de una profecía poco conocida, que tiene efectivamente el sello de un suceso extraordinario, de esos sucesos que la Providencia permite para dirigir y animar á los que conservan el santo temor de Dios en los horribles momentos en que vivimos.

Hizo esta profecia el buenaventurado Holsauser al bienaventurado Amedeo, y se conserva el original auténtico en la Biblioteca Casanatense de Padres Dominicos de Santa María sobre Minerva de Roma. Allí tambien existe la biografía de Holsauser, restaurador de la vida comun del Clero secular en Alemania y que murió en 1664. Este libro contiene además un opúsculo del bienaventurado, y en los vers. 7.º al 13 del capítulo 262 se describe la quinta plaga de langostas, es decir, el quinto estado de la Iglesia. Al hablar el autor del sexto estado feliz de la Iglesia, en la pág. 258, dice las siguientes notables palabras relativas á los dos estados: (1)

«Sábete, pues, ¡oh hombre de Dios! que ántes de »que lleguen los tiempos de prosperidad, serán pur»gados muchos lugares por varios azotes, segun lo »que está predeterminado. Habrá muchas batallas en»tre franceses y españoles y demas adversarios. La »ciudad de Venecia y la Liguria (Génova) serán pri»vadas de libertad: del propio modo tendrá que te»mer Florencia. Pero la Iglesia Romana será invadi»da por sus enemigos, los Prelados serán dispersos, »proscriptos y despojados de sus bienes; el Clero será »perseguido, y dominarán á toda Italia los franceses »acaudillados por uno *que se hará emperador*. Este »será de vivo ingenio, de cuerpo robusto, y se saldrá »con cuanto se propusiere, y saciará su apetito de »mundanos bienes por él codiciados, y poseerá mu»chos tesoros, *y repartirá los reinos agenos entre sus »parientes*. Pero como sus manos están llenas de »sangre, al fin será derrocado del Trono por un gran »Príncipe, que con formidable aparato vendrá de las »partes del Aquilon, y al cual se unirá la Alemania »entera.»

En toda esta primera parte, no es difícil comprender que se trata de Napoleon primero. Sigue luego así: (2)

«Sin embargo, no por esto habrá paz, *pues nadie »pensará sino en su propio medro*, y de aquí nacerán »grandes calamidades; porque los católicos serán su»plantados por los hereges y malos cristianos, la Igle»sia y sus ministros serán subyugados; y por esto »serán revueltos los Principados y asesinados los Mo»narcas, y rebeldes los súbditos, conspirarán todos »para fundar repúblicas. Pero entónces, por mano »del Dios Todopoderoso se obrará una trasformacion »que nadie en lo humano podrá imaginar, pues ven»drá enviado por Dios un Monarca fuerte, que des»truirá de raiz las repúblicas; y éste lo dominará »todo, y será celoso guardador de la verdadera Igle»sia de Cristo. Y entónces todos los hereges serán »abismados; se deshará el imperio de los turcos, y él, »(el Monarca fuerte) reinará en Oriente y en Occi»dente, y vendrán todas las gentes (ó todos los gen»tiles) y adorarán al Señor su Dios con la verdadera »fe católica y ortodoxa; y florecerán en la tierra »muchos varones justos y doctos; y los hombres ama»rán el juicio y la justicia; y habrá paz en todo el »universo, porque el poder de Dios atará por muchos »años á Satanás, etc. hasta que venga el que ha de »venir, el hijo de perdicion, digo, y sea entónces otra »vez suelto Satanás, etc.»

Y añade:

«Conviene ¡oh siervo de Dios! que se cumpla esto »que te digo, no por ser yo quien lo dice, sino por»que así está por Dios determinado, establecido y or»denado.»

Por más que los católicos debamos creer únicamente en las profecías reconocidas por la Iglesia ó comprobadas por los acontecimientos, sin esfuerzo ninguno doy crédito á la presente, por haberse cumplido en su primera parte y llevar trazas de realizarse toda ella. Vds. pueden darla la importancia que les dicte su prudencia; yo, repito, la doy completo crédito.

Todo el mundo tiene sus ojos puestos en la Conferencia de Varsovia, donde tres testas coronadas tratan de ponerse de acuerdo, dejando á un lado, si es posible, sus intereses, sus celos, sus simpatías y antipatías. Miéntras que los tres Soberanos del Norte pasan el tiempo en contestaciones y conferencias para ponerse de acuerdo, Napoleon, que sólo tiene que conformarse consigo mismo y con la revolucion que le empuja y le mete prisa, continúa marchando derecho á su objeto; y á pesar de las protestas y del ceño ineficaces de las Potencias y de todas las gentes honradas, hace invadir por cuenta suya é invade él mismo los Estados de la Santa Sede, tiene en su poder á Italia, y con ella todos los recursos de un país harto bien distribuido por la Providencia en una poblacion de 22 millones de almas, que, quieran ó no quieran, se verán obligados á hacer la voluntad de Bonaparte. El orgullo hará creer á las tres grandes Potencias que son bastante fuertes para contener el torrente invasor; despues de reconocer y sancionar por egoismo cuantas revoluciones se han sucedido en Europa de setenta años á esta parte, se figuran ahora, al ver se el borde de un abismo, que han de poder contener á este demonio sin freno. Todo el mundo ha pisoteado en Europa el principio de autoridad en el órden religioso y moral.

El espíritu protestante, el espíritu revolucionario, el fatal *non serviam*, han trastornado todas las cabezas y cerebros y corrompido el corazon de la sociedad. La revolucion y potestades de la tierra han adoptado los mismos principios: aquella al ménos es lógica, éstos ni aun esta cualidad conservan. Cuando la revolucion tenga fuerzas, dará bien pronto cuenta de estas Potencias egoistas y fanfarronas que se creen omnipotentes porque se llaman Potencias. Pero el verdadero, el legítimo poder existe sólo en la justicia, que sólo se encuentra en los principios eternos proclamados por la Iglesia. Divorciado éste de la sociedad cristiana, desconocidos y despreciados sus verdaderos dogmas, la autoridad existe únicamente en las sociedades secretas, en el terror al puñal; y un poderoso de la tierra que tiene esta arma homicida en la garganta, conducirá la revolucion triunfante hasta los confines del mundo, si Dios no interviene visiblemente con su brazo poderoso para salvar la sociedad humillada y envilecida, que por fortuna tendrá al fin que reconocer su nulidad y bajar la cabeza ante en Ser Eterno y Todopoderoso, creador y moderador de todas las cosas.

Así opina en Roma la clase sana é ilustrada de la poblacion. La conferencia de Varsovia va a celebrarse entre un excelente Príncipe católico, un cismático y un protestante, con el concurso de ministros, en quienes la francmasonería acaso no sea la que ménos influencia ejerza. El Congreso de Viena, al cual debemos el absurdo que se llama *equilibrio europeo*, se verificó bajo esta influencia, y ahora palpamos sus resultados. La conferencia de Varsovia no los tendrá mejores: algo se conservará allí de la antigua justicia, pero en el fondo se harán á la Revolucion nuevas concesiones cuyos frutos veremos bien pronto. Lo mejor que puede esperarse en mi concepto es la guerra; guerra desastrosa y terrible que destruya los intereses materiales para salvar los intereses supremos de la eterna justicia, con los cuales únicamente la sociedad puede existir segun el órden establecido por Dios.

Los franceses acaban de ocupar toda la Sabina, y se espera la noticia de que han llegado á Ancona, convertida ya en centro de operaciones de la revolucion contra el Austria, y en loco de la insurreccion húngara. Es verdad que los franceses restablecen el Gobierno pontificio en todos los puntos á donde llegan; pero al fin se hace que surja una dificultad cualquiera, se proclama el estado de sitio, y el Gobierno de la Santa Sede se ve con gran sorpresa convertido de repente en gobierno militar de la gran nacion del Emperador *cristianísimo*.

Entretanto se trata aquí de reformar nuestro pequeño ejército, para lo cual están sirviendo admirablemente los restos del antiguo. Se cuentan ya más de 200 voluntarios franco-belgas que piden ser admitidos. El comandante de zuavos ha dado á estos una órden del dia sencillísima. Dice en ella que va á completarse este regimiento por voluntad del Padre Santo, da gracias á la tropa en nombre de Su Santidad y en el suyo por los grandes servicios prestados en los últimos combates, y termina diciendo á sus soldados que basta que vuelvan la vista á Castelfidardo, donde tantos camaradas han hallado una muerte gloriosa en defensa de la más gloriosa de las causas, si quieren reanimar su espíritu é imitar ejemplos tan distinguidos.

Así que se ven libres los prisioneros de guerra, se apresuran á alistarse nuevamente en las banderas del Padre Santo, y de este modo se aumenta diariamente el ejército pontificio. Con el objeto de impedirlo, hace lo posible el Piamonte, ó mejor dicho, el *amo* á quien el Piamonte sirve con la mayor humildad desde que se suscitó la cuestion italiana. Por eso no se concede la libertad á los prisioneros sino á condicion de no servir más á la Santa Sede. Repugnando al honor y adhesion de estos valientes soldados traba semejante, resulta que su libertad, por ahora, está en suspenso. Ademas, son horriblemente maltratados, duermen sobre paja y apénas se les da de comer. El Padre Santo, naturalmente ha reclamado á las Potencias de Europa contra esta indigna conducta del Piamonte. Tambien ha enviado á dos oficiales del ministerio de la Guerra, que llevan más de 500,000 francos, con el objeto de proporcionar algun alivio á estos infelices y valientes soldados.

El general Lamoriciere continúa escribiendo su Memoria, que verá bien pronto la luz pública. Por haber llegado enfermo no pudo ofrecer sus respetos á Su Santidad hasta 24 horas despues, es decir, hasta el lúnes. El Padre Santo le ha recibido como si fuese un Príncipe Soberano. Salió á su encuentro á la ante-cámara, le abrazó con la mayor ternura, é inmediatamente le preguntó si habia recibido una carta suya, dirigida por conducto de una persona que habia prometido entregársela á cualquier precio.

Contestó el general que no, y dijo que habia estado en la incertidumbre más cruel acerca del modo que Su Santidad habria juzgado los sucesos de esta guerra desgraciada. El Padre Santo le ha dado pruebas de su alta satisfaccion por todo cuanto ha hecho en circunstancias tan desastrosas y horribles, circunstancias que empeoraron todavia merced á la perfidia más refinada.

S. M. el Emperador de Austria ofreció á Lamoriciere despues de la toma de Ancona, el baston de mariscal de su ejército; pero el general ha preferido permanecer en su puesto, seguro como está de la satisfaccion del Padre Santo.

---

A una voz, todos los individuos del ejército pontificio que han tenido la desgracia de caer prisioneros en poder de los nobles defensores de la libertad italiana, se quejan de la manera con que los han tratado los propaladores de la igualdad y fraternidad, siendo muchos los que de aquellos desgraciados se han visto privados de todo lo alimento por dos y tres dias, y golpeados y encarcelados. Los oficiales de la guarnicion de Pésaro, han recibido por todo socorro unos 23 cuartos diarios. El teniente coronel Blumens Khil presentó en Loreto su maleta en presencia del general Guggio, declarando que contenia efectos de alguna importancia, y especialmente documentos oficiales de su carrera militar. Algunos dias despues buscó aquella maleta y la encontró vacia. Este es un hecho que no necesita comentarios.

Tampoco los necesita aquel otro que denunciaron los corresponsales, y en virtud del cual a la nota de traidores y villanos que justamente puede aplicarse á los invasores de los Estados Pontificios, se puede agregar con igual justicia la de sanguinarios y homicidas.

Hablamos del bombardeo de Ancona por el ejército piamontes cuando ya la plaza concertaba con la marina sarda las bases de la capitulacion. Véase cómo el gobernador de Ancona confirma este hecho vandálico:

«Entónces fué necesario enarbolar la bandera blanca sobre los fuertes de la ciudadela; el general en jefe envió un parlamento al almirante, y el fuego cesó por ambas partes. Eran las cuatro y media de la tarde.

Miéntras se extendian las condiciones de la capitulacion, el ejército de tierra, enojado de haber sido rechazado de las posiciones que habia querido ocupar y de no haber contribuido en nada a la toma de la ciudad, empezó de nuevo a hacer fuego en toda su línea. El cañoneo y el bombardeo duraron desde las siete de la tarde del 28 hasta las ocho de la mañana del 29, y esto á pesar del envio de nuevos parlamentos; á pesar de las señales anunciando que el fuego habia cesado; á pesar de enviar a tierra oficiales de la escuadra piamontesa; a pesar de la orden dada por el almirante a los marinos que habian desembarcado para el servicio de una de las baterías de tierra, á efecto de que volviesen a bordo; y en fin, á pesar de una empeñadísima carta del almirante que no queria deshonrarse con tal infamia.

Durante este tiempo la plaza no contestó ni con un solo disparo.

Así, pues, el ejército piamontes ha bombardeado sin descanso, y durante mas de doce horas, a una ciudad sin defensa, contra el derecho de gentes y de todo sentimiento de honor y humanidad.

Entrego este hecho a la indignacion de toda persona honrada.—El conde de Quatrebarbes.»

---

(1). «Scito igitur, homo Dei, quod multa loca, antequam veniant tempora felicia, purgabuntur flagellis, secundum quod præfinitum est. Erunt prælia multa inter Gallos et Iberos cæterosque adversarios. Civitas Venetiarum et Liguriæ libertate privabuntur. Florentia simili modo formidare debebit. Romana vero Ecclesia a suis hostibus invadetur, dispergentur Prælati, expulsi ac bonis privati, et in Clero persecutio erit, et Italia tota á Gallis subjugabitur a duce qui Imperator erigitur. Erit namque ingenio vivax, robustus corpore, et quidquid voluerit dabitur ei, et satiabit appetitum suum mundana cara, et habebit thesauros multos, et aliorum regna distribuet suis consanguineis. Tandem, quia manus ejus plenæ sunt sanguine, deponetur á Sede á Principe magno cum apparatu formidabile ab aquilone veniente, cui unietur Germania tota.

(2) Veruntamen non fuit pax quia omnes conspirant in seipsos erigendos, et undique maximæ calamitates erunt, dum supprimuntur catholici ab hæreticis et malis christianis; dum Ecclesia, ejusque ministri ducuntur sub tributo, tunc evertuntur Principatus, monarquæ occiduntur et subditi repelluntur, omnesque conspirant in respublicas erigendas: mirabilis tamen fiet mutatio per manum Omnipotentis Dei, quam nemo sibi humanitus imaginari potest. Ille enim monarcha fortis qui venturus est a Deo missus, respublicas funditus destruet, sibi subjugabit omnia et zelabit veram Christi Ecclesiam; mittentur omnes hæreses in infernum; contringetur Imperium turcorum, et ille regnabit in Oriente et in Occidente; venientque omnes gentes et adorabunt Dominum Deum suum in vera fide Catholica et Ortodoxa; florebunt plurimi viri justi et docti super terram, et homines amabunt judicium et justitiam, eritque pax super universam terram, quia divina potestas ligabit Satanam per multos annos, etc., donec veniet qui venturus est filius perditionis, ubi solvetur denuo Satanas, etc. Oportet serve Dei impleri quæ dico, non quia dico, sed quia Deus sic decrevit, statuit et ordinavit.

Segun una carta de Roma, parece que se habia dispuesto la impresion de la correspondencia diplomática seguida entre la Santa Sede y la Francia desde 1856, pero no será publicada.

En una carta de Paris, leemos lo que sigue:

«Continúan las negociaciones con la Francia, pero sin dar por ahora gran resultado. El conde Pépoli, en nombre del Piamonte, ha enviado una comision á Paris con el objeto de pedir al Emperador que no se devuelvan al Papa las ciudades de Viterbo y Orbieto. Se asegura que esta comision ha sido recibida en Saint-Cloud, y Napoleon le ha contestado que por ahora las circunstancias exigian que Orbieto fuese ocupada, pero que esta ocupacion duraria poco.

Algunos han deducido de esto que se tiene intencion de esperar las decisiones del Congreso, cuya reunion se provocará en breve. Por ahora el Gobierno frances, á juzgar por la supresion de la *Gaceta de Lyon*, no está muy bien dispuesto á favor del partido llamado religioso, que de algun tiempo acá ha tomado una actitud más decisiva. Tambien se habia tratado, segun me aseguran, de citar á varios Obispos ante el Consejo de Estado por sus Pastorales relativas á las cuestiones de la Santa Sede; pero se ha desistido de ello para no envenenar la situacion.»

Un periódico publica una carta, fecha en Gaeta el 13 del corriente, que dice así:

«Se ha dado otro combate en los Abruzzos y han sido muertos unos 200 hombres de las tropas de los garibaldinos y de los insurgentes. Anteayer llegaron unos 40 paisanos prisioneros con dos capellanes. Entre los insurgentes habia algunos oficiales napolitanos desertores. Se habla de fusilar á uno de ellos, y digo se habla, porque esto no tiene ningun viso de certeza. Contra la opinion generalmente esparcida no se trata aquí de emplear el rigor, aunque la disciplina militar lo autorice. En los Abruzzos *se propaga la reaccion realista, y los paisanos á quienes se ha armado, no solamente parecen querer defenderse contra la propaganda garibaldina*, sino tambien *favorecer* los movimientos en el sentido *del Gobierno real.*

Ya habrán Vds. sabido que Bixio, que combatió el 1.° de Octubre contra los tres batallones extranjeros y que ha publicado un *Boletin* cuyas grandes inexactitudes me seria fácil probar, *hacia fusilar á los prisioneros que no eran italianos*, olvidando que él mismo es frances. Cuando Von-Mechel vió esto, mandó á sus soldados que no hicieran prisioneros, órden que fué exactamente cumplida; pero Bixio obrando despues con más cordura, ha resuelto escuchar los derechos de la humanidad, y Von-Mechel cesará en sus represalias. Se harán prisioneros suizos, franceses y alemanes, y los batallones extranjeros los harán tambien.

Han llegado á Gaeta tres carros cogidos á los garibaldinos en los Abruzzos: contenian muchos papeles, una buena provision de paño para el uniforme de los soldados del dictador, y por último una caja con 160,000 ducados dirigidos á Nápoles. Un cuarto carruaje estaba cargado de fusiles. Ningun hecho notable ha ocurrido por los alrededores de Cápua y Santa María, todo se ha limitado á algunas escaramuzas en los puestos avanzados. Me veria en un gran apuro si hubiera de explicaros esta lentitud.

El general Salzano, comandante de la plaza de Cápua, estaba aquí ayer y se marchó por la noche.

El vapor frances *Protis* trajo ayer á Gaeta unos 350 hombres de la guarnicion de Augusta que ha capitulado. Esta capitulacion es otra de esas cobardías de que dará cuenta la historia de la Italia meridional en el año de 1860, porque la guarnicion tenia víveres. El comandante se quejaba únicamente de que faltaba el sueldo hacia algunas semanas.

Ayer supimos la muerte de Menatti Garibaldi á consecuencia de las heridas. En el mismo dia fué hecho prisionero otro hijo de Garibaldi más jóven, educado en Inglaterra en el protestantismo, y se encuentra aquí entre los prisioneros. Este jóven, que habia ocultado cuidadosamente su nombre, acaba de denunciarse, y sus compañeros no han podido conseguir hacerle callar.

Dos hermanos del capitan Nunglatc han presentado en Cápua su dimision y se han marchado; hubieran podido ser fusilados, pero se les ha dejado marchar. Una Princesa real decia ayer: gracias á Dios no oiremos ya ese nombre.

El Rey ha prohibido á los buques franceses á su servicio que admitan ningun oficial de la marina napolitana; muchos de estos oficiales querian volver al lado del Rey; pero S. M. ha conservado una indignacion muy viva contra la cobardía de la marina para volver á ver á esos señores.

Hace pocos dias el ministro de la Guerra hacia públicamente grandes elogios del mayor Livrea, comandante del fuerte de Baia. Sin embargo, este comandante acaba de capitular. Segun parece han sobornado uno á uno á sus artilleros á fuerza de oro. Los soldados de la escasa guarnicion, que no son tan viejos como me habian dicho, han venido á Gaeta en una barca con armas y bagajes, como la guarnicion de Augusta.

Ha sido apresado un buque con cargamento de plomo, azúcares y víveres de Garibaldi.

Es imposible formarse una idea de la acumulacion de víveres y efectos que obstruye esta plaza.»

De otra carta, escrita en aquel mismo puerto el dia 16, tomamos lo siguiente:

«El Rey podria tomar el mando en jefe del ejército de operacion, y se le incita á hacerlo, pero el jóven Rey responde con suma modestia que no tiene la experiencia y la capacidad de un general; que semejante responsabilidad es muy grave para él, y que se limitará á presentarse el primero en medio del fuego y á dar ejemplo á sus soldados.

Son muy frecuentes los encuentros entre las avanzadas. Ayer hubo uno cerca de una casa de campo que habian ocupado los garibaldinos. Los napolitanos han tenido ochenta y cuatro hombres fuera de combate, y entre estos ocho muertos. Entre estos figura un subteniente que se negó á rendirse. Los garibaldinos han debido perder más de 300 hombres, y se han batido en retirada; se les hicieron pocos prisioneros. Desde el combate de 1.° de Octubre se sabia que el ejército garibaldino *está compuesto de batallones piamonteses*; pero ayer se ha adquirido una nueva prueba de que esto es verdad. Entre los bersaglieri se ven muchos soldados pertenecientes al ejército piamontes; se sabe con seguridad que hasta el 30 de Setiembre han sido pagados por el Tesoro piamontes.

El ejército napolitano ha ocupado tambien el cementerio de Cápua, situado á bastante distancia de esta ciudad, por la parte de Santa María, y parece que se trabaja en fortificarlo. El domingo último se presentaron algunos habitantes de Santa María provistos de salvo-conductos, enviados quizá por los garibaldinos, preguntando si Santa María seria bombardeada; naturalmente no se contestó á esta pregunta. Una de estas dos últimas noches la guarnicion de Cápua oyó fuego de fusilería hácia Santa María; parece que *eran garibaldinos calabreses* que se batian con los *piamonteses*.

El camino de los Abruzzos está ahora completamente libre desde que las columnas de Lignoro y de Lagrange han levantado la bandera Real. Algunos fabricantes de papel, como MM. Montgolfier y algunos de paños, que ocupan en los Abruzzos 8 ó 10,000 obreros, aprovechan esta situacion para venir á establecer talleres y depósitos en los alrededores de Gaeta.

*Ayer fueron traidos de Cápua veintitres cañones cogidos en diferentes combates á los garibaldinos.*

Han llegado de Roma: M. de Mostuller, de Conrey, Pozzo di Borgo, de Sineley, de Sayve, de Marre, de Lege y Godard de Utrelz. Algunos de estos han entrado ya en el ejército napolitano.»

Las escuadras francesa é inglesa han salido de Nápoles y marchado á Gaeta por órden de sus Gobiernos respectivos.

Ninguna de las Potencias europeas reconoce el bloqueo de este puerto.

El Gobierno frances acaba de encargar á la industria particular la construccion de 150 cañoneras, blindadas con arreglo al modelo que se hizo algunos meses há en Burdeos. Cada cañonera sólo montará un cañon rayado, que se colocará en la proa.

Un despacho dirigido *desde Paris* á los periódicos *de Lóndres*, dice que el ministro ruso conde de Kisseleff, ántes de salir de Paris, ha dado á Mr. Thouvenel *algunas explicaciones* relativas á la entrevista de Varsovia.

Resulta de esas explicaciones, que sin apartarse del sistema de no intervencion, los tres Soberanos reunidos quieren fijar los principios que deberán arreglar su conducta en vista de las eventualidades que pueden producirse.

El conde de Kisseleff ha protestado contra la suposicion de que el objeto de la entrevista podia ser el resucitar la Santa Alianza.

El conde de Pourtales se ha pronunciado tambien muy explícitamente contra toda idea de coalicion.

El general Benedeck revistó el 23 en gran parada á la guarnicion de Pesth, dirigiéndola una alocucion, que fué acogida con entusiasmo. La iluminacion en honor del expresado general no tuvo efecto á instancia del mismo, que manifestó su deseo de que se invirtieran en el socorro de los pobres las sumas preparadas para aquel acto.

Dicen las correspondencias de Lóndres que en Moldavia, Sérvia y Valaquia reina gran inquietud con motivo de la concentracion de fuerzas rusas en Besarabia.

Háblase en nuestro mundo político, dicen de Berlin, con fecha 23, de despachos é instrucciones dirigidas por el Gobierno prusiano á sus representantes en las Potencias extranjeras, en las cuales se expone la política que piensa seguir respecto á la cuestion italiana, de acuerdo con la nota de Mr. Scheleinitz.

Por de pronto se van á publicar en Prusia los reglamentos concernientes á la nueva organizacion de la *Landwehr*. El ejército prusiano constará por lo tanto de 116 batallones de la *Landwehr* del primer alistamiento, de 1,026 hombres cada uno, y 116 batallones del segundo de 814 hombres; total, 212,000.

Los 24 regimientos de caballería se consignan al segundo alistamiento, y la caballería ligera se provistará de carabinas llamadas *Zundnudelgewehre*.

El llamado general Henningsen, digno colega del difunto Walker en las expediciones filibusteras contra la América Central, acaba de publicar en un diario de Nueva-York una inmensa carta, en la cual da á entender que el filibusterismo no ha muerto con Walker, y que él (Henningsen) será el sucesor de aquel tenaz aventurero; pero que todavía no ha llegado la hora de emprender las operaciones.

El capitan del buque de guerra ingles que llevó á Nueva-Orleans los restos de la expedicion de Walker, fué insultado y apaleado en un establecimiento público de aquella ciudad, y tuvo que retirarse precipitadamente á ponerse bajo el amparo de la policía.

El vapor de las Mensajerías imperiales la *Guienne*, llegado recientemente á Burdeos, ha sido portador de noticias de Rio-Janeiro, que alcanzan al 25 de Setiembre. Las Cámaras brasileñas se habian cerrado el 13.

Una correspondencia de Alejandría, comunicada por la *Agencia Bullier*, contiene noticias de Beyrouth que alcanzan al 12, en cuya fecha los cristianos de Damasco no se hallaban muy tranquilos respecto de su situacion, y así es que emigraban en masa hácia Beyrouth. La comision europea, que habia celebrado numerosas reuniones, parece se ha convencido de que Fuad-bajá favoreció la huida de los principales jefes drusos, por cuya razon la conducta del comisario turco era objeto de severo exámen.

Segun la misma correspondencia, parece que en Beyrouth se cree que los 6,000 hombres que componen la expedicion francesa son insuficientes para que el general de Beaufort lleve á cabo la mision que le está encomendada, y consiga evitar nuevas matanzas. Afortunadamente, añade el corresponsal, no dudamos que Francia adoptará todos los medios indispensables para desvanecer en Syria los obstáculos que la accion de dicha Potencia puede encontrar en aquel país, á pesar de que la actitud de Fuad-bajá sea el principal inconveniente.

ÚLTIMAS NOTICIAS DE LOS PERIÓDICOS EXTRANJEROS LLEGADOS HOY POR LA MAÑANA.

Las últimas noticias recibidas por los diarios franceses del 26, acaban de desmentir, con referencia á telegramas directos de Nápoles, la ocupacion de Cápua por los garibaldinos; dicen, sin embargo, que los napolitanos proseguian su movimiento de retirada, que ocupaban á Traetto, detrás de Benafro, á Sessa y á Teano, aldeilla en cuyas inmediaciones se halla una cabeza de puente sobre el Garigliano muy bien fortificada.

A consecuencia de haber tomado los napolitanos estas posiciones, parece que los piamonteses, si quieren atacarlos, tendrán que hacerlo de frente, pues por el flanco es imposible. Esta circunstancia aumenta la fuerza real y acrecienta los buenos ánimos del ejército de Francisco II.

Creíase, á la fecha de estas últimas noticias, que la marcha de Víctor Manuel, quien se aprestaba á salir de Venafro para continuar avanzando, obligaria en breve á los napolitanos á replegarse de Traetto sobre el Sessa, en donde tienen posiciones muy ventajosas para mantener libre la comunicacion con sus líneas del Garigliano.

El general Benedek, nombrado para mandar en jefe el ejército austriaco en Italia, saldrá de Viena con direccion á Verona el dia 1.° del mes próximo. El dia 5 dejarán igualmente la capital para ir á ocupar sus puestos respectivos, el Archiduque Guillermo, nombrado general en jefe de la artillería, y el Archiduque Alberto, nombrado general de la octava division del propio ejército austriaco.

Entretanto, á consecuencia de una decision reciente del Consejo de guerra imperial, se está mandando á Venecia, por todos los trenes del ferro-carril, un material de guerra formidable.

Sin embargo, con maravilloso aplomo sigue diciendo la prensa italianísima que Austria no piensa salir de una actitud *puramente defensiva*.

El dia 25 llegaron á Paris por el ferro-carril de Lyon, 4 ó 5,000 prisioneros pontificios de la legion franco-belga. Mientras esperaban ser conducidos á su destino, acamparon en la antigua barrera de Monte-Parnaso, en el vasto jardin del establecimiento del restaurador Richelieu. Estos desgraciados casi desnudos carecian de todo.

Desde el momento que la poblacion tuvo conocimiento de su llegada y del estado lastimoso en que se hallaban, todos se esforzaron en procurarles cuanto necesitaban. Camisas, medias, calzado, abrigos, todo abundó al momento, y aquellos desgraciados partieron ayer de Paris, llenos de agradecimiento por la acogida caritativa que recibieron en uno de los barrios de la capital.

*El secretario de la Redaccion,*
M. HERRERA DE TEJADA.

# EL PENSAMIENTO ESPAÑOL.

MADRID 29 DE OCTUBRE DE 1860.

Tenemos ya un documento oficial que nos dá á conocer la política del Gobierno en la cuestion italiana: el discurso pronunciado por el presidente del Consejo de ministros en la sesion del sábado, contestando á la interpelacion del señor Alcalá Galiano sobre el estado de nuestras relaciones exteriores. Este discurso, como observará el curioso lector, es en el fondo, y á veces hasta en las palabras, el mismo que pocas horas ántes de la sesion pusimos nosotros *casual ó intencionalmente*, como dice *El Diario Español*, en boca de aquel personaje. Hayamos acertado por *casualidad* ó por conocimiento prévio de las ideas del Gabinete, ello es que el discurso á que nos referimos no nos ha cogido de sorpresa. Esto no disminuye en un ápice su importancia, porque al fin y al cabo, no es lo mismo, en asuntos de tanta monta, presumir lo que el Gobierno piensa, que saber lo que el Gobierno ha dicho.

Quisiéramos analizar este documento, en la parte relativa á la gran cuestion que preocupa el ánimo de todos los hombres pensadores de Europa, desapasionada y friamente, tan fria y desapasionadamente como la historia ha de juzgarlo algun dia; y á la verdad, que pocos periódicos han dado tantas pruebas de imparcialidad como EL PENSAMIENTO ESPAÑOL. Tenemos, es cierto, nuestra opinion invariable, aunque cada vez más firme, sobre el particular; pero si esta dista notablemente de la del ministerio, en cambio hemos sido tan benévolos con él, hemos tratado de influir para que todos lo sean, con tal ahinco, que más bien parecíamos dispuestos á recibir con gratitud lo poco que el Gobierno hiciese en favor de nuestras ideas, que á echarle en cara lo mucho que dejase de hacer. Con tal preparacion de ánimo, creemos que nadie podrá recusarnos en justicia como apasionados y parciales.

El Gobierno, segun lo esperábamos, y paladinamente lo habíamos dicho, se ha pronunciado en contra de la Revolucion, ha reclamado contra las agresiones de Garibaldi, contra la invasion de los Estados Pontificios y de Nápoles, y ha tratado de poner de acuerdo á los Estados católicos de Europa para defender al Papa, y por último, ha dado órden al representante de S. M. en Turin para que se vuelva á España.

Esto es cuanto ha hecho el Gobierno para salvar el honor y la dignidad de la nacion y responder á los profundos sentimientos católicos de la inmensa mayoría del pueblo español; despues de lo cual, creyendo haber agotado todos sus recursos y haber llegado al último esfuerzo, el ministerio se retira á su tienda y se considera suficientemente autorizado para proclamar la política de neutralidad.

Observemos, ántes de pasar adelante, que el Gobierno, despues de dirigir sus pasos por un camino al parecer diametralmente opuesto al que indicaban los periódicos revolucionarios, ha llegado precisamente al término propuesto por la Revolucion. En efecto, los partidos más avanzados en España, no deseaban ni más ni ménos que la neutralidad, proclamada ya oficialmente por el Gobierno. La neutralidad es el principio de *no intervencion* calificado de *funesto* y *deplorable* en la última Alocucion del Padre Santo: la neutralidad de las Potencias europeas es el verdadero autor y principal responsable de los espantosos crímenes que há cerca de un año se están cometiendo en Italia: la neutralidad es, sin embargo, la respuesta del Gobierno español al paternal llamamiento del Jefe atribulado de la Iglesia católica.

Los que acusan al Gabinete de dar soluciones reaccionarias á los principales problemas que surgen en las vicisitudes de su vida política, no dirán que en la mesa de la Union liberal faltan platos para todos los paladares: el que ahora presenta á la Revolucion, ha de satisfacerla por completo. Resuelva el Gobierno á gusto de la Revolucion la cuestion italiana, que las demás cuestiones la Revolucion sabrá resolverlas por sí misma, sin necesidad del Gobierno.

Pero el Gabinete indica que sólo ha llegado á este extremo despues de haberse convencido de la imposibilidad absoluta de hacer otra cosa, de la completa inutilidad de sus esfuerzos para el sostenimiento de la causa del órden: y aquí volvemos á tropezar en la gran cuestion que en nuestro último número debatimos acerca de la bondad, eficacia y oportunidad de los medios puestos en juego por el Gobierno para cumplir los deberes que sobre España pesan en la ocasion presente.

Respondan los españoles dotados de sentimientos religiosos y monárquicos, respondan los hombres honrados de todos los partidos: despues de haber protestado el Gobierno contra la violacion del derecho, contra las iniquidades de Garibaldi y Víctor Manuel; despues de haber intentado, no sabemos cómo, poner de acuerdo á los Estados católicos de Europa, para favorecer al Papa; vista la inutilidad de sus gestiones diplomáticas, y del llamamiento del ministro de Turin, dejando en su lugar otro encargado de negocios, ¿ha hecho España todo lo que podia hacer por el Padre comun de los fieles? ¿Ha hecho tanto, siquiera, como otras naciones que no son católicas? ¿Ha llegado hasta rayar en los límites de lo imposible, como prometian no há mucho tiempo los diarios ministeriales?

La cuestion considerada bajo el punto de vista que la presenta el Gobierno, es más que política, es de honra, de dignidad para la nacion española. Si el país católico por excelencia, si la Monarquía de diez y siete millones de habitantes, si la Potencia á quien se ha tratado de elevar al nivel de las primeras de Europa, no puede hacer más en defensa de sus derechos hollados en Nápoles y Parma y de sus sentimientos lastimados y escarnecidos en Roma, que protestar *pro formula* y dirigir una circular á los Gobiernos de los Estados católicos proponiendo un acuerdo comun, y retirar al ministro de Turin para *representar la comedia de la Francia*, segun decia un periódico del Gobierno, si nada más que esto puede hacer en la ocasion más grave y más comprometida que acaso han presentado los siglos, resignémonos humildemente al papel de Potencia de ínfimo órden: conformémonos con nuestra suerte, y agradezcamos la lástima con que nos ha de contemplar Europa entera.

Los tiempos han cambiado mucho bajo el ministerio del general O'Donnell, que, conciliando todos los partidos y atrayendo hácia sí á todos los hombres de algun valor é importancia, ha sacado al país de la postracion en que yacia, y bajo el mando de la Union liberal que marcha con el espíritu del siglo y satisface plenamente las necesidades de la época. Despues de la gloriosa campaña de Africa, en que el nombre español ha brillado glorioso como nunca, todo cuanto podemos hacer, *todo ménos lo imposible* para España, es lo que estaba al alcance de un Príncipe aleman cuyos Estados se abarcan de una mirada desde las boardillas de su palacio: todo lo que habria hecho puesta en nuestro caso la República de Andorra.

Si esta es hoy nuestra situacion despues que el general O'Donnell, etc., con su admirable sabiduría, etc., etc., nos ha salvado de los horrores de la anarquía y los abismos de la reaccion, etc., etc., etc., ¡Dios mio! ¿cuál era nuestra situacion ántes que subiese al poder ese Judas Macabeo, ese Washington, ese Napoleon hispano? ¿Eramos españoles ó liliputienses?

No: se equivoca miserablemente quien piense que el Gobierno ha hecho en estas circunstancias todo lo que con éxito feliz, con gloria propia y admiracion de extraños, podia y debia haber hecho la nacion española, ántes de confesarse vencida, y proclamar la neutralidad, proclamada ántes que por el Gobierno por los clubs revolucionarios. No confunda el Gabinete su causa y sus bríos con los del país. No es el pueblo español la Union liberal para vivir al dia, para estar á ver venir, para halagar con una mano al partido del órden y acariciar con la otra á la Revolucion: no tiene el país tanto miedo ni tanta calma en negocios que atañen á su honra.

España sabe, puede y quiere hacer más, mucho más de lo que el Gobierno ha sabido, ha podido y ha querido hacer.

Tal es nuestro juicio en la ocasion presente: tal creemos que habrá de ser el fallo de la historia.

FRANCISCO N. VILLOSLADA.

REVISTA POLÍTICA DE LA SEMANA.

Las Córtes están abiertas. De consiguiente, penas á un lado, y vamos á las Córtes.

En circunstancias tan tristes como las actuales, el juego de las instituciones es un gran recurso. Por eso, sin duda, ha empezado á adoptarle el Austria, nacion á quien era lo único que le faltaba para estar completamente divertida.

Suele tener, sin embargo, una pequeña contra el juego de las instituciones. Así como otros juegos conducen al hospital, este conduce á Gaeta.

Se lo advertimos amistosamente al Emperador Francisco José, por si no entra en sus proyectos ponerse todavía al lado del pobre Rey de Nápoles.

Jugando, jugando, pudiera correr la misma suerte.

Pero en España, por fortuna, no ofrece tal peligro el juego de las instituciones.

A cualquier parte podrá llevarnos á nosotros ese juego ménos al lado de la desgracia; á cualquier parte nos conducirá ménos á Gaeta.

Ha llegado á ser entre nosotros una diversion tan inocente, que, si algun perjuicio causa, solamente recae sobre aquellos que no juegan.

De consiguiente, penas á un lado, y vamos á las Córtes.

Pero, ántes de entrar en ellas, permítasenos decir que se han hecho en el Senado grandes reformas, sin que por ello tengan motivo alguno de alarmarse los anti-reformistas.

El Senado sigue por dentro como estaba; las reformas á que aludimos caen por fuera.

Se han levantado las piedras de la calle, no para hacer barricadas, sino para nivelar el terreno.

Y en esto puede verse una prueba del contrasentido en que incurren los que, por espíritu nivelador, levantan barricadas.

Se le ha lavado la cara al Senado: y hé aquí una nueva derrota para ciertos diarios ministeriales que, á los pocos dias de un célebre proceso, trataban de llenársela de lodo.

Se han abierto en el edificio nuevas puertas; y esta es una mejora muy útil para que puedan entrar y salir con mayor comodidad por distintos lados la opinion pública y sus representantes.

Se le han puesto balcones; con lo cual es evidente que nadie podrá decir que se tira la casa por la ventana.

Pero desgraciadamente se le ha dado al mismo tiempo cierto aire de casa particular, y naturalmente se le viene á uno á la memoria el *His house to leed* debido á un célebre parlamentario.

Porque en esta parte, puede decirse con respecto á la tribuna parlamentaria, lo que algun parlamentario ha dicho de la prensa periódica:—«lleva en sí su propio correctivo;»—en otros términos, por la boca muere el pez:—más claro, los parlamentarios se destrozan así mismos.—

El Sr. Alcalá Galiano tiene la palabra.

*El Sr. Galiano*: Deseo dirigir una interpelacion al Gobierno sobre el estado de nuestras relaciones exteriores.

*El señor presidente del Consejo*: El Gobierno está pronto á contestar en el acto.

*El Sr. Galiano* (hablando consigo mismo), Este presidente del Consejo es el más atrevido de todos los de Europa, (en voz alta): Hoy no vengo preparado para explanar mi interpelacion; si el Gobierno quiere señalar dia...

*El Sr. Presidente del Consejo*: Cuando su señoría guste; pero conste que por mí no queda.

*El Sr. Galiano* (con las orejas bajas): Está bien, está bien.

*El Sr. Presidente del Consejo* (con las orejas altas): Repito que conste que por mí no queda.

Se levanta la sesion; levantan el gallo en los corredores los progresistas resellados; levantan el grito los diarios ministeriales, ponderando el triunfo del presidente del Consejo; levanta este la cabeza para que se vea mejor su célebre sonrisa; se acuesta el Sr. Galiano, y á los tres dias vuelve á decir el presidente del alto cuerpo:

«El Sr. Galiano tiene la palabra.»

Y habla, en efecto, el Sr. Galiano, y no se muerde la lengua.

Hé aquí el resúmen de su discurso:

Leccion indirecta al presidente del Consejo sobre las consideraciones que son debidas á los senadores. (El presidente la recibe sin sonreirse, y poniéndose colorado.)

Filípica á los diarios ministeriales por haber estos imitado la intemperante arrogancia del presidente del Consejo, y deduccion lógica de que el presidente del Consejo es responsable de lo que dicen los diarios ministeriales, pues que los tiene agarrados por el pico. (Risas en las tribunas, risas en los bancos, y en el banco ministerial ni siquiera una sonrisa.)

Impresiones de un viaje por África y América, en las cuales *demuestra* el orador que el tratado de paz con Marruecos no se cumple; *supone* que el Gobierno español habrá dictado disposiciones para obtener reparacion de los insultos que nos han hecho en Venezuela; y *asegura* que la creacion de una embajada para Méjico se hizo por un espíritu de nepotismo. (Los ojos de los concurrentes se vuelven hácia el lado del ministerio, y el ministerio baja los suyos para que no se encuentren con los de los espectadores.)

Paseo por Europa, y nada mas que un paseo, en el cual el orador saluda respetuosamente á Pio IX, pasa muy de prisa por el lado del Rey de Nápoles, hace una excursioncita á Inglaterra para darle un apreton de manos, no se detiene en Francia sino lo preciso para decir que hay en Francia nieblas, y sin pararse á retratar las usurpaciones de Víctor Manuel tan de mano maestra como él hubiera podido hacerlo, se vuelve á España para preguntar al ministerio cual es su política. (Desaliento en las tribunas, respira el ministerio, y la Union liberal alza la cabeza.)

Pero el Sr. Galiano aguardaba, sin duda, este momento para retratar á lo vivo á la Union liberal, y al oirle compararla con un jaulon por el estilo de los que se ven en las calles de Lóndres, llenos de animales que, siendo por su naturaleza irreconciliables enemigos, viven juntos y en paz dentro de la jaula, ligados entre sí por el vínculo de la comida, todos los oyentes exclamaron unánimes, quienes de viva voz, quienes dirigiéndose á su propia conciencia: «¡ESA, ESA ES, EN EFECTO, LA UNION LIBERAL!»

El triunfo del artista fué, por consiguiente, completo. Todos admiraron entónces su obra; todos convinieron en que, no solamente habia hallado el parecido de la Union liberal, sino tambien el símbolo de ella. Ahora ya todos pueden conocerla. Si por un sentimiento de modestia no luce todas sus gracias en el extracto oficial de la sesion que publican los diarios ministeriales, contémplenla nuestros lectores en el retrato de tamaño natural que existe en el *Diario de las Sesiones* del Senado, y del cual damos hoy nosotros una fidelísima copia. Allí está retratada tan á lo vivo, que casi se le está viendo comer; nada falta allí sino la jaula.

Pero permítanos el pintor decirle que, una vez retratada la Union liberal, hubiera debido hablar algo ménos sobre los placeres gastronómicos de los unionistas, y algo mas sobre las tribulaciones del Papa y las desgracias del Rey de Nápoles.

Al estado en que han llegado las cosas, la Union liberal significa poco, y la union italiana pudiera significar mucho. No importa tanto hacer oposicion al ministerio, como procurar que el ministerio no se haga oposicion á sí mismo.

El Sr. Galiano debió suplir lo que, en esta parte, no podia ménos de faltarle al presidente del Consejo: debió cuidar, á fuer de parlamentario incorregible, de que, fuera de España al ménos, quedara medianamente puesto el pabellon parlamentario: debió cuidar, en fin, de dar con su elocuencia una idea algo mas rica del espíritu católico que anima á los españoles, que la idea pobre que dan de ese mismo espíritu los periódicos ministeriales. Para nada de esto podia servir el general O'Donnell; esto es, por consiguiente, lo que debió haber hecho el Sr. Galiano.

Así, por ejemplo, no resaltaria tanto la humillante posicion en que se ha colocado el Gobierno manteniendo en Turin la legacion española, despues de haber protestado *enérgicamente* contra los *atentados* de que vienen siendo objeto el Papa y el Rey de Nápoles. Las protestas enérgicas y la permanencia de la legacion, solamente podrian caber juntas dentro de la Union liberal; fuera de ella, el sentido comun es el primero que las rechaza, y el sentido moral el primero que con ellas se ofende.

Así tambien no seria tan risible la formalidad con que el presidente del Consejo empezó jactándose de que los marroquíes cumplen el tratado, para decir á renglon seguido que el que se firmó en Tetuan ha sufrido en Madrid varias modificaciones, y que ese es el que los marroquíes cumplen.

Así, en fin, no hubiéramos oido que el señor Rios y Rosas no va á Roma por falta de salud, ni algunas otras cosas, dignas cuando más de las columnas de los diarios ministeriales.

Los amigos del general O'Donnell se empeñan en que á todo trance ha de ser parlamentario; no pudieran hacer más contra él los adversarios del general O'Donnell.

Por lo demas nada tenemos que decir contra el juego de las instituciones: la primera sesion interesante, no habrá sido, si se quiere, de las mas útiles; pero no se puede negar que debe contarse como una de las más divertidas.

E. GARRIDO.

Contestando *El Pueblo* á uno de nuestros últimos artículos, nos llama *feos y majaderos*: con

lo cual queda demostrado que no tenemo razon.

---

El juéves envió el Gobierno de S. M. un despacho telegráfico al ministro plenipotenciario de España en Turin, Sr. Coello y Quesada, mandándole retirar de aquella capital.

Al mismo tiempo se ha prevenido que el secretario, Sr. Duro, quede con el carácter de encargado de negocios.

A semejante magnánima resolucion llamó *La Epoca representar la comedia de la Francia*.

Con papeles de comedia no se salva la dignidad de las naciones.

---

Dice *La Discusion*:

«Un diario absolutista tuvo la *humorada* de decir que Garibaldi habia nombrado á un prestidigitador, secretario del tribunal que habia de hacer el escrutinio de los votos para la anexion de Nápoles.»

El resultado de la votacion que, en otro lugar publicamos, dirá al diario democrático si fué *humorada* la noticia que dimos.

¿Sin *prestidigitacion* pudiera hacerse, un milagro de tal género?

---

Para que los católicos españoles sepan cómo los periódicos neo-protestantes tratan al Sumo Pontífice, insertamos á continuacion los siguientes párrafos de *La Iberia*:

«El Illmo. Sr. Obispo de Gerona ha publicado una Pastoral excitando al Clero de su diócesi á practicar unos santos ejercicios para pedir á Dios cesen los males que afligen a la Iglesia, y las tribulaciones de su Vicario visible.

Con que Dios mueva el corazon del Pontífice para que renuncie á un cetro de caña y una corona de espinas con que le han adornado los enemigos del Pontificado, y que los curiales de Roma quieren que conserve á toda costa, esas aflicciones habrán cesado; así, pues, eso es lo que debe pedir el Clero al Sumo Hacedor.»

En nombre de la religiosidad y del decoro de nuestra pátria, protestamos contra semejante lenguaje, y pedimos á Dios que nos dé un Gobierno con el cual no sea posible escribir de esta manera.

---

Refiriéndose al estado de la deuda flotante, publicado en la *Gaceta* del sábado, dice *El Reino* lo siguiente:

«Asombro debe causar al país el resultado que ofrece el estado de la deuda flotante que publica la *Gaceta* de hoy, correspondiente al mes de Setiembre anterior.

El Gobierno confiesa que asciende esta deuda en 1.º de Octubre á la enormísima suma de novecientos cuarenta y tres millones doscientos setenta mil novecientos cincuenta y nueve reales treinta y ocho céntimos.

Y todavía no están incluidos en esta suma los doscientos millones de la pública subasta de 15 de Marzo.

Y ademas dice el director del Tesoro que se adeudan al fondo de partícipes de las rentas treinta y seis millones doscientos treinta y ocho mil cuatrocientos cuarenta y tres reales sesenta y tres céntimos.

Y esto nada tiene que ver con el ofrecimiento de los doscientos cincuenta millones que tan espontáneamente hizo el Banco de España al señor ministro de Hacienda, cuyo ventajoso convenio está vigente, aunque no conoce con exactitud el público las condiciones estipuladas.

Y tambien tenemos en el presupuesto extraordinario de 1861 un déficit de ciento cincuenta y dos millones, para cubrir el cual deberán expedirse ciento sesenta millones proximamente en billetes que han de aumentar, sin género alguno de duda, la deuda flotante, si es que la ley de 5 de Agosto de 1851 es una verdad y esta escrita en idioma castellano.

Y esto es lo que el público conoce, pues que no se le da noticia ninguna periódica del pasivo del Tesoro.»

---

Segun una correspondencia de Paris, S. M. la Reina madre y el señor duque de Riánsares, emprenderán muy pronto su acostumbrado viaje á Roma, retrasado este año por las graves complicaciones de Italia.

Al vapor *Isabel II*, encargado de llevar á la Reina María Cristina y á su esposo á Civita-Vecchia, parece que se le ha comunicado la órden de dirigirse á Marsella.

---

Asegura una carta del extranjero, que la causa de no haberse encargado el general Córdoba del mando del ejército napolitano, no es que aquel general carezca del permiso del Gobierno español, que no ha solicitado, sino que se espera en Gaeta al general Bedeau para conferirle aquel mando.

---

Las juntas de comercio y agricultura de Santander, Alicante, Barcelona, Sevilla y San Sebastian han reclamado oficialmente contra el establecimiento de una aduana de primera entrada en Madrid, proyecto acordado por el Gobierno.

---

El señor ministro de Estado está, segun tenemos entendido, fuera de peligro, y hace ya dos dias que ha principiado á tomar alimento.

---

El dia 25 se recibió en Bilbao, por telégrafo, la noticia de haberse aprobado la union á dicha villa de la anteiglesias de Abando, Begoña y Deusto.

El Consejo de Estado habia aprobado por unanimidad el dia 24 la solicitud de Bilbao á este objeto.

---

En una correspondencia de Gibraltar, publicada en el *Comercio de Cádiz*, leemos las siguientes noticias relativas al pago de la indemnizacion de guerra que nos debe el Imperio marroquí:

«Los moros, como usted sabe, empezaron á pagar la indemnizacion y pagaron, en efecto, hasta cinco millones de duros no completos. Ahora continúan entregando en Mogador, y se dice que en este punto y en Tánger tienen reunidos dos millones y medio. Parece que los embajadores marroquíes que fueron á Lóndres y París consiguieron que aquellos Gobiernos interpusiesen su influencia con el Gabinete español, á fin de que el pago al contado de la indemnizacion de guerra fuese solamente diez millones de duros y de que se estableciesen nuevos plazos para el de los otros diez millones, ó se considerase esta suma como una deuda de honor que Marruecos solventaria cuando buenamente pudiese el Emperador.

La embajada destinada á Madrid creyó deber ir más léjos aun en sus pretensiones, pues pidió que la entrega al contado se limitase á cinco millones de duros. Se entiende que todas estas propuestas eran en el concepto de que Tetuan fuese evacuado desde luego por los españoles. No consiguió, empero, su propósito la embajada, pues el Gabinete de Madrid en lugar de los cinco y aun de los diez millones, exigió que se le entregasen doce al contado, y á consecuencia de esto los moros están dando pasos para proporcionarse, por medio de un empréstito, los cinco millones que necesitan aún.

El jefe de una casa inglesa de este comercio, muy adicto por cierto á la causa marroquí en la pasada guerra, ha tenido varias conferencias con Muley-Abbas, y segun parece se ha tratado en ellas del modo de realizar ese empréstito. El mismo individuo á quien aludo marchó hace dos dias á Inglaterra y se asegura que va competentemente autorizado para concluir la negociacion y que han mediado ya comunicaciones sobre este asunto con la casa Rothschild, de Lóndres. No puedo, sin embargo, responder á Vd. de la exactitud de todas estas noticias que le trasmito para que sepa lo que aquí se dirá entre personas á quienes debo creer bien enteradas.

Hasta ahora, segun lo que observo, hay buena fe y sinceridad en los pasos que dan los moros para arreglar la cuestion. Hipotecados por ellos los rendimientos de una aduana del Imperio, como, por ejemplo, la de Mogador, y haciéndose esto con intervencion del Gobierno español, no veo dificultad para que ese empréstito se realizase en España mismo ó por casas inglesas, pues hay una garantía suficiente á responder de la suma que Marruecos desea obtener.»

---

Uno de los señores oficiales de Ingenieros de la comision de límites, escribe desde Tánger, con fecha 19 lo siguiente:

«El viaje lo hicimos perfectamente; nos trajo el vapor *Leon*. Unos 300 hebreos, que regresaban a sus hogares, venian en el mismo. Aquí, si no fuera por el cónsul general, señor Merry, que nos acompaña á todas partes, estaríamos aburridos. Antes de ayer nos tuvo á comer, y nos presentó á Muley-el-Abbas, el que nos recibió con mucho agrado, pero nos dió la noticia, mala para mí, de que no habian llegado los representantes marroquíes, que han de venir con nosotros á trazar los nuevos límites de Melilla. Cuando lleguen, nos reuniremos con dicho Príncipe otra vez, para quedar acordes en todo.»

---

En virtud de Reales órdenes que ayer y antes de ayer publica la *Gaceta*, han sido destinados al ejército de Filipinas con el empleo de subtenientes 28 sargentos primeros del arma de infantería, y se ha dado colocacion en diferentes regimientos á 50 capitanes y 49 tenientes, los cuales han ascendido á aquel empleo.

---

Ha llegado al Ferrol la compañía del cuerpo de ingenieros, que se ha dispuesto vuelva á ocuparse en los trabajos de fortificacion de aquella plaza.

Uno de estos dias debe salir para aquel puerto y sus inmediaciones el capitan general de Galicia acompañado de algunos jefes de artillería, ingenieros y Estado mayor y de sus ayudantes de campo y escolta, con el objeto de examinar las obras de fortificacion que allí se están ejecutando.

---

El sábado debió salir de Palma para Mahon el capitan general de las Islas Baleares, con el fin de inspeccionar las obras de fortificacion.

---

Procedente de la ciudad de Barcelona llegó en la madrugada del 26 á Zaragoza el mariscal de campo señor Arjona, que va á pasar la revista de inspeccion á la seccion de artillería, que guarnece á los fuertes de aquella capital. A las pocas horas de haber llegado, pasó á reconocer los puntos fortificados.

---

El navío *Príncipe Alfonso* que se construye en el Ferrol es de fuerza de mil caballos, la fragata *Patrocinio* de quinientos y la corbeta *Santa Lucía* de ciento sesenta.

---

El 18 llegó á la Coruña el vapor trasporte de guerra *San Quintin*, conduciendo catorce cureñas y otros efectos de artillería y varios individuos procedentes del ejército de Africa. Este buque salió al dia siguiente con direccion al Ferrol, trasportando mil granadas para obus de veintiun centímetros.

---

Para el cargo de segundo cabo de la capitanía general de Valencia, vacante por salida del general Villalobos a la comandancia del campo de Gibraltar, donde ha reemplazado al general Gasset, sin que la *Gaceta* lo haya dicho, ha sido nombrado, tambien silenciosamente, el mariscal de campo D. José García de Paredes, que estaba de comandante general en Lérida.

---

El cable submarino entre Argel y Mahon, funciona perfectamente, y dentro de pocos dias los despachos eléctricos se trasmitirán a París pasando por España.

---

Se han publicado los pliegos de condiciones para subastar la conduccion diaria del correo entre Soria y Almansa, Medina del campo y Fuente Sauco.

Tambien por la direccion general de obras públicas se anuncia para el 30 del mes próximo la subasta de las obras de carretera de tercer órden de Arcos a Chiclana, cuyo presupuesto asciende a 3.186,103 reales 23 céntimos.

---

Hoy, á la una, habrán quemado en el patio de la casa que ocupa la direccion general de la deuda, los documentos amortizados en todo el mes de Julio último.

---

En la línea de Irun, seccion de Madrid á Avila, se habian concluido en fin de Setiembre 26 kilómetros, y 23 en construccion, con un puente, 6 pontones y 74 alcantarillas en el primer estado, y 1 puente, 8 pontones y 8 alcantarillas en el segundo. Habia igualmente 528 metros lineales de túnel concluidos. Se han ocupado por término medio 1,832 jornaleros, 175 caballerías, 85 wagones y 72 carros.

En la seccion de Avila á Búrgos habia concluidos 241 kilómetros y 8 en construccion: 12 puentes, 4 pontones y 114 alcantarillas concluidas, y 3 puentes, 2 pontones y 7 alcantarillas en construccion. En esta seccion están tendidas las barras-carriles, en una extension de 94 kilómetros, colocadas las traviesas en número de 168,000, y balastrados 120 kilómetros. De Búrgos á Irún hay terminados 65 kilómetros y 150 en construccion, con 16 puentes, 26 alcantarillas, 18 pontones, y concluidos 5 puentes, 26 pontones, 147 alcantarillas y 510 metros lineales de túnel. El término medio diario de los trabajadores ocupados ha sido 4,850.

En la línea de Zaragoza, seccion de Jadraque á Sigüenza, hay concluidos 21 kilómetros y 26 en construccion. De obras de fábrica hay igualmente concluidos 1 ponton y 17 alcantarillas, y en construccion 3 puentes, 1 ponton y 6 alcantarillas. Se han ocupado diariamente por término medio en los trabajos de esta seccion, 1,410 jornaleros, 88 caballerías y 32 wagones.

En la seccion de Sigüenza á Arcos hay un kilómetro concluido y 21 en construccion, y en la de Calatayud á Ricla, 16 en construccion y 7 concluidos. Entre ámbas secciones se ocupan diariamente cerca de 3,000 jornaleros.

---

Los fomentadores de pesca y salazon de la ria de Vigo han elevado una exposicion al Congreso de los diputados, suplicando el desestanco y libre comercio de la sal.

---

En la Bolsa de hoy, se han cotizado los valores á los precios siguientes:

Títulos del 3 por 100 consolidado, 48-60 c. publicado.

Títulos del 3 por 100 diferido, 40-79 publicado.

---

RECTIFICACION. En nuestro número del sábado se cometió por los cajistas la errata de poner Hugo por Higo, en el suelto inserto en la tercera plana, columna tercera, que comienza: *El Pueblo* (diario)...

*El secretario de la Redaccion,*
M. HERRERA DE TEJADA.

# PARTE RELIGIOSA.

SANTOS DE HOY. *San Narciso, Obispo y Santa Eusebia, vírgen y mártir.*

SANTO DE MAÑANA. *San Claudio y compañeros mártires.*

CULTOS RELIGIOSOS.

Se gana la indulgencia plenaria del jubileo de Cuarenta horas, en la iglesia del hospital de San Juan de Dios, donde continúa celebrándose la solemne novena del Arcángel San Rafael á expensas de su Real congregacion, para pedir al Todopoderoso por las necesidades de la Iglesia y del reino y bien espiritual y temporal de los congregantes y devotos del Santo Arcángel.

Prosigue celebrándose por la noche las novenas de Animas en las parroquias de San Luis y Santa María.

ADVERTENCIA. La Pia Union de Nuestra Señora del Cármen establecida en San Ignacio, practicará en el próximo mes de Noviembre, con la religiosidad que los años anteriores, el piadoso ejercicio del mes de las ánimas. Por lo tanto, se invita á los fieles que gusten celebrar algun dia de sufragios por sus difuntos ó contribuir con alguna limosna para la mayor solemnidad de tan caritativos y religiosos cultos en sufragio de las ánimas benditas del Purgatorio, se sirvan entregarla en la sacristía de la referida iglesia de San Ignacio.

# ÚLTIMA HORA.

## CONGRESO.

PRESIDENCIA DEL SR. MARTINEZ DE LA ROSA.

*Extracto de la sesion celebrada el dia 29 de Octubre de 1860.*

Ocupan el banco ministerial los señores presidente del Consejo y ministros de Hacienda, Marina, Gracia y Justicia y Gobernacion.

El Sr. Nuñez Arenas anuncia al Congreso que la comision que entiende en el proyecto de ley sobre anticipo de créditos por cuenta de subvenciones, retiraba el dictámen de acuerdo con el Gobierno, para introducir en él algunas modificaciones.

Se dá cuenta de una exposicion de los colegios de notarios de varias provincias del reino, solicitando ser incluidos en las capacidades electorales del nuevo proyecto de ley.

El señor presidente del Consejo de ministros lee un proyecto fijando la fuerza permanente del ejército para 1861 en cien mil hombres.

El señor ministro de Gracia y Justicia manifiesta que el Gobierno reproduce el proyecto de ley sobre notariado.

Se da cuenta en seguida de la proposicion del señor Aparisi y Guijarro, sobre la necesidad de que el Congreso haga alguna manifestacion en pró del Sumo Pontífice, y habiendo obtenido la palabra, su autor la apoya con la elocuencia que de él esperábamos, manifestando desde luego que la cuestion de que se trata no es de partido.

El general O'Donnell le contesta.

El Sr. Aparisi, despues de oir las explicaciones del presidente del Consejo, ha retirado su proposicion.

# CORTES.

## SENADO.

PRESIDENCIA DEL EXCMO. SEÑOR MARQUES DEL DUERO.

*Extracto de la sesion celebrada el dia 27 de Octubre de 1860.*

Se abrió á las dos y diez minutos, y leida el acta de la anterior, fue aprobada.

El Senado quedó enterado de que el señor conde de Grá excusaba su falta de asistencia á las sesiones por hallarse enfermo.

Igualmente lo quedó de que las secciones habian hecho los nombramientos siguientes:

*Presidentes.* Seccion 1.ª Marques del Duero.—2.ª D. Manuel de Soria.—3.ª Marques de Sanfelices.—4.ª Marques de Miraflores.—5.ª D. Claudio Anton de Luzuriaga.—6.ª D. Antonio Alcalá Galiano.—7.ª D. Francisco Santa Cruz.

*Vice-presidentes.* Seccion 1.ª D. Antonio Gonzalez.—2.ª D. Juan Aldama.—3.ª D. Facundo Infante.—4.ª Marques de Valgornera.—5.ª D. Ramon Santillan.—6.ª D. Luis Rodriguez Camaleño.—7.ª D. José María Huet.

*Secretarios.* Seccion 1.ª D. Juan Chinchilla.—2.ª D. Domingo Ruiz de la Vega.—3.ª Conde de Villafranca de Gaitan.—4.ª D. Manuel Cantero.—5.ª Conde de Torre-Marin.—6.ª D. Miguel Chacon y Duran.—7.ª D. Juan Sevilla.

*Vice-secretarios.* Seccion 1.ª D. Martin Iriarte.—2.ª D. Pascual Fernandez Baeza.—3.ª Marques de Oviedo.—4.ª D. Sebastian Gonzalez Nandin.—5.ª Marques de O'Gavan.—6.ª D. Julian de Huelves.—7.ª Duque de Alba.

*Para la comision que ha de dar dictámen sobre el proyecto de ley autorizando al Gobierno relativamente á plantear la ley hipotecaria.*

Seccion 1.ª D. Antonio Gonzalez.—2.ª D. Pascual Fernandez Baeza.—3.ª D. Juan Martin Carramolino.—4.ª D. Cirilo Alvarez.—5.ª D. Francisco Tames Hevia.—6.ª D. Pedro Gomez de la Serna.—7.ª D. Juan Sevilla.

Tambien lo quedó de que la referida comision que ha de dar dictámen sobre el proyecto de ley autorizando al Gobierno para plantear la ley hipotecaria, habia nombrado presidente al señor D. Antonio Gonzalez, y secretario al señor D. Pedro Gomez de la Serna.

ÓRDEN DEL DIA.

*Votacion definitiva de los dos proyectos de ley aprobados en la sesion anterior.*

Leida la minuta del en que se concede una pension á doña Adelaida y doña Julia Lorenzo, y resultando conforme con lo acordado, se procedió a su votacion definitiva; y verificada esta, fué aprobado dicho proyecto por 76 bolas blancas contra seis negras, siendo 82 el total de señores votantes, y su mayoria absoluta 42.

Leida asimismo la minuta del proyecto de ley por el cual se concede una pension a doña María y doña Isabel Ibañez y Pavia, se declaró haber lugar á votarlo definitivamente; y verificado dicho acto, fué aprobado por 72 bolas blancas contra diez negras, habiendo sido 82 el total de señores votantes, y 42 su mayoria.

CONTINUACION DE LA ÓRDEN DEL DIA.

*Interpelacion del señor senador D. Antonio Alcalá Galiano, sobre el estado de nuestras relaciones exteriores.*

El Sr. PRESIDENTE: El Sr. Alcalá Galiano tiene la palabra.

El Sr. ALCALÁ GALIANO: Señores, en las muchas ocasiones de mi vida política, bastante larga, en que he tenido la honra de hablar á Congresos deliberantes ó á Cuerpos como el presente, me he visto en la precision de solicitar la indulgencia de mi auditorio; pero nunca como ahora que tengo que luchar con tantos inconvenientes; nunca como ahora en que la grandeza del asunto que nos ocupa excede tanto á mis fuerzas, escasas siempre, y debilitadas ya con los trabajos y los años. Aumenta, señores, mi dificultad, y hace más necesaria la indulgencia del Senado, un incidente que ocurrió el otro dia al anunciar mi interpelacion, y del cual permitirá el Senado que me haga cargo. Cuando pensé interpelar al Gobierno sobre un asunto tan grave como el que nos ocupa, tenia entendido que al tratarse cuestiones de esta naturaleza era siempre costumbre señalar un dia para que tuviese más solemnidad el debate. Anuncié, digo, mi interpelacion, y el Sr. Presidente del Consejo de ministros, al decirme que desde luego estaba pronto á aceptar el debate propuesto, lo hizo con una expresion y de un modo que no trato de calificar, y del cual no habria en manera alguna hecho cuestion, si la imprudencia de algunos amigos, y la no menor imprudencia de algunos contrarios, no hubiesen dado al tono del Sr. Presidente del Consejo de ministros una interpretacion que no creo estuviese nunca en el ánimo de S. S.

No, señores: el digno personaje que está al frente del Gabinete, que és senador y ha dado muestras bastantes de moderacion, no pudo tratar á un señor senador con menosprecio, ni ménos pudo tratar de rebajarle; porque sabe perfectamente que por alta que sea su posicion, por grandes que sean sus servicios, aquí, en este recinto, adonde nos ha llamado la voluntad de la Reina; aquí, donde nos mantienen las leyes y nuestro propio derecho; aquí, señores, y sentados en estos escaños, todos somos iguales. Esto lo sabe el Sr. Presidente del Consejo de ministros; y por tanto los que aplaudiéndole ó criticándole han supuesto que hizo uso de la palabra en detrimento de un señor senador, se equivocaron completamente: así lo reconozco y lo confieso. Esto es indudable, y no podia ser otra cosa, señores. Yo, pobre individuo de este alto Cuerpo, ¿por qué habia de amilanarme? ¿Qué peligro personal me amenazaba? ¿Era por el temor de verme vencido por una superior elocuencia ó por superiores razones? ¿Y acaso no existe este peligro hoy? Lo único que pudiera suceder es que el talento de improvisacion del banco ministerial, como yo lo reconozco, fuese superior al corto mio.

Pero saben muy bien todos los que han estudiado la teórica y práctica parlamentarias, como yo lo sé, que las he estudiado ménos que otros, que debates de esta naturaleza deben ser siempre altamente solemnes; porque si bien los inicie un individuo tan insignificante como yo, un senador que ni siquiera ejerce un cargo público, la solemnidad les viene con las respuestas del Gobierno que representa á la nacion. Por consiguiente, cuando he querido dar solemnidad á este debate, he obrado en interes de la pátria, y tanto mayor servicio la habré prestado, cuanto más explícita y terminante sea la contestacion del Gobierno.

Ademas el señor presidente del Consejo de ministros, que es militar, sabe que á estas contiendas se les llama lides parlamentarias; no lides como las de la guerra, en que con exposicion de la persona, se ganan tantas glorias y honores, y tambien tantos y tan lícitos provechos; sino lides en que vale mucho la táctica parlamentaria; así es que uno de los más ilustres publicistas, el célebre Bentham, ha escrito un tratado sobre la táctica en las asambleas deliberantes.

Pues bien: usando de esa táctica, presenté la batalla al enemigo, creyendo que estaba colocado en cierta posicion; ví despues que ocupaba una que me era desventajosa, y replegándome á otro terreno, cité allí al enemigo, si enemigo es; y si al venir á él alcanza la victoria, puesto que yo le he elegido, más glorioso será su triunfo.

Pero todo esto, señores, es bajo el supuesto de que haya guerra, y de que esta sea un acto de enemistad hácia el Gobierno. ¿Y por qué ha de suponerse que el interpelar al Gobierno sea un acto de oposicion? Esto solo podrá colegirse por los malos ánimos que me supongan. ¿Y qué razon hay para suponerme esos malos ánimos? Digo esto, porque importa mucho que cuando se habla se sepa el espíritu con que se habla; y no por lo que importa á la persona, sino por el valor de las palabras, que tanto valen estas cuanto la intencion que las dicta.

No diré, como otros, que me mueva un espíritu de oposicion, ni tampoco un espíritu ministerial. ¿Como he de decirlo? ¿Acaso conozco la política del ministerio? A oscuras, ¿puedo yo distinguir si un objeto es digno de censura ó de aplauso? ¿Y se ve otra cosa que tinieblas en la política ministerial? Yo aspiro a que se disipen esas tinieblas: digo mas: sé que cuando la luz aparezca y se disipen las nubes que hoy rodean la política del ministerio, si no todo, al ménos muchas cosas tendré que aprobar y acaso que aplaudir.

No es posible que me declare en oposicion sobre estas cuestiones. ¿Hay acto alguno del Gobierno por donde yo pueda juzgar? Si tiendo la vista por el mundo, veo que los tiempos son muy calamitosos, y que hasta ahora las relaciones exteriores han ocupado muy poco á los Cuerpos colegisladores. Veo una paz ajustada con Marruecos, cuyas condiciones aún no han sido cumplidas; veo desgracias en Venezuela; veo una embajada muy solemne en Méjico, que hasta ahora no ha producido resultado alguno; veo en Italia invadidos los Estados de Potencias neutrales y hasta los del Sumo Pontífice; veo allí dos Monarcas, dos Borbones destronados; y cuando digo Borbones, llamo la atencion sobre una circunstancia particular, y es, que los enemigos de los Príncipes que han sido derribados, dicen con mucha afectacion, señaladamente los ingleses, no que lo fueran los Soberanos de Parma y Nápoles, sino los Borbones.

Y no se crea que al llamar yo la atencion sobre este punto, abrigue temor alguno por la familia que hoy ocupa el Trono de España, no; los españoles tienen dadas repetidas pruebas de que no se dejan imponer las personas de sus Reyes; ahí están, como ejemplo, en el principio del siglo pasado, Almansa y Villaviciosa, y en el principio del presente Bailén y la gloriosa terminacion de la guerra de la Independencia.

Pero si bien veo todas estas cosas, ¿qué veo de parte del Gobierno? Veo un embajador de sobra en Turin, un embajador de falta en Roma, y un embajador en su puesto en Gaeta. Y mirando las cosas bajo otro aspecto, esto es, haciéndome cargo de todos los modos de ver que caben en el espíritu humano, dando á las ideas progresistas el valor que merecen y trocando las expresiones, veo un ministro en su puesto en Turin, ninguno en Roma, y un ministro de sobra en Gaeta. Veo ademas que los órganos del Gobierno, los que aplauden su política, los que sostienen que obra bien, los que no se cansan de elogiar su conducta, conformes todos sobre esto, en otras cosas difieren.

¡Hablaré, señores, de los periódicos!

¡Oh! los periódicos son cosa de que no debe hablarse en este sitio. Ademas, los señores ministros me dirán que no influyen en los periódicos, que no pueden imponer su voluntad a los suscritores, que a ninguno violentan, que á ninguno pagan; ó para decirlo con el lenguaje del dia, que no subvencionan á ninguno. Yo lo oiria, y hasta me daria por convencido; pero despues no podríamos ménos de mirarnos los unos á los otros, con esa sonrisa benévola con que dice el orador romano que se miraban al encontrarse en las calles de Roma dos venerables augures. Veo asimismo, y ya no hablo de periódicos, que la política del Gobierno está sostenida por una porcion de personas dignísimas y de todo mi respeto. Por un lado veo amigos mios políticos, y tambien particulares, que sustentaron la bandera conservadora, bajo la cual adquirieron grande importancia, que todavía dicen, que fieles á sus principios, continúan sustentándola, y que, sin embargo, aprueban la política del Gobierno.

Veo tambien otros que fueron mis amigos políticos, y que muchos lo son aún particulares, honrándome con su amistad, á pesar de la divergencia de opiniones, que tampoco dicen haber abandonado sus doctrinas, y que, no obstante, aprueban á su vez la política del Gobierno. ¿Y qué es esto? ¿Puede ser otra cosa que el caos? Y si este se despeja, si de la respuesta que dé el Gobierno resulta que tiene una política que piensa seguir, ¿no sería esto un bien para el Gobierno mismo y para la nacion entera?

Pues este, señores, es el objeto que me propongo; y al plantearlo, puedo decir que más bien cumplo con una obligacion, que ejerzo un acto de mi propia voluntad. Estoy seguro de que cuando la bondad de mi Soberana me llamó á este sitio, cuando en él me conceden un puesto las leyes, cuando me dán derechos tan altos como el de tomar parte en la legislacion del país y dar mi opinion sobre la conducta del Gobierno, no me confieren meramente un derecho, sino que me imponen una obligacion; y por eso considero que obro con arreglo á ella cuando procuro poner en claro la conducta del Gobierno.

Por eso, repito, y no por voluntad propia levanto mi voz en este momento. Mis fuerzas son débiles: mis años muchos; á nada aspiro, como nada temo. Y ¿qué podia prometerme de esta discusion, como no fueran disgustos y sinsabores? Pero si algo he conseguido, séame lícito decir, señores, que me retiraré contento de este sitio, en medio de las penalidades que no pueden ménos de traer las lides parlamentarias.

Pasando ya á hablar de lo referente a nuestras relaciones extranjeras, no me ceñiré solamente á hablar de Italia, ni me reduciré á tratar, aunque este es el punto principal de mi discurso, de los dos principios, de las dos banderas que allí están combatiendo frente á frente, una de las cuales tiene por lema *derecho*, y la otra el nombre de *mejora, voluntad nacional, revolucion*. No atacaré al Gobierno por su conducta en todas las naciones donde hay cuestiones pendientes que afectan, pues quiero persuadirle de que no soy furibundo oposicionista. Por ejemplo, trasladémonos a Africa.

El tratado celebrado con Marruecos no se ha cumplido perfecta y completamente en la parte de indemnizacion. ¿Y haré un cargo por esto al Gobierno? No, señores; aunque algunos que profesen mis opiniones le culpen, yo no le culpo. La paz que se celebró, como decia Sheridan hablando de la de Amiens, que unos consideraban ventajosa, y otros, los que deseaban continuar la guerra con Francia, la creian ignominiosa, no ha sido ni lo uno ni lo otro; no fué gloriosa, porque no puede haber gloria en hacer una paz, sino conveniencia, y aquella era conveniente. Yo no pido al Gobierno que haga imposibles; al contrario, creo que el que pide imposibles obra de mala fé, pues los Gobiernos no pueden hacer todo lo que quieren. Si acaso alguna desgracia ha ocurrido en ese tratado, culpa será de los que dieron á ciertos triunfos más valor; ó se prometieron de ellos más consecuencias de las que debian esperarse. En efecto, es desgracia que tanta importancia se diese á Tetuan; y no lo es ménos que el digno general que tan bien dirigió aquella guerra, tomando parte en tantas acciones y recogiendo tan abundante cosecha de laureles, no imitase lo que se hizo en Francia con el general que tomó á Sebastopol, que no se llamó duque de Sebastopol, sino duque de Malakof, comprendiendo que con tomar a Malakof caia Sebastopol, pero no para conservarlo la Francia. Así habríase evitado que tan digno general y tan digno político tuviese un ducado *in partibus*, como se dice de los Obispos; y para que sea mas exacta y amplia la comparacion, *in partibus in fidelium*. Pero, repito, que en la inobservancia de esa parte del tratado no encuentro censurable la conducta del Gobierno.

Pasemos á Venezuela. Allí parece, no parece, consta, que ha recibido nuestra nacion graves ultrajes. Me prometo que el Gobierno habrá dado todos los pasos necesarios para obtener la reparacion consiguiente.

Sé lo que son los Gobiernos; sé las necesidades que les aquejan, y que teniendo relaciones mux extensas en todas las partes del globo, no podemos atender á todas ellas, ni empeñarnos á un tiempo en muchas empresas: por lo tanto, confieso que no es posible hacer por ello un cargo al Gobierno.

No sucede lo mismo con la cuestion de Méjico. Señores, no sé por qué enviamos allí un embajador, cosa que no hace ninguna otra nacion. Por desgracia, el Gobierno de la república, que no estaba acostumbrado, ni aun en su estado normal, á ver persona tan caracterizada como un embajador representando á las mayores naciones de Europa, apénas existia al llegar el nuestro, y éste se ha encontrado con dos presidentes, teniendo que pactar con uno y entregar las credenciales á otro, encontrándose con que hay allí un embajador, pero no un Gobierno, y que la representacion de S. M. se halla al lado de un poder que se va desvaneciendo como una sombra. Esto se hizo por un principio de nepotismo, por favorecer a un hombre de mucho mérito, sin duda, á un digno individuo de esta alta Cámara, cuya conducta no aplaudo siempre, pero cuyo saber reconozco. Se hizo para favorecer a un individuo, y en cambio en la Gran-Bretaña no tenemos mas que un simple ministro que, adornando su pecho con la insigne orden del Toison de Oro, no representa al Gobierno de España más que como ministro plenipotenciario.

Ya que á aquel individuo quisiese enviársele á Méjico, hubiérasele revestido de un cargo de ménos importancia que el de embajador. Pero esto valdria poco, si las consecuencias hubieran sido las que se prometieron los que hicieron ese nombramiento. Pero léjos de ser así, lo desusado de la embajada ha dado pretexto para que un Gobierno artero, ambicioso, enemigo de España, que mira con celos cualquier paso, ya sea nuestro ó de otras naciones, en aquellos países, que profesa la política de Monroe, que niega á las Potencias europeas el derecho de mezclarse en las cuestiones americanas, como si esto fuera posible, haya tomado, repito, ese pretexto del carácter de embajador de nuestro enviado, para suponernos designios que no tenemos, ó para pretextar lo que nos supone, y quiera el Cielo que de esto no surja algun desastre. Salgamos de las cuestiones americanas, y vamos á las europeas.

Señores, es sabido el estado en que se encuentra el mundo; el estado en que se encuentra la Italia; el estado en que se encuentran el Sumo Pontífice y el Rey de Nápoles. En este momento acabo de saber que hay dos Reyes en este último país, teniendo cada uno su embajador: Víctor Manuel ha sido proclamado Rey de las Dos-Sicilias, al mismo tiempo que otro Rey de las Dos-Sicilias se refugia en Gaeta. Pues bien: en esa lucha que se verifica en Italia, ¿qué es lo que vemos?

Aunque me llamen neo-católico (que seguramente no soy *neo*, sino católico antiguo, ó como decian nuestros padres cristiano viejo), no soy de los que ven en este asunto solo una cuestion religiosa; veo una cuestion religiosa, altísima sí; pero al mismo tiempo veo una cuestion política, una cuestion relativa al derecho de gentes segun todos los principios que por tanto tiempo han regido en Europa y han distinguido al mundo civilizado de la barbarie: bajo uno y otro aspecto consideraré la cuestion italiana. No puedo olvidar lo que debe interesarnos el Santo Padre como católicos. Católica se llama la nacion española; de católicos tienen el nombre sus Reyes, y hasta la augusta persona que se sienta hoy en el sólio es heredera inmediata por el nombre de aquella Isabel que trajo el dictado de católicos a nuestros Monarcas, y cuyo dictado conservan por antonomasia; y siendo católico el Gobierno, ¿puede mirar la cuestion de Roma con la indiferencia de otros?

En la cuestion de Roma, mirada bajo su aspecto religioso, rechazo al que no es católico; ese no tiene voto. Pero hay otra cuestion que no es católica, más sí sumamente importante, que es la de usurpacion del derecho de gentes.

¡Ah! ¡Cuál es nuestra ceguedad! ¡Y cómo los que hoy dia se llaman liberales, arrebatados por el ardor revolucionario, llegan á olvidar los sagrados principios que acatan todas las naciones, los principios de la justicia! Pues qué, si en vez de ser el Papa un Soberano de su género, hubiese sido otro Soberano; si en vez de representar los intereses conservadores hubiese representado otros intereses, ¿se hubiera tolerado que el principio de no intervencion, que hipócritamente se proclama, se pusiese en completo olvido respecto de él, que se le dijera los soldados que habia de tener, y se le privara de los medios de defensa, sin motivo alguno, sólo porque hace lo que haria cualquier individuo á quien se atacase injustamente, lo que haria todo Gobierno que viese invadidos sus Estados?

¡Decian que tenía un ejército de mercenarios! ¡Oh espíritu de intolerancia, terrible, abominable, que al paso que la revolucion progresa, va dando al olvido los principios verdaderamente liberales! ¡Mercenarios los soldados del Papa! Pues qué, los católicos irlandeses, llámense fanáticos por los que no profesan el catolicismo, ó espíritus religiosos por los católicos, ó lo que se quiera; los irlandeses, digo, que fueron á alistarse bajo las banderas del Papa, ¿se hubieran alistado con Garibaldi? Pues qué, el hombre que llora hoy la Francia, el generoso Pimodan, ¿era un mercenario, habia ido á pelear por otros principios que los suyos?

Pues qué, los mismos que hoy combaten los soldados del Papa y les llaman mercenarios, ¿no cuentan entre sus filas dos individuos, uno de ellos amigo mio, que sirvieron algun tiempo en España, y que no eran por eso mercenarios? ¡Mercenarios! Pues qué, ¿no se ha de conceder nada al espíritu de lealtad, de religion, á ese espíritu que ennoblece, que ántes se miraba con menosprecio, pero que hoy los amantes de la libertad miran con respeto; no se le ha de conceder algo, no se le ha de mirar como se mira todo lo que enaltece, todo lo que es superior á los cálculos villanos del interes, que por desgracia lo domina todo en la sociedad presente? Pues qué, ese principio de lealtad, de religiosidad, ¿ha de verse escarnecido?

No hablo ahora como católico; hablo como filósofo; me coloco en otra esfera, en otra parte; que tanto merece respeto un principio como otro. Y qué, entre los mismos que buscan la union de Italia, ¿se hallan únicamente italianos? ¿No hay polacos? ¿No hay húngaros? ¿No hay hombres de todas las naciones? ¿No hay ingleses que, con una bufonada de mal gusto, llaman paseo, excursion de recreo, al acto de alistarse en las filas de Garibaldi?

Porque, señores, si el espíritu conservador tiene todavía algunos aliados en el mundo, el espíritu de mudanza violenta tiene un aliado poderoso, un aliado que nos amenaza á todos, que está en guerra con todos los Gobiernos, que no deja las armas, que lo mismo subvierte la Monarquía constitucional de Luis Felipe, que las Monarquías absolutas; una Potencia poderosa que tiene guaridas donde se recoge, y de donde envía fuera guerreros y asesinos; una Potencia que se llama la *Revolucion* y no la libertad; Potencia de la cual dijo un célebre y poco juicioso orador (pues que conociendo sus yerros no estaba arrepentido) que, como el mitológico Saturno, se tragaba á sus propios hijos; Potencia que, segun dice Guizot, por más que los defensores de la libertad la miren con amor, no puede dar la libertad porque no la lleva consigo. Pues esta Potencia tambien ayuda á los contrarios de la legitimidad y del derecho, tambien los envia auxiliares, y no mercenarios.

Sin embargo, no negaré yo que entre esos hombres se encuentran espíritus generosos y capaces de todos los sacrificios; porque partiendo del punto de que yo desearía que ellos partiesen, cuando no veo ni delito ni bajeza, culpo los medios si son malos, pero respeto los principios, como todo lo que al hombre enaltece.

Y bien: en esta catástrofe, en esta mudanza violenta, ¿cuál es el principio que dirige la política de nuestro Gobierno? Hasta ahora, ninguno.

La situacion de Europa es verdaderamente rara. Por un lado la política francesa, que no trato de calificar, se envuelve en una nube que ninguna vista, por perspicaz que sea, alcanza á penetrar; pues al mismo tiempo presta auxilio al Piamonte y al Pontífice; mantiene una guarnicion en Roma en defensa del Papa, y da la mano á sus enemigos: en fin, es un caos, una cosa impenetrable que no se puede explicar.

Por otro lado veo la situacion de la Inglaterra, que debe llamar mucho nuestra atencion. Señores, el partido á que tengo la honra de pertenecer, hace tiempo que es blanco del ódio del pueblo ingles, pagando con calor los insultos que recibe, y preciso es reconocerlo, alguna vez con injusticia. No puedo defenderme de mirar con cierto respeto á aquella nacion. Quizás obran en mí afectos de gratitud por los beneficios que de ella recibimos; quizá merece, y sin quizá, en gran manera mi respeto, una nacion que sabe conciliar la libertad con el órden, cuyos principios liberales son observados fielmente, que da seguridad al individuo como en ninguna parte, que permite el libre ejercicio de todas las facultades intelectuales, y que lleva á cabo todas las grandes reformas sin violencia, sin entregarse á principios abstractos, y guiada sólo de principios prácticos y aceptables.

Pero da la casualidad que el pueblo ingles, que pasa por un pueblo pensador, es todo lo contrario; es arrebatado, violento, y su violencia raya á veces en locura. Ahora, por ejemplo, el ódio á nosotros ha llegado á tal ceguedad, que verdaderamente ni aun la gratitud alcanza á disimular los insultos, cuya vileza no puede dispensar el agradecimiento. Con el mismo frenesí aplaude y apoya la invasion de Italia, que mira con desprecio la violacion de los tratados, del derecho de gentes, y de todos los principios que son la salvaguardia de los Estados.

¿Y qué diria la Inglaterra, que en gracia de la union italiana lleva á bien que se invadan esos Estados sin razon; qué diria, si en gracia de la union peninsular que la naturaleza nos marca, nos arrojáramos sobre nuestros vecinos en pró de la union ibérica? ¿Qué diria, si en gracia de esa misma union ibérica encontráramos cierta inteligencia con la guarnicion de Gibraltar, y nos alzásemos con la plaza en un momento de descuido?

Se me dirá: no hay que temerlo, porque somos bastante fuertes para evitarlo. Pues qué, ¿es la fuerza la que ha de regir, la que constituye el derecho?

Pero tambien se me podrá decir: es que en el asunto de Italia hay el voto universal, el sufragio universal que todo lo legitima.

Señores, he sabido por casualidad las palabras dichas en conversacion (y séame lícito citar las conversaciones particulares) por uno de los hombres más instruidos y más ingeniosos de Francia, escritor por cierto muy favorable á España, que la visita con frecuencia y nos elogia muchas veces. Este escritor dice hablando del sufragio universal: *C' est une grande betisse que fera le tour par le monde:* es una gran majadería que dará la vuelta al mundo.»

Y en efecto, el consentimiento tácito es mucho más que el sufragio universal.

Ciertamente, este ha dado resultados muy particulares, y mucho más hoy que se habla tanto de libertad. La provincia de Saboya, cuna de los Príncipes que se llaman libertadores de la Italia; el condado de Niza, cuna á su vez del hombre que se pone al frente de la insurreccion invadiendo la Sicilia, y despues el Continente; esas provincias, por una mayoría insignificante, han declarado que prefieren desnaturalizarse y ser adoptadas por la Francia Imperial, á seguir administradas por el Gobierno constitucional del Piamonte. Pero me he extendido sobre estas materias, y todavía no he dicho lo que noto en nuestro Gobierno; no puedo decirlo; de las explicaciones lo espero; creo, digo y repito, que encontraré algo que aplaudir.

Es imposible, señores (yo no sé los pensamientos que dominan á los ministros); es imposible que los ministros de la Reina vean todo esto con indiferencia; es imposible que no hayan dado algun paso; á lo ménos, alguno de esos pasos que, á mi entender, debian tener más solemnidad; pasos que debian ser más resueltos, más decisivos.

Dícese que se trata de retirar nuestro ministro de Turin. ¡Tiempo era, señores, tiempo era!

Pues qué, cuando vímos, sin motivo alguno, destronada la duquesa de Parma (y por cierto que nuestre representante en Turin lo era tambien en Parma); pues qué, cuándo vimos desterrada del reino una Princesa de la familia de los Borbones, ¿debimos haber permanecido frios espectadores de tal atentado? Pues qué, cuando hemos visto fomentar la revolucion en Nápoles con la permanencia de nuestro embajador en Turin; pues qué, cuando una vez arrojada la máscara, hemos visto que el Rey del Piamonte se titula Rey de Italia, y camina, sin motivo legítimo alguno y sólo por este pretexto de la unidad de Italia, á invadir los Estados Pontificios, ¿no debimos habernos dado prisa á retirar nuestra legacion de Turin, y á hacer una protesta solemne, y digo solemne, porque protesta la ha habido, pero ha sido secreta?

A esto se me dirá que se ha dado órden de que se retire: ¿quién? El ministro.

Si el ministro se retirase y no la legacion, vendrian á quedar en la misma situacion Roma y Turin, el Sumo Pontífice y el Soberano temporal, la víctima y el agresor, el respetador de los derechos de gentes y su conculcador; es decir, el conculcador de todo derecho. ¿Y qué resultaria? Que no tendríamos más que una interrupcion de relaciones, pues servida estaria nuestra legacion en Roma por un secretario, y servida quedaria en Turin si se retirase sólo el ministro.

Algo más es preciso, señores, y eso invito yo al Gobierno á que lo haga; eso me prometo que lo hará. Los que profesamos ciertas doctrinas, no podemos abrigar halagüeñas esperanzas por ese algo más que pedimos, y mucho ménos que otro podrá abrigarlas el que en este momento está ocupando la atencion del Senado. En sus años decadentes ¿qué puede prometerse? Lo que desea, no es hacer una oposicion inútil, no; lo que desea es que el Gobierno, cualquiera que sea, gobierne con los principios que juzgue salvadores de la sociedad: el actual Gobierno se encuentra en una posicion en que puede hacer mucho todavía, y eso le convidamos á que lo haga.

El digno Presidente del Consejo de ministros (no voy á hacerle un cargo) ha tenido muy variadas alternativas en su vida política, ha militado bajo diferentes banderas, y no ha dado hasta ahora una prenda de principios políticos de aquellos que empeñan irrevocablemente. Y digo que *empeñan irrevocablemente*, porque cuando aseguro que S. S. ha militado bajo diversas banderas, preveo que va á levantarse y á decirme: «Y tú, ¿no has hecho lo mismo? ¿No has militado bajo distintas banderas?» Sí, señores, yo soy uno de los mayores apóstatas que han existido en el mundo; ni Juliano, cuyo nombre se parecia al mio, lo era más que yo; pero no lo he sido en el concepto que algunos suponen: he sido apóstata, mudando *completamente* de principios; volviendo *del todo*, la cara; obrando (algunos no lo creerán) por conveniencia, y sobre todo, cortándome la retirada, abriendo una sima detrás de sí, de suerte que si quisiera pasar al campo de los progresistas, tropezaria y caería al volver la espalda.

El señor presidente del Consejo de ministros no se encuentra en este caso; y usando de frases militares que tanto acomodan á S. S., no le ruego que dé media vuelta, ni que ponga el frente donde tenia la espalda, ni la espalda donde tenia el frente; no le invito á que dé un cuarto de conversion, sino á que dé un paso oblícuo á la derecha ó izquierda, y así se se verá bien la direccion que toma. Por lo demás, una política incierta, una política dudosa, una política que tiene de todo, vale poco, es poco fecunda.

Señores, la habilidad de reunir hombres es indudablemente grande habilidad, pero no iguala á la de proclamar principios. Quien quiera que en estos últimos tiempos haya recorrido las calles de Lóndres, habrá visto unas grandes jaulas que contienen animales de todas y muy distintas especies; el gato está allí junto á la rata; el ave de rapiña al lado del inocente pajarillo, y se lee un letrero que dice: «*Hé aquí una familia feliz, una familia contenta.*»

Pero esto que puede hacerse con animales irracionales (y no con séres racionales), no muda su índole; eso es un prodigio de habilidad, pero no grande, porque toda la habilidad consiste en darles alimento.

Tampoco puede hacerse eso en política, porque seria un mal principio hacer lo que los famosos médicos de Moliere, los cuales se pedian mútuamente el permiso de dar una medicina á un enfermo, con tal que se la dieran á otro.

No basta, por consiguiente, que el Gobierno diga á los unos: «no me exijais que tenga embajada en Turin, porque todavía no la tengo con Garibaldi; paso que protejais esto, con tal que protejais estotro: ese es un medio que hace vivir dias, pero no años; ese es un medio que no da estabilidad á las naciones.

Yo bien sé que hallándonos en una de las dos banderas que dividen la Europa, y haciéndolo de una manera clara, habremos de tropezar con inconvenientes; yo bien sé que la política de neutralidad nos conviene ¡pero cuenta con la neutralidad!

Neutrales han querido ser otras Potencias, y por inciertas perecieron; neutral quiso ser Venecia en 1796, entre la revolucion francesa y el ejército austriaco; neutral quiso ser aquella república antigua, cuya aristocracia pasaba por el dechado de la política; neutral quiso ser, y neutral fué; ¿y qué resultó? Que se vió atropellada y entregada por el vencedor como un despojo á una de las Potencias, que no es cabalmente de las revolucionarias; al Austria. Verdad es que no nos hallamos en el caso de Venecia; pero son de temer resultados análogos. ¿Y qué sucede? ¿Se encuentra nuestra nacion á la altura á que debe estar? No es culpa enteramente del Gobierno que así no sea, pero el Gobierno puede remediar el mal. Ahora mismo, en nuestra incertidumbre, ¿ocupamos acaso en Europa el lugar que ocupar debemos? El otro dia, lleno el rostro de rubor y temblando de indignacion, leí en un periódico ingles (y no por cierto de los que mas nos insultan,) en un periódico tory, órgano de Lord Derby, leí, repito, que España, actualmente, valia ménos que Suecia y Portugal; y esto lo decia haciéndose cargo de la guerra de África; y esto lo decia rebajando á una nacion que cuenta 16 millones de habitantes en la Península y que cobra 2,000 millones de reales de renta, sin ahogos.

¿Y qué falta pues? Falta que tengamos una bandera; que nos coloquemos en un campo: sí, señores; esto es absolutamente preciso para la misma neutralidad.

Si el Gobierno adopta principios conservadores, la situacion se simplificará; la situacion llegará á ser lo que ser debe, habiendo una oposicion y un Gobierno, ámbos con principios fijos. Y por más que se escandalicen algunos de los que me oyen, por más extraño que parezca, yo preferiria una política incierta una política progresista. No hablo de ministerio progresista; ni soy yo quien puede contribuir á que haya ministros de este ó de otro color político, ni tengo influencia en la política; pues en mi completo apartamiento de los negocios, quizás no haya persona de ménos valer que yo, ni que tenga políticamente ménos relaciones. Pero hipotéticamente digo que con el mismo señor presidente del Consejo, y atendidos sus antecedentes, seria posible una política progresista, no preferible seguramente á una política conservadora, pero mucho más aceptable que una política incierta, vacilante y mal definida. Adoptada una política progresista, todos sabriamos cuál era nuestro puesto; los que tenemos ciertos principios, nos agruparíamos, nos reuniríamos, proclamaríamos nuestras doctrinas, y formaríamos una oposicion numerosa, compacta; que si quizás en los dias que alcanzamos no podria conseguir el poder, al ménos seria una oposicion fuerte, que serviria de rémora al Gobierno; esto sin contar con que un Gobierno de principios progresistas tendria necesariamente delante de sí un enemigo con quien luchar, una hueste revolucionaria á quien tendria que volver la vista, sin perjuicio de los ataques de aquella oposicion poderosa.

Por consiguiente, señores, de las explicaciones que dé el ministerio y de lo que aparezca de sus actos, habrá que deducir cuál es su política. Yo creo que la política más noble y más segura es la que proclama principios: esta es siempre superior á cualquier otra; es digna tambien de nuestra Reina, y digna por último de su Gobierno. Por lo contrario, una política incierta es... ¿qué diré? Diré sólo que sucede en la política lo que sucede á veces en la naturaleza, en la que por lo comun lo híbrido es infecundo.

El señor presidente del CONSEJO DE MINISTROS (duque de Tetuan): Voy á empezar, señores senadores, por hacerme cargo de algunas palabras que el señor Alcalá Galiano me ha dirigido ántes de entrar en la interpelacion que tenia anunciada al Gobierno de S. M.

Ha dicho S. S. que en su concepto las palabras del presidente del Consejo de Ministros al manifestar dias atrás que el Gobierno estaba dispuesto á entrar en esta discusion en el acto, no envolvian un acto de desprecio ó ménosprecio (no sé si dijo desprecio) hácia el senador ni hácia la interpelacion anunciada, S. S. tiene muchísima razon; jamás saldrán de mis lábios palabras que puedan tener la menor intencion de rebajar lo que se debe á cualquiera de los señores que se sientan en estos bancos.

Hecha esta manifestacion, que he creido necesaria y justa, debo añadir que me causó sorpresa que un hombre tan avezado á las luchas parlamentarias como S. S., que tan grande orador (lo digo sin ironía,) como lo siento, y conmigo lo sienten cuantos ocupan estos bancos), que un hombre tan acostumbrado á pronunciar discursos dentro y fuera del Parlamento en circunstancias bien difíciles, no entrase en una cuestion que viene debatiéndose en la prensa bajo los distintos puntos de vista con que cada cual la contempla, de que todos se ocupan, hasta en las conversaciones particulares, y que S. S., con el talento que yo reconozco, debia tener estudiada, no se encontrase en disposicion de explanar la interpelacion que anunciaba. (*El Sr. Alcalá Galiano*: Pido la palabra para deshacer una equivocacion.)

Ha dicho S. S. que queria darle más solemnidad. Yo no comprendo lo que ha querido significar su señoría con eso. Si S. S. cree que aunque estemos reunidos los senadores, no hay bastante solemnidad, porque en lugar de hallarse llenas las tribunas como en estos momentos, no hay más que 40 ó 50 personas, tiene razon S. S.; y permítame decirle, sin que esto sea ofenderle, que conserva reminiscencias de su juventud.

Yo creo que la solemnidad está en lo que se dice ante los representantes de la nacion, sea en este cuerpo ó en el otro; y lo que se dice en este sitio llega por medio de la prensa á conocimiento del país, quien de este modo nos juzga á todos, al Gobierno, á los senadores, á los que le apoyan y á los que le combaten.

Voy ahora á contestar á la parte del discurso del señor senador que tiene relacion con el Gobierno, al que en todo lo demas ningun ataque le ha dirigido. Ha hecho S. S. apreciaciones bajo su punto de vista de los sucesos ocurridos en Italia; ha manifestado como los contempla, en lo cual ha estado en su derecho, pero realmente no ha formulado un cargo, porque el Gobierno, como S. S. sabe, ni ha dirigido ni fomentado ninguno de esos sucesos. Por consiguiente, al hacer su señoría esas apreciaciones en nada ha lastimado al Gobierno, y por lo tanto el Gobierno no tiene en ese punto absolutamente nada que contestar.

Ha hablado S. S. en primer lugar de la paz con Marruecos, y ha dicho que el tratado que se hizo no se cumple. Permítame S. S. decirle que en esa parte padece una equivocacion; que el tratado se cumple, se está cumpliendo, y se cumplirá en todas sus partes.

El tratado contiene: primero, concesiones de límites de Ceuta, Melilla, y una porcion de territorio en el Océano, próximo ó frente á las islas Canarias. Hoy mismo han salido los comisionados para Melilla y Ceuta con objeto de rectificar los límites que esas plazas deben tener, con arreglo al tratado de paz firmado.

Segundo, el tratado de comercio: se está haciendo.

Tercero, la indemnizacion. Mucho se ha hablado sobre rebaja de indemnizacion, sobre que la embajada marroquí habia venido á pedir que se rebajára mas ó ménos dinero. Eso no es exacto. Yo puedo asegurar que los marroquíes, ni por medio de sus embajadores que han venido á felicitar á S. M., y á dar esa prueba de respeto y consideracion á la augusta persona que ocupa el Trono, y á la nacion española, como lo han hecho con Francia y con Inglaterra, ni por conducto de nadie, han tenido exigencia alguna para que se disminuya en nada la indemnizacion que deben satisfacer conforme al tratado de paz.

Lo único que han pedido, no con amenazas, sino con súplicas, con ruegos, es que para alguna parte de esa indemnizacion, se les dé un plazo mayor del que hoy tienen, por la imposibilidad absoluta en que se encuentran de verificar el pago inmediatamente. Y hoy mismo, despues de haberse recibido el primer plazo, cuyo total recibo se le ha dado, despues de estarse recibiendo dos millones de duros en Mogador por cuenta de la indemnizacion, tienen negociaciones en Inglaterra y Francia con objeto de reunir al ménos una cantidad que sea mayor que la mitad de la indemnizacion de guerra, y que próximamente sea el crédito que tenia hasta ahora concedido el ministerio del ramo para esa misma guerra de Marruecos. Conste, pues, que sólo han pedido tiempo, estando dispuestos á satisfacer el tanto por ciento del que tarden en verificar el pago, para que de esa manera no sufra perjuicio el Tesoro. Esto es lo único que han pedido los marroquíes.

Y pregunto yo á los señores senadores: la nacion española, el Gobierno de S. M., ¿podrá negarse á una demanda como esa? ¿Seria digno de la nacion española el negarse á ella, cuando si se accede en nada se perjudicarán los intereses de la nacion? No. Pues esta es la única cosa que piden los marroquíes.

Con motivo de la guerra de Marruecos, y con la gracia que S. S. acostumbra, ha hecho un retruécano sobre el título de duque de Tetuan.

Yo le diré á S. S. que ha no estado á mi eleccion el asignarme ese título; porque si en mi eleccion hubiera estado, no hubiera tomado ninguno. S. M. la Reina, en uso de su prerogativa, tuvo á bien conferirme ese título de duque de Tetuan, y yo le recibí con el respeto y el agradecimiento que debia á la augusta persona que se servia concedérmelo; pero puedo asegurar á S. S. que hubiera estado más satisfecho si hubiese vuelto de África sin ningun título, si bien de todas maneras yo no tendré inconveniente en llevarlo; y creo que los que le hereden, el dia en que yo deje de existir, lo podrán llevar sin vergüenza y sin mancilla. S. S. podrá opinar lo que guste; pero por muy respetable que sea su opinion, y lo es en efecto para mí, tambien lo es la de la inmensa mayoría de mis conciudadanos.

Ha dicho S. S. que faltaba un embajador en Roma, y S. S. se ha equivocado. Todo el mundo sabe la dignísima persona que está nombrada para ese cargo, ó que es, por mejor decir, embajador en Roma. Todo el mundo sabe por qué no ha podido estar este verano en Roma; sus padecimientos han sido y son la única causa de que no se haya encontrado en aquel punto; y el Gobierno, que conocia la justicia de la causa por la cual su embajador no podia estar allí, y que no queria privar al país ni á la Reina de un embajador tan competente como lo es la persona de que se trata, ha esperado el restablecimiento de su salud; hoy está en Barcelona, y probablemente dentro de pocos dias se embarcará en un buque de guerra español para Civitta-Vecchia; de consiguiente, creo que los deseos del Sr. Alcalá Galiano pueden estar satisfechos en esta parte.

Ha dicho S. S. que habia un ministro de más en Gaeta.

El Sr. ALCALÁ GALIANO: No; en su puesto.

El Sr. Presidente del CONSEJO DE MINISTROS (duque de Tetuan): ¿Que habia un ministro en su puesto? Entónces no tengo que decir nada sobre el particular.

Ha dicho S. S. que habia un ministro demás en Turin, y aquí entro en la explicacion que S. S. desea acerca de la cuestion italiana.

Desde que se supieron los primeros sucesos de Italia, hablo de los posteriores á la paz de Villafranca; desde las primeras agresiones de Garibaldi en Sicilia y Nápoles, el Gobierno, por medio de su representante en Turin, ha hecho, no una, sino repetidas reclamaciones á propósito de ese atentado contra el derecho internacional, contra el derecho de gentes. Y digo ese atentado solamente, aunque si quisiera no tendria necesidad de buscar expresiones fuertes para hablar contra esos hechos en otra parte que en las circulares de los ministros del Rey Victor Manuel, los cuales anatematizaban del modo más enérgico y más fuerte la conducta de Garibaldi y sus partidarios.

Cuando posteriormente se ha verificado la invasion de los Estados Pontificios y de Nápoles sin declaracion de guerra, el Gobierno ha protestado contra ese hecho, y ha mandado retirar ó venir al ministro de Turin, si bien con esto no se halla completamente conforme S. S., en razon á que se deja un encargado de negocios.

El Gobierno siente profundamente las aflicciones porque pasa el Santo Padre. El Gobierno ha hecho cuanto ha sido posible, más que ninguna otra nacion, y se lo digo á S. S. con gusto, para ver si habia un medio de poner de acuerdo á todos los Estados de Europa, sobre todo á los Estados católicos, á fin de terminar esa situacion aflictiva; pero no ha sido posible. Esto es hoy imposible; ha sido rechazado; y si no rechazado, por lo ménos aplazado por las naciones más interesadas, no digo religiosamente, que en esto no hay ninguna más interesada que la nuestra, sino políticamente, por las naciones que cuentan más grandes intereses en Italia, y que tienen más medios de obrar por las circunstancias en que se encuentran y por la posicion que ocupan.

Cuando esto pasa; cuando S. S. mismo nos ha hecho una pintura del caos que existe en Europa; cuando los tratados están rotos; cuando el derecho internacional no se observa para nada; cuando no se sabe qué será lo que saldrá de esto; cuando no hay hoy alianza alguna, ¿cuál es la política que conviene á España? ¿Es la de las aventuras? No; por lo ménos miéntras el Gobierno actual siga mereciendo la confianza de la Corona. A la España, en estas circunstancias, en esta borrasca que corre la Europa, lo que la conviene, lo que debe hacer, es guardar la neutralidad más estricta, la neutralidad sí, pero apoyada en la fuerza, buscando los medios de poner en un mes 200,000 hombres sobre las armas para hacer respetar esa neutralidad, si es que hubiese alguno que intentase hacernos salir de la senda que á nuestros intereses conviene. La España debe ver correr esos desagradables sucesos; debe ver si puede lograr que pasen sin alterarla, y no empeñarse nunca en una contienda sino por cualquiera de estas tres cosas: por la independencia del país, por la integridad del territorio y por la honra del nombre español. Esta es la política clara, terminante y explícita del Gabinete.

El Gobierno ha debido protestar y ha protestado, porque como tal Gobierno no podia convenir moralmente en lo que estaba pasando, porque si lo hiciera, además de reconocer un principio que no está reconocido por la Europa, que no lo ha estado nunca hasta ahora, se sujetaria á la aplicacion de ese mismo principio que se ha querido aducir respecto de nosotros, y en el cual se han apoyado para querernos privar de grandes territorios que nos pertenecen. El Gobierno pues ha protestado, y repite que siente las aflicciones que sufre el Padre comun de los fieles.

Si mañana, más tarde, en cualquier tiempo, la Europa se conviene en resolver esas cuestiones de una manera diplomática, por medio de un Congreso, el Gobierno hará por Su Santidad todo lo que le sea posible, todo lo que la nacion más católica pueda hacer.

Ha hablado S. S. de Méjico, y nos ha dicho que hay allí un embajador de más.

La política del Gobierno en ese punto, señores, tiene dos fases: la de no permitir que en la América se insulte ni se agravie el pabellon español, y procurar defender los intereses españoles que allí residen. Siempre que estos intereses, siempre que el decoro del Gobierno español lo exijan, nosotros obligaremos á Méjico, como á Venezuela, como á cualquiera otra de las naciones que se han constituido de las que fueron nuestras antiguas colonias, á dar las satisfacciones que sean justas. Pero al mismo tiempo nosotros procuramos siempre darles buenos consejos, y procuramos en cierto modo influir moralmente en cuanto sea posible, no en favor de este ó del otro presidente, no en favor de esta ó de la otra república, sino para que lleguen á buen fin sus desavenencias, y se consiga la prosperidad de aquellos países, y al mismo tiempo para que puedan estar respetados como se debe los intereses de los españoles que habitan en esas repúblicas.

Es indudable que de todas las naciones de América formadas de nuestras colonias, la más importante es Méjico.

Pues bien: el Gobierno quiso mandar á ella una persona, de cuyo talento S. S. mismo ha hecho justos elogios, para ver si era posible contribuir á poner término á los desastres que sufre aquella república. Las circunstancias del embajador hicieron que se le diese ese carácter cerca, no de este ó del otro presidente, sino de la república de Méjico: ese fué el motivo para darle ese carácter, y no otro alguno. La Francia misma tiene embajador en Suiza, y sin embargo no le tiene en otras naciones de primer órden; por consiguiente, lo dicho por S. S. carece de fuerza, puesto que la expresion de *embajador* es pura cuestion de nombre en que influyen mucho las circunstancias, la respetabilidad de la persona á quien se da ese carácter: por lo demas, no es cuestion de autoridad, toda vez que las mismas funciones ejerce un ministro plenipotenciario que un embajador. Se dió pues este nombre, repito, al que lo es hoy de Méjico, atendida la calidad, la respetabilidad de su persona, la cual podria mejor que otra velar por la dignidad del país y por la seguridad de los intereses españoles, que es el primer móvil del Gobierno. Aquí tiene S. S. explicado por qué hay embajador en Méjico.

Creo que he contestado á lo principal de lo que el Sr. Alcalá Galiano ha dicho; S. S. ha entrado en apreciaciones que no tienen que ver con la política exterior; S. S. ha dicho que era necesario que el Gobierno definiese su política, que marchase hácia atrás ó hácia adelante, que fuese conservador ó progresista. (*El Sr. Alcalá Galiano*: En política externa.) Pues yo creo que realmente eso es de política interior. (*El Sr. Alcalá Galiano*: No.) Pues no lo entiendo: el Gobierno ha dado las explicaciones que ha creido convenientes. S. S. dice que no es eso lo que quería; cuando S. S. explique lo que desea, le contestaré: por hoy he procurado, repito, dar las explicaciones necesarias en muy pocas palabras, pues no me es dado hacer otra cosa, y S. S. mismo será el primero en reconocer que desde este banco no se puede hablar con la libertad que S. S.; no se pueden hacer apreciaciones de sucesos tan graves como los á que su señoría se ha referido, ni con la facilidad inherente al especial talento de S. S., ni con la libertad que da el mero carácter de senador; pero creo que he dicho lo bastante para que el Senado hoy y el país mañana comprendan perfectamente cuál es la política del Gobierno en la situacion en que se encuentra la Europa.

El Sr. ALCALÁ GALIANO: Uso, y en pocas palabras lo haré, del derecho de deshacer equivocaciones, que es mucho más lato en el caso presente, tratándose, como se trata, de una interpelacion en que hay que dirigir una réplica al Gobierno.

Si algo me faltase para convencerme de que era útil una discusion de esta naturaleza, habria bastado la respuesta del señor presidente del Consejo de ministros; diré más: sin tratar de congraciarme con el Gobierno, cosa difícil y que no busco, en las explicaciones dadas por el señor ministro he encontrado mucho, si no todo lo que yo sospechaba.

Señores, ha empezado el señor ministro con un rasgo de sátira relativa á mi pobre persona. Dice su señoría que con chiste le he ridiculizado. No hay nada de esto. Con chiste ó sin chiste S. S. ha tratado de ridiculizarme á mí, suponiendo que era sólo un motivo de vana presuncion, un deseo de lucir, propio de mi juventud, el que me llevó á demorar esta discusion hasta que estuvieran llenas las tribunas. No era eso, no; lo protesto, y lo protesto á fe de hombre de honor.

Cuando dije que era menester dar á esta discusion la solemnidad que se merece, no tenia puesta la mira en el público, en las tribunas, pues siendo todo solemne en el Senado, solemne hubiera sido de todos modos esta discusion como cabe que lo sea una sesion secreta; lo que dije y repito es que con la escasez de señores senadores, con la indiferencia propia de una primera sesion, con lo inesperado del debate, mal preparado el Gobierno, no podria darse á una discusion de esta naturaleza toda la importancia que debe tener y que tiene en sí misma, como ha dicho su señoría.

Ya que se ha hablado de prácticas parlamentarias, su señoría debe conocer que una cuestion como la que nos ocupa no era para tratada incidentalmente, como de paso, y sin señalar anticipadamente un dia para invertirlo en ella. Por consiguiente, su saeta, si fué encaminada á herirme, si encontró cierta especie de aplauso fuera, no diré dónde, porque este no es lugar de aplaudir, lo encontró sin razon ninguna, porque no era el auditorio de fuera el que yo queria que estuviera aquí, sino el que únicamente podia dar á este debate la solemnidad que en sí tiene.

Ha dicho el señor ministro que el título de duque de Tetuan que lleva lo ha ganado con honor. ¿Lo he negado yo? ¿He negado las grandes cualidades de su señoría en la campaña? De sus cualidades como general, no soy juez; de sus cualidades de soldado, no en el sentido que entre nosotros se da á esta frase, sino en el que la usan los franceses; de sus cualidades de soldado, soy el primer apreciador. Pero he dicho, y lo repito, que es una desgracia que el ducado que á su señoría se ha conferido haya sido *in partibus in fidelium*, haciendo de la paz ajustada por S. S. el elogio que me dicta mi razon, diciendo que era una paz conveniente y decorosa, en lo cual ciertamente me he separado de otros muchos que han creido lo contrario.

Señores, ¿he dicho yo que la España debe lanzarse á una política de aventuras? No; eso seria ponerme en contradiccion; hoy repito lo que le dije el año pasado; pero advertiré, sí, que para mantener esa neutralidad que debemos conservar, y á que nos convida y hace necesaria nuestra situacion geográfica y el estado de nuestros recursos, debemos fijar una bandera, conociéndose así quiénes son los amigos y quiénes los contrarios. Pero esa neutralidad misma que yo recomiendo y reconozco como la política que conviene á España, no debe ser, no, una neutralidad definitiva, porque dándole ese carácter, deja ó puede dejar de ser neutral, y se convierte en una neutralidad á *tout prix*, que yo no quiero.

La neutralidad debe ser de conveniencia, y cuando la misma conveniencia aconseje que se rompa, que se salga de ella, toda nacion que se estime en algo, que no quiera descender de su importancia, que no quiera representar un papel poco decoroso, debe romper una neutralidad que puede llegar á serle muy funesta. No es, pues, esa neutralidad la que yo quiero: yo deseo una neutralidad decorosa, con bandera, que nos permita tomar parte activa en una complicacion europea, si el interes y la gloria nos lo aconsejan, que tales son los deberes de las naciones amantes de sus intereses y de su buen nombre, pues las naciones, señores, como los individuos, tienen que ser sumamente celosas de su honor, porque sin honor, perecen.

Por consiguiente, las explicaciones que ha dado el ministerio le colocan en una situacion diferente de la en que ha estado hasta ahora. No me han satisfecho del todo (verdad es que mi satisfaccion debe serle indiferente), porque por ejemplo, el conservar en Turin embajador y relaciones diplomáticas, no lo creo conveniente; no obstante, algo es que el silencio se haya interrumpido; algo es que estemos enterados de que el Gobierno de S. M. no simpatiza de modo alguno con los que hoy quebrantan y huellan el derecho en Europa, y que siguiendo por este camino, tanto este como otro ministerio, se pondrá del lado de la justa causa de Europa, siendo el protector de los derechos ajenos y el defensor del principio conservador, que es el único que puede salvar la sociedad, y proteger los tan caros intereses de la nacion española.

El Sr. PRESIDENTE: Queda terminado este incidente; y no habiendo más asuntos en que pueda ocuparse el Senado, se avisará por papeletas á los señores senadores para la primera sesion.

Se levanta la de este dia.—Eran las cuatro.

## MERCADO DE MADRID.

PRECIOS DE ARTÍCULOS AL POR MAYOR Y MENOR EN EL DIA DE AYER.

| | Rs. vn. arroba. | | | | Cuartos libra. | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Carne de vaca. . . | 42 | á | 47 | rs. | 18 | á | 20 c. |
| Idem de carnero. . | 13 | a | 13 | id. | 18 | á | 20 |
| Idem de ternera. . | 66 | á | 74 | id. | 34 | a | 42 |
| Idem de cordero. . . | | á | | id. | | a | |
| Tocino añejo. . . . | 74 | á | 78 | id. | 28 | á | 30 |
| Idem fresco. . . . . | | á | | id. | | a | |
| Idem en canal. . . . | | á | | id. | | á | |
| Lomo. . . . . . . . | | á | | id. | | á | |
| Jamon. . . . . . . | 96 | á | 106 | id. | 38 | á | 46 |
| Aceite. . . . . . . | 76 | á | 78 | id. | 22 | a | 24 |
| Vino. . . . . . . . | 32 | á | 40 | id. | 10 | a | 12 |
| Pan de dos libras. . | | | | | 11 | á | 13 |
| Garbanzos. . . . . | 30 | á | 40 | id. | 10 | a | 16 |
| Judias. . . . . . . | 22 | á | 29 | id. | 8 | á | 12 |
| Arroz. . . . . . . | 29 | á | 34 | id. | 10 | a | 41 |
| Lentejas. . . . . . | 17 | á | 19 | id. | 7 | á | 9 |
| Carbon. . . . . . . | 7 | á | 8 | id. | | á | |
| Jabon. . . . . . . | 62 | á | 68 | id. | 20 | á | 22 |
| Patatas. . . . . . | 4 | á | 5 | id. | 2 | a | 3 |

PRECIOS DE GRANOS EN MERCADO EL DE AYER.

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Trigo. . . . . . . . . | de 47 | á | 53 | rs. |
| Cebada añeja. . . . . | de 24 | á | 26 | |
| Algarroba. . . . . . | de | á | 32 | |

## ESPECTÁCULOS.

TEATRO REAL. Hoy lúnes no hay funcion.

A la mayor brevedad la ópera en dos actos del maestro Bellini, titulada: *Norma:*

PRINCIPE. Funcion para hoy lúnes 28 de Octubre de 1860, á las ocho de la noche.

1.° Sinfonía.

2.° El juguete cómico nuevo en un acto, y en verso, titulado: *Un lobo y una raposa.*

3.° La comedia nueva en un acto y en verso, original, titulada: *Como se empeñe un marido.*

4.° Un divertimiento de baile.

5.° La comedia en un acto y en verso, titulada: *Acertar por carambola.*

6.° El juguete cómico-lírico en un acto, titulado: *¡¡Don Esdrújula!!*

CIRCO. Funcion para hoy sábado 29 de Octubre, á las ocho y media de la noche.

1.° Sinfonía.

2.° La zarzuela en tres actos y en verso, titulada: *La cruz del valle.*

ZARZUELA. Funcion 29.ª de abono, para hoy lúnes 29 de Octubre de 1860, á las ocho y media de la noche.

1.° Sinfonía.

2.° La zarzuela en dos actos y en verso, titulada: *El Postillon de la Rioja.*

3.° La zarzuela en un acto, nominada: *Un pleito.*

4.° El pasillo filosófico-fúnebro en un acto, titulado: *Nadie se muere hasta que Dios quiere.*

VARIEDADES. Funcion para hoy lúnes 29 de Octubre á las ocho de la noche.

1.° Sinfonía de Frai-Diabolo.

2.° La comedia nueva en tres épocas, en verso, titulada: *La escala de la vida.*

3.° El baile titulado: *La Furlanga.*

Editor responsable: D. Manuel de Tomás.

Imprenta de Tejado, Pelayo, núm. 26, principal.

# EL PENSAMIENTO ESPAÑOL.

## DIARIO DE LA TARDE.

Año I. | Este periódico sale á luz todes los dias, excepto los domingos.—Precios de suscricion.—En *Madrid:* 12 rs. al mes. En *Provincias:* 16 rs. al mes y 45 por trimestre en casa de los comisionados, y 15 rs. al mes y 42 trimestre en la Administracion. En *Ultramar:* 70 rs. trimestre. En el *Extranjero:* 54 rs. cada trimestre. | Mártes 30 de Octubre de 1860. | Puntos de suscricion.—*Madrid:* En la Administracion, calle del Arco de Santa María número 18, cuarto principal, y en las librerías de la *Publicidad; Olamendi; Lopez; Bailly-Bailliere, Cuesta* y *Perdiguero.—Provincias.*—En las principales librerías | Núm. 256.

## PARTE EXTRANJERA.

Un poco ménos lacónico el telégrafo de París que el de Nápoles, nos da con fecha 28 algunos pormenores respecto del combate que con fecha 27 nos habia anunciado el segundo; pero todavía nos faltan datos para emitir un juicio con mediano conocimiento de causa.

Habíamos conjeturado acertadamente ayer al suponer que el combate se habia dado por parte de los piamonteses con su augusto capitan Víctor Manuel á la cabeza. Sabíamos que este se hallaba á cinco leguas de Cápua con 25,000 hombres; sabíamos tambien que las tropas reales habian comenzado un movimiento de concentracion hácia la orilla del Garigliano, y extendido su línea de modo que, defendiendo el paso á Gaeta, pudieran igualmente, si les convenia, responder á todo ataque del enemigo contra las líneas del Vulturno que defienden el paso á Cápua. Parece, pues, probable que los piamonteses hayan querido impedir este movimiento de concentracion de los napolitanos; que hayan intentado cortarles la retirada hácia el Garigliano, atacándoles por retaguardia; que los napolitanos hayan prevenido el ataque, y que la accion por consiguiente se haya verificado entre este rio y el Vulturno.

Siendo así, la consecuencia natural de una victoria de los piamonteses debia ser que estos ocupasen ya á Cápua, que hubieran hecho retroceder á las tropas reales en direccion de Gaeta, y que se estuvieran disponiendo á sitiar esta segunda plaza. ¿Cómo, pues, el telégrafo se limita á decir que en el combate han vencido los piamonteses? ¿Cómo esta victoria puede llamarse tal, si sólo está reducida á haber cogido *muchos prisioneros*, segun decia, ó parecia decir, el telegrama de Nápoles recibido ayer?

¿Qué victorias son estas, volvemos á preguntar hoy, en que el vencedor no gana posicion alguna, ni tiene más triunfos que contar sino que ha cogido algunos ó muchos prisioneros?

Todo ello no es otra cosa sino seguir el sistema de trápala para ir engañando á la gente miéntras es posible, unas veces mintiendo con descaro, llamando victorias á las que son derrotas, otras veces procurando atenuar las derrotas con partes anfibológicos é indescifrables, y nunca, en fin, confesando que los napolitanos han sido vencedores, aunque la cosa sea evidente.

En el género de baladronadas, de imposturas, de logogrifos inventados adrede para marear al público, la Revolucion italiana es maestra: coleccion de comediantes más impertérritos, ni se ha visto ni verá: dueños de todas las comunicaciones, y duchos en el arte de meter ruido con lo que les conviene, y de hundir bajo siete estados de tierra lo que les daña, podemos decir que tienen bloqueada la verdad. Ni en dichos ni en hechos se les pone nada por delante: lo mismo extra-oficial que oficialmente, de tal modo, con tal sistema se sirven de la mentira, que bien puede decirse de ellos que la han nombrado su primer ministro.

El mismo telegrama de París, ya citado, nos cuenta que el sitio de Gaeta sólo se intentará por tierra, pues no habiéndose reconocido por las Potencias, incluso Inglaterra y Francia, el bloqueo de aquella plaza, y hallándose ademas ocupado su puerto por multitud de buques de esas Potencias todas, será imposible á la escuadra sarda intentar el sitio por la parte de mar. Así habíamos nosotros anunciado que sucederia: réstanos ahora saber si las Potencias cuyas escuadras han de impedir el sitio por la parte de mar, le consentirán por la parte de tierra; porque de ser así, las tendríamos (¡curioso fenómeno!) respetando el famoso principio de la no intervencion por parte de tierra, y violándole por parte de mar; oponiéndose en el mar al sitio de Gaeta, estarian declarando implícitamente que tenian el tal sitio por un atentado; y dejando que los piamonteses plantaran el mismo sitio por parte de tierra, estarian declarando implícitamente tambien, ó que no era tal atentado, ó que á ellas no les importaba el que á su vista misma se consumase.

¡Tendría que ver el espectáculo! las escuadras de todas las Potencias de Europa ancladas en las aguas de Gaeta y diciendo al Gobierno piamontes:—«No ataques esa plaza, porque nosotros estamos aquí para impedírtelo; pero, sin embargo, atácala, porque nosotros, aunque estamos aquí, te lo consentimos. Te prohibimos atacar por agua; pero puedes atacar por tierra.» —Convengamos en que la política *pilatesca* no habria dado de sí jamas una muestra tan indecente.

Y ello, la cosa puede ser como la decimos. Que las escuadras de las Potencias están en Gaeta, cuyo bloqueo no han reconocido, es indudable; que á consecuencia de esto, el Gobierno sardo ni intenta siquiera el sitio de Gaeta por la parte de mar, es tambien averiguado; y que, sin embargo, se propone, y anuncia que se propone, intentar el sitio por parte de tierra, á la vista está.

De modo que, hoy por hoy, la situacion de las cosas es: que si Victor Manuel llega á desalojar del Garigliano á las tropas de Francisco II y las obliga en consecuencia á encerrarse en Gaeta, el ejército piamontes plantará su sitio por parte de tierra, á vista y paciencia de *toda Europa*, cuyas escuadras estarán en el puerto de la ciudad sitiada, diciéndose unos á otros, con boca abierta y brazos cruzados, los almirantes:—«Pero ¿han visto Vds. qué picardía?»—Semejante espectáculo seria un precioso daguerreotipo de la Europa de estos tiempos.

Pero, ¿es posible que esto suceda? ¿Hemos llegado ya al punto crítico en que procede exclamar como el otro: *Credo quia absurdum*? Tales cosas se han visto y se están viendo, que no diremos que no. Las reglas de la lógica faltan cuando las de la justicia, porque la justicia no es más ni ménos que la lógica aplicada al órden moral; y en cuanto á que faltan hoy en todo y para todos las reglas de justicia, poco sentido moral ha de tener quien no lo vea.

Y á propósito, ¿qué se sabe del resultado de la conferencia de Varsovia? Hé aquí una pregunta á que nadie puede responder. Desafiamos al más agudo á que, entre las innumerables noticias, versiones, conjeturas sobre aquel asunto, de que todo el mundo habla, descubra un síntoma, no ya claro y evidente, sino probable siquiera de lo que ha sucedido ó de lo que vaya á suceder. El supuesto de que en Varsovia no se haya acordado absolutamente nada, es tan absurdo, que no cabe en juicio sano; y sin embargo, el hecho es que nada sabemos de lo acordado. Verdad es, por otra parte, que la índole misma de las resoluciones que puedan suponerse acordadas en la conferencia, exije de suyo el secreto, y por consiguiente, no nos queda otro recurso sino esperar el poco tiempo que ha de ser preciso para ver claro en el negocio. Las tropas austriacas concentrándose siguen con actitud amenazante en las orillas del Pó; sus jefes, el general Benedek y los archiduques Guillermo y Alberto, van inmediatamente á ponerse á su cabeza; el Gobierno austriaco, en fin, ha tratado de orillar embarazosas cuestiones interiores con el manifiesto propósito de quedar más expedito para hacer la guerra. El Piamonte lo entiende así indudablemente, pues que tambien por su parte se arma á toda priesa, y opone movimientos á los movimientos del Austria.

Todo esto parece que debe tener relacion con lo que se haya resuelto en Varsovia; y como por otro lado, las agresiones de Victor Manuel no cesan, ántes bien amenazan tocar á su término en el suceso de la campaña contra Francisco II y subsiguiente sitio de Gaeta, claro está que la situacion va en breve á llegar á un punto en que se manifieste sin ambigüedad posible lo que los Soberanos reunidos en Varsovia hayan acordado.

Esperemos, pues, con toda la paciencia que nos sea posible, seguros de que, ora la Revolucion consolide el fruto de sus crímenes, merced á la connivencia de toda Europa, ora haya de comenzar su represion y castigo, lo que quiera que haya de ser, no puede tardar en verse.

Para nosotros, la situacion es tal que un tiroteo insignificante entre dos avanzadillas de austriacos y piamonteses; un choque casual entre un buque austriaco y frances, ó ruso y sardo; una jaqueca que tenga en cama cuarenta y ocho horas á un personaje de los que hoy llenan con su nombre el mundo; un motincejo entre verduleras de una plaza de cualquier ciudad de Europa; una noticia falsa que por equivocacion trasmita el telégrafo de cualquier parte; una mirada de dos diplomáticos; una frase equívoca del discurso de un ministro; cualquier cosa, en fin, de las que pueden ó de las que no pueden ser previstas, bastaria para encender la guerra general.

Estamos al pié de una mina atracada de pólvora, en rededor de cuya boca hay cien hogueras encendidas. ¿Qué cosa más lógica ni prudente que temer de un momento á otro el estallido?—T.

### TELEGRAMAS

Á LAS CINCO DE LA TARDE.

FRANCFORT, 27.

En la Dieta se ha leido la comunicacion pasada por el Gobierno piamontes notificando el bloqueo del puerto de Ancona. El Congreso aprovechó esta ocasion para manifestar que no aprueba la política de Cerdeña en Italia.

PARIS, 28.

Un despacho telegráfico de Nápoles anuncia que el 26 tuvo lugar una batalla cerca del rio Garellano, entre las tropas de Francisco II y las piamontesas, mandadas por el Rey Victor Manuel. Las tropas de Francisco II fueron sorprendidas por detras en su retirada por las fuerzas piamontesas, resultando un combate en que vencieron estas últimas.

El 27 se hicieron á la vela tres navíos sardos con rumbo á Gaeta. El sitio de esta plaza tendrá lugar por tierra, pues ni Francia ni Inglaterra han reconocido su bloqueo.

PARÍS, 29.

En la Bolsa de hoy se ha hecho el 3 por 100 franceses á 68-85, el 4 $^1/_2$ á 95-80, el 3 por 100 español interior á 47 $^1/_8$, el exterior á 00, la diferida á 39 $^3/_8$, y la amortizable á 23.

LÓNDRES, 29.

Los consolidados se han hecho á 92 $^5/_4$ á $^7/_8$.

---

Por aquella natural propension que todo el que siente su conciencia súcia tiene á sacudir sus remordimientos, buscando apoyo á su propia maldad en las opiniones ó actos de las personas honradas, el inclito Sr. Cavour ha intentado hacer cómplice de sus maldades á un filósofo cristiano cuyas ideas en muchos puntos de política no compartimos, pero cuya fé católica ha sido gloriosamente probada en una larga série, que envidiamos, de importantes servicios á la causa de la Iglesia. Este filósofo, el ilustre conde de Montalembert, se ha indignado y estremecido al oir el pérfido elogio con que ha pretendido infamarle el Sr. Cavour, y sale á la defensa de su honra y de la Religion con el siguiente documento, en que reconocemos todas las dotes que tan caro hacen el nombre del conde de Montalembert á todo católico y á toda persona honrada. Héle aquí:

CARTA AL SEÑOR CONDE DE CAVOUR, PRESIDENTE DEL CONSEJO DE MINISTROS, ETC., EN TURIN.

Señor conde: Leo en la reseña de la sesion del Parlamento de Turin de 12 de Octubre, las siguientes palabras vuestras:

«Creo que la solucion de la cuestion romana debe »ser resultado de la conviccion, que se generalizará »cada vez más en la sociedad moderna, y aun en »la gran sociedad católica, de que la libertad es en »extremo favorable al desarrollo del verdadero sen»timiento religioso.

»Mi opinion es que esta verdad triunfará muy »pronto. Ya la hemos visto reconocida por los defen»sores más apasionados de las ideas católicas; ya »hemos visto á un ilustre escritor demostrar, en un »*momento lúcido*, en un libro que ha llamado mucho »la atencion, que la libertad habia contribuido mucho »á levantar el espíritu religioso.»

Se me figura que es á mí á quien habeis querido aludir. Si vuestras palabras no son más que un elogio, no seré yo quien me las aplique. Pero contienen una injuria, que debo tomar en cuenta.

Me interpelais ante el público, y me dais por ende el derecho de contestaros ante el público tambien.

Cuéstame gran repugnancia hacerlo. La sangre francesa ha sido vertida por culpa vuestra; el honor católico ha sido insultado por vuestros servidores; el hogar secular, el último abrigo del Padre comun de los fieles es objeto de vuestras amenazas. No hay, en fin, un sólo acto vuestro que no me hiera y me indigne. Y hé aquí que ahora dais un nuevo ataque á todo lo que yo amo, envolviendo vuestros perversos designios en la apariencia de una fingida armonía entre la religion y la libertad, y en apoyo de vuestras ideas invocais mi testimonio.

Debo, pues, protestar, que bajo ningun concepto estoy de acuerdo con vos.

Gracias á Dios vuestra política no es la mia.

Estais por los grandes Estados centralizados, y yo estoy por los grandes Estados independientes.

Despreciais las tradiciones locales en Italia, y yo las quiero.

Estais por la Italia unitaria, yo estoy por la Italia confederada.

Violais los tratados y el derecho de gentes; yo los respeto, porque son entre los Estados lo que son entre los hombres los contratos y la probidad.

Sacrificais á vuestro objeto los compromisos, las promesas, los juramentos. Yo os contesto con el general Massin: «Los medios que el sentido moral re»prueba, aunque materialmente sean útiles, matan »moralmente. Ninguna victoria merece ponerse en »parangon con el desprecio de sí mismo.» (1)

Destruis el poder temporal del Pontífice, yo lo defiendo con toda la energía de mi razon y mi amor.

Reprobais la política que hizo la expedicion de Roma en 1849, y yo me glorio de haberla sostenido. A pesar de los crueles y forzosos mentís que he recibido despues, yo la aplaudo, porque es la última y vacilante consecuencia de esa expedicion que hoy mismo obliga á Francia y al Piamonte encontrarse frente á frente delante del Capitolio.

Prodigais á los héroes de Garibaldi los elogios que yo reservo á los *mercenarios* del inmortal *Pimodan*.

Estais con Cialdini, yo estoy con Lamoriciere; estais con el Padre Gavazzi, yo estoy con los Obispos de Orleans, de Poitiers, de Tours, de Nantes, con todas esas almas católicas que, en ámbos mundos, han protestado y protestarán contra vos.

Estoy, sobre todo, con Pio IX, que fué el primer amigo de la independencia italiana hasta el dia en que esta gran causa pasó á manos de la ingratitud, de la violencia y la impostura.

De nuestra parte, puedo decirlo, está la conciencia, y creo que de la vuestra el éxito. El Piamonte se atreve á todo, Francia lo permite todo, Italia lo acepta todo, y Europa lo tolera todo. Vuestro éxito, repito, es cierto.

Dos obstáculos encontrareis, sin embargo, Roma y Venecia; en Roma, Francia, y en Venecia, Alemania. Son extranjeros, es verdad, pero son fuertes. En Nápoles, los italianos no os han detenido; en Castelfidardo eran diez contra uno. Teniais que vencer derechos, tratados, compromisos, el honor, la justicia, la debilidad, pero estas son cosas abstractas y que no resisten á la metralla. En Roma, hay batallones franceses, en Venecia y en Verona, cañones rayados. Ante el derecho no habeis vacilado, pero vacilais ante la fuerza.

Esta fuerza, yo lo conozco, no apoya causas iguales. En Venecia, sosteneis una causa justa. Venecia fué odiosamente vendida por nosotros en 1797, tristemente entregada por nosotros en 1849, injustamente abandonada por vosotros y nosotros en 1859. Su libertad es justa.

En Roma, sosteneis una causa injusta á todas luces, y aun bajo el punto de vista italiano. Nosotros, franceses, nosotros católicos del mundo entero, hacemos un gran sacrificio á la independencia del poder pontificio, aceptando que, colocado en Italia, sea habitualmente servido por manos italianas. Pero ¿qué será vuestra pátria sin el papado? ¿qué figura harán vuestras pequeñas majestades piamontesas en el centro del Catolicismo, convertido en oficinas de vuestros ministerios? ¿Imaginais que la humanidad continúe su peregrinacion al pié del trono de vuestros Soberanos? Teneis la gloria incomparable de poseer la capital de doscientos millones de almas, y toda vuestra ambicion es reducirla á ser el lugar del último de los reinos de la tierra....

Pretendeis conquistar á Venecia persuadiendo á Austria y á Europa. Lo veremos. Yo os deseo sinceramente el éxito. Así es, por la persuasion como el Piamonte hubiera debido desde 1847 asegurar el triunfo y el honor de su política. Y por esto precisamente, de todos los culpables entre quienes se dividirá la responsabilidad del mal que se hace en Italia, vos sereis quizá el más culpable. Porque podíais haber terminado perfectamente una obra admirable, con las simpatías de todas las personas honradas del mundo. Ni el patriotismo, ni la elocuencia, ni la audacia, ni la perseverancia, ni la habilidad os han faltado; no os ha faltado más que una cosa, la conciencia y el respeto á la de los demás.

Pretendeis ahora resolver la cuestion romana probando al mundo los beneficios de la alianza entre la libertad y la Religion. ¿Qué quereis decir?

Yo sirvo esta notable alianza hace treinta años; creo su triunfo indispensable á la salvacion de la sociedad, y por esto precisamente os combato, porque ninguna política ha hecho jamas tan difícil este triunfo como la vuestra. Vuestras palabras, que acepto, son absolutamente desmentidas por vuestros actos que repruebo.

Yo soy más fiel que nunca á la conviccion que habeis señalado en mis escritos. Todas las libertades civiles y políticas que constituyen el régimen normal de una sociedad civilizada, léjos de perjudicar á la Iglesia, ayudan su progreso y su gloria. Halla en ellas rivalidades, pero tambien derechos; luchas, pero tambien armas, y las que le convienen por excelencia, la palabra, la asociacion y la caridad. Pero la libertad no conviene á la Iglesia más que con una indispensable condicion, la de que ella misma goce de libertad. Hablo aquí en mi nombre, sin mision especial, sin autoridad, apoyado solamente en una experiencia ya larga y singularmente ilustrada por el Estado de Francia desde diez años á esta parte. «La Iglesia libre en el seno de un Estado; hé aquí mi ideal.»

Añado que, en la sociedad moderna, la Iglesia no puede ser más que allí donde todo el mundo lo es. A mis ojos, es un gran bien y un gran progreso. En todos los casos es un hecho.

Y no se diga que la Iglesia no acepta todas las libertades que los Estados se dan. En todos los paises las acepta, y lo que es más, las aprovecha; en Inglaterra como en los Estados-Unidos, en Francia como en Holanda, en todas partes, en fin, donde no se le ponen trabas especialmente inventadas para ella.

La armonía seria completa si á su vez los Estados aceptasen todas las libertades que la Iglesia necesita en lugar de escatimárselas por añejas leyes, como en Francia, de confiscárselas por belicosas vejaciones como en Rusia, ó de pisotearlas con brutales iniquidades como en Italia.

Luego la independencia de la Iglesia se funda, ante todo, en la libertad absoluta de su Jefe, doctor y guardador de la fe, y esta libertad tiene, hace diez siglos, por escudo una soberanía temporal, constituida aparte de todos los Estados. Se funda ademas en el interior de cada Estado, en la libertad de *asociacion*, la libertad de *enseñanza*, la libertad de la *caridad*, derechos que ningun hombre sensato pretende reservar á la Iglesia sóla, pero que no son derechos si están coartados por obstáculos *preventivos* en lugar de ser simplemente sometidos á la represion en los casos determinados por las leyes, y juzgados por tribunales independientes y con publicidad.

Hé aquí las garantías y las condiciones de la libertad de la Iglesia. Luego vos las violais todas á la vez; la primera, suprimiendo el poder temporal del Papa; la segunda dispersando las comunidades; la tercera pretendiendo ejercer autoridad sobre los Obispos; la cuarta confiscando su patrimonio.

¿Cómo quereis que la Religion esté de acuerdo con una libertad que empieza por suprimir la suya?

¿Estais dispuesto á dar al Papa su soberanía temporal, una soberanía que le asegure poder bastante y bastantes recursos para que, libre de toda presion y toda obligacion, no tenga que volver los ojos más que á Dios?

¿Estais dispuesto á aceptar la completa libertad de la Iglesia en vuestros Estados engrandecidos?

¿Estais dispuesto en los seis meses que quereis concedernos, á pedir á los Soberanos de Europa que garanticen esa libertad en sus Estados, en Francia, en Rusia, en Prusia, en Austria y en Inglaterra?

Entónces podreis hablar de acuerdo entre la Religion y la libertad.

Pero en lugar de esto, desde hace diez años, habeis violado sin otro pretexto que el derecho del más fuerte, todos los tratados, todos los compromisos solemnemente contraidos entre el Piamonte y la Santa Sede. Ademas, habeis denunciado al Soberano Pontífice en el Congreso de París: habeis calumniado sus intenciones, habeis desfigurado sus actos, habeis desterrado sus Obispos, os habeis burlado de sus sentencias, habeis violado sus fronteras, habeis invadido sus Estados, habeis encarcelado sus defensores, habeis insultado, destrozado y bombardeado sus soldados, habeis dado á Garibaldi cita para dentro de seis meses en la tumba de los Apóstoles. Despues habeis dicho á los católicos: «Yo soy la libertad y os tiendo la mano.»

No, no sois la libertad; sois la violencia. No nos obligueis á decir que sois la mentira. Nosotros somos vuestras víctimas, sí, pero no nos engañais. Podeis anexionar al Piamonte reinos é imperios, pero os desafío á que aplauda vuestros actos ninguna conciencia honrada. La armonía feliz y necesaria de la religion y la libertad, tendrá su hora, pero si esta tarda mucho tiempo, será vuestra culpa y vuestra eterna deshonra.—*Ch. de Montalembert.*

La Roche en Breni 22 de Octubre de 1860.

(1) *Documentos*, etc.; tomo segundo, página 420.

---

En una carta de Roma, del 18 del corriente, leemos lo que sigue:

«Constantemente están llegando aquí voluntarios, ya nuevos que vienen de todas partes de Europa, ya antiguos soldados que vuelven á sus filas.

»Realmente no se trata de formar un nuevo ejército, sino sólo de tener un cuerpo de alguna consideracion para sostener el órden en Roma si acaso cesara la ocupacion francesa.

»Examinado sériamente el presupuesto por un hombre competente, está ya asegurado el pago de la renta del primer semestre de 1861. Nunca se habrá visto á ningun Gobierno, en las circunstancias en que se encuentra el Gobierno pontificio, pagar religiosamente todas sus obligaciones, que provienen, en su mayor parte, de las depredaciones pasadas de los revolucionarios.

»Se sabe ya cuál es la resolucion del Padre Santo respecto á salir ó no salir de Roma: no saldrá de Roma, *suceda lo que suceda*. Entre otras consideraciones, ha dicho que quiere permanecer en su obispado como San Pedro y San Pablo, que hubieran podido alejarse del lugar de su martirio, y que no quisieron hacerlo. El Papa no es un Soberano que pueda desterrarse cuando le acomode. En él, y alrededor de él, concentra los negocios de todo el orbe católico, y debe, ademas, tener en cuenta los peligros á que, con su marcha, quedarian expuestos los institutos religiosos que pertenecen al mundo entero. Por otra parte, en la prevision de que puedan llegar las cosas á un caso extremo, el Padre Santo ha tomado sus precauciones para que todo poder que pretendiere ejercer sobre él una presion moral, se encontrara sólo, segun sus expresiones, con Giovanni Mastai.»

---

El *Ami de la Religion* pública el texto de un manifiesto dirigido al Papa y firmado por el Arzobispo de Chambery, y los Obispos de Turentaise y de Maurienne y principales propietarios de Saboya, á cuya cabeza se encuentran el marques Cota de Beauregard y M. Greysié de Belle-Combe.

Este manifiesto es una protesta contra la expoliacion de que ha sido víctima la Santa Sede.

---

De París escriben con fecha 25 y 26 las noticias siguientes:

«Prepáranse grandes sucesos; verdad es que nadie precisa de qué naturaleza serán, ni qué poderes tomarán parte.

Se habla hoy de la próxima ocupacion por los austriacos de los Ducados y quizas de una parte de la Romania, y añádese que el Austria quiere de este modo obligar al Piamonte á evacuar el reino de Nápoles.

Si hemos de dar crédito á ciertas noticias que corren, parece que se han dado algunos pasos para que el Emperador se una á la política de los Gabinetes de Viena y de San Petersburgo.

Mr. de Metternich llegó á las ocho de la noche del 24 al palacio de la embajada de Austria, y se asegura que al dia siguiente fué á Saint-Cloud, en donde ha tenido una conferencia con el Emperador y monsieur Thouvenel.

Mr. de Lamoriciere debe llegar el domingo próximo á Angers, donde se encuentra ya su esposa y demas familia.

El ministro del Interior ha dirigido una circular á los prefectos, recomendándoles que vigilen mucho las polémicas de los periódicos. Asegúrase tambien que, á consecuencia de la marcha de Mr. Solar, que vive en provincia, el Gobierno ha impuesto al periódico la *Presse*, á Emilio de Girardin en concepto de editor, fundándose en que, siendo responsable el editor, no puede estar ausente como lo estaba monsieur Solar.»

---

Segun leemos en un periódico de Lóndres, la última proclama de Victor Manuel á los italianos del Mediodía, fué enviada á París, redactada, corregida y lista para circular, en el instante en que recibiera, como recibió, el pase y visto-malo del Emperador frances.

---

Una correspondencia parisiense cuenta que el embajador ruso en París, ántes de su salida para Varsovia, tuvo una entrevista con el Emperador, en la cual S. M. le dijo: «Y bien, señor conde, ¿es la paz ó la guerra la que vais á prepararme?» El embajador le respondió, como los cartagineses á los romanos: «Señor, como gusteis: los Soberanos, reunidos en Varsovia, os darán á escojer.»

El Emperador se contentó con sonreirse, y no le dijo una palabra más.

La *Independencia belga* asegura que el artículo del *Constitutionnet* que tanto ha llamado la atencion en Paris y en toda Europa, y que conocen ya nuestros lectores por haberlo publicado íntegro en nuestro número del sábado, se debe á la misma pluma que el famoso folleto *El Papa y el Congreso*. Aunque está firmado por el secretario de la redaccion *Boniface*, se atribuye á elevadas inspiraciones, y por cierto el estilo de la obra no desmiente este orígen. Dice la *Independencia* que es un manifiesto de la política seguida en la cuestion de Italia y una defensa brillante destinada á justificar esta conducta á los ojos de Europa.

Parece que las bases de este artículo hasta fueron discutidas en Consejo de ministros, y que la intencion ha sido manifiestamente favorecer las tendencias del Piamonte. Todos los periódicos de Paris de las mismas opiniones que *El Constitutionnel* lo han elogiado extraordinariamente.

Las pruebas del artículo fueron comunicadas al encargado de Negocios de Turin, el cual en seguida comunicó á su Gobierno el espíritu del artículo. Lo mismo hicieron los representantes de los Soberanos á la sazon reunidos en Varsovia.

---

Por las siguientes líneas que tomamos de una correspondencia fecha el 20 en Nápoles, y publicada en un periódico liberal, podrán deducir nuestros lectores la razon que hay para burlarse como todo el mundo se burla de la ridícula farsa de la votacion anexionista. Tambien nos demuestra este corresponsal todo lo *caro* que es Garibaldi á los liberalizados napolitanos.

Hé aquí lo que aquel nos dice:

«Mañana es el dia señalado para la votacion; ya se han preparado los sitios en que deben recojerse los votos. Nápoles, sin embargo, está muy léjos de ofrecer la animacion que debiera esperarse por un acontecimiento de esta clase. Se sabe que no puede haber lucha entre dos partidos, y que el resultado no puede ménos de ser favorable á Victor Manuel. Es inútil por consiguiente recorrer las plazas públicas para convencer á los recalcitrantes y hacer manifestaciones en favor de la anexion.

El síndico de Nápoles, Sr. Colonna, ha publicado un manifiesto en el cual, despues de referir que en Plasencia los enfermos se hicieron llevar en litera al lugar de la votacion. dice que en Nápoles muchas personas deben imitar esé generoso ejemplo. Mañana se verán cosas curiosas y yo me pasearé por todas partes para observar y enviar á Vds. una relacion detallada de todo.

El ministro, preciso es hacerle esta justicia, no gasta mucho dinero para conseguir una votacion favorable. Es cierto que el Tesoro está á disposicion de Garibaldi, y que desde la entrada del dictador en Nápoles se han gastado 15.000,000 de ducados (*unos doscientos cuarenta millones de reales*). Pero es tambien muy cierto que son arrestados los que hablan en favor de una votacion negativa. Se cree que anoche fueron arrestadas unas veinte personas como reaccionarias. Se dice que estas pertenecen al Clero, y habian declarado que no debia aceptarse como Rey á un hombre excomulgado y anti-cristiano.

Acaba de resolverse la demolicion de San Telmo. El general Thurr ha declarado haber recibido la órden de hacer salir todo el material de guerra del castillo y que su destruccion era una cosa decidida. Esta noticia ha sido recibida con viva satisfaccion porque se temia que los soldados piamonteses ocupasen á San Telmo.»

---

El *Morning-Post* dice que hay en Nápoles próximamente 4,000 refugiados políticos. No es escasa la plaga.

El Gobierno sardo acaba de nombrar dos comisarios reales extraordinarios, uno para Nápoles y otro para Sicilia. Farini es el primero, y le reemplaza en Turin como ministro del interior Minghetti. El segundo es el marques de Montezeurolo.

Los comandantes de las fuerzas navales y los representantes de las Potencias, todos han abandonado á Nápoles.

---

En una carta de Paris leemos el siguiente rasgo de libertad, igualdad y fraternidad inglesa-garibaldina:

«De Italia me escriben que los ingleses residentes en Nápoles han hecho la apuesta de ir despues de almorzar á andar á caza de los centinelas de Cápua, y se han desafiado á ver quién coje más. Así lo han hecho realmente y han cumplido lo que decian. Esto, como era de esperar, ha producido muy mal efecto en Nápoles; y los napolitanos de Cápua han puesto emboscados varios tiradores excelentes, que han cazado á dos ó tres ingleses y han interrumpido esa caza que recordaba demasiado al vivo las costumbres de los salvajes.»

---

Dice el *Espero*, que el Gobierno de Turin ha decretado una quinta entre los mozos nacidos en el año de 1840. Las operaciones comenzarán el 30 del corriente, y deberán estar terminadas para el 5 de Enero próximo. Sobre esto mismo añade el *Pays*:

«Los últimos despachos de Turin anuncian, que ademas de la reciente movilizacion de los 50 batallones de la Guardia nacional, el Gobierno piamontes prorogará el tiempo de servicio de los que se hallan sobre las armas.

Los mismos despachos añaden, que despues de la proclamacion del plebiscito napolitano, el Rey Victor Manuel ordenará una quinta de 100,000 hombres en toda Italia, con el objeto de elevar á la cifra de trescientos mil soldados el efectivo del ejército piamontes.»

---

En el mensaje que la *junta provincial de Gobierno* de Macerata presentó al Rey Victor Manuel, leemos: «¡Señor: desde la cima del Superga se contemplan trece siglos de esclavitud!» Hé aquí un famoso cumplimiento hecho por los señores de Macerata á la casa de Saboya, y que equivale á decir: «¡Señor, nuestros antepasados fueron todos tiranos!»

---

Un diario de Turin dice, que el Gobierno de la Puerta otomana ha dado órden á su ministro residente en aquella córte, de protestar contra la invasion de los Estados de la Iglesia y del Papa, que constituye una abierta violacion del derecho de gentes.

---

El *Ost-Deustche-Post* asegura, con referencia á una carta de Pesth, que la Dieta húngara no podrá reunirse hasta dentro de seis meses.

Hé aquí la proclama en que el general Benedek dió á conocer á los húngaros las concesiones que les ha hecho el Emperador:

*A los pueblos de Hungría.*

«En el momento de terminar mi tarea y de entregar la direccion provisional de este pais, me felicito de poder anunciar á mis compatriotas, ántes de dejar el mando, las paternales intenciones de S. M. A.

Los votos del pais se han cumplido: S. M. A. se ha dignado ordenar el restablecimiento de las instituciones constitucionales y legales.

Tengo firme conviccion de que este acto paternal y magnánimo de nuestro augusto amo será acogido con gratitud en todas partes, y pienso constantemente que la fidelidad y el apego á la dinastía y al trono, que están arraigados en el carácter histórico de este valiente pueblo, se mantendrá en el porvenir, y recibirá ahora su plena confirmacion.

No permaneceré al frente de la direccion y administracion más que hasta el momento en que entren á ejercer sus funciones las autoridades legales.

Me enorgullezco de que mis compatriotas me hayan hecho tan fácil el mantenimiento del órden. Séame permitido al despedirme de mi cara pátria, llevar el agradable recuerdo de que no me he equivocado al afirmar que esta noble nacion amaba el órden.

Conozco esta cualidad de mis compatriotas, fundo en ella mi confianza.

Este país probará al mundo que, al volver á su estado constitucional, sabe mantener el órden.

Veré en ello la prueba, bien cara á mi corazon, de que mis intenciones han sido bien juzgadas, cuando pueda exclamar: mis compatriotas han comprendido los sentimientos paternales de nuestro augusto Soberano, y han escuchado la voz del jefe militar; le han ahorrado la necesidad de mantener el órden con el empleo de la fuerza; han sabido reducir su papel, al de hacerle testigo de la tranquilidad y de la satisfaccion de la pátria.

¡Viva el Rey! ¡viva la pátria!

Ofen, 21 de Octubre de 1860.—BENEDEK.»

---

La *Gaceta de Viena* publica varias cartas imperiales encargando al conde de Rechberg que reuna en un estatuto orgánico, que deberá someter á la aprobacion soberana, las disposiciones, cambios y modificaciones que por las patentes anteriores se introducen en la organizacion del Consejo del Imperio; nombrando al archiduque Guillermo director de la artillería de campaña en el ejército del Lombardo-Véneto, mediante haberse resuelto convocar el mando general del ejército en un ministerio de la Guerra, cuya direccion interina se confia al mariscal conde Degenfel; nombrando al archiduque Alberto comandante del octavo cuerpo de ejército; relevando al mariscal Benedek de la direccion de la administracion política y del mando militar de Hungría, y encargándole, sin perjuicio de su cargo de jefe de estado mayor general, del mando territorial en el reino Lombardo-Véneto, en Carinthia, Berniela, Tirol y el litoral; relevando al conde Thun del ministerio de los Cultos y de Instruccion pública, nombrándole miembro del Consejo del Imperio permanente, y confiriéndole, en recompensa de sus buenos servicios, la gran cruz de la órden de Leopoldo, libre de gastos; relevando al conde Nadasdy del ministerio de la Justicia, nombrándole vice-presidente permanente del Consejo del Imperio, y confiriéndole en recompensa de sus distinguidos servicios, la órden de Leopoldo, libre de gastos; relevando al baron de Thierry del ministerio de la Policía, nombrándole miembro del Consejo del Imperio permanente, y confiriéndole, en recompensa de sus buenos servicios, la órden de la Corona de Hierro de primera clase; suprimiendo los ministerios del Interior, de la Justicia y de los Cultos; restableciendo las cancillerías de Hungría y de Transilvania; refundiendo la direccion suprema de los político-administrativos en los demas países de la monarquía, en un ministerio que se llamará de Estado; disponiendo que el canciller de córte de Hungría sea miembro del Consejo de ministros; nombrando al conde Coluchowski ministro de Estado; nombrando ministro de la Policía al baron de Meusery; nombrando ministro de la Guerra al mariscal conde Degenfeld; nombrando al baron de Vay canciller de córte por la Hungría; nombrando al jefe de division Lasser, ministro de la Justicia hasta que reciba su completa ejecucion la reforma de la direccion central de los asuntos judiciales y confiriéndole la categoría de consejero íntimo, libre de gastos; nombrando ministro del Emperador al conde Szecsen, y confiriéndole la categoría de consejero íntimo, libre de gastos. Siguen todavía otros rescriptos relativos á las instituciones especiales de la Hungría.

---

En el puerto de Constantinopla, segun escriben de dicha poblacion, con fecha del 17, ha tenido lugar un siniestro marítimo. Más de 20 buques han sido presa de las llamas.

---

Un telegrama de Marsella, expedido el 24, asegura, con referencia á noticias de Constantinopla, fecha 17, que los embajadores de las Potencias habian presentado una peticion encaminada á que la Turquía asiática sea visitada é inspeccionada como lo ha sido recientemente la europea, estando allí tan arraigado el malestar público.

---

Las noticias recibidas de los Estados-Unidos presentan como probable el triunfo del candidato republicano para presidente de la república. Este ha obtenido una inmensa mayoría en Pensilvania, Indiana y Ohio. La eleccion de Mr. Lincoln se da como asegurada. Este triunfo no pone, sin embargo, en peligro la unidad de la Confederacion, si hemos de creer al corresponsal del *Times*.

---

Las noticias de la Plata alcanzan al 16 de Setiembre. Un horroroso temporal habia causado considerables desgracias en el puerto y rada de Buenos-Aires, habiendo durado desde el 28 al 31 de Agosto. Habian concluido las elecciones para la convencion encargada de revisar el pacto constitucional, y la Asamblea se reuniria muy pronto en Santa-Fe. La opinion general se mostraba favorable á las reformas solicitadas por Buenos-Aires, cuya ciudad será la capital de la confederacion.

---

Continúa la historia de los negreros. El capitan del *buque negrero anglo-americano Storm King* ha declarado que sedujo á la autoridad federal de Nueva-York para que le dejase salir, mediante la cantidad de mil duros.

---

Escriben de Lóndres:

«Los Ingleses están con la vista fija en el porvenir, discutiendo muy acaloradamente la política de abrir una comunicacion directa entre la India y los distritos del Sur Oeste de la China, en la suposicion de que los más ricos territorios del té llegan hasta las fronteras de la India; y para eludir el daño que, en caso de que España y Francia se uniesen en una guerra contra la Gran-Bretaña, podrian hacer á su comercio de té en el Archipiélago Malayo.»

---

A pesar de las reconvenciones del Gobierno ingles, el Rey negro de Dahomey ha verificado su horrible ceremonia, que consiste en llenar una excavacion de sangre humana, hasta que pueda flotar en ella una canoa. Como para hacer alarde de su independencia, la ceremonia ha sido esta vez más horrible que nunca, y han perecido muchos miles de víctimas humanas.

---

Una carta particular de China, fechada en Pétan-go, da los siguientes detalle sobre el terror que se apoderó de los habitantes de aquella aldea al aproximarse la tropas anglo-francesas:

«El 2 de Agosto, dice, entraron nuestros soldados en Pétang-go para acantonarse en ella. Un gran número de habitantes que no tuvieron tiempo para huir, permanecieron encerrados en sus casas. Sin embargo, poco tardaron en fugarse. Muchos, ántes de marcharse, mataron á sus mujeres, ya envenenándolas con ópio, ya precipitándolas en grandes cubas de agua. Varias de ellas se suicidaron para evitar á sus maridos el hacer por sí mismos estos sacrificios: una tuvo el suficiente valor para degollarse con un pedazo de plato roto.»

---

En Viena se sabe, dice el periódico ministerial é ingles el *Daily-News*, que Inglaterra no sostendrá al Piamonte si toma esta Potencia la ofensiva contra Austria, y que Francia no está dispuesto á garantir á Toscana y la Romanía en el caso probable de que el Piamonte sea vencido en la guerra que provocará atacando la Venecia. Inglaterra no podia razonablemente llevar su respeto al principio de no intervencion hasta el extremo de ocultar al Piamonte el peligro á que se expone.

---

Ocupándose el *Times* del artículo del *Constitutionnel*, se expresa en los términos siguientes:

«El mejor dia el jóven Emperador volverá á perder la paciencia, las puertas del cuadrilátero se abrirán y Austria no sabrá resistir la tentacion de engullirse su insolente y fácil presa. ¿Qué sucederá entónces? *Taht is the question.*»

---

El lenguaje de la prensa alemana está siendo ya muy clarito, y *á creer* lo que nos dicen los periódicos que se publican del lado allá del Rhin, la entrevista de las córtes de San Petersburgo, Berlin y Viena, tendrá por consecuencia próxima una intervencion de Austria en Italia.

---

Aquellos desórdenes de Pesth de que nos habló el telégrafo, fueron unas cuantas voces y dos ó tres carreras que dieron los agentes de policía persiguiendo á una docena de alborotadores.

---

Se asegura que la Cancillería rusa se negará á expedir pasaportes para Italia.

---

Corre la voz de que se concluirá en breve un tratado de comercio entre Inglaterra y el Austria.

---

Desde el 22 circulaba en Berlin el rumor de que los Emperadores de Rusia y Austria irian á Berlin, ignorándose la época.

---

En Lóndres se ha recibido el siguiente despacho telegráfico:

«Las noticias de Nueva-York, fecha 13, anuncian que, durante una procesion, un individuo habia insultado al Príncipe de Gales y dirigido un ataque contra S. A. R., de que felizmente pudo librarse. El autor de este atentado, á quien se cree loco, parece ser ingles.»

---

ÚLTIMAS NOTICIAS DE LOS PERIÓDICOS EXTRANJEROS LLEGADOS HOY POR LA MAÑANA.

Publicamos á continuacion la nota dirigida por el Gobierno ruso al Príncipe de Gagarin, su embajador en Turin, mandándole retirarse de aquella córte. Es la expresion oficial del juicio formado por el Gabinete de San Petersburgo sobre los principios y los actos de la behetría piamontesa. Recomendamos el documento á los inocentes que de buena fe crean que en Varsovia no ha habido más que cumplimientos y banquetes. Dice así:

«SAN PETERSBURGO, 28 *de Setiembre*, (10 de Octubre.)

»Señor Príncipe: Desde que los preliminares de Villafranca pusieron término á la guerra de Italia, se ha consumado en la Península una série de actos contrarios al derecho de gentes, la cual ha creado una situacion irregular cuyas extremas consecuencias estamos ahora tocando.

»El Gobierno imperial, desde el principio de esta situacion, se consideró obligado á llamar la atencion del Gobierno sardo sobre la responsabilidad que se echaria sobre sí, cediendo á peligrosos arrebatos. Cuando la Revolucion de Sicilia comenzó á recibir del Piamonte el apoyo moral y material, sin el que ciertamente no habria logrado los medros que hoy posee, dirigimos al Gobierno sardo amistosas observaciones. En nuestro juicio, la cuestion pasaba los límites de complicaciones locales, y tocando á principios admitidos como regla de las relaciones internacionales, se ponia en camino de remover la base misma en que reposa la autoridad de los Gobiernos constituidos.

»Con profundo pesar aceptamos los motivos que el conde de Cavour nos alegó para disculparse de no haber opuesto obstáculos más eficaces á aquellas maniobras, y nos limitamos á consignar la desaprobacion que el mismo les daba.

»Al guardar esta actitud, el Gobierno imperial cree firmemente haber dispensando á la córte de Turin una prenda sincera de su deseo de mantener con ella buenas relaciones; pero tambien estima haber hecho lo bastante para anunciar claramente las resoluciones que S. M. el Emperador se verá en el caso de adoptar, el dia en que el Gobierdo sardo se dejase llevar de impulsos que hasta entónces hubiera creido deber resistir por respeto á los derechos internacionales. Duéleme declarar que, á vista de cuanto ahora pasa, es llegado ya el caso de no poder aplazar esas resoluciones.

»En medio de la paz más profunda, sin haber recibido ninguna provocacion, sin hacer ninguna prévia declaracion de guerra, el Gobierno sardo ha mandado á sus tropas pasar la frontera de los Estados Romanos; ha obrado en manifiesta connivencia con la revolucion triunfante en Nápoles; ha sancionado los actos de esta revolucion en el hecho de tener con ella tropas piamontesas y altos empleados que se ha visto colocarse á la cabeza de la insurreccion sin dejar de llamarse y ser empleados de Victor Manuel.

»Por último, el Gobierno sardo acaba de coronar esa série de violaciones del derecho de gentes, anunciando, á la faz de Europa, su propósito de aceptar la anexion al Piamonte de territorios pertenecientes á Soberanos que continúan dentro de sus Estados todavía, defendiendo en ellos su autoridad contra los ataques violentos de la revolucion.

»A vista de estos actos, nos es imposible dejar de tener al Gobierno sardo por cómplice de la agitacion que ha revuelto á la Península; y más cuando le vemos hoy tomar sobre sí la responsabilidad entera de esta agitacion, poniéndose por lo tanto en flagrante oposicion con el derecho de gentes.

»Y no intente justificarse con la necesidad en que dice haberse hallado de combatir la anarquía, pues la verdad es que no hace otra cosa sino seguir los pasos de la revolucion para recoger su herencia, no para detener su curso ni para reparar sus iniquidades. Pretextos de semejante especie son inadmisibles. No se trata solamente aquí de intereses italianos, sino de intereses generales, comunes á todos los Gobiernos. Trátase de una cuestion directamente ligada con leyes eternas sin las cuales no pueden existir en Europa ni órden, ni paz, ni seguridad.

»Por tanto, S. M. el Emperador tiene por imposible que su legacion resida más tiempo en un sitio donde podria verse en el caso de presenciar actos que reprueban su conciencia y sus convicciones. S. M. se vé, pues, precisada á poner fin al encargo que en su nombre desempeñais en la córte de Cerdeña, y os manda en consecuencia que, tan luego como recibais estas instrucciones, pidais vuestros pasaportes, y salgais *inmediatamente* de Turin con *todo el personal* de la legacion.

»A fin de comunicar al conde Cavour los motivos de esta determinacion soberana, le leereis el presente despacho y le dejareis copia correspondiente.

»Con esta ocasion, señor Príncipe, recibid, etc. etc. —Firmado:—GORTSCHAKOFF.»

---

Segun el *Manchester Guardian*, las últimas palabras dirigidas por Victor Manuel al baron de Talleyrand, embajador de Francia, en el acto de su despedida, fueron estas:

«No es culpa mia, yo no puedo impedirlo. Si no hago la guerra al Austria la primavera próxima, tendré que hacerla á los Italianos. Prefiero lo primero, porque de todos modos y cualquiera que sea el resultado, me encontraré mejor, despues de batirme contra forasteros, que despues de una guerra contra mis compatriotas.

---

TRATADO ENTRE GARIBALDI Y CAVOUR.

Una correspondencia de Turin que publica la *Union*, dice cuáles son las principales cláusulas del tratado concluido entre Garibaldi y Cavour: «Preparar para la primavera 300,000 hombres; 100 buques; realizar un empréstito de doscientos millones; reclutar voluntarios en toda Italia; instruirlos en breve tiempo para engrosar el ejército; echarse sobre Venecia; quitársela al Austria á pesar de las amonestaciones de Inglaterra; dividir el mando de esta inmensa expedicion entre el Rey Victor Manuel y Garibaldi, y en caso de faltar la fuerza, no rehusar los socorros que de cualquier parte de Europa vengan á ayudar la empresa italiana.»

---

En nuestro número del sábado próximo pasado publicamos un telegrama recibido á última hora, en el cual se decia que el *Moniteur* habia desmentido una noticia dada por la *Opinion Nationale*, relativa á la resolucion que Austria manifestaba de declarar la guerra al Piamonte en el instante en que no dieran el resultado que aquella Potencia esperaba, las gestiones que hacia su embajador en Paris.

Hé aquí la rectificacion del *Moniteur*:

«La *Opinion Nacional* de esta tarde publica una nota que se dice ha sido comunicada á los corresponsales de algunos periódicos por la embajada de Austria en Paris. Estamos autorizados para negar el orígen que se atribuye á este documento, y á declarar explícitamente que aquella noticia se apoya en informes absolutamente falsos.»

El *Monitor* equivale en Francia á lo que es en España la *Gaceta*, á la cual saben nuestros lectores que un antiguo refran la hace objeto de cierta comparacion que viene aquí muy al caso.

---

Lo de siempre: publicada la Constitucion de Francisco José, y luego de haber entrado en la senda de las libertades, segun nos explicaban, vienen ya hoy los periódicos liberales extranjeros diciéndonos que es una engañifa; que no satisface las necesidades de la época ni los deseos del país; que deja á Hungría esclava, y que sólo se ha dado para satisfacer las miras políticas del Gabinete de Viena. Por esta vez tienen razon los liberales, y ya digimos nosotros que era bien poca cosa la tal Constitucion, sólo que nosotros, por poca cosa, habríamos preferido no darla, y ellos desearian que fuese más ámplia para ver en Alemania la felicidad de que goza Italia.

*El secretario de la Redaccion,*
M. HERRERA DE TEJADA.

# EL PENSAMIENTO ESPAÑOL.

MADRID 30 DE OCTUBRE DE 1860.

El Sr. Aparisi y Guijarro sostuvo ayer en el Congreso su proposicion ofreciendo al Gobierno el más decidido y enérgico apoyo para que, respondiendo al llamamiento de Su Santidad, defienda y proteja, por cuantos medios estén á su alcance, al Vicario de Jesucristo en la tierra, Padre comun de todos los fieles.

Esta proposicion noble, desinteresada bajo el punto de vista político, por lo mismo que partia de diputados que no militan en las filas del ministerio, despues de haber sido sostenida por su autor con la elegancia de formas, con la suavidad de diccion, con la templanza de ideas y la elevacion de miras que amigos y adversarios reconocen en el elocuente orador valenciano, fué rechazada por el Gobierno.

Embelesados nos tuvo el Sr. Aparisi con su discurso, uno de los más bellos y acabados que han resonado en aquel recinto: momentos hubo en que creyendo á la Union liberal dotada de corazon y por lo tanto sensible á los encantos del buen decir, á la mágia de los sentimientos y de estilo con que el orador daba nueva fuerza á incontestables razones, creimos que el Gobierno, representante de la escéptica fraccion que hoy nos domina, modificaria el lenguaje de que hizo uso al contestar al Sr. Alcalá Galiano en el Senado.

Presto se desvanecieron nuestras ilusiones. Levantóse el general O'Donnell á contestarle, y como si tuviera prisa por sacarnos de un error, para nadie más lisongero que para el Gobierno, sus primeras palabras fueron dirigidas á rechazar la proposicion, es decir, el apoyo del Congreso para auxiliar al Papa, por los medios que estén á su alcance.

Y no se contentó el Gobierno con rechazarle, sino que más explícito que de ordinario, nos reveló que no siendo por la independencia, la integridad ó la honra del pais, no haria jamas la guerra. Declaracion semejante nos dejó frios; porque claro es que en el lugar y ocasion en que se ha hecho, equivale á decir que el honor de la España católica no está comprometido en Roma; que nada tenemos nosotros que ver con la Ciudad Eterna; que quien la ataca, como observó perfectamente el digno diputado valenciano, no nos ataca: que la córte del orbe católico no es la córte de los españoles.

Despues de esta declaracion ya no nos cabe duda; el Gobierno no está á la altura de sus deberes, ni siquiera los comprende.

Como si se tratara de guerras entre naciones extrañas y remotas, que ningun contacto material ó moral tuviesen con la nuestra, el Gobierno se encierra en la política de completa neutralidad: es católico, tan católico como el primero, siente los disgustos del Sumo Pontífice, desea que cesen y está dispuesto á contribuir á ello en lo posible; pero todo lo que podemos esperar de su ardiente catolicismo, todo lo que nos promete su sentimiento por las aflicciones de nuestro Padre comun, todo lo que está dispuesto á llevar á cabo en nombre de la España de Recaredo y San Fernando, es lo siguiente: «*Si se reune* un Congreso, y *si España forma parte de él*, Su Santidad tendrá en nosotros un apoyo como el que puede tener en la nacion más católica.»

A estas dos condicionales, le faltó al general O'Donnell añadir otra: «Si se reune el Congreso, si España asiste á él y *si el actual Gabinete subsiste* entónces, Su Santidad tendrá en nosotros, etc.»

Lo repetimos, la solucion del Gobierno es en el fondo completamente revolucionaria. Ya la aplauden los adversarios más acérrimos del poder temporal de la Santa Sede: ya declaran hoy que no pueden ménos de estar conformes con esta parte del discurso del general O'Donnell; que la estricta neutralidad es lo que la Revolucion desea, «porque aunque con ella no auxiliemos directamente á los italianos, dice *Las Novedades*, estos no necesitan por ahora ni han pedido tampoco auxilio alguno; de modo que la neutralidad equivale á no conceder un apoyo material á los enemigos de la unidad italiana y *á dejar que el drama que hoy tiene lugar en la Península itálica, llegue sin oposicion por nuestra parte á su natural desenlace.*» Es decir, al destronamiento del Papa.

Nada más elocuente ni significativo que esta paladina confesion de nuestros adversarios, que han sido á la vez adversarios del Gabinete.

El Gobierno de la Reina Católica satisface por completo á los revolucionarios; el Gobierno merece bien de la Revolucion.

Es verdad que un Gabinete revolucionario no hubiera acompañado declaracion semejante con la promesa de defender los intereses católicos en un Congreso, que no sabemos si se reunirá en tiempo oportuno, y en el caso de que España sea llamada á formar parte de él, lo cual es todavía más dudoso; pero la Revolucion ya sabe á qué atenerse sobre el particular: ya indica, como anticipando disculpas al ministerio, que el general O'Donnell se ve en la precision de no romper con nadie abiertamente, de halagar á todos, de buscar el justo medio «que en vano buscan en todo ciertos partidos, y que en vano se busca en la cuestion italiana,» segun se expresa aquel periódico. Ya anuncian que en el futuro Congreso europeo se hablará mucho, y no se hará más que hablar, y perdonan de buen grado, tanto las debilidades de la Union liberal como las habladurías de los plenipotenciarios *in fieri*, con tal de que se observe estrictamente y por algunos dias más la gran regla de política que se ha trazado el Gobierno español, la neutralidad completa, el respeto al principio de *no intervencion*, descubierto, proclamado y explotado exclusivamente por los revolucionarios.

¡En esto han venido á parar todos aquellos artículos que rebosaban en acendrado catolicismo, en ódio á la Revolucion, en ardiente celo por los derechos internacionales conculcados con que nos estuvieron aturdiendo los diarios ministeriales!

*A parar* hemos dicho: la expresion es impropia: la política ministerial no pára nunca: sin más punto de apoyo que el afan de conservar el poder, gira como la veleta al más leve soplo del viento reinante. Creemos que si quince dias ántes se hubiesen abierto las Córtes, la respuesta del Gobierno habria sido tan distinta de la de hoy, como es distinto del tono del Gobierno el lenguaje que á la sazon usaban sus órganos en la prensa.

Por lo demas, ¡qué papel tan noble, tan envidiable hizo ayer el Sr. Aparisi sosteniendo una causa tan grande, tan bella, tan española, en un discurso cuyo mayor elogio es decir que fué digno de la causa que sostenia! Felicitámosle cordialmente, y felicitamos asimismo á los firmantes de la proposicion, que será para ellos un monumento de gloria, como padron de ignominia para el Gobierno que la ha rechazado.

La proposicion fué retirada por un sentimien-

to de delicadeza muy digna de sus autores. La mayoría del Congreso habria votado en contra para no desairar al presidente del Consejo, y de esta votacion hubiera podido inferirse que el Congreso español no queria apoyar al Gobierno para responder al llamamiento del Padre comun de los fieles. Nosotros aplaudimos este paso; sin embargo, es llegado ya el tiempo de conocer á los defensores del Gobierno como le conocemos á este.

Las cosas se van poniendo en un estado en que los hombres de bien que transijen con los revolucionarios, nos asustan y nos inspiran más horror que los revolucionarios mismos.

Hoy explanará el Sr. Baamonde su interpelacion, que ha perdido en gran parte su interes despues de las sesiones del sábado y de ayer.

FRANCISCO N. VILLOSLADA.

---

Insertamos con el mayor placer la carta que nos dirige el Sr. Cura párroco de Garrovillas, contestando á *La Discusion* y *La Iberia* sobre un caso de denegacion de sepultura eclesiástica ocurrido há poco tiempo en aquella poblacion.

La contestacion del celoso y respetable sacerdote Sr. Blanco, es tan contundente como discreta, y merece que llamemos sobre ella la atencion de nuestros lectores.

Héla aquí:

GARROVILLAS y *Octubre* 24 *de* 1860.

Los periódicos *La Iberia* y *La Discusion*, estos nuevos desfacedores de agravios, caballeros andantes del siglo de las luces, á quienes tampoco falta su Dulcinea, (¡qué lástima de Cervantes!) han hablado estos dias, como suelen, y con referencia á yo no sé qué carta, de un suceso desagradable ocurrido en esta villa.—Dice así el diario autónomo, del 17 del corriente: «Tenemos á la vista, dice *La Iberia*, una carta »de Garrovillas (Cáceres), en que se nos denuncia »un nuevo y lamentable efecto del permiso conce»dido por el Gobierno á los Párrocos para negar la »sepultura eclesiástica á quien lo tengan por con»veniente. En esta carta se dice, que habiendo apa»recido ahogado un hombre en un pozo, el Gár»roco se negó á darle sepultura por creer que podria »haberse suicidado; aunque no resultaba tal cosa »del sumario que se instruyó al efecto. Acudió»se en queja al Obispo; pero no teniendo por conve»niente S. I. resolver nada en el asunto, y empezan»do á descomponerse el cadáver, hubo que enterrar»le en un huerto, donde permanece aún á pesar de las »reclamaciones de la familia, que es numerosa y »honrada, y que ni aun tiene el consuelo de ver que »se hacen por el alma de su jefe los sufragios de cos»tumbre. ¡En pocos dias, cuántos ejemplos del mismo »género! Los abusos del Clero en este punto, son ya »demasiado graves y continuos, para que no merez»can fijar la atencion del Gobierno. El Clero, que tan»to predica la humildad, es el primero en dar mues»tras de su intolerancia.»

Antes de tomar la pluma he dudado si debiera contestar al párrafo que antecede, como quiera que, aun evidentemente aludido como Párroco de Garrovillas, no debia ofenderme, ni ménos causarme sorpresa que diarios como *La Discusion*, que nunca supieron hablar bien de ciertas y determinadas cosas y personas, hablára en los términos que lo hace, acriminando al Clero en general, á quien tacha de falto de humildad por su intolerancia. Gracias á Dios, el Clero de España no toma los cargos de tales periódicos á pecho, que digamos. Algo descolorido está hoy este mismo Clero por los escándalos que se están obrando en el mundo; de pena, por supuesto, por las grandes tribulaciones que afligen al Vicario de Jesucristo, y la sangre que se vierte para mayores desgracias; no porque desfallezca su fe, ni mengüen un ápice sus esperanzas por los triunfos pasageros de la iniquidad. Pero si este Clero descolorido se viera un dia sorprendido con los elogios de cierta clase de gentes, á no dudarlo se pondria colorado y comenzaria á desconfiar de sí mismo. Pero vamos al caso.—Protesto en primer lugar contra la suposicion de que mi proceder en el asunto, haya sido efecto, como se asegura, del permiso concedido por el Gobierno á los Párrocos para negar la sepultura eclesiástica á quien lo tengan por conveniente. El Párroco que suscribe no tuvo presente otra cosa al consultar con el señor Obispo, suspendiendo entre tanto la sepultura en sagrado al cadáver, que las disposiciones de la Iglesia, que la niegan al suicida no demente. Creo en Dios y en mi conciencia que en cualquiera otro tiempo hubiera procedido de la misma manera, consultando al Prelado en asunto que viniera acompañado de las mismas circunstancias.

El benévolo lector de *La Iberia* que no esté acostumbrado á suspender el juicio al comunicarle por este periódico noticias de cierto carácter, creeria que, eso de haber aparecido ahogado un hombre en un pozo, era cosa, si no natural y ordinaria, al ménos el triste é inevitable resultado de una casualidad evidente; y que el Párroco no tenia de este suceso desgraciado, ni otros antecedentes á la vista, ni más noticia que el hecho mondo y aislado, para suspender la sepultura eclesiástica. «Que creia el Párroco que podria haberse suicidado.» ¿Y qué es lo que cree el oficioso comunicante de *La Iberia*? «*Aunque no resultaba tal cosa del sumario.*» ¿Y por qué no ha tenido el autor de la carta la amabilidad de contar á su patrono, para que este á la vez lo comunicase á sus lectores, lo que del sumario resulta? ¿Y de cuando acá debe gobernarse un Cura en el cumplimiento de sus sagrados deberes, por lo que aparezca de un sumario, que si instruido por autoridades que procuran con laudable celo investigar la verdad del hecho, no se proponen ciertamente, porque no es de su competencia, la ejecucion de las penas de la Iglesia? A parte de que un Párroco puede proveerse de datos y noticias, algunos de los cuales, no pueden ni deben obrar en esos sumarios de los tribunales civiles. «*Que el señor Obispo no ha tenido por conveniente resolver nada en el asunto.*» Esto es inexacto, y la familia interesada no creo pueda estar quejosa de S. I., cuyas disposiciones, por lo que respecta al Párroco se han cumplido estrictamente; y dejo de contestar á otras inexactitudes que se contienen en el relato de *La Iberia*, porque ási lo creo conveniente.

¡Mentidos amantes del pueblo, del que no parece sino que os burlais! Si no estuviéramos tan curados de espanto, bien penetrados que esos pomposos alardes de humanitarismo no son en vuestros lábios más que pura alharaca y vana palabrería que lleva el viento, natural era que esperásemos de vosotros, en ocasiones parecidas, en vez del ultraje y el vilipendio con que nos regalais, otras consideraciones, más circunspeccion al comunicar ciertas noticias, ya que no digamos un franco y decidido apoyo en todas las disposiciones que adoptáramos encaminadas al bien de la sociedad, que es el bien del pueblo. Atenas, Tebas, Roma, paganas eran, y sin más consejo que las luces de la razon natural, consultando el bien de la humanidad, decretaron penas, algunas de ellas terribles, capaces de horripilar á nuestros filántropos, contra los que por determinacion propia se abrian paso á la region de la eternidad, á fin de que los vivos retuviesen el ánimo en la custodia del cuerpo, como se explica Ciceron.

La Iglesia, sociedad perfecta, y que toda es caridad, hasta en sus amenazas y penas no tiene delante otra cosa que la salvacion de sus hijos. Por esta razon no quiere, reprueba, condena y castiga el horrible atentado, de que un hombre por su eleccion se abrevie los dias de la vida ¡demasiado breve! y con el fin santo de que no se repitan tan deplorables desgracias cuyas consecuencias sólo conoce Dios, manda la denegacion de sepultura en sagrado, advirtiendo de esta manera á sus hijos la enormidad de la culpa, recordándoles al mismo tiempo que no es la tierra el centro de las almas, sino Dios, á quien deben dirigir sus esperanzas y enviar sus suspiros; porque es el padre de misericordias y Señor de toda consolacion.

¡Ah! No tema *La Iberia*, como indica, que la potestad de la Iglesia de negar la sepultura en sagrado, que ella llama abuso y preocupacion, se convierta en manos del Clero en un arma de partido. La Iglesia, como Iglesia, no es ni pertenece á esta ni la otra banderia, y sus ministros, como ministros de Dios, en el desempeño de su santo ministerio, no se dejan influir de esas pasiones injustas que muchas veces engendran los partidos.

Así que, estoy intimamente persuadido de la persuasion en que están aquí los hombres de todas las opiniones de que ningun influjo ha ejercido en mi conducta en el asunto, la política ni otra pasion innoble.

Concluye el parrafito de *La Discusion*, que el Clero que tanto predica la humildad, es el primero en dar pruebas de intolerancia, que puede traducirse de esta manera:—¡Oh Cura! no tengas en cuenta para nada las disposiciones de la Iglesia, y serás humilde; y que la gente muera ó se mate, no hagas caso, y darás muestras de tolerancia.—¡Qué sarcasmo! ¡Y estos hombres se llaman sin empacho á sí mismos los protectores del pueblo!—*Camilo Blanco*.

---

*El Pueblo* aseguró, pocos dias há, que el cumplimiento de una sentencia ejecutoria dictada por el Supremo Tribunal de Guerra y Marina, ha sido suspendido en virtud de Real órden del ministerio de la Guerra, comunicada al juez que habia de llevar á cabo la ejecucion.

Tenemos noticia ademas, de que varios senadores han recibido en sus casas una carta con el número del *Pueblo* en que se denuncia el hecho á que nos referimos, en cuya carta se les responde de la exactitud de la denuncia, se les suplica que se enteren de lo ocurrido, y que, hallando cierto lo que dice el periódico democrático, levanten su voz en la alta Cámara para mantener los derechos que emanan de las leyes y las sentencias de los tribunales.

No han dado explicacion alguna sobre este hecho los diarios del Gabinete, y eso que, siendo el hecho exacto, pocos ó ninguno puede haber de índole más grave, pocos que más directamente destruyan los fundamentos de la sociedad. Aguardaremos, pues, á que los diarios ministeriales se expliquen, ó á que el Gobierno lo haga por excitacion de algun señor senador ó diputado, para hablar de este asunto como él se merezca; entre tanto, anticipamos sin inconveniente la idea de que es extraño que el ministerio no haya procurado desvanecer, por sí ó por medio de sus órganos, una inculpacion que, de ser fundada y legítima, seria por nosotros considerada como de mayor gravedad, de mayor odiosidad, de mayor inmoralidad y de mayores proporciones, bajo todos aspectos, que la famosa causa de los cargos de piedra.

---

Dice *La Epoca*:

«Con la reanudacion de las tareas parlamentarias y animada sin duda por el buen estreno que tuvo, la oposicion se ha lanzado á inventar noticias de grueso calibre. El sábado se habló mucho de despachos en cifra, de peticiones de envio de tropas á Roma y de Consejos de ministros que no han tenido lugar.»

¿Por qué dará *La Epoca* importancia á estas invenciones, por qué se las atribuirá á la oposicion, y por qué, si ya se han desvanecido, hace caso de ellas?

Prosigue *La Epoca*:

«Estas noticias se difundieron particularmente en la Bolsa, y no creeremos pecar de maliciosos al pensar que todo ello tenderá á producir algun efecto en los fondos públicos; pero el juego es afortunadamente harto conocido y no ha logrado sorprender á nadie.»

Resulta, por consiguiente, que la oposicion inventa noticias para producir algun efecto en los fondos públicos, y resulta ademas que la oposicion está en la Bolsa.

Ahora bien; estando la oposicion en la Bolsa, segun *La Epoca*, y el ministerialismo en el estómago, segun dijo un señor senador, ¿quiere decirnos *La Epoca* dónde y cómo están los pueblos, entre los hombres políticos que se los comen ó se los juegan invocando á todas horas sus derechos y su felicidad?

Rogamos á *La Epoca* que tape un poco mejor las cartas, porque se le está viendo todo el juego de las instituciones.

---

El Sr. Aparisi creyó en algun tiempo que el Emperador Napoleon era un hombre providencial: hoy sigue creyendo que es providencial, en efecto, más no para el bien, sino para el mal.

A este propósito *El Diario Español* dice lo siguiente:

«Si esos señores neo-católicos, no se entregasen con una confianza loca á esta ó la otra individualidad, por importante que sea; no se encomendasen con la facilidad con que se encomiendan á Dios ó al diablo, renegando hoy de lo que adoraban el dia ántes, no se verian reducidos al triste papel de estar siempre llorando sobre la ruina de sus ilusiones.»

El cinismo de estas palabras en boca de un diario ministerial resalta volviendo á leer el párrafo con algunas variantes:

«Como esos señores de la Union liberal se entregan con una confianza loca á esta ó la otra individualidad, por insignificante que sea, con tal de que esté en el poder: como se encomiendan con la misma facilidad á Dios ó al diablo, renegando hoy de lo que adoraban el dia ántes, se ven siempre comiendo sobre las ruinas del presupuesto.»

---

Dice *La España*:

«Segun nuestras noticias, que comentaremos otro dia, la evacuacion de Tetuan por nuestro ejército se verificará en todo el mes próximo de Noviembre.

Los moros nos habrán satisfecho para entónces 240 millones de reales á cuenta de los 400 de la indemnizacion de guerra.

Para pagar el resto, el Gobierno les ha concedido un plazo de cuatro años, debiendo entre tanto los marroquíes abonar el 4 por 100 de interes de las respectivas cantidades que vayan teniendo en descubierto.»

Sobre esto mismo añade *El Leon Español*:

«La declaracion más importante hecha por el presidente del Consejo en la alta Cámara, es la relativa á la paz de Vad-Ras. Han desaparecido todas las dudas sobre este punto: el Gobierno, por sí y ante sí, ha modificado la paz que aprobaron las Córtes, concediendo á los marroquíes nuevos plazos para pagar la indemnizacion de guerra. ¿Cuáles son estos plazos? El general O'Donnell tuvo por conveniente callarlo en muestra del respeto que le merece la representacion nacional.

El hecho es grave, gravísimo, y envuelve una infraccion manifiesta de los preceptos constitucionales.

Cuando vino la embajada marroquí, los órganos del Gobierno sostuvieron con mucho calor que no traia el encargo de solicitar nuevos plazos para el pago de los 400 millones: la declaracion del duque de Tetuan prueba que entónces se trató de adormecer al pais, miéntras los diplomáticos mahometanos conseguian su objeto.

No sabemos qué admirar más, si la condescendencia ilegal del Gobierno, ó la forma en que se da cuenta á las Córtes de un suceso grandemente trascendental.»

Y *La Iberia* dice por su parte lo que sigue:

«Con razon hemos dicho muchas veces que los marroquíes eran los niños mimados de la situacion.

»El Gobierno de la Union liberal no sólo ha querido ser espléndido con los enviados del Sultan de Marruecos, sino que ha querido ser magnánimo, aunque la modestia que le caracteriza no nos haya dejado conocerlo hasta ahora. Los ministeriales nos han hablado de los regalos que se hacian al Emperador marroquí, enumerándolos; pero entre los alfanjes y demas presentes que se le hicieron, ni por asomo han hablado de la prolongacion de los plazos estipulados para la indemnizacion. ¿Qué importa que los marroquíes no hayan satisfecho por completo el primer plazo? Así, ya que no simpático á los españoles el Gabinete del duque de Tetuan, consigue hacerse simpático á los habitantes del otro lado del Estrecho.

»Pero al fin, la Union ha hablado, y tenemos un misterio ménos que, como todos los misterios de la Union liberal, son tan caros al pais.

»Uno de nuestros colegas habla de otro misterio que se refiere á los gastos de la guerra de Africa; pero dice que este misterio no se quiere descubrir, y que por eso, á pesar de las repetidas promesas que hizo el Gobierno, no se ha publicado la *Memoria* referente á esos gastos, así como tampoco se nos ha dicho á cuánto asciende su importe total.

»¡Pedir al Gobierno de la Union servil una *Memoria* donde pueda comparar el pais los sacrificios con los resultados!

»La Union liberal no tiene memoria para lo que no le conviene tenerla: no la pidamos, pues, lo que no tiene.»

Cotéjese lo que dicen todos estos periódicos con la declaracion solemne del presidente del Consejo, de que se ha *cumplido*, se *está cumpliendo*, y se *cumplirá* en todas sus partes el tratado de paz ajustada con Marruecos, y que cada cual haga la calificacion que crea justa.

---

Con motivo de la renovacion de ayuntamientos, varios gobernadores de provincias dicen á sus administrados que, siendo aquellas corporaciones agenas á la política, no debe atenderse á otra cosa que á procurar elegir individuos de probidad, moralidad, arraigo y patriotismo, importando poco que pertenezcan á este ó el otro partido, con tal que el partido sea de los legales.

Todo esto está muy bien; pero, ¿de qué sirve que, cuando no hay elecciones para diputados á Córtes, elijan los pueblos alcaldes de moralidad, probidad, arraigo, etc., etc., si, cuando las elecciones para diputados llegan, los gobernantes destituyen á los elegidos de los pueblos, y los reemplazan con hombres de un color político determinado?

Sobre esto podria escribirse un gran libro; pero no hay necesidad, porque todo cuanto pudiera escribirse, ya se lo saben los pueblos de memoria.

---

Varios diarios ministeriales tratan de morder al señor Alcalá Galiano, desde la jaula en que este señor senador los dejó metidos en su último discurso.

Se comprende bien la ira de los periódicos ministeriales.

Pero, como para morder al señor Galiano seria preciso salirse de la jaula, y como, saliéndose de la jaula, se podria morder al señor Galiano, mas no seria posible sentarse á la mesa de la *familia feliz*, se nos figura que, sobre este punto, tiene ménos de trágica que de cómica la ira de los diarios ministeriales.

---

Al general piamontes Cialdini le ha salido un hermano en Valencia, el cual ha creido debia publicar un comunicado en un diario de aquella ciudad defendiendo á aquel general de los cargos que se le han hecho por su falta de humanidad en la invasion de Nápoles y Estados de la Iglesia.

Doloroso debe serle al Sr. Cialdini (hermano) oir las calificaciones á que la conducta del general le han hecho acreedor: pero ¿no encontraria más sencillo dirigirse á *él* con consejos que le hicieran variar de conducta, que increpar y desmentir á los que, partiendo de hechos veraces y de todos conocidos, le juzgan con la severidad que merece?

---

Leemos en *Las Novedades*.

«En Santander se halla en la actualidad el vicepresidente del consejo al frente del gobierno de la provincia, por hallarse el gobernador en esta córte.

»Digamos ahora *La Correspondencia* si el secretario del gobierno civil de las islas Baleares disfruta de algun particular privilegio; y si la disposicion con que salió al encuentro de nuestras observaciones sobre el particular, es un hecho verdadero ó una salida para decir algo.

»En Sevilla ha desempeñado tambien el gobierno de la provincia, durante la ausencia del Sr. Escosura, el vice-presidente del consejo.

»¿Dónde está, pues, la regla general de que hablaba *La Correspondencia*, adoptada para la sustitucion de los gobernadores por los secretarios?»

---

Dice ayer *El Pueblo*:

«Hemos oido decir, que, gracias al celo de un jefe superior del ramo de sanidad, se han descubierto en el Hospital general de esta córte ciertos abusos cometidos por dependientes subalternos del establecimiento, en averiguacion de los cuales parece se está instruyendo la correspondiente sumaria.

Estamos á la vista de este negocio, y daremos cuenta de su resultado, tanto más importante, cuanto que se roza con los intereses de la humanidad que sufre, los más sagrados de la sociedad.»

---

Se ha declarado de Real órden que deben sujetarse á la aprobacion del Gobierno los reglamentos de los establecimientos de beneficencia particulares.

¡Viva la libertad, liberal!

---

Habiendo calificado de nepotismo el Sr. Alcalá Galiano la creacion de la embajada de Méjico y el nombramiento del Sr. Pacheco, y queriendo desvanecer este cargo el general O'Donnell, dijo en el Senado con toda formalidad:

«Las circunstancias del embajador hicieron que se le diese ese carácter cerca, no de este ó del otro presidente, sino de la república de Méjico; ese fué el motivo para darle ese carácter, y no otro alguno.»

Esto es; *las circunstancias del embajador*, y no la necesidad ó la conveniencia, han sido la causa determinante de la creacion de la embajada. De consiguiente, aquí no ha habido (estilo parlamentario), aquí no hay, aquí no puede haber acto de nepotismo: y la razon es muy sencilla; el Sr. Pacheco no es sobrino, ni primo siquiera del ministerio O'Donnell.

Por lo demas, la creacion de la embajada en Méjico tiene una explicacion satisfactoria; para una república, hubiera sido suficiente un ministro plenipotenciario; para una anarquía, era indispensable un embajador.

Tiene además otra explicacion igualmente satisfactoria: el Sr. Pacheco queria salirse de la ya famosa *jaula de la familia feliz*, y, por embajada más ó ménos, no era cosa de permitir que se saliese de la jaula un pájaro como el señor Pacheco.

---

La comision que ha de dar dictámen en el Senado sobre el proyecto de ley autorizando al Gobierno para plantear la ley hipotecaria, se compone de los señores Gonzalez, Fernandez Baeza, Carramolino, Alvarez, Tames Hevia, Gomez de la Serna y Sevilla.

---

Anoche debió reunirse otra vez la seccion de Hacienda con asistencia del señor ministro, para tratar, entre otras cosas, de las tarifas vigentes de derechos de consumos.

---

Por el ministerio de Marina se ha resuelto que los condestables que ingresaron en el cuerpo desde el 13 de Octubre de 1857, así como los que en adelante sean promovidos á dicha clase, puedan optar libremente por el 5.º de las vacantes de subtenientes de infantería ó por la perpetuacion en artillería.

---

Habiendo recibido hoy el *Diario de las Sesiones* del Congreso á una hora avanzada, publicamos en extracto el discurso que ayer pronunció en aquel Cuerpo el Sr. Aparisi. Mañana, Dios mediante, lo publicaremos íntegro.

---

En la Bolsa de hoy, se han cotizado los valores á los precios siguientes:

Títulos del 3 por 100 consolidado, 43-60, 75, 80 85, y 90 c. publicado.

Títulos del 3 por 100 diferido, 40-85 publicado.

Deuda amortizable de primera clase 34 publicado.

Idem de segunda id. 22 no publicado.

Idem del personal, 17-90 publicado.

*El secretario de la Redaccion*,
M. HERRERA DE TEJADA.

## ÚLTIMA HORA.

### TELEGRAMAS.

Á LAS CINCO DE LA TARDE.

PARÍS, 30.

El Emperador Napoleon ha recibido el domingo al Príncipe de Metternich, y al Sr. Hubner. Este se vuelve á Viena.

BERNA, (*sin fecha*).

Veinte y nueve elecciones en sentido moderado. La oposicion exagerada ha sufrido completa derrota.

---

### CONGRESO.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR MARTINEZ DE LA ROSA.

*Extracto de la sesion del dia* 30 *de Octubre de* 1860.

Se abre á las dos y media.

Despues de leida y aprobada el acta de la anterior, se dá cuenta de una comunicacion del señor ministro de Gracia y Justicia, acompañando los antecedentes relativos á la causa formada contra D. Manuel Yañez Rivadeneira.

Se lee tambien una exposicion del Sr. D. Manuel Yañez Rivadeneira, pidiendo que se conceda la autorizacion que solicita para que no sufra retraso alguno la causa.

Igual súplica hizo de viva voz su hermano don Ignacio.

Se promueve un breve debate entre los señores Olózaga, Goicoerrotea y Marichalar, sobre el curso que se ha de dar á estos documentos, acordándose por último, que pasen á las secciones para el nombramiento de comision.

Se aprueban las actas de Puente del Arzobispo, Bande, Aranda de Duero y Palma (Huelva).

El Sr. Santa Ana reproduce su pregunta á la comision que entiende en el proyecto de ley de libertad de imprenta, lamentándose de que hayan trascurrido veinte meses sin que se haya presentado el dictámen.

El Sr. Ayala, como de la comision, contesta que constando el proyecto de trescientos y tantos artículos, no le ha sido posible á la comision, habiendo de examinarlos con detenimiento, dár su dictámen hasta ahora.

El Sr. Santa Ana replica lamentándose de que en la situacion actual sólo está en estado excepcional la libertad del pensamiento, por más que crea justas las razones del señor Ayala.

El Sr. Sagasta pregunta á la comision de actas por que no ha presentado el dictamen sobre la eleccion de Olót, siendo así que está hace dos años en su poder.

El Sr. Abades contesta que si bien el acta de que que se trata no tiene trescientos artículos, cuenta setecientas diez y nueve fojas completamente divergentes entre sí, y que fácil es comprender la dificultad de examinarlas todas para dar un dictámen razonado.

El Sr. Sagasta replica que cree muy bien lo de las setecientas fojas, pero que á hora por dia ya podia haberse evacuado el dictámen.

Entrando en la órden del dia, el Sr. Baamonde principia á explanar su interpelacion sobre el estado aflictivo del Sumo Pontífice, declarando en primer lugar que el incidente ocurrido en la primera sesion no tiene importancia alguna, pues acostumbrado á ver que se habia tardado bastante tiempo en contestar á algunas otras interpelaciones, creyó conveniente anunciar la suya para saber fijamente cuándo estaria el Gobierno dispuesto á contestar, y en segundo que no hablaba en nombre de ningun partido ni fraccion política, sino por las sinceras inspiraciones de su propia conciencia.

---

MERCADOS DE ESPAÑA.

MADRID.—Trigo, de 50 á 53 1/2 rs fanega; cebada, de 24 á 26 id. id.; garbanzos, de 32 á 42 rs. arroba; arroz, de 30 á 34 id. id.; aceite, á 74 id. id.; vino, de 32 á 40 id. id.; vaca, de 42 á 47 id. id.; tocino, de 72 á 76 id. id.

AVILA.—Trigo, de 30 á 38 rs. fanega; centeno, de 23 á 24 id.; cebada, de 22 á 23 id.; garbanzos, de 80 á 140 id. id.; patatas, de 2 á 3 rs. arroba; vino, de 20 á 30 id. id.; aceite, de 74 á 78 id. id.; jabon, de 72 á 73 id. id.

ALICANTE.—Trigo, de 46 á 50 rs. fanega; cebada, de 130 á 132 rs. cahiz; garbanzos, de 22 á 27 reales barchilla; arroz, á 28 rs. arroba; aceite, de 83 á 84 reales arroba; vino, de 13 á 15 rs. cántara; aguardiente, á 26 id. id.

BADAJOZ.—Trigo, de 35 á 36 rs. fanega; cebada, de 18 á 20 id. id.; centeno, á 24 id. id.; habas á 38 id. id.; garbanzos, á 80 rs. arroba; arroz de 30 á 34 id. id.; aceite, de 62 á 64 id. id.; vino de 24 á 30 id. id.; aguardiente, de 82 á 140 id. id.; vaca á 45 id. id.

BARCELONA.—Trigo, de 55 á 57 rs. fanega; cebada, á 26 id. id; maiz, á 32 id. id.; habas, á 43 id. id; garbanzos, de 61 á 98 rs. arroba; arroz, de 103 á 108 idem idem; aceite, á 62 id. id.

CIUDAD-REAL.—Trigo, de 45 á 57 rs. fanega; cebada, de 12 á 13 id. id.; centeno, de 20 á 21 id. id.; habas de 64 á 66 id. id.; aceite, de 66 á 68 rs. arroba; vino, de 80 á 100 id. id.

CÓRDOBA.—Trigo, de 46 á 51 rs. fanega; cebada, de 26 á 27 id. id.; habas, de 36 á 38 id. id.; garbanzos, de 51 á 80 rs. arroba; aceite, de 54 á 66 rs. arroba.

CORUÑA.—Trigo, 15 rs. ferrado; centeno, 9, id. id.; maíz, 11 id. id.; arroz de Valencia, á 102 rs. quintal; aceite, á 66 1/2 rs. arroba; aguardiente de caña, á 47 pesos fuertes pipa; vino, á 30 pesos fuertes pipa.

GRANADA.—Trigo, de 50 á 57 rs. fanega; cebada, de 28 á 32 id. id.; maíz, de 44 á 51 id. id.; habas, de 37 á 40 id. id.; aceite, á 68 rs. arroba.

HUESCA.—Trigo, de 19 á 20 rs. fanega; cebada; de 12 á 13 id. id.; garbanzos, de 52 á 56 rs. arroba, arroz, de 30 á 32 id. id; aceite, de 71 á 72 id. idem: vino, de 11 á 12 rs. cántara.

JAEN.—Trigo, de 44 á 46 rs. fanega; cebada, á 20 id. id.; aceite, de 58 á 63 rs. arroba.

LEON.—Trigo, de 33 á 36 rs. fanega; cebada, de 18 á 19 id. id.; centeno, de 24 á 27 id. id.; habas, de 60 á 66 id. fanega; garbanzos, á 60 id. id.

LÉRIDA.—Trigo, á 76 rs. cuartera; cebada, á 38 id. id.; centeno, á 56 id. id.; maiz, á 40 id. id.; habones, á 46 id. id.; arroz, á 25 rs. arroba; aceite, á 60 rs. arroba; vino, á 8 id. id.; aguardiente, de 38 á 42 id. id.

LOGROÑO.—Trigo, á 44 rs. fanega; cebada, á 28 id. id.; centeno, á 32 id. id.; maiz, á 32 id. id.; garbanzos, á 40 rs. arroba; arroz, á 34 id. id.; aceite, á 88 rs. cántara; vino, á 19 id. id; aguardiente, á 76 id. id.; vaca, á 1, 66 c. libra; tocino, á 2, 36 id. id.

LUGO.—Trigo, á 42 rs. fanega; cebada, á 22 id. id.; centeno, á 22 id. id.; maiz, á 37 id. id.; garbanzos, á 28 rs. arroba; arroz, á 38 id. id.; aceite, á 80 id. id.; vino, á 30 id. id.; aguardiente, á 64 id. id.; vaca, á 1, 14 c. libra; tocino, á 2, 64 id. id.

MÁLAGA.—Trigo de 62 á 64 rs. fanega; cebada, á 32 id. id.; maíz, á 48 id. id.; garbanzos, á 65 rs. arroba; aceite, á 64 id. id.

MÚRCIA.—Trigo, de 57 á 60 rs. fanega; cebada, de 27 á 28 id. id.

ORENSE.—Trigo, á 46 rs. fanega; cebada, á 20 id. idem; centeno, á 28 id. id.; maiz, á 35 id. id.; arroz, á 40 rs. arroba; garbanzos, á 24 id. id; aceite, á 74 id. id.; vino, á 25 id. id.; aguardiente, á 75 reales id.

PALENCIA.—Trigo, á 130 rs. carga; cebada, á 60 rs fanega.

SALAMANCA.—Trigo, de 23 á 30 rs. fanega; cebada, á 17 id. id.; centeno, de 19 á 20 id. id.; garbanzos, de 80 á 120 rs. arroba; arroz, á 33 id. id.; aceite, á 75 id. id.; vino, de 22 á 60 id. id.

SEVILLA.—Trigo, de 51 á 64 rs. fanega; cebada, de 33 á 34 id. id.; aceite, de 59 á 61 rs. arroba.

Ayer salió de Madrid, con direccion á Tánger, el comandante del cuerpo de ingenieros señor D. Juan Tello, comisionado por el Gobierno de S. M. para la designacion de límites de la bahía de Renzú.

---

Escriben de Tánger, á un residente en Tetuan, con fecha 19 del actual lo siguiente:

«Nada particular puedo decir á Vd. de esta; sino que es peor poblacion que esa, y como plaza fuerte vale bien poco; no tiene ni aun un pequeño muelle, pues lo destruyeron los ingleses cuando le abandonaron.

Llegamos á esta en el vapor de guerra *Leon*, que trajo de Algeciras 300 hebreos, que regresan á sus hogares. Dicho vapor, despues de desembarcarnos, siguió su marcha á Mogador, para embarcar en aquel puerto 40 millones de reales (*algunos ménos son*), que están contando los comisionados con el Sr. Echenique, correspondientes al tercer plazo, pues el segundo es el que está negociado con una casa inglesa.

Las noticias de evacuacion parece son buenas, pues todo está arreglado, y no falta más que llevar á cabo los compromisos contraidos en el nuevo arreglo que se ha hecho; por lo que podemos darnos la enhorabuena, pues puedo asegurar á Vd. que muy pronto saldrán de esa.

El cónsul nuestro aquí es persona finísima; nos obsequia mucho; el otro dia nos tuvo á comer, y el 17 nos presentó al Príncipe Moley-el-Abbas, el que nos recibió con mucho agrado, y por medio del intérprete hablamos de diferentes cosas á más de nuestra comision, manifestando deseos de arreglarla pronto y bien. Quedamos en que nos volveríamos á ver en su presencia otra vez, para tratar de nuestra comision, cuando lleguen los representantes marroquíes que ha de nombrar el Emperador.

Vive el Príncipe en la Alcazaba con bastante modestia, y permanecerá aquí hasta la entrega de esta plaza.

Los desertores se presentan aquí bastante arrepentidos; la mayor parte, segun declaraciones, han sido cogidos, y el último es el asistente del Sr. Azcacibar, capitan de artillería, que lo cogieron yendo al Zoco.»

---

Las obras de fortificacion adelantan con rapidez en el Ferrol. En la Puerta Nueva están terminadas 8 baterías acasamatadas y 18 bovedillas de aspilleras, y se están construyendo 7 de estas últimas hácia la puerta de Carranza, y 10 de las primeras empezadas con una vara de altura sobre sus cimientos. Hay acopiados en gran cantidad materiales de sillería y mampostería, y tambien se están ejecutando obras en el castillo de San Felipe.

---

Por el último paquete inglés, llegado á Canarias, se ha sabido que en el mes de Julio último, falleció en Sierra-Leona, víctima de las calenturas que allí reinan, el vice-cónsul de España, D. Manuel de Zea Bermudez. Tres ó cuatro son ya los vice-cónsules españoles que en muy poco tiempo han sucumbido en aquel punto al maligno influjo del clima.—R. I. P.

---

Los dueños de terrenos situados en Chamberí, se quejan de la paralizacion que sufre la aprobacion del proyecto de ensanche y alineacion de aquel barrio, porque miéntras no se aprueben, se ven imposibilitados de construir, por no permitírselo la municipalidad.

---

Mañana se abrirá el pago de la mensualidad corriente para todas las clases que dependen del Tesoro.

---

Por la fábrica nacional del Sello se publica el pliego de condiciones bajo las cuales han de subastarse 3,600 resmas de papel taladrado, procedentes del sellado devuelto de las provincias.

---

A las tres de la madrugada del domingo se declaró un incendio de bastante consideracion en el edificio llamado La Panadería, situado en la plaza Mayor.

El fuego pudo ser dominado algunas horas despues, habiendo causado bastantes perjuicios.

---

Por el ayuntamiento de esta córte se publica el pliego de condiciones bajo las cuales ha de sacarse á pública subasta el derribo de las casas número 139 de la calle de Toledo y 6, 8 y 10 de la de los Cojos.

---

Hé aquí, tomado de *El Siglo Médico*, el estado sanitario de Madrid, correspondiente á la semana anterior:

«Fueron de escasa importancia las vicisitudes atmosféricas ocurridas en la última semana de Octubre, comparadas con las que se observaron en las anteriores. Rálagas, nubes, celajes y nubarrones fué lo que presentó el estado atmosférico, si bien hubo muchos dias despejados y serenos. Los vientos soplaron con bastante variedad del segundo y cuarto cuadrante: el barómetro á las 26 pulgadas y de 2 á 4 líneas y en la sequedad: el termómetro entre los 5 y 23° sintiéndose hasta calor en el centro de algunos dias.

»Sin que dejen de continuar reinando las afecciones de que dimos cuenta á los lectores de *El Siglo* en nuestro número anterior, se observaron bastantes casos más ó ménos intensos de pleuresías, de neumonías, de gastroenteritis, de reumatismos fibrosos, de calenturas gástricas, que algunas degeneran en tifoideas y otras en nerviosas, de intermitentes pertinaces y de flujos sanguíneos. Tambien continuaron observándose bastantes enfermos de fluxiones, corizas, catarros, ronqueras, oftalmías, erisipelas y anginas.

»De enfermedades crónicas, aunque el temporal no es duro, ántes es demasiado templado para lo avanzado de la estacion, perecieron algunos, y con preferencia los que sufrian afectos del pulmon, pleura, grandes vasos, peritoneo y de la membrana mucosa neumo-gástrica.»

---

El 22 del actual fué bendecido un nuevo pueblo, al que se dió el nombre de San Pedro Alcántara, en las inmediaciones de Estepona, provincia de Málaga. Esta nueva poblacion es propiedad del marques del Duero.

La carta de donde tomamos estas noticias añade:

«Concurrieron á ella los jueces de primera instancia de Marbella y Estepona, como autoridades, y numerosas personas visibles de ámbas ciudades, impulsadas como yo por la novedad del acto.

El vicario de Marbella ofició y bendijo el nuevo pueblo, rodeado de varios Sacerdotes.

En cuanto al gentío era inmenso. Más de tres mil personas de los pueblos inmediatos acudieron á una fiesta que jamas habian visto, y que se celebraba con toros, fuegos artificiales y bailes á usanza del país.

Los afortunados colonos del marques, en número de más de trescientos, tuvieron ademas una comida apropiada á la circunstancia, y la facultad de hacer grandes libaciones á expensas de dicho señor.

El pueblo de San Pedro Alcántara, ocupa una situacion encantadora. A su lado se extiende en anfiteatro la sierra de Ronda, coronada de pinos y castaños seculares, en cuyas faldas sazonan diversos productos tropicales. Del otro el Mediterráneo, que se extiende en el horizonte como un gran lago, en cuyos bordes aparecen Tetuan, Cabo-Negro, Ceuta, Sierra-Bullones, Gibraltar, Estepona y Marbellá. Encima de estas dos poblaciones nos encontrábamos los circunstantes, disfrutando de una perspectiva deliciosa.

Las cañas de azúcar, los algodones con sus blancos copos y matizadas flores, los naranjos, algarrobos, higueras y granados, hacian más risueño el bellísimo paisaje que se ostentaba á nuestra vista.»

---

En la sesion del 19 de Octubre, celebrada por la junta de agricultura, industria y comercio de la provincia de Sevilla se acordó, á propuesta de uno de sus miembros, oficiar al gobernador para que excite el celo de los ayuntamientos y mayores contribuyentes á fin de que adquieran en cada partido judicial, una ó dos bombas de incendio, para ocurrir á los que puedan acontecer así en las poblaciones como en el campo, costeándolas de los fondos municipales, y que donde estos no alcancen, se promueva una prestacion voluntaria entre los vecinos y hacendados.

---

Han comenzado los ejercicios de oposicion á la cátedra de dibujo natural y antiguo, vacante en la academia de Bellas Artes de Valencia, siendo 21 los opositores que toman parte en aquellos.

En uno de estos próximos dias empezarán tambien en el Conservatorio de música y declamacion las oposiciones á la cátedra de colorido de la academia de Cádiz, y el 1.° de Noviembre comenzarán los ejercicios para proveer la plaza de profesor de lengua italiana que hoy está vacante en aquel establecimiento.

---

El viernes por la mañana se presentó á la vista de Santander el vapor *Languedoc*, de 350 toneladas, al mando del capitan Mr. Bristaud, procedente de Amberes. Observando el atalayero que no hacia uso del vapor, lo puso en conocimiento del señor capitan del puerto, quien pasó inmediatamente á la atalaya, se persuadió de que la rotura de alguna pieza de la máquina impedia navegar al buque, y dispuso la salida del vapor *Vizcaino-Montañes*, que le ha conducido al puerto. La avería consiste en la rotura que experimentó el dia ántes del árbol de la máquina.

Entre los efectos que conduce este vapor, se halla un wagon Real para la compañía del ferro-carril del Norte.

---

Por la Universidad central se ha señalado el dia 16 de Noviembre para la adquisicion en pública subasta, con destino á las clínicas de la facultad de medicina de esta Universidad, 200 arrobas de lana blanca de vellon para igual número de colchones al tipo de 96 rs arroba.

Treinta y dos arrobas de lana de la misma calidad y precio de 96 rs. para 200 almohadas.

Mil varas de terliz de hilo de vara y cuarta de ancho, colores azul claro y blanco á cuadros, al tipo de 5 1/2 rs. para 200 colchones.

Doscientas varas del mismo terliz de vara de ancho á 4 1/2 reales para igual número de almohadas.

Doscientas mantas de lana á 36 rs.

Dos mil cien varas de lienzo vivero de vara de ancho á 4 rs. para 350 sábanas.

Cien varas de igual lienzo en el mismo precio para 350 fundas.

Novecientas varas de indiana rameada de colores, de la más ancha, á 4 rs., para 150 colchas.

---

El ayuntamiento de esta córte llama á los acreedores efectistas de las sisas municipales de esta villa, que aceptando las bases del convenio aprobado por Real órden de 12 de Agosto del año último, tienen solicitada la liquidacion y conversion de sus créditos bajo las carpetas números del uno al 513.

---

El vapor *Berenguer*, que salió del puerto de Cádiz el 12 de Setiembre último, llegó á la Habana el 1.° del corriente.

---

Debiendo proveerse varias plazas vacantes en las escuelas normales, y correspondiendo, segun el artículo 201 de la ley de 9 de Setiembre de 1851, una de cada cinco á los regentes de las mismas, la direccion general de instruccion pública ha acordado abrir concurso para la provision de las que correspondan á los que reunan los requisitos establecidos en dicho artículo, señalando á efecto para la presentacion de solicitudes el término de un mes.

---

S. M. la Reina se ha dignado nombrar médico honorario de su Real cámara, libre del pago de media annata, al Sr. D. Antonio Yanguas y Ortega, que lo es primero efectivo del cuerpo de sanidad de la armada y de la fragata *Princesa de Asturias*, el que en union de los médicos de S. M. asistió á esta augusta Señora en el desagradable accidente ocurrido á bordo de aquel buque al salir del puerto de Mahon.

---

El dia 25 falleció en Valladolid D. Fernando Andriani, mayordomo de semana de S. M.—R. I. P.

---

S. M. la Reina se ha servido aceptar la hermosa mesa de caoba toda de una pieza que tanto llamó la atencion en la exposicion industrial de Barcelona, y que le fué ofrecida por su constructor.

---

Se está trabajando en desmontar los terrenos que están fuera de la puerta de Atocha y que dan frente al hospital, para hacer allí muchos plantíos que embellecerán aquel sitio.

---

Han empezado en el teatro Real los ensayos de *El Barbero de Sevilla*, desempeñado por la Demeri Lablàche, Béiart, Giraldoni, Bouché y Róvere; y los de la ópera de Verdi, nueva para el público de Madrid, titulada *Simon Bocanegra*. El asunto está tomado del drama que con el mismo título escribió el señor García Gutierrez.

En el teatro de Variedades se pondrá próximamente en escena un drama original, en tres actos y en verso, titulado *La campana del alba*, cuyo autor se ignora.

La pieza en un acto *Un lobo y una raposa*, estrenada anoche en el Príncipe, no hizo más que pasar. Mejor éxito alcanzó la titulada *Como se empeñe un marido*, original del Sr. Nuñez de Arce, que fué llamado á la escena.

En la comedia *Acertar por carambola* fué muy aplaudido el Sr. Calvo.

*El secretario de la Redaccion,*
M. HERRERA DE TEJADA.

## PARTE RELIGIOSA.

SANTOS DE HOY. *San Claudio y compañeros mártires.*

SANTO DE MAÑANA. *San Quintin y la batalla del Salado.*—Vigilia.

CULTOS RELIGIOSOS.

Cuarenta Horas en la iglesia de San Juan de Dios, donde termina la novena de San Rafael; por la mañana habrá Misa cantada con sermon, que predicará D. Pio Hernandez Fraile, y por la tarde en los ejercicios será orador D. Gregorio Montes.

En Santa María dará principio la anual novena á la Vírgen de la Mañana. Por la mañana habrá Misa mayor con sermon, que predicará D. Miguel Martinez, y en los ejercicios de la tarde, que comenzarán á las cuatro, D. Miguel Sanchez.

Tambien dará principio otra novena rezada á la Vírgen de la Almudena en la capilla del Cristo de la Salud, plaza de Anton Martin. A las nueve de la mañana se rezará el rosario, despues habrá Misa rezada, y en seguida se hará la novena, terminándose con la Salve á la Santísima Vírgen.

En Santo Tomás se hará el culto mensual á la Vírgen del Amor Hermoso, predicando D. Castor Compañía.

Prosigue celebrándose la novena de Animas al toque de oraciones en las parroquias de San Luis y Santa María.

## PARTE OFICIAL DE LA GACETA.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

S. M. la Reina y su augusta Real familia continúan en esta córte, sin novedad en su importante salud.

MINISTERIO DE FOMENTO.

*Instruccion pública.—Negociado 5.°*

Ilmo. Sr.: La Reina (Q. D. G.), de conformidad con el dictámen del Real Consejo de instruccion pública, se ha dignado declarar de texto para las escuelas de primera enseñanza del reino los *Elementos de aritmética* publicados por D. José María Yeves.

De Real órden lo digo á V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid 26 de Octubre de 1860.—Corvera.—Sr. director general de instruccion pública.

## CORTES.

### CONGRESO.

PRESIDENCIA DEL SR. MARTINEZ DE LA ROSA.

*Extracto de la sesion celebrada el dia 29 de Octubre de 1860.*

Se abrió á las dos y cuarto, y leida el acta de la anterior, fue aprobada.

El Sr. NUÑEZ DE ARENAS: La comision que ha dado el dictámen sobre anticipos de subvenciones á las empresas de obras públicas, le retira para introducir en él una modificacion, de acuerdo con el Gobierno.

El Sr. PRESIDENTE: Queda retirado.

Se anunció que los Sres. Miranda, Avecia y Navascués no podian asistir á las sesiones por hallarse enfermos.

Quedó sobre la mesa el dictámen de la comision de actas proponiendo la aprobacion de la de Puente del Arzobispo, y la admision del Sr. D. Ambrosio Gonzalez.

El señor presidente del Consejo de ministros subió á la tribuna y leyó un proyecto de ley fijando en 100,000 hombres la fuerza del ejército para 1861.

El señor ministro de GRACIA Y JUSTICIA: El Gobierno reproduce el proyecto de ley de notariado que quedó pendiente en el Congreso en la legislatura anterior.

Se leyó la siguiente

*Proposicion del Sr. Aparisi y Guijarro.*

«Los diputados que suscriben, tienen la honra de someter á la aprobacion del Congreso, la siguiente proposicion:

«El Congreso de diputados, fiel intérprete de los sentimientos católicos del pueblo español, ofrece su más decidido y enérgico apoyo al Gobierno de S. M., á fin de que, respondiendo al llamamiento hecho por Su Santidad en su alocucion de 28 de Setiembre, defienda y proteja por cuantos medios estén á su alcance al Vicario de Jesucristo en la tierra, Padre comun de todos los fieles.

Palacio del Congreso 25 de Octubre de 1860.—Antonio Aparisi Guijarro.—Diego Fernandez Vallejo.—Juan Vidarte.—Pedro Echevarria.—Francisco María Valdés Mon.—Juan Cavero.—N. Carriquiri.»

El Sr. RODRIGUEZ BAAMONDE: Tengo anunciada una interpelacion, y estoy dispuesto á explanarla si se me permite.

El Sr. PRESIDENTE: Habiendo una proposicion, se ha procedido á su lectura y su autor tiene el derecho de apoyarla.

El Sr. APARISI: Como el Sr. Rodriguez Baamonde dirigió su interpelacion ántes de presentarse esta proposicion, no hay por mi parte inconveniente en que S. S. la explane. Si le hay por parte del Gobierno ó de la mesa, aunque me hallo un tanto enfermo, estoy dispuesto á apoyar mi proposicion en estos momentos.

El Sr. PRESIDENTE: Puede V. S. hacerlo.

El Sr. APARISI: Señores, si algo dijere que se aparte del texto de esa proposicion, será de mi cuenta; pero al redactarla, uno mismo es el espíritu que nos ha guiado á todos los firmantes; el de cumplir un deber sagrado. Esta cuestion no es política, no es de oposicion; por consiguiente os ruego, señores, que no veais en mí al hombre de partido. No quiero acordarme de nada que tenga relacion con la política: soy en estos momentos un español y un católico, que habla á católicos y españoles.

Yo de mí sé decir, que venido aquí, no por mi voluntad, he manifestado en varias ocasiones lealmente mi sentir; pero el Gobierno no habrá podido traducir en mis palabras ni la menor señal de ódio; al contrario, siempre he sentido secreta inclinacion á los actuales consejeros de S. M. En mi provincia, mis amigos, desde la guerra de Marruecos, sobre todo, han estado y están desinteresadamente al lado del Gobierno de S. M.; y aun debo añadir, que en la última legislatura he guardado silencio, silencio, señores, mal interpretado por algunos, y por otros hasta calumniado, en atencion á las circunstancias críticas del país.

¿Digo yo esto para congraciarme con el Gobierno? Sí, señores, lo confieso, pero no por interes mio, sino por el de la pátria. En otra ocasion he dicho que en el confin del horizonte se descubria una nubecilla que, extendiéndose, podia traer un nuevo diluvio. Pues bien, mirad ahora á la Italia; mirad al más piadoso de los Pontífices extendiendo hasta nosotros sus manos en demanda de auxilio. ¿Debemos dársele? Sí, señores, porque somos católicos.

Esta razon seria suficiente; pero hay otras de honor y hasta de conveniencia, que nos impulsan á dar ese auxilio demandado por el Padre comun de los fieles.

Hacer á Italia una por la concordia de sus Príncipes y pueblos; hacerla independiente de todo influjo extranjero, es un sentimiento generoso. Más por el camino en que la revolucion precipita á Italia, se podrá huir de la dominacion de Austria, pero se caerá bajo la de Francia, despues en la anarquía, y por último en la servidumbre.

Pio IX tenia ese sentimiento de unidad, y lo hubiera realizado si á ello no se hubiera opuesto la más negra ingratitud. De ese sentimiento ha abusado y está abusando la casa de Saboya; y, señores, no pasará mucho tiempo sin que veamos al Rey de Cerdeña á los piés del dictador de Roma.

El fin de ese camino que se sigue no es el Rey Victor Manuel, es Mazzini. Por hoy prevalece el Rey de Cerdeña (no digo la casa de Saboya, porque la ha cedido): ¿gracias á quién prevalece? Todos pensais ahora en un hombre; del que despues de aquel que murió en Santa Elena, se ha alzado más potente en Europa: hombre á quien yo le llamé el hombre providencial; yo creia que para el bien, y ahora me temo que para el mal. Ese hombre hizo señaladísimos servicios á la causa del órden; tanto que la Europa le consideró su principal representante. Pero ese hombre, que comenzó Carlomagno, es de temer que acabe Juliano; ese hombre, cegado por la ambicion, es lo cierto que, casando á un primo suyo con una princesa de Saboya, no parece sino que casó á Francia con la revolucion.

El pasó los Alpes pródigo de promesas y palabras, luchó con gloria, adquirió la Saboya en Lombardía; luego se detuvo como inesperadamente, como asustado de su propia victoria, y desde entónces se está representando en Europa una comedia indigna y nauseabunda.

Sí, señores, yo comprendo la revolucion francesa en su horrible grandeza; lo que no comprendo, lo que me repugna hasta el asco es lo que estamos viendo; es el estar siempre proclamando la no intervencion para que todos los revolucionarios de Europa intervengan en Italia; es estar crucificando al Papa miéntras se le hacen cortesías.

¡El Rey caballero! ¿De cuándo acá es propio de caballeros despojar de sus herencias á huérfanos; estrechar la mano de su pariente el Rey de Nápoles miéntras se envia allá á Garibaldi; invadir los Estados de un Pio IX sin declaracion de guerra? Sin declaracion de guerra, señores, se han invadido esos Estados, y se ha asesinado á un ejército que era de héroes en la tierra, y hoy es de mártires en el Cielo.

Voy á decir, señores, en dos palabras todo mi pensamiento sobre este Rey: Atila asolaba y degollaba; pero ántes declaró la guerra al mundo; pero se detenia ante San Leon: no deshonraré yo la memoria de aquel Rey bárbaro, comparándole con el Rey caballero. (Rumores.) Veo que hay aquí amigos de ese Rey caballero: son, pues, amigos de aquel que cuando ve á su pariente apurado, entra en sus Estados para herirle por la espalda; que usurpa los Estados de la Iglesia; que despoja de los suyos á un huérfano. No les envidio la gloria de esa amistad. (Rumores en un banco.)

Señores, yo he abandonado mis intereses para venir aquí, y cuando pienso que hablo á merced de mi conciencia, estoy satisfecho.

Hé aquí la situacion del Papa. Le ataca Victor Manuel, y le defiende Luis Napoleon. Luis Napoleon tiene un ejército en Roma, y á la vista de este ejército los sardos ocupan los Estados del Papa. Victor Manuel está ocupado en Nápoles para lograr la Corona de su pariente, pero volverá; y Cavour no pierde la esperanza de estar dentro de seis meses en Roma. En tal situacion el Papa pide que le auxilien los católicos; al defender el Catolicismo, defiende la luz del mundo; al defender su derecho de Príncipe, defiende los de todos los Monarcas.

Señores, si mañana el marroquí nos insultase de nuevo en Ceuta, ¿no os indignaríais todos? Pues bien: Roma, acaso, ¿es ciudad que nos es extraña? No, señores, Roma pertenece al universo; Roma es de todos los católicos esparcidos por la haz del mundo. El Papa es Pontífice y Rey, y es Rey porque es Pontífice. No se puede ser sino Rey ó súbdito, y el que es Rey espiritual de doscientos millones de católicos, no puede ser súbdito de nadie.

Ahora bien: nosotros, católicos, tenemos como tales nuestro Parlamento en los concilios, nuestra córte en Roma; por consiguiente, el que ofende á Roma nos insulta. O somos ó no somos católicos; si lo somos, Roma es tambien nuestra córte, y el que la ataca nos ataca á nosotros.

Quiero ahora hablar al corazon y á la cabeza de los españoles, aun prescindiendo de su Catolicismo. ¿Qué os parece, señores, del nuevo derecho de gentes que se va introduciendo? ¿Qué de las nuevas teorías de las anexiones? ¿Qué de la apología del regicidio? Garibaldi, que tambien tendrá aquí amigos, acaba de declarar sagrada la memoria del regicida Milano, y aun se dice que trata de elevarle un monumento.

Por eso extraño que tenga amigos quien eleva hasta la categoría de virtud, lo que el mundo ha tenido hasta ahora por crímen nefando. Pero hay más: existe el peligro de que se haga bajar de su Trono de Rey á Pio IX; y señores, para mí el destronamiento del Papa como Rey, será el principio de una gran revolucion: Pio IX al caer como Rey, tarde ó temprano arrastrará consigo á todas las Monarquías de Europa.

Todos saben ademas la situacion triste del Rey de Nápoles, á pesar de haberse apresurado á seguir los consejos del Emperador frances. Este tenia un tio á quien se llamaba Napoleon el grande, porque lo era. Napoleon el grande aborrecia cordialmente á los Borbones de Europa, y juzgando que si los destronaba, la Europa olvidaria que habian usurpado el Trono frances, les precipitó de los suyos. Pues bien: hace poco tiempo reinaban tres Borbones en Europa; el de Parma, niño inocente, no reina ya; al de Nápoles se le está cayendo la Corona. Si cae, quedará un solo Borbon reinando. ¿Habeis oido decir que corrian malos vientos para una augusta dinastía? ¿Recordais que un general ilustre brindaba hace poco porque ambas orillas del Ebro fueran siempre españolas?

Señores, yo creo que hoy se está luchando en Roma por nuestra unidad religiosa, y en Gaeta por los tronos de Europa. Yo no tengo miedo ni al génio de un hombre ni á la fuerza de un ejército, pero temo á la revolucion: la revolucion lucha hoy abiertamente en Italia, pero está en todas partes, vive entre nosotros, toma posiciones, espera la señal. Temo que aquella nubecilla de que os hablé, encapotando todo el cielo, nos sumerja en un nuevo diluvio.

La sociedad está empujada por dos corrientes contrarias: la que la lleva hácia la Religion y la justicia, y la que la lleva á la impiedad. Estos principios opuestos han luchado siempre: en el siglo XIX una gran rebelion combatió la autoridad; el hombre se hizo Pontífice: se aplicó el principio al órden político, y el hombre se hizo Rey; la revolucion francesa fué una invasion del infierno en el mundo; la revolucion italiana es hija de la francesa. Con el Pontífice combate la Religion; en el Rey ataca á la autoridad.

Señores, temo que el triunfo de la revolucion en Italia sea su triunfo en Europa, y entónces muchos que hoy rien, llorarán y golpearan su pecho pidiendo perdon á Dios de sus ceguedades: que si hay amigos del Rey caballero y de su camarada Garibaldi, y si triunfando aquí la revolucion llegase el dia de celebrar el festin, en este dia hallarian á su frente escritas las célebres palabras de la Biblia. Ellos serán los batidores de la revolucion; pero esta pasará por encima de ellos.

He dicho, pues, que presentamos esta proposicion sin mira de oposicion; por interes de la pátria y del Gobierno. Esta proposicion á nada compromete al ministerio. Dice: «Intérpretes nosotros de los sentimientos católicos (es decir todos nosotros) ofrecemos nuestro apoyo al Gobierno (eso no puede ser desagradable á los ministros), para que, por los medios que estén á su alcance, dé auxilio al Papa.» Esto á nada compromete; lo que no esté á vuestro alcance, no lo pedimos; pero lo que esté en vuestro poder, hacedlo. Y esto no lo digo yo, á quien llamais *neo*; esto lo pide el Papa, que es vuestro padre.

Auxiliadle, pues, en cuanto podais. Como católicos, como caballeros, como españoles estais obligados.

Creo, pues, que el Gobierno no puede tener inconveniente en que se tome en consideracion esta proposicion.

El señor presidente del CONSEJO DE MINISTROS: Siento mucho empezar por decir que el Gobierno tiene que pedir al Congreso que no tome esta proposicion en consideracion. Ella, en efecto, ó dice mucho ó no dice nada.

S. S., usando de la libertad del diputado, ha hecho apreciaciones en las cuales no sé hasta qué punto ha estado acertado, trayendo al debate las personas de los Monarcas, cosa que tiene graves inconvenientes; porque rebajar al Monarca es rebajar la institucion. El Gobierno no seguirá á S. S. en ese terreno, que no es el suyo; sólo dirá que mantiene buenas relaciones con los Gobiernos extranjeros, y no tiene motivo ninguno para sospechar lo que parece ha sospechado el Sr. Aparisi, ni para dudar de la lealtad y de la amistad del Emperador de los franceses.

¿S. S. cree que nuestro apoyo debia ir hasta el envio de fuerzas materiales en defensa del poder temporal? Si no dice esto, S. S. no dice nada: todos somos católicos, todos sentimos los disgustos del Pontífice; deseamos que cesen, y estamos dispuestos á contribuir, si es posible, á ello. Si se reune un Congreso (cosa que tiene que suceder, porque destruidos los tratados habrá que sancionar otros que formen el derecho europeo); si la España forma parte de ese Congreso, Su Santidad tendrá en nosotros un apoyo como el que puede tener en la nacion más católica. Pero si se trata de que entremos en una política de aventuras, el Gobierno no piensa como S. S.: no entrará en esa política.

No ha sido exacto S. S. en sus citas históricas. En tiempo del otro Napoleon no desapareció el Borbon de España: la nacion le defendió. Ademas, diré á su señoría que á la invasion francesa de entónces precedió la salida al extranjero de parte del ejército español. De modo que, aun en el terreno mismo de su señoría, seria peligrosa la salida de una expedicion, porque podrian dejarla salir, pero tal vez podrian no dejarla volver.

Digo esto en el terreno de S. S., pues ya he dicho antes, que el Gobierno está penetrado de la lealtad y amistad del Emperador de los franceses. Por lo demás, el Gobierno proclama desde aquí la política de neutralidad; no saldrá de ella, miéntras la honra, la integridad ó la independencia del país no lo exijan; lo cual no impide que en el terreno de las negociaciones hagamos, como haremos, todos los servicios que como católicos debemos hacer á Su Santidad. La política aventurera no sacaria de sus apuros al Padre comun de los fieles.

Creo, pues, que el Congreso debe desechar la proposicion del Sr. Aparisi.

El Sr. APARISI: No me arrepiento de lo que he dicho de Victor Manuel. Por lo demas, el señor presidente del Consejo de ministros ha creido que yo iba á sonar la trompa guerrera, y ha contestado á un discurso que no pronuncié. No he soñado siquiera que fuese posible hoy enviar un ejército á Italia. Yo queria que sonase en toda Europa el principio de que debemos socorrer al Papa en cuanto nos sea posible.

S. S. dice que el Gobierno siente en extremo la situacion del Papa; que cuando haya un Congreso se esforzaria en su favor, y por último, ha dicho haremos cuanto nos sea posible. Mucho se acerca eso á nuestra proposicion. Hoy nos es posible dar un paso, lo damos; mañana podemos dar tres, los damos.

Señores, sin embargo, voy á hacer un sacrificio; el de no volver los ojos atrás. Otro sacrificio... no quiero hablar de ese otro sacrificio. Estoy seguro de que esta proposicion está en la conciencia de la inmensa mayoría de esta Cámara; pero como el país no conoce los móviles que á veces nos impulsan, podria creer que muchos diputados que votasen contra esa proposicion, no eran católicos. Por eso la retiro.

El Sr. PRESIDENTE: Queda retirada.

El señor presidente del CONSEJO DE MINISTROS: He dicho que miéntras nos sentásemos en estos bancos, la política del Gobierno era la neutralidad, y que el Gobierno, no siendo por la independencia, la integridad ó la honra del país, no haria la guerra. Conste esto.

El Sr. APARISI: Siento que S. S. haya repetido palabras que yo habia querido olvidar. Ha dicho su señoría que haria la guerra, si se ajaba nuestra honra; ¿pues qué?...

El Sr. PRESIDENTE: No puede V. S. volver á la discusion habiendo retirado la proposicion.

El Sr. OLÓZAGA: Antes de retirarla se hizo por S. S. una alusion: si S. S. retira lo que pudo tener de ofensivo, no hablaré.

El Sr. APARISI: No recuerdo que haya dicho nada ofensivo al Sr. Olózaga ni á sus compañeros.

*Actas.*

Sin discusion se aprobaron las actas de Inca, Montalban, Algeciras y las Baleares, y quedaron admitidos los Sres. D. Pedro Wall, D. Ramon Lopez Cano, D. Juan Blanco del Valle y D. Rafael Leon y Navarrete.

Igualmente se aprobó el dictámen sobre pension á doña Josefa Avella.

Juraron y tomaron asiento los Sres. Lopez Cano, Wall, Leon y Navarrete.

*Nombramiento de vice-presidente.*

Procediéndose á la votacion de la vice-presidencia vacante por renuncia del Sr. D. Modesto Lafuente, fué elegido el Sr. Monares por 80 votos.

Quedaron sobre la mesa los dictámenes sobre las actas de Bande, Aranda de Duero y la Palma, proponiendo su aprobacion y la admision de los señores D. Saturnino Alvarez Bogallal, D. Vicente Ortega y D. Ramon Prado.

El Sr. PRESIDENTE: El Congreso va á reunirse en secciones. Mañana se discutirán las actas que han quedado sobre la mesa, y explanará su interpelacion el Sr. Baamonde.

Se levanta la sesion.—Eran las cuatro.

### MERCADO DE MADRID.

PRECIOS DE ARTÍCULOS AL POR MAYOR Y MENOR EN EL DIA DE AYER.

| | Rs. vn. arroba. | Cuartos libra. |
|---|---|---|
| Carne de vaca. | 42 á 47 rs. | 18 á 20 c. |
| Idem de carnero. | 13 á 13 id. | 18 á 20 |
| Idem de ternera. | 66 á 74 id. | 34 á 42 |
| Idem de cordero. | á id. | á |
| Tocino añejo. | 74 á 78 id. | 28 á 30 |
| Idem fresco. | á id. | á |
| Idem en canal. | á id. | á |
| Lomo. | á id. | á |
| Jamon. | 96 á 106 id. | 38 á 46 |
| Aceite. | 76 á 78 id. | 22 á 24 |
| Vino. | 32 á 40 id. | 10 á 12 |
| Pan de dos libras. | | 11 á 13 |
| Garbanzos. | 30 á 40 id. | 10 á 16 |
| Judias. | 22 á 29 id. | 8 á 12 |
| Arroz. | 29 á 34 id. | 10 á 41 |
| Lentejas. | 17 á 19 id. | 7 á 9 |
| Carbon. | 7 á 8 id. | á |
| Jabon. | 62 á 68 id. | 20 á 22 |
| Patatas. | 4 á 5 id. | 2 á 3 |

## ESPECTÁCULOS.

TEATRO REAL. Funcion para hoy mártes 30 de Octubre á las ocho y media de la noche.

Cuarta representacion de la ópera en tres actos del maestro Donizzetti, titulada: *Lucrezia Borgia.*

PRINCIPE. Funcion para hoy mártes 30 de Octubre de 1860, á las ocho de la noche.

1.° El juguete cómico nuevo en un acto, y en verso, titulado: *Un lobo y una raposa.*

2.° La comedia nueva en un acto y en verso, original, titulada: *Como se empeñe un marido...*

3.° Un divertimiento de baile.

4.° La comedia en un acto y en verso, titulada: *Acertar por carambola.*

5.° El juguete cómico-lírico en un acto, titulado: *¡¡Don Esdrújulo!!*

CIRCO. Funcion para hoy mártes 30 de Octubre, á las ocho y media de la noche.

La zarzuela en tres actos y en verso, titulada: *Campanone.*

ZARZUELA. Funcion 30.ª de abono, para hoy mártes 30 de Octubre de 1860, á las ocho y media de la noche.

La zarzuela en tres actos y en verso, titulada: *Memorias de un estudiante.*

VARIEDADES. Funcion para hoy mártes 30 de Octubre á las ocho de la noche.

1.° La comedia nueva en tres épocas, en verso, titulada: *La escala de la vida.*

2.° El baile titulado: *La Furlanga.*

## ANUNCIOS.



Editor responsable: D. MANUEL DE TOMÁS.

Imprenta de Tejado, Pelayo, núm. 26, principal.

# EL PENSAMIENTO ESPAÑOL.

## DIARIO DE LA TARDE.

Año I. | Este periódico sale á luz todos los dias, excepto los domingos.—PRECIOS DE SUSCRICION.—En *Madrid*: 12 rs. al mes. En *Provincias*: 16 rs. al mes y 45 por trimestre en casa de los comisionados, y 15 rs. al mes y 42 trimestre en la Administracion. En *Ultramar*: 70 rs. trimestre. En el *Extranjero*: 54 rs. cada trimestre. | Miércoles 31 de Octubre de 1860. | PUNTOS DE SUSCRICION.—*Madrid*: En la Administracion, calle del Arco de Santa María número 18, cuarto principal, y en las librerías de la *Publicidad*; *Olamendi*; *Lopez*; *Bailly-Bailliere*, *Cuesta* y *Perdiguero*.—*Provincias*.—En las principales librerías | Núm. 257.


## PARTE EXTRANJERA.

Entre las varias cosas en que el Gobierno de Napoleoo III se parece al Gobierno español, os una la de teoer á su devocion en la prensa periódica órganos oficiosos de distintos matices revolucionarios; moderado tieso, conservador laxo, progresista fósil, ultra-liberal con puntas de demagogo. Así como este último matiz está representado en el periodismo ministerial de España por el *Constitucional*, en Francia lo está por la *Opinion Nationale*, que es el canal, digámoslo así, por donde recíprocamente se comunican sus propósitos y deseos los demagogos franceses y su actual mayordomo el Emperador Napoleon III.

Pues bien, la *Opinion Nationale* publicó el dia 28 una nota que decia haber sido comunicada por la embajada de Austria en París, á los corresponsales que algunos periódicos de aquella capital tienen en Viena; la cual nota participa que el Príncipe de Metternich, (llegado por cierto á la capital de Francia el dia 26) iba encargado de poner en conocimiento del Gobierno frances cierta declaracion de guerra hecha por el Austria al Gabinete de Turin, y cuya inmediata consecuencia ha de ser una intervencion militar en Italia, decidida de acuerdo con las demas Potencias continentales.

Esta nota publicada por la *Opinion Nationale* debe haber causado algun género de estorbo, ó de disgusto al Gobierno frances, cuando lo ha puesto en el caso de apresurarse á publicar en el *Monitor* otra nota oficial desmintiendo el que la publicada en la *Opinion* proceda de la embajada de Austria, y declarando del *modo más formal* que su contexto es *absolutamente falso*.

Pocos dias ántes de este tiroteo periodístico, hsbis llegado á París el diplomático austriaco Sr. Hubner, y díjose en aquella capital que iba con objeto de desempeñar confidencialmente el propio encargo que oficialmente se ha atribuido al Príncipe de Metternich. Con este motivo la *Patrie* se apresuró tambien á declarar, como posteriormente lo ha hecho el *Monitor* respecto al presunto encargo del Sr. Metternich, que el baron Hubner no habia llevado mision alguna para con el Gobierno frances, y que so hallaba en Paris *por asuntos particulares*.

En resúmen, oficial y oficiosamente ha desmentido el Gobierno frances que ninguno de los dos diplomáticos austriacos haya llevado á París encargo alguno de anunciar que Austria esté resuelta á intervenir en Italia.

Recordados estos hechos, comprenderán nuestros lectores la importancia de que el telégrafo de Paris haya juzgado digno de ocupar los alambres eléctricos el hecho, insignificante en sí, de que el Emperador Napoleon haya recibido *en audiencia privada* el domingo último á los señores Metternich y Hubner, y el que este segundo diplomático haya regresado inmediatamente á Viena.

Podrá ser que la mision del señor Hubner, primero, y la del señor Metternich, despues, no hayan precisamente sido lo que el rumor público asegura; pero que *algo*, y *grave*, han llevado á Paris aquellos señores, nos parece evidente. Y como ese *algo* que hayan llevado, sea lo que se quiera, coincide cabalmente con el curso y terminacion de la conferencia de Varsovia, no parece gratuito el suponer íntimamente relacionados aquellos viajes con esta conferencia.

Pero ¿qué interes mueve al Gobierno frances para negar tan rotundamente, y con cierta sequedad que huele á cólera, la mision atribuida á los señores Hubner y Metternich? Su respuesta nos parece facilísima: el rumor que atribuye aquella mision á estos señores, es lo más contrario que darse puede al empeño con que los periódicos imperialistas sostienen, y quieren hacer creer á todo el mundo, que en Varsovia no se ha hecho nada, no ha pasado nada, no se ha resuelto nada.

Ahora procede preguntar: ¿y qué interes mueve á Napoleon para ver de acreditar este ridículo absurdo? Tampoco la respuesta es difícil: le mueve el mismísimo interes que á todos los revolucionarios, de quienes hoy es caudillo S. M. Imperial: el interes de quitar á la demagogia todo temor que paralice el complemento de sus iniquidades, y á las gentes honradas toda esperanza de próximas reparaciones.

Pero ademas de este interes, comun á Napoleon y á todos los revolucionarios, tiene S. M. Imperial uno especialísimo: el de ver cómo embrolla entre sí á los Gobiernos, y cómo puede marear á la opinion pública, con el fin de tomarse él tiempo para preparar su juego de manera que ninguna baza le coja desprevenido.

La cosa nos parece clara: Napoleon conoce que la conducta del Piamonte es insostenible; sospecha que sus atrocidades no pueden sancionarse; barrunta que Europa comienza á sacudir el estupor inactivo en que la ha abismado la osadía y violencia de la Revolucion; ve, en fin, que los crímenes revolucionarios y el escándalo, producido por ellos en toda persona honrada han llegado ya á un punto crítico; y se echa una cuenta muy natural. Si cunde en Europa la creencia de que es llegado el momento de reprimir osadías y de castigar atentados, todo indica que la represion será tan enérgica como lo ha sido el atrevimiento, y el castigo tan duro como el crímen merece. Si la opinion pública en el Continente llega á comprender que se acabó la hora de las farsas, que hay quien real y eficazmente se proponga ajustar las cuentas á la Revolucion, es de presumir que el propio egoismo de los tímidos y morosos, causa única de los medros logrados por la demagogia, se convierta contra ella; y entónces se verá que hasta los Gobiernos más *prudentes*, más *cucos*, (perdónesenos la vulgaridad de la frase) comienzan á sacar los piés de las alforjas; y tal Gabinete, que parecia haber simpatizado con la Revolucion y aun estar pronto á saludarla respetuosamente en el dia de su triunfo, será capaz de arriscarse más que un gallo ingles contra la Revolucion, y jurar y perjurar que él nunca aprobó, que él siempre estuvo dispuesto á... En suma, Napoleon conoce bien á la Europa que trae entre manos; sabe el culto idolátrico que presta á todo victorioso; y teme que si Europa comprende que la Revolucion está de capa caida, salga un reaccionario debajo de cada piedra.

Luego hay que conjurar el peligro de que se crea esto. Luego hay que soltar al viento todas las trompetas revolucionarias para hacer creer que la Revolucion sigue boyante, que nadie la amenaza, que ningun obstáculo sério se le pone en su camino. Luego hay que hacer creer que ni Austria puede, ni Rusia resuelve, ni Prusia quiere atacar de una vez y con brio á la Revolucion. Luego hay que hacer creer que los Soberanos de estas Potencias reunidos en Varsovia, nada han acordado, nada han hecho.

De aquí el empeño en repetir que Austria no atacará á los piamonteses, sino que se mantendrá en actitud meramente defensiva. De aquí el exagerar desmesuradamente los apuros reales que tiene el tesoro austriaco. De aquí el negar que la Constitucion recien otorgada por Francisco José á sus pueblos ha sido recibida con despego, y que de nada le servirá para congraciárselos. De aquí el adulterar las declaraciones más terminantes de Rusia y Prusia contra la Revolucion, y el empeño de presentar como protestas tibias de estas Potencias, condenaciones tan explícitas y terribles como, por ejemplo, la que ayer habrán visto nuestros lectores en el despacho del príncipe de Gortschakoff. De aquí el negar, miéntras es posible, los rompimientos diplomáticos que van aislando á la córte de Turin. De aquí el callar como muertos los triunfos positivos de las tropas napolitanas, y el adjudicar mentidos triunfos, uno sobre otro, á los garibaldinos y piamonteses. De aquí el estrépito que se arma en telégrafos y periódicos con la más insignificante noticia favorable á la Revolucion, y el absoluto silencio, ó mentirosas versiones acerca de hechos gravísimos que la son desfavorables. De aquí el sistema de sarcasmos y de amenazas contra todos los que dicen la verdad y aman la justicia. De aquí la desvergüenza incomparable con que se trata de cauterizar el sentido moral de las gentes procurando atenuar ó justificar los atentados más feroces y hediondos de la Revolucion. De aquí el cinismo con que se calumnia las más rectas intenciones de los hombres de bien, suponiendo que sus férvidas protestas contra la maldad no son sino inspiraciones del interes de partido, ó de la codicia. De aquí, por último, y para decirlo de una vez, el sistema tenaz, organizado con satánica astucia, para ver de persuadir á todo el mundo de que la Revolucion es incontrastable, de que no hay medio humano, ni tampoco divino, de reprimirla ni castigarla. Todo para que la gente honrada se acobarde, todo para encubrir la flaqueza real de los perversos, y para teger como una atmósfera de mentira, que desalentando á los buenos, pero tímidos ó poco avisados, mantenga viva la osadía de los malvados, y prometa impunidad á las masas seducidas por este cúmulo de imposturas.

¡Oh! ¡Qué bien sabe la Revolucion que basta á los buenos querer, nada más que querer, para que la maldad se desvanezca como una decoracion de teatro!

El dia 28 era el señalado para la solemne entrada de Victor Manuel en Nápoles. ¿Cómo el telégrafo no nos la ha comunicado ya?

¿Qué hacen con sus victorias los piamonteses que á estas horas no están, por lo ménos, sitiando á Cápua?

De todo esto, nada sabemos: el telégrafo está mudo: los periódicos no dicen ni una palabra. Quiéranlo creer ó no nuestros lectores, no tenemos ni una sola noticia que darles más que la que dejamos comentada sobre la audiencia de los Sres. Metternich y Hubner. Cualquiera diria que estamos en una paz octaviana. Los que creen que efectivamente en Varsovia no se ha hecho más que fumar, deben convenir con nosotros en que, por lo visto, el humo de aquellos cigarros ha sofocado un poco la respiracion de los libres, porque no se les siente el resuello.

¡Santo Dios! Lo que gritarian y bullirian si tuvieran algo bueno que contar!—T.

---

Leemos en el *Diario de Roma*:

«Varias personas notables de esta capital han publicado el aviso que á continuacion reproducimos, augurando un feliz resultado á sus autores:

«AVISO.—*Gloriosam mortem occubuerunt*.

»Alocucion del Santo Padre el 28 de Setiembre.)

»En Pésaro, Perusa, Spoleto, Castelfidardo y Ancona han perecido muchos valientes de todos los países católicos, dando su sangre por la verdad y la justicia de la Iglesia.

»Sorprendidos de improviso, se batieron denodadamente uno contra siete miéntras les quedó un resto de su vida. A estos y á sus enemigos les juzgará la historia; pero nosotros, sus contemporáneos, no debemos permanecer ociosos entretanto. Roma, llena de monumentos consagrados á todas las glorias, no puede dejar pasar tamaño suceso sin eternizarlo en un monumento. A las almas generosas de todo el universo católico nos dirigimos, pero especialmente á los romanos por ser más especial el deber de su reconocimiento.

»El Padre Santo ha aprobado la idea, que será realizada por alguno de nuestros célebres artistas. El arte reproducirá dignamente en el mármol la expresion del sentimiento que nos domina.

»Roma 3 de Octubre de 1860.

»El príncipe Orsini.—El marques Patrizi Montoro.—El duque Salviati.—Monseñor Nardi.»

---

Entre los rumores que en Roma circulaban dias pasados (dice *Las Novedades*) hay uno que, á ser cierto, probaria la tirantez de relaciones que existe entre el ejército protector y el Gobierno romano.

Refiérase que habian mediado palabras tan ácres entre monseñor Merode, ministro de la Guerra de Pio IX y el general Goyon, que este último hubo de decirle, que si no fuera por su carácter sacerdotal, desenvainaria contra él la espada. Aludia á un duelo. A esto replicó el eclesiástico que seria por la primera vez de su vida; alusion punzante, puesto que el general frances no habia tenido ocasion de hacer la guerra.

---

Segun escriben de Lisboa al *Jornal do Porto*, periódico de Oporto, entre otras reformas que el Gobierno presentará á las Córtes, está la extincion de los años económicos, debiendo regirse en adelante la administracion del Estado por años civiles.

---

La Bolsa de París, que el dia 26 estuvo muy animada al principio, fué más tarde acometida de una especie de pánico.

El rumor de que M. Metternich habia tenido una audiencia con el Emperador, en la que habia pedido como una necesidad, una intervencion de las armas austriacas en Italia, bastó para conseguir esta baja.

---

El mismo dia en que se reunian los Emperadores de Rusia y Austria y el Regente de Prusia en Varsovia, celebraba el Emperador Napoleon en Saint-Cloud una conferencia con todos los mariscales de Francia, excepto Bosquet, el cual no pudo asistir por hallarse enfermo.

Créese que el objeto de esta reunion ha sido examinar un nuevo proyecto para la formacion de un ejército de reserva.

Tambien parece que se refuerza el ejército de Lyon.

---

El *Monitor* ha publicado el convenio supletorio de comercio, concluido el 12 del corriente entre Francia y la Gran-Bretaña y destinado á asegurar la ejecucion del tratado de comercio del 23 de Enero. Dicho convenio va seguido de una tarifa de los derechos de entrada aplicables, á partir del 1.° de Noviembre próximo, á diferentes géneros de origen y manufactura británicos.

---

En Turin la agitacion y la inquietud aumentan de dia en dia. Háblase allí de una mision confidencial cerca del Emperador frances; que será confiada al caballero Nigra.

---

En una carta de Turin, se dice que al tomar las tropas francesas posiciones fuera de Roma, se proponen interceptar la retirada del Rey de Gaeta á Roma. La misma carta dice que hay fuerzas considerables austriacas sobre el Mincio y el Pó: que el general La Mármora habia escrito que esperaba ser en breve atacado, y que, para llamar la atencion hácia otro punto, el Gobierno de Victor Manuel proponia el envio de una escuadra al Adriático.

---

Carece de exactitud la noticia trasmitida al *Mensajero del Mediodia*, relativa á la mision diplomática que, segun este periódico, se ha encargado al almirante frances Le Barbier de Tinan cerca de S. M. el Rey Francisco II de Nápoles.

---

En Malta, segun el *Morning-Post*, hay emigrados más de 4,000 napolitanos que han protestado contra la votacion, declarándose súbditos fieles del Rey Francisco.

---

El *Diario oficial* de Nápoles ha publicado ya el decreto por el cual el dictador ha proclamado que las Dos-Sicilias forman parte integrante de los Estados de S. M. Victor Manuel.

---

Dicen de aquella capital, que el Gobierno acaba de decretar la demolicion del castillo de San Telmo.

El general Thurr ha declarado haber recibido la órden de hacer salir todo el material de guerra del castillo. Esta noticia ha sido recibida con satisfaccion porque se temia que los soldados piamonteses ocupasen á San Telmo.

---

Continúa en Génova el embarque de tropas para Nápoles, para donde ya se ha enviado gran número de baterías, y ahora se envian con preferencia bersaglieri. Tambien se han embarcado á bordo del *Rosalino Pilo* los carruajes de la córte.

---

Es ya un hecho averiguado que el ejército garibaldino no existe, y que las posiciones que ántes defendia, las ocupan ahora los piamonteses desembarcados en Nápoles. Con estos es hoy la lucha, y á estos les está sucediendo lo que á los garibaldinos.

«Dias pasados (dice un corresponsal de la *Gazette du Midi*) ví á los húsares napolitanos dar una soberbia carga, en la cual llegaron hasta las baterías piamontesas, matando á muchos artilleros y clavando no pocas piezas. Por lo demas (añade el mismo corresponsal), el ejército napolitano, que estaba pertrechado, y que se encuentra lleno de ardor, ha estado en inaccion durante algun tiempo, hasta saber qué rumbo seguiria la invasion piamontesa; hoy, que ya lo sabe, preparaos á verle obrar, y á verle obrar enérgicamente.»

Otras correspondencias dicen tambien que los Abruzzos están sublevados en favor del Rey, y que hay ya en ellos más de 6,000 voluntarios armados, que forman un cuerpo de ejército. En Calabria empieza á suceder lo mismo. El famoso Talarico, hombre muy considerado allí, ha levantado el estandarte Real, formando un cuerpo numeroso de realistas que campea por su respeto.

---

Los periódicos extranjeros anuncian la terminacion, y *nada más*, de la entrevista de Varsovia. *El Pays* al publicar esta noticia dice: «¿Qué corresponsal, por hábil que sea, podria saber el secreto de las resoluciones adoptadas si se hubieran adoptado algunas resoluciones? ¿Qué han dicho los despachos esta mañana? Que la entrevista ha conservado hasta el fin su carácter personal, y que el juéves, en la conferencia de los Soberanos y de los ministros, no se ha estipulado nada, no se ha tomado resolucion de ninguna naturaleza. *No se ha formado protocolo alguno*, ménos por ahora; es fácil, en efecto, *saber por un alto personaje* que no se ha hecho nada; pero *es ménos fácil* conocer lo que se ha podido hacer.»

---

Las correspondencias de Beyrouth pintan como muy grave la situacion de Syria. El *Morning-Post*, periódico ingles, al hablar de este asunto, dice que cree no debe esperarse el restablecimiento del órden en el Líbano, y una reconciliacion durable entre los drusos y los maronitas, *hasta que no salga* de Syria el ejército frances:

«Si el término de la ocupacion francesa hubiera llegado, dice dicho periódico, los turcos con sus sentimientos de justicia hubieran podido terminar sus discusiones y calmar la irritacion. Nosotros tememos que hasta ese momento no debe esperarse la pacificacion del Líbano.»

La *Patrie* contesta indignada al periódico ingles en los siguientes términos:

«¡En presencia de la conducta que las autoridades otomanas han seguido, en presencia de la actitud más que dudosa de Fuad-Bajá, en la mision que le está encomendada en calidad de comisario extraordinario de la Puerta, actitud que con justicia se cree sospechosa, invoca el *Morning-Post* los sentimientos de justicia de los turcos, y desea por el interes de los cristianos de Syria, que nuestras tropas se alejen.»

---

Un periódico extranjero publica una carta de Beyrouth, dirigida por los musulmanes de Damasco á los de Hansa, y en la cual se habla de un complot tramado hace dos años entre las notabilidades del islamismo para promover un alzamiento en Constantinopla, dar muerte al Sultan, sospechoso de simpatías hácia los cristianos, y nombrar sucesor más adicto á la ley musulmana.

«Cuando esto llegó á nuestra noticia, dicen los fanáticos de Damasco, nos concertamos con los visires y los sábios para esterminar á los cristianos del Líbano, Damasco, Alepo, Hansa, Hours y otras poblacioones de la Syria, por todos los medios posibles: con esta idea hemos sublevado el Líbano, esterminado y dispersado á los cristianos. Lo mismo acabamos de llevar á cabo en Damasco, y si entre vosotros ocurren sucesos semejantes, cerrad los ojos, no deis auxilio á los cristianos y pedidnos consejos para arreglar vuestra línea de conducta.»

Si esta carta es auténtica, excusamos encarecer su significacion é importancia.

---

### ÚLTIMAS NOTICIAS DE LOS PERIÓDICOS EXTRANJEROS LLEGADOS HOY POR LA MAÑANA.

Miéntras nos llegan pormenores suficientes para saber lo que haya pasado en la última accion del 26 entre napolitanos y piamonteses, hé aquí lo comunicado sobre el particular á los diarios de Paris llegados hoy; y que confirma absolutamente todo cuanto habiamos conjeturado acerca de la ocasion y sitio de aquel combate.

Este en efecto se ha verificado cerca de Sessa, en el momento que el ejército napolitano operaba su movimiento de concentracion hácia Gaeta. La retaguardia napolitana, en número de unos 12,000 hombres, ha sostenido principalmente el choque, cuyas resultas, dicen los corresponsales del campo piamontes, ha sido hacer replegarse á las tropas reales detrás del Garigliano. Pero si así es, ¿cómo los vencedores no han puesto sitio á Cápua, que está delante del Garigliano? ¿Quién les impide atacar en las líneas de este rio á las tropas napolitanas y hacerlas encerrarse en Gaeta?

Por supuesto, las pérdidas de los piamonteses han sido *insignificantes*, y las de los napolitanos *considerabilísimas*. Nos asombra cómo, despues de tanta pérdida sufrida por las tropas reales, y despues de tanto prisionero como les han cogido los héroes del Rey *galantuomo*, tiene Francisco II un soldado á vida.

Mandó la accion Victor Manuel en persona.

Concluyen los corresponsales diciendo que á la fecha de sus últimas noticias, los napolitanos evacuaban á Sessa (¿pues no los habian *echado* de Sessa los piamonteses?) para concentrarse cerca de Traetto, punto situado detrás del Garigliano.

---

Segun telegrama de Marsella, fecha 27, y con relacion á otro de Nápoles, fecha 23, los napolitanos habian comenzado á replegarse y á evacuar á Cápua.

Ya sabemos que la tal evacuacion de Cápua es una de las mil mentiras que no ha podido cuajar.

Añade el mismo telegrama que en Nápoles ha habido demostraciones populares.

Suponemos que las tales demostraciones habrán sido una de esas tremolinas que incesantemente se están armando en aquella infeliz capital entre anexionistas y unitarios; cuando no hayan sido un pretexto para tener ocasion de cometer los robos y asesinatos con que los libres se han propuesto ir educando para la regeneracion social y política al pueblo napolitano.

El mismo telegrama dice que el general Cialdini ha anunciado en una *órden del dia*, que *mandará fusilar á los paisanos armados*, (es decir, á los que se armen en defensa de su legítimo Rey), y que sólo dará cuartel á las tropas regulares. ¡Que se lo haga bueno á los infelices prisioneros pontificios de Castelfidardo y de Ancona!

---

El *Diario de Gaeta* ha publicado dos circulares á las Potencias: una, protestando contra el bloqueo, diciendo que Garibaldi no es un Gobierno regular, y otra, reclamando contra la confiscacion de la fortuna particular de los Príncipes de la familia Real de Nápoles y de la dote de la Reina madre.

Desde que los libres dominan á Nápoles, se han cargado ya quince millones de ducados; y no contentos con esta friolera, se han rayado para su uso más todos los de la Iglesia. Este seria el caso de repetir con nuestro *Fígaro*:—«Hacienda, tu dueño te vea.»—

---

A la *Presse*, diario liberalísimo, italianísimo, demagogo por todas sus coyunturas, escribe su corresponsal de Nápoles con fecha 22, lo siguiente:

«He querido ver las elecciones, y al efecto he estado en la plaza de San Francisco de Paula. Frente del palacio Real se eleva el pórtico de la iglesia: allí se celebraba la votacion. La guardia nacional *estaba formada* en la plaza y debajo de los portales: habia un órden maravilloso y sostenido. En la fachada de la iglesia se leia *todavía* la inscripcion latina con que el Rey Fernando consagró el templo á San Francisco de Paula. Un poco más abajo, entre las columnas, se leian estas palabras en italiano: *Comizi del Popolo* (comicios del pueblo). Enfrente, como he dicho, el Palacio Real, con las flores de lis *todavía* en la fachada. A la izquierda, la *Forestería*, palacio actual del pro-dictador. Por cima del Palacio, el fuerte de San Telmo con sus cañones. A la derecha, en el fondo, el Vesubio. Hermoso el tiempo, alegre el cielo, frenético el pueblo de gozo.»

Hasta aquí las flores del corresponsal. Ahora empiezan las espinas. Oígase con mucha atencion:

«Sin embargo, bajo el pórtico, donde se hacia la eleccion, el espectáculo no era *tan pintoresco*. Manteníase, sí, la libertad del voto, como habia sido prometido el dia anterior; pero en cuanto al modo de votar, quedaba que desear mucho. Habia una urna colocada entre dos cestos, lleno el uno de boletas *síes*, y el otro con *noes*. El elector *tenia que coger su boleta de uno de los dos cestos*, á vista de todo el mundo y *delante de los guardias nacionales*. Dicho se está que el llegarse al cesto de los *noes*, era cosa tan difícil *como arriesgada*. En el barrio de *Monte-Calvario*, fué obsequiado con una puñalada cierto elector que habia cogido su boleta en el cesto de los *noes*, y la ostentaba con denuedo. El asesino y *el votante* están en la prefectura «(es decir, en chirona: el uno por atrevido, el otro por vivo de génio).» Asegúraseme que en Toscana *se empleó el mismo sistema*, que ciertamente no es de los mejores.»

«Nada se sabe todavía del resultado de la eleccion; pero de seguro no hay *cien noes* en las *cien mil* boletas que han caido en la urna.»

Hasta aquí el corresponsal, que no lo es de ningun diario neo-católico, sino de la democrática *Presse*. Ahora comprenderá *La Iberia* por qué hemos llamado *indecente escamoteo* á esa nauseabunda farsa que sus amigos de Italia llaman *la libre eleccion del sufragio universal*.

---

Contestando lord Palmerston á un discurso que le dirigió en Leeds el alcalde, á nombre de aquel pueblo, dijo entre otras cosas lo que sigue:

«El mensage que me habeis dirigido habla en términos lisonjeros, del sistema general de nuestra administracion y de nuestras relaciones interiores. Si el Gobierno que tengo el honor de dirigir ha obtenido un éxito feliz en el manejo de los negocios, el resultado se debe al apoyo generoso que nos ha prestado la poblacion de este país, á la confianza ilimitada que la Corona ha puesto en nosotros, y al talento de mis colegas.

No hay duda en que tambien hemos conseguido favorecer y ayudar en otros países el desarrollo de la libertad política; resultado que hemos obtenido, no dando órdenes, ni interviniendo á mano armada, ni imponiendo á los pueblos innovaciones que rechazaban,

ó para las cuales no estaban convenientemente preparados, ó que no deseasen adquirir, sino ayudando á aquellos que se sostenian por sus propias fuerzas, y favoreciendo el desarrollo de los principios liberales en política, de que nosotros tenemos la felicidad de gozar.

De esta manera es como hemos contribuido en Bélgica á establecer un sistema de Gobierno que ha hecho á este pais tan próspero y feliz como puede serlo otro cualquiera en el mundo, y de esta manera tambien hemos ayudado á los españoles y á los portugueses á obtener constituciones que han sido modeladas en los principios generales de la nuestra, y cuyas constituciones han aumentado mucho el bienestar de aquellos paises.

Actualmente vemos que en otra parte de la Europa meridional se están efectuando algunos cambios, que espero podrán conducir á establecer en Italia un sistema favorable á la dicha y á la prosperidad de los italianos, á la cual se han opuesto ciertos Gobiernos que existian en este desgraciado pais. Pero nuestra accion no es más que la de la opinion. Nosotros dejamos á los italianos que se gobiernen por sí mismos, y lo único que pretendemos y deseamos es que los demas paises imiten nuestro ejemplo, y que las poblaciones de este pais, tan favorecido por la naturaleza, queden libres de arreglar sus negocios de la manera que les parezca más á propósito á su bienestar y á su felicidad.

En vuestro mensage habeis querido significar que, gracias á la solicitud del Gobierno, todos los ingleses residentes en el extranjero, han gozado de la proteccion de Inglaterra, do quiera que hayan permanecido sin ofender á nadie. Esto proviene de que los habitantes de un país poderoso como es Inglaterra, que han sido educados en los principios del respeto á la ley, no se ocupan en el extranjero más que en sus asuntos de comercio ó en objetos de instruccion. No se meten nunca en conspiraciones y complots, cualquiera que sea su opinion acerca de las instituciones del pais que habitan. Un pais, semejante, digo yo, debe ser respetado do quiera en la persona de sus hijos.

Hablais igualmente del órden en el interior: este es el deber del poder ejecutivo; mas en Inglaterra por fortuna este debe quedar reducido á casi nada. El rasgo característico del pueblo inglés, y el que más llama la atencion de los que visitan nuestro pais, es la manera cómo por sí mismo se gobierna y dirige. Esta conservacion del órden por el pueblo mismo y esta obediencia á la ley son las más seguras garantías de la tranquilidad pública.

Constituyen el principio fundamental sobre que descansa la prosperidad cada dia creciente del pais, bajo el punto de vista comercial é industrial, y lo que es aún más, que á su beneficio se difunda la instruccion en el pueblo, y se estrechen cada dia más los lazos de afecto que unen, y espero que no cesarán de unir al Soberano con los súbditos.»

Por lo que han hecho los ingleses en España y Portugal para dotarnos de instituciones que nos hicieran felices, les damos las gracias. En cuanto á que no se vale Inglaterra más que de la accion de la opinion, dígalo Bulwer, díganlo los moros, que son sus amigos. En lo que hay más verdad, es en aquello de que sólo atienden los ingleses á *su negocio*; sólo que debe añadirse *en último resultado*, y por el medio de la propaganda protestante.

Por lo que respecta á Italia, vemos que Palmerston dice que no quiere intervenir, ó se esfuerza á lo ménos para que así se crea, ¿por qué se opone entónces á que se ataque el Véneto? Eso preguntamos y preguntan todos.

*El secretario de la Redaccion,*
M. HERRERA DE TEJADA.

# EL PENSAMIENTO ESPAÑOL.

MADRID 31 DE OCTUBRE DE 1860.

Con la interpelacion del Sr. Rodriguez Baamonde, han terminado por ahora los debates que individuos de uno y otro Cuerpo colegislador han tenido por conveniente suscitar para poner en claro la política del Gobierno en la cuestion italiana. Si tal era el resultado que se apetecia, se ha conseguido por completo.

No es esto decir que la política ministerial sea tan franca y explícita como fuera de desear, ni que el Gobierno se coloque resueltamente al lado de la Revolucion ó en contra de ella. No: y aquí respondemos á un argumento, ó para explicarnos con más propiedad, á un subterfugio del presidente del Consejo de ministros. Podemos muy bien conocer la política del Gobierno, sin que esto obste para que su política no sea franca y paladina; saber que en el fondo es verdaderamente revolucionaria, sin dejar de comprender que el Gobierno hace los mayores esfuerzos para presentarla como sensata y conservadora. Esta política puede definirse en dos palabras: dar de presente á la Revolucion todo cuanto pide, y prometer al partido del órden remedios para lo futuro. ¡Admirable práctica que sólo hemos visto en la clínica de esa Union liberal, verdadera expresion de los funestos y desacreditados sistemas del justo medio!

La sesion de ayer, nos ha confirmado esta verdad, que en las dos sesiones anteriores habíamos descubierto. Bajo este punto de vista, podemos calificarla de poco interesante. No fué tal, sin embargo: el Sr. Baamonde, con la desventaja de hablar despues del Sr. Alcalá Galiano y del Sr. Aparisi, supo dar novedad al asunto y mantener el debate á la altura á que en la última sesion se habia elevado. En sus excursiones históricas para probar lo mucho que en el órden moral y material, la civilizacion y el mundo deben al Pontificado, estuvo discreto y oportuno: y al recordar las deudas de gratitud que España tenia que pagar al Sumo Pontífice, sus palabras revelaban el fuego y la ternura de un corazon verdaderamente católico.

Terminada esta parte de su discurso, quedábale la fácil tarea de demostrar que el Gobierno no habia correspondido, ni á los sentimientos ni á los deberes de la nacion española: que sus medidas son incompletas, ineficaces y tardías para el bien, y sólo para el mal provechosas. Hízolo así con gran fuerza de raciocinio y admirable facilidad de frase, terminando con las palabras del Sr. Burgos en una célebre sesion. *El mal es grave, muy grave; el remedio urge: ahora ó nunca.*

Es costumbre, jamás ó rarísima vez interrumpida, que el Gobierno conteste inmediatamente al diputado ó senador interpelante; pero ayer en lugar de levantarse un ministro cualquiera á responder al Sr. Baamonde, aunque no fuese más que para decir que el Gobierno nada tenia que añadir á sus declaraciones anteriores, tomó la palabra el Sr. Salazar, de cuyo discurso tenemos que hacernos cargo. Manifestó su señoría que la cuestion no era religiosa sino política, poniéndose en contradiccion abierta con el famoso y reciente artículo de un diario ministerial que, con gran copia de razones, nos ha demostrado todo lo contrario. Empeñóse luego en probar, que el principio liberal no es enemigo del Catolicismo. Y ¿qué argumentos se figuran nuestros lectores que adujo el Sr. Salazar para sostener su tésis? No lo creyéramos de su ilustracion y talento: que los Gobiernos absolutos han hecho ménos por el Catolicismo que los Gobiernos liberales conservadores. Este aserto es filosóficamente absurdo é históricamente falso. Absurdo, porque descansa en el supuesto erróneo de que el principio liberal estriba en las formas de Gobierno: falso, porque habida consideracion de tiempos y lugares y penetrándose bien de lo que se llama Gobierno liberal conservador, puede desmentirse rotundamente el hecho.

Para entrar en esta cuestion seria preciso empezar definiendo lo que es el liberalismo, cosa que hemos ya repetido hasta la saciedad, y qué se entiende por Gobierno liberal conservador, en cuya definicion, apénas hay un publicista que esté de acuerdo con otro. Y ni es posible estarlo, que es más; lo que se llama conservador en una situacion, es revolucionario en otras, y viceversa.

El Sr. Salazar defendió el justo medio, con la vulgar metáfora de la corriente revolucionaria y la corriente reaccionaria, á las cuales tiene que resistir el Gobierno. La comparacion, sobre vulgar, es infeliz. Todo el que nada entre dos corrientes encontradas, perece irremediablemente.

Despues del discurso del Sr. Salazar, el señor Baamonde, justamente ofendido de que el Gobierno no se hubiese levantado á contestarle, reclamó contra esta infraccion, sino de la letra, por lo ménos del espíritu del reglamento, y obligó al presidente del Consejo de ministros á satisfacer tan justa exigencia.

Cuando nosotros decimos alguna palabra que pueda interpretarse como desfavorable al sistema parlamentario, nuestros adversarios se enfurecen, se irritan, nos denuncian á las iras del fiscal de imprenta: nosotros ni lo extrañamos, ni alzamos la voz en son de queja. Solamente les exigimos que sean lógicos, que obren en consecuencia, y ya que les escuecen los ataques al parlamentarismo, que miren algo más por el brillo y decoro del sistema que defienden. ¿Quién le ofende más, nosotros que demostramos sus vicios y combatimos sus abusos, ó los que atacan sus fueros y faltan á las consideraciones y respeto debidos al Parlamento? Reformad los reglamentos si os parecen malos y ofensivos á serveis, observadlos estrictamente, y penetraos de su espíritu, segun el cual, todos los diputados son iguales; todos son representantes del país.

Hemos anticipado á nuestros lectores lo esencial de la respuesta del presidente del Consejo de ministros, y contestado al peregrino argumento de que el Gobierno tiene una política segura en la cuestion de Italia, en el mero hecho de que no agrada á ciertos hombres la conducta del Gabinete. Esto mismo podia decir aquel que, sosteniendo una opinion cada dia, desagradase á todo el mundo. Su sistema es fijo y consecuente, pero consecuente únicamente en la inconsecuencia. Repitió el general O'Donnell lo de la política de aventuras; que España hará, si el Congreso europeo se reune y si es llamada á formar parte del Congreso, lo que la nacion más católica del mundo. Lo dicho: á la Revolucion dones de presente, al órden promesas para lo futuro; «palabras, palabras, palabras,» como decia Hamlet.

Una cosa de nuevo añadió S. S., que «para mandar á Italia una expedicion como la que se mandó en 1849, más vale que no mandemos ninguna:» cuya declaracion obligó al conde de San Luis á protestar en contra.

Al oir los discursos del presidente del Consejo de ministros, nos preguntamos á nosotros mismos: ¿vivimos bajo un régimen parlamentario? y si es así, ¿cómo los cuerpos deliberantes de cuya mayoría salen los consejeros de la Corona, se satisfacen con un jefe que se explica de esta manera? En el terreno de la razon y de la elocuencia, el Gobierno ha quedado vergonzosamente derrotado. ¿Cómo es, sin embargo, que el Gobierno triunfa en el terreno de los hechos? ¿qué misterio es este del parlamentarismo? ¿No es verdad que si el general O'Donnell tuviese las mismas dotes para gobernar que para discutir en las Asambleas seria un personaje insostenible? ¿No es verdad que lo que hasta hoy ha valido á los hombres públicos para gobernar con el Parlamento, es precisamente sus cualidades extra-parlamentarias? ¿Pues entónces?....

Complete el lector las observaciones que se agolpan en este momento á nuestra mente y que no tenemos tiempo ni humor de explanar.

Diremos únicamente, para concluir, que los debates de estas tres últimas sesiones nos han traido á la memoria, los célebres sobre la unidad religiosa en las Córtes constituyentes: los buenos católicos consagrarán un recuerdo á los oradores que, ahora como entónces, aunque entónces con más peligro que ahora, han defendido la causa de la Religion, que es la del Sumo Pontífice.

FRANCISCO N. VILLOSLADA.

Tomamos de *Las Novedades* el siguiente artículo:

«EL PENSAMIENTO ESPAÑOL se viene anoche algo mohino de resultas de las declaraciones del general O'Donnell sobre la cuestion italiana.

EL PENSAMIENTO se hace cargo de nuestra última reseña parlamentaria, y dice luego lleno de espanto:

«El Gobierno de la Reina Católica satisface por completo á los revolucionarios; el Gobierno merece bien de la revolucion.»

Nuestro colega exagera un poco. La actitud del Gobierno no nos satisface por completo: algo más queremos, algo más haríamos nosotros; pero al fin, atendidas las condiciones de esta situacion, no deja de agradarnos que el Gobierno de la Reina Católica tenga algunas deferencias con los defensores de la unidad italiana, capitaneados por Victor Manuel, Rey de Italia, y por el ilustre Garibaldi, y sobre todo, nos complace el que observando neutralidad se venga á apoyar indirectamente, ya que no de otra manera, la causa santa de Italia.

Despues se refiere EL PENSAMIENTO á lo que hará el futuro Congreso europeo, y dice lo siguiente:

«Ya anuncian que en el futuro Congreso europeo se hablará mucho, y no se hará más que hablar, y y perdonan de buen grado, tanto las debilidades de la Union liberal como las habladurías de los plenipotenciarios *in fieri*, con tal de que se observe estrictamente y por algunos dias más la gran regla de política que se ha trazado el Gobierno español, la neutralidad completa, el respeto al principio de *no intervencion*, descubierto, proclamado y explotado exclusivamente por los revolucionarios.»

En esta parte tiene razon EL PENSAMIENTO. El Congreso si se reune, se reunirá probablemente para sancionar los hechos consumados. Que Victor Manuel y Garibaldi consumen su obra, y el Congreso no tendrá inconveniente en dar su sancion, y la dará tambien la España, por medio del representante que allí envie el Gobierno actual, lo cual no tiene nada de particular, porque al fin ¿para qué vá?

Entónces, como ahora, dirá el general O'Donnell, y dirá bien: «¿Si sancionan la Francia, la Inglaterra, la Rusia y la Prusia, qué hemos de hacer »nosotros más que sancionar?»

Por último, EL PENSAMIENTO ESPAÑOL exclama con las lágrimas en los ojos:

«¡En esto han venido á parar todos aquellos artículos que rebosaban en acendrado Catolicismo, en ardiente celo por los derechos internacionales conculcados con que nos estuvieron aturdiendo los diarios ministeriales!»

En lo que tenga razon EL PENSAMIENTO, es preciso concedérsela. Fuerza es confesar que ha sido una broma pesada lo de los artículos de los diarios ministeriales, haciendo eco á los neo-católicos. Sobre todo aquel famoso de *El Diario Español*, en que ponia como ropa de Pascua al gran Rey de Italia, Victor Manuel; y aquel otro, no ménos célebre de *El Dia*, en que se hablaba del carácter religioso de la guerra actual de Italia; artículo sobre el cual no ha tenido inconveniente en calcar una parte de su discurso el Sr. Aparisi y Guijarro.

Pero nuestro colega habrá comprendido la maniobra, y los diarios ministeriales dirán á todo esto: «que entónces como entónces, y ahora como ahora;» es decir, que al escribir aquellos artículos corrian vientos muy distintos de los de hoy; pero que esto no quita para que si corren mañana otros vientos, vuelvan los diarios ministeriales á complacer al PENSAMIENTO ESPAÑOL [illegible].

Aprieten los neos, si pueden, las clavijas, que ellos conocen perfectamente los registros, y no duden que si aprietan bien, los diarios ministeriales y sus patronos tocarán una sinfonía reaccionaria á toda orquesta, con la cual (y salva la estricta neutralidad) puede EL PENSAMIENTO ESPAÑOL quedar muy complacido.»

EL PERIODISMO EN ESPAÑA.

Abrimos de nuevo esta seccion de nuestro diario porque no encontramos otra manera posible de destacar las inspiraciones de ciertos periódicos.

Dice *El Pueblo* de anoche:

«Asco da el oir las injurias y calumnías de los neo-católicos, de estos hipócritas, de estos modernos fariseos que venderian al mismo Jesucristo, si con ello habian de satisfacer sus deseos de mando y sus aspiraciones mundanales, única causa que les guia en cuanto piensan, dicen y escriben. El valenciano neo-católico, beato y bienaventurado Aparisi Guijarro, prevalido de su inviolabilidad como diputado, se permitió ayer en el Congreso calificar á Victor Manuel de más perverso y abominable que Atila: el jefe de los hunnos, el *azote de Dios*, fué mejor para ese voluble diputado que el Rey del Piamonte. ¿Habrá leido la historia el representante del oscurantismo, de los frailes, de la inquisicion, del tormento y demas *beneficiosas* instituciones del Gobierno absoluto? Creemos que no, y si la ha leido no la ha comprendido, que para el caso es igual. ¡Atreverse á presentar en peor lugar que Atila á Victor Manuel, y á *su camarada* Garibaldi!

Atila asoló el mundo por el placer de asolarle: su invasion cubrió de sangre y de luto casi toda la Europa y una gran parte del Asia. *Septuaginta civitates*, dice hablando del Oriente el historiador Próspero Tiro, *depredatione vastatæ. Pene* TOTAM EUROPAM, dice Ammiano Marcelino hablando del Occidente, *invasis excisisque civitatibus atque castellis, conrasit.* Más que esto ha hecho Victor Manuel, segun el diputado valenciano. ¡Y se atrevió á decir que hablaba á católicos y españoles! Asco dijo que le daba lo que estaba viendo en Italia: asco y no más producirán sus palabras y sus dicterios contra la causa de la libertad é independencia de Italia en todo corazon noble y generoso, en todo corazon que no esté corrompido por el neo-catolicismo.»

Dice *El Clamor Público*:

«Por más que los neos predican la inmovilidad, los manejos continúan. El número de las sociedades secretas y de cofradías, prosigue en aumento. No hay pueblo donde no exista su correspondiente logia, con el nombre de un santo. Sabemos que una de estas últimas noches se convocaron todos en sus correspondientes distritos para nombrar un individuo por cada una, que formasen la suprema, del mismo modo que lo hicieron por los años de 1823 y 24. Tuvo, pues, efecto, reinando la mayor armonía. Se debatieron varios puntos, y en todos predominó el voto de un célebre valenciano, en quien recayó por unanimidad el nombramiento de Gran prior de la nueva órden de *San Bartolomé*, que es el nombre que se ha dado á esta sociedad, cuyo reglamento interior fué encomendado á varios doctores que han debido ya reunirse. No faltó en este célebre conciliábulo quien propusiera que se diese á la sociedad el título de *Angel esterminador*, como lo tuvo en aquellos felices tiempos citados; pero dominó la idea que hemos expuesto.

La teocracia marcha.»

El mismo periódico en una gacetilla:

«*Repartidores.* Nuestro duende nos afirma que para ser repartidor de cualquiera de los periódicos neo-católicos, se les exige la presentacion de las cédulas donde conste haber cumplido el precepto pascual, certificacion de sus costumbres, y nota de haber llenado las obligaciones religiosas.»

*La Discusion* comienza así el juicio que formó de la sesion de ayer en el Congreso:

«El partido neo está empeñado en hacer un poema con el título de *Tribulaciones*, y ayer nos obligó á escuchar el tercer canto en boca del Sr. Baamonde.

*Esa enojosa codicia del poder temporal* nos hizo sudar lo ídem y lo eterno, y para que el lector no tenga que compartir involuntariamente con nosotros tamaña fatiga, seremos breves.»

El mismo diario contestando al señor Cura de Garrovillas, de quien ayer publicamos una carta esclareciendo lo que calumniosamente se habia dicho sobre denegacion de sepultura eclesiástica á un feligrés de aquella parroquia, dice:

«El señor cura de Garrovillas nos ha querido dar una leccion, pero ¡cuán poco evangélica! En primer lugar, nos parece indigno de un Sacerdote católico, en cuyo pensamiento sólo debe haber limpieza y en cuya palabra sólo debe haber dignidad, que aluda maliciosamente á Dulcineas y á otros objetos tan mundanos como este. En segundo lugar, nos parece muy mal que un Sacerdote, que todos los dias lee el Evangelio, use un tono chocarrero, burlon, batallador, impropio de su ministerio, y sólo digno de una redaccion neo-católica. Bien es verdad que con tanto periódico neo-católico como se publica, ciertos Sacerdotes, más aficionados á leer la prensa que la Escritura, toman ese tono atilesco y marcial, de que han abusado los que se llaman sus defensores. El mal ejemplo cunde, y el estilo insultante se abre camino en el sacerdocio, que debia ser modelo de humildad y de mansedumbre.»

Ahora bien; en vista de esto, ¿en qué año vivimos? ¿En 1855 ó en 1860? ¿Es presidente del Consejo de ministros el general O'Donnell, ó el general Espartero?

¿Ha triunfado el órden ó la Revolucion?

La libertad de imprenta que tenemos, ¿es libertad, ó es libertinaje?

Nuestros lectores contestarán por sí mismos á todas estas preguntas: nosotros quedamos meditando en las consecuencias que á la corta ó á la larga ha de producir la conducta del Gobierno.

*Mors est ultima rerum*: con la muerte todo se acaba; hasta la curiosidad de las opusiciones sobre las vicisitudes que han sufrido ciertos camellos comprados para la continuacion de la guerra de Africa. Detrás de la muerte, no hay más allá... para los camellos: detrás de los camellos muertos, tampoco hay *más allá*, una vez justificada su muerte.

Sobre este particular dice *La Iberia* lo que sigue:

«Segun una carta de Tetuan, los 300 camellos, aquellos animalitos cuya suerte ha sido tan variada y ha despertado tanto interes en todos los ánimos impresionables, acaban de desaparecer ó sucumbir *á consecuencias de una especie de lepra que les sale al echar nuevo pelo.*

¡Pobrecitos camellos, y cuán desastroso ha sido su fin! ¡Y todo por tener poco pelo y pertenecer á una raza de mal pelaje! Véase cómo el asunto es más peliagudo de lo que parece á primera vista; al cabo es un asunto en que hay pelos de por medio, y respecto al cual pudieran decirse algunas verdades muy *peladas*.»

Pues que la época en que vivimos es de publicidad, y una vez que sobre el asunto de los camellos pudieran decirse verdades muy *peladas*, ¿por qué no las dice *La Iberia*? ¿No han de servir las libertades que tenemos para otra cosa que para dirigir irreverentes sarcasmos al Papa y denostar á los pícaros reaccionarios?

Con el objeto, sin duda, de ilustrar á los reaccionarios sobre las excelencias del parlamentarismo, publica hoy las siguientes líneas el periódico parlamentario *Las Novedades*:

«El Sr. Yañez Rivadeneira fué elegido por dos distritos, y no optó por ninguno de ellos hasta los últimos dias de la pasada legislatura. Por entónces recibió del Gobierno una gracia, por la cual quedaba sujeto á reeleccion; pero verificándose al mismo tiempo la segunda eleccion en el distrito vacante, y siendo reelegido el Sr. Yañez, se encontró sin haber dejado de ser diputado un momento habiendo cumplido con la ley.

»El Sr. Olózaga combatió la teoría que se desprende de estos hechos; teoría que, aplicada hábilmente, hace que un diputado no deje de sentarse un solo momento en los bancos del Congreso, aunque reciba empleos y gracias del Gobierno, y aunque esté sujeto á reeleccion.

»El secreto, que no tememos publicar, es el siguiente: salir diputado por dos distritos, cosa sumamente fácil siendo ministerial y contando con la influencia moral: no optar por ninguno de ellos hasta el caso necesario, es decir, hasta haber recibido una gracia ó empleo que sujete á reeleccion; detener entónces el dictámen de la comision, hasta saber que *marcha bien* la reeleccion en el distrito que se deja, cosa fácil tambien siendo ministerial, y por último, quedarse diputado reelegido sin haber dejado de serlo un solo instante.»

A esto llama *La Epoca* juego regular y ordenado de las instituciones: no hay que añadir por consiguiente si cuando *La Epoca* y algun otro colega suyo ministerial se encuentren en la calle, tendrán ó no motivos para sonreirse como dos augures de los tiempos modernos.

¡Y sin embargo, *erre* que *erre* en que el sentido comun ha de ser parlamentario!...

Contestando ayer en el Congreso de diputados españoles á uno de ellos (el Sr. Baamonde,) que reclamaba explicaciones de la conducta seguida por el Gobierno ante los escándalos que Italia en la persona del Rey de Cerdeña y su Gobierno está produciendo en Europa, dijo el presidente del Consejo de ministros de su majestad Católica:

«El Gobierno ha hecho una protesta cuando los últimos sucesos, retirando nuestro representante de Turin.

Pero dice el Sr. Baamonde: ha quedado la legacion. Sí, señores; ha quedado la legacion, porque el Gobierno ha querido protestar, *pero no ir á un rompimiento*; porque el Gobierno quiere demostrar que no está conforme con la infraccion de los principios formulados en los tratados existentes, pero que *á pesar* de eso *no quiere ir hasta la guerra*; porque un rompimiento de relaciones hoy, es la guerra mañana.

Por una feliz coincidencia, ayer mismo veia la luz en nuestro periódico la *nota fundada* del Gobierno *cismático* de Rusia, mandando retirar á su ministro de la córte de Cerdeña, en cuya nota se leen los siguientes párrafos:

«En medio de la paz más profunda, sin haberse recibido ninguna provocacion, sin hacer ninguna prévia declaracion de guerra, el Gobierno sardo ha mandado á sus tropas pasar la frontera de los Estados Romanos; ha obrado en manifiesta connivencia con la revolucion triunfante en Nápoles; ha sancionado los actos de esta revolucion en el hecho de tener con ella tropas piamontesas y altos empleados que se ha visto colocarse á la cabeza de la insurreccion sin dejar de llamarse y ser empleados de Victor Manuel.»

. . . . . . . . . . . . . . . . . . .

«Y no intente justificarse con la necesidad en que dice haberse hallado de combatir la anarquía, pues la verdad es que no hace otra cosa sino seguir los pasos de la revolucion para recoger su herencia, no para detener su curso ni para reparar sus iniquidades. Pretextos de semejante especie son inadmisibles. No se trata solamente aquí de intereses italianos, sino de intereses generales, comunes á todos los Gobiernos. Trátase de una cuestion directamente ligada con leyes eternas sin las cuales no pueden existir en Europa ni órden, ni paz, ni seguridad.

»Por tanto, S. M. el Emperador tiene por imposible que su legacion resida más tiempo en un sitio donde podria verse en el caso de presenciar actos que reprueban su conciencia y sus convicciones. S. M. se ve, pues, precisada á poner fin al encargo que en su nombre desempeñais en la córte de Cerdeña, y os manda en consecuencia que, tan luego como recibais estas instrucciones, pidais vuestros pasaportes, y salgais *inmediatamente* de Turin con *todo el personal* de la legacion.»

Si no se hiciera la oportuna advertencia ántes de leer cada uno de los trozos citados, ¿no creen posible nuestros lectores que, á juzgar por sus mútuos deberes, por lo que de cada uno de ellos exije su posicion, se atribuyese al Gobierno de España lo que pertenece al de Rusia y viceversa?

Pues de este modo interpreta los sentimientos, los intereses *legítimos* de España, el actual Gobierno.

Un señor diputado preguntó ayer en el Congreso, cuándo daria su dictámen la comision que entiende en el proyecto de ley de imprenta, y otro señor diputado le contestó acertadamente que, teniendo el proyecto 300 artículos, la comision necesitaba un tiempo proporcionado á un articulado tan numeroso para estudiar la ley.

(Este delicado chiste fué celebrado con risas significativas en las tribunas y en los bancos.)

Otro señor diputado preguntó luego por el dictámen del acta de Olot, que, sin tener 300 artículos, duerme sin embargo dos años há dentro del Congreso; y á esto contestó uno de los individuos de la comision de actas:—«Si el acta de Olot no tiene 300 artículos, tiene en cambio 719 fojas, cuyo exámen, por consiguiente, exige tambien algun tiempo.»

(Al oir esto, las risas en las tribunas y los bancos tomaron, con fundamento, las proporciones de estrepitosas carcajadas.)

El parlamentarismo se vá haciendo ingénuo, y por consiguiente ya no puede engañar á nadie. Eso es lo que nosotros queríamos; que dejara de ser hipócrita.

En la reseña que *La Discusion* hace de la sesion celebrada ayer en el Congreso, leemos las siguientes líneas:

«Para contraste de esos risibles incidentes, y como freno á los brios del general O'Donnell, el señor conde de San Luis hubo de tomar la palabra, quejoso, con razon, del desden con que el actual presidente del Consejo trata á todas las administraciones anteriores, y de las impertinentes personalidades que suele permitirse.

»El señor conde de San Luis propuso al Sr. O'Donnell debatir, con presencia de los documentos necesarios, si la expedicion enviada á Italia en 1849 merecia la calificacion que de ella habia hecho este.

«Sea por lo que fuere, el general O'Donnell se olvidó de reirse, templó un poquito su tono, esquivó el reto, y protestó de la inocencia con que habia hablado de la expedicion de Italia.»

Esto es: el conde de San Luis ha dado ayer al general O'Donnell una leccion de gravedad ministerial y de circunspeccion parlamentaria.

Le provocó á un debate, el cual no tuvo por conveniente aceptar el arrogante provocador de todos los ministerios pasados, presentes y futuros.

Ya vamos comprendiendo la razon por qué el general O'Donnell tiene tanto empeño en ser parlamentario; conoce, por lo visto, que necesita instruirse, y ha cobrado aficion al banco donde recibe tantas y tan elocuentes lecciones.

La *Patrie* sostiene una curiosa polémica con la *Presse* y el *Siecle*, á propósito de algunas apreciaciones del primero de dichos periódicos, y en las que sus colegas han creido ver simpatías hácia el régimen parlamentario. El diario imperialista se manifiesta muy pesaroso de haber podido dar motivo para esta acusacion, esforzándose en explicar sus palabras, que han sido interpretadas en sentido desfavorable á las instituciones políticas que hoy rigen en Francia.

Lo cual no obsta para que los diarios imperialistas defiendan la política de propaganda parlamentaria en toda Europa. ¿Por qué querrá Napoleon III que el sistema se extienda á todas partes ménos á Francia?

¿Qué interes tendrá en esto?

¿Supondrá tal vez que las naciones son tanto más débiles cuanto más infiltrado se halle en ellas el parlamentarismo?

Lo dicho:

Si quieres que yo te quiera,
ha de ser con condicion, etc.

Se confirma desgraciadamente el escandaloso abuso cometido por el Gobierno mandando suspender, por medio de una Real órden, el cumplimiento de una ejecutoria dictada por el Tribunal Supremo de Guerra y Marina.

*La Correspondencia* de hoy dice lo siguiente, que basta á convencerse de que se ha perpetrado semejante iniquidad:

«Hemos procurado informarnos, dice el diario citado, de lo que haya de verdad en la noticia dada por un periódico, repetida y comentada por varios

otros, sobre haber sido suspendido de Real órden el cumplimiento de una sentencia ejecutoria dictada por el Supremo Tribunal de Guerra y Marina. Como el asunto es delicado, por rozarse con las prácticas é inmunidades de los tribunales de justicia, no diremos por hoy, sino que, segun nuestras noticias, el Gobierno no ha tenido presente para adoptar semejante determinacion, documentos de importancia, de que se tendrá conocimiento oportunamente. Hasta que este caso llegue, debe suspenderse todo juicio, que seria aventurado y erróneo sobre el particular mencionado.»

*Es decir*, que el escandaloso hecho denunciado por *El Pueblo*, atendida la vergonzante rectificacion de *La Correspondencia*, es exacto.

Y en vista de esto, ¿no habrá un diputado que hable, decimos mal, no habrá un diputado que acuse al Gobierno de S. M.?

Porque entiéndalo *La Correspondencia*, el caso hasta cuya llegada manda suspender todo juicio, es un caso que no debe llegar nunca, y ni en el Gobierno ni en nadie sobre la tierra existen atribuciones para obrar tan ilegal como torpemente.

Las ejecutorias de los tribunales merecen todo respeto y están comparadas con sanciones que *nadie* puede eludir.

Cualesquiera que sean los documentos que el Gobierno haya tenido presente para adoptar semejante resolucion, son efímeros, de ningun valor, ánte el fallo de un tribunal, siempre digno de respeto, y aún más si cabe en el caso presente, en que para dictarlo se habian apurado todos los recursos que la ley permite utilizar incluso *el de Casacion*.

Para que en este asunto no quede absolutamente ningun abuso que llevar á cabo, existe, segun dice un diario, otra disposicion dirigida al Consejo de Estado para que «consulte las resoluciones que sin menoscabo de la ley deban adoptarse con relacion al particular:» si esto es cierto, pues aún nos resistimos á creer que hasta tal punto ignore un ministro de la Corona los primeros rudimentos del derecho, no necesita comentario: ¿en qué país vivimos?

---

La *Gaceta* de hoy publica un Real decreto, precedido de su preámbulo, suscrito por el ministro de la Guerra y de Ultramar, que es á la vez el que refrenda aquel, por el cual se aumenta la planta actual de la Direccion general de Ultramar con un oficial y cinco auxiliares.

Nada dice el decreto de las categorías que han de disfrutar los nuevos empleados, y como aquellas varian en oficiales primeros y segundos, y auxiliares desde primeros á quintos, no es posible apreciar la nueva recarga que sufre el presupuesto de 1861, fecha hasta la cual se aplaza el planteamiento de la reforma.

Prescindiendo de esta oscuridad que va siendo ya proverbial en todas las determinaciones emanadas del Gobierno que felizmente, etc., etc.; no pueden ménos de llamar la atencion los fundamentos que han determinado al ministro de Ultramar á adoptarla.

El primero es el siguiente: puesto que desde la fecha de la creacion (30 de Setiembre de 1851) de la Direccion general de Ultramar hasta el dia ha tenido el presupuesto del personal de ella un aumento desde 388,000 rs. hasta 752,000 rs. vn., justo es que *la Union*, en cuyo tiempo las justas economías, la moderacion en crear nuevos empleos etc. etc., es el norte etc. etc., no deje de hacer en *pro* del buen servicio de las provincias de Ultramar, algo parecido á lo que hicieron las administraciones que le han precedido y á las que ha venido á reemplazar, porque sus vicios, su nepotismo etc., etc., las hacia imposibles con las exigencias del país.

El ministro de Ultramar dice á S. M., para apoyar la reforma que le propone, que en un principio las atribuciones de la direccion no se extendian á más de lo concerniente á los asuntos de Gracia y Justicia y Gobernacion, y que despues se extendió á los demas ramos de la administracion pública.

Esa es la razon que ha tenido el aumento de hasta 752,000 rs. que cuesta hoy la direccion, en vez de solos los 388,000 rs. que importaba en la época de su creacion.

Pero así como para hacer aquellos hubo disculpa, puesto que se extendió el conocimiento de la direccion a los negocios de todos los ramos, ¿querrá decirnos confidencialmente el ministro de Ultramar, ya que no lo enuncia en el preámbulo, qué nueva extension de atribuciones se le ha otorgado hoy á dicha direccion, para que la tenga el aumento de personal y con él los gastos de la plantilla?

El ministro de Ultramar no funda su determinacion en otra cosa que en el crecimiento de las rentas de aquellas provincias, que S. E., segun parece, no encuentra mejor manera de invertir que en sueldos de empleados.

¡Famoso invento de la Union! que equivale á tanto como decir: con los dependientes que tengo, con tal que trabajen, me basta para cubrir las atenciones del buen servicio; pero como los ingresos han subido, debo aumentar los empleados para que disfruten del presupuesto más de los que lo hacen hoy, y para que los agraciados y los que ya anteriormente lo eran trabajen con desahogo.

En suma, el preámbulo no disculpa la creacion de las nuevas plazas, y de él se deduce una sola consecuencia:

La *Union* necesita ser fecundísima, para inventar medios de colocar á tantos como á este precio le ofrecen sus simpatías.

---

El proyecto de ley presentado á las Córtes por el señor ministro de la Guerra fijando la fuerza del ejército para el año de 1861, dice así:

«A las Córtes. Cumpliendo con lo que previene el artículo 79 de la Constitucion, el ministro que suscribe, de acuerdo con el Consejo de ministros y con la competente autorizacion de S. M., tiene el honor de proponer á las Córtes el siguiente:

PROYECTO DE LEY.

Artículo único. La fuerza del ejército permanente para el año de 1861 será la de 100,000 hombres.

Madrid 24 de Octubre de 1860.—El ministro de la Guerra, Leopoldo O'Donnell.»

---

En los primeros dias del mes próximo, debe salir de Turin nuestro representante en aquella córte, el señor Coello y Quesada, que regresará á Madrid acompañado de su familia.

---

Hoy á las nueve se ha reunido en el Congreso la comision que ha de informar acerca del proyecto relativo á la venta de bienes eclesiásticos.

---

A las nueve de la mañana de ayer fondeó en el puerto de Vigo, procedente de la Habana, el vapor-correo *Almogabar*, con la correspondencia de las Antillas, y en diez y seis dias de navegacion. A su salida de la Habana no ocurria novedad en aquellas islas.

---

El brigadier de estado mayor D. Juan Guillen Buzarán salió ayer de esta córte para Búrgos á encargarse de la jefatura de dicho cuerpo en aquel distrito militar.

---

Dias pasados llegaron á Málaga, con destino á Ayamonte, los dos marineros de la fragata *Princesa de Asturias*, que al verificar la maniobra de calar los juanetes, ocasionaron á S. M. la Reina á la salida de Mahon, la herida que tan profundamente conmovió á todos los que estaban presentes, y tuvieron despues conocimiento del suceso. Como una muestra más de la inagotable bondad de S. M., estos marineros, despues de haber sido curados del destrozo que sufrieron en sus manos, perdiendo casi todas las falanjes, han recibido la licencia absoluta y ademas una pension con que poder atender á su subsistencia: el uno ha sido agraciado con seis reales diarios y el otro con cuatro.

---

La Sociedad Económica Matritense, en sesion celebrada en la noche del sábado último, constituyó el jurado de premios á la virtud. Los sugetos que le componen, son: el Illmo. Sr. D. Pedro Felipe Monlau, censor; D. Francisco Hilarion Bravo, excelentísimo Sr. D. Mateo Seoane, Illmo. Sr. D. Benito del Collado Ardanuy, D. Mariano Fernandez García, ilustrísimo Sr. D. Manuel Catalá de Valeriola, excelentísimo señor marques del Socorro, Excmo. señor D. Cayetano Cardero, D. Francisco de Paula Madrazo, D. José María Lopez, D. Pablo Abejon, D. Manuel Safont, Excmo. Sr. D. Pascoal Madoz, D. José Magaz y Jaime, Illmo. Sr. D. Antonio Cabanilles, ilustrísimo Sr. D. Nicolás Casas y D. Wenceslao Lavilla. El jurado se instaló ayer á las siete de la noche.

---

En Valencia se ha publicado una nota circunstanciada de los muertos en accion de guerra en la campaña de Africa, y de los heridos ó inutilizados por razon de la misma, y que resultan ser naturales de aquella provincia, á fin de que pueda haber la debida regularidad en la distribucion de los donativos que tengan que hacerse á ellos y á sus familias.

---

El ayuntamiento, segun se dice, ha resuelto definitivamente que se prolongue la calle de la Greda hasta el Prado, procediéndose en la del Turco al derribo y reedificacion del edificio que ha servido hasta ahora de obstáculo para realizar este antiguo proyecto.

## PARTE RELIGIOSA.

SANTO DE HOY. *San Quintin y la batalla del Salado.*—Vigilia.

SANTO DE MAÑANA. *La fiesta de Todos los Santos.*

CULTOS RELIGIOSOS.

Cuarenta horas en el oratorio del Caballero de Gracia, donde habrá Misa mayor á las diez, y por la tarde devotos ejercicios y reserva.

En las parroquias y otros templos habrá Misa mayor á las diez, cantándose por la tarde el oficio de difuntos, segun costumbre.

## ÚLTIMA HORA.

### TELEGRAMAS.

Á LAS CINCO DE LA TARDE.

París 31.

Dicen de Lóndres que el Príncipe de Metternich ha declarado al ministro de Estado frances, Mr. Thouvenel, que Austria se limitará á guardar actitud defensiva en Italia.

El *Daily-News* asegura que la Conferencia de Varsovia no ha tenido resultado alguno, á causa de haberse negado Prusia y Austria á acceder al deseo de Rusia sobre que se revise el tratado de París de 1856.

De San Petersburgo dicen que la Emperatriz viuda está acabando por momentos.

---

¡Gran coleccion de sandeces! Vean nuestros lectores lo que decimos hoy mismo en nuestra revista acerca de todas estas noticiotas encaminadas á decir á los revolucionarios!—¡No hay cuidado, señores!

## DOCUMENTO PARLAMENTARIO.

*Discursos del Sr. Aparisi y Guijarro, pronunciados anteayer en el Congreso de diputados sobre la situacion del Padre Santo.*

El Sr. APARISI Y GUIJARRO: Señores diputados, cuanto yo diga que no se parte ni un ápice del texto de la proposicion que voy á apoyar, es la expresion sincera de mis sentimientos y de los sentimientos de mis dignos compañeros, que la han honrado con su firma. Si algo, por ventura, yo dijere que se aparte del texto de esa proposicion, será de mi cuenta; yo asumo desde ahora la responsabilidad de mis palabras. Lo que puedo asegurar es que uno mismo es el espíritu que nos ha inspirado á todos, el de cumplir un deber sagrado, huyendo de toda exageracion, y sin hacer ni sombra de oposicion al Gobierno.

Esta cuestion no es política; está muy por encima de todas las cuestiones políticas; no es absolutista, no es moderada, no es progresista, no es democrática. Es una cuestion religiosa, social, y si me permitís que hable así, ademas de española, es humana. Por consiguiente, yo deseo que no mireis en mí al hombre de partido: verdad es que nunca lo fuí, aunque desde mi más tierna edad tengo ideas fijas y convicciones sinceras. Más aún: por ser políticas estas convicciones mias, enderezadas al ménos en el deseo de mi corazon, á la paz, al engrandecimiento y á la prosperidad de mi patria, quiero olvidarme de ellas en este momento, porque no quiero acordarme de nada que tenga relacion con la política. Soy en este momento un español y un católico que habla á españoles y á católicos.

Espero, pues, que me escucheis con indulgencia, y con indulgencia espero que me escuchará el Gobierno: se lo ruego. Es tan vivo, tan ardiente el interes que debemos tener todos en que de esta discusion resulte algo provechoso para la Santa Sede y para la Iglesia católica, que de mí sé decir que estaria dispuesto á todo género de sacrificios. Señores diputados: no temo descubrir mi alma entera: yo he venido aquí, no por mi voluntad; puedo poner á Dios por testigo que sin ambicion de gloria ni codicia de medro he manifestado mi opinion en muchas ocasiones, y en algunas de ellas he combatido acerbamente algunos actos del Gobierno; pero el Gobierno no habrá podido traslucir en mis palabras ni ódio ni aun malquerencia; mis palabras habrán salido del corazon dolorosas y amargas, pero no rencorosas y enemigas.

Esta es la verdad: y aun añadiré que siempre he sentido secreta inclinacion hácia los actuales consejeros de S. M. (*Risas*). Si la verdad provoca á sonrisas, esa es la verdad. Y diré más sobre este punto: muchos pueden saber que mis amigos en provincia, por inspiracion propia y aun por consejo mio, desde que comenzó la guerra de Marruecos, en atencion á las circunstancias en que se encontraba el país, y teniendo presente el estado en general de Europa, han estado y están desinteresada y patrióticamente al lado de la autoridad. Y aun podré decir más, puesto que se han sonreido benévolamente mis dignos compañeros, y es que habrán podido advertir que en la última legislatura guardé silencio. Mi silencio, atendidas las circunstancias, era altamente patriótico. ¿Más por qué digo yo esto? ¿Es acaso por congraciarme con el Gobierno? Os voy á pasmar, señores diputados; sí, por congraciarme. ¿Acaso por mi interes? ¡Dios me guarde de ello! ¡No por mi interes sino por el de una causa altísima, por el de la pátria, y por el interes, señores ministros, de vuestra gloria.

En la primera legislatura, señores diputados, y hablando desde este banco sobre el estado de Europa les os decia: «Los ojos superficiales no lo ven; pero en el confin del horizonte se descubre una nubecilla, nubecilla que en un momento de tiempo puede encapotar el cielo y sumergir al mundo en un nuevo diluvio.» Esto decia ayer: mirad hoy á la Italia, corazon del mundo católico; tornad la vista á Roma; contemplad en el Vaticano al más piadoso de los Pontífices, al más benigno de los Príncipe, al más bondadoso de los hombres, agobiado con el peso de los dolores de la Iglesia católica, tender sus manos hácia todos nosotros pidiéndonos auxilio. ¿Debemos nosotros responder á esto llamamiento? La pregunta la doy por contestada: «Somos católicos.» Pero además, señores diputados, de esta razon suprema, la de ser católicos, hay otras razones de honor y hasta de conveniencia, si es que no es vergonzoso hablar de conveniencia al lado de la fe y del honor, que nos incitan y nos persuaden, y como nos fuerzan á responder á este santo llamamiento. Mas para que se comprendan bien, permitidme que fije por un instante la consideracion en el estado de Italia.

Señores diputados, hacer á Italia una por la concordia de sus Príncipes, por los lazos de interes entre sos reinos diversos, levantar á esa Italia vigorosa y esplendente sobre toda influencia extranjera, ya de Alemania, ya de Francia, debe ser noble aspiracion de todo espíritu generoso, y será sin duda sentimiento general en el pueblo italiano. Yo, español, comprendo bien ese sentimiento.

Pero, señores diputados, tambien diré, y el tiempo no desmentirá mis palabras, que por el camino por donde la revolucion precipita á Italia se podrá huir de la influencia de Austria, pero se caerá en el señorío de Francia, y despues en la anarquía, y á la postre la servidumbre.

No, señores diputados; lo que no han logrado muchos siglos, no han de lograrlo ahora algunos revolucionarios que comienzan su obra hollando el derecho de gentes y desacatando lo más augusto y santo que hay sobre la tierra.

Volviendo, por lo demas, al noble sentimiento de independencia de que os hablaba, todos sabeis que lo alentó el inmortal Pio IX, y todos debeis creer que en cuanto era posible él hubiera llevado á feliz término una empresa gloriosa, si no lo estorbaran la ambicion y la impiedad coaligadas con una ingratitud que deshonraria á un pueblo salvaje.

De ese sentimiento está abusando y abusa la casa de Saboya, que nunca ha querido la confederacion, porque siempre ha soñado un Imperio; la casa de Saboya, que por lo visto está dispuesta hasta á adorar al demonio de la ambicion, con tal de que le conceda el reino de Italia; de ese sentimiento, en fin, está abusando tambien hace tiempo y abusará más potentemente Mazzini en su dia; porque, no lo dudeis, señores, si hoy veis á Mazzini inclinarse ante Victor Manuel, llegará el dia en que veais al Rey de Cerdeña á los pies del dictador de Roma. (*Rumores en una tribuna.*)

Aunque lo que viene, no de esos bancos, sino de fuera, nada deba significar y nada vale, digo con todo que quien de esto se maraville no conoce lo que es revolucion. La revolucion puede tener paradas en su camino; pero al cabo llega á su fin, como el rio al mar, y el fin de su camino no es Victor Manuel, es Mazzini.

Por hoy, señores diputados, prevalece la casa de Saboya; he dicho mal; queria decir el Rey de Cerdeña, porque él ha vendido ya la cruz: por hoy prevalece ese Rey, ¿gracias á quién? Todos vosotros estais pensando en un hombre: hombre á quien la fortuna, ó por hablar cristianamente, la Providencia ha dado el Imperio de la Francia; despues de aquel que murió en Santa Elena, el hombre más potente que se ha alzado en Europa; de él os hablé yo en otra ocasion; á él yo llamé, recuerdo bien, el hombre providencial; yo creia entónces, y conmigo Europa, que era el hombre providencial para la salvacion y para el bien; hoy me temo no llegue á ser el hombre providencial para el castigo y para el mal. Ese hombre refrenó la anarquía, dió libertad á la Iglesia de Francia, arrojó á Mazzini del Capitolio, restableció en el Vaticano á Pio IX, y prestó tantos y tan señalados servicios á la causa del órden, que Europa le consideró como su principal y más egrégio representante.

Pero este hombre, señores diputados, que empezó, digámoslo así, Carlomagno, es de temer que acabe Juliano. Este hombre, haciendo en él su oficio la sangre napoleónica, vió que Cerdeña era el club de Italia, y bien quisiera humillar á la casa de Austria, eterna rival de Francia, bien quitar en Italia auxiliares á Inglaterra, su eterna enemiga, bien anhelase dominar moralmente aquel hermoso pais, queriendo á vueltas de ella aumentar territorios al suyo, lo cierto es que, casando á un primo suyo con una Princesa de la casa de Saboya, bien puede decirse que casó á Francia con la revolucion, y haciéndose amigo del silencio dentro de casa y del ruido fuera, predicador para todos de una libertad que no quiere para sí, vímosle atravesar los Alpes, luchar con gloria y conquistar para Cerdeña á Lombardía, y para Francia Saboya. Pero vímosle á seguida retroceder como asombrado de su propia victoria, precipitarse á firmar la paz, pródigo de promesas y de palabras á todos, que no ha podido ó no ha querido cumplir á ninguno.

Desde entónces, señores diputados, si he de decir la verdad, la verdad que está en vuestra conciencia, sea cualquiera la opinion que profeseis ó la causa por que hagais votos, se está representando en Europa una farsa indigna que los hombres todos de recta conciencia han de condenar, y han de repugnar los hombres todos de hidalgo corazon. Vemos cosas que no tienen nombre y que acaso no han tenido ejemplo en los anales del mundo. Comprendo otras que me horrorizan, lo confieso, pero no me repugnan tanto: comprendo la revolucion francesa; ella declaró descaradamente la guerra á Dios y derribó sus altares; guillotinó á su Rey, y arrojó á las naciones atónitas su cabeza ensangrentada, como un guante de desafío...

Esto era infernalmente grandioso; me horroriza, pero no me repugna tanto como el conjunto de maldad y de hipocresía que está escandalizando á Europa. Repugna hasta el asco oir proclamar todos los dias la defensa de las ideas generosas, y estar siempre oprimiendo á los débiles; proclamar humanidad, y fusilar y bombardear; justicia y derecho, cuando se huellan todos los derechos y se consuman todas las injusticias; proclamar la no intervencion, para que puedan intervenir todos los revolucionarios de Europa y el Rey de Cerdeña cuando le convenga; llamarse católicos á pesar de la Iglesia á quien se persigue acerbamente; crucificar al Papa (permitidme la vulgaridad de la frase) haciéndole cortesías... ¡Ah, señores diputados! os lo he dicho, os lo repito, nada conozco en la historia, ni más desvergonzado ni más nauseabundo que lo que estamos presenciando.

¡El Rey caballero! ¡El Rey caballero! ¡De cuándo acá es propio de caballeros despojar de su herencia á un huérfano protegido por una débil mujer! ¡De cuándo acá es propio de caballeros estrechar calurosamente la mano de un pariente como el Rey de Nápoles, en tanto que se envia un Garibaldi á su reino! ¡De cuándo acá es propio de un caballero vender la heredad de sus mayores, la casa de sus padres, y atacar, en cambio al débil, al anciano, al Sacerdote, á un Papa, en fin, que se llama Pio IX!

Y sin declaracion de guerra se le ha atacado; sin declaracion de guerra, diez contra uno, se ha caido sobre su ejército, se le ha asesinado. ¡Gloria á los nobles hijos de la Iglesia, héroes en la tierra, mártires en el Cielo!

Esto, señores, digamos toda la verdad, ¿cuándo se ha visto en el mundo? En los siglos bárbaros no se hizo más; Atila no hizo tanto. Cierto que Atila llevaba en una mano la espada y en la otra la tea; pero Atila habia declarado ántes la guerra al mundo; pero Atila se detuvo ante el Papa San Leon. ¡Ah, señores diputados! no deshonraré yo la memoria del Rey bárbaro comparándole con el Rey caballero. (*Murmullos.*)

Hay, segun veo, amigos del Rey caballero; se me dice que sí: me alegro; he dicho mal, me entristezco. Son amigos, pues, del que ha hollado el derecho de gentes, del que envia á Garibaldi á Sicilia, y entónces finge condenar á Garibaldi; del que sin declaracion de guerra, asesina al ejército de Lamoriciere; del que bombardea á Ancona; del que, cuando su pariente Rey de Nápoles está en agonía, sin declaracion de guerra tambien saca la espada, no para defenderle, sino para herirle. A los amigos del Rey caballero no les envidio la gloria de esta amistad.

Yo, señores, que respeto las opiniones de todos, tengo derecho para que se respeten las mias; llevo algo aquí dentro (señalando al corazon) que me hace estar satisfecho y casi orgulloso; yo vine aquí por conciencia arruinando á mis hijos, sin sombra alguna de ambicion; yo hablo ahora solamente á impulsos de mi conciencia; este testigo incorruptible me da testimonio de que cumplo con mi deber, y esto me basta.

Por lo demas, señores diputados, hé aquí en dos palabras la situacion del Papa. Al Papa le ataca Victor Manuel y le defiende Napoleon.

Napoleon tiene un ejército en Roma, pero la espada de Francia es sin duda muy corta, puesto que sólo puede defender los muros de la santa ciudad; a la vista de los franceses, se apoderan los sardos de los Estados del Papa, de los Estados que los pueblos católicos de muchos siglos acá le han, digámoslo así, formado y defendido. Victor Manuel esta ahora ocupado caballerosamente en Nápoles para acabar con el Rey su pariente y para lograr una Corona por medio de una votacion, libre como es de suponer; pero Victor Manuel volverá: el conde de Cavour, á vuelta de seis meses, espera estar en Roma. Tal es la situacion del Papa, y puesto en ella, el Vicario de Jesucristo en la tierra, el santo defensor en Europa del derecho contra la fuerza, dirigiendo su voz á todos los católicos del mundo, pide que le auxilien á él, el Vicario de Jesucristo; á él, que defendiendo el Catolicismo defiende la luz del mundo, y al defender su derecho de Príncipe defiende el derecho de todas las potestades de la tierra. Despues de esto, y vuelvo á la pregunta que hice al principio de mi discurso, ¿debemos responder á este santo llamamiento? Dije y repito que sí, porque somos católicos; y dije tambien, repito, que sí, por altas razones de honor y conveniencia.

Yo no sé dónde leí ó á quién oí, que España podria hacer sacrificios si se tratase de su honra; y al oirlo ó leerlo, se me ocurrió lo siguiente: Si mañana el marroquí, cosa que no es de esperar ó de temer, infiel á la palabra empeñada, insultase de nuevo en los muros de Ceuta el honor de España, ¿no os indignariais todos, y á seros posible, no tomariais las armas para vengar el ultraje? ¿Y esto por qué? Porque Ceuta es de España. Pues bien: yo pregunto, y no me interrumpais hasta concluir: ¿qué es Roma? ¿Es una ciudad que nos es extraña? Ah, no, Roma está en Italia, pero Roma pertenece al universo; Roma no es de Nápoles ni de Cerdeña; Roma es de todos los católicos del mundo.

El Papa es Pontífice y Rey, y es Rey porque es Pontífice: porque en el mundo señores, sólo se puede ser ó Rey ó súbdito; y el que es Rey en lo espiritual de 200 millones de católicos, no puede ser súbdito de nadie. Por eso, pues, os hemos dicho, no que el poder temporal fuese de institucion divina, sino qúe era como institucion providencial; y la razon de todos los católicos hace siglos que ha proclamado el poder temporal necesario para que el sucesor de los Apóstoles pudiera cumplir libérrimamente su santísima mision.

Ahora bien, señores: los españoles tenemos como tales una pátria, una córte, una Reina; como católicos, pertenecemos á un pueblo mucho más numeroso, que está esparcido por las cinco partes del mundo; tenemos como tales una córte tambien, que es Roma, un Rey en lo espiritual, que es el Papa.

Por consiguiente, el que ataca a Roma, ataca á lo que es tambien nuestro; el que ofende al Papa, nos ofende á nosotros, porque es en lo espiritual nuestro Rey.... Consideradlo, señores diputados: ó somos ó no somos católicos. Roma es la patria comun de todos los que creen en Jesucristo: es por consiguiente nuestra patria. Consideradlo bien, ministros de una nacion católica y de una Reina piadosísima.

La fe nos obliga á auxiliar en cuanto podamos al Papa, á nuestro Padre comun. Tambien nos obliga el honor, ya lo habeis visto; y hay otras consideraciones ademas, que por sí solas pudieran obligarnos.

¿Qué os parece, señores, de lo que está pasando en Italia? Ese nuevo derecho de gentes que allí se trata de introducir, ¿qué os parece? ¿Qué tal ós suena la teoría de las anexiones? ¿Qué tal os suena la teoría de las anexiones? ¿Qué tal la apología del regicidio? Garibaldi tambien tendrá amigos: acabo de oir que sí. Pues bien: Garibaldi, y en nombre de Victor Manuel, que es Rey, ha declarado sagrada la memoria de Milano, y aun se dice trata de levantar un monumento al regicida. Los Reyes de Europa deben estar de enhorabuena: á la sombra de ese monumento crecerán sus asesinos.

Pero dejemos á Garibaldi y á sus amigos, que es extraño que lo sean, siendo monárquicos, de un hombre que eleva á la categoría de virtud lo que el género humano ha calificado siempre de crímen nefando; dejemos á Garibaldi, y digamos que existe hoy gran riesgo de que se haga bajar de su trono de Rey al Papa Pio IX. Voy á decir, á propósito de esto, una cosa que acaso parezca extraña á algunos; pero si estos se sienten tentados á sonreir, contengan sus sonrisas por ahora; esperen un poco de tiempo; que, ó mucho me engaño, ó el destronamiento del Papa como Rey ha de ser el principio de una inmensa revolucion que nos hara llorar á todos. Creo yo firmemente que la Monarquía del Papa al caer, arrastrará detrás de sí tarde ó temprano á todas las Monarquías de Europa.

El estado de Nápoles me sugiere otra consideracion, de suyo delicada; pero como ni el interés ni la fuerza pueden impedírmelo, la expondré lealmente.

Todos saben la tristísima situacion del jóven Monarca de Nápoles, á pesar de que se apresuró á seguir humildemente los amistosos consejos de su augusto aliado el Emperador de los franceses.

El Emperador de los franceses tenia un tio á quien llamó el mundo Napoleon el Grande. Este Napoleon se sentó en un trono que estaba vacío, pero no vacante; y bien le inquietase el recuerdo de los Borbones, á quienes aquel trono pertenecia, bien le empujara el remordimiento del crímen que cometió derramando en los fosos de Vicennes la sangre de otro Borbon, el último Condé, lo cierto es que aborreció cordialmente á los individuos de esta augusta raza, y hubo de fantasear que la Europa los olvidaria si dejaba de verles en ningun Trono.

Resolvió, pues, destronarlos á todos, y como era omnipotente, los Borbones dejaron de reinar.

Hace poco reinaban tres Borbones en Europa; si la Corona acaba de caer de la cabeza de Francisco II, sólo quedará un Borbon reinando.

Ahora bien, señores: ¿habeis oido decir vosotros que soplaban malos vientos para una augusta raza? ¿Os acordais vosotros de que no há mucho un general ilustre brindaba porque entrambas orillas del Ebro fueran siempre españolas? ¡Ah, señores diputados! Yo creo que se está hoy luchando en Roma por nuestra unidad religiosa; yo creo que se está hoy luchando en Gaeta por el Trono de nuestra Reina, y por todos los Tronos. Y si se me dice: ¿teneis miedo por ventura? Yo no tengo miedo, contesto, ni al genio de un hombre ni á la fuerza de ningun ejército. Hombre tan grande como Napoleon I tardarán en producirle los siglos; y él, con ser hombre que recorrió toda Europa, y la dejó tan espantada como vencida, quiso venir á España, y en España sus ejércitos encontraron un sepulcro. No temo, pues, á la fuerza de estos, ni al genio de ningun hombre; pero temo á la Revolucion; á la Revolucion, que lucha hoy á cara descubierta en Italia, pero que está en todas partes: en Alemania, en Francia, en España; á la Revolucion, que vive entre nosotros, va tomando á cada momento sus posiciones y espera señal y ocasion.

Oidlo, señores, y no lo olvideis; el triunfo de la revolucion en Italia será, tarde ó temprano, el triunfo de la revolucion en Europa. Aquella nubecilla de que os hable, temed, señores diputados, que no nos sumerja en un nuevo diluvio.

La sociedad europea esta empujada por dos corrientes contrarias, la una que lleva hácia la religion, la justicia y la libertad, la otra que lleva hácia la impiedad, la fuerza y la tiranía.

Estas dos corrientes, ó digámoslo mejor, estos dos principios, han luchado siempre, han luchado en todas épocas, pero en algunas solemnes se han dado grandes batallas.

En el siglo XVI el espíritu de rebelion prevaleció en algunos puntos de Europa, negó la autoridad religiosa y el hombre se hizo Pontífice; en el XVIII se aplicó el principio al órden civil y el hombre se declaró Rey; la revolucion francesa, partiendo de estos principios, esa revolucion que no sé si tendrá amigos aquí, bien lo sabeis, fué la invasion del infierno en el mundo.

Ahora bien: esta revolucion de Italia es hija, hija legítima, de aquella revolucion. ¿Por qué no hemos de tener el valor de decir la verdad? ¿Por qué no hemos de decir que el espíritu de esa revolucion es enemigo mortal del Catolicismo? Esa revolucion ataca á Pio IX, Pontífice y Rey; en el Pontífice ataca la fe católica; en el Rey ataca á la monarquía.

Quisiera yo ser un mal profeta, señores; ¡y tanto como quisiera serlo! No puedo pensar sin dolor y casi sin lágrimas en la suerte de nuestros hijos, de nuestra pátria; pero yo os digo que el triunfo de la revolucion en Italia será, tarde ó temprano, el triunfo de la revolucion en Europa, y entónces los que ahora rien no reirán; entónces muchos, muchos de los que rien, golpearán su pecho pidiendo perdon á Dios de sus ceguedades. Aun diré más: si hay alguno que ahora blasone de su amistad con el Rey caballero; si alguno desea para España un patriota de la talla de Garibaldi; si es que llega á cumplirse su voto, si es que celebra en un festin el triunfo de la revolucion, bien podrá leer escritas ya en la pared las palabras misteriosas de que nos habla la Escritura.

Los que en España están mas avanzados en ideas, serán los batidores de la revolucion; pero la revolucion andará más que ellos, y les pasará por encima. Esto podrá no ser profecía, pero será verdad.

Ahora bien, señores diputados: ya teneis expuestas algunas razones en apoyo de la proposicion que hemos presentado en interes de una causa santa, y en interes de vuestra propia gloria. Conozco por lo demas que las dificultades de los tiempos son gravísimas, azarosísimas las circunstancias; pero bien echareis de ver, señores ministros, que la proposicion, tal como es en sí, bien entendida, no hace más espinosa ni más difícil vuestra posicion.

Dice: «Intérpretes de los sentimientos católicos del pueblo español.» Es decir, todos nosotros, porque yo debo creer que cuantos se sientan en estos bancos son católicos, «ofrecemos nuestro apoyo al Gobierno.» Esto, señores ministros, no os puede ser desagradable: «á fin de que, respondiendo al llamamiento hecho por Su Santidad, protejan y defiendan por cuantos medios estén á su alcance al Vicario de Jesucristo en la tierra.» Nosotros no os decimos que declareis guerras, que envieis ejércitos; nada de eso decimos; nosotros decimos sólo que como católicos, como caballeros, como españoles, estais obligados a defender la causa de la religion, la del órden social; nosotros sólo os pedimos que la defendais en cuanto os sea posible. Si no os es posible hoy tal cual determinacion enérgica, es claro que habrá que resignarse; si se puede tomar mañana se tomará; pero hoy y mañana y siempre haced lo que esté a vuestro alcance.

Esto no os lo pido yo, que aunque católico viejo, han dado algunos inocentes en llamar neo; esto os lo pide el Papa, á quien supongo yo que no llamareis neo; el Papa vuestro padre, el Vicario de Jesucristo, es el que os grita: «Auxiliadme en cuanto podais.» Auxiliadle, pues, y estad ciertos del apoyo enérgico y decidido, del apoyo de las Córtes españolas.

Creo, pues, señores diputados, que el Gobierno no puede tener inconveniente ninguno en que tomeis en consideracion la proposicion que hemos presentado.

*Despues de contestar el señor presidente del Consejo de ministros, dijo rectificando*

El Sr. APARISI Y GUIJARRO: Porque he hablado y no muy bien de Victor Manuel, el señor presidente del Consejo me ha acusado de pecado monárquico. No quiero defenderme; no me arrepiento.

Por lo demas, S. S. no lo confesará, pero quizá á mí solo me lo dijera en confianza; S. S. creia no dudar al venir al Congreso que yo venia á empuñar la trompa guerrera y á sonarla con toda la fuerza de mis pulmones á fin de que se pusiera en marcha para Roma el ejército español.

Pero está el negro daño en que yo no he dicho nada de eso, y añado más: como hombre sincero, no creo hoy posible enviar un ejército á Italia.

S. S. ha contestado antes bien al discurso que debia de hacer, en su concepto, que al discurso que he pronunciado.

Por lo demas, el señor ministro ha dicho cosas que no me han parecido mal. Ha dicho que los ministros son muy católicos; lo creo: que se duelen mucho de la situacion angustiosa del Papa; lo creo tambien: que cuando se reuna un Congreso se esforzarán; ¿para qué y sobre qué? Supongo que como el Papa ha sido inicua y sacrílegamente despojado, se esforzarán los ministros de la católica España porque se le restituya lo que se le quitó; y tras esto, y como á postre del discurso, se le ha escapado decir al duque de Tetuan algo más que, casi casi, creyéndole, como debo creerle, sincero, me dejaria satisfecho; porque ha dicho: «nosotros haremos cuanto nos sea posible en auxilio del Padre Santo.»

Esto es casi nuestra proposicion: haremos cuanto nos sea posible, está bien: si hoy sólo nos es posible dar un paso, daremos ese paso; si mañana se pueden dar tres, daremos los tres; en una palabra, haremos todo lo posible.

Despues de soltár esta prenda tan propia de los sentimientos del duque de Tetuan, ha dicho, sin embargo, y pedido al Congreso que no tomase en consideracion la proposicion presentada. Las razones que para ello he dado, cierto que son baladíes, y con todo esto voy á hacer un sacrificio... (*Una voz*: Ya lo habiamos previsto.) ¿Ya lo habíais previsto? Pues no conoceis el alcance de ese sacrificio. Tenia hecho ya uno, y era el de no volver los ojos atras, porque bien conoce el Gobierno que hubiera podido decirle palabras muy amargas.

Pero merced á las circunstancias críticas en que vivimos, quise dar la espalda á lo pasado. Y aun por esas circunstancias quiero no forzar al Congreso á que vote esta proposicion. Yo sé que dentro de poco la votará el país; yo sé que en vuestra conciencia casi todos vosotros la votais; yo sé que si no lo estorbaran eso que llaman prácticas parlamentarias, públicamente la votariais. Pero como el país no conoce esas prácticas, como no conoce las secretas razones que aquí nos mueven y determinan nuestros actos, la mayoría de vosotros, al votar contra la proposicion, creeria votar contra el Gobierno que os dice que es católico, que os dice que hará lo que pueda en favor del Papa; pero el país, ó parte de él, y Europa ademas, podria creer que la mayoría de los diputados españoles, ó no eran católicos, o eran católicos poco fervorosos.

Y esto; si he de hablar con franqueza, seria de muy mal efecto; y ante ese mal efecto yo retrocedo, haciendo el sacrificio de retirar mi proposicion.

# CORTES.

## CONGRESO.

PRESIDENCIA DEL SR. MARTINEZ DE LA ROSA.

*Extracto de la sesion celebrada el dia 30 de Octubre de 1860.*

Se abrió á las dos y cuarto, y leida el acta de la anterior, fue aprobada.

Se consultó al Congreso si pasarian á las secciones las comunicaciones del juez de primera instancia del distrito de Palacio y del Tribunal Supremo de Justicia, acerca de los hechos atribuidos al Sr. D. Manuel Maria Yañez Rivadeneira, y otra comunicacion del mismo Sr. Yañez, anunciando que la causa que se le ha formado, le decide á dejar de asistir por ahora á las sesiones, y rogando al Congreso se digne conceder la autorizacion solicitada para continuar dicha causa.

El Sr. YAÑEZ (D. Ignacio): Conocerá el Congreso la situacion aflictiva de la persona á quien se refieren esos documentos, y la mia propia por las relaciones estrechas que con él me unen. Suplico, pues, al Congreso que cuanto ántes conceda la autorizacion solicitada para que se ponga en claro, como se pondrá sin duda alguna, su inocencia.

El Sr. OLÓZAGA: Las palabras sentidas del señor Yañez han hallado eco entre nosotros, y todos debemos contribuir á que ese asunto termine lo más pronto posible. ¿Pero era el Sr. Yañez, al tiempo de darse el auto de prision, diputado á Córtes? No lo sé; si el Sr. Yañez era diputado por dos distritos, como se dice; si sólo se habia aprobado el acta de uno; si por haber obtenido una gracia habia renunciado y estaba sujeto á reeleccion, ¿cree el Congreso que se puede ser diputado por un distrito, y candidato sujeto á reeleccion por otro? Yo creo que no; y si el Sr. Yañez no era diputado, esos documentos no pueden pasar sino á la comision de actas para que los tenga presentes al tratar de su aptitud legal.

El señor secretario GOICOERROTEA: Habia nombrada una comision de reeleccion; pero no habia dado dictámen. Era, pues, el Sr. Yañez diputado, miéntras el Congreso no acordára otra cosa.

Hay tambien precedentes de ser una persona diputado y candidato al mismo tiempo por otro distrito. El Sr. Ortega era diputado por Tauste, y fué elegido despues por Zaragoza. Por consiguiente, la mesa ha debido proponer la resolucion que marca el art. 41 del reglamento.

El Sr. OLÓZAGA: Me parece que si el Congreso dá motivo para que se crea que se prescinde de la observancia de los principios constitucionales, resultará un mal gravísimo. ¿Por qué se hizo la eleccion en uno de los distritos? ¿Se ha presentado acta de nueva eleccion del Sr. Yañez?

El señor secretario GOICOERROTEA: No señor.

El Sr. OLÓZAGA: Entónces las secciones apreciarán la singularidad del caso.

El Sr. MARICHALAR: La comision de reeleccion dió su dictámen, pero no se presentó.

El Sr. PRESIDENTE: No habiéndose presentado, mal puede haberse discutido; por lo tanto, el Sr. Yañez era diputado.

El Sr. YAÑEZ (D. Ignacio): En los últimos dias de la legislatura anterior, optó el Sr. Yañez por uno de los dos distritos; uno quedó vacante y se mandó hacer eleccion. Habia aceptado una gracia por la que quedaba sujeto á reeleccion; pero no estando discutido el dictámen, era diputado cuando se verificó la prision, y lo es tambien hoy.

Hecha la pregunta correspondiente, se acordó que los documentos leidos pasasen á las secciones para el nombramiento de comision.

Se dió cuenta de los nombramientos hechos por las secciones en su reunion de ayer.

El señor secretario GOICOERROTEA: La mesa tiene que dar una explicacion. Por una equivocacion involuntaria de la dependencia, fué nombrado el señor Rascon individuo de la comision de ley electoral. Este nombramiento no procede en virtud del artículo 35 del reglamento, que dice así: (*leyó*). Por consiguiente, queda anulado.

ÓRDEN DEL DIA.

*Actas.*

Se aprobaron sin discusion las de Puente del Arzobispo, Bande, la Palma y Aranda de Duero, quedando admitidos los Sres. D. Ambrosio Gonzalez, D. Saturnino Alvarez Bugallal, D. Ramon Frau y D. Vicente Ortega.

*Ley de imprenta.*

El Sr. SANTÁNA: Deseo dirigir á la comision de imprenta la pregunta que tuve el honor de anunciar al juéves, ahora que veo al Sr. Ayala individuo de esa comision.

El Sr. AYALA: No estaba presente cuando S. S. hizo la pregunta.

El Sr. SANTANA: Veinte meses hace que el Gobierno trajo aquí un proyecto de imprenta, en cuyo preámbulo creia conveniente disculparse de la tardanza que habia habido en presentarlo. En el mismo dia en que fué presentado, se nombró una comision de personas competentes. Han pasado 20 meses, y no se ha dado dictámen todavía: motivos graves sin duda lo han impedido: yo deseo saberlos, y saber tambien cuándo podremos prometernos que esa ley venga.

El Sr. AYALA: La misma importancia del asunto nos ha obligado á proceder con detenimiento y prudencia. No es extraña esta tardanza si se considera que la ley tiene 300 artículos. Nosotros, sin embargo, tendremos en cuenta la impaciencia del Sr. Santana, que sin duda tiene escrita alguna obra que no cabe dentro de la ley y desea darla al público.

El Sr. SANTANA: Creo que necesitaré todavía mucha paciencia; pero téngase en cuenta que gozando España en lo demas de una libertad absoluta, todavía hay trabas para el pensamiento.

*Actas de Olot.*

El Sr. SAGASTA: Deseo saber por qué la comision de actas no ha dado dictámen sobre el acta de Olot que se presentó hace dos años; y como esa acta no tiene 300 artículos, no hay, para la detencion, la razon que ha expuesto el Sr. Ayala.

El Sr. ABADES: El acta de Olot, en efecto, no tiene 300 artículos, pero tiene 719 fojas. Si fuera como los artículos de la ley de imprenta, que todos concurren al mismo fin, aún seria fácil examinarla; pero de esas 719 fojas no hay cinco que tiendan al mismo objeto. La comision procurará, sin embargo, presentar su dictámen lo más pronto posible.

El Sr. SAGASTA: Ruego á la comision que así lo haga, porque al fin, si el acta tiene 719 fojas, resultan á foja por dia para la comision.

Juraron y tomaron asiento los señores Bugallal, Gonzalez y Ortega.

*Interpelacion del Sr. Rodriguez Baamonde.*

El Sr. RODRIGUEZ BAAMONDE: Nunca, señores, he necesitado más que hoy vuestra indulgencia.

Ante todo debo hacer dos solemnes declaraciones. Jamas he acostumbrado á sacrificar las formas ni aun en las cuestiones más pequeñas. Así, conociendo la gravedad del asunto, creí de mi deber interpelar al Gobierno sobre la lamentable situacion de Su Santidad. Otras personas eran de distinta opinion; pero yo creo que ántes de la proposicion era la interpelacion, porque primero debía saberse la opinion del Gobierno, y la proposicion sólo procedia cuando la respuesta del Gobierno no fuese satisfactoria. Confiando en las prácticas de esta Cámara, anuncié, pues, la interpelacion para el dia en que el Gobierno tuviese por conveniente contestarla. Sabido es que el Gobierno con frecuencia las ha aplazado, tanto, que aun hay pendiente una mia de la anterior legislatura. No me parece por lo mismo que de esto se podia sacar partido; mal andaria el Gobierno si tuviese necesidad de sacar *fortaleza* de lo que ha pasado.

Segunda declaracion. Las observaciones que voy á exponer no las digo en nombre de ninguna fraccion, ni de ningun partido: las digo en nombre de mi conciencia, que es ántes que todo.

Jamas he hecho evoluciones políticas, ni aun he cedido á la *acomodaticia* consideracion de las circunstancias.

Voy á entrar en el fondo de la cuestion, que está sobre todos los partidos, sobre todas las miserias políticas.

Graves, muy graves son los acontecimientos que pasan. Se trata, como dijo Mirabeau en 1789, de descatolizar la Europa para entronizar los principios proclamados en el Concilio político de 1789. Voy á probarlo, y para ello, separándome lo posible de la cuestion moral y religiosa, me concretaré á la filosófica política, que es más propia de este sitio.

Desde que el hombre quedó entregado al libre albedrío, resultó lo que no podia ménos de suceder; en religion, el escepticismo; en política, la anarquía. Los Gobiernos se han ocupado del desarrollo del elemento material, sin cuidarse del elemento moral. Todo el mundo ha hablado de derechos, pero nadie se ha cuidado de los deberes. De aquí los estados de sitio; de aquí el derecho de la fuerza. Así que se emancipó el libre albedrío, lo primero que hizo fué chocar con la Iglesia; y sin embargo, señores, como decia Leibnitz á Bossuet: «No es concebible que el Cristianismo se sostenga si le llega á faltar el Catolicismo, que es su admirable forma.»

Decia muy bien Fénelon: mucho necesita la Iglesia del poder temporal; pero tiene más interes en conservar su independencia: ahora bien, las sectas protestantes no son independientes; están sujetas en un todo al poder civil. Estas sectas no reconocen autoridad, y resucitan los problemas paganos á que la ciencia católica habia dado solucion. Y el Pontificado, ¿qué ha hecho? En los siglos medios salvar la civilizacion; salvar la libertad, la verdadera libertad, hermanada con el deber; traer á Italia los gérmenes del progreso. ¡Y, señores, despues de estos servicios hechos por la Iglesia á la civilizacion, se corresponde con ella del modo más ingrato!

El gran Clemente XI decia á Luis XIV: «Cuidado con ese principio de la soberanía que quereis poner sobre todo.» Y, en efecto, en nombre de otra soberanía subió al cadalso el desdichado descendiente de aquel Monarca.

Hay más: en 1769 Clemente XIII escribia á España y Francia, y pedia socorro para la nacionalidad de Polonia; y sin embargo, Voltaire, el filósofo Voltaire, se reia y aplaudia á los desmembradores.

El protestantismo ha aprovechado todas las ocasiones de acabar con el centro de la Iglesia. Con este objeto ha hecho una evolucion maquiavélica. Inglaterra, á quien considero que tiene un gran progreso material, pero que no tiene ningun progreso moral, ha hablado á los pueblos de la gran nacionalidad italiana: ¿por qué? Porque debajo de la nacionalidad italiana hay una grave cuestion religiosa. Decia Garibaldi: «Proclamaré la unidad desde el Quirinal.» Sí, señores; pero echará de allí el derecho; sustituirá la civilizacion con la barbarie.

Victor Manuel, á quien yo respeto, porque hablando en el Congreso no me gustan calificaciones de mal género; Victor Manuel, Garibaldi y Napoleon son víctimas de la política inglesa. Lo siento por Napoleon: la nacion francesa es grande, tiene corazon, tiene espansion; por eso la quiero; pero si Napoleon desconociendo los instintos de ese pueblo, olvida su mision, yo le recordaré lo que dice Bossuet: «¡Ay de aquel que combate al Soberano Pontífice en el acto mismo en que protesta de su respeto!»

Señores, cuando hay una necesidad y no se satisface pronto, se convierte en exigencia revolucionaria. En 1848, todos los Gobiernos estaban dormidos; el mundo sufrió una revolucion grave; pero la Francia se repuso, y su república mató á otra república. Aquella obra llevó al Imperio á Napoleon. Se refugian entónces en el Piamonte todos los elementos revolucionarios; el Austria pide que se apague aquel fuego. Napoleon, al contrario, le suelta y le ayuda á extenderse por Italia. ¿Cómo se ha hecho esa revolucion? Es inútil decirlo: seria tambien nécia presuncion mia pronosticar lo que sucederá. Pero los Gobiernos deben tener gran dósis de prevision, y esa es la que ha faltado al Gobierno actual.

La unidad italiana no se realizará, pero quedará allí la guerra civil constante y una amenaza de trastornos para Europa. Y ahora digo: ¿qué ha hecho este Gobierno por la Santa Sede? ¿Qué deberes tenia que cumplir?

Señores, este país no hubiera sido nada sin el Catolicismo. El ha formado nuestra nacionalidad; por él el feudalismo no se dejó aquí sentir tan duramente como en otros países; él impulsó la reconquista; él levantó los municipios y los llevó, ántes que ninguna nacion de Europa, como elemento popular á nuestras Córtes. Pero hay otro terreno en que ha sido más grande.

La civilizacion pagana se cuidaba poco del pobre, del menesteroso; y esa idea del Catolicismo, interpuesta entre el poder y el pueblo, aconsejaba al rico las obras pias y aconsejaba al pobre la resignacion; le pedia honradez y talento, y con ellos le elevaba hasta el punto en que brilló Jimenez de Cisneros. En una palabra: el Catolicismo no se llamaba progresista ni demócrata, pero lo era en realidad.

¿Qué diremos de las artes? ¿Quién inspiró á Murillo, Velazquez, Zurbarán y tantos otros? La idea católica.

¿Qué ha hecho, pues, el Gobierno, sabiendo todo esto, en el terreno diplomático en favor de esa idea? Nos ha dicho que ha retirado su representante de Turin, despues que la cismática Rusia y la protestante Prusia habian retirado los suyos. ¿Y cómo lo hace? Dejando un encargado de negocios. Esas cosas no se hacen así: se retira toda la legacion y se deja una protesta.

Se habla de las circunstancias: en el cumplimiento del deber, yo no reconozco circunstancias. Pio IX es jefe espiritual nuestro, como Doña Isabel II es jefe temporal. Pio IX pide auxilio; y ¿qué se le contesta? *Non possumus.* Señores, ¿y por qué? ¿Por qué el Gobierno no ha traido aquí todos los documentos diplomáticos que han mediado y que prueban esa falta de poder?

Se dirá que yo no conozco las combinaciones de la diplomacia. Yo, señores, tengo gran confianza en el señor Rios y Rosas como hombre de Estado; ¡y cosa singular! Cuando Pio IX ha tenido necesidad de los consuelos de las Potencias católicas, no ha tenido á su lado de parte de España quien le dé un consejo.

¿Ha enviado el Gobierno á Roma su embajador? No: porque la política de este Gobierno es una política oscilatoria; este Gobierno no tiene política ninguna; muchos de sus resultados los obtiene por pura casualidad. Señor presidente del Consejo, no se hace política dos años sin decir qué opinion se profesa. No hay medio: ó con la causa del órden, ó con la revolucion. S. S. tiene grandes cualidades; está en el deber, contando con los sentimientos católicos de este país, de levantarse á la altura á que puede llegar. Si hoy *non possumus*, no estará acaso lejano el dia en que sea posible, y creo que S. S. ha de tener alguna idea de esto cuando ha fijado la fuerza del ejército en 100,000 hombres.

Las circunstancias son graves: con estarnos quietos no nos traerán el diploma de nacion de primer órden. Despues de los triunfos de Africa; estando desahogado el Tesoro, y asegurado el órden interior; con un ejército colocado á la altura de los primeros de Europa, se necesita un Gobierno de pensamiento propio, de pensamiento decidido. Pero el Gobierno actual, por lo que se deduce de sus actos, no tiene más idea que vivir. Es necesario hacer más; que cuando se reuna el Congreso europeo, la Europa sepa que aquí hay hombres de Estado, y que somos la nacion que venció en las Navas, en San Quintin, en Zaragoza, en Bailén. El mal es grave; el remedio urge; ahora ó nunca.

El Sr. SALAZAR Y MAZARREDO: Difícil me seria seguir al Sr. Baamonde en sus apreciaciones sobre las ventajas que el Catolicismo ha traido al mundo. Nadie las pone en duda; pero no se trata aquí sino de la cuestion política. Se acúsa al Gobierno por un lado de ser neo-católico, y por otro de ser revolucionario.

Yo voy á probar que el Gobierno ha hecho más por el Catolicismo con la política que ha seguido, que pudiera haber hecho S. S. y aun el Sr. Aparisi y Guijarro.

Señores, se trata aquí de presentar al principio liberal como enemigo del Catolicismo, y no lo es ciertamente. Yo pregunto: ¿ha habido Gobierno absoluto que haya hecho más que los Gobiernos liberales conservadores en favor del principio católico? No hablaré de los dias en que el Condestable Borbon entraba á saco en Roma.

Pero viniendo á tiempos más modernos, en 1796, cuando estaba casi prisionero en Roma Pio VI, ¿qué hacia aquel Gobierno español, aquel Gobierno absoluto? Celebraba el tratado de Basilea: ¿con quién? Con la Convencion, con los asesinos de Luis XVI y los adoradores de la diosa Razon. En 1797, ¿qué hacia el Gobierno de Cárlos IV cuando espiraba el Papa en suelo extranjero? El tratado de Fontainebleau, que era ni más ni ménos que el pacto de familia con la Revolucion; pacto que nos costó la pérdida de nuestra escuadra en San Vicente y Trafalgar, y la invasion de Portugal que preparó la de la Península.

Esto ha hecho el sistema absoluto. Veamos ahora lo que ha hecho el sistema liberal conservador. Este sistema ha estipulado dos Concordatos, superiores en ventajas para la Iglesia á todos los anteriores y á todos los que han hecho las demas naciones. Compárense estos Concordatos, y se verá que los de España han favorecido mucho más á la Santa Sede que el austriaco, el de Baden y los de América. El Gobierno liberal llevó en 1849 una expedicion á Roma, porque en aquellos momentos Novara habia dado la calma á Europa, y se hizo lo que hoy no podria repetirse sin correr graves compromisos. ¿Y se puede decir despues de esto que es enemigo del Catolicismo?

Señores, hay aquí dos corrientes á las cuales tiene que resistir el Gobierno: la corriente revolucionaria, que tiene por lema el principio de las nacionalidades, llevado á cabo por la fuerza, y otra corriente reaccionaria que tiene por lema la Santa Alianza. El partido conservador es el único que realiza el sistema liberal resistiendo á las exageraciones de los dos bandos, á esas dos corrientes encontradas.

La nacionalidad tiene una gran representacion en nuestra historia. Empezó en Sagunto contra Cartago; siguió en Numancia contra Roma; y como ha dicho el Sr. Baamonde, en las Navas triunfamos contra la dominacion agarena.

El principio de nacionalidad ha sido representado desde principios del siglo pasado por la casa de Borbon. En 1708, cuando toda Europa estaba coligada en contra de Luis XIV, hubo un tiempo en que este Monarca desfalleció y quiso desmembrar la España; pero el pueblo español hizo un esfuerzo de gigante, y en Villaviciosa venció solo á las fuerzas coligadas. Del mismo modo, un siglo despues, se hizo otro esfuerzo en Bailén y vencimos. Aquí teneis dos movimientos paralelos en favor de la nacionalidad española. ¿Y qué sacamos de esos movimientos en los tratados de Utrech y de Viena? En ámbos salvamos á la Europa; una vez con la Francia, y otra en contra de ella. En ámbos perdimos Gibraltar, Mahon, Italia, los Países-Bajos y el patrimonio de Colon. ¡Ah señores! Despues de haber sido la Santa Alianza la primera que impulsó la guerra de las nacionalidades, se hizo caso omiso de la española; no se nos prestó ayuda para conservar la América, ántes bien la Inglaterra nos exigió un tratado, aboliendo un tráfico que se considera como necesario, para mantener prósperas á nosotros las únicas provincias españolas de Ultramar que permanecian fieles á la metrópoli.

Poco despues el Austria invadió los Estados del Papa en parte del territorio de Ferrara, y á pesar de las protestas de todos, se quedó con ellos. Esa era la consecuencia de principios de la reaccion.

Así, pues, ese principio de las nacionalidades ha servido para pretexto en que fundar ambiciosas pretensiones, y nada más. Todas las cuestiones se han venido á reducir á cuestiones de conveniencias, y miéntras que en el Congreso de Verona se trató de concluir con nuestro sistema representativo, hemos visto en Bélgica y en Grecia liberales, destruidos tambien los tratados de 1815. Por eso creo que el Gobierno está dentro del terreno de la conveniencia encerrándose en una neutralidad estricta que no nos lleve ni á la revolucion ni á la Santa Alianza.

Examinad el derecho público europeo; pasad por las guerras feudales, municipales y nacionales; dejad aparte el triunfo del Papado cuando los Emperadores se postraban de hinojos ante las piedras del Vaticano; venid á los tratados de Westfalia y Viena, fundados sobre el principio de equilibrio, y siempre encontrareis respetada la tradicion, en tanto que no se oponia á la conveniencia de las partes contratantes. Esos ejemplos no pueden pasar desapercibidos. Lo mismo sucederá cuando el nuevo Congreso rehaga la parte de Europa una vez más.

La gran dificultad de la nacionalidad italiana consiste en que sobre el principio de nacionalidad esté el principio católico. En 1818 la unidad de esa hermosa nacion se hubiera realizado si el Sumo Pontífice, en medio de sus grandes cualidades, hubiera tenido el temple de alma de Hildebrando y de Julio II. Esa unidad podia realizarse en derredor del Vaticano, y de esperar es que al fin se realice de este modo con el tiempo, dándose al mundo un espectáculo sin ejemplo: la unidad católica, imperando en medio del pueblo donde *suena il si*, como dice Dante, en medio de la nacion á quien más debe la religion católica y la civilizacion moderna, como ha dicho muy bien el señor Baamonde.

En la unidad de Italia ha habido un elemento contrario, fatal; ha sido la ambicion de ciertos hombres á quienes el Sr. Baamonde ha tratado algo más suavemente que el Sr. Aparisi. Las grandes ideas sólo por medio de la justicia y del derecho se realizan y se consolidan. Así el ilustre *Manin*, cuando le echaban en cara que por su moderacion y honradez se habia perdido la causa de Italia en 1848, respondia: «no importa que por mi honradez y moderacion se haya perdido hoy; se salvará mañana.»

Repito, pues, que la neutralidad es la que en estos momentos nos conviene; neutralidad armada para sostener esa misma posicion, porque el mejor diploma, valiéndome de la expresion del Sr. Baamonde, que podemos presentar de nacion de primer órden, es el espectáculo de nuestra fuerza y de nuestra prosperidad interior.

Lo que se ha hecho es lo único que se podria hacer; retirar el enviado en Turin; retirarle con protestas dignas y enérgicas; sin amenazas que podrian parecer ridículas si no tenemos medios para apoyarlas en su dia con 120,000 hombres. Con la neutralidad restañaremos nuestras heridas; concluiremos las complicaciones pendientes en Asia y en América; y siendo fuertes mañana, podremos hacer por el Pontífice en Europa, y por la fe en América, contra las invasiones protestantes de que hablaba el Sr. Baamonde, lo que hoy ensayado con brazo débil comprometeria lo mismo que se quiere defender.

Creo, pues, que entre estas dos corrientes de que he hablado hay un término medio, que es el adoptado por el Gobierno, y que ése término medio es la única síntesis de las dos antinomias de revolucion y reaccion que hoy se disputan el mundo. Que sea el Gobierno, con relacion á la opinion pública, lo que el piloto respecto de la nave: ella le lleva, sí; pero el piloto, asida la mano del timon, imprime la direccion del movimiento.

El Sr. BAAMONDE: Siento, señores, que en esta cuestion se haya infringido el reglamento, y no diria nada acerca de este punto si no hubiera sucedido ya lo mismo ayer.

El Sr. PRESIDENTE: Diga S. S. qué artículo del reglamento se ha infringido, para que un señor secretario se sirva leerlo.

El Sr. BAAMONDE: El art 159. (*Se leyó.*) Ese artículo dice, pues, que el Gobierno contestará á la interpelacion, y es lo que ha dejado de hacer el actual Gabinete, haciéndolo en su nombre un señor diputado.

El Sr. PRESIDENTE: Señor diputado, el artículo del reglamento dice que contestará el Gobierno si lo tiene por conveniente, y no dice cuándo ha de hacerlo. El Gobierno está, pues, en libertad de contestar ántes ó despues, segun lo tenga por conveniente.

El Sr. BAAMONDE: Respetando la jurisprudencia que acaba de crear el Sr. Presidente, voy á permitirme hacer algunas observaciones al discurso del Sr. Salazar, que he oido muy mal por las condiciones acústicas de esta Cámara.

S. S. ha dicho que los Gobiernos representativos habian hecho mucho por la Santa Sede, y creo que aún llegó á decir que más que los Gobiernos absolutos. Yo, señores, no tengo aquí la mision de defender á los Gobiernos absolutos, porque el pasado no me pertenece; pero ateniéndome á lo que he conocido diré á S. S. que algunos Gobiernos que se llamaban muy liberales, han tratado muy mal á la Santa Sede; y el único Gobierno que ha hecho algo por esa altísima institucion, ha sido el señor duque de Valencia, que mandó en 1849 un ejército á Roma.

No sé, pues, á qué se ha dirigido el discurso del Sr. Salazar, porque á mi nada me alcanza de cuanto ha dicho; pero en punto al paralelo que S. S. ha establecido entre los Gobiernos representativos y los absolutos respecto á la Santa Sede, volveré á decir á S. S. que algunos Gobiernos representativos han arrancado al Pontífice Concordatos que no debieron haberse hecho, en los cuales el Santo Padre cedia de muchos de sus derechos por amor á la paz; y que luego en cambio, cuando ha llegado el momento de peligro, le han abandonado, le han dejado sólo, y no le han dado ni aún consejos si los ha necesitado.

Nada más tengo que decir por ahora, porque el Sr. Salazar no ha contestado á mi discurso, ni podia S. S. hacerlo, porque mi interpelacion iba dirigida al Gobierno; y el Sr. Salazar, á pesar de su mucho talento, no puede estar enterado de ciertas interioridades de la política que sólo puede conocer el Gobierno de S. M.

El señor presidente del CONSEJO DE MINISTROS: Señores, se ha suscitado aquí un incidente, que, aunque resuelto por el señor Presidente de la Cámara, necesita una explicacion por parte del Gobierno. Al oir pedir la palabra al Sr. Salazar, el Gobierno creyó que no habia inconveniente en que S. S. hablara ántes en esta cuestion, y por esta sola deferencia ha sido por lo que no ha contestado inmediatamente, porque ningun interes tenia en retardar la contestacion que ya habia dado anticipadamente al Sr. Baamonde, puesto que lo mismo tiene que decir á S. S. que contestó al Sr. Aparisi y al señor senador que trató esta cuestion en el otro Cuerpo.

S. S. ha hecho un cargo al Gobierno por haber estado en el caso de contestar á esta interpelacion en el momento mismo en que se hizo. Señores, el Gobierno tenia noticia de esa interpelacion, que se anunciaba hacia mucho tiempo en los periódicos de cierto color político, y como era natural, se habia preparado para ella. Si no lo hubiera estado, al dia siguiente de hecha la interpelacion, los periódicos hubieran dicho que el Gobierno no tenia formada su opinion en cuestiones tan graves como la de que se trata, y el Gobierno ha querido que al ménos se volviera esto por pasiva, y fueran otros periódicos los que dijeran á SS. SS. lo que nos hubieran dicho á nosotros los de la oposicion si eso hubiera sucedido.

Ha hecho S. S. tremendos cargos al Gobierno, y francamente no comprendo la oposicion de S. S., porque se hacen cargos porque no hay una política segura en la cuestion de Italia, y sin embargo, algo debe haber cuando no les agrada á SS. SS. la conducta que sigue el Gobierno. ¿Quiere S. S. que lo vuelva á decir? El Gobierno deplora las aflicciones porque está pasando el Padre comun de los fieles; ha protestado en contra de los últimos sucesos retirando á nuestro representante en Turin, pero no ha podido retirar la legacion, porque el rompimiento de las relaciones hoy, hubiera sido la guerra mañana, y el Gobierno no quiere la guerra.

Pero dice S. S. que por qué no se ha hecho otra cosa, cuando España tiene un ejército aguerrido, y no le falta, en pocas palabras, más que un buen Gobierno para poder hacerlo todo. Pues yo diré á su señoría que España ha hecho lo que han hecho las demas naciones, que tienen algunas de ellas un interes vital en esa cuestion. España ha callado, porque en la situacion actual de Europa las naciones no saben si sus amigos de hoy serán sus enemigos mañana, y no era justo que nos hiciéramos los caballeros andantes, metiéndonos en una política de aventuras que nos conduzca no sabemos á qué. Para mandar á Italia una expedicion como la que se mandó en 1849, más vale que no mandemos ninguna. Cuando llegue el dia de los Congresos, que tarde ó temprano llegará; cuando se trate entónces de sostener al Santo Padre, España hará todo cuanto pueda hacer la nacion más católica.

El Sr. SALAZAR: Sin duda el Sr. Baamonde, por estar léjos de mí cuando he pronunciado mi discurso, no me ha oido, porque he contestado á los dos grandes puntos que ha abrazado su discurso, manifestando que España al retirar su ministro de Turin no podia retirar la legacion entera, y ha dejado un encargado de negocios, porque estaba en la imposibilidad de obrar de otra manera, á ménos de tener allí un ejército para mantener la amenaza, despues de hecha, y que no podiamos hacer por el Pontífice mas de lo que hacemos, porque una de las cinco naciones importantes que hoy rigen los destinos del Continente ha dicho que España no está en el caso de intervenir, y realmente nosotros no debemos intervenir, sino conservar nuestra neutralidad para engrandecernos con ella y podernos hacer respetar el dia de mañana.

El Sr. BAAMONDE: Me duele mucho que el señor presidente haya hecho una censura tan ágria de la expedicion que se mandó á Italia en 1849, porque estas palabras que se dicen aquí se oyen en todas partes, en España y fuera de España, y nunca sienta bien en la boca de una persona tan respetable como S. S. amenguar el honor del ejército español, que tan alto queda siempre en todas partes.

Pero S. S., que proclama el principio de la neutralidad, tan alto como Francia é Inglaterra el principio de no intervencion, á pesar de que mandan continuamente dinero y armas á Italia, y permiten alistamientos voluntarios, lo cual no sé yo si permitiria el Gobierno en España tratándose de alistarse para ir en defensa del Santo Padre, sigue en esta, como en todas las cuestiones, una política que me atreveré á llamar *oscilatoria*, aproximándose tan pronto al partido moderado como al progresista; y en hombres de la talla de S. S. no es posible creer que no tenga un pensamiento franco y leal para manifestarle al país en la cuestion de más trascendencia é importancia que indudablemente registrará nuestra historia contemporánea.

Despues de dar gracias á la Cámara por la benevolencia con que se dignó escucharme, le diré por conclusion al señor presidente del Consejo aquellas palabras que en otra ocasion no tan solemne ha dicho en nuestras Córtes el distinguido literato D. Javier de Búrgos: *el mal es grave, muy grave; el remedio urge, ahora ó nunca.*

El señor presidente del CONSEJO DE MINISTROS: La prueba, señores, de que el Gobierno es franco en su política, es que esta desagrada al Sr. Baamonde y sus amigos, lo cual, si he de decir la verdad, no me importa gran cosa, porque ya sé yo que no puedo estar de acuerdo con SS. SS.

Pero ha dicho el Sr. Baamonde que yo he rebajado al ejército español al hablar de la expedicion de 1849. No: el ejército español en aquella cuestion como en todas hizo lo que pudo hacer; la culpa fué de quien mandó aquella expedicion sin los medios necesarios.

En cuanto á lo de los alistamientos, bien seguro puede estar S. S. de que si sus amigos quieren tomar un fusil para ir á defender al Santo Padre, no será el Gobierno quien se lo impida.

El Sr. BAAMONDE: No podré yo ir á Italia con un fusil como dice el Sr. Presidente del Consejo, porque mi salud es mala y no me lo permite: bien seguro puede estar S. S. de que gustoso me sacrificaría, y lo mismo muchos españoles, en defensa de la causa del Padre Santo.

El señor conde de SAN LUIS: Señores, no he podido ménos de levantarme al oir al señor presidente del Consejo acriminar, como lo ha hecho, la expedicion del año 1849 á Italia; y aunque no habia pensado tomar parte en esta discusion, he de decir á su señoría que aquella expedicion la exigieron las circunstancias, y que si no fué tan numerosa como la que mandó la Francia, fué tal como el país la podia enviar á una cuestion, no ya italiana ni española, sino europea y hasta social.

Por lo demás, si el señor presidente del Consejo quiere que debatamos aquí esa cuestion á la altura debida, traiga todos los documentos relativos á ella, los examinaremos, y si está conforme su política con mis opiniones, le prestaré mi débil apoyo; si no, le haré la oposicion leal y franca, como deben hacerse siempre las oposiciones.

El señor presidente del CONSEJO DE MINISTROS: Yo no he buscado la cuestion de la expedicion á Roma en 1849: se ha citado aquí, creo por el Sr. Baamonde, y he hecho mi apreciacion de ella: no ha sido mi ánimo, ni lo es nunca, herir la susceptibilidad de personas que habiendo formado parte de administraciones pasadas pueden creerse aludidas cuando se censuran los actos de aquellas.

El Sr. SALAZAR: Señores: cuando hablaba de los beneficios que el Papa debia á los Gobiernos representativos, dije que en 1849 uno de estos Gobiernos habia mandado su ejército á Italia; pero que hoy las circunstancias no eran las mismas, porque la Europa no se halla como entónces en completa calma. Esto ha sido lo que ha originado la cuestion de que habla do el señor conde de San Luis.

Habiendo acordado el Congreso pasar á otro asunto, se leyó y quedó sobre la mesa el dictámen de la comision de actas aprobando la de Medina, y el relativo á la facultad de anticipar el Gobierno fondos á las empresas concesionarias de obras públicas á cuenta de subvenciones.

El señor PRESIDENTE: Para dar tiempo á que los señores diputados estudien los asuntos puestos á discusion, no habrá sesion mañana ni pasado por ser dia festivo. El viérnes se discutirán los dictámenes que han quedado sobre la mesa.

Se levanta la sesion.—Eran las cinco y media.

## FONDOS PÚBLICOS.

COTIZACION DEL DIA 30 DE OCTUBRE DE 1860.

| COTIZACION DE AYER. | CAMBIO AL CONTADO. Publicado. | No publicado. | |
|---|---|---|---|
| Títulos del 3 por 0/0 consolidado | 48-60, 75 80 | 48-45 | d |
| Inscripciones de id. | » | » | |
| Títulos del 3 por 0/0 diferido | 40-85 | » | |
| Inscripciones de id. | » | » | |
| Material del Tesoro preferente con interes | » | » | |
| Idem no preferente con interes | » | » | |
| Idem sin interes | » | » | |
| Partícipes legos convertibles en 3 por 0/0 | » | » | |
| Idem del 4 y 5 por 0/0 | » | » | |
| Deuda amortizable de primera clase | » | » | |
| Idem de segunda id. | » | 17-90 | » |
| Idem del personal | » | | |
| ACCIONES DE CARRETERAS GENERALES, 6 POR 0/0 ANUAL. | | | |
| Emision de 1.º de Abril de 1850, de á 4,000 rs. | » | 95-80 | p |
| Idem de á 2,000 rs. | » | 97 | d |
| Idem 1.º de Junio de 1851, de á 2,000 rs. | » | 91-50 | d |
| Idem 31 de Agosto de 1852, de á 2,000 rs. | » | 93 | |
| Idem 1.º de Julio de 1856, de á 2,000 rs. | » | 94-20 | |
| Idem 9 de Marzo de 1855, procedente de la de 13 de Agosto de 1852, de á 2,000 rs. | » | » | |
| Acciones de Obras públicas de 1.º de Julio de 1858 | » | 94-50 | |
| Provinciales de Madrid, 8 por 0/0 anual | » | » | |
| Del Canal de Isabel II, de á 1,000 reales, 8 por 0/0 anual | » | 108-25 | d |

## MERCADO DE MADRID.

PRECIOS DE ARTÍCULOS AL POR MAYOR Y MENOR EN EL DIA DE AYER.

| | Rs. vn. arroba. | Cuartos libra. |
|---|---|---|
| Carne de vaca | 42 á 47 rs. | 18 á 20c. |
| Idem de carnero | 13 á 13 id. | 18 á 20 |
| Idem de ternera | 66 á 74 id. | 34 á 42 |
| Idem de cordero | á id. | á |
| Tocino añejo | 74 á 78 id. | 28 á 30 |
| Idem fresco | á id. | á |
| Idem en canal | á id. | á |
| Lomo | á id. | á |
| Jamon | 96 á 106 id. | 38 á 46 |
| Aceite | 76 á 78 id. | 22 á 24 |
| Vino | 32 á 40 id. | 10 á 12 |
| Pan de dos libras | | 11 á 13 |
| Garbanzos | 30 á 40 id. | 10 á 16 |
| Judias | 22 á 29 id. | 8 á 12 |
| Arroz | 29 á 34 id. | 10 á 41 |
| Lentejas | 17 á 19 id. | 7 á 9 |
| Carbon | 7 á 8 id. | á |
| Jabon | 62 á 68 id. | 20 á 22 |
| Patatas | 4 á 5 id. | 2 á 3 |

# ESPECTÁCULOS.

TEATRO REAL. Funcion para hoy miércoles 31 de Octubre á las ocho y media de la noche.—La ópera en dos actos del maestro Bellini, titulada: *La Sonnámbula*.

PRINCIPE. Funcion para hoy miércoles 31 de Octubre de 1860, á las ocho de la noche.

1.º El juguete cómico nuevo en un acto, y en verso, titulado: *Un lobo y una raposa.*

2.º La comedia nueva en un acto y en verso, original, titulada: *Como se empeñe un marido...*

3.º Un divertimiento de baile.

4.º La comedia en un acto y en verso, titulada: *Acertar por carambola.*

5.º El juguete cómico-lírico en un acto, titulado: ¡¡*Don Esdrújulo*!!

CIRCO. Funcion para hoy miércoles 31 de Octubre, á las ocho y media de la noche.—La zarzuela en tres actos y en verso, titulada: *Campanone.*

ZARZUELA. Funcion 30.ª de abono, para hoy miércoles 31 de Octubre de 1860, á las ocho y media de la noche.—La zarzuela en tres actos y en verso, titulada: *La Hija del regimiento.*

VARIEDADES. Funcion para hoy miércoles 31 de Octubre á las ocho de la noche.

1.º El aplaudido drama en cuatro actos en verso, titulado: *Madrid en 1818.*

2.º El baile titulado: *Las Manolas.*

3.º La graciosa comedia en un acto y en verso, titulada: *Las Manolas.*

Editor responsable: D. MANUEL DE TOMÁS.

Imprenta de Tejado, Pelayo, núm. 26, principal.